



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Presidente

Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva

Año I

Viernes 29 de abril de 2016

Sesión 30 Anexo "B"

Mesa Directiva

Presidente

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva

Vicepresidentes

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano

Dip. María Bárbara Botello Santibáñez

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Dip. Daniela De Los Santos Torres

Secretarios

Dip. Ramón Bañales Arambula

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech

Dip. Juan Manuel Celis Aguirre

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Dip. Verónica Delgadillo García

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. César Octavio Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

31



Requiere a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento. Abril 29 del 2016.

Oficio No. 102-B-022

Ciudad de México, a 29 de abril de 2016

C. DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.
P R E S E N T E.

PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA

2016 APR 29 PM 12:41



005822

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), 22, 23 y 24 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, me permito anexar los informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al primer trimestre de 2016. Adicionalmente, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 107 de la LFPRH, se incluye la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, en los términos de la Ley General de Deuda Pública, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de marzo de 2016.

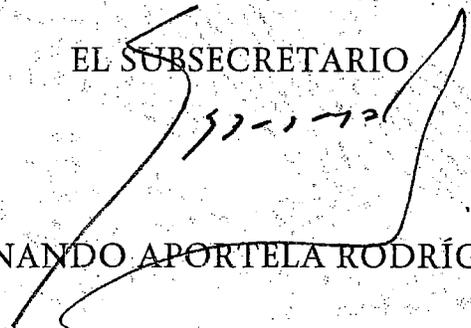


Asimismo, se informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente al mes de marzo de 2015.

Para dar cumplimiento a los artículos 31 y 55 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito y 48 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, se adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

EL SUBSECRETARIO

af.
FM

FERNANDO APORTELA RODRÍGUEZ

C.C.P.- DIP. GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE.- PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.- PRESENTE.
DIP. ALFREDO DEL MAZO MAZA.- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.- PRESENTE.

II.2.2	Ingresos presupuestarios	46
II.2.3	Gasto presupuestario.....	48
II.2.4	Clasificación administrativa del gasto programable	52
II.2.5	Clasificación funcional del gasto programable.....	53
II.2.6	Clasificación económica del gasto programable	54
II.3	Principales diferencias respecto al programa.....	58
II.3.1	Principales indicadores de la posición fiscal.....	58
II.3.2	Ingresos presupuestarios	59
II.3.3	Gasto presupuestario.....	60
II.4	Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo.....	63
III.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	66
III.1	Deuda del Gobierno Federal.....	67
III.1.1	Utilización del Remanente de Operaciones del Banco de México.....	69
III.1.2	Deuda Interna del Gobierno Federal	71
III.1.3	Deuda Externa del Gobierno Federal	73
III.1.4	Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal	76
III.1.5	Garantías otorgadas por el Gobierno Federal	76
III.2	Deuda del Sector Público	77
III.3	Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público	81
III.4	Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	81
III.5	Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2016	82
III.6	Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México	85

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley General de Deuda Pública, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2016 y en línea con el firme compromiso de la Administración del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, de consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el Informe de la Deuda Pública correspondientes al primer trimestre de 2016.

Estos informes se complementan con los anexos de finanzas públicas y de deuda pública, en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

I.1 Introducción

A pesar del entorno externo adverso observado durante el primer trimestre de 2016, la economía mexicana continuó registrando un desempeño positivo.

La economía mundial siguió mostrando resultados mixtos y se continuaron revisando a la baja las perspectivas de crecimiento. En las economías avanzadas se mantiene un proceso de recuperación gradual, pero más lento que lo esperado. Los pronósticos de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y la producción industrial de Estados Unidos para 2016 nuevamente se redujeron. Asimismo, de acuerdo con la encuesta *Blue Chip Economic Indicators* de abril de 2016, la proyección de crecimiento del PIB de Estados Unidos se ubica en 2.0 por ciento (2.5 por ciento en enero de 2016), mientras que la producción industrial se estima crezca 0.3 por ciento (1.6 por ciento en enero de 2016).

Por otro lado, se observó un deterioro del crecimiento y de las perspectivas económicas de algunas economías emergentes –destacando Rusia y Brasil, que se mantienen en recesión– debido, principalmente, a un entorno de alta volatilidad en los mercados financieros, a la caída en los precios de las materias primas, menores flujos de capital y el debilitamiento de sus monedas respecto al dólar. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que, en 2016, el PIB de las economías emergentes en su conjunto tendrá un crecimiento de 4.1 por ciento (menor en 0.2 puntos porcentuales (pp) al estimado en enero de 2016); mientras que para la economía global pronostica un crecimiento de 3.2 por ciento (3.3 por ciento en enero de 2016).¹

Durante el primer trimestre de 2016, si bien se observó cierta estabilización en las últimas semanas, la volatilidad en los mercados financieros internacionales se mantuvo en niveles elevados. Este comportamiento está asociado, principalmente, a menores perspectivas de crecimiento para la economía mundial, una caída adicional en los precios de algunas materias

¹ FMI, *World Economic Outlook*, abril 2016.

primas, principalmente el petróleo, la divergencia en la política monetaria de las economías avanzadas y posibles consecuencias por el aumento de conflictos geopolíticos. A pesar de lo anterior, y debido a las medidas implementadas, México sigue mostrando un ajuste ordenado en sus principales indicadores financieros.

Ante el deterioro económico internacional, el 17 de febrero la SHCP y el Banco de México anunciaron medidas coordinadas de política cambiaria, monetaria y fiscal, con el objetivo de atender, de manera integral, los choques externos, mitigando su efecto sobre el tipo de cambio. Estas medidas consistieron en un ajuste preventivo del gasto público por 132 mil 363 millones de pesos, equivalente al 0.7 por ciento del PIB, un incremento de 50 puntos base (pb) en el objetivo de la tasa de interés interbancaria a un día (a 3.75 por ciento) por parte del Banco de México,² y la suspensión de las subastas de dólares (con posibilidad de intervenciones discrecionales en el mercado ante condiciones excepcionales) por parte de la Comisión de Cambios.

Como resultado de estas medidas en el contexto de una disminución en la volatilidad en los mercados financieros internacionales, el peso comenzó una tendencia de apreciación frente al dólar a partir de la segunda quincena de febrero.

La pérdida de dinamismo de la producción industrial en Estados Unidos, en especial de la actividad manufacturera, se ha reflejado en la evolución de las exportaciones no petroleras de México. Durante el primer trimestre de 2016, las exportaciones no petroleras en dólares nominales tuvieron una disminución anual de 2.9 por ciento. Por otro lado, en México, la producción de petróleo disminuyó respecto al trimestre anterior, y tuvo una reducción anual de 3.1 por ciento.³

Sin embargo, se observa un comportamiento favorable en las variables internas. Los resultados disponibles indican que la demanda interna, y especialmente el consumo privado, continuaron su dinamismo favorable. Esto se debe a factores como: el crecimiento del empleo formal (3.5 por ciento anual en marzo de 2016), la expansión del crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado (11.1 por ciento real anual durante marzo de 2016), la reducción de la tasa de desocupación (4.0 por ciento en el periodo enero-marzo de 2016, la menor desde el segundo trimestre de 2008), el aumento de los salarios (1.5 por ciento real anual, durante el primer trimestre de 2016), así como la baja inflación (2.6 por ciento anual en marzo de 2016). En este sentido, durante enero-marzo de 2016, el valor real de las ventas de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) se incrementó a un ritmo anual de 8.1 por ciento.

Los resultados del primer trimestre de 2016 indican que la economía mexicana continúa registrando un desempeño positivo, impulsada en buena medida por el dinamismo de la demanda interna. Muestra de ello es que, durante el bimestre enero-febrero de 2016, el Indicador Global de

² Ante la depreciación del tipo de cambio y "aumentando con ello la probabilidad de que surjan expectativas de inflación" (Comunicado de prensa: Anuncio de Política Monetaria del Banco de México, 17 de febrero de 2016).

³ La producción de petróleo disminuyó de 2,277 miles de barriles diarios en el cuarto trimestre de 2015 a 2,230 miles de barriles diarios en el primer trimestre de 2016.

la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento anual de 3.2 por ciento, lo que implicó un aumento bimestral de 0.7 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad.

I.2 Producción y empleo

I.2.1 Producción

Durante el cuarto trimestre de 2015, el PIB tuvo un crecimiento anual de 2.5 por ciento en términos reales. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el PIB se incrementó a una tasa trimestral de 0.5 por ciento. A su interior, se observaron los siguientes resultados:

- La producción agropecuaria creció a una tasa anual de 2.7 por ciento. Al excluir el efecto estacional, este sector registró una reducción trimestral de 1.9 por ciento.
- La producción industrial se incrementó a un ritmo anual de 0.2 por ciento debido, principalmente, a la mayor fabricación de equipo de transporte; bebidas y tabaco; fabricación de prendas de vestir; alimentos; equipo de computación y otros equipos electrónicos; y productos a base de minerales no metálicos. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que la producción industrial disminuyó 0.4 por ciento en relación con el trimestre previo.
- El sector servicios tuvo un crecimiento anual de 3.7 por ciento como resultado, principalmente, del desempeño de las actividades de comercio; información en medios masivos; inmobiliarias y de alquiler; y transporte, correos y almacenamiento. Al eliminar el efecto estacional, los servicios aumentaron a una tasa trimestral de 0.9 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2013-2015 P./

(Variación % anual)

	Anual			2013	2014					2015			
	2013	2014	2015	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Total	1.3	2.3	2.5	1.1	2.3	1.8	2.3	2.6	2.5	2.3	2.8	2.5	
Agropecuario	0.9	4.3	3.1	1.5	5.5	3.5	7.7	1.9	2.9	2.6	4.4	2.7	
Industrial	-0.5	2.6	1.0	0.2	2.7	1.8	2.9	2.8	1.7	0.6	1.3	0.2	
Minería	-0.1	-1.5	-5.8	0.7	0.7	-0.1	-1.3	-5.3	-5.6	-7.6	-5.6	-4.5	
Electricidad	0.5	8.2	3.8	3.5	7.3	8.5	8.9	7.9	5.8	2.1	3.7	3.7	
Construcción	-4.8	2.0	2.5	-4.7	-1.5	-0.5	4.1	5.6	4.4	2.9	3.5	-0.5	
Manufacturas	1.1	3.9	2.9	2.0	4.8	2.9	3.5	4.7	3.2	3.1	3.1	2.0	
Servicios	2.4	1.9	3.3	1.6	1.8	1.5	1.7	2.5	2.9	3.1	3.4	3.7	
Comercio	2.2	3.1	4.5	1.9	1.9	1.6	3.7	5.2	4.9	4.4	4.7	4.0	
Transportes	2.4	3.4	3.4	2.8	3.6	3.5	2.5	3.8	3.1	3.0	4.4	3.0	
Info. en medios masivos	5.0	0.2	10.1	-0.7	1.0	2.4	-2.8	0.3	5.6	4.6	11.3	18.9	
Financieros y de seguros	10.4	-0.9	0.9	7.1	2.8	-1.9	-2.5	-1.7	-0.3	-0.4	1.9	2.6	
Inmobiliarios y del alquiler	1.0	2.0	2.3	0.5	1.9	2.1	2.1	2.0	1.7	3.3	2.2	2.1	
Resto	1.3	1.3	2.3	1.0	1.1	1.0	1.5	1.5	2.3	2.7	2.0	2.3	

P./ Cifras preliminares

Fuente: INEGI.

Oferta Agregada

- Durante el cuarto trimestre de 2015, las importaciones de bienes y servicios en pesos reales se incrementaron a una tasa anual de 2.2 por ciento. Al eliminar el factor estacional, las

importaciones de bienes y servicios se redujeron 0.8 por ciento respecto al trimestre anterior. Así, durante el periodo octubre-diciembre de 2015, los crecimientos del PIB y de las importaciones propiciaron que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 2.4 por ciento, y un aumento trimestral de 0.1 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad.

Demanda Agregada

- En el periodo octubre-diciembre de 2015, el consumo total creció a una tasa anual de 3.3 por ciento, como consecuencia de los incrementos en sus componentes, privado y público, de 3.5 y 1.8 por ciento, respectivamente. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el consumo total tuvo un aumento trimestral de 0.9 por ciento.
- En el mismo periodo, la formación bruta de capital fijo se incrementó a una tasa anual de 0.6 por ciento. La inversión realizada en maquinaria y equipo registró una expansión anual de 5.6 por ciento en términos reales, mientras en construcción se contrajo 2.5 por ciento. Al excluir el efecto estacional, la formación bruta de capital fijo se redujo 1.1 por ciento respecto al trimestre anterior.
- Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2015, el valor real en pesos de las exportaciones de bienes y servicios registró un incremento anual de 5.1 por ciento. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras creció a una tasa anual de 5.9 por ciento, mientras que las exportaciones petroleras cayeron 3.5 por ciento. Al excluir el factor estacional, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios tuvo una contracción trimestral de 0.5 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2013-2015 p_/

(Variación % anual)

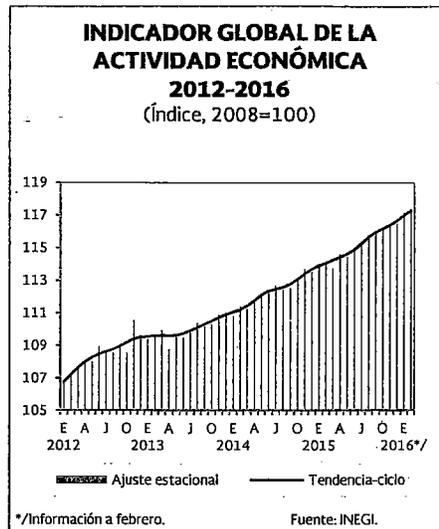
	Anual			2013	2014				2015			
	2013	2014	2015	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	1.6	3.2	3.2	0.9	2.8	2.2	3.4	4.2	3.5	3.1	3.6	2.4
PIB	1.3	2.3	2.5	1.1	2.3	1.8	2.3	2.6	2.5	2.3	2.8	2.5
Importaciones	2.6	6.0	5.0	0.3	4.4	3.5	6.7	9.2	6.7	5.4	6.2	2.2
Demanda	1.6	3.2	3.2	0.9	2.8	2.2	3.4	4.2	3.5	3.1	3.6	2.4
Consumo	2.0	1.9	3.0	1.1	1.4	1.5	2.2	2.4	3.0	3.0	2.8	3.3
Privado	2.2	1.8	3.2	1.0	1.2	1.4	2.1	2.5	3.0	3.0	3.0	3.5
Público	1.0	2.4	2.3	1.9	2.7	1.9	3.1	1.9	3.4	2.6	1.5	1.8
Formación de capital	-1.6	2.9	3.8	-2.8	0.2	-0.1	5.1	6.2	5.5	5.5	4.1	0.6
Privada	-1.6	4.9	6.3	-4.5	0.6	1.5	7.3	9.8	7.4	7.0	7.6	3.5
Pública	-1.3	-4.7	-6.8	3.8	-1.9	-6.7	-3.2	-6.4	-2.8	-1.1	-10.5	-11.4
Exportaciones	2.3	7.0	9.0	5.2	6.5	4.8	6.5	9.8	12.3	9.3	10.0	5.1

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

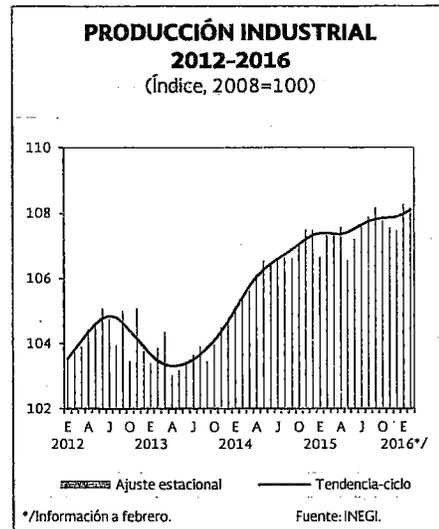
Evolución reciente

Durante el bimestre enero-febrero de 2016, el IGAE tuvo un crecimiento anual de 3.2 por ciento. Ajustando por factores estacionales, el IGAE registró un incremento bimestral de 0.7 por ciento.



Por sectores, el IGAE registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias aumentaron a una tasa anual de 4.4 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector tuvo un incremento de 1.5 por ciento en relación con el bimestre anterior.
 - La producción industrial registró un crecimiento anual de 1.7 por ciento. Al eliminar el factor estacional, este sector se incrementó a un ritmo bimestral de 0.7 por ciento. A su interior, destaca que la producción manufacturera creció a una tasa anual de 2.4 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad se incrementó 0.3 por ciento respecto al bimestre previo. Al interior de las manufacturas durante el primer trimestre de 2016, la industria automotriz ensambló un total de 806 mil automóviles, la segunda mayor fabricación para un primer trimestre en la historia de este indicador (que inicia en 1988). Por otro lado, durante el primer trimestre de 2016, el indicador de pedidos manufactureros se ubicó en 51.8 puntos en cifras ajustadas por estacionalidad. Este nivel implica que la actividad en las manufacturas continúa creciendo.
 - La construcción se incrementó a una tasa anual de 3.7 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector se expandió 2.7 por ciento en relación con el bimestre previo.
 - La minería disminuyó a una tasa anual de 2.4 por ciento. La minería petrolera cayó a una tasa anual de 1.6 por ciento, mientras que el resto de la actividad extractiva se redujo en 5.3 por ciento. Al excluir la estacionalidad, esta industria creció a una tasa bimestral de 0.4 por ciento.
 - La generación de electricidad y suministro de agua y gas aumentó a una tasa anual de 2.5 por ciento. Al considerar el factor estacional, esta actividad se redujo en 0.4 por ciento respecto al bimestre previo.



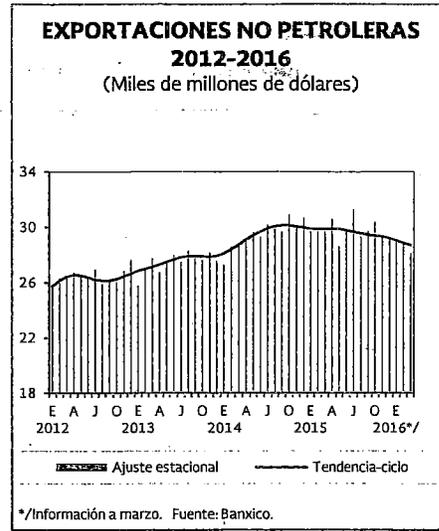
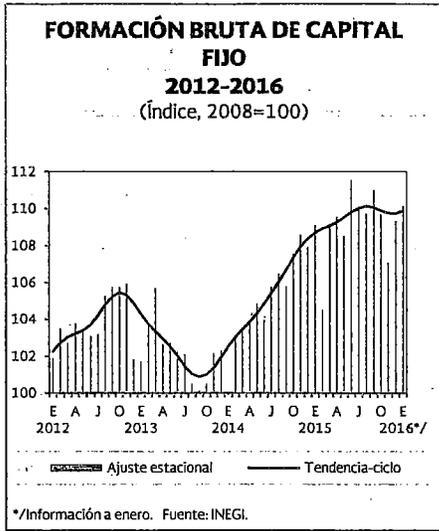
- La oferta de servicios tuvo un crecimiento anual de 4.0 por ciento en términos reales. Al eliminar el factor estacional, este sector tuvo un aumento bimestral de 0.6 por ciento.

Por su parte, los indicadores de demanda agregada han mostrado la siguiente evolución:

- En el primer trimestre de 2016, el valor real de las ventas de los establecimientos afiliados a la ANTAD se expandió a un ritmo anual de 8.1 por ciento, el mayor aumento para un primer trimestre desde 2008. Con cifras ajustadas por estacionalidad, estas ventas tuvieron un crecimiento anual de 6.8 por ciento y trimestral de 1.2 por ciento. A su vez, durante el bimestre enero-febrero de 2016, la actividad comercial al mayoreo tuvo un incremento anual de 8.9 por ciento y las ventas al menudeo avanzaron a un ritmo anual de 7.3 por ciento (el mayor incremento para un bimestre desde que se tiene registro, 2009). Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos en empresas comerciales al mayoreo aumentaron 6.0 por ciento respecto al bimestre anterior (la mayor expansión bimestral desde que se tiene registro, 2008). En tanto que en empresas comerciales al menudeo se incrementaron a una tasa bimestral de 2.2 por ciento.
- En enero de 2016, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 3.5 por ciento. Al excluir el efecto estacional, este indicador se expandió a una tasa mensual de 0.8 por ciento.
- Durante el periodo enero-marzo de 2016, el índice de confianza del consumidor disminuyó a una tasa anual de 1.4 por ciento. Al excluir el factor estacional, este indicador tuvo una reducción trimestral de 1.3 por ciento.

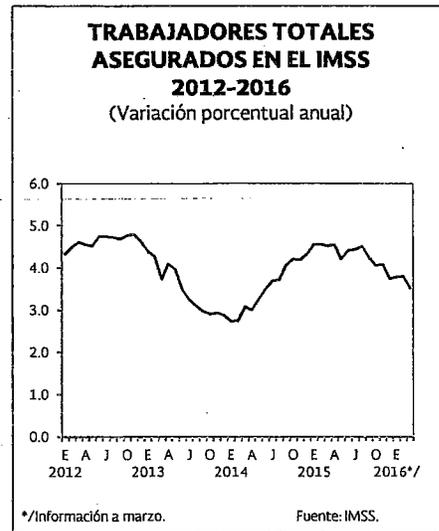


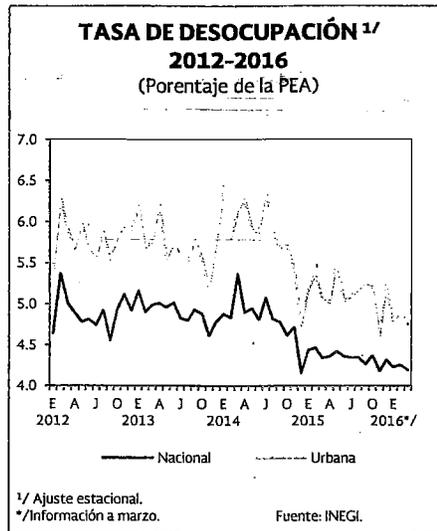
- En el primer trimestre de 2016, el indicador de confianza del productor se ubicó en 47.9 puntos en cifras desestacionalizadas, nivel inferior en 2.1 pp al observado en el trimestre previo.
- En enero de 2016, la formación bruta de capital fijo tuvo un crecimiento anual de 0.1 por ciento. A su interior, destaca que la inversión en maquinaria y equipo nacional creció a una tasa anual de 8.3 por ciento, en tanto que la inversión en construcción aumentó 1.7 por ciento. Al eliminar el componente estacional, la inversión fija bruta se expandió a una tasa mensual de 0.8 por ciento.
- Durante el primer trimestre de 2016, el valor nominal en dólares de las exportaciones de bienes tuvo una disminución anual de 5.8 por ciento. Al excluir el factor estacional, las exportaciones totales se redujeron a una tasa trimestral de 4.2 por ciento. Las exportaciones petroleras, extractivas y de manufacturas disminuyeron a ritmos anuales de 44.8, 23.5 y 3.3 por ciento, en ese orden; mientras que las exportaciones agropecuarias crecieron 12.1 por ciento anual. Dentro de las exportaciones no petroleras se registró una contracción anual en las automotrices y no automotrices de 1.1 y 4.5 por ciento, respectivamente. A su vez, las importaciones tuvieron una reducción anual de 3.7 por ciento.



1.2.2 Empleo

Al 31 de marzo de 2016, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 18.1 millones de personas, nivel que implicó un aumento anual de 617 mil plazas (3.5 por ciento). Por tipo de contrato, la afiliación permanente aumentó en 565 mil trabajadores (91.5 por ciento del total) y la eventual lo hizo en 52 mil personas (8.5 por ciento del total).





Durante el primer trimestre de 2016, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 4.0 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), tasa que representa una disminución anual de 0.2 pp. Al eliminar el factor estacional, la desocupación nacional se situó en 4.2 por ciento, 0.1 pp menor a la del trimestre anterior. Durante marzo de 2016, la tasa de desocupación registró un nivel de 3.7 por ciento de la PEA, el menor desde junio de 2008. De igual forma, durante el periodo enero-marzo la tasa de subocupación se ubicó en 7.9 por ciento de la población ocupada.

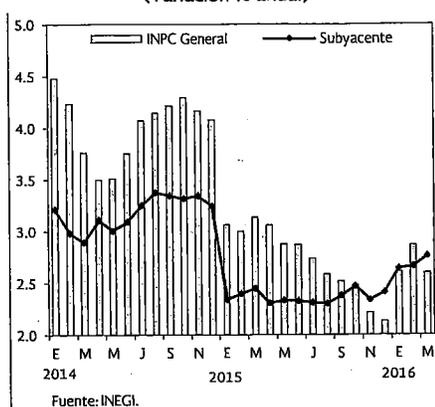
Por su parte, durante el primer trimestre de 2016, la desocupación en las principales áreas urbanas fue de 4.7 por ciento de la PEA, mientras que en el mismo periodo del año pasado se ubicó en 5.1 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la desocupación urbana fue de 4.8 por ciento, la menor desde el tercer trimestre de 2008, e inferior en 0.2 pp a la registrada en el trimestre previo.

I.3 Precios y salarios

I.3.1 Inflación

Durante el primer trimestre de 2016, la inflación general anual continuó ubicándose por debajo del objetivo permanente de Banco de México de 3 por ciento. Si bien se observó un repunte con relación a los niveles observados en los últimos dos trimestres de 2015, éste es debido al efecto aritmético esperado por las reducciones en las tarifas de las telecomunicaciones que tuvieron lugar a inicios de 2015, al mayor ritmo de crecimiento de los precios de algunas frutas y verduras, así como al aumento ordenado y gradual de los precios de las mercancías asociado a la depreciación cambiaria. Las expectativas inflacionarias de mediano plazo se mantienen ancladas a la meta establecida para esta variable por el banco central.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL
CONSUMIDOR E INFLACIÓN
SUBYACENTE, 2014-2016**
(Variación % anual)



Durante marzo de 2016, la inflación general anual se ubicó en 2.6 por ciento, lo que significó un incremento de 47 pb respecto a la cifra registrada en diciembre de 2015 (2.13 por ciento). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por el mayor ritmo de crecimiento registrado tanto en el componente subyacente como en el no subyacente.

- Por un lado, la inflación subyacente anual creció 35 pb durante el primer trimestre del año, al pasar de 2.41 por ciento en diciembre de 2015 a 2.76 por ciento en marzo de 2016. Lo anterior se debió a la mayor inflación registrada en sus dos subíndices, el de las mercancías y el de los servicios. Al interior del componente subyacente se observó lo siguiente:
 - La inflación anual de las mercancías se ubicó en 3.23 por ciento en marzo, lo que implicó un alza de 41 pb respecto a diciembre (2.82 por ciento), como consecuencia del mayor ritmo de crecimiento observado tanto en los alimentos, bebidas y tabaco como en las mercancías no alimenticias que se ubicó en 3.25 por ciento.
 - La inflación anual de los servicios fue de 2.37 por ciento en marzo, aumentando en 30 pb con relación a diciembre (2.07 por ciento), debido, primordialmente, al mayor ritmo inflacionario reportado en los rubros de la vivienda y de otros servicios.
- Por otro lado, la inflación no subyacente registró una variación anual de 2.12 por ciento en marzo de 2016, equivalente a un incremento de 84 pb con respecto a diciembre de 2015 (1.28 por ciento). Ello se explica por el mayor ritmo de crecimiento exhibido en los precios de los productos agropecuarios, particularmente en los de algunas hortalizas. Al interior del componente no subyacente se observó la siguiente evolución:
 - La inflación anual de los productos agropecuarios aumentó en 449 pb, al pasar de 1.72 a 6.21 por ciento de diciembre a marzo, debido a la mayor inflación registrada en las frutas y verduras, principalmente en el jitomate y la cebolla.
 - La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se redujo en 137 pb, al pasar de 1.00 por ciento en diciembre a -0.37 por ciento en marzo. Este

comportamiento se atribuyó, fundamentalmente, al menor ritmo de crecimiento reportado en los precios de los energéticos, particularmente en el rubro de las gasolinas.

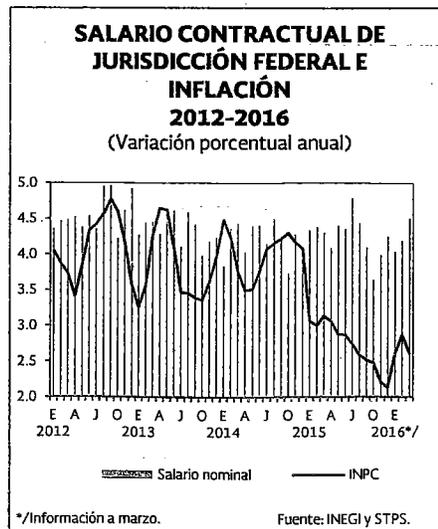
INFLACIÓN INPC
(Variación % anual)

	Inflación Anual Dic 15 / Dic, 14	Inflación Anual Mar 16 / Mar 15
Inflación INPC	2.13	2.60
Subyacente	2.41	2.76
Mercancías	2.82	3.23
Alimentos, Bebidas y Tabaco	2.68	3.20
Mercancías no Alimenticias	2.93	3.25
Servicios	2.07	2.37
Vivienda	2.01	2.16
Educación (Colegiaturas)	4.29	4.13
Otros Servicios	1.46	2.06
No Subyacente	1.28	2.12
Agropecuarios	1.72	6.21
Frutas y Verduras	5.62	20.87
Pecuarios	-0.46	-1.26
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	1.00	-0.37
Energéticos	0.06	-2.19
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	2.81	3.13

Fuente: INEGI.

I.3.2 Salarios

Durante el periodo enero-marzo de 2016, los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un incremento de 4.2 por ciento en términos nominales.



En el bimestre enero-febrero de 2016, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera tuvieron un crecimiento anual de 0.7 por ciento. Los salarios y los sueldos aumentaron 0.3 y 0.8 por ciento, respectivamente; mientras que las prestaciones sociales se incrementaron en 2.1 por ciento. Durante el mismo periodo, las remuneraciones reales del personal ocupado en los comercios al menudeo crecieron a una tasa anual de 4.1 por ciento, mientras que en los comercios al mayoreo avanzaron a un ritmo anual de 4.3 por ciento.

Asimismo, durante el bimestre enero-febrero de 2016, la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera registró una disminución anual de 0.9 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esta actividad aumentaron a un ritmo anual de 1.6 por ciento.

1.4 Entorno externo

1.4.1 Actividad económica global

Durante el primer trimestre de 2016, la actividad económica global siguió mostrando un crecimiento débil. Por un lado, el crecimiento en economías avanzadas continuó registrando una recuperación moderada. Estados Unidos mostró un crecimiento económico aún impulsado por el consumo, aunque con menor dinamismo. Por su parte, el mercado laboral continuó expandiéndose. Las economías de la zona del euro mostraron signos de recuperación, impulsadas por los bajos precios del petróleo y una política monetaria expansiva. En Japón, la economía presentó una pérdida de dinamismo impulsada, principalmente, por un deterioro en la demanda interna. Debido a la evolución del crecimiento y la inflación en estas regiones, continuó la divergencia en las políticas monetarias de los bancos centrales de las principales economías avanzadas.

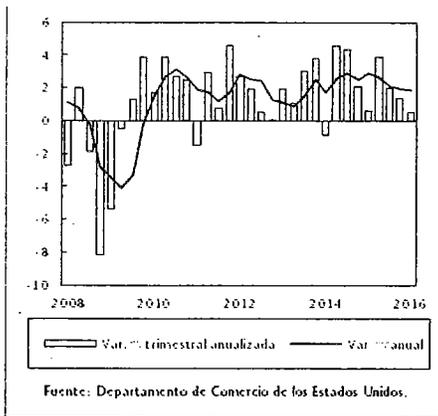
Por otro lado, la actividad económica en países emergentes continuó desacelerándose. En general, esta pérdida de dinamismo fue reflejo de la desaceleración de la economía china y, la caída en los precios de las materias primas. Por regiones, la recuperación en las economías asiáticas emergentes (excepto China) continúa siendo débil, esto debido a una menor demanda externa por parte de China y otros países emergentes. Por su parte, China continuó en una etapa de desaceleración; no obstante, comienza a mostrar señales de estabilización, ya que, durante el primer trimestre de 2016, creció a una tasa anual de 6.7 por ciento. En tanto, la mayoría de las economías de América Latina experimentaron un menor dinamismo como resultado, principalmente, de menores precios de materias primas. Destaca la economía brasileña, la cual continúa en un periodo crítico.

Estados Unidos

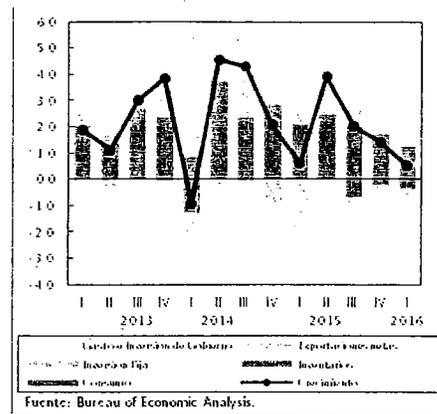
- Durante el primer trimestre de 2016, el PIB de Estados Unidos registró un crecimiento de 0.5 por ciento a tasa trimestral anualizada, disminuyendo su ritmo de crecimiento con respecto a lo observado durante 2015. Esta disminución se explica, principalmente, por un deterioro en el consumo privado, el cual disminuyó su contribución de 1.66 pp en el cuarto trimestre de 2015 a 1.27 pp, acumulando cuatro trimestres en desaceleración. Por su parte, la inversión fija se vio afectada por un menor gasto en capital en actividades manufactureras y de extracción de energéticos, por lo que su contribución pasó de 0.06 a -0.27 pp durante el primer trimestre de 2016. Las exportaciones netas continuaron con una contribución negativa de -0.34 pp como

consecuencia de la fortaleza relativa del dólar y de una débil actividad económica global. Finalmente, la acumulación de inventarios y el gasto de gobierno contribuyeron -0.33 y 0.20 pp, respectivamente.

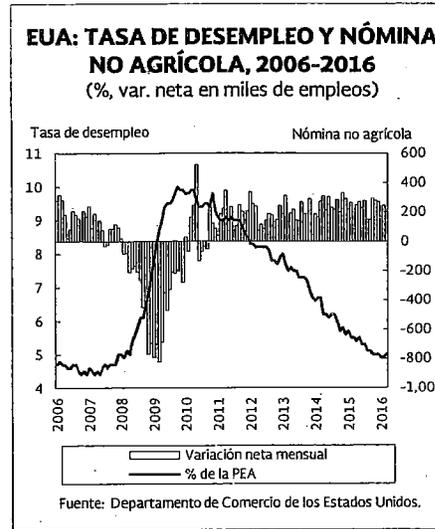
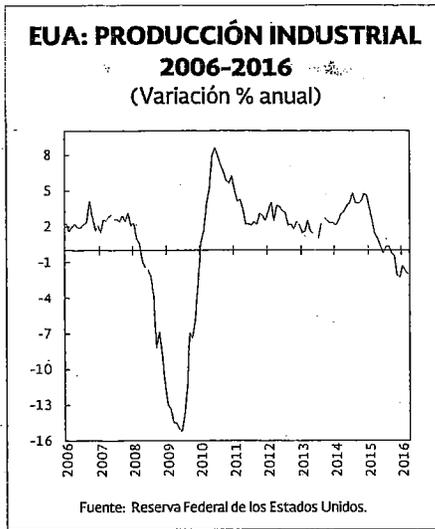
**EUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO
2008-2016**
(Variación % anual y trimestral anualizada)



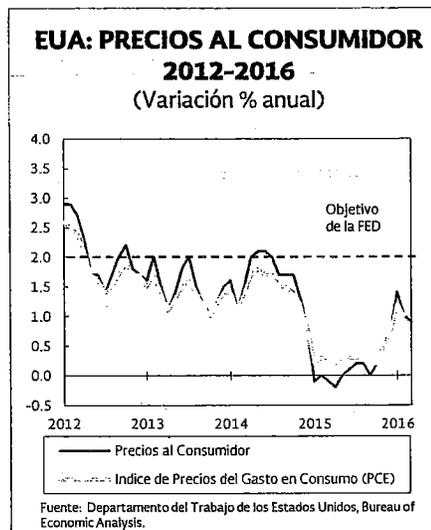
EUA: CONTRIBUCIONES DEL PIB
(Puntos porcentuales)



- La producción industrial continuó con su tendencia a la baja. Durante el primer trimestre de 2016, la producción industrial disminuyó a una tasa trimestral anualizada de 2.2 por ciento, luego de haberse contraído 3.3 por ciento durante el cuarto trimestre de 2015. Esta caída se debió, principalmente, a una disminución en el sector de servicios públicos, debido a un clima más cálido de lo usual que disminuyó la demanda de electricidad y gas natural, y de la persistente desaceleración en el sector minero, relacionada con la caída en los precios de energéticos. Por su parte, el sector manufacturero continúa mostrando debilidad, afectado por la fortaleza del dólar y la desacumulación de inventarios.
- El mercado laboral continuó fortaleciéndose durante el primer trimestre de 2016, aunque en menor medida respecto a trimestres anteriores. Entre enero y marzo de 2016, se crearon 628 mil empleos nuevos, 58 mil por debajo del promedio trimestral de 2015. La tasa de desempleo se mantuvo en 5.0 por ciento al cierre del trimestre. Sin embargo, la tasa de participación se incrementó, para alcanzar 63.0 por ciento al cierre del trimestre, 0.4 pp por arriba de la registrada al cierre del 2015.

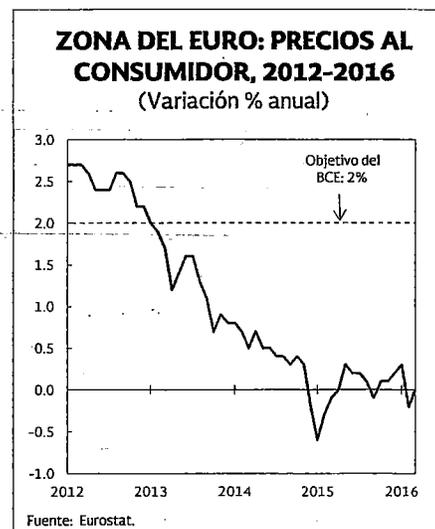
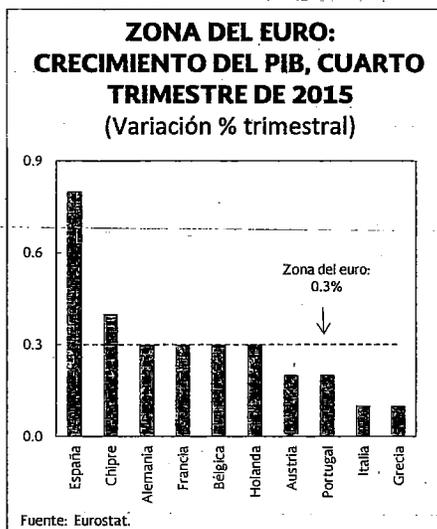


- Durante marzo de 2016, la inflación en Estados Unidos registró un crecimiento de 0.9 por ciento a tasa anual, permaneciendo por debajo de la tasa objetivo de la Reserva Federal (FED) de 2 por ciento. En términos anuales, el incremento se debe al crecimiento que han mantenido los precios de los servicios. Sin embargo, persiste el impacto negativo de la caída en el precio de los energéticos, a la par de un debilitamiento en el precio de los alimentos y bienes subyacentes.
- Por su parte, el índice de precios del gasto en consumo personal, medida que utiliza la FED para evaluar su objetivo de inflación, registró en febrero un aumento de 1.0 por ciento anual, 0.3 pp por arriba de lo registrado en diciembre de 2015.



Zona del euro

- El crecimiento económico en la zona del euro continuó recuperándose moderadamente durante el cuarto trimestre de 2015. El consumo privado continúa siendo un factor clave en el crecimiento, impulsado por los bajos precios de energéticos. En tanto, el comercio con el exterior continuó perdiendo dinamismo como consecuencia de la caída en las exportaciones derivada de una menor demanda de las economías emergentes. Durante el cuarto trimestre de 2015, la región tuvo un crecimiento de 0.3 por ciento con respecto al trimestre anterior, impulsado principalmente por España.
- La inflación de la zona del euro se mantuvo a lo largo del primer trimestre del año en niveles cercanos a cero. En marzo de 2016, se reportó una inflación de 0.0 por ciento a tasa anual, 0.2 pp por debajo de la registrada a finales del 2015. Lo anterior fue resultado, principalmente, de un incremento en el precio de servicios que se compensó con una caída más pronunciada en los precios de energéticos y un menor crecimiento en los precios de alimentos. La tasa de desempleo continuó disminuyendo gradualmente, pasando de 10.4 por ciento en diciembre de 2015 a 10.3 por ciento en febrero de 2016.



Otras economías

- La economía japonesa perdió dinamismo durante el cuarto trimestre de 2015, afectada por una desaceleración en la demanda interna y externa. Durante este periodo registró una contracción de -1.1 por ciento a una tasa trimestral anualizada. El crecimiento se explica por una contribución negativa del consumo privado (-2.0 pp) y de los inventarios (-0.2 pp). Por su parte, las exportaciones netas (0.6 pp) y el consumo del gobierno (1.1 pp), registraron contribuciones positivas. Datos económicos del primer trimestre muestran que la actividad económica continúa débil. La tasa de crecimiento mensual de las ventas al menudeo continúa con su tendencia a la baja. En febrero de 2016 registró una variación de -2.3 por ciento, comparado con la caída de -0.2 por ciento registrada en diciembre de 2015. Asimismo, los

datos de producción industrial continuaron deteriorándose ante una débil demanda externa derivada de la desaceleración en países emergentes y el crecimiento moderado en economías avanzadas. Durante febrero, la producción industrial tuvo una variación mensual de -5.2 por ciento, por debajo del nivel registrado a finales del 2015 (-1.7 por ciento). Por su parte, la inflación continuó con una tendencia decreciente ante la caída en los precios del petróleo. En febrero de 2016, la inflación se ubicó en 0.3 por ciento a tasa anual, 0.1 pp por arriba de la registrada en diciembre.

- Dentro de las economías emergentes destaca:
 - Durante el primer trimestre de 2016, la economía china creció 6.7 por ciento anual, en línea con el nuevo rango establecido por el gobierno de entre 6.5 y 7.0 por ciento. La economía china ha comenzado a mostrar signos de estabilización respaldada por la política de estímulo implementada por su gobierno. En marzo de 2016, el índice de gerentes de compras del sector manufacturero (PMI, por sus siglas en inglés) incrementó a 50.2, entrando al umbral de expansión económica, por primera vez en los últimos 8 meses. Por su parte, la producción industrial creció 6.8 por ciento a tasa anual en marzo de 2016, por arriba del 5.9 por ciento registrado en diciembre de 2015, y la inversión fija aumentó 10.7 por ciento, 0.7 pp más que al cierre del 2015. El mejor desempeño de la inversión fija ha sido resultado de una mejora en infraestructura e inversión en bienes raíces asociado a políticas tradicionales de estímulo que pudieran posponer la corrección de importantes desbalances.
 - La economía brasileña continuó desacelerándose ante el creciente deterioro en la perspectiva política y social. Durante el cuarto trimestre de 2015, la economía registró una contracción de 5.9 por ciento en términos anuales, acumulando 7 trimestres en recesión. La inflación continúa por arriba de la banda superior del objetivo de inflación para 2016 (6.5 por ciento), en marzo registró un crecimiento de 9.39 por ciento a tasa anual. Por su parte, el mercado laboral no muestra señales de recuperación. La tasa de desempleo se ubicó en 8.2 por ciento en febrero de 2016, 1.3 pp por arriba de la observada en diciembre.
 - La actividad económica en Rusia se contrajo durante el cuarto trimestre de 2015 a una tasa anual de 3.8 por ciento, sumando 4 trimestres consecutivos en contracción. Lo anterior se explica, en gran medida, por la caída en los precios del petróleo, la cual ha contribuido a un deterioro en el panorama fiscal del país. La producción industrial presenta señales de estabilización y durante marzo de 2016 tuvo una contracción de 0.5 por ciento anual, luego de haber registrado un crecimiento positivo, por primera vez en 13 meses, durante febrero de 2016. Sin embargo, indicadores de consumo continúan mostrando debilidad. Las ventas al menudeo registraron una caída de 5.8 por ciento a tasa anual en marzo de 2016, acumulando 15 meses de crecimiento negativos.
 - La actividad económica en Sudáfrica continuó debilitándose. Durante el cuarto trimestre de 2015 presentó un crecimiento anual de 0.6 por ciento. El deterioro en la economía se debe, principalmente, a la persistente debilidad en el sector agrícola, que

continúa siendo afectado por la sequía, y a la pérdida de dinamismo del sector manufacturero, ante una débil demanda externa.

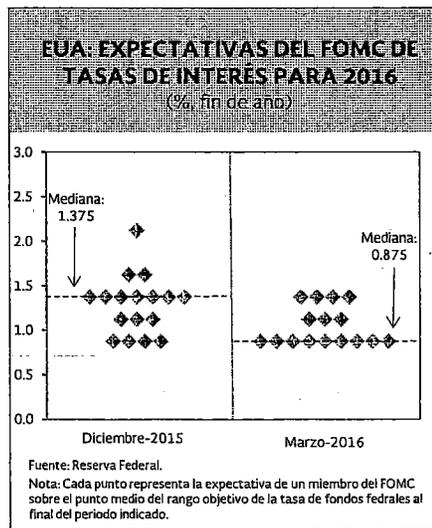
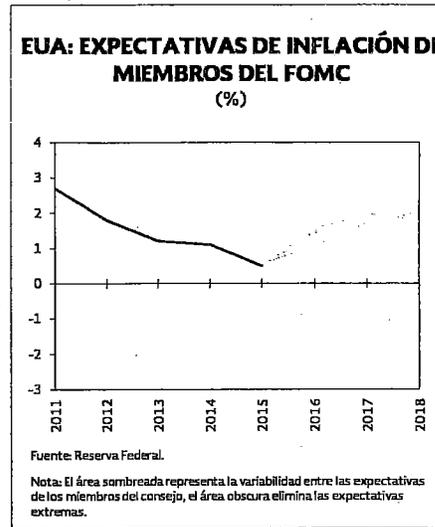
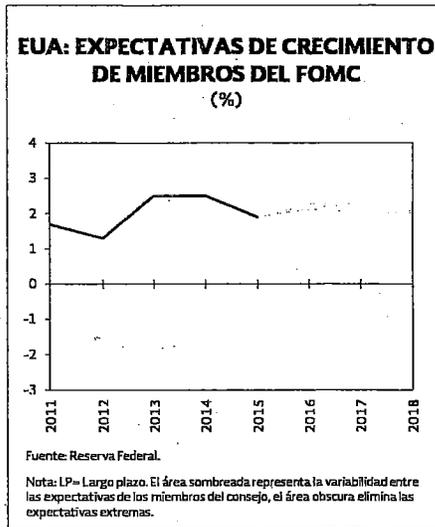
I.4.2 Decisiones de política monetaria

Estados Unidos

Durante el primer trimestre de 2016, la FED mantuvo sin cambios su tasa de interés de política monetaria. En sus comunicados, la FED reconoció que la economía estadounidense creció moderadamente a pesar de los acontecimientos económicos y financieros globales. Asimismo, señaló que estos eventos continúan representando un riesgo para el crecimiento económico. Lo anterior fue interpretado por el mercado como un retraso en el inicio de alzas en las tasas de interés.

- En la reunión del 27 de enero, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) reconoció que el crecimiento económico se desaceleró hacia finales del 2015. A su vez, indicó que continúa dando seguimiento a los eventos económicos y financieros globales y a sus implicaciones para el mercado laboral y la inflación. Sin embargo, mencionó que espera que las condiciones económicas evolucionen de tal manera que se garantice un incremento gradual en la tasa de fondos federales.
 - Janet Yellen, Presidenta de la FED, reforzó el mensaje del FOMC en su comparecencia ante el Congreso de los Estados Unidos del 10 y 11 de febrero. Sin embargo, no descartó un incremento en las tasas de interés este año y reafirmó que los incrementos serían graduales.
- Posteriormente, en su reunión del 16 de marzo, los miembros del Comité argumentaron que los acontecimientos económicos y financieros globales continúan representando un riesgo para la economía estadounidense. Adicionalmente, actualizaron sus proyecciones macroeconómicas.
 - Indicaron que esperan que factores domésticos, como un mercado laboral sólido y una política monetaria aún acomodaticia, contribuyan a fortalecer el gasto agregado. Sin embargo, señalaron que las condiciones internacionales continúan siendo un factor de debilidad, lo que los llevó a revisar a la baja la perspectiva de crecimiento para 2016, pasando de 2.4 por ciento en las proyecciones de diciembre, a 2.2 por ciento en las proyecciones de marzo.
 - Además, señalaron que la persistente caída en los precios de energéticos y el continuo fortalecimiento del dólar podrían ejercer presiones adicionales sobre la inflación en el corto plazo. El Comité redujo la expectativa de inflación para 2016 de 1.6 a 1.2 por ciento, mientras que las perspectivas para 2017, 2018 y largo plazo, permanecieron sin cambios.
 - Por último, el Comité manifestó que espera una trayectoria más gradual para el incremento en las tasas con respecto a las proyecciones previas. La mediana de las proyecciones de los miembros del Comité para la tasa de fondos federales para el cierre

de 2016 se revisó a la baja a 0.875 por ciento, 50 pb por debajo de la mediana estimada en diciembre de 2015. Las expectativas para 2017 y 2018 también fueron revisadas a la baja en 50 y 25 pb, respectivamente.



Zona del euro

Durante el primer trimestre de 2016, el Banco Central Europeo (BCE) implementó medidas adicionales a su programa de compra de activos financieros anunciado durante el primer trimestre del 2015.⁴

⁴ En su reunión del 22 de enero de 2015, el BCE anunció que compraría activos financieros mensualmente por un total de 60 mil millones de euros a partir de marzo de 2015, incluyendo bonos soberanos de países de la zona del euro. El BCE se comprometió a seguir comprando activos financieros por lo menos hasta septiembre de 2016 o hasta que la inflación aumente a niveles cercanos, aunque

- En su reunión del 21 de enero, el BCE reconoció la persistencia del riesgo sobre un menor crecimiento de la zona del euro. Esto como resultado de la constante incertidumbre sobre las expectativas de crecimiento de las economías emergentes, así como de la elevada volatilidad en los mercados financieros y en los precios de las materias primas. A su vez, el Presidente del BCE, Mario Draghi, reiteró ante el Parlamento Europeo el compromiso del banco central para hacer lo necesario a favor de la recuperación de la zona del euro, añadiendo que las acciones de política monetaria serán revisadas y posiblemente reconsideradas en la siguiente reunión de política monetaria.
- En su reunión del 10 de marzo, el BCE realizó las siguientes modificaciones a su programa de estímulos monetarios: (1) disminuyó la tasa de interés para las principales operaciones de refinanciamiento en 5 pb a 0.0 por ciento; (2) disminuyó en 5 pb la tasa de interés de préstamos a 0.25 por ciento; (3) disminuyó la tasa de interés de depósito en 10 pb a -0.40 por ciento; (4) incrementó el ritmo de compras mensuales que forman parte del programa de compra de activos en 20 mil millones de euros (mme) para ubicarse en 80 mme; (5) incluyó en la lista de activos elegibles los bonos denominados en euros emitidos por sociedades no bancarias; y (6) introdujo una nueva serie de cuatro operaciones de refinanciamiento a largo plazo (TLTRO II), cada una de las cuales tendrá un vencimiento de cuatro años y será implementada a partir de junio de 2016. Durante la conferencia de prensa, Mario Draghi, indicó que no anticipan que sea necesario recortar las tasas de interés nuevamente. Asimismo, planteó que los estímulos monetarios futuros se realizarán mediante instrumentos no convencionales y no a través de movimientos en las tasas de interés.
- Por último, el Comité del BCE actualizó sus pronósticos macroeconómicos para 2016, revisando a la baja su pronóstico de inflación (de 1.0 a 0.1 por ciento anual) y de crecimiento (de 1.7 a 1.4 por ciento anual).

Japón

Durante el primer trimestre de 2016, el Banco Central de Japón anunció modificaciones a su programa de estímulos monetarios sin realizar cambios en el ritmo anual de expansión de la base monetaria.

- En su reunión del 29 de enero, el Banco Central de Japón decidió de forma sorpresiva disminuir la tasa de interés sobre el exceso de reservas a terreno negativo, de 0.1 a -0.1 por ciento. Esta decisión se dio ante un entorno de alta volatilidad en los mercados financieros y ante la persistente debilidad en los precios de energéticos y de materias primas, factores que podrían incrementar los riesgos sobre la tendencia a la baja de la inflación.

por debajo, de su objetivo de inflación de 2 por ciento anual. De octubre de 2015 al cierre del año se han comprado un promedio mensual de 58.9 miles de millones de euros (mme) en activos financieros, de los cuales aproximadamente 88 por ciento corresponden a bonos del sector público.

- Por su parte, en su reunión del 15 de marzo, el banco central mantuvo su política monetaria sin cambios. No obstante, argumentó que continúan los riesgos sobre la economía japonesa, derivados de la desaceleración en las economías emergentes, la caída en los precios de los energéticos, el impacto de las acciones de política monetaria de Estados Unidos y los conflictos geopolíticos.

Otras economías

Dentro de las decisiones de política monetaria de los principales Bancos Centrales realizadas durante el primer trimestre de 2016 destacan:

- Bancos Centrales que elevaron su tasa de interés debido a la presencia de mayores presiones inflacionarias:
 - En sus reuniones del 29 de enero, 19 de febrero y 18 de marzo de 2016, el Banco de la República de Colombia aumentó su tasa de referencia en 25 pb en cada ocasión, un incremento de 5.75 a 6.50 por ciento; esto debido al incremento en los precios de los alimentos y al traspaso parcial de la depreciación cambiaria al nivel de precios interno, factores que continúan ejerciendo presiones sobre la inflación (la cual pasó, en su variación anual, de 6.77 en diciembre a 7.98 por ciento en marzo).
 - En su reunión del 28 de enero y 17 de marzo de 2016, el Banco de la Reserva de Sudáfrica aumentó su tasa de interés en 50 y 25 pb, respectivamente, pasando de 6.25 a 7.0 por ciento, debido a un incremento en la inflación, la cual ha superado el límite superior del rango objetivo (en febrero, la inflación anual fue de 7.0 por ciento) y a un deterioro en las expectativas de inflación (sus proyecciones de inflación para 2016 y 2017 pasaron de 6.0 y 5.8 por ciento anual, en noviembre de 2015, a 6.6 y 6.4 por ciento, respectivamente).
- En contraste, los siguientes Bancos Centrales relajaron su política monetaria debido a una menor inflación y a una pérdida de dinamismo en su economía:
 - En su reunión del 11 de febrero de 2016, el Banco Central de Suecia recortó en 15 pb su tasa de referencia, pasando de -0.35 a -0.50 por ciento, esto debido a la caída en las expectativas de inflación, factor que disminuye la confianza en que el organismo central pueda alcanzar su meta de inflación de 2 por ciento (la expectativa de inflación para 2016 pasó de 1.3 por ciento en diciembre de 2015 a 0.7 por ciento).
 - El 10 de marzo de 2016, el Banco de la Reserva de Nueva Zelanda recortó su tasa de interés en 25 pb, pasando de 2.50 a 2.25 por ciento. Lo anterior, como resultado de bajos niveles de inflación (0.4 por ciento anual durante el primer trimestre de 2016) y un deterioro en las expectativas proyectadas por el Banco Central (para 2016 y 2017 pasaron de 1.2 y 1.5 por ciento en diciembre de 2015 a 0.4 y 1.3 por ciento, respectivamente).
 - En su reunión del 17 de marzo de 2016, el Banco Central de Noruega disminuyó la tasa de referencia en 25 pb, pasando de 0.75 a 0.50 por ciento, con la finalidad de

contrarrestar el debilitamiento de las perspectivas de crecimiento económico (las proyecciones de crecimiento para 2016 pasaron de 1.1 en diciembre a 0.8 por ciento en marzo de 2016) e inflación (se espera que la inflación pase de 3.1 en 2016 a 2.3 por ciento en 2017).

- En su reunión del 22 de marzo de 2016, el Banco Central de Hungría disminuyó la tasa de referencia en 15 pb, de 1.35 a 1.20 por ciento, como respuesta a la trayectoria descendiente de la inflación (pasó de 0.9 por ciento anual en diciembre a -0.2 por ciento en marzo de 2016) y al persistente deterioro en las expectativas de inflación (la expectativa de inflación para 2016 cayó a 0.3 por ciento, alcanzando mínimos históricos).
- Por último, los siguientes bancos centrales mantuvieron su política monetaria sin cambios:
 - El Banco de Inglaterra mantuvo sin cambios su tasa de interés, así como su ritmo de compras de activos financieros durante sus reuniones del cuarto trimestre de 2015. La autoridad monetaria resaltó que la inflación se ha mantenido muy por debajo de su objetivo de 2 por ciento anual (0.5 por ciento anual en marzo de 2016) como resultado, fundamentalmente, de los bajos precios de energéticos y alimentos. Sin embargo, el Banco espera que las medidas de política monetaria garanticen el crecimiento suficiente para así alcanzar el objetivo de inflación en un plazo de dos años.

CAMBIO EN TASAS DE REFERENCIA DE BANCOS CENTRALES

	Nivel actual (Por ciento)	Últimos cambios	
		Fecha	Movimiento (Puntos base)
Suecia	-0.50	11-feb-16	-15
México	3.75	17-feb-16	+50
Nueva Zelanda	2.25	10-mar-16	-25
Zona del euro	0.00	10-mar-16	-5
Noruega	0.50	17-mar-16	-25
Sudáfrica	7.00	17-mar-16	+25
Colombia	6.50	18-mar-16	+25
Hungría	1.20	22-mar-16	-15
Reino Unido	0.50	5-mar-09	-50
Estados Unidos	0.25 a 0.50	16-dic-15	+25

I.4.3 Cambios de política económica

Brexit

- El 20 de febrero de 2016, el primer ministro del Reino Unido, David Cameron, fijó el 23 de junio como la fecha del Referéndum para definir si el Reino Unido deberá abandonar la Unión Europea. Durante el anuncio, el primer ministro expresó su apoyo a permanecer dentro de la Unión Europea, argumentando que la salida pondría en riesgo la estabilidad económica y el bienestar del país. Esta decisión se dio a conocer poco después de haber conseguido un nuevo

trato para que el Reino Unido permaneciera dentro de la Unión Europea. Este acuerdo incluía concesiones para otorgar seguridad social a los inmigrantes y un trato especial a la Reino Unido dentro de las decisiones y legislación de la zona del euro.

China

- Durante la Asamblea Nacional Popular llevada a cabo a inicios de marzo de 2016, el primer ministro chino, Li Keqiang, anunció la nueva meta de crecimiento para 2016, en un rango de entre 6.5 y 7.0 por ciento, por debajo del objetivo previo de 2015 que preveía una expansión de “alrededor de 7.0 por ciento anual”. Asimismo, dio a conocer la proyección del déficit fiscal al cierre de año, ubicándola en 3.0 por ciento del PIB, mayor al 2.3 por ciento para 2015. De esta forma, el gobierno reafirmó su compromiso por contrarrestar la desaceleración económica del país mediante reformas económicas y estímulos monetarios y fiscales.

1.4.4 Cambios en las calificaciones soberanas

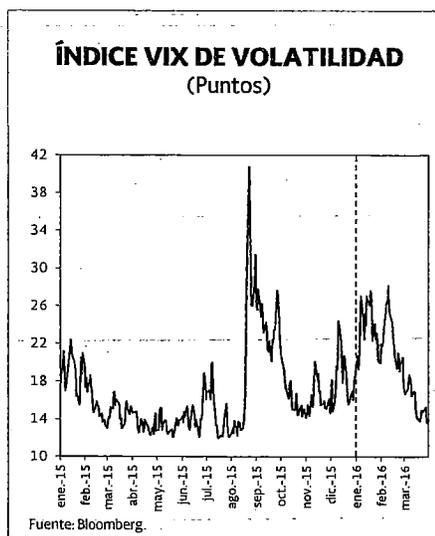
- Durante el primer trimestre de 2016, la calificación o perspectiva de deuda soberana de los siguientes países fue modificada como se muestra en el siguiente cuadro:

ACCIONES DE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS: GLOBAL⁵

Fecha	Calificadora	Acción	País	Calificación soberana ⁶	Motivos
15-ene-16	Standard & Poor's	Reducción de la calificación soberana	Polonia	De A- (positiva) a BBB+ (negativa)	<ul style="list-style-type: none"> Las medidas legislativas implementadas por el nuevo gobierno en octubre de 2015 debilitaron la independencia y efectividad de instituciones clave. La expectativa de que las medidas fiscales no mejoren cómo se había pronosticado, sumado a un retroceso en la gestión macroeconómica del país. La calificación se sustenta en las necesidades de financiamiento moderadas y el potencial de crecimiento.
22-ene-16	Moody's	Incremento de la calificación soberana	Grecia	De CCC+ (estable) a B- (estable)	<ul style="list-style-type: none"> La recapitalización del sistema bancario que ha llevado a cabo el gobierno y la puesta en marcha de medidas para la consolidación presupuestaria. La evaluación sobre el gobierno de Grecia, que está cumpliendo con las condiciones pactadas con sus acreedores para el programa de apoyo financiero por 86 mil millones de euros financiado por el Mecanismo Europeo de Estabilidad.
11-feb-16	Standard & Poor's	Asignación de la calificación soberana	Nicaragua	B+ (estable)	<ul style="list-style-type: none"> El bajo ingreso per cápita y la vulnerabilidad a los choques externos. Asimismo, el alto nivel de dolarización y el mercado interno de capitales poco desarrollado limitan la efectividad de la política monetaria. La perspectiva refleja la expectativa que el país mantenga un perfil de deuda favorable dado el déficit fiscal moderado, el buen acceso al financiamiento oficial y el crecimiento sostenido del PIB alrededor del 4%.
17-feb-16	Standard & Poor's	Reducción de la calificación soberana	Arabia Saudita	De A+ (negativa) a A- (estable)	<ul style="list-style-type: none"> El impacto de los bajos precios del petróleo en los indicadores económicos y fiscales. La expectativa de un menor crecimiento en el PIB per cápita y un incremento de la razón de deuda sobre el PIB. La perspectiva refleja la expectativa de que las autoridades tomarán medidas para evitar un mayor deterioro en la posición fiscal del gobierno.
17-feb-16	Standard & Poor's	Reducción de la calificación soberana	Brasil	De BB+ (negativa) a BB (negativa)	<ul style="list-style-type: none"> El deterioro del perfil crediticio de Brasil dados los retos que enfrenta el país. Las dificultades políticas y económicas y la expectativa de una corrección retardada en la política fiscal. Se espera que el riesgo del proceso de juicio político limite la viabilidad de las reformas estructurales.
24-feb-16	Moody's	Reducción de la calificación soberana	Brasil	De Baa3 (estable) a Ba2 (negativa)	<ul style="list-style-type: none"> La perspectiva de un mayor deterioro en los indicadores de deuda en un entorno de bajo crecimiento, dada la probabilidad de que la deuda del gobierno supere el 80% del PIB dentro de tres años, lo cual debilita el perfil crediticio del país. El complicado entorno político que restringe los esfuerzos de consolidación fiscal y retrasa la aprobación de reformas estructurales.
11-mar-16	Moody's	Reducción de la calificación soberana	Croacia	De Ba1 (negativa) a Ba2 (negativa)	<ul style="list-style-type: none"> El incremento de la deuda del gobierno, la cual se espera que aumente de 86% del PIB en 2015 a 90% en 2018, que ya excede la mediana (45%) para mantener la calificación en Ba1, y que ha sido resultado del bajo crecimiento, el alto déficit presupuestario y los costos relacionados con la restructuración de empresas estatales. El bajo potencial y las débiles perspectivas de crecimiento que se derivan de una inversión históricamente baja y las rigideces estructurales, además de una baja tasa de participación laboral.

1.4.5 Evolución de las variables financieras internacionales

En el primer trimestre del año, los mercados financieros experimentaron un incremento importante en la volatilidad, ya que en promedio se observaron niveles por encima del trimestre previo. Lo anterior debido a mayores preocupaciones por la actividad económica a nivel mundial, particularmente en China, y una caída en los precios del petróleo que los llevó a niveles mínimos en 12 años. Al comienzo del año, los mercados financieros fueron afectados por una caída en las bolsas de China, ante débiles datos económicos y una serie de devaluaciones de su moneda. Asimismo, una regla implementada por las autoridades chinas conocida como “corto circuito” exacerbó la caída de las bolsas.⁷ La volatilidad continuó incrementando ante la caída en los precios del petróleo, debido al retiro de las sanciones económicas internacionales a Irán, y un continuo incremento en los inventarios de crudo. Posteriormente, disminuyó a partir de la segunda mitad de febrero ante los nuevos estímulos anunciados por los bancos centrales en las principales economías a nivel global, y una mejora en los datos económicos en Estados Unidos.



Tasas de interés

- Luego de la decisión de la FED de elevar el objetivo de su tasa de referencia durante diciembre del año pasado, las tasas de interés de corto plazo a nivel internacional se mantuvieron estables durante el primer trimestre. No obstante, se observó una caída en las tasas de mediano y largo plazo, como resultado de una revisión a la baja en las expectativas del mercado respecto a la

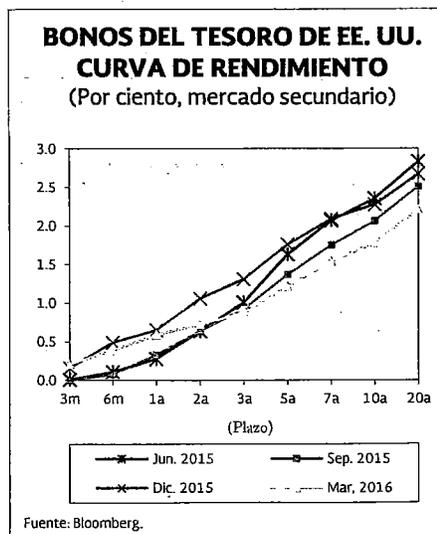
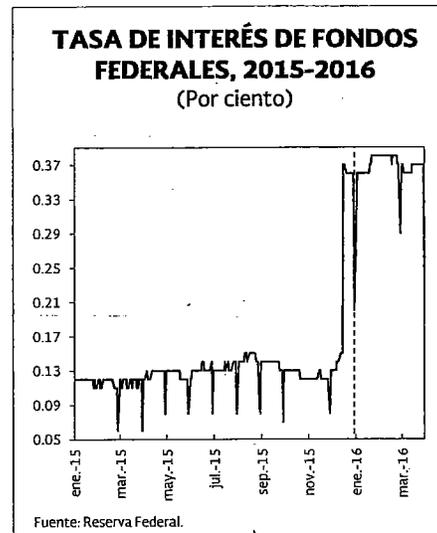
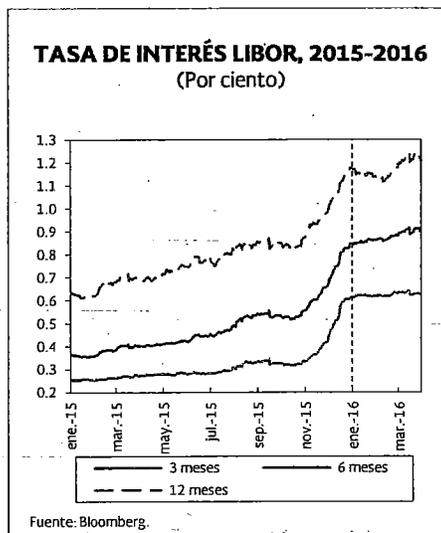
⁵ No incluye a México. Los cambios en la calificación soberanas de México se encuentra en el apartado 1.5 Sector financiero mexicano.

⁶ Calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera.

⁷ Las autoridades adoptaron esta medida a partir del 4 enero de 2016. El “Corto Circuito” implica que las operaciones en las bolsas de China se suspendan por 15 minutos cuando el índice CSI 300 opera con un cambio porcentual equivalente a +/- 5.0 por ciento respecto al día anterior, pero si el cambio es de 7.0 por ciento, esto implica que las operaciones se suspendan por el resto del día. Las autoridades suspendieron este mecanismo el 7 de enero de 2016.

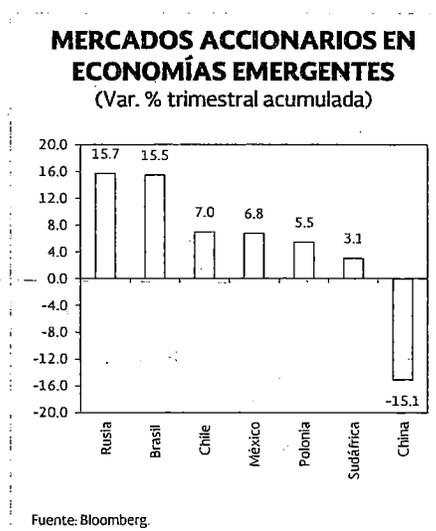
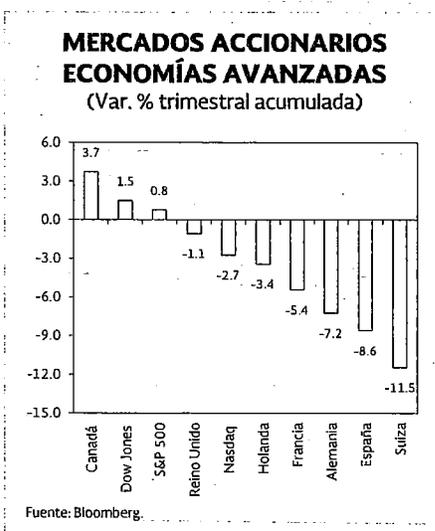
trayectoria de la tasa de fondos federales de la FED y a una mayor aversión al riesgo que generó un incremento en la demanda por esta clase de activos.

- Al cierre del primer trimestre, la curva de rendimiento de los bonos del gobierno estadounidense promedió 1.06 por ciento, 33 pb por debajo del promedio observado al cierre del cuarto trimestre de 2016 (1.38 por ciento).
- La tasa LIBOR a 3 meses se incrementó en 2 pb en el primer trimestre del año, mientras que las tasas a 6 y 12 meses mostraron un alza de 5 y 3 pb, respectivamente. Al cierre del 31 de marzo de 2016, las tasas a 3, 6 y 12 meses se situaron en 0.63, 0.90 y 1.21 por ciento, respectivamente.



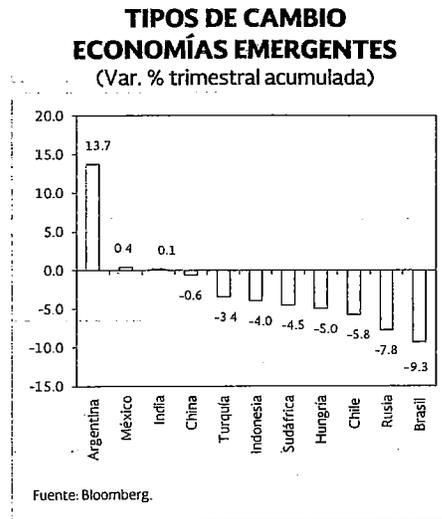
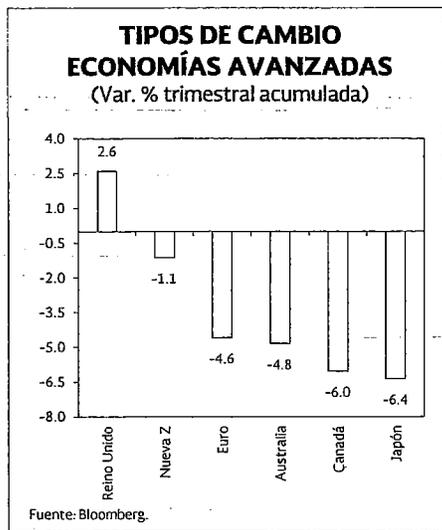
Índices accionarios

- Durante el primer trimestre de 2016, los mercados accionarios internacionales presentaron un comportamiento volátil ante la preocupación por la actividad económica global y la caída en los precios internacionales del petróleo, el cual fue atenuado posteriormente por las acciones de los bancos centrales de las principales economías del mundo.
 - En economías avanzadas, los índices accionarios mostraron desempeños mixtos hacia el cierre del trimestre, tras haber presentado caídas pronunciadas a principio de año. En Estados Unidos, los índices S&P y Dow Jones registraron ganancias marginales de 0.8 y 1.5 por ciento, respectivamente.
 - En economías emergentes, la mayoría de los índices accionarios registraron rendimientos positivos, ante una recuperación en la demanda de activos de mayor riesgo. No obstante, los índices accionarios de China registraron una pérdida como consecuencia de la desaceleración en el crecimiento de su economía, y de las acciones de las autoridades que provocaron episodios de volatilidad.



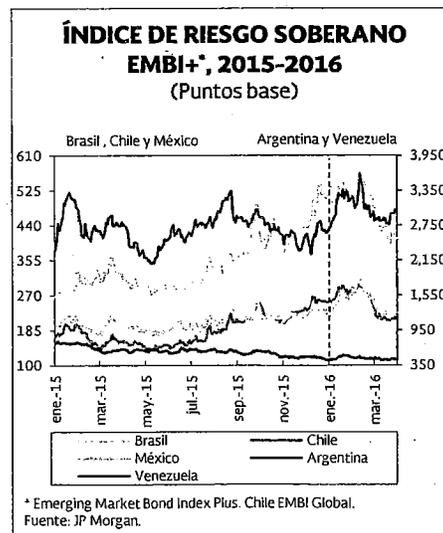
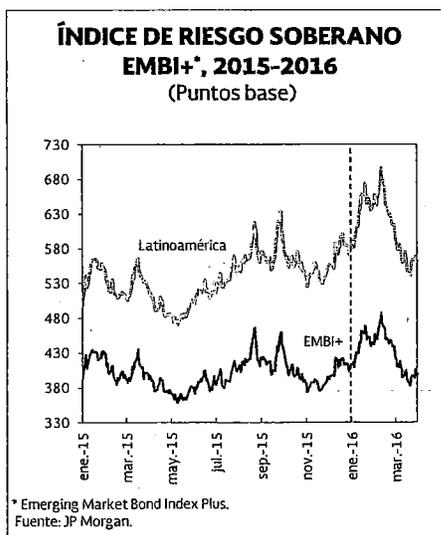
Tipo de cambio

- En el primer trimestre de 2016, las monedas de países avanzados y emergentes mostraron un comportamiento volátil como resultado de: (i) una mayor preocupación por la debilidad en la actividad económica mundial; (ii) la incertidumbre en la política cambiaria de China; y (iii) la caída en los precios del petróleo, que presionó principalmente a las divisas de los países exportadores de esta materia. En contraste, los recientes estímulos anunciados por parte de los bancos centrales de las principales economías del mundo, propiciaron condiciones financieras más favorables, mientras que las expectativas de un incremento más gradual en las tasas de interés limitaron la apreciación del dólar, lo que en conjunto atenuó los episodios de volatilidad observados.



Riesgo país

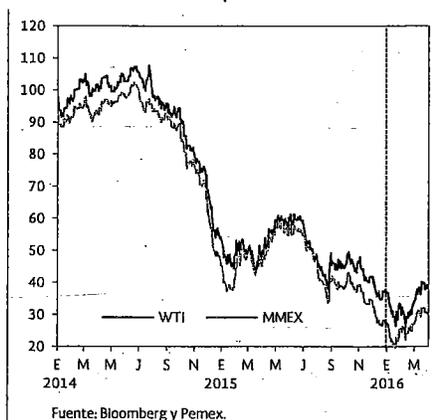
- Durante el primer trimestre de 2016, el riesgo país en economías emergentes registró una ligera caída respecto al trimestre anterior ante los estímulos anunciados por los bancos centrales en las principales economías del mundo. Al 31 de marzo de 2016, el índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+) se ubicó en 400 pb, 10 pb por debajo del nivel observado el 31 de diciembre de 2015 (410 pb). En América Latina y en México se registraron descensos de 22 y 5 pb, respectivamente, para ubicarse en 562 y 227 pb.



Materias primas

- Durante el primer trimestre de 2016, los precios del petróleo permanecieron bajos y, en promedio, se situaron en niveles inferiores a los reportados en el trimestre anterior, debido a la persistente acumulación de inventarios y a las preocupaciones por el debilitamiento de la demanda mundial de petróleo. Sin embargo, desde mediados de febrero, se observó una cierta recuperación asociada a la expectativa sobre el acuerdo para congelar la producción entre algunos de los principales países exportadores de petróleo. En este contexto, el precio del WTI promedió 33.4 dólares por barril (dpb) en el trimestre referido, disminuyendo 20.5 por ciento con relación al precio promedio registrado en el cuarto trimestre de 2015 (42.0 dpb). En particular, los precios se vieron afectados por los siguientes factores relacionados con la oferta:
 - El 16 de enero, le fueron levantadas a Irán prácticamente todas las sanciones económicas internacionales, luego de verificarse que había cumplido con el acuerdo para restringir su programa nuclear. Como resultado, con base en fuentes oficiales, Irán planeaba aumentar sus exportaciones de crudo en 0.5 millones de barriles diarios (Mbd) casi de forma inmediata y en 1 Mbd en un periodo subsecuente de seis meses, expectativa que presionó a la baja los precios del petróleo. Así, la tendencia creciente en la producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) podría agravarse con el regreso de Irán al mercado mundial; sin embargo, su retorno ha sido menos rápido del anticipado.
 - En contraste, el 16 de febrero, Rusia, Arabia Saudita, Catar y Venezuela acordaron congelar la producción de crudo a niveles de enero, cerca de niveles récord, condicionando esta medida a la cooperación de otros países productores. En un principio, Irán expresó su apoyo a esta iniciativa pero, posteriormente, declaró que no participaría en la misma, considerando su reciente reincorporación al mercado mundial. No obstante, esta medida aumentó la expectativa durante el primer trimestre del año sobre posibles acciones coordinadas entre algunos miembros de la OPEP y otros importantes productores para mitigar el exceso de oferta en el mercado, aun cuando persiste la incertidumbre de si llegará a concretarse el acuerdo.
 - Independientemente de la concreción de un acuerdo, los ajustes en la inversión y producción, siguiendo las señales de precio, que se han ido materializado en el último año, empiezan a tener un impacto que puede ser suficiente para equilibrar (lentamente) el mercado de petróleo.
- Por el lado de la demanda, continuaron las preocupaciones en torno a la desaceleración de las economías emergentes, principalmente la de China, y a su posible repercusión sobre el consumo mundial de petróleo. La Agencia Internacional de Energía, en su reporte mensual publicado en marzo, estimó que el crecimiento de la demanda global de petróleo se desacelerará de 1.8 Mbd en 2015 a 1.2 Mbd en 2016.

**PRECIOS DEL PETRÓLEO,
2014 - 2016**
(Dólares por barril)



- Por su parte, durante el primer trimestre de 2016, los precios internacionales de la mayoría de las materias primas no energéticas permanecieron en niveles bajos, ante una amplia oferta de estos insumos y un debilitamiento de la demanda de las economías emergentes, especialmente la de China. De esta forma, el índice de precios de las materias primas no petroleras del FMI registró un incremento marginal de 0.4 por ciento con respecto al trimestre anterior; mientras que las cotizaciones de los metales reportaron un decremento de 1.1 por ciento.⁸
- En este contexto, los precios de los principales productos agropecuarios exhibieron el siguiente comportamiento:
 - Los precios del maíz y del trigo mostraron una tendencia a la baja ante la perspectiva de condiciones favorables de oferta para sus cosechas y elevados niveles de inventarios.
 - El precio del café se mantuvo en niveles bajos, en gran medida, por la expectativa de una producción récord en Brasil, principal productor de este grano, para su siguiente cosecha.
 - El precio del arroz siguió una tendencia decreciente. No obstante, se espera que los precios se recuperen ante la previsión de que en 2016 la producción mundial resultará inferior a la tendencia, por tercera campaña consecutiva, reflejando la influencia negativa del fenómeno climático de El Niño en el hemisferio sur.
 - En contraste, el precio de la carne de cerdo repuntó al comienzo de 2016, y posteriormente se estabilizó, debido a las ayudas de la Unión Europea a programas de almacenamiento privado de este insumo a inicios del año. Éstas tienen como objetivo retirar producto del mercado e impulsar los precios.
 - El precio del azúcar, de igual forma, reportó un incremento debido, principalmente, a las expectativas de un déficit de producción para la campaña agrícola actual, mayor al

⁸ Este índice no incluye a los metales preciosos.

anticipado, como resultado de las fuertes lluvias registradas recientemente en Brasil, el mayor productor de este insumo.

- Asimismo, las cotizaciones de los metales continuaron débiles como resultado del desequilibrio entre la oferta y la demanda de estas materias primas:
 - Los precios de los metales industriales, en general, siguieron una trayectoria decreciente debido, principalmente, a la desaceleración de la demanda, resultado del menor crecimiento mundial; aunado a una amplia oferta por parte de los países productores.
 - El precio del oro repuntó tras el incremento de su demanda al retomarse como un activo seguro, junto con el dólar, frente a la aversión al riesgo; en tanto, el precio de la plata comenzó a mostrar signos de recuperación.

1.5 Sector financiero mexicano

Durante el primer trimestre del año se observó un incremento en la volatilidad en los mercados financieros locales, en línea con los mercados financieros internacionales. El tipo de cambio registró un desempeño ligeramente negativo frente al dólar, tras depreciarse a principio de año como consecuencia de, principalmente, la caída en los precios del petróleo, una mayor aversión al riesgo derivado de la preocupación por la desaceleración de la economía china y una serie de devaluaciones del renminbi. Por su parte, las tasas se incrementaron en la mayoría de sus plazos ante el incremento en la tasa de referencia por parte del Banco de México, mientras que la bolsa de valores registró un desempeño positivo.

- En este entorno, las autoridades financieras en México continuaron monitoreando la estabilidad del sistema financiero:
 - En su vigésima tercera sesión ordinaria, realizada el 15 de marzo de 2016, los miembros del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF)⁹ señalaron que el entorno internacional se tornó más adverso e incierto durante los primeros meses del año. Asimismo, destacaron que algunas de las razones que contribuyeron al incremento en la incertidumbre global son la desaceleración en economías emergentes, particularmente en China, la frágil recuperación de las economías avanzadas, los bajos precios de las materias primas, la divergencia en las políticas monetarias de las principales economías del mundo y la reciente preocupación sobre la solidez de diversas instituciones financieras en el exterior.
 - Los miembros del Consejo concordaron en que los principales riesgos para la economía mexicana y para su sistema financiero provienen del entorno externo. De esta forma, enfatizaron que es indispensable mantener fundamentos económicos sólidos y aplicar políticas económicas prudentes para que México continúe diferenciándose de otras economías emergentes. En este contexto, destacaron la importancia de las medidas de

⁹ El CESF es una instancia de evaluación en materia financiera cuyo objetivo es propiciar la estabilidad financiera. El Consejo está integrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Instituto de Protección al Ahorro Bancario.

política fiscal, monetaria y cambiaria adoptadas conjuntamente por la SHCP y el Banco de México el 17 de febrero de 2016.

- Las agencias calificadoras Fitch Ratings, Moody's, JCR y R&I ratificaron la calificación de la deuda mexicana en el primer trimestre de 2016:
 - El 26 de enero, R&I ratificó la calificación 'BBB+' de México para la deuda en moneda extranjera, reafirmando una perspectiva estable. La agencia destacó el esfuerzo del gobierno para prevenir un incremento en el déficit fiscal proveniente de los bajos ingresos petroleros, así como las reformas implementadas para lograr una consolidación fiscal en el mediano plazo.
 - El 26 de febrero, Fitch Ratings ratificó las calificaciones 'BBB+' y 'A-' de México para la deuda de largo plazo en moneda extranjera y local, respectivamente, reafirmando una perspectiva estable. De acuerdo con la agencia, la calificación actual está respaldada por la base económica diversificada del país y las políticas económicas que han anclado la estabilidad macroeconómica y frenado los desequilibrios.
 - El 14 de marzo, JCR ratificó las calificaciones 'A-' y 'A+' de México para la deuda de largo plazo en moneda extranjera y local, respectivamente, reafirmando una perspectiva estable. De acuerdo con la agencia, la calificación actual refleja la creciente y sólida base industrial exportadora, además del apego a una disciplina fiscal y la resistencia a las fluctuaciones del tipo de cambio, así como de los avances en las reformas estructurales, principalmente en el sector energético.
 - El 31 de marzo, Moody's ratificó la calificación 'A3' para la deuda de largo plazo en moneda extranjera y local de México, y modificó la perspectiva de estable a negativa. De acuerdo con la agencia calificadora, la ratificación refleja el compromiso del gobierno para lograr la consolidación fiscal, la implementación de reformas estructurales, y la contención de las presiones de liquidez de Petróleos Mexicanos (Pemex). No obstante, Moody's señala que el cambio de perspectiva refleja las preocupaciones por el desempeño económico y los bajos precios del petróleo, que representan retos para que las autoridades puedan alcanzar la consolidación fiscal.

I.5.1 Tasas de interés

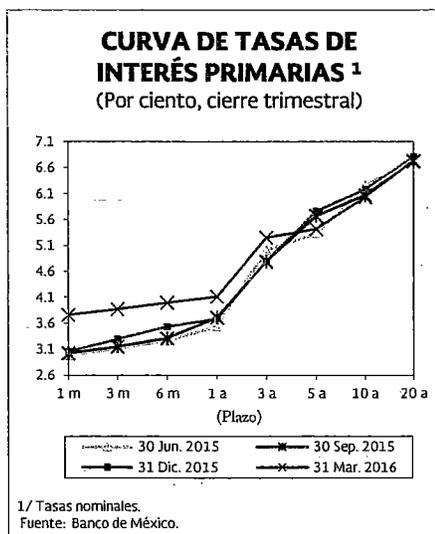
Durante el primer trimestre de 2016, la Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en tres ocasiones. En su reunión del 4 de febrero dejó sin cambios su tasa de interés de referencia. Posteriormente, el 17 de febrero, en una reunión extraordinaria, la Junta de Gobierno anunció un incremento de 50 pb en la tasa de referencia a 3.75 por ciento, como parte de las acciones coordinadas para preservar la estabilidad. Destacó que la decisión consideró el impacto negativo sobre el tipo de cambio que ha tenido la creciente volatilidad en los mercados financieros internacionales. Asimismo, se analizó que la persistencia de estos efectos incrementaba la probabilidad de un cambio en las expectativas de inflación que no son congruentes con su objetivo

permanente de 3.0 por ciento. Sin embargo, señalaron que esta acción no iniciaría con un ciclo de contracción monetaria.

Finalmente, en su reunión del 18 de marzo, la Junta de Gobierno decidió mantener sin cambios la tasa de referencia en 3.75 por ciento. Destacó la reducción de la volatilidad en los mercados financieros, lo cual se ha reflejado en una recuperación en los índices accionarios y en los precios de materias primas, así como en una apreciación de monedas de países emergentes. Adicionalmente, señaló que las acciones de las autoridades mexicanas del 17 de febrero rompieron con la tendencia negativa de la cotización de la moneda nacional observada a principio de año.

De esta forma, las tasas asociadas a bonos gubernamentales registraron movimientos al alza en el corto y mediano plazo, mientras que las tasas de largo plazo se mantuvieron estables:

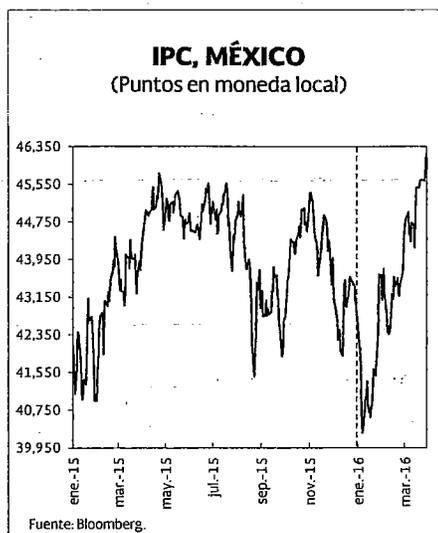
- La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el primer trimestre de 2016 en 3.76 por ciento, lo que significó un aumento de 71 pb respecto al cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 4.11 por ciento, 43 pb por arriba del cierre del trimestre previo. En el mediano plazo, la tasa primaria de 3 años se incrementó en 45 pb para ubicarse en 5.25 por ciento, y la tasa de 5 años se situó en 5.42 por ciento, 34 pb por debajo del cierre de diciembre. Asimismo, la tasa de largo plazo de 10 años se ubicó en 6.03 por ciento, 15 pb por debajo del nivel de cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa de 20 años se ubicó en 6.73 por ciento, 8 pb por debajo del nivel observado al cierre de diciembre.



1.5.2 Bolsa Mexicana de Valores

Durante el primer trimestre del año, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un comportamiento positivo ante una recuperación generalizada en activos de riesgo, debido a las acciones de los bancos centrales a nivel mundial y a un mejor desempeño de la economía estadounidense, lo anterior tras los episodios de volatilidad suscitados en los mercados financieros a principio de año. El IPyC cerró el trimestre en 45,881.1 unidades, lo cual representó un incremento de 6.8 por ciento frente al cierre del trimestre anterior, y se ubicó

0.7 por ciento por debajo del máximo alcanzado este año. Adicionalmente, su nivel mínimo en el trimestre se dio el 8 de enero de 2016, cuando registró un nivel de 40,265.4 puntos.



1.5.3 Mercado cambiario

Al iniciar el primer trimestre de 2016, el tipo de cambio del peso frente al dólar se depreció debido, principalmente, a la continua caída de los precios del petróleo, a una mayor aversión al riesgo generada por la desaceleración de la economía china y a la devaluación del nivel de referencia del renminbi. No obstante, desde mediados de febrero, esta tendencia se ha revertido, en parte, por un mejor desempeño de los mercados financieros internacionales. Como reflejo de lo anterior, al cierre de marzo de 2016, el tipo de cambio se ubicó en 17.29 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 0.5 por ciento respecto al nivel reportado al cierre del 31 de diciembre de 2015 (17.21 pesos por dólar).¹⁰ El régimen de tipo de cambio flexible ha sido determinante para la estabilidad macroeconómica, ya que permite amortiguar los choques externos sobre la economía nacional.

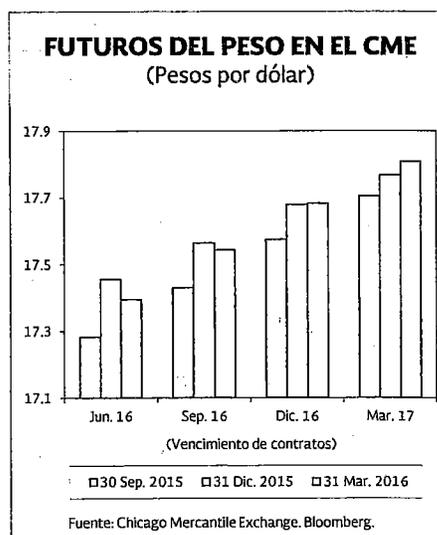
Durante este periodo, la Comisión de Cambios realizó los siguientes anuncios en materia de política cambiaria. El 28 de enero, determinó extender la vigencia del mecanismo de subastas ordinarias y suplementarias diarias con precio mínimo, por un monto de 200 millones de dólares, cada una a partir del 2 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2016. Esta decisión consideró el desempeño de los mercados financieros globales en meses previos, la posibilidad de una continuación en la volatilidad en los próximos meses y la suficiencia de las reservas internacionales. Las subastas ordinarias y las complementarias mantendrían como precio mínimo el equivalente al tipo de cambio FIX determinado el día hábil inmediato anterior incrementado en 1.0 y 1.5 por ciento, respectivamente.

¹⁰ Tipo de cambio interbancario a 48 horas.

Posteriormente, la Comisión de Cambios continuó evaluando las condiciones de operación en el mercado cambiario, de tal forma que pudiera ajustar los mecanismos citados en caso de que resultara conveniente. Así, el 17 de febrero, de forma extraordinaria, la Comisión de Cambios anunció la suspensión inmediata de las subastas ordinarias y suplementarias de dólares. Adicionalmente, no descartó la posibilidad de intervenir discrecionalmente en el mercado cambiario cuando las condiciones en el mismo así lo ameriten. De la fecha de este anuncio al 31 de marzo de 2016, la moneda nacional se apreció 5.5 por ciento frente al dólar.

Tomando en consideración las medidas previamente descritas, durante el trimestre referido, el mecanismo de subastas de dólares con precio mínimo se activó en diez días, siendo éstos los siguientes: 6, 7, 8, 15, 20 y 25 de enero, así como 2, 5, 8 y 11 de febrero, en los cuales fueron asignados en total 2,000 millones de dólares. Adicionalmente, los días 7, 8, 15 y 20 de enero y 2, 5, 8 y 11 de febrero se asignó un total de 1,956 millones de dólares, mediante subastas suplementarias. Asimismo, a través de intervenciones discrecionales el Banco de México subastó 2,000 millones de dólares más en el mes de febrero. En conjunto, durante el periodo de referencia, bajo los diferentes mecanismos de subasta empleados se asignaron un total de 5,956 millones de dólares.

Al cierre del primer trimestre de 2016, en línea con el tipo de cambio observado, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago se mantuvieron prácticamente sin cambio con relación a las observadas al finalizar el cuarto trimestre de 2015. El 31 de marzo, los contratos para entrega en junio y septiembre de 2016 se depreciaron marginalmente en 0.3 y 0.1 por ciento, respectivamente, con respecto a las cotizaciones registradas al cierre de diciembre de 2015, ubicándose en 17.39 y 17.54 pesos por dólar, en igual orden. Por su parte, el contrato para entrega en diciembre de 2016 se mantuvo en 17.68 pesos por dólar y el contrato para entrega en marzo de 2017 se apreció en 0.2 por ciento para situarse en 17.81 pesos por dólar.



I.5.4 Base monetaria

En marzo de 2016, la base monetaria se ubicó en 1,214 miles de millones de pesos, lo que implicó un incremento de 11.2 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 1,884 miles de millones de pesos, menor en 6.1 por ciento en términos reales al saldo negativo del mismo valor observado en marzo de 2015. Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 3,098 miles de millones de pesos en marzo de 2016, sin presentar variación alguna en términos reales anuales. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 180 miles de millones, mientras que en marzo de 2015 el saldo fue de 198 miles de millones.

Durante el primer trimestre de 2016, se observó una acumulación de los activos internacionales netos por 2,111 millones de dólares. Esto como resultado de la compra de divisas a Pemex por 2,851 millones de dólares, la compra neta de 2,680 millones de dólares al Gobierno Federal y por otros flujos positivos del orden de 2,142 millones de dólares, los cuales fueron parcialmente contrarrestados por la venta neta de 5,562 millones de dólares a través de operaciones de mercado.

I.5.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, incluyendo al sector público, fue de 3,673 miles de millones de pesos en marzo de 2016, lo que implicó un incremento anual de 10.9 por ciento en términos reales. Respecto a sus componentes, destacan los rubros de cuentas de cheques en moneda extranjera en poder de los bancos residentes y de depósitos en cuenta corriente en moneda nacional con un crecimiento anual de 34.6 y 12.8 por ciento en términos reales, respectivamente.

AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp ^{1/})		Var. % real anual	
	Dic-15	Mar-16	Dic-15	Mar-16
M1a	3,633	3,673	13.1	10.9
Billetes y monedas en poder del público	1,088	1,066	14.7	11.4
Cuentas de cheques en M.N. en bancos residentes	1,606	1,629	7.3	5.6
Cuentas de cheques en M.E. en bancos residentes	339	387	35.1	34.6
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	585	577	16.3	12.8
Depósitos a la vista de las Sociedades de Ahorro y Préstamo	15	15	13.1	13.1

1/Miles de millones de pesos.
Fuente: Banco de México.

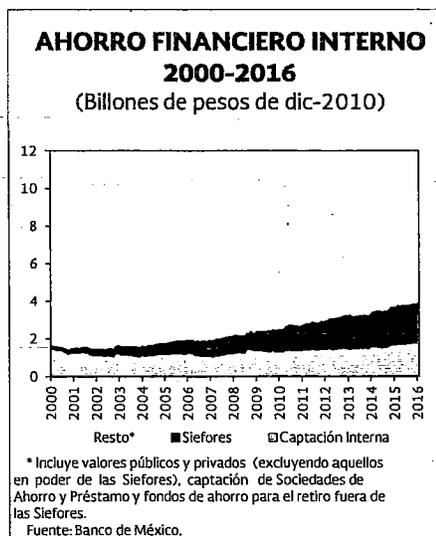
Al cierre de marzo de 2016, el ahorro financiero interno se ubicó en 13,676 miles de millones de pesos, cifra que representó un crecimiento anual de 3.3 por ciento en términos reales.

AHORRO FINANCIERO INTERNO

(Miles de millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % real anual	
	Dic-15	Mar-16	Dic-15	Mar-16
Billetes y monedas en circulación	1,088	1,066	14.7	13.5
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	12,012	12,334	5.7	4.3
Captación interna de los Bancos	1,969	1,973	13.2	6.1
Valores Públicos en poder de residentes	4,552	4,799	-3.1	-1.7
Gobierno Federal	3,066	3,303	-2.2	1.1
Banco de México	0	0	0.0	0.0
IPAB	659	672	-15.0	-18.0
Otros	827	824	5.2	3.4
Valores Privados	509	517	16.0	14.2
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	1,264	1,284	5.0	4.4
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	14,436	14,742	4.1	2.4
Activos financieros internos en poder de no residentes	2,424	2,407	-3.1	-5.9
Captación de bancos residentes	147	165	-12.8	0.6
Valores públicos en poder de no residentes	2,277	2,243	-2.4	-6.3
Emitidos por el Gobierno Federal	2,276	2,242	-2.4	-6.3
Emitidos por el IPAB	1	1	-45.7	-16.4
Ahorro Financiero Interno	13,348	13,676	3.3	3.3

Fuente: Banco de México.



En marzo de 2016, la cartera de crédito total vigente de la banca comercial y de desarrollo creció 11.6 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito vigente al sector privado registró un crecimiento a tasa real anual de 11.5 por ciento. Dentro de ésta, las carteras de crédito vigente a empresas y personas físicas, a la vivienda y al consumo aumentaron en 13.7, 9.2 y 10.2 por ciento, respectivamente, a tasa real anual.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO*

(Var. % real anual)

	Dic-14	Dic-15	Mar-16
Crédito Vigente Total	7.7	12.1	11.6
Crédito Vigente al Sector Privado	5.4	12.3	11.5
Consumo	2.1	9.3	10.2
Vivienda	4.3	10.4	9.2
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	6.2	15.8	13.7

Fuente: Banco de México.

* Cifras sujetas a revisión.

En marzo de 2016, el saldo del financiamiento de la banca comercial y de desarrollo al sector privado registró un incremento real anual de 10.7 por ciento. A su interior, el financiamiento directo de la banca comercial y de la banca de desarrollo al sector privado creció a una tasa real anual de 10.8 por ciento.

FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO AL SECTOR PRIVADO

(Var. % real anual)

	Dic-14	Dic-15	Mar-16
Financiamiento al Sector Privado **	4.3	11.0	10.7
Financiamiento Directo	4.4	11.1	10.8
Valores	-15.2	-9.4	8.5
Cartera Vigente	5.1	12.3	11.6
Cartera Vencida	0.3	-6.7	-8.6

**/ Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

I.6 Sector externo

I.6.1 Balanza comercial en el primer trimestre de 2016

Durante el primer trimestre de 2016, la pérdida de dinamismo de la producción industrial de Estados Unidos se reflejó en un desempeño moderado de las exportaciones no petroleras de México. A su vez, las ventas al exterior de productos petroleros continuaron disminuyendo, como resultado de la caída en el precio del petróleo. En el periodo enero-marzo de 2016, las

importaciones de mercancías no petroleras disminuyeron debido, principalmente, a la reducción en las compras de bienes intermedios.

Durante el primer trimestre de 2016, México tuvo un déficit comercial de 4 mil 11 millones de dólares, superior al déficit de 2 mil 201 millones de dólares que se observó en igual lapso de 2015. La balanza no petrolera registró un déficit de 1 mil 469 millones de dólares, mayor que el déficit de 360 millones de dólares del mismo periodo del año anterior.

En el periodo enero-marzo de 2016, las exportaciones de bienes se redujeron a un ritmo anual de 5.8 por ciento, ubicándose en 85 mil 123 millones de dólares. Las exportaciones petroleras disminuyeron a una tasa anual de 44.8 por ciento, como consecuencia de la reducción de 43.0 por ciento en el precio del petróleo. Las exportaciones extractivas y manufactureras tuvieron disminuciones anuales de 23.5 y 3.3 por ciento, respectivamente; mientras que las exportaciones agropecuarias se incrementaron 12.1 por ciento. Por destino, las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos registraron una disminución anual de 1.1 por ciento, al tiempo que las destinadas al resto del mundo retrocedieron en 11.2 por ciento. Por sector, las exportaciones de la industria automotriz se contrajeron a una tasa anual de 1.1 por ciento y las del resto de las manufacturas disminuyeron en 4.5 por ciento anual.

Las importaciones de mercancías tuvieron una reducción anual de 3.7 por ciento, situándose en 89 mil 133 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital disminuyeron a una tasa anual de 7.5; 2.5 y 7.8 por ciento, respectivamente. Al excluir las importaciones de productos petroleros, las importaciones de bienes de consumo descendieron a una tasa anual de 0.3 por ciento; a la vez que las de bienes intermedios se contrajeron 0.9 por ciento.

BALANZA COMERCIAL, 2015-2016

	Millones de dólares					Variación % Anual				
	2015				2016 ^{o/}	2015				2016 ^o
	I	II	III	IV	I	I	II	III	IV	I
Exportaciones totales	90,404	98,134	96,094	96,141	85,123	-0.4	-3.7	-5.0	-7.0	-5.8
Petroleras	6,267	6,565	5,907	4,694	3,463	-45.5	-42.8	-44.9	-47.2	-44.8
No Petroleras	84,137	91,569	90,187	91,447	81,660	6.2	1.3	-0.2	-3.2	-2.9
Agropecuarias	3,734	3,552	2,460	3,111	4,185	10.5	4.7	12.3	-3.4	12.1
Extractivas	1,205	1,245	1,028	1,027	921	-4.7	-13.8	-18.6	-5.9	-23.5
Manufactureras	79,198	86,772	86,698	87,308	76,554	6.1	1.4	-0.3	-3.2	-3.3
Importaciones totales	92,605	99,985	102,562	100,080	89,133	0.6	-0.9	-0.3	-4.0	-3.7
Consumo	12,674	13,454	15,163	14,989	11,722	-4.5	-5.7	1.8	-5.5	-7.5
Intermedias	70,137	76,139	76,706	74,273	68,377	0.8	-1.1	-1.5	-4.2	-2.5
Capital	9,794	10,393	10,694	10,818	9,035	6.4	8.5	6.3	0.2	-7.8
Balanza comercial	-2,201	-1,852	-6,469	-3,939	-4,011	68.6	n.a.	276.1	-	82.3

o/: Cifras oportunas enero-marzo.

n.a.: No aplicable.

-/- Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

I.6.2 Balanza de pagos en el cuarto trimestre de 2015

Durante el periodo octubre-diciembre de 2015, la producción industrial de Estados Unidos presentó la mayor caída desde el segundo trimestre de 2009. Esto se tradujo en un menor dinamismo del comercio de bienes no petroleros de México con el exterior. Asimismo, la reducción en los precios del petróleo continuó afectando el valor de las exportaciones petroleras.

En el cuarto trimestre de 2015, la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un déficit de 7 mil 698 millones de dólares, cifra superior en 1 mil 866 millones de dólares al déficit en octubre-diciembre de 2014. Como porcentaje del PIB, este déficit representó 2.7 por ciento.

La balanza de bienes y servicios registró un saldo deficitario de 5 mil 845 millones de dólares, nivel que representa un incremento anual de 2 mil 7 millones de dólares. A su interior, la balanza de bienes tuvo un déficit de 3 mil 927 millones de dólares, cifra superior en 3 mil 131 millones de dólares al déficit observado en el mismo periodo de 2014. El déficit de la balanza de servicios fue de 1 mil 919 millones de dólares, lo que implicó una reducción anual en este déficit por 1 mil 124 millones de dólares. A su interior, la balanza turística registró un superávit de 1 mil 736 millones de dólares, lo que representó un crecimiento anual de 16.1 por ciento.

La balanza de renta tuvo un déficit de 7 mil 888 millones de dólares, lo que implica un incremento anual de 15 millones de dólares. Esta evolución está relacionada con la disminución de 69 millones de dólares en el pago neto de intereses, el cual se ubicó en 7 mil 76 millones de dólares.

Las transferencias netas del exterior se ubicaron en 6 mil 36 millones de dólares. Es decir, tuvieron un aumento anual de 155 millones de dólares (2.6 por ciento). Los ingresos por remesas familiares se incrementaron en 98 millones de dólares (1.6 por ciento), ascendiendo a 6 mil 151 millones de dólares.

Los mercados financieros internacionales continuaron presentando una volatilidad elevada, lo que se reflejó en menores flujos de capital a las economías emergentes. Sin embargo, México siguió registrando ingresos de capitales para financiar su déficit en cuenta corriente; en este sentido, la inversión extranjera directa financió 64 por ciento del déficit de la cuenta corriente.

Durante el cuarto trimestre de 2015, la cuenta financiera de la balanza de pagos registró un superávit de 11 mil 699 millones de dólares, nivel inferior en 10 mil 390 millones de dólares al superávit observado en el mismo periodo de 2014. La inversión directa neta registró una entrada de 3 mil 680 millones de dólares, cifra menor en 3 mil 943 millones de dólares a la observada en el mismo trimestre 2014. A su interior, la inversión extranjera directa en México fue de 4 mil 891 millones de dólares, lo que implica una disminución anual de 2 mil 387 millones de dólares.

La inversión extranjera de cartera tuvo un ingreso neto de 7 mil 913 millones de dólares, inferior en 367 millones de dólares al ingreso neto del mismo periodo de 2014. Este flujo se explica, principalmente, por la venta neta de valores en el exterior por parte de residentes en México en 7 mil 730 millones de dólares. Por otra parte, se registró una entrada neta de otras inversiones por 106 millones de dólares.

Durante el cuarto trimestre de 2015, el déficit en la cuenta corriente y el superávit en la cuenta financiera, menos el flujo de errores y omisiones por 7 mil 609 millones de dólares, dieron como resultado una disminución de las reservas internacionales brutas de 4 mil 332 millones de dólares. Los últimos datos disponibles indican que, al 31 de marzo de 2016, las reservas internacionales brutas ascendieron a 179 mil 708 millones de dólares.

Cifras acumuladas en 2015

Durante 2015, México registró un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos por 32 mil 381 millones de dólares, saldo mayor en 7 mil 535 millones de dólares al déficit observado en 2014. Como porcentaje del PIB, el déficit acumulado representó 2.8 por ciento. El resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos se integró de la siguiente manera:

- La balanza de bienes y servicios tuvo un déficit de 23 mil 823 millones de dólares, mayor en 8 mil 799 millones de dólares al déficit de un año antes. Al interior, la balanza de bienes tuvo un déficit de 14 mil 375 millones de dólares, superior al déficit de 2 mil 573 millones de dólares observado en 2014. La balanza de servicios tuvo un déficit de 9 mil 448 millones de dólares, lo que implica una disminución anual de 3 mil 3 millones de dólares en ese déficit. La balanza turística acumuló un superávit de 7 mil 357 millones de dólares, monto superior en 11.4 por ciento al del año previo.
- La balanza de renta registró un déficit de 32 mil 844 millones de dólares, saldo que implica un incremento anual de 108 millones de dólares. Cabe señalar que el pago neto de intereses fue de 23 mil 391 millones de dólares, equivalente a 2.0 por ciento del PIB.
- Las transferencias netas del exterior se ubicaron en 24 mil 287 millones de dólares, registrando una expansión anual de 6.0 por ciento.
- Durante 2015, la cuenta financiera acumuló un superávit de 33 mil 826 millones de dólares, menor que el superávit de 57 mil 947 millones de dólares que tuvo un año antes.
- La inversión directa registró una entrada neta de 20 mil 310 millones de dólares, flujo mayor a la entrada neta de 17 mil 325 millones de dólares observado en 2014. Este flujo se integró por el ingreso de inversión extranjera en México por 28 mil 382 millones de dólares y la inversión directa en el exterior por parte de los residentes en México por 8 mil 72 millones de dólares. La inversión extranjera directa en México financió el 88 por ciento del déficit de cuenta corriente.
- La inversión extranjera de cartera registró una entrada neta por 27 mil 985 millones de dólares, nivel inferior en 18 mil 359 millones de dólares a la observada en 2014. El rubro de otras inversiones tuvo una salida neta por 14 mil 469 millones de dólares, nivel superior en 8 mil 746 millones de dólares al reportado en el año previo.
- Durante 2015, se registró un flujo negativo de 17 mil 112 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que sumado a los resultados de la cuenta corriente y la cuenta financiera resultó en una disminución de las reservas internacionales brutas por 18 mil 85 millones de dólares.

BALANZA DE PAGOS, 2015^{1/}

	Millones de dólares				Variación % Anual	
	Nivel		Variación Absoluta Anual		Ene-Dic	Cuarto Trimestre
	Ene-Dic	Cuarto Trimestre	Ene-dic	Cuarto Trimestre		
Cuenta Corriente	-32,381	-7,698	-7,535	-1,866	30.3	32.0
Balanza de bienes ^{2/}	-14,375	-3,927	-11,802	-3,131	-	-
Exportaciones	381,198	96,229	-16,668	-7,291	-4.2	-7.0
Importaciones	395,573	100,155	-4,866	-4,161	-1.2	-4.0
Balanza de servicios	-9,448	-1,919	3,003	1,124	-24.1	-36.9
Ingresos	22,609	5,505	1,523	-133	7.2	-2.4
Egresos	32,057	7,424	-1,480	-1,257	-4.4	-14.5
Balanza de renta	-32,844	-7,888	-108	-15	0.3	0.2
Ingresos	6,978	1,095	-4,045	-121	-36.7	-10.0
Egresos	39,823	8,983	-3,937	-107	-9.0	-1.2
Transferencias netas	24,287	6,036	1,371	155	6.0	2.6
Ingresos	25,192	6,246	1,166	96	4.9	1.6
Egresos	905	210	-205	-59	-18.5	-21.9
Cuenta Financiera	33,826	11,699	-24,120	-10,390	-41.6	-47.0
Inversión directa	20,310	3,680	2,985	-3,943	17.2	-51.7
En México	28,382	4,891	2,753	-2,387	10.7	-32.8
De mexicanos en el exterior	-8,072	-1,211	232	-1,556	-2.8	n.a.
Inversión de cartera	27,985	7,913	-18,359	-367	-39.6	-4.4
Pasivos	20,389	183	-26,690	-9,792	-56.7	-98.2
Sector público ^{3/}	16,923	815	-19,096	-11,840	-53.0	-93.6
Sector privado	3,466	-632	-7,594	2,048	-68.7	-76.4
Activos	7,597	7,730	8,331	9,424	n.a.	n.a.
Otra inversión	-14,469	106	-8,746	-6,080	152.8	-98.3
Pasivos	-1,638	-3,077	-16,826	-9,382	n.a.	n.a.
Sector público ^{4/}	320	-2,608	-2,813	-2,524	-89.8	-
Banco de México	0	0	0	0	n.s.	n.s.
Sector privado	-1,959	-469	-14,013	-6,858	n.a.	n.a.
Activos	-12,830	3,183	8,080	3,303	-38.6	n.a.
Errores y omisiones	-17,112	-7,609	-339	5,810	2.0	-43.3
Variación de la reserva internacional bruta	-18,085	-4,332	-33,567	-6,682	n.a.	n.a.
Ajustes por valoración	2,418	725	1,571	236	185.5	48.2

1/ Presentación acorde con la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicada por el Banco de México a partir del segundo trimestre de 2010.

2/ Incluye la balanza de mercancías generales (o balanza comercial) más la balanza de bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.

3/ Incluye proyectos Pidiregas.

4/ Incluye proyectos Pidiregas y excluye Banco de México.

n.a.: No aplicable. n.s.: No significativo. --: Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

II.1 Introducción

Los resultados de finanzas públicas en el primer trimestre de 2016 obedecen las acciones emprendidas para contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público. En este sentido, se encuentran en línea con lo aprobado por el H. Congreso de la Unión en el Paquete Económico para el año y con el ajuste preventivo de gasto anunciado en febrero para 2016, ante el deterioro económico global y la reducción del precio internacional del petróleo.

II.2 Evolución respecto al año anterior

II.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante enero-marzo de 2016, se obtuvo un déficit del sector público por 61 mil 563 millones de pesos, cifra inferior a la registrada el primer trimestre del año anterior de 96 mil 459 millones de pesos. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 35 mil 694 millones de pesos, el déficit de las empresas productivas del Estado (Pemex y Comisión Federal de Electricidad - CFE) por 87 mil 274 millones de pesos, el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - ISSSTE) por 53 mil 585 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 7 mil 820 millones de pesos.

Al excluir del balance público la inversión de alto impacto económico y social, para evaluar la meta anual del balance de 0.5 por ciento del PIB de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, el resultado es un superávit del sector público de 43 mil 806 millones de pesos.

El balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un superávit de 3 mil 928 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior registró un déficit de 37 mil 453 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 129 mil 564 millones de pesos y un endeudamiento externo por 191 mil 126.7 millones de pesos.¹¹

¹¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2015	2016 p./	Var. % real
Balance Público	-96,459.2	-61,562.7	n.s.
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social^{1/}	40,933.6	43,805.7	4.2
Balance presupuestario	-96,284.5	-69,382.8	n.s.
Ingreso presupuestario	1,086,639.1	1,056,633.7	-5.3
Gasto neto presupuestario	1,182,923.6	1,126,016.5	-7.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-174.7	7,820.1	n.s.
Balance primario	-37,452.5	3,928.1	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	-100,219.3	-84,508.3	n.s.
RFSP primario	-14,226.5	26,361.7	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1 / Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016.

Fuente: SHCP.

El resultado interno obedece a un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 145 mil 130.6 millones de pesos, que se compensó con un endeudamiento con el sector privado por 7 mil 887.9 millones de pesos y una disminución en la posición financiera neta con el Banco de México por 7 mil 678.6 millones de pesos.

Requerimientos Financieros del Sector Público

Los Requerimientos Financieros del Sector Público¹², la medida más amplia del déficit del sector público federal, se ubicaron en 84 mil 508 millones de pesos y fueron inferiores a los registrados en igual lapso del año anterior en 15 mil 711 millones de pesos. En términos primarios, es decir excluyendo el costo financiero de la deuda, se obtuvo un superávit en los Requerimientos Financieros del Sector Público de 26 mil 362 millones de pesos que se compara con el déficit de 14 mil 227 millones de pesos registrado el año anterior.

II.2.2 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios al primer trimestre de 2016 sumaron 1 billón 56 mil 634 millones de pesos, nivel 5.3 por ciento inferior en términos reales al registrado en el mismo periodo de 2015, lo que se explica por lo siguiente:

¹² Los RFSP miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades. Esta medida incluye un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. Ello en línea con las adecuaciones a la LFPRH realizadas en 2014 y las guías internacionales en la materia.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2016 p./	Var. % real	Estruc. %
Total	1,056,633.7	-5.3	100.0
Petroleros	135,468.7	-24.6	12.8
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	61,175.1	-21.6	5.8
Gobierno Federal	74,293.6	-26.9	7.0
Fondo Mexicano del Petróleo	74,293.6	-17.3	7.0
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	n.s.	0.0
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	n.s.	0.0
No petroleros	921,165.0	-1.6	87.2
Gobierno Federal	-773,748.7	-1.1	73.2
Tributarios	723,129.9	6.1	68.4
Sistema renta	414,965.0	8.8	39.3
Impuesto al valor agregado	187,775.5	5.2	17.8
Producción y servicios	98,196.7	-0.6	9.3
Importaciones	11,678.0	16.1	1.1
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,010.0	44.5	0.1
Otros	9,504.6	-23.3	0.9
No tributarios	50,618.8	-49.5	4.8
Organismos de control presupuestario directo	78,999.2	4.2	7.5
IMSS	67,231.2	4.2	6.4
ISSSTE	11,768.0	4.5	1.1
Empresa Productiva del Estado (CFE)	68,417.1	-12.7	6.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real anual de 24.6 por ciento debido a: una caída del precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales de 45.5 por ciento (25.7 dpb en promedio durante el primer trimestre de 2016 contra 47.1 dpb promedio en el mismo periodo de 2015); una disminución en la plataforma de producción de crudo con respecto al mismo periodo del año anterior de 2.7 por ciento y un menor precio en dólares del gas natural en 33.9 por ciento. Los efectos anteriores se compensaron parcialmente por un mayor tipo de cambio en términos reales en 18.4 por ciento respecto al mismo trimestre del año anterior.
- Los ingresos de la CFE disminuyeron en un 12.7 por ciento real, lo que se explica principalmente por menores ingresos por ventas de energía eléctrica derivado de la reducción de las tarifas eléctricas.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una disminución real de 49.5 por ciento, debido que en 2015 se recibieron ingresos de naturaleza no recurrente,

principalmente en marzo de 2015 el Banco de México enteró su remanente de operación del año 2014 por 31 mil 449 millones de pesos.

- Los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual de 6.1 por ciento. Esto se explica por una mayor recaudación del impuesto a las importaciones, que se incrementó en 16.1 por ciento como consecuencia de la depreciación del tipo de cambio; mayores ingresos del sistema renta (ISR-IETU-IDE) en 8.8 por ciento, debido a un aumento en los pagos definitivos de las empresas resultante de un incremento en la base de contribuyentes y en los montos pagados; y el incremento de la recaudación del IVA en 5.2 por ciento real, por la evolución del consumo.
- Los ingresos propios del IMSS e ISSSTE crecieron 4.2 por ciento real, debido a mayores cuotas y aportaciones a la seguridad social.

Del total de ingresos presupuestarios 80.3 por ciento correspondió al Gobierno Federal, 12.3 por ciento a entidades productivas del estado (Pemex y CFE) y 7.4 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 848 mil 42 millones de pesos, cifra inferior en 4 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado.

Los ingresos propios de las entidades productivas del estado sumaron 129 mil 592 millones de pesos, 17.2 por ciento real menos que el año anterior, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 78 mil 999 millones de pesos, 4.2 por ciento real más que el año anterior.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, se informa que a marzo de 2016 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 115 millones de pesos.

II.2.3 Gasto presupuestario

Los resultados al primer trimestre de 2016 reflejan el compromiso de reducción de gasto establecido en el Presupuesto 2016 y es congruente con el ajuste preventivo anunciado en febrero de este año ante el deterioro económico internacional y derivado de los menores precios internacionales del petróleo.

Durante el primer trimestre de 2016, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 1 billón 126 mil 17 millones de pesos, monto inferior en 7.3 por ciento en términos reales a lo observado en el mismo periodo del año anterior. A su interior destaca lo siguiente:

- El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 1 billón 59 mil 900 millones de pesos y disminuyó 8.3 por ciento en términos reales.
- El gasto programable sumó 881 mil 67 millones de pesos y mostró una disminución de 8.4 por ciento real.

- El gasto programable se asignó en 60.7 por ciento para actividades de desarrollo social, en 28.4 por ciento para actividades de desarrollo económico y en 10.9 por ciento para funciones de gobierno y los fondos de estabilización.
- El gasto de operación, incluyendo los servicios personales, disminuyó en términos reales 3.5 por ciento.
- El gasto en inversión física tuvo una disminución real anual de 20 por ciento.
- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones corrientes tuvo una disminución anual de 1.5 por ciento real.
- Los recursos canalizados a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones y otras transferencias disminuyeron 2.4 por ciento real. En específico, las participaciones federales muestran una disminución real de 0.9 por ciento respecto a 2015.
- El costo financiero del sector público ascendió a 66 mil 116 millones de pesos y fue superior en 13 por ciento en términos reales. El 88.7 por ciento se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 11.3 por ciento para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34.
- El gasto corriente estructural¹³ ascendió a 501 mil 631 millones de pesos y fue inferior en 4.9 por ciento real al del año anterior.

¹³ Este concepto de gasto, establecido con el fin de fortalecer el control del gasto público, elimina las erogaciones asociadas a pasivos contraídos en años anteriores, gastos vinculados directamente a costos e ingresos del año actual, así como la formación de activos financieros y no financieros del Gobierno Federal. El gasto corriente estructural se establece en el Artículo 2, Fracción XXIV Bis y 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a las empresas productivas del estado (Pemex y CFE).

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2016 p./	Var. % real	Estruc. %
Total	1,126,016.5	-7.3	100.0
Gasto primario	1,059,900.3	-8.3	94.1
Programable	881,067.1	-8.4	78.2
Ramos autónomos	27,873.8	31.3	2.5
Ramos administrativos	269,665.5	-9.6	23.9
Ramos generales	367,293.6	0.2	32.6
Organismos de control presupuestario directo	179,796.4	0.5	16.0
IMSS	109,579.8	-0.9	9.7
ISSSTE	70,216.7	2.7	6.2
Empresas Productivas del Estado	190,820.0	-21.2	16.9
Pemex	121,432.0	-26.8	10.8
CFE	69,388.1	-9.2	6.2
(-) Operaciones compensadas	154,382.3	6.2	13.7
No programable	178,833.2	-8.0	15.9
Participaciones	158,901.9	-0.9	14.1
Adefas y otros	19,931.3	-41.2	1.8
Costo financiero	66,116.2	13.0	5.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-marzo de 2016 se ubicaron en 158 mil 902 millones de pesos, cifra inferior en 0.9 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2014. La evolución de las participaciones se explica por la combinación de los siguientes elementos:

- La menor recaudación federal participable en 5.1 por ciento, al ubicarse en 606 mil 295 millones de pesos, debido al menor precio y plataforma de producción de petróleo, y la reducción del precio del gas natural. Cabe apuntar que la recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, corresponde a la recaudación diciembre-febrero. Por lo tanto no refleja la favorable evolución de la recaudación de marzo, la cual se reflejará en las participaciones que las entidades federativas reciban en abril.
- El monto del tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones de 2015, pagado en febrero de 2016, resultó negativo para las entidades federativas en 5 mil 261 millones de pesos, mientras que el año anterior fue positivo en 1 mil 256 millones de pesos.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 172 mil 255 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 17.4 por ciento en términos reales. Los recursos para

inversión financiada ascendieron a 8 mil 897 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 81.1 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 18.9 por ciento a la condicionada.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

Finalmente, debe señalarse que el 17 de febrero pasado se anunció un ajuste preventivo al gasto. Este sumó 132 mil 363 millones de pesos, equivalente al 0.7 por ciento del PIB; del total, 29 mil 301 millones de pesos correspondieron al ajuste al gasto de las dependencias del Gobierno Federal (60 por ciento se asocia a gasto corriente y 40 por ciento a inversión), 500 millones de pesos en el ISSSTE, 2 mil 500 millones de pesos en CFE y los restantes 100 mil 62 millones de pesos se concentraron en Pemex.

AJUSTE PREVENTIVO AL GASTO 2016
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Empresa	Monto
TOTAL	132,363.0
Ramos Administrativos	29,301.3
Hacienda y Crédito Público	150.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,000.0
Comunicaciones y Transportes	12,253.9
Economía	360.0
Educación Pública	3,660.2
Salud	2,062.6
Trabajo y Previsión Social	100.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,500.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,113.0
Energía	201.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	900.0
Entidades no Sectorizadas	1,000.0
ISSSTE	500.0
Pemex	100,061.7
CFE	2,500.0

Fuente: SHCP.

El ajuste preventivo apuntala las finanzas públicas en un entorno de mayor volatilidad financiera internacional.

II.2.4 Clasificación administrativa del gasto programable

De acuerdo con el calendario de gasto establecido para el año, el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 27 mil 874 millones de pesos en enero-marzo de 2016, lo que significó un incremento de 31.3 por ciento real respecto al año anterior debido principalmente a:

- Mayores erogaciones en el Poder Judicial en 118.7 por ciento real que se destinaron, principalmente, a atender los programas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.
- Mayor gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en 54.9 por ciento real, destinados a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.
- Mayores erogaciones en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en 28.6 por ciento real, que se destinaron a la evaluación del sistema educativo nacional y para normatividad y política educativa.
- Mayores erogaciones en el Instituto Federal de Telecomunicaciones en 12 por ciento real, que se destinaron a la regulación y supervisión del sector de telecomunicaciones y radiodifusión.

El gasto programable que se otorga vía transferencias a las entidades federativas y municipios ascendió a 233 mil 519 millones de pesos, 3.4 por ciento menos en términos reales que lo pagado en el mismo periodo de 2015.

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 774 mil 56 millones de pesos, cantidad menor en 8.3 por ciento en términos reales a la erogada durante el mismo periodo de 2015. El gasto de las Empresas Productivas del Estado disminuyó 21.2 por ciento real y el de la Administración Pública Centralizada disminuyó 4.7 por ciento real,¹⁴ mientras que los recursos ejercidos por los organismos de control presupuestario directo aumentaron 0.5 por ciento real.

¹⁴ Este crecimiento puede diferir del correspondiente al gasto programable de las dependencias de la Administración Pública Centralizada, porque excluye las transferencias a estados y municipios.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2016 p/	Var. % real	Estruc. %
Total	881,067.1	-8.4	100.0
Ramos Autónomos	27,873.8	31.3	3.1
Legislativo	2,503.7	-11.6	0.3
Judicial	18,904.2	118.7	2.1
Instituto Nacional Electoral	3,717.5	-32.5	0.4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	221.6	-5.7	0.0
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1,290.4	-55.0	0.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	623.7	-2.6	0.1
*Comisión Federal de Competencia Económica	82.4	2.3	0.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	129.9	28.6	0.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	237.4	12.0	0.0
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	163.0	54.9	0.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	233,519.3	-3.4	26.5
Aportaciones y Previsiones	161,468.5	-0.4	18.3
Recursos para Protección Social en Salud	23,606.2	-4.8	2.7
Subsidios	20,141.0	-27.6	2.3
Convenios	28,303.5	5.4	3.2
Poder Ejecutivo Federal	774,056.3	-8.3	87.9
Administración Pública Centralizada ^{1/}	403,439.8	-4.7	45.8
Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE)	190,820.0	-21.2	21.7
Organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE)	179,796.4	0.5	20.4
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	154,382.3	6.2	17.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Excluye los recursos para las entidades federativas del programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud"; los subsidios que se destinan para apoyar el desarrollo regional; así como los convenios de descentralización y reasignación.

Fuente: SHCP.

II.2.5 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-marzo de 2016 el 60.7 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 28.4 por ciento a las de desarrollo económico y el 10.9 por ciento a las de gobierno y los fondos de estabilización. El gasto para actividades productivas registró una disminución de 21.9 por ciento real respecto al año anterior, el destinado a funciones de desarrollo social disminuyó 1.8 por ciento real y el gasto en actividades de gobierno aumentó 9.6 por ciento real. Los mayores recursos en funciones de gobierno se dirigieron, principalmente, a la administración del sistema penitenciario, a programas de infraestructura en materia de seguridad nacional, a la impartición de justicia, a la recaudación de las contribuciones federales y al diseño, conducción y ejecución de la política exterior.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2016 p./	Var. % real	Estruc. %
Total	881,067.1	-8.4	100.0
Gobierno	82,671.9	9.6	9.4
Desarrollo social	534,458.7	-1.8	60.7
Desarrollo económico	250,132.8	-21.9	28.4
Fondos de Estabilización	13,803.7	-37.4	1.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

II.2.6 Clasificación económica del gasto programable

El gasto en servicios personales fue de 260 mil 173 millones de pesos, 0.5 por ciento menor en términos reales al del mismo periodo del año anterior. El 66.5 por ciento del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, 15.9 por ciento fue para actividades de desarrollo económico y 17.6 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno.

Conforme a las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, contenidas en la política de gasto, en 2016 se continuó con la alineación de estructuras organizacionales en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, lo que permitió la cancelación definitiva de 479 plazas de estructura en 2015 y 6 mil 372 a marzo de 2016. Del total de plazas de estructura canceladas, 5 mil 760 fueron dictaminadas para recibir una compensación económica. Al 31 de marzo de 2016 se han pagado 1 mil 497 millones de pesos a los servidores públicos adheridos al programa de terminación de la relación laboral. La información detallada de estas medidas está disponible en el sitio: www.transparenciapresupuestaria.gob.mx.

PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE PLAZAS
Acumulado a marzo 2016

Ramo	Plazas canceladas 2015	Plazas en trámite para cancelación 2016 ¹	Cancelación de plazas dictaminadas por la SHCP
Ramos Administrativos	479	6,372	6,851
02 Presidencia		70	70
04 Gobernación			
05 Relaciones Exteriores	14	79	93
06 SHCP		1,149	1,149
08 SAGARPA		458	458
09 SCT		1,235	1,235
10 Economía	6		6
14 STPS		444	444
15 SEDATU			
16 SEMARNAT		1,829	1,829
18 Energía	85	107	192
20 SEDESOL	347	171	518
21 Turismo	27	139	166
27 Función Pública		308	308
31 Tribunales Agrarios		18	18
45 Comisión Reguladora de Energía		11	11
47 Entidades no Sectorizadas		354	354

¹ Plazas que fueron dictaminadas en la SHCP que están en trámite de cancelación en la Secretaría de la Función Pública.

PLAZAS DICTAMINADAS EN EL PROGRAMA DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL
Acumulado a marzo 2016

Ramo	Propuesta de cancelación de plazas	Plazas dictaminadas para compensación	2015		2016	
			Plazas en proceso de cancelación ¹	Monto de la Compensación (millones de pesos)	Plazas en proceso de cancelación ¹	Monto de la Compensación (millones de pesos)
Ramos Administrativos	6,851	5,760	2,580	774.5	3,180	722.0
02 Presidencia	70	26	26	3.9		
04 Gobernación						
05 Relaciones Exteriores	93	79	79	23.4		
06 SHCP	1,149	265	253	86.4	12	6.4
08 SAGARPA	458	1,791	297	57.2	1,494	288.0
09 SCT	1,235	1,091	95	40.8	996	234.8
10 Economía	6	277	277	89.0		
14 STPS	444	411	150	43.4	261	82.0
15 SEDATU		77			77	14.6
16 SEMARNAT	1,829	952	803	315.6	149	41.3
18 Energía	192					
20 SEDESOL	518	96	77	13.6	19	6.6
21 Turismo	166	77	77	15.2		
27 Función Pública	308	76	69	15.6	7	4.0
31 Tribunales Agrarios	18	165			165	44.2
45 Comisión Reguladora de Energía	11					
47 Entidades no Sectorizadas	354	377	377	70.3		

¹ Plazas dictaminadas para la compensación.

El gasto de operación distinto de servicios personales tuvo una disminución real anual de 10.9 por ciento. El 59.9 por ciento de estos recursos corresponde a actividades económicas, el 20.7 por ciento a actividades de desarrollo social y el 19.4 por ciento a actividades de gobierno.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	881,067.1	-8.4	138.1
Gasto de operación	357,015.1	-3.5	78.6
Servicios personales	260,172.6	-0.5	29.5
Otros gastos de operación	96,842.5	-10.9	11.0
Pensiones y jubilaciones	158,332.8	4.3	18.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	174,926.4	-1.5	19.9
Ayudas y otros gastos	2,301.5	-88.8	0.3
Inversión física	168,244.3	-20.0	19.1
Otros gastos de capital	20,246.9	-36.2	2.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

- El pago de pensiones y jubilaciones ascendió a 158 mil 333 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 4.3 por ciento respecto a igual periodo del año anterior. Esto se explica por los siguientes factores:
 - En Pemex, las aportaciones al Fondo de Pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron menores en 11.5 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2015. Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios, las cuales aumentaron 23.9 por ciento real en enero-marzo de 2016.
 - En el IMSS y el ISSSTE, el pago de pensiones aumentó 5.8 y 6.2 por ciento real respectivamente, debido al incremento del número de jubilados respecto a enero-marzo de 2015.
 - Las pensiones de CFE aumentaron 7.1 por ciento en términos reales debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto al año anterior.
 - El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 4.4 por ciento real.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes distintos de servicios personales, durante 2016 sumaron 174 mil 926 millones de pesos, lo que significó una disminución de 1.5 por ciento real. A las funciones de desarrollo social se destinó el 81.7 por ciento de los recursos, a las funciones de desarrollo económico el 15.1 por ciento y a las de gobierno el 3.2 por ciento.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales y apoyos para gasto de capital, disminuyeron 2.4 por ciento en términos reales y representaron 39.9 por ciento del gasto programable total. El 85.4 por ciento de este rubro fue canalizado a funciones de desarrollo social, el 11.6 por ciento a las funciones de desarrollo

económico y el 2.2 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental.

- Por otro lado, las ayudas y otros gastos ascendieron a 2 mil 302 millones de pesos, menores en 88.8 por ciento real, debido principalmente por menores erogaciones al Fondo de Cobertura Social en Telecomunicaciones -Apagón analógico- (SCT); al Fondo de Diversificación Energética y a las prerrogativas para los partidos políticos (INE).
- El gasto en inversión física presupuestaria fue de 168 mil 244 millones de pesos, 20 por ciento real menos que el año anterior, lo que se explica principalmente por la menores erogaciones en Pemex, debido al ajuste de gastos a sus niveles de ingresos ante la caída del precio internacional del petróleo. El 64.7 por ciento de la inversión física se canalizó a actividades de desarrollo económico; el 31.8 por ciento a actividades de desarrollo social, en su mayor parte a través de aportaciones a las entidades federativas, y el 3.5 por ciento a actividades de gobierno.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Enero-marzo de 2016^{p_/}
Clasificación Económica-Funcional
(Estructura %)

Clasificación económica	Clasificación funcional				Total
	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Fondos de Estabilización	
Servicios personales	17.6	66.5	15.9		100.0
Otros gastos de operación	19.4	20.7	59.9		100.0
Pensiones y jubilaciones		92.5	7.5		100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	3.2	81.7	15.1		100.0
Ayudas y otros gastos	96.2	-117.7	121.5		100.0
Inversión física	3.5	31.8	64.7		100.0
Otros gastos de capital	21.8	-6.3	3.8	68.2	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

II.3 Principales diferencias respecto al programa

II.3.1 Principales indicadores de la posición fiscal

En enero-marzo de 2016 el sector público presentó un déficit de 61 mil 563 millones de pesos, menor en 139 mil 301 millones de pesos al previsto originalmente para el trimestre.

Al excluir la inversión de alto impacto económico y social para evaluar la meta anual del balance equivalente a 0.5 por ciento del PIB, de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, resulta un superávit por 43 mil 806 millones de pesos que contrasta con el déficit previsto originalmente de 62 mil 481 millones de pesos.

El balance primario del sector público presupuestario al primer trimestre del año registró un superávit de 3 mil 928 millones de pesos, mientras que se preveía un déficit para el periodo de 133 mil 483 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2016^{p_1}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	Programa	Observado	Diferencia
Balance Público	-200,863.7	-61,562.7	139,301.0
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social^{1_2}	-62,480.7	43,805.7	106,286.5
Balance presupuestario	-201,013.7	-69,382.8	131,630.9
Ingreso presupuestario	999,678.8	1,056,633.7	56,954.9
Gasto neto presupuestario	1,200,692.4	1,126,016.5	-74,675.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	150.0	7,820.1	7,670.1
Balance primario	-133,483.2	3,928.1	137,411.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_1 / Cifras preliminares.

1_2 / Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016.

Fuente: SHCP.

II.3.2 Ingresos presupuestarios

En el primer trimestre de 2016 los ingresos presupuestarios del sector público fueron superiores en 56 mil 955 millones de pesos a los previstos en el Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016 y la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 9 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Esta diferencia fue resultado de los siguientes factores:

- Los ingresos tributarios fueron mayores en 93 mil 585 millones de pesos a lo esperado originalmente (14.9 por ciento), debido a mayor recaudación del sistema renta por 72 mil 779 millones de pesos, del IEPS por 12 mil 891 millones de pesos, del IVA por 3 mil 98 millones de pesos y del impuesto a las importaciones por 3 mil 81 millones de pesos. La mayor recaudación del sistema renta se explica por los pagos definitivos de las empresas.
- Los ingresos no tributarios fueron mayores en 9 mil 388 millones de pesos, debido principalmente a mayores derechos.
- Las entidades de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) registraron mayores ingresos por 3 mil 3 millones de pesos, debido principalmente a la mayor recaudación del IMSS.
- Los ingresos de la CFE fueron inferiores a lo previsto en 2 mil 735 millones de pesos, derivado de la disminución de las tarifas eléctricas.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016^{p./}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	Programa	Observado	Diferencia
Total	999,678.8	1,056,633.7	56,954.9
Petroleros	181,754.6	135,468.7	-46,285.9
Empresa productiva del estado (Pemex)	89,480.8	61,175.1	-28,305.7
Gobierno Federal	92,273.8	74,293.6	-17,980.2
Fondo Mexicano del Petróleo	97,505.8	74,293.6	-23,212.2
ISR de contratistas y asignatarios	-5,232.0	0.0	5,232.0
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0
No petroleros	817,924.2	921,165.0	103,240.9
Gobierno Federal	670,775.4	773,748.7	102,973.3
Tributarios	629,544.8	723,129.9	93,585.1
Sistema renta	342,186.1	414,965.0	72,778.9
Impuesto al valor agregado	184,677.6	187,775.5	3,097.9
Producción y servicios	85,305.3	98,196.7	12,891.4
Importaciones	8,597.5	11,678.0	3,080.5
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,016.7	1,010.0	-6.7
Otros	7,761.6	9,504.6	1,743.0
No tributarios	41,230.6	50,618.8	9,388.2
Organismos de control presupuestario directo	75,996.4	78,999.2	3,002.8
IMSS	63,944.2	67,231.2	3,287.0
ISSSTE	12,052.2	11,768.0	-284.2
Empresa productiva del estado (CFE)	71,152.3	68,417.1	-2,735.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

- Los ingresos petroleros del sector público fueron inferiores en 46 mil 286 millones de pesos respecto a lo programado, debido a un menor precio de exportación del petróleo crudo mexicano en 11.1 dpb (30.1 por ciento); una menor plataforma de producción de petróleo crudo respecto a lo esperado en 1.0 por ciento; y un menor precio del gas natural respecto a lo programado en 22.9 por ciento. Dichos efectos se compensaron, en parte, con un mayor tipo de cambio respecto a lo esperado en 6.2 por ciento.

II.3.3 Gasto presupuestario

En el primer trimestre de 2016, el gasto neto presupuestario fue menor en 74 mil 676 millones de pesos a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2016, publicados el 11 de diciembre de 2015 en el DOF. Este resultado obedeció a: (i) un menor gasto programable por 66 mil 203 millones de pesos; (ii) menores participaciones a las entidades federativas y municipios por 11 mil 66 millones de pesos, (iii) mayores Adefas y otros gastos por 3 mil 883 millones de pesos y (iv) menor costo financiero respecto a lo previsto en 1 mil 289 millones de pesos. Este comportamiento está en línea con las medidas adoptadas por el Gobierno de la República para llevar a cabo un ajuste preventivo del gasto en 2016.

Cabe señalar que las participaciones a las entidades federativas y municipios fueron menores por 11 mil 66 millones de pesos como resultado de la menor recaudación federal participable en el periodo diciembre-febrero. En caso de que se siga observando una tendencia de estos recursos menor a la anticipada, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) será utilizado para cubrir faltantes. Debe señalarse que, de acuerdo con las reglas de operación del FEIEF, durante abril se transfirieron 10 mil 362 millones de pesos a las Entidades Federativas y los Municipios.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016^{p_/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Porcentaje del gasto ejercido contra el programa
	Programa	Observado	Diferencia	
Total	1,200,692.4	1,126,016.5	-74,675.9	93.8
Gasto primario	1,133,286.8	1,059,900.3	-73,386.5	93.5
Programable	947,270.0	881,067.1	-66,203.0	93.0
Ramos autónomos	28,550.9	27,873.8	-677.1	97.6
Ramos administrativos	283,823.9	269,665.5	-14,158.4	95.0
Ramos generales	378,452.8	367,293.6	-11,159.2	97.1
Organismos de control presupuestario directo	189,867.5	179,796.4	-10,071.1	94.7
IMSS	118,482.3	109,579.8	-8,902.5	92.5
ISSSTE	71,385.2	70,216.7	-1,168.6	98.4
Empresas Productivas del Estado	230,725.2	190,820.0	-39,905.2	82.7
Pemex	164,776.5	121,432.0	-43,344.5	73.7
CFE	65,948.8	69,388.1	3,439.3	105.2
(-) Operaciones compensadas	164,150.4	154,382.3	-9,768.0	94.0
No programable	186,016.8	178,833.2	-7,183.5	96.1
Participaciones	169,968.2	158,901.9	-11,066.3	93.5
Adefas y otros	16,048.6	19,931.3	3,882.7	124.2
Costo financiero	67,405.7	66,116.2	-1,289.4	98.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Al interior del gasto programable destacan las siguientes variaciones respecto a lo previsto:

- Menor gasto de Pemex por 43 mil 345 millones de pesos, principalmente, por la adecuación de gasto a su capacidad de generación de ingresos ante la caída del precio internacional del petróleo.
- Un menor ejercicio en los Ramos 33 (Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios) y 25 (Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos) por 10 mil 250 millones de pesos debido, principalmente, a menores recursos erogados a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

- Menor gasto del IMSS por 8 mil 903 millones de pesos en servicios generales, materiales y suministros y pago de pensiones.
- Menor gasto en Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por 8 mil 635 millones de pesos, debido a menores recursos destinados a los programas de Comercialización y Desarrollo de Mercados; de Productividad Rural, de Concurrencia con las Entidades Federativas y de Apoyos a Pequeños Productores.
- Menor gasto en Comunicaciones y Transportes por 4 mil 666 millones de pesos, principalmente, por el efecto del ajuste al gasto anunciado en febrero de 2016.

Entre los rubros que muestran un mayor ejercicio con respecto a lo programado se encuentran:

- El Ramo Gobernación, con un mayor gasto por 4 mil 119 millones de pesos destinados principalmente para la administración del sistema penitenciario, los operativos para la prevención y disuasión del delito, subsidios a entidades federativas en materia de seguridad pública y a los servicios de inteligencia para la seguridad nacional.
- Un mayor gasto en CFE por 3 mil 439 millones de pesos para la adquisición de combustibles para generación de electricidad y mayor inversión física.
- Mayor gasto en el Poder Judicial por 3 mil 189 millones de pesos para el Consejo de la Judicatura Federal.
- Mayor gasto en el Ramo Energía por 2 mil 811 millones de pesos debido a las aportaciones a los fondos de diversificación energética, así como a la investigación y desarrollo tecnológico en materia petrolera.

A marzo de 2016, el gasto corriente estructural en términos pagados, sin incluir a Pemex ni CFE, ascendió a 501 mil 631 millones de pesos y fue inferior en 24 mil 453 millones de pesos respecto al previsto.

Cabe destacar que, al interior del gasto corriente estructural, las erogaciones por concepto de sueldos y salarios y gastos de operación sumaron 270,259 millones de pesos, es decir, una reducción de 13 mil 18 millones de pesos con relación al programado al periodo, lo que acredita el esfuerzo de contención del Ejecutivo Federal en estos rubros.

GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL, Enero-marzo de 2016^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Sector público ^{1/}			Sector público sin Pemex y CFE		
	Programa	Observado ^{p_/}	Diferencia	Programa	Observado ^{p_/}	Diferencia
Total	602,003.7	566,672.8	-35,330.9	526,083.6	501,631.0	-24,452.6
Sueldos y salarios	271,792.9	260,172.6	-11,620.3	237,543.0	229,278.0	-8,265.0
Gastos de operación	87,404.3	75,246.6	-12,157.7	45,734.1	40,980.7	-4,753.4
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	176,080.1	174,926.4	-1,153.7	176,080.1	174,926.4	-1,153.7
Subsidios	78,295.6	68,753.6	-9,541.9	78,295.6	68,753.6	-9,541.9
Transferencias	12,443.8	18,869.7	6,426.0	12,443.8	18,869.7	6,426.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	85,340.7	87,303.0	1,962.3	85,340.7	87,303.0	1,962.3
Ayudas y otros gastos	5,899.1	2,301.5	-3,597.6	5,899.1	2,420.2	-3,478.9
Gasto de capital indirecto	60,827.3	54,025.8	-6,801.6	60,827.3	54,025.8	-6,801.6
Inversión física	57,716.6	50,915.1	-6,801.6	57,716.6	50,915.1	-6,801.6
Subsidios	4,389.7	5,378.1	988.4	4,389.7	5,378.1	988.4
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	53,327.0	45,537.0	-7,790.0	53,327.0	45,537.0	-7,790.0
Inversión financiera	3,110.7	3,110.7	0.0	3,110.7	3,110.7	0.0
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,110.7	3,110.7	0.0	3,110.7	3,110.7	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ En gasto de operación excluye combustibles para la generación de electricidad.

Fuente: SHCP.

II.4 Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013, fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, y en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario, y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos en el primer trimestre del año se muestran en el siguiente cuadro:

DERECHOS Y CONTRAPRESTACIONES A LOS HIDROCARBUROS, Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Enero-marzo
Total	27,593.2	21,842.1	25,550.6	74,985.9
Pagos recibidos de los asignatarios	27,592.4	21,841.1	25,549.6	74,983.1
Derecho por la utilidad compartida ¹	24,620.4	19,404.5	23,150.7	67,175.5
Derecho de extracción de hidrocarburos	2,889.5	2,352.4	2,313.1	7,555.1
Derecho de exploración de hidrocarburos	82.4	84.2	85.9	252.5
Pagos recibidos de los contratistas	0.8	0.9	1.0	2.8
Cuota contractual para la fase exploratoria	0.8	0.9	1.0	2.8

1/ Pagos provisionales a lo que hace referencia la Ley de Ingresos de la Federación párrafo I, artículo 7.- Incluye derechos por utilidad compartida del ejercicio 2015 por 692.3 millones de pesos.

FUENTE: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

APLICACIÓN DE RECURSOS OBTENIDOS POR EL ESTADO MEXICANO QUE SE DERIVAN DE LOS CONTRATOS Y LAS ASIGNACIONES A LOS QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS
(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Enero-marzo
Transferencias totales	27,593.2	21,842.1	24,858.3	74,293.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	10,693.0	0.0	0.0	10,693.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3,110.7	0.0	0.0	3,110.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	316.3	251.5	188.8	756.6
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	2,053.5	0.0	0.0	2,053.5
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	473.9	0.0	0.0	473.9
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	631.9	0.0	0.0	631.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF ¹	10.2	0.0	0.0	10.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	19.7	15.6	11.7	47.1
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	10,283.9	21,575.0	24,657.7	56,516.6

1/ Rubro que se anexo en el mes de abril en los estados financieros del FMP.

FUENTE: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-marzo de 2016.

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, FLUJO DE EFECTIVO
(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Enero-marzo
I. Actividades de operación	-4.1	-8.3	691.4	679.0
Ingresos	27,593.8	21,847.3	25,554.9	74,996.0
Pagos recibidos de los asignatarios	27,592.4	21,841.1	25,549.6	74,983.1
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	82.4	84.2	85.9	252.5
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	2,889.5	2,352.4	2,313.1	7,555.1
Derecho por utilidad compartida ^{1/}	24,620.4	19,404.5	23,150.7	67,175.5
Pagos recibidos de los contratistas	0.8	0.9	1.0	2.8
Cuota contractual para la fase exploratoria	0.8	0.9	1.0	2.8
Intereses cobrados	0.6	5.3	4.3	10.1
Impuestos por pagar	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos plan de retiro empleados	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos	-27,597.8	-21,855.7	-24,863.4	-74,316.9
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-27,593.2	-21,842.1	-24,858.3	-74,293.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-10,693.0	0.0	0.0	-10,693.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-3,110.7	0.0	0.0	-3,110.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-316.3	-251.5	-188.8	-756.6
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-2,053.5	0.0	0.0	-2,053.5
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-473.9	0.0	0.0	-473.9
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-631.9	0.0	0.0	-631.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-10.2	0.0	0.0	-10.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice	-19.7	-15.6	-11.7	-47.1
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-10,283.9	-21,575.0	-24,657.7	-56,516.6
Honorarios a miembros independientes	0.0	0.0	0.0	0.0
Remuneraciones al personal y comisionados	0.0	0.0	0.0	0.0
Honorarios fiduciarios exceptuando remuneraciones a personal	-4.6	-13.6	-5.1	-23.3
Pago de impuestos y contribuciones de seguridad social	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagos a proveedores	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros gastos	0.0	0.0	0.0	0.0
II. Adquisición neta de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Disminución (aumento) de efectivo (-I-II)	4.1	8.3	-691.4	-679.0
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	17.5	13.4	5.1	17.5
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	13.4	5.1	696.5	696.5

^{1/} Incluye derechos por utilidad compartida del ejercicio 2015 por 692.3 millones de pesos.
FUENTE: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

III. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la Deuda del Gobierno Federal, la Deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP
Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal	Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo	Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público
Se compone de los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos Bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Comercio Exterior • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión PEMEX • Otros 	Se compone por deuda contratada por: <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -PEMEX -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -BANOBRAS -SHF -BANCOMEXT -NAFIN -FINANCIERA NACIONAL -BANSEFI 	Se compone por: <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes legislativo y judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformados en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las empresas productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y, el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento.

SALDOS DE LA DEUDA NETA

(Millones de pesos)

Concepto	2015 diciembre			2016 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	6,230,564.4	4,814,120.1	1,416,444.3	6,317,160.5	4,797,538.0	1,519,622.5
Sin Bonos de Pensión Pemex	6,180,564.4	4,764,120.1	1,416,444.3	6,267,160.5	4,747,538.0	1,519,622.5
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	50,000.0	50,000.0	0.0	50,000	50,000	0.0
Sector Público	8,160,589.9	5,379,857.1	2,780,732.8	8,416,989.3	5,390,447.4	3,026,541.9
SHRFSP	8,633,480.4	5,962,271.0	2,671,209.4	8,784,226.2	5,865,904.0	2,918,322.2

SALDOS DE LA DEUDA NETA

(% PIB)

Concepto	2015 diciembre			2016 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	33.0	25.5	7.5	34.3	26.0	8.3
Sin Bonos de Pensión Pemex	32.7	25.2	7.5	34.0	25.7	8.3
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.3	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0
Sector Público	43.2	28.5	14.7	45.6	29.2	16.4
SHRFSP	45.7	31.6	14.1	47.6	31.9	15.7

^{1/} Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo del Pemex y sus subsidiarias, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2015.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.1 Deuda del Gobierno Federal

Conforme a los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE), así como en el Plan Anual de Financiamiento 2016, las acciones en materia de manejo de la deuda pública durante el primer trimestre de 2016 se dirigieron a: i) cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con bajos costos en un horizonte de largo plazo, con un bajo nivel de riesgo y considerando posibles escenarios extremos; ii) preservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados; y, iii) promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos con curvas de rendimiento que faciliten el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos públicos y privados.

El programa de colocación de deuda pública es congruente con el Programa Económico para el ejercicio fiscal 2016 aprobado por el H. Congreso de la Unión y con el Plan Anual de Financiamiento para el presente año.

La política de endeudamiento interno durante el primer trimestre del año se orientó a promover la liquidez y el buen funcionamiento del mercado de deuda de valores gubernamentales. Derivado de la reducción en el déficit presupuestario para 2016, el programa de subastas de valores gubernamentales para el primer trimestre de 2016 contempló la reducción respecto del trimestre previo en el monto de colocación de Udibonos en todos sus plazos, así como una reducción en el monto ofrecido a través de Bonos D a 5 años. Por su parte, los rangos de colocación para los Cetes de 28 y 91 días se mantuvieron sin cambio así como los montos a subastar de Cetes a 6 y

12 meses y de los Bonos a Tasa Fija en todos sus plazos. De igual forma, durante el periodo de referencia, se mantuvieron sin cambio las subastas de segregados de Udibonos a plazo de 30 años.

Durante el primer trimestre se realizó la emisión de un nuevo bono de referencia en dólares a 10 años. Esta operación tuvo lugar en el mes de enero. Se colocaron 2 mil 250 millones de dólares de bonos globales con vencimiento en 2026 con una tasa de rendimiento de 4.165 por ciento y un cupón de 4.125 por ciento. La operación tuvo una demanda total de 6 mil 500 millones de dólares, equivalente a 2.9 veces el monto emitido, con una participación de más de 190 inversionistas institucionales de América, Europa y Asia. La demanda recibida en esta operación fue la mayor para una colocación del Gobierno Federal a dicho plazo.

Adicionalmente, durante febrero, el Gobierno Federal realizó una segunda emisión de deuda en los mercados internacionales de capital. En este caso, se colocaron 1 mil 500 millones de euros con vencimiento a 6 años y 1 mil millones de euros a 15 años. Con estas operaciones se captaron recursos por aproximadamente 2 mil 800 millones de dólares. Para el bono a 6 años, la tasa de rendimiento fue de 1.98 por ciento, con un cupón de 1.875 por ciento. Para el bono a 15 años, la tasa de rendimiento fue de 3.424 por ciento con un cupón de 3.375 por ciento. La operación tuvo una demanda cercana a 4 mil 400 millones de euros, 1.76 veces al monto total emitido, con más de 2 mil 500 millones de euros en el tramo de 6 años (1.7 veces al monto colocado) y más de 1 mil 850 millones de euros en el tramo de 15 años (1.85 veces el monto colocado). En total se recibieron más de 280 órdenes por parte de inversionistas de Europa, América, Asia y Medio Oriente: 156 órdenes para el bono a 6 años y 124 órdenes para el correspondiente a 15 años. Estas colocaciones establecieron nuevos bonos de referencia en euros a tasas de interés cercanas a mínimos históricos.

Así, por lo que se refiere a la evolución de la deuda neta del Gobierno Federal, al cierre del primer trimestre de 2016, su saldo se ubicó en 6 billones 317 mil 160.5 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 34.3 por ciento. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de marzo de 2016 el 75.9 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

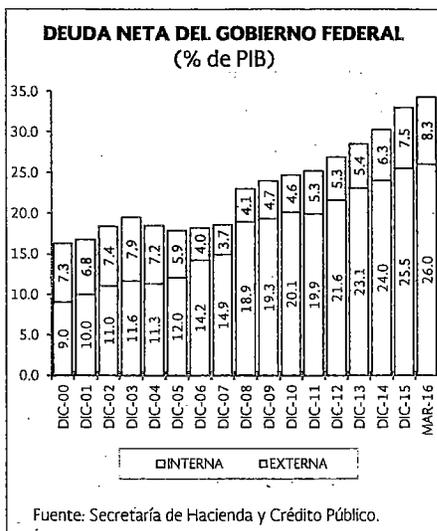
SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL

Concepto	2015 diciembre			2016 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	6,230,564.4	4,814,120.1	1,416,444.3	6,317,160.5	4,797,538.0	1,519,622.5
Sin Bonos de Pensión Pemex	6,180,564.4	4,764,120.1	1,416,444.3	6,267,160.5	4,747,538.0	1,519,622.5
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	50,000.0	50,000.0	0.0	50,000	50,000	0.0
Total (% de PIB)	33.0	25.5	7.5	34.3	26.0	8.3
Sin Bonos de Pensión Pemex	32.7	25.2	7.5	34.0	25.7	8.3
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.3	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0

1_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo del Pemex y sus subsidiarias, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2015.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.25 al I.39, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

III.1.1 Utilización del Remanente de Operaciones del Banco de México

En lo que se refiere a la política de manejo de la deuda, el Banco de México y la SHCP, informaron sobre la entrega y el uso del remanente de operación del Banco Central. Así, el pasado 13 de abril, el Banco de México depositó a la Tesorería de la Federación su remanente de operación del ejercicio 2015 por un monto de 239 mil 94 millones de pesos.

El ingreso del remanente de operación de Banxico es un ingreso de carácter no recurrente. Por tanto, a iniciativa del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, en 2015 el H. Congreso de la Unión aprobó una reforma a la LFPRH, en la cual se estableció un destino específico para el referido remanente que asegura un uso responsable del mismo: i) al menos el 70.0 por ciento debe destinarse a la amortización de la deuda pública del Gobierno Federal contratada en ejercicios fiscales anteriores o a la reducción del monto de financiamiento necesario para cubrir el déficit presupuestario que, en su caso, haya sido aprobado para el ejercicio fiscal en que se entere el remanente, o bien, una combinación de ambos conceptos y, ii) el monto restante, debe usarse para fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios o al incremento de activos que también mejoren la posición financiera del Gobierno Federal.

Conforme a lo anterior el remanente será utilizado de la siguiente manera:

- 167 miles de millones de pesos, equivalentes al 70.0 por ciento del entero, se destinarán a re-comprar deuda existente del Gobierno Federal y a disminuir el monto de colocación de deuda del Gobierno Federal durante 2016.

- Del 30 por ciento restante, 70 mil millones de pesos se destinarán a una aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, y aproximadamente 1.7 miles de millones de pesos (97 millones de dólares) se utilizarán para pagar aportaciones pendientes a organismos internacionales, mismas que constituyen una inversión de capital del Gobierno Federal.

De esta forma se garantiza que los recursos se destinen a disminuir el endeudamiento y mejorar la posición financiera del Gobierno Federal, fortaleciendo los fundamentos macroeconómicos del país.

239.1 mmp ^{1/} Remanente Banxico	167 mmp. Amortización de la deuda pública del Gobierno Federal y reducción del monto de financiamiento	64 mmp. Reducción de colocación de deuda	El Gobierno Federal disminuirá el monto de colocación de deuda programada para el resto del año por un monto de al menos 64 mmp. La SHCP dará a conocer los ajustes a los montos a subastar de los valores gubernamentales a través de la modificación al programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al segundo trimestre de 2016. Esta modificación será dada a conocer en la última semana de abril y estará vigente a partir del martes 3 de mayo. Posteriormente, los programas de colocaciones para el tercer y cuarto trimestre del año se anunciarán en su debido tiempo y serán compatibles con la disminución anunciada.
		103 mmp Recompras de valores gubernamentales	El Gobierno Federal llevará a cabo una serie de recompras de valores gubernamentales durante el resto del año por un monto de hasta 103 mmp. La SHCP dará a conocer a través de Banxico las convocatorias respectivas, en la que se especificará el tipo de instrumento, los montos, así como las emisiones involucradas.
	71.7 mmp. Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios o al incremento de activos	70 mmp Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	70 mmp se destinarán a fortalecer la posición financiera del Gobierno Federal mediante una aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.
		1.7 mmp. Incremento de activos	1.7 mmp (97 millones de dólares), se utilizará para pagar aportaciones pendientes a organismos internacionales como son el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América del Norte, entre otros. Estas aportaciones constituyen una inversión de capital que fortalece la posición financiera del Gobierno Federal.

^{1/}Miles de millones de pesos.

Transparencia y Comunicación de las Acciones

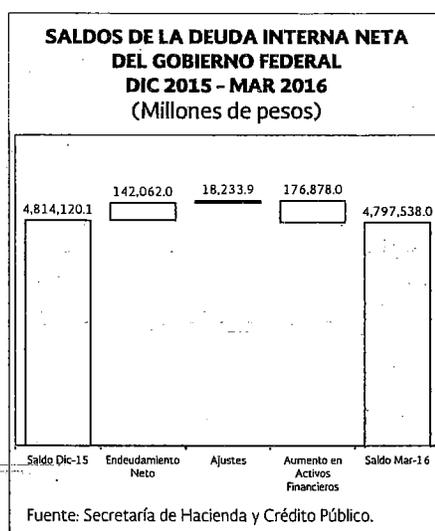
La LFPRH establece que la SHCP deberá dar a conocer la aplicación específica de los recursos del remanente de operación que, en su caso, hubiese recibido de Banxico, así como la reducción que ésta hubiere generado en el SHRFSP, en el último informe trimestral del ejercicio fiscal de que se trate.

Adicionalmente, con el propósito de contar con información más oportuna e incrementar el nivel de transparencia en el uso del remanente de operación 2015, la SHCP incluirá en cada uno de los Informes trimestrales sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas que se presentan al H. Congreso de la Unión, el avance en la aplicación del remanente y su beneficio sobre las finanzas públicas.

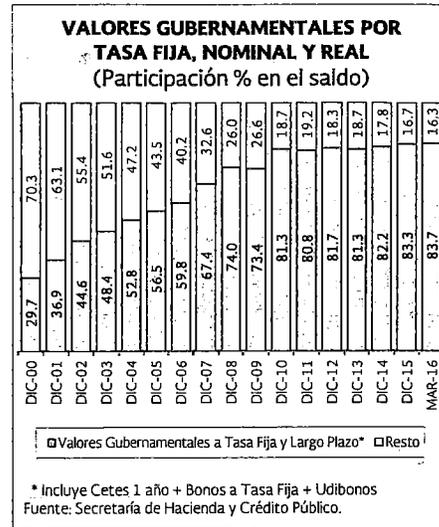
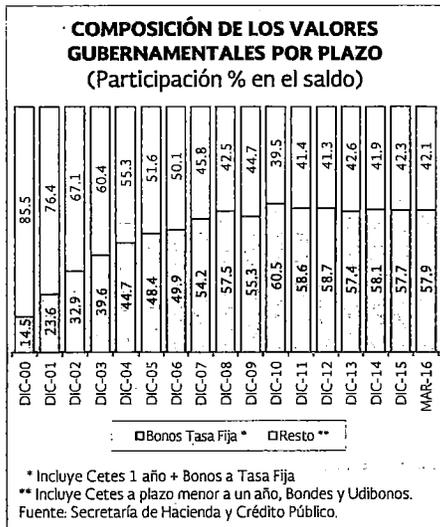
En suma, el entero del remanente de operación del Banco de México al Gobierno Federal permitirá una reducción en la deuda del sector público y con ello, el fortalecimiento de las finanzas públicas.

III.1.2 Deuda Interna del Gobierno Federal

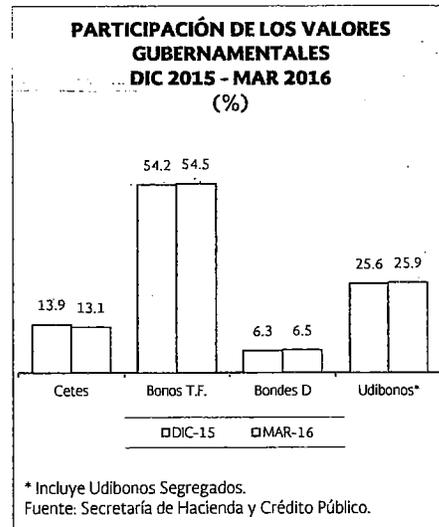
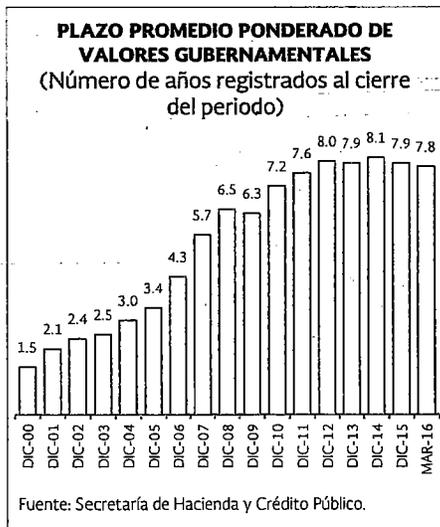
El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2016 ascendió a 4 billones 797 mil 538 millones de pesos, monto inferior en 16 mil 582.1 millones de pesos al observado en el cierre de 2015. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 142 mil 62 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 176 mil 878 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 18 mil 233.9 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada. Cabe mencionar que el monto de la deuda interna neta del Gobierno Federal incluye el título de crédito por 50 mil millones de pesos por concepto de la asunción parcial de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas subsidiarias.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos, por lo que la participación en el total de estos valores se mantuvo en niveles muy similares al pasar de 57.7 por ciento al cierre de 2015 a 57.9 por ciento al cierre del primer trimestre de 2016.



Como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación a marzo de 2016, de 83.7 por ciento de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales. Por su parte, a marzo de 2016, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se mantuvo alrededor de 8 años.



Entre enero y marzo de 2016, el endeudamiento interno neto se obtuvo, principalmente, mediante la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa fija nominal, los cuales aportaron 70.5 por ciento de dicho financiamiento. Al cierre del primer trimestre de 2016, los Bonos de Desarrollo a tasa fija nominal incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 54.2 a 54.5 por ciento, al igual que los Bondes D y los Udibonos que pasaron de 6.3 a 6.5 por ciento y de 25.6 a 25.9 por ciento, respectivamente. Como resultado, la participación de los Cetes disminuyó al pasar de 13.9 a 13.1 por ciento.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de pesos)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1,029,557.1	464,734.9	530,617.4	360,692.8	330,057.2	256,984.9
Cetes	598,660.7	39,772.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondev "D"	29,234.8	37,503.6	50,386.0	76,116.4	101,058.9	22,536.8
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	217,409.8	267,241.4	468,035.2	131,969.8	123,221.5	221,676.5
Udibonos	165,979.5	108,829.6	72.2	140,045.8	93,125.8	67.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,448.1	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE	14,906.0	8,764.0	9,502.5	9,941.3	10,033.8	10,089.5
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	1,918.2	692.7	690.7	688.7	686.4	684.0

Notas:

1./ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo del Pemex y sus subsidiarias.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2016, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de las unidades de inversión al cierre de marzo de 2016.

Cifras preliminares.

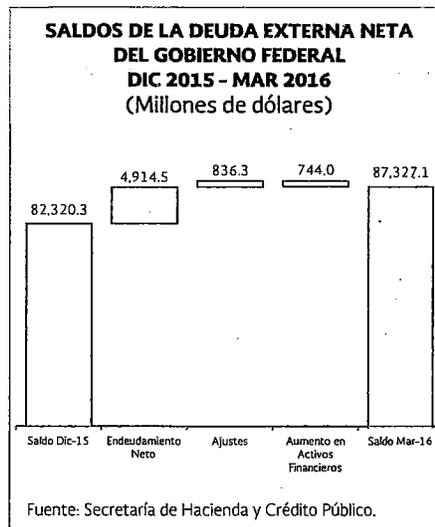
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2016, se espera que las amortizaciones de deuda alcancen durante el resto del año (abril a diciembre de 2016) un monto de 1 billón 29 mil 557.1 millones de pesos. Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 430 mil 896.4 millones de pesos corresponden a las amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

III.1.3 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2016, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 87 mil 327.1 millones de dólares, monto superior en 5 mil 6.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2015. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 8.3 por ciento. La evolución de la deuda externa neta durante enero a marzo de 2016 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 4 mil 914.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 5 mil 98.2 millones de dólares y amortizaciones por 183.7 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 836.3 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Aumento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 744 millones de dólares con respecto al cierre de 2015. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.



Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2016, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2016) serán por 2 mil 719.4 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de dólares)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2,719.4	4,877.9	1,589.0	5,609.0	4,502.3	4,781.9
Mercado de Capitales	2,018.2	3,983.2	133.5	4,774.3	3,712.5	2,139.5
Comercio Exterior	117.2	152.0	154.2	167.3	167.3	166.3
Organismos Finan. Int. (OFI'S)	584.0	742.7	1,301.3	667.4	622.5	2,476.1

Notas:
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2016,
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa, destacan las siguientes emisiones en los mercados internacionales:

- En enero el Gobierno Federal realizó la emisión de un nuevo bono de referencia en dólares a 10 años por 2 mil 250 millones de dólares. La transacción tuvo los siguientes objetivos:
 - Iniciar de manera favorable el programa de financiamiento externo del Gobierno Federal para 2016 bajo condiciones de financiamiento adecuadas.
 - Ampliar la base de inversionistas y preservar la diversidad del acceso al crédito en los mercados financieros internacionales de mayor importancia y profundidad.

- Aprovechar el perfil de amortizaciones de deuda externa para emitir un nuevo bono de referencia a 10 años en el mercado de dólares que cuente con amplia liquidez para fortalecer la curva de rendimientos del Gobierno Federal.

El nuevo bono de referencia a 10 años en dólares con vencimiento en enero de 2026 pagará intereses a una tasa de cupón de 4.125 por ciento y el público inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 4.165 por ciento.

La operación tuvo una demanda de 6 mil 500 millones de dólares (2.9 veces el monto emitido), con una participación de más de 190 inversionistas institucionales de América, Europa y Asia. Esto muestra el amplio interés de los inversionistas internacionales por los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, aun a pesar del entorno de volatilidad internacional en los mercados financieros.

- En febrero el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en la que se colocaron dos nuevos bonos en euros a 6 y 15 años respectivamente por 1 mil 500 millones de euros con vencimiento en 2022 y 1 mil millones de euros con vencimiento en 2031; en conjunto, aproximadamente 2 mil 800 millones de dólares. Esta transacción cumplió con los siguientes objetivos:

- Cubrir gran parte (más del 80.0 por ciento) de las necesidades de financiamiento externo de mercado del Gobierno Federal para 2016 bajo condiciones de financiamiento adecuadas y con tasas de interés cercanas a mínimos históricos en el mercado de euros.
- Ampliar la base de inversionistas y preservar la diversidad del acceso al crédito en los mercados financieros internacionales de mayor importancia y profundidad.
- Establecer nuevos bonos de referencia para desarrollar y dotar de liquidez a la curva de rendimientos del Gobierno Federal en euros.

El bono a 6 años con vencimiento en febrero de 2022 contará con un monto en circulación de 1 mil 500 millones de euros, pagará un cupón de 1.875 por ciento y otorgará al inversionista un rendimiento al vencimiento de 1.985 por ciento. Por su parte el bono a 15 años con vencimiento en febrero de 2031 contará con un monto en circulación de 1 mil millones de euros, pagará un cupón de 3.375 por ciento y otorgará al inversionista un rendimiento al vencimiento de 3.424 por ciento.

La operación tuvo una demanda cercana a 1.76 veces el monto emitido, con más de 2 mil 500 millones de euros en el tramo de 6 años (1.7 veces el monto colocado) y más de 1 mil 850 millones de euros en el tramo de 15 años (1.85 veces el monto colocado). En total se recibieron más de 280 órdenes por parte de inversionistas de Europa, América, Asia y Medio Oriente: 156 órdenes para el bono a 6 años y 124 órdenes para el correspondiente a 15 años. Esta fuerte demanda, así como la diversidad de los inversionistas que participaron en la transacción, reflejan la perspectiva positiva de la comunidad financiera internacional sobre la solidez y buen manejo de la deuda pública del Gobierno Federal y su confianza en las finanzas públicas nacionales, y demuestran la diferenciación de México respecto a otros países emergentes en este entorno global complejo y volátil.

III.1.4 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2016, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 32 mil 569.9 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 10 mil 814.5 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, así como, erogaciones por un monto de 1 mil 317.8 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.35 al I.37 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL
GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24)
ENERO-MARZO DE 2016*_/**
(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	32,569.9
A. Costo Ramo 24	34,422.7
Interno	10,814.5
Externo	23,608.2
B. el Intereses Compensados	1,852.8

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Asimismo, en el periodo de enero a marzo de 2016, el Gobierno Federal realizó Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por un monto de 7 mil 500 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

III.1.5 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, a continuación se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-15	Saldo al 31-mar-16	Variación
Total ^{1/}	230,896.5	232,479.5	1,583.0
FARAC ^{2/}	230,896.5	232,479.5	1,583.0

^{1/} Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 724 mil 211 millones de pesos al 31 de marzo de 2016.

^{2/} Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del primer trimestre de 2016, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 232 mil 479.5 millones de pesos, monto superior en 1 mil 583 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció, a los acreditados, tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal del mercado. Al 31 de marzo de 2016 el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 55 mil 881.6 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

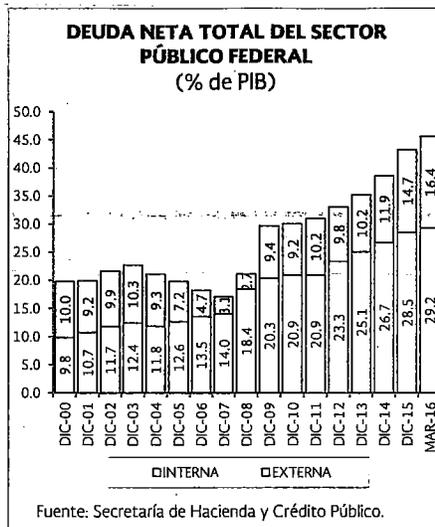
III.2 Deuda del Sector Público

Al cierre del primer trimestre de 2016, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal se situó en 8 billones 416 mil 989.3 millones de pesos, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de las Empresas Productivas del Estado y la de la Banca de Desarrollo. Como porcentaje del PIB, significó 45.6 por ciento. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 29.2 por ciento. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 16.4 por ciento. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.40 al I.49 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

Concepto	2015 diciembre			2016 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	8,160,589.9	5,379,857.1	2,780,732.8	8,416,989.3	5,390,447.4	3,026,541.9
Total (% de PIB)	43.2	28.5	14.7	45.6	29.2	16.4

Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.



Al cierre del primer trimestre de 2016, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 5 billones 390 mil 447.4 millones de pesos, monto superior en 10 mil 590.3 millones de pesos al observado al cierre de 2015. Esta variación fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 140 mil 178.1 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 153 mil 868.4 millones de pesos, y iii) ajustes contables por 24 mil 280.6 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrada al 31 de marzo de 2016, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (abril a diciembre de 2016) serán por un monto de 1 billón 77 mil 518.6 millones de pesos. De este monto, el 94.2 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de pesos)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1,077,518.6	554,274.4	568,603.3	430,591.5	375,826.3	291,026.0
Emisión de Valores	1,014,689.6	489,061.0	544,345.0	395,346.4	354,891.0	270,089.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,448.1	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8
Banca Comercial	23,150.8	45,134.2	12,134.3	22,684.3	8,284.3	8,232.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE	14,906.0	8,764.0	9,502.5	9,941.3	10,033.8	10,089.5
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	23,324.1	9,384.4	690.7	688.7	686.4	684.0

Notas:

1/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo del Pemex y sus subsidiarias.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2016.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Al término del primer trimestre de 2016, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 173 mil 924.2 millones de dólares, monto superior en 12 mil 314.7 millones de dólares al registrado al cierre de 2015. Como porcentaje del PIB este saldo representó 16.4 por ciento, esto es 1.7 pp por arriba de lo observado en diciembre de 2015.

La evolución de la deuda pública externa neta fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 12 mil 668.3 millones de dólares; b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 542.2 millones de dólares, y c) ajustes contables por 1 mil 188.6 millones de dólares, que reflejan, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de marzo de 2016, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (abril a diciembre de 2016) serán por un monto de 9 mil 923 millones de dólares. De este monto, 42.7 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas, 33.8 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales y 23.5 por ciento a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

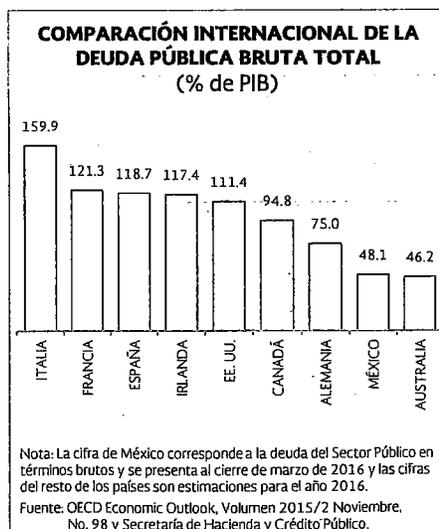
(Millones de dólares)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	9,923.0	9,352.1	8,871.2	12,179.9	15,127.6	11,022.3
Mercado de Capitales	3,349.4	5,897.2	4,670.0	10,306.8	9,820.9	7,820.5
Mercado de Bancario	3,984.0	822.2	1,290.2	49.3	3,750.0	0.0
Comercio Exterior	1,589.7	1,531.3	1,404.3	947.1	701.4	485.3
Organismos Finan. Int. (OFI'S)	742.4	940.0	1,506.7	876.7	855.3	2,716.5
Pidiregas	257.5	161.4	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2016,
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Durante el primer trimestre de 2016, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 19 mil 385 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 2 mil 268 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente informe, en los cuadros 1.47 y 1.48 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con la estrategia de déficits decrecientes propuesta por el Gobierno Federal.



III.3 Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa a la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del Instituto para la IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (SHRFSP)

Concepto	2015 diciembre			2016 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	8,633,480.4	5,962,271.0	2,671,209.4	8,784,226.2	5,865,904.0	2,918,322.2
Total (% de PIB)	45.7	31.6	14.1	47.6	31.9	15.7

Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Al cierre del primer trimestre de 2016 el SHRFSP ascendió a 8 billones 784 mil 226.2 millones de pesos, equivalente a 47.6 por ciento del PIB, monto superior en 1.9 pp al observado al cierre de 2015. El componente interno del SHRFSP como porcentaje del PIB representó 31.9 por ciento mientras que el externo ascendió a 15.7 por ciento del PIB. En el cuadro se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

III.4 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos

a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}

Cifras al 31 de marzo de 2016

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	418.9	1,302.1	1,721.0	4,128.5
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	15,997.6	48,643.1	64,640.7	64,640.7
Total (cifras mil. de pesos)	23,287.1	71,301.6	94,588.7	136,482.8

Nota:
^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.
 Fuente: SHCP.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

III.5 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2016

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el informe siguiente.

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

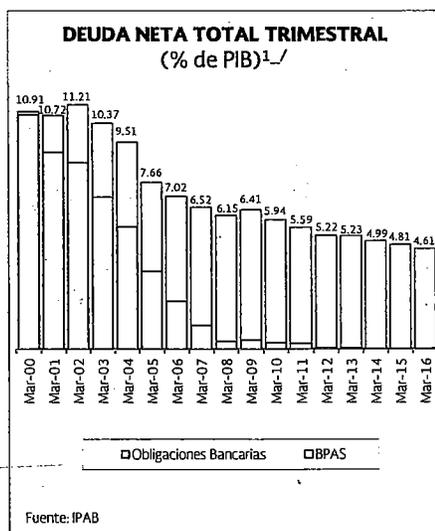
El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2015, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75 por ciento de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y la

recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2016, la deuda neta del Instituto ascendió a 851 mil 97 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 1.17 por ciento respecto a diciembre de 2015. Esta disminución se explica principalmente por la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda, así como los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del IPAB al cierre del primer trimestre de 2016 representó el 4.61 por ciento del PIB, dato menor en 0.20 pp respecto al presentado al cierre del primer trimestre de 2015. Esta disminución se explica en 0.12 pp por el crecimiento estimado de la economía en términos reales en el periodo de marzo de 2015 a marzo de 2016, y en 0.08 pp por la disminución de la deuda del Instituto en términos reales.



Activos del IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2016, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 96 mil 702 millones de pesos, cifra que representó una disminución de 4.04 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2015.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de marzo de 2016 ascendió a 25 mil 844 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2016 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 61 mil 148.1 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 48 mil 78.6 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); 7 mil 500 millones de pesos de las transferencias fiscales; 4 mil 532.1 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; 1 mil 26 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; 9.3 millones de pesos por recuperaciones y 2.1 millones de pesos por otros ingresos.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2016 ascendieron a 63 mil 910.9 millones de pesos, de los cuales 53 mil 629.9 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 10 mil 281 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. antes referido, y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 22 de diciembre de 2015, durante el primer trimestre de 2016, el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 48 mil 100 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de enero a marzo de 2016 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 52 mil 928.4 millones de pesos¹⁵.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2016 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

COLOCACIÓN PRIMARIA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2016

Concepto	BPAG28	BPAT	BPAG91	BPA182	Total	Ene-Mar-2015	
						Monto	Variación %
No. Colocaciones durante el trimestre	13		13	13	13	12	8.3
Colocación Nominal	16,900		16,900	14,300	48,100	44,400	8.3
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,300		1,300	1,100	3,700	3,700	0.0
Amortización de principal	11,600	1,063	23,567	17,400	53,630	21,587	148.4
(Des) Colocación Neta	5,300	-1,063	-6,667	-3,100	-5,530	22,813	-124.2
Sobretasa Promedio (%)	0.21	N.A.	0.25	-0.02	0.15	0.13	14.2
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	5.25	N.A.	3.59	4.10	4.33	3.75	15.5

Nota:
Cifras en millones de pesos.
N.A. No aplica
Fuente IPAB

¹⁵ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado.

Al cierre del primer trimestre de 2016, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.68 años, mismo dato que el observado en el primer trimestre de 2015 (2.68 años).

Por otra parte, el 30 de marzo de 2016, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2016, informando que se mantiene el monto objetivo semanal a subastar en 3 mil 700 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 300 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 300 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 100 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

III.6 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3°, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3°, numerales V y VIII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016; 9° y 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal del Distrito Federal, se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del año fiscal 2016.

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se considera al crédito como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos. En este sentido, la política de deuda asumida por esta administración tiene como objetivos primordiales: i) cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y en un horizonte de largo plazo y ii) mantener la diversificación en las fuentes de financiamiento y equilibrar la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

Desde el 2012 a la fecha, la política de deuda pública de la actual administración ha buscado que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo. Cabe destacar que, para una buena práctica en el manejo de la deuda pública, la actual administración está muy atenta en cuanto al plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

La trayectoria registrada del saldo de la deuda durante los últimos años, ha sido baja, creciendo a un ritmo cada vez más lento. La actual administración tiene el compromiso de mantener la deuda pública en una trayectoria sostenible y con estructura confortable, tomando como punto de referencia los ingresos de la Ciudad.

Bajo esta estrategia, la tasa de crecimiento real anual del saldo de la deuda para el periodo comprendido entre los años 2012 y 2016 se situó en 5.8 por ciento, lo que muestra un incremento moderado de los niveles de endeudamiento. Al cierre del primer trimestre de 2016 el saldo de la deuda sigue creciendo a un ritmo moderado, menor al que crecen los ingresos de la Ciudad. Al contar con una estructura como la anterior, el actual perfil de vencimientos que la deuda pública de la Ciudad es manejable.

La estrategia de la política de deuda pública busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad, por lo que al momento de las nuevas contrataciones se desarrollan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimiento bajo distintos escenarios, con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del primer trimestre, no se ha colocado ningún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión por un monto de 4 mil 500 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2016, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México, al cierre del primer trimestre del 2016, se situó en 72 mil 313 millones de pesos. La evolución de la deuda pública durante el periodo de enero a marzo de 2016 se debió al pago de amortizaciones por un monto de 1 mil 400.9 millones de pesos aunado al hecho de que en lo que va del ejercicio fiscal, no se han efectuado disposiciones, dando como resultado un desendeudamiento neto temporal de 1 mil 400.9 millones de pesos.

Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento nominal de 1.9 por ciento y un desendeudamiento real de 2.8 por ciento, con respecto al cierre del 2015, cuando el saldo de la deuda pública se situó en 73 mil 713.9 millones de pesos.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y PIB de la entidad. Al cierre del cuarto trimestre del 2015, este indicador se ubicó en 2.5 por ciento, por debajo del promedio nacional el cual se situó en 3.1 por ciento¹⁶.

De enero a marzo de 2016 el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 16 años 10 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

Al mismo periodo, el 45.3 por ciento de la deuda se encuentra contratado con la Banca Comercial, el 33.1 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 21.6 por ciento con el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada.

Al cierre del primer trimestre, el servicio de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 2 mil 349.2 millones de pesos, de los cuales 2 mil 148.7 millones de pesos corresponden al Sector Gobierno,

¹⁶ Este indicador y demás indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2015.

lo que representa el 91.0 por ciento del servicio total de la deuda y 200.5 millones de pesos corresponden al Sector Paraestatal no Financiero, lo que representa el 9.0 por ciento del servicio total.

De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas, para el buen ejercicio de los recursos y con ello, continuar mejorando el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral IV, se incluye un apartado con el detalle de la situación de la deuda del Gobierno de la Ciudad de México.

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

**Informes sobre la
Situación Económica,
las Finanzas Públicas
y la Deuda Pública**

Primer Trimestre de 2016

Índice

PRESENTACIÓN	4
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	4
I.1 Introducción.....	4
I.2 Producción y empleo.....	6
I.2.1 Producción	6
I.2.2 Empleo.....	11
I.3 Precios y salarios.....	12
I.3.1 Inflación	12
I.3.2 Salarios.....	14
I.4 Entorno externo	15
I.4.1 Actividad económica global.....	15
I.4.2 Decisiones de política monetaria.....	20
I.4.3 Cambios de política económica.....	24
I.4.4 Cambios en las calificaciones soberanas.....	25
I.4.5 Evolución de las variables financieras internacionales	27
I.5 Sector financiero mexicano.....	33
I.5.1 Tasas de interés.....	34
I.5.2 Bolsa Mexicana de Valores	35
I.5.3 Mercado cambiario	36
I.5.4 Base monetaria	38
I.5.5 Indicadores monetarios y crediticios.....	38
I.6 Sector externo.....	40
I.6.1 Balanza comercial en el primer trimestre de 2016.....	40
I.6.2 Balanza de pagos en el cuarto trimestre de 2015.....	42
II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	45
II.1 Introducción.....	45
II.2 Evolución respecto al año anterior	45
II.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	45

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



**INFORMACIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS
Y DEUDA PÚBLICA,
ENERO-MARZO DE 2016**

CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE ABRIL DE 2016.

CONTENIDO

I. FINANZAS PÚBLICAS

II. COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

III. DEUDA PÚBLICA

IV. REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU SALDO HISTÓRICO

I. FINANZAS PÚBLICAS

Página

Balance del Sector Público. _____	1.1
Situación Financiera del Sector Público. _____	1.2
Ingresos Presupuestarios del Sector Público. _____	1.3
Ingresos Petroleros del Sector Público. _____	1.4
Gasto Programable Pagado del Sector Público. _____	1.5
Situación Financiera del Gobierno Federal. _____	1.6
Situación Financiera de Organismos de Control Presupuestario Directo. _____	1.7
Situación Financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social. _____	1.8
Situación Financiera del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. _____	1.9
Situación Financiera de Empresas Productivas del Estado. _____	1.10
Situación Financiera de Petróleos Mexicanos. _____	1.11
Situación Financiera de Comisión Federal de Electricidad. _____	1.12

BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p_}	2016 ^{p_}	Crec. real %	2015 ^{p_}	2016 ^{p_}	Crec. real %
Balance público	52,227.8	8,534.0	-84.1	-96,459.2	-61,562.7	n.s.
Balance público sin inversión de alto impacto económico y social^{1_}	94,800.3	51,857.6	-46.7	40,933.6	43,805.7	4.2
Balance presupuestario	55,840.0	5,488.5	-90.4	-96,284.5	-69,382.8	n.s.
Gobierno Federal	68,137.4	61,151.9	-12.5	-25,231.9	-35,693.7	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	4,150.5	4,921.0	15.6	41,119.0	53,585.1	26.9
IMSS	2,459.1	1,860.9	-26.2	30,560.7	40,898.0	30.3
ISSSTE	1,691.5	3,060.1	76.3	10,558.3	12,687.1	17.0
Empresas Productivas del Estado	-16,447.9	-60,584.5	n.s.	-112,171.6	-87,274.2	n.s.
PEMEX	-12,321.3	-58,543.5	n.s.	-111,876.7	-83,077.8	n.s.
CFE	-4,126.6	-2,040.9	n.s.	-294.9	-4,196.3	n.s.
Entidades bajo control presupuestario indirecto	-3,612.3	3,045.5	n.s.	-174.7	7,820.1	n.s.
Balance primario	71,661.9	28,728.2	-60.9	-37,452.5	3,928.1	n.s.
Balance presupuestario	74,242.2	28,273.3	-62.9	-39,286.9	-3,266.6	n.s.
Gobierno Federal	77,916.4	76,205.1	-4.7	3,208.3	4,376.2	32.8
Organismos de control presupuestario directo	4,150.5	4,921.0	15.6	41,119.0	53,585.1	26.9
IMSS	2,459.1	1,860.9	-26.2	30,560.7	40,898.0	30.3
ISSSTE	1,691.5	3,060.1	76.3	10,558.3	12,687.1	17.0
Empresas Productivas del Estado	-7,824.7	-52,852.8	n.s.	-83,614.2	-61,227.9	n.s.
PEMEX	-4,783.0	-51,944.2	n.s.	-85,508.5	-60,256.9	n.s.
CFE	-3,041.7	-908.5	n.s.	1,894.4	-971.0	n.s.
Entidades bajo control presupuestario indirecto	-2,580.3	454.9	n.s.	1,834.4	7,194.6	281.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
A. Ingresos presupuestarios	431,155.6	379,503.7	-14.2	1,086,639.1	1,056,633.7	-5.3
Petroleros ^{1/}	67,213.2	21,236.7	-69.2	174,988.1	135,468.7	-24.6
Gobierno Federal	28,356.6	24,858.3	-14.6	98,998.4	74,293.6	-26.9
Pemex	38,856.5	-3,621.6	n.s.	75,989.6	61,175.1	-21.6
No petroleros	363,942.5	358,267.0	-4.1	911,651.1	921,165.0	-1.6
Gobierno Federal	313,407.8	306,064.2	-4.8	761,507.0	773,748.7	-1.1
Tributarios	249,323.6	282,864.5	10.6	663,934.4	723,129.9	6.1
No tributarios	64,084.2	23,199.7	-90.4	97,572.5	50,618.8	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	25,725.3	26,988.2	2.2	73,812.5	78,999.2	4.2
IMSS	21,008.7	21,995.9	2.0	62,842.0	67,231.2	4.2
ISSSTE	4,716.6	4,992.3	3.2	10,970.5	11,768.0	4.5
Empresa Productiva del Estado (CFE)	24,809.4	25,214.6	-0.9	76,331.6	68,417.1	-12.7
B. Gasto neto pagado	375,315.6	374,015.3	-2.9	1,182,923.6	1,126,016.5	-7.3
Programable	307,337.1	307,245.1	-2.6	936,736.0	881,067.1	-8.4
Gasto de operación	133,156.2	130,473.5	-4.5	360,423.9	357,015.1	-3.5
Servicios personales ^{2/}	90,588.7	88,878.9	-4.4	254,544.4	260,172.6	-0.5
Otros gastos de operación	42,567.5	41,594.5	-4.8	105,879.5	96,842.5	-10.9
Pensiones y jubilaciones	40,989.4	47,798.7	13.7	147,783.7	158,332.8	4.3
Subsidios y transferencias y aportaciones ^{3/}	54,355.0	60,271.5	8.1	172,942.4	174,926.4	-1.5
Ayudas y otros gastos	7,709.8	2,421.4	-69.4	19,968.9	2,301.5	-88.8
Inversión física ^{2/}	69,845.4	63,145.6	-11.9	204,728.2	168,244.3	-20.0
Directo	47,843.6	44,270.3	-9.8	150,835.2	114,625.9	-26.0
Indirecto	22,001.8	18,875.3	-16.4	53,893.0	53,618.4	-3.1
Inversión financiera y otros ^{4/}	1,281.3	3,134.4	138.4	30,889.0	20,246.9	-36.2
No programable	67,978.5	66,770.1	-4.3	246,187.6	244,949.4	-3.1
Costo financiero	18,402.2	22,784.9	20.7	56,997.6	66,116.2	13.0
Intereses, comisiones y gastos	18,402.2	22,784.9	20.7	51,797.6	58,616.2	10.2
Gobierno Federal	9,779.0	15,053.2	50.0	23,240.2	32,569.9	36.5
Sector paraestatal	8,623.2	7,731.7	-12.6	28,557.4	26,046.3	-11.2
Apoyo a ahorradores y deudores	0.0	0.0	n.s.	5,200.0	7,500.0	40.4
IPAB	0.0	0.0	n.s.	5,200.0	7,500.0	40.4
Otros	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Participaciones	46,889.4	49,856.0	3.6	156,168.2	158,901.9	-0.9
Adefas y otros ^{5/}	2,686.9	-5,870.8	n.s.	33,021.7	19,931.3	-41.2
C. Balance presupuestario (A - B)	55,840.0	5,488.5	-90.4	-96,284.5	-69,382.8	n.s.
D. Balance no presupuestario	-3,612.3	3,045.5	n.s.	-174.7	7,820.1	n.s.
E. Balance público (C + D) = (F + G)	52,227.8	8,534.0	-84.1	-96,459.2	-61,562.7	n.s.
Balance público sin inversión de alto impacto económico y social^{6/}	94,800.3	51,857.6	-46.7	40,933.6	43,805.7	4.2
F. Recursos externos	53,524.0	44,510.5	-18.9	181,660.3	191,126.7	2.5
G. Recursos internos	-105,751.8	-53,044.5	n.s.	-85,201.0	-129,564.0	n.s.
Partidas informativas						
Ingresos tributarios	249,977.6	282,864.5	10.3	665,242.4	723,129.9	5.9
Ingresos no tributarios	181,178.0	96,639.2	-48.0	421,396.7	333,503.8	-22.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2_/ Incluye el gasto de los entes autónomos, las dependencias, organismos de control presupuestario directo, empresas productivas del Estado, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

3_/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

4_/ Para las entidades bajo control presupuestario directo incluye operaciones recuperables en términos netos (ingreso menos gasto). Por ello, el monto en algunas ocasiones puede ser negativo.

5_/ Incluye Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y el gasto neto efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros (cuentas ajenas al presupuesto).

6_/ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %
Total	431,155.6	379,503.7	-14.2	1,086,639.1	1,056,633.7	-5.3
Petroleros ^{1/}	67,213.2	21,236.7	-69.2	174,988.1	135,468.7	-24.6
Gobierno Federal	28,356.6	24,858.3	-14.6	98,998.4	74,293.6	-26.9
Pemex	38,856.5	-3,621.6	n.s.	75,989.6	61,175.1	-21.6
No petroleros	363,942.5	358,267.0	-4.1	911,651.1	921,165.0	-1.6
Gobierno Federal	313,407.8	306,064.2	-4.8	761,507.0	773,748.7	-1.1
Tributarios	249,323.6	282,864.5	10.6	663,934.4	723,129.9	6.1
Impuesto sobre la renta	169,326.1	188,264.2	8.4	371,377.8	414,965.0	8.8
Impuesto al valor agregado	40,290.7	50,825.6	22.9	173,815.3	187,775.5	5.2
Impuesto especial sobre producción y servicios	28,784.0	36,472.7	23.5	96,195.1	98,196.7	-0.6
IEPS gasolinas y diesel	20,289.6	25,355.0	21.8	60,558.2	62,848.1	1.1
IEPS distinto de gasolinas y diesel	8,494.4	11,117.7	27.6	35,636.9	35,348.6	-3.4
Impuestos a la importación	3,420.5	3,641.7	3.8	9,794.7	11,678.0	16.1
IAEEH ^{2/}	340.2	319.7	-8.4	680.5	1,010.0	44.5
Otros impuestos ^{3/}	7,162.0	3,340.6	-54.5	12,071.0	9,504.6	-23.3
No tributarios	64,084.2	23,199.7	-64.7	97,572.5	50,618.8	-49.5
Derechos	12,147.4	12,688.5	1.8	20,722.2	22,234.2	4.5
Aprovechamientos	51,541.2	10,104.6	-80.9	75,331.9	25,069.2	-67.6
Otros	395.6	406.6	0.2	1,518.4	3,315.4	112.6
Organismos de control presupuestario directo	25,725.3	26,988.2	2.2	73,812.5	78,999.2	4.2
IMSS	21,008.7	21,995.9	2.0	62,842.0	67,231.2	4.2
ISSSTE	4,716.6	4,992.3	3.2	10,970.5	11,768.0	4.5
Empresa Productiva del Estado (CFE)	24,809.4	25,214.6	-0.9	76,331.6	68,417.1	-12.7
Partidas informativas						
Ingresos tributarios	249,977.6	282,864.5	10.3	665,242.4	723,129.9	5.9
Ingresos no tributarios	181,178.0	96,639.2	-48.0	421,396.7	333,503.8	-22.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2_/ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

3_/ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

INGRESOS PETROLEROS DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}	Crec. real %	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}	Crec. real %
Total	67,213.2	21,236.7	-69.2	174,988.1	135,468.7	-24.6
PEMEX	38,856.5	-3,621.6	n.s.	75,989.6	61,175.1	-21.6
Gobierno Federal	28,356.6	24,858.3	-14.6	98,998.4	74,293.6	-26.9
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo	27,702.6	24,858.3	-12.5	87,521.2	74,293.6	-17.3
Ordinarias	27,702.6	24,858.3	-12.5	87,521.2	74,293.6	-17.3
Al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	0.0	0.0	n.s.	16,634.2	10,693.0	-37.4
Al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	0.0	n.s.	4,839.0	3,110.7	-37.4
Al Fondo de Extracción de Hidrocarburos	531.8	188.8	-65.4	1,142.3	756.6	-35.5
Al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	3,194.5	2,053.5	-37.4
Al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	0.0	n.s.	737.2	473.9	-37.4
Al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética	0.0	0.0	n.s.	982.9	631.9	-37.4
A la Tesorería de la Federación para cubrir los costos de fiscalización de la auditoría en materia petrolera	0.0	0.0	n.s.	0.0	10.2	n.s.
A la Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	32.7	11.7	-65.0	85.8	47.1	-46.6
A la Tesorería de la Federación para que los ingresos petroleros del gobierno federal que se destinan a cubrir el presupuesto de egresos de la federación se mantengan en el 4.7 % del producto interno bruto	27,138.1	24,657.7	-11.4	59,905.2	56,516.7	-8.1
Extraordinarias	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
ISR de contratistas y asignatarios	654.0	0.0	n.s.	1,308.0	0.0	n.s.
Derechos a los hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	10,169.2	0.0	n.s.
Ordinario sobre hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	-10,606.2	0.0	n.s.
Extraordinario sobre exportación de petróleo crudo	0.0	0.0	n.s.	-3,900.9	0.0	n.s.
Sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización	0.0	0.0	n.s.	22,779.7	0.0	n.s.
Para el fondo de investigación científica y tecnológica en materia de energía	0.0	0.0	n.s.	1,439.1	0.0	n.s.
Para la fiscalización petrolera	0.0	0.0	n.s.	6.6	0.0	n.s.
Adicional sobre hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Único sobre hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sobre extracción de hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	431.4	0.0	n.s.
Especial sobre hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Para regular y supervisar la exploración y explotación de hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	19.5	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE PAGADO DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1./}	307,337.1	307,245.1	-2.6	936,736.0	881,067.1	-8.4
Gobierno Federal	214,271.7	210,732.2	-4.1	668,107.2	664,832.9	-3.1
Entes autónomos	7,576.9	11,837.1	52.3	20,666.1	27,873.8	31.3
Legislativo	890.4	900.0	-1.5	2,756.5	2,503.7	-11.6
Judicial	2,834.7	8,829.6	203.6	8,416.4	18,904.2	118.7
Instituto Federal Electoral	1,992.1	1,151.2	-43.7	5,363.9	3,717.5	-32.5
Otros ^{2./}	1,859.7	956.4	-49.9	4,129.4	2,748.4	-35.2
Administración Pública Centralizada	206,694.9	198,895.1	-6.2	647,441.1	636,959.1	-4.2
Ramos administrativos	98,362.3	96,877.4	-4.0	290,530.7	269,665.5	-9.6
Presidencia de la República	413.6	305.9	-27.9	1,095.3	1,101.1	-2.1
Gobernación	8,033.1	8,396.5	1.9	17,305.5	15,733.3	-11.5
Relaciones Exteriores	742.9	887.2	16.4	1,661.2	2,540.0	48.9
Hacienda y Crédito Público	2,367.5	3,093.8	27.4	9,743.0	9,423.9	-5.8
Defensa Nacional	6,269.8	5,645.2	-12.2	15,055.2	16,055.6	3.8
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6,964.1	8,188.6	14.6	14,883.4	15,002.9	-1.8
Comunicaciones y Transportes	12,565.4	8,006.2	-37.9	27,778.2	23,563.3	-17.4
Economía	672.3	758.7	10.0	4,530.6	3,261.8	-29.9
Educación Pública	21,570.9	24,039.6	8.6	76,345.8	78,540.3	0.2
Salud	12,862.9	14,958.5	13.3	33,020.7	32,968.5	-2.8
Marina	2,591.8	3,119.3	17.3	6,591.8	7,730.8	14.2
Trabajo y Previsión Social	555.4	614.6	7.9	1,036.4	1,201.6	12.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,483.6	2,446.3	-4.0	4,686.4	5,466.3	13.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,486.0	3,879.9	-15.7	8,246.7	6,238.1	-26.3
Procuraduría General de la República	1,317.8	1,151.2	-14.9	2,961.1	3,051.2	0.3
Energía	532.8	184.1	-66.3	15,691.3	3,767.1	-76.6
Desarrollo Social	9,043.5	6,873.6	-25.9	36,900.1	30,810.4	-18.7
Turismo	1,006.0	1,004.1	-2.7	1,615.5	1,399.6	-15.6
Función Pública	155.0	135.1	-15.0	318.7	311.4	-4.9
Tribunales Agrarios	75.1	104.9	36.1	202.2	220.7	6.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	13.2	10.3	-23.7	30.7	30.2	-4.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2,592.2	2,251.2	-15.4	8,675.8	8,863.8	-4.5
Comisión Reguladora de Energía	22.2	46.4	103.6	57.8	87.0	46.7
Comisión Nacional de Hidrocarburos	15.9	44.0	169.3	35.3	76.8	111.5
Entidades no sectorizadas	1,009.3	732.3	-29.3	2,062.1	2,219.9	4.8
Ramos generales	108,332.6	102,017.6	-8.2	356,910.4	367,293.6	0.2
Aportaciones a Seguridad Social	40,557.1	43,686.0	5.0	152,799.5	168,072.5	7.1
Provisiones Salariales y Económicas	10,080.3	5,677.2	-45.1	46,218.4	37,752.6	-20.5
Previsiones y Aportaciones a los Sistemas ^{3./}	4,370.6	2,628.8	-41.4	9,514.6	8,856.3	-9.4
Aportaciones Federales p/ Entidades Federativas y Municipios	53,324.6	50,025.6	-8.6	148,377.9	152,612.2	0.2
Organismos de control presupuestario directo	60,069.4	62,851.7	2.0	174,265.0	179,796.4	0.5
IMSS	39,428.6	42,772.2	5.7	107,705.1	109,579.8	-0.9
ISSSTE	20,640.8	20,079.4	-5.2	66,559.9	70,216.7	2.7
Empresas Productivas del Estado	71,490.6	74,445.8	1.5	235,935.4	190,820.0	-21.2
PEMEX	43,639.5	48,322.7	7.9	161,498.2	121,432.0	-26.8
CFE	27,851.1	26,123.1	-8.6	74,437.2	69,388.1	-9.2
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	38,494.6	40,784.5	3.3	141,571.5	154,382.3	6.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto programable de la Administración Pública Centralizada corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares. n.s.: no significativo.

1./ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público, se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para los organismos y empresas y un gasto para el Gobierno Federal (subsídios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

2./ Incluye Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Información Nacional Estadística y Geográfica, Comisión Federal de Competencia Económica, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Instituto Federal de Telecomunicaciones e Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

3./ Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %
Balance total	68,137.4	61,151.9	-12.5	-25,231.9	-35,693.7	n.s.
Ingresos	341,764.5	330,922.5	-5.6	860,505.4	848,042.3	-4.0
Petroleros	28,356.6	24,858.3	-14.6	98,998.4	74,293.6	-26.9
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo ^{1/}	27,702.6	24,858.3	-12.5	87,521.2	74,293.6	-17.3
ISR de contratistas y asignatarios	654.0	0.0	n.s.	1,308.0	0.0	n.s.
Derechos	0.0	0.0	n.s.	10,169.2	0.0	n.s.
No petroleros	313,407.8	306,064.2	-4.8	761,507.0	773,748.7	-1.1
Ingresos tributarios	249,323.6	282,864.5	10.6	663,934.4	723,129.9	6.1
ISR	169,326.1	188,264.2	8.4	371,377.8	414,965.0	8.8
Valor agregado	40,290.7	50,825.6	22.9	173,815.3	187,775.5	5.2
Impuesto especial sobre producción y servicios	28,784.0	36,472.7	23.5	96,195.1	98,196.7	-0.6
Impuestos a la importación	3,420.5	3,641.7	3.8	9,794.7	11,678.0	16.1
IAEEH ^{2/}	340.2	319.7	-8.4	680.5	1,010.0	44.5
Otros impuestos	7,162.0	3,340.6	-54.5	12,071.0	9,504.6	-23.3
Ingresos no tributarios	64,084.2	23,199.7	-64.7	97,572.5	50,618.8	-49.5
Derechos	12,147.4	12,688.5	1.8	20,722.2	22,234.2	4.5
Aprovechamientos	51,541.2	10,104.6	-80.9	75,331.9	25,069.2	-67.6
Otros	395.6	406.6	0.2	1,518.4	3,315.4	112.6
Gastos	273,627.0	269,770.6	-3.9	885,737.3	883,736.1	-2.8
Programable	214,271.7	210,732.2	-4.1	668,107.2	664,832.9	-3.1
Gasto de operación	78,295.6	76,341.9	-5.0	211,438.0	215,261.8	-0.9
Servicios personales ^{3/}	66,045.9	64,705.8	-4.5	184,109.6	189,920.4	0.5
Directos	21,978.3	27,142.6	20.4	67,021.4	73,610.0	6.9
Indirectos	44,067.7	37,563.2	-16.9	117,088.2	116,310.4	-3.3
Federalizado	38,142.1	31,175.8	-20.3	97,796.3	95,541.1	-4.9
Otros	5,925.6	6,387.4	5.1	19,291.8	20,769.3	4.8
Otros gastos de operación	12,249.7	11,636.1	-7.4	27,328.4	25,341.4	-9.7
Materiales y suministros	1,878.1	1,695.8	-12.0	4,196.2	3,809.1	-11.6
Servicios generales y otros	10,371.6	9,940.3	-6.6	23,132.2	21,532.2	-9.4
Pensiones	4,440.1	4,655.8	2.2	15,870.7	17,022.4	4.4
Subsidios y transferencias ^{4/}	89,747.8	98,521.3	7.0	307,078.1	322,841.4	2.4
Ayudas y otros gastos	6,334.7	1,157.3	-82.2	18,578.5	6,931.9	-63.7
Inversión física	35,215.0	28,119.1	-22.2	82,146.7	83,715.0	-0.8
Directa	13,213.2	9,243.8	-31.8	28,253.7	30,096.5	3.7
Indirecta	22,001.8	18,875.3	-16.4	53,893.0	53,618.4	-3.1
Inversión financiera y otros	238.5	1,936.8	-0-	32,995.2	19,060.5	-43.7
Directa	0.0	1,746.0	n.s.	27,394.0	15,097.1	-46.3
Indirecta	238.5	190.8	-22.0	5,601.2	3,963.4	-31.1
No programable	59,355.3	59,038.5	-3.1	217,630.1	218,903.2	-2.1
Costo financiero	9,779.0	15,053.2	50.0	28,440.2	40,069.9	37.2
Interna	1,608.6	4,177.6	153.1	11,347.3	16,461.7	41.3
Intereses, comisiones y gastos	1,608.6	4,177.6	153.1	6,147.3	8,961.7	42.0
Apoyo a ahorradores y deudores	0.0	0.0	n.s.	5,200.0	7,500.0	40.4
IPAB	0.0	0.0	n.s.	5,200.0	7,500.0	40.4
Otros	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Externa	8,170.4	10,875.6	29.7	17,092.9	23,608.2	34.5
Participaciones	46,889.4	49,856.0	3.6	156,168.2	158,901.9	-0.9
Adefas y otros ^{5/}	2,686.9	-5,870.8	n.s.	33,021.7	19,931.3	-41.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto programable de la Administración Pública Centralizada corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses. Para los entes autónomos las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p/ Cifras preliminares; n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1/ Corresponde a las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo a la Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto.

2/ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

3/ Incluye el gasto de las dependencias, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a los organismos y empresas bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

4/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

5/ Incluye Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y el gasto neto efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros (cuentas ajenas al presupuesto).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DE ORGANISMOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO 1_/
(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p_} /	2016 ^{p_} /	Crec. real %	2015 ^{p_} /	2016 ^{p_} /	Crec. real %
Ingresos propios	28,827.2	29,523.0	-0.2	81,248.3	85,466.6	2.4
Venta de bienes y servicios	342.8	344.0	-2.2	848.9	859.8	-1.4
Cuotas IMSS	18,988.3	21,022.8	7.9	59,211.0	64,589.8	6.2
Cuotas y aportaciones ISSSTE	7,155.5	6,816.8	-7.1	16,891.0	16,623.7	-4.2
Otros	2,340.5	1,339.3	-44.2	4,297.5	3,393.3	-23.1
Gasto programable	60,069.4	62,851.7	2.0	174,265.0	179,796.4	0.5
Gasto de operación	27,951.5	25,326.6	-11.7	64,879.7	61,464.3	-7.7
Servicios personales	15,974.1	16,055.2	-2.0	44,971.4	45,825.0	-0.8
Otros gastos de operación	11,977.4	9,271.4	-24.6	19,908.3	15,639.3	-23.5
Pensiones y jubilaciones ^{2_} /	30,440.5	36,426.0	16.6	111,412.7	121,271.0	6.0
Otros gastos	207.4	357.2	67.9	-1,352.1	-4,511.7	n.s.
Inversión física	707.5	17.4	-97.6	1,270.2	303.6	-76.7
Inversión financiera	762.5	724.4	-7.4	-1,945.4	1,269.3	n.s.
Balance de operación	-31,242.2	-33,328.7	n.s.	-93,016.7	-94,329.9	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Internos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Externos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Balance antes de transferencias	-31,242.2	-33,328.7	n.s.	-93,016.7	-94,329.9	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	35,392.8	38,249.8	5.3	134,135.7	147,915.0	7.4
Balance financiero	4,150.5	4,921.0	15.6	41,119.0	53,585.1	26.9
Financiamiento	-4,150.5	-4,921.0	n.s.	-41,119.0	-53,585.1	n.s.
Endeudamiento neto	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Variación de disponibilidades	-4,150.5	-4,921.0	n.s.	-41,119.0	-53,585.1	n.s.
Balance primario	4,150.5	4,921.0	15.6	41,119.0	53,585.1	26.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Considera los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de los organismos, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

2_/ Incluye el pago de pensiones y jubilaciones del IMSS e ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ^{1_/}

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}	Crec. real %	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}	Crec. real %
Ingresos propios	21,008.7	21,995.9	2.0	62,842.0	67,231.2	4.2
Venta de bienes y servicios	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas IMSS	18,988.3	21,022.8	7.9	59,211.0	64,589.8	6.2
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	2,020.3	973.1	-53.1	3,631.1	2,641.4	-29.2
Gasto programable	39,428.6	42,772.2	5.7	107,705.1	109,579.8	-0.9
Gasto de operación	20,756.6	19,219.2	-9.8	48,902.1	47,095.0	-6.2
Servicios personales	13,406.3	13,237.8	-3.8	37,260.3	37,129.2	-3.0
Otros gastos de operación	7,350.3	5,981.4	-20.7	11,641.9	9,965.8	-16.6
Pensiones y jubilaciones	18,373.8	23,147.9	22.8	59,831.6	65,024.1	5.8
Otros gastos	80.6	105.3	27.3	-1,645.5	-3,265.0	n.s.
Inversión física	43.4	-52.5	n.s.	206.7	228.2	7.5
Inversión financiera	174.2	352.4	97.2	410.2	497.5	18.1
Balance de operación	-18,419.9	-20,776.3	n.s.	-44,863.1	-42,348.6	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Internos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Externos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Balance antes de transferencias	-18,419.9	-20,776.3	n.s.	-44,863.1	-42,348.6	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	20,879.0	22,637.3	5.7	75,423.8	83,246.5	7.5
Balance financiero	2,459.1	1,860.9	-26.2	30,560.7	40,898.0	30.3
Financiamiento	-2,459.1	-1,860.9	n.s.	-30,560.7	-40,898.0	n.s.
Endeudamiento neto	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Variación de disponibilidades	-2,459.1	-1,860.9	n.s.	-30,560.7	-40,898.0	n.s.
Balance primario	2,459.1	1,860.9	-26.2	30,560.7	40,898.0	30.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo del IMSS es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	7,818.5	7,527.0	-6.2	18,406.3	18,235.3	-3.5
Venta de bienes y servicios	342.8	344.0	-2.2	848.9	859.8	-1.4
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	7,155.5	6,816.8	-7.1	16,891.0	16,623.7	-4.2
Otros	320.2	366.2	11.5	666.4	751.8	9.9
Gasto programable	20,640.8	20,079.4	-5.2	66,559.9	70,216.7	2.7
Gasto de operación	7,194.9	6,107.4	-17.3	15,977.6	14,369.3	-12.4
Servicios personales	2,567.8	2,817.4	6.9	7,711.1	8,695.8	9.8
Otros gastos de operación	4,627.1	3,290.0	-30.7	8,266.4	5,673.5	-33.2
Pensiones y jubilaciones	12,066.7	13,278.2	7.3	51,581.2	56,246.9	6.2
Otros gastos	126.8	251.9	93.6	293.4	-1,246.7	n.s.
Inversión física	664.1	69.9	-89.7	1,063.5	75.4	-93.1
Inversión financiera	588.3	372.0	-38.4	-2,355.6	771.8	n.s.
Balance de operación	-12,822.3	-12,552.4	n.s.	-48,153.7	-51,981.3	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Internos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Externos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Balance antes de transferencias	-12,822.3	-12,552.4	n.s.	-48,153.7	-51,981.3	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	14,513.8	15,612.5	4.8	58,711.9	64,668.5	7.3
Balance financiero	1,691.5	3,060.1	76.3	10,558.3	12,687.1	17.0
Financiamiento	-1,691.5	-3,060.1	n.s.	-10,558.3	-12,687.1	n.s.
Endeudamiento neto	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Variación de disponibilidades	-1,691.5	-3,060.1	n.s.	-10,558.3	-12,687.1	n.s.
Balance primario	1,691.5	3,060.1	76.3	10,558.3	12,687.1	17.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo del ISSSTE, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %
Ingresos propios	63,665.9	21,593.0	-66.9	152,321.2	129,592.2	-17.2
Venta de bienes y servicios	61,723.1	19,324.1	-69.5	136,860.2	124,285.3	-11.6
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	1,942.7	2,268.9	13.8	15,461.0	5,306.9	-66.6
Gasto programable	71,490.6	74,445.8	1.5	235,935.4	190,820.0	-21.2
Gasto de operación	30,011.0	31,339.7	1.8	91,542.0	86,756.4	-7.7
Servicios personales	11,670.6	10,652.6	-11.0	32,899.2	30,894.6	-8.6
Otros gastos de operación	18,340.4	20,687.1	9.9	58,642.9	55,861.9	-7.2
Pensiones y jubilaciones	6,108.8	6,716.9	7.2	20,500.2	20,039.4	-4.8
Otros gastos	1,167.6	906.9	-24.3	2,742.5	-118.7	n.s.
Inversión física	33,922.8	35,009.1	0.6	121,311.3	84,225.8	-32.4
Inversión financiera	280.3	473.2	64.5	-160.7	-82.9	n.s.
Balance de operación	-7,824.7	-52,852.8	n.s.	-83,614.2	-61,227.9	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	8,623.2	7,731.7	-12.6	28,557.4	26,046.3	-11.2
Internos	3,757.4	4,062.3	5.4	6,840.8	7,076.1	0.7
Externos	4,865.8	3,669.4	-26.5	21,716.6	18,970.2	-14.9
Balance antes de transferencias	-16,447.9	-60,584.5	n.s.	-112,171.6	-87,274.2	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Balance financiero	-16,447.9	-60,584.5	n.s.	-112,171.6	-87,274.2	n.s.
Financiamiento	16,447.9	60,584.5	259.0	112,171.6	87,274.2	-24.2
Endeudamiento neto	-2,479.8	41,619.3	n.s.	143,502.9	127,023.2	-13.8
Variación de disponibilidades	18,927.7	18,965.1	-2.3	-31,331.3	-39,749.0	n.s.
Balance primario	-7,824.7	-52,852.8	n.s.	-83,614.2	-61,227.9	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Considera las empresas productivas del estado en presupuesto (Pemex y CFE). La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de las empresas productivas del estado es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores. Con fines de consolidación, se descuentan del ingreso y del gasto: i) los pagos al Gobierno Federal en PEMEX y ii) el resultado neto entre el IVA retenido por PEMEX y el pagado a proveedores y al fisco.

2_/ Incluye el pago de pensiones y jubilaciones del PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DE PETROLEOS MEXICANOS ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %
Ingresos propios	38,856.5	-3,621.6	n.s.	75,989.6	61,175.1	-21.6
Venta de bienes y servicios	37,402.7	-5,397.5	n.s.	61,760.9	57,357.1	-9.6
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	1,453.8	1,775.9	19.1	14,228.7	3,818.0	-73.9
Gasto programable	43,639.5	48,322.7	7.9	161,498.2	121,432.0	-26.8
Gasto de operación	10,558.9	12,147.5	12.1	35,486.9	32,114.6	-11.9
Servicios personales	6,484.5	5,420.1	-18.5	18,940.7	16,816.3	-13.5
Otros gastos de operación	4,074.5	6,727.5	60.9	16,546.2	15,298.3	-10.0
Pensiones y jubilaciones	3,624.3	3,968.0	6.7	13,092.3	11,895.1	-11.5
Otros gastos	-651.7	-61.1	n.s.	534.7	1,689.4	207.7
Inversión física	30,376.6	32,449.0	4.1	113,033.6	76,356.1	-34.2
Inversión financiera	-268.6	-180.8	n.s.	-649.3	-623.2	n.s.
Balance de operación	-4,783.0	-51,944.2	n.s.	-85,508.5	-60,256.9	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	7,538.3	6,599.3	-14.7	26,368.2	22,820.9	-15.7
Internos	3,053.1	3,325.4	6.2	6,012.5	5,779.6	-6.4
Externos	4,485.2	3,273.9	-28.9	20,355.7	17,041.4	-18.5
Balance antes de transferencias	-12,321.3	-58,543.5	n.s.	-111,876.7	-83,077.8	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Balance financiero	-12,321.3	-58,543.5	n.s.	-111,876.7	-83,077.8	n.s.
Financiamiento	12,321.3	58,543.5	363.1	111,876.7	83,077.8	-27.7
Endeudamiento neto	-2,024.7	44,119.8	n.s.	125,800.9	107,123.8	-17.1
Variación de disponibilidades	14,346.0	14,423.7	-2.0	-13,924.2	-24,045.9	n.s.
Balance primario	-4,783.0	-51,944.2	n.s.	-85,508.5	-60,256.9	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de PEMEX, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores. Con fines de consolidación, se descuentan del ingreso y del gasto: i) los pagos al Gobierno Federal en PEMEX y ii) el resultado neto entre el IVA retenido por PEMEX y el pagado a proveedores y al fisco.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	24,809.4	25,214.6	-0.9	76,331.6	68,417.1	-12.7
Venta de bienes y servicios	24,320.4	24,721.6	-0.9	75,099.3	66,928.2	-13.2
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	488.9	493.0	-1.7	1,232.3	1,488.9	17.7
Gasto programable	27,851.1	26,123.1	-8.6	74,437.2	69,388.1	-9.2
Gasto de operación	19,452.0	19,192.2	-3.8	56,055.1	54,641.9	-5.1
Servicios personales	5,186.1	5,232.5	-1.7	13,958.5	14,078.3	-1.8
Otros gastos de operación	14,265.9	13,959.6	-4.6	42,096.6	40,563.6	-6.2
Pensiones y jubilaciones	2,484.5	2,748.9	7.8	7,408.0	8,144.3	7.1
Otros gastos	1,819.3	968.0	-48.1	2,207.9	-1,808.0	n.s.
Inversión física	3,546.3	2,560.1	-29.6	8,277.7	7,869.7	-7.4
Inversión financiera	548.9	654.0	16.1	488.6	540.3	7.7
Balance de operación	-3,041.7	-908.5	n.s.	1,894.4	-971.0	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	1,084.9	1,132.4	1.7	2,189.2	3,225.4	43.5
Internos	704.4	736.9	2.0	828.3	1,296.6	52.4
Externos	380.5	395.5	1.3	1,361.0	1,928.8	38.0
Balance antes de transferencias	-4,126.6	-2,040.9	n.s.	-294.9	-4,196.3	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Balance financiero	-4,126.6	-2,040.9	n.s.	-294.9	-4,196.3	n.s.
Financiamiento	4,126.6	2,040.9	-51.8	294.9	4,196.3	-0
Endeudamiento neto	-455.1	-2,500.5	n.s.	17,702.0	19,899.4	9.5
Variación de disponibilidades	4,581.7	4,541.5	-3.4	-17,407.2	-15,703.1	n.s.
Balance primario	-3,041.7	-908.5	n.s.	1,894.4	-971.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1_/ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de CFE, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II. COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

Página

Recaudación Federal Participable. _____	II.1
Recursos Federalizados. _____	II.2
Participaciones Pagadas a Entidades Federativas. Por Entidad Federativa. _____	II.3
Participaciones Pagadas Vía Fondo General de Participaciones. Por Entidad Federativa. _____	II.4
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Fomento Municipal. Por Entidad Federativa. _____	II.5
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Fiscalización. Por Entidad Federativa. _____	II.6
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Extracción de Hidrocarburos. Por Entidad Federativa. _____	II.7
Participaciones Pagadas Vía Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Por Entidad Federativa. _____	II.8
Participaciones Pagadas Vía Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Gasolinas Estatal. Por Entidad Federativa. _____	II.9
Participaciones Pagadas Vía Impuesto sobre Tenencia. Por Entidad Federativa. _____	II.10
Participaciones Pagadas Vía el Factor 0.136% de la Recaudación Federal Participable. Por Entidad Federativa. _____	II.11
Participaciones Pagadas Vía Municipios por los que se Exportan Hidrocarburos. Por Entidad Federativa. _____	II.12
Participaciones Pagadas Vía Impuesto Sobre Automóviles Nuevos. Por Entidad Federativa. _____	II.13
Participaciones Pagadas Vía Incentivos Económicos. Por Entidad Federativa. _____	II.14
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Compensación de REPECOS e Intermedios. Por Entidad Federativa. _____	II.15
Participaciones Pagadas Vía Fondo Impuesto Sobre la Renta. Por Entidad Federativa. _____	II.16
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Marzo de 2016. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	II.17
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Marzo de 2015. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	II.18
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Marzo de 2016. Por Entidad Federativa y por Fondo. Crecimiento en Términos Reales. _____	II.19
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Enero-marzo de 2016. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	II.20
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Enero-marzo de 2015. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	II.21
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Enero-marzo de 2016. Por Entidad Federativa y por Fondo. Crecimiento en Términos Reales. _____	II.22
Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas y Otros Subsidios. Por Entidad Federativa. _____	II.23
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Por Entidad Federativa. _____	II.24
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES). Por Entidad Federativa. _____	II.25
Resto de Provisiones Salariales y Económicas y Otros Subsidios. Por Entidad Federativa. _____	II.26
Convenios de Descentralización Total. Por Entidad Federativa. _____	II.27
Convenios de Descentralización de la Secretaría de Educación Pública. Por Entidad Federativa. _____	II.28
Convenios de Descentralización de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Por Entidad Federativa. _____	II.29
Convenios de Descentralización de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Comisión Nacional del Agua). Por entidad Federativa. _____	II.30
Convenios de Reasignación. Por Entidad Federativa. _____	II.31
Recursos para Protección Social en Salud. Por Entidad Federativa. _____	II.32

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %
Total	180,578.1	187,147.0	1.0	622,345.9	606,295.3	-5.1
Tributarios	161,441.3	170,804.0	3.1	551,918.0	564,957.4	-0.3
Renta	69,999.6	76,267.4	6.2	262,826.4	253,005.6	-6.3
Valor agregado	57,567.0	58,581.1	-0.8	191,180.2	197,209.5	0.4
Producción y servicios	29,323.5	29,737.0	-1.2	83,868.7	96,192.0	11.7
Gasolina federal	14,045.4	17,139.8	18.9	40,229.3	55,124.8	33.4
Gasolina estatal	2,088.9	2,033.4	-5.1	6,589.1	6,392.5	-5.5
Tabacos labrados	6,425.1	2,934.3	-55.5	13,531.1	9,635.2	-30.7
Bebidas alcohólicas	992.9	1,080.5	6.1	3,776.4	3,876.4	0.0
Cerveza	2,183.5	2,140.5	-4.5	7,023.7	7,307.7	1.3
Bebidas energizantes	1.0	0.6	-47.6	2.7	1.9	-32.5
Telecomunicaciones	580.1	509.1	-14.5	1,790.9	1,603.1	-12.8
Bebidas saborizadas	1,497.9	1,782.3	16.0	4,675.0	5,790.0	20.6
Alimentos no básicos	1,343.5	1,546.8	12.2	4,534.9	4,534.9	-2.6
Plaguicidas	46.0	42.4	-10.1	127.0	183.5	40.7
Combustibles fósiles	119.2	527.4	331.4	1,588.7	1,742.0	6.8
Comercio exterior	3,050.3	3,985.6	27.3	9,509.0	11,779.8	20.6
Importación	3,050.3	3,985.6	27.4	9,508.7	11,779.7	20.6
Exportación	0.1	0.0	n.s.	0.3	0.1	-65.3
Automóviles nuevos ^{1/}	717.9	866.9	17.7	2,388.4	2,877.3	17.3
Tenencia	82.0	47.4	-43.7	256.8	121.7	-53.9
Impuesto federal	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Impuesto estatal ^{2/}	82.0	47.4	-43.7	256.8	121.7	-53.9
Recargos y actualizaciones	1,419.9	1,763.2	21.0	5,138.5	4,962.7	-6.0
Otros ^{3/}	-810.1	-535.8	n.s.	-4,166.5	-2,238.7	n.s.
Derecho a la minería	91.0	91.1	-2.4	916.4	1,047.4	11.3
Petroleros	19,136.8	16,343.0	-16.8	70,427.9	41,338.0	-42.8
Fondo Mexicano del Petróleo	18,611.7	16,343.0	-14.4	43,667.5	41,338.0	-7.8
ISR de contratistas y asignatarios	525.1	0.0	n.s.	525.1	0.0	n.s.
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	25,544.7	0.0	n.s.
Derecho especial sobre hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	243.1	0.0	n.s.
Derecho adicional sobre hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios	0.0	0.0	n.s.	443.2	0.0	n.s.
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios	0.0	0.0	n.s.	4.2	0.0	n.s.
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte, porque de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones de enero-marzo (recaudación de diciembre de 2015 y la recaudación de enero-febrero de 2016), excepto las cifras consignadas en los renglones de tenencia resto y automóviles nuevos que corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas en enero-marzo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2_/ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas (accesorios derivados del gravamen).

3_/ Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos: causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECURSOS FEDERALIZADOS

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p/_}	2016 ^{p/_}	Crec. real %	2015 ^{p/_}	2016 ^{p/_}	Crec. real %
Total^{1/_}	134,412.2	133,894.0	-2.9	391,448.1	392,421.1	-2.4
Participaciones	46,889.4	49,856.0	3.6	156,168.2	158,901.9	-0.9
Fondo General	35,189.4	36,509.1	1.1	122,695.3	113,591.3	-9.8
Fondo de Fomento Municipal	1,754.6	1,820.5	1.1	6,120.2	5,664.6	-9.9
Fondo de Fiscalización	2,222.9	2,222.9	-2.5	7,217.7	6,642.1	-10.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	531.8	188.8	-65.4	1,142.3	756.6	-35.5
Fondo de Impuestos Especiales	1,149.3	879.0	-25.5	3,253.3	2,782.7	-16.7
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	2,088.9	2,033.4	-5.1	6,589.1	6,392.5	-5.5
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	82.0	47.4	-43.7	256.8	121.7	-53.9
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	717.9	866.9	17.7	2,388.4	2,877.3	17.3
Comercio Exterior	238.6	247.6	1.1	832.3	770.4	-9.9
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	37.2	11.7	-69.2	85.3	57.8	-34.1
Incentivos Económicos	1,290.6	1,466.4	10.7	3,618.5	3,797.2	2.2
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	208.7	195.2	-8.9	591.5	549.4	-9.5
Fondo ISR	1,377.4	3,367.3	138.3	1,377.4	14,898.3	-0
Aportaciones Federales (R 25 y 33)	57,695.2	52,654.4	-11.1	157,892.5	161,468.5	-0.4
FONE ^{2/_}	35,834.6	28,849.2	-21.5	90,828.3	88,793.5	-4.8
FASSA	6,373.0	6,829.3	4.4	20,457.8	21,580.1	2.7
FAIS	5,850.3	6,142.0	2.3	17,550.9	18,425.9	2.2
FAM	721.7	1,647.1	122.4	2,165.1	4,941.4	122.2
FAFM	4,938.7	5,184.9	2.3	14,816.0	15,554.6	2.2
FASP	819.1	700.0	-16.7	2,457.3	2,100.0	-16.8
FAETA	459.5	469.0	-0.5	1,521.9	1,574.2	0.7
FAFEF	2,698.4	2,832.9	2.3	8,095.2	8,498.8	2.2
Recursos para la Protección Social en Salud ^{3/_}	9,165.1	11,593.2	23.3	24,157.7	23,606.2	-4.8
Provisiones Salariales y Económicas (R 23)	9,784.3	5,114.2	-49.1	27,089.1	20,141.0	-27.6
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
FEIEF	0.0	0.0	n.s.	4,839.0	3,110.7	-37.4
Otros ^{4/_}	9,784.3	5,114.2	-49.1	22,250.0	17,030.3	-25.5
Convenios	10,878.2	14,676.1	31.5	26,140.6	28,303.5	5.4
De descentralización ^{5/_}	10,878.2	14,666.3	31.4	26,140.6	28,293.7	5.4
SEP	8,121.2	11,781.1	41.4	23,270.6	24,479.2	2.4
Sagarpa	1,155.6	1,461.6	23.3	1,155.6	1,461.6	23.2
CNA	1,601.3	1,423.7	-13.3	1,714.3	2,352.9	33.7
De reasignación ^{6/_}	0.0	9.8	n.s.	0.0	9.8	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/_ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/_ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2/_ Incluye al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3/_ Incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4/_ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

5/_ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

6/_ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %
Total	46,889.4	49,856.0	3.6	156,168.2	158,901.9	-0.9
Aguascalientes	523.9	545.2	1.4	1,736.5	1,808.5	1.4
Baja California	1,278.7	1,302.8	-0.7	4,298.3	4,015.7	-9.0
Baja California Sur	321.3	315.7	-4.2	1,076.8	966.0	-12.6
Campeche	648.5	519.0	-22.0	1,849.9	1,706.7	-10.2
Coahuila	1,069.5	1,207.2	10.0	3,638.3	3,945.2	5.6
Colima	315.4	349.3	8.0	1,050.3	1,028.5	-4.6
Chiapas	1,814.4	1,996.0	7.2	6,176.4	6,334.8	-0.1
Chihuahua	1,300.1	1,470.4	10.2	4,545.9	4,522.0	-3.1
Ciudad de México	5,879.0	5,926.3	-1.8	17,946.8	19,105.7	3.7
Durango	612.7	624.9	-0.6	2,083.4	2,022.6	-5.5
Guanajuato	1,913.0	2,106.2	7.3	6,562.0	6,866.0	1.9
Guerrero	1,095.5	1,133.7	0.9	3,827.3	3,589.3	-8.7
Hidalgo	931.4	950.0	-0.6	3,100.9	3,149.3	-1.1
Jalisco	2,975.7	3,333.9	9.2	9,976.6	10,641.1	3.9
México	6,072.2	6,674.3	7.1	20,403.2	20,030.3	-4.4
Michoacán	1,435.9	1,479.3	0.4	5,012.1	4,778.1	-7.2
Morelos	635.9	678.4	4.0	2,182.8	2,063.9	-7.9
Nayarit	471.9	479.3	-1.0	1,591.3	1,553.3	-4.9
Nuevo León	2,105.7	2,378.1	10.1	7,110.5	7,841.3	7.4
Oaxaca	1,218.7	1,299.5	3.9	4,147.9	4,068.4	-4.5
Puebla	1,917.6	1,994.0	1.3	6,623.8	6,720.7	-1.2
Querétaro	781.9	938.2	16.9	2,652.9	3,057.0	12.2
Quintana Roo	569.3	660.0	13.0	1,999.8	2,060.0	0.3
San Luis Potosí	874.5	973.6	8.5	3,019.0	3,627.5	17.0
Sinaloa	1,126.1	1,209.8	4.7	3,866.2	3,764.4	-5.2
Sonora	1,344.2	1,344.3	-2.5	4,518.2	4,215.1	-9.2
Tabasco	1,621.7	1,690.3	1.6	5,077.6	5,644.2	8.2
Tamaulipas	1,444.3	1,502.6	1.4	4,924.1	4,806.1	-5.0
Tlaxcala	468.3	504.0	4.9	1,581.4	1,591.2	-2.0
Veracruz	2,620.1	2,684.2	-0.2	8,826.3	8,547.2	-5.7
Yucatán	844.2	884.2	2.1	2,765.8	2,638.1	-7.1
Zacatecas	658.0	701.4	3.9	1,996.0	2,193.7	7.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; impuesto sobre automóviles nuevos e incentivos económicos.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}	Crec. real %	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}	Crec. real %
Total	35,189.4	36,509.1	1.1	122,695.3	113,591.3	-9.8
Aguascalientes	383.8	399.7	1.5	1,336.2	1,271.9	-7.3
Baja California	997.0	1,032.9	1.0	3,462.8	3,140.5	-11.7
Baja California Sur	236.5	242.7	0.0	817.6	722.2	-14.0
Campeche	310.9	321.8	0.9	1,039.5	998.6	-6.5
Coahuila	849.1	889.6	2.1	2,937.6	2,811.4	-6.8
Colima	235.2	241.5	0.0	803.2	744.0	-9.8
Chiapas	1,523.5	1,575.9	0.8	5,244.2	4,911.8	-8.8
Chihuahua	1,035.6	1,080.2	1.7	3,644.2	3,295.9	-11.9
Ciudad de México	3,993.7	4,108.5	0.3	13,687.3	12,826.1	-8.7
Durango	468.3	479.8	-0.1	1,645.9	1,489.1	-11.9
Guanajuato	1,472.0	1,540.0	2.0	5,257.5	4,904.4	-9.2
Guerrero	848.7	890.8	2.3	3,043.7	2,808.3	-10.2
Hidalgo	665.7	699.2	2.4	2,313.0	2,206.7	-7.1
Jalisco	2,301.8	2,409.8	2.0	8,063.6	7,524.7	-9.1
México	4,757.9	4,950.9	1.4	16,901.7	15,020.4	-13.5
Michoacán	1,101.9	1,147.3	1.5	3,972.9	3,646.0	-10.6
Morelos	515.2	532.1	0.7	1,802.7	1,638.4	-11.5
Nayarit	337.1	348.8	0.9	1,185.8	1,064.8	-12.6
Nuevo León	1,645.4	1,699.7	0.7	5,709.3	5,371.7	-8.4
Oaxaca	935.1	980.4	2.2	3,274.0	3,072.3	-8.6
Puebla	1,525.9	1,585.7	1.3	5,389.4	4,960.2	-10.4
Querétaro	583.9	604.5	0.9	2,028.3	1,909.2	-8.3
Quintana Roo	427.5	453.4	3.4	1,499.7	1,388.1	-9.9
San Luis Potosí	685.6	708.1	0.7	2,401.9	2,201.0	-10.8
Sinaloa	850.6	878.4	0.7	2,960.6	2,734.8	-10.0
Sonora	878.0	891.0	-1.1	3,056.9	2,703.0	-13.9
Tabasco	1,153.7	1,174.2	-0.8	3,738.6	3,655.8	-4.8
Tamaulipas	992.1	1,032.7	1.5	3,476.0	3,204.5	-10.2
Tlaxcala	353.4	365.3	0.7	1,224.4	1,134.1	-9.8
Veracruz	2,149.0	2,226.0	1.0	7,407.8	7,006.2	-7.9
Yucatán	565.6	584.9	0.8	1,993.1	1,826.5	-10.8
Zacatecas	409.7	433.2	3.0	1,376.0	1,398.5	-1.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015P_/	2016P_/	Crec. real %	2015P_/	2016P_/	Crec. real %
Total	1,754.6	1,820.5	1.1	6,120.2	5,664.6	-9.9
Aguascalientes	42.3	43.3	-0.2	136.3	130.9	-6.5
Baja California	29.0	30.3	1.5	104.4	94.9	-11.5
Baja California Sur	13.1	13.5	0.1	43.4	41.0	-7.9
Campeche	19.6	20.4	1.3	67.6	63.7	-8.3
Coahuila	30.0	31.5	2.3	109.3	100.4	-10.6
Colima	22.7	23.2	-0.5	72.7	69.7	-6.6
Chiapas	39.3	42.4	5.1	169.1	142.5	-17.9
Chihuahua	39.5	41.8	3.3	152.0	135.6	-13.1
Ciudad de México	217.2	225.7	1.3	757.9	703.9	-9.6
Durango	38.4	40.1	1.7	135.4	126.1	-9.3
Guanajuato	63.3	65.6	1.0	218.9	203.7	-9.4
Guerrero	29.1	30.5	2.3	107.0	97.2	-11.5
Hidalgo	85.0	86.9	-0.4	272.9	262.0	-6.5
Jalisco	72.4	77.6	4.5	297.8	257.5	-15.8
México	119.0	126.6	3.6	471.8	413.5	-14.6
Michoacán	88.9	91.2	0.0	292.6	277.2	-7.8
Morelos	37.0	38.0	0.1	123.1	115.8	-8.4
Nayarit	34.2	35.0	-0.2	111.9	106.2	-7.6
Nuevo León	40.6	42.4	1.7	146.4	133.5	-11.2
Oaxaca	93.6	95.9	-0.2	303.9	290.4	-6.9
Puebla	93.6	96.4	0.4	315.9	295.2	-9.0
Querétaro	44.3	45.4	-0.1	145.2	137.6	-7.7
Quintana Roo	29.4	30.2	0.1	97.1	92.2	-7.6
San Luis Potosí	47.5	48.9	0.3	156.6	149.7	-6.9
Sinaloa	29.5	31.5	3.9	121.2	103.3	-17.0
Sonora	24.8	25.8	1.4	89.6	80.6	-12.5
Tabasco	45.2	46.4	-0.1	146.8	141.3	-6.3
Tamaulipas	48.8	50.3	0.4	164.1	154.4	-8.4
Tlaxcala	31.0	31.7	-0.2	99.5	96.0	-6.0
Veracruz	82.6	85.6	1.0	288.2	265.7	-10.2
Yucatán	58.4	60.1	0.3	195.6	183.9	-8.5
Zacatecas	65.1	66.4	-0.6	206.1	199.0	-6.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE FISCALIZACION
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Total	2,222.9	2,222.9	-2.5	7,217.7	6,642.1	-10.4
Aguascalientes	19.2	19.2	-2.5	62.1	57.3	-10.0
Baja California	54.7	54.7	-2.5	179.4	163.3	-11.3
Baja California Sur	11.2	11.2	-2.5	35.9	33.4	-9.5
Campeche	15.1	15.1	-2.5	47.6	45.0	-7.9
Coahuila	41.7	41.7	-2.5	135.8	124.7	-10.5
Colima	11.5	11.5	-2.5	37.1	34.4	-9.5
Chiapas	74.7	74.7	-2.5	248.1	223.3	-12.4
Chihuahua	55.2	55.2	-2.5	184.8	164.8	-13.1
Ciudad de México	208.1	208.1	-2.5	669.7	622.0	-9.6
Durango	25.0	25.0	-2.5	82.6	74.7	-11.9
Guanajuato	101.0	101.0	-2.5	343.0	301.9	-14.3
Herrero	39.9	39.9	-2.5	130.3	119.3	-10.9
Hidalgo	33.3	33.3	-2.5	108.6	99.6	-10.7
Jalisco	124.6	124.6	-2.5	405.9	372.2	-10.7
México	261.7	261.7	-2.5	855.6	781.9	-11.0
Michoacán	51.9	51.9	-2.5	168.6	155.0	-10.5
Morelos	23.9	23.9	-2.5	78.0	71.5	-10.7
Nayarit	16.9	16.9	-2.5	55.9	50.5	-12.0
Nuevo León	75.3	75.3	-2.5	243.2	225.0	-9.9
Oaxaca	49.9	49.9	-2.5	164.0	149.0	-11.5
Puebla	81.7	81.7	-2.5	274.5	244.0	-13.4
Querétaro	32.5	32.5	-2.5	108.0	97.1	-12.5
Quintana Roo	21.8	21.8	-2.5	73.7	65.2	-13.9
San Luis Potosí	53.5	53.5	-2.5	177.0	159.9	-12.0
Sinaloa	88.7	88.7	-2.5	294.9	264.9	-12.5
Sonora	251.0	251.0	-2.5	787.2	750.1	-7.2
Tabasco	145.9	145.9	-2.5	445.0	435.8	-4.6
Tamaulipas	45.8	45.8	-2.5	148.1	136.7	-10.1
Tlaxcala	17.5	17.5	-2.5	56.2	52.3	-9.5
Veracruz	101.7	101.7	-2.5	325.2	303.8	-9.0
Yucatán	68.7	68.7	-2.5	229.2	205.3	-12.8
Zacatecas	19.4	19.4	-2.5	62.6	58.0	-9.7

- Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}	Crec. real %	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}	Crec. real %
Total	531.8	188.8	-65.4	1,142.3	756.6	-35.5
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	245.0	86.3	-65.6	522.7	344.4	-35.8
Coahuila	0.0	0.5	n.s.	0.0	2.5	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	31.8	4.5	-86.4	68.9	18.5	-73.9
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	6.4	n.s.	0.0	26.1	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	1.9	n.s.	0.0	7.5	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.1	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	160.7	60.5	-63.3	345.2	239.8	-32.4
Tamaulipas	46.3	14.2	-70.1	100.9	58.2	-43.9
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	48.0	14.6	-70.4	104.6	59.7	-44.5
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015P ₁ /	2016P ₁ /	Crec. real %	2015P ₁ /	2016P ₁ /	Crec. real %
Total¹/	1,149.3	879.0	-25.5	3,253.3	2,782.7	-16.7
Aguascalientes	11.5	8.6	-27.7	34.2	26.6	-24.1
Baja California	36.3	24.8	-33.3	99.4	77.0	-24.6
Baja California Sur	9.2	7.1	-24.8	26.4	22.1	-18.2
Campeche	6.3	5.1	-20.6	18.5	15.6	-18.2
Coahuila	35.7	28.4	-22.6	98.7	88.7	-12.5
Colima	7.2	4.9	-34.2	19.9	15.3	-25.2
Chiapas	15.3	17.4	10.5	45.9	53.6	13.9
Chihuahua	40.0	29.5	-28.2	110.0	90.9	-19.6
Ciudad de México	158.2	130.2	-19.8	478.6	417.9	-15.0
Durango	14.3	11.2	-23.4	38.5	34.8	-12.1
Guanajuato	54.2	36.7	-34.1	149.9	115.8	-24.8
Guerrero	20.2	16.7	-19.3	59.4	52.8	-13.4
Hidalgo	15.4	10.4	-34.3	44.3	33.2	-26.9
Jalisco	102.1	82.5	-21.3	296.5	265.2	-12.9
México	153.1	102.6	-34.6	404.4	337.9	-18.6
Michoacán	44.2	30.8	-32.0	127.8	98.0	-25.4
Morelos	14.6	10.9	-27.3	40.7	34.6	-17.2
Nayarit	10.0	7.2	-29.4	28.7	22.5	-23.5
Nuevo León	85.5	64.8	-26.1	234.0	200.0	-16.8
Oaxaca	18.0	15.5	-16.1	52.5	47.8	-11.3
Puebla	43.0	28.3	-35.9	123.8	92.1	-27.6
Querétaro	19.1	15.4	-21.5	52.6	50.1	-7.1
Quintana Roo	16.2	16.3	-2.1	51.7	52.1	-1.8
San Luis Potosí	18.0	15.4	-16.3	50.2	48.2	-6.6
Sinaloa	28.5	23.0	-21.1	81.8	69.5	-17.2
Sonora	38.1	26.3	-32.8	101.0	80.3	-22.5
Tabasco	20.3	16.0	-23.1	58.5	50.5	-15.9
Tamaulipas	34.0	27.1	-22.3	95.8	84.7	-13.9
Tlaxcala	4.2	3.1	-28.2	10.8	9.7	-12.7
Veracruz	41.8	34.8	-18.8	121.3	109.5	-12.2
Yucatán	23.0	18.8	-20.6	64.9	57.8	-13.2
Zacatecas	11.6	9.0	-24.4	32.8	27.8	-17.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p₁/ Cifras preliminares.

1/ La información incluye la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS GASOLINAS
ESTATAL
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1./}	2,088.9	2,033.4	-5.1	6,589.1	6,392.5	-5.5
Aguascalientes	21.4	20.8	-5.0	65.4	65.2	-2.9
Baja California	65.8	36.0	-46.7	205.4	101.7	-51.8
Baja California Sur	26.3	18.9	-29.8	82.5	66.1	-22.0
Campeche	16.4	14.4	-14.1	54.4	46.1	-17.5
Coahuila	51.6	54.8	3.5	164.6	176.7	4.6
Colima	13.8	14.3	1.2	43.7	44.4	-1.0
Chiapas	93.8	91.1	-5.3	295.2	287.7	-5.1
Chihuahua	68.1	65.7	-6.0	217.6	223.1	-0.2
Ciudad de México	106.9	102.9	-6.2	348.9	343.4	-4.2
Durango	27.4	27.0	-3.8	87.4	90.0	0.3
Guanajuato	73.7	71.7	-5.1	229.0	232.9	-1.0
Guerrero	75.9	72.3	-7.1	236.1	226.3	-6.6
Hidalgo	70.6	39.6	-45.3	222.2	125.1	-45.2
Jalisco	122.7	123.4	-2.0	373.7	390.3	1.7
México	207.7	202.5	-5.0	661.7	665.8	-2.0
Michoacán	97.9	92.3	-8.1	290.1	286.3	-3.9
Morelos	23.9	23.7	-3.3	73.9	76.8	1.2
Nayarit	50.4	48.6	-6.0	156.4	152.5	-5.1
Nuevo León	91.8	87.8	-6.8	297.0	295.5	-3.1
Oaxaca	80.2	78.0	-5.2	254.3	246.3	-5.7
Puebla	94.6	92.7	-4.5	289.3	294.8	-0.8
Querétaro	40.4	41.1	-0.9	128.0	132.8	1.0
Quintana Roo	25.7	26.9	2.0	78.2	83.4	3.9
San Luis Potosí	38.4	39.8	0.9	119.6	126.3	2.9
Sinaloa	55.5	55.4	-2.7	177.4	183.3	0.7
Sonora	68.2	61.6	-12.0	223.6	198.4	-13.6
Tabasco	70.8	126.7	74.5	240.6	276.3	11.8
Tamaulipas	65.3	66.6	-0.5	210.8	212.4	-1.9
Tlaxcala	54.5	53.1	-5.1	169.0	169.3	-2.4
Veracruz	97.8	93.0	-7.3	299.7	285.2	-7.3
Yucatán	29.6	26.7	-12.0	96.4	88.4	-10.8
Zacatecas	62.3	64.1	0.3	197.0	199.6	-1.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e Incentivos venta final de gasolina y diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO SOBRE TENENCIA
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^p /	2016 ^p /	Crec. real %	2015 ^p /	2016 ^p /	Crec. real %
Total¹/	82.0	47.4	-43.7	256.8	121.7	-53.9
Aguascalientes	0.2	0.0	-86.9	0.2	0.1	-61.6
Baja California	0.4	0.3	-23.5	0.8	0.8	-8.4
Baja California Sur	0.6	0.3	-46.2	1.5	1.2	-19.7
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	-85.3
Coahuila	1.3	0.8	-37.6	4.0	2.8	-31.8
Colima	0.0	0.0	-83.2	0.1	0.0	-64.8
Chiapas	0.0	0.0	-89.5	0.1	0.0	-84.2
Chihuahua	0.9	0.2	-75.3	2.2	1.0	-53.4
Ciudad de México	5.5	1.7	-70.0	12.8	4.5	-65.5
Durango	0.2	0.0	-91.0	0.8	0.1	-87.5
Guanajuato	2.2	0.8	-65.8	5.3	2.2	-59.2
Guerrero	50.3	35.2	-31.8	157.1	85.3	-47.1
Hidalgo	1.1	0.2	-80.0	11.7	0.8	-93.6
Jalisco	4.1	2.4	-43.0	13.3	7.7	-43.4
México	1.7	0.9	-46.1	4.2	1.9	-55.4
Michoacán	1.1	0.4	-63.8	3.1	1.0	-68.1
Morelos	0.4	0.2	-43.1	1.2	0.7	-47.6
Nayarit	0.1	0.0	n.s.	0.3	0.0	-84.1
Nuevo León	0.8	0.2	-69.3	3.4	0.7	-78.5
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.1	0.0	-98.5
Puebla	2.7	0.1	-95.7	7.1	0.4	-94.5
Querétaro	0.6	0.1	-81.2	1.3	0.4	-68.4
Quintana Roo	1.3	0.5	-64.7	4.7	1.6	-67.4
San Luis Potosí	0.4	0.1	-75.9	3.3	0.3	-91.6
Sinaloa	0.4	0.2	-53.2	0.6	0.5	-21.1
Sonora	0.5	0.2	-55.6	1.3	0.7	-49.9
Tabasco	1.0	0.1	-86.3	3.4	0.6	-81.8
Tamaulipas	1.7	1.1	-36.9	4.6	3.0	-37.1
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	-29.1
Veracruz	2.4	1.1	-56.3	8.2	3.2	-61.9
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.1	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ La Ley Federal del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos se derogó a partir del 1° de Enero de 2012 (DOF 21-XII-2007).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA EL FACTOR 0.136 % DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL
PARTICIPABLE
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %
Total	238.6	247.6	1.1	832.3	770.4	-9.9
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	8.5	8.6	-1.1	29.6	26.8	-11.9
Baja California Sur	0.0	0.0	-3.2	0.1	0.1	-13.7
Campeche	0.8	0.9	11.5	2.8	2.8	-0.6
Coahuila	5.9	6.5	8.0	20.5	20.3	-3.7
Colima	6.0	6.6	6.6	20.9	20.4	-5.0
Chiapas	0.3	0.3	2.0	1.0	1.0	-9.0
Chihuahua	7.9	8.9	9.7	27.5	27.6	-2.2
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.2	0.3	11.1	0.8	0.8	0.3
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	11.8	7.8	-35.5	41.2	24.4	-42.5
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	3.3	3.5	5.1	11.5	11.0	-6.3
Oaxaca	0.3	0.3	-3.0	0.9	0.8	-13.5
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	1.2	1.4	12.2	4.1	4.3	0.0
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.6	0.6	-1.7	2.2	1.9	-15.8
Sonora	10.6	11.7	7.4	37.0	36.4	-4.2
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	168.1	177.5	2.9	586.1	552.3	-8.2
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	12.0	11.4	-7.3	41.8	35.4	-17.4
Yucatán	1.2	1.3	5.9	4.2	4.1	-5.6
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA MUNICIPIOS POR LOS QUE SE EXPORTAN HIDROCARBUROS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^p /	2016 ^p /	Crec. real %	2015 ^p /	2016 ^p /	Crec. real %
Total¹/	37.2	11.7	-69.2	85.3	57.8	-34.1
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	19.9	4.8	-76.4	51.1	19.3	-63.3
Coahuila	0.0	0.0	-68.4	0.0	0.0	-55.0
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	1.8	1.0	-44.4	2.9	4.2	44.2
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	3.5	4.0	11.0	11.5	24.0	103.8
Tamaulipas	0.5	0.2	-71.6	1.3	0.8	-39.9
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	11.5	1.7	-85.5	18.6	9.4	-50.5
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p_}	2016 ^{p_}	Crec. real %	2015 ^{p_}	2016 ^{p_}	Crec. real %
Total^{p_}	717.9	866.9	17.7	2,388.4	2,877.3	17.3
Aguascalientes	6.6	9.3	37.2	23.5	30.9	28.3
Baja California	14.8	21.0	38.3	49.4	75.0	48.0
Baja California Sur	6.8	5.9	-15.0	14.7	17.3	14.6
Campeche	3.3	4.6	35.1	12.3	14.9	17.9
Coahuila	20.3	23.2	11.3	67.0	78.4	14.0
Colima	6.0	5.0	-18.4	16.3	17.5	4.8
Chiapas	11.8	12.1	-0.4	38.3	43.6	10.7
Chihuahua	20.7	27.1	27.6	76.9	96.2	21.8
Ciudad de México	167.1	167.3	-2.4	516.9	568.4	7.1
Durango	9.4	10.0	4.2	32.2	40.8	23.3
Guanajuato	26.1	32.4	21.2	86.6	103.6	16.4
Guerrero	5.7	6.1	4.1	20.7	21.8	2.6
Hidalgo	7.6	10.0	28.1	17.4	32.8	83.5
Jalisco	62.2	78.3	22.8	176.4	242.8	34.1
México	85.7	108.6	23.5	295.3	345.9	14.0
Michoacán	17.3	21.4	20.3	56.1	70.1	21.6
Morelos	7.6	8.5	9.8	24.5	25.4	1.1
Nayarit	1.7	2.3	36.6	6.3	8.0	23.9
Nuevo León	50.2	65.9	28.0	175.7	218.8	21.3
Oaxaca	7.2	8.8	18.3	25.7	33.5	26.8
Puebla	37.0	41.9	10.4	128.8	137.6	4.0
Querétaro	14.9	22.3	45.7	50.5	69.6	34.1
Quintana Roo	13.5	19.1	37.7	46.7	61.6	28.3
San Luis Potosí	10.7	18.0	63.3	39.3	52.9	31.0
Sinaloa	22.8	29.1	24.5	82.4	100.3	18.5
Sonora	15.8	23.7	46.3	64.9	87.7	31.6
Tabasco	11.0	12.0	6.1	41.9	41.9	-2.6
Tamaulipas	18.0	22.9	24.1	64.3	73.4	11.3
Tlaxcala	1.6	3.4	100.4	6.6	11.0	61.3
Veracruz	23.2	29.8	25.1	86.7	98.2	10.3
Yucatán	9.4	13.9	43.6	35.8	46.9	27.4
Zacatecas	1.9	3.1	55.9	8.0	10.2	25.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA INCENTIVOS ECONOMICOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015P_/	2016P_/	Crec. real %	2015P_/	2016P_/	Crec. real %
Total	1,290.6	1,466.4	10.7	3,618.5	3,797.2	2.2
Aguascalientes	22.9	15.5	-33.9	57.3	54.9	-6.6
Baja California	58.9	47.4	-21.7	136.2	118.0	-15.6
Baja California Sur	15.0	13.6	-11.9	45.7	54.2	15.5
Campeche	9.2	6.4	-32.1	26.8	37.0	34.7
Coahuila	32.5	27.4	-17.9	96.8	115.3	16.0
Colima	9.2	16.3	73.2	29.9	28.2	-8.1
Chiapas	17.3	16.6	-6.5	44.7	42.2	-8.0
Chihuahua	20.0	41.6	102.4	101.9	110.3	5.4
Ciudad de México	210.2	248.6	15.3	603.6	771.4	24.5
Durango	13.8	8.5	-40.0	38.7	24.9	-37.2
Guanajuato	69.2	56.9	-19.9	205.4	165.2	-21.7
Guerrero	21.8	20.2	-10.1	64.4	54.4	-17.8
Hidalgo	26.6	9.5	-65.2	76.5	30.6	-61.0
Jalisco	150.3	78.9	-48.9	271.2	221.2	-20.6
México	100.6	292.5	183.5	401.0	523.0	27.0
Michoacán	12.6	13.8	6.5	40.3	41.5	0.2
Morelos	10.7	24.9	128.0	31.1	47.2	47.8
Nayarit	20.2	5.9	-71.8	42.5	34.8	-20.1
Nuevo León	46.4	138.5	191.1	218.0	306.2	36.8
Oaxaca	31.5	21.4	-33.9	66.5	45.4	-33.6
Puebla	32.5	26.8	-19.6	74.7	86.8	13.1
Querétaro	39.9	44.0	7.6	123.5	144.3	13.8
Quintana Roo	20.8	68.9	222.6	121.6	141.3	13.2
San Luis Potosí	11.8	14.9	22.8	44.9	43.2	-6.2
Sinaloa	35.3	57.3	58.1	107.0	111.0	0.9
Sonora	52.6	44.4	-17.7	138.4	126.8	-10.8
Tabasco	8.1	8.2	-1.1	41.6	36.7	-14.2
Tamaulipas	17.4	16.4	-8.4	58.4	59.2	-1.2
Tlaxcala	5.3	5.0	-7.3	13.0	14.9	11.7
Veracruz	29.4	35.1	16.3	86.4	123.2	38.9
Yucatán	85.3	8.3	-90.5	138.7	29.7	-79.1
Zacatecas	53.1	32.8	-39.7	72.0	54.2	-26.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE COMPENSACION DE REPECOS E INTERMEDIOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**

(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Crec. real %
Total	208.7	195.2	-8.9	591.5	549.4	-9.5
Aguascalientes	2.6	2.4	-9.5	7.9	7.3	-9.7
Baja California	13.3	12.6	-8.0	30.9	28.9	-8.8
Baja California Sur	2.7	2.5	-9.2	9.0	8.3	-9.7
Campeche	2.1	1.9	-9.0	6.6	6.1	-9.9
Coahuila	1.2	1.3	-0.3	4.1	4.1	-2.1
Colima	3.7	3.4	-10.2	6.5	5.9	-11.2
Chiapas	6.5	6.0	-9.8	20.8	19.2	-10.3
Chihuahua	12.3	11.4	-9.1	28.8	26.6	-10.0
Ciudad de México	11.1	10.6	-7.1	70.2	65.5	-9.2
Durango	2.9	2.7	-9.6	9.0	8.3	-10.3
Guanajuato	7.3	6.9	-8.0	22.4	20.9	-9.1
Guerrero	3.7	3.4	-9.4	7.9	7.3	-9.8
Hidalgo	3.5	3.3	-9.6	11.8	11.0	-9.4
Jalisco	26.4	24.3	-10.1	69.3	63.7	-10.5
México	12.4	11.9	-6.8	35.0	33.3	-7.5
Michoacán	8.2	7.7	-8.3	19.2	17.8	-9.6
Morelos	2.6	2.4	-9.3	7.6	7.0	-10.1
Nayarit	1.3	1.3	-8.0	3.6	3.4	-9.1
Nuevo León	9.0	8.4	-9.4	14.5	13.5	-9.3
Oaxaca	1.0	1.0	-5.9	3.1	2.9	-6.7
Puebla	6.6	6.2	-9.0	20.3	18.7	-10.0
Querétaro	6.4	6.0	-8.2	15.4	14.5	-8.8
Quintana Roo	6.9	6.4	-10.0	17.3	15.9	-10.4
San Luis Potosí	8.6	7.9	-10.5	26.2	24.0	-11.0
Sinaloa	14.3	13.2	-10.0	38.0	35.0	-10.5
Sonora	4.6	4.4	-7.1	18.4	17.2	-8.7
Tabasco	1.6	1.5	-7.9	4.5	4.2	-8.0
Tamaulipas	5.9	5.7	-7.1	13.5	12.7	-8.1
Tlaxcala	0.7	0.6	-7.1	1.8	1.7	-8.0
Veracruz	11.9	11.1	-9.3	29.0	26.8	-9.8
Yucatán	2.8	2.7	-8.3	7.8	7.3	-9.2
Zacatecas	4.5	4.2	-9.7	11.2	10.3	-10.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Total	1,377.4	3,367.3	138.3	1,377.4	14,898.3	-0-
Aguascalientes	13.4	26.3	91.6	13.4	163.3	-0-
Baja California	0.0	34.2	n.s.	0.0	188.9	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	37.2	-0-	0.0	113.3	-0-
Coahuila	0.0	101.4	n.s.	0.0	419.9	n.s.
Colima	0.0	22.6	n.s.	0.0	48.5	n.s.
Chiapas	0.0	155.0	n.s.	0.0	591.4	n.s.
Chihuahua	0.0	108.9	n.s.	0.0	350.0	n.s.
Ciudad de México	801.0	722.6	-12.1	801.0	2,782.7	238.3
Durango	13.0	20.6	54.6	13.0	133.7	-0-
Guanajuato	44.1	194.2	329.7	44.1	815.4	-0-
Guerrero	0.0	18.3	n.s.	0.0	115.9	n.s.
Hidalgo	22.4	57.7	150.5	22.4	347.4	-0-
Jalisco	9.1	332.0	-0-	9.1	1,295.7	-0-
México	372.5	616.1	61.2	372.5	1,906.7	398.5
Michoacán	0.0	14.6	n.s.	0.0	160.9	n.s.
Morelos	0.0	13.6	n.s.	0.0	46.5	n.s.
Nayarit	0.0	13.3	n.s.	0.0	110.6	n.s.
Nuevo León	57.5	185.2	213.9	57.5	1,039.2	-0-
Oaxaca	0.0	47.4	n.s.	0.0	175.6	n.s.
Puebla	0.0	32.3	n.s.	0.0	583.3	n.s.
Querétaro	0.0	126.9	n.s.	0.0	501.3	n.s.
Quintana Roo	4.9	15.2	201.5	4.9	154.4	-0-
San Luis Potosí	0.0	67.0	n.s.	0.0	821.9	n.s.
Sinaloa	0.0	32.5	n.s.	0.0	159.9	n.s.
Sonora	0.0	4.3	n.s.	0.0	133.9	n.s.
Tabasco	0.0	94.8	n.s.	0.0	737.1	n.s.
Tamaulipas	0.2	42.2	-0-	0.2	253.8	-0-
Tlaxcala	0.0	24.2	n.s.	0.0	102.2	n.s.
Veracruz	8.9	38.4	319.6	8.9	220.9	-0-
Yucatán	0.0	98.7	n.s.	0.0	188.2	n.s.
Zacatecas	30.4	69.2	122.0	30.4	236.0	-0-

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), MARZO DE 2016^{p/_}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	FONE ^{1/_}	FASSA ^{2/_}	FAIS ^{3/_}	FAM ^{4/_}	FAFM ^{5/_}	FASP ^{6/_}	FAETA ^{7/_}	FAFEF ^{8/_}	Total
Total	28,849.2	6,829.3	6,142.0	1,647.1	5,184.9	700.0	469.0	2,832.9	52,654.4
Aguascalientes	373.3	105.5	27.8	22.5	54.6	10.6	7.6	24.5	626.4
Baja California	909.0	153.5	33.9	40.5	147.8	30.8	9.5	98.2	1,423.2
Baja California Sur	380.8	67.3	12.6	17.5	32.5	16.3	4.7	15.4	546.9
Campeche	320.7	107.7	64.0	23.1	38.5	13.1	7.5	18.7	593.2
Coahuila	722.8	130.3	49.8	40.1	125.5	21.8	20.6	54.5	1,165.5
Cólima	237.9	94.2	14.6	14.6	30.7	13.5	5.4	18.1	429.0
Chiapas	1,280.3	348.9	1,052.2	116.3	222.7	31.2	24.8	174.6	3,251.1
Chihuahua	935.1	178.3	118.9	49.6	157.3	22.1	16.2	98.8	1,576.3
Ciudad de México	2,628.8	325.9	82.0	62.3	429.6	45.0	0.0	158.4	3,731.9
Durango	507.0	145.1	87.9	31.5	74.8	18.9	7.6	46.4	919.1
Guanajuato	1,153.9	231.8	223.7	68.1	246.6	21.3	25.0	116.0	2,086.5
Guerrero	1,209.7	325.1	519.6	74.2	151.2	22.0	16.9	102.8	2,421.6
Hidalgo	1,012.3	220.5	188.8	50.2	122.1	19.1	10.4	66.7	1,690.0
Jalisco	1,325.4	318.0	147.3	82.5	336.3	31.0	26.8	176.2	2,443.5
México	2,377.1	673.3	410.0	160.2	715.6	49.2	52.1	407.4	4,844.9
Michoacán	1,245.0	276.2	251.5	64.5	194.8	9.8	14.3	115.7	2,171.7
Morelos	493.4	129.9	58.3	26.7	81.4	13.3	9.3	40.4	852.7
Nayarit	367.4	123.5	58.3	22.7	51.9	12.0	7.8	34.3	678.0
Nuevo León	902.4	193.6	72.4	49.8	215.7	28.4	15.3	94.4	1,572.0
Oaxaca	1,528.0	312.1	601.2	85.7	170.0	22.1	11.2	109.8	2,840.0
Puebla	1,134.6	313.1	490.9	100.6	262.6	27.3	20.2	156.2	2,505.5
Querétaro	535.7	126.3	60.2	25.8	85.0	15.3	3.2	36.8	888.4
Quintana Roo	413.8	126.3	63.9	36.7	66.9	16.4	10.5	25.1	759.6
San Luis Potosí	871.6	172.2	194.3	39.5	116.7	22.1	11.7	58.8	1,486.9
Sinaloa	694.6	193.8	78.3	45.2	126.5	21.9	21.5	74.8	1,256.7
Sonora	683.4	173.3	52.2	34.4	124.4	30.0	21.3	69.1	1,188.2
Tabasco	518.8	204.2	121.2	41.2	101.1	15.7	13.8	49.7	1,065.6
Tamaulipas	881.1	221.7	80.5	33.1	150.2	26.2	17.6	75.3	1,485.8
Tlaxcala	364.5	121.7	57.7	19.7	54.2	11.8	6.0	35.2	670.9
Veracruz	1,970.5	435.6	637.9	106.6	341.0	29.9	30.5	188.1	3,740.1
Yucatán	412.8	132.5	143.7	36.3	89.9	17.9	12.6	52.8	898.5
Zacatecas	457.5	148.0	86.3	25.5	66.8	14.0	7.0	39.7	844.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/_/ Cifras preliminares.

1/_/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2/_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3/_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4/_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5/_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6/_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7/_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8/_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), MARZO DE 2015^{p/}

- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -

(Millones de pesos)

Entidad	FONE ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	35,834.6	6,373.0	5,850.3	721.7	4,938.7	819.1	459.5	2,698.4	57,695.2
Aguascalientes	388.4	105.5	23.9	5.8	51.9	13.1	7.5	24.1	620.2
Baja California	864.3	146.0	30.2	13.0	140.3	32.8	9.3	94.2	1,330.2
Baja California Sur	403.2	68.2	11.3	3.1	30.4	16.8	4.6	14.4	551.9
Campeche	372.9	102.7	61.1	6.1	36.6	14.0	7.3	18.4	619.0
Coahuila	753.1	115.9	45.8	11.3	119.6	23.0	20.1	52.9	1,141.7
Colima	254.4	93.6	11.1	3.4	29.1	13.4	5.3	17.5	427.8
Chiapas	1,675.6	337.1	1,015.3	64.0	212.0	33.3	24.3	163.2	3,524.8
Chihuahua	1,233.5	163.7	112.8	16.9	150.1	28.1	15.9	95.2	1,816.1
Ciudad de México	4,370.6	286.0	77.8	41.5	409.2	49.7	0.0	155.2	5,389.9
Durango	670.7	146.9	84.9	10.8	71.4	19.6	7.5	44.3	1,056.1
Guanajuato	1,390.6	206.2	217.3	30.2	235.7	29.0	24.5	112.6	2,246.2
Guerrero	1,324.4	294.7	506.8	36.3	144.8	25.1	16.6	98.6	2,447.4
Hidalgo	1,436.5	211.7	179.7	18.8	116.2	21.0	10.2	64.1	2,058.1
Jalisco	1,404.0	310.6	143.4	36.2	320.3	36.4	26.3	170.0	2,447.2
México	2,668.3	656.0	379.0	78.0	679.4	62.7	51.0	381.0	4,955.3
Michoacán	1,730.3	238.8	236.5	30.1	186.4	28.8	14.0	111.6	2,576.5
Morelos	689.4	124.0	53.7	10.7	77.5	18.9	9.1	37.3	1,020.7
Nayarit	558.4	117.6	53.7	6.3	49.1	16.1	7.6	32.5	841.3
Nuevo León	990.7	189.6	67.4	17.1	204.9	30.7	14.9	92.0	1,607.4
Oaxaca	2,244.3	259.1	569.4	44.8	162.8	26.0	11.0	103.7	3,421.1
Puebla	1,177.4	303.7	471.5	48.0	250.5	31.5	19.8	145.0	2,447.4
Querétaro	803.6	122.4	57.6	9.7	80.7	15.9	3.1	35.8	1,128.8
Quintana Roo	594.6	116.7	59.3	7.9	62.7	18.4	10.3	24.0	894.0
San Luis Potosí	881.3	162.0	189.4	16.9	111.5	23.1	11.5	55.4	1,451.1
Sinaloa	846.2	178.9	74.2	15.0	120.9	23.3	21.1	71.6	1,351.1
Sonora	748.5	155.4	48.5	12.2	118.2	31.7	20.9	65.9	1,201.4
Tabasco	592.0	199.0	115.1	15.2	96.4	19.3	13.5	48.2	1,098.7
Tamaulipas	1,181.6	206.3	76.6	15.7	143.1	29.5	17.3	72.8	1,742.8
Tlaxcala	488.1	108.6	54.1	7.8	51.5	16.1	5.9	32.7	764.9
Veracruz	2,095.9	386.9	601.3	61.0	326.2	38.7	29.7	175.8	3,715.4
Yucatán	464.8	121.2	137.7	18.6	85.5	19.0	12.4	50.9	910.0
Zacatecas	537.0	138.1	83.8	9.4	63.9	14.1	6.9	37.6	890.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el gasto Operativo. En el caso de Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), MARZO DE 2016^p/
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
 (Crecimiento en términos reales)

Entidad	FONE ¹ /	FASSA ² /	FAIS ³ /	FAM ⁴ /	FAFM ⁵ /	FASP ⁶ /	FAETA ⁷ /	FAFEF ⁸ /	Total
Total	-21.5	4.4	2.3	122.4	2.3	-16.7	-0.5	2.3	-11.1
Aguascalientes	-6.3	-2.5	13.0	277.1	2.5	-21.3	-0.8	-0.9	-1.5
Baja California	2.5	2.5	9.6	202.8	2.6	-8.7	-0.3	1.6	4.3
Baja California Sur	-8.0	-3.8	8.6	451.3	4.2	-5.2	-1.1	3.9	-3.4
Campeche	-16.2	2.3	2.1	268.8	2.7	-9.2	-0.2	-1.2	-6.6
Coahuila	-6.5	9.5	5.9	245.0	2.3	-7.6	0.2	0.5	-0.5
Colima	-8.9	-1.9	28.5	316.1	2.9	-1.6	-1.6	0.8	-2.3
Chiapas	-25.5	0.9	1.0	77.2	2.4	-8.6	-0.5	4.3	-10.1
Chihuahua	-26.1	6.2	2.8	186.2	2.1	-23.3	-0.5	1.1	-15.4
Ciudad de México	-41.4	11.0	2.7	46.4	2.3	-11.7	n.s.	-0.5	-32.5
Durango	-26.3	-3.7	0.9	182.9	2.2	-6.0	-1.6	2.2	-15.2
Guanajuato	-19.1	9.5	0.3	119.9	2.0	-28.4	-0.7	0.4	-9.5
Guerrero	-11.0	7.5	-0.1	99.0	1.7	-14.6	-0.7	1.7	-3.6
Hidalgo	-31.3	1.5	2.4	159.7	2.4	-11.5	-0.8	1.4	-20.0
Jalisco	-8.0	-0.2	0.1	122.2	2.3	-17.0	-0.5	1.0	-2.7
México	-13.2	0.0	5.4	100.2	2.7	-23.4	-0.4	4.2	-4.7
Michoacán	-29.9	12.7	3.6	109.1	1.9	-66.8	-0.4	1.0	-17.8
Morelos	-30.2	2.1	5.7	142.1	2.4	-31.4	-0.8	5.7	-18.6
Nayarit	-35.9	2.3	5.9	253.1	3.0	-27.0	-0.5	3.0	-21.4
Nuevo León	-11.2	-0.5	4.7	184.0	2.6	-9.8	-0.1	0.0	-4.7
Oaxaca	-33.6	17.4	2.9	86.3	1.8	-17.1	-0.6	3.2	-19.1
Puebla	-6.1	0.5	1.5	104.2	2.2	-15.4	-0.5	5.0	-0.2
Querétaro	-35.0	0.6	1.9	159.6	2.7	-5.9	-0.4	0.2	-23.3
Quintana Roo	-32.2	5.5	4.9	350.4	4.1	-13.0	-0.6	1.9	-17.2
San Luis Potosí	-3.6	3.6	-0.1	127.8	2.1	-6.8	-0.6	3.4	-0.1
Sinaloa	-20.0	5.6	2.8	193.9	2.0	-8.5	-0.6	1.9	-9.3
Sonora	-11.0	8.7	4.9	175.3	2.5	-7.9	-0.6	2.2	-3.6
Tabasco	-14.6	0.0	2.6	164.8	2.2	-21.0	-0.5	0.4	-5.5
Tamaulipas	-27.3	4.8	2.4	106.2	2.3	-13.4	-0.5	0.8	-16.9
Tlaxcala	-27.2	9.2	4.0	147.0	2.5	-28.8	-0.7	4.9	-14.5
Veracruz	-8.4	9.7	3.4	70.4	1.9	-24.8	-0.1	4.3	-1.9
Yucatán	-13.4	6.5	1.7	90.7	2.4	-8.1	-0.5	1.1	-3.8
Zácatecas	-17.0	4.4	0.5	165.2	2.0	-3.0	-0.7	2.9	-7.5

Nota: Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-MARZO DE 2016^{p_}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	FONE ^{1_}	FASSA ^{2_}	FAIS ^{3_}	FAM ^{4_}	FAFM ^{5_}	FASP ^{6_}	FAETA ^{7_}	FAFEF ^{8_}	Total
Total	88,793.5	21,580.1	18,425.9	4,941.4	15,554.6	2,100.0	1,574.2	8,498.8	161,468.5
Aguascalientes	1,277.3	360.3	83.3	67.6	163.8	31.7	25.5	73.5	2,083.1
Baja California	2,548.7	484.4	101.8	121.4	443.4	92.3	32.7	294.5	4,119.3
Baja California Sur	967.1	233.9	37.8	52.4	97.4	48.9	15.8	46.2	1,499.5
Campeche	828.9	342.2	192.0	69.2	115.5	39.2	24.8	56.0	1,667.9
Coahuila	2,037.8	409.5	149.4	120.2	376.6	65.4	67.9	163.6	3,390.3
Colima	623.3	297.4	43.8	43.7	92.1	40.5	18.1	54.4	1,213.4
Chiapas	4,276.3	970.6	3,156.6	348.9	668.2	93.6	82.1	523.9	10,120.3
Chihuahua	2,844.9	562.7	356.7	148.9	471.8	66.3	54.7	296.3	4,802.3
Ciudad de México	8,856.3	980.7	246.1	187.0	1,288.8	135.1	0.0	475.1	12,169.0
Durango	1,517.2	471.3	263.7	94.5	224.4	56.7	25.1	139.3	2,792.2
Guanajuato	2,920.4	722.7	671.2	204.3	739.7	63.9	84.8	348.1	5,755.2
Guerrero	4,195.8	1,037.8	1,558.8	222.7	453.5	66.0	56.2	308.5	7,899.3
Hidalgo	3,198.3	710.0	566.5	150.5	366.2	57.2	34.4	200.0	5,283.1
Jalisco	3,799.6	1,034.0	442.0	247.6	1,008.9	92.9	90.2	528.6	7,243.7
México	8,592.2	2,175.8	1,229.9	480.6	2,146.8	147.7	179.7	1,222.1	16,174.9
Michoacán	3,781.6	755.3	754.4	193.4	584.3	29.5	49.3	347.1	6,494.8
Morelos	1,611.0	440.2	174.8	80.1	244.3	39.8	30.9	121.3	2,742.4
Nayarit	1,050.7	366.0	175.0	68.1	155.8	36.1	26.0	103.0	1,980.6
Nuevo León	2,284.7	617.9	217.1	149.3	647.1	85.3	51.9	283.3	4,336.7
Oaxaca	5,482.3	1,066.9	1,803.5	257.0	510.0	66.4	35.7	329.3	9,551.0
Puebla	3,803.4	1,280.7	1,472.7	301.8	787.7	82.0	67.1	468.5	8,263.9
Querétaro	1,163.8	402.0	180.7	77.4	255.1	46.0	11.0	110.4	2,246.4
Quintana Roo	1,154.7	356.8	191.6	110.1	200.8	49.2	35.3	75.4	2,174.0
San Luis Potosí	2,647.1	459.1	582.8	118.5	350.1	66.3	38.9	176.3	4,439.2
Sinaloa	1,644.0	590.6	234.9	135.7	379.5	65.7	72.4	224.5	3,347.2
Sonora	2,028.7	533.8	156.7	103.2	373.2	89.9	72.1	207.4	3,565.0
Tabasco	1,475.9	583.7	363.7	123.5	303.2	47.0	45.9	149.0	3,091.8
Tamaulipas	3,054.1	685.0	241.4	99.4	450.7	78.6	59.5	226.0	4,894.7
Tlaxcala	895.3	385.7	173.1	59.1	162.6	35.4	20.1	105.7	1,837.0
Veracruz	5,562.7	1,374.7	1,913.7	319.8	1,023.0	89.6	100.8	564.3	10,948.7
Yucatán	1,186.6	426.4	431.2	108.9	269.6	53.6	42.3	158.4	2,676.9
Zacatecas	1,482.7	462.2	259.0	76.5	200.4	42.0	23.0	119.0	2,664.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_ / Cifras preliminares.

1_ / Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2_ / Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3_ / Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4_ / Fondo de Aportaciones Múltiples.

5_ / Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6_ / Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7_ / Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8_ / Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-MARZO DE 2015^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	FONE ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	90,828.3	20,457.8	17,550.9	2,165.1	14,816.0	2,457.3	1,521.9	8,095.2	157,892.5
Aguascalientes	1,261.4	339.0	71.8	17.5	155.8	39.2	24.7	72.2	1,981.6
Baja California	2,467.3	470.6	90.6	39.1	421.0	98.5	32.0	282.5	3,901.6
Baja California Sur	897.9	220.4	33.9	9.3	91.1	50.3	15.2	43.3	1,361.4
Campeche	887.1	327.3	183.3	18.3	109.7	42.1	23.7	55.3	1,646.6
Coahuila	1,982.3	380.9	137.5	34.0	358.7	69.0	65.4	158.6	3,186.3
Colima	623.3	295.3	33.2	10.2	87.2	40.2	17.5	52.6	1,159.6
Chiapas	3,778.1	934.2	3,045.8	192.0	635.9	99.9	78.6	489.7	9,254.1
Chihuahua	3,058.9	524.1	338.3	50.7	450.2	84.3	52.9	285.5	4,844.9
Ciudad de México	9,514.6	905.4	233.5	124.4	1,227.6	149.1	0.0	465.5	12,620.1
Durango	1,655.0	470.0	254.7	32.5	214.1	58.8	24.1	132.9	2,842.2
Guanajuato	3,057.1	674.3	651.9	90.6	707.0	87.1	81.9	337.8	5,687.6
Guerrero	4,122.6	945.6	1,520.5	109.0	434.5	75.4	54.3	295.7	7,557.6
Hidalgo	3,376.9	669.1	539.0	56.5	348.5	62.9	33.0	192.3	5,278.3
Jalisco	3,789.5	1,014.3	430.2	108.6	960.9	109.1	87.3	510.0	7,009.9
México	8,677.0	2,127.4	1,137.0	234.0	2,038.3	188.0	175.9	1,142.9	15,720.3
Michoacán	4,165.7	689.8	709.5	90.2	559.2	86.5	48.2	334.9	6,684.0
Morelos	1,747.1	434.3	161.2	32.2	232.6	56.6	29.7	111.8	2,805.6
Nayarit	1,232.5	348.3	161.0	18.8	147.4	48.2	24.9	97.4	2,078.6
Nuevo León	2,164.2	605.8	202.1	51.2	614.8	92.2	50.7	276.1	4,057.2
Oaxaca	5,915.4	896.7	1,708.2	134.5	488.4	78.0	33.8	311.1	9,566.0
Puebla	3,682.6	1,263.6	1,414.4	144.0	751.5	94.5	64.5	435.0	7,850.2
Querétaro	1,409.2	389.6	172.9	29.0	242.2	47.7	10.8	107.4	2,408.8
Quintana Roo	1,256.8	344.1	178.0	23.8	188.0	55.2	34.2	72.1	2,152.2
San Luis Potosí	2,624.3	439.9	568.3	50.7	334.4	69.4	37.5	166.2	4,290.7
Sinaloa	1,639.2	567.8	222.7	45.0	362.6	70.0	70.2	214.7	3,192.1
Sonora	2,035.0	499.0	145.6	36.5	354.7	95.2	69.9	197.8	3,433.8
Tabasco	1,500.6	574.1	345.4	45.5	289.2	58.0	44.3	144.6	3,001.8
Tamaulipas	3,075.2	644.6	229.8	47.0	429.4	88.5	57.5	218.4	4,790.4
Tlaxcala	1,016.4	390.4	162.3	23.3	154.6	48.4	19.3	98.2	1,913.0
Veracruz	5,466.7	1,244.0	1,803.8	182.9	978.5	116.1	97.1	527.4	10,416.6
Yucatán	1,210.5	396.0	413.2	55.7	256.4	56.9	40.7	152.7	2,582.0
Zacatecas	1,537.7	432.2	251.3	28.1	191.6	42.2	22.0	112.7	2,617.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el gasto Operativo. En el caso del Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-MARZO DE 2016^p -
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Crecimiento en términos reales)**

Entidad	FONE ¹ /	FASSA ² /	FAIS ³ /	FAM ⁴ /	FAFM ⁵ /	FASP ⁶ /	FAETA ⁷ /	FAFEP ⁸ /	Total
Total	-4.8	2.7	2.2	122.2	2.2	-16.8	0.7	2.2	-0.4
Aguascalientes	-1.4	3.5	12.9	276.8	2.4	-21.4	0.8	-1.0	2.4
Baja California	0.6	0.2	9.5	202.5	2.5	-8.7	-0.5	1.5	2.8
Baja California Sur	4.9	3.4	8.5	450.8	4.1	-5.3	1.0	3.8	7.3
Campeche	-9.0	1.8	2.0	268.5	2.6	-9.3	1.9	-1.3	-1.4
Coahuila	0.1	4.7	5.8	244.7	2.2	-7.7	1.1	0.4	3.6
Colima	-2.6	-1.9	28.4	315.7	2.8	-1.7	0.9	0.7	1.9
Chiapas	10.2	1.2	0.9	77.0	2.3	-8.7	1.7	4.2	6.5
Chihuahua	-9.4	4.6	2.7	186.0	2.0	-23.4	0.7	1.1	-3.5
Ciudad de México	-9.4	5.5	2.6	46.3	2.2	-11.8	n.s.	-0.6	-6.1
Durango	-10.7	-2.3	0.8	182.6	2.1	-6.1	1.4	2.1	-4.3
Guanajuato	-7.0	4.4	0.3	119.7	1.9	-28.5	0.8	0.4	-1.5
Guerrero	-0.9	6.9	-0.2	98.9	1.6	-14.7	0.8	1.6	1.8
Hidalgo	-7.8	3.3	2.3	159.5	2.3	-11.5	1.5	1.3	-2.5
Jalisco	-2.4	-0.7	0.0	122.0	2.2	-17.1	0.6	0.9	0.6
México	-3.6	-0.4	5.3	100.0	2.6	-23.5	-0.5	4.1	0.2
Michoacán	-11.6	6.6	3.5	108.9	1.8	-66.8	-0.5	0.9	-5.4
Morelos	-10.2	-1.3	5.6	141.9	2.3	-31.5	1.2	5.6	-4.8
Nayarit	-17.0	2.3	5.8	252.8	2.9	-27.1	1.5	2.9	-7.2
Nuevo León	2.8	-0.7	4.6	183.7	2.5	-9.9	-0.3	-0.1	4.1
Oaxaca	-9.8	15.9	2.8	86.1	1.7	-17.1	3.0	3.1	-2.8
Puebla	0.6	-1.3	1.4	104.1	2.1	-15.5	1.2	4.9	2.5
Querétaro	-19.6	0.5	1.8	159.4	2.6	-6.0	-0.5	0.1	-9.2
Quintana Roo	-10.5	1.0	4.8	350.0	4.0	-13.1	0.6	1.9	-1.6
San Luis Potosí	-1.8	1.6	-0.1	127.6	2.0	-6.9	1.1	3.3	0.7
Sinaloa	-2.3	1.3	2.7	193.7	1.9	-8.6	0.5	1.8	2.1
Sonora	-2.9	4.2	4.8	175.0	2.4	-8.0	0.4	2.1	1.1
Tabasco	-4.2	-1.0	2.5	164.5	2.1	-21.1	0.8	0.3	0.3
Tamaulipas	-3.3	3.5	2.3	106.0	2.2	-13.4	0.7	0.8	-0.5
Tlaxcala	-14.2	-3.8	3.9	146.8	2.4	-28.9	1.3	4.8	-6.5
Veracruz	-0.9	7.6	3.3	70.3	1.8	-24.8	1.1	4.2	2.4
Yucatán	-4.5	4.9	1.6	90.6	2.4	-8.2	1.1	1.0	1.0
Zacatecas	-6.1	4.1	0.4	165.0	1.9	-3.1	1.7	2.8	-0.9

Nota: Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO FEDERALIZADO DE PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS Y OTROS
SUBSIDIOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Total^{p./}	9,784.3	5,114.2	-49.1	27,089.1	20,141.0	-27.6
Aguascalientes	49.0	20.7	-58.9	107.2	481.3	337.3
Baja California	271.4	39.4	-85.9	326.3	83.7	-75.0
Baja California Sur	144.3	118.1	-20.2	225.4	365.0	57.7
Campeche	72.5	51.4	-30.9	569.6	134.5	-77.0
Coahuila	94.7	79.0	-18.7	197.5	464.3	128.9
Colima	40.7	424.3	-0-	125.1	503.9	292.1
Chiapas	1,102.2	50.7	-95.5	2,272.4	262.0	-88.8
Chihuahua	209.7	230.3	7.1	283.8	566.7	94.4
Ciudad de México	384.4	447.7	13.5	650.5	562.4	-15.8
Durango	415.5	69.9	-83.6	508.5	1,181.5	126.3
Guanajuato	286.0	33.6	-88.5	523.6	98.4	-81.7
Guerrero	75.5	170.8	120.6	313.1	844.7	162.7
Hidalgo	165.4	103.4	-39.1	370.8	924.2	142.7
Jalisco	259.7	170.4	-36.0	446.1	247.7	-45.9
México	1,719.3	722.5	-59.0	3,022.6	2,296.8	-26.0
Michoacán	36.6	30.4	-18.9	132.6	145.6	7.0
Morelos	550.8	104.5	-81.5	926.6	165.6	-82.6
Nayarit	71.1	83.7	14.7	125.3	129.2	0.4
Nuevo León	768.3	42.2	-94.6	1,058.2	137.8	-87.3
Oaxaca	183.5	232.0	23.2	1,010.6	727.0	-29.9
Puebla	427.5	535.8	22.2	1,378.0	1,902.4	34.4
Querétaro	56.7	241.8	315.7	408.7	319.5	-23.9
Quintana Roo	107.2	85.0	-22.8	154.2	659.4	316.4
San Luis Potosí	155.8	29.5	-81.6	705.3	543.2	-25.0
Sinaloa	222.3	135.1	-40.7	619.0	644.9	1.5
Sonora	738.9	27.5	-96.4	1,084.7	424.1	-61.9
Tabasco	99.2	95.9	-5.7	179.2	211.4	14.9
Tamaulipas	203.2	304.6	46.1	454.0	448.3	-3.8
Tlaxcala	103.2	25.5	-76.0	204.5	72.5	-65.5
Veracruz	217.9	144.9	-35.2	2,807.1	237.0	-91.8
Yucatán	104.4	28.4	-73.5	537.0	180.9	-67.2
Zacatecas	447.3	235.1	-48.8	522.7	1,064.3	98.3
No distribuíble	0.0	0.0	n.s.	4,839.0	3,110.7	-37.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1_/ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
(FEIEF)
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1./}	0.0	0.0	n.s.	4,839.0	3,110.7	-37.4
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	4,839.0	3,110.7	-37.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ En 2016 considera la Transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p_} /	2016 ^{p_} /	Crec. real %	2015 ^{p_} /	2016 ^{p_} /	Crec. real %
Total^{1_}	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sán Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Considera las aportaciones al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) por los ingresos excedentes a los estimados en la Ley de Ingresos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RESTO DE PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS Y OTROS SUBSIDIOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1./}	9,784.3	5,114.2	-49.1	22,250.0	17,030.3	-25.5
Aguascalientes	49.0	20.7	-58.9	107.2	481.3	337.3
Baja California	271.4	39.4	-85.9	326.3	83.7	-75.0
Baja California Sur	144.3	118.1	-20.2	225.4	365.0	57.7
Campeche	72.5	51.4	-30.9	569.6	134.5	-77.0
Coahuila	94.7	79.0	-18.7	197.5	464.3	128.9
Colima	40.7	424.3	-0-	125.1	503.9	292.1
Chiapas	1,102.2	50.7	-95.5	2,272.4	262.0	-88.8
Chihuahua	209.7	230.3	7.1	283.8	566.7	94.4
Ciudad de México	384.4	447.7	13.5	650.5	562.4	-15.8
Durango	415.5	69.9	-83.6	508.5	1,181.5	126.3
Guanajuato	286.0	33.6	-88.5	523.6	98.4	-81.7
Guerrero	75.5	170.8	120.6	313.1	844.7	162.7
Hidalgo	165.4	103.4	-39.1	370.8	924.2	142.7
Jalisco	259.7	170.4	-36.0	446.1	247.7	-45.9
México	1,719.3	722.5	-59.0	3,022.6	2,296.8	-26.0
Michoacán	36.6	30.4	-18.9	132.6	145.6	7.0
Morelos	550.8	104.5	-81.5	926.6	165.6	-82.6
Nayarit	71.1	83.7	14.7	125.3	129.2	0.4
Nuevo León	768.3	42.2	-94.6	1,058.2	137.8	-87.3
Oaxaca	183.5	232.0	23.2	1,010.6	727.0	-29.9
Puebla	427.5	535.8	22.2	1,378.0	1,902.4	34.4
Querétaro	56.7	241.8	315.7	408.7	319.5	-23.9
Quintana Roo	107.2	85.0	-22.8	154.2	659.4	316.4
San Luis Potosí	155.8	29.5	-81.6	705.3	543.2	-25.0
Sinaloa	222.3	135.1	-40.7	619.0	644.9	1.5
Sonora	738.9	27.5	-96.4	1,084.7	424.1	-61.9
Tabasco	99.2	95.9	-5.7	179.2	211.4	14.9
Tamaulipas	203.2	304.6	46.1	454.0	448.3	-3.8
Tlaxcala	103.2	25.5	-76.0	204.5	72.5	-65.5
Veracruz	217.9	144.9	-35.2	2,807.1	237.0	-91.8
Yucatán	104.4	28.4	-73.5	537.0	180.9	-67.2
Zacatecas	447.3	235.1	-48.8	522.7	1,064.3	98.3
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN TOTAL
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Total^{p./}	10,878.2	14,666.3	31.4	26,140.6	28,293.7	5.4
Aguascalientes	207.9	291.9	36.8	390.3	428.3	6.9
Baja California	242.8	340.5	36.6	691.0	757.5	6.7
Baja California Sur	98.0	166.2	65.2	242.5	510.3	104.9
Campeche	269.3	172.1	-37.7	526.7	367.7	-32.0
Coahuila	183.2	345.5	83.8	530.3	686.4	26.0
Colima	228.3	274.8	17.3	480.7	536.1	8.6
Chiapas	294.4	640.8	112.2	843.7	1,075.9	24.2
Chihuahua	305.8	393.4	25.4	787.1	842.7	4.3
Ciudad de México	12.8	8.1	-38.3	13.2	8.5	-37.6
Durango	308.4	343.4	8.5	667.8	676.9	-1.3
Guanajuato	403.8	383.3	-7.5	842.4	763.9	-11.7
Guerrero	478.0	765.6	56.1	1,010.6	1,403.2	35.2
Hidalgo	262.3	524.8	95.0	701.6	952.7	32.2
Jalisco	610.7	1,194.4	90.6	1,765.0	1,994.0	10.0
México	788.2	894.9	10.7	1,460.6	1,422.8	-5.1
Michoacán	304.5	489.9	56.8	906.5	1,313.3	41.1
Morelos	291.2	306.6	2.6	559.2	567.4	-1.2
Nayarit	247.4	305.3	20.3	553.5	592.8	4.3
Nuevo León	739.5	1,224.5	61.4	2,031.6	2,118.9	1.6
Oaxaca	189.3	382.7	97.0	601.8	747.5	20.9
Puebla	650.8	391.4	-41.4	1,531.1	1,076.4	-31.5
Querétaro	233.1	254.5	6.4	625.8	590.4	-8.1
Quintana Roo	139.8	164.8	14.9	309.5	302.9	-4.7
San Luis Potosí	249.2	394.5	54.3	700.7	717.7	-0.3
Sinaloa	494.9	804.6	58.4	1,393.8	1,504.2	5.1
Sonora	501.3	460.7	-10.4	1,054.1	952.6	-12.0
Tabasco	392.6	418.7	3.9	883.7	846.1	-6.8
Tamaulipas	316.7	591.7	82.1	785.7	957.5	18.7
Tlaxcala	133.0	290.1	112.6	348.9	452.8	26.4
Veracruz	647.2	560.3	-15.6	1,332.6	1,075.7	-21.4
Yucatán	241.2	315.2	27.4	672.4	639.3	-7.4
Zacatecas	349.4	464.2	29.5	747.5	1,111.7	44.8
No distribuible	63.0	107.3	65.9	149.0	299.8	96.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1./}	8,121.2	11,781.1	41.4	23,270.6	24,479.2	2.4
Aguascalientes	104.3	177.9	66.2	285.8	314.3	7.1
Baja California	242.8	327.3	31.3	691.0	744.3	4.9
Baja California Sur	98.0	117.5	16.8	242.5	450.5	80.9
Campeche	118.8	94.2	-22.7	376.2	265.7	-31.2
Coahuila	181.4	275.2	47.9	528.4	616.2	13.6
Colima	225.0	193.1	-16.4	477.4	454.5	-7.3
Chiapas	284.6	617.2	111.4	829.5	1,052.3	23.5
Chihuahua	287.8	352.6	19.4	764.9	801.9	2.1
Ciudad de México	5.8	0.9	-84.4	6.2	1.3	-79.8
Durango	303.0	314.7	1.2	662.3	648.2	-4.7
Guanajuato	220.6	237.4	4.9	659.1	568.7	-16.0
Guerrero	233.9	492.7	105.3	695.3	920.6	28.9
Hidalgo	206.7	506.9	139.0	643.2	839.0	27.0
Jalisco	598.3	1,000.7	63.0	1,748.9	1,800.3	0.2
México	342.0	715.2	103.8	1,013.9	1,243.1	19.4
Michoacán	295.7	442.0	45.7	889.4	1,265.5	38.5
Morelos	184.9	250.5	32.1	452.2	507.4	9.3
Nayarit	243.0	230.0	-7.7	549.1	517.6	-8.2
Nuevo León	581.9	1,205.4	101.9	1,873.6	2,099.8	9.1
Oaxaca	188.5	276.4	42.9	601.1	632.6	2.5
Puebla	459.3	226.4	-52.0	1,339.6	856.3	-37.8
Querétaro	187.0	183.1	-4.6	579.8	519.0	-12.8
Quintana Roo	139.4	133.1	-7.0	306.0	271.3	-13.7
San Luis Potosí	224.3	289.6	25.8	675.8	612.8	-11.7
Sinaloa	438.8	641.1	42.4	1,326.1	1,267.7	-6.9
Sonora	273.1	173.4	-38.1	826.0	577.4	-31.9
Tabasco	272.2	312.2	11.8	763.3	739.6	-5.6
Tamaulipas	244.6	433.2	72.6	713.6	789.0	7.7
Tlaxcala	103.9	193.8	81.8	319.7	356.4	8.5
Veracruz	350.1	538.5	49.9	1,035.5	1,053.8	-0.9
Yucatán	233.3	289.2	20.8	664.5	601.9	-11.8
Zacatecas	184.9	432.4	127.9	581.8	790.7	32.3
No distribuible	63.0	107.3	65.9	149.0	299.8	96.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Total^{p./}	1,155.6	1,461.6	23.3	1,155.6	1,461.6	23.2
Aguascalientes	54.5	0.0	n.s.	54.5	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	31.2	n.s.	0.0	31.2	n.s.
Campeche	71.9	50.5	-31.5	71.9	50.5	-31.6
Coahuila	0.0	54.6	n.s.	0.0	54.6	n.s.
Colima	0.0	9.1	n.s.	0.0	9.1	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	180.8	137.6	-25.8	180.8	137.6	-25.9
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	161.4	n.s.	0.0	161.4	n.s.
México	179.0	142.9	-22.2	179.0	142.9	-22.3
Michoacán	0.0	29.6	n.s.	0.0	29.6	n.s.
Morelos	0.0	35.2	n.s.	0.0	35.2	n.s.
Nayarit	0.0	61.3	n.s.	0.0	61.3	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	186.2	141.6	-25.9	186.2	141.6	-25.9
Querétaro	0.0	66.4	n.s.	0.0	66.4	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	87.3	n.s.	0.0	87.3	n.s.
Sinaloa	0.0	140.0	n.s.	0.0	140.0	n.s.
Sonora	0.0	112.4	n.s.	0.0	112.4	n.s.
Tabasco	118.8	94.9	-22.2	118.8	94.9	-22.2
Tamaulipas	72.1	57.6	-22.2	72.1	57.6	-22.2
Tlaxcala	0.0	48.1	n.s.	0.0	48.1	n.s.
Veracruz	292.3	0.0	n.s.	292.3	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No distribuable	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas. Excluyen los recursos destinados a los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER's) y a los Distritos de Desarrollo Rural (DDR's).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES (COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA)
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1_}	1,601.3	1,423.7	-13.3	1,714.3	2,352.9	33.7
Aguascalientes	49.0	114.0	126.6	50.0	114.0	122.1
Baja California	0.0	13.2	n.s.	0.0	13.2	n.s.
Baja California Sur	0.0	17.5	n.s.	0.0	28.7	n.s.
Campeche	78.6	27.4	-66.0	78.6	51.5	-36.2
Coahuila	1.8	15.6	-0-	1.8	15.6	-0-
Colima	3.3	72.6	-0-	3.3	72.6	-0-
Chiapas	9.8	23.5	134.9	14.2	23.5	60.9
Chihuahua	18.0	40.8	121.1	22.2	40.8	78.6
Ciudad de México	7.0	7.2	-0.1	7.0	7.2	-0.2
Durango	5.4	28.7	419.8	5.5	28.7	407.3
Guanajuato	2.5	8.2	220.3	2.5	57.7	-0-
Guerrero	244.2	272.9	8.9	315.2	482.7	49.1
Hidalgo	55.5	17.9	-68.6	58.4	113.7	89.6
Jalisco	12.4	32.3	153.1	16.0	32.3	96.3
México	267.2	36.8	-86.6	267.7	36.8	-86.6
Michoacán	8.8	18.3	101.6	17.0	18.3	4.5
Morelos	106.3	20.9	-80.8	107.0	24.9	-77.3
Nayarit	4.4	13.9	208.9	4.4	13.9	208.6
Nuevo León	157.6	19.1	-88.2	158.0	19.1	-88.2
Oaxaca	0.8	106.4	-0-	0.8	114.9	-0-
Puebla	5.4	23.3	324.9	5.4	78.4	-0-
Querétaro	46.1	5.0	-89.5	46.1	5.0	-89.5
Quintana Roo	0.3	31.7	-0-	3.4	31.7	-0-
San Luis Potosí	24.9	17.7	-30.8	24.9	17.7	-30.9
Sinaloa	56.1	23.5	-59.2	67.7	96.5	38.9
Sonora	228.1	174.9	-25.3	228.1	262.7	12.2
Tabasco	1.6	11.6	-0-	1.6	11.6	-0-
Tamaulipas	0.0	100.9	n.s.	0.0	110.9	n.s.
Tlaxcala	29.1	48.3	61.5	29.1	48.3	61.4
Veracruz	4.8	21.9	343.1	4.8	21.9	342.3
Yucatán	7.8	26.1	225.3	7.8	37.4	366.1
Zacatecas	164.5	31.8	-81.2	165.7	321.0	88.6
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}	Crec. real %	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}	Crec. real %
Total^{1_/}	0.0	9.8	n.s.	0.0	9.8	n.s.
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	9.8	n.s.	0.0	9.8	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECURSOS PARA PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Marzo			Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Crec. real %
Total^{p./}	9,165.1	11,593.2	23.3	24,157.7	23,606.2	-4.8
Aguascalientes	32.6	27.8	-17.0	90.2	48.8	-47.3
Baja California	116.6	86.3	-27.9	338.9	302.4	-13.1
Baja California Sur	12.7	14.2	8.9	35.5	28.9	-20.7
Campeche	30.2	37.0	19.6	83.2	76.2	-10.9
Coahuila	48.8	60.2	20.2	158.0	136.0	-16.2
Colima	16.9	18.5	6.9	46.3	37.1	-21.9
Chiapas	311.8	269.1	-15.9	1,097.5	997.7	-11.5
Chihuahua	98.8	99.8	-1.6	399.5	364.1	-11.2
Ciudad de México	4,541.7	7,495.6	60.9	8,323.3	9,743.7	14.0
Durango	49.7	61.1	19.9	136.5	141.5	0.9
Guanajuato	371.1	248.0	-34.9	1,342.7	1,174.3	-14.8
Guerrero	135.2	170.8	23.1	574.9	507.0	-14.1
Hidalgo	116.6	129.1	7.8	402.3	368.6	-10.8
Jalisco	291.6	236.5	-21.0	1,036.6	684.3	-35.7
México	775.4	545.2	-31.5	2,661.9	2,504.4	-8.4
Michoacán	247.3	181.8	-28.3	862.0	762.7	-13.8
Morelos	83.5	135.8	58.5	307.1	284.9	-9.7
Nayarit	40.7	50.1	20.0	113.1	116.4	0.2
Nuevo León	118.9	97.0	-20.5	339.6	317.0	-9.1
Oaxaca	195.9	204.2	1.6	679.8	640.7	-8.2
Puebla	379.3	255.2	-34.4	1,360.4	912.4	-34.7
Querétaro	73.5	70.7	-6.2	213.1	212.6	-2.9
Quintana Roo	44.9	49.6	7.6	134.5	132.4	-4.1
San Luis Potosí	136.7	118.1	-15.8	428.9	404.0	-8.3
Sinaloa	73.0	89.2	19.1	219.8	224.8	-0.4
Sonora	59.7	71.2	16.2	182.5	182.2	-2.8
Tabasco	141.1	119.1	-17.7	446.3	422.3	-7.9
Tamaulipas	93.5	107.0	11.6	296.8	292.7	-4.0
Tlaxcala	64.8	68.5	3.0	246.9	205.9	-18.8
Veracruz	346.3	331.9	-6.6	1,269.1	1,035.1	-20.6
Yucatán	60.7	75.6	21.5	175.1	184.1	2.4
Zacatecas	55.7	69.0	20.6	155.2	160.8	0.9
No distribuable	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Incluye el programa Seguro Popular y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. DEUDA PÚBLICA

Página

Saldos de la Deuda del Gobierno Federal, Marzo de 2016. _____	III.1
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Marzo de 2016. _____	III.2
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Enero-marzo de 2016. _____	III.3
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Marzo de 2016. _____	III.4
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Enero-marzo de 2016. _____	III.5
Colocaciones de Valores Gubernamentales, Marzo de 2016. _____	III.6
Colocaciones del Gobierno Federal en los Mercados Internacionales de Capital, Enero-marzo de 2016. _____	III.7
Tasas de Valores Gubernamentales, Marzo de 2016. _____	III.8
Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Marzo de 2016. _____	III.9
Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Enero-marzo de 2016. _____	III.10
Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Marzo de 2016. _____	III.11
Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Enero-marzo de 2016. _____	III.12
Deuda Interna del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento a Marzo de 2016. _____	III.13
Deuda Externa del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento a Marzo de 2016. _____	III.14
Saldos de la Deuda del Sector Público Federal, Marzo de 2016. _____	III.15
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Marzo de 2016. _____	III.16
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Enero-marzo de 2016. _____	III.17
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Marzo de 2016. _____	III.18
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Enero-marzo de 2016. _____	III.19
Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Marzo de 2016. _____	III.20
Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Enero-marzo de 2016. _____	III.21
Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Marzo de 2016. _____	III.22
Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Enero-marzo de 2016. _____	III.23

**SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL,
MARZO DE 2016 ***

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB ^{1/}			Estructura Porcentual (%)		
	dic-14	dic-15	mar-16 ^{p/}	dic-14	dic-15	mar-16	dic-14	dic-15	mar-16
Deuda Interna:									
Neta (Millones de pesos)	4,324,120.6	4,814,120.1	4,797,538.0	24.0	25.5	26.0	79.2	77.3	75.9
Bruta (Millones de pesos)	4,546,619.6	5,074,023.1	5,234,319.0	25.3	26.9	28.4	79.7	78.1	77.3
Deuda Externa:									
Neta (Millones de dólares)	77,352.4	82,320.3	87,327.1	6.3	7.5	8.3	20.8	22.7	24.1
Bruta (Millones de dólares)	78,573.4	82,588.3	88,339.1	6.4	7.5	8.3	20.3	21.9	22.7
Total de Deuda:									
Neta (Millones de pesos)	5,462,593.2	6,230,564.4	6,317,160.5	30.3	33.0	34.3	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	371,150.5	362,105.3	363,023.9						
Bruta (Millones de pesos)	5,703,062.9	6,495,078.7	6,771,551.8	31.7	34.4	36.7	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	387,489.0	377,478.2	389,136.1						

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
MARZO DE 2016***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 29-feb-16 ^{p_}	Movimientos de marzo de 2016				Saldo 31-mar-16 ^{p_}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2_}	
1. Deuda Neta (3-2)	4,864,392.7					4,797,538.0
2. Activos ^{1_}	322,731.0					436,781.0
3. Deuda Bruta	5,187,123.7	269,468.2	225,449.8	44,018.4	3,176.9	5,234,319.0
Valores	4,815,435.4	242,034.6	193,444.7	48,589.9	2,367.6	4,866,392.9
Cetes	648,101.5	178,026.5	187,694.5	-9,668.0	0.0	638,433.5
Bondes "D"	309,050.3	13,536.4	5,750.2	7,786.2	0.0	316,836.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,616,636.0	35,941.9	0.0	35,941.9	0.0	2,652,577.9
Udibonos	1,235,345.5	14,529.8	0.0	14,529.8	2,355.6	1,252,230.9
Udibonos (mill. de UDI's)	227,335.4	2,669.5	0.0	2,669.5	0.0	230,004.9
Udibonos Segregados	6,302.1	0.0	0.0	0.0	12.0	6,314.1
Udibonos Segregados Unidad	1,159.7	0.0	0.0	0.0	0.0	1,159.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	108,846.2	27,420.0	31,532.8	-4,112.8	414.6	105,148.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3_}	149,461.5	13.6	264.8	-251.2	277.0	149,487.3
Bonos de Pensión PEMEX ^{4_}	50,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,000.0
Otros	63,380.6	0.0	207.5	-207.5	117.7	63,290.8

Notas:

*_ / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_ / Cifras preliminares.

1_ / Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2_ / Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

3_ / Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4_ / Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
ENERO-MARZO DE 2016***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-15	Movimientos de enero a marzo de 2016				Saldo 31-mar-16 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2/}	
1. Deuda Neta (3-2)	4,814,120.1					4,797,538.0
2. Activos ^{1/}	259,903.0					436,781.0
3. Deuda Bruta	5,074,023.1	682,399.0	540,337.0	142,062.0	18,233.9	5,234,319.0
Valores	4,701,204.9	621,007.6	470,121.0	150,886.6	14,301.4	4,866,392.9
Cetes	655,750.2	441,581.9	458,898.6	-17,316.7	0.0	638,433.5
Bondes "D"	296,521.9	31,537.0	11,222.4	20,314.6	0.0	316,836.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,546,242.3	106,335.6	0.0	106,335.6	0.0	2,652,577.9
Udibonos	1,196,598.9	41,403.1	0.0	41,403.1	14,228.9	1,252,230.9
<i>Udibonos (mill. de UDI's)</i>	222,367.6	7,637.3	0.0	7,637.3	0.0	230,004.9
Udibonos Segregados	6,091.6	150.0	0.0	150.0	72.5	6,314.1
<i>Udibonos Segregados Unidad</i>	1,132.0	27.7	0.0	27.7	0.0	1,159.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	107,650.7	59,547.7	63,502.6	-3,954.9	1,452.2	105,148.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3/}	153,760.2	35.2	6,068.7	-6,033.5	1,760.6	149,487.3
Bonos de Pensión PEMEX ^{4/}	50,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,000.0
Otros	61,407.3	1,808.5	644.7	1,163.8	719.7	63,290.8

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

3_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
MARZO DE 2016***
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 29-feb-16 p/	Movimientos de marzo de 2016				Saldo 31-mar-16 p/
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1. Deuda Neta(3-2)	85,939.8					87,327.1
2. Activos ^{1/}	1,615.0					1,012.0
3. Deuda Bruta	87,554.8	123.1	59.4	63.7	720.6	88,339.1
Mercado de Capitales	61,659.0	0.0	0.0	0.0	679.6	62,338.6
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	24,067.9	9.1	57.7	-48.6	0.4	24,019.7
Comercio Exterior	1,827.9	114.0	1.7	112.3	40.6	1,980.8

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
ENERO-MARZO DE 2016***
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-dic-15	Movimientos de enero a marzo de 2016				Saldo 31-mar-16 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1. Deuda Neta(3-2)	82,320.3					87,327.1
2. Activos ^{1/}	268.0					1,012.0
3. Deuda Bruta	82,588.3	5,098.2	183.7	4,914.5	836.3	88,339.1
Mercado de Capitales	56,576.8	4,966.8	0.0	4,966.8	795.0	62,338.6
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	24,149.1	17.4	147.3	-129.9	0.5	24,019.7
Comercio Exterior	1,862.4	114.0	36.4	77.6	40.8	1,980.8

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES,
MARZO DE 2016* p./**
(Millones de pesos)

Concepto	Plazo	Fecha de Colocación / Monto					Total Mensual
		03-mar	10-mar	17-mar	23-mar	31-mar	
Total		53,291.9	47,964.5	36,268.3	41,830.5	62,679.4	242,034.6
Cetes		43,189.3	32,347.9	28,642.0	28,735.6	45,111.7	178,026.5
	28 días	5,706.1	7,071.3	6,076.7	6,655.9	7,090.3	32,600.3
	3 meses	10,719.4	11,776.6	11,780.4	10,305.1	11,322.0	55,903.5
	6 meses	13,483.3	13,500.0	10,784.9	11,774.6	13,486.7	63,029.5
	1 año	13,280.5	0.0	0.0	0.0	13,212.7	26,493.2
Bondes "D"		4,534.6	0.0	4,500.1	0.0	4,501.7	13,536.4
	5 años	4,534.6	0.0	4,500.1	0.0	4,501.7	13,536.4
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		3,058.0	11,254.8	3,126.2	8,501.0	10,001.9	35,941.9
	3 años	0.0	11,254.8	0.0	0.0	0.0	11,254.8
	5 años	0.0	0.0	0.0	8,501.0	0.0	8,501.0
	10 años	0.0	0.0	0.0	0.0	10,001.9	10,001.9
	20 años	3,058.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,058.0
	30 años	0.0	0.0	3,126.2	0.0	0.0	3,126.2
Udibonos		2,510.0	4,361.8	0.0	4,593.9	3,064.1	14,529.8
	3 años	0.0	4,361.8	0.0	0.0	0.0	4,361.8
	10 años	0.0	0.0	0.0	4,593.9	0.0	4,593.9
	30 años	2,510.0	0.0	0.0	0.0	3,064.1	5,574.1

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL,
ENERO-MARZO DE 2016**

Entidad Emisora	Agente Líder	Moneda	Importe Mill. M. Orig.	Importe Mill. Dls.	Fecha de Emisión	Fecha de Vto	Tasa de Interés	Comisión %
Total				4,966.8				
Gobierno Federal	Citigroup	Dls.	2,250.0	2,250.0	ene-2016	ene-2026	Fija 4.125%	0.17 ^{1/}
Gobierno Federal	Barclays Bank	Euro	1,500.0	1,630.1	feb-2016	feb-2022	Fija 1.875%	0.14 ^{1/}
Gobierno Federal	Barclays Bank	Euro	1,000.0	1,086.7	feb-2016	feb-2031	Fija 3.375%	0.19 ^{1/}

Notas:

1_/ Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES,
MARZO DE 2016* p./**
(Porcentaje)

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de Interés				
		03-mar	10-mar	17-mar	23-mar	31-mar
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	3.88	3.78	3.80	3.78	3.76
	3 meses	3.98	3.93	3.91	3.87	3.87
	6 meses	4.05	4.05	4.07	4.00	3.99
	1 año	4.11	0.00	0.00	0.00	4.11
Bondes "D" ^{1/}	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) ^{2/}	3 años	0.00	5.25	0.00	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.00	0.00	5.41	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	0.00	6.03
	20 años	6.73	0.00	0.00	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	6.99	0.00	0.00
Udibonos (tasa real) ^{2/}	3 años	0.00	2.35	0.00	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	3.02	0.00
	30 años	3.85	0.00	0.00	0.00	3.78

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Para efecto de tasas de rendimiento, se utilizará la tasa promedio de fondeo bancario dada a conocer por Banco de México.

2_/ Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
MARZO DE 2016* p./**
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total Costo
Costo Total	4,793.1	163.7	4,956.8
Valores	4,515.8	131.8	4,647.6
Cetes	2,720.1	1.2	2,721.3
Bondev "D"	1,075.1	67.6	1,142.7
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	720.6	63.0	783.6
Udibonos	0.0	0.0	0.0
Udibonos Segregados	0.0	0.0	0.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	204.9	0.0	204.9
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{1/}	13.6	0.0	13.6
Bonos de Pensión PEMEX ^{2/}	0.0	0.0	0.0
Otros	58.8	31.9	90.7

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

^{1/} Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.^{2/} Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
ENERO-MARZO DE 2016* p./**
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total Costo
Costo Total	10,462.6	351.9	10,814.5
Valores	9,469.4	239.9	9,709.3
Cetes	6,118.0	1.4	6,119.4
Bondes "D"	2,630.8	175.0	2,805.8
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	720.6	63.0	783.6
Udibonos	0.0	0.0	0.0
Udibonos Segregados	0.0	0.5	0.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	644.8	0.0	644.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{1/}	35.2	0.0	35.2
Bonos de Pensión PEMEX ^{2/}	0.0	0.0	0.0
Otros	313.2	112.0	425.2

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
MARZO DE 2016* p./**
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Costo Total	610.9	0.2	7.3	618.4
Mercado de Capitales	586.5	0.0	6.0	592.5
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	24.2	0.2	0.7	25.1
Comercio Exterior	0.2	0.0	0.6	0.8

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
ENERO-MARZO DE 2016* p_/**
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Costo Total	1,288.4	2.7	26.7	1,317.8
Mercado de Capitales	1,162.1	0.0	23.1	1,185.2
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	122.4	2.7	3.0	128.1
Comercio Exterior	3.9	0.0	0.6	4.5

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO
A MARZO DE 2016* p_/**
(Millones de pesos)

Concepto		marzo	acumulado	Destino
Total		269,468.2	682,399.0	
Valores	Plazo	242,034.6	621,007.6	
Cetes		178,026.5	441,581.9	
	28 días	32,600.3	83,775.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 meses	55,903.5	142,307.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 meses	63,029.5	162,416.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	1 año	26,493.2	53,083.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondes "D"		13,536.4	31,537.0	
	5 años	13,536.4	31,537.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		35,941.9	106,335.6	
	3 años	11,254.8	33,808.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	8,501.0	28,980.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	10,001.9	30,007.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	20 años	3,058.0	6,060.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	3,126.2	7,479.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos		14,529.8	41,403.1	
	3 años	4,361.8	13,061.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	4,593.9	15,349.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	5,574.1	12,992.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos Segregados		0.0	150.0	
	30 años	0.0	150.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Fondo de Ahorro S.A.R.		27,420.0	59,547.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{1/}		13.6	35.2	Aplicación por Ley del ISSSTE
Bonos de Pensión PEMEX ^{2/}		0.0	0.0	Cumplimiento al Transitorio Tercero del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Deuda Pública, Publicado el 12 de Agosto de 2014 en el DOF
Otros		0.0	1,808.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos

Nótas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO
A MARZO DE 2016***
(Millones de dólares)

Concepto	marzo p./	Acumulado ^{1_} /	Programa/Destino
Total	123.1	5,098.2	
Mercado de Capitales	0.0	4,966.8	
Citigroup	0.0	2,250.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Barclays Bank	0.0	1,630.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Barclays Bank	0.0	1,086.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	114.0	114.0	
KFW	114.0	114.0	Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Agua, Fase II
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	9.1	17.4	
BID	6.6	11.9	
NAFIN	4.4	4.4	Programa de Fortalecimiento de Bienes Públicos Rurales
BIRF	2.2	7.5	Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y al Empleo, (PACE) Fase III
NAFIN	0.0	1.2	Proyecto de Servicios Integrales de Energía
	1.0	1.4	Proyecto de Desarrollo de la Industria de las Tecnologías de la Información
	1.5	2.8	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	0.0	0.1	Proyecto Sistema de Protección Social en México

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye revisiones realizadas en el periodo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
MARZO DE 2016 ***

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB ^{1/}			Estructura Porcentual (%)		
	dic-14	dic-15	mar-16 ^{p/}	dic-14	dic-15	mar-16	dic-14	dic-15	mar-16
Deuda Interna:									
Neta (Millones de pesos)	4,804,250.2	5,379,857.1	5,390,447.4	26.7	28.5	29.2	69.2	65.9	64.0
Bruta (Millones de pesos)	5,049,533.3	5,639,503.9	5,803,962.6	28.1	29.9	31.5	69.9	66.9	65.4
Deuda Externa:									
Neta (Millones de dólares)	145,617.4	161,609.5	173,924.2	11.9	14.7	16.4	30.8	34.1	36.0
Bruta (Millones de dólares)	147,665.8	162,209.5	176,066.4	12.1	14.8	16.6	30.1	33.1	34.6
Total de Deuda: ^{1/}									
Neta (Millones de pesos)	6,947,446.4	8,160,589.9	8,416,989.3	38.6	43.2	45.6	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	472,037.4	474,273.7	483,693.3						
Bruta (Millones de pesos)	7,222,878.5	8,430,561.7	8,867,782.1	40.2	44.7	48.1	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	490,751.4	489,963.8	509,598.7						

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

2_/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
MARZO DE 2016***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 29-feb-16 ^{p./}	Movimientos de marzo de 2016				Saldo 31-mar-16 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
1. Deuda Neta (3-2)	5,417,051.8					5,390,447.4
2. Activos ^{1./}	342,315.6					413,515.2
3. Deuda Bruta	5,759,367.4	329,783.7	288,528.0	41,255.7	3,339.5	5,803,962.6
Estructura por Plazo	5,759,367.4	329,783.7	288,528.0	41,255.7	3,339.5	5,803,962.6
Largo Plazo	5,242,089.8	122,935.4	89,965.8	32,969.6	3,338.5	5,278,397.9
Corto Plazo	517,277.6	206,848.3	198,562.2	8,286.1	1.0	525,564.7
Estructura por Usuario	5,759,367.4	329,783.7	288,528.0	41,255.7	3,339.5	5,803,962.6
Gobierno Federal	5,187,123.7	269,468.2	225,449.8	44,018.4	3,176.9	5,234,319.0
Largo Plazo	4,701,730.8	117,934.9	65,000.0	52,934.9	3,176.9	4,757,842.6
Corto Plazo	485,392.9	151,533.3	160,449.8	-8,916.5	0.0	476,476.4
Empresas Productivas del Estado ^{2./}	453,119.0	20,115.0	20,643.8	-528.8	225.7	452,815.9
Largo Plazo	438,251.1	5,000.0	19,965.8	-14,965.8	224.7	423,510.0
Corto Plazo	14,867.9	15,115.0	678.0	14,437.0	1.0	29,305.9
Banca de Desarrollo	119,124.7	40,200.5	42,434.4	-2,233.9	-63.1	116,827.7
Largo Plazo	102,107.9	0.5	5,000.0	-4,999.5	-63.1	97,045.3
Corto Plazo	17,016.8	40,200.0	37,434.4	2,765.6	0.0	19,782.4
Estructura por Fuente de Financiamiento	5,759,367.4	329,783.7	288,528.0	41,255.7	3,339.5	5,803,962.6
Emisión de Valores	5,220,135.2	247,034.6	215,944.7	31,089.9	2,477.2	5,253,702.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	108,846.2	27,420.0	31,532.8	-4,112.8	414.6	105,148.0
Banca Comercial	140,800.5	15,000.5	3,500.2	11,500.3	-64.2	152,236.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3./}	149,461.5	13.6	264.8	-251.2	277.0	149,487.3
Bonos de Pensión PEMEX ^{4./}	50,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,000.0
Otros	90,124.0	40,315.0	37,285.5	3,029.5	234.9	93,388.4

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
ENERO-MARZO DE 2016***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-15	Movimientos de enero a marzo de 2016				Saldo 31-mar-16 p/
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
1. Deuda Neta (3-2)	5,379,857.1					5,390,447.4
2. Activos ^{1/}	259,646.8					413,515.2
3. Deuda Bruta	5,639,503.9	833,785.1	693,607.0	140,178.1	24,280.6	5,803,962.6
Estructura por Plazo	5,639,503.9	833,785.1	693,607.0	140,178.1	24,280.6	5,803,962.6
Largo Plazo	5,123,594.6	297,093.1	162,070.4	135,022.7	19,780.6	5,278,397.9
Corto Plazo	515,909.3	536,692.0	531,536.6	5,155.4	4,500.0	525,564.7
Estructura por Usuario	5,639,503.9	833,785.1	693,607.0	140,178.1	24,280.6	5,803,962.6
Gobierno Federal	5,074,023.1	682,399.0	540,337.0	142,062.0	18,233.9	5,234,319.0
Largo Plazo	4,583,421.6	292,091.7	135,904.6	156,187.1	18,233.9	4,757,842.6
Corto Plazo	490,601.5	390,307.3	404,432.4	-14,125.1	0.0	476,476.4
Empresas Productivas del Estado ^{2/}	447,270.9	37,116.7	30,976.6	6,140.1	-595.1	452,815.9
Largo Plazo	440,270.9	5,000.0	21,165.8	-16,165.8	-595.1	423,510.0
Corto Plazo	-7,000.0	32,116.7	9,810.8	22,305.9	0.0	29,305.9
Banca de Desarrollo	118,209.9	114,269.4	122,293.4	-8,024.0	6,641.8	116,827.7
Largo Plazo	99,902.1	1.4	5,000.0	-4,998.6	2,141.8	97,045.3
Corto Plazo	18,307.8	114,268.0	117,293.4	-3,025.4	4,500.0	19,782.4
Estructura por Fuente de Financiamiento	5,639,503.9	833,785.1	693,607.0	140,178.1	24,280.6	5,803,962.6
Emisión de Valores	5,103,226.4	626,007.6	492,621.0	133,386.6	17,089.3	5,253,702.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	107,650.7	59,547.7	63,502.6	-3,954.9	1,452.2	105,148.0
Banca Comercial	141,919.1	22,001.4	11,700.2	10,301.2	16.3	152,236.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3/}	153,760.2	35.2	6,068.7	-6,033.5	1,760.6	149,487.3
Bonos de Pensión PEMEX ^{4/}	50,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,000.0
Otros	82,947.5	126,193.2	119,714.5	6,478.7	3,962.2	93,388.4

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
MARZO DE 2016***
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 29-feb-16 ^{p/}	Movimientos de marzo de 2016				Saldo 31-mar-16 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1. Deuda Neta (3-2)	168,513.6					173,924.2
2. Activos ^{1/}	3,782.3					2,142.2
3. Deuda Bruta	172,295.9	4,123.6	1,677.1	2,446.5	1,324.0	176,066.4
Estructura por Plazo	172,295.9	4,123.6	1,677.1	2,446.5	1,324.0	176,066.4
Largo Plazo	168,481.8	2,705.6	218.7	2,486.9	1,322.9	172,291.6
Corto Plazo	3,814.1	1,418.0	1,458.4	-40.4	1.1	3,774.8
Estructura por Usuario	172,295.9	4,123.6	1,677.1	2,446.5	1,324.0	176,066.4
Gobierno Federal	87,554.8	123.1	59.4	63.7	720.6	88,339.1
Largo Plazo	87,554.8	123.1	59.4	63.7	720.6	88,339.1
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado ^{2/}	74,543.4	2,570.1	173.6	2,396.5	475.7	77,415.6
Largo Plazo	74,253.2	2,570.1	140.9	2,429.2	475.7	77,158.1
Corto Plazo	290.2	0.0	32.7	-32.7	0.0	257.5
Banca de Desarrollo	10,197.7	1,430.4	1,444.1	-13.7	127.7	10,311.7
Largo Plazo	6,673.8	12.4	18.4	-6.0	126.6	6,794.4
Corto Plazo	3,523.9	1,418.0	1,425.7	-7.7	1.1	3,517.3
Estructura por Fuente de Financiamiento	172,295.9	4,123.6	1,677.1	2,446.5	1,324.0	176,066.4
Mercado de Capitales	125,256.9	2,563.9	0.0	2,563.9	1,151.8	128,972.6
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,390.0	9.1	68.9	-59.8	124.2	28,454.4
Comercio Exterior	8,293.3	126.4	141.8	-15.4	46.9	8,324.8
Mercado Bancario	9,904.1	1,424.2	1,433.7	-9.5	1.1	9,895.7
Pidiregas	451.6	0.0	32.7	-32.7	0.0	418.9

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
ENERO-MARZO DE 2016***
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-dic-15	Movimientos de enero a marzo de 2016				Saldo 31-mar-16 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1. Deuda Neta (3-2)	161,609.5					173,924.2
2. Activos ^{v/}	600.0					2,142.2
3. Deuda Bruta	162,209.5	17,829.2	5,160.9	12,668.3	1,188.6	176,066.4
Estructura por Plazo	162,209.5	17,829.2	5,160.9	12,668.3	1,188.6	176,066.4
Largo Plazo	159,057.2	14,091.0	2,043.1	12,047.9	1,186.5	172,291.6
Corto Plazo	3,152.3	3,738.2	3,117.8	620.4	2.1	3,774.8
Estructura por Usuario	162,209.5	17,829.2	5,160.9	12,668.3	1,188.6	176,066.4
Gobierno Federal	82,588.3	5,098.2	183.7	4,914.5	836.3	88,339.1
Largo Plazo	82,588.3	5,098.2	183.7	4,914.5	836.3	88,339.1
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado ^{2/}	69,621.3	9,283.1	1,850.7	7,432.4	361.9	77,415.6
Largo Plazo	69,621.3	8,980.4	1,805.5	7,174.9	361.9	77,158.1
Corto Plazo	0.0	302.7	45.2	257.5	0.0	257.5
Banca de Desarrollo	9,999.9	3,447.9	3,126.5	321.4	-9.6	10,311.7
Largo Plazo	6,847.6	12.4	53.9	-41.5	-11.7	6,794.4
Corto Plazo	3,152.3	3,435.5	3,072.6	362.9	2.1	3,517.3
Estructura por Fuente de Financiamiento	162,209.5	17,829.2	5,160.9	12,668.3	1,188.6	176,066.4
Mercado de Capitales	115,202.6	12,530.7	68.8	12,461.9	1,308.1	128,972.6
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,646.5	17.4	175.5	-158.1	-34.0	28,454.4
Comercio Exterior	8,313.1	245.4	287.4	-42.0	53.7	8,324.8
Mercado Bancario	9,744.6	4,733.0	4,584.0	149.0	2.1	9,895.7
Pidiregas	302.7	302.7	45.2	257.5	-141.3	418.9

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
MARZO DE 2016* p./**
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total
Estructura por Plazo	9,740.1	178.0	9,918.1
Largo Plazo	7,887.0	178.0	8,065.0
Corto Plazo	1,853.1	0.0	1,853.1
Estructura por Usuario	9,740.1	178.0	9,918.1
Gobierno Federal	4,793.1	163.7	4,956.8
Largo Plazo	3,020.5	163.7	3,184.2
Corto Plazo	1,772.6	0.0	1,772.6
Empresas Productivas del Estado ^{1./}	4,148.3	14.3	4,162.6
Largo Plazo	4,118.7	14.3	4,133.0
Corto Plazo	29.6	0.0	29.6
Banca de Desarrollo	798.7	0.0	798.7
Largo Plazo	747.8	0.0	747.8
Corto Plazo	50.9	0.0	50.9
Estructura por Fuente de Financiamiento	9,740.1	178.0	9,918.1
Emisión de Valores	8,286.8	142.7	8,429.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	204.9	0.0	204.9
Banca Comercial	501.1	3.4	504.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2./}	13.6	0.0	13.6
Bonos de Pensión PEMEX ^{3./}	0.0	0.0	0.0
Otros	733.7	31.9	765.6

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

2_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
ENERO-MARZO DE 2016* p/**
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total
Estructura por Plazo	18,914.7	470.3	19,385.0
Largo Plazo	14,390.8	445.8	14,836.6
Corto Plazo	4,523.9	24.5	4,548.4
Estructura por Usuario	18,914.7	470.3	19,385.0
Gobierno Federal	10,462.6	351.9	10,814.5
Largo Plazo	6,153.6	351.9	6,505.5
Corto Plazo	4,309.0	0.0	4,309.0
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	6,856.6	118.4	6,975.0
Largo Plazo	6,786.0	93.9	6,879.9
Corto Plazo	70.6	24.5	95.1
Banca de Desarrollo	1,595.5	0.0	1,595.5
Largo Plazo	1,451.2	0.0	1,451.2
Corto Plazo	144.3	0.0	144.3
Estructura por Fuente de Financiamiento	18,914.7	470.3	19,385.0
Emisión de Valores	15,283.2	268.4	15,551.6
Fondo de Ahorro S.A.R.	644.8	0.0	644.8
Banca Comercial	1,434.9	89.9	1,524.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	35.2	0.0	35.2
Bonos de Pensión PEMEX ^{3/}	0.0	0.0	0.0
Otros	1,516.6	112.0	1,628.6

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

2_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
MARZO DE 2016* p_/**
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Estructura por Plazo	800.7	0.2	17.7	818.6
Largo Plazo	798.2	0.2	17.7	816.1
Corto Plazo	2.5	0.0	0.0	2.5
Estructura por Usuario	800.7	0.2	17.7	818.6
Gobierno Federal	610.9	0.2	7.3	618.4
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	179.4	0.0	10.4	189.8
Banca de Desarrollo	10.4	0.0	0.0	10.4
Estructura por Fuente de Financiamiento	800.7	0.2	17.7	818.6
Mercado de Capitales	739.4	0.0	16.2	755.6
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	31.4	0.2	0.7	32.3
Comercio Exterior	11.6	0.0	0.6	12.2
Mercado Bancario	10.6	0.0	0.2	10.8
Pidiregas	7.7	0.0	0.0	7.7

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
ENERO-MARZO DE 2016* p./**
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Estructura por Plazo	2,214.4	2.8	50.8	2,268.0
Largo Plazo	2,210.0	2.8	50.8	2,263.6
Corto Plazo	4.4	0.0	0.0	4.4
Estructura por Usuario	2,214.4	2.8	50.8	2,268.0
Gobierno Federal	1,288.4	2.7	26.7	1,317.8
Empresas Productivas del Estado ^{1./}	898.2	0.1	24.1	922.4
Banca de Desarrollo	27.8	0.0	0.0	27.8
Estructura por Fuente de Financiamiento	2,214.4	2.8	50.8	2,268.0
Mercado de Capitales	2,000.1	0.0	46.9	2,047.0
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	144.1	2.7	3.0	149.8
Comercio Exterior	21.7	0.0	0.7	22.4
Mercado Bancario	33.9	0.1	0.2	34.2
Pdíregas	14.6	0.0	0.0	14.6

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV. REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU SALDO HISTÓRICO

Página

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). Por Sector Institucional. _____	IV.1
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). _____	IV.2
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP). _____	IV.3

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP). POR SECTOR INSTITUCIONAL
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2015 ^{p_} /	2016 ^{p_} /	Crec. real %
SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)	-100,219.3	-84,508.3	n.s.
Resultado primario	-14,226.5	26,361.7	n.s.
I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)	-102,678.2	-87,847.4	n.s.
Resultado primario	-26,908.4	7,034.7	n.s.
I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b)^{1_}/	11,148.7	-22,112.4	n.s.
Resultado primario (a-b.1)	57,041.8	45,523.5	-22.3
a. Ingreso	954,862.3	967,950.8	-1.3
b. Gasto	943,713.6	990,063.2	2.2
b.1. Gasto primario	897,820.6	922,427.3	0.0
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	45,893.0	67,635.9	43.5
I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b)^{2_}/	-113,826.9	-65,735.0	n.s.
Resultado primario (a-b.1)	-83,950.2	-38,488.8	n.s.
a. Ingreso	464,400.5	430,490.7	-9.7
b. Gasto	578,227.4	496,225.7	-16.4
b.1. Gasto primario	548,350.7	468,979.5	-16.7
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	29,876.7	27,246.2	-11.2
II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b)^{3_}/	2,458.9	3,339.0	32.2
Resultado primario (a-b.1)	12,682.0	19,327.0	48.4
a. Ingreso	34,466.7	40,647.8	14.8
b. Gasto	32,007.8	37,308.8	13.5
b.1. Gasto primario	21,784.7	21,320.8	-4.7
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	10,223.1	15,988.0	52.3

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p_ / Cifras preliminares.

1_ / Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2_ / Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales, API's).

3_ / Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP)

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Crec. real %
	2015 ^{p_} /	2016 ^{p_} /	
RFSP	-100,219.3	-84,508.3	n.s.
Balance tradicional	-96,459.2	-61,562.7	n.s.
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	1,888.1	-5,269.8 ^{2_}	n.s.
Requerimientos financieros del IPAB	256.7	2,854.5	-0-
Requerimientos financieros del FONADIN	-1,197.8	-766.4	n.s.
Programa de deudores	-380.5	-450.8	n.s.
Banca de desarrollo y fondos de fomento	2,458.9	3,339.0	32.2
Adecuaciones a los registros presupuestarios ^{2_}	-6,785.5	-22,652.3	n.s.

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye el componente inflacionario de la deuda interna, la ganancia neta por colocación sobre par de valores gubernamentales y la adquisición neta de pasivos y activos financieros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO
(SHRFSP)***

Concepto	Marzo, 2016 ^{p_}		
	Millones de pesos	Porcentaje del PIB	Estructura %
Saldo histórico de los RFSP	8,784,226.2	47.6	100.0
Interno	5,865,904.0	31.9	66.8
Presupuestario	4,956,076.1	26.9	56.4
Gobierno Federal	4,797,538.0	26.0	54.6
Organismos y Empresas Públicas	158,538.1	0.9	1.8
No Presupuestario	909,827.9	5.0	10.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-256,794.1	-1.4	-2.9
FARAC ^{1_}	185,156.3	1.0	2.1
Pasivos del IPAB	876,941.0	4.8	10.0
PIDIREGAS	48,643.1	0.3	0.6
Programa de Apoyo a Deudores	55,881.6	0.3	0.6
Externos	2,918,322.2	15.7	33.2
Presupuestario	2,853,769.6	15.4	32.5
Gobierno Federal	1,519,622.5	8.2	17.3
Organismos y Empresas Públicas	1,334,147.1	7.2	15.2
No Presupuestario	64,552.6	0.3	0.7
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	64,552.6	0.3	0.7

Notas:

Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

CONTENIDO

I.	Modificaciones al gasto público, aplicación de ingresos excedentes, donativos otorgados, subsidios otorgados y otros conceptos de gasto.	B1
II.	Indicadores de recaudación.	B21
III.	Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios.	B52
IV.	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).	B65
V.	Avance financiero de los principales programas presupuestarios.	B95
VI.	Alineación de estructuras organizacionales.	B100
VII.	Ajuste preventivo al gasto.	B103
VIII.	Principales causas de variación del gasto.	B104
IX.	Fondo de desastres naturales (FONDEN).	B109
X.	Fortalecimiento del federalismo.	B110
XI.	Indicadores operativos y financieros de la banca de desarrollo y fondos de fomento.	B114
XII.	Avance en Programas Transversales.	B118
XIII.	Avance del programa de cadenas productivas.	B148
XIV.	Informe de Instituciones de Banca de Desarrollo y Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	B166
XV.	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 - Avance en el cumplimiento de compromisos en Bases de Colaboración. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B433
XVI.	Saldos de los subejercicios presupuestarios. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B436
XVII.	Fideicomisos sin estructura orgánica. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B437
XVIII.	Prestaciones que perciben los servidores públicos. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B447
XIX.	Calendario de presupuesto autorizado. Archivo Electrónico.	
XX.	Evaluación de los programas federales de la administración pública federal. Archivo electrónico.	
XXI.	Avance de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres. Archivo Electrónico.	
XXII.	Seguimiento del desempeño de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Archivo Electrónico.	
XXIII.	Avance físico y financiero de los proyectos de inversión. Archivo Electrónico.	
XXIV.	Informe sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas y municipios. Archivo Electrónico.	

I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES, DONATIVOS OTORGADOS, SUBSIDIOS OTORGADOS Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que en su conjunto observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-marzo de 2016.

CUADRO 1 DE 3
ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-marzo	Variación %
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
Gasto Programable				
Ramos Administrativos				
02	Oficina de la Presidencia de la República			
	Sector central			
	000 Sector central	1,922.7	2,291.3	19.2
04	Gobernación			
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	42.9	39.5	-8.0
	D00 Prevención y Readaptación Social	18,841.2	19,948.3	5.9
	G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	67.0	59.9	-10.6
	I00 Centro de Investigación y Seguridad Nacional	3,273.2	3,540.5	8.2
	J00 Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán	20.8	0.0	-100.0
	M00 Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	5.1	4.6	-8.8
	P00 Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	0.0	35.0	n.a.
	Q00 Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	61.4	56.8	-7.5
	R00 Coordinación Nacional Antisecuestro	72.5	63.0	-13.1
	T00 Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	93.6	82.3	-12.1
05	Relaciones Exteriores			
	Sector central			
	000 Sector central	7,014.3	7,439.0	6.1
	Órganos Desconcentrados			
	K00 Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	673.0	618.5	-8.1
06	Hacienda y Crédito Público			
	Sector central			
	000 Sector central	5,041.8	5,482.2	8.7
	Órganos Desconcentrados			
	B00 Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,318.9	1,513.1	14.7
	C00 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	237.5	332.1	39.8
	D00 Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	218.9	358.6	63.9
	Entidades apoyadas			
	HAN Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	1,182.2	1,032.2	-12.7
08	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
	Órganos Desconcentrados			
	F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	12,256.0	10,574.2	-13.7
	I00 Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	3,372.3	2,923.1	-13.3
	Entidades apoyadas			
	I6L Fideicomiso de Riesgo Compartido	1,972.9	309.4	-84.3
	I9H Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	29.0	32.1	10.7
	IZI Comisión Nacional de las Zonas Áridas	968.1	2,163.3	-0-
09	Comunicaciones y Transportes			
	Sector central			
	000 Sector central	91,620.0	79,907.1	-12.8



CUADRO 2 DE 3
ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-marzo	Variación %
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
Entidades apoyadas				
J2Z	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	260.0	0.0	-100.0
J4V	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	71.2	76.6	7.6
10	Economía			
Sector central				
000	Sector central	4,296.7	4,082.9	-5.0
Entidades apoyadas				
K2H	Centro Nacional de Metrología	263.5	213.5	-19.0
K2W	ProMéxico	1,358.7	1,263.7	-7.0
11	Educación Pública			
Órganos Desconcentrados				
L00	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	2,238.3	1,977.8	-11.6
Entidades apoyadas				
MAR	Fondo de Cultura Económica	181.2	231.2	27.6
L9T	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	97.3	91.0	-6.6
MDA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	3,264.7	3,626.6	11.1
MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	2,306.9	1,918.2	-16.8
MGC	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	217.9	57.7	-73.5
12	Salud			
Órganos Desconcentrados				
E00	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	71.9	64.3	-10.6
I00	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	91.6	80.0	-12.6
M00	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	131.9	120.5	-8.7
N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	936.7	874.6	-6.6
O00	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	1,134.8	1,044.7	-7.9
Q00	Centro Nacional de Trasplantes	22.0	19.5	-11.5
S00	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	1,113.1	997.3	-10.4
T00	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	38.4	35.4	-7.8
V00	Comisión Nacional de Bioética	66.1	56.5	-14.5
X00	Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	788.1	648.6	-17.7
Entidades apoyadas				
NBV	Instituto Nacional de Cancerología	1,607.6	1,384.8	-13.9
NCH	Instituto Nacional de Medicina Genómica	228.8	196.7	-14.0
14	Trabajo y Previsión Social			
Órganos Desconcentrados				
B00	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	20.4	21.6	5.9
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			
Sector central				
000	Sector central	11,506.9	10,419.9	-9.4
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales			
Sector central				
000	Sector central	4,087.5	3,882.8	-5.0
Órganos Desconcentrados				
B00	Comisión Nacional del Agua	40,977.8	37,617.7	-8.2
Entidades apoyadas				
RHQ	Comisión Nacional Forestal	7,487.6	6,987.6	-6.7
17	Procuraduría General de la República			
Órganos Desconcentrados				
E00	Agencia de Investigación Criminal	0.0	1.2	n.a.
Entidades apoyadas				
SKC	Instituto Nacional de Ciencias Penales	131.6	146.9	11.6
18	Energía			
Sector central				
000	Sector central	1,603.7	4,172.9	-0-
Entidades apoyadas				
T00	Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	473.9	n.a.

CUADRO 3 DE 3
ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable		Aprobado	Modificado	Variación
		Anual	Anual a	%
		(1)	Enero-marzo 1/	2/
			(2)	(3)=(2/1)
20	Desarrollo Social			
	Órganos Desconcentrados			
	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	673.4	569.6	-15.4
21	Turismo			
	Entidades apoyadas			
	W3J Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	900.5	1,231.9	36.8
27	Función Pública			
	Sector central			
	000 Sector central	1,157.4	1,289.1	11.4
31	Tribunales Agrarios			
	Sector central			
	000 Sector central	881.1	925.3	5.0
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			
	Entidades apoyadas			
	90U Centro de Investigación en Química Aplicada	233.0	195.8	-16.0
45	Comisión Reguladora de Energía			
	Sector central			
	000 Sector central	370.0	492.2	33.0
47	Entidades no Sectorizadas			
	Entidades apoyadas			
	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	11,900.5	10,900.5	-8.4
Empresas Productivas del Estado				
52	Petróleos Mexicanos			
	Empresas Productivas del Estado			
	TYT Pemex Consolidado	478,282.0	378,220.3	-20.9

Nota: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

1/ Corresponde al saldo registrado en cada periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.

2/ Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

n.a.: No aplica. -o-: mayor de 100 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 (LIF2016) y la LFPRH, a continuación se presenta la información preliminar de los ingresos al término del primer trimestre de 2016 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF2016.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS^{1_}
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

	LIF2016	Observado ^{p_}	Diferencia
TOTAL	999,678.7	1,056,633.7	56,955.0
Artículo 10 - LIF 2016	24,680.7	8,722.6	-15,958.1
Artículo 12 - LIF 2016	6.2	0.1	-6.1
Artículo 19 - LFPRH	974,991.9	1,047,911.0	72,919.2
Fracción I ^{2_}	719,300.9	791,773.5	72,472.6
Tributarios	623,296.1	722,054.1	98,758.0
No tributarios	96,004.8	69,719.4	-26,285.4
Derechos	13,211.7	9,886.9	-3,324.8
Por el uso o aprovechamiento de bienes	11,772.1	8,455.4	-3,316.7
Servicios que presta el Estado	1,439.6	1,398.8	-40.8
Derechos a los hidrocarburos	0.0	0.0	0.0
Otros Derechos	0.0	3.3	3.3
Accesorios	0.0	31.4	31.4
Derechos no comprendidos	0.0	-2.1	-2.1
Productos	1,862.4	2,185.8	323.4
Aprovechamientos	1,202.0	1,130.2	-71.9
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	79,728.8	56,516.7	-23,212.1
Fracción II - Ingresos con destino específico	19,061.4	47,546.2	28,484.8
Impuestos con destino específico	1,016.8	1,075.8	59.0
Contribuciones de mejoras	1.0	0.0	-1.0
Derechos con destino específico	10.6	12,347.3	12,336.8
Productos con destino específico ^{3_}	9.1	1,129.7	1,120.6
Aprovechamientos con destino específico	246.9	15,216.4	14,969.4
Transferencias del FMP	17,776.9	17,776.9	0.0
Fracción III - Ingresos de entidades	236,629.6	208,591.4	-28,038.2
PEMEX	89,480.8	61,175.1	-28,305.7
CFE	71,152.3	68,417.1	-2,735.2
IMSS	63,944.2	67,231.2	3,287.0
ISSSTE	12,052.2	11,768.0	-284.2

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal puede no coincidir debido al redondeo

p_ / Cifras preliminares.

1_ / Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

2_ / Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

3_ / Se refiere a lo establecido en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) recuperaciones de capital; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos comprendidos en el numeral 6.1.22.04 del artículo 1 de la LIF2016, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la misma, se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- La fracción I del artículo 19 de la LFPRH señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2016. Conforme a esto, los resultados preliminares al primer trimestre de 2016 indican que los ingresos excedentes netos, distintos a los previstos en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH, ascendieron a 21 mil 810 millones de pesos. Estos recursos se aplicarán conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 19 de la LFPRH y en términos del artículo 12 del RLFPRH.

INGRESOS EXCEDENTES "BOLSA GENERAL"

Enero-marzo de 2016

(Millones de pesos)

I. Suma excedentes fracción I	21,810.2
A. Ingresos excedentes brutos	72,472.6
B. Faltantes otros rubros	50,662.4
Artículo 10 y 12 LIF	19,337.2
Pemex	28,305.7
CFE	2,735.2
ISSSTE	284.2
II. Compensaciones	0.0
III. Diferencia (I-II)	21,810.2
IV. Disponibles para distribuir (III, si III > 0)	21,810.2
FEIP (65%)	14,176.6
FEIEF (2.5%)	5,452.5
FIES (10%)	2,181.0
75%	1,635.8

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados.

INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS

Enero-marzo de 2016

(Pesos)

Ramo / Entidad	Periodo Enero-marzo
Total	2,141,925,908
05 Relaciones Exteriores	374,232,368
Secretaría de Relaciones Exteriores	374,232,368
06 Hacienda y Crédito Público	428,474,503
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	194,147,257
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	94,564,703
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	139,762,543
18 Energía	175,511,210
Secretaría de Energía	175,511,210
21 Turismo	378,729,213
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	378,729,213
27 Función Pública	127,887,912
Secretaría de la Función Pública	127,887,912
45 Comisión Reguladora de Energía	465,865,298
Comisión Reguladora de Energía	465,865,298
45 Comisión Nacional de Hidrocarburos	191,225,405
Comisión Nacional de Hidrocarburos	191,225,405

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Los ingresos excedentes se calculan con base en la diferencia entre los ingresos efectivamente recaudados y los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal. En este apartado se reportan aquellos ingresos excedentes autorizados para su aplicación.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



4. Durante el primer trimestre de 2016 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 11 mil 182 millones de pesos, derivadas de las aportaciones del Fondo Mexicano del Petróleo, por 10 mil 693 millones de pesos, así como de ingresos por productos financieros por 489 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 0.1 millones de pesos para el pago de honorarios a la fiduciaria. Con lo anterior, el saldo del FEIP al 31 de marzo de 2016 se ubicó en 55 mil 995 millones de pesos. Con relación a la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al final del primer trimestre de 2016 se calcula en 47 mil 422 millones de pesos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo Décimo Primero Transitorio de la LIF2016, se presenta la evolución del precio del petróleo observado respecto del cubierto mediante la Estrategia de Coberturas Petroleras para 2016.

PRECIO DEL PETRÓLEO, 2016 */
(Dólares por barril)

	Cubierto	Observado	Dif.**/
Mezcla mexicana	49	26.6	-22.4

*/ Corresponde a flujo de efectivo, es decir al promedio diciembre 2015-marzo 2016.

**/ El pago final de la cobertura está sujeto a una variación con respecto al diferencial indicado, debido a que las coberturas de mezcla mexicana se realizan con una combinación de opciones sobre crudos tipo Maya y Brent.

Fuente: Indicadores Petroleros de Pemex y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, se informa que el saldo al 31 de marzo de 2016 de la Subcuenta “Completo Cobertura 2016” registrado en el Fideicomiso FEIP es de 3 mil 476.8 millones de pesos.

5. Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II, de la LFPRH, a continuación se presentan los ingresos excedentes informados por los poderes y entes autónomos:

INGRESOS EXCEDENTES INFORMADOS
Enero-marzo 2016
(Pesos)

Poder / Ente autónomo / Entidad	Periodo Enero-marzo
Total	522,293,549
01 Poder Legislativo	39,495,991
H. Cámara de Diputados	11,635,727
Auditoría Superior de la Federación	22,310,604
H. Cámara de Senadores	5,549,660
03 Poder Judicial	4,358,087
Suprema Corte de Justicia de la Nación	4,358,087
22 Instituto Nacional Electoral	43,651,247
40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	59,142,407
41 Comisión Federal de Competencia Económica	2,121,806
42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	414,916
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,202,582
Instituto Mexicano del Seguro Social	371,906,513

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Poderes y entes autónomos e Instituto Mexicano del Seguro Social.

6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1, último párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2016, se presentan los ingresos generados por Aprovechamientos en el concepto de Otros, autorizados a las dependencias.

**INGRESOS POR OTROS APROVECHAMIENTOS AUTORIZADOS A
LAS DEPENDENCIAS**
Enero-marzo 2016
(Pesos)

Ramo	Ingresos Excedentes Aprovechamientos Otros 1.6.1.22.04
Total	181,103,677
6 Hacienda y Crédito Público	5,592,467
18 Energía	175,511,210

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Al primer trimestre de 2016, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 3 mil 450 millones de pesos asociados a:

- 3 mil 111 millones de pesos por aportaciones provenientes de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo a que se refiere el artículo 87 de la LFPRH.
- 340 millones de pesos por concepto de productos financieros.

Por otra parte, se registraron egresos por 0.3 millones de pesos como se indica a continuación:

- 0.3 millones de pesos por el pago de honorarios fiduciarios y comisiones bancarias.

Con lo anterior, el saldo del FEIEF al 31 de marzo de 2016 se ubicó en 39 mil 630 millones de pesos.

Asimismo, se informa que el monto de la reserva del FEIEF a que se refieren los artículos 19, 21, 21 Bis y 87 de la LFPRH, así como el 12 y 12A de su Reglamento, asciende a 37 mil 86.2 millones de pesos al 31 de marzo de 2016.

8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, último párrafo, de la LFPRH, se informa sobre los recursos canalizados mediante acuerdos de ministración para contingencias o gastos urgentes de operación pendientes de regularizar.

**RECURSOS EROGADOS MEDIANTE ACUERDOS DE
MINISTRACIÓN PENDIENTES DE REGULARIZAR**
Enero-marzo 2016 ^{1/}
(Millones de pesos)

Ramo	Periodo Enero-marzo
Total:	14,116.6
Ramos Administrativos	14,116.6
Gobernación	721.6
Hacienda y Crédito Público	39.0
Comunicaciones y Transportes	12,500.0
Salud	278.4
Energía	170.0
Función Pública	407.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Corresponde a las autorizaciones emitidas, en los términos de las disposiciones aplicables.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



9. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo y de las empresas productivas del Estado:

METAS DE BALANCE
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Entidad	Anual		Enero-marzo		Ejercido
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	
PEMEX					
Operación	-79,889.1	-79,889.1	-75,295.7	-43,089.1	-60,256.9
Primario	-79,889.1	-79,889.1	-75,295.7	-43,089.1	-60,256.9
Financiero	-149,167.2	-149,167.2	-96,543.2	-64,336.7	-83,077.8
CFE					
Operación	15,086.4	17,586.4	5,203.6	5,157.8	-971.0
Primario	45,086.4	47,586.4	11,203.6	11,157.8	-971.0
Financiero	29,920.8	32,420.8	8,636.8	8,591.0	-4,196.3
IMSS					
Operación	-255,732.9	-255,732.9	-54,538.1	-52,987.1	-42,348.6
Primario	15,440.3	15,440.3	28,458.6	30,009.6	40,898.0
Financiero	15,440.3	15,440.3	28,458.6	30,009.6	40,898.0
ISSSTE					
Operación	-150,257.8	-149,757.8	-52,099.9	-55,225.2	-51,981.3
Primario	36,855.6	37,355.6	12,928.7	9,803.5	12,687.1
Financiero	36,855.6	37,355.6	12,928.7	9,803.5	12,687.1
CONSOLIDADO					
Operación	-470,793.4	-467,793.4	-176,730.1	-146,143.6	-155,557.8
Primario	17,493.2	20,493.2	-22,704.8	7,881.7	-7,642.8
Financiero	-66,950.5	-63,950.5	-46,519.2	-15,932.6	-33,689.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

**EROGACIONES EN PARTIDAS PARA SEGURIDAD
PÚBLICA Y NACIONAL**
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo	Periodo
	Enero-marzo
Total	1,994.9
Ramos Administrativos	1,994.9
02 Oficina de la Presidencia de la República	22.2
04 Gobernación	1,343.8
06 Hacienda y Crédito Público	0.7
07 Defensa Nacional	5.7
13 Marina	390.1
17 Procuraduría General de la República	232.2
27 Función Pública	0.3

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. De acuerdo con lo establecido en el artículo 18, último párrafo, del PEF 2016, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable, durante el periodo enero-marzo de 2016.

CUADRO 1 DE 6
IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 ^{1/}	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
TOTAL	705,671.2	696.7	0.3	697.0	0.1
02 Oficina de la Presidencia de la República	1,023.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Oficina de la Presidencia de la República	1,023.8	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría de Gobernación	31,386.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Gobernación	2,611.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	31.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Prevenición y Readaptación Social	4,644.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	315.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría General del Consejo Nacional de Población	44.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Prevenición de Desastres	65.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	2,041.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Migración	1,597.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Policía Federal	17,904.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	15.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio de Protección Federal	1,492.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	36.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Coordinación Nacional Antisecuestro	46.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	59.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	52.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	32.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	281.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Archivo General de la Nación	52.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	57.1	0.0	0.0	0.0	0.0
05 Secretaría de Relaciones Exteriores	3,842.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Relaciones Exteriores	3,725.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	15.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	7.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Matías Romero	10.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto de los Mexicanos en el Exterior	14.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	70.4	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Secretaría de Hacienda y Crédito Público	16,421.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,587.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,095.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	220.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	188.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio de Administración Tributaria	11,294.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	438.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	596.1	0.0	0.0	0.0	0.0
07 Secretaría de la Defensa Nacional	49,573.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de la Defensa Nacional	49,573.9	0.0	0.0	0.0	0.0



CUADRO 2 DE 6
IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 ^{1/}	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
08 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7,080.0	1.0	0.3	1.4	0.0
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,869.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	580.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	25.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	51.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	109.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	36.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	175.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Universidad Autónoma Chapingo	1,365.1	1.0	0.3	1.4	0.1
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Riesgo Compartido	213.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	6.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	23.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Colegio de Postgraduados	635.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	55.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	785.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Pesca	138.3	0.0	0.0	0.0	0.0
09 Secretaría de Comunicaciones y Transportes	6,694.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	4,411.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano del Transporte	82.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	1,967.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	9.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	33.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	71.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Agencia Espacial Mexicana	40.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	79.2	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Secretaría de Economía	3,001.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Economía	1,267.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	60.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional del Emprendedor	140.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Metrología	144.5	0.0	0.0	0.0	0.0
ProMéxico	332.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Federal del Consumidor	853.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio Geológico Mexicano	202.7	0.0	0.0	0.0	0.0
11 Secretaría de Educación Pública	101,836.0	617.4	0.0	617.4	0.6
Secretaría de Educación Pública	32,126.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Universidad Pedagógica Nacional	664.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Politécnico Nacional	11,922.0	7.4	0.0	7.4	0.1
XE-IPN Canal 11	188.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,297.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,005.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Radio Educación	54.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	8.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	764.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional del Derecho de Autor	46.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	28.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Universidad Abierta y a Distancia de México	160.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	100.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Tecnológico Nacional de México	11,439.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Coordinación General @prende.mx	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo de Cultura Económica	89.4	0.0	0.0	0.0	0.0

CUADRO 3 DE 6
IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 1./	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016 5=(4/1) %
		Período (2)	Complemento (3)	Regularizable 4=(3+2)	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Universidad Autónoma Metropolitana	4,979.8	89.9	0.0	89.9	1.8
Universidad Nacional Autónoma de México	27,362.8	519.3	0.0	519.3	1.9
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	13.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	251.2	0.2	0.0	0.2	0.1
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,728.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Colegio de Bachilleres	1,711.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,041.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	121.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	196.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	122.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	39.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Fomento Educativo	462.8	0.0	0.0	0.0	0.0
El Colegio de México, A.C.	413.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	47.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	28.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	306.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	39.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de Cinematografía	37.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	135.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de la Radio	99.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	36.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	689.8	0.6	0.0	0.6	0.1
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	64.4	0.0	0.0	0.0	0.0
12 Secretaría de Salud	24,302.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Salud	5,284.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	42.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	54.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	33.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	83.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	94.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de Atención Psiquiátrica	731.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	141.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Trasplantes	17.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	44.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	625.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	28.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	205.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Bioética	26.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	433.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	810.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Mufilz	259.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Centros de Integración Juvenil, A.C.	620.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Hospital Juárez de México	891.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	706.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,168.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Hospital Infantil de México Federico Gómez	989.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	494.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	356.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	544.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	249.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	341.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Cancerología	619.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	744.3	0.0	0.0	0.0	0.0



CUADRO 4 DE 6
IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 ^{1/}	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	768.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Geriátría	30.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	981.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Medicina Genómica	103.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	491.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Pediatría	937.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	597.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	994.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Salud Pública	325.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,431.3	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Secretaría de Marina	18,369.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Marina	18,369.9	0.0	0.0	0.0	0.0
14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,973.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,785.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	144.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	14.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	29.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,773.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	755.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Registro Agrario Nacional	356.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Vivienda	53.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Agraria	597.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	10.3	0.0	0.0	0.0	0.0
16 Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	7,390.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,386.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional del Agua	3,709.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	633.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	297.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	212.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional Forestal	882.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	162.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	107.3	0.0	0.0	0.0	0.0
17 Procuraduría General de la República	11,519.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Procuraduría General de la República	11,171.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	141.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	34.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Evaluación y Control de Confianza	100.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Federal de Protección a Personas	10.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Ciencias Penales	62.5	0.0	0.0	0.0	0.0
18 Secretaría de Energía	1,602.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Energía	557.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	100.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	62.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto de Investigaciones Eléctricas	237.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	525.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Control del Gas Natural	119.1	0.0	0.0	0.0	0.0
20 Secretaría de Desarrollo Social	2,830.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Desarrollo Social	1,352.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Desarrollo Social	67.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	549.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de la Economía Social	241.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	243.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	258.3	0.0	0.0	0.0	0.0

CUADRO 5 DE 6
IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 ^{1/}	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	22.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de la Juventud	67.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	28.7	0.0	0.0	0.0	0.0
21 Secretaría de Turismo	957.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Turismo	323.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto de Competitividad Turística	12.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	137.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	208.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	276.9	0.0	0.0	0.0	0.0
25 Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.	34,170.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	34,170.6	0.0	0.0	0.0	0.0
27 Secretaría de la Función Pública	964.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de la Función Pública	852.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	111.9	0.0	0.0	0.0	0.0
31 Tribunales Agrarios	588.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Tribunales Agrarios	588.2	0.0	0.0	0.0	0.0
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	101.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	101.1	0.0	0.0	0.0	0.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5,060.1	78.3	0.0	78.3	1.5
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	43.6	0.7	0.0	0.7	1.6
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	125.4	2.7	0.0	2.7	2.2
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	124.3	2.7	0.0	2.7	2.1
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	107.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	114.6	2.7	0.0	2.7	2.3
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	82.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	247.2	4.8	0.0	4.8	1.9
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	305.9	7.0	0.0	7.0	2.3
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	197.3	4.6	0.0	4.6	2.3
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	140.8	3.2	0.0	3.2	2.3
Centro de Investigación en Química Aplicada	132.0	3.0	0.0	3.0	2.3
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	202.0	3.7	0.0	3.7	1.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,052.1	2.1	0.0	2.1	0.2
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	171.8	4.2	0.0	4.2	2.4
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	204.8	3.9	0.0	3.9	1.9
El Colegio de la Frontera Sur	252.3	5.9	0.0	5.9	2.3
El Colegio de Michoacán, A.C.	98.6	2.1	0.0	2.1	2.1
El Colegio de San Luis, A.C.	70.9	1.2	0.0	1.2	1.8
Instituto de Ecología, A.C.	203.5	4.8	0.0	4.8	2.4
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	99.7	1.9	0.0	1.9	1.9
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	202.9	4.0	0.0	4.0	2.0
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	81.6	1.6	0.0	1.6	2.0
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	165.4	3.3	0.0	3.3	2.0
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	371.7	8.3	0.0	8.3	2.2
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	261.9	0.0	0.0	0.0	0.0
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	371,227.9	0.0	0.0	0.0	0.0
FASSA	54,973.3	0.0	0.0	0.0	0.0
FONE	310,938.9	0.0	0.0	0.0	0.0
FAETA	5,315.7	0.0	0.0	0.0	0.0
45 Comisión Reguladora de Energía	235.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Reguladora de Energía	235.2	0.0	0.0	0.0	0.0



CUADRO 6 DE 6
IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 ^{1/}	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	223.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	223.7	0.0	0.0	0.0	0.0
47 Entidades No Sectorizadas	1,520.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	679.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	125.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	365.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	172.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	39.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de las Mujeres	137.7	0.0	0.0	0.0	0.0

^{1/} Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las provisiones salariales y económicas.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

12. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los donativos otorgados, en los términos de las disposiciones aplicables, durante el primer trimestre de 2016.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el otorgamiento de los donativos a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

CUADRO 1 DE 5
DONATIVOS OTORGADOS
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-marzo
	Total				109,373,951
01	Poder Legislativo				
	Auditoría Superior de la Federación				120,000
		Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS)	Pagar la cuota anual por concepto de la membresía que debe cubrir la Auditoría Superior de la Federación como miembro de la ASOFIS.	48101	120,000
03	Poder Judicial				
	Suprema Corte de Justicia de la Nación				4,000,000
		Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.	Realización de acciones a favor de la Impartición de Justicia y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	48101	4,000,000
11	Educación Pública				
	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes				91,953,951

CUADRO 2 DE 5
DONATIVOS OTORGADOS
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-marzo
		Fomento Cultural Banamex, A.C.	Exhibir el arte de la indumentaria de las culturas indígenas y la moda en México "Siglos XX-XXI", lo cual ayudará a la formación de un diálogo entre materiales y los motivos de prendas; difundir los procesos de producción de la materia prima utilizada en la elaboración de la indumentaria, los tintes necesarios para el teñido de las prendas y la contribución de los diseñadores a través de sus confecciones; analizar los métodos y modos de conceptualización de los procesos de producción de indumentaria de acuerdo a la percepción social en relación a los textiles indígenas y el discurso cosmopolita; analizar la influencia de occidente y las culturas prehispánicas en los procesos creativos y la visión de los diseñadores de moda mexicanos entre 1930 y 2000; y mostrar las prendas, vestuario, indumentaria, complementos y accesorios, así como gestar una cultura de difusión a través de medios como cine, carteles, fotografías y revistas, entre otros.	48101	2,000,000
		Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C.	Crear proyectos culturales comunitarios en el Barrio de La Lagunilla y la Merced; convocar a niños y jóvenes de La Lagunilla y sus alrededores para la formación de un Colectivo Comunitario de Artes Escénicas, basado en talleres permanentes de formación teatral en las áreas de actuación y producción escénica; potenciar el trabajo en la recuperación del tejido social a través de presentaciones teatrales en el Espacio denominado MH3; contribuir a la cohesión social en la zona, a partir de actividades culturales; propiciar el acercamiento e intercambio entre niños y jóvenes del barrio de La Lagunilla con profesionales del teatro; convocar a niños y jóvenes de La Merced y sus alrededores para la formación de un Coro Comunitario y una Agrupación Musical Comunitaria, que sean incorporadas al Sistema Nacional de Fomento Musical del Conaculta; e integrar un proyecto socio-formativo a través de la música, dirigido a las niñas, niños y jóvenes para contribuir a su desarrollo cultural, además de fomentar la convivencia y participación familiar.	48101	2,500,000
		Directores Compositores y Banda Infantil Juvenil del Estado de Oaxaca, A.C.	Fortalecer el Sistema de Banda Infantil Juvenil del Estado de Oaxaca (BIJEO); constituir un proyecto socio-formativo a través de la música que pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad, justicia social, tolerancia, sentido de pertenencia y respeto a la diversidad; integrar todos los niveles de la sociedad a través del Concierto-Homenaje, mediante la música, como un medio de difundir las tradiciones que se encuentran en las ocho regiones de Oaxaca; Fomentar en los niños un contacto serio con las actividades musicales, como son capacidad de escucha, concentración, abstracción, expresión, autoestima, criterio, responsabilidad, disciplina, socialización y actitud creativa; y equipar el Centro Cultural para el Desarrollo de las Bandas de Música Tradicional del Estado de Oaxaca "Maestro Narciso Lico Carrillo", para las clínicas de capacitación musical a niños de las ocho regiones de Oaxaca, que pertenecen a Banda Infantil Juvenil del Estado de Oaxaca.	48101	1,000,000
		La Casa del Teatro, A.C.	Ofrecer 24 funciones de la obra "El Avaro" de Molière: 8 en el Parque San Rafael, 8 en la colonia Saoz y 8 en el Mirador de Huentitán, de la ciudad de Guadalajara, agendando las presentaciones en colaboración con la Dirección de Cultura del municipio.	48101	1,500,000
		Fundación Expresión en Corto, A.C.	Difundir la obra de nuevos realizadores del cine nacional e internacional; promocionar la industria cinematográfica mexicana a nivel mundial; servir de puente entre los profesionales de la industria fílmica y los nuevos talentos; y enfatizar las diversas vertientes de la actividad fílmica como espacio para la inversión privada.	48101	4,680,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas	Realizar la 58 Ceremonia del Ariel para reconocer públicamente a realizadores, creadores, intérpretes y técnicos de películas mexicanas en 26 distintas categorías, entregando aproximadamente 40 estatuillas a los ganadores, así mismo, llevar a cabo los preparativos para la edición 59.	48101	10,307,049



CUADRO 3 DE 5
DONATIVOS OTORGADOS
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-marzo
		Conservatorio de Música y Artes de Celaya, A.C.	Brindar formación musical profesional a más de 550 estudiantes, provenientes de diferentes puntos del país, por medio de diversos programas académicos, como son Centro de Iniciación para Adolescentes y Niños (CIMAN), propedéutico, bachillerato musical, licenciatura, diplomado en canto e instrumentos, cursos especiales y actividades con alumnos y maestros fuera de la Institución.	48101	1,030,000
		Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C. UDG	Realizar un festival cinematográfico, el cual contará con más de 300 exhibiciones, 205 encuentros entre cineastas y público, 10 premios a productores y directores, un catálogo oficial del evento, además de la participación de por lo menos 3,000 profesionales que darán a conocer sus creaciones.	48101	7,800,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas	Realizar el proceso de elección de películas que representarán a México en los Premios Goya y Oscar; organizar una exposición fotográfica, desarrollar una colección en DVD de las películas ganadoras del Ariel, una publicación conmemorativa de la AMACC, una investigación y escritura de un dossier, una memoria de actividades académicas en torno al cine; así como, restaurar materiales cinematográficos.	48101	4,680,000
		Casa Refugio Citlaltepetl, A.C.	Difundir en México la importancia de la diversidad cultural y el reconocimiento a la libertad de expresión a través de actividades literarias y dirigidas al público en general, con la finalidad de generar espacios en donde el pensamiento crítico tome forma.	48101	1,245,108
		Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C. UDG	Realizar el proyecto denominado "Festival Internacional de Cine en Guadalajara", cuyos objetivos son hacer llegar a los amplios sectores de la población los beneficios de la cultura cinematográfica a través de diversas secciones con especial énfasis en México e Iberoamérica; facilitar la visita de los invitados especiales nacionales e internacionales; equipar las salas, recintos de proyección cerrados y al aire libre, con aparatos de proyección y sonido adecuado, así como generar facilidades a los asistentes, con el fin de que las citas a exhibir se proyecten en condiciones óptimas y de calidad; presencia de imagen y difusión local, nacional e internacional del evento; traducción continua de tutorías, clases magisteriales y encuentros entre los invitados internacionales y los nacionales; producir eventos especiales, con el fin de contar con actividades de interés para el público de la zona metropolitana de Guadalajara, así como los visitantes de la región y estados cercanos.	48101	8,200,000
		Mérida y Yucatán Film Festival FICMY, A.C.	Organizar un festival de cine internacional en Mérida y Yucatán, el cual ofrecerá funciones, talleres, laboratorios, competencias, premios, muestras, entre otras actividades; generar un encuentro anual para la creación de proyectos con temáticas que benefician a la sociedad mundial; y exhibir proyectos comprometidos con el desarrollo sustentable.	48101	2,000,000
		Fundación Pedro López Elías	Fomentar la lectura y escritura por medio de talleres de ortografía, redacción y creación literaria; realizar 6 eventos artísticos anuales; organizar talleres de iniciación artística y artesanal; efectuar conferencias de temas enfocados al desarrollo comunitario; y capacitar a maestros, directivos y actores culturales.	48101	780,000
		Sociedad de Amigos de la Opera, A.C.	Diseñar e impartir un taller artístico, el cual incluirá disciplinas como la danza, el teatro y la pintura; aplicar un estudio a los participantes para medir niveles de empatía y hábitos culturales; grabar y editar cinco videos artístico-educativos; crear, ilustrar e imprimir un cuadernillo para complementar el taller; y llevar a cabo un taller familiar, entre otras actividades.	48101	3,000,000
		Festival Internacional del Cine en Morelia, A.C.	Organizar 400 exhibiciones públicas en 14 sedes de Morelia y Pátzcuaro; confirmar, gestionar y trasladar alrededor de 200 películas nacionales e internacionales; y conformar y atender al jurado que decidirá la entrega de 10 premios e invitar a 490 profesionales.	48101	16,000,000

CUADRO 4 DE 5
DONATIVOS OTORGADOS
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-marzo
		Academia de Música del Palacio de Minería, A.C.	Ofrecer 8 conciertos dobles y 3 de Gala Clausura durante la temporada de verano 2016; realizar 20 conciertos didácticos, 2 populares, 6 extraordinarios, 4 infantiles, 4 mexicanos y 6 navideños; realizar un ciclo de conciertos de Camerata y uno de música de Cámara; así como llevar a cabo 3 noches de museos, 9 ensayos abiertos y 9 pláticas de apreciación musical.	48101	1,000,000
		Kalan Guardia en Maya, A.C.	Realizar 7 eventos musicales, los cuales contarán con la participación de 12 bandas musicales para un total de 84 presentaciones, así como 70 actividades de tipo circense, durante los intermedios de los conciertos en la Alameda Mariano Escobedo y en la Macro Plaza, espacios emblemáticos del municipio de Monterrey.	48101	6,240,000
		Niños Cantores de Acámbaro, A.C.	Impartir clases de coro, solfeo, piano y guitarra a niños y adolescentes de escasos recursos del municipio de Acámbaro; ampliar la capacidad de atención, incrementando el número de integrantes de 32 a 45; y realizar 2 presentaciones semestrales y presentar, al menos, 4 programas de concierto en el periodo de duración del proyecto.	48101	546,000
		Fundación Deber Desarrollo Cultural, A.C.	Desarrollar 4 jornadas de música contemporánea, con igual número de agrupaciones cada una, con el propósito de mostrar a la juventud diversos géneros; apoyar a 16 bandas musicales, de 2 a 10 miembros, por medio de la presentación, exhibición y argumentación de su repertorio en un espacio y ambiente profesional.	48101	2,500,000
		Fundación Isla Desarrollo Integral en Movimiento, A.C.	Realizar 3 jornadas culturales itinerantes, en los municipios de Colima y Villa de Álvarez, cada una estará conformada por 3 presentaciones de teatro, 3 de música y 3 de danza, 3 talleres de pintura y 3 de dibujo y 4 proyecciones audiovisuales.	48101	2,500,000
		Ceuvoz, A.C.	Llevar a cabo el Noveno Encuentro de la Voz y la Palabra, con la participación de las 32 entidades federativas; posibilitar a 15 profesionales de la voz cursar gratuitamente uno de los dos diplomados "La sabiduría de la Voz y la Palabra Diciente", para ampliar y dar continuidad al objetivo de descentralizar el conocimiento en materia artístico-vocal.	48101	1,000,000
		Opus Ballet, A.C.	Crear la puesta coreográfica y producción original "Códices", con el propósito de realizar una gira nacional por 10 estados de la República: Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Aguascalientes, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur.	48101	3,445,794
		Festival de México en el Centro Histórico, A.C.	Realizar el proyecto "32° Festival de México en el Centro Histórico de la Ciudad de México", cuyos objetivos específicos son realizar 12 eventos en las disciplinas de música y danza que contribuyan al Festival del Centro Histórico a brindar al público una programación equilibrada entre las disciplinas artísticas y que ofrezca una visión general de los mejores exponentes nacionales e internacionales; recibir a un público de 11,700 personas entre niños, jóvenes y adultos; y fomentar el turismo cultural en la Ciudad de México a través del Festival, ubicándolo como un referente y atractivo cultural durante 17 días incluyendo la semana santa.	48101	3,000,000
		Asociación Pro Cultura, A.C.	Realizar el Festival Internacional de Animación y Arte Digital CutOut Fest 2016, el cual contará con competencias internacionales y universitarias, talleres, conferencias, proyecciones, exhibiciones, Lost Highway, ceremonias, muestras itinerantes, producción de contenidos audiovisuales, entre otras actividades.	48101	5,000,000



CUADRO 5 DE 5
DONATIVOS OTORGADOS
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-marzo
	Comisión Federal de Electricidad				13,300,000
	Municipio de Acuña, Coahuila	Construir el Centro Comunitario Fundadores de Ciudad Acuña, Coahuila.		48201	2,500,000
	Ejido Nuevo León, Delegación Delta del Valle de Mexicali	Realizar el diagnóstico, diseño y construcción de sistema de drenaje superficial y/o subsuperficial, para resolver problemas de control y/o combate del ensaltramiento en zonas áridas de riego pertenecientes al ejido Nuevo León, colindantes con el Campo Geotérmico de Cerro Prieto, previniendo el ascenso o el abatimiento de niveles freáticos.		48201	6,300,000
	Centro Cultural San Francisco Tzacalhá, A.C.	Organizar la clausura del año Internacional de la Luz en la Ciudad de Mérida, Yucatán.		48101	3,000,000
	Kardias, A.C.	Apoyar la organización de la primera rodada ciclista Kardias "Por el Corazón de los Niños de México".		48101	1,500,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

13. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 175 Bis, segundo párrafo, y 175 Ter, fracción IV, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los subsidios otorgados para apoyar la operación de sociedades y asociaciones civiles, en los términos de las disposiciones aplicables, durante el primer trimestre de 2016.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el monto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

CUADRO 1 DE 2
SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-marzo
	Total		33,454,488
08	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación		15,000,000
		Asociación de Profesionistas México Rural, A.C.	1,100,000
		Asociación Nacional Albatros, A.C.	1,000,000
		Asociación para el Bien Común de Cihuah Tlacatl y Mitlaciatl, A.C.	1,100,000
		Confederación de Productores Forestales del Estado de Durango, A.C.	1,100,000
		Consejo Nacional Agropecuario, A.C.	700,000
		Consejo para Promoción del Café de México la Ruta del Café, A.C.	300,000
		Desarrollo Integral Agroalimentario y Nuevas Alternativas, A.C.	300,000
		Fomentadora Universal de Estados Regiones y Zonas Aledañas Fuerza, A.C.	250,000
		Frente de Mujeres Rurales del Norte, A.C.	600,000
		Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche, A.C.	250,000
		Integración Mexicana para Ayuda a los Campesinos, Colonos y Trabajadores Organizados Impacto, A.C.	1,000,000
		Manos Mágicas que Producen, A.C.	1,000,000

CUADRO 2 DE 2
SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-marzo
		Movimiento Agrario Campesino Independiente, A.C.	900,000
		Organización para la Atención Ciudadana, A.C.	1,000,000
		Por el Respeto a los Recursos Naturales Don Sabí, A.C.	1,000,000
		Promoción y Gestión del Desarrollo Rural, A.C.	300,000
		Trainers For Business Leaders Mogar, A.C.	1,500,000
		Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas Estado de México, A.C.	300,000
		Unión Nacional de Productores de Café-Cnpr, A.C.	300,000
		Unión Solidaria para el Desarrollo de Empresarios Mexicanos, A.C.	1,000,000
11	Educación Pública		
	Dirección General de Educación Superior Universitaria		17,515,000
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.	10,921,000
		Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.	2,410,000
		Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.	1,446,000
		Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledano, A.C.	2,738,000
12	Salud		
	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		137,568
		Las Nieves, A.C.	21,630
		Fundación Estancia Sagrado Corazón de Jesús, I.A.P.	8,036
		Internado Infantil Guadalupano, A.C.	21,630
		Fundación de Ayuda al Débil Mental, A.C.	6,995
		Residencia Rosa Fernández Veraud, I.A.P.	5,560
		Comunidad Emaus, A.C.	18,751
		Fundación Niños de Eugenia, I.A.P.	12,978
		Asistencia Psicoterapéutica "Casa de Medio Camino", A.C.	7,172
		Centros de Rehabilitación para Adicciones, Alcoholismo y Drogadicción MAHANAIM, A.C.	34,817
20	Desarrollo Social		
	Instituto Nacional de Desarrollo Social		801,920
		Fundación Águila Real de Tecolutla, A.C.	210,000
		Grupo de Estudios Ambientales y Asesoría Técnica Comunitaria, A.C.	175,000
		Servicios Integrales Comunitarios Jadec, S.C.	210,000
		Formación y Visión, A.C.	206,920

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

14. En términos de lo dispuesto en el artículo 19, antepenúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) 2016, se informa que durante el periodo enero-marzo de 2016, el costo total de las remuneraciones del personal civil de apoyo asignado a quienes han desempeñado el cargo de Titular del Ejecutivo Federal ascendió a 6.6 millones de pesos.

15. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2016, se presenta en el Anexo XXIII de este informe.

Asimismo, para la interpretación de esta información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-marzo de 2016, mientras que los avances físicos a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.



-
16. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y 7 fracción XII del DPEF 2016, se presenta en el Anexo XXIV de este informe.
 17. Cabe destacar que la información que se presenta en dichos Anexos corresponden a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.

II. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

I. Ingresos recaudados

I.1 Ingresos del Sector Público

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Conceptos	Programa ^{1/}	Preliminar	Diferencia Absoluta
TOTAL	999,678.7	1,056,633.7	56,955.0
Ingresos del gobierno federal	763,049.2	848,042.3	84,993.2
Tributarios	624,312.9	723,129.9	98,817.0
Impuesto sobre la renta	339,708.5	419,068.3	79,359.8
Impuesto al valor agregado	184,677.6	187,775.5	3,097.9
Impuesto especial sobre producción y servicios	85,305.3	98,196.7	12,891.4
IEPS gasolinas	52,411.2	62,848.1	10,436.9
Artículo 2-A fracción I	46,166.4	56,526.2	10,359.8
Artículo 2-A fracción II	6,244.7	6,321.9	77.2
Tabacos labrados	7,832.5	9,382.3	1,549.8
Bebidas alcohólicas	4,190.8	4,340.7	149.9
Cerveza	7,247.9	7,303.4	55.5
Juegos y sorteos	575.0	666.5	91.5
Telecomunicaciones	1,755.4	1,591.7	-163.7
Bebidas energizantes	2.7	1.8	-0.9
Bebidas saborizadas	4,711.6	5,631.4	919.8
Alimentos no básicos	4,387.0	4,475.1	88.1
Plaguicidas	119.1	173.5	54.4
Combustibles fósiles	2,072.0	1,782.2	-289.8
Impuesto a la importación	8,597.4	11,678.0	3,080.6
Otros impuestos	6,024.1	6,411.4	387.3
No tributarios	138,736.3	124,912.4	-13,823.8
Derechos	13,222.3	22,234.2	9,011.9
Petroleros vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0
Otros	13,222.3	22,234.2	9,011.9
Aprovechamientos	26,135.8	25,069.2	-1,066.6
Remanente de operación de Banco de México	0.0	0.0	0.0
Recompra de deuda	0.0	0.0	0.0
Otros	26,135.8	25,069.2	-1,066.6
Productos	1,871.5	3,315.4	1,444.0
Contribución de mejoras	1.0	0.0	-1.0
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	97,505.7	74,293.6	-23,212.1
Ingresos de organismos y empresas	236,629.6	208,591.4	-28,038.2
PEMEX	89,480.8	61,175.1	-28,305.7
CFE	71,152.3	68,417.1	-2,735.2
IMSS	63,944.2	67,231.2	3,287.0
ISSSTE	12,052.2	11,768.0	-284.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Publicado en el D.O.F. el 9 de diciembre de 2015.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria e información de empresas productivas del estado y de organismos de control presupuestario directo.



**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
(ACTIVIDAD PETROLERA Y NO PETROLERA)
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)**

Conceptos	Programa 1-1	Preliminar	Diferencia Absoluta
TOTAL	999,678.7	1,056,633.7	56,955.0
Petrolero	181,754.5	135,468.7	-46,285.9
Gobierno Federal	92,273.7	74,293.6	-17,980.1
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	97,505.7	74,293.6	-23,212.1
ISR de contratistas y asignatarios	-5,232.0	0.0	5,232.0
Derechos petroleros vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0
PEMEX	89,480.8	61,175.1	-28,305.7
No petrolero	817,924.2	921,165.0	103,240.8
Gobierno federal	670,775.4	773,748.7	102,973.3
Tributarios	629,544.9	723,129.9	93,585.0
Impuesto sobre la renta	344,940.5	419,068.3	74,127.8
Impuesto al valor agregado	184,677.6	187,775.5	3,097.9
Impuesto especial sobre producción y servicios	85,305.3	98,196.7	12,891.4
Impuesto a la importación	8,597.4	11,678.0	3,080.6
Otros impuestos	6,024.1	6,411.4	387.3
No tributarios	41,230.6	50,618.8	9,388.3
Derechos	13,222.3	22,234.2	9,011.9
Aprovechamientos	26,135.8	25,069.2	-1,066.6
Otros ingresos	1,872.5	3,315.4	1,442.9
Ingresos de organismos y empresas	147,148.8	147,416.3	267.5
CFE	71,152.3	68,417.1	-2,735.2
IMSS	63,944.2	67,231.2	3,287.0
ISSSTE	12,052.2	11,768.0	-284.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1-1 / Publicado en el D.O.F. el 9 de diciembre de 2015.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria e información de empresas productivas del estado y de organismos de control presupuestario directo.

**INGRESOS POR DESINCORPORACIONES
Enero-marzo de 2016**

	Millones de pesos
Total	1,165.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

I.II Recaudación del Gobierno Federal

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR ECONÓMICO
Por Sector de Actividad Económica y tipo de contribuyente
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Conceptos	Total	Personas Morales	Personas Físicas	
			Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial
Total	848,042.3	830,954.5	7,170.1	9,917.7
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-1,168.5	-1,108.1	-102.4	42.0
Minería	87,730.1	87,719.2	34.0	-23.2
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	9,454.3	9,448.9	11.8	-6.4
Construcción	20,037.6	19,247.8	747.2	42.6
Industrias manufactureras	101,618.6	100,859.2	673.1	86.4
Comercio al por mayor	43,598.8	42,971.1	585.1	42.5
Comercio al por menor	36,204.8	34,552.9	1,563.6	88.2
Transportes, correos y almacenamiento	17,803.3	17,284.1	479.3	39.9
Información en medios masivos	25,368.5	25,228.3	132.0	8.2
Servicios financieros y de seguros	67,934.0	67,622.6	75.0	236.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	25,997.7	22,586.8	589.7	2,821.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	44,482.0	40,714.6	497.3	3,270.1
Dirección de corporativos y empresas	7,200.9	7,176.4	4.0	20.6
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	72,865.2	71,995.5	525.9	343.8
Servicios educativos	23,427.5	23,340.5	32.7	54.3
Servicios de salud y de asistencia social	20,505.6	20,115.2	83.3	307.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3,941.1	3,824.1	45.3	71.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6,921.0	6,532.5	360.0	28.5
Otros servicios excepto actividades del gobierno	8,106.5	7,473.1	525.0	108.4
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	36,924.0	36,906.9	3.9	13.2
Otros	13,920.4	11,293.8	304.4	2,322.2
Otros Cuentadantes ^{1/}	175,169.0	175,169.0	0.0	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Incluye Entidades Federativas, Caja de la S.C.T., TESOFE y Aduanas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

RECAUDACIÓN NETA POR SECTOR ECONÓMICO DE MINERÍA (NIVEL NACIONAL)

Enero-marzo de 2016

(Millones de pesos)

Conceptos	Total	Ingresos Tributarios	Renta	Valor Agregado	Producción y Servicios	Automóviles Nuevos	Comercio Exterior	Otros impuestos ^{2/}	Ingresos no Tributarios ^{2/}
Total de contribuciones	87,730.1	8,903.2	9,187.1	-1,288.5	-54.4	0.0	-2.5	1,061.5	78,826.8
Extracción de petróleo y gas.	81,983.8	7,176.3	4,212.6	1,934.7	0.0	0.0	-0.7	1,029.7	74,807.5
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas, servicios relacionados con la minería y otros servicios relacionados con la minería no especificados.	5,746.3	1,726.9	4,974.4	-3,223.2	-54.4	0.0	-1.8	31.8	4,019.4

Cifras Preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Incluye IEEH, ISEDIP, Accesorios e Impuestos no Comprendidos.

2_/ Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Transferencias F.M.P.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL
Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente
Enero-marzo de 2016

Rangos de ingreso (en miles de pesos) ^{1/}	Millones de pesos			
	Total	Personas Morales	Personas Físicas	Otros Cuentadantes
Total	848,042.3	655,785.4	17,087.8	175,169.0
0 ≤ 250	12,769.1	9,991.6	2,777.6	0.0
250 ≤ 500	1,810.5	612.2	1,198.3	0.0
500 ≤ 750	1,327.9	431.2	896.7	0.0
750 ≤ 1,000	1,091.3	447.0	644.3	0.0
1,000 ≤ 5,000	10,585.8	7,050.8	3,535.0	0.0
5,000 ≤ 10,000	8,373.5	7,358.1	1,015.4	0.0
10,000 ≤ 20,000	11,425.4	10,599.2	826.2	0.0
20,000 ≤ 50,000	21,059.5	20,323.8	735.6	0.0
50,000 ≤ 100,000	21,259.0	21,135.4	123.6	0.0
100,000 ≤ 500,000	69,502.4	69,387.6	114.8	0.0
Más de 500 mil	357,709.0	357,698.3	10.8	0.0
Resto ^{2/}	331,128.8	150,750.4	5,209.4	175,169.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1 / Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente.

2 / Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patrones.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Recaudación Total Neta de Grandes Contribuyentes sin PEMEX
Enero - Diciembre de 2015
Cifras en millones de pesos

Sector	Sector económico	Privado				Total sector privado	Total sector público (Gobierno)	Total
		Otros	Diversos	Financiero	Residentes en el extranjero			
1 - Primario	1164 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	281.7	-1,307.7	1.7	1.1	-1,023.2		
Total 1 - Primario		281.7	-1,307.7	1.7	1.1	-1,023.2		
2 - Industrial	1165 Minería	4,586.6	8,910.4	0.1	1,116.2	14,613.4		
	1166 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	3,204.2	1,632.1	0.1	0.0	4,836.4		
	1167 Construcción	6,647.9	18,921.8	6.5	1,336.5	26,912.7		
	1168 Industrias manufactureras	127,780.9	111,641.3	0.1	-2,747.5	236,674.8		
Total 2 - Industrial		142,219.6	141,105.5	6.8	-294.7	283,037.3		
3 - Servicios	1169 Comercio al por mayor	46,992.5	80,997.8	15.2	1,068.5	129,074.1		
	1170 Comercio al por menor	13,586.2	66,332.3	-47.6	44.9	79,915.7		
	1171 Transportes, correos y almacenamiento	6,158.4	25,053.9	339.7	5,858.3	37,410.2		
	1172 Información en medios masivos	41,146.4	12,922.6	2.0	48.3	54,119.4		
	1173 Servicios financieros y de seguros	4,265.0	2,490.2	367,894.7	60.8	374,710.8		
	1174 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	25,166.2	7,701.0	-3,831.9	143.8	29,179.1		
	1175 Servicios profesionales, científicos y técnicos	17,435.4	28,893.4	267.5	565.3	47,161.6		
	1176 Dirección de corporativos y empresas	35,379.3	3,370.8	5,385.1	0.0	44,135.3		
	1177 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	78,206.3	57,718.3	4,119.7	3,114.7	143,159.0		
	1178 Servicios educativos	0.0	834.6	0.0	0.0	834.6		
	1179 Servicios de salud y de asistencia social	852.6	3,276.7	28.2	23.2	4,180.7		
	1180 Servicios de Esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	570.9	2,491.6	0.2	12.2	3,074.8		
	1181 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,514.2	5,334.6	1.1	9.4	6,859.3		
	1182 Otros servicios excepto actividades del gobierno	1,551.1	4,037.8	77.8	323.3	5,990.1		
	1183 Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	0.0	13,303.9	165.3	-13.1	13,456.0		
Total 3 - Servicios		272,824.5	314,759.5	374,417.0	11,259.7	973,260.7		
4 - Otros	2219 Actividad pendiente de aclaración	4,826.1	7,932.0	438.2	2,457.3	15,653.5		
Total 4 - Otros		4,826.1	7,932.0	438.2	2,457.3	15,653.5		
Total general		420,151.9	462,489.4	374,863.7	13,423.3	1,270,928.3	277,059.8	1,547,988.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

a) Impuesto Sobre la Renta

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Enero-marzo de 2016

Concepto	Millones de pesos
Total	419,068.3
Personas morales ^{1/}	233,536.7
Personas físicas	9,102.2
Retenciones a residentes en el extranjero	12,630.6
Retenciones por salarios	163,798.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
^{1/} Incluye otros cuentadantes.
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Número de Contribuyentes que presentaron declaración
Enero-marzo de 2016

Concepto	Contribuyentes
Total	1,899,272
Personas morales	464,567
Personas físicas	1,221,762
Otras Personas físicas y morales ^{1/}	212,943

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Nota: Se considera únicamente el cuentadante A.D.R.
^{1/} Se agrupan en el rubro de Otros, las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales de manera independiente, distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago.
El número de contribuyentes se obtiene por régimen fiscal, por lo que el mismo puede asociarse a más de un Régimen.
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente
Enero-marzo de 2016

Concepto	Millones de pesos		
	Total	Personas Morales	Personas Físicas
Total	419,068.3	409,356.0	9,712.3
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3,291.4	2,807.4	484.0
Minería	9,187.1	9,198.8	-11.8
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	4,739.3	4,741.3	-2.1
Construcción	13,178.9	12,847.2	331.8
Industrias manufactureras	81,282.5	80,915.6	366.9
Comercio al por mayor	32,922.0	32,309.5	612.5
Comercio al por menor	24,618.5	23,789.7	828.8
Transportes, correos y almacenamientos	17,539.0	16,982.0	556.9
Información en medios masivos	10,177.2	10,140.8	36.4
Servicios financieros y de seguridad	45,274.6	45,033.4	241.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	17,041.6	15,021.4	2,020.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	28,522.1	25,815.7	2,706.4
Dirección de corporativos y empresas	5,134.6	5,115.5	19.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	43,116.0	42,689.4	426.6
Servicios educativos	22,429.4	22,394.0	35.4
Servicios de salud y de asistencia social	12,976.4	12,674.6	301.8
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,707.5	1,636.0	71.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2,937.7	2,849.1	88.6
Otros servicios excepto actividades de gobierno	4,812.7	4,589.7	223.0
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	27,339.7	27,345.2	-5.4
Otros	10,035.4	9,655.0	380.4
Otros cuentadantes	804.7	804.7	-

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente
Enero-marzo de 2016

Millones de pesos

Rangos de ingreso (en miles de pesos) ^{1/}	Total	Personas Morales	Personas Físicas		Retenciones Sueldos y Salarios		Otros Cuentadantes
			Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	Personas Morales	Personas Físicas	
Total	419,068.3	245,339.4	4,188.6	4,936.9	163,211.9	586.9	804.7
0 ≤ 250	9,577.3	3,982.2	1,125.0	360.4	4,079.8	29.8	0.0
250 ≤ 500	1,156.7	307.9	404.3	260.8	160.6	23.1	0.0
500 ≤ 750	1,007.2	307.5	267.8	327.5	82.9	21.5	0.0
750 ≤ 1,000	895.0	347.8	197.5	222.0	105.1	22.6	0.0
1,000 ≤ 5,000	7,242.0	2,953.9	964.6	1,607.2	1,522.8	193.5	0.0
5,000 ≤ 10,000	5,905.3	3,514.7	250.4	541.5	1,548.8	49.9	0.0
10,000 ≤ 20,000	7,564.4	4,141.9	229.6	490.0	2,680.4	22.5	0.0
20,000 ≤ 50,000	14,706.6	8,592.8	132.1	461.6	5,493.5	26.7	0.0
50,000 ≤ 100,000	15,335.0	9,195.4	47.0	87.3	5,999.2	6.1	0.0
100,000 ≤ 500,000	55,908.7	35,809.4	31.1	37.5	20,019.1	11.7	0.0
Más de 500 mil	217,259.6	167,468.6	0.0	8.6	49,782.4	0.0	0.0
Resto ^{2/}	82,510.5	8,717.3	539.3	532.5	71,737.2	179.5	804.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente.

2/ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Incluye las retenciones de salarios que entran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patrones.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

b) Impuesto al Valor Agregado.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR
AGREGADO**
Enero-marzo de 2016

Concepto	Millones de pesos
Total	187,775.5
Personas morales	182,332.5
Personas físicas	5,443.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Número de Contribuyentes que presentaron
declaración
Enero-marzo de 2016

Concepto	Contribuyentes
Total	1,132,606
Personas morales	330,692
Personas físicas	801,914

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Se considera únicamente al cuentadante A.D.R.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente
Enero-marzo de 2016

Concepto	Millones de pesos		
	Total	Personas Morales	Personas Físicas
Total	187,775.5	182,332.5	5,443.0
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-3,990.2	-3,571.9	-418.3
Minería	-1,288.5	-1,297.9	9.4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	2,693.7	2,689.2	4.5
Construcción	6,069.3	5,644.4	424.9
Industrias manufactureras	-40,143.8	-40,416.9	273.1
Comercio al por mayor	3,643.5	3,684.0	-40.4
Comercio al por menor	9,543.5	8,824.3	719.2
Transportes, correos y almacenamientos	2,248.7	2,109.2	139.6
Información en medios masivos	4,099.2	4,042.1	57.1
Servicios financieros y de seguridad	16,792.5	16,749.4	43.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	6,868.4	5,561.1	1,307.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	15,556.6	14,630.2	926.4
Dirección de corporativos y empresas	2,013.2	2,009.7	3.6
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	27,914.6	27,518.8	395.8
Servicios educativos	543.0	508.3	34.7
Servicios de salud y de asistencia social	1,534.8	1,473.2	61.6
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	804.9	768.9	36.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3,870.3	3,584.3	286.0
Otros servicios excepto actividades de gobierno	2,916.3	2,552.0	364.4
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	6,271.4	6,265.2	6.2
Otros	972.5	163.7	808.8
Otros cuentadantes	118,841.4	118,841.4	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente
Enero-marzo de 2016

Rangos de ingreso (en miles de pesos) ^{1/}	Millones de pesos				
	Total	Personas Morales	Personas Físicas		Otros Cuentadantes
			Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	
Total	187,775.5	63,491.1	2,642.3	2,800.7	118,841.4
0 ≤ 250	1,399.2	168.5	771.1	459.6	0.0
250 ≤ 500	579.0	116.7	220.5	241.8	0.0
500 ≤ 750	281.4	19.0	108.4	154.0	0.0
750 ≤ 1,000	153.7	-29.5	72.7	110.5	0.0
1,000 ≤ 5,000	3,012.4	2,304.4	162.4	545.5	0.0
5,000 ≤ 10,000	2,246.0	2,058.2	15.8	172.0	0.0
10,000 ≤ 20,000	3,568.2	3,491.6	-50.2	126.9	0.0
20,000 ≤ 50,000	5,930.9	5,809.6	15.8	105.5	0.0
50,000 ≤ 100,000	5,766.3	5,785.2	-45.9	26.9	0.0
100,000 ≤ 500,000	13,668.1	13,629.9	-5.8	43.9	0.0
Más de 500 mil	15,942.0	15,940.0	0.0	2.0	0.0
Resto ^{2/}	135,228.4	14,197.5	1,377.4	812.1	118,841.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente.

^{2/} Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



c) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS Enero-marzo de 2016

Concepto	Millones de pesos
Total	98,196.7
Gasolinas y diésel	62,848.1
Tabacos labrados	9,382.3
Bebidas alcohólicas	4,340.7
Cerveza	7,303.4
Juegos y Sorteos	666.5
Telecomunicaciones	1,591.7
Bebidas Energetizantes	1.8
Bebidas saborizadas	5,631.4
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	4,475.1
Plaguicidas	173.5
Combustibles fósiles	1,782.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS Por Sector de Actividad Económica Enero-marzo de 2016

Concepto	Millones de pesos
Total	98,196.7
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-735.2
Minería	-54.4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	5.6
Construcción	-44.3
Industrias manufactureras	58,484.7
Comercio al por mayor	7,279.1
Comercio al por menor	1,430.7
Transportes, correos y almacenamientos	-4,095.3
Información en medios masivos	1,454.8
Servicios financieros y de seguridad	0.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	8.2
Dirección de corporativos y empresas	0.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	370.9
Servicios educativos	0.2
Servicios de salud y de asistencia social	0.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	598.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	37.1
Otros servicios excepto actividades de gobierno	48.5
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	0.1
Otros	100.8
Otros cuentadantes	33,306.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

d) Estadísticas del Régimen de Incorporación Fiscal.

USO DEL APLICATIVO "MIS CUENTAS" ^{1/}
Enero-marzo de 2016
(Operaciones)

Total	6,095,703
Ingresos	836,533
Egresos	1,241,184
Facturas	4,017,986

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Sistema electrónico del SAT, a través del cual los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, entre otras personas físicas, llevan su contabilidad y pueden generar facturas electrónicas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

RECAUDACIÓN DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
Total	1,387.8
Impuesto sobre la renta	102.5
Impuesto al valor agregado	1,271.5
Impuesto especial a la producción y servicios	13.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

ESTÍMULOS FISCALES DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL ^{1/}

Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
Total	10,522.0
Impuesto sobre la renta	8,014.0
Impuesto al valor agregado	2,364.0
Impuesto especial a la producción y servicios	144.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Los datos consideran:

- a) Reducción del ISR contemplado en el artículo 111 de la Ley del impuesto sobre la renta, así como las disposiciones del artículo 23 de la Ley de Ingresos de la Federación.
- b) "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2013, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, un estímulo fiscal consistente en una cantidad equivalente al 100% del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios, que deba trasladarse en la enajenación de bienes o prestación de servicios, que se efectúen con el público en general.
- c) "Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a quienes tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal.", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2014, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, estímulos fiscales en materia del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios.
- d) "Decreto por el que se amplían los beneficios fiscales a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2015, a través del cual se amplía la aplicación de la reducción del 100% del ISR, IVA y IEPS.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES INSCRITOS EN EL RÉGIMEN DE
INCORPORACIÓN FISCAL 1_/
Enero-marzo de 2016

Total	4,561,714
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	17,499
Minería	2,685
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	2,267
Construcción	115,190
Industrias manufactureras	402,146
Comercio al por mayor	169,118
Comercio al por menor	2,192,895
Transportes, correos y almacenamiento	468,464
Información en medios masivos	31,345
Servicios financieros y de seguros	6,455
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	51,397
Servicios profesionales, científicos y técnicos	145,449
Dirección de corporativos y empresas	40
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	103,320
Servicios educativos	26,344
Servicios de salud y asistencia social	21,302
Servicio de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	39,086
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	162,758
Otros servicios excepto actividades de gobierno	532,813
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	5,377
Otros	65,764

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ La cifra forma parte del total del cuadro de Universo de Contribuyentes Activos Registrados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

e) Aprovechamientos, Otros, Otros

APROVECHAMIENTOS, OTROS, OTROS
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
Total	17,318.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	5,792.9
Recursos acumulados en los ramos de cesantía en edad avanzada y vejez, a que se refiere el artículo décimo tercero transitorio de la Ley del Seguro Social	4,583.6
Derivados de la colocación de UDIBONOS	2,596.4
Derivados de la colocación de bono tasa fija	2,425.0
Otros	1,920.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

II. Indicadores de recaudación

a) Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

RESULTADOS DE AUDITORÍA
Enero-marzo de 2016

Concepto	Millones de pesos
Total	16,283.4
Efectivo	
Recaudación secundaria consecuencia de la intervención de la autoridad fiscal	10,785.3
Importes que no ingresan en efectivo	
Ingresos virtuales derivados de facultades de comprobación producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, amortizaciones, estímulos, compensaciones, adjudicaciones, embargos y acreditamientos, entre otros.	5,498.1
Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora	773.8

Cifras preliminares que corresponden a actos de fiscalización terminados y en proceso.

1/ Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC) y Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE) y Administración General de Hidrocarburos (AGH).

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

Rentabilidad de la Fiscalización. Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero-marzo de 2016, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 21.0 por medio de la recuperación de cifras cobradas.

Efectividad de la Fiscalización. Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero-marzo fue de 95.6 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, casi 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

Presencia Fiscal. Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 16 mil 40 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 21.0 una efectividad de 95.6 por ciento.

b) Aplicación de multas.

Durante el período enero-marzo de 2016 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 1,171.1 millones de pesos.

MULTAS FISCALES
Por Rubros
Enero-marzo de 2016

Concepto	Millones de pesos
Total	1,171.1
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	201.3
Por corrección fiscal	384.7
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	217.2
Impuestas por entidades federativas	109.1
Otras	258.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



III. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de Distribución

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE Enero-marzo (Millones de pesos)

Concepto	2015	2016 ^{p./}		Diferencia	Var. % real
		Programa	Observado		
Total	622,345.9	630,651.6	606,295.3	-24,356.3	-5.1
Tributarios	551,918.0	569,378.9	564,957.4	-4,421.5	-0.3
Renta	262,826.4	262,464.7	253,005.6	-9,459.1	-6.3
Valor agregado	191,180.2	198,249.1	197,209.5	-1,039.5	0.4
Producción y servicios	83,868.7	93,094.5	96,192.0	3,097.5	11.7
Gasolinas federal	40,229.3	52,351.2	55,124.8	2,773.6	33.4
Gasolinas Estatal	6,589.1	6,244.7	6,392.5	147.8	-5.5
Tabacos labrados	13,531.1	9,549.9	9,635.2	85.3	-30.7
Bebidas alcohólicas	3,776.4	3,811.0	3,876.4	65.4	-0.0
Cerveza	7,023.7	7,657.7	7,307.7	-350.0	1.3
Bebidas energizantes	2.7	2.6	1.9	-0.7	-32.5
Telecomunicaciones	1,790.9	1,880.3	1,603.1	-277.2	-12.8
Bebidas saborizadas	4,675.0	4,814.2	5,790.0	975.8	20.6
Alimentos no básicos	4,534.9	4,558.0	4,534.9	-23.1	-2.6
Plaguicidas	127.0	131.4	183.5	52.0	40.7
Combustibles fósiles	1,588.7	2,093.3	1,742.0	-351.3	6.8
Comercio exterior	9,509.0	9,826.0	11,779.8	1,953.8	20.6
Importación	9,508.7	9,826.0	11,779.7	1,953.7	20.6
Exportación	0.3	0.0	0.1	0.1	-65.3
Automóviles nuevos ^{1/}	2,388.4	2,567.2	2,877.3	310.1	17.3
Tenencia	256.8	0.0	121.7	121.7	-53.9
Impuesto federal	0.0	0.0	0.0	0.0	-
Resto ^{2/}	256.8	0.0	121.7	121.7	-53.9
Recargos y actualizaciones	5,138.5	4,852.3	4,962.7	110.4	-6.0
Otros ^{3/}	-4,166.5	-2,716.7	-2,238.7	478.0	-47.7
Derecho a la minería	916.4	1,041.8	1,047.4	5.6	11.3
Petroleros	70,427.9	61,272.7	41,338.0	-19,934.8	-42.8
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	43,667.5	61,272.7	41,337.2	-19,935.5	-7.8
ISR de contratos y asignaciones	525.1	0.0	0.0	0.0	-
Contribuciones de contratistas	0.0	0.0	0.8	0.8	-
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	25,544.7	0.0	0.0	0.0	-
Derecho especial sobre hidrocarburos	243.1	0.0	0.0	0.0	-
Derecho adicional sobre hidrocarburos	0.0	0.0	0.0	0.0	-
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios	443.2	0.0	0.0	0.0	-
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios	4.2	0.0	0.0	0.0	-
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	-

p./ Cifras preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-marzo (lo que implica que se refiere a la recaudación de diciembre de 2015, y enero-febrero de 2016), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación fiscal.

Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte.

Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-marzo.

1./ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2./ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

3./ Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos Tributarios

PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
DURANTE EL PERÍODO ENERO-MARZO DE 2016 P/
POR FONDOS Y POR ENTIDAD FEDERATIVA
(MILLONES DE PESOS)

ENTIDAD	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACIÓN	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	IEPS	IEPS 1 / GASOLINAS ARTICULO 2A FRACCIÓN II	TENENCIA 0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	PARA MUNICIPIOS POR LO QUE SE EXPORTAN HIDROCARBUROS	ISAN 2 / INCENTIVOS ECONÓMICOS	FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS DE INTERMEDIOS	FONDOS R	TOTAL		
TOTAL	113,591.3	5,884.6	6,042.1	758.8	2,782.7	6,382.5	121.7	770.4	57.8	2,977.3	3,797.2	548.4	14,598.3	158,901.8
AGUASCALIENTES	1,271.9	139.9	57.3	-	26.6	65.2	0.1	-	30.9	54.9	7.3	163.3	1,808.5	
BAJA CALIFORNIA	3,140.5	84.9	163.3	-	77.0	101.7	0.8	26.8	75.0	118.0	28.9	188.9	4,915.7	
BAJA CALIFORNIA SUR	722.2	41.0	33.4	-	22.1	66.1	1.2	0.1	17.3	54.2	8.3	0.0	988.0	
CAMPECHE	988.6	63.7	45.0	344.4	15.8	46.1	0.0	2.8	19.3	14.9	37.0	6.1	1,133.3	1,708.7
COAHUILA	2,811.4	100.4	124.7	2.5	88.7	176.7	2.8	20.3	0.0	78.4	115.3	4.1	4,199.9	3,945.2
COLIMA	744.0	69.7	34.4	-	15.3	44.4	0.0	20.4	-	17.5	28.2	5.9	48.5	1,028.5
CHIAPAS	4,911.8	142.5	223.3	18.5	53.6	287.7	0.0	1.0	-	43.6	42.2	19.2	591.4	6,334.8
CHIHUAHUA	3,205.9	135.6	184.8	-	90.9	223.1	1.0	27.6	-	96.2	110.3	26.6	350.0	4,522.0
DISTRITO FEDERAL	12,826.1	703.9	622.0	-	417.9	343.4	4.5	-	-	668.4	771.4	65.5	2,782.7	19,105.7
DURANGO	1,489.1	126.1	74.7	-	34.8	90.0	0.1	-	-	40.8	24.9	8.3	133.7	2,022.6
GUANAJUATO	4,904.4	203.7	301.9	-	115.8	232.9	2.2	-	-	103.6	165.2	20.9	815.4	6,868.0
GUERRERO	2,806.3	97.2	119.3	-	52.8	226.3	85.3	0.8	-	21.8	54.4	7.3	115.9	3,588.3
HIDALGO	2,206.7	262.0	99.6	-	33.2	125.1	0.8	-	-	32.8	30.6	11.0	347.4	3,149.3
JALISCO	7,524.7	257.5	372.2	-	285.2	390.3	7.7	-	-	242.8	221.2	63.7	1,295.7	10,941.1
MÉXICO	15,020.4	413.5	781.9	-	337.9	665.8	1.9	-	-	345.9	523.0	33.3	1,906.7	20,930.3
MICHOACÁN	3,646.0	277.2	155.0	-	86.0	286.3	1.0	24.4	-	70.1	41.5	17.8	160.9	4,778.1
MORELOS	1,638.4	115.8	71.5	-	34.6	76.8	0.7	-	-	25.4	47.2	7.0	46.5	2,083.9
NAYARIT	1,054.8	108.2	50.5	-	22.5	152.5	0.0	-	-	8.0	34.8	3.4	110.6	1,553.3
NUEVO LEÓN	5,371.7	133.5	225.0	28.1	200.0	295.5	0.7	11.0	-	218.8	308.2	13.5	1,039.2	7,841.3
OAXACA	3,072.3	290.4	149.0	-	47.8	246.3	0.0	0.8	4.2	33.5	45.4	2.9	175.6	4,088.4
PUEBLA	4,960.2	295.2	244.0	7.5	92.1	294.8	0.4	-	-	137.6	86.8	18.7	583.3	6,720.7
QUERÉTARO	1,909.2	137.6	97.1	-	50.1	132.8	0.4	-	-	69.6	144.3	14.5	501.3	3,057.0
QUINTANA ROO	1,368.1	92.2	65.2	-	52.1	83.4	1.6	4.3	-	61.6	141.3	15.9	154.4	2,080.0
SAN LUIS POTOSÍ	2,201.0	149.7	199.9	0.1	48.2	128.3	0.3	-	-	52.9	43.2	24.0	821.9	3,227.5
SINALOA	2,734.8	103.3	264.9	-	69.5	183.3	0.5	1.9	-	100.3	111.0	35.0	159.9	3,764.4
SONORA	2,703.0	80.6	750.1	-	80.3	188.4	0.7	36.4	-	87.7	126.8	17.2	133.9	4,215.1
TABASCO	3,655.8	141.3	435.8	239.8	50.5	276.3	0.6	-	24.0	41.9	36.7	4.2	737.1	5,444.2
TAMAULIPAS	3,204.5	154.4	138.7	58.2	84.7	212.4	3.0	552.3	0.8	73.4	59.2	12.7	253.8	4,806.1
TLAXCALA	1,134.1	96.0	52.3	-	9.7	169.3	0.0	-	-	11.0	14.9	1.7	102.2	1,591.2
VERACRUZ	7,006.2	265.7	303.8	59.7	109.5	285.2	3.2	35.4	9.4	95.2	123.2	26.8	220.9	8,547.2
YUCATÁN	1,826.5	183.9	205.3	-	57.8	86.4	-	4.1	-	46.9	29.7	7.3	189.2	2,538.1
ZACATECAS	1,398.5	199.0	58.0	-	27.8	199.6	-	-	-	10.2	54.2	10.3	236.0	2,193.7

P/ Cifras Preliminares

1/ Incluye Fondo de compensación e Incentivos venta final de gasolina y diesel.

2/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos con base en información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

IV. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios

ESTÍMULOS FISCALES

Por rubro

Enero-marzo de 2016

Concepto	Millones de pesos
Total	11,448.3
Crédito diésel	1,004.1
Automotriz para transporte público	4,380.4
Uso de infraestructura carretera de cuota	2,371.8
Otros estímulos 1/	3,692.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_ / Incluye diversos Decretos, entre los que se puede mencionar: Salarios, Entidades Federativas y Municipios, Gas Natural, Producción Teatral Nacional, entre otros.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



ESTÍMULOS FISCALES
Por Sector de Actividad Económica
Enero-marzo de 2016

Concepto	Millones de pesos
Total	11,448.3
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	686.9
Minería	137.3
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	31.2
Construcción	217.8
Industrias manufactureras	1,023.8
Comercio al por mayor	519.8
Comercio al por menor	826.5
Transportes, correos y almacenamiento	6,644.8
Información en medios masivos	28.4
Servicios financieros y de seguros	174.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	99.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	61.5
Dirección de corporativos y empresas	202.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	47.0
Servicios educativos	277.7
Servicios de salud y de asistencia social	3.9
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3.6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	40.9
Otros servicios excepto actividades del gobierno	30.0
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	153.3
Otros	236.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Incluye diversos Decretos, entre los que se puede mencionar: Salarios, Entidades Federativas y Municipios, Gas Natural, Producción Teatral Nacional, entre otros.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

V. Créditos Fiscales

SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE
CONTRIBUYENTE
Datos al 31 de MARZO de 2016

Conceptos	Millones de pesos
Total del saldo	557,963.2
Personas morales	462,963.8
Personas físicas (No actividad empresarial)	66,364.1
Personas físicas con actividad empresarial	28,635.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Conceptos	Personas Morales	Persona Física		Total
		No Actividad Empresarial	Actividad Empresarial	
Total de saldos	462,963.8	66,364.1	28,635.4	557,963.2
Gran Contribuyente	178,020.5	0.0	0.0	178,020.5
Otros	284,943.3	66,364.1	28,635.4	379,942.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES
POR SECTOR ECONÓMICO
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)**

Conceptos	Persona Moral	Persona Física		Total
		No Actividad Empresarial	Actividad Empresarial	
Total de saldos	462,963.8	66,364.1	28,635.4	557,963.2
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4,672.2	3,165.0	217.2	8,054.5
Minería	8,842.7	1,091.9	86.6	10,021.2
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	2,005.0	594.5	37.3	2,636.8
Construcción	62,159.3	1,449.6	2,224.0	65,832.9
Industrias manufactureras	57,762.6	2,091.0	1,389.9	61,243.5
Comercio al por mayor	61,326.6	1,569.6	6,495.1	69,391.3
Comercio al por menor	27,682.7	3,234.7	4,925.3	35,842.8
Transportes, correos y almacenamiento	10,436.9	1,063.4	1,547.1	13,047.4
Información en medios masivos	13,717.5	45.5	79.2	13,842.2
Servicios financieros y de seguros	21,454.5	2,387.3	631.8	24,473.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	24,244.5	2,799.3	1,265.8	28,309.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	47,116.1	7,930.6	3,806.4	58,853.1
Dirección de corporativos y empresas	5,028.4	1.1	0.6	5,030.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	45,896.6	2,435.3	2,571.9	50,903.8
Servicios educativos	2,065.8	854.8	339.7	3,260.2
Servicios de salud y de asistencia social	1,621.2	269.7	425.9	2,316.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4,758.3	545.0	182.5	5,485.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4,005.8	150.0	113.3	4,269.2
Otros servicios excepto actividades del gobierno	6,622.7	1,560.1	1,441.0	9,623.8
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	7,274.5	1,337.5	118.9	8,730.9
Otros	44,269.9	31,788.1	735.9	76,793.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES NO CONTROVERTIDOS
Datos al 31 de MARZO de 2016**

	Créditos	Millones de pesos
Total	1,315,670	279,809.9
Factible de cobro	781,784	157,543.6
Baja probabilidad de cobro	533,886	122,266.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES CONTROVERTIDOS
Datos al 31 de MARZO de 2016**

	Créditos	Millones de pesos
Total	134,211	278,153.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES
Importe mensual recuperado
Enero-marzo de 2016

Mes	Millones de pesos
Total	6,689.6
Enero	2,135.7
Febrero	1,606.0
Marzo	2,947.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Créditos fiscales:

No controvertidos: Adeudos controlados por la administración tributaria aceptados por el contribuyente, al no haberse inconformado mediante algún procedimiento legal dentro del plazo establecido o bien al haberse inconformado se desista, se confirme la validez o se deseche y no se admita medio de defensa.

- **Factible de cobro:** Créditos fiscales que tiene la administración tributaria en alguna fase del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro.
- **Baja probabilidad de cobro:** Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado a cargo de deudores insolventes, no localizados y en comprobación de incobrabilidad.

Controvertidos: Créditos fiscales controlados por la administración tributaria a cargo de contribuyentes que promovieron medios de defensa y por lo cual no puedan ser objeto de acciones de cobro.

Nota: La cartera total está compuesta de la suma de los créditos factible de cobro, baja probabilidad de cobro y controvertidos

VI. Devoluciones y compensaciones

DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES POR SALDOS A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES PAGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
Enero-marzo de 2016

Conceptos	Millones de pesos	
	Devoluciones	Compensaciones
Total	77,465.7	108,840.9
Tributarios	77,385.9	103,839.2
Renta	2,610.6	36,592.9
Valor agregado	73,987.2	57,236.4
IEPS	119.8	6,383.4
Otros ^{1/}	668.3	3,626.5
No tributarios ^{2/}	79.8	5,001.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
1_/ Incluye IETU, IDE, ICE, CNC, ISAN Y ACCESORIOS.
2_/ Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos.
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

VII. Estadísticas de contribuyentes

a) Universo de contribuyentes

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS
Datos al 31 de marzo de 2016

Conceptos	Total General	Personas Morales	Personas Físicas		
			Total	Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial
Total	51,909,738	1,805,626	50,104,112	7,672,905	42,431,207
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3,359,461	160,865	3,198,596	1,253,689	1,944,907
Minería	244,613	8,651	235,962	5,737	230,225
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	220,938	4,062	216,876	4,760	212,116
Construcción	1,847,519	178,634	1,668,885	291,125	1,377,760
Industrias manufactureras	6,086,492	137,127	5,949,365	569,261	5,380,104
Comercio al por mayor	1,746,152	208,415	1,537,737	343,838	1,193,899
Comercio al por menor	5,524,014	186,481	5,337,533	2,646,320	2,691,213
Transportes, correos y almacenamiento	1,349,547	58,856	1,290,691	632,481	658,210
Información en medios masivos	258,882	22,926	235,956	55,922	180,034
Servicios financieros y de seguros	719,289	24,202	695,087	25,587	669,500
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	960,132	97,093	863,039	106,545	756,494
Servicios profesionales, científicos y técnicos	6,644,025	192,273	6,451,752	281,959	6,169,793
Dirección de corporativos y empresas	15,881	4,444	11,437	210	11,227
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	4,931,510	127,344	4,804,166	278,052	4,526,114
Servicios educativos	1,241,796	31,365	1,210,431	43,531	1,166,900
Servicios de salud y de asistencia social	1,366,935	81,728	1,285,207	38,869	1,246,338
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	242,643	20,703	221,940	59,632	162,308
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	539,193	29,987	509,206	195,658	313,548
Otros servicios excepto actividades del gobierno	2,397,566	188,444	2,209,122	741,172	1,467,950
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	2,058,523	4,885	2,053,638	8,700	2,044,938
Otros	10,154,627	37,141	10,117,486	89,857	10,027,629

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

A partir del 1 de enero de 2014 se ajustó el criterio para la identificación de las Personas físicas:

Con actividad empresarial:

Régimen General: Personas físicas, con las siguientes características:

-Que no sean Grandes Contribuyentes,

-Que tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de Pago provisional mensual de ISR de ISR por actividades empresariales o tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras PF y PM.

Régimen de Incorporación fiscal.

NOTA:

Un contribuyente puede tener más de un régimen vigente a la fecha manifestada en el reporte.

Con el propósito de que la cifra total refleje el número de contribuyentes activos se ha priorizado el régimen para contabilizar al contribuyente una sola vez.

La cifra del total de personas físicas, así como de cada régimen que lo conforma están determinadas de acuerdo al Art. 24 fracción I de la Ley del SAT.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

b) Contribuyentes que presentaron declaración con pago

NÚMERO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS MORALES
Por Nivel de Ingreso
Datos al 31 de marzo de 2016

Rangos de ingreso (millones de pesos)	Personas morales en:		
	ISR	IVA	IEPS
Total	363,850	330,692	6,514
0 ≤ 6	172,043	152,711	1,838
6 ≤ 21	67,992	62,282	1,308
21 ≤ 101	52,137	49,363	1,487
101 ≤ 500	19,584	18,965	934
Más de 500	6,189	6,086	557
Resto	45,905	41,285	390

Cifras preliminares sujetas a revisión

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

Nota: Se considera únicamente al cuentadante A.D.R.

1_/ Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos de Ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente.

Solo se consideraran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



NÚMERO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS FÍSICAS
Por Nivel de Ingreso
Datos al 31 de marzo de 2016

Rangos de Ingresos (Salarios mínimos anualizados)	Personas físicas con actividad empresarial en ISR	Personas físicas sin actividad empresarial en ISR	Personas físicas con y sin actividad empresarial en:	
			IVA	IEPS
Total	848,099	302,581	801,914	25,219
0 ≤ 10	188,270	149,647	297,666	3,994
10 ≤ 20	22,952	41,449	45,830	503
20 ≤ 30	8,776	20,708	18,487	212
30 ≤ 40	4,381	10,582	9,238	128
40 ≤ 50	2,435	5,887	5,316	67
50 ≤ 60	1,575	3,680	3,532	46
60 ≤ 70	996	2,556	2,367	24
70 ≤ 80	727	1,836	1,755	26
80 ≤ 90	552	1,491	1,374	22
90 ≤ 100	418	1,108	1,049	7
Más de 100	3,125	8,241	7,925	94
Resto ^{1/}	613,892	55,396	407,375	20,096

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Se considera únicamente al cuentadante A.D.R.

^{1/} Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos de Ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente y en base a Salarios Mínimos Elevados al Año.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

VIII. Juicios fiscales

JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT
Enero-marzo de 2016

1a. Instancia	Número	% del total	Monto (millones de pesos)	% del total
Total	6,167	100.0	24,778.9	100.0
Ganados	3,101	50.3	15,441.6	62.3
Nulidad para efectos ^{1/}	729	11.8	2,229.3	9.0
Perdidos	2,337	37.9	7,108.0	28.7
2a. Instancia	Número			
Total	2,500	100.0	32,819.4	100.0
Ganados	1,602	64.1	13,173.2	40.1
Perdidos	898	35.9	19,646.1	59.9
Definitivas	Número			
Total	6,530	100.0	26,613.9	100.0
Ganados	3,425	52.5	13,644.3	51.3
Nulidad para efectos ^{1/}	482	7.4	1,379.2	5.2
Perdidos	2,623	40.2	11,590.4	43.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} El SAT conserva las facultades para determinar y, en su caso, cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

JUICIOS DE AMPARO CONTRA ACTOS ^{1/}
Número de Juicios
Enero-marzo de 2016

	Número	% del total
Total	568	100.0
Ganados	481	84.7
Perdidos	87	15.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} El SAT emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

COSTO OPERATIVO DE CONTENCIOSO

Enero-marzo de 2016

(Millones de Pesos)

Monto sentencias ^{1/}	28,614.9
Costo Operativo ^{2/}	60.3
Productividad (pesos) ^{3/}	474.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Montos generados por juicios ganados. Se consideraron 1a y 2a instancia

2_/ Incluye salarios, gastos relacionados con inmuebles y otros inherentes a la función de lo contencioso.

3_/ Beneficio promedio por cada peso invertido en la operación de lo contencioso.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

JUICIOS FISCALES GANADOS Y PERDIDOS POR EL IMSS

Enero-marzo de 2016

(Millones de pesos)

	Número	Monto
Total	1,968	1,432.7
Ganados	1,036	916.8
Perdidos	932	515.9
Costos operativos de los juicios fiscales ^{1/}		7.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

**JUICIOS FISCALES NULOS PARA EFECTOS Y SOBRESEIMIENTO
IMSS**

Enero-marzo de 2016

(millones de pesos)

	Número	Monto
Juicios fiscales en los que se declaró la nulidad para efectos.	646	216.9
Juicios fiscales en los que se dictó sobreseimiento.	841	805.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

CRITERIOS PARA CLASIFICAR LOS JUICIOS FISCALES COMO GANADOS Y PERDIDOS

Juicios ganados: son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se desecha la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

Asimismo, se incluyen los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

Juicios perdidos: son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos obedece a deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados, y se considera que no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando las irregularidades.



IX. Indicadores de calidad de servicio al contribuyente

COMBATE A LA CORRUPCIÓN FUNCIONARIOS A LOS QUE EL SAT LES PRESENTÓ DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO O ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Enero-Marzo de 2016

Concepto	Número			
Servidores Públicos Denunciados				
Número de servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público (MP)	24			
Número de servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de Control (OIC)	216			
Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administrativa				
Unidad Administrativa	Ministerio Público		Órgano Interno de Control	
Administración General de Recaudación (AGR)	12	40		
Administración General de Aduanas (AGA)	8	143		
Administración General Jurídica (AGJ)		5		
Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)	2	2		
Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC)	2	24		
Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información (AGCTI)		1		
Administración General de Planeación (AGP)		1		
Principales delitos, áreas de detección y distribución regional				
Delito	MP	OIC	Áreas de detección	Región
Cohecho	5		AGA, AGAFF	Norte Centro, Noroeste
Uso de documento falso	1		AGR	Metropolitana
Operaciones con recursos de procedencia ilícita	1		AGA	Metropolitana
Ejercicio indebido del servicio público	14		AGA, AGSC, AGR	Centro, Metropolitana, Noreste, Sur
Falsificación de documento	2		AGR	Occidente, Pacífico Centro
Modificación indebida a sistemas informáticos	1		AGSC	Pacífico Centro
Responsabilidad administrativa		216	AGA, AGCTI, AGAFF, AGJ, AGP, AGRS, AGSC.	Sur, Noreste, Pacífico Norte, Metropolitana, Norte Centro, Centro, Sureste, Noroeste, Pacífico Centro, Occidente.

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INDICADORES DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Enero-Marzo de 2016

Concepto	Enero-Marzo de 2016	
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios	Calificaciones de los contribuyentes en una escala de 0 a 10 puntos	8.62
B. Calidad del lugar		8.80
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente		8.46
D. Tiempo del trámite		7.81

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Nota Metodológica:
Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas a contribuyentes.
En el primer trimestre de 2016 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 03 de febrero al 15 de marzo el tamaño de la muestra fue de 700 entrevistados (Base de datos CIEC de personas físicas y morales).
Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.7% con un nivel de confianza del 95%.
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DEL SAT POR LOS CONTRIBUYENTES
(MOVIMIENTOS)^{1/}
Enero-Marzo de 2016**

Concepto	Número
Total	23,813,679
Declaraciones Anuales ^{2/}	1,173,147
Dictámenes ^{3/}	128
Declaraciones Informativas ^{4/}	162,047
Informativas Múltiples ^{2/}	839,390
Informativas Múltiples del IEPS ^{2/}	22,775
Informativas de Operaciones con Terceros ^{2/}	6,170,842
Listado de Conceptos del IETU ^{2/}	34,352
Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales ^{5/}	15,410,998

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Esta información refleja las Declaraciones Electrónicas recibidas por el SAT (Operaciones), a través de Medios Electrónicos.

2_/ Incluye las recibidas por Internet y Módulo SAT (Intranet).

3_/ Incluyen 79 dictámenes recibidos en el Sistema de Presentación del Dictamen (SIPRED), 33 documentos que corresponden a la Declaración informativa sobre su situación fiscal del contribuyente (DISIF), 7 documentos que corresponden al Sistema de Presentación de la Información Alternativa al Dictamen (SIPIAD) y 9 papeles de trabajo de los contadores públicos inscritos.

4_/ Incluye las declaraciones informativas presentadas en medios electrónicos y magnéticos.

5_/ A partir del presente año, no se reciben "Avisos en Ceros (Declaraciones en Ceros)", toda vez que dicha información se declara dentro de las Declaraciones Provisionales y/o Definitivas de Impuestos Federales presentadas a través del Servicio de Declaraciones y Pagos (DyP).

A partir de este ejercicio no se consideran las "Declaraciones Correctivas", toda vez que las mismas dejaron de recibirse en el Sistema de Nuevo Esquema de Pagos Electrónicos desde el mes de agosto de 2015.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SAT Y SU COSTO POR NIVEL^{1/}
Enero-Marzo de 2016**

Nivel	Empleados	Costo ^{2/} (miles de pesos)
Total	37,140	2,895,942
Jefe SAT	1	786
Administrador General	13	8,367
Administrador Central	137	75,299
Administrador	947	291,174
Subadministrador	2,770	407,358
Jefe de Departamento	4,883	448,799
Enlaces	18,252	1,084,632
Operativos	10,137	579,527

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Incluye personal bajo régimen de honorarios.

2_/ Importes en términos brutos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2016 (Art. 10)
Enero - Marzo de 2016
(Hoja 1 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Valor que implica mejora	Valor real observado	Porcentaje de cumplimiento ^{1/}
a. Incremento en la recaudación por mejoras en la administración tributaria					
Evolución de la recaudación ^{2/}	Índice	Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al periodo que se reporta / Recaudación estimada de Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT en la Ley de Ingresos de la Federación al periodo que se reporta	≥ 1	1.2	119.4
b. Incremento en la recaudación por aumentos en la base de contribuyentes					
Recaudación de nuevos contribuyentes ^{2/}	Índice	Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior obtenidos al periodo / Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación	≥ 1	0.88	88.2
c. Incremento en la recaudación por combate a la evasión de impuestos					
Recaudación por combate a la evasión ^{2/}	Índice	Recaudación secundaria efectivamente cobrada al periodo por actos de fiscalización / Recaudación secundaria efectivamente cobrada al mismo periodo del año anterior por actos de fiscalización	≥ 1	1	71
d. Incremento en la recaudación por una mejor percepción de la efectividad del Servicio de Administración Tributaria por parte de los contribuyentes					
Efectividad de la fiscalización ^{2/}	Índice	Recaudación obtenida al periodo de contribuyentes fiscalizados en el año anterior / Recaudación obtenida del mismo periodo del año anterior de los mismos contribuyentes fiscalizados en el año previo	≥ 1	1.00	100.0
e. La disminución de costo de operación por peso recaudado					
Costo de operación ^{2/}	Índice	(Gasto total ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT) / (Gasto total ejercido por el SAT al mismo periodo del año anterior / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al mismo periodo del año anterior)	≤ 1	0.81	123.8
f. La disminución del costo de cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes					
Costo de cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	≤ 1	1.03	97.0
g. La disminución del tiempo de cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes					
Tiempo en el cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	≤ 1	0.52	193.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ El porcentaje de cumplimiento y el valor observado puede no coincidir debido a redondeo.

2_/ Considera cifras de las Administraciones Generales de: Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Auditoría de Comercio Exterior (AGACE) y Grandes Contribuyentes (AGGC).

3_/ Contribuyentes fiscalizados son todos aquellos que fueron sujetos a revisión con motivo de las facultades de comprobación de las áreas fiscalizadoras del SAT en 2015.

*_/ Por cuestiones de disponibilidad de información se presentan cifras acumuladas de enero a diciembre de 2015.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2016 (Art. 21)
Enero - Marzo de 2016
(Hoja 2 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento ^{1/}
I. Combate a la evasión y elusión fiscales					
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos / Revisiones profundas) X 100	61.4	70.6	115.0
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes ^{2/}	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	75.0	67.8	90.4
Eficacia de la fiscalización de comercio exterior	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 65 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	67.0	74.8	111.6
II. Aumento esperado de la recaudación por menor evasión y elusión fiscales					
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	7,152.6	4,118.0	57.6
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes ^{2/ 3/}	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	12,418.6	7,875.5	63.4
Recaudación secundaria por actos de fiscalización de comercio exterior	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	3,000.0	3,991.9	133.1
Recuperación de la cartera de créditos fiscales	Millones de pesos	Monto acumulado de recuperación de la cartera de créditos fiscales	7,512.5	6,689.6	89.0
III. Combate a la corrupción					
Índice General de Percepción de Corrupción en el SAT	Porcentaje	Suma de porcentajes de percepción de existencia de corrupción en el SAT	30.9	33.1	93.4
Indicador de honestidad por experiencia en servicios ^{4/}	Calificación	Promedio de calificación de los principales y más recurrentes trámites y servicios que brinda el SAT y que realiza directamente con el contribuyente.	9.2	8.9	97.3
IV. Disminución en los costos de recaudación					
Costo de la recaudación ^{2/}	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos administrados por el SAT) X 100	0.72	0.65	110.8
Costo de la recaudación bruta aduanera	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por la AGA (gasto corriente) / Recaudación bruta total AGA) X 100	0.48	0.47	100.8
V. Aumento en la recaudación por la realización de auditorías, con criterios de mayor rentabilidad de las mismas					
Promedio de recaudación por acto de fiscalización a grandes contribuyentes ^{2/}	Millones de pesos	Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización profundos terminados con autocorrección a grandes contribuyentes / Número de actos de fiscalización profundos terminados por autocorrección a grandes contribuyentes	57.7	58.8	101.9
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos a otros contribuyentes ^{2/ 5/}	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización terminados por autocorrección de métodos sustantivos a otros contribuyentes / Número de actos de fiscalización sustantivos terminados por autocorrección a otros contribuyentes) X 1000	1,373.8	942.5	68.6
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos a contribuyentes de comercio exterior ^{2/}	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización de métodos sustantivos terminados por autocorrección a contribuyentes de comercio exterior / Número de actos de fiscalización sustantivos terminados por autocorrección a contribuyentes de comercio exterior) X 1000	4,000.0	4,651.5	116.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2_/ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las administraciones desconcentradas de la AGAFF.

3_/ Debido a que no se reportó meta para este año, la estimación considera el avance observado del año anterior.

4_/ Para 2016 se incluye el indicador con el propósito de ofrecer una mejor y más amplia respuesta a la fracción III del artículo 21 de la Ley del SAT.

5_/ A partir de 2016 cambia la metodología de cálculo del indicador para focalizar la medición en los actos de fiscalización profundos o sustantivos con autocorrección.

6_/ Sustituye al indicador de Atención de Casos para fortalecer la respuesta a la fracción VII del artículo 21 de la Ley del SAT.

7_/ Sustituye al indicador "Porcentaje de declaraciones de pago por Internet" debido a que en 2015 su avance llegó al límite máximo superior.

8_/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

*_/ Por cuestiones de disponibilidad de información se presentan cifras acumuladas de enero a diciembre de 2015.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2016 (Art. 21)
Enero - Marzo de 2016
(Hoja 3 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento ^{1/}
VI. Aumento estimado del número de contribuyentes en el Registro Federal de Contribuyentes y aumento esperado en la recaudación por este concepto					
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes ^{2/}	Porcentaje	$\frac{\text{Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo} / \text{Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación}}{\text{Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo} / \text{Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación}}$	1.03	0.91	88.3
Número de inscripciones realizadas al RFC	Miles de inscripciones	Sumatoria de inscripciones realizadas al trimestre que se reporta	875	1,048	119.8
VII. Mejores estándares de calidad en atención al público y reducción en los tiempos de espera					
Tiempo promedio de espera del contribuyente	Minutos	Tiempo promedio de espera del contribuyente para ser atendido en los módulos de atención del SAT	8.0	6.85	116.8
Percepción de la facilidad de los principales trámites y servicios en el SAT ^{3/}	Calificación	Media de la calificación de la facilidad de los principales y más recurrentes trámites y servicios que brinda el SAT	8.4	8.3	98.8
Percepción de la facilidad de los principales trámites y servicios de comercio exterior a través de las aduanas del país ^{4/}	Calificación	Media de la calificación de la facilidad de los principales y más recurrentes trámites y servicios que brinda el SAT a través de las aduanas del país.	8.0	7.7	96.1
VIII. Simplificación administrativa y reducción de los costos de cumplimiento al contribuyente y el aumento en la recaudación esperada por éste concepto					
Recepción de Declaraciones Anuales ^{5/}	Porcentaje	$\frac{\text{Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año actual} / \text{Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año anterior}}{\text{Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año actual} / \text{Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año anterior}}$	1.08	0.89	82.4
IX. Indicadores de eficacia en la defensa jurídica del fisco ante tribunales					
Juicios ganados por el SAT a otros contribuyentes en sentencias definitivas ^{6/}	Porcentaje	$\frac{\text{Número de juicios ganados} / \text{Número de juicios concluidos}}{\text{Número de juicios ganados} / \text{Número de juicios concluidos}} \times 100$	55.5	52.5	94.6
Juicios ganados por el SAT a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	Porcentaje	$\frac{\text{Número de juicios ganados} / \text{Número de juicios concluidos}}{\text{Número de juicios ganados} / \text{Número de juicios concluidos}} \times 100$	52.5	49.2	93.7
X. Indicadores de productividad de los servidores públicos y del desarrollo del personal del SAT					
Recaudación por empleado ^{7/}	Millones de pesos	$\frac{\text{Ingresos tributarios netos administrados por el SAT} / \text{Personal del SAT}}{\text{Ingresos tributarios netos administrados por el SAT} / \text{Personal del SAT}}$	54.5	63.8	117.1
Cobertura de capacitación	Porcentaje	$\frac{\text{Personal que recibió alguna acción de capacitación} / \text{Personal del SAT}}{\text{Personal que recibió alguna acción de capacitación} / \text{Personal del SAT}} \times 100$	43.0	46.9	109.1
XI. Mejorar la promoción de los servicios e información que el público puede hacer a través de la red computacional y telefónica					
Percepción del Servicio Canal Telefónico	Promedio en una escala de 0 a 100	Promedio de calificaciones sobre el Servicio Canal Telefónico	95.0	90.95	95.8
Percepción del Servicio Chat uno a uno	Promedio en una escala de 0 a 100	Promedio de calificaciones sobre el Servicio Chat uno a uno	88.0	87.6	99.5
Diseño e Imagen del Portal	Promedio en una escala de 0 a 100	Promedio de calificaciones sobre el diseño e imagen del portal	85.0	85.5	100.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2/ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las administraciones desconcentradas de la AGAFF.

3/ Debido a que no se reportó meta para este año, la estimación considera el avance observado del año anterior.

4/ Para 2016 se incluye el indicador con el propósito de ofrecer una mejor y más amplia respuesta a la fracción III del artículo 21 de la Ley del SAT.

5/ A partir de 2016 cambia la metodología de cálculo del indicador para focalizar la medición en los actos de fiscalización profundos o sustantivos con autocorrección.

6/ Sustituye al indicador de Atención de Casos para fortalecer la respuesta a la fracción VII del artículo 21 de la Ley del SAT.

7/ Sustituye al indicador "Porcentaje de declaraciones de pago por Internet" debido a que en 2015 su avance llegó al límite máximo superior.

8/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

* / Por cuestiones de disponibilidad de información se presentan cifras acumuladas de enero a diciembre de 2015.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

X. Disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación.**SAT**

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se informa sobre diversas disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación.

En toda controversia fiscal, misma que en la mayoría de los casos es resuelta por los tribunales competentes, se considera que existe inseguridad jurídica en la recaudación, no obstante, dicha inseguridad se observa con claridad en aquellos juicios en los que los actos de autoridad se oponen claramente a jurisprudencias emitidas por el Poder Judicial de la Federación, ya sea en el ámbito de legalidad o constitucionalidad.

Sobre este punto, a continuación se mencionan algunos rubros de jurisprudencias que de llegarse a aplicar en una controversia fiscal, originarían resultados desfavorables para la autoridad.

- En todos aquellos juicios en que se declare la nulidad de un acto administrativo por vicios formales, no se podrá interponer recurso de revisión fiscal en virtud de la siguiente jurisprudencia: “REVISIÓN FISCAL. ES IMPROCEDENTE CONTRA LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE SÓLO DECLAREN LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO POR VICIOS FORMALES EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS MATERIALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (APLICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA 2a./J. 150/2010)”, misma que fue emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el mes de agosto de 2011.
- Aunado a lo anterior, no procederá el recurso de revisión fiscal en todos aquellos juicios en que se declare la nulidad por vicios formales, aun cuando se sustenten en la fracción IV del artículo 51 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, conforme a lo cual, la resolución administrativa se considera ilegal si los hechos que la motivaron no se realizaron, fueron distintos o se apreciaron en forma equivocada, o bien, si se dictó en contravención de las disposiciones aplicadas o dejó de aplicar las debidas, en cuanto al fondo del asunto, en virtud de la siguiente jurisprudencia: “REVISIÓN FISCAL. DICHO RECURSO ES IMPROCEDENTE CONTRA SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE DECLAREN LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA POR VICIOS FORMALES, AUN CUANDO SE SUSTENTEN EN
- LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (APLICACIÓN DE LAS JURISPRUDENCIAS 2ª./J.150/2010 Y 2ª. /J. 88/2011):”, misma que fue emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Sexto Circuito en el mes de febrero de 2016.
- En los casos en que al notificarse un acto de autoridad, el notificador no circunstancie debidamente el acta de la diligencia entendida por un tercero, podría declararse ilegal la notificación, en virtud de la siguiente jurisprudencia: “NOTIFICACIÓN PERSONAL EN MATERIA FISCAL. REQUISITOS PARA CIRCUNSTANCIAR DEBIDAMENTE EL ACTA DE LA DILIGENCIA ENTENDIDA CON UN TERCERO, SI ÉSTE OMITE PROPORCIONAR SU NOMBRE, NO SE IDENTIFICA Y/O NO SEÑALA LA RAZÓN POR LA QUE ESTÁ EN EL LUGAR O SU RELACIÓN CON EL INTERESADO (APLICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA 2ª, /J.82/2009



(*)].” la cual fue emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el mes de enero de 2016.

EXPLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES QUE CAUSAN INSEGURIDAD JURÍDICA.

IMSS

El artículo 16, fracción II de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, prevé que cuando se alegue que la resolución administrativa no fue notificada o que lo fue ilegalmente, siempre que se trate de las impugnables en el juicio contencioso administrativo federal, se estará a las reglas siguientes:

II. Si el actor manifiesta que no conoce la resolución administrativa que pretende impugnar, así lo expresará en su demanda, señalando la autoridad a quien la atribuye, su notificación o su ejecución. En este caso, al contestar la demanda, la autoridad acompañará constancia de la resolución administrativa y de su notificación, mismas que el actor deberá combatir mediante ampliación de la demanda.

Esta disposición causa inseguridad jurídica, toda vez que se privilegia a los particulares quienes manifiestan que desconocen el acto impugnado, como es el caso de las cédulas de liquidación de cuotas obrero patronales, negando lisa y llanamente que le hubieren sido notificados los créditos fiscales, siendo obligación del IMSS el acreditar la existencia y legal notificación de dichos créditos ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Atención al artículo octavo transitorio de la LIF 2016

Respecto a la estimación de los costos recaudatorios reportados en esta sección, se señala que se trata de cálculos preliminares sujetos a revisión, realizados con la información disponible al momento.

- El 24 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario oficial de la Federación el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, en el que se estableció un estímulo fiscal a las gasolinas con menos de 92 octanos, a las gasolinas con 92 o más octanos. Dicho estímulo se otorga al contribuyente que a su vez lo transfiere al consumidor final y su costo se estima para el primer trimestre de 2016 en 3,520 millones de pesos.

XI. Informe sobre los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del IEPS de gasolinas y diésel del primer trimestre de 2016

El Artículo 107, fracción I, inciso b), ii), numeral 8 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria señala que en los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública se deberá incluir, con el objeto de evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria, los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

De acuerdo con el artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del IEPS (vigente en 2015), los cálculos se realizan mensualmente por Terminal de Almacenamiento y Reparto y por tipo de combustible, en este informe se presenta para el mes de enero de 2016, para efectos informativos, el promedio nacional de cada uno de los elementos que intervienen en el cálculo y son desglosados conforme a los incisos contenidos en la mencionada fracción I del artículo 2o.-A de la Ley del IEPS, vigente en

2015, la cual define el procedimiento para el cálculo de las tasas del impuesto aplicable a las gasolinas y el diésel¹:

- a) Precio Productor: Al precio de referencia ajustado por calidad se le suma el costo de manejo y el costo neto de transporte a la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Petróleos Mexicanos, en el periodo comprendido del día 21 del segundo mes anterior al día 20 del mes inmediato anterior a aquél por el que se calcule la tasa, sin incluir, en este último caso, el impuesto al valor agregado.

Inciso a) (\$/litro)

	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Enero de 2016					
Precio de Referencia	5.58	6.45	6.17	6.17	6.39
+ Ajuste por calidad	0.38	0.62	0.00	0.00	0.00
+ Costo de Transporte	0.45	0.59	0.23	0.23	0.23
+ Costo de Manejo	0.17	0.44	0.16	0.16	0.16
= Precio Productor	6.57	8.09	6.57	6.57	6.79

Nota: El mes corresponde al de la presentación de la declaración. Por ejemplo, en el caso de enero de 2016, los datos corresponden a la declaración de diciembre de 2015 que fue presentada en enero de 2016. La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: UPINT, con información de Petróleos Mexicanos para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses y combustibles.

- b) Costo de Distribución y Comercialización: Para cada combustible se adiciona el margen comercial que haya fijado Petróleos Mexicanos a los expendios autorizados por el combustible de que se trate en el periodo citado más los costos netos de transporte del combustible de la Terminal de Almacenamiento y Reparto de que se trate al establecimiento del expendedor durante dicho periodo, sin incluir, en ambos casos, el impuesto al valor agregado.

Únicamente para las enajenaciones de gasolinas a las estaciones de servicio, se considera el monto por concepto de mermas, que se determina multiplicando el factor de 0.003375 por el valor total de las enajenaciones de gasolinas a las estaciones de servicio, sin considerar lo señalado en el inciso H, fracción I del artículo 2o, así como lo señalado en la fracción II del artículo 2º-A, ambos de la Ley del IEPS, ni el impuesto al valor agregado.

Inciso b) (\$/litro)

	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diésel	Diésel Industrial de Bajo Azufre	Diésel Marino
Enero 2016					
Costo de distribución y comercialización	1.01	1.07	0.91	0.51	0.79

Nota: Para el mes de enero de 2016, los datos corresponden a la declaración de diciembre de 2015.

Fuente: UPINT con información de Petróleos Mexicanos para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses y combustibles.

- c) Precio neto de venta en la Terminal de Almacenamiento y Reparto: A fin de sustraer el impuesto al valor agregado; el precio de venta al público promedio menos los montos de las

¹ Debido a la presencia de precios homologados en las fronteras, entre otros factores, los promedios nacionales ponderados reflejan una estructura estimada; sin embargo, los montos de IEPS enterados por Pemex de manera mensual corresponden a los montos que, de acuerdo con la Ley del IEPS, resultan para cada Terminal de Almacenamiento y Reparto y cada producto, de conformidad con las tasas del IEPS publicadas mensualmente en el Diario Oficial de la Federación hasta diciembre de 2015.



cuotas señaladas en la fracción II del artículo 2o.-A de la Ley del IEPS, se multiplica por el factor que resulte de dividir 1 entre la suma de 1 más la tasa del impuesto al valor agregado, redondeado a cuatro decimales. Al monto que resulte se le restan las cuotas señaladas en el inciso H) de la fracción I del artículo 2o. de la Ley del IEPS, de acuerdo al combustible de que se trate.

Inciso c) (\$/litro)

	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diésel	Diésel Industrial de Bajo Azufre	Diésel Marino
Enero 2016					
Precio de venta al Público Promedio	13.12	14.04	14.13	14.13	14.13
- IEPS art. 2o.A, fracción II	0.37	0.45	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	12.75	13.59	13.83	13.83	13.83
- IVA	1.76	1.87	1.91	1.91	1.91
Precio Público sin IVA	10.99	11.72	11.92	11.92	11.92
- IEPS art. 2o, fracción H), numerales 3 y 5	0.11	0.11	0.13	0.13	0.13
Precio Neto de Venta en la TAR	10.88	11.61	11.79	11.79	11.79

Nota: Los precios de venta al público promedio se determinan como el promedio de los precios en cada una de las Terminales de Almacenamiento y Reparto y para cada producto. Así mismo, para cada Terminal de Almacenamiento y Reparto y producto se determina el precio sumando el total de las facturas dividido entre el volumen total enajenado. Por ello, el precio al público promedio que se expresa en estos promedios nacionales puede no coincidir con el precio de lista al público en estaciones de servicio. La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras. Para el mes de enero de 2016, los datos corresponden a la declaración de diciembre de 2015. Fuente: UPINT con información de Petróleos Mexicanos para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses y combustibles.

- d) El monto que resulta conforme al inciso c) se disminuye con las cantidades obtenidas conforme a los incisos a) y b) para obtener el monto del IEPS.

Inciso d) (\$/litro)

	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diésel Industrial de Bajo Azufre	Diésel Marino
Enero de 2016					
Precio Neto de Venta en la TAR	10.88	11.61	11.79	11.79	11.79
- Precio Productor	6.57	8.09	6.57	6.57	6.79
- Costo de Distribución y Comercialización	1.01	1.07	0.91	0.51	0.79
Monto de IEPS	3.30	2.45	4.31	4.71	4.21

Nota: La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras. Fuente: UPINT con información de Petróleos Mexicanos para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses y combustibles.

- e) La tasa del IEPS para cada combustible se obtiene al dividir la cantidad determinada conforme al inciso d) entre el monto que se obtuvo conforme al inciso a) y el resultado se multiplica por 100.

Mensualmente se calculan las tasas del IEPS por Terminal de Almacenamiento y Reparto y tipo de combustible y se publican en el Diario Oficial de la Federación.

Derivado de la reforma en materia energética publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014, el mercado de gasolinas y diésel cambiará sustancialmente respecto al diseño que se tenía previo a la reforma.

Conforme al artículo Décimo Cuarto transitorio de la Ley de Hidrocarburos se establece una transición entre 2016 y 2017 bajo una política de precios máximos de las gasolinas y el diésel para que a partir de 2018 los precios de dichos combustibles se determinen bajo condiciones de mercado.

El 18 de noviembre de 2015, el congreso aprobó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En los artículos cuarto y quinto del decreto del 18 de noviembre de 2015, se encuentran las nuevas disposiciones aplicables al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Para los combustibles automotrices, se sustituye el mecanismo de tasa variable por un esquema de impuesto de cuota fija.

En el artículo quinto, fracción III, del Decreto del 18 de noviembre de 2015, se indica que durante 2016 y 2017 se establece para los precios máximos al consumidor un esquema de bandas en niveles mínimos y máximos. Además, cuando el precio máximo para el periodo que corresponda se encuentre fuera de la banda de valores mínimos o máximos, el mecanismo de ajuste será a través de un ajuste a la cuota del IEPS que corresponda.

Aunado a lo anterior, el 24 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario oficial de la Federación el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican.

Se destaca que a partir del 24 de diciembre de 2015, se han publicado en el Diario Oficial de la Federación, mediante Acuerdos las cuotas complementarias y las cuotas definitivas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a las gasolinas y al diésel, así como los precios máximos de dichos combustibles, y los montos de los estímulos fiscales.

Para efectos informativos a continuación se indican los elementos que se consideraron en el precio máximo al público de los combustibles y que sirvieron de base para el cálculo del IEPS de acuerdo al Artículo Quinto del Decreto.

Resumen mensual febrero de 2016 (pesos/litro)

Concepto	Gasolinas		Diésel
	Menor a 92 octanos	92 octanos o más	
Pref	5.44	6.07	5.23
Margen	1.78	2.56	1.18
IEPS	3.70	2.92	5.06
Ley IEPS	4.16	3.52	4.58
Estímulo Fiscal	-0.50	-0.60	0.00
Cuota Complementaria	0.03	0.00	0.48
Otros Conceptos	2.24	2.42	2.30
Pmax	13.16	13.98	13.77

Nota: Para el mes de febrero los datos corresponden a la declaración de enero de 2016.

Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: UPINT.



Resumen mensual marzo de 2016 (pesos/litro)

Concepto	Gasolinas		Diésel
	Menor a 92 octanos	92 octanos o más	
Pref (pesos/litro)	5.14	5.89	4.77
Margen	1.79	2.57	1.19
IEPS	4.00	3.07	5.52
Ley IEPS	4.16	3.52	4.58
Estímulo Fiscal	-0.50	-0.60	0.00
Cuota Complementaria	0.33	0.15	0.94
Otros Conceptos	2.24	2.42	2.30
Pmax	13.16	13.95	13.77

Nota: Para el mes de marzo los datos corresponden a la declaración de febrero de 2016.

Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: UPINT

De acuerdo con las declaraciones del organismo presentadas en enero, febrero y marzo de 2016, más el efecto de los estímulos fiscales establecidos en el apartado A del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2016, el monto total por este impuesto se ubicó en 56,526.2 millones de pesos.

XII. Resultados de las acciones de combate al contrabando (enero-marzo 2016)

Acciones en el despacho aduanero:

Embargo Precautorio de Mercancías

- Se emitieron 121 Órdenes de Embargo por presunta subvaluación, por un valor aproximado de 24.72 millones de pesos.
- Se emitieron 50 Órdenes de Embargo por domicilio fiscal no localizado, por un valor aproximado de 24.5 millones de pesos.
- Se emitió 1 Orden de Embargo por Proveedor No Localizado/Inexistente en el extranjero, por un valor de 7,083 pesos.

Control de Importaciones de Productos Siderúrgicos

- A partir de febrero de 2014, se instrumentaron medidas de control y seguimiento a las importaciones definitivas de productos siderúrgicos, entre ellas, la presentación de un Aviso Automático de Importación, que permite contar con información en forma anticipada que facilita la identificación de la clasificación arancelaria y el origen de las mercancías.
- Además, facilita a la autoridad aduanera la detección de desviaciones de las importaciones de acero de aquellas fracciones arancelarias sujetas a alguna medida de remedio comercial (cuota compensatoria o regulaciones y restricciones no arancelarias) hacia aquellas fracciones que no están sujetas a dichos controles.
- En el periodo de enero a marzo de 2016 se analizaron 37,963 Avisos Automáticos de Acero. Como resultado de ese análisis, se notificaron 47 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera, lo que ha significado el embargo precautorio de 1,058 toneladas de productos siderúrgicos, por un valor de \$17,825,183.00 pesos.
- La principal causal de embargo precautorio es el incumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias, derivado de la inexacta clasificación de las mercancías (lámina rolada, planchón, tubo, alambón).

Combate a la piratería y protección de los derechos de propiedad intelectual

- En el periodo enero-marzo de 2016 las Aduanas del país, en coordinación con la Procuraduría General de la República (PGR) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), realizaron 40 aseguramientos de 774 mil 741 piezas apócrifas. Entre la mercancía asegurada se encuentra: audífonos, cargadores, muñecas, rastrillos, calzado, pantallas, gafas, controles para videojuegos, celulares y sus accesorios.

Programa de Control Aduanero y de Fiscalización por Sectores Industriales (PROCAFIS)

- En el marco del PROCAFIS, la autoridad aduanera se vincula con el sector industrial y agropecuario del país representado a través de las Cámaras y Confederaciones empresariales. Actualmente participan en el Programa 72 sectores, representados por 92 diferentes organismos.
- De enero a marzo de 2016, se realizaron 71 reuniones de trabajo con los representantes de los sectores industriales para establecer de manera conjunta estrategias de combate al fraude aduanero.
- Otro de los beneficios de este Programa es la posibilidad que tienen las cámaras empresariales de designar personal experto como observadores externos en las aduanas, quienes están acreditados para presenciar el despacho aduanero de las operaciones de su sector, y para revisar la información de dichas operaciones. Lo anterior, con el propósito de realizar análisis y retroalimentar a la autoridad aduanera.
- En ese contexto, en el primer trimestre de 2016, se autorizaron 69 observadores de 12 industrias. La experiencia y especialización de los observadores de los sectores, aplicada a los reconocimientos aduaneros, ha contribuido en gran medida a la prevención y combate no sólo de la subvaluación, sino de otras prácticas fraudulentas como la inexacta clasificación y otras incidencias.

Acciones posteriores al despacho aduanero:

- Se efectuaron 200 revisiones las cuales generaron embargos de diversa mercancía de procedencia extranjera, toda vez que no se acreditó la legal importación estancia o tenencia de la misma en territorio nacional con un valor aproximado de 1,598.55 millones de pesos, lo anterior como acciones para inhibir el contrabando.
- La AGACE ha presentado ante la Administración Central de Asuntos Penales y Especiales (ACAPE) de la Administración General Jurídica 4 expedientes administrativos por contrabando para su análisis y, en su caso, trámite como asunto especial, cuyo monto de perjuicio al fisco asciende a \$6.8 millones de pesos.



III. MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

En términos de lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa lo siguiente:

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS Enero-marzo de 2016 (Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado o 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
01 Poder Legislativo	630,332.5	292,149.4	116,034.0
H. Cámara de Diputados	186,000.0	81,000.0	53,000.0
Gasto Corriente	186,000.0	81,000.0	53,000.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
H. Cámara de Senadores	112,421.1	22,186.4	22,186.4
Gasto Corriente	112,421.1	22,186.4	22,186.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Auditoría Superior de la Federación	331,911.4	188,963.0	40,847.6
Gasto Corriente	60,901.0	24,324.9	11,319.1
Gasto de Inversión	271,010.4	164,638.1	29,528.5
02 Oficina de la Presidencia de la República	228,504.3	11,093.3	11,090.3
Sector Central	228,504.3	11,093.3	11,090.3
Gasto Corriente	228,504.3	11,093.3	11,090.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
03 Poder Judicial	1,378,015.6	207,143.0	133,493.2
Suprema Corte de Justicia de la Nación	18,287.2	3,585.9	2,607.9
Gasto Corriente	1,860.5	1,017.8	1,007.6
Gasto de Inversión	16,426.8	2,568.1	1,600.3
Consejo de la Judicatura Federal	1,302,656.4	189,119.7	117,818.1
Gasto Corriente	1,122,584.9	189,119.7	117,818.1
Gasto de Inversión	180,071.4	0.0	0.0
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	57,072.0	14,437.3	13,067.2
Gasto Corriente	57,072.0	14,437.3	13,067.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
04 Gobernación	13,996,991.8	3,923,069.8	3,828,839.2
Sector Central	13,976,407.6	3,920,139.7	3,826,490.0
Gasto Corriente	13,976,407.6	3,920,139.7	3,826,490.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Archivo General de la Nación	3,866.2	665.5	665.5
Gasto Corriente	3,866.2	665.5	665.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	11,083.7	856.6	856.6
Gasto Corriente	11,083.7	856.6	856.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Talleres Gráficos de México	5,634.3	1,407.9	827.0
Gasto Corriente	5,634.3	1,407.9	827.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
05 Relaciones Exteriores	1,358,336.3	302,784.0	302,784.0
Sector Central	1,358,336.3	302,784.0	302,784.0
Gasto Corriente	1,278,636.3	279,586.5	279,586.5
Gasto de Inversión	79,700.0	23,197.5	23,197.5
06 Hacienda y Crédito Público	8,835,153.6	2,341,531.6	917,524.1
Sector Central	2,046,245.2	61,313.0	61,218.2
Gasto Corriente	2,046,245.2	61,313.0	61,218.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	393,845.4	114,340.9	110,593.1
Gasto Corriente	393,845.4	114,340.9	110,593.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	110,895.4	32,985.9	2,324.0
Gasto Corriente	110,895.4	32,985.9	2,324.0

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS**
Enero-marzo de 2016
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	35,843.3	8,638.6	728.1
Gasto Corriente	35,843.3	8,638.6	728.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Servicio de Administración Tributaria	860,299.5	163,317.5	97,603.0
Gasto Corriente	860,299.5	163,317.5	97,603.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Casa de Moneda de México	102,079.8	30,467.0	26,384.8
Gasto Corriente	69,922.5	18,061.3	18,061.3
Gasto de Inversión	32,157.3	12,405.7	8,323.5
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	50,166.7	7,439.0	5,100.6
Gasto Corriente	50,166.7	7,439.0	5,100.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	359,545.5	89,886.4	12,096.3
Gasto Corriente	359,545.5	89,886.4	12,096.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto para la Protección del Ahorro Bancario	54,952.2	18,248.7	11,686.8
Gasto Corriente	54,952.2	18,248.7	11,686.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	125,015.8	24,430.7	16,058.9
Gasto Corriente	125,015.8	24,430.7	16,058.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Pronósticos para la Asistencia Pública	232,006.2	76,065.7	29,666.9
Gasto Corriente	232,006.2	76,065.7	29,666.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	1,667,392.0	533,786.2	174,300.8
Gasto Corriente	1,667,392.0	533,786.2	174,300.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	251,952.3	64,533.7	29,092.3
Gasto Corriente	251,952.3	64,533.7	29,092.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	719,322.5	679,062.1	25,481.4
Gasto Corriente	719,322.5	679,062.1	25,481.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Nacional Financiera, S.N.C.	442,861.6	110,672.9	94,327.3
Gasto Corriente	442,861.6	110,672.9	94,327.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	1,032,306.6	225,390.0	167,112.3
Gasto Corriente	899,320.8	157,890.0	107,611.2
Gasto de Inversión	132,985.8	67,500.0	59,501.1
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	115,662.8	36,786.1	10,475.7
Gasto Corriente	115,662.8	36,786.1	10,475.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	48,319.4	13,144.8	8,900.7
Gasto Corriente	48,319.4	13,144.8	8,900.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	13,494.6	2,785.3	2,785.3
Gasto Corriente	13,494.6	2,785.3	2,785.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	28,552.4	7,767.4	5,259.5
Gasto Corriente	28,552.4	7,767.4	5,259.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	4,392.7	1,195.0	809.2
Gasto Corriente	4,392.7	1,195.0	809.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	140,002.0	39,274.7	25,518.9
Gasto Corriente	140,002.0	39,274.7	25,518.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
07 Defensa Nacional	143,183,100.0	114,346,272.0	94,928,823.0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	143,183,100.0	114,346,272.0	94,928,823.0
Gasto Corriente	23,667,400.0	4,573,505.0	1,895,238.0



MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS
Enero-marzo de 2016
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	119,515,700.0	109,772,767.0	93,033,585.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	906,298.0	215,528.9	190,892.8
Sector Central	283,363.4	60,526.0	50,019.4
Gasto Corriente	283,363.4	60,526.0	50,019.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	543,600.0	145,200.0	134,600.0
Gasto Corriente	299,400.0	66,800.0	56,200.0
Gasto de Inversión	244,200.0	78,400.0	78,400.0
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	5,458.2	459.1	459.1
Gasto Corriente	5,458.2	459.1	459.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	55,041.4	3,871.5	3,871.5
Gasto Corriente	55,041.4	3,871.5	3,871.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	733.4	121.1	121.1
Gasto Corriente	733.4	121.1	121.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	134.6	17.3	17.3
Gasto Corriente	134.6	17.3	17.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	4,534.7	1,246.1	398.7
Gasto Corriente	4,534.7	1,246.1	398.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Riesgo Compartido	13,247.8	4,029.4	1,347.2
Gasto Corriente	13,247.8	4,029.4	1,347.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	184.5	58.4	58.4
Gasto Corriente	184.5	58.4	58.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
09 Comunicaciones y Transportes	28,024,046.5	8,216,471.6	8,113,876.8
Sector Central	22,001,047.4	6,816,075.2	6,812,037.0
Gasto Corriente	185,184.1	43,626.3	39,591.1
Gasto de Inversión	21,815,863.3	6,772,448.9	6,772,445.9
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	240,000.3	50,323.6	50,323.6
Gasto Corriente	183,890.0	39,870.1	39,870.1
Gasto de Inversión	56,110.3	10,453.5	10,453.5
Agencia Espacial Mexicana	16,884.2	5,956.6	5,140.5
Gasto Corriente	16,884.2	5,956.6	5,140.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	239,334.7	35,907.6	42,287.9
Gasto Corriente	239,334.7	35,907.6	42,287.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	629.2	157.3	157.3
Gasto Corriente	629.2	157.3	157.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	524,457.5	5,968.6	4,093.3
Gasto Corriente	24,457.5	5,968.6	4,093.3
Gasto de Inversión	500,000.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	3,404.6	2,232.1	1,507.7
Gasto Corriente	3,404.6	2,232.1	1,507.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	259,745.8	5,021.0	2,941.1
Gasto Corriente	19,745.8	5,021.0	2,941.1
Gasto de Inversión	240,000.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	6,317.8	2,583.0	1,842.8
Gasto Corriente	6,317.8	2,583.0	1,842.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	10,090.3	9,838.2	2,874.8
Gasto Corriente	10,090.3	9,838.2	2,874.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	15,441.0	3,880.2	2,824.0

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS**

Enero-marzo de 2016

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	15,441.0	3,880.2	2,824.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	151,697.3	36,331.8	5,554.7
Gasto Corriente	20,484.0	3,918.9	2,868.1
Gasto de Inversión	131,213.3	32,412.9	2,686.6
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	47,500.5	12,013.0	7,501.0
Gasto Corriente	47,500.5	12,013.0	7,501.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	471.5	101.6	101.6
Gasto Corriente	471.5	101.6	101.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	14,251.3	5,245.3	3,228.6
Gasto Corriente	14,251.3	5,245.3	3,228.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	832,407.2	412,839.8	404,708.2
Gasto Corriente	95,322.9	20,560.7	12,429.0
Gasto de Inversión	737,084.3	392,279.2	392,279.2
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	3,949.5	1,768.6	1,540.2
Gasto Corriente	3,949.5	1,768.6	1,540.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Servicio Postal Mexicano	339,128.0	81,635.9	37,460.4
Gasto Corriente	339,128.0	81,635.9	37,460.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano del Transporte	82,232.8	15,441.9	15,024.2
Gasto Corriente	4,857.3	1,746.0	1,328.3
Gasto de Inversión	77,375.5	13,695.9	13,695.9
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	100,362.1	57,762.8	57,762.8
Gasto Corriente	64,112.1	23,939.1	23,939.1
Gasto de Inversión	36,250.0	33,823.7	33,823.7
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	38,242.1	10,355.6	9,933.1
Gasto Corriente	38,242.1	10,355.6	9,933.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	3,096,451.4	645,031.9	645,031.9
Gasto Corriente	3,096,451.4	645,031.9	645,031.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
10 Economía	1,022,030.0	215,850.3	146,961.0
Sector Central	656,698.0	95,038.4	94,923.4
Gasto Corriente	439,184.1	83,786.6	83,671.6
Gasto de Inversión	217,513.9	11,251.8	11,251.8
Centro Nacional de Metrología	18,640.1	4,286.5	4,127.7
Gasto Corriente	18,640.1	4,286.5	4,127.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Fomento Minero	9,059.0	2,515.6	1,368.1
Gasto Corriente	9,059.0	2,515.6	1,368.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
ProMéxico	99,420.1	57,409.9	5,230.6
Gasto Corriente	99,420.1	57,409.9	5,230.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	116,701.2	25,550.5	12,406.9
Gasto Corriente	116,701.2	25,550.5	12,406.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Federal del Consumidor	95,031.5	24,429.3	21,937.9
Gasto Corriente	95,031.5	24,429.3	21,937.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	26,480.1	6,620.0	6,966.3
Gasto Corriente	26,480.1	6,620.0	6,966.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
11 Educación Pública	2,430,889.6	303,303.7	141,104.3
Sector Central	1,126,691.8	0.0	0.0
Gasto Corriente	1,126,590.2	0.0	0.0
Gasto de Inversión	101.6	0.0	0.0
Universidad Pedagógica Nacional	18,905.5	1,867.2	569.0
Gasto Corriente	18,905.5	1,867.2	569.0



MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS
Enero-marzo de 2016
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Universidad Nacional Autónoma de México	4,570.2	1,142.6	1,142.6
Gasto Corriente	4,570.2	1,142.6	1,142.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Politécnico Nacional	110,458.7	25,705.9	21,683.8
Gasto Corriente	110,458.7	25,705.9	21,683.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
XE-IPN Canal 11	9,030.1	1,989.4	1,715.4
Gasto Corriente	9,030.1	1,989.4	1,715.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Antropología e Historia	441,072.6	110,059.3	22,638.8
Gasto Corriente	441,072.6	110,059.3	22,638.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	90,195.5	22,131.3	3,860.2
Gasto Corriente	90,195.5	22,131.3	3,860.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Radio Educación	228.7	12.9	12.9
Gasto Corriente	228.7	12.9	12.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	31,134.2	10,691.7	2,955.6
Gasto Corriente	31,134.2	10,691.7	2,955.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional del Derecho de Autor	60.6	30.3	30.3
Gasto Corriente	60.6	30.3	30.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Universidad Abierta y a Distancia de México	33,071.6	3,450.4	3,450.4
Gasto Corriente	33,071.6	3,450.4	3,450.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	702.6	175.7	175.7
Gasto Corriente	702.6	175.7	175.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	6,055.9	983.9	983.9
Gasto Corriente	6,055.9	983.9	983.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Colegio de Bachilleres	8,273.4	3,532.8	3,532.8
Gasto Corriente	8,273.4	3,532.8	3,532.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	102,843.4	26,136.2	26,136.2
Gasto Corriente	102,843.4	26,136.2	26,136.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	311.8	0.0	0.0
Gasto Corriente	311.8	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	3,151.5	2,440.1	2,440.1
Gasto Corriente	3,151.5	2,440.1	2,440.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	5,371.3	2,497.3	2,497.3
Gasto Corriente	5,371.3	2,497.3	2,497.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Fomento Educativo	13,639.0	4,477.6	4,477.6
Gasto Corriente	13,639.0	4,477.6	4,477.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de México, A.C.	13,253.6	2,413.9	2,413.9
Gasto Corriente	13,253.6	2,413.9	2,413.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	4,346.9	856.7	856.7
Gasto Corriente	4,346.9	856.7	856.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	12,741.3	2,795.1	2,788.0
Gasto Corriente	12,741.3	2,795.1	2,788.0

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS**
Enero-marzo de 2016
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	2,734.7	661.2	370.3
Gasto Corriente	2,734.7	661.2	370.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	7,230.2	1,777.9	880.3
Gasto Corriente	7,230.2	1,777.9	880.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	221,604.8	56,221.6	23,237.9
Gasto Corriente	221,604.8	56,221.6	23,237.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	4,674.1	883.2	764.2
Gasto Corriente	4,674.1	883.2	764.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de Cinematografía	8,720.1	2,124.9	2,108.6
Gasto Corriente	8,720.1	2,124.9	2,108.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	1,022.8	272.1	218.6
Gasto Corriente	1,022.8	272.1	218.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de la Radio	6,034.5	1,901.2	1,376.8
Gasto Corriente	6,034.5	1,901.2	1,376.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	203.0	64.9	64.9
Gasto Corriente	203.0	64.9	64.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	13,362.6	4,278.9	3,415.4
Gasto Corriente	13,362.6	4,278.9	3,415.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	84,456.2	5,278.5	1,759.5
Gasto Corriente	84,456.2	5,278.5	1,759.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Cultura Económica	14,736.2	3,449.1	2,546.7
Gasto Corriente	14,736.2	3,449.1	2,546.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Tecnológico Nacional de México	30,000.0	3,000.0	0.0
Gasto Corriente	30,000.0	3,000.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
12 Salud	5,279,469.7	1,165,650.9	866,766.1
Sector Central	1,309,405.1	181,857.0	83,508.2
Gasto Corriente	1,237,742.5	170,098.1	79,401.3
Gasto de Inversión	71,662.6	11,758.9	4,106.9
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	3,432.5	923.3	887.3
Gasto Corriente	3,432.5	923.3	887.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	31,464.8	8,621.7	6,127.6
Gasto Corriente	31,464.8	8,621.7	6,127.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centros de Integración Juvenil, A.C.	5,913.9	900.0	400.0
Gasto Corriente	5,913.9	900.0	400.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Juárez de México	227,981.2	95,000.0	93,318.1
Gasto Corriente	227,981.2	95,000.0	93,318.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	99,992.3	25,490.4	34,393.5
Gasto Corriente	99,992.3	25,490.4	34,393.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	581,917.6	187,770.5	170,311.4
Gasto Corriente	422,261.6	155,371.8	137,933.6
Gasto de Inversión	159,656.0	32,398.7	32,377.8
Hospital Infantil de México Federico Gómez	70,974.0	11,115.0	11,115.0
Gasto Corriente	70,974.0	11,115.0	11,115.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	361,393.4	79,451.0	67,025.7



MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS
Enero-marzo de 2016
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	55,313.4	19,451.0	10,631.4
Gasto de Inversión	306,080.0	60,000.0	56,394.4
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	93,908.6	10,845.2	10,845.2
Gasto Corriente	93,908.6	10,845.2	10,845.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	375.9	94.3	77.7
Gasto Corriente	375.9	94.3	77.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	363,511.6	97,257.9	70,826.8
Gasto Corriente	2,002.6	338.0	332.7
Gasto de Inversión	361,509.0	96,919.8	70,494.1
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	769,157.5	143,453.2	126,004.7
Gasto Corriente	273,057.5	72,453.2	56,146.5
Gasto de Inversión	496,100.0	71,000.0	69,858.2
Instituto Nacional de Cancerología	493,427.3	126,974.6	9,085.3
Gasto Corriente	484,047.7	124,629.7	9,085.3
Gasto de Inversión	9,379.6	2,344.9	0.0
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	4,544.5	915.2	915.2
Gasto Corriente	4,544.5	915.2	915.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	8,625.3	3,097.6	3,097.6
Gasto Corriente	8,625.3	3,097.6	3,097.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Geriátrica	9,803.0	2,613.1	2,425.6
Gasto Corriente	9,803.0	2,613.1	2,425.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	64,145.8	17,275.1	10,587.5
Gasto Corriente	64,145.8	17,275.1	10,587.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Medicina Genómica	5,803.9	895.0	465.2
Gasto Corriente	5,803.9	895.0	465.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	3,027.1	756.8	756.8
Gasto Corriente	3,027.1	756.8	756.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Pediatría	236,986.6	44,490.3	38,852.5
Gasto Corriente	236,986.6	44,490.3	38,852.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	226,187.1	29,986.6	29,983.7
Gasto Corriente	226,187.1	29,986.6	29,983.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Rehabilitación	155,826.3	66,088.7	66,088.7
Gasto Corriente	155,826.3	66,088.7	66,088.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Salud Pública	36,060.0	10,478.3	10,366.7
Gasto Corriente	36,060.0	10,478.3	10,366.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	115,604.3	19,300.0	19,300.0
Gasto Corriente	115,604.3	19,300.0	19,300.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
13 Marina	2,564,540.9	1,141,515.4	1,141,515.4
Sector Central	2,564,540.9	1,141,515.4	1,141,515.4
Gasto Corriente	3,937.1	547.8	547.8
Gasto de Inversión	2,560,603.8	1,140,967.7	1,140,967.7
14 Trabajo y Previsión Social	993,594.0	297,589.7	188,635.0
Sector Central	248,631.6	121,060.8	12,106.1
Gasto Corriente	248,631.6	121,060.8	12,106.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	3,214.8	104.3	104.3
Gasto Corriente	3,214.8	104.3	104.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	741,747.6	176,424.6	176,424.6
Gasto Corriente	741,747.6	176,424.6	176,424.6

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS**
Enero-marzo de 2016
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	320,467.1	57,765.3	44,422.8
Sector Central	88,889.5	8,588.0	8,588.0
Gasto Corriente	88,889.5	8,588.0	8,588.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Registro Agrario Nacional	48,104.1	3,391.8	3,391.8
Gasto Corriente	48,104.1	3,391.8	3,391.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Vivienda	53,309.3	15,857.3	11,802.1
Gasto Corriente	53,309.3	15,857.3	11,802.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Agraria	109,696.2	25,004.8	17,694.6
Gasto Corriente	109,696.2	25,004.8	17,694.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	20,468.0	4,923.4	2,946.4
Gasto Corriente	20,468.0	4,923.4	2,946.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,447,333.2	3,796,937.2	2,132,253.6
Sector Central	321,337.5	41,187.1	28,842.9
Gasto Corriente	170,337.5	41,187.1	28,842.9
Gasto de Inversión	151,000.0	0.0	0.0
Comisión Nacional del Agua	13,499,754.2	3,633,030.6	1,992,918.0
Gasto Corriente	3,310,080.9	895,824.2	597,491.6
Gasto de Inversión	10,189,673.3	2,737,206.4	1,395,426.4
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	25,525.7	7,795.7	5,043.7
Gasto Corriente	25,525.7	7,795.7	5,043.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente	160,299.2	29,435.5	26,175.6
Gasto Corriente	160,299.2	29,435.5	26,175.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	33,759.4	7,605.7	7,325.8
Gasto Corriente	33,759.4	7,605.7	7,325.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional Forestal	386,586.5	72,754.0	66,819.0
Gasto Corriente	335,398.3	47,516.8	41,722.8
Gasto de Inversión	51,188.2	25,237.2	25,096.2
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	13,091.8	3,957.8	3,957.8
Gasto Corriente	13,091.8	3,957.8	3,957.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente	6,979.0	1,170.8	1,170.8
Gasto Corriente	6,979.0	1,170.8	1,170.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
17 Procuraduría General de la República	2,088,691.7	233,778.3	232,810.7
Sector Central	2,079,597.6	231,503.9	231,477.7
Gasto Corriente	1,909,980.7	218,615.2	218,589.0
Gasto de Inversión	169,616.9	12,888.7	12,888.7
Instituto Nacional de Ciencias Penales	9,094.1	2,274.5	1,333.0
Gasto Corriente	9,094.1	2,274.5	1,333.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
18 Energía	3,167,591.8	320,379.5	303,419.3
Sector Central	139,871.5	22,439.7	22,439.7
Gasto Corriente	139,871.5	22,439.7	22,439.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	166,303.0	3,266.9	2,978.0
Gasto Corriente	166,303.0	3,266.9	2,978.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	166,303.0	2,304.4	1,188.5
Gasto Corriente	166,303.0	2,304.4	1,188.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	1,192,068.1	61,391.5	61,320.6
Gasto Corriente	1,192,068.1	61,391.5	61,320.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto de Investigaciones Eléctricas	56,845.9	3,403.2	3,403.2



MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS
Enero-marzo de 2016
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	56,180.1	3,403.2	3,403.2
Gasto de Inversión	665.9	0.0	0.0
Instituto Mexicano del Petróleo	692,494.9	192,165.0	192,165.0
Gasto Corriente	692,494.9	192,165.0	192,165.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	11,147.8	1,858.0	1,500.4
Gasto Corriente	11,147.8	1,858.0	1,500.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Control de Energía	695,008.3	25,590.0	16,538.0
Gasto Corriente	537,320.3	25,590.0	16,538.0
Gasto de Inversión	157,688.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Control del Gas Natural	47,549.2	7,960.8	1,885.9
Gasto Corriente	47,549.2	7,960.8	1,885.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
20 Desarrollo Social	1,742,124.0	257,313.9	137,586.6
Sector Central	734,276.4	104,683.1	41,563.5
Gasto Corriente	700,371.4	104,683.1	41,563.5
Gasto de Inversión	33,905.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Desarrollo Social	8,487.2	1,982.1	1,982.1
Gasto Corriente	8,487.2	1,982.1	1,982.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	461,931.5	68,785.5	41,574.8
Gasto Corriente	461,931.5	68,785.5	41,574.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de la Juventud	8,283.1	1,703.4	1,157.1
Gasto Corriente	8,283.1	1,703.4	1,157.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	28,302.1	2,198.8	2,198.8
Gasto Corriente	28,302.1	2,198.8	2,198.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	15,156.1	4,202.9	3,717.0
Gasto Corriente	15,156.1	4,202.9	3,717.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Diconsa, S.A. de C.V.	2,952.7	763.2	614.5
Gasto Corriente	2,952.7	763.2	614.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Liconsa, S.A. de C.V.	461,931.5	68,785.5	41,574.8
Gasto Corriente	461,931.5	68,785.5	41,574.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	15,943.0	3,966.2	3,203.9
Gasto Corriente	15,943.0	3,966.2	3,203.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	774.0	213.9	0.0
Gasto Corriente	774.0	213.9	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de la Economía Social	4,086.3	29.2	0.0
Gasto Corriente	4,086.3	29.2	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
21 Turismo	418,925.7	95,737.8	80,446.9
Sector Central	51,805.6	13,522.6	6,521.6
Gasto Corriente	51,805.6	13,522.6	6,521.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	5,024.7	2,361.0	398.8
Gasto Corriente	5,024.7	2,361.0	398.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	2,701.1	1,653.1	1,001.3
Gasto Corriente	2,701.1	1,653.1	1,001.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	341,941.5	71,015.1	68,049.6
Gasto Corriente	85,911.7	68,036.8	66,877.8
Gasto de Inversión	256,029.8	2,978.3	1,171.8
FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	9,387.8	2,948.9	2,723.8
Gasto Corriente	9,387.8	2,948.9	2,723.8

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS**
Enero-marzo de 2016
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	8,065.0	4,237.1	1,751.8
Gasto Corriente	8,065.0	4,237.1	1,751.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
22 Instituto Nacional Electoral	1,068,330.7	251,141.2	86,794.0
Sector Central	1,068,330.7	251,141.2	86,794.0
Gasto Corriente	1,068,330.7	251,141.2	86,794.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	479,387.5	134,722.7	73,159.1
Sector Central	479,387.5	134,722.7	73,159.1
Gasto Corriente	479,387.5	134,722.7	73,159.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
27 Función Pública	110,697.9	19,980.6	13,740.4
Sector Central	110,697.9	19,980.6	13,740.4
Gasto Corriente	110,697.9	19,980.6	13,740.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
31 Tribunales Agrarios	51,340.8	16,850.0	10,575.4
Sector Central	51,340.8	16,850.0	10,575.4
Gasto Corriente	51,340.8	16,850.0	10,575.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
32 Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	88,036.4	15,401.5	6,475.9
Sector Central	88,036.4	15,401.5	6,475.9
Gasto Corriente	88,036.4	15,401.5	6,475.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	9,925.2	3,995.5	2,640.7
Sector Central	9,925.2	3,995.5	2,640.7
Gasto Corriente	9,925.2	3,995.5	2,640.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	9,184.0	6,320.6	1,764.8
Sector Central	9,184.0	6,320.6	1,764.8
Gasto Corriente	9,184.0	6,320.6	1,764.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	543,160.9	196,627.7	138,431.8
Centro de Investigación en Química Aplicada	1,240.5	414.5	163.7
Gasto Corriente	1,240.5	414.5	163.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	7,731.5	3,232.1	964.5
Gasto Corriente	7,731.5	3,232.1	964.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	60,057.7	19,255.2	7,721.4
Gasto Corriente	60,057.7	19,255.2	7,721.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de la Frontera Sur	318.5	126.2	126.2
Gasto Corriente	318.5	126.2	126.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	9,185.1	2,182.0	1,256.0
Gasto Corriente	9,185.1	2,182.0	1,256.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica	31,677.4	6,679.8	6,679.8
Gasto Corriente	31,677.4	6,679.8	6,679.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	56.6	6.3	6.3
Gasto Corriente	56.6	6.3	6.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	1,127.6	966.6	945.4
Gasto Corriente	1,127.6	966.6	945.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	466.1	137.2	105.3
Gasto Corriente	466.1	137.2	105.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	3,190.1	1,242.1	1,242.1
Gasto Corriente	3,190.1	1,242.1	1,242.1



MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS
Enero-marzo de 2016
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	1,936.7	293.0	260.8
Gasto Corriente	1,936.7	293.0	260.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	180.9	72.4	72.4
Gasto Corriente	180.9	72.4	72.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	20,838.7	5,447.3	2,792.1
Gasto Corriente	20,838.7	5,447.3	2,792.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	10,169.2	2,944.4	2,342.5
Gasto Corriente	10,169.2	2,944.4	2,342.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	11,198.6	4,818.1	3,768.0
Gasto Corriente	11,198.6	4,818.1	3,768.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	1,936.7	293.0	260.8
Gasto Corriente	1,936.7	293.0	260.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	82,474.9	43,830.3	35,141.7
Gasto Corriente	82,474.9	43,830.3	35,141.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	31,163.4	8,477.0	2,898.5
Gasto Corriente	24,913.7	6,781.7	1,548.3
Gasto de Inversión	6,249.6	1,695.3	1,350.2
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	221.5	110.7	0.0
Gasto Corriente	221.5	110.7	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de San Luis, A.C.	3,117.9	826.1	710.0
Gasto Corriente	3,117.9	826.1	710.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto de Ecología, A.C.	10,978.1	2,575.3	2,470.1
Gasto Corriente	10,978.1	2,575.3	2,470.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	1,702.2	1,702.2	211.1
Gasto Corriente	1,702.2	1,702.2	211.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	4,322.5	1,080.6	1,080.6
Gasto Corriente	4,322.5	1,080.6	1,080.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	243,762.2	88,818.0	66,365.8
Gasto Corriente	243,762.2	88,818.0	66,365.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de Michoacán, A.C.	279.6	111.9	111.9
Gasto Corriente	279.6	111.9	111.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	3,826.7	985.5	734.9
Gasto Corriente	3,826.7	985.5	734.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
41 Comisión Federal de Competencia Económica	47,121.2	13,346.3	9,322.8
Sector Central	47,121.2	13,346.3	9,322.8
Gasto Corriente	47,121.2	13,346.3	9,322.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	143,265.9	36,793.9	8,383.7
Sector Central	143,265.9	36,793.9	8,383.7
Gasto Corriente	143,265.9	36,793.9	8,383.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	421,533.6	34,577.9	34,577.9
Sector Central	421,533.6	34,577.9	34,577.9

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS**
Enero-marzo de 2016
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	403,341.3	34,577.9	34,577.9
Gasto de Inversión	18,192.3	0.0	0.0
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	112,276.6	25,280.5	11,147.5
Sector Central	112,276.6	25,280.5	11,147.5
Gasto Corriente	64,276.6	17,436.3	3,732.7
Gasto de Inversión	48,000.0	7,844.2	7,414.8
45 Comisión Reguladora de Energía	150,362.5	150,362.5	24,834.9
Sector Central	150,362.5	150,362.5	24,834.9
Gasto Corriente	150,362.5	150,362.5	24,834.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	151,562.9	23,691.1	21,789.9
Sector Central	151,562.9	23,691.1	21,789.9
Gasto Corriente	151,562.9	23,691.1	21,789.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
47 Entidades no Sectorizadas	524,153.2	86,566.5	62,878.3
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	132,289.3	26,537.0	11,304.3
Gasto Corriente	132,289.3	26,537.0	11,304.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de las Mujeres	52,092.3	9,929.0	8,735.8
Gasto Corriente	52,092.3	9,929.0	8,735.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	247,951.5	33,293.2	30,705.0
Gasto Corriente	247,951.5	33,293.2	30,705.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	47,456.4	5,780.8	5,780.8
Gasto Corriente	47,456.4	5,780.8	5,780.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	1,819.7	520.4	520.4
Gasto Corriente	1,819.7	520.4	520.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	42,543.9	10,506.1	5,832.1
Gasto Corriente	42,543.9	10,506.1	5,832.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	13,308,394.2	2,685,995.3	2,160,472.0
Gasto Corriente	13,176,854.8	2,554,455.9	2,118,748.9
Gasto de Inversión	131,539.4	131,539.4	41,723.1
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1,131,456.9	342,675.0	325,060.7
Gasto Corriente	1,131,456.9	342,675.0	325,060.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
52 Petróleos Mexicanos	214,922,059.5	77,994,307.6	73,101,361.1
Pemex-Exploración y Producción	162,437,762.5	63,596,132.6	63,419,055.7
Gasto Corriente	11,966,873.0	1,985,267.6	1,965,598.7
Gasto de Inversión	150,470,889.5	61,610,865.0	61,453,457.0
Pemex-Fertilizantes	344,071.3	29,836.3	29,836.3
Gasto Corriente	226,152.6	26,754.7	26,754.7
Gasto de Inversión	117,918.7	3,081.6	3,081.6
Pemex-Etileno	1,256,952.8	134,246.8	133,984.3
Gasto Corriente	1,045,456.7	124,778.8	124,516.4
Gasto de Inversión	211,496.1	9,468.0	9,467.9
Pemex Logística	18,285,552.1	3,812,514.8	1,586,180.4
Gasto Corriente	12,300,578.5	2,163,753.8	1,201,041.2
Gasto de Inversión	5,984,973.6	1,648,761.0	385,139.2
Pemex Perforación y Servicios	2,968,252.4	59,876.2	59,877.8
Gasto Corriente	252,702.5	21,269.6	21,271.1
Gasto de Inversión	2,715,549.9	38,606.6	38,606.6
Pemex Transformación Industrial	24,117,676.6	8,302,842.7	7,390,222.0
Gasto Corriente	6,221,021.1	2,017,694.6	1,969,063.2
Gasto de Inversión	17,896,655.6	6,285,148.1	5,421,158.7
Pemex Corporativo	5,511,791.8	2,058,858.0	482,204.6
Gasto Corriente	4,172,600.1	1,241,155.0	459,092.2

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS
Enero-marzo de 2016
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2016	Enero-marzo	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	1,339,191.7	817,703.0	23,112.5
53 Comisión Federal de Electricidad	117,404,272.6	28,005,547.2	11,330,673.5
Gasto Corriente	114,709,987.8	27,693,014.4	10,397,579.4
Gasto de Inversión	2,694,284.7	312,532.8	933,094.1

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

IV. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)

No.	Nombre del proyecto ^{1/}	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado ^{2/}	Acumulado 2015 ^{2/}	Avance Financiero 2016				Acumulado 2015	Avance Físico 2016		
					Estimada ^{2/}	Realizada ^{2/}	Acumulada	%		Estimada Anual (9)	Realizada (10)	Acumulada (11)=(8+10)
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
	Total		483,426.9	104,613.0	79,240.1	8,896.5	113,509.5	23.5				
	Aprobados en Ejercicios Fiscales Anteriores		460,241.4	104,613.0	76,200.3	8,896.5	113,509.5	24.7				
	Inversión Directa		384,604.7	96,781.1	45,682.9	7,218.9	104,000.0	27.0				
	Aprobados en 2002		18,224.8	14,100.5	166.5	9.6	14,110.0	77.4				
62	CCC Pacífico	Varias (Cierre y otras)	14,961.6	11,032.6	0.0	0.0	11,032.6	73.7	100.0	0.0	0.0	100.0
104	SLT 706 Sistemas Norte	Varias (Cierre y otras)	3,263.2	3,067.9	166.5	9.6	3,077.5	94.3	93.1	6.8	1.4	94.5
	Aprobados para 2003		2,031.7	1,221.6	0.0	0.0	1,221.6	60.1				
128	SLT 803 NOINE	Varias (Cierre y otras)	2,031.7	1,221.6	0.0	0.0	1,221.6	60.1	79.0	0.0	0.0	79.0
	Aprobados en 2004		542.7	376.2	1.2	0.0	376.2	69.3				
140	SE 914 División Centro Sur	Varias (Cierre y otras)	542.7	376.2	1.2	0.0	376.2	69.3	60.0	13.0	0.0	60.0
	Aprobados 2005		1,159.5	678.7	0.0	0.0	678.7	58.5				
164	SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	Varias (Cierre y otras)	1,159.5	678.7	0.0	0.0	678.7	58.5	54.7	0.0	0.0	54.7
	Aprobados 2006		19,703.4	13,143.8	342.2	86.3	13,230.1	67.1				
171	CC Agua Prieta II (con campo solar)	Construcción	9,936.3	6,314.5	1.7	14.9	6,329.4	63.7	88.4	1.0	0.3	88.7
188	SE 1116 Transformación del Noreste	Varias (Cierre y otras)	4,895.7	3,286.6	102.7	71.4	3,358.0	68.6	72.0	21.5	3.3	75.3
190	SE 1120 Noroeste	Varias (Cierre y otras)	1,220.3	940.9	145.5	0.0	940.9	77.1	76.4	40.0	0.0	76.4
198	SE 1128 Centro Sur	Varias (Cierre y otras)	930.4	381.4	92.3	0.0	381.4	41.0	59.8	37.0	0.0	59.8
202	SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	Varias (Cierre y otras)	2,720.8	2,220.4	0.0	0.0	2,220.4	81.6	81.6	0.0	0.0	81.6
	Aprobados en 2007		31,799.9	28,278.8	216.5	11.0	28,289.8	89.0				
209	SE 1212 SUR - PENINSULAR	Varias (Cierre y otras)	2,337.4	1,087.6	7.4	0.0	1,087.6	46.5	67.0	0.3	0.8	67.8
212	SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	Varias (Cierre y otras)	596.6	596.6	0.0	0.0	596.6	100.0	88.5	0.0	0.0	88.5
213	SE 1211 NORESTE - CENTRAL	Varias (Cierre y otras)	2,034.0	955.9	22.4	0.0	955.9	47.0	55.1	15.0	4.5	59.6
214	SE 1210 NORTE - NOROESTE	Varias (Cierre y otras)	4,237.0	3,607.5	30.0	0.0	3,607.5	85.1	82.8	0.7	0.0	82.8
215	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	Varias (Cierre y otras)	1,101.6	796.1	65.1	11.0	807.1	73.3	75.9	23.0	0.0	75.9
216	RM CCC Poza Rica	Varias (Cierre y otras)	2,620.0	2,617.2	87.0	0.0	2,617.2	99.9	99.9	3.3	0.0	99.9
222	CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	Varias (Cierre y otras)	18,431.9	18,181.1	0.0	0.0	18,181.1	98.6	100.0	0.0	0.0	100.0
226	CCI CI Guerrero Negro III	Construcción	441.4	436.8	4.6	0.0	436.8	99.0	99.3	0.6	0.0	99.3
	Aprobados en 2008		13,922.5	3,604.8	705.0	242.3	3,847.1	27.6				
230	SLT 1301 Interconexión de Baja California	Por licitar sin cambio de alcance	5,751.1	0.0	106.6	0.0	0.0	0.0	0.0	29.1	0.0	0.0
231	SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	Varias (Cierre y otras)	759.2	113.1	0.0	0.0	113.1	14.9	12.4	53.2	0.0	12.4
234	SLT 1302 Transformación del Noreste	Construcción	720.0	0.0	371.6	72.5	72.5	10.1	0.0	51.6	13.6	13.6
237	LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	Construcción	177.9	116.6	53.0	26.1	142.7	80.2	82.5	5.0	17.4	99.9

AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)

No.	Nombre del proyecto ^{1/}	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado ^{2/}	Acumulado 2015 ^{2/}	Avance Financiero 2016				Acumulado 2015		Avance Físico 2016	
					Estimada ^{2/}	Realizada ^{3/}	Acumulada	%	2015	Estimada Anual	Realizada	Acumulada
	(1)		(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
242	SE 1323 DISTRIBUCION SUR	Varias (Cierre y otras)	930.0	318.4	21.3	0.0	318.4	34.2	38.0	58.0	0.0	38.0
243	SE 1322 DISTRIBUCION CENTRO	Varias (Cierre y otras)	2,310.2	1,084.1	5.6	143.7	1,227.8	53.1	77.9	0.3	10.7	88.6
244	SE 1321 DISTRIBUCION NORESTE	Varias (Cierre y otras)	1,649.2	1,225.1	27.1	0.0	1,225.1	74.3	96.6	1.6	2.5	99.1
245	SE 1320 DISTRIBUCION NOROESTE	Varias (Cierre y otras)	1,625.0	747.5	119.8	0.0	747.5	46.0	50.0	27.0	0.0	50.0
Aprobados en 2009			11,497.7	3,654.5	58.4	284.7	3,939.2	34.3				
249	SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	Varias (Cierre y otras)	998.7	547.6	0.0	0.0	547.6	54.8	99.9	0.0	0.0	99.9
251	SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	Varias (Cierre y otras)	798.7	396.8	31.3	8.9	405.6	50.8	65.5	27.0	1.3	66.8
253	SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	Varias (Cierre y otras)	1,423.7	380.6	2.3	40.8	421.4	29.6	68.2	0.2	7.3	75.5
257	CCI Santa Rosalía II	Por Licitat sin cambio de alcance	782.5	0.0	6.7	0.0	0.0	0.0	0.0	9.7	0.0	0.0
258	RM CT Altamira Unidades 1 y 2	Construcción	7,494.1	2,329.5	18.1	235.1	2,564.6	34.2	35.2	20.7	3.5	38.7
Aprobados en 2010			11,088.6	5,852.3	175.7	30.7	5,883.0	53.1				
259	SE SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	Varias (Cierre y otras)	1,643.0	304.5	113.6	28.4	332.9	20.3	31.9	6.9	3.0	34.9
260	SE SE 1520 DISTRIBUCION NORTE	Varias (Cierre y otras)	653.3	10.1	11.4	0.0	10.1	1.5	1.5	25.0	0.0	1.5
261	CCC Cogeneración Salamanca Fase I	Varias (Cierre y otras)	8,792.3	5,537.7	50.7	2.3	5,540.0	63.0	99.8	1.0	0.1	99.9
Aprobados en 2011			38,256.9	10,042.8	3,583.2	19.2	10,061.9	26.3				
264	CC Centro	Construcción	12,809.3	7,565.3	55.3	10.3	7,575.6	59.1	98.9	1.7	0.1	99.0
266	SLT 1603 Subestación Lago	Por Licitat con cambio de alcance	2,713.7	0.0	769.1	0.0	0.0	0.0	0.0	28.3	0.0	0.0
268	CCI Guerrero Negro IV	Construcción	359.1	223.9	0.1	0.0	223.9	62.4	62.2	1.0	0.1	62.3
273	SE 1621 Distribución Norte-Sur	Varias (Cierre y otras)	1,813.5	184.5	300.4	8.9	193.3	10.7	10.3	17.0	0.4	10.7
274	SE 1620 Distribución Valle de México	Varias (Cierre y otras)	5,781.2	2,069.0	2,445.9	0.0	2,069.0	35.8	62.3	1.2	0.0	62.3
276	CH Nuevo Guerrero	Por Licitat sin cambio de alcance	14,780.2	0.0	12.3	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0
Aprobados en 2012			38,666.0	4,140.6	4,251.5	747.7	4,888.3	12.6				
278	RM CT José López Portillo	Construcción	4,219.7	565.0	881.8	128.0	693.0	16.4	15.2	20.9	3.4	18.5
280	SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	Varias (Cierre y otras)	2,016.0	64.4	55.7	8.9	73.3	3.6	4.0	3.0	3.5	7.5
281	LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	Fallo y adjudicación	1,004.8	0.0	609.3	0.0	0.0	0.0	0.0	60.6	0.0	0.0
282	SLT 1720 Distribución Valle de México	Por Licitat sin cambio de alcance	1,148.3	0.0	157.3	0.0	0.0	0.0	0.0	33.0	0.0	0.0
283	LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	Construcción	433.1	32.8	288.7	3.0	35.8	8.3	10.9	65.0	0.9	11.8
284	CG Los Humeros III	Varias (Licitación y construcción)	2,260.7	584.6	55.2	32.7	617.3	27.3	29.1	1.8	1.4	30.5
285	CC Centro II	Por Licitat sin cambio de alcance	14,664.4	0.0	5.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.9	0.0	0.0
286	CCI Baja California Sur V	Construcción	1,950.8	1,488.6	15.2	152.5	1,641.1	84.1	80.0	31.5	7.9	87.9
288	SLT 1722 Distribución Sur	Varias (Licitación y construcción)	895.5	45.2	141.5	0.0	45.2	5.1	12.5	16.0	0.0	12.5
289	CH Chicoasén II	Construcción	6,960.4	245.4	1,293.2	384.2	629.6	9.0	3.7	45.0	4.4	8.0
290	LT Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	Por Licitat sin cambio de alcance	41.7	0.0	29.6	0.0	0.0	0.0	0.0	71.1	0.0	0.0
292	SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	Construcción	1,517.6	205.0	718.9	38.5	243.5	16.0	21.3	74.6	3.9	25.2
294	SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	Terminado totalmente	1,553.1	909.6	0.0	0.0	909.6	58.6	100.0	0.0	0.0	100.0

AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P-1

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)

No.	Nombre del proyecto ^{1/-}	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado ^{2/-}	Acumulado 2015 ^{2/-}	Avance Financiero 2016				Acumulado 2015	Avance Físico 2016		
					Estimada ^{2/-}	Realizada ^{3/-}	Acumulada	%		Estimada Anual	Realizada	Acumulada
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)	
Aprobados en 2013			53,055.5	8,221.0	12,473.9	3,446.3	11,667.3	22.0				
296	CC Empalme I	Construcción	12,847.1	2,406.4	3,018.0	1,014.7	3,421.1	26.6	29.0	57.6	11.8	40.8
297	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	Construcción	2,503.5	27.8	1,288.8	235.9	263.7	10.5	1.8	65.4	15.1	17.0
298	CC Valle de México II	Construcción	12,159.4	1,634.9	2,728.0	1,090.2	2,725.1	22.4	22.1	53.7	14.3	36.4
300	LT Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	Por Licitación sin cambio de alcance	1,143.4	0.0	182.5	0.0	0.0	0.0	0.0	46.4	0.0	0.0
303	LT Red de Trans Asociación a la 2a Temp Abierta y Sureste II III IV de alcance V	Por Licitación sin cambio de alcance	5,616.3	0.0	96.6	0.0	0.0	0.0	0.0	40.1	0.0	0.0
304	LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	Construcción	4,380.0	793.2	309.6	113.4	906.6	20.7	35.9	13.9	5.0	40.9
305	SE 1801 Subestaciones Baja Noroeste	Terminado totalmente	187.2	140.4	0.0	0.0	140.4	75.0	100.0	0.0	0.0	100.0
306	SE 1803 Subestaciones del Occidental	Varias (Cierre y otras)	1,351.2	475.5	539.1	272.5	748.0	55.4	38.6	55.1	22.8	61.3
307	SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	Construcción	1,873.8	328.1	669.9	291.2	619.3	33.1	17.3	58.4	22.0	39.3
308	SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	Varias (Licitación y construcción)	1,108.3	536.0	184.2	92.9	628.9	56.7	53.7	32.3	9.8	63.5
309	SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	Por Licitación sin cambio de alcance	1,671.1	0.0	685.9	0.0	0.0	0.0	0.0	40.0	0.0	0.0
310	SLT 1821 Divisiones de Distribución	Por Licitación sin cambio de alcance	2,036.4	0.0	1,753.5	0.0	0.0	0.0	0.0	35.0	0.0	0.0
311	RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	Construcción	5,716.7	1,785.1	852.2	310.3	2,095.5	36.7	31.8	64.7	5.5	37.2
312	RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	Construcción	461.1	93.6	165.5	25.2	118.8	25.8	20.4	35.9	5.5	25.8
Aprobados en 2014			32,345.2	3,444.7	10,804.9	2,175.6	5,620.2	17.4				
313	CC Empalme II	Construcción	12,620.8	0.0	230.1	914.3	914.3	7.2	0.0	17.3	12.8	12.8
314	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	Construcción	2,473.5	0.0	1,734.0	46.8	46.8	1.9	0.0	70.1	2.9	2.9
315	CCI Baja California Sur VI	Por Licitación sin cambio de alcance	1,822.7	0.0	1,612.8	0.0	0.0	0.0	0.0	18.5	0.0	0.0
316	SE 1901 Subestaciones de Baja California	Construcción	305.9	52.9	65.0	62.6	115.4	37.7	17.8	21.2	20.6	38.4
317	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	Construcción	1,499.8	186.9	762.6	354.7	541.6	36.1	14.4	74.5	27.4	41.8
318	SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	Construcción	316.9	80.4	166.6	114.6	195.0	61.5	30.9	64.0	42.4	73.3
319	SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	Construcción	948.5	91.2	475.6	17.1	108.3	11.4	15.1	50.1	2.8	17.9
320	LT 1905 Transmisión Sureste - Peninsular	Construcción	1,443.8	165.5	814.5	73.1	238.6	16.5	11.5	78.7	4.9	16.3
321	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	Por Licitación sin cambio de alcance	1,022.1	0.0	886.6	31.9	31.9	3.1	0.0	30.0	3.1	3.1
322	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Varias (Cierre y otras)	9,891.3	2,867.8	4,057.2	560.5	3,428.3	34.7	36.5	60.0	7.0	43.5
Aprobados en 2015			89,124.7	20.9	9,864.3	165.5	186.3	0.2				
323	CC San Luis Potosí	Por Licitación sin cambio de alcance	15,033.4	0.0	221.1	0.0	0.0	0.0	0.0	16.7	0.0	0.0
325	CC Lerdo (Norte IV)	Por Licitación sin cambio de alcance	17,506.5	0.0	1,949.3	0.0	0.0	0.0	0.0	11.1	0.0	0.0
326	LT Red de Transmisión Asociada al CC Lerdo (Norte IV)	Por Licitación sin cambio de alcance	2,777.1	0.0	736.5	0.0	0.0	0.0	0.0	26.5	0.0	0.0
327	CG Los Azufres III Fase II	Construcción	1,097.3	0.0	496.6	62.6	62.6	5.7	0.0	45.3	8.0	8.0



AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)

No.	Nombre del proyecto ^{1/}	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado ^{2/}	Acumulado 2015 ^{2/}	Avance Financiero 2016				Acumulado 2015	Avance Físico 2016		
					Estimada ^{2/}	Realizada ^{3/}	Acumulada	%		Estimada Anual	Realizada	Acumulada
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7)=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)	
328	LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	Por Licitación sin cambio de alcance	89.4	0.0	20.6	0.0	0.0	0.0	0.0	23.0	0.0	0.0
329	CG Cerritos Colorados Fase I	Por Licitación sin cambio de alcance	1,133.1	0.0	118.5	0.0	0.0	0.0	0.0	10.5	0.0	0.0
330	CH Las Cruces	Por Licitación sin cambio de alcance	10,201.5	0.0	2,452.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22.6	0.0	0.0
332	CE Sureste II y III	Por Licitación sin cambio de alcance	18,768.7	0.0	444.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.2	0.0	0.0
334	LT Red de Transmisión Asociada a la CI Santa Rosalía II	Por Licitación sin cambio de alcance	89.0	0.0	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0	7.1	0.0	0.0
336	SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	Por Licitación sin cambio de alcance	2,269.0	0.0	287.7	0.0	0.0	0.0	0.0	35.7	0.0	0.0
337	SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	Por Licitación sin cambio de alcance	2,558.9	0.0	316.9	0.0	0.0	0.0	0.0	31.1	0.0	0.0
338	SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución de alcance	Por Licitación sin cambio de alcance	2,898.9	0.0	2,725.7	0.0	0.0	0.0	0.0	40.0	0.0	0.0
339	SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Varias (Licitación y construcción)	14,701.9	20.9	89.1	102.9	123.8	0.8	0.0	95.0	0.8	0.8
Aprobados en 2016			23,185.5	0.0	3,039.8	0.0	0.0	0.0				
340	CC Baja California II	Autorizado	4,294.3	0.0	154.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
342	CC Guadalajara I	Autorizado	15,589.7	0.0	1,873.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
343	LT Red de Transmisión Asociada al CC Guadalajara I	Autorizado	849.3	0.0	97.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
348	SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	Autorizado	168.8	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
350	SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Autorizado	2,283.5	0.0	913.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión Condicionada Aprobados en 2008			98,822.2	7,832.0	33,557.2	1,677.5	9,509.5	9.6				
Aprobados en 2008			4,587.5	2,800.3	514.0	265.8	3,066.1	66.8				
36	CC Baja California III	Construcción	4,587.5	2,800.3	514.0	265.8	3,066.1	66.8	74.7	13.7	6.8	81.5
Aprobados en 2011			27,697.7	5,031.7	5,800.2	904.0	5,935.6	21.4				
38	CC Norte III (Juárez)	Construcción	17,903.2	2,306.6	5,800.2	904.0	3,210.5	17.9	23.6	59.3	8.9	32.5
40	CE Sureste I	Varias (Cierre y otras)	9,794.5	2,725.1	0.0	0.0	2,725.1	27.8	27.8	0.0	0.0	27.8
Aprobados en 2012			37,040.2	0.0	17,860.7	507.8	507.8	1.4				
42	CC Noroeste	Fallo y adjudicación	11,408.7	0.0	7,254.6	0.0	0.0	0.0	0.0	63.6	0.0	0.0
43	CC Noreste	Construcción	25,631.4	0.0	10,606.1	507.8	507.8	2.0	0.0	41.4	8.2	8.2
Aprobados en 2013			10,978.1	0.0	6,919.3	0.0	0.0	0.0				
45	CC Topolobampo III	Fallo y adjudicación	10,978.1	0.0	6,919.3	0.0	0.0	0.0	0.0	60.4	0.0	0.0
Aprobados en 2015			18,518.7	0.0	2,463.0	0.0	0.0	0.0				
49	CE Sureste IV y V	Por Licitación sin cambio de alcance	18,518.7	0.0	2,463.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13.3	0.0	0.0

p./ Cifras preliminares.

1./ Se consideran los proyectos que tienen previstos recursos para el presente ejercicio en el PEF 2016, así como aquellos proyectos que aunque no tienen monto estimado en el PEF 2016 continúan en etapa de cierre y otras etapas, por lo que se les debe dar seguimiento.

2./ El tipo de cambio utilizado es de 17.4015 pesos por dólar correspondiente al cierre de marzo 2016.

3./ Los tipos de cambio promedio de fecha de liquidación utilizados fueron 17.9780 (enero), 18.4837 (febrero), 17.7383 (marzo) pesos por dólar, publicados por Banco de México (Banxico).

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)

Nombre del proyecto ¹ / ₂	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Gasto				Gasto				
	Ingresos	Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable	Flujo neto	Ingresos	Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable	Flujo neto	
(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]	
TOTAL	49,527.9	22,091.8	1,277.0	26,159.0	19,412.8	7,040.0	1,384.6	10,988.2	-58.0
1 CG Cerro Prieto IV	0.0	0.0	0.0	0.0	62.8	135.1	0.0	-72.3	N.A.
2 CC Chihuahua	947.2	437.4	0.0	509.7	534.9	445.1	0.0	89.8	-82.4
3 CCI Guerrero Negro II	0.0	0.0	0.0	0.0	7.7	0.0	0.0	7.7	N.A.
4 CC Monterrey II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
5 CD Puerto San Carlos II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	1,102.3	299.0	0.4	802.9	413.7	269.5	0.5	143.7	-82.1
7 CT Samalayuca II	1,542.1	454.9	80.5	1,006.6	776.9	420.6	55.7	300.6	-70.1
9 LT 211 Cable Submarino	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	141.9	15.9	0.0	126.0	N.A.
11 LT 216 y 217 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
13 SE 218 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	98.5	11.9	0.0	86.7	N.A.
14 SE 219 Sureste-Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
15 SE 220 Oriental-Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
16 SE 221 Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
17 LT 301 Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
18 LT 302 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
20 LT 304 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
21 SE 305 Centro-Oriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
22 SE 306 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
23 SE 307 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
24 SE 308 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	200.4	61.0	0.6	138.7	153.1	57.8	0.7	94.6	-31.8
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	69.3	14.5	1.4	53.4	1,052.0	12.1	1.6	1,038.4	500<
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	7.0	5.1	0.3	1.6	20.7	9.9	0.4	10.5	500<
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	78.9	20.9	0.5	57.5	71.8	34.9	0.5	36.4	-36.8
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
30 LT 411 Sistema Nacional	84.1	7.0	0.4	76.7	115.9	13.6	0.4	101.9	32.8
31 LT LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	45.9	15.5	2.2	28.2	95.0	25.8	2.4	66.8	136.8
32 SE 401 Occidental - Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
33 SE 402 Oriental - Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	49.5	6.0	0.0	43.6	N.A.
34 SE 403 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
35 SE 404 Noroeste-Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	0.0	0.0	0.0	0.0	25.3	3.0	0.0	22.3	N.A.
37 SE 410 Sistema Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
38 CC El Sauz conversión de TG a CC	259.1	34.8	1.0	223.4	443.7	115.2	1.0	327.4	46.6
39 LT 414 Norte-Occidental	15.1	2.6	0.3	12.1	70.5	8.1	0.4	61.9	410.6
40 LT 502 Oriental - Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	40.8	4.9	0.0	35.9	N.A.
41 LT 506 Saltillo-Cañada	21.0	11.4	1.5	8.1	176.2	19.8	1.6	154.7	500<
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	67.6	29.4	3.1	35.1	77.0	34.8	3.1	39.1	11.3
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	7.6	7.0	0.3	0.3	22.9	10.9	0.4	11.6	500<
44 SE 412 Compensación Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	26.0	3.1	0.0	22.9	N.A.
45 SE 413 Noroeste - Occidental	11.8	8.1	0.4	3.3	94.8	11.1	0.4	83.4	500<
46 SE 503 Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	14.0	1.7	0.0	12.3	N.A.
47 SE 504 Norte - Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
48 CCI Baja California Sur I	149.3	102.0	2.3	44.9	58.5	89.0	2.8	-33.3	-174.2



FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)

Nombre del proyecto	Presupuesto				Ejercido				Variación %		
	Gasto				Gasto						
	Ingresos	Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable	Flujo neto	Ingresos	Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable	Flujo neto			
(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]			
49	LT	609 Transmisión Noroeste - Occidental	24.9	9.1	0.7	15.2	152.1	17.6	0.8	133.7	500<
50	LT	610 Transmisión Noroeste - Norte	206.6	25.5	1.8	179.3	105.4	36.2	1.9	67.3	-62.5
51	LT	612 Subtransmisión Norte - Noreste	84.1	3.5	0.1	80.4	46.9	4.7	0.1	42.1	-47.7
52	LT	613 Subtransmisión Occidental	135.2	1.6	0.3	133.4	27.0	3.0	0.3	23.7	-82.2
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	135.2	0.4	0.0	134.8	5.6	0.7	0.0	4.9	-96.3
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular	15.4	1.3	0.0	14.1	17.4	2.1	0.0	15.3	8.8
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	14.2	7.5	0.3	6.3	32.9	7.6	0.3	25.0	293.9
58	SE	607 Sistema Bajo - Oriental	37.9	14.0	0.8	23.1	165.3	19.3	0.9	145.2	500<
59	SE	611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	25.7	6.8	0.5	18.4	80.3	7.5	0.5	72.3	292.2
60	SUV	Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	230.1	81.7	0.2	148.1	151.5	156.6	0.2	-5.3	-103.6
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	295.9	191.4	0.4	104.1	327.2	136.5	0.5	190.2	82.6
62	CCC	Pacífico	1,799.4	1,310.9	46.5	442.1	960.6	598.4	101.7	260.5	-41.1
63	CH	El Cajón	393.1	12.5	0.0	380.7	371.7	11.8	0.0	360.0	-5.4
64	LT	Líneas Centro	21.9	1.8	0.0	20.2	17.0	2.0	0.0	14.9	-26.0
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	84.9	8.4	1.1	75.4	43.8	11.5	1.1	31.1	-58.8
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V	43.9	27.8	2.7	13.4	73.2	33.3	2.8	37.1	178.2
67	LT	Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	74.7	48.8	9.3	16.6	128.6	53.8	9.6	65.1	293.0
69	LT	707 Enlace Norte-Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
70	LT	Riviera Maya	21.8	3.5	0.2	18.1	58.0	6.8	0.2	51.0	182.5
71	PRR	Presa Reguladora Amata	0.0	0.0	0.0	0.0	138.7	4.3	0.0	134.4	N.A.
72	RM	Adolfo López Mateos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
73	RM	Altamira	37.5	36.1	6.7	-5.3	39.6	33.4	6.2	0.0	-100.5
74	RM	Botello	1.7	0.0	0.1	1.5	7.3	0.0	0.1	7.1	361.7
75	RM	Carbón II	5.2	0.0	0.2	5.0	68.1	0.0	0.2	67.9	500<
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	25.7	10.5	0.1	15.0	19.7	10.5	0.1	9.1	-39.6
77	RM	Dos Bocas	4.5	0.0	0.3	4.2	0.0	0.0	0.3	-0.3	-107.4
78	RM	Emilio Portes Gil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
79	RM	Francisco Pérez Ríos	136.7	52.4	4.4	79.8	90.4	52.4	4.7	33.2	-58.4
80	RM	Gomez Palacio	155.0	11.3	0.1	143.6	31.8	11.3	0.1	20.4	-85.8
82	RM	Huinálá	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	2.0	N.A.
83	RM	Ixtaczoquitlán	0.2	0.0	0.0	0.2	0.9	0.0	0.0	0.9	355.5
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	6.4	0.0	0.1	6.3	38.9	0.0	0.1	38.8	500<
87	RM	Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	0.0	0.0	0.0	0.0	77.6	0.0	0.0	77.6	N.A.
90	RM	CT Puerto Libertad	0.0	0.0	0.0	0.0	4.4	0.0	0.0	4.4	N.A.
91	RM	Punta Prieta	3.1	3.3	0.2	-0.4	11.6	3.3	0.2	8.1	<-500
92	RM	Salamanca	2.9	1.7	0.0	1.1	26.6	1.7	0.0	24.9	500<
93	RM	Tuxpango	1.9	0.0	0.1	1.8	10.8	0.0	0.1	10.6	493.7
94	RM	CT Valle de México	0.0	0.0	0.0	0.0	16.0	0.0	0.0	16.0	N.A.
95	SE	Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	8.9	1.1	0.0	7.8	N.A.
98	SE	705 Capacitores	0.0	0.0	0.0	0.0	11.7	1.4	0.0	10.3	N.A.
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte	133.4	8.1	0.2	125.1	90.3	10.6	0.3	79.4	-36.5
100	SLT	701 Occidente-Centro	139.5	25.9	2.0	111.6	271.4	26.4	2.1	242.9	117.6
101	SLT	702 Sureste-Peninsular	25.1	6.0	0.0	19.1	60.1	6.7	0.0	53.4	180.0
102	SLT	703 Noreste-Norte	72.5	3.6	0.2	68.6	48.9	5.0	0.2	43.7	-36.3

FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P/L

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)

Nombre del proyecto P/L	Presupuesto				Ejercido						
	Gasto				Gasto						
	Ingresos	Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable	Flujo neto	Ingresos	Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable	Flujo neto	Variación %		
(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]			
103	SLT	704 Baja California -Noroeste	0.0	0.0	0.0	5.9	0.7	0.0	5.2	N.A.	
104	SLT	706 Sistemas Norte	260.5	35.5	2.4	222.6	431.4	50.2	2.5	378.7	70.1
105	SLT	709 Sistemas Sur	204.6	18.3	0.6	185.7	223.9	26.4	0.6	196.9	6.0
106	CC	Conversión El Encino de TG aCC	248.6	91.1	2.9	154.6	288.9	83.8	2.9	202.2	30.7
107	CCI	Baja California Sur II	410.8	96.5	1.1	313.2	65.7	77.5	1.1	-13.0	-104.2
108	LT	807 Durango I	39.8	19.1	0.2	20.5	193.2	21.5	0.2	171.6	500<
110	RM	CCC Tula	8.8	0.0	0.0	8.8	14.9	0.0	0.0	14.8	69.4
111	RM	CGT Cerro Prieto (US)	23.9	20.7	7.6	-4.4	12.8	20.7	7.6	-15.5	255.2
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4	4.5	0.0	0.1	4.4	51.9	0.0	0.2	51.8	500<
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	21.4	0.0	0.2	21.2	32.3	0.0	0.2	32.1	51.4
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	15.3	17.3	0.3	-2.3	42.2	17.3	0.4	24.5	<-500
117	RM	CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	122.9	6.0	0.2	116.7	90.1	6.0	0.2	83.9	-28.1
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	21.1	0.0	0.1	21.1	62.3	0.0	0.1	62.2	195.4
122	SE	811 Noroeste	13.3	6.9	0.1	6.4	69.4	7.3	0.1	62.0	500<
123	SE	812 Golfo Norte	8.6	2.0	0.0	6.5	19.0	2.2	0.0	16.8	156.6
124	SE	813 División Bajío	32.9	28.7	1.2	3.0	214.7	29.2	1.3	184.2	500<
126	SLT	801 Altiplano	87.1	17.8	1.4	67.8	171.0	22.2	1.5	147.2	117.2
127	SLT	802 Tamaulipas	85.5	22.1	1.0	62.4	185.4	25.9	1.0	158.5	153.9
128	SLT	803 NOINE	271.2	9.7	0.3	261.1	42.8	7.2	0.3	35.3	-86.5
130	SLT	806 Bajío	55.8	14.4	3.4	38.0	58.0	18.5	3.6	35.9	-5.6
132	CE	La Venta II	98.7	44.7	5.0	49.0	54.9	50.2	5.1	-0.5	-100.9
136	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	7.0	3.9	0.2	2.8	8.8	4.1	0.2	4.5	58.7
138	SE	911 Noreste	30.5	5.6	0.1	24.8	36.9	6.2	0.1	30.6	23.5
139	SE	912 División Oriente	16.4	5.1	0.2	11.1	13.9	5.4	0.2	8.3	-24.8
140	SE	914 División Centro Sur	178.2	133.8	3.0	41.5	114.7	8.0	2.8	103.8	150.3
141	SE	915 Occidental	11.6	6.5	0.3	4.8	70.2	6.6	0.3	63.4	500<
142	SLT	901 Pacífico	76.9	27.7	1.3	47.9	74.8	30.6	1.4	42.9	-10.5
143	SLT	902 Istmo	60.2	37.2	2.2	20.8	63.8	40.5	2.3	21.0	0.7
144	SLT	903 Cabo - Norte	93.4	10.4	1.4	81.6	136.7	13.0	1.4	122.4	49.9
146	CH	La Yesca	554.0	237.5	479.6	-163.1	177.0	236.5	480.1	-539.5	230.9
147	CCC	Baja California	724.0	167.0	0.0	557.0	241.2	150.5	0.0	90.7	-83.7
148	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	68.4	6.3	0.5	61.6	64.6	6.5	0.5	57.7	-6.5
149	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	233.2	51.2	2.6	179.5	140.1	40.1	2.6	97.4	-45.8
150	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	116.9	26.0	0.9	89.9	86.8	25.9	1.0	59.9	-33.4
151	SE	1006 Central—Sur	24.1	2.7	2.3	19.1	11.6	3.2	2.3	6.2	-67.6
152	SE	1005 Noroeste	29.1	40.9	6.3	-18.1	197.7	41.5	6.1	150.1	<-500
156	RM	Infiernillo	10.9	10.0	1.4	-0.4	8.1	9.7	1.4	-3.0	500<
157	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	72.2	60.4	20.7	-8.9	168.5	57.4	20.6	90.5	<-500
158	RM	CT Puerto Libertad Unidad 4	5.4	7.1	0.1	-1.9	33.8	7.1	0.1	26.5	<-500
159	RM	CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	8.2	0.0	0.0	8.2	2.6	0.0	0.0	2.6	-68.4
160	RM	CCC Samalayuca II	1.1	0.0	0.0	1.1	4.9	0.0	0.0	4.9	363.9
161	RM	CCC El Sauz	2.5	2.3	0.1	0.0	4.6	2.3	0.1	2.2	500<
162	RM	CCC Huinala II	0.9	1.0	0.1	-0.1	4.8	1.0	0.1	3.8	<-500
163	SE	1004 Compensación Dinámica Área Central	20.0	2.7	0.1	17.2	29.6	3.5	0.1	26.1	51.3
164	SE	1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	29.9	19.6	2.4	7.9	69.8	24.9	2.6	42.3	432.8
165	LT	Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	3.3	3.2	0.1	-0.1	14.1	3.2	0.1	10.7	<-500
166	SLT	1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	154.3	27.4	2.9	124.0	70.3	29.8	3.1	37.3	-69.9
167	CC	San Lorenzo Conversión de TG a CC	369.8	166.0	39.6	164.3	602.8	123.5	37.1	442.2	169.1



FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)

Nombre del proyecto 1/	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Gasto				Gasto				
	Ingresos	Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable	Flujo neto	Ingresos	Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable	Flujo neto	
(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]	
168 SLT 1001 Red de Transmisión Baja -- Nogales	28.5	1.5	0.0	27.0	22.5	2.7	0.0	19.8	-26.7
170 LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	186.4	35.9	6.5	143.9	92.1	38.5	7.1	46.5	-67.7
171 CC Agua Prieta II (con campo solar)	1,253.7	940.9	0.0	312.8	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
176 LT Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	173.8	2.0	5.7	166.1	19.5	3.9	5.7	9.9	-94.0
177 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	1.7	0.2	0.1	1.5	0.9	0.4	0.1	0.5	-67.7
181 RM CN Laguna Verde	673.5	430.7	109.7	133.2	207.2	471.4	160.5	-424.7	-418.9
182 RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	25.4	17.1	0.8	7.6	40.9	17.1	0.8	23.1	202.5
183 RM CT Punta Prieta Unidad 2	5.7	3.1	0.2	2.5	4.0	3.1	0.2	0.7	-70.9
185 SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	678.6	12.2	0.7	665.7	41.6	14.4	0.7	26.5	-96.0
188 SE 1116 Transformación del Noreste	440.7	64.0	19.5	357.2	200.3	78.2	19.8	102.4	-71.3
189 SE 1117 Transformación de Guaymas	25.2	11.7	1.5	12.1	23.3	12.1	1.6	9.5	-21.1
190 SE 1120 Noroeste	568.2	398.5	2.5	167.3	48.7	16.8	2.6	29.3	-82.5
191 SE 1121 Baja California	14.2	3.7	0.9	9.5	45.8	3.8	0.9	41.1	332.2
192 SE 1122 Golfo Norte	42.6	29.0	8.8	4.8	132.1	30.2	8.7	93.2	500<
193 SE 1123 Norte	27.7	3.9	0.3	23.5	43.9	5.0	0.3	38.6	64.2
194 SE 1124 Bajío Centro	126.4	17.6	2.6	106.2	53.2	18.9	2.8	31.5	-70.3
195 SE 1125 Distribución	205.8	24.9	3.8	177.1	80.5	28.0	3.6	48.8	-72.4
197 SE 1127 Sureste	29.0	0.5	0.8	27.7	4.4	0.7	0.9	2.8	-89.9
198 SE 1128 Centro Sur	569.0	258.0	0.6	310.3	18.0	5.9	0.6	11.4	-96.3
199 SE 1129 Compensación redes	19.0	7.0	1.9	10.1	36.6	7.2	1.9	27.5	170.8
200 SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	123.2	6.3	8.3	108.6	46.7	9.4	8.5	28.9	-73.4
201 SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,124.8	33.5	12.0	1,079.3	115.8	35.0	12.2	68.6	-93.6
202 SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	167.1	4.2	10.0	152.9	91.9	32.8	13.8	45.3	-70.4
203 SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	26.0	19.8	4.0	2.2	102.9	22.3	3.8	76.9	500<
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	175.6	69.0	21.6	84.9	195.8	73.1	21.9	100.8	18.7
205 SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	192.3	73.6	10.4	108.3	139.4	123.4	10.9	5.0	-95.4
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	114.5	7.2	0.6	106.7	29.6	9.4	0.6	19.6	-81.6
207 SE 1213 COMPENSACION DE REDES	74.8	26.1	6.3	42.4	87.8	26.8	6.3	54.6	28.8
208 SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	14.7	6.8	2.5	5.3	49.2	6.8	2.4	40.0	500<
209 SE 1212 SUR - PENINSULAR	954.1	535.0	2.1	417.0	44.8	17.7	2.6	24.5	-94.1
210 SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	110.4	77.8	8.5	24.0	230.4	86.3	9.3	134.9	461.3
211 SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	160.6	73.6	9.6	77.3	183.1	76.5	10.2	96.5	24.7
212 SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	93.3	25.7	6.3	61.3	316.2	31.4	6.4	278.4	354.0
213 SE 1211 NORESTE - CENTRAL	959.7	563.3	0.5	395.9	22.6	7.0	0.5	15.0	-96.2
214 SE 1210 NORTE - NOROESTE	1,368.7	940.0	7.4	421.4	150.1	62.5	9.4	78.2	-81.4
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	68.1	18.9	7.1	42.2	214.6	20.9	7.2	186.5	342.3
216 RM CCC Poza Rica	194.1	0.0	0.2	193.9	0.0	0.0	0.2	-0.2	-100.1
217 RM CCC El Sauz Paquete 1	198.0	0.0	12.2	185.9	0.0	0.0	12.6	-12.6	-106.8
218 LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	110.3	23.4	8.1	78.7	116.5	23.4	8.2	84.8	7.7

FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)

Nombre del proyecto ^{1./}	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Gasto				Gasto				
	Ingresos	Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable	Flujo neto	Ingresos	Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable	Flujo neto	
(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]	
219 SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	28.4	0.1	4.7	23.6	9.5	0.1	4.7	4.7	-80.1
222 CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	3,188.3	1,836.4	37.7	1,314.2	1,445.7	177.3	40.6	1,227.8	-6.6
223 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	5.0	3.6	0.4	0.9	15.5	3.8	0.4	11.3	500<
225 LT Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	1.4	0.8	0.2	0.4	2.1	0.9	0.2	1.1	182.7
226 CCI CI Guerrero Negro III	53.5	29.6	0.0	23.9	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
227 CG Los Humeros II	212.1	15.8	1.4	194.9	64.5	74.7	1.5	-11.7	-106.0
228 LT Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	19.1	0.5	0.0	18.6	2.0	1.0	0.0	1.0	-94.6
229 CT TG Baja California II	89.6	6.5	5.6	77.5	27.2	17.5	6.1	3.5	-95.4
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	8.0	0.3	0.5	7.3	17.2	5.2	0.5	11.5	58.4
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	32.2	1.7	0.6	29.9	11.4	3.2	0.7	7.6	-74.5
235 CCI Baja California Sur IV	59.1	0.0	11.7	47.4	51.3	0.0	12.9	38.4	-19.1
236 CCI Baja California Sur III	139.8	97.4	14.2	28.1	63.3	78.3	14.2	-29.2	-203.8
237 LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	21.1	0.4	0.0	20.7	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
242 SE 1323 DISTRIBUCION SUR	572.1	307.7	1.0	263.4	48.0	16.9	1.1	30.0	-88.6
243 SE 1322 DISTRIBUCION CENTRO	435.1	206.6	2.6	226.0	53.3	38.1	4.5	10.7	-95.3
244 SE 1321 DISTRIBUCION NORESTE	1,214.5	807.3	5.8	401.4	76.4	29.2	6.2	41.1	-89.8
245 SE 1320 DISTRIBUCION NORESTE	730.0	491.3	2.7	236.0	33.1	9.5	2.8	20.8	-91.2
247 SLT SLT 1404 Subestaciones del Oriente	18.6	2.5	2.9	13.1	20.0	3.9	3.0	13.1	0.0
248 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	97.2	11.8	7.4	77.9	62.0	15.2	7.7	39.1	-49.8
249 SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	122.0	2.6	2.6	116.7	37.1	18.4	4.5	14.2	-87.9
250 SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Cuñacán - Los Mochis	68.4	29.9	4.5	34.0	78.7	32.8	4.8	41.1	20.7
251 SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	213.0	125.9	2.0	85.0	17.2	9.8	2.1	5.3	-93.7
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	19.3	7.3	0.5	11.5	22.6	8.0	0.6	14.0	21.6
253 SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	488.6	307.7	0.8	180.1	13.4	3.6	0.8	8.9	-95.0
259 SE SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	890.0	454.7	0.4	434.9	19.0	9.4	1.0	8.5	-98.0
260 SE SE 1520 DISTRIBUCION NORTE	413.8	279.2	0.0	134.6	7.0	2.3	0.0	4.7	-96.5
261 CCC Cogeneración Salamanca Fase I	1,935.6	1,619.5	43.2	272.8	162.2	370.3	45.2	-253.3	-192.9
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	58.0	2.9	4.2	50.8	27.4	5.1	4.5	17.9	-64.8
264 CC Centro	1,862.2	394.7	0.0	1,467.5	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	23.5	19.3	3.7	0.6	33.3	20.7	3.7	9.0	500<
268 CCI Guerrero Negro IV	27.0	12.2	0.0	14.8	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
269 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	3.8	2.4	0.4	0.9	5.6	2.3	0.4	2.9	205.5
273 SE 1621 Distribución Norte-Sur	1,308.6	673.6	1.5	633.6	28.2	13.5	1.4	13.3	-97.9
274 SE 1620 Distribución Valle de México	5,479.1	2,765.1	6.7	2,707.3	86.6	45.7	6.8	34.1	-98.7
275 CG Los Azufres III (Fase I)	68.7	56.9	10.8	0.9	61.6	56.9	10.8	-6.1	<-500
280 SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	2,009.0	1,135.5	0.1	873.4	23.2	7.9	0.1	15.3	-98.2
282 SLT 1720 Distribución Valle de México	550.0	269.2	0.0	280.9	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
284 CG Los Humeros III	57.7	17.1	0.0	40.6	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
286 CCI Baja California Sur V	140.8	88.9	0.0	51.9	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
288 SLT 1722 Distribución Sur	317.9	168.7	0.0	149.2	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
290 LT Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
292 SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	63.0	0.0	0.0	63.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.



FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN p./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)

Nombre del proyecto 1/	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Gasto				Gasto				
	Ingresos	Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable	Flujo neto	Ingresos	Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable	Flujo neto	
(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]	
293 SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	49.1	61.9	10.7	-23.4	107.1	67.7	10.7	28.8	-223.0
294 SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	54.7	26.2	5.0	23.4	65.8	39.8	6.5	19.5	-16.7
295 SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	35.5	13.7	2.9	18.9	17.1	12.8	2.9	1.4	-92.8
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	131.5	0.0	0.0	131.5	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
305 SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	10.4	6.8	1.2	2.3	15.1	8.8	1.2	5.1	115.8
306 SE 1803 Subestaciones del Occidental	62.0	1.3	0.1	60.6	35.9	12.7	0.3	22.8	-62.4
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	54.6	1.1	0.0	53.4	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
308 SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental-Peninsular	36.1	1.0	0.0	35.2	25.5	8.8	0.1	16.7	-52.5
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
312 RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
316 SE 1901 Subestaciones de Baja California	8.0	0.0	0.0	8.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	35.7	0.0	0.0	35.7	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
318 SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	6.6	0.0	0.0	6.6	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
320 LT 1905 Transmisión Sureste - Peninsular	3.6	0.0	0.0	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
322 SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	727.1	21.1	0.0	705.9	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
339 SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1./ Considera los proyectos que entraron en operación comercial (con terminaciones parciales o totales).

N.A.: No aplica.

>500= La variación es mayor a 500 por ciento.

<-500= La variación es menor a -500 por ciento.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN
CONDICIONADA EN OPERACIÓN p./**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento y 23 de la Ley de Ingresos de la Federación 2008

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)

Nombre del proyecto	Presupuestado				Ejercido				Variación % (9=(8-4)/4)
	Ingresos	Cargos		Flujo neto	Ingresos	Cargos		Flujo neto	
		Fijos	Variables			Fijos	Variables		
(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	(9=(8-4)/4)	
TOTAL	21,109.2	4,853.0	9,391.9	6,864.3	16,883.9	5,392.3	8,137.6	3,354.0	(51.1)
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	177.7	95.4	31.7	50.7	157.5	125.2	30.7	1.6	(96.9)
2 CC Altamira II	695.3	72.5	326.3	296.4	665.6	67.1	274.0	324.4	9.5
3 CC Bajío	719.9	76.9	317.6	325.4	626.5	105.0	610.1	(88.6)	(127.2)
4 CC Campeche	336.6	139.5	146.1	51.0	256.0	81.2	105.2	69.6	36.5
5 CC Hermosillo	514.5	150.4	257.4	106.7	343.0	157.4	152.8	32.8	(69.3)
6 CT Mérida III	505.5	121.2	150.9	233.4	354.5	57.8	207.6	89.0	(61.9)
7 CC Monterrey III	723.7	131.8	289.2	302.8	667.6	448.4	232.1	(12.9)	(104.3)
8 CC Naco-Nogales	459.5	121.0	232.4	106.1	394.6	118.0	177.4	99.2	(6.5)
9 CC Río Bravo II	734.8	180.6	331.1	223.1	604.8	267.5	256.4	80.9	(63.8)
10 CC Mexicali	1,419.0	123.0	360.5	935.5	328.5	36.4	172.2	119.9	(87.2)
11 CC Saltillo	379.2	141.7	185.8	51.7	339.0	296.8	149.2	(107.0)	(306.9)
12 CC Tuxpan II	814.2	176.3	327.8	310.1	677.0	29.0	305.3	342.7	10.5
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	41.7	23.6	11.7	6.4	46.1	34.2	11.5	0.5	(92.8)
15 CC Altamira III y IV	1,583.6	397.3	707.1	479.3	1,516.2	259.3	476.3	780.5	62.8
16 CC Chihuahua III	454.3	119.4	275.9	59.0	220.4	190.2	158.9	(128.7)	(318.0)
17 CC La Laguna II	751.8	255.6	389.2	107.0	790.9	407.8	282.1	100.9	(5.7)
18 CC Río Bravo III	791.8	263.2	347.6	180.9	593.0	125.4	229.0	238.7	32.0
19 CC Tuxpan III y IV	1,590.7	490.3	696.5	403.9	1,356.0	400.4	508.9	446.7	10.6
20 CC Altamira V	1,892.8	406.1	712.4	774.3	1,370.1	551.3	806.3	12.4	(98.4)
21 CC Tamazunchale	1,909.2	320.7	884.7	703.8	1,733.0	513.9	730.8	488.3	(30.6)
24 CC Río Bravo IV	772.7	277.1	397.8	97.8	709.4	113.3	265.1	331.1	238.4
25 CC Tuxpan V	854.8	188.4	357.1	309.3	798.0	155.5	378.9	263.6	(14.8)
26 CC Valladolid III	768.3	182.9	371.0	214.4	465.0	227.4	142.7	94.8	(55.8)
28 CCC Norte II	720.6	176.0	342.3	202.3	627.5	273.2	243.4	110.9	(45.2)
29 CCC Norte	806.1	222.1	341.4	242.5	728.3	350.7	247.1	130.5	(46.2)
31 CE La Venta III	134.2	0.0	124.4	9.8	80.1	0.0	206.4	(126.3)	<-500
33 CE Oaxaca I	141.5	0.0	102.6	38.9	75.8	0.0	169.7	(93.9)	(341.7)
34 CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	415.3	0.0	373.5	41.8	257.3	0.0	511.7	(254.4)	<-500
40 CE Sureste I	0.0	0.0	0.0	0.0	102.5	0.0	95.8	6.8	0.0

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

<-500= La variación es menor a -500 por ciento.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.



COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) P./

No.	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2015 (2)	En 2016 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
	Total	298,571.3	179,219.2	4,606.9	183,826.1	14,376.2	14,274.8	28,651.0	86,094.1	114,745.2
	Cierres totales	240,781.1	159,312.9	3,240.9	162,553.8	10,144.6	8,888.3	19,033.0	59,194.3	78,227.3
1	CG Cerro Prieto IV	1,798.2	1,798.2	0.0	1,798.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2	CC Chihuahua	4,826.6	4,623.0	203.6	4,826.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3	CCI Guerrero Negro II	478.0	478.0	0.0	478.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4	CC Monterrey II	5,015.9	5,015.9	0.0	5,015.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5	CD Puerto San Carlos II	1,065.1	1,065.1	0.0	1,065.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	5,357.1	3,080.6	0.0	3,080.6	2,276.6	0.0	2,276.6	0.0	2,276.6
7	CT Samalayuca II	12,202.3	10,812.9	88.2	10,901.0	280.7	418.4	699.1	602.1	1,301.2
9	LT 211 Cable Submarino	1,740.5	1,740.5	0.0	1,740.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	2,283.4	2,283.4	0.0	2,283.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	LT 216 y 217 Noroeste	1,851.7	1,851.7	0.0	1,851.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,048.4	3,048.4	0.0	3,048.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	SE 218 Noroeste	881.5	881.5	0.0	881.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14	SE 219 Sureste-Peninsular	587.5	587.5	0.0	587.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15	SE 220 Oriental-Centro	1,093.7	1,093.7	0.0	1,093.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16	SE 221 Occidental	1,261.8	1,261.8	0.0	1,261.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17	LT 301 Centro	775.1	775.1	0.0	775.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18	LT 302 Sureste	716.2	716.2	0.0	716.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
19	LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	481.7	481.7	0.0	481.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
20	LT 304 Noroeste	491.1	491.1	0.0	491.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
21	SE 305 Centro-Oriente	634.8	634.8	0.0	634.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22	SE 306 Sureste	782.9	782.9	0.0	782.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23	SE 307 Noreste	423.5	423.5	0.0	423.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24	SE 308 Noroeste	767.9	767.9	0.0	767.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
25	CG Los Azufres II y Campo Geotérmico P./	2,286.9	2,192.4	0.0	2,192.4	0.0	0.0	0.0	94.6	94.6
26	CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa) P./	1,998.0	1,842.6	0.0	1,842.6	27.8	0.0	27.8	127.6	155.3
27	LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,121.9	2,078.9	0.0	2,078.9	0.0	0.0	0.0	43.0	43.0
28	LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	5,808.0	5,745.3	0.0	5,745.3	0.0	0.0	0.0	62.7	62.7
29	LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste P./	776.6	776.6	0.0	776.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30	LT 411 Sistema Nacional P./	2,291.6	2,235.1	0.0	2,235.1	0.0	0.0	0.0	56.5	56.5
31	LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa) P./	4,794.7	4,554.9	0.0	4,554.9	0.0	0.0	0.0	239.7	239.7
32	SE 401 Occidental - Central	1,118.9	1,118.9	0.0	1,118.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
33	SE 402 Oriental - Peninsular P./	1,350.2	1,350.2	0.0	1,350.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
34	SE 403 Noreste	1,261.5	1,261.5	0.0	1,261.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
35	SE 404 Noroeste-Norte	704.7	704.7	0.0	704.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
36	SE 405 Compensación Alta Tensión	149.4	149.4	0.0	149.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
37	SE 410 Sistema Nacional	3,013.5	3,013.5	0.0	3,013.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
38	CC El Sauz conversión de TG a CC P./	1,980.6	1,889.8	0.0	1,889.8	0.0	0.0	0.0	90.8	90.8
39	LT 414 Norte-Occidental	1,142.8	1,096.5	0.0	1,096.5	0.0	0.0	0.0	46.3	46.3
40	LT 502 Oriental - Norte P./	257.6	257.6	0.0	257.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
41	LT 506 Saltillo-Cañada P./	4,303.5	4,088.3	0.0	4,088.3	0.0	0.0	0.0	215.2	215.2
42	LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	1,868.9	1,642.1	33.6	1,675.7	96.6	0.0	96.6	96.6	193.2
43	LT Red Asociada de la Central Río Bravo III P./	761.3	723.2	0.0	723.2	0.0	0.0	0.0	38.1	38.1
44	SE 412 Compensación Norte	382.8	382.8	0.0	382.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
45	SE 413 Noroeste - Occidental P./	997.0	947.1	0.0	947.1	0.0	0.0	0.0	49.8	49.8
46	SE 503 Oriental	372.4	372.4	0.0	372.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
47	SE 504 Norte - Occidental P./	779.6	779.6	0.0	779.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
48	CCI Baja California Sur I	974.5	828.2	18.8	847.0	18.8	37.6	56.4	71.1	127.5
49	LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,207.5	2,097.1	0.0	2,097.1	0.0	0.0	0.0	110.4	110.4
50	LT 610 Transmisión Noroeste - Norte P./	2,653.2	2,389.4	22.0	2,411.3	22.0	43.9	65.9	176.0	241.9
51	LT 612 SubTransmisión Norte - Noreste P./	498.1	478.9	3.6	482.5	15.6	0.0	15.6	0.0	15.6
52	LT 613 SubTransmisión Occidental P./	478.8	448.4	0.0	448.4	0.0	0.0	0.0	30.4	30.4
53	LT 614 SubTransmisión Oriental P./	290.1	289.9	0.1	290.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1
54	LT 615 SubTransmisión Peninsular	452.2	449.1	0.0	449.1	3.1	0.0	3.1	0.0	3.1
55	LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	368.5	368.5	0.0	368.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
57	LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	239.4	176.4	12.6	189.0	12.6	25.2	37.8	12.6	50.4
58	SE 607 Sistema Bajío - Oriental P./	1,357.0	1,289.1	0.0	1,289.1	0.0	0.0	0.0	67.8	67.8

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)

No.	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2015 (2)	En 2016 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
59	SE 611 SubTransmisión Baja California - Noroeste	527.1	498.9	6.8	505.7	21.4	0.0	21.4	0.0	21.4
60	SUV Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	1,972.6	1,936.0	19.2	1,955.3	17.4	0.0	17.4	0.0	17.4
61	CC Hermosillo Conversión de TG a CC	1,339.7	1,269.2	0.0	1,269.2	0.0	0.0	0.0	70.5	70.5
63	CH El Cajón	14,503.9	4,287.7	0.0	4,287.7	486.5	486.5	973.0	9,243.2	10,216.2
64	LT Líneas Centro	116.5	114.4	2.1	116.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
65	LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	1,188.8	1,066.6	6.8	1,073.5	54.2	0.0	54.2	61.1	115.3
66	LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V	1,304.6	1,141.2	34.0	1,175.2	49.8	0.0	49.8	79.6	129.4
67	LT Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	355.9	355.9	0.0	355.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
68	LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	1,615.5	741.6	52.3	793.9	110.0	164.0	274.1	547.5	821.6
69	LT 707 Enlace Norte-Sur	577.9	577.9	0.0	577.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
70	LT Riviera Maya	645.8	613.5	0.0	613.5	0.0	0.0	0.0	32.3	32.3
71	PRR Presa Reguladora Amata	236.2	236.2	0.0	236.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
72	RM Adolfo López Mateos	537.8	537.8	0.0	537.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
73	RM Altamira	736.8	442.1	36.8	478.9	36.8	73.7	110.5	147.4	257.9
74	RM Botello	110.5	99.4	0.0	99.4	0.0	0.0	0.0	11.0	11.0
75	RM Carbón II	201.1	184.3	0.0	184.3	0.0	0.0	0.0	16.8	16.8
76	RM Carlos Rodríguez Rivero	326.6	309.8	16.8	326.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
77	RM Dos Bocas	250.6	225.6	0.0	225.6	0.0	0.0	0.0	25.1	25.1
78	RM Emilio Portes Gil	4.3	4.3	0.0	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
79	RM Francisco Pérez Ríos	2,216.7	1,662.6	83.9	1,746.5	137.8	221.7	359.4	110.8	470.3
80	RM Gomez Palacio	513.2	494.9	17.9	512.8	0.4	0.0	0.4	0.0	0.4
82	RM Huinalá	10.4	10.4	0.0	10.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
83	RM Ixtaczoquitlán	15.9	14.3	0.0	14.3	0.0	0.0	0.0	1.6	1.6
84	RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	235.1	222.7	0.0	222.7	12.4	0.0	12.4	0.0	12.4
87	RM Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	856.2	856.2	0.0	856.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
90	RM CT Puerto Libertad	233.9	233.9	0.0	233.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
91	RM Punta Prieta	200.4	180.3	5.0	185.4	5.0	0.0	5.0	10.0	15.0
92	RM Salamanca	562.9	560.2	2.8	562.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
93	RM Tuxpango	302.2	284.7	0.0	284.7	0.0	0.0	0.0	17.5	17.5
94	RM CT Valle de México	100.8	100.8	0.0	100.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
95	SE Norte	134.1	134.1	0.0	134.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
98	SE 705 Capacitores	60.5	60.5	0.0	60.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
99	SE 708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	779.8	740.9	0.0	740.9	0.0	0.0	0.0	39.0	39.0
100	SLT 701 Occidente-Centro	1,385.5	1,136.0	40.2	1,176.2	72.3	44.0	116.3	92.9	209.3
101	SLT 702 Sureste-Peninsular	485.2	392.1	8.2	400.3	32.9	32.8	65.7	19.2	84.9
102	SLT 703 Noreste-Norte	335.7	316.0	2.7	318.7	17.0	0.0	17.0	0.0	17.0
103	SLT 704 Baja California -Noroeste	116.4	116.4	0.0	116.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
105	SLT 709 Sistemas Sur	1,765.5	1,672.6	0.0	1,672.6	0.0	0.0	0.0	92.9	92.9
106	CC Conversión El Encino de TG a CC	1,296.3	1,101.9	64.8	1,166.7	64.8	0.0	64.8	64.8	129.6
107	CCI Baja California Sur II	1,052.6	935.7	0.0	935.7	58.5	0.0	58.5	58.5	117.0
108	LT 807 Durango I	596.2	569.7	26.5	596.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
110	RM CCC Tula	91.4	86.4	0.0	86.4	4.9	0.0	4.9	0.0	4.9
111	RM CGT Cerro Prieto (U5)	547.7	301.2	27.4	328.6	27.4	54.8	82.2	136.9	219.1
112	RM CT Carbón II Unidades 2 y 4	238.2	222.0	0.0	222.0	0.0	0.0	0.0	16.2	16.2
113	RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	623.8	581.3	0.0	581.3	38.3	4.1	42.5	0.0	42.5
114	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	531.6	478.5	26.6	505.0	0.0	0.0	0.0	26.6	26.6
117	RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	769.1	662.9	9.6	672.5	58.2	38.5	96.6	0.0	96.6
118	RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	358.9	321.8	0.0	321.8	28.0	9.1	37.1	0.0	37.1
122	SE 811 Noroeste	188.0	178.6	9.4	188.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
123	SE 812 Golfo Norte	92.2	87.3	2.6	89.9	2.3	0.0	2.3	0.0	2.3
124	SE 813 División Bajío	936.2	748.1	43.1	791.2	47.4	74.7	122.1	22.9	145.0
126	SLT 801 Altiplano	1,470.2	1,286.5	12.1	1,298.5	79.8	16.3	96.1	75.5	171.6
127	SLT 802 Tamulipas	1,240.0	992.0	18.7	1,010.6	105.3	62.0	167.3	62.0	229.3
130	SLT 806 Bajío	1,596.5	1,221.4	14.0	1,235.4	65.8	47.9	113.7	247.4	361.1
132	CE La Venta II	1,899.7	1,013.2	63.3	1,076.5	63.3	126.6	190.0	633.2	823.2
136	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	118.4	106.5	5.9	112.4	5.9	0.0	5.9	0.0	5.9



COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) *./

No.	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2015 (2)	En 2016 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
138	SE 911 Noreste	155.9	132.5	7.8	140.3	7.8	7.8	15.6	0.0	15.6
139	SE 912 División Oriente	208.3	142.4	5.4	147.8	16.5	21.9	38.4	22.1	60.6
141	SE 915 Occidental	202.3	151.7	10.1	161.8	10.1	20.2	30.3	10.1	40.5
142	SLT 901 Pacífico	725.4	506.5	37.6	544.1	37.6	75.1	112.7	68.6	181.3
143	SLT 902 Istmo	1,401.5	1,095.3	49.1	1,144.4	89.5	97.4	186.9	70.2	257.1
144	SLT 903 Cabo - Norte	962.4	852.6	9.2	861.8	50.3	0.0	50.3	50.3	100.6
146	CH La Yesca	21,751.9	2,511.5	306.0	2,817.5	641.6	983.6	1,625.1	17,309.2	18,934.3
147	CCC Baja California	3,033.1	1,971.5	0.0	1,971.5	303.3	303.3	606.6	455.0	1,061.6
148	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	480.7	433.8	8.4	442.2	25.8	9.3	35.0	3.4	38.5
149	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	779.1	656.1	41.0	697.1	41.0	0.0	41.0	41.0	82.0
150	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	825.0	650.1	39.8	689.9	42.7	42.7	85.3	49.7	135.1
151	SE 1006 Central - Sur	269.8	100.4	3.0	103.4	14.0	27.0	41.0	125.5	166.4
152	SE 1005 Noroeste	1,056.1	594.2	45.4	639.6	57.1	102.5	159.6	256.9	416.5
156	RM Infiernillo	294.1	179.5	11.6	191.1	18.7	30.3	49.0	53.9	103.0
157	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	2,647.9	1,436.9	67.5	1,504.4	132.4	264.8	397.2	746.3	1,143.5
158	RM CT Puerto Libertad Unidad 4	229.4	206.5	11.5	218.0	11.5	0.0	11.5	0.0	11.5
159	RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	78.2	73.9	0.0	73.9	4.3	0.0	4.3	0.0	4.3
160	RM CCC Samalayuca II	18.9	17.8	0.0	17.8	1.0	0.0	1.0	0.0	1.0
161	RM CCC El Sauz	73.5	57.0	3.7	60.7	3.7	5.5	9.2	3.7	12.9
162	RM CCC Huinalá II	33.0	23.1	1.6	24.7	1.6	3.3	4.9	3.3	8.2
163	SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	272.2	257.9	0.0	257.9	14.3	0.0	14.3	0.0	14.3
165	LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	101.4	76.1	5.1	81.2	5.1	10.1	15.2	5.1	20.3
166	SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,055.7	690.4	31.8	722.2	56.1	96.2	152.3	181.1	333.5
167	CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	2,508.4	919.8	83.6	1,003.4	83.6	167.2	250.8	1,254.2	1,505.1
168	SLT 1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	570.1	484.6	0.0	484.6	57.0	28.5	85.5	0.0	85.5
170	LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,389.9	500.8	41.7	542.6	97.3	139.0	236.3	611.1	847.3
176	LT Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	626.2	200.9	0.0	200.9	32.7	65.4	98.2	327.2	425.4
177	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	21.5	12.9	0.0	12.9	1.1	2.1	3.2	5.4	8.6
181	RM CN Laguna Verde	11,216.3	3,709.5	552.3	4,261.8	902.9	475.3	1,378.2	5,576.3	6,954.5
182	RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	556.0	413.3	28.5	441.9	28.5	57.1	85.6	28.5	114.1
183	RM CT Punta Prieta Unidad 2	100.1	70.1	5.0	75.1	5.0	10.0	15.0	10.0	25.0
185	SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	403.7	128.9	7.5	136.3	44.6	45.7	90.3	177.1	267.4
189	SE 1117 Transformación de Guaymas	279.2	102.2	14.3	116.5	17.3	28.6	46.0	116.8	162.7
191	SE 1121 Baja California	95.3	40.3	4.1	44.4	6.5	8.2	14.7	36.1	50.8
192	SE 1122 Golfo Norte	672.7	277.3	33.7	311.0	34.4	68.8	103.2	258.5	361.7
193	SE 1123 Norte	66.2	33.1	3.3	36.4	6.6	6.6	13.2	16.6	29.8
194	SE 1124 Bajío Centro	682.4	256.5	23.5	280.0	71.5	71.5	142.9	259.5	402.4
195	SE 1125 Distribución	1,683.6	845.4	20.9	866.3	153.2	170.9	324.0	493.3	817.3
197	SE 1127 Sureste	277.0	148.7	0.1	148.8	17.5	27.7	45.2	83.0	128.2
199	SE 1129 Compensación redes	269.7	148.2	6.2	154.4	12.3	24.6	36.8	78.5	115.3
200	SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,214.5	267.4	2.3	269.7	81.9	124.5	206.4	738.4	944.8
201	SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,538.9	462.4	28.1	490.5	84.9	158.4	243.3	805.1	1,048.4
203	SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	641.6	400.8	22.0	422.8	36.4	58.4	94.8	123.9	218.8
204	SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	1,852.9	899.1	83.3	982.4	115.3	199.8	315.1	555.4	870.5
205	SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	2,027.3	1,063.2	36.9	1,100.1	132.5	204.8	337.3	590.0	927.2
206	SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	733.3	440.0	0.0	440.0	73.3	73.3	146.7	146.7	293.3
207	SE 1213 Compensación DE REDES	834.2	405.0	27.5	432.5	58.3	84.3	142.6	259.0	401.7
208	SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	163.4	65.4	5.4	70.8	5.4	10.9	16.3	76.3	92.6
210	SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	2,405.1	1,205.7	81.1	1,286.9	217.9	245.4	463.2	655.0	1,118.2
211	SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	3,173.7	1,458.1	97.1	1,555.2	305.7	321.5	627.2	991.3	1,618.5

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) *-/

No.	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta:2015 (2)	En 2016 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
217	RM CCC El Sauz Paquete 1	2,760.7	412.4	0.0	412.4	151.5	225.6	377.1	1,971.2	2,348.3
218	LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	681.6	331.3	32.6	364.0	42.1	73.6	115.7	201.9	317.6
219	SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	740.3	259.1	0.0	259.1	74.0	74.0	148.1	333.1	481.2
223	LT Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	75.4	31.4	4.4	35.8	8.8	8.8	17.6	22.0	39.5
225	LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	21.6	9.7	1.1	10.8	1.1	2.2	3.2	7.5	10.8
227	CG Los Humeros II	1,845.6	485.7	0.0	485.7	194.3	194.3	388.6	971.4	1,359.9
228	LT Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	339.4	106.9	0.0	106.9	35.7	35.7	71.4	161.1	232.5
229	CT TG Baja California II	1,807.4	394.6	0.0	394.6	153.8	197.3	351.1	1,061.8	1,412.9
233	SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	149.2	82.1	0.0	82.1	7.5	14.9	22.4	44.8	67.2
235	CCI Baja California Sur IV	1,702.9	250.2	0.0	250.2	170.9	170.9	341.8	1,110.9	1,452.7
236	CCI Baja California Sur III	1,599.2	559.7	0.0	559.7	80.0	159.9	239.9	799.6	1,039.5
247	SLT SLT 1404 Subestaciones del Oriente	329.7	78.9	0.0	78.9	23.6	35.4	59.0	191.7	250.7
248	SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,080.9	328.9	6.5	335.4	89.3	110.1	199.3	546.2	745.5
250	SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	779.8	274.5	31.8	306.3	87.5	87.5	175.0	298.5	473.5
252	SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	137.8	65.3	7.3	72.5	14.5	14.5	29.0	36.3	65.3
262	SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	654.9	156.1	0.0	156.1	41.3	69.3	110.7	388.1	498.7
267	SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	415.0	22.5	21.8	44.3	21.8	43.6	65.4	305.3	370.7
269	LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	50.2	2.6	2.6	5.3	2.6	5.3	7.9	37.0	44.9
275	CG Los Azufres III (Fase I)	1,214.6	63.9	63.9	127.9	63.9	127.9	191.8	895.0	1,086.8
293	SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,220.8	64.3	64.3	128.5	64.3	128.5	192.8	899.5	1,092.3
294	SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	909.6	80.4	36.5	116.9	59.9	96.3	156.2	636.4	792.7
295	SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	349.0	24.1	14.9	39.0	21.9	36.8	58.6	251.5	310.1
305	SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	140.4	10.1	7.2	17.3	7.2	14.5	21.7	101.3	123.1
Cierres Parciales		57,790.2	19,906.3	1,366.0	21,272.3	4,231.5	5,386.5	9,618.1	26,899.8	36,517.9
62	CCC Pacífico -/	11,033.0	6,243.7	615.1	6,858.8	638.3	1,019.4	1,657.7	2,516.5	4,174.2
104	SLT 706 Sistemas- Norte	3,029.2	2,554.4	49.1	2,603.5	108.7	128.2	236.9	188.8	425.7
128	SLT 803 NOINE	1,156.4	1,003.9	10.9	1,014.8	87.0	54.5	141.5	0.0	141.5
140	SE 914 División Centro Sur	227.6	95.1	6.5	101.6	8.5	16.9	25.4	100.5	125.9
164	SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	679.4	238.4	26.3	264.7	74.3	74.3	148.6	266.1	414.7
188	SE 1116 Transformación del Noreste	3,058.3	1,190.3	80.7	1,271.0	210.9	315.5	526.4	1,260.9	1,787.2
190	SE 1120 Noroeste	726.5	287.8	18.0	305.8	71.2	74.8	146.0	274.7	420.7
198	SE 1128 Centro Sur	349.4	97.8	3.4	101.3	36.9	36.9	73.7	174.4	248.1
202	SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	2,280.8	502.8	20.7	523.5	173.3	247.9	421.2	1,336.1	1,757.3
209	SE 1212 SUR - PENINSULAR	807.7	226.9	13.8	240.7	72.6	82.9	155.5	411.5	567.0
212	SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	638.6	295.2	34.6	329.8	50.6	69.2	119.8	189.0	308.8
213	SE 1211 NORESTE - CENTRAL	423.1	139.8	0.7	140.5	37.3	42.3	79.6	203.0	282.6
214	SE 1210 NORTE - NOROESTE	1,672.4	602.8	76.0	678.8	150.7	176.2	327.0	666.7	993.6
215	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	688.1	281.2	23.5	304.7	39.3	71.2	110.5	272.9	383.4
216	RM CCC Poza Rica	239.0	62.9	0.0	62.9	25.2	25.2	50.3	125.8	176.1
222	CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2 -/	18,231.4	4,803.6	7.9	4,811.4	1,509.9	1,639.2	3,149.1	10,270.9	13,420.0
231	SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	111.7	61.4	0.0	61.4	5.6	11.2	16.8	33.5	50.3
237	LT 1313 Red asociada a Baja California III	141.2	0.0	0.0	0.0	14.1	14.1	28.2	112.9	141.2
242	SE 1323 Distribución SUR	250.9	111.5	13.9	125.4	27.9	27.9	55.7	69.7	125.4
243	SE 1322 Distribución CENTRO	982.9	75.1	40.3	115.4	70.4	105.6	176.0	691.5	867.5
244	SE 1321 Distribución NORESTE	1,040.2	291.6	29.6	321.2	97.9	106.2	204.1	515.0	719.1



COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN p./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) *./

No.	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2015 (2)	En 2016 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
245	SE 1320 Distribución NOROESTE	544.9	186.4	5.8	192.3	50.1	57.7	107.8	244.8	352.6
249	SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	772.8	65.0	17.1	82.1	50.5	82.4	132.9	557.8	690.7
251	SE 1421 Distribución SUR	351.7	47.4	8.8	56.2	27.3	36.0	63.3	232.2	295.5
253	SE 1420 Distribución NORTE	365.5	28.1	0.0	28.1	32.3	37.0	69.3	268.0	337.4
259	SE 1521 Distribución SUR	189.1	16.5	5.8	22.2	12.1	20.8	32.8	134.1	166.9
260	SE 1520 Distribución NORTE	10.9	2.7	0.0	2.7	1.1	1.1	2.2	6.0	8.2
261	CCC CoGeneración Salamanca Fase I	5,159.7	323.5	211.3	534.8	332.5	543.8	876.3	3,748.5	4,624.9
273	SE 1621 Distribución Norte - Sur	151.7	5.7	8.1	13.8	8.1	16.2	24.3	113.5	137.8
274	SE 1620 Distribución Valle de México	1,266.0	63.3	35.1	98.5	88.4	130.4	218.9	948.6	1,167.5
280	SLT 1721 Distribución Norte	10.4	0.5	0.5	1.1	0.5	1.1	1.6	7.7	9.3
306	SE 1803 Subestaciones del Occidental	87.3	0.8	1.9	2.8	7.1	9.0	16.1	68.4	84.5
307	SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	37.1	0.0	0.0	0.0	3.7	3.7	7.4	29.7	37.1
308	SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental - Peninsular	314.0	0.0	0.5	0.5	31.0	31.5	62.5	251.0	313.5
322	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	761.4	0.0	0.0	0.0	76.1	76.1	152.3	609.1	761.4

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

*./ El tipo de cambio utilizado es de 17.4015 al cierre de marzo de 2016.

1./ Proyectos financiados en pesos y dólares de Estados Unidos de América.

Nota: Los Costos de Cierre parcial representan una fracción del costo total de proyecto, el cual puede estar compuesto de varias fases, obras o unidades; una vez terminados se entregan a Comisión Federal de Electricidad para que las haga entrar en operación, independientemente de que aún quedan obras por culminar del mismo proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL
ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P./**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su
Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) P./

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado (4)	Comprometido al período		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2015	PEF 2016	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2016	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	(1)	(2)	(3=2/1)					
Total	633,316.9	625,101.9	-1.3	609,092.0	435,392.7	69.7	163,697.2	271,695.5
Inversión directa	446,823.2	438,608.3	-1.8	429,647.0	255,952.7	58.4	141,207.5	114,745.2
1 CG Cerro Prieto IV	1,798.2	1,797.6	-0.0	1,798.2	0.0	0.0	0.0	0.0
2 CC Chihuahua	4,826.6	4,827.2	0.0	4,826.6	0.0	0.0	0.0	0.0
3 CCI Guerrero Negro II	478.0	478.5	0.1	478.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4 CC Monterrey II	5,761.4	5,761.6	0.0	5,761.4	0.0	0.0	0.0	0.0
5 CD Puerto San Carlos II	1,066.2	1,066.7	0.0	1,066.2	0.0	0.0	0.0	0.0
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	5,357.1	5,357.9	0.0	5,357.1	2,276.6	42.5	0.0	2,276.6
7 CT Samalayuca II	12,202.3	12,201.9	-0.0	12,202.3	1,301.2	10.7	0.0	1,301.2
9 LT 211 Cable Submarino	1,740.5	1,740.2	-0.0	1,740.5	0.0	0.0	0.0	0.0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	2,308.6	2,309.2	0.0	2,308.6	0.0	0.0	0.0	0.0
11 LT 216 y 217 Noroeste	1,851.7	1,851.5	-0.0	1,851.7	0.0	0.0	0.0	0.0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,048.4	3,048.7	0.0	3,048.4	0.0	0.0	0.0	0.0
13 SE 218 Noroeste	881.5	882.3	0.1	881.5	0.0	0.0	0.0	0.0
14 SE 219 Sureste - Peninsular	587.5	588.2	0.1	587.5	0.0	0.0	0.0	0.0
15 SE 220 Oriental - Centro	1,093.7	1,092.8	-0.1	1,093.7	0.0	0.0	0.0	0.0
16 SE 221 Occidental	1,261.8	1,261.6	-0.0	1,261.8	0.0	0.0	0.0	0.0
17 LT 301 Centro	775.1	774.4	-0.1	775.1	0.0	0.0	0.0	0.0
18 LT 302 Sureste	716.2	716.9	0.1	716.2	0.0	0.0	0.0	0.0
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	481.7	482.0	0.1	481.7	0.0	0.0	0.0	0.0
20 LT 304 Noroeste	491.1	490.7	-0.1	491.1	0.0	0.0	0.0	0.0
21 SE 305 Centro-Oriente	634.8	635.2	0.1	634.8	0.0	0.0	0.0	0.0
22 SE 306 Sureste	782.9	783.1	0.0	782.9	0.0	0.0	0.0	0.0
23 SE 307 Noreste	423.5	422.9	-0.2	423.5	0.0	0.0	0.0	0.0
24 SE 308 Noroeste	767.9	767.4	-0.1	767.9	0.0	0.0	0.0	0.0
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico ✓	2,286.9	2,286.6	-0.0	2,286.9	94.6	4.1	0.0	94.6
26 CH Manuel Moreno Torres (2a Etapa) ✓	1,998.0	1,997.7	-0.0	1,998.0	155.3	7.8	0.0	155.3
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,121.9	2,121.2	-0.0	2,121.9	43.0	2.0	0.0	43.0
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV ✓	5,808.0	5,808.6	0.0	5,808.0	62.7	1.1	0.0	62.7
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	776.6	776.1	-0.1	776.6	0.0	0.0	0.0	0.0
30 LT 411 Sistema Nacional ✓	2,291.6	2,291.8	0.0	2,291.6	56.5	2.5	0.0	56.5
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa) ✓	4,794.7	4,794.1	-0.0	4,794.7	239.7	5.0	0.0	239.7
32 SE 401 Occidental - Central	1,118.9	1,118.9	0.0	1,118.9	0.0	0.0	0.0	0.0
33 SE 402 Oriental - Peninsular ✓	1,350.2	1,350.4	0.0	1,350.2	0.0	0.0	0.0	0.0
34 SE 403 Noreste	1,261.5	1,261.6	0.0	1,261.5	0.0	0.0	0.0	0.0
35 SE 404 Noroeste-Norte	704.7	704.8	0.0	704.7	0.0	0.0	0.0	0.0
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	149.4	149.7	0.1	149.4	0.0	0.0	0.0	0.0
37 SE 410 Sistema Nacional	3,013.5	3,013.9	0.0	3,013.5	0.0	0.0	0.0	0.0
38 CC El Sauz Conversión de TG a CC ✓	1,980.6	1,980.3	-0.0	1,980.6	90.8	4.6	0.0	90.8
39 LT 414 Norte-Occidental	1,142.8	1,143.3	0.0	1,142.8	46.3	4.1	0.0	46.3
40 LT 502 Oriental - Norte ✓	257.6	257.5	-0.0	257.6	0.0	0.0	0.0	0.0
41 LT 506 Saltillo - Cañada ✓	4,303.5	4,303.4	-0.0	4,303.5	215.2	5.0	0.0	215.2
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	1,868.9	1,868.9	0.0	1,868.9	193.2	10.3	0.0	193.2
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	761.3	760.4	-0.1	761.3	38.1	5.0	0.0	38.1
44 SE 412 Compensación Norte	382.8	382.8	0.0	382.8	0.0	0.0	0.0	0.0
45 SE 413 Noroeste - Occidental ✓	997.0	997.1	0.0	997.0	49.8	5.0	0.0	49.8
46 SE 503 Oriental	372.4	372.4	-0.0	372.4	0.0	0.0	0.0	0.0
47 SE 504 Norte - Occidental ✓	779.6	779.6	0.0	779.6	0.0	0.0	0.0	0.0
48 CCI Baja California Sur I	974.5	974.5	-0.0	974.5	127.5	13.1	0.0	127.5
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,207.5	2,208.3	0.0	2,207.5	110.4	5.0	0.0	110.4
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte ✓	2,653.2	2,653.7	0.0	2,653.2	241.9	9.1	0.0	241.9
51 LT 612 SubTransmisión Norte - Noreste ✓	498.1	497.7	-0.1	498.1	15.6	3.1	0.0	15.6
52 LT 613 SubTransmisión Occidental ✓	478.8	478.5	-0.1	478.8	30.4	6.4	0.0	30.4
53 LT 614 SubTransmisión Oriental ✓	290.1	290.6	0.2	290.1	0.1	0.0	0.0	0.1
54 LT 615 SubTransmisión Peninsular	452.2	452.4	0.0	452.2	3.1	0.7	0.0	3.1
55 LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I ✓	368.5	368.9	0.1	368.5	0.0	0.0	0.0	0.0



COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)*-/

		Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
			PEF 2015	PEF 2016	Variación %		Monto	% Respetto PEF 2016	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
			(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	239.4	240.1	0.3	239.4	50.4	21.0	0.0	50.4
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental ✓	1,357.0	1,357.3	0.0	1,357.0	67.8	5.0	0.0	67.8
59	SE	611 SubTransmisión Baja California-Noroeste	527.1	527.3	0.0	527.1	21.4	4.1	0.0	21.4
60	SUV	Suministro de Vapor a las centrales de Cerro Prieto ✓	1,971.1	1,973.3	0.1	1,971.1	17.4	0.9	0.0	17.4
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	1,339.7	1,339.9	0.0	1,339.7	70.5	5.3	0.0	70.5
62	CCC	Pacífico	14,961.6	14,961.8	0.0	10,637.4	8,103.0	54.2	3,928.8	4,174.2
63	CH	El Cajón ✓	14,503.9	14,504.2	0.0	14,503.9	10,216.2	70.4	0.0	10,216.2
64	LT	Líneas Centro	116.5	116.6	0.1	116.5	0.0	0.0	0.0	0.0
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH El Cajón	1,188.8	1,188.5	-0.0	1,188.8	115.3	9.7	0.0	115.3
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V ✓	1,304.6	1,305.1	0.0	1,304.6	129.4	9.9	0.0	129.4
67	LT	Red de Transmisión Asociada a La Laguna II	355.9	356.7	0.2	355.9	0.0	0.0	0.0	0.0
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	1,623.5	1,614.9	-0.5	1,615.5	821.6	50.9	0.0	821.6
69	LT	707 Enlace Norte - Sur	577.9	577.7	-0.0	577.9	0.0	0.0	0.0	0.0
70	LT	Riviera Maya	645.8	645.6	-0.0	645.8	32.3	5.0	0.0	32.3
71	PR	Presa Reguladora Amata	236.2	236.7	0.2	236.2	0.0	0.0	0.0	0.0
72	RM	Adolfo López Mateos	537.8	537.7	-0.0	537.8	0.0	0.0	0.0	0.0
73	RM	Altamira	736.8	736.1	-0.1	736.8	257.9	35.0	0.0	257.9
74	RM	Botello	110.5	109.6	-0.8	110.5	11.0	10.1	0.0	11.0
75	RM	Carbón II ✓	201.1	201.9	0.4	201.1	16.8	8.3	0.0	16.8
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	326.6	327.1	0.2	326.6	0.0	0.0	0.0	0.0
77	RM	Dos Bocas	250.6	250.6	-0.0	250.6	25.1	10.0	0.0	25.1
78	RM	Emilio Portes Gil	4.3	3.5	-18.9	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0
79	RM	Francisco Pérez Ríos	2,216.7	2,217.0	0.0	2,216.7	470.3	21.2	0.0	470.3
80	RM	Gómez Palacio ✓	513.2	513.3	0.0	513.2	0.4	0.1	0.0	0.4
82	RM	Huinalá	10.4	10.4	0.0	10.4	0.0	0.0	0.0	0.0
83	RM	Ixtaczoquitlán	15.9	15.7	-1.7	15.9	1.6	10.2	0.0	1.6
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	235.1	234.9	-0.1	235.1	12.4	5.3	0.0	12.4
87	RM	Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	856.2	856.2	-0.0	856.2	0.0	0.0	0.0	0.0
90	RM	CT Puerto Libertad	233.9	233.2	-0.3	233.9	0.0	0.0	0.0	0.0
91	RM	Punta Prieta	200.4	200.1	-0.1	200.4	15.0	7.5	0.0	15.0
92	RM	Salamanca	562.9	563.8	0.2	562.9	0.0	0.0	0.0	0.0
93	RM	Tuxpango ✓	302.2	302.8	0.2	302.2	17.5	5.8	0.0	17.5
94	RM	CT Valle de México	100.8	100.9	0.2	100.8	0.0	0.0	0.0	0.0
95	SE	Norte	134.1	134.0	-0.1	134.1	0.0	0.0	0.0	0.0
98	SE	705 Capacitores	60.5	60.9	0.6	60.5	0.0	0.0	0.0	0.0
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte	779.8	779.6	-0.0	779.8	39.0	5.0	0.0	39.0
100	SLT	701 Occidente - Centro	1,385.5	1,385.2	-0.0	1,385.5	209.3	15.1	0.0	209.3
101	SLT	702 Sureste - Peninsular	485.2	485.5	0.1	485.2	84.9	17.5	0.0	84.9
102	SLT	703 Noreste - Norte	335.7	335.8	0.1	335.7	17.0	5.0	0.0	17.0
103	SLT	704 Baja California-Noroeste	116.4	116.6	0.1	116.4	0.0	0.0	0.0	0.0
104	SLT	706 Sistemas Norte ✓	3,944.4	3,262.8	-17.3	3,262.8	3,262.8	100.0	2,837.0	425.7
105	SLT	709 Sistemas Sur	1,765.5	1,766.3	0.0	1,765.5	92.9	5.3	0.0	92.9
106	CC	Conversión El Encino de TG a CC	1,296.3	1,296.4	0.0	1,296.3	129.6	10.0	0.0	129.6
107	CCI	Baja California Sur II	1,052.6	1,052.8	0.0	1,052.6	117.0	11.1	0.0	117.0
108	LT	807 Durango I	596.2	596.9	0.1	596.2	0.0	0.0	0.0	0.0
110	RM	CCC Tula	91.4	92.2	0.9	91.4	4.9	5.4	0.0	4.9
111	RM	CGT Cerro Prieto (U5)	547.7	548.1	0.1	547.7	219.1	40.0	0.0	219.1
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4 ✓	238.2	238.4	0.1	238.2	16.2	6.8	0.0	16.2
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	623.8	623.0	-0.1	623.8	42.5	6.8	0.0	42.5
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	531.6	532.5	0.2	531.6	26.6	5.0	0.0	26.6
117	RM	CT Presidente Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	769.1	769.1	0.0	769.1	96.6	12.6	0.0	96.6
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	358.9	358.5	-0.1	358.9	37.1	10.3	0.0	37.1
122	SE	811 Noroeste	188.0	187.9	-0.0	188.0	0.0	0.0	0.0	0.0
123	SE	812 Golfo Norte	92.2	92.2	0.0	92.2	2.3	2.5	0.0	2.3
124	SE	813 División Bajío	936.2	936.2	-0.0	936.2	145.0	15.5	0.0	145.0
126	SLT	801 Altiplano	1,470.6	1,470.4	-0.0	1,470.6	171.6	11.7	0.0	171.6

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL
ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P./**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su
Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)*-/

	Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
		PEF 2015	PEF 2016	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2016	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
		(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)
127	SLT 802 Tamaulipas	1,240.0	1,240.7	0.1	1,240.0	229.3	18.5	0.0	229.3
128	SLT 803 NOINE	2,031.7	2,032.5	0.0	1,179.0	1,017.7	50.1	876.1	141.5
130	SLT 806 Bajío	1,596.5	1,595.7	-0.0	1,345.0	361.1	22.6	0.0	361.1
132	CE La Venta II	1,899.7	1,900.2	0.0	1,899.7	823.2	43.3	0.0	823.2
136	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	118.4	118.3	-0.0	118.4	5.9	5.0	0.0	5.9
138	SE 911 Noreste	155.9	156.6	0.5	155.9	15.6	10.0	0.0	15.6
139	SE 912 División Oriente	279.7	208.8	-25.3	208.3	60.6	29.0	0.0	60.6
140	SE 914 División Centro Sur 2/	542.7	542.9	0.0	542.9	441.3	81.3	315.4	125.9
141	SE 915 Occidental	202.3	201.9	-0.2	202.3	40.5	20.0	0.0	40.5
142	SLT 901 Pacífico	1,438.3	725.6	-49.5	725.4	181.3	25.0	0.0	181.3
143	SLT 902 Istmo	1,401.5	1,400.8	-0.0	1,401.5	257.1	18.4	0.0	257.1
144	SLT 903 Cabo - Norte	962.4	962.3	-0.0	962.4	100.6	10.5	0.0	100.6
146	CH La Yesca 2/	21,751.9	21,751.9	0.0	21,751.9	18,934.3	87.0	0.0	18,934.3
147	CCC Baja California	3,033.1	3,033.1	0.0	3,033.1	1,061.6	35.0	0.0	1,061.6
148	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	480.7	480.3	-0.1	480.7	38.5	8.0	0.0	38.5
149	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	779.1	779.6	0.1	779.1	82.0	10.5	0.0	82.0
150	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	825.0	824.8	-0.0	825.0	135.1	16.4	0.0	135.1
151	SE 1006 Central-Sur	388.4	269.7	-30.6	269.8	166.4	61.7	0.0	166.4
152	SE 1005 Noroeste	1,056.1	1,056.3	0.0	1,056.1	416.5	39.4	0.0	416.5
156	RM Infiernillo	294.1	294.1	0.0	294.1	103.0	35.0	0.0	103.0
157	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	2,647.9	2,648.5	0.0	2,647.9	1,143.5	43.2	0.0	1,143.5
158	RM CT Puerto Libertad Unidad 4	229.4	229.7	0.1	229.4	11.5	5.0	0.0	11.5
159	RM CT Valle de México Unidades 5, 6 y 7	78.2	78.3	0.1	78.2	4.3	5.6	0.0	4.3
160	RM CCC Samalaya II	18.9	19.1	1.4	18.9	1.0	5.5	0.0	1.0
161	RM CCC El Sauz	73.5	73.1	-0.6	73.5	12.9	17.6	0.0	12.9
162	RM CCC Huinalá II	33.0	33.1	0.3	33.0	8.2	24.9	0.0	8.2
163	SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	272.2	271.5	-0.3	272.2	14.3	5.3	0.0	14.3
164	SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente 2/	1,159.5	1,158.9	-0.0	1,158.9	894.2	77.2	479.6	414.7
165	LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	101.4	100.9	-0.5	101.4	20.3	20.1	0.0	20.3
166	SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,055.7	1,056.3	0.1	1,055.7	333.5	31.6	0.0	333.5
167	CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	2,508.4	2,507.6	-0.0	2,508.4	1,505.1	60.0	0.0	1,505.1
168	SLT 1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	570.1	570.8	0.1	570.1	85.5	15.0	0.0	85.5
170	LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,389.9	1,390.4	0.0	1,389.9	847.3	60.9	0.0	847.3
171	CC Agua Prieta II (con campo solar) 2/	10,298.9	9,936.3	-3.5	9,936.3	9,936.3	100.0	9,936.3	0.0
176	LT Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	1,044.1	626.5	-40.0	626.2	425.4	67.9	0.0	425.4
177	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	21.5	20.9	-2.9	21.5	8.6	41.2	0.0	8.6
181	RM CN Laguna Verde	11,216.3	11,217.0	0.0	11,216.3	6,954.5	62.0	0.0	6,954.5
182	RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	556.0	556.8	0.2	556.0	114.1	20.5	0.0	114.1
183	RM CT Punta Prieta Unidad 2	100.1	100.9	0.8	100.1	25.0	24.8	0.0	25.0
185	SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	527.6	403.7	-23.5	403.7	267.4	66.2	0.0	267.4
188	SE 1116 Transformación del Noreste	4,920.1	4,895.0	-0.5	3,790.8	3,624.0	74.0	1,836.8	1,787.2
189	SE 1117 Transformación de Guaymas	279.2	278.4	-0.3	279.2	162.7	58.4	0.0	162.7
190	SE 1120 Noroeste 2/	1,220.3	1,219.8	-0.0	1,219.8	914.0	74.9	493.3	420.7
191	SE 1121 Baja California	95.3	95.7	0.5	95.3	50.8	53.1	0.0	50.8
192	SE 1122 Golfo Norte	1,103.1	673.4	-39.0	672.7	361.7	53.7	0.0	361.7
193	SE 1123 Norte	66.2	66.1	-0.2	66.2	29.8	45.1	0.0	29.8
194	SE 1124 Bajío Centro	1,192.0	682.1	-42.8	682.4	402.4	59.0	0.0	402.4
195	SE 1125 Distribución	2,552.7	1,684.5	-34.0	1,683.6	817.3	48.5	0.0	817.3
197	SE 1127 Sureste	277.0	276.7	-0.1	277.0	128.2	46.3	0.0	128.2
198	SE 1128 Centro Sur 2/	930.4	931.0	0.1	931.0	829.7	89.1	581.6	248.1
199	SE 1129 Compensación redes	269.7	269.7	0.0	269.7	115.3	42.7	0.0	115.3
200	SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,298.8	1,214.6	-6.5	1,214.5	944.8	77.8	0.0	944.8
201	SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,979.5	1,538.3	-22.3	1,538.9	1,048.4	68.2	0.0	1,048.4
202	SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental 2/	2,720.8	2,721.6	0.0	2,721.6	2,198.1	80.8	440.8	1,757.3
203	SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	641.6	642.1	0.1	641.6	218.8	34.1	0.0	218.8



COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)*-/

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2015	PEF 2016	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2016	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	2,044.6	1,853.3	-9.4	1,590.5	870.5	47.0	0.0	870.5
205 SUV Suministro de 970 t/h a las Centrales de Cerro Prieto	1,995.8	2,027.3	1.6	2,027.3	927.2	45.7	0.0	927.2
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	733.3	732.6	-0.1	733.3	293.3	40.0	0.0	293.3
207 SE 1213 Compensación DE REDES	834.2	833.5	-0.1	834.2	401.7	48.2	0.0	401.7
208 SE 1205 Compensación Oriental-Peninsular	163.4	163.6	0.1	163.4	92.6	56.6	0.0	92.6
209 SE 1212 SUR-PENINSULAR 2/	2,314.2	2,337.0	1.0	2,337.0	2,096.3	89.7	1,529.3	567.0
210 SLT 1204 Conversión a 400 kv del Área Peninsular	2,405.1	2,404.9	-0.0	2,405.1	1,118.2	46.5	0.0	1,118.2
211 SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	3,587.0	3,174.0	-11.5	3,173.7	1,618.5	51.0	0.0	1,618.5
212 SE 1202 Suministro De Energía a la Zona Manzanillo	596.6	596.9	0.0	596.6	308.8	51.7	0.0	308.8
213 SE 1211 NORESTE-CENTRAL 2/	2,034.0	2,034.2	0.0	2,034.2	1,893.7	93.1	1,611.1	282.6
214 SE 1210 NORTE-NOROESTE 2/	4,195.0	4,237.3	1.0	4,237.3	3,558.5	84.0	2,564.9	993.6
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California 2/	887.5	1,101.5	24.1	1,101.5	796.8	72.3	413.4	383.4
216 RM CCC Poza Rica	2,620.0	2,620.7	0.0	2,620.0	2,557.8	97.6	2,381.6	176.1
217 RM CCC El Sauz Paquete 1	2,762.3	2,759.9	-0.1	2,760.7	2,348.3	85.1	0.0	2,348.3
218 LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax II,III,IV	681.6	682.1	0.1	681.6	317.6	46.6	0.0	317.6
219 SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	740.3	739.6	-0.1	740.3	481.2	65.1	0.0	481.2
222 CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	18,431.9	18,431.7	-0.0	17,075.8	13,620.2	73.9	200.2	13,420.0
223 LT Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	75.4	74.8	-0.7	75.4	39.5	52.8	0.0	39.5
225 LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	21.6	20.9	-3.1	21.6	10.8	51.6	0.0	10.8
226 CCI CI Guerrero Negro III 2/	441.4	442.0	0.1	442.0	442.0	100.0	442.0	0.0
227 CG Los Humeros II	1,845.6	1,846.3	0.0	1,845.6	1,359.9	73.7	0.0	1,359.9
228 LT Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	339.4	339.3	-0.0	339.4	232.5	68.5	0.0	232.5
229 CT TG Baja California II 2/	2,861.0	1,808.0	-36.8	1,807.4	1,412.9	78.1	0.0	1,412.9
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental 2/	759.2	758.7	-0.1	758.7	697.3	91.9	647.0	50.3
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	149.2	149.7	0.3	149.2	67.2	44.9	0.0	67.2
235 CCI Baja California Sur IV	1,754.0	1,703.6	-2.9	1,702.9	1,452.7	85.3	0.0	1,452.7
236 CCI Baja California Sur III	1,599.2	1,599.2	0.0	1,599.2	1,039.5	65.0	0.0	1,039.5
237 LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III 2/	190.8	177.5	-6.9	177.5	177.5	100.0	36.3	141.2
242 SE 1323 Distribución SUR 2/	930.0	929.2	-0.1	929.2	803.8	86.5	678.4	125.4
243 SE 1322 Distribución CENTRO 2/	2,287.3	2,310.9	1.0	2,310.9	2,195.5	95.0	1,328.0	867.5
244 SE 1321 Distribución NORESTE 2/	1,632.9	1,649.7	1.0	1,649.7	1,328.5	80.5	609.4	719.1
245 SE 1320 Distribución NORESTE 2/	1,625.0	1,625.3	0.0	1,625.3	1,433.0	88.2	1,080.4	352.6
247 SLT 1404 Subestaciones del Oriente	336.1	328.9	-2.1	329.7	250.7	76.2	0.0	250.7
248 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,133.1	1,080.6	-4.6	1,080.9	745.5	69.0	0.0	745.5
249 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste 2/	998.7	998.8	0.0	998.8	916.8	91.8	226.0	690.7
250 SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	779.8	779.6	-0.0	779.8	473.5	60.7	0.0	473.5
251 SE 1421 Distribución SUR (3a fase) 2/	798.7	798.7	0.0	798.7	742.5	93.0	447.0	295.5
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	137.8	137.5	-0.2	137.8	65.3	47.5	0.0	65.3
253 SE 1420 Distribución NORTE 2/	1,423.7	1,423.4	-0.0	1,423.4	1,395.4	98.0	1,058.0	337.4
258 RM CT Altamira Unidades 1 y 2 2/	7,494.1	7,494.8	0.0	7,494.8	7,494.1	100.0	7,494.1	0.0
259 SE 1521 Distribución SUR (1ra fase) 2/	1,626.7	1,642.7	1.0	1,642.7	1,620.5	98.6	1,453.6	166.9
260 SE SE 1520 Distribución NORTE 2/	653.3	652.6	-0.1	652.6	649.8	99.6	641.6	8.2
261 CCC CoGeneración Salamanca Fase I 2/	8,792.3	8,793.0	0.0	8,793.0	8,258.2	93.9	3,633.3	4,624.9
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	704.0	654.3	-7.1	654.9	498.7	76.2	0.0	498.7
264 CC Centro 2/	12,809.3	12,809.2	-0.0	12,809.2	12,809.2	100.0	12,809.2	0.0
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	602.9	414.2	-31.3	415.0	370.7	89.5	0.0	370.7
268 CCI Guerrero Negro IV	359.1	358.5	-0.2	359.0	358.5	100.0	358.5	0.0
269 LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro IV	50.6	50.5	-0.3	50.2	44.9	88.9	0.0	44.9

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016)*./

Número del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas			
	PEF 2015	PEF 2016	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2016	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación		
	(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)	
273	SE	1621 Distribución Norte-Sur (1a Fase) 2./	1,795.6	1,813.2	1.0	1,813.2	1,799.4	99.2	1,661.6	1,378
274	SE	1620 Distribución Valle de México 2./	5,781.2	5,780.8	-0.0	5,780.8	5,682.3	98.3	4,514.8	1,167.5
275	CG	Los Azufres III (Fase I)	1,951.2	1,214.6	-37.7	1,214.6	1,086.8	89.5	0.0	1,086.8
278	RM	CT José López Portillo 2./	4,219.7	4,219.9	0.0	4,219.9	4,219.9	100.0	4,219.9	0.0
280	SLT	1721 Distribución NORTE 2./	2,016.0	2,016.8	0.0	2,016.8	2,015.7	99.9	2,006.4	9.3
284	SE	Los Humeros III Fase A 2./	2,260.7	2,260.5	-0.0	2,260.5	2,260.5	100.0	2,260.5	0.0
286	CCI	Baja California Sur V 2./	1,950.8	1,950.7	-0.0	1,950.7	1,950.7	100.0	1,950.7	0.0
288	SLT	1722 Distribución Sur 2./	887.3	896.2	1.0	896.2	896.2	100.0	896.2	0.0
289	CH	Chicoasén II 2./	6,828.3	6,960.6	1.9	6,960.6	6,960.6	100.0	6,960.6	0.0
292	SE	1701 Subestación Chimalpa Dos 2./	1,223.8	1,517.4	24.0	1,517.4	1,517.4	100.0	1,517.4	0.0
293	SLT	1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,973.3	1,221.6	-38.1	1,220.8	1,092.3	89.4	0.0	1,092.3
294	SLT	1702 Transmisión y Transformación Baja-Noine (1a Fase)	1,553.1	1,554.0	0.1	803.8	792.7	51.0	0.0	792.7
295	SLT	1704 Interconexión Sist. Aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	422.9	349.8	-17.3	349.0	310.1	88.7	0.0	310.1
296	CC	Empalme I 2./	14,230.7	12,847.5	-9.7	12,847.5	12,847.5	100.0	12,847.5	0.0
298	CC	Valle de México II 2./	12,159.4	12,160.2	0.0	12,160.2	12,160.2	100.0	12,160.2	0.0
304	LT	1805 Líneas de Transmisión Huasteca-Monterrey 2./	4,272.5	4,380.0	2.5	4,380.0	4,380.0	100.0	4,380.0	0.0
305	SE	1801 Subestaciones Baja-Noroeste	187.2	187.9	0.4	140.3	123.1	65.5	0.0	123.1
306	SE	1803 Subestaciones del Oriental (2a Fase) 2./	1,310.4	1,350.4	3.1	1,350.4	1,347.6	99.8	1,263.1	84.5
307	SLT	1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte 2./	1,756.0	1,874.1	6.7	1,874.1	1,874.1	100.0	1,837.0	37.1
308	SLT	1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular (1a Fase) 2./	893.8	1,108.5	24.0	1,108.5	1,108.0	100.0	794.5	313.5
311	RM	CCC Tula Paquetes 1 y 2 2./	5,716.7	5,716.4	-0.0	5,716.4	5,716.4	100.0	5,716.4	0.0
312	RM	CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	461.0	461.1	0.0	461.1	461.1	100.0	461.1	0.0
317	SLT	1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste 2./	1,299.2	1,500.0	15.5	1,500.0	1,500.0	100.0	1,500.0	0.0
318	SE	1903 Subestaciones Norte - Noreste 2./	316.9	316.7	-0.1	316.7	316.7	100.0	316.7	0.0
320	LT	1905 Transmisión Sureste - Peninsular 2./	1,443.8	1,444.3	0.0	1,444.3	1,444.3	100.0	1,444.3	0.0
322	SLT	1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución 2./	9,800.0	9,891.0	0.9	9,891.0	9,891.0	100.0	9,129.6	761.4
Inversión condicionada			186,493.6	186,493.6	0.0	179,445.1	179,440.0	96.2	22,489.7	156,950.3
1	TRN	Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	6,273.2	6,273.2	0.0	6,273.6	6,273.2	100.0	0.0	6,273.2
2	CC	Altamira II	4,486.1	4,486.1	0.0	4,486.8	4,486.1	100.0	0.0	4,486.1
3	CC	Bajío	6,389.8	6,389.8	0.0	6,389.8	6,389.8	100.0	0.0	6,389.8
4	CC	Campeche	2,605.0	2,605.0	0.0	2,605.4	2,605.0	100.0	0.0	2,605.0
5	CC	Hermosillo 2./	3,048.7	3,048.7	0.0	3,048.7	3,048.7	100.0	0.0	3,048.7
6	CT	Mérida III	3,553.4	3,553.4	0.0	3,553.8	3,553.4	100.0	0.0	3,553.4
7	CC	Monterrey III 2./	4,503.5	4,503.5	0.0	4,503.5	4,503.5	100.0	0.0	4,503.5
8	CC	Naco - Nogales	2,810.3	2,810.3	0.0	2,810.7	2,810.3	100.0	0.0	2,810.3
9	CC	Río Bravo II	4,141.6	4,141.6	0.0	4,141.6	4,141.6	100.0	0.0	4,141.6
10	CC	Mexicali	6,181.0	6,181.0	0.0	6,181.0	6,181.0	100.0	0.0	6,181.0
11	CC	Saltillo	2,977.4	2,977.4	0.0	2,977.4	2,977.4	100.0	0.0	2,977.4
12	CC	Tuxpan II	5,286.6	5,286.6	0.0	5,286.6	5,286.6	100.0	0.0	5,286.6
13	TRN	Gasoducto Cd. Pemex - Valladolid	5,274.4	5,274.4	0.0	5,274.4	5,274.4	100.0	0.0	5,274.4
15	CC	Altamira III y IV	9,386.4	9,386.4	0.0	9,387.1	9,386.4	100.0	0.0	9,386.4
16	CC	Chihuahua III	2,956.5	2,956.5	0.0	2,957.1	2,956.5	100.0	0.0	2,956.5
17	CC	La Laguna II	5,906.1	5,906.1	0.0	5,906.1	5,906.1	100.0	0.0	5,906.1
18	CC	Río Bravo III	4,644.5	4,644.5	0.0	4,644.6	4,644.5	100.0	0.0	4,644.5
19	CC	Tuxpan III y IV 2./	10,099.8	10,099.8	0.0	10,099.8	10,099.8	100.0	0.0	10,099.8
20	CC	Altamira V	9,945.0	9,945.0	0.0	9,945.7	9,945.0	100.0	0.0	9,945.0
21	CC	Tamazunchale 2./	8,404.9	8,404.9	0.0	8,404.9	8,404.9	100.0	0.0	8,404.9
24	CC	Río Bravo IV	4,653.2	4,653.2	0.0	4,653.2	4,653.2	100.0	0.0	4,653.2
25	CC	Tuxpan V 2./	5,133.4	5,133.4	0.0	5,133.4	5,133.4	100.0	0.0	5,133.4
26	CC	Valladolid III	4,623.6	4,623.6	0.0	4,624.3	4,623.6	100.0	0.0	4,623.6
28	CCC	Norte II 2./	8,185.7	8,185.7	0.0	8,185.7	8,185.7	100.0	0.0	8,185.7
29	CC	Norte	8,380.6	8,380.6	0.0	8,380.6	8,380.6	100.0	0.0	8,380.6

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN ^{p./}

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) ^{q./}

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2015	PEF 2016	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2016	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)
31 CE La Venta III ^{2./}	2,786.0	2,786.0	0.0	2,786.0	2,786.0	100.0	0.0	2,786.0
33 CE Oaxaca I ^{2./}	2,813.8	2,813.8	0.0	2,813.8	2,813.8	100.0	0.0	2,813.8
34 CE Oaxaca II, CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV ^{2./}	8,758.2	8,758.2	0.0	8,758.2	8,758.2	100.0	0.0	8,758.2
36 CC Baja California III ^{2./}	4,587.0	4,587.0	0.0	4,587.0	4,587.0	100.0	4,587.0	0.0
38 CC Norte III (Juárez) ^{2./}	17,902.7	17,902.7	0.0	17,902.7	17,902.7	100.0	17,902.7	0.0
40 CE Sureste I ^{2./}	9,795.3	9,795.3	0.0	2,741.7	2,741.7	28.0	0.0	2,741.7

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

q./ El tipo de cambio utilizado es de 17.4015 al cierre de marzo de 2016.

1./ Proyectos financiados en pesos y dólares de Estados Unidos de América.

2./ Se modificó el Monto Contratado, ya que el reportado en el PEF 2016 es menor al Monto Comprometido del periodo.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P-/

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) 1-/

Proyecto 2-/	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones ^{3-/}	Entrega de obra	Término de obligaciones ^{4-/}	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
Total Inversión Directa	2,058,813.0	2,068,017.1	2,068,017.1					
Autorizados en 1997	74,522.4	74,522.4	74,522.4					
1 CG Cerro Prieto IV	3,375.0	3,375.0	3,375.0	25-jul-00	25-jul-00	01-nov-15	15	3
2 CC Chihuahua	14,992.0	14,992.0	14,992.0	08-may-01	08-may-01	16-nov-16	14	11
3 CCI Guerrero Negro II	692.6	692.6	692.6	03-abr-04	03-abr-04	30-abr-14	10	0
4 CC Monterrey II	9,224.8	9,224.8	9,224.8	17-sep-00	17-sep-00	01-nov-14	14	0
5 CD Puerto San Carlos II	1,176.8	1,176.8	1,176.8	23-dic-01	23-dic-01	30-sep-11	9	2
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	7,937.1	7,937.1	7,937.1	04-jul-01	04-jul-01	31-may-16	14	6
7 CT Samalaya II	9,589.1	9,589.1	9,589.1	08-ene-99	08-ene-99	01-nov-19	20	6
9 LT 211 Cable Submarino	4,796.0	4,796.0	4,796.0	31-jul-99	30-sep-99	15-oct-09	10	0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	5,175.5	5,175.5	5,175.5	19-nov-99	04-ago-00	15-oct-15	15	3
11 LT 216 y 217 Noroeste	3,369.4	3,369.4	3,369.4	03-jun-99	15-jun-00	15-oct-09	10	0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,715.4	3,715.4	3,715.4	07-jul-99	10-ago-00	31-dic-14	15	2
13 SE 218 Noroeste	3,576.5	3,576.5	3,576.5	30-jun-99	30-jun-99	15-oct-15	15	9
14 SE 219 Sureste-Peninsular	2,282.2	2,282.2	2,282.2	30-ago-99	30-ago-99	15-oct-09	10	0
15 SE 220 Oriental-Centro	1,950.5	1,950.5	1,950.5	14-may-99	30-jun-00	15-oct-09	10	0
16 SE 221 Occidental	2,669.4	2,669.4	2,669.4	30-sep-99	30-sep-99	15-oct-14	15	0
Autorizados en 1998	9,502.6	9,502.6	9,502.6					
17 LT 301 Centro	1,315.0	1,315.0	1,315.0	03-jul-01	30-ago-02	30-dic-11	10	2
18 LT 302 Sureste	1,209.4	1,209.4	1,209.4	03-ago-01	22-may-02	31-dic-11	9	11
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	1,050.0	1,050.0	1,050.0	02-ago-01	24-oct-01	15-jul-11	9	9
20 LT 304 Noroeste	1,002.0	1,002.0	1,002.0	11-may-01	31-jul-01	01-jul-11	10	2
21 SE 305 Centro-Oriente	1,512.1	1,512.1	1,512.1	03-jul-01	31-ago-01	31-ago-11	10	1
22 SE 306 Sureste	1,193.4	1,193.4	1,193.4	31-ago-01	05-nov-01	15-jul-11	9	11
23 SE 307 Noreste	797.4	797.4	797.4	18-abr-01	18-abr-01	30-sep-11	9	11
24 SE 308 Noroeste	1,423.3	1,423.3	1,423.3	11-may-01	27-feb-02	31-dic-11	10	2
Autorizados en 1999	66,324.5	66,324.5	66,324.5					
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	6,191.4	6,191.4	6,191.4	21-nov-02	21-jul-03	23-jun-18	15	5
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	23,204.5	23,204.5	23,204.5	28-ene-05	28-ene-05	15-nov-18	14	0
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	7,842.4	7,842.4	7,842.4	02-ago-01	30-ago-03	17-dic-18	17	2
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	10,030.7	10,030.7	10,030.7	24-oct-01	14-mar-04	16-jul-18	16	3
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	1,549.0	1,549.0	1,549.0	21-oct-02	28-abr-03	01-abr-13	10	6
30 LT 411 Sistema Nacional	3,755.8	3,755.8	3,755.8	16-ago-02	22-dic-03	24-sep-18	15	11
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	2,978.4	2,978.4	2,978.4	06-nov-03	06-nov-03	15-nov-18	15	0
32 SE 401 Occidental - Central	1,403.8	1,403.8	1,403.8	19-nov-02	19-nov-02	19-dic-12	10	0
33 SE 402 Oriental - Peninsular	1,823.1	1,823.1	1,823.1	13-dic-02	15-jun-05	06-mar-15	11	9
34 SE 403 Noreste	631.0	631.0	631.0	20-feb-02	12-nov-02	12-nov-12	10	9
35 SE 404 Noroeste-Norte	1,237.0	1,237.0	1,237.0	10-may-02	11-jul-02	01-jul-11	9	2
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	1,796.5	1,796.5	1,796.5	21-abr-03	01-sep-03	30-sep-13	9	9
37 SE 410 Sistema Nacional	3,881.0	3,881.0	3,881.0	21-ago-02	13-dic-02	15-oct-12	10	0
Autorizados en 2000	40,753.4	40,753.4	40,753.4					
38 CC El Sauz conversión de TG a CC	16,507.0	16,507.0	16,507.0	30-nov-03	30-nov-03	19-oct-18	14	11
39 LT 414 Norte-Occidental	1,692.7	1,692.7	1,692.7	23-jun-03	18-ago-03	29-oct-18	15	0
40 LT 502 Oriental - Norte	775.3	775.3	775.3	01-ago-04	14-ene-05	30-jul-15	10	11
41 LT 506 Saltillo-Cañada	7,314.5	7,314.5	7,314.5	11-dic-03	11-dic-03	31-ago-18	14	2
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	5,424.9	5,424.9	5,424.9	29-ago-06	31-ene-07	01-ago-18	11	6
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	4,043.1	4,043.1	4,043.1	10-oct-03	14-may-04	31-dic-18	15	0
44 SE 412 Compensación Norte	638.0	638.0	638.0	09-may-03	09-may-03	27-may-13	9	6
45 SE 413 Noroeste - Occidental	2,086.7	2,086.7	2,086.7	09-ene-04	01-sep-04	31-dic-18	14	0
46 SE 503 Oriental	575.5	575.5	575.5	05-abr-04	01-may-03	01-may-13	10	1
47 SE 504 Norte - Occidental	1,695.6	1,695.6	1,695.6	05-mar-03	01-oct-03	31-ene-14	10	3
Autorizados en 2001	26,896.4	26,896.4	26,896.4					
48 CCI Baja California Sur I	1,007.3	1,007.3	1,007.3	29-jul-05	29-jul-05	15-ago-18	13	0
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,910.3	2,910.3	2,910.3	13-jul-05	13-jul-05	01-ene-18	12	6
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	3,084.7	3,084.7	3,084.7	15-oct-04	31-mar-08	17-dic-18	14	0
51 LT 612 Subtransmisión Norte - Noreste	2,862.0	2,862.0	2,862.0	10-feb-09	16-dic-08	16-dic-16	11	0
52 LT 613 Subtransmisión Occidental	2,425.4	2,425.4	2,425.4	01-ago-04	06-dic-04	31-dic-18	14	0



VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P-/

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) 1-/

Proyecto 2-/	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones 3-/	Entrega de obra	Término de obligaciones 4-/	Plazo del pago			
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses		
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	3,004.7	3,004.7	3,004.7	01-ene-05	01-jun-05	31-oct-16	11	7
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular	648.8	648.8	648.8	19-oct-04	01-mar-06	01-oct-16	12	0
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	167.7	167.7	167.7	09-feb-04	09-feb-04	09-feb-14	10	0
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	464.1	464.1	464.1	01-sep-08	17-ago-08	11-ene-18	9	0
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental	3,317.0	3,317.0	3,317.0	20-feb-04	20-feb-04	28-feb-18	14	0
59	SE	611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	926.6	926.6	926.6	25-oct-05	16-abr-07	13-sep-16	10	6
60	SUV	Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	6,078.0	6,078.0	6,078.0	25-jun-04	01-dic-08	12-sep-16	10	9
Autorizados en 2002			114,050.3	114,050.3	114,050.3					
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	9,688.9	9,688.9	9,688.9	03-sep-05	03-sep-05	17-sep-18	13	0
62	CCC	Pacífico	31,746.0	31,746.0	31,746.0	21-mar-10	01-jun-17	03-ago-27	17	0
63	CH	El Cajón	9,078.1	9,078.1	9,078.1	28-feb-07	31-ago-07	31-ago-37	30	0
64	LT	Líneas Centro	203.1	203.1	203.1	24-jul-06	03-jul-06	11-dic-16	10	5
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	1,244.7	1,244.7	1,244.7	07-jul-06	17-ago-06	17-dic-18	12	5
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V	5,671.7	5,671.7	5,671.7	11-jul-05	28-feb-07	01-feb-18	12	7
67	LT	Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	2,074.7	2,074.7	2,074.7	28-oct-04	28-oct-04	22-oct-14	9	6
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	2,620.0	2,620.0	2,620.0	24-jun-09	23-mar-12	31-dic-23	14	5
69	LT	707 Enlace Norte-Sur	1,555.0	1,555.0	1,555.0	14-may-04	14-may-04	14-may-14	10	0
70	LT	Riviera Maya	1,558.6	1,558.6	1,558.6	29-dic-04	29-dic-04	01-jun-18	13	0
71	PRR	Presa Reguladora Amata	1,812.1	1,812.1	1,812.1	14-ago-05	14-ago-05	01-jul-15	9	6
72	RM	Adolfo López Mateos	1,782.1	1,782.1	1,782.1	04-jun-05	25-oct-05	25-oct-15	10	4
73	RM	Altamira	1,497.3	1,497.3	1,497.3	29-dic-09	29-dic-09	26-jul-19	9	5
74	RM	Botello	262.7	262.7	262.7	15-abr-05	15-abr-05	16-abr-18	13	0
75	RM	Carbón II	2,042.1	2,042.1	2,042.1	30-oct-04	21-feb-05	19-feb-18	13	4
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	808.2	808.2	808.2	01-sep-05	28-dic-05	28-dic-16	10	3
77	RM	Dos Bocas	2,279.0	2,279.0	2,279.0	07-abr-05	07-abr-05	16-abr-18	13	0
78	RM	Emilio Portes Gil	209.0	209.0	209.0	11-abr-04	11-abr-04	11-abr-14	10	0
79	RM	Francisco Pérez Ríos	4,248.3	4,248.3	4,248.3	20-may-08	09-jul-07	16-jul-18	10	2
80	RM	Gomez Palacio	2,252.2	2,252.2	2,252.2	15-ago-05	09-nov-06	09-nov-16	11	3
82	RM	Huinalá	189.8	189.8	189.8	03-nov-05	03-nov-05	06-mar-15	9	0
83	RM	Ixtaczoquitlán	57.6	57.6	57.6	25-ago-05	25-ago-05	29-jun-18	12	6
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	1,267.6	1,267.6	1,267.6	01-feb-07	01-feb-07	15-abr-16	9	1
87	RM	Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	2,900.9	2,900.9	2,900.9	16-may-05	17-dic-05	06-mar-15	9	6
90	RM	CT Puerto Libertad	591.0	591.0	591.0	15-jul-05	15-jul-05	06-mar-15	9	7
91	RM	Punta Prieta	735.1	735.1	735.1	25-may-06	04-jun-06	16-abr-18	11	10
92	RM	Salamanca	1,368.9	1,368.9	1,368.9	07-jun-05	14-dic-05	15-ene-16	10	4
93	RM	Tuxpango	1,310.3	1,310.3	1,310.3	26-oct-05	26-oct-05	29-jun-18	12	7
94	RM	CT Valle de México	629.0	629.0	629.0	27-feb-05	27-feb-05	30-jun-15	10	3
95	SE	Norte	267.7	267.7	267.7	03-oct-05	03-oct-05	06-mar-15	9	0
98	SE	705 Capacitores	169.4	169.4	169.4	21-jul-05	31-jul-05	06-mar-15	9	7
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	2,497.8	2,497.8	2,497.8	09-jun-05	29-jul-05	15-mar-18	12	9
100	SLT	701 Occidente-Centro	2,104.9	2,104.9	2,104.9	21-sep-06	21-abr-08	11-ene-18	11	3
101	SLT	702 Sureste-Peninsular	1,659.4	1,659.4	1,659.4	30-abr-06	25-may-09	08-nov-19	13	1
102	SLT	703 Noreste-Norte	935.5	935.5	935.5	16-ago-06	09-dic-06	15-sep-16	9	11
103	SLT	704 Baja California -Noroeste	379.4	379.4	379.4	05-oct-05	29-ago-05	06-mar-15	9	5
104	SLT	706 Sistemas Norte	8,005.4	8,005.4	8,005.4	01-ago-05	03-abr-17	01-abr-27	21	8
105	SLT	709 Sistemas Sur	6,346.7	6,346.7	6,346.7	17-mar-06	25-ene-06	06-mar-18	12	0
Autorizados en 2003			58,129.4	58,129.4	58,129.4					
106	CC	Conversión El Encino de TG a CC	9,894.6	9,894.6	9,894.6	16-dic-06	16-dic-06	30-dic-18	11	9
107	CCI	Baja California Sur II	1,501.9	1,501.9	1,501.9	10-jun-07	10-jun-07	16-abr-18	10	10
108	LT	807 Durango I	606.0	606.0	606.0	06-feb-06	07-abr-06	15-ene-16	9	11
110	RM	CCC Tula	484.9	484.9	484.9	07-mar-07	11-jun-07	15-abr-16	8	9
111	RM	CGT Cerro Prieto (US)	337.9	337.9	337.9	15-ago-09	15-ago-09	26-jul-19	9	5
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4	1,773.5	1,773.5	1,773.5	26-sep-05	31-dic-10	29-jun-18	12	6
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	1,705.0	1,705.0	1,705.0	24-jul-07	03-ago-07	26-may-17	9	7

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) ^{1/-}

Proyecto ^{2/-}	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones ^{3/-}	Entrega de obra	Término de obligaciones ^{4/-}	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
114 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	1,670.7	1,670.7	1,670.7	10-may-06	10-may-06	15-ene-18	11	6
117 RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	4,372.7	4,372.7	4,372.7	09-ene-07	03-dic-07	10-nov-17	9	11
118 RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	1,331.2	1,331.2	1,331.2	03-may-07	24-jul-07	26-may-17	9	7
122 SE 811 Noroeste	321.4	321.4	321.4	05-may-06	26-may-06	15-ene-16	9	6
123 SE 812 Golfo Norte	118.0	118.0	118.0	17-ago-06	10-nov-06	15-abr-16	9	6
124 SE 813 División Bajío	1,574.7	1,574.7	1,574.7	24-jul-06	23-ago-06	11-ene-18	11	3
126 SLT 801 Altiplano	4,010.3	4,010.3	4,010.3	08-sep-06	07-dic-07	28-may-18	11	7
127 SLT 802 Tamaulipas	2,735.2	2,735.2	2,735.2	12-may-07	16-jul-07	28-may-18	10	8
128 SLT 803 NOINE	11,324.7	11,324.7	11,324.7	03-oct-06	31-ago-21	08-dic-31	25	1
130 SLT 806 Bajío	14,366.5	14,366.5	14,366.5	30-mar-06	14-oct-10	28-jun-20	13	11
Autorizados en 2004	16,149.3	16,149.3	16,149.3					
132 CE La Venta II	572.2	572.2	572.2	31-ene-07	19-ene-07	30-dic-22	15	10
136 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	104.9	104.9	104.9	10-oct-06	24-nov-06	15-sep-16	9	6
138 SE 911 Noreste	484.4	484.4	484.4	12-jul-07	12-jul-07	03-feb-17	9	5
139 SE 912 División Oriente	3,995.5	3,995.5	3,995.5	21-jul-09	15-dic-10	17-abr-19	8	6
140 SE 914 División Centro Sur	1,966.5	1,966.5	1,966.5	30-dic-07	14-dic-18	17-dic-27	19	9
141 SE 915 Occidental	492.5	492.5	492.5	26-mar-08	26-mar-08	11-ene-18	9	8
142 SLT 901 Pacífico	2,371.1	2,371.1	2,371.1	01-abr-08	21-ago-08	11-ene-18	9	6
143 SLT 902 Istmo	2,504.3	2,504.3	2,504.3	08-mar-07	28-sep-07	06-ago-18	11	4
144 SLT 903 Cabo - Norte	3,657.9	3,657.9	3,657.9	25-ago-06	19-abr-07	17-sep-18	11	11
Autorizados en 2005	74,212.9	74,212.9	74,212.9					
146 CH La Yesca	11,281.8	11,281.8	11,281.8	15-oct-12	31-dic-14	17-dic-43	31	1
147 CCC Baja California	3,675.0	3,675.0	3,675.0	14-jul-09	14-jul-09	17-abr-19	9	6
148 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	1,537.2	1,537.2	1,537.2	19-jul-07	19-jul-07	26-jul-19	11	10
149 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	2,501.9	2,501.9	2,501.9	05-ene-07	04-ene-07	17-sep-18	11	8
150 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	1,998.5	1,998.5	1,998.5	21-jun-07	21-jun-07	29-dic-20	13	3
151 SE 1006 Central—Sur	5,192.9	5,192.9	5,192.9	13-ene-11	18-ago-12	22-jul-22	11	0
152 SE 1005 Noroeste	3,590.9	3,590.9	3,590.9	06-nov-08	22-dic-10	13-sep-24	15	8
156 RM Infiernillo	347.7	347.7	347.7	27-feb-09	11-oct-10	10-jul-20	11	0
157 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	5,438.5	5,438.5	5,438.5	03-dic-09	23-feb-10	25-nov-19	9	9
158 RM CT Puerto Libertad Unidad 4	893.1	893.1	893.1	07-dic-06	07-dic-06	30-sep-16	8	9
159 RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	62.7	62.7	62.7	23-ago-07	23-ago-07	15-abr-16	8	7
160 RM CCC Samalayuca II	280.6	280.6	280.6	18-abr-07	18-abr-07	15-abr-16	8	11
161 RM CCC El Sauz	511.2	511.2	511.2	16-jul-07	03-oct-07	15-ago-18	11	0
162 RM CCC Huinalá II	199.0	199.0	199.0	15-may-08	20-jun-08	11-ene-18	9	7
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	411.7	411.7	411.7	21-mar-07	21-mar-07	15-abr-16	9	0
164 SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	8,459.7	8,459.7	8,459.7	16-jul-11	05-jun-17	01-jul-27	15	10
165 LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	1,106.3	1,106.3	1,106.3	29-ene-08	29-ene-08	11-ene-18	9	11
166 SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	2,044.6	2,044.6	2,044.6	09-nov-07	25-ene-10	25-nov-19	11	9
167 CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	22,203.1	22,203.1	22,203.1	29-dic-09	12-ene-10	13-sep-24	14	8
168 SLT 1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	1,480.1	1,480.1	1,480.1	23-jul-07	23-jul-07	26-may-17	9	10
170 LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	996.3	996.3	996.3	12-dic-11	12-dic-11	18-abr-22	9	11
Autorizados en 2006	189,804.3	189,804.3	189,804.3					
171 CC Agua Prieta II (con campo solar)	2,606.2	2,606.2	2,606.2	21-nov-15	31-ago-15	01-jul-30	14	9
176 LT Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	1,707.7	1,707.7	1,707.7	20-oct-12	10-may-13	15-jun-22	9	6
177 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	137.4	137.4	137.4	29-abr-10	28-abr-10	20-dic-19	9	6
181 RM CN Laguna Verde	17,297.1	17,297.1	17,297.1	14-feb-10	30-jul-11	10-ago-29	17	11
182 RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	1,724.6	1,724.6	1,724.6	22-sep-08	19-sep-08	22-ene-18	9	6
183 RM CT Punta Prieta Unidad 2	446.8	446.8	446.8	10-mar-08	06-mar-08	19-ene-18	9	6
185 SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	5,099.6	5,099.6	5,099.6	11-jun-11	01-ene-14	18-abr-22	10	9
188 SE 1116 Transformación del Noreste	24,117.8	24,117.8	24,117.8	02-may-09	31-dic-15	03-mar-31	21	9
189 SE 1117 Transformación de Guaymas	640.6	640.6	640.6	01-abr-11	07-feb-12	14-feb-22	10	7



VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P.-/

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) 1.-/

Proyecto 2.-/	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones 3.-/	Entrega de obra	Término de obligaciones 4.-/	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPFN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
190 SE 1120 Noroeste	9,988.8	9,988.8	9,988.8	20-ene-11	16-dic-16	17-dic-27	16	0
191 SE 1121 Baja California	2,352.6	2,352.6	2,352.6	15-feb-10	11-jul-11	13-sep-24	14	5
192 SE 1122 Golfo Norte	7,849.8	7,849.8	7,849.8	26-may-10	19-dic-18	28-dic-28	17	0
193 SE 1123 Norte	2,143.6	2,143.6	2,143.6	09-ago-10	09-ago-10	10-jul-20	9	11
194 SE 1124 Bajío Centro	26,983.0	26,983.0	26,983.0	16-mar-11	03-dic-12	18-abr-22	10	9
195 SE 1125 Distribución	12,353.7	12,353.7	12,353.7	15-sep-09	01-dic-12	18-abr-22	12	2
197 SE 1127 Sureste	665.8	665.8	665.8	19-oct-10	12-dic-10	18-nov-20	9	11
198 SE 1128 Centro Sur	18,464.3	18,464.3	18,464.3	21-sep-11	11-dic-15	15-dic-25	13	11
199 SE 1129 Compensación redes	819.1	819.1	819.1	12-nov-08	10-jun-10	13-sep-24	15	8
200 SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	5,936.0	5,936.0	5,936.0	16-mar-12	17-feb-14	11-dic-23	11	8
201 SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	14,032.7	14,032.7	14,032.7	06-oct-09	12-jun-14	29-abr-24	13	6
202 SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	22,522.4	22,522.4	22,522.4	02-ene-13	01-ago-15	02-may-28	15	3
203 SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	2,078.2	2,078.2	2,078.2	08-dic-09	07-dic-09	20-sep-24	16	1
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	6,432.1	6,432.1	6,432.1	26-jul-10	04-mar-18	31-oct-30	19	11
205 SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	3,404.5	3,404.5	3,404.5	30-mar-09	04-oct-10	10-jul-20	11	0
Autorizados en 2007	165,838.0	165,838.0	165,838.0					
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	2,514.6	2,514.6	2,514.6	03-may-09	03-may-09	03-jun-19	10	0
207 SE 1213 COMPENSACIÓN DE REDES	1,819.3	1,819.3	1,819.3	04-jul-09	11-may-11	13-sep-24	14	11
208 SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	1,355.3	1,355.3	1,355.3	07-dic-09	07-dic-09	13-sep-24	14	5
209 SE 1212 SUR - PENINSULAR	11,685.8	11,685.8	11,685.8	24-nov-10	20-nov-17	29-dic-25	14	7
210 SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	7,110.8	7,110.8	7,110.8	05-nov-10	04-ago-11	18-nov-20	9	11
211 SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	22,664.6	22,664.6	22,664.6	06-jun-10	30-ago-14	31-dic-26	16	5
212 SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	7,704.8	7,704.8	7,704.8	20-oct-10	31-dic-15	10-jul-20	9	9
213 SE 1211 NORESTE - CENTRAL	19,330.5	19,330.5	19,330.5	07-sep-10	20-nov-17	17-dic-25	11	0
214 SE 1210 NORTE - NOROESTE	17,080.6	17,080.6	17,080.6	05-ene-11	17-dic-18	30-dic-25	14	5
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	2,946.8	2,946.8	2,946.8	02-jul-10	03-abr-17	05-abr-27	16	11
216 RM CCC Poza Rica	5,505.2	5,505.2	5,505.2	05-sep-12	30-ene-15	30-ene-25	11	0
217 RM CCC El Sauz Paquete 1	4,127.7	4,127.7	4,127.7	18-feb-14	10-mar-14	15-abr-32	17	6
218 LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	490.5	490.5	490.5	30-oct-10	19-nov-10	10-jul-20	9	7
219 SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	5,342.9	5,342.9	5,342.9	07-oct-11	07-oct-11	12-oct-21	9	6
222 CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	50,154.6	50,154.6	50,154.6	01-nov-11	30-dic-14	03-nov-33	22	0
223 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	156.0	156.0	156.0	03-nov-11	05-ene-12	10-jul-20	8	6
225 LT Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	37.7	37.7	37.7	28-ene-11	28-ene-11	29-ene-21	9	6
226 CCI CI Guerrero Negro III	378.2	378.2	378.2	12-abr-16	31-mar-15	16-sep-26	11	4
227 CG Los Humeros II	2,105.6	2,105.6	2,105.6	18-dic-12	27-mar-13	29-abr-22	9	0
228 LT Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	1,293.7	1,293.7	1,293.7	14-nov-12	30-nov-12	28-abr-23	10	0
229 CT TG Baja California II	2,032.6	2,032.6	2,032.6	29-ene-14	01-abr-17	01-may-27	13	5
Autorizados en 2008	89,484.3	89,484.3	89,484.3					
230 SLT 1301 Interconexión de Baja California	9,677.5	9,677.5	9,677.5	02-abr-18	02-abr-18	03-abr-28	10	0
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	3,349.6	3,349.6	3,349.6	07-jul-10	10-abr-17	20-jul-27	16	11
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	526.2	526.2	526.2	23-jul-10	30-jul-10	28-jun-20	9	6
234 SLT 1302 Transmisión y Transformación Norte y Occidente	3,919.1	3,919.1	3,919.1	01-mar-17	01-may-17	03-may-27	10	0
235 CCI Baja California Sur IV	1,431.9	1,431.9	1,431.9	12-jul-14	11-jul-14	29-dic-24	10	4

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P.-/

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) 1.-/

Proyecto 2.-/	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones 3.-/	Entrega de obra	Término de obligaciones 4.-/	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
236 CCI Baja California Sur III	590.6	590.6	590.6	04-nov-12	04-nov-12	30-jun-22	9	6
237 LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	1,685.2	1,685.2	1,685.2	16-dic-15	01-mar-16	01-abr-26	10	0
242 SE 1323 DISTRIBUCIÓN SUR	16,047.7	16,047.7	16,047.7	22-jun-11	30-nov-16	30-dic-25	13	11
243 SE 1322 DISTRIBUCIÓN CENTRO	15,950.7	15,950.7	15,950.7	01-dic-14	18-nov-16	18-dic-26	12	0
244 SE 1321 DISTRIBUCIÓN NORESTE	21,393.3	21,393.3	21,393.3	03-feb-14	13-dic-18	29-jun-28	14	3
245 SE 1320 DISTRIBUCIÓN NOROESTE	14,912.4	14,912.4	14,912.4	19-sep-11	18-dic-17	19-dic-25	13	11
Autorizados en 2009	32,442.8	32,442.8	32,442.8					
247 SLT 1404 Subestaciones del Oriente	2,445.4	2,445.4	2,445.4	01-may-13	06-jun-14	29-abr-24	10	10
248 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	2,555.0	2,555.0	2,555.0	16-oct-12	16-oct-12	30-jun-22	9	11
249 SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	5,683.2	5,683.2	5,683.2	02-mar-14	15-may-15	28-feb-24	10	0
250 SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	1,331.0	1,331.0	1,331.0	07-oct-11	04-ene-12	12-oct-21	9	6
251 SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	10,362.6	10,362.6	10,362.6	03-ago-13	16-dic-16	18-dic-26	12	11
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	387.7	387.7	387.7	26-may-11	26-may-11	10-jul-20	9	0
253 SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	5,674.2	5,674.2	5,674.2	01-feb-13	20-nov-17	30-dic-25	11	0
257 CCI Santa Rosalía II	983.0	983.0	983.0	01-ago-18	02-ago-18	02-oct-28	10	0
258 RM CT Altamira Unidades 1 y 2	3,020.7	3,020.7	3,020.7	20-abr-17	19-jul-17	19-jul-27	10	3
Autorizados en 2010	54,554.0	54,554.0	54,554.0					
259 SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	36,520.7	36,520.7	36,520.7	13-mar-14	16-dic-16	18-dic-26	12	6
260 SE 1520 DISTRIBUCIÓN NORTE	4,031.9	4,031.9	4,031.9	03-ago-13	18-dic-17	20-jun-25	11	9
261 CCC Cogeneración Salamanca Fase I	14,001.3	14,001.3	14,001.3	27-ene-15	15-ago-15	30-sep-35	20	6
Autorizados en 2011	337,563.0	337,563.0	337,563.0					
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	2,059.5	2,059.5	2,059.5	17-ene-13	02-may-14	11-dic-23	10	8
264 CC Centro	19,124.5	19,124.5	19,124.5	23-ene-16	21-jun-15	21-jul-41	26	0
266 SLT 1603 Subestación Lago	5,604.2	5,604.2	5,604.2	01-nov-18	02-nov-15	03-nov-25	10	0
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	1,555.2	1,555.2	1,555.2	30-sep-14	21-mar-15	01-oct-24	10	0
268 CCI Guerrero Negro IV	362.5	362.5	362.5	02-dic-15	01-dic-15	30-dic-35	20	0
269 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	168.5	168.5	168.5	05-may-15	21-mar-15	22-jul-24	9	3
273 SE 1621 Distribución Norte-Sur	70,269.3	70,269.3	70,269.3	01-ene-15	18-dic-17	30-dic-25	10	9
274 SE 1620 Distribución Valle de México	218,636.7	218,636.7	218,636.7	27-nov-13	16-dic-16	18-dic-26	12	9
275 CG Los Azufres III (Fase I)	2,470.3	2,470.3	2,470.3	27-feb-15	29-dic-14	03-jun-24	9	5
276 CH Nuevo Guerrero	16,190.1	16,190.1	16,190.1	30-abr-21	01-abr-21	01-jun-51	30	0
277 LT Red de Transmisión Asociada a la CH Nuevo Guerrero	1,122.1	1,122.1	1,122.1	04-ene-21	01-ene-21	31-dic-30	9	11
Autorizados en 2012	187,951.2	187,951.2	187,951.2					
278 RM CT José López Portillo	8,222.1	8,222.1	8,222.1	26-jul-17	08-dic-18	08-dic-28	11	8
280 SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	67,493.9	67,493.9	67,493.9	05-may-15	18-dic-17	19-dic-33	19	4
281 LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	7,723.5	7,723.5	7,723.5	01-dic-17	02-jun-17	01-jul-27	9	2
282 SLT 1720 Distribución Valle de México	29,923.9	29,923.9	29,923.9	31-mar-14	18-dic-17	20-dic-27	13	4
283 LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	6,261.6	6,261.6	6,261.6	03-abr-17	04-oct-16	01-jul-27	10	2
284 CG Los Humeros III	2,838.7	2,838.7	2,838.7	07-abr-16	01-abr-18	01-may-28	12	0
285 CC Centro II	25,985.9	25,985.9	25,985.9	03-sep-19	02-sep-19	01-oct-29	10	0
286 CCI Baja California Sur V	2,109.8	2,109.8	2,109.8	30-jun-16	29-jun-16	30-jul-41	25	0
288 SLT 1722 Distribución Sur	16,133.7	16,133.7	16,133.7	31-mar-14	18-dic-17	19-dic-33	19	4
289 CH Chicoasén II	10,329.8	10,329.8	10,329.8	19-jun-18	01-ago-17	01-jul-47	30	0
290 LT Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	803.1	803.1	803.1	05-oct-16	04-oct-16	30-dic-26	9	11
292 SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	4,190.7	4,190.7	4,190.7	31-ago-16	03-oct-16	05-oct-26	10	0
293 SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	2,267.9	2,267.9	2,267.9	14-feb-15	31-mar-15	04-mar-25	9	10
294 SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	3,331.7	3,331.7	3,331.7	09-nov-13	31-oct-14	01-oct-24	10	0
295 SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	335.0	335.0	335.0	23-jul-14	30-ago-14	30-abr-24	9	7



VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) 1./

Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones ^{3./}	Entrega de obra	Término de obligaciones ^{4./}	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
Autorizados en 2013	183,787.8	183,787.8	183,787.8					
296 CC Empalme I	13,567.8	13,567.8	13,567.8	07-nov-17	02-mar-17	01-jul-27	10	2
297 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	3,116.8	3,116.8	3,116.8	01-mar-17	02-sep-16	01-jul-27	10	2
298 CC Valle de México II	33,911.8	33,911.8	33,911.8	08-dic-17	02-may-17	01-nov-27	10	0
300 LT Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	4,695.4	4,695.4	4,695.4	02-may-18	02-nov-17	03-jul-28	10	2
303 LT Red de Trans Asoc a la 2a Temp Abierta y Sureste II III IV V	4,247.3	4,247.3	4,247.3	02-mar-18	01-mar-18	01-mar-27	9	0
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	12,684.5	12,684.5	12,684.5	20-abr-16	02-may-16	04-may-26	10	0
305 SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	989.4	989.4	989.4	04-dic-14	19-jun-15	01-abr-25	9	9
306 SE 1803 Subestaciones del Occidental	17,489.9	17,489.9	17,489.9	15-may-15	01-sep-16	20-oct-26	10	11
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	7,005.0	7,005.0	7,005.0	02-ene-16	01-abr-16	01-abr-26	11	0
308 SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	4,676.5	4,676.5	4,676.5	12-sep-15	07-feb-16	30-nov-26	11	0
309 SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	16,392.7	16,392.7	16,392.7	28-dic-17	18-dic-17	20-dic-27	9	4
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución	48,716.1	48,716.1	48,716.1	19-dic-16	18-dic-17	28-dic-26	10	9
311 RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	15,023.9	15,023.9	15,023.9	04-jul-17	02-sep-17	02-sep-27	10	2
312 RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	1,270.7	1,270.7	1,270.7	10-dic-16	07-jun-18	07-jun-28	11	6
Autorizados en 2014	96,879.8	96,879.8	96,879.8					
313 CC Empalme II	12,164.9	12,164.9	12,164.9	03-may-17	02-may-17	01-jul-27	10	2
314 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	3,951.2	3,951.2	3,951.2	03-may-17	01-nov-16	04-ene-27	9	7
315 CCI Baja California Sur VI	1,937.5	1,937.5	1,937.5	01-may-18	03-oct-17	01-nov-27	10	0
316 SE 1901 Subestaciones de Baja California	651.9	651.9	651.9	01-abr-16	01-abr-16	01-abr-26	10	0
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	3,992.9	3,992.9	3,992.9	14-jun-16	02-ene-17	01-ene-27	10	9
318 SE 1903 Subestaciones Norte-Noreste	4,769.4	4,769.4	4,769.4	11-abr-16	02-may-16	04-may-26	10	0
319 SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	3,081.9	3,081.9	3,081.9	02-ene-17	01-mar-17	01-mar-27	10	11
320 LT 1905 Transmisión Sureste-Peninsular	15,651.7	15,651.7	15,651.7	18-jun-16	01-mar-17	01-mar-27	10	11
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	18,733.1	18,733.1	18,733.1	30-dic-16	18-dic-17	21-dic-26	9	11
322 SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía de Distribución	31,945.1	31,945.1	31,945.1	30-dic-15	25-dic-15	31-dic-25	9	11
Autorizados en 2015	140,057.1	149,261.1	149,261.1					
323 CC San Luis Potosí	17,366.9	17,366.9	17,366.9	01-abr-19	02-abr-19	02-jul-29	10	2
324 LT Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Potosí	5,689.9	5,689.9	5,689.9	01-abr-19	02-nov-18	02-jul-29	10	2
325 CC Lerdo (Norte IV)	25,194.1	25,194.1	25,194.1	03-dic-18	03-abr-18	03-jul-28	10	2
326 LT Red de Transmisión Asociada al CC Lerdo (Norte IV)	2,868.2	2,868.2	2,868.2	03-dic-18	03-oct-17	03-jul-28	10	2
327 CG Los Azufres III Fase II	865.2	865.2	865.2	04-abr-18	03-abr-18	02-jun-28	10	0
328 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	84.8	84.8	84.8	02-abr-18	03-oct-17	31-dic-27	9	11
329 CG Cerritos Colorados Fase I	936.2	936.2	936.2	05-nov-18	02-nov-18	29-dic-28	9	11
330 CH Las Cruces	6,048.3	6,048.3	6,048.3	30-nov-18	30-nov-18	01-jun-49	30	0
331 LT Red de transmisión asociada a la CH Las Cruces	438.8	438.8	438.8	25-oct-18	01-nov-18	01-jun-28	10	0
332 CE Sureste II y III	9,257.0	9,257.0	9,257.0	03-mar-18	02-mar-18	01-sep-28	10	0
334 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Santa Rosalía II	306.2	9,510.2	9,510.2	02-ago-18	01-ago-18	01-ago-28	10	0
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	9,510.2	9,510.2	9,510.2	03-abr-17	02-abr-18	03-abr-28	11	0
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	7,695.6	7,695.6	7,695.6	03-abr-17	02-abr-18	03-abr-28	11	0
338 SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	27,561.6	27,561.6	27,561.6	29-dic-17	11-dic-17	18-ene-27	9	0
339 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	26,233.9	26,233.9	26,233.9	26-dic-16	12-dic-16	25-ene-27	10	0

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P-1/

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-marzo

(Millones de pesos a precios de 2016) 1-2/

Proyecto 2-3/	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones 3-4/	Entrega de obra	Término de obligaciones 4-5/	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
Autorizados en 2016	99,909.6	99,909.6	99,909.6					
340 CC 340 CC Baja California II	4,560.9	4,560.9	4,560.9	03-mar-19	02-mar-19	01-sep-29	10	0
341 LT 341 LT Red de Transmisión Asociada al CC Baja California II	1,649.8	1,649.8	1,649.8	02-mar-19	01-mar-19	03-mar-28	9	0
342 CC 342 CC Guadalajara I	22,747.7	22,747.7	22,747.7	03-abr-19	02-abr-19	02-jul-29	10	2
343 LT 343 LT Red de Transmisión Asociada al CC Guadalajara I	3,782.3	3,782.3	3,782.3	03-abr-19	02-oct-18	02-jul-29	10	2
344 CC 344 CC Mazatlán	18,095.9	18,095.9	18,095.9	03-abr-20	02-abr-20	01-jul-30	10	2
345 LT 345 LT Red de Transmisión Asociada al CC Mazatlán	2,227.2	2,227.2	2,227.2	03-abr-20	03-ene-20	01-jul-30	10	2
346 CC 346 CC Mérida	10,241.7	10,241.7	10,241.7	01-abr-20	10-mar-20	28-jun-30	10	0
347 CC 347 CC Salamanca	16,285.1	16,285.1	16,285.1	03-abr-20	02-abr-20	01-oct-30	10	0
348 SE 348 SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	1,635.2	1,635.2	1,635.2	02-abr-18	03-jun-19	04-jun-29	11	2
349 SLT 349 SLT SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	15,285.3	15,285.3	15,285.3	07-ene-19	31-dic-18	31-dic-29	10	9
350 SLT 350 SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	3,398.5	3,398.5	3,398.5	08-ene-18	25-dic-17	04-dic-28	10	9

p-1/ Cifras preliminares.

1-2/ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 17.4015 el cual corresponde al cierre de marzo de 2016.

2-3/ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de PIDIREGAS.

3-4/ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo VII del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal 2016, corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

4-5/ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.



VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA CONDICIONADA P₁/
Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento
Comisión Federal de Electricidad
Enero-marzo
(Cifras en millones de pesos a precios de 2016) ²/₃

Proyecto ² / ₃	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones ³ / ₄	Entrega de obra	Término de obligaciones ⁴ / ₅	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
Total Inversión Condicionada	553,283.7	553,283.7	553,283.7					
Autorizados en 1997	5,027.2	5,027.2	5,027.2					
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	5,027.2	5,027.2	5,027.2	24-abr-99	24-abr-99	24-nov-29	30	6
Autorizados en 1998	165,252.1	165,252.1	165,252.1					
2 CC Altamira II	19,128.8	19,128.8	19,128.8	14-may-02	14-may-02	14-jun-27	25	0
3 CC Bajío	22,677.7	22,677.7	22,677.7	09-mar-02	09-mar-02	09-abr-27	25	0
4 CC Campeche	7,513.1	7,513.1	7,513.1	27-jun-03	28-may-03	28-jun-28	25	0
5 CC Hermosillo	9,171.8	9,171.8	9,171.8	01-oct-01	01-oct-01	02-nov-26	25	0
6 CT Mérida III	13,778.4	13,778.4	13,778.4	09-jun-00	09-jun-00	01-dic-25	25	0
7 CC Monterrey III	19,821.7	19,821.7	19,821.7	27-mar-02	27-mar-02	27-abr-27	25	0
8 CC Naco-Nogales	11,557.7	11,557.7	11,557.7	04-oct-03	04-oct-03	06-nov-28	25	0
9 CC Río Bravo II	15,465.4	15,465.4	15,465.4	18-ene-02	18-ene-02	18-ene-27	24	11
10 CC Mexicali	11,152.9	11,152.9	11,152.9	20-jul-03	20-jul-03	20-jul-28	24	11
11 CC Saltillo	9,460.7	9,460.7	9,460.7	19-nov-01	19-nov-01	19-nov-26	24	11
12 CC Tuxpan II	22,786.3	22,786.3	22,786.3	15-dic-01	15-dic-01	15-dic-26	25	0
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	2,737.6	2,737.6	2,737.6	30-sep-99	30-sep-99	09-abr-25	25	7
Autorizados en 1999	122,025.2	122,025.2	122,025.2					
15 CC Altamira III y IV	41,014.8	41,014.8	41,014.8	24-dic-03	24-dic-03	29-dic-28	24	11
16 CC Chihuahua III	8,927.8	8,927.8	8,927.8	09-sep-03	09-sep-03	09-oct-28	25	0
17 CC La Laguna II	19,464.5	19,464.5	19,464.5	22-abr-05	22-abr-05	22-may-30	25	0
18 CC Río Bravo III	15,203.1	15,203.1	15,203.1	01-abr-04	01-abr-04	01-may-29	25	0
19 CC Tuxpan III y IV	37,414.9	37,414.9	37,414.9	23-may-03	23-may-03	23-jun-28	25	0
Autorizados en 2000	86,677.7	86,677.7	86,677.7					
20 CC Altamira V	38,173.4	38,173.4	38,173.4	01-nov-06	01-nov-06	30-nov-31	25	0
21 CC Tamazunchale	48,504.3	48,504.3	48,504.3	01-jun-07	01-jun-07	01-jul-32	25	0
Autorizados en 2001	41,676.2	41,676.2	41,676.2					
24 CC Río Bravo IV	17,555.9	17,555.9	17,555.9	01-abr-05	01-abr-05	01-may-30	25	0
25 CC Tuxpan V	24,120.3	24,120.3	24,120.3	01-sep-06	01-sep-06	01-oct-31	25	0
Autorizados en 2002	24,353.7	24,353.7	24,353.7					
26 CC Valladolid III	24,353.7	24,353.7	24,353.7	01-jun-06	01-jun-06	01-jul-31	25	0
Autorizados en 2005	27,621.8	27,621.8	27,621.8					
28 CCC Norte II	3,582.1	3,582.1	3,582.1	01-ago-13	31-jul-13	01-jul-38	24	11
29 CCC Norte	24,039.7	24,039.7	24,039.7	02-ago-10	30-jul-10	26-jul-34	23	10
Autorizados en 2006	839.6	839.6	839.6					
31 CE La Venta III	839.6	839.6	839.6	04-oct-12	03-oct-12	01-ene-37	24	2
Autorizados en 2007	2,485.9	2,485.9	2,485.9					
33 CE Oaxaca I	2,485.9	2,485.9	2,485.9	27-sep-12	26-sep-12	18-oct-30	18	0
Autorizados en 2008	9,192.8	9,192.8	9,192.8					
34 CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	3,988.6	3,988.6	3,988.6	31-ene-12	30-ene-12	31-dic-32	20	10
36 CC Baja California III	5,204.3	5,204.3	5,204.3	17-ago-16	16-ago-16	17-sep-40	24	0
Autorizados en 2011	24,304.2	24,304.2	24,304.2					
38 CC Norte III (Juárez)	23,552.2	23,552.2	23,552.2	14-nov-17	03-abr-17	01-jul-43	26	2
40 CE Sureste I	752.0	752.0	752.0	01-jul-17	30-jun-16	28-feb-39	22	7
Autorizados en 2012	28,935.3	28,935.3	28,935.3					
42 CC Noroeste	16,415.0	16,415.0	16,415.0	02-mar-18	01-mar-18	01-jul-44	26	2
43 CC Noreste	12,520.3	12,520.3	12,520.3	01-dic-17	01-dic-17	01-jul-44	26	2
Autorizados en 2013	10,455.0	10,455.0	10,455.0					
45 CC Topolobampo III	10,455.0	10,455.0	10,455.0	03-may-18	02-may-18	01-jul-44	26	2
Autorizados en 2015	4,437.1	4,437.1	4,437.1					
49 CE Sureste IV y V	4,437.1	4,437.1	4,437.1	01-abr-18	30-mar-18	01-may-38	20	0

p/ Cifras preliminares.

1_ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 17.4015 el cual corresponde al cierre de marzo del 2016.

2_ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de PIDIREGAS.

3_ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Torno VII del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal 2016, corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

4_ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

V. AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Con base en el artículo 107, fracción I, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el avance financiero de los Principales Programas Presupuestarios durante el primer trimestre de 2016.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Enero-marzo de 2016

(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2016	Enero-marzo		Avance %	
		Programa Modificado	Observado P-1	Aprobado	Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
Total	929,109.0	235,935.1	224,404.8	24.2	95.1
Gobernación	58,684.9	13,760.4	13,895.7	23.7	101.0
Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	3,273.2	977.9	974.9	29.8	99.7
Política y servicios migratorios	1,925.5	379.7	695.6	36.1	183.2
Registro e Identificación de Población	579.9	41.9	41.7	7.2	99.6
Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,584.0	342.0	340.0	21.5	99.4
Operativos para la prevención y disuasión del delito	25,065.9	5,934.2	5,889.9	23.5	99.3
Administración del Sistema Federal Penitenciario	17,972.7	4,789.4	4,659.1	25.9	97.3
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública	802.1	0.8	0.8	0.1	99.4
Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	206.7	41.2	40.9	19.8	99.2
Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	75.6	17.3	17.1	22.6	99.1
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	143.8	17.3	17.3	12.0	100.0
Plataforma México	1,102.8	353.7	353.4	32.0	99.9
Subsidios en materia de seguridad pública	5,952.7	865.2	865.2	14.5	100.0
Relaciones Exteriores	3,999.0	1,396.3	1,386.4	34.7	99.3
Diseño, conducción y ejecución de la política exterior	3,999.0	1,396.3	1,386.4	34.7	99.3
Hacienda y Crédito Público	18,277.5	6,149.8	5,712.2	31.3	92.9
Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	545.4	122.8	105.3	19.3	85.8
Control de la operación aduanera	2,974.3	950.3	869.8	29.2	91.5
Recaudación de las contribuciones federales	9,223.9	2,968.4	2,713.2	29.4	91.4
Garantías Líquidas	525.0	162.0	162.0	30.9	100.0
Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	75.0	18.0	18.0	24.0	100.0
Inversión de Capital de Riesgo	210.0	210.0	210.0	100.0	100.0
Apoyos a los Sectores Pesquero y Rural	500.0	240.0	240.0	48.0	100.0
Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	336.0	124.3	124.3	37.0	100.0
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	246.2	82.2	82.2	33.4	100.0
Programa de Inclusión Financiera	846.1	230.3	229.8	27.2	99.7
Regulación y supervisión de las entidades del sistema financiero mexicano	1,126.7	587.3	503.4	44.7	85.7
Programa de aseguramiento agropecuario	1,668.9	454.1	454.1	27.2	100.0
Defensa Nacional	12,093.5	2,097.0	2,016.6	16.7	96.2
Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	12,093.5	2,097.0	2,016.6	16.7	96.2
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	78,861.4	20,132.6	13,273.9	16.8	65.9
Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	3,281.7	793.6	792.3	24.1	99.8
Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector	412.9	109.2	109.2	26.4	100.0
Generación de Proyectos de Investigación	1,464.8	274.0	271.8	18.6	99.2
Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera	1,866.5	670.0	648.0	34.7	96.7
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	3,271.8	1,787.6	321.5	9.8	18.0
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	4,908.5	2,314.1	1,912.8	39.0	82.7
Programa de Productividad Rural	10,603.3	3,406.4	218.3	2.1	6.4
Programa de Fomento a la Agricultura	22,259.6	4,000.3	3,936.1	17.7	98.4
Programa de Fomento Ganadero	5,556.2	1,733.3	1,730.0	31.1	99.8
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,335.5	143.5	128.7	5.5	89.7
Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	12,071.8	2,859.7	2,750.8	22.8	96.2

AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2016	Enero-marzo		Avance %	
		Programa Modificado	Observado P.L.	Aprobado	Programado al periodo
		(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,678.6	1,566.1	0.2	0.0	0.0
Programa de Apoyos a Pequeños Productores	6,160.8	137.0	116.4	1.9	85.0
Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	1,989.4	337.8	337.8	17.0	100.0
Comunicaciones y Transportes	86,244.0	18,405.5	17,239.9	20.0	93.7
Construcción y Modernización de carreteras	29,384.9	5,145.5	5,140.7	17.5	99.9
Estudios técnicos para la construcción, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	51.9	12.6	12.6	24.3	100.0
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	3,635.0	1,570.0	1,569.8	43.2	100.0
Derecho de Vía	362.9	142.1	142.1	39.1	100.0
Proyectos de construcción de carreteras	23,685.1	3,167.2	3,162.7	13.4	99.9
Estudios y Proyectos para la construcción, ampliación, modernización, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	1,650.0	253.5	253.5	15.4	100.0
Caminos Rurales	16,644.3	2,861.4	2,143.7	12.9	74.9
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	9,034.9	726.8	726.0	8.0	99.9
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	7,303.9	2,088.0	1,371.1	18.8	65.7
Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	305.6	46.6	46.6	15.2	100.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,918.4	250.0	248.4	12.9	99.3
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,918.4	250.0	248.4	12.9	99.3
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	15,056.5	1,831.1	1,808.7	12.0	98.8
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	15,056.5	1,831.1	1,808.7	12.0	98.8
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	22,226.1	7,685.8	7,266.8	32.7	94.5
Servicios de ayudas a la navegación aérea	2,181.4	576.9	573.3	26.3	99.4
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	1,918.4	316.2	315.8	16.5	99.9
Proyectos de construcción de puertos	2,378.9	1,148.6	1,143.2	48.1	99.5
Conservación de infraestructura marítimo-portuaria	0.0	3.3	3.3	n.a.	100.0
Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	15,747.4	5,640.8	5,231.2	33.2	92.7
Sistema Satelital	1,013.8	631.7	631.7	62.3	100.0
Sistema Satelital	1,013.8	631.7	631.7	62.3	100.0
Economía	12,345.3	2,940.3	2,850.6	23.1	97.0
Promoción de una cultura de consumo responsable e inteligente	339.5	76.3	69.2	20.4	90.7
Protección de los derechos de los consumidores y Sistema Nacional de Protección al Consumidor	336.2	64.1	57.5	17.1	89.7
Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas	375.0	78.3	71.8	19.1	91.7
Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	856.1	257.1	239.1	27.9	93.0
Aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil, de normalización e inversión extranjera	341.6	42.0	35.5	10.4	84.6
Negociaciones internacionales para la integración y competitividad de México en las cadenas globales de valor	499.5	99.0	78.5	15.7	79.2
Instrumentación de políticas de fomento para los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas	249.7	27.2	25.7	10.3	94.6
Promoción del desarrollo, competitividad e innovación de los sectores industrial, comercial y de servicios	598.2	77.1	64.4	10.8	83.5
Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares	68.6	14.9	13.2	19.3	89.0
Fondo Nacional Emprendedor	7,261.1	2,104.5	2,104.4	29.0	100.0
Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	246.6	4.3	1.1	0.4	24.9
Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación	865.4	93.7	88.5	10.2	94.4
Programa para la productividad y competitividad industrial	307.9	1.8	1.6	0.5	93.3
Educación Pública	282,969.9	78,331.0	77,972.7	27.6	99.5
Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,636.4	1,436.3	1,432.8	30.9	99.8
Producción y distribución de libros y materiales educativos	2,349.9	489.6	489.5	20.8	100.0
Evaluaciones de la calidad de la educación	282.6	10.4	10.3	3.6	98.7
Formación y certificación para el trabajo	2,718.1	676.0	675.1	24.8	99.9
Servicios de Educación Media Superior	35,394.5	10,697.4	10,670.8	30.1	99.8
Servicios de Educación Superior y Posgrado	45,798.7	14,340.0	14,279.9	31.2	99.6
Desarrollo Cultural	9,015.9	2,494.8	2,479.2	27.5	99.4
Protección y conservación del Patrimonio Cultural	1,661.8	624.6	621.9	37.4	99.6

AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2016	Enero-marzo		Avance %	
		Programa Modificado	Observado P-/-	Aprobado	Programado al periodo
		(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)
Producción y transmisión de materiales educativos	1,116.9	142.3	135.6	12.1	95.3
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	14,558.4	4,289.3	4,255.5	29.2	99.2
Programa de infraestructura física educativa	201.9	51.7	47.2	23.4	91.2
Educación para Adultos (INEA)	3,144.7	703.0	703.0	22.4	100.0
Normar los servicios educativos	478.1	97.9	97.6	20.4	99.7
Proyectos de infraestructura social del sector educativo	682.6	37.2	37.2	5.4	100.0
Mantenimiento de infraestructura	597.0	79.5	79.5	13.3	100.0
Actividades de apoyo administrativo	8,593.7	1,521.9	1,520.9	17.7	99.9
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	389.0	96.8	95.2	24.5	98.3
Diseño de la Política Educativa	2,381.1	563.8	559.0	23.5	99.2
Educación y cultura indígena	87.8	17.9	17.5	19.9	97.7
PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,152.4	13,840.7	13,789.3	47.3	99.6
Escuelas de Tiempo Completo	11,061.4	4,736.0	4,594.2	41.5	97.0
Programa Nacional de Becas	12,651.8	1,740.7	1,740.4	13.8	100.0
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	2,645.8	1.9	1.9	0.1	99.3
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	4,726.9	0.1	0.1	0.0	100.0
Programa de Cultura Física y Deporte	2,067.8	51.4	50.4	2.4	98.2
Subsidios para organismos descentralizados estatales	77,597.3	18,754.9	18,754.9	24.2	100.0
Programa de Inclusión Digital	1,642.0	0.7	0.0	0.0	n.a.
Expansión de la Educación Media Superior y Superior	6,373.4	78.7	78.3	1.2	99.5
Apoyos a centros y organizaciones de educación	961.9	755.7	755.7	78.6	100.0
Salud	128,456.0	33,266.4	32,901.6	25.6	98.9
Programa Seguro Popular	79,869.4	24,014.4	23,975.7	30.0	99.8
Seguro Popular	75,437.2	23,606.2	23,606.2	31.3	100.0
Rectoría en Salud	1,316.4	217.1	178.5	13.6	82.2
Actividades de apoyo administrativo	430.0	91.3	91.3	21.2	100.0
Seguro Médico Siglo XXI	2,685.8	99.7	99.7	3.7	100.0
Protección Contra Riesgos Sanitarios	860.3	350.2	246.8	28.7	70.5
Actividades de apoyo administrativo	2,975.0	535.5	511.3	17.2	95.5
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	3,783.6	659.4	656.7	17.4	99.6
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2,057.1	378.2	368.9	17.9	97.5
Atención a la Salud	19,983.7	4,032.7	3,955.2	19.8	98.1
Prevención y atención contra las adicciones	1,405.0	205.9	203.8	14.5	99.0
Programa de vacunación	1,919.9	355.9	355.7	18.5	100.0
Proyectos de infraestructura social de salud	801.1	132.8	85.0	10.6	64.0
Rectoría en Salud	1,316.4	217.1	178.5	13.6	82.2
Asistencia social y protección del paciente	716.3	114.2	107.7	15.0	94.3
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	430.0	29.9	29.3	6.8	98.0
Prevención y control de enfermedades	940.6	197.7	197.3	21.0	99.8
Salud materna, sexual y reproductiva	2,345.1	1,104.8	1,097.6	46.8	99.4
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	41.8	2.3	0.9	2.1	39.4
PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,209.9	59.7	59.7	1.0	100.0
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	224.2	31.3	28.7	12.8	91.9
Fortalecimiento a la atención médica	857.8	47.1	47.1	5.5	100.0
Calidad en la Atención Médica	104.8	9.0	9.0	8.6	100.0
Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	289.7	3.4	1.7	0.6	50.4
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	589.1	393.7	393.6	66.8	100.0
Vigilancia epidemiológica	735.2	391.2	391.2	53.2	100.0
Marina	362.5	227.1	227.1	62.7	100.0
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	362.5	227.1	227.1	62.7	100.0
Trabajo y Previsión Social	3,980.8	1,089.6	1,084.1	27.2	99.5
Sistema Nacional de Empleo (Portal de Empleo)	1,726.6	409.6	408.5	23.7	99.7
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	1,726.6	409.6	408.5	23.7	99.7
Impartición de justicia laboral	907.1	280.2	278.9	30.7	99.6
Procuración de justicia laboral	190.2	36.6	35.0	18.4	95.5
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	578.5	134.6	133.8	23.1	99.4
Capacitación para Incrementar la Productividad	84.5	14.4	14.3	16.9	99.7



AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2016	Enero-marzo		Avance %	
		Programa Modificado	Observado P./	Aprobado	Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
Instrumentación de la política laboral	493.8	214.2	213.6	43.2	99.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	24,522.4	5,310.5	5,277.2	21.5	99.4
Procuración de justicia agraria	708.4	170.3	163.7	23.1	96.1
Programa de Atención de Conflictos Agrarios	400.0	166.0	166.0	41.5	100.0
Obligaciones jurídicas Ineludibles	148.1	126.0	126.0	85.1	100.0
Modernización del Catastro Rural Nacional	184.6	28.2	27.9	15.1	98.9
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	897.9	198.6	187.0	20.8	94.1
Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	9,624.5	3,007.7	3,004.2	31.2	99.9
Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares	193.2	66.9	66.7	34.5	99.6
Programa de Prevención de Riesgos	125.7	1.0	0.9	0.7	88.6
Programa de Infraestructura	9,362.6	734.0	733.4	7.8	99.9
Programa de Apoyo a la Vivienda	2,562.4	785.2	776.4	30.3	98.9
Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	315.0	26.6	25.1	8.0	94.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	47,184.5	6,126.6	5,099.0	10.8	83.2
Programa Nacional Forestal	5,235.2	608.5	335.5	6.4	55.1
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	5,178.0	604.2	331.6	6.4	54.9
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	57.1	4.3	3.9	6.8	90.7
Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	2,568.1	395.1	394.9	15.4	100.0
Sistemas Meteorológicos e Hidrológicos	447.2	46.6	26.6	5.9	57.0
Regulación Ambiental	993.1	169.4	152.1	15.3	89.8
Gestión integral y sustentable del agua	5,736.9	1,670.8	1,398.2	24.4	83.7
Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	193.4	26.4	25.4	13.2	96.5
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	6,548.0	560.6	310.9	4.7	55.5
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	4,516.1	228.6	179.6	4.0	78.6
Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	3,430.9	297.6	296.6	8.6	99.7
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	679.4	180.6	168.8	24.9	93.5
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	240.5	0.1	0.1	0.1	100.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	647.2	59.1	59.1	9.1	100.0
Programa de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento	9,990.9	677.1	677.1	6.8	100.0
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	2,974.1	861.3	729.7	24.5	84.7
Tratamiento de Aguas Residuales	2,462.7	219.5	219.0	8.9	99.8
Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo	520.7	125.2	125.2	24.0	100.0
Procuraduría General de la República	11,768.0	2,277.0	2,047.6	17.4	89.9
Investigar y perseguir los delitos del orden federal	9,787.5	1,879.7	1,736.8	17.7	92.4
Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	1,980.5	397.3	310.8	15.7	78.2
Aportaciones a Seguridad Social	10,201.3	2,286.0	2,286.0	22.4	100.0
Programa IMSS-PROSPERA	10,201.3	2,286.0	2,286.0	22.4	100.0
Desarrollo Social	102,729.5	30,948.7	30,330.9	29.5	98.0
PROSPERA Programa de Inclusión Social	46,804.4	14,569.2	14,398.2	30.8	98.8
PROSPERA Programa de Inclusión Social	46,327.6	14,477.9	14,329.1	30.9	99.0
Actividades de apoyo administrativo	446.2	87.4	65.7	14.7	75.2
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	30.6	3.9	3.4	11.1	86.3
Adquisición de leche nacional	1,641.7	1,200.0	1,200.0	73.1	100.0
Servicios a grupos con necesidades especiales	321.7	67.5	57.5	17.9	85.1
Programa de Fomento a la Economía Social	2,966.6	1,076.5	1,074.3	36.2	99.8
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Licónsa, S.A. de C.V.	1,202.5	802.5	650.0	54.1	81.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,056.9	1,360.5	1,160.5	56.4	85.3
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	226.1	37.8	37.1	16.4	98.2
Programa 3 x 1 para Migrantes	685.8	32.7	4.6	0.7	14.1
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	332.9	15.7	14.5	4.4	92.3
Programa de Coinversión Social	252.0	5.1	4.0	1.6	78.4
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,429.5	14.3	7.6	0.5	52.9
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	315.0	132.3	132.3	42.0	100.0
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,925.6	602.5	588.3	15.0	97.6
Pensión para Adultos Mayores	39,486.5	10,002.2	9,976.9	25.3	99.7
Seguro de vida para jefas de familia	1,082.2	1,029.8	1,025.1	94.7	99.5

AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Enero-marzo de 2016

(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2016	Enero-marzo		Avance %	
		Programa Modificado	Observado ^{p_/}	Aprobado	Programado al periodo
		(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)
Turismo	3,927.3	1,268.7	1,027.3	26.2	81.0
Programa de Calidad y Atención Integral al Turismo	205.7	49.0	39.6	19.2	80.7
Conservación y mantenimiento a los CIP's	186.6	45.6	40.4	21.7	88.7
Promoción de México como Destino Turístico	867.3	971.5	835.0	96.3	85.9
Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables	89.6	19.1	13.6	15.2	71.2
Proyectos de infraestructura de turismo	1,000.7	51.4	17.5	1.8	34.1
Mantenimiento de infraestructura	5.8	89.5	73.1	1254.0	81.7
Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	1,571.7	42.5	8.0	0.5	18.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	19.2	5.0	2.5	13.1	50.0
Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión	7.0	1.6	1.1	15.6	66.6
Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas	12.2	3.4	1.4	11.7	41.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	30,257.6	8,357.7	8,357.4	27.6	100.0
Investigación científica, desarrollo e innovación	5,702.4	1,334.8	1,334.8	23.4	100.0
Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	4,111.0	2,362.8	2,362.8	57.5	100.0
Becas de posgrado y apoyos a la calidad	9,114.9	2,270.9	2,270.6	24.9	100.0
Sistema Nacional de Investigadores	4,084.6	1,128.7	1,128.7	27.6	100.0
Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	792.7	91.7	91.7	11.6	100.0
Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	1,649.6	720.0	720.0	43.6	100.0
Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	4,802.4	448.8	448.8	9.3	100.0
Entidades no Sectorizadas	12,224.4	1,558.9	1,416.2	11.6	90.8
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	11,900.5	1,459.8	1,337.2	11.2	91.6
Actividades de apoyo administrativo	210.4	25.2	24.8	11.8	98.2
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	12.5	3.2	3.2	25.6	100.0
Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	991.4	222.4	153.3	15.5	68.9
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,233.0	164.0	162.4	13.2	99.0
Programa de Infraestructura Indígena	7,590.7	682.4	664.7	8.8	97.4
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	1,571.9	319.7	307.9	19.6	96.3
Programa de Derechos Indígenas	290.6	42.9	21.1	7.3	49.2
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	323.9	99.1	78.9	24.4	79.6

p_/ Cifras preliminares. Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.
n.a. no aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



VI. ALINEACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo Cuarto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, se presenta la información, relativa al número de plazas canceladas en 2015 y durante el primer trimestre de 2016.

ALINEACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE PLAZAS 2015-marzo de 2016

Ramo	Plazas canceladas 2015	Plazas en trámite para cancelación 2016 ^{1/}	Cancelación de plazas dictaminadas por la SHCP
Ramos Administrativos	479	6,372	6,851
02 Presidencia		70	70
05 Relaciones Exteriores	14	79	93
06 SHCP		1,149	1,149
08 SAGARPA		458	458
09 SCT		1,235	1,235
10 Economía	6		6
14 STPS		444	444
16 SEMARNAT		1,829	1,829
18 Energía	85	107	192
20 SEDESOL	347	171	518
21 Turismo	27	139	166
27 Función Pública		308	308
31 Tribunales Agrarios		18	18
45 Comisión Reguladora de Energía		11	11
47 Entidades no Sectorizadas		354	354

^{1/} Plazas que fueron dictaminadas en UPCP y que están en trámite de cancelación en la SFP.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ALINEACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE PLAZAS POR GRUPO JERÁRQUICO 2015-marzo de 2016

Nivel	Plazas canceladas 2015	Plazas en trámite para cancelación 2016 ^{1/}	Cancelación de plazas dictaminadas por la SHCP
Ramos Administrativos	479	6,372	6,851
Mando	143	2,772	2,915
Subsecretario		1	1
Jefe de Unidad		2	2
Director General	1	9	10
Director General Adjunto	3	27	30
Director de Área	14	316	330
Subdirector de Área	32	1,051	1,083
Jefe de Departamento	93	1,366	1,459
Enlace y Operativo	336	3,600	3,936
Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad	28	636	664
Enlace	92	972	1,064
Operativo	216	1,992	2,208

^{1/} Plazas que fueron dictaminadas en UPCP y que están en trámite de cancelación en la SFP.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 22 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, se presenta la información relativa a las plazas que fueron dictaminadas para recibir una compensación económica por la terminación de la relación laboral, durante el primer trimestre de 2016.

**ALINEACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES
PLAZAS DICTAMINADAS EN EL PROGRAMA DE SEPARACIÓN LABORAL
2015-marzo de 2016**

Ramo	Propuesta de cancelación de plazas	Plazas dictaminadas para compensación	2015		2016	
			Plazas en proceso de cancelación ^{1/}	Monto de la compensación (millones de pesos)	Plazas en proceso de cancelación ^{1/}	Monto de la compensación (millones de pesos)
Ramos Administrativos	6,851	5,760	2,580	774.5	3,180	722.0
02 Presidencia	70	26	26	3.9		
05 Relaciones Exteriores	93	79	79	23.4		
06 SHCP	1,149	265	253	86.4	12	6.4
08 SAGARPA	458	1,791	297	57.2	1,494	288.0
09 SCT	1,235	1,091	95	40.8	996	234.8
10 Economía	6	277	277	89.0		
14 STPS	444	411	150	43.4	261	82.0
15 SEDATU		77			77	14.6
16 SEMARNAT	1,829	952	803	315.6	149	41.3
18 Energía	192					
20 SEDESOL	518	96	77	13.6	19	6.6
21 Turismo	166	77	77	15.2		
27 Función Pública	308	76	69	15.6	7	4.0
31 Tribunales Agrarios	18	165			165	44.2
45 Comisión Reguladora de Energía	11					
47 Entidades no Sectorizadas	354	377	377	70.3		

^{1/} Plazas dictaminadas para la compensación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**ALINEACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES
PLAZAS DICTAMINADAS EN EL PROGRAMA DE SEPARACIÓN LABORAL POR TIPO DE INGRESO
2015-marzo de 2016**

Ramo	Plazas dictaminadas para compensación	2015				2016	
		Fiscales		Propios		Fiscales	
		Plazas en proceso de cancelación ^{1/}	Monto de la compensación (millones de pesos)	Plazas en proceso de cancelación ^{1/}	Monto de la compensación (millones de pesos)	Plazas en proceso de cancelación ^{1/}	Monto de la compensación (millones de pesos)
Ramos Administrativos	5,760	2,442	720.0	138	54.5	3,180	722.0
02 Presidencia	26	26	3.9				
05 Relaciones Exteriores	79	79	23.4				
06 SHCP	265	235	80.1	18	6.4	12	6.4
08 SAGARPA	1,791	297	57.2			1,494	288.0
09 SCT	1,091			95	40.8	996	234.8
10 Economía	277	252	81.7	25	7.3		
14 STPS	411	150	43.4			261	82.0
15 SEDATU	77					77	14.6
16 SEMARNAT	952	803	315.6			149	41.3
18 Energía	0						
20 SEDESOL	96	77	13.6			19	6.6
21 Turismo	77	77	15.2				
27 Función Pública	76	69	15.6			7	4.0
31 Tribunales Agrarios	165					165	44.2
45 Comisión Reguladora de Energía	0						
47 Entidades no Sectorizadas	377	377	70.3				

^{1/} Plazas dictaminadas para la compensación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



ALINEACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES
PLAZAS DICTAMINADAS EN EL PROGRAMA DE SEPARACIÓN LABORAL POR GRUPO
JERÁRQUICO
2015-marzo de 2016

Nivel	Plazas dictaminadas para compensación	2015		2016	
		Plazas en proceso de cancelación ^{1/}	Monto de la compensación (millones de pesos)	Plazas en proceso de cancelación ^{1/}	Monto de la compensación (millones de pesos)
Ramos Administrativos	5,760	2,580	774.5	3,180	722.0
Mando	2,328	1,468	550.9	860	316.1
Subsecretario					
Jefe de Unidad					
Director General	8	7	5.2	1	0.9
Director General Adjunto	21	20	18.4	1	0.7
Director de Área	242	194	101.5	48	30.1
Subdirector de Área	924	616	261.5	308	141.4
Jefe de Departamento	1,133	631	164.3	502	143.0
Enlace y Operativo	3,432	1,112	223.6	2,320	405.8
Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad	678	239	55.5	439	99.3
Enlace	890	164	14.1	726	100.1
Operativo	1,864	709	154.0	1,155	206.5

^{1/} Plazas dictaminadas para la compensación.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

VII. AJUSTE PREVENTIVO AL GASTO

AJUSTE PREVENTIVO AL GASTO CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Empresa	Monto
TOTAL	132,363.0
Ramos Administrativos	29,301.3
Hacienda y Crédito Público	150.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,000.0
Comunicaciones y Transportes	12,253.9
Economía	360.0
Educación Pública	3,660.2
Salud	2,062.6
Trabajo y Previsión Social	100.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,500.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,113.0
Energía	201.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	900.0
Entidades no Sectorizadas	1,000.0
ISSSTE	500.0
PEMEX	100,061.7
CFE	2,500.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

AJUSTE PREVENTIVO AL GASTO RESUMEN ECONÓMICO DE LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS (Millones de pesos)

Ramo	Gasto de Operación	Inversión	Monto
Total Ramos Administrativos	16,074.6	13,226.7	29,301.3
Hacienda y Crédito Público	150.0	0.0	150.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,000.0	0.0	3,000.0
Comunicaciones y Transportes	1,576.7	10,677.2	12,253.9
Economía	360.0	0.0	360.0
Educación Pública	3,500.0	160.2	3,660.2
Salud	2,031.0	31.6	2,062.6
Trabajo y Previsión Social	100.0	0.0	100.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,500.0	0.0	1,500.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,755.3	2,357.8	4,113.0
Energía	201.6	0.0	201.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	900.0	0.0	900.0
Entidades no Sectorizadas	1,000.0	0.0	1,000.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



VIII. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2016, publicados el 11 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación y el mismo periodo del año anterior.

VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Diferencia enero-marzo 2016-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta	Relativa	
Gasto programable	-66,203.0	-7.0	
Petróleos Mexicanos	-43,344.5	-26.3	• Menor gasto en inversión física.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios ^{1/}	-10,250.1	-6.0	• Menor gasto en la nómina educativa a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
Instituto Mexicano del Seguro Social	-8,902.5	-7.5	• Menor gasto en servicios generales, materiales y suministros y pensiones.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-8,634.5	-36.5	• Menor gasto en los programas: "Comercialización y Desarrollo de Mercados"; "Productividad Rural"; "Apoyos a Pequeños Productores, y Concurrencia con las Entidades Federativas".
Comunicaciones y Transportes	-4,665.9	-16.5	• Menores recursos para proyectos de infraestructura y el programa "México Conectado".
Educación Pública	-3,884.2	-4.7	• Menores subsidios para organismos descentralizados estatales de educación y para los programas "Escuelas de Tiempo Completo" y "Nacional de Becas".
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-2,796.8	-31.0	• Menores recursos para programas de "Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento"; de "Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas", y de "Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hídrica".
Poder Legislativo	-1,713.8	-40.6	• Menores recursos para las actividades legislativas y de auditoría, así como para mantenimiento de infraestructura.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	-1,168.6	-1.6	• Menor pago de pensiones, servicios generales, y materiales y suministros.
Provisiones Salariales y Económicas	-1,002.9	-2.6	• Menor gasto en programas regionales y Proyectos de Desarrollo Regional.
Desarrollo Social	-749.6	-2.4	• Menores recursos para los programas "Pensión para Adultos Mayores" y "Empleo Temporal".
Instituto Nacional Electoral	-678.3	-15.4	• Menores recursos para la actualización del padrón electoral, la expedición de credenciales para votar y las prerrogativas a partidos políticos.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-600.7	-78.7	• Menores recursos para operación del Instituto.
Salud	-376.2	-1.1	• Menores recursos para los programas: "PROSPERA Programa de Inclusión Social"; "Seguro Médico Siglo XXI"; "Atención a la Salud" y "Protección Contra Riesgos Sanitarios".
INEGI	-299.5	-18.8	• Menores erogaciones para la producción y difusión de información estadística y geográfica.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-272.3	-4.7	• Menores recursos para los programas: "Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales"; "Infraestructura y Apoyo a la Vivienda".
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-260.8	-52.3	• Menores recursos para la regulación y supervisión de los sectores telecomunicaciones y radiodifusión.
Hacienda y Crédito Público	-218.1	-2.3	• Menor gasto destinado al control de la operación aduanera y a la recaudación de las contribuciones federales.

VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Diferencia enero-marzo 2016-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta	Relativa	
Entidades no Sectorizadas	-197.6	-8.2	• Menores erogaciones en los programas: "Infraestructura Indígena"; "Apoyo a la Educación Indígena" y "Protección y Defensa de los Contribuyentes".
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-166.3	-42.9	• Menores recursos para atender asuntos de carácter administrativo para atender al público en general en oficinas centrales; y, solucionar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos.
Economía	-138.5	-4.1	• Menores recursos para atender asuntos de carácter administrativo, así como para los programas para el "desarrollo de la industria de software y la innovación" y de "atención de trámites y promoción de los programas en las Entidades Federativas".
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	-96.9	-42.7	• Menores recursos para el programa "Evaluación del Sistema Educativo Nacional" y para actividades administrativas.
Procuraduría General de la República	-77.2	-2.5	• Menor gasto para promover el desarrollo humano y planeación institucional.
Marina	-60.1	-0.8	• Menores recursos para adquirir, construir, reparar y dar mantenimiento a unidades navales.
Comisión Federal de Competencia Económica	-26.6	-24.4	• Menores recursos para apoyo administrativo y para el programa "Prevención y Eliminación de Prácticas y Concentraciones Monopólicas y demás Restricciones a la Competencia y Libre Concurrencia".
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	-23.6	-3.6	• Menores recursos para el programa "Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa".
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-1.8	0.0	• Menores recursos para proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología, para becas de posgrado, y para actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.
Tribunales Agrarios	-0.1	-0.1	• Menores recursos para apoyo administrativo y el programa para la "Resolución de Juicios Agrarios Dotatorios de Tierras y los Recursos de Revisión".
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.9	3.2	• Mayores recursos para asesorar en materia jurídica al Presidente de la República y al Gobierno Federal.
Comisión Reguladora de Energía	3.3	3.9	• Mayores recursos para atender la regulación y los permisos de hidrocarburos y electricidad.
Función Pública	4.7	1.5	• Mayores recursos para los programas: "Fiscalización a la Gestión Pública" y "Optimización de los Inmuebles Federales y Valuación de los Bienes Nacionales".
Comisión Nacional de Hidrocarburos	5.9	8.3	• Mayores recursos para la promoción, regulación, estudios de evaluación y verificación de hidrocarburos.
Trabajo y Previsión Social	76.4	6.8	• Mayores recursos para los programas: "Apoyo al Empleo", "Impartición de Justicia Laboral" e "Instrumentación de la Política Laboral".
Turismo	88.6	6.8	• Mayores recursos para la promoción de México como destino turístico, para mantenimiento de infraestructura y para el fomento y promoción de la inversión en el sector turístico.
Aportaciones a Seguridad Social Si se excluyen las transferencias al IMSS e ISSSTE	93.8 204.1	0.1 1.0	• Mayores recursos para cubrir las pensiones y jubilaciones en curso de pago del IMSS y el ISSSTE.
Presidencia de la República	161.2	17.2	• Mayores recursos para las actividades de seguridad y logística del Estado Mayor Presidencial.
Defensa Nacional	237.5	1.5	• Mayores recursos para los programas de "Seguridad Pública", de "Sanidad Militar" y de "Infraestructura".
Relaciones Exteriores	406.3	19.0	• Mayores recursos para el diseño, conducción y ejecución de la política exterior, para la atención, protección, servicios y asistencia consulares y para actividades de apoyo administrativo.
Energía	2,810.5	293.8	• Mayores recursos para los fondos de diversificación energética y para el programa "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera".
Poder Judicial	3,189.3	20.3	• Mayores recursos en servicios personales en el Consejo de la Judicatura Federal.

VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Diferencia enero-marzo 2016-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta	Relativa	
Comisión Federal de Electricidad	3,439.3	5.2	• Mayores erogaciones en combustibles para generar electricidad, e inversión física.
Gobernación	4,119.1	35.5	• Mayores recursos para la administración del sistema federal penitenciario, para la prevención y disuasión del delito y subsidios en materia de seguridad nacional.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	-9,768.0	-6.0	

1_/ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

-o-: mayor de 500 por ciento.

VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Concepto	Diferencia enero-marzo 2016-2015		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{1/}	Var real %	
Gasto programable	-80,903.4	-8.4	
Petróleos Mexicanos	-44,416.7	-26.8	• Menores erogaciones en inversión física.
Energía	-12,346.9	-76.6	• Menores aportaciones a entidades y fondos del sector energético.
Provisiones Salariales y Económicas	-9,710.9	-20.5	• Menores recursos para el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
Desarrollo Social	-7,083.8	-18.7	• Disminución en los programas: "Pensión para Adultos Mayores", "Promoción y Evaluación de la Política de Desarrollo Social" y "Comunitario la Participación y la Cohesión Social".
Comisión Federal de Electricidad	-7,054.4	-9.2	• Menores pagos en servicios generales e inversión física.
Comunicaciones y Transportes	-4,963.2	-17.4	• Menores recursos para proyectos de infraestructura y el programa de "Definición, Conducción y Supervisión de la Política de Comunicaciones y Transportes".
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-2,230.8	-26.3	• Menor gasto en los programas: "Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas"; y "Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento".
Gobernación	-2,038.4	-11.5	• Menores recursos a los centros estratégicos de inteligencia, a los operativos para prevención y disuasión del delito, y el programa de "Política y Servicios Migratorios".
Instituto Nacional Electoral ^{2/}	-1,790.8	-32.5	• Menores recursos destinados a las prerrogativas de los partidos políticos, para la organización electoral federal y el programa de "Capacitación y Educación para el Ejercicio Democrático de la Ciudadanía".
INEGI	-1,575.9	-55.0	• Menores erogaciones para el Censo de Población y Vivienda y los Censos Económicos.
Economía	-1,390.9	-29.9	• Menores recursos para el Fondo Nacional Emprendedor.
Instituto Mexicano del Seguro Social	-1,026.7	-0.9	• Menores erogaciones en servicios generales y servicios personales, que compensaron el mayor pago de pensiones.
Salud	-941.8	-2.8	• Menores recursos para los programas: "Seguro Popular", "PROSPERA Programa de Inclusión Social", "Protección Contra Riesgos Sanitarios", y "Rectoría en Salud".
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios ^{1/}	-677.4	-0.4	• Menor gasto en la nómina educativa y gasto de operación a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE).
Hacienda y Crédito Público	-581.6	-5.8	• Menores recursos para los programas: "Aseguramiento Agropecuario" e "Inclusión Financiera".
Poder Legislativo	-327.0	-11.6	• Menor gasto en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y en inversión.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-281.4	-1.8	• Menores recursos para los programas: "Comercialización y Desarrollo de Mercados" y "Concurrencia con las Entidades Federativas".
Turismo	-259.4	-15.6	• Menores transferencias a los proyectos de infraestructura de turismo y la promoción de México como destino turístico.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-45.7	-0.5	• Menores recursos a los proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología, así como para el programa de "Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación".
Presidencia de la República	-23.7	-2.1	• Menores recursos al programa de "Asesoría, Coordinación, Difusión y Apoyo Técnico de las Actividades del Presidente de la República".
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	-16.8	-2.6	• Menores recursos para el "programa de Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa".
Función Pública	-15.9	-4.9	• Menores recursos para los programas: "Regulación de los Procesos, Trámites y Servicios de la Administración Pública Federal", y "Optimización de los Inmuebles Federales y la Valuación de los Bienes Nacionales".
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-13.4	-5.7	• Menor gasto en actividades de apoyo administrativo.



VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Concepto	Diferencia enero-marzo 2016-2015		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{1/}	Var real %	
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-1.3	-4.1	• Menor gasto en asesoramiento en materia jurídica al Presidente de la República y al Gobierno Federal.
Comisión Federal de Competencia Económica	1.8	2.3	• Mayores recursos para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y restricciones a la competencia y libre concurrencia.
Procuraduría General de la República	10.3	0.3	• Mayores recursos al programa de "Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional".
Tribunales Agrarios	13.1	6.3	• Mayor gasto en el programa de "Resolución de Asuntos Relativos a Conflictos y Controversias por la Posesión y Usufructo de la Tierra".
Instituto Federal de Telecomunicaciones	25.4	12.0	• Mayores recursos destinados a la regulación y supervisión de los sectores telecomunicaciones y radiodifusión.
Comisión Reguladora de Energía	27.7	46.7	• Mayores recursos para el programa de "Regulación y Permisos de Electricidad".
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	28.9	28.6	• Mayores recursos para la normatividad y política educativa y para la evaluación del sistema educativo nacional.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	40.5	111.5	• Mayores recursos para las actividades a cargo de la dependencia.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	57.8	54.9	• Mayores recursos para el programa para "Garantizar y Promover el Ejercicio y Cumplimiento de los Derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales".
Entidades no Sectorizadas	102.3	4.8	• Mayores recursos para los programas: "Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena" y "Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género".
Trabajo y Previsión Social	137.3	12.9	• Mayores recursos para los programas: "Instrumentación de la Política Laboral" y el "Apoyo al Empleo" (PAE).
Educación Pública	137.9	0.2	• Mayores recursos para los programas: "Escuelas de Tiempo Completo", "PROSPERA Programa de inclusión Social", "Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación", "Servicios de Educación Superior y Posgrados" y "Desarrollo Cultural".
Defensa Nacional	594.8	3.8	• Mayores recursos al programa de "Defensa de la Integridad, la Independencia y la Soberanía del Territorio Nacional" y para actividades de apoyo administrativo.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	653.6	13.6	• Mayores erogaciones para el acceso al financiamiento para soluciones habitacionales y el programa de "Infraestructura".
Relaciones Exteriores	834.1	48.9	• Mayor gasto en las representaciones de México en el exterior; así como en la atención, protección, servicios y asistencia consulares.
Marina	961.4	14.2	• Mayores erogaciones en proyectos de infraestructura para seguridad nacional.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1,863.7	2.7	• Mayor gasto en pensiones y servicios personales.
Poder Judicial	10,261.1	118.7	• Mayores erogaciones en servicios personales, en gasto de operación e inversión financiera.
Aportaciones a Seguridad Social Excluyendo las transferencias al IMSS e ISSSTE	11,156.8	7.1	• Mayores recursos para pensiones y jubilaciones curso de pago del IMSS e ISSSTE.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	991.0	5.2	
	8,997.0	6.2	

* / Millones de pesos de enero-marzo de 2016.

1 / Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2 / El Instituto Federal Electoral se transformó en el Instituto Nacional Electoral derivado de la reforma constitucional publicada el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

IX. FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)

En el periodo enero-marzo de 2016, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para continuar con las obras de reconstrucción dañadas por desastres naturales, ascendieron a 189.2 millones de pesos, conforme a la siguiente distribución:

RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN Enero-marzo de 2016 (Millones de pesos)

Estado / Concepto	Monto	Destino
Total	189.2	
Recursos complementarios FONDEN	189.2	Recursos complementarios autorizados para la reconstrucción de la infraestructura pública dañada del estado de Guerrero.

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA Enero-marzo 2016 P./ (Millones de pesos)

Entidad Federativa	Ramo 23	Recursos autorizados Enero-marzo	
		Fideicomiso FONDEN 1/	Composición (%)
Total	8,036.0	189.2	100.0
Recursos complementarios 2/		189.2	100.0
Recursos transferidos	8,036.0		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

P./ Cifras preliminares.

1./ Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

2./ Recursos complementarios autorizados para la reconstrucción del estado de Guerrero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al primer trimestre de 2016, se autorizaron recursos por 189.2 millones de pesos, para la restitución de la infraestructura pública, conforme a lo siguiente.

Recursos complementarios por 189.2 millones de pesos para la atención de la infraestructura pública dañada del estado de Guerrero.

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN Enero-marzo 2016 P./ (Millones de pesos)

Concepto	Ramo 23	Recursos autorizados Enero-marzo	
		Fideicomiso FONDEN 1/	Composición (%)
Total	8,036.0	189.2	100.0
Recursos complementarios 2/		189.2	100.0
Recursos transferidos	8,036.0		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

P./ Cifras preliminares.

1./ Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

2./ Recursos complementarios autorizados para la reconstrucción del estado de Guerrero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



X. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-marzo de 2016, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 392 mil 421 millones de pesos, lo que significó una disminución real de 2.4 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2015 y representó el 46.5 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, durante el mismo periodo.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2015	2016 ^{p/}		2015	2016 ^{p/}
Total	391,448.1	392,421.1	-2.4	100.0	100.0
Participaciones	156,168.2	158,901.9	-0.9	39.9	40.5
Aportaciones Federales	157,892.5	161,468.5	-0.4	40.3	41.1
FONE ^{2/}	90,828.3	88,793.5	-4.8	23.2	22.6
FASSA	20,457.8	21,580.1	2.7	5.2	5.5
FAIS	17,550.9	18,425.9	2.2	4.5	4.7
FASP	2,457.3	2,100.0	-16.8	0.6	0.5
FAM	2,165.1	4,941.4	122.2	0.6	1.3
FORTAMUN	14,816.0	15,554.6	2.2	3.8	4.0
FAETA	1,521.9	1,574.2	0.7	0.4	0.4
FAFEF	8,095.2	8,498.8	2.2	2.1	2.2
Recursos para Protección Social en Salud ^{3/}	24,157.7	23,606.2	-4.8	6.2	6.0
Convenios	26,140.6	28,303.5	5.4	6.7	7.2
De descentralización ^{4/}	26,140.6	28,293.7	5.4	6.7	7.2
SEP	23,270.6	24,479.2	2.4	5.9	6.2
Sagarpa	1,155.6	1,461.6	23.2	0.3	0.4
Semarnat-CNA	1,714.3	2,352.9	33.7	0.4	0.6
De reasignación ^{5/}	0.0	9.8	n.s.	0.0	0.0
Subsidios	27,089.1	20,141.0	-27.6	6.9	5.1
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	4,839.0	3,110.7	-37.4	1.2	0.8
Otros subsidios ^{6/}	22,250.0	17,030.3	-25.5	5.7	4.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3_/ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 59.5 por ciento correspondió a gasto programable y el 40.5 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-marzo de 2016 se ubicaron en 158 mil 902 millones de pesos, cifra inferior en 0.9 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2015. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por los siguientes elementos:

- La menor recaudación federal participable en 5.1 por ciento, al ubicarse en 606 mil 295 millones de pesos, debido al menor precio y plataforma de producción del petróleo, y la reducción del precio del gas natural. Cabe apuntar que la recaudación federal participable es la base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo

establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, corresponde a la recaudación diciembre-febrero. Por lo tanto no refleja la favorable evolución de la recaudación de marzo, la cual se reflejará en las participaciones que las entidades federativas reciban en abril.

- El monto del tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones de 2015, pagado en febrero de 2016, resultó negativo para las entidades federativas en 5 mil 261 millones de pesos, mientras que el año anterior fue positivo en 1 mil 256 millones de pesos.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2015	2016 p./	
Total	156,168.2	158,901.9	-0.9
Fondo General	122,695.3	113,591.3	-9.8
Fondo de Fomento Municipal	6,120.2	5,664.6	-9.9
Fondo de Fiscalización	7,217.7	6,642.1	-10.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,142.3	756.6	-35.5
Fondo de Impuestos Especiales	3,253.3	2,782.7	-16.7
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	6,589.1	6,392.5	-5.5
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	256.8	121.7	-53.9
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	2,388.4	2,877.3	17.3
Comercio Exterior	832.3	770.4	-9.9
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	85.3	57.8	-34.1
Incentivos Económicos	3,618.5	3,797.2	2.2
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	591.5	549.4	-9.5
Fondo ISR	1,377.4	14,898.3	-0-

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-0- mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en enero-marzo de 2016 ascendieron a 161 mil 469 millones de pesos, lo que representó una disminución de 0.4 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2015.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 93 mil 36 millones de pesos, lo que representó el 57.6 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 21 mil 580 millones de pesos, 13.4 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 33 mil 981 millones de pesos, monto equivalente al 21.0 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2015.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 2 mil 273 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.4 por ciento del total de las aportaciones federales.



- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 8 mil 499 millones de pesos, 5.3 por ciento de las aportaciones federales.
- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 2 mil 100 millones de pesos, 1.3 por ciento de las aportaciones federales.

Los recursos para servicios de salud se ubicaron en 45 mil 186 millones de pesos, lo que representa el 11.5 por ciento de los recursos federalizados. Estos recursos se conforman por los asignados vía el Sistema de Protección Social en Salud, 23 mil 606 millones de pesos y las aportaciones del FASSA.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-marzo de 2016 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 28 mil 304 millones de pesos, monto superior en 5.4 por ciento en términos reales a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 24 mil 479 millones de pesos, monto 2.4 por ciento mayor en términos reales a lo ejercido en el mismo periodo de 2015. Estos recursos se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 3 mil 815 millones de pesos, monto 29.4 por ciento mayor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas¹ a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada sumaron 20 mil 141 millones de pesos, importe 27.6 por ciento menor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior, debido a la combinación de los siguientes factores: menores subsidios para los programas Fondo de Infraestructura Deportiva (Ramo 23), Fondo de Cultura (Ramo 23), Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), que se compensan parcialmente con mayores subsidios para los programas Prevención y Control de Enfermedades (Salud), Salud Materna, Sexual y Reproductiva (Salud), así como recursos para la implementación de la reforma al sistema de justicia penal (SEGOB), en materia de seguridad pública (SEGOB) y fortalecimiento de la perspectiva de género.

¹ En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2016 P./
Enero-marzo
(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1/}	Recursos para Protección Social en Salud ^{2/}	Convenios de Descentralización ^{3/}	Convenios de Reasignación ^{4/}	Subsidios ^{5/}
Total	392,421.1	158,901.9	161,468.5	23,606.2	28,293.7	9.8	20,141.0
Aguascalientes	4,850.0	1,808.5	2,083.1	48.8	428.3	0.0	481.3
Baja California	9,278.6	4,015.7	4,119.3	302.4	757.5	0.0	83.7
Baja California Sur	3,369.7	966.0	1,499.5	28.9	510.3	0.0	365.0
Campeche	3,953.0	1,706.7	1,667.9	76.2	367.7	0.0	134.5
Coahuila	8,622.2	3,945.2	3,390.3	136.0	686.4	0.0	464.3
Colima	3,319.1	1,028.5	1,213.4	37.1	536.1	0.0	503.9
Chiapas	18,790.6	6,334.8	10,120.3	997.7	1,075.9	0.0	262.0
Chihuahua	11,097.9	4,522.0	4,802.3	364.1	842.7	0.0	566.7
Ciudad de México ^{6/}	41,589.3	19,105.7	12,169.0	9,743.7	8.5	0.0	562.4
Durango	6,824.5	2,022.6	2,792.2	141.5	676.9	9.8	1,181.5
Guanajuato	14,657.8	6,866.0	5,755.2	1,174.3	763.9	0.0	98.4
Guerrero	14,243.5	3,589.3	7,899.3	507.0	1,403.2	0.0	844.7
Hidalgo	10,677.9	3,149.3	5,283.1	368.6	952.7	0.0	924.2
Jalisco	20,810.7	10,641.1	7,243.7	684.3	1,994.0	0.0	247.7
México	42,429.1	20,030.3	16,174.9	2,504.4	1,422.8	0.0	2,296.8
Michoacán	13,494.5	4,778.1	6,494.8	762.7	1,313.3	0.0	145.6
Morelos	5,824.4	2,063.9	2,742.4	284.9	567.4	0.0	165.6
Nayarit	4,372.3	1,553.3	1,980.6	116.4	592.8	0.0	129.2
Nuevo León	14,751.8	7,841.3	4,336.7	317.0	2,118.9	0.0	137.8
Oaxaca	15,734.6	4,068.4	9,551.0	640.7	747.5	0.0	727.0
Puebla	18,875.8	6,720.7	8,263.9	912.4	1,076.4	0.0	1,902.4
Querétaro	6,425.8	3,057.0	2,246.4	212.6	590.4	0.0	319.5
Quintana Roo	5,328.7	2,060.0	2,174.0	132.4	302.9	0.0	659.4
San Luis Potosí	9,731.6	3,627.5	4,439.2	404.0	717.7	0.0	543.2
Sinaloa	9,485.6	3,764.4	3,347.2	224.8	1,504.2	0.0	644.9
Sonora	9,338.9	4,215.1	3,565.0	182.2	952.6	0.0	424.1
Tabasco	10,215.8	5,644.2	3,091.8	422.3	846.1	0.0	211.4
Tamaulipas	11,399.4	4,806.1	4,894.7	292.7	957.5	0.0	448.3
Tlaxcala	4,159.4	1,591.2	1,837.0	205.9	452.8	0.0	72.5
Veracruz	21,843.7	8,547.2	10,948.7	1,035.1	1,075.7	0.0	237.0
Yucatán	6,319.4	2,638.1	2,676.9	184.1	639.3	0.0	180.9
Zacatecas	7,195.3	2,193.7	2,664.7	160.8	1,111.7	0.0	1,064.3
No distribuible	3,410.5	0.0	0.0	0.0	299.8	0.0	3,110.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2./ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

3./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5./ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

6./ De conformidad con las reformas constitucionales del sistema político de la Ciudad de México (DOF 29/01/2016), a partir del 30 de enero de 2016 el Distrito Federal se denomina Ciudad de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



XI. INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO

En cumplimiento a los artículos 31 de la Ley de Instituciones de Crédito y 107 fracción I, inciso c) párrafo sexto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se presenta información sobre el resultado de operación, las necesidades de financiamiento y el crédito neto otorgado a los sectores privado y social, de la banca de desarrollo y fondos de fomento, con los que éstas instituciones atienden a los sectores que establecen sus respectivas leyes orgánicas y contratos constitutivos, correspondiente al periodo enero-marzo de 2016.

Los indicadores que se presentan, son los siguientes:

- El **resultado neto**, que refleja la utilidad o pérdida de la entidad durante un periodo determinado; incluyendo el efecto de la constitución neta de reservas crediticias preventivas. La información se obtiene del estado de resultados que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- Las **necesidades de financiamiento**, equivalente al endeudamiento neto interno y externo, más las operaciones bancarias netas, menos la concesión de créditos netos al sector público federal y la variación de los recursos disponibles para financiar sus operaciones. Cabe señalar que la concesión neta de préstamos no implica un déficit público, sino la absorción de recursos financieros de la economía necesarios para cumplir con los programas públicos de fomento y programas de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- La **concesión neta de créditos** corresponde al otorgamiento de crédito a los sectores privado y social menos su recuperación de la cartera de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Conforme a lo que establece el párrafo décimo segundo del Artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2016, se informa que en este periodo no se autorizaron a las entidades modificaciones al monto de intermediación financiera, definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas.

ADECUACIONES AL MONTO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA*_/
Enero-marzo de 2016
(Millones de pesos)

Entidad	Intermediación financiera		
	Original (1)	Modificada (2)	Diferencia (3=2-1)
Resultado neto total	10,726.3	10,726.3	0.0
Nafin	1,045.5	1,045.5	0.0
Banobras	3,359.7	3,359.7	0.0
Bancomext	1,371.9	1,371.9	0.0
Bansefi	19.5	19.5	0.0
SHF-FOVI	-290.0	-290.0	0.0
Banjército	1,050.0	1,050.0	0.0
Fira	1,580.0	-1,580.0	0.0
Financiera Nacional	1,345.4	1,345.4	0.0
Infonacot	1,009.8	1,009.8	0.0
Fifomi	234.6	234.6	0.0

*_/ Definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



CUADRO 1 DE 2
INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO
Enero-marzo, 2016 ^{p/}
(Millones de pesos)

Concepto	Banca de desarrollo						Total	Financiera Nacional
	Nafin	Banobras	Bancomext	Bansefi	SHF	Banjército		
1. Resultado neto (a-b)	752.8	941.3	575.7	53.8	-24.9	465.4	2,764.1	536.1
a) Ingresos	4,858.1	7,492.2	3,677.5	856.4	163.6	1,524.2	18,572.0	1,015.3
Ingresos por intereses	4,010.7	7,255.8	3,375.5	393.9	151.0	1,336.8	16,523.7	963.8
Comisiones y tarifas cobradas	673.2	166.9	183.8	424.3	17.3	170.5	1,636.1	14.9
Otros ingresos de operación	330.0	187.2	141.8	42.4	5.9	14.9	722.2	0.0
Resultado por intermediación	-168.5	-117.7	15.1	-4.0	-7.8	2.0	-280.9	2.5
Otros ingresos ^{3/}	12.6	0.0	-38.7	-0.1	-2.8	0.0	-29.0	34.2
b) Gastos	4,105.4	6,550.9	3,101.8	802.6	188.5	1,058.7	15,807.9	479.2
Gastos por intereses	2,852.9	5,356.6	2,239.5	184.7	108.2	269.5	11,011.4	151.1
Comisiones y tarifas pagadas	80.4	12.4	5.3	35.4	11.8	15.9	161.2	1.3
Gastos de administración y promoción	787.8	547.6	367.1	527.7	21.9	492.0	2,744.1	269.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	306.5	276.3	380.2	31.7	40.6	58.7	1,094.1	0.0
Otros gastos	77.7	357.9	109.6	23.2	5.8	222.7	797.0	57.4
2. Necesidades de financiamiento^{2/} (a+b-c-d)	-128.2	8,799.7	-3,029.5	-2,196.7	127.6	1,173.6	4,746.5	-753.8
a) Endeudamiento neto (a.1+a.2)	5,562.3	-596.8	5,012.0	-36.0	13,597.1	0.0	23,538.6	-6.6
a.1) Interno	10,050.5	-596.8	-6,033.1	0.0	13,998.3	0.0	17,418.9	-2.3
a.2) Externo	-4,488.2	0.0	11,045.1	-36.0	-401.3	0.0	6,119.7	-4.3
b) Operaciones bancarias netas ^{3/}	3,982.4	19,506.4	-15,126.3	10,050.7	0.0	2,438.4	20,851.5	0.0
c) Financiamiento neto al sector público	1,992.6	-590.9	8,001.5	-36.0	0.0	0.0	9,367.3	0.0
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	7,680.2	10,700.8	-15,086.3	12,247.4	13,469.4	1,264.7	30,276.3	747.2
d.1) Saldo final	67,328.2	35,426.0	29,511.8	37,738.0	50,106.0	23,569.3	243,679.4	7,617.6
d.2) Saldo inicial	59,648.0	24,725.2	44,598.1	25,490.6	36,636.6	22,304.6	213,403.1	6,870.4
3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)	-4,891.5	8,263.8	-2,100.2	-165.7	299.6	1,441.3	2,847.4	-32.3
a) Otorgamiento	64,134.3	12,587.1	27,815.1	197.8	5,052.4	10,861.5	120,648.4	11,785.2
b) Recuperación de cartera	69,025.8	4,323.3	29,915.3	363.5	4,752.8	9,420.2	117,801.0	11,817.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria; así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

2/ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.

3/ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO 2 DE 2
INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO
Enero-marzo, 2016 ^{p/}
(Millones de pesos)

Concepto	Fondos de fomento				Total	Total Intermediarios financieros
	Fira	Fovi	Infonacot	Fifomi		
1. Resultado neto (a-b)	234.7	-726.6	542.2	-11.4	38.8	3,339.0
a) Ingresos	1,762.3	1,296.3	1,441.8	103.6	4,603.9	24,191.2
Ingresos por intereses	1,547.3	924.3	989.5	86.3	3,547.5	21,035.0
Comisiones y tarifas cobradas	95.7	397.7	1.2	0.0	494.5	2,145.5
Otros ingresos de operación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	722.2
Resultado por intermediación	50.7	-805.6	0.0	7.5	-747.4	-1,025.8
Otros ingresos ^{1/}	68.5	779.9	451.1	9.7	1,309.2	1,314.4
b) Gastos	1,527.5	2,022.9	899.6	115.0	4,565.0	20,852.2
Gastos por intereses	921.4	0.0	75.4	49.0	1,045.8	12,208.3
Comisiones y tarifas pagadas	0.4	263.6	2.7	0.0	266.6	429.2
Gastos de administración y promoción	322.1	209.5	442.3	41.7	1,015.6	4,029.0
Estimación preventiva para riesgos crediticios	278.0	978.9	378.3	14.9	1,650.1	2,744.3
Otros gastos	5.7	570.9	1.0	9.4	587.0	1,441.3
2. Necesidades de financiamiento^{2/} (a+b-c-d)	-1,678.0	-610.1	-23.1	73.3	-2,238.0	1,754.7
a) Endeudamiento neto (a.1+a2)	-783.8	0.0	300.0	60.2	-423.6	23,108.4
a.1) Interno	-783.8	0.0	300.0	60.2	-423.6	16,993.0
a.2) Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6,115.4
b) Operaciones bancarias netas ^{3/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20,851.5
c) Financiamiento neto al sector público	-2.3	0.0	0.0	0.0	-2.3	9,365.0
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	896.6	610.1	323.1	-13.1	1,816.7	32,840.2
d.1) Saldo final	23,568.4	9,498.6	1,014.9	103.8	34,185.7	285,482.7
d.2) Saldo inicial	22,671.8	8,888.5	691.8	116.9	32,369.0	252,642.5
3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)	-1,266.2	-226.6	170.5	59.2	-1,263.2	1,551.9
a) Otorgamiento	34,664.1	0.0	3,260.2	5,228.4	43,152.8	175,586.3
b) Recuperación de cartera	35,930.3	226.6	3,089.7	5,169.2	44,415.9	174,034.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria; así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

2_/ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.

3_/ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

XII. AVANCE EN PROGRAMAS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107, fracción I, inciso b), subinciso iv), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y I, sexto párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 (DPEF 2016), se informa sobre la evolución de las erogaciones relacionadas con los anexos transversales, correspondiente al periodo enero -marzo de 2016.

Cabe destacar que la información que se presenta es responsabilidad única de las dependencias y entidades; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente constituye el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

ANEXO 10 DEL DPEF 2016 EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Enero-marzo (Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance		
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100	
TOTAL		85,260,364,971	80,686,738,835	21,006,312,281	20,385,427,206	25.3	97.0
04 Gobernación		28,790,099	29,059,758	4,273,500	4,234,476	14.6	99.1
	Conducción de la política interior						
	28,790,099			4,273,500	4,234,476	14.6	99.1
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		4,097,789,327	3,231,683,276	442,719,887	383,563,777	11.9	86.6
	Programa de Productividad Rural						
	1,140,404,590			68,432,703	15,723,300	2.7	23.0
	Programa de Fomento a la Agricultura						
	2,080,000,000			330,960,044	328,651,156	16.5	99.3
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores						
	877,384,737			43,327,141	39,189,321	6.0	90.4
09 Comunicaciones y Transportes		6,565,159,791	5,309,270,990	1,036,661,856	810,431,706	15.3	78.2
	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales						
	3,549,629,278			285,554,046	285,216,396	10.7	99.9
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras						
	2,295,210,015			656,141,250	430,823,281	22.4	65.7
	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras						
	48,894,499			7,456,380	7,455,293	11.5	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)						
	671,425,998			87,510,180	86,936,735	12.9	99.3
10 Economía		23,870,142	3,870,142	0	0	0.0	n.a.
	Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural						
	23,870,142			0	0	0.0	n.a.
11 Educación Pública		9,884,320,290	9,935,616,627	4,094,878,483	4,079,552,840	41.1	99.6
	Educación para Adultos (INEA)						
	110,063,742			24,605,508	24,604,696	20.0	100.0
	Educación Inicial y Básica Comunitaria						
	494,704,789			153,251,663	152,882,791	30.9	99.8
	Normar los servicios educativos						
	77,346,039			16,402,424	16,276,323	21.7	99.2
	Diseño de la Política Educativa						
	14,729,227			88,489	88,489	0.7	100.0
	Educación y cultura indígena						
	87,839,378			17,923,570	17,505,344	20.0	97.7
	PROSPERA Programa de Inclusión Social						
	7,977,068,990			3,785,762,441	3,771,351,723	47.3	99.6
	Programa Nacional de Becas						
	699,341,999			96,839,953	96,839,039	16.3	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa						
	299,881,162			0	0	0.0	n.a.
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa						
	123,344,965			4,436	4,436	0.0	100.0
12 Salud		5,020,953,122	4,708,721,707	923,302,796	923,302,796	19.6	100.0
	Rectoría en Salud						
	9,800,000			9,800,000	9,800,000	100.0	100.0

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN
ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y
LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

ANEXO 10 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al período (c)	Gasto pagado 1/		
					Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al período (d)/(c)*100
	Prevención y control de enfermedades	32,159,867	0	0	0	n.a.	n.a.
	Salud materna, sexual y reproductiva	18,310,538	18,310,538	17,210,782	17,210,782	94.0	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	964,405,284	1,124,215,301	0	0	0.0	n.a.
	Fortalecimiento a la atención médica	326,315,196	289,475,196	0	0	0.0	n.a.
	Seguro Popular	3,669,962,237	3,266,920,672	896,292,014	896,292,014	27.4	100.0
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,242,307,614	2,153,946,386	530,226,554	524,878,016	24.4	99.0
	Programa de Infraestructura	689,407,745	601,046,518	54,001,414	54,001,414	9.0	99.9
	Programa de Apoyo a la Vivienda	1,552,899,868	1,552,899,868	476,178,205	470,876,602	30.3	98.9
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,250,954,408	2,827,586,859	368,195,400	257,351,160	9.1	69.9
	Estudios de preinversión	1,509,745	1,509,745	0	0	0.0	n.a.
	Rehabilitación y Modernización de Presas y Estructuras de Cabeza	57,590,000	55,833,439	0	0	0.0	n.a.
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	185,199,180	10,579,032	164,619	164,619	1.6	99.9
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	472,019,968	421,789,297	38,055,128	37,947,042	9.0	99.7
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	560,053	554,953	270	0	0.0	0.0
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	49,327,932	49,327,932	28,745	28,745	0.1	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	85,039,151	76,188,249	0	0	0.0	n.a.
	Programa de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento	399,635,230	355,369,737	27,083,115	27,083,115	7.6	100.0
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidrográfica	386,633,149	405,482,013	111,516,664	94,454,079	23.3	84.7
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	1,605,376,888	1,442,889,350	191,346,859	97,673,662	6.8	51.0
	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	8,063,111	8,063,111	0	0	0.0	n.a.
19	Aportaciones a Seguridad Social	3,393,972,510	3,393,972,510	760,558,854	760,558,854	22.4	100.0
	Programa IMSS-PROSPERA	3,393,972,510	3,393,972,510	760,558,854	760,558,854	22.4	100.0
20	Desarrollo Social	28,642,480,753	27,832,761,010	8,428,043,811	8,349,630,904	30.0	99.1
	Programa de Fomento a la Economía Social	165,415,883	133,456,755	10,500,000	10,500,000	7.9	100.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	36,943,612	36,943,612	24,655,068	19,968,884	54.1	81.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	973,339,104	973,339,104	647,945,514	577,945,514	59.4	89.2
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	226,055,325	226,055,325	37,752,272	37,074,825	16.4	98.2
	Programa 3 x 1 para Migrantes	37,157,685	37,093,316	1,700,774	1,320,000	0.0	0.8
	Programa de Co-inversión Social	211,824,268	212,452,227	868,836	713,709	0.3	82.1
	Programa de Empleo Temporal (PET)	236,274,977	236,969,168	2,188,632	1,119,650	0.5	51.2
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	13,531,259,771	12,725,502,198	4,279,056,843	4,279,056,843	33.6	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	232,980,350	234,061,173	37,445,766	37,308,172	15.9	99.6
	Pensión para Adultos Mayores	12,991,229,779	13,016,888,133	3,385,930,107	3,385,930,107	26.0	100.0
23	Provisiones Salariales y Económicas 2/	0	150,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Fondo de Apoyo a Migrantes	0	150,000,000	0	0	0.0	n.a.
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	10,160,140,193	10,160,140,193	2,950,175,119	2,950,175,119	29.0	100.0
	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	8,202,801,338	8,202,801,338	2,460,840,403	2,460,840,403	30.0	100.0
	FAM Asistencia Social	1,957,338,854	1,957,338,854	489,334,716	489,334,716	25.0	100.0
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	19,123,274	19,605,927	5,497,757	2,518,680	12.8	45.8
	Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión	6,993,222	7,094,492	1,744,875	1,096,199	15.5	62.8
	Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas	12,130,052	12,511,435	3,752,882	1,422,480	11.4	37.9
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	30,000,000	30,000,000	2,000,000	2,000,000	6.7	100.0

ANEXO 10 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario		Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Gasto pagado $\sqrt{}$		Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
			Autorizado al periodo (c)	Enero - marzo (d)		
	30,000,000	30,000,000	2,000,000	2,000,000	6.7	100.0
47 Entidades no Sectorizadas	11,900,503,450	10,900,503,450	1,459,778,263	1,337,228,877	12.3	91.6
Actividades de apoyo administrativo	210,429,179	208,017,207	25,221,133	24,764,223	11.9	98.2
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	12,517,564	12,517,564	3,200,724	3,200,724	25.6	100.0
Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	991,409,892	999,339,365	222,358,877	153,294,301	15.3	68.9
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,233,039,675	1,233,039,675	164,024,735	162,363,854	13.2	99.0
Programa de Infraestructura Indígena	7,590,673,968	6,590,673,968	682,367,922	664,671,472	10.1	97.4
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	1,571,857,852	1,571,857,852	319,749,272	307,866,374	19.6	96.3
Programa de Derechos Indígenas	290,575,320	285,057,819	42,855,600	21,067,928	7.4	49.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

$\sqrt{}$ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

$\sqrt{}$ El presupuesto aprobado anual no incluye 150 mdp correspondientes al Fondo de Apoyo a Migrantes del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, los cuales se reportarán dentro de este Anexo en el transcurso del año.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 11 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
Enero-marzo
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado - Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
TOTAL		351,571.7	336,523.2	88,905.1	80,152.9	23.8	90.2
Financiera		3,599.6	3,449.6	1,290.6	1,290.6	37.4	100.0
	Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	3,599.6	3,449.6	1,290.6	1,290.6	37.4	100.0
	Hacienda y Crédito Público	3,599.6	3,449.6	1,290.6	1,290.6	37.4	100.0
	AGROSEMEX	1,668.9	1,668.9	454.1	454.1	27.2	100.0
	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros SNC (BANSEFI)	38.5	38.5	0.0	0.0	0.0	n.a.
	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	1,182.2	1,032.2	386.5	386.5	37.4	100.0
	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	500.0	500.0	240.0	240.0	48.0	100.0
	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	210.0	210.0	210.0	210.0	100.0	100.0
Competitividad		65,708.4	62,780.0	14,525.9	10,741.1	17.1	73.9
	Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	12,071.8	10,258.6	2,859.7	2,731.8	26.6	95.5
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	12,071.8	10,258.6	2,859.7	2,731.8	26.6	95.5
	Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	12,071.8	10,258.6	2,859.7	2,731.8	26.6	95.5
	Incentivos a la Comercialización	11,800.0	10,118.2	2,838.0	2,711.5	26.8	95.5
	Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones	271.8	140.3	21.7	20.3	14.4	93.3
Programa de Fomento a la Inversión y Productividad		53,636.5	52,521.5	11,666.2	8,009.4	15.2	68.7
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	50,195.9	49,256.3	10,570.6	6,918.4	14.0	65.4
	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	3,271.8	3,271.8	1,787.6	321.5	9.8	18.0
	Concurrencia en Materia Agrícola	1,800.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Concurrencia en Materia Pecuaria	1,200.0	3,271.8	1,787.6	321.5	9.8	18.0
	Concurrencia en Materia Pesquera	271.8	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Programa de Fomento a la Agricultura		22,259.6	21,780.9	4,000.3	3,936.1	18.1	98.4
	Tecnificación del Riego	2,300.0	2,110.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
	Agroproducción	900.0	1,707.2	1,293.0	1,254.2	73.5	97.0
	PROAGRO Insumos	5,888.6	11,999.2	1,977.6	1,964.0	16.4	99.3
	Producción Integral	1,700.0	1,694.6	3.3	1.4	0.1	43.7
	Innovación Agroalimentaria	3,250.0	3,070.0	717.8	710.9	23.2	99.0
	PROAGRO Cultivos Básicos y Estratégicos	6,721.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Modernización de Maquinaria y Equipo	1,500.0	1,200.0	8.6	5.5	0.5	63.5
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola		1,985.5	1,963.9	53.1	47.8	2.4	90.0
	Impulso a la Capitalización	1,895.5	1,873.9	53.1	47.8	2.6	90.0
	Innovación y Tecnología Pesquera	90.0	90.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Programa de Fomento Ganadero		670.0	670.0	60.4	60.4	9.0	100.0
	Perforación de Pozos Pecuarios	170.0	170.0	4.1	4.1	2.4	100.0
	Investigación y Transferencia de Tecnología Pecuaria	300.0	300.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
	Infraestructura, Maquinaria y Equipo Post Productivo Pecuario	200.0	200.0	56.3	56.3	28.2	100.0
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria		4,908.5	4,658.5	2,314.1	1,912.8	41.1	82.7
	Acceso al Financiamiento en Apoyo Pecuario	650.0	650.0	307.8	303.3	46.7	98.5
	Acceso al Financiamiento en Apoyo a la Agricultura	752.1	752.1	352.6	235.7	31.3	66.8
	Acceso al Financiamiento en Apoyo a la Pesca	200.0	200.0	94.6	93.3	46.7	98.6
	Certificación para la Normalización Agroalimentaria	47.3	47.3	24.1	0.8	1.7	3.4
	Desarrollo Productivo Sur Sureste	1,250.0	1,300.0	1,087.9	846.5	65.1	77.8

**ANEXO 11 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
Enero-marzo
(Millones de pesos)**

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Fortalecimiento a la Cadena Productiva	291.1	291.1	194.0	65.6	98.4
	Productividad Agroalimentaria	1,258.0	1,058.0	237.2	22.2	99.1
	Sistema Nacional de Agroparques	460.0	360.0	16.0	2.0	45.0
	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,668.0	4,668.0	1,903.8	7.2	17.8
	Rastros TIF	400.0	400.0	0.6	0.1	38.2
	Sanidades Federalizado	2,278.6	2,278.6	1,565.5	0.0	0.0
	Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	1,989.4	1,989.4	337.8	17.0	100.0
	Programa de Productividad Rural	6,038.0	5,838.0	270.2	142.9	52.9
	Desarrollo de Zonas Áridas (PRODEZA)	900.0	900.0	109.5	82.7	75.5
	Fortalecimiento a Organizaciones Rurales	516.0	516.0	17.1	15.0	87.7
	Desarrollo Comercial de la Agricultura Familiar	500.0	500.0	38.6	37.0	7.4
	Atención a Siniestros Agropecuarios	4,122.0	3,922.0	104.9	8.3	7.9
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	6,160.8	6,160.8	137.0	116.4	85.0
	Arráizate (FORMAR y Jóvenes Emprendedores)	515.9	515.9	1.5	0.0	0.0
	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	760.0	760.5	54.4	50.5	92.8
	Programa de Apoyo a la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)	1,100.0	1,099.5	66.3	59.6	89.9
	Incentivos Productivos	2,384.9	2,384.9	11.4	6.4	56.0
	PROCAFE e Impulso Productivo al Café	730.6	730.6	1.7	0.0	0.0
	Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)	1,654.3	1,654.3	9.7	6.4	65.9
	Extensivismo	1,400.0	1,400.0	3.4	0.0	0.0
	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	185.2	195.9	43.9	42.4	96.6
	Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA)	172.5	183.2	43.9	42.4	96.6
	Sistema Nacional de Investigación Agrícola	12.7	12.7	0.0	0.0	n.a.
	Sistema Nacional de Investigación Agrícola	48.5	48.5	0.0	0.0	n.a.
	Fondo SAGARPA-CONACYT	11.5	11.5	0.0	0.0	n.a.
	Economía	37.0	37.0	0.0	0.0	n.a.
	Programa de financiamiento al Microempresario, a la Mujer Rural y Fondo Nacional Emprendedor	331.3	221.3	0.0	0.0	n.a.
	Desarrollo Social	2,709.4	2,643.9	1,083.6	1,083.0	99.9
	Programa de Fomento a la Economía Social	2,508.2	2,442.7	1,050.0	1,050.0	100.0
	Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	201.2	201.2	33.6	33.0	98.2
	Turismo	400.0	400.0	12.0	8.0	66.7
	Ecoturismo y Turismo Rural	400.0	400.0	12.0	2.0	66.7
	Medio Ambiente	16,222.8	15,346.1	3,398.0	2,767.1	81.4
	Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	16,222.8	15,346.1	3,398.0	2,767.1	81.4
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6,837.2	6,458.8	2,110.7	1,766.5	83.7
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicultura	290.0	311.6	88.9	79.6	89.5
	Desarrollo de la Acuicultura	250.0	263.1	80.3	79.6	99.1
	Ordenamiento Pesquero y Acuicola	40.0	48.5	8.6	30.3	0.0
	Programa de Fomento Ganadero	4,886.2	4,486.2	1,672.8	1,669.5	99.8
	PROGAN Productivo	3,986.2	3,590.5	1,461.4	1,458.1	99.8

**ANEXO 11 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
Enero-marzo
(Millones de pesos)**

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Repoblamiento y Recría Pecuaria	5000	4956	1962	1962	39.6
	Sustentabilidad Pecuaria	4000	4000	152	152	3.8
	Programa de Productividad Rural	1,661.0	1,661.0	349.0	173	1.0
	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua	1,661.0	1,661.0	349.0	173	1.0
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	9,385.6	8,887.3	1,287.2	1,000.7	11.3
	Forestal	7,067.6	6,569.2	912.7	635.5	9.7
	Protección al medio ambiente en el medio rural	2,318.0	2,318.1	374.5	365.2	15.8
	Desarrollo Regional Sustentable	234.9	234.9	0.1	0.1	0.1
	PET (Incendios Forestales)	607.4	607.4	59.1	59.1	9.7
	PROFEPA	171.9	172.0	43.1	39.0	22.7
	Vida Silvestre	1,303.8	1,303.8	272.1	266.9	20.5
	Programa de Educación e Investigación	36,074.0	35,853.3	13,129.3	13,086.0	36.5
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	36,074.0	35,853.3	13,129.3	13,086.0	36.5
	Programa de Educación e Investigación	5,604.5	5,611.3	1,300.5	1,291.7	23.0
	Agencia de Postgrado	1,279.9	1,279.9	345.5	344.5	26.9
	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	100.3	100.3	15.4	14.2	14.2
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,156.9	1,163.7	279.5	279.5	24.0
	Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA)	514.0	514.0	51.5	44.9	8.7
	Universidad Autónoma Chapingo	2,553.4	2,553.4	608.6	608.6	23.8
	Educación Pública	30,469.5	30,242.0	11,828.8	11,794.3	39.0
	Desarrollo de Capacidades Educación -/	5,946.4	5,841.2	1,439.4	1,436.1	24.6
	Educación Agropecuaria	6,361.4	6,238.5	1,996.7	1,995.1	32.0
	PROSPERA Educación	17,227.4	17,227.4	8,181.6	8,151.9	47.3
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Nairro -/	934.4	934.9	211.1	211.1	22.6
	Laboral	1,201.3	1,123.9	31.0	26.2	2.3
	Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	1,201.3	1,123.9	31.0	26.2	2.3
	Trabajo y Previsión Social	140.0	59.5	21.2	21.2	35.6
	Trabajadores Agrícolas Temporales	140.0	59.5	21.2	21.2	35.6
	Desarrollo Social	1,061.3	1,064.4	9.8	5.0	0.5
	PET	1,061.3	1,064.4	9.8	5.0	0.5
	Social	99,086.4	96,854.5	26,851.4	23,660.5	24.4
	Programa de atención a la pobreza en el medio rural	67,102.5	64,870.6	14,276.0	14,101.0	21.7
	Relaciones Exteriores	75.0	75.0	14.6	14.6	19.5
	Atención a migrantes	75.0	75.0	14.6	14.6	19.5
	Entidades no Sectorizadas	11,900.5	10,900.5	1,459.8	1,337.2	12.3
	Atención a Indígenas (CDI)	11,900.5	10,900.5	1,459.8	1,337.2	12.3
	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12,396.2	11,163.1	1,671.9	1,664.3	14.9
	Atención a la población agraria	12,396.2	11,163.1	1,671.9	1,664.3	14.9
	Vivienda Rural	3,033.6	3,000.5	937.9	930.9	31.0
	Infraestructura Rural -/	9,362.6	8,162.6	734.0	734.0	9.0
	Desarrollo Social	42,730.8	42,732.1	11,129.8	11,084.9	25.9
	Atención a la población agraria	42,730.8	42,732.1	11,129.8	11,084.9	25.9

ANEXO 11 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
Enero-marzo
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo Enero-marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Jornaleros Agrícolas	239.0	239.7	8.8	3.6	99.0
	PROSPERA Desarrollo Social	6,810.2	6,810.2	2,128.3	30.9	99.0
	Pensión para Adultos Mayores	35,498.4	35,498.4	8,992.0	25.3	99.7
	Coinversión Social	183.3	183.8	0.8	0.3	82.1
	Programa de Derecho a la Alimentación	31,983.9	31,983.9	12,575.3	29.9	76.0
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,964.3	2,964.3	2,788.6	59.4	2.1
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	60.0	60.0	1.4	2.1	88.3
	Fomento al Consumo	60.0	60.0	1.4	1.3	88.3
	Programa de Productividad Rural	2,904.3	2,904.3	2,787.2	58.1	2.1
	Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	2,904.3	2,904.3	2,787.2	58.1	2.1
	Desarrollo Social	29,019.5	29,019.5	9,786.7	9,500.1	97.1
	Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,056.9	2,056.9	1,360.5	1,160.5	85.3
	PROSPERA Alimentación	26,962.6	26,962.6	8,426.2	8,339.5	99.0
	Infraestructura	70,242.2	65,643.2	16,408.4	15,550.8	94.8
	Programa de infraestructura en el medio rural	70,242.2	65,643.2	16,408.4	15,550.8	94.8
	Comunicaciones y Transportes	15,991.8	12,588.9	2,729.2	2,011.8	73.7
	Infraestructura	15,991.8	12,588.9	2,729.2	2,011.8	73.7
	Construcción de Caminos Rurales	12,385.0	9,765.1	1,839.8	1,126.5	61.2
	Mantenimiento de Caminos Rurales	3,606.8	2,823.8	889.5	88.5	99.5
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	11,483.6	10,287.5	1,433.6	1,293.4	90.2
	IMTA	228.1	228.1	50.7	42.3	83.5
	Infraestructura Hidroagrícola 2/	6,746.3	6,668.4	1,115.1	988.6	88.7
	Programa de perforación y equipamiento de pozos agrícolas en estados afectados con sequía	113.4	121.4	34.3	29.1	84.7
	Programas Hidráulicos	4,395.8	3,269.7	233.5	233.5	100.0
	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	42,766.9	42,766.9	12,245.6	12,245.6	100.0
	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	42,766.9	42,766.9	12,245.6	12,245.6	100.0
	Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	48,189.1	43,663.3	9,760.9	9,760.8	100.0
	Salud	48,189.1	43,663.3	9,760.9	9,760.8	100.0
	Salud en población rural	37,637.8	33,112.0	7,474.8	7,474.8	100.0
	Salud en población rural	37,637.8	33,112.0	7,474.8	7,474.8	100.0
	Desarrollo de Capacidades Salud	534.4	479.4	51.6	51.5	99.8
	Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	37,103.3	32,632.6	7,423.2	7,423.2	100.0
	PROSPERA Salud	5,142.4	4,627.0	35.3	0.8	100.0
	Seguro Médico Siglo XXI	2,016.8	1,350.0	74.9	74.9	100.0
	Seguro Popular	29,944.1	26,655.6	7,313.1	7,313.1	100.0
	Aportaciones a Seguridad Social	10,551.3	10,551.3	2,286.0	2,286.0	100.0
	IMSS-PROSPERA	10,201.3	10,201.3	2,286.0	2,286.0	100.0
	Seguridad Social Cañeros	350.0	350.0	0.0	0.0	n.a.
	Agraria	1,047.7	1,151.4	346.7	346.7	99.5
	Programa para la atención de aspectos agrarios	1,047.7	1,151.4	346.7	346.7	99.5
	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,047.7	1,151.4	346.7	346.7	99.5

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN
ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y
LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

ANEXO 11 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
Enero-marzo
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado ^{1/} Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
Atención de aspectos agrarios							
	Archivo General Agrario	1,047.7	1,151.4	346.7	345.0	30.0	99.5
	Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	184.6	183.4	28.2	27.9	15.2	98.9
	Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	548.1	652.9	292.0	292.0	44.7	100.0
		315.0	315.0	26.6	25.1	8.0	94.5
Administrativa		10,200.4	10,657.9	3,163.0	2,924.8	27.4	92.5
Gasto Administrativo		10,200.4	10,657.9	3,163.0	2,924.8	27.4	92.5
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7,153.6	7,566.4	2,408.0	2,234.1	29.5	92.8
	ASERCA	184.2	315.7	88.4	84.9	26.9	96.0
	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	13.4	13.4	2.9	2.0	14.7	69.2
	CONAPECSA	655.0	677.6	219.6	218.4	32.2	99.5
	CONAZA	68.1	68.1	18.0	18.0	26.4	100.0
	Dependencia SAGARPA	3,640.6	3,808.1	1,172.3	1,047.4	27.5	89.3
	FEESA	7.7	7.7	1.8	1.8	23.8	100.0
	FIRCO	254.9	309.4	121.8	120.5	38.9	98.9
	INCA RURAL	29.0	32.1	11.5	11.2	35.0	97.7
	SENASICA (Incluye obra pública de inspección)	2,151.5	2,183.6	711.2	674.0	30.9	94.8
	SIAP	107.3	107.1	51.4	46.8	43.7	91.1
	SNICS	41.8	43.6	9.2	9.1	20.8	99.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		2,165.8	2,168.8	492.4	470.0	21.7	95.5
	Dependencia SEDATU	825.3	827.1	194.1	185.5	22.4	95.6
	Procuraduría Agraria	933.2	933.2	219.5	210.1	22.5	95.7
	Registro Agrario Nacional	407.2	408.4	78.8	74.4	18.2	94.4
	Tribunales Agrarios	881.1	922.8	262.6	220.7	23.9	84.1
	Tribunales Agrarios	881.1	922.8	262.6	220.7	23.9	84.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

^{1/} De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

^{2/} El importe del calendario difiere de lo publicado en el Anexo 11 del DPEF 2016, como resultado de la aplicación de reducciones a los Programas Presupuestarios indicadas por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 12 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Enero-marzo
(Pesos)**

Ramo	Unidad Responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al periodo	Gasto pagado	Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
TOTAL		90,961,630,547	89,592,993,125	24,328,939,471	23,853,601,352	26.6	98.0
04 Gobernación		76,979,775	80,060,057	16,265,470	16,141,846	20.2	99.2
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	76,979,775	80,060,057	16,265,470	16,141,846	20.2	99.2
05 Relaciones Exteriores		5,300,000	5,300,000	3,975,419	2,628,632	49.6	66.1
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	5,300,000	5,300,000	3,975,419	2,628,632	49.6	66.1
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		8,672,432,667	8,174,933,304	1,796,596,331	1,792,786,700	21.9	99.8
	Coordinación General de Ganadería	899,999,999	815,987,646	315,777,867	315,050,796	38.6	99.8
	Dirección General de Logística y Alimentación	0	213,079,943	43,000,482	43,000,482	20.2	100.0
	Dirección General de Fomento a la Agricultura	730,596,166	728,272,011	0	0	0.0	n.a.
	Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico	1,348,473,640	1,270,157,851	301,705,184	301,705,184	23.8	100.0
	Universidad Autónoma Chapingo	2,392,936,740	2,116,699,811	511,559,958	511,559,958	24.2	100.0
	Fideicomiso de Riesgo Compartido	253,828,418	0	0	0	n.a.	n.a.
	Colegio de Postgraduados	1,229,221,490	1,229,221,490	329,968,375	329,025,995	26.8	99.7
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,349,080,035	1,333,580,374	276,615,475	276,615,475	20.7	100.0
	Instituto Nacional de Pesca	468,296,179	467,934,179	17,968,991	15,828,810	3.4	88.1
09 Comunicaciones y Transportes		255,463,599	256,164,728	75,673,304	70,021,094	27.3	92.5
	Instituto Mexicano del Transporte	164,995,686	164,830,398	56,013,171	53,711,410	32.6	95.9
	Agencia Espacial Mexicana	90,467,913	91,334,330	19,660,134	16,309,684	17.9	83.0
10 Economía		2,029,187,524	1,977,758,309	334,271,880	274,841,066	13.9	82.2
	Procuraduría Federal del Consumidor	4,630,870	4,630,870	181,200	749	0.0	0.4
	Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior	845,668,186	844,942,730	86,335,000	86,335,000	10.2	100.0
	Instituto Nacional del Emprendedor	112,247,617	112,247,617	0	0	0.0	n.a.
	Centro Nacional de Metrología	303,203,073	253,115,007	47,011,058	40,134,017	15.9	85.4
	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	152,166,435	151,550,743	36,142,875	23,656,476	15.6	65.5
	Servicio Geológico Mexicano	611,271,343	611,271,343	164,601,748	124,714,823	20.4	75.8
11 Educación Pública		22,669,334,384	22,747,122,674	6,414,546,290	6,218,932,573	27.3	97.0
	Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	2,284,200	2,284,200	0	0	0.0	n.a.
	Dirección General de Educación Superior Universitaria	1,333,033,412	1,333,033,412	288,800,000	288,800,000	21.7	100.0
	Subsecretaría de Educación Media Superior	5,705,150	5,561,521	0	0	0.0	n.a.
	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	1,244,709	1,318,259	598,345	45,932	3.5	7.7
	Universidad Pedagógica Nacional	41,898,372	41,898,372	11,152,495	11,150,259	26.6	100.0
	Universidad Autónoma Metropolitana	2,417,661,855	2,417,661,855	836,566,099	836,566,099	34.6	100.0
	Universidad Nacional Autónoma de México	11,329,718,102	11,329,154,410	3,485,034,089	3,485,034,089	30.8	100.0
	Instituto Politécnico Nacional	3,156,957,855	3,115,124,940	758,267,714	758,267,714	24.3	100.0
	Instituto Nacional de Antropología e Historia	269,747,245	269,746,977	28,276,697	28,225,936	10.5	99.8
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	2,796,471	2,796,471	451,504	420,421	15.0	93.1
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,940,098,204	2,940,098,204	749,132,095	563,924,124	19.2	75.3
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	184,189,599	184,189,599	30,227,817	25,574,764	13.9	84.6
	El Colegio de México, A.C.	650,699,309	650,699,309	149,225,647	144,309,485	22.2	96.7

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN
ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y
LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

ANEXO 12 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado - Enero - marzo (d)	Autorizado	Autorizado
						anual (d)/(b)*100	al periodo (d)/(c)*100
12 Salud							
Tecnológico Nacional de México		253,973,247	254,059,368	34,766,987	34,566,949	13.6	99.4
Universidad Autónoma Agraria Antonio Nairro		199,326,654	199,495,778	42,046,801	42,046,801	21.1	100.0
		6,471,836,045	6,371,790,094	1,220,671,236	1,052,939,024	16.5	86.3
Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad		1,946,001	1,788,330	37,628	0	0.0	0.0
Dirección General de Calidad y Educación en Salud		2,902,142,952	2,821,688,952	495,634,777	495,191,192	17.5	99.9
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas		11,343,949	10,343,949	603,150	602,554	5.8	99.9
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz		136,529,284	136,029,284	30,802,708	26,977,350	19.8	87.6
Centros de Integración Juvenil, A.C.		22,299,560	19,896,016	3,293,564	3,235,358	16.3	98.2
Servicios de Atención Psiquiátrica		650,400	650,400	33,995	33,995	5.2	100.0
Hospital Juárez de México		187,426,589	187,426,589	37,800,886	37,740,886	20.1	99.8
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"		77,484,375	77,484,375	18,955,065	18,835,065	24.3	99.4
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"		172,866,915	167,706,749	25,356,622	24,674,937	14.7	97.3
Hospital Infantil de México Federico Gómez		170,819,497	169,819,497	36,752,155	34,447,771	20.3	93.7
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío		36,099,669	36,099,669	7,917,039	1,928,582	5.3	24.4
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca		7,401,181	7,401,181	1,265,986	661,244	8.9	52.2
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca		6,233,352	6,233,352	349,844	330,842	5.3	94.6
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán		113,149,870	112,093,573	22,701,443	22,679,143	20.2	99.9
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"		6,690,098	6,690,098	1,624,194	290,138	4.3	17.9
Instituto Nacional de Cancerología		191,520,518	189,520,518	36,722,674	16,192,405	8.5	44.1
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez		138,225,456	138,225,456	23,299,454	23,299,454	16.9	100.0
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas		243,116,420	242,836,522	51,260,206	39,917,605	16.4	77.9
Instituto Nacional de Geriátria		47,691,374	47,195,122	9,301,378	8,811,421	18.7	94.7
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán		423,152,321	423,152,321	113,101,809	58,338,190	13.8	51.6
Instituto Nacional de Medicina Genómica		182,087,735	181,587,735	26,267,840	24,333,231	13.4	92.6
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez		127,887,809	127,887,809	24,556,310	16,781,013	13.1	68.3
Instituto Nacional de Pediatría		219,477,824	219,477,824	36,913,337	36,751,836	16.7	99.6
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes		229,541,575	228,541,575	46,676,878	37,407,326	16.4	80.1
Instituto Nacional de Rehabilitación		149,037,458	145,037,565	29,020,795	28,269,598	19.5	97.4
Instituto Nacional de Salud Pública		581,502,942	581,502,942	126,806,679	82,082,836	14.1	64.7
Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.		35,636,436	35,636,436	4,533,473	4,308,678	12.1	94.6
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		49,874,485	49,836,253	9,061,348	8,816,375	17.7	97.3
		15,000,000	15,000,000	0	0	0.0	n.a.
13 Marina							
Dirección General de Investigación y Desarrollo		15,000,000	15,000,000	0	0	0.0	n.a.
		701,147,988	688,885,765	90,829,934	79,592,902	11.6	87.6
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales							
Comisión Nacional del Agua		5,280,478	0	0	0	n.a.	n.a.
Comisión Nacional Forestal		3,427,679	3,427,679	3,427,679	3,427,679	100.0	100.0
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua		485,311,336	482,329,591	54,759,715	46,378,080	9.6	84.7
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático		207,128,495	203,128,495	32,642,540	29,787,143	14.7	91.3
17 Procuraduría General de la República		187,630,527	202,891,577	50,923,428	41,446,033	20.4	81.4
Instituto Nacional de Ciencias Penales		187,630,527	202,891,577	50,923,428	41,446,033	20.4	81.4

B127

ANEXO 12 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
18 Energía		8,090,885,437	11,250,189,188	4,538,221,410	40.2	99.5
	Dirección General de Planeación e Información Energéticas	0	2,685,408,018	2,685,408,018	100.0	100.0
	Instituto de Investigaciones Eléctricas	1,046,666,127	1,046,666,127	1,046,666,127	100.0	100.0
	Instituto Mexicano del Petróleo	6,288,169,769	6,762,065,302	1,519,533,366	22.5	100.0
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	756,049,741	756,049,741	136,663,979	18.1	100.0
21 Turismo		19,121,516	19,102,989	3,582,371	14.4	76.6
	Instituto de Competencia Turística	19,121,516	19,102,989	3,582,371	14.4	76.6
23 Provisiones Salariales y Económicas		3,159,300,000	0	0	n.a.	n.a.
	Unidad de Política y Control Presupuestario	3,159,300,000	0	0	n.a.	n.a.
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		37,929,796,845	37,029,796,845	9,628,235,891	26.0	100.0
	Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	68,438,254	68,438,254	23,009,098	33.6	100.0
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	207,933,168	207,933,168	52,947,355	25.5	100.0
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	246,352,545	246,352,545	52,094,091	21.1	100.0
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	314,283,646	314,283,646	49,982,359	15.9	100.0
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	251,699,718	251,699,718	46,653,623	18.5	100.0
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	213,092,829	213,092,829	30,928,535	14.5	100.0
	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	525,305,566	525,305,566	98,612,318	18.8	100.0
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	538,429,413	538,429,413	107,765,355	19.7	98.6
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	288,242,151	288,242,151	64,831,781	22.5	100.0
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	211,790,314	211,790,314	47,166,572	22.3	100.0
	Centro de Investigación en Química Aplicada	279,309,642	242,129,642	56,013,259	23.1	100.0
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	333,019,376	333,019,376	71,282,975	21.4	100.0
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	27,359,011,708	26,496,191,708	7,356,361,605	27.8	100.0
	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	625,054,216	625,054,216	118,756,350	19.0	100.0
	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	1,090,672,085	1,090,672,085	254,954,412	23.4	100.0
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	341,059,907	341,059,907	80,815,355	23.7	100.0
	El Colegio de la Frontera Sur	401,212,700	401,212,700	97,172,287	24.2	100.0
	El Colegio de Michoacán, A.C.	151,235,542	151,235,542	30,484,113	20.2	100.0
	El Colegio de San Luis, A.C.	126,676,997	126,676,997	33,036,804	26.1	100.0
	Fondo de Información y Documentación para la Industria	1,098,470,407	1,098,470,407	253,737,551	23.1	100.0
	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	198,284,776	198,284,776	75,658,289	38.2	100.0
	Instituto de Ecología, A.C.	350,359,050	350,359,050	86,737,375	24.8	100.0
	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	300,846,032	300,846,032	53,974,792	17.9	100.0
	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	418,332,467	418,332,467	85,359,153	20.4	100.0
	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	255,931,201	255,931,201	54,427,778	21.3	100.0
	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	699,911,380	699,911,380	115,128,447	16.4	100.0
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	587,512,174	587,512,174	133,010,847	22.6	100.0
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	447,329,581	447,329,581	97,333,412	21.8	100.0
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social		594,555,624	684,516,900	134,172,749	20.8	106.0
	Instituto Mexicano del Seguro Social	594,555,624	684,516,900	134,172,749	20.8	106.0

ANEXO 12 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
					Gasto pagado ^{1/}	Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		83,658,416	89,480,695	20,973,758	15,966,890	17.8	76.1	
Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado		83,658,416	89,480,695	20,973,758	15,966,890	17.8	76.1	

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

^{1/} De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

^{2/} Considera tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la H. Cámara de Diputados en el DPEF 2016.

^{3/} Se adicionan 250 millones de pesos para equipamiento del Instituto Politécnico Nacional.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 13 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
TOTAL		25,898,525,502	24,645,837,374	5,694,631,061	5,536,018,554	22.5	97.2
01 Poder Legislativo		18,000,000	18,000,000	4,499,999	999,999	5.6	22.2
	Actividades derivadas del trabajo legislativo	18,000,000	18,000,000	4,499,999	999,999	5.6	22.2
	H. Cámara de Diputados	14,000,000	14,000,000	3,500,000	0	0.0	0.0
	H. Cámara de Senadores	4,000,000	4,000,000	999,999	999,999	25.0	100.0
04 Gobernación		261,557,736	262,877,367	17,713,024	17,597,853	6.7	99.3
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	204,370,290	204,642,321	17,631,262	17,516,092	8.6	99.3
	Planeación demográfica del país	7,452,000	7,452,000	0	0	0.0	n.a.
	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	3,340,400	3,335,000	6,761	6,761	0.2	100.0
	Programa de Derechos Humanos	37,205,286	37,205,286	0	0	0.0	n.a.
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	1,504,000	1,504,000	0	0	0.0	n.a.
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	7,685,760	8,738,760	75,000	75,000	0.9	100.0
05 Relaciones Exteriores		17,000,000	19,099,309	12,571,401	555,012	2.9	4.4
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12,000,000	12,000,000	12,000,000	0	0.0	0.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	4,203,254	209,754	209,754	5.0	100.0
	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1,000,000	2,896,055	361,646	345,281	11.9	95.5
06 Hacienda y Crédito Público		4,000,000	3,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	3,000,000	0	0	0.0	n.a.
07 Defensa Nacional		108,000,000	108,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108,000,000	108,000,000	0	0	0.0	n.a.
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		1,814,740,306	1,537,049,352	107,718,806	57,118,608	3.7	53.0
	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	3,868,255	3,704,298	1,040,254	917,999	24.8	88.2
	Programa de Productividad Rural	300,000,000	282,927,549	47,077,410	2,212,707	0.8	4.7
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	1,510,872,051	1,250,417,506	59,601,142	53,987,902	4.3	90.6
	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	6,283,203	5,902,868	514,138	509,637	8.6	99.1
10 Economía		880,766,347	690,766,347	138,787	138,787	3.5	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	4,000,000	138,787	138,787	3.5	100.0
	Fondo Nacional Emprendedor	650,000,000	650,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	226,766,347	36,766,347	0	0	0.0	n.a.
11 Educación Pública		3,987,123,439	3,909,977,815	338,011,999	337,925,252	8.6	100.0
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	154,134,167	154,141,819	43,647,673	43,647,673	28.3	100.0
	Desarrollo Cultural	25,182,077	36,577,046	2,440,701	2,354,755	6.4	96.5
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	14,549,833	14,596,554	1,118,552	1,118,552	7.7	100.0
	Programa Nacional de Becas	3,178,328,666	3,086,567,608	290,802,375	290,801,574	9.4	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	179,928,697	183,094,790	0	0	0.0	n.a.
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	10,000,000	10,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	74,999,999	74,999,999	2,697	2,697	0.0	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	350,000,000	350,000,000	0	0	0.0	n.a.
12 Salud		5,193,240,641	4,828,092,034	1,709,855,719	1,684,233,181	34.9	98.5
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	24,840,815	21,127,772	3,939,672	2,826,247	13.4	71.7

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN
ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y
LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

ANEXO 13 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1/ Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	89,729,528	88,535,219	15,928,782	15,829,045	17.9	99.4
	Atención a la Salud	1,521,806,716	1,320,457,648	263,252,322	248,732,046	18.8	94.5
	Prevención y atención contra las adicciones	60,189,463	30,997,852	0	0	0.0	n.a.
	Programa de vacunación	328,953,800	327,008,526	47,113,418	47,113,418	14.4	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	1,954,474	1,954,474	417,135	417,135	21.3	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	424,873	424,873	89,447	89,447	21.1	100.0
	Rectoría en Salud	1,739,512	1,739,512	205,727	205,727	11.8	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	351,720,293	326,977,373	11,878,626	11,268,150	3.4	94.9
	Prevención y control de enfermedades	3,000,000	1,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,227,428,512	2,203,619,831	1,040,390,556	1,033,812,067	46.9	99.4
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	224,226,130	164,226,130	31,281,429	28,735,041	17.5	91.9
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	19,058,442	14,558,442	309,842	156,095	1.1	50.4
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	338,168,083	325,464,383	295,048,764	295,048,764	90.7	100.0
	13 Marina	41,759,440	41,759,440	361,897	361,897	0.9	100.0
	Sistema Educativo Naval y programa de becas	1,000,000	1,000,000	199,520	199,520	20.0	100.0
	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	34,759,440	34,759,440	0	0	0.0	n.a.
	Actividades de apoyo administrativo	6,000,000	6,000,000	162,377	162,377	2.7	100.0
	14 Trabajo y Previsión Social	660,627,543	615,231,580	153,202,838	152,962,858	24.9	99.8
	Procuración de justicia laboral	26,500,000	26,500,851	5,099,236	4,872,041	18.4	95.5
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	20,721,422	24,163,108	5,426,319	5,413,532	22.4	99.8
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	613,406,121	564,567,621	142,677,284	142,677,284	23.3	100.0
	15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	3,712,883,387	3,482,625,123	832,379,885	832,379,885	25.9	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	2,352,000	2,352,000	0	0	0.0	n.a.
	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	1,458,572,954	1,367,341,173	448,517,793	448,517,793	32.8	100.0
	Programa de Infraestructura	1,065,000,819	925,974,337	0	0	0.0	n.a.
	Programa de Apoyo a la Vivienda	1,186,957,614	1,186,957,614	383,862,092	383,862,092	32.3	100.0
	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	534,107,444	489,311,929	26,614,069	15,436,264	3.2	58.0
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	634,077	578,977	270	0	0.0	0.0
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	81,639,717	81,639,717	47,574	47,574	0.1	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	226,131,407	203,219,020	0	0	0.0	n.a.
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	215,041,703	193,213,674	26,566,225	15,388,690	8.0	57.9
	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	10,660,540	10,660,540	0	0	0.0	n.a.
	17 Procuraduría General de la República	179,641,566	194,875,041	33,415,185	32,330,361	16.6	96.8
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	66,179,517	66,179,517	11,689,032	11,288,146	17.1	96.6
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	4,076,570	3,785,520	77,947	72,347	1.9	92.8
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	14,461,564	29,722,614	7,826,710	7,826,710	26.3	100.0
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	28,390,681	28,390,681	1,961,386	1,961,386	6.9	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	8,249,760	7,415,380	0	0	0.0	n.a.
	18 Energía	99,760	99,760	0	0	0.0	n.a.
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	4,008,270	3,173,890	0	0	0.0	n.a.
	Actividades de apoyo administrativo	3,991,730	3,991,730	0	0	0.0	n.a.
	Coordinación de la política energética en electricidad	150,000	150,000	0	0	0.0	n.a.
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	150,000	150,000	0	0	0.0	n.a.

ANEXO 13 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance		
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado / Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
19 Aportaciones a Seguridad Social		450,000	450,000	250,000	245,165	54.5	98.1
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	450,000	450,000	250,000	245,165	54.5	98.1
20 Desarrollo social		6,690,238,847	6,652,912,637	2,151,881,364	2,137,509,431	32.1	99.3
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	256,070,013	256,070,013	20,684,225	20,630,337	8.1	99.7
	Programa de Fomento a la Economía Social	1,035,750,906	999,560,311	381,676,251	381,676,251	38.2	100.0
	Programa de Coinversión Social	155,536,134	155,997,225	637,960	524,055	0.3	82.1
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	303,089,673	298,421,738	129,145,218	129,145,218	43.3	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,925,587,176	3,925,587,176	602,461,536	588,257,396	15.0	97.6
	Seguro de vida para jefas de familia	1,014,204,946	1,017,276,174	1,017,276,174	1,017,276,174	100.0	100.0
21 Turismo		9,566,941	9,566,941	577,333	25,349	0.3	4.4
	Planeación y conducción de la política de turismo	9,566,941	9,566,941	577,333	25,349	0.3	4.4
22 Instituto Nacional Electoral		14,756,594	14,756,594	101,327	30,877	0.2	30.5
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	7,000,016	7,000,016	24,927	24,764	0.4	99.3
	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	4,031,578	4,031,578	76,400	6,113	0.2	8.0
	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	3,725,000	3,725,000	0	0	0.0	n.a.
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		32,012,696	32,394,424	9,129,284	4,023,882	12.4	44.1
	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	27,197,511	27,440,992	7,524,257	3,574,503	13.0	47.5
	Actividades de apoyo administrativo	4,815,185	4,953,432	1,605,027	449,380	9.1	28.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		90,000,000	90,000,000	2,000,000	2,000,000	2.2	100.0
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90,000,000	90,000,000	2,000,000	2,000,000	2.2	100.0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica		167,299,241	167,299,241	33,810,608	33,810,608	20.2	100.0
	Producción y difusión de información estadística y geográfica	167,299,241	167,299,241	33,810,608	33,810,608	20.2	100.0
45 Comisión Reguladora de Energía		140,000	80,462	0	0	0.0	n.a.
	Regulación y permisos de electricidad	70,000	40,231	0	0	0.0	n.a.
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	70,000	40,231	0	0	0.0	n.a.
47 Entidades no Sectorizadas		1,466,080,371	1,464,393,489	259,883,399	225,823,649	15.4	86.9
	Atención a Víctimas	7,417,047	7,417,047	550,279	537,176	7.2	97.6
	Actividades de apoyo administrativo	11,348,489	10,913,126	2,139,878	1,752,776	16.1	81.9
	Actividades de apoyo a la función pública y buen Gobierno	7,096,222	7,093,874	1,478,806	1,468,061	20.7	99.3
	Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres	466,797,451	467,235,163	53,184,484	48,157,614	10.3	90.5
	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	323,855,022	323,855,022	99,094,553	78,921,459	24.4	79.6
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	554,300,000	552,613,118	91,072,315	90,125,440	16.3	99.0
	Programa de Derechos Indígenas	95,266,140	95,266,140	12,363,084	4,861,124	5.1	39.3
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social S/		16,889,537,918	16,889,537,918	3,874,931,582	3,964,638,679	23.5	102.3
	Prevención y control de enfermedades	208,723,847	222,035,795	46,432,146	50,154,623	22.6	108.0
	Servicios de guardería	10,251,062,203	10,304,548,723	2,436,658,463	2,325,871,358	22.6	95.5
	Atención a la salud	6,206,866,117	6,362,953,400	1,391,840,973	1,588,612,698	114.1	114.1
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado S/		212,176,675	208,029,221	54,656,762	51,481,461	24.7	94.2
	Equidad de Género	21,372,030	21,372,038	5,492,572	5,187,041	24.3	94.4

ANEXO 13 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Gasto pagado 1/		Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
				Autorizado al periodo (c)	Enero - marzo (d)		
Atención a la salud							
53 Comisión Federal de Electricidad 2/		190,804,645	186,657,183	49,164,190	46,294,420	24.8	94.2
	Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos	5,521,000	5,521,000	1,380,250	15,000	0.3	1.1
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	500,000	500,000	125,000	0	0.0	0.0
	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	500,000	500,000	125,000	0	0.0	0.0
	Operación y mantenimiento a líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica	200,000	200,000	50,000	0	0.0	0.0
	Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	1,000,000	1,000,000	250,000	0	0.0	0.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	500,000	500,000	125,000	15,000	3.0	12.0
	Actividades de apoyo administrativo	800,000	800,000	200,000	0	0.0	0.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	21,000	21,000	5,250	0	0.0	0.0
	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	1,000,000	1,000,000	250,000	0	0.0	0.0
	Planeación y dirección de los procesos productivos	500,000	500,000	125,000	0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2/ Incluye recursos por 10 millones de pesos para el desarrollo de proyectos y actividades a cargo de la Comisión de Igualdad de Género y 4.0 millones de pesos para la operación de la Unidad de Igualdad de Género.

3/ El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

4/ El sobrejercicio obedece a la calendarización del presupuesto, situación que se regularizará en el transcurso del ejercicio con las adecuaciones al presupuesto.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 14 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance		
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado (d)	Autorizado al periodo (d)/(c)*100	Autorizado anual (d)/(b)*100
TOTAL		53,998,210,871	53,092,353,776	13,023,158,606	12,970,281,272	24.4	99.6
04 Gobernación		154,085,250	154,085,250	17,521,638	17,521,638	11.4	100.0
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	154,085,250	154,085,250	17,521,638	17,521,638	11.4	100.0
05 Relaciones Exteriores		226,108,500	384,298,611	236,613,011	233,694,132	60.8	98.8
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	226,108,500	384,298,611	236,613,011	233,694,132	60.8	98.8
11 Educación Pública		1,749,245,841	1,659,067,333	91,251,563	91,251,563	5.5	100.0
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	1,749,245,841	1,659,067,333	91,251,563	91,251,563	5.5	100.0
	Programa Nacional de Becas	1,092,867,268	1,084,465,892	91,251,563	91,251,563	8.4	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	350,000,000	350,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa 3/	296,378,573	218,857,291	0	0	0.0	n.a.
12 Salud		6,837,574,582	5,764,658,858	887,240,786	860,248,068	14.9	97.0
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	289,682,464	239,682,464	3,442,685	1,734,383	0.7	50.4
	Asistencia social y protección del paciente	553,671,834	530,404,689	90,834,289	84,362,376	15.9	92.9
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	87,060,035	83,021,910	18,384,698	18,139,002	21.8	98.7
	Instituto Nacional de Rehabilitación	1,079,846,729	1,047,810,846	220,510,702	220,248,848	21.0	99.9
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	425,009,028	415,828,668	29,125,844	28,739,373	6.9	98.7
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS 4/	41,759,342	42,114,041	2,278,781	896,712	2.1	39.4
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	126,150,811	126,150,811	1,934,106	438,045	0.3	22.6
	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	224,226,130	164,226,130	31,281,429	28,735,041	17.5	91.9
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	397,318,774	390,594,694	197,681,032	197,355,728	50.5	99.8
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,685,844,078	1,797,844,078	99,708,603	99,708,603	5.5	100.0
	Seguro Médico Siglo XXI	824,717,955	824,693,125	174,943,206	162,752,225	19.7	93.0
	Servicios de asistencia social integral	24,202,720	28,218,624	6,337,653	6,322,718	22.4	99.8
14 Trabajo y Previsión Social		24,202,720	28,218,624	6,337,653	6,322,718	22.4	99.8
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	24,202,720	28,218,624	6,337,653	6,322,718	22.4	99.8
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		334,402,196	334,402,196	102,784,071	101,665,447	30.4	98.9
	Programa de vivienda digna	334,402,196	334,402,196	102,784,071	101,665,447	30.4	98.9
20 Desarrollo Social		44,017,179,841	44,112,327,388	11,667,210,872	11,649,691,414	26.4	99.8
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	256,070,013	256,070,013	20,684,225	20,630,337	8.1	99.7
	Desarrollo integral de las personas con discapacidad	56,397,690	56,397,690	5,174,956	4,855,551	8.6	93.8
	Pensión para Adultos Mayores	37,986,051,985	38,061,076,412	9,900,380,431	9,900,380,431	26.0	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	215,023,475	215,023,475	56,014,617	56,014,617	26.1	100.0
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	289,309,266	290,159,274	10,618,864	10,513,763	3.6	99.0
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	226,104,555	226,774,849	927,409	761,824	0.3	82.1
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,584,313,073	3,600,941,117	576,088,711	573,971,884	15.9	99.6
	Seguro de vida para jefas de familia	1,082,208,696	1,082,208,696	1,029,836,359	1,025,077,706	94.7	99.5
	Servicios a grupos con necesidades especiales	321,701,088	323,675,862	67,485,301	57,485,301	17.8	85.2
23 Provisiones Salariales y Económicas		600,000,000	599,850,000	0	0	0.0	n.a.
	Fondo para la Accesibilidad de las Personas con discapacidad	600,000,000	599,850,000	0	0	0.0	n.a.
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		35,127,468	35,161,048	8,902,203	4,689,879	13.3	52.7
	Atender asuntos relacionados con víctimas del delito	25,344,613	25,381,280	6,204,252	3,644,386	14.4	58.7

ANEXO 14 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado / Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad	9,782,855	9,779,768	2,697,951	1,045,493	10.7	38.8
51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	20,284,473	20,284,468	5,296,810	5,196,413	25.6	98.1
	Atención a Personas con Discapacidad	20,284,473	20,284,468	5,296,810	5,196,413	25.6	98.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2/ La reducción del presupuesto autorizado anual en varios de los programas se debe a los ajustes preventivos llevados a cabo por el Gobierno Federal ante el panorama económico mundial.

3/ La disminución en el presupuesto autorizado anual respecto al aprobado anual se debe a la transferencia de recursos dentro del mismo programa, con la finalidad de cubrir oportunamente el pago de subsidios. Este movimiento se verá reflejado en el Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2016.

4/ La reducción presentada en el presupuesto aprobado anual del programa se debe a transferencias para el pago centralizado de servicios y la creación del fondo rotatorio.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 15 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al período (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al período (d)/(c)*100
TOTAL		24,949,528,678	24,425,657,362	6,684,324,746	25.9	94.6
04 Gobernación		882,725	882,725	0	0.0	n.a.
	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	882,725	882,725	0	0.0	n.a.
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		450,662,381	370,389,653	66,179,732	17.2	96.0
	Dirección General de Logística y Alimentación	450,662,381	370,389,653	66,179,732	17.2	96.0
12 Salud		33,000,000	33,000,000	4,318,860	13.1	100.0
	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	33,000,000	33,000,000	4,318,860	13.1	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		3,298,166	3,288,215	1,614,249	43.7	89.0
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	3,298,166	3,288,215	1,614,249	43.7	89.0
18 Energía		535,737,803	394,083,218	316,620,028	3.3	4.1
	Secretaría de Energía	535,737,803	394,083,218	316,620,028	3.3	4.1
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	441,573,000	299,973,000	299,973,000	0.0	0.0
	Instituto de Investigaciones Eléctricas	93,522,737	93,468,152	16,593,490	13.8	77.9
52 Petróleos Mexicanos		678,595,335	376,661,284	28,031,000	5.8	77.5
	Pemex-Exploración y Producción	29,000,000	0	0	n.a.	n.a.
	Pemex Transformación Industrial	649,595,335	376,661,284	28,031,000	5.8	77.5
53 Comisión Federal de Electricidad		23,247,352,268	23,247,352,268	6,267,560,878	26.8	99.3
	Comisión Federal de Electricidad ^{2/}	23,247,352,268	23,247,352,268	6,267,560,878	26.8	99.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.
^{1/} De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

^{2/} Incluye los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN
ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y
LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

ANEXO 16 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al período (c)	Gasto pagado Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al período (d)/(c)*100
TOTAL		44,232,587,536	39,453,350,060	12,634,609,091	11,532,979,984	29.2	91.3
04 Gobernación		206,661,965	170,455,958	41,182,430	40,865,892	24.0	99.2
	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	206,661,965	170,455,958	41,182,430	40,865,892	24.0	99.2
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		12,455,859,307	10,718,997,998	2,221,437,151	1,783,065,292	16.6	80.3
	Programa de Fomento a la Agricultura	700,000,000	794,606,641	172,857,576	166,334,514	20.9	96.2
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola	1,795,507,240	1,795,507,240	1,421,982,466	1,419,284,700	7.2	90.5
	Programa de Fomento Ganadero	4,341,929,476	4,011,503,032	1,421,982,466	1,419,284,700	35.4	99.8
	Programa de Productividad Rural	5,183,000,000	3,759,516,686	420,423,834	7,337,875	0.2	1.7
	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	435,422,591	357,864,399	63,941,770	61,394,307	17.2	96.0
09 Comunicaciones y Transportes		1,329,333,000	1,279,102,964	157,331,985	155,568,291	12.2	98.9
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	1,329,333,000	1,279,102,964	157,331,985	155,568,291	12.2	98.9
10 Economía		10,000,000	10,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	10,000,000	10,000,000	0	0	0.0	n.a.
12 Salud		443,543,736	248,992,057	206,256,720	159,727,171	64.1	77.4
	Protección Contra Riesgos Sanitarios	87,250,354	86,420,030	69,393,913	22,864,364	26.5	32.9
	Vigilancia epidemiológica	356,293,382	162,572,027	136,862,807	136,862,807	84.2	100.0
13 Marina		180,717,854	181,045,987	48,480,530	48,418,568	26.7	99.9
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	180,717,854	181,045,987	48,480,530	48,418,568	26.7	99.9
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		2,439,306,555	2,126,285,136	1,930,427	1,911,011	0.1	99.0
	Programa de Infraestructura	2,417,935,953	2,104,914,534	1,759,436	1,759,436	0.1	100.0
	Programa de Prevención de Riesgos	21,370,602	21,370,602	170,991	151,575	0.7	88.6
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		16,331,926,765	14,426,389,293	1,350,592,421	1,050,412,624	7.3	77.8
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	3,628,030	3,603,054	711,030	692,803	19.2	97.4
	Actividades de apoyo administrativo	10,412,416	10,201,656	1,945,483	1,926,512	18.9	99.0
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	5,178,037,490	4,678,037,490	604,216,562	331,593,754	7.1	54.9
	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	5,109,911	5,104,674	633,194	578,567	11.3	91.4
	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	188,570,937	188,570,937	0	0	0.0	n.a.
	Fideicomisos Ambientales	3,427,679	3,427,679	3,427,679	3,427,679	100.0	100.0
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	3,992,996,186	3,003,392,061	0	0	0.0	n.a.
	Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales	94,443,837	94,451,102	23,861,318	17,944,947	19.0	75.2
	Investigación científica y tecnológica	213,445,065	213,445,065	48,266,757	40,042,167	18.8	83.0
	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	194,965,712	191,321,075	30,336,494	27,563,988	14.4	90.9
	Normativa Ambiental e Instrumentos para el Desarrollo Sustentable	29,939,649	21,804,097	3,056,875	2,766,001	12.7	90.5
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	113,856,203	69,150,366	12,327,820	11,482,995	16.6	93.1
	Prevención y gestión integral de residuos	707,437,223	465,425,431	0	0	0.0	n.a.
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	234,894,914	234,894,914	136,880	136,880	0.1	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	607,422,510	607,422,510	59,113,245	59,113,245	9.7	100.0
	Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	44,397,912	44,397,912	0	0	0.0	n.a.
	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	5,272,616	5,272,616	0	0	0.0	n.a.
	Programas de Calidad del Aire y Verificación Vehicular	931,091	547,969	25,018	12,013	2.2	48.0
	Protección Forestal	1,982,157,204	1,983,768,565	305,104,633	300,458,591	15.1	98.5

ANEXO 16 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance		
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al período (c)	Gasto pagado / Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al período (d)/(c)*100
	Regulación Ambiental	64,405,920	62,287,795	12,704,600	9,338,347	15.0	73.5
	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	193,425,305	192,290,305	25,248,510	24,316,546	12.6	96.3
	Tratamiento de Aguas Residuales	2,462,748,956	2,347,572,018	219,476,322	219,017,588	9.3	99.8
18 Energía		987,621,301	865,806,491	399,347,324	88,331,641	10.2	22.1
	Actividades de apoyo administrativo	4,852,726	4,067,325	728,117	722,158	17.8	99.2
	Conducción de la política energética	240,114,835	246,502,908	50,508,392	42,268,461	17.1	83.7
	Coordinación de la política energética en electricidad	102,992,132	145,049,538	16,923,814	16,831,944	11.6	99.5
	Coordinación de la política energética en hidrocarburos	127,423,104	101,654,084	18,620,664	18,470,643	18.2	99.2
	Fondos de Diversificación Energética	441,573,000	299,973,000	299,973,000	0	0.0	0.0
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	70,665,504	68,559,636	12,593,337	10,038,436	14.6	79.7
21 Turismo		655,000	655,000	0	0	0.0	n.a.
	Planeación y conducción de la política de turismo	655,000	655,000	0	0	0.0	n.a.
23 Provisiones Salariales y Económicas		8,394,705,270	8,394,705,270	8,035,987,256	8,035,987,256	95.7	100.0
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	8,035,987,256	8,035,987,256	8,035,987,256	8,035,987,256	100.0	100.0
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	358,718,014	358,718,014	0	0	0.0	n.a.
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		250,512,710	250,512,710	45,077,138	45,077,138	18.0	100.0
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	5,000,000	5,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	105,462,000	105,462,000	25,077,138	25,077,138	23.8	100.0
	Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	140,050,710	140,050,710	20,000,000	20,000,000	14.3	100.0
47 Entidades no Sectorizadas		115,000,000	81,797,627	66,797,627	66,797,627	81.7	100.0
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	115,000,000	81,797,627	66,797,627	66,797,627	81.7	100.0
52 Petróleos Mexicanos		478,021,649	89,881,145	4,264,575	4,264,575	4.7	100.0
	Mantenimiento de infraestructura	37,000,000	0	0	0	n.a.	n.a.
	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	441,021,649	89,881,145	4,264,575	4,264,575	4.7	100.0
53 Comisión Federal de Electricidad		608,722,424	608,722,424	55,923,507	52,552,898	8.6	94.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	2,067,605	2,067,605	589,547	255,573	12.4	43.4
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad	15,364,594	15,364,594	0	0	0.0	n.a.
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pldiregas)	591,290,225	591,290,225	55,333,960	52,297,325	8.8	94.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

/./ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 17 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES
Enero-marzo
(Pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Gasto pagado 1/		Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al período (d)/(c)*100
				Autorizado al período (c)	Enero - marzo (d)		
TOTAL		222,345,177,753	220,105,914,047	57,960,716,620	57,788,494,531	26.3	99.7
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		350,000,000	350,000,000	1,505,000	0	n.a.	n.a.
Programa de Apoyos a Pequeños Productores		350,000,000	350,000,000	1,505,000	0	n.a.	n.a.
10 Economía		150,000,000	150,000,000	0	0	n.a.	n.a.
Fondo Nacional Emprendedor		150,000,000	150,000,000	0	0	n.a.	n.a.
11 Educación Pública		205,207,179,857	203,084,196,706	53,769,408,045	53,700,052,324	26.4	99.9
Educación Básica		15,788,636,132	15,788,636,132	7,297,106,578	7,297,106,578	46.2	100.0
Programa Nacional de Becas		264,297,623	264,297,623	39,042,000	39,042,000	14.8	100.0
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa		464,452,862	464,452,862	0	0	n.a.	n.a.
PROSPERA Programa de Inclusión Social		15,059,885,647	15,059,885,647	7,258,064,578	7,258,064,578	48.2	100.0
Educación Media Superior		73,981,712,941	72,695,693,642	18,117,130,087	18,081,277,729	24.9	99.8
Formación y certificación para el trabajo		2,718,071,020	2,717,776,713	675,959,991	675,781,901	24.9	100.0
Servicios de Educación Media Superior		35,394,392,437	35,263,414,300	10,697,392,004	10,672,778,508	30.3	99.8
Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias		215,060,484	212,520,574	16,031,296	16,031,296	7.5	100.0
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico		1,244,709	1,318,259	598,345	45,932	3.5	7.7
Programa de Infraestructura física educativa		36,991,373	36,991,373	8,596,224	8,595,290	23.2	100.0
PROSPERA Programa de Inclusión Social		2,022,924,379	2,022,924,379	934,617,173	924,727,767	45.7	98.9
Programa Nacional de Becas		4,915,312,760	4,909,312,760	425,813,165	425,595,146	8.7	99.9
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa		70,185,930	70,185,930	0	0	n.a.	n.a.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente		11,611,952	11,611,952	0	0	n.a.	n.a.
Subsidios para organismos descentralizados estatales		24,737,087,209	24,720,224,326	5,274,320,850	5,274,320,850	21.3	100.0
Expansión de la Educación Media Superior y Superior		3,760,915,485	2,631,497,872	78,685,953	78,285,953	3.0	99.5
Apoyos a centros y organizaciones de educación		97,915,203	97,915,203	5,115,086	5,115,086	5.2	100.0
Educación Superior		113,604,938,007	112,757,891,987	27,847,355,463	27,815,155,548	24.7	99.9
Servicios de Educación Superior y Posgrado		40,108,069,449	40,324,166,006	12,544,397,906	12,518,017,623	31.0	99.8
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico		2,437,585,681	2,455,780,416	740,431,706	734,622,074	29.9	99.2
Proyectos de infraestructura social del sector educativo		185,770,936	185,770,936	37,154,186	37,154,186	20.0	100.0
Mantenimiento de infraestructura		448,000,000	448,000,000	59,623,736	59,623,736	13.3	100.0
Programa Nacional de Becas		7,266,471,964	6,243,900,924	1,222,944,849	1,222,934,849	19.6	100.0
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa		80,371,860	80,371,860	0	0	n.a.	n.a.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente		825,094,118	825,094,118	399,884	399,884	0.0	100.0
Fortalecimiento de la Calidad Educativa		4,021,911,262	4,021,911,262	100,000	100,000	0.0	100.0
Subsidios para organismos descentralizados estatales		51,780,953,609	51,947,241,479	13,191,768,196	13,191,768,196	25.4	100.0
Carrera Docente en UPES		412,123,172	412,123,172	0	0	n.a.	n.a.
Expansión de la Educación Media Superior y Superior		2,612,482,587	2,487,428,445	0	0	n.a.	n.a.
Apoyos a centros y organizaciones de educación		713,046,005	613,046,005	50,535,000	50,535,000	8.2	100.0
Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES		2,713,057,364	2,713,057,364	0	0	n.a.	n.a.
Posgrado		1,831,892,776	1,841,974,944	507,815,916	506,512,468	27.5	99.7
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico		546,896,420	550,978,588	166,123,165	164,819,717	29.9	99.2
Programa Nacional de Becas		205,767,174	211,767,174	52,892,751	52,892,751	25.0	100.0
Subsidios para organismos descentralizados estatales		1,075,229,182	1,079,229,182	288,800,000	288,800,000	26.8	100.0

ANEXO 17 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Gasto pagado ^{L/}		Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
				Autorizado al periodo (c)	Enero - marzo (d)		
12 Salud		1,061,789,700	1,043,990,739	125,549,015	124,121,466	11.9	98.9
	Prevención y atención contra las adicciones	703,990,774	698,390,280	120,107,037	118,679,487	17.0	98.8
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	357,798,926	345,600,459	5,441,978	5,441,978	1.6	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		671,144,374	671,144,374	206,287,374	204,042,299	30.4	98.9
	Programa de Apoyo a la Vivienda	671,144,374	671,144,374	206,287,374	204,042,299	30.4	98.9
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		909,980	898,080	0	0	n.a.	n.a.
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	417,706	405,806	0	0	n.a.	n.a.
	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	492,274	492,274	0	0	n.a.	n.a.
20 Desarrollo Social		374,095,892	374,095,892	37,227,597	37,173,709	9.9	99.9
	Programa de Fomento a la Economía Social	24,091,101	24,091,101	10,500,000	10,500,000	43.6	100.0
	Instituto Mexicano de la Juventud	350,004,791	350,004,791	26,727,597	26,673,709	7.6	99.8
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos		733,687,675	730,513,241	394,085,391	322,200,120	44.1	81.8
	Servicios de educación normal en el D.F.	733,687,675	730,513,241	394,085,391	322,200,120	44.1	81.8
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		11,798,735,795	11,653,975,959	2,990,201,481	2,906,039,814	24.9	97.2
	Educación Básica	3,902,095,931	3,757,336,095	993,366,374	909,204,707	24.2	91.5
	FONE Servicios Personales	2,642,980,827	2,642,980,827	696,129,628	611,967,961	23.2	87.9
	FONE Otros de Gasto Corriente	91,371,663	91,371,663	26,236,573	26,236,573	28.7	100.0
	FONE Gasto de Operación	105,683,888	105,683,888	26,736,890	26,736,890	25.3	100.0
	FONE Fondo de Compensación	76,040,274	76,040,274	14,524,374	14,524,374	19.1	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	58,141,369	58,141,369	14,535,342	14,535,342	25.0	100.0
	FAETA Educación de Adultos	927,877,911	783,118,075	215,203,566	215,203,566	27.5	100.0
	Educación Media Superior	503,362,738	503,362,738	125,840,685	125,840,685	25.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	4,054,173,342	4,054,173,342	1,036,218,475	1,036,218,475	25.6	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	3,339,103,784	3,339,103,784	834,775,947	834,775,947	25.0	100.0
	Educación Superior	3,339,103,784	3,339,103,784	834,775,947	834,775,947	25.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	124,282,212	124,282,212	16,476,966	16,344,742	13.2	99.2
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	124,282,212	124,282,212	16,476,966	16,344,742	13.2	99.2
50 Instituto Mexicano del Seguro Social		1,873,352,269	1,922,816,845	419,975,751	478,520,058	24.9	113.9
	Prevención y control de enfermedades	60,947,363	64,834,452	13,558,187	14,645,150	22.6	108.0
	Atención a la Salud	1,812,404,906	1,857,982,393	406,417,564	463,874,908	25.0	114.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

L/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 18 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Gasto pagado (d)		Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
				Autorizado al periodo (c)	Enero - marzo		
TOTAL		736,865,054,327	735,148,391,804	194,361,248,718	180,241,349,603	24.5	92.7
04 Gobernación		1,699,174	36,702,252	5,235,248	5,175,734	14.1	98.9
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	564,000	564,000	75,000	75,000	13.3	100.0
	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	551,218	531,218	0	0	0.0	n.a.
	Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal	211,356	211,356	0	0	0.0	n.a.
	Instituto Nacional de Migración	372,600	372,600	0	0	0.0	n.a.
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	0	35,023,078	5,160,248	5,100,734	14.6	98.8
05 Relaciones Exteriores		3,000,000	3,000,000	750,000	750,000	25.0	100.0
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	3,000,000	3,000,000	750,000	750,000	25.0	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		734,447,085	722,910,230	157,309,024	157,108,249	21.7	99.9
	Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria (1)	734,447,085	722,910,230	157,309,024	157,108,249	21.7	99.9
11 Educación Pública		137,715,324,377	135,574,448,911	37,441,054,975	37,218,296,352	27.5	99.4
	Diseño de la Política Educativa	437,957,217	491,439,627	41,282,341	41,161,169	8.4	99.7
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,407,080,291	4,407,350,692	1,365,243,270	1,361,957,170	30.9	99.8
	Educación para Adultos (INEA)	503,148,533	561,052,467	112,482,322	112,478,609	20.0	100.0
	Escuelas de Tiempo Completo	11,061,365,390	11,061,365,390	4,735,964,790	4,594,219,551	41.5	97.0
	Evaluaciones de la calidad de la educación (2)	282,623,419	277,120,094	10,402,269	10,328,403	3.7	99.3
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	3,760,915,485	2,631,497,872	78,685,953	78,285,953	3.0	99.5
	Formación y certificación para el trabajo	1,087,228,408	1,087,110,685	270,383,996	270,312,760	24.9	100.0
	Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil	500,000,000	500,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	4,726,908,554	4,726,908,554	100,000	100,000	0.0	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,244,709	1,318,259	598,345	45,932	3.5	7.7
	Normar los servicios educativos	16,433,057	29,067,504	14,629,330	14,629,011	50.3	100.0
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	2,909,967	2,919,311	223,710	223,710	7.7	100.0
	Producción y distribución de libros y materiales educativos	2,349,915,573	2,359,286,426	489,638,053	489,539,179	20.7	100.0
	Producción y transmisión de materiales educativos (3)	264,649,736	242,930,541	6,446,723	6,407,160	2.6	99.4
	Programa de Cultura Física y Deporte	440,244,397	438,962,777	10,938,146	10,738,446	2.4	98.2
	Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias	215,060,484	212,520,574	16,031,296	16,031,296	7.5	100.0
	Programa de Inclusión Digital	1,641,965,792	1,641,965,792	712,759	712,759	0.0	100.0
	Programa de infraestructura física educativa	36,991,373	36,991,373	8,596,224	8,595,290	23.2	100.0
	Programa de la Reforma Educativa	7,607,774,802	7,107,774,802	0	0	0.0	n.a.
	Programa Nacional de Becas (4)	5,179,610,383	5,173,610,383	464,855,165	464,637,146	9.0	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	350,000,000	350,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Programa Nacional de Inglés	789,024,100	789,024,100	0	0	0.0	n.a.
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1,809,117,894	1,509,117,894	1,470,335	1,456,578	0.1	99.1

ANEXO 18 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Gasto pagado (c)		Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
				Enero - marzo	(d)		
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	534,638,792	534,638,792	0	0	0.0	n.a.
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,152,424,805	29,152,424,805	13,840,657,092	13,789,336,873	47.3	99.6
	Proyectos de infraestructura social del sector educativo	424,611,571	264,411,571	0	0	0.0	n.a.
	Servicios de Educación Media Superior (1)	35,394,392,437	35,263,414,300	10,697,392,004	10,672,778,508	30.3	99.8
	Subsidios para organismos descentralizados estatales (2)	24,737,087,209	24,720,224,326	5,274,320,850	5,274,320,850	21.3	100.0
12 Salud	43,164,238,332	41,863,806,923	11,026,979,131	11,013,661,209	11,013,661,209	26.3	99.9
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	289,682,464	239,682,464	3,442,685	1,734,383	0.7	50.4
	Atención a la Salud	2,383,014,675	2,256,157,501	483,408,755	483,296,024	21.4	100.0
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	146,193,117	145,193,117	29,597,668	29,597,668	20.4	100.0
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	215,247,366	215,247,366	39,080,792	39,080,791	18.2	100.0
	Prevención y atención contra las adicciones (3)	222,503,342	183,661,164	24,611,771	24,032,392	13.1	97.6
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	1,187,200	1,187,200	284,942	284,942	24.0	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	14,000,000	14,000,000	13,931,081	13,931,081	99.5	100.0
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	5,011,121	5,053,685	273,454	107,605	2.1	39.4
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	224,226,130	164,226,130	31,281,429	28,735,041	17.5	91.9
	Programa de vacunación	1,672,845,044	1,672,845,044	235,065,907	235,065,907	14.1	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social (4)	3,397,788,639	3,273,213,614	35,544,861	35,544,861	1.1	100.0
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (5)	120,400,000	120,310,000	14,511,568	12,069,243	10.0	83.2
	Proyectos de infraestructura social de salud	45,657,984	45,657,984	0	0	0.0	n.a.
	Salud materna, sexual y reproductiva (6)	648,200,914	637,230,995	322,504,332	321,973,618	50.5	99.8
	Seguro Médico Siglo XXI	2,685,844,078	1,797,844,078	99,708,603	99,708,603	5.5	100.0
	Seguro Popular	30,737,807,537	30,737,807,537	9,618,634,704	9,618,634,704	31.3	100.0
	Servicios de asistencia social integral	354,628,721	354,489,044	75,096,579	69,864,347	19.7	93.0
14 Trabajo y Previsión Social	1,000,000	1,443,254	402,009	402,009	402,009	27.9	100.0
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	1,000,000	1,443,254	402,009	402,009	27.9	100.0
17 Procuraduría General de la República	141,406,159	141,845,826	23,970,013	22,948,115	22,948,115	16.2	95.7
	Actividades de apoyo administrativo	1,920,000	1,920,000	396,922	396,922	20.7	100.0
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	58,033,234	58,592,458	11,184,642	10,506,304	17.9	93.9
	Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial	125,000	84,075	22,880	22,880	27.2	100.0
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	81,327,925	81,249,293	12,365,569	12,022,009	14.8	97.2
19 Aportaciones a Seguridad Social	4,706,879,820	4,706,879,820	1,054,769,628	1,054,769,628	1,054,769,628	22.4	100.0
	Programa IMSS-PROSPERA	4,706,879,820	4,706,879,820	1,054,769,628	1,054,769,628	22.4	100.0
20 Desarrollo Social	48,998,787,789	46,461,812,121	16,129,947,169	16,032,942,983	16,032,942,983	34.5	99.4
	Adquisición de leche nacional	944,849,669	944,849,669	690,622,109	690,622,109	73.1	100.0
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	5,341,966	5,341,966	185,000	185,000	3.5	100.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. (1)	748,243,326	748,243,326	499,355,337	404,442,982	54.1	81.0

ANEXO 18 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	22,339,864	21,826,391	5,811,685	5,811,685	26.6	100.0
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	75,503,429	75,725,263	2,771,293	2,743,864	3.6	99.0
	Programa de Coinversión Social	23,800,480	23,871,037	97,622	80,192	0.3	82.1
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,486,030,742	3,482,110,060	557,077,784	555,030,812	15.9	99.6
	PROSPERA Programa de Inclusión Social 12./	42,911,052,784	40,355,779,138	13,569,973,318	13,569,973,318	33.6	100.0
	Seguro de vida para jefas de familia.	801,625,530	804,053,023	804,053,023	804,053,023	100.0	100.0
22	Instituto Nacional Electoral	6,903,135	6,903,135	479,969	45,364	0.7	9.5
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	6,903,135	6,903,135	479,969	45,364	0.7	9.5
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	35,151,680,804	35,181,078,660	10,604,054,520	8,809,919,287	25.0	83.1
	Becas para la población atendida por el sector educativo	133,707,873	133,707,873	1,203,744	0	0.0	0.0
	Programa Nacional de Becas	0	22,571,040	22,571,040	22,571,040	100.0	100.0
	Servicios de educación básica en el D.F.	34,284,285,256	34,294,286,506	10,186,194,346	8,465,148,128	24.7	83.1
	Servicios de educación normal en el D.F.	733,687,675	730,513,241	394,085,391	322,200,120	44.1	81.8
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	380,120,699,481	380,101,313,592	99,394,578,719	89,484,315,351	23.5	90.0
	FAETA Educación de Adultos 13./	139,241,415	119,855,527	40,271,456	40,271,456	33.6	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	4,054,173,342	4,054,173,342	1,036,218,475	1,036,218,475	25.6	100.0
	FAM Asistencia Social	7,438,278,907	7,438,278,907	1,859,569,733	1,859,569,733	25.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	6,831,051,596	6,831,051,596	1,707,762,900	1,707,762,900	25.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	503,362,738	503,362,738	125,840,685	125,840,685	25.0	100.0
	FASSA	18,086,750,112	18,086,750,112	4,786,390,079	4,777,499,302	26.4	99.8
	FONE Fondo de Compensación	8,945,914,574	8,945,914,574	1,708,749,922	1,708,749,922	19.1	100.0
	FONE Gasto de Operación	12,433,398,539	12,433,398,539	3,145,516,505	3,145,516,505	25.3	100.0
	FONE Otros de Gasto Corriente	10,749,607,402	10,749,607,402	3,086,655,693	3,086,655,693	28.7	100.0
	FONE Servicios Personales 14./	310,938,920,856	310,938,920,856	81,897,603,272	71,996,230,680	23.2	87.9
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	4,736,681	4,791,411	1,307,518	637,142	13.3	48.7
	Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores	4,736,681	4,791,411	1,307,518	637,142	13.3	48.7
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	5,000,000	5,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Regulación y Supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión	5,000,000	5,000,000	0	0	0.0	n.a.
47	Entidades no Sectorizadas	1,087,341,204	1,087,341,204	143,493,577	142,342,073	13.1	99.2
	Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres	5,000,000	5,000,000	0	0	0.0	n.a.
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,082,341,204	1,082,341,204	143,493,577	142,342,073	13.2	99.2
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	81,073,089,229	85,304,797,410	17,135,960,750	15,134,279,758	17.7	88.3
	Atención a la Salud 15./	2,263,154,561	2,520,321,117	476,827,950	659,541,389	26.2	138.3
	Prestaciones sociales	68,144,100,483	72,070,861,887	14,111,726,907	12,042,743,829	16.7	85.3
	Prevención y control de enfermedades	414,771,982	409,065,684	110,747,430	106,123,182	25.9	95.8

**ANEXO 18 DEL DPEF 2016
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Enero-marzo
(Pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto ^{1/}			Porcentaje de avance	
		Aprobado anual ^{2/}	Autorizado al periodo	Gasto pagado ^{3/}	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(c)*100
	Servicios de guardería	10,251,062,203	10,304,548,723	2,436,658,463	2,325,871,358	22.6
51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	3,948,821,059	3,944,317,054	1,240,956,467	1,163,756,346	29.5
	Atención a la Salud	2,121,143,632	2,057,454,858	584,497,924	510,371,298	24.8
	Prestaciones sociales	1,574,283,019	1,634,190,861	590,298,843	590,298,843	36.1
	Prevención y control de enfermedades	253,394,408	252,671,335	66,159,700	63,086,205	25.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

^{1/} De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

^{2/} La reducción del presupuesto autorizado anual en varios de los programas se debe a los ajustes preventivos llevados a cabo por el Gobierno Federal ante el panorama económico mundial.

^{3/} La disminución en el presupuesto autorizado anual respecto al aprobado anual de este programa, se debe a las transferencias de recursos realizada para el pago de patentes y regalías.

^{4/} La reducción del presupuesto autorizado anual respecto al aprobado anual se explica por el traspaso de recursos entre partidas del capítulo de servicios personales.

^{5/} La disminución que presenta el presupuesto autorizado respecto al aprobado deriva de las transferencias de recursos a diversas unidades responsables, a fin de dar cumplimiento a diversos compromisos de pago.

^{6/} La reducción del presupuesto autorizado con respecto al aprobado del programa, es resultado de la transferencia de recursos a la Dirección General de Relaciones Internacionales, la cual tiene el propósito de apoyar el Programa Jóvenes en Acción 2016.

^{7/} La disminución que presenta el presupuesto anual autorizado respecto al presupuesto anual aprobado del programa, se debe a que se transfirieron recursos a la Dirección General de Educación Superior Universitaria con el objeto de cubrir diversos compromisos de pago que se tienen con la Universidad de Guadalajara.

^{8/} La reducción presentada en el presupuesto aprobado anual, se debe a transferencias para el pago centralizado de servicios y la creación del fondo rotatorio.

^{9/} El programa presenta una reducción en el presupuesto autorizado anual respecto al aprobado anual, debido al traspaso de recursos dentro del mismo programa, con la finalidad de cubrir oportunamente el pago de subsidios. Este movimiento se verá reflejado en el Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2016.

^{10/} La reducción en el presupuesto autorizado anual respecto al aprobado anual se debe a que se transfirieron recursos que serán destinados a cubrir las necesidades y compromisos para la operación de las Unidades Administrativas, así como de los diversos Centros, a través de los cuales se brindan servicios de prevención, rehabilitación e integración social.

^{11/} La variación presentada en el presupuesto pagado respecto al autorizado al periodo se debe a que una cuenta por liquidar certificada fue capturada el último día del mes, por lo que los recursos se recibieron y ejercieron en abril.

^{12/} La disminución que presenta el presupuesto anual autorizado respecto al presupuesto anual aprobado en este programa, se debe a transferencias compensadas para cubrir el pago de comisiones por la entrega de apoyos a familias beneficiarias. De igual forma es derivado de que se transfirieron recursos para atender los proyectos denominados Apoyo PROSPERA Programa de Inclusión Social y Sistema de Protección Social, financiado con recursos de préstamo entre los Estados Unidos Mexicanos, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los Bancos Interamericano de Desarrollo e Internacional de Reconstrucción y Fomento.

^{13/} La reducción que presenta el programa en el presupuesto anual autorizado respecto al autorizado se debe a que, de conformidad con lo establecido en el artículo sexto transitorio del PEF 2016, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos correspondientes a las entidades federativas que no hayan suscrito los convenios a los que hace referencia el artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal deberán ser transferidos del Ramo General

33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios al Ramo 11 Educación Pública, a fin de que a través de éste se transfirieran para esos mismos fines a dichas entidades federativas.

^{14/} La variación presentada en el presupuesto pagado respecto al autorizado al periodo del programa se debe a que se pagará en los meses siguientes, conforme la Secretaría de Educación Pública gestione ante la SHCP la autorización para el pago de los servicios personales a los beneficiarios.

^{15/} El sobrejercicio reportado en el gasto pagado con respecto al presupuesto autorizado al periodo, obedece a la calendarización, situación que se verá regularizada en el transcurso del ejercicio con las adecuaciones al presupuesto posteriores a la Evaluación Trimestral que se presenta al Consejo Técnico.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 19 DEL DPEF 2016
ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance		
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100	
TOTAL		146,302,919,434	143,905,942,242	35,773,980,252	35,417,324,891	24.6	99.0
04 Gobernación		36,569,771,903	36,753,516,487	7,947,871,959	7,900,689,531	21.5	99.4
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	204,370,290	204,642,321	17,631,262	17,516,092	8.6	99.3
	Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,584,041,895	1,610,560,175	342,014,150	340,015,852	21.1	99.4
	Operativos para la prevención y disuasión del delito	25,065,882,426	25,318,447,949	5,934,179,842	5,889,904,657	23.3	99.3
	Actividades de apoyo administrativo	9,099,244	9,099,244	209,781	209,781	2.3	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,170,418	1,170,418	56,262	56,262	4.8	100.0
	Conducción de la política interior	50,745,255	45,306,498	9,397,283	9,327,058	20.6	99.3
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	386,604,249	392,324,533	65,210,831	64,708,876	16.5	99.2
	Programa de Derechos Humanos	232,475,457	186,559,544	8,101,600	8,101,600	4.3	100.0
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	210,412,182	160,435,319	25,402,954	25,181,360	15.7	99.1
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	143,815,588	143,815,588	17,255,595	17,255,595	12.0	100.0
	Otorogamiento de subsidios para la implementación de la reforma al sistema de justicia penal	713,145,294	713,145,294	663,225,123	663,225,123	93.0	100.0
	Programa Nacional de Prevención del Delito	2,015,311,756	2,015,311,756	0	0	n.a.	n.a.
	Subsidios en materia de seguridad pública	5,952,697,849	5,952,697,849	865,187,275	865,187,275	14.5	100.0
06 Hacienda y Crédito Público		202,938,135	212,788,490	33,786,279	33,354,170	15.7	98.7
	Detección y prevención de ilícitos financieros	202,938,135	212,788,490	33,786,279	33,354,170	15.7	98.7
07 Defensa Nacional		4,701,325,961	5,700,821,237	1,944,533,295	1,902,833,342	33.4	97.9
	Programa de Seguridad Pública de la Secretaría de la Defensa Nacional	2,832,709,275	3,674,402,247	1,472,119,426	1,433,374,217	39.0	97.4
	Derechos humanos	62,910,672	57,846,116	8,531,143	8,531,143	14.7	100.0
	Sistema educativo militar	1,697,706,014	1,860,572,874	463,882,727	460,927,982	24.8	99.4
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108,000,000	108,000,000	0	0	n.a.	n.a.
09 Comunicaciones y Transportes		1,918,359,995	1,918,359,995	250,029,087	248,390,673	12.9	99.3
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,918,359,995	1,918,359,995	250,029,087	248,390,673	12.9	99.3
10 Economía		303,707,819	258,707,819	0	0	n.a.	n.a.
	Fondo Nacional Emprendedor	250,000,000	250,000,000	0	0	n.a.	n.a.
	Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	53,707,819	8,707,819	0	0	n.a.	n.a.
11 Educación Pública		87,008,609,337	84,394,418,392	23,942,631,116	23,717,862,100	28.1	99.1
	Formación y certificación para el trabajo	2,718,071,020	2,717,776,713	675,959,991	675,781,901	24.9	100.0
	Desarrollo Cultural	9,015,937,561	9,059,801,904	2,494,803,180	2,479,271,167	27.4	99.4
	Producción y transmisión de materiales educativos	1,116,858,659	1,095,361,956	142,348,479	135,623,559	12.4	95.3
	Producción y distribución de libros y materiales culturales	225,451,080	275,451,080	43,858,126	43,858,126	15.9	100.0
	Atención al deporte	757,805,763	755,878,249	67,927,907	65,205,764	8.6	96.0
	Programa de infraestructura física educativa	201,870,594	300,816,446	51,719,586	47,157,438	15.7	91.2
	Educación y cultura indígena	87,839,378	87,619,378	17,923,570	17,505,344	20.0	97.7
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,152,424,805	29,152,424,805	13,840,657,092	13,789,336,873	47.3	99.6

**ANEXO 19 DEL DPEF 2016
ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS
PRODUCTIVOS
Enero-marzo
(Pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1/ Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Escuelas de Tiempo Completo	11,061,365,390	11,061,365,390	4,735,964,790	4,594,219,551	41.5	97.0
	Programa Nacional de Becas	12,651,849,521	11,629,278,481	1,740,692,766	1,740,464,746	15.0	100.0
	Programa de Apoyos a la Cultura	1,978,150,977	1,978,150,977	0	0	n.a.	n.a.
	Programa de Cultura Física y Deporte	2,067,845,923	2,061,826,101	51,376,918	50,438,918	2.4	98.2
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	350,000,000	350,000,000	0	0	n.a.	n.a.
	Programa de Inclusión Digital	1,641,965,792	1,641,965,792	712,759	712,759	0.0	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	6,373,398,072	5,118,926,318	78,685,953	78,285,953	1.5	99.5
	Programa de la Reforma Educativa	7,607,774,802	7,107,774,802	0	0	n.a.	n.a.
12 Salud	Prevención y atención contra las adicciones	1,429,366,093	1,300,338,638	228,285,229	226,218,580	17.4	99.1
	Salud materna, sexual y reproductiva	1,405,026,988	1,275,999,533	205,850,106	203,783,900	16.0	99.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	1,056,391	21,378,732	21,378,732	21,378,732	100.0	100.0
	Prevención y control de enfermedades	1,903,982	1,056,391	1,056,391	1,056,391	100.0	100.0
		21,378,732	1,903,982	0	0	n.a.	n.a.
13 Marina	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	4,084,836,234	4,021,343,480	0	0	n.a.	n.a.
		4,084,836,234	4,021,343,480	0	0	n.a.	n.a.
14 Trabajo y Previsión Social	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	1,850,000	1,993,141	478,598	478,598	24.0	100.0
	Capacitación para Incrementar la Productividad	125,000	177,170	50,091	50,091	28.3	100.0
	Instrumentación de la política laboral	25,000	25,000	0	0	n.a.	n.a.
	Programa de Infraestructura	1,700,000	1,790,972	428,507	428,507	23.9	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa de Apoyo a la Vivienda	4,298,882,604	3,589,755,165	280,152,957	278,210,284	7.8	99.3
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	3,419,652,281	2,977,199,983	276,582,050	276,456,452	9.3	100.0
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	879,230,323	612,555,181	3,570,906	1,753,831	0.3	49.1
17 Procuraduría General de la República	Programa de Apoyo a la Vivienda	1,613,146,841	1,634,709,856	394,405,460	373,172,670	22.8	94.6
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	214,984,201	215,774,691	39,372,893	36,453,461	16.9	92.6
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	1,398,162,640	1,418,935,165	355,032,567	336,719,209	23.7	94.8
20 Desarrollo Social	Programa de Apoyo a la Vivienda	3,983,239,896	3,932,304,926	725,717,776	710,303,682	18.1	97.9
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	256,070,013	256,070,013	20,684,225	20,630,337	8.1	99.7
	Actividades de apoyo administrativo	21,634,519	21,634,519	5,549,027	5,549,027	25.6	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,168,030	2,168,030	494,344	494,344	22.8	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	791,447,206	737,684,188	241,329,702	241,329,702	32.7	100.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	145,930,705	145,930,705	28,058,090	28,058,090	19.2	100.0
	Programa 3 x 1 para Migrantes	197,048,329	196,706,976	9,019,253	70,000	0.0	0.8
	Programa de Co-inversión Social	95,201,918	95,484,147	390,488	320,768	0.3	82.1
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,319,711,249	1,323,588,643	12,224,581	6,253,793	0.5	51.2
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	203,089,673	198,421,738	52,833,498	52,833,498	26.6	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	627,254,788	630,164,695	100,815,524	100,445,080	15.9	99.6
	Seguro de vida para jefas de familia	253,551,237	254,319,044	254,319,044	254,319,044	100.0	100.0

ANEXO 19 DEL DPEF 2016
ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
Enero-marzo
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado ^{1/} Enero - marzo (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Subsidios a programas para jóvenes	70,132,229	70,132,229	0	0	n.a.	n.a.
47	Entidades no Sectorizadas	186,884,616	186,884,616	26,088,497	25,811,262	13.8	98.9
	Atención a Víctimas	186,884,616	186,884,616	26,088,497	25,811,262	13.8	98.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

^{1/} De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

XIII. AVANCES DEL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

1. Antecedentes

El Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2007, Publicado el 28 de diciembre de 2006, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, estableció en su Artículo 17 que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal debían incorporarse al Programa Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores en adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos y obra pública, con el propósito de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos.

El 28 de febrero de 2007 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación Las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo.

Adicionalmente, el Artículo Quinto Transitorio del PEF 2008 señala que las Disposiciones Generales antes citadas, continuarán en vigor durante el ejercicio fiscal 2008, en tanto no se emitan modificaciones o nuevas disposiciones en la materia.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2009, publicado el 28 de noviembre de 2008, en su Artículo 19 indica que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, incorporar fecha de recepción del bien o servicio, incorporar un dígito identificador en los documentos de pago que registren en el sistema de administración financiera federal que acredite la inscripción de la cuenta por pagar en el Programa de Cadenas Productivas, requerir a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas, y emplear preferente la Plataforma de Compras Electrónicas de Nafin cuando celebren contratos a través del procedimiento de adjudicación directa. Para el cumplimiento de lo anterior el 6 de abril del 2009 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales.

En el DOF del 28 de mayo de 2009 se publicó entre otras reformas a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público, en su Artículo 51, la modificación al plazo máximo de pago al proveedor que disminuyó de 45 a 20 días naturales, contados a partir de la entrega de la factura respectiva. Esta modificación entró en vigor el 27 de junio del mismo año.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010, publicado el 7 de diciembre de 2009, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, ratifica en su Artículo 20, que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables al Programa; también establece que el registro de las cuentas por pagar deberá realizarse de acuerdo a los plazos definidos en las disposiciones generales, que las dependencias y entidades requerirán a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas y que éstas deberán tomar en cuenta mecanismos que promuevan la realización de los pagos correspondientes a través de dicho programa. Las Dependencias y Entidades que realicen contrataciones mediante el procedimiento de adjudicación directa podrán emplear preferentemente la Plataforma de Compras Electrónicas, hasta en tanto se concluyan las adecuaciones al sistema electrónico de

contrataciones gubernamentales CompraNet.¹ Para el cumplimiento de lo anterior el 25 de junio de 2010 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2011, publicado el 7 de diciembre de 2010, ratifica en su Artículo 21 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2012, publicado el 12 de diciembre de 2011, ratifica en su Artículo 22 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2013, publicado el 27 de diciembre de 2012, ratifica en su Artículo 18 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal 2014, publicado el 03 de diciembre de 2013 ratifica en su Artículo 19 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010.

El avance del programa de Cadenas Productivas correspondiente al 1er. Trimestre de 2016 se elaboró al amparo del artículo Segundo Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

Este programa procura mejorar la relación de las instituciones públicas con proveedores y contratistas, inyectando transparencia en sus procesos de compra y pago; asimismo, ofrece un mecanismo ágil de financiamiento, al cobrar por anticipado las ventas de bienes, servicios y obra pública contratada por el Gobierno Federal, a la vez que se permite que los proveedores y contratistas tengan acceso a información, capacitación y financiamiento.

2. Resumen Ejecutivo de Avances

Respecto a la incorporación al Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal, al cierre del 1er. Trimestre del 2016, 268 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto han firmado el Convenio de Adhesión y 263 han Publicado sus cuentas por pagar en el programa.

En relación al registro y operación, en el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2016, las Dependencias y Entidades registraron cuentas por pagar equivalentes a 64,245 mdp en 229,377 documentos de pago, de los cuales 2,542 proveedores han ejercido el beneficio del cobro anticipado a través de 56,053 documentos, por un monto de 15,500 mdp, es decir, el 24% del monto registrado se operó en factoraje.

Respecto al costo que pagaron los proveedores en el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2016 al cobrar anticipadamente sus facturas, éste equivale al 0.69% promedio de descuento del monto de la factura.

En el período referido 25,448 proveedores han contado con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal y 2,940 nuevos proveedores y contratistas fueron registrados en el Programa.

Desde que inició el Programa las Dependencias y Entidades han registrado en sus respectivas Cadenas Productivas 709,659 proveedores y contratistas, considerando que dichos proveedores y contratistas pueden pertenecer a más de una Cadena Productiva, el número de proveedores únicos registrados a la fecha es de 453,417.

¹ CompraNet 5.0 fue lanzado a finales de octubre de 2010.

3. Avance al 31 de marzo de 2016

Al cierre del periodo se identificaron 95 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto que presentan un Nulo o Muy Bajo nivel de Registro de cuentas por pagar en Cadenas Productivas, 10 que presentan Bajo nivel de Registro y 161 con nivel de Registro Constante.

Nivel de Registro

	Muy Bajo o Nulo	Bajo	Constante
Número	95	10	161
Porcentaje	36%	4%	60%

Información a marzo 2016.

En relación a la implementación de las Modificaciones a las Disposiciones Generales a sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, Públicas en el DOF el lunes 6 de abril de 2009, el avance es el siguiente:

Respecto del numeral 8 consistente en la incorporación del Dígito Identificador que acredite el registro de la cuenta por pagar en Cadenas Productivas, se tiene un avance del 99% en la activación del campo.

Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Activación del Dígito Identificador

	Organismos con Activación	Organismos en Implementación	Total
Registro de Dígito Identificador	267	1	268
Porcentaje	99%	1%	100%

Información a marzo 2016.

Respecto del numeral 9 fracciones II y III; consistente en la incorporación de 4 nuevos campos en el registro de las cuentas por pagar en Cadenas Productivas, entre otros, la fecha de recepción del bien ó servicio, se reporta un avance del 93% en el registro por parte de las dependencias y entidades.

Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Registro de 4 Nuevos Campos

	Organismos con Registro	Organismos en Implementación	Total
Registro de 4 Nuevos Campos	248	20	268
Porcentaje	93%	7%	100%

Información a marzo 2016.

4. Seguimiento

De acuerdo al numeral 21 de las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su Incorporación al programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo, se presenta la información agregada conforme a los avances alcanzados:

I. El porcentaje de los Proveedores o Contratistas que usan Cadenas Productivas:

- a) La proporción de Proveedores o Contratistas a los que se les han registrado cuentas por pagar, respecto al total de Proveedores y Contratistas de las Dependencias y Entidades.

Número de Proveedores incorporados /
Número de Proveedores registrados (acumulado)

Proveedores	Incorporados (Con Pólificación)	Registrados (Sin Pólificación)	Total
Número	30,971	678,688	709,659
Porcentaje	4%	96%	100%

- b) La proporción de operaciones efectuadas respecto al número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.

Número de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas por Dependencias y
Entidades / Número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento
Electrónico

	Documentos operados	Documentos sin operar	Total
Número	56,053	173,324	229,377
Porcentaje	24%	76%	100%

- c) La proporción del monto total operado en Factoraje, respecto al monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje, en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.

Monto total Operado / Monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje
o Descuento Electrónico

	Monto total operado	Monto total sin operar	Total
Millones de pesos	15,500	48,744	64,245
Porcentaje	24%	76%	100%

II. La participación de las Dependencias y Entidades en Cadenas Productivas:

- a) La proporción de Dependencias y Entidades que han registrado Proveedores en Cadenas Productivas respecto al total de Dependencias y Entidades.

**Número de Dependencias y Entidades con registros de
proveedores en Cadenas Productivas / Total de
Dependencias y Entidades**

	Con Registro	En proceso	Total
Número	267	1	268
Porcentaje	99%	1%	100%

Información Ene – Mar 2016.

- b) La proporción de operaciones realizadas en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al total de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas.

**Número de Operaciones de Dependencias y Entidades /
Total de Operaciones efectuadas en Cadenas Productivas**

	Operaciones de dependencias y entidades 1er. trimestre 2016	Operaciones en otras Cadenas 1er. trimestre 2016	Total
Número	56,053	467,310	523,363
Porcentaje	11%	89%	100%

Información Ene – Mar 2016.

- c) La proporción del monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico de las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico en todas las Cadenas Productivas.

**Monto total de Factoraje o Descuento Electrónico de las Dependencias y
Entidades / Monto total de Factoraje o Descuento en Cadenas Productivas**

	Monto de operación de dependencias y entidades	Monto de operación en otras Cadenas	Total
Millones de pesos	15,500	30,100	45,601
Porcentaje	34%	66%	100%

Información Ene – Mar 2016.

- d) Costo del Financiamiento.

Durante el período enero – marzo de 2016, el costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico en Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades fue del 0.98% para los proveedores.

5. Autoevaluación

En el primer trimestre se operaron 15,500 mdp lo cual representa el 24% de lo Públcado en este periodo, dicha operación fue ejercida por 2,542 proveedores.

Por otra parte 25,448 proveedores únicos, contaron con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal.

En este periodo se incrementó el plazo de pago de algunos proveedores a 180 días lo cual se ve reflejado en el incremento el costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico para los proveedores (de 0.25% pasó a 0.69%).

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL
REPORTE DE ORGANISMOS CON BAJO, MUY BAJO Y NULO NIVEL DE REGISTRO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016.

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	Firmado	Realizada	Bajo
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Autónoma Chapingo	Firmado	Realizada	Nulo
Comunicaciones y Transportes			
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Bajo
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Federal de Telecomunicaciones	Firmado	Realizada	Nulo
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Firmado	Realizada	Bajo
Instituto Mexicano del Transporte	Firmado	Realizada	Nulo
Conacyt			
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Firmado	Realizada	Nulo
El Colegio de la Frontera Sur	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Firmado	Realizada	Nulo
Defensa Nacional			
Secretaría de la Defensa Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Desarrollo Social			
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Firmado	Realizada	Nulo
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Desarrollo Social	Firmado	Realizada	Nulo
instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	Firmado	Realizada	Nulo
Economía			
Comisión Federal de Competencia	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	Firmado	Realizada	Bajo
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Federal del Consumidor	Firmado	Realizada	Nulo
Educación Pública			
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN	Firmado	Realizada	Bajo
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	Firmado	Realizada	Nulo
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	Firmado	Realizada	Bajo
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Pedagógica Nacional	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Energía			
Comisión Nacional de Hidrocarburos	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Reguladora de Energía	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	Firmado	Realizada	Nulo
Luz y Fuerza del Centro	Firmado	Realizada	Nulo
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	Firmado	Realizada	Nulo
Petróleos Mexicanos	Firmado	Realizada	Nulo
Función Pública			
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Gobernación			
Archivo General de la Nación	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Migración	Firmado	Realizada	Nulo
Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	Firmado	Realizada	Nulo
Talleres Gráficos de México	Firmado	Realizada	Nulo

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL
REPORTE DE ORGANISMOS CON BAJO, MUY BAJO Y NULO NIVEL DE REGISTRO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016.**

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
Hacienda y Crédito Público			
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	Firmado	Realizada	Nulo
Seguros de Crédito a la Vivienda, SHF, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Marina Armada de México			
Secretaría de Marina	Firmado	Realizada	Nulo
Medio Ambiente y Recursos Naturales			
Comisión Nacional Forestal	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Ecología	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría General de la República			
Instituto Nacional de Ciencias Penales	Firmado	Realizada	Bajo
Reforma Agraria			
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Agraria	Firmado	Realizada	Bajo
Secretaría de la Reforma Agraria	Firmado	Realizada	Nulo
Salud			
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Bioética	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital General de México	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Hospital Juárez de México	Firmado	Realizada	Bajo
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto de Geriátrica	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Salud Pública	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Firmado	Realizada	Nulo
Superisste	Firmado	Realizada	Nulo
Seguridad Pública y Servicios a la Justicia			
Consejo de Menores	Firmado	Realizada	Nulo
Policía Federal Preventiva	Firmado	Realizada	Nulo
Prevención y Readaptación Social	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo Desconcentrado Servicio de Protección Federal	Firmado	Realizada	Nulo
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
Trabajo y Previsión Social			
2º. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	Firmado	Realizada	Bajo
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
Turismo			
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Turismo	Firmado	Realizada	Nulo

* El criterio de agrupación es Nulo en caso de no contar con registro de cuentas por pagar, Muy Bajo si se registran menos de 10 documentos, Bajo si se registran entre 10 y 20 documentos.

Nota 1. Transportadora de Sal, S.A. de C.V. no se incluye como NULO porque Publica a través de Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

Nota 2. Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía antes llamada Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Dependencia / Entidad	Provs. Regs	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural												
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	3,723	349	512	12,341,447.03	2	10	456	12,058,269.60	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	963	27	48	2,799,353.22	57	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Colegio de Postgraduados	3,054	574	1,171	58,189,405.12	1	4	557	8,794,081.59	103	2,255,329.63	4,804.93	2,250,524.70
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (Sagarpa)	272	23	48	2,049,441.21	57	16	47	2,048,369.87	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	1,183	33	54	23,976,438.42	0	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	276	9	19	915,772.12	7	3	9	822,304.89	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Riesgo Compartido	1,610	63	318	27,550,627.23	6	9	235	18,280,645.45	4	34,147.63	81.68	34,065.95
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	4	2	4	95,749.72	9	17	4	95,749.72	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	1,841	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Pesca	830	80	230	11,580,504.95	23	9	97	2,882,703.69	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	2,573	33	51	1,241,954.24	26	14	49	1,155,876.36	0	0.00	0.00	0.00
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	749	64	239	2,944,332.37	5	1	1	160,516.52	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa)	10,672	891	3,106	128,684,773.02	3	8	2,113	29,887,798.81	21	500,658.94	843.94	499,815.00
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	309	14	37	1,267,330.71	11	13	37	1,267,330.71	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	184	32	119	2,845,446.00	74	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1,700	124	266	201,011,865.01	0	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Autónoma Chapingo	176	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones y Transportes												
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	811	11	13	4,228,666.07	12	11	13	4,228,666.07	3	1,277,444.64	2,686.56	1,274,758.08
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	306	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	604	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Ensenada	1,426	106	253	12,558,302.80	5	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	1,122	76	218	8,770,199.66	2	11	205	8,362,592.80	12	443,450.14	1,010.73	442,439.41
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cardenas, S.A. de C.V.	1,861	112	271	35,084,313.24	1	2	2	225,091.48	1	108,618.64	149.20	108,469.44
Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V.	1,654	130	320	20,341,987.53	2	10	290	19,446,757.83	51	14,254,615.48	46,952.18	14,207,663.30

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Dependencia / Entidad	Provs. Regs	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	1,467	69	361	3,813,518.90	7	7	361	3,813,518.90	14	386,005.25	441.83	385,563.42
Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.	598	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	612	28	33	1,283,951.77	35	2	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	914	67	190	6,397,198.45	3	7	138	3,145,325.69	6	1,374,068.99	2,539.92	1,371,529.07
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	957	1	1	1,314,289.13	21	7	1	1,314,289.13	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	867	40	107	1,557,066.17	8	11	107	1,557,066.17	5	239,864.37	633.42	239,230.95
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	1,183	63	215	11,761,494.23	4	6	131	4,982,381.10	9	1,289,874.60	2,569.79	1,287,304.81
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	1,793	186	539	126,899,520.01	2	9	519	117,131,293.77	222	62,194,897.94	100,279.65	62,094,618.29
Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	964	69	189	3,515,138.20	11	5	131	2,246,370.71	2	69,443.05	75.87	69,367.18
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1,303	129	741	1,038,072,177.66	22	8	725	1,003,939,461.04	65	108,952,450.08	139,357.28	108,813,092.80
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	922	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	4,571	270	2,831	1,108,468,349.65	23	1	103	82,628,154.86	60	58,619,472.79	86,970.95	58,532,501.84
Comisión Federal de Telecomunicaciones	316	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	331	29	204	86,924,869.85	5	13	184	43,697,897.74	13	21,215,353.19	72,316.70	21,143,036.49
Fidelcomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	813	4	10	4,736,167.92	7	8	9	4,716,211.98	3	2,343,156.50	5,663.65	2,337,492.85
Instituto Mexicano del Transporte	550	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (S.C.T)	12,963	372	1,240	579,320,647.94	0	14	1,237	2,529,363.02	11	57,268,374.46	154,401.31	57,113,973.15
Servicio Postal Mexicano	838	29	135	46,949,736.30	13	5	66	19,929,500.18	15	2,863,785.20	4,749.80	2,859,035.40
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,802	331	1,323	38,760,150.76	8	6	291	1,689,013.63	0	0.00	0.00	0.00
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	149	10	23	2,215,893.83	22	8	23	2,215,893.83	0	0.00	0.00	0.00
Telecomunicaciones de México	4,999	86	159	34,637,186.41	8	8	112	33,735,914.13	8	310,465.79	852.10	309,613.69
Conacyt												
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	1,493	70	166	1,688,900.14	11	8	77	671,070.21	4	15,937.53	47.85	15,889.68
Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C.	2,521	283	1,099	18,940,980.16	21	2	231	1,466,775.13	17	228,158.35	313.19	227,845.16
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	1,620	125	344	10,143,279.30	12	5	200	3,386,069.56	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	1,073	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.	352	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	451	23	87	2,648,175.20	8	9	46	435,983.96	29	209,579.17	654.33	208,924.84

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	426	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Química Aplicada	1,731	88	353	6,889,427.77	0	3	54	259,263.66	12	121,461.03	557.33	120,903.70
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	161	22	211	1,256,574.66	9	20	208	1,247,615.87	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	2,310	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	3,975	96	639	6,773,229.84	7	4	272	2,582,046.26	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	710	82	286	17,143,394.68	47	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	187	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Ciatec, A.C.	2,430	67	173	1,780,167.20	24	16	173	1,780,167.20	0	0.00	0.00	0.00
Ciateq, A.C.	3,899	196	440	38,428,675.83	7	30	401	37,309,507.78	157	22,814,510.99	216,211.15	22,598,299.84
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	2,821	45	74	5,162,007.40	6	7	44	2,900,442.37	4	900,235.01	1,872.85	898,362.16
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	1,383	206	596	12,910,774.99	0	12	596	12,910,774.99	0	0.00	0.00	0.00
El Colegio de la Frontera Sur	74	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
El Colegio de Michoacán, A.C.	352	14	29	2,572,823.04	1	19	29	2,572,823.04	7	1,103,220.49	4,291.31	1,098,929.18
El Colegio de San Luis, A.C.	661	56	283	3,677,023.03	40	0	1	2,408.01	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC	294	11	85	49,101,717.69	0	109	85	49,101,717.69	98	48,477,218.37	990,115.70	47,487,102.67
Instituto de Ecología, A.C.	1,450	115	342	7,120,546.52	8	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora	788	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	173	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	606	29	137	705,427.49	6	12	135	700,513.07	22	171,566.07	287.07	171,279.00
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal												
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	246	21	71	3,291,683.03	6	7	27	1,743,494.16	0	0.00	0.00	0.00
Defensa Nacional												
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	730	92	693	23,972,946.07	2	1	30	884,547.30	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Defensa Nacional	1,867	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social												
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	77	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	452	55	107	17,487,841.18	8	6	87	306,716.48	0	0.00	0.00	0.00
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	1,454	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Dicons, S.A. de C.V.	16,768	1,410	17,037	3,714,997,232.39	4	11	7,954	2,564,067,926.87	4,898	1,475,075,592.67	5,665,760.55	1,469,409,832.12
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	594	23	50	4,041,654.27	11	1	3	102,037.73	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	215	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Instituto Nacional de Desarrollo Social	445	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	105	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Licons, S.A. de C.V.	7,035	295	2,056	479,678,055.68	45	1	12	180,500,653.48	8	180,320,000.00	5,973,011.43	174,346,988.57
Secretaría de Desarrollo Social	3,271	148	946	454,600,355.51	78	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Economía												
Cadena 1 Transportadora de Sal, S.A. de C.V.	21	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Metrología	1,844	109	245	12,028,950.74	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal de Competencia	342	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	196	10	15	428,819.92	32	7	8	304,444.78	0	0.00	0.00	0.00
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	813	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Fomento Minero	780	30	65	2,701,145.74	3	0	1	221.56	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	721	41	121	12,968,826.09	48	6	75	6,852,359.31	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)	1,547	259	850	14,885,603.84	2	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal del Consumidor	1,435	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pro México	563	41	197	74,719,544.21	21	10	197	74,719,544.21	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Economía	6,562	343	1,326	168,902,660.78	6	8	321	1,339,824.94	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Geológico Mexicano	2,231	164	360	17,246,929.35	3	3	95	5,672,592.68	0	0.00	0.00	0.00
Educación Pública												
Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.	1,024	55	135	113,927,277.38	3	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Capacitación Cinematográfica	727	142	496	5,378,564.69	4	9	496	5,378,564.69	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	1,115	72	184	3,879,343.42	3	11	183	3,875,405.56	3	39,207.08	59.49	39,147.59
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.	5,414	143	384	6,940,354.48	0	8	74	1,863,264.63	64	2,083,846.93	19,443.49	2,064,403.44
Colegio de Bachilleres	838	42	49	8,289,742.12	17	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	877	38	178	15,525,743.64	0	7	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	35	1	2	27,260.00	22	22	2	27,260.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN	390	7	16	1,711,471.90	0	10	16	1,711,471.90	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	873	134	655	82,775,133.59	0	30	649	81,788,543.68	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	1,577	129	422	558,407,987.58	46	14	422	558,407,987.58	82	177,013,693.61	443,026.85	176,570,666.76
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	1,387	129	238	8,183,177.18	6	34	238	8,183,177.18	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	844	49	98	20,159,015.52	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	613	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales	456	32	96	4,949,588.69	16	2	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	9,333	213	1,855	204,413,551.24	30	20	1,553	197,030,956.56	1	62,463.68	341.46	62,122.22

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Dependencia / Entidad	Provs. Regs	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Educal, S.A. de C.V.	974	6	115	247,971.55	0	30	115	247,971.55	101	213,099.44	1,120.19	211,979.25
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	1,421	43	92	12,497,092.25	14	4	7	6,743,671.44	0	0.00	0.00	0.00
Fidelcomiso para la Cineteca Nacional	934	33	56	3,881,055.76	0	20	56	3,881,055.76	4	247,841.47	931.89	246,909.58
Fondo de Cultura Económica	4,087	75	87	6,087,279.77	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
IPN / Estación de Televisión XE IPN Canal Once	3,479	227	811	18,108,086.98	0	6	1	16,478.79	0	0.00	0.00	0.00
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	343	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Fonacot (Proveedores)	3,224	337	956	288,122,896.49	0	10	912	269,782,333.86	57	52,395,901.61	97,030.79	52,298,870.82
Instituto Mexicano de Cinematografía	1,300	157	738	12,987,100.54	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Juventud	835	54	178	4,655,197.70	3	17	178	4,655,197.70	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Radio	970	283	807	10,138,491.51	3	6	409	6,959,084.90	9	48,070.65	116.99	47,953.66
Instituto Nacional de Antropología e Historia	1,397	178	664	310,523,558.76	3	2	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	5,855	1,015	1,840	69,548,100.45	22	31	1,828	65,088,277.53	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	855	2	2	264,110.31	21	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	467	11	15	1,308,921.81	3	4	8	974,861.01	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional del Derecho de Autor	221	16	39	329,873.82	5	15	29	285,011.35	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1,488	52	452	185,281,338.91	32	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,507	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Politécnico Nacional	6,816	385	892	395,997,554.79	49	7	890	395,701,505.34	71	75,944,376.22	75,536.69	75,868,839.53
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN	281	10	27	28,155,995.03	17	10	20	3,184,825.92	0	0.00	0.00	0.00
Radio Educación	641	25	47	374,465.54	9	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Educación Pública	6,342	348	1,899	538,627,871.33	32	5	209	114,236,309.47	4	72,322.02	172.10	72,149.92
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	1,597	91	171	9,710,155.40	0	3	25	506,071.21	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	295	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Pedagógica Nacional	1,676	6	6	735,634.38	81	21	6	735,634.38	0	0.00	0.00	0.00
Energía												
CFE (Oficinas Centrales)	72,068	3,355	11,688	3,299,052,450.46	3	10	9,688	2,919,830,242.42	3,994	2,115,544,734.20	5,531,339.88	2,110,013,394.32
Cía. Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	1,012	55	616	191,044,248.09	9	11	609	187,964,112.31	374	103,189,229.54	164,904.89	103,024,324.65
Comisión Nacional de Hidrocarburos	98	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	493	52	108	3,758,066.17	1	6	69	2,871,466.65	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	68	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Reguladora de Energía	253	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto de Investigaciones Eléctricas	1,565	176	514	13,812,131.09	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Petróleo	4,082	122	475	51,591,753.42	5	14	475	51,591,753.42	133	18,081,520.38	52,624.52	18,028,895.86
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	1,109	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Luz y Fuerza del Centro	706	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Dependencia / Entidad	Provs. Regs	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	284	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V.	2,068	73	178	39,276,102.52	8	6	101	10,168,832.42	43	4,131,596.69	10,648.93	4,120,947.76
Pemex Exploración y Producción	11,809	594	36,490	29,634,637,863.29	5	56	36,489	26,670,473,438.14	6,681	6,751,766,421.98	79,456,019.99	6,672,310,401.99
Pemex Petroquímica	3,305	73	341	115,671,771.64	4	16	341	104,104,594.48	48	12,510,941.34	31,708.19	12,479,233.16
Pemex Refinación	47,358	323	2,160	848,551,652.84	61	3	384	51,406,946.03	0	0.00	0.00	0.00
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	11,786	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Petróleos Mexicanos	21,602	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Energía	810	44	87	31,056,241.74	18	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Función Pública												
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	871	3	3	72,085.75	1	2	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Función Pública	4,241	208	294	23,621,454.40	12	5	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Gobernación												
Archivo General de la Nación	277	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	357	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	67	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Migración	300	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Gobernación	3,785	144	232	589,675,234.62	1	8	29	75,457,695.81	0	0.00	0.00	0.00
Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	473	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Talleres Gráficos de México	420	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hacienda y Crédito Público												
Agroasemex, S.A.	952	160	885	35,368,728.03	65	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	3,376	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.	1,924	149	328	48,554,946.74	17	11	278	45,675,696.99	45	6,442,928.14	15,832.87	6,427,095.27
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	2,131	20	27	21,035,350.65	3	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	1,132	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Casa de Moneda de México	1,632	228	1,022	345,227,045.40	14	3	206	22,671,076.10	17	1,324,641.21	1,382.15	1,323,259.06
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	1,360	269	641	216,990,675.00	4	4	81	38,789,829.23	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	30	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	623	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,306	303	716	30,435,799.89	22	9	683	25,654,933.30	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	798	38	73	6,760,726.70	17	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Financiera Rural	857	91	387	125,946,720.20	15	11	263	65,164,071.23	20	3,403,438.75	15,709.83	3,387,728.92
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	221	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Garantía y Fomento para la	8,202	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Dependencia / Entidad	Provs. Regs	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Agricultura, Ganadería y Avicultura												
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	582	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de las Mujeres	793	15	37	8,182,840.38	4	7	31	6,789,947.53	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	789	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	422	55	161	13,391,471.37	14	4	99	10,732,425.96	0	0.00	0.00	0.00
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	2,048	73	195	39,980,870.54	0	10	195	39,980,870.54	3	309,224.82	371.52	308,853.30
Nacional Financiera, S.N.C.	1,906	180	675	122,653,124.20	13	11	583	111,496,786.65	81	11,034,783.07	23,174.18	11,011,608.89
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	404	17	38	14,445,003.82	0	2	2	67,554.49	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	141	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pronósticos para la Asistencia Pública	1,021	41	88	60,783,459.29	3	6	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	3,066	161	324	178,283,066.82	19	8	184	154,047,910.70	10	3,534,706.20	7,056.44	3,527,649.76
Seguros de Crédito a la Vivienda, SHF, S.A. de C.V.	24	4	4	287,900.40	0	5	4	287,900.40	0	0.00	0.00	0.00
Servicio de Administración Tributaria	5,880	207	585	105,777,251.37	2	12	459	88,799,916.51	55	19,393,984.01	41,979.95	19,352,004.06
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	2,181	189	1,382	202,152,830.28	27	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	935	58	213	32,160,539.13	0	4	56	10,463,684.67	0	0.00	0.00	0.00
Marina Armada de México												
Secretaría de Marina	11,309	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Medio Ambiente y Recursos Naturales												
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1,383	88	265	12,933,520.02	31	8	192	3,344,486.06	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional del Agua	7,578	284	1,489	609,148,933.48	1	4	19	296,825.71	4	105,794.03	281.15	105,512.88
Comisión Nacional Forestal	10,975	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	2,714	88	239	10,567,999.68	5	2	18	604,382.40	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Ecología	1,355	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	385	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,638	118	405	241,266,147.72	28	5	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Presidencia de la República												
Presidencia de la República	897	89	304	124,543,721.60	45	5	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría General de la República												

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Dependencia / Entidad	Provs. Regs	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Instituto Nacional de Ciencias Penales	438	8	10	1,057,868.67	11	3	2	25,548.10	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría General de la República (PGR)	5,315	294	799	1,110,832,312.25	0	10	788	1,089,489,030.55	0	0.00	0.00	0.00
Reforma Agraria												
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	48	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Agraria	52	8	15	1,184,267.45	33	2	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Registro Agrario Nacional	934	12	168	80,776,150.40	0	11	168	80,776,150.40	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Reforma Agraria	1,736	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores												
Secretaría de Relaciones Exteriores	2,519	171	593	158,434,871.25	0	4	12	1,018,923.64	0	0.00	0.00	0.00
Salud												
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	249	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	127	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	183	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	275	20	95	1,806,552.04	27	3	34	982,934.73	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Trasplantes	110	9	21	240,465.90	23	5	1	4,281.30	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades	802	19	46	7,510,867.79	0	3	13	1,062,680.41	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	54	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	367	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	567	50	377	68,705,977.22	7	5	255	52,435,295.87	29	11,792,048.28	13,348.05	11,778,700.23
Centros de Integración Juvenil, A.C.	1,167	62	211	5,505,374.88	25	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	1,433	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	587	29	71	2,260,347.01	0	2	1	9,740.79	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Bioética	67	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	532	30	279	18,816,404.35	63	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital General de México	422	2	5	13,029,989.10	1	46	5	13,029,989.10	5	13,029,989.10	108,351.06	12,921,638.04
Hospital General Dr. Manuel Gea González	677	47	82	99,792,124.85	32	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,652	127	221	22,887,874.55	8	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Juárez de México	524	3	11	4,803,404.50	5	20	11	4,803,404.50	11	4,803,404.50	19,777.45	4,783,627.05
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	644	59	1,244	102,924,674.11	8	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	179	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	656	166	682	136,899,410.39	7	5	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto de Geriátría	6	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Seguro Social (Centralizado)	101,525	5,391	87,330	8,191,592,578.25	0	14	77,429	6,409,326,414.47	36,865	2,736,512,234.45	6,292,224.19	2,730,220,010.26

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Instituto Nacional de Cancerología	1,748	64	90	38,581,603.81	12	7	48	5,649,843.21	7	1,835,337.75	3,297.94	1,832,039.81
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	1,307	227	1,690	89,556,629.55	8	13	1,360	50,225,550.92	269	11,974,437.75	29,678.45	11,944,759.30
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	2,096	287	2,745	76,697,008.58	3	5	869	25,919,409.23	273	6,288,982.71	20,718.60	6,268,264.11
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	1,272	186	603	67,335,935.90	16	2	67	1,578,209.20	3	134,975.60	305.94	134,669.66
Instituto Nacional de Medicina Genómica	551	26	52	3,302,411.11	19	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	522	29	52	14,522,342.71	39	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Pediatría	1,138	158	529	110,858,274.38	8	0	1	10,034.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1,058	81	137	23,291,438.31	2	5	118	19,850,005.83	7	6,335,126.93	7,612.21	6,327,514.72
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	315	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Rehabilitación	1,145	116	501	74,656,417.76	16	1	32	12,752,131.16	32	12,752,131.16	53,950.87	12,698,180.29
Instituto Nacional de Salud Pública	1,498	6	6	743,985.52	7	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Isste Tesorería	5,245	550	1,979	3,516,524,504.07	0	12	1,979	3,516,524,504.07	761	1,378,787,386.90	2,116,849.43	1,376,670,537.47
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	651	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Salud	5,474	237	1,101	196,648,112.42	24	5	7	99,057.57	0	0.00	0.00	0.00
Servicios de Atención Psiquiátrica	732	152	694	19,084,592.88	8	9	171	1,695,815.95	0	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	366	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Superisste	1,277	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Seguridad Pública y Servicios a la Justicia												
Consejo de Menores	78	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Policía Federal Preventiva	558	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Prevención y Readaptación Social	354	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Seguridad Pública	986	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo	140	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Desconcentrado Servicio de Protección Federal												
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	122	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Trabajo y Previsión Social												
2º. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	9,235	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	285	12	18	199,220.21	11	7	8	96,413.85	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Vivienda	726	34	89	27,869,965.11	4	10	88	27,831,741.42	0	0.00	0.00	0.00
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	161	20	68	914,320.40	40	5	4	42,608.44	0	0.00	0.00	0.00
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	14,136	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	432	44	175	6,377,893.82	141	6	2	11,000.74	0	0.00	0.00	0.00

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Dependencia / Entidad	Provs. Regs	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	4,778	146	316	229,074,539.87	30	3	3	75,808.07	3	75,808.07	188.93	75,619.14
Turismo												
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	102	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	4,665	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	1,112	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	970	166	993	52,786,995.98	177	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	3,019	131	1,827	442,183,194.56	35	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Turismo	1,440	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Gran Total	709,659	30,971	229,371	64,244,906,365.20	17	9	162,949	48,137,944,499.74	56,053	15,608,655,587.26	108,137,621.79	15,500,517,965.47



XIV. INFORME DE INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO Y FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

Presentación

Ley de Instituciones de Crédito

Artículo 55 Bis 1. Las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos de fomento económico enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ésta a su vez al Congreso de la Unión, junto con los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública y en los recesos de éste, a la Comisión Permanente, lo siguiente:

Fracción I

En el informe de enero a marzo de cada año, una exposición sobre los programas de crédito, de garantías, transferencias de subsidios y transferencias de recursos fiscales, así como aquellos gastos que pudieran ser objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales durante el ejercicio fiscal respectivo, sustentado en los hechos acontecidos en el ejercicio anterior con la mejor información disponible, indicando las políticas y criterios conforme a los cuales realizarán sus operaciones a fin de coadyuvar al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, así como un informe sobre su presupuesto de gasto corriente y de inversión, correspondiente al ejercicio en curso. En este Informe también deberá darse cuenta sobre las contingencias derivadas de garantías otorgadas por la institución de banca de desarrollo o fideicomiso público de fomento económico de que se trate y el Gobierno Federal, así como las contingencias laborales que pudieren enfrentar, al amparo de un estudio efectuado por una calificadora de prestigio, en el ejercicio anterior; asimismo, se deberán incluir indicadores que midan los servicios con los que atienden a los sectores que establece sus respectivas leyes orgánicas o contratos constitutivos, de acuerdo con los lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fracción II

Dentro de los ciento veinte días siguientes al cierre de cada ejercicio, las instituciones de banca de desarrollo emitirán un informe anual sobre el cumplimiento de los programas anuales del citado ejercicio y en general, sobre el gasto corriente y de inversión, así como de las actividades de éstas en el transcurso de dicho ejercicio. Asimismo, se integrará a este informe el o los reportes elaborados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que envíe a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativos a la situación financiera y del nivel de riesgo de cada una de las instituciones de banca de desarrollo.

I. INFORME QUE PRESENTAN LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CRÉDITO, LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO Y LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE FOMENTO ECONÓMICO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO.

NACIONAL FINANCIERA, SNC (NAFIN)

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS.

PROGRAMA 2016.

Con el propósito de cumplir con su objetivo de banca de desarrollo, NAFIN continuará con una gestión orientada al impacto económico y social de los apoyos, manteniendo su sustentabilidad financiera de largo plazo, facilitando el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyME's), emprendedores y proyectos de inversión prioritarios, al financiamiento y otros servicios de desarrollo empresarial, así como contribuyendo a la formación de mercados financieros permitiendo impulsar la innovación, mejorar la productividad, la competitividad, la generación de empleos y el crecimiento regional, a través de la oferta de productos de los programas de crédito y garantías.

El programa de otorgamiento de crédito propio asciende a 406,729 millones de pesos (mdp) y el de garantías a 295,736 mdp, por tanto, el otorgamiento total programado para 2016 es de 702,465 mdp, de los cuales el 97.8 por ciento se destinará al sector privado y el restante, 2.2 por ciento, al sector público.

Dada la revolvencia en los recursos otorgados de corto plazo de la cartera de crédito, la recuperación de la misma para 2016 se proyecta en 372,310 mdp, de los cuales el 99.6 por ciento (370,827 mdp) corresponde al sector privado y el 0.4 por ciento al sector público (1,483 mdp).

El financiamiento neto total para 2016 será positivo en 34,419 mdp. Este monto se integra de un financiamiento neto al sector privado de 27,047 mdp y al sector público de 7,372 mdp.

El programa de garantías está enfocado en dar atención a los sectores, proyectos y empresas que normalmente no son apoyados por la banca comercial, así como en mejorar los términos y condiciones de los créditos otorgados.



NAFIN
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y
TRANSFERENCIAS
2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Otorgamiento de Crédito	325,031	406,729	21.5
Sector Público	3,500	8,855	145.6
Primer Piso	3,500	8,855	145.6
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	321,531	397,874	20.1
Primer Piso	21,499	23,138	4.5
Segundo Piso	300,032	374,736	21.3
Recuperación de Cartera	308,308	372,310	17.2
Sector Público	3,505	1,483	-58.9
Primer Piso	3,505	1,483	-58.9
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	304,803	370,827	18.1
Primer Piso	14,480	8,289	-44.4
Segundo Piso	290,323	362,538	21.2
Financiamiento Neto	16,723	34,419	99.8
Sector Público	-5	7,372	** /
Primer Piso	-5	7,372	** /
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	16,728	27,047	57.0
Primer Piso	7,019	14,849	105.4
Segundo Piso	9,708	12,198	22.0
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal			
Garantías Otorgadas ^{*/}	270,002	295,736	6.3
Transferencias de recursos fiscales	0	0	-
Transferencias de subsidios	0	0	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	-

* / Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los Sectores Público y Privado.
** / Variación superior al 500%

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La operación de la Institución, responde a lo planteado para la banca de fomento en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 dentro de la meta nacional "México Próspero". En ésta, se establecen objetivos y estrategias para democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, así como esquemas para fortalecer a la Banca de Desarrollo, que le permitan ser una verdadera palanca del desarrollo nacional.

NAFIN es un instrumento al servicio de la política económica del país, que dirige y realiza su actuación de fomento en el desarrollo integral del sector industrial y la promoción de la inversión en proyectos estratégicos y prioritarios para el país. Durante los últimos años llevó a cabo un importante proceso de transformación y consolidación que le permitió fortalecer su situación financiera e incrementar la canalización de recursos para la atención de un mayor número de MIPyME's en el país, así como retomar sus funciones de atención al desarrollo de proyectos, principalmente de energías renovables.

En el marco de los grandes ejes rectores planteados por el Gobierno Federal, NAFIN tiene el reto de seguir siendo una palanca de desarrollo económico al profundizar en las acciones que orienten y promuevan el crédito en mejores condiciones hacia prioridades productivas que estimulen el

mercado interno, así como para detonar grandes proyectos regionales de interés, todo ello encaminado a impulsar un impacto económico y social para el país.

Para ello, NAFIN ha concentrado su actuación en cuatro áreas:

1. El desarrollo del sector empresarial y emprendedor.
2. El desarrollo de proyectos estratégicos y sustentables.
3. El desarrollo de regiones y sectores prioritarios.
4. El desarrollo de mercados financieros.

Adicionalmente, se continuaron atendiendo los mandatos del Gobierno Federal a través de servicios fiduciarios y como agente financiero en la contratación de recursos del exterior.

En este contexto, se desarrollaron múltiples e innovadoras iniciativas, de las cuales resaltan las siguientes: se regresó a los mercados internacionales de deuda después de 18 años de ausencia, con la colocación de un Bono Verde por 500 millones de dólares, con vencimiento en 2020. Los programas de asistencia técnica y capacitación se llevaron a diferentes zonas geográficas, a través de unidades móviles. De igual manera se promovió la inclusión de los jóvenes emprendedores de nuestro país a los servicios de financiamiento, a través del programa Crédito Joven.

De igual manera, destacan las acciones de la Institución para retomar la función primordial de la banca de desarrollo tomando como ejemplo la participación que se tuvo en el financiamiento del primer proyecto alineado a la reforma en telecomunicaciones cuyo objetivo es impulsar la cobertura de Internet en todo el país. Asimismo, se participó en el financiamiento de proyectos en el marco de la Reforma Energética.

Adicionalmente, es importante mencionar que los resultados alcanzados en el año se obtuvieron manteniendo una sólida estructura financiera, basada en una adecuada administración de los gastos, generando mayores ingresos a través de sus diferentes segmentos de negocio y cuidando la calidad de los activos.

3. INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS DE LOS SECTORES DE ATENCIÓN

Los indicadores para evaluar las acciones que se llevarán a cabo por parte de la Institución en el ejercicio 2016, son:

- a) De impacto en el desarrollo (anual)
 - Penetración financiera (cartera de crédito directa e inducida NAFIN al sector privado como porcentaje del PIB)
 - Empresas atendidas por primera vez por NAFIN
 - Adicionalidad del Programa de Garantías:
 - Inclusión financiera
 - Mejora en las condiciones de acceso al crédito
- b) De gestión y eficiencia (trimestral)
 - Otorgamiento de crédito
 - Saldos de crédito y garantías



- Empresas atendidas
- Cartera vencida
- Utilidad neta y Rentabilidad
- Capital contable e índice de capitalización

NAFIN
INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO
PROGRAMA 2016

Indicador	Objetivo	Meta
Porcentaje de Penetración Financiera (Cartera de crédito directa de NAFIN e inducida al sector privado como porcentaje del PIB)	Contribuir a ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo a través de facilitar el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos con financiamiento, capacitación y asistencia técnica.	Medir el crédito directo e impulsado, otorgado por NAFIN como proporción del PIB. Se refiere a la variación en puntos porcentuales del crédito interno al sector privado. Al cierre de 2016, el saldo de crédito y garantías al sector privado representará el 1.88 % del PIB.

4. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN PROGRAMA 2016

Para el ejercicio de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a NAFIN un Presupuesto de Gasto Corriente y de Inversión por 1,703 mdp, superior en 5.9 por ciento real al ejercido en 2015, con la siguiente participación por capítulo de gasto:

- Servicios Personales. El monto autorizado por 836.0 mdp, es inferior en 4.6 por ciento real respecto al ejercido en 2015 por 851 mdp.
- Materiales y Suministros y Servicios Generales. El presupuesto en este concepto por 866 mdp representa un incremento del 66.8 por ciento real respecto a 2015, principalmente por: la presupuestación de servicios bajo demanda que ya se encuentran comprometidos en contratos plurianuales y/o necesarios para mantener la infraestructura básica de la institución, y que durante el ejercicio no se ejercen en su totalidad, pero que es obligatorio presupuestarlos con el monto máximo comprometido; una mayor demanda de servicios recurrentes para 2016, respecto a los ejercidos en 2015, los cuales también incluyen servicios bajo demanda presupuestados con montos máximos estimados en función a los requerimientos de las áreas de negocio y por la presupuestación de recursos para nuevas necesidades institucionales que contribuirán al cumplimiento de objetivos.

NAFIN
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Gasto Corriente	1,355	1,702	21.9
Servicios Personales	851	836	-4.6
Materiales y Suministros	7	10	35.3
Servicios Generales	497	856	67.3
Inversión Física	0	1	** /
Bienes Muebles e Inmuebles	0	1	** /
Inversión Pública (Obra Pública)	0	0	-
Otros de Inversión Física	0	0	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,355	1,703	22.0

** / Variación superior al 500%

5. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Al cierre de 2015, la cartera crediticia sujeta a calificación ascendió a 231,243 mdp y las estimaciones preventivas para riesgo a 4,703 mdp. Los pasivos avalados por el Gobierno Federal ascendieron a 43,988 mdp.

Las garantías de crédito ascendieron a 59,934 mdp conformadas por 393 mdp correspondientes a garantías con fondeo y 59,541 mdp a garantías sin fondeo. Así mismo, las garantías bursátiles ascendieron a 109 mdp.

Por lo anterior, el total de garantías, avales y seguros fue de 60,043 mdp.

NAFIN
CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre
Pasivos avalados por el Gobierno Federal	43,988
Cartera crediticia sujeta a calificación por riesgo	231,243
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,703
Garantías de crédito	59,934
Con Fondeo	393
Sector Público	0
Sector Privado	393
Sin Fondeo	59,541
Sector Público	0
Sector Privado	59,541
Garantías bursátiles	109
Otras garantías	0
Avales	0
Seguros de crédito	0
Reaseguros de crédito	0
Total garantías, avales y seguros	60,043

6. CONTINGENCIAS LABORALES

Al cierre de 2015, las inversiones de la reserva para beneficios laborales al retiro ascendieron a 16,430 mdp.

De conformidad con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, (CNBV) referente a que la valuación de las contingencias laborales deberá realizarse con base a un estudio actuarial en términos de la Norma de Información Financiera (NIF) D-3, dicho estudio se llevó a cabo por el despacho Bufete Matemático Actuarial, S.C., en el cual se determinaron los pasivos laborales contingentes de la institución por 16,335 mdp.

NAFIN
CONTINGENCIAS LABORALES, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre
Activos del plan para cubrir obligaciones laborales al retiro	16,430
Pensiones	6,816
Primas de antigüedad	29
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	9,585
Inversión en provisiones para garantías otorgadas	0
Otras cuentas por pagar	16,475
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	16,335
Pensiones	6,795
Primas de antigüedad	29
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	9,511
Provisiones para obligaciones diversas	140



BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (BANCOMEXT)

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS. PROGRAMA 2016.

Los productos que BANCOMEXT promueve y ofrece al sector privado son, en primer piso: crédito directo, factoraje internacional de exportación y de importación, financiamiento de inventarios y servicio y financiamiento de cartas de crédito, garantías y avales; en segundo piso a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios; descuento, garantías (automática, selectiva, de autopartes, comprador) y servicio de cartas de crédito con bancos en el extranjero. Los productos que se promueven al sector público son: crédito directo, financiamiento corporativo y cartas de crédito.

BANCOMEXT
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y
TRANSFERENCIAS
2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Otorgamiento de Crédito	160,075	101,420	-38.5
Sector Público	279	0	-100.0
Primer Piso	279	0	-100.0
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	159,796	101,420	-38.4
Primer Piso	138,385	82,533	-42.1
Segundo Piso	21,411	18,887	-14.4
Recuperación de Cartera	135,800	79,839	-42.9
Sector Público	822	346	-59.1
Primer Piso	787	313	-61.4
Segundo Piso	35	33	-9.8
Sector Privado	134,978	79,494	-42.8
Primer Piso	117,211	63,037	-47.8
Segundo Piso	17,767	16,456	-10.1
Financiamiento Neto	24,275	21,581	-13.7
Sector Público	-543	-346	38.1
Primer Piso	-508	-313	40.1
Segundo Piso	-35	-33	9.8
Sector Privado	24,818	21,927	-14.2
Primer Piso	21,174	19,495	-10.6
Segundo Piso	3,643	2,431	-35.2
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal			
Garantías Otorgadas*/	14,614	16,710	11.0
Transferencias de recursos fiscales	0	0	-
Transferencias de subsidios	0	0	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	-

*_/ Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los Sectores Público y Privado.

La variación decreciente del Programa Original 2016 respecto del Ejercido en 2015 en el otorgamiento de crédito por 58,655 mdp, se explica por la mayor revolvencia en los plazos que tuvieron los créditos durante el año 2015, destacando principalmente el otorgamiento al sector privado en primer piso, con una disminución de 55,852 mdp, es decir, el 40.4 por ciento. Lo anterior se ve reflejado, en la recuperación de cartera donde también se muestra una disminución de 55,961 mdp en el Programa Original 2016 respecto del Ejercido 2015 y nuevamente la mayor variación se tiene en el primer piso del sector privado, mostrando una disminución de 54,173 mdp.

Para el ejercicio fiscal 2016 se consideraron mayores plazos en el otorgamiento de los créditos con lo que se pretende llegar a la meta de saldo de crédito, aún y cuando el flujo de otorgamiento y recuperación de los créditos sean menores.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Para lograr un México próspero y una economía abierta al mundo, promotora del comercio mundial y garante de la inversión extranjera, el PND 2013-2018 establece en su objetivo 4 la democratización del acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, definiendo como una de sus estrategias la ampliación del acceso al crédito a través de la Banca de Desarrollo con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional. El Programa Nacional del Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2013-2018 establece en su Objetivo 6 Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos con mayor participación del sector privado.

En total congruencia con el PND y el PRONAFIDE, el Programa Institucional 2013-2018 de BANCOMEXT es una herramienta de política económica fundamental que coadyuva a la estrategia nacional para llevar a México a su máximo potencial, mediante la cobertura de las necesidades financieras de los sectores altamente exportadores y generadores de divisas que no son cubiertas por la banca comercial.

Con este enfoque, BANCOMEXT estableció 5 objetivos y 5 estrategias orientados a aumentar las exportaciones y la generación de divisas, incrementar la productividad de las empresas y su modernización, promover a las empresas mexicanas en su internacionalización, aumentar el valor agregado nacional de las exportaciones impulsando el acceso de las PyMES al financiamiento e impulsar la inversión extranjera en México.

En 2016, BANCOMEXT continuará con el Modelo de Negocios Sectorial para el apoyo a sectores estratégicos prioritarios para el desarrollo nacional, buscando ofrecer una estructura diferente a la de la banca privada, promoviendo el acceso al crédito de las empresas pequeñas y medianas, fomentando la participación de la banca comercial y apoyando decididamente la ampliación de la capacidad productiva de las empresas exportadoras y generadoras de divisas a fin de promover actividades que incrementen la productividad de la economía, el crecimiento y la generación de empleos.

La Institución buscará poner en marcha las políticas necesarias que permitan un crecimiento sostenido de la cartera, mediante acciones inmediatas para fortalecer el capital y alcanzar una mayor capacidad crediticia, a través de las siguientes líneas estratégicas:

- Financiamiento a proyectos de inversión en su fase inicial, promoviendo la capacidad productiva con crédito a mediano y largo plazo en moneda nacional y extranjera.
- Mayor integración nacional en las cadenas globales de valor apoyando el desarrollo de proveedores nacionales.
- Desarrollo de productos especializados de comercio exterior para exportar en nuevos mercados y facilitar la importación de bienes de capital.
- Diseño de nuevos productos sectoriales a través de crédito directo y garantías que aumenten la productividad de las empresas.
- Vinculación de proyectos de inversión con nuevos inversionistas ligando proyectos con la oferta de financiamiento.



- Mejorar la inteligencia de mercado y el perfilamiento de productos financieros para aumentar la capacidad productiva y la generación de divisas.

3. INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS DE LOS SECTORES DE ATENCIÓN

De acuerdo con la “Matriz de Indicadores para Resultados” (MIR) los programas prioritarios de BANCOMEXT que se relacionan con la atención de su población objetivo son el F007 “Operación de financiamiento para la exportación” y el F008 “Servicios financieros complementarios”. En ambos programas el objetivo es “Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado”.

Las metas por programa reportadas por la Institución se describen a continuación:

BANCOMEXT INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO PROGRAMA 2016

Indicador	Objetivo	Meta
Mantener el porcentaje de participación de financiamiento al sector privado de BANCOMEXT respecto del crédito del sector privado de la Banca de Desarrollo	Contribuir a ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado mediante la oferta y canalización de productos y servicios a precios competitivos para el comercio exterior, con un mayor impulso hacia las pequeñas y medianas empresas, la ampliación de la red de intermediarios financieros y la atención de las solicitudes de crédito recibidas.	13.9%
Monto de financiamiento otorgado (colocación) a empresas exportadoras, importadoras y/o generadoras de divisas	Empresas exportadoras, importadoras en la cadena de comercio exterior mexicano y/o las generadoras de divisas que reciben apoyo financiero	8,530.2 mdd
Colocación de apoyos financieros de primer piso	Apoyos financieros de primer piso incrementados	6,386.7 mdd
Colocación de apoyos financieros de segundo piso	Apoyos financieros de segundo piso incrementados	2,143.5 mdd
Porcentaje de atención a empresas beneficiadas respecto del crédito del sector privado de la banca de desarrollo	Crecimiento de empresas beneficiadas atendidas	4.9%
Porcentaje de atención a intermediarios	Mantener el número de intermediarios atendidos	100%
Medición porcentual de solicitudes de apoyos financieros liberadas de primer piso	Atención de solicitudes de apoyos financieros liberadas de primer piso	100%
Medición porcentual de solicitudes de apoyos financieros liberadas de segundo piso	Atención de solicitudes de apoyos financieros liberadas de segundo piso	100%
Medición porcentual de recursos captados y recuperados	La institución cuenta con recursos financieros para atender el otorgamiento de crédito	100%
Porcentaje de cobertura de los recursos para el financiamiento de las empresas exportadoras, importadoras y/o generadoras de divisas	Contribuir a ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado mediante la incursión en los mercados financieros internacionales, logrando mejores condiciones de contratación de deuda que puedan ser transferidas a las empresas exportadoras y/o generadoras de divisas	100%
Porcentaje de atención de solicitudes de recursos para el financiamiento de la colocación de crédito de primer piso	Empresas exportadoras y/o generadoras de divisas reciben recursos financieros oportunamente	100%
Porcentaje de atención de solicitudes de recursos para el financiamiento de la colocación de crédito de segundo piso	Empresas exportadoras y/o generadoras de divisas reciben recursos financieros oportunamente	100%
Contratación de deuda externa	Recursos externos captados	58,127.6 mdp

4. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN PROGRAMA 2016

El incremento del 10.8 por ciento que muestra el Presupuesto Autorizado 2016 respecto del ejercicio de 2015 se debe principalmente a lo siguiente: en servicios personales se considera la totalidad de la plantilla autorizada de 555 plazas, política salarial del 3.0 por ciento para todo el personal, inflación del 3.0 por ciento para prestaciones distintas a sueldos; en el rubro de servicios generales se incluyen proyectos diferidos y nuevos desarrollo en materia de Tecnologías de

Información y Comunicaciones (TIC), requerimientos para atender compromisos contractuales de carácter plurianual, necesidades presupuestales de partidas cuyo ejercicio está determinado en cuotas autorizadas, crecimiento en comisiones oficiales para atender los programas de colocación de las áreas de negocios; la estrategia de publicidad y comunicación social, así como los recursos para atender requerimientos obligatorios por servicios legales y en materia de auditorías de instancias fiscalizadoras.

**BANCOMEXT
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2016
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Gasto Corriente	956	1,091	10.8
Servicios Personales	557	583	1.6
Materiales y Suministros	2	5	107.8
Servicios Generales	397	503	23.1
Inversión Física	0	3	**/-
Bienes Muebles e Inmuebles	0	3	**/-
Inversión Pública (Obra Pública)	0	0	-
Otros de Inversión Física	0	0	-
Total Gasto Corriente e Inversión	957	1,094	11.0

**/- Variación superior al 500%

5. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

En el período enero-diciembre de 2015, los pasivos avalados por el Gobierno Federal ascendieron a 177,288 mdp. Por lo que respecta a la cartera crediticia sujeta a calificación por riesgo se registró un monto de 151,693 mdp, la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a 2,423 mdp, las garantías de crédito sin fondeo del sector público ascendieron a 9,918 mdp, las otras garantías 18,296 mdp y los avales a 1,679 mdp, con lo que se registró un total de garantías, avales y seguros de 29,893 mdp.

**BANCOMEXT
CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS, 2015
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo a diciembre
Pasivos avalados por el Gobierno Federal	177,288
Cartera crediticia sujeta a calificación por riesgo	151,693
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,423
Garantías de crédito	9,918
Con Fondeo	0
Sector Público	0
Sector Privado	0
Sin Fondeo	9,918
Sector Público	0
Sector Privado	9,918
Garantías bursátiles	0
Otras garantías	18,296
Avales	1,679
Seguros de crédito	0
Reaseguros de crédito	0
Total garantías, avales y seguros	29,893



6. CONTINGENCIAS LABORALES

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar ciertos pagos a empleados que dejan de laborar bajo ciertas circunstancias o cumpliendo ciertos requisitos, así como el pago de las obligaciones establecidas en los contratos de trabajo. La Institución tiene establecidos planes para el pago de pensiones, primas de antigüedad y beneficios posteriores al retiro para su personal, adicionales a lo establecido en la Ley.

Entre los otros beneficios al retiro, el programa denominado "Préstamo Especial para el Ahorro" (PEA) consiste en un crédito que la Institución otorga a su personal jubilado y activo y que solo puede ser utilizado como inversión (depósito a plazo) en la misma Institución, garantizando ésta un rendimiento mínimo existiendo un diferencial a cargo de la Institución contra la tasa de fondeo.

El pasivo relativo y el costo anual de los beneficios posteriores al retiro son calculados por un actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, las Disposiciones de la CNBV y de la NIF D-3 del CINIF.

La Institución tiene un plan de contribución definida para los trabajadores de nuevo ingreso que al llegar a los 60 años de edad y 30 de servicio, tendrán derecho a una pensión vitalicia de retiro, que corresponderá al fondo total acumulado de su cuenta individual.

BANCOMEXT
CONTINGENCIAS LABORALES, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre
Activos del plan para cubrir obligaciones laborales al retiro	13,801
Pensiones	7,037
Primas de antigüedad	13
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	6,751
Inversión en provisiones para garantías otorgadas	0
Otras cuentas por pagar	14,270
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	13,799
Pensiones	7,037
Primas de antigüedad	11
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	6,751
Provisiones para obligaciones diversas	471

Al cierre de 2015, las contingencias laborales registraron 13,801 mdp en el rubro de Otros Activos de Largo Plazo (Activos del Plan), los cuales están integrados por pensiones con 7,037 mdp, primas de antigüedad con 13 mdp y gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro) con 6,751 mdp. En lo que respecta a Otras Cuentas por Pagar (Reservas), se registraron 14,270 mdp, que incluyeron provisiones para obligaciones laborales al retiro con 13,799 mdp y provisiones para obligaciones diversas con 471 mdp.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC (BANOBRAS)**1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS. PROGRAMA 2016.**

El Programa Institucional 2014-2018 de BANOBRAS, en congruencia con el PND 2013-2018 y el PRONAFIDE 2013-2018, establece cinco objetivos estratégicos entre los que se encuentran, ampliar el crédito directo e inducido para promover el financiamiento de proyectos de infraestructura y propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos. En este sentido la institución canalizará 69,521 mdp a proyectos mediante el otorgamiento de crédito directo o por cuenta propia.

El monto del crédito se destinará por sector, como sigue: a nivel multisectorial un 62.0 por ciento, a proyectos en infraestructura carretera 13.3 por ciento, a energía eléctrica 10.5 por ciento, a seguridad y justicia 5.3 por ciento, a infraestructura vial y servicio público 4.1 por ciento, para agua potable, alcantarillado y saneamiento 3.0 por ciento y a diversos sectores el 1.8 por ciento.

A nivel de cliente – proyecto, el importe del crédito a otorgar se canalizará de la siguiente manera:

Al sector privado se tiene programado apoyar con créditos hasta un monto de 25,083 mdp, de los cuales en infraestructura carretera corresponden 7,747 mdp destacando la autopista Apaseo Palmillas Querétaro por 1,103 mdp y la ampliación Salamanca León por 1,000 mdp; para proyectos de energía eléctrica se programaron recursos por 7,249 mdp de los cuales 1,778 mdp corresponden a la Refinería Ciudad Madero y 1,767 mdp a la Refinería Cadereyta; para agua potable, alcantarillado y saneamiento 1,811 mdp en este sector destaca el proyecto Acueducto Monterrey VI Nuevo León por 1,392 mdp; 8,276 mdp están distribuidos a diversos sectores tales como salud, infraestructura vial, seguridad y justicia, entre otros.

Para proyectos de las entidades y municipios se destinarán 37,625 mdp donde destacan los siguientes: 5,263 mdp que se otorgarán al amparo del Fondo de Aportación a la Infraestructura Social y Municipal (FAIS); 27,226 mdp a través de la Línea de Crédito Global; 2,400 mdp al Gobierno de la Ciudad de México para el Programa de Transferencia del Transporte Urbano (PTTU) y obras productivas y equipamiento urbano; 478 mdp para el sistema de justicia penal; 1,968 mdp están destinados a otros proyectos en diversos sectores de atención y los restantes 290 mdp al refinanciamiento de cartera que se encuentra en cetes especiales.

Adicionalmente se tiene contemplado apoyar proyectos del sector público federal por un monto de 6,813 mdp, de los cuales 5,349 corresponden al sector de seguridad y justicia y 1,464 mdp serán destinados al Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).

Con relación al cierre del ejercicio 2015, el programa de otorgamiento de crédito 2016 presenta un incremento de 9,777 mdp, que obedece a que en 2015 hubo mayor orientación hacia el crédito inducido por parte de la Institución.

El programa de crédito y garantías para 2016 y el ejercido 2015, se constituyen como sigue:



BANOBRAS
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y
TRANSFERENCIAS 2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Otorgamiento de Crédito	59,744	69,521	13.0
Sector Público	18,864	6,813	-64.9
Primer Piso	18,864	6,813	-64.9
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	40,880	62,708	48.9
Primer Piso	40,880	62,708	48.9
Segundo Piso	0	0	-
Recuperación de Cartera	30,216	22,074	-29.1
Sector Público	7,464	2,295	-70.1
Primer Piso	7,464	2,295	-70.1
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	22,752	19,779	-15.6
Primer Piso	22,752	19,779	-15.6
Segundo Piso	0	0	-
Financiamiento Neto	29,528	47,447	56.0
Sector Público	11,400	4,518	-61.5
Primer Piso	11,400	4,518	-61.5
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	18,128	42,929	129.9
Primer Piso	18,128	42,929	129.9
Segundo Piso	0	0	-
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federa			
Garantías Otorgadas*/	34,819	18,771	-47.7
Transferencias de recursos fiscales	0	0	-
Transferencias de subsidios	0	0	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	-

*_/ Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los sectores público y privado.

**_/ Variación superior al 500%

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

En congruencia con el PND y el PRONAFIDE, se analizaron las prioridades a las que deberá alinearse la Institución.

A efecto de dar cumplimiento de manera más específica, la actividad de BANOBRAS desde 2013 se ha basado en el objetivo IV. "México Próspero" que el desarrollo de la infraestructura es pieza clave para incrementar la competitividad del país, el cual tiene la estrategia transversal 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento; y con respecto al PRONAFIDE se basa en el objetivo 6: Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

Ambos señalan que el objetivo de la banca de desarrollo debe ser ampliar el crédito, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura.

En cuanto al PND, BANOBRAS alinea sus objetivos a las siguientes estrategias:

4.2.4 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la banca de desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional,

como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo.

4.2.5 Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.

3. INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS DE LOS SECTORES DE ATENCIÓN

De los indicadores que reportará BANOBRAS durante 2016 para contribuir a las estrategias mencionadas y en cumplimiento a las metas de desempeño, se destacan las siguientes:

- Otorgamiento de crédito a estados y municipios: este indicador tiene como alcance ampliar la cobertura de financiamiento a estados y municipios, destacando el programa BANOBRAS FAIS para apoyar a los municipios con mayor grado de marginación.
- Otorgamiento de crédito a proyectos de infraestructura: tiene como alcance financiar proyectos de infraestructura, promoviendo la participación del sector privado, principalmente para proyectos carreteros y de energía, incentivando el desarrollo del país.

BANOBRAS

INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO PROGRAMA 2016

Indicador	Objetivo	Meta
Otorgamiento de crédito a estados y municipios	Incrementar la colocación crediticia, fortalecer la gestión pública y aumentar el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos	37,625 mdp
Otorgamiento de crédito a proyectos de infraestructura	Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura	31,896 mdp

4. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN PROGRAMA 2016

Para el ejercicio fiscal 2016 se tiene autorizado un gasto programable por 3,033 mdp que corresponden a gasto corriente ya que no se tiene programa para gasto de inversión. Con este presupuesto, BANOBRAS hará frente a sus requerimientos de operación, con apego a los criterios de ahorro y disciplina presupuestal.

Dentro del gasto corriente, el 30.0 por ciento corresponde al rubro de servicios personales por 910 mdp, 40.0 por ciento al gasto de operación por 1,220 mdp y el 30.0 por ciento a otros de corriente por 903 mdp.

Con los recursos previstos en el capítulo de servicios personales, la Institución cubrirá todas las obligaciones contractuales que tiene con el personal que ocupará las plazas que tiene autorizadas. El menor ejercicio presupuestario de este capítulo durante el año 2015 se originó por gastos en sueldos y otros conceptos derivados de nómina, así como en la ocupación de plazas, como producto de indemnizaciones y jubilaciones de personal en el año.

Los recursos autorizados para el gasto de operación del Banco en el ejercicio 2016, que se integra por materiales y suministros y servicios generales, permitirá a la Institución ampliar y modernizar su infraestructura de cómputo y sus sistemas operativos y administrativos, con el propósito de mejorar y hacer más eficiente el servicio que se presta a los clientes. En el 2015, el subejercicio presupuestario fue producto de menores gastos en consultorías administrativas y asesorías.



Los otros rubros del gasto corriente se refieren principalmente a las aportaciones del plan de pensiones, de conformidad con los resultados del estudio actuarial correspondiente.

**BANOBRAS
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2016
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Gasto Corriente	1,519	2,130	36.2
Servicios Personales	793	910	11.4
Materiales y Suministros	7	8	20.8
Servicios Generales	720	1212	63.5
Inversión Física	0	0	-100.0
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	-100.0
Inversión Pública (Obra Pública)	0	0	-
Otros de Inversión Física	0	0	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,519	2,130	36.1

5. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Los pasivos avalados incluyen aquellos que cuentan con la garantía específica del Gobierno Federal o que están amparados por ministerio de Ley, es decir, la captación tradicional y los préstamos interbancarios y de otros organismos.

El universo de la cartera calificable se integra por cartera de crédito, garantías financieras con carácter irrevocable, cartas de crédito y líneas de crédito contingentes.

La calificación de la cartera de crédito se realizó en apego a lo establecido en las Reglas para la calificación de la cartera crediticia de las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y en apego a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y modificadas mediante diversas resoluciones.

**BANOBRAS
CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS, 2015
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo a diciembre
Pasivos avalados por el Gobierno Federal	331,885
Cartera crediticia sujeta a calificación por riesgo	399,813
Estimación preventiva para riesgos crediticios	8,691
Garantías de crédito	27,298
Con Fondeo	0
Sector Público	0
Sector Privado	0
Sin Fondeo	27,298
Sector Público	0
Sector Privado	27,298
Garantías bursátiles	0
Otras garantías	0
Avales	0
Seguros de crédito	0
Reaseguros de crédito	0
Total garantías, avales y seguros	27,298

6. CONTINGENCIAS LABORALES

De acuerdo con lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de BANOBRAS, se derivan obligaciones para la Institución que son calculadas anualmente por un asesor actuarial independiente.

Al cierre de diciembre de 2015, se ha reconocido en los resultados de la Institución el costo laboral de las reservas para pensiones del personal, de primas de antigüedad, de otros beneficios posteriores al retiro y de remuneraciones al término de la relación laboral, determinados en el cálculo actuarial, efectuando aportaciones al fideicomiso correspondiente, bajo el método de prima nivelada.

La integración e inversión que tiene en la actualidad el Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de los trabajadores del banco representa el patrimonio que garantiza que BANOBRAS cumplirá con sus compromisos laborales.

BANOBRAS
CONTINGENCIAS LABORALES, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre
Activos del plan para cubrir obligaciones laborales al retiro	19,295
Pensiones	11,795
Primas de antigüedad	21
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	7,479
Inversión en provisiones para garantías otorgadas	0
Otras cuentas por pagar	12,813
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	12,813
Pensiones	8,499
Primas de antigüedad	41
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	4,273
Provisiones para obligaciones diversas	0

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, SNC (BANSEFI)

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS. PROGRAMA 2016.

A partir de la Reforma Financiera de 2014, BANSEFI amplió sus alcances y oferta de servicios financieros formales a través de esquemas de crédito de primer y segundo piso.

Con base en lo anterior, durante el ejercicio de 2016, BANSEFI proyectó la colocación de 7,264 mdp conforme a lo siguiente:

- 6,347 mdp a través de crédito de primer piso, que incluye el otorgamiento de un crédito de 764 mdp a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).
- 917 mdp a través de crédito de segundo piso.

En términos generales, las estrategias para dar cumplimiento al nivel de colocación de crédito son las siguientes:

- Crédito de Primer Piso.
 - Inicio de la operación del producto de Crédito Directo que se ajuste a las necesidades y capacidades de pago específicas de los trabajadores de la educación. Derivado de la



mecánica de análisis de la capacidad de pago de los trabajadores, el producto de crédito directo de BANSEFI no permitió el sobreendeudamiento de dichos trabajadores.

En este sentido, es importante mencionar que el producto de Crédito Directo a trabajadores de la educación cuenta con una herramienta de análisis de crédito que evalúa, a través de un modelo experto, la capacidad de pago específica de cada una de las solicitudes de crédito recibidas. Con lo anterior, BANSEFI tuvo la certeza de que los créditos que se otorgaron a trabajadores de la educación cumplieron con los lineamientos máximos de endeudamiento establecidos por el Banco.

- Programa Integral de Inclusión Financiera dedicado a la colocación de créditos a beneficiarios de los programas de asistencia gubernamental, en específico el de Prospera.

b) Crédito de Segundo Piso.

En relación con el otorgamiento de crédito de segundo piso, a finales del 2014, con el fin de proveer soluciones financieras a un mayor número de personas, se autorizó a BANSEFI ampliar el sector objetivo atendido por el banco, incorporando a otras entidades financieras dentro de su programa de crédito de segundo piso a intermediarios financieros y fideicomisos, pudiendo atender además de las sociedades pertenecientes al Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (Sociedades Financieras Populares - Sofipos, Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo - Socaps), a Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Bancos, Uniones de Crédito y Fideicomisos. Lo anterior permitió a BANSEFI usar los recursos (sucursales, promotores, equipo de cobranza, etc.) con los que cuentan dichas entidades financieras para generar crédito y lograr así una mayor derrama de recursos para el sector.

Derivado de esta autorización, durante 2015 se decidió revisar y fortalecer el proceso de crédito y la normatividad interna con la que operaba el Banco, con el fin de hacer más eficiente su operación y mitigar riesgos. Lo anterior debido a que se contempla la operación con un mayor número de intermediarios financieros y considerando la heterogeneidad entre ellos.

Dentro de las principales acciones emprendidas se encuentran los cambios al programa de segundo piso para poder atender a otros intermediarios y fideicomisos, así como el rediseño de una metodología de supervisión y monitoreo (en sitio y de gabinete).

Por otro lado, con la incursión de BANSEFI al crédito de primer piso se impulsó la liquidez entre los beneficiarios de los créditos con eficiencia operativa que resultaron en un producto rentable para la Institución a la vez que se impulsa el bienestar de los acreditados.

Adicionalmente, en relación con el programa piloto de garantía de primera pérdida de portafolio que comenzó a operarse durante 2014, se tiene planeada la firma de contratos con dos nuevas Sofipos participantes en el programa piloto. De igual manera, se tiene contemplado ampliar el programa a otros tipos de entidades financieras como lo son Sofomes y bancos de nicho.

Lo anterior, traerá beneficios muy importantes a los integrantes del sector objetivo de BANSEFI, ya que a través de este producto se apoyará financieramente a las personas físicas y morales del sector de ahorro y crédito popular, al garantizar las operaciones crediticias de los intermediarios financieros que les otorgan financiamiento productivo.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 se autorizaron 885 mdp de transferencias y subsidios, lo que representa un decremento real del 50.6 por ciento con respecto al ejercido en 2015. La diferencia se debe principalmente a que en 2015 se recibieron 676 mdp para la aportación al fideicomiso de protección al ahorro y 250 mdp para la capitalización de la Institución.

Del total de recursos autorizados en 2016 para transferencias y subsidios, 177 mdp corresponden a subsidios (se incluyen 10 mdp para el programa de garantías) y 708 mdp para transferencias.

El objetivo es ofrecer productos de ahorro formales y atractivos a la población de México para incrementar tanto el monto ahorrado como los productos y cuentas utilizadas. Asimismo, BANSEFI, en su papel de dispersor de programas gubernamentales, busca bancarizar la mayor parte de los beneficiarios de los mismos al entregar cada vez mayor proporción de apoyos en cuentas bancarias y en la medida de lo posible a través de los productos que ofrecen tarjeta bancaria.

**BANSEFI
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y
TRANSFERENCIAS
2016
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Otorgamiento de Crédito	1,556	7,264	353.3
Sector Público	0	765	-
Primer Piso	0	765	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	1,556	6,499	305.6
Primer Piso	914	5,582	492.8
Segundo Piso	642	917	38.8
Recuperación de Cartera	1,062	3,247	196.7
Sector Público	0	144	-
Primer Piso	0	144	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	1,062	3,103	183.6
Primer Piso	446	2,376	417.2
Segundo Piso	616	727	14.6
Financiamiento Neto	494	4,017	**/_
Sector Público	0	621	-
Primer Piso	0	621	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	494	3,396	**/_
Primer Piso	468	3,206	**/_
Segundo Piso	25	190	**/_
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal			
Garantías Otorgadas*/	219	109	-51.7
Transferencias de recursos fiscales	1,507	708	-54.4
Transferencias de subsidios	233	177	-26.2
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	-

*_/ Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los sectores Público y Privado.

**/_ Variación superior al 500%

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

BANSEFI, participa en la contribución al objetivo nacional de "Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento", de la cuarta meta nacional "México Próspero".



En ese sentido, las estrategias contenidas en el PND 2013-2018, a las que busca contribuir BANSEFI, son las siguientes:

Estrategia 4.2.2. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos; Estrategia 4.2.4. Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la banca de desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado, sin desplazarlo.

A fin de contar con una base conceptual para el desarrollo de los objetivos estratégicos, plasmados en el Programa Institucional de BANSEFI 2014-2018, el Banco identificó sus cinco objetivos sustantivos, alineados a los objetivos del PND y del PRONAFIDE 2013-2018, los cuales permitirán guiar el camino a seguir de la Institución, así como dar cumplimiento a su nuevo mandato:

- I. Conformar una oferta integral de productos y servicios financieros enfocada a las necesidades de la población sub atendida.
- II. Contribuir al fortalecimiento y expansión del Sector de Ahorro y Crédito Popular como aliado promotor de la inclusión financiera.
- III. Consolidar y eficientar la distribución de programas sociales con perspectiva de inclusión financiera.
- IV. Incrementar el acceso y uso de servicios financieros (articulación de redes y uso intensivo de tecnología)
- V. Constituirse como el principal instrumento de otros aspectos de la política de inclusión financiera en México.

Los objetivos sustantivos plasman el rumbo a seguir por el Banco, derivado de su nuevo mandato y de las modificaciones a su marco normativo.

3. INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS DE LOS SECTORES DE ATENCIÓN

A continuación se presentan los indicadores más representativos de los programas presupuestarios de BANSEFI para el ejercicio 2016:

BANSEFI INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO PROGRAMA 2016		
Indicador	Objetivo	Meta
Porcentaje de población atendida por el Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y BANSEFI	La Población excluida financieramente tiene acceso a productos y servicios financieros formales	41.89%
Porcentaje de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyc) apoyadas respecto de las Sociedades objetivo del programa	Las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo atendidas por el programa ofrecen productos y servicios financieros a la población en localidades de menos de 50 mil habitantes	86.8%
Porcentaje de la población adulta que utiliza los productos de ahorro que habitan en los municipios atendidos por BANSEFI	Población adulta que utiliza los productos y servicios financieros formales ofrecidos por BANSEFI	13.46%

4. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN PROGRAMA 2016

El gasto corriente presenta un monto programado para 2016 de 3,549 mdp, lo que representa un incremento real del 50.2 por ciento con respecto a los 2,294 mdp ejercidos en 2015. Lo anterior se explica principalmente por la asignación de recursos como resultado de la metodología base cero.

El monto de inversión física para 2016 presenta un monto de 158 mdp con respecto a los 226 ejercidos en 2015, lo que representa una reducción del 32.2 por ciento menor, por las razones antes detalladas.

Lo anterior se desglosa y resume de la siguiente manera:

BANSEFI
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Gasto Corriente	2,294	3,549	50.2
Servicios Personales	558	543	-5.4
Materiales y Suministros	22	28	20.3
Servicios Generales	1,714	2,978	68.7
Inversión Física	226	158	-32.2
Bienes Muebles e Inmuebles	226	158	-32.2
Inversión Pública (Obra Pública)	0	0	-
Otros de Inversión Física	0	0	-
Total Gasto Corriente e Inversión	2,520	3,707	42.8

No se incluyen los rubros de Otros Gastos de corriente ni Subsidios

5. CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS

Los pasivos avalados por el Gobierno Federal corresponden a la captación de ahorro que la Institución efectúa mediante sus instrumentos de ahorro tradicionales y por sus actividades como depositaria ante las autoridades administrativas y judiciales.

BANSEFI
CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre
Pasivos avalados por el Gobierno Federal	18,680
Cartera crediticia sujeta a calificación por riesgo	2,497
Estimación preventiva para riesgos crediticios	182
Garantías de crédito	14
Con Fondeo	0
Sector Público	0
Sector Privado	0
Sin Fondeo	14
Sector Público	0
Sector Privado	14
Garantías bursátiles	0
Otras garantías	0
Avales	0
Seguros de crédito	0
Reaseguros de crédito	0
Total garantías, avales y seguros	14



6. CONTINGENCIAS LABORALES

De conformidad con las disposiciones de la CNBV, se realizó la valuación de las contingencias laborales con base en un estudio actuarial en términos de la Norma de Información Financiera (NIF) D-3.

BANSEFI
CONTINGENCIAS LABORALES, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre
Activos del plan para cubrir obligaciones laborales al retiro	51
Pensiones	41
Primas de antigüedad	0
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	10
Inversión en provisiones para garantías otorgadas	0
Otras cuentas por pagar	0
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	0
Pensiones	0
Primas de antigüedad	0
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	0
Provisiones para obligaciones diversas	0

BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, SNC (BANJERCITO)

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS.

PROGRAMA 2016.

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanas, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad, obteniendo rendimientos financieros para la Institución con la finalidad de mantener una operación auto sustentable.

Durante el ejercicio 2015, las cifras de otorgamiento de crédito resultaron favorables, destacando la colocación de los créditos de liquidez a corto y mediano plazo, al alcanzar una cifra de 34,910 mdp. Por su parte, el flujo de recuperación de crédito presentó la misma tendencia al cerrar el ejercicio 2015 con 29,931 mdp.

Conforme al Programa Financiero de esta Institución, para el 2016, BANJERCITO tiene contemplado como su principal estrategia otorgar créditos al consumo, de liquidez e hipotecarios al personal de las fuerzas armadas (activo y retirado), por un monto global de 26,832 mdp.

El programa de crédito para el 2016 se ejercerá de la siguiente manera:

En lo que respecta a la colocación de créditos hipotecarios, para el caso de Credi-Casa se estima otorgar 296 mdp (incluye Credi-Casa Liquidez y Credi-Casa Retirados), mientras que para el caso de los Programas Vivienda Fácil (viviendas de interés social), se estima otorgar 340 mdp.

Con el otorgamiento de créditos al consumo, a través de los préstamos quirografarios, que representa la mayor participación del otorgamiento, se proyecta otorgar 23,063 mdp (incluye PQ Diverso, y Credi-Líquido). Por su parte, se estima una colocación de créditos ABCD de 580 mdp (incluyendo Credi Auto, Muebles y Cómputo). Respecto al producto Solución Banjercito, que ha tenido un crecimiento sostenido desde su creación (2014) se estima una colocación de 2,015 mdp. El financiamiento a través de tarjeta de crédito mantendrá su participación dentro del total de los créditos otorgados durante el ejercicio 2016, con un monto de 539 mdp. Dada la

revolvencia de los recursos, se espera alcanzar un flujo de recuperación de cartera por 22,910 mdp, por lo cual, el financiamiento neto total para 2016 será positivo en 3,922 mdp.

Por otra parte, es importante señalar que por la actividad primordial de esta Institución no se tiene contemplado establecer ningún programa de garantías de créditos, ni recibir transferencias fiscales, ya que BANJERCITO opera con recursos propios, destacando que durante el último trimestre de 2015 el otorgamiento de crédito presentó cifras favorables como consecuencia de las modificaciones en los términos de renovación los productos de consumo (PQ) y la ampliación del universo del personal beneficiado principalmente.

Derivado de lo anterior los resultados al cierre de 2015 en materia de otorgamiento son superiores a la meta establecida para 2016, sin embargo tomando en consideración la tendencia de crecimiento en el flujo de otorgamiento, en 2016 se estima que la meta sea superada y congruente a lo realizado en 2015.

BANJERCITO
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Otorgamiento de Crédito	34,910	26,832	-25.4
Sector Público	0	0	-
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	34,910	26,832	-25.4
Primer Piso	34,910	26,832	-25.4
Segundo Piso	0	0	-
Recuperación de Cartera	29,931	22,910	-25.7
Sector Público	0	0	-
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	29,931	22,910	-25.7
Primer Piso	29,931	22,910	-25.7
Segundo Piso	0	0	-
Financiamiento Neto	4,979	3,922	-23.5
Sector Público	0	0	-
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	4,979	3,922	-23.5
Primer Piso	4,979	3,922	-23.5
Segundo Piso	0	0	-
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal			
Garantías Otorgadas*_/	0	0	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	-
Transferencias de subsidios	0	0	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	-

*_/ Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los sectores público y privado.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Como institución de banca de desarrollo, BANJERCITO se alinea al PND 2013-2018 a través de los objetivos del PRONAFIDE.

El quehacer de BANJERCITO está alineado al PND a través de la meta nacional "México Próspero", conforme a lo siguiente:



- “Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.

Estrategia 4.2.2. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.

Línea de acción.- Promover el acceso y uso responsable de productos y servicios financieros.”

La participación del Banco en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo se realiza a través de dos actividades institucionales:

- “Contribuir a fortalecer y dar impulso a la banca de desarrollo mediante el financiamiento al personal de las fuerzas armadas
- “Contribuir a fortalecer y dar impulso a la banca de desarrollo mediante el otorgamiento de permisos de importación e internación temporal de vehículos para paisanos y turistas”

3. INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS DE LOS SECTORES DE ATENCIÓN

La atención del mercado objetivo es evaluada mediante un índice de cobertura de mercado dado por el número de militares con un crédito contratado con esta Sociedad Nacional de Crédito en relación al total de elementos de las fuerzas armadas (mercado potencial), evolucionando de manera favorable en los últimos años. El alcance de esta meta durante el primer trimestre del 2016 se ubica en 80.8 por ciento de una meta establecida para este ejercicio del 85 por ciento del mercado objetivo.

BANJERCITO INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO PROGRAMA 2016

Indicador	Objetivo	Meta
Índice de Cobertura	Medir el número de militares que actualmente cuentan con un servicio de banca y crédito ofrecido por esta Institución, siendo nuestro objetivo como parte de la banca de desarrollo y tomando en cuenta que en algún momento todos los militares han contado con este servicio.	85.0%

4. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN PROGRAMA 2016

Los techos presupuestales para el 2016 se construyeron con base a lo establecido por los lineamientos de presupuestación base cero y en las necesidades reales que permiten operar con eficiencia la infraestructura física y humana del Banco. El presupuesto 2016 incluye los recursos necesarios para atender la demanda de créditos del nicho de mercado, y ofrecer los servicios bancarios fronterizos y financieros tradicionales del Banco. De esta forma, el gasto corriente se ubicará en 2,613 mdp (38.3 por ciento mayor al ejercido el año anterior).

Los servicios personales registran un presupuesto autorizado de 995 mdp (9.4 por ciento mayor al ejercido el año anterior), por otra parte, los materiales y suministros cuentan con un presupuesto autorizado para el 2016 por 160 mdp (36.2 por ciento superior a lo ejercido el año anterior).

En lo que se refiere a servicios generales que contrata esta institución, se tiene presupuestado para el 2016, un monto de 1,458 mdp (69.0 por ciento mayor al ejercido del año anterior).

En lo que respecta a la inversión física, se aprobó un presupuesto anual por 469 mdp. Lo anterior es congruente con los procesos de las licitaciones principalmente para la adquisición y puesta en funcionamiento de sistemas y soluciones informáticas así como para la construcción de las nuevas sucursales que se tiene contemplado realizar durante el 2016.

**BANJERCITO
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2016
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Gasto Corriente	1,833	2,613	38.4
Servicios Personales	882	995	9.4
Materiales y Suministros	114	160	36.6
Servicios Generales	836	1458	69.3
Inversión Física	266	469	71.0
Bienes Muebles e Inmuebles	170	338	92.5
Inversión Pública (Obra Pública)	96	131	32.7
Otros de Inversión Física	0	0	-
Total Gasto Corriente e Inversión	2,099	3,082	42.6

5. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Los pasivos avalados por el Gobierno Federal a diciembre de 2015 ascendieron a 36,425 mdp, y corresponden a la captación propia de la Institución, que incluye tanto la captación en ventanilla como los fondos de ahorro y trabajo; en tanto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se ubicaron en 365 mdp, mismas que son acordes con la metodología establecida por CNBV para tal propósito.

Cabe señalar que de acuerdo con la metodología de calificación de los préstamos quirografarios a militares, se reconoce a los fondos de ahorro y de trabajo como mecanismo de cobertura segura, lo que minimiza el riesgo en dichos préstamos.

**BANJERCITO
CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS, 2015
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo a diciembre
Pasivos avalados por el Gobierno Federal	36,425
Cartera crediticia sujeta a calificación por riesgo	30,410
Estimación preventiva para riesgos crediticios	365
Garantías de crédito	0
Con Fondeo	0
Sector Público	0
Sector Privado	0
Sin Fondeo	0
Sector Público	0
Sector Privado	0
Garantías bursátiles	0
Otras garantías	0
Avales	0
Seguros de crédito	0
Reaseguros de crédito	0
Total garantías, avales y seguros	0

6. CONTINGENCIAS LABORALES

Al cierre de 2015, el patrimonio del Fideicomiso del Fondo de Pensiones, Jubilaciones o Primas de Antigüedad, complementarias a las de la Ley del Seguro Social para Empleados de BANJERCITO,



S.N.C., asciende a 898.5 mdp, el cual cubre el 100 por ciento de los requerimientos laborales, de conformidad con las disposiciones de la CNBV referente a que la valuación de las contingencias laborales se realice con base a un estudio actuarial en términos de la Norma de Información Financiera (NIF) D-3, mismo que fue efectuado por el despacho actuarial Willis Tower Watson. De esta manera, el Banco no cuenta con contingencia laboral.

**BANJERCITO
CONTINGENCIAS LABORALES, 2015
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo a diciembre
Activos del plan para cubrir obligaciones laborales al retiro	898
Pensiones	475
Primas de antigüedad	21
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	402
Inversión en provisiones para garantías otorgadas	0
Otras cuentas por pagar	898
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	898
Pensiones	475
Primas de antigüedad	21
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	402
Provisiones para obligaciones diversas	0

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SNC (SHF)

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS.

PROGRAMA 2016.

Para el año 2016, se estimó un otorgamiento de 40,750 mdp en el Programa Financiero Autorizado, de los cuales 24,750 mdp corresponden a adquisición y mejora de vivienda, y 16,000 mdp a construcción de vivienda, con lo que se estima generar un total de 250,000 acciones de vivienda, de las cuales 192,000 corresponden a adquisición y mejora de vivienda y 58,000 a construcción de vivienda.

La variación entre presupuesto y ejercido fue resultado de la recomposición de metas dirigidas a crédito inducido (garantías) realizada hacia el final del ejercicio 2015.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 (PEF 2016) no le fueron asignados a Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (SHF) recursos fiscales del Gobierno Federal.

Derivado de la estrategia para incrementar diversos esquemas de financiamiento para la adquisición y mejora de vivienda, así como para pequeños y medianos desarrolladores de vivienda a través de la banca comercial, se consolidó la oferta de garantías por parte de SHF mediante una ampliación en su oferta de productos. La estrategia se mantiene para el presupuesto de 2016, ya que se consideran 28,500 mdp de otorgamiento de garantías, de las cuales 11,000 mdp son para financiamientos a la construcción de vivienda (desarrolladores de vivienda); 1,500 mdp para la mejora y adquisición de vivienda, y 16,000 mdp destinados a la cobertura de bursatilizaciones de cartera generadas por otros organismos de vivienda.

SHF
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Otorgamiento de Crédito	20,914	40,750	89.2
Sector Público	0	0	-
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	20,914	40,750	89.2
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	20,914	40,750	89.2
Recuperación de Cartera	22,629	22,204	-4.7
Sector Público	0	0	-
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	22,629	22,204	-4.7
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	22,629	22,204	-4.7
Financiamiento Neto	-1,715	18,546	** /
Sector Público	0	0	-
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	-1,715	18,546	** /
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	-1,715	18,546	** /
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal			
Garantías Otorgadas* /	42,789	28,500	-35.3
Transferencias de recursos fiscales	2,250	0	-100.0
Transferencias de subsidios	0	0	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	-

* / Solo considera garantías sin fondeo, al sector privado.

** / Variación superior al 500%

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Para lograr un México próspero, el PND 2013-2018 establece en su objetivo 4.2 la democratización del acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, definiendo en su Estrategia 4.2.2. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos y en su Estrategia 4.2.4 la ampliación del acceso al crédito a través de la Banca de Desarrollo con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional. Por su parte, en los objetivos 5 y 6 del PRONAFIDE 2013-2018 se establece el fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financieros, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad y Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos con mayor participación del sector privado.

En congruencia con el PND y el PRONAFIDE, el Programa Institucional 2013-2018 de SHF alineado al mandato de impulsar el desarrollo del mercado primario de crédito a la vivienda mediante el otorgamiento de crédito y garantías destinadas a la construcción, adquisición y mejora de vivienda, así como el fortalecimiento del mercado secundario, mediante el otorgamiento de garantías de pago oportuno a emisiones de intermediarios y Organismos Nacionales de Vivienda (ONAVIS), establece acciones encaminadas a que los diversos agentes cuenten con opciones de financiamiento, tanto públicas como privadas, así como garantías en condiciones competitivas de acuerdo a su actividad, a través de 4 objetivos:



1. Impulsar el desarrollo de los mercados primario y secundario de crédito a la vivienda.
2. Procurar la Sustentabilidad Financiera y Operativa
3. Gestionar la cartera de fideicomisos de dación en pago.
4. Fortalecer el sector vivienda.

Asimismo, en concordancia con el mandato establecido como resultado de la Reforma Financiera, contribuye al cumplimiento de los objetivos contenidos en la nueva política de vivienda, para que de manera simultánea, se articulen las acciones encaminadas a garantizar el acceso al crédito y a los servicios financieros con el fin de impulsar el desarrollo económico.

3. INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS DE LOS SECTORES DE ATENCIÓN

El Programa Presupuestario “E-024 Operación de financiamiento a desarrolladores inmobiliarios de vivienda” está orientado a impulsar la construcción de vivienda mediante el financiamiento a desarrolladores. Ante la escasez de crédito para los desarrolladores, se continúa impulsando el crédito sindicado, el cual es un crédito de medio plazo que la SHF, por conducto de los intermediarios financieros, otorga a los desarrolladores de vivienda, teniendo como finalidad garantizar el flujo de recursos para la construcción de vivienda.

Por otro lado, el Programa Presupuestario “Operación de crédito para vivienda a través de entidades financieras” impulsa el otorgamiento de financiamiento para la adquisición de vivienda individual, mediante el crédito individual, el cual permite que las entidades financieras otorguen créditos a los acreditados finales para la compra de vivienda nueva o usada, denominados en moneda nacional, con pagos fijos. Asimismo, se considera impulsar el mejoramiento a la vivienda, con líneas de crédito revolvente cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de remodelar, ampliar o mejorar la vivienda, pudiendo ser complementadas con subsidio federal en caso de cumplir con los requisitos que se establezcan en las Reglas de Operación de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). De igual forma, se considera impulsar la autoproducción de vivienda asistida por una Agencia Productora de Vivienda (APV).

**SHF
INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO
PROGRAMA 2016**

Indicador	Objetivo	Meta
E-024 - Operación de financiamiento a desarrolladores inmobiliarios de vivienda		
Porcentaje de avance de acciones de producción de vivienda	Contribuir a fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad mediante la ampliación del crédito de la banca de desarrollo, facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.	58,000 acciones
Porcentaje de avance sobre el monto dispuesto por los intermediarios financieros para la construcción de vivienda.	Los intermediarios financieros disponen de líneas de fondeo con recursos de SHF para el desarrollo de la construcción de vivienda social en México.	14,700 mdp
Porcentaje de nuevos intermediarios que operan los productos de SHF dirigidos a los desarrolladores de vivienda.	Inclusión de nuevos intermediarios al mercado de vivienda que operen los productos de SHF para los desarrolladores de vivienda.	2 intermediarios
Porcentaje de cumplimiento de nuevos productos desarrollados y operando para el financiamiento a la vivienda.	Promoción de los nuevos productos de SHF para la construcción de vivienda.	1 producto
Porcentaje de Entidades Federativas con más de tres intermediarios operando productos de SHF	Incrementar el número de intermediarios operando productos de SHF para la construcción en los estados de la República Mexicana.	100% Porcentaje
F-852 - Operación de crédito para vivienda a través de entidades financieras		
Porcentaje de acciones de crédito para la adquisición y/o mejora de vivienda	Contribuir a fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad mediante la ampliación del crédito de la banca de desarrollo, facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.	192,000 acciones
Porcentaje de avance en montos ministrados	Los intermediarios financieros disponen de líneas de fondeo con recursos de SHF para otorgar créditos para la adquisición y/o mejora de vivienda a la población que lo demande.	5,813 mdp
Porcentaje de avance de nuevos intermediarios operando	Medir el incremento en el número de intermediarios financieros operando en los estados los productos de SHF para la adquisición y/o mejora de vivienda.	3 intermediarios
Porcentaje de cumplimiento de nuevos productos desarrollados y operando para la adquisición y/o mejora de vivienda.	Promoción de los nuevos productos de SHF para la adquisición y/o mejora de vivienda.	1 producto
Porcentaje de Entidades Federativas con más de tres intermediarios operando Productos de SHF	Promoción de los nuevos productos de SHF para la adquisición y/o mejora de vivienda	100%

4. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN PROGRAMA 2016

El presupuesto total autorizado de gasto corriente y de inversión para el ejercicio fiscal 2016 de SHF es de 1,278 mdp, de los cuales 1,270 mdp son para gasto corriente y 7 mdp en inversión física. El monto autorizado a gasto corriente contempla cubrir los siguientes conceptos:

- Capítulo 1000 Servicios Personales. Se busca cumplir con el presupuesto regularizable de acuerdo a los tabuladores autorizados por el Consejo Directivo de 455 plazas, de las cuales 395 son plazas de ocupación permanente y 60 de eventuales.
- Capítulo 2000 Materiales y Suministros. El presupuesto contempla la adquisición de insumos para el respaldo de información y de gastos relacionados con la conservación y mantenimiento del inmueble.
- Capítulo 3000 Servicios Generales. El presupuesto considera el consumo de servicios básicos, estudios y asesorías de acuerdo a los proyectos estratégicos de SHF, el impuesto al valor agregado del gasto corriente y de inversión física; así como la programación de comisiones oficiales por auditorías e inspección en el proceso de originación de crédito.
- Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles. El presupuesto asignado a este capítulo se destinará en cumplir el "Programa de Adquisiciones de SHF para 2016" que pretende satisfacer la necesidad de mobiliario y equipo que se tiene debido a las nuevas actividades encomendadas a SHF. De igual forma se pretende sustituir el mobiliario y equipo que por sus características y antigüedad ya no resulta funcional, ni adecuado para los propósitos de la Institución, así como sustituir al adquirido en ejercicios anteriores que no satisfaga las necesidades de SHF y que no pudo ser comprado en 2015.



SHF
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Gasto Corriente	832	1,270	48.2
Servicios Personales	531	584	6.8
Materiales y Suministros	18	31	67.4
Servicios Generales	283	655	125.0
Inversión Física	15	7	-53.4
Bienes Muebles e Inmuebles	15	7	-53.4
Inversión Pública (Obra Pública)	0	0	-
Otros de Inversión Física	0	0	-
Total Gasto Corriente e Inversión	847	1,278	46.4

5. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Con base en la información contable al cierre del ejercicio, se presentan las cifras correspondientes al rubro de contingencias por garantías al cierre de 2015.

SHF
CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre
Pasivos avalados por el Gobierno Federal	81,544
Cartera crediticia sujeta a calificación por riesgo	72,882
Estimación preventiva para riesgos crediticios	16,286
Garantías de crédito	8,652
Con Fondeo	1,550
Sector Público	0
Sector Privado	1,550
Sin Fondeo	7,103
Sector Público	0
Sector Privado	7,103
Garantías bursátiles	9,639
Otras garantías	0
Avales	0
Seguros de crédito	0
Reaseguros de crédito	1,460
Total garantías, avales y seguros	18,291

NOTA: El Seguro de Crédito es otorgado por Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V

6. CONTINGENCIAS LABORALES

De conformidad con las disposiciones de la CNBV en el sentido de que la valuación de las contingencias laborales y de pago en curso de pasivos, deberá realizarse con base en un estudio actuarial en términos de la Norma de Información Financiera (NIF) D-3, se realizó dicha valuación con cifras al 31 de diciembre de 2015 por parte del actuario independiente registrado ante la CONSAR y el Colegio de Actuarios.

Las obligaciones laborales cuantificadas dentro del citado estudio actuarial son las siguientes:

- Primas de antigüedad,
- Pagos en curso a jubilados,
- Pensiones por incapacidad, invalidez y fallecimiento,

- Pensiones por jubilación de acuerdo al régimen anterior, y
- Pensiones por jubilación del régimen transitorio.
- Gastos médicos.
- Otras prestaciones posteriores al retiro: Préstamo Especial de Ahorro (PEA), despesa, deportivo, canasta navideña.
- Pagos por separación antes del retiro (liquidaciones).

El esquema de pensiones vigente a que tiene derecho el personal de SHF, está bajo un esquema mixto compuesto por una población perteneciente al anterior régimen de pensiones y que está bajo un concepto de beneficio conocido, lo cual lo vuelve un esquema de pasivos contingentes, toda vez que hay que determinar el incremento anual de los activos y las inversiones de los mismos para garantizar suficiencia y poder hacer frente a los pagos que surgen a la fecha de retiro o a partir de ésta.

Se cuenta también con un esquema híbrido, el cual está compuesto por una pensión reconocida proveniente del régimen anterior y un monto por definir, calculado conforme a la normatividad del nuevo régimen por lo que sólo en una parte es contingente.

SHF
CONTINGENCIAS LABORALES, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre
Activos del plan para cubrir obligaciones laborales al retiro	1,472
Pensiones	1,247
Primas de antigüedad	5
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	220
Inversión en provisiones para garantías otorgadas	0
Otras cuentas por pagar	1,218
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	1,218
Pensiones	993
Primas de antigüedad	5
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	220
Provisiones para obligaciones diversas	0

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI)

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS.

PROGRAMA 2016.

Se estima que al cierre de 2016, se ministren recursos por 500 mdp como parte del otorgamiento de líneas de liquidez ya firmadas en el ejercicio previo con otros organismos y desarrolladores de vivienda. El monto total disponible de otorgamiento de estas líneas es de 1,206 mdp al cierre de 2015. La expectativa del otorgamiento se ajustó para 2016, debido a los atrasos observados durante el ejercicio 2015 en el uso de las líneas autorizadas por parte de los intermediarios que cuentan con ellas.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 (PEF 2016) no le fueron asignados a FOVI recursos fiscales del Gobierno Federal.

Actualmente FOVI no contempla colocación de garantías sin fondeo en su presupuesto.



FOVI
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Otorgamiento de Crédito	125	500	287.7
Sector Público	0	0	-
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	125	500	287.7
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	125	500	287.7
Recuperación de Cartera	1,226	1,066	-15.5
Sector Público	0	0	-
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	1,226	1,066	-15.5
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	1,226	1,066	-15.5
Financiamiento Neto	-1,101	-566	50.0
Sector Público	0	0	-
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	-1,101	-566	50.0
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	-1,101	-566	50.0
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal			
Garantías Otorgadas*/	0	0	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	-
Transferencias de subsidios	0	0	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	-

*_/ Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los sectores público y privado.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El PND 2013-2018 establece en su objetivo 4.2 la democratización del acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, definiendo en su Estrategia 4.2.4 la ampliación del acceso al crédito a través de la Banca de Desarrollo con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional. Por su parte, en los objetivos 5 y 6 del PRONAFIDE 2013-2018 se establece el fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financieros, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad y Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos con mayor participación del sector privado. En total congruencia con el PND y el PRONAFIDE, el plan estratégico de FOVI enfoca su operación en la recuperación de cartera otorgada, en la medida que haga una gestión eficiente de la cobranza de ésta contribuirá al cumplimiento de esta meta nacional.

El Programa Institucional 2013-2018 del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, contiene dos objetivos institucionales con diversas estrategias y líneas de acción.

En este sentido durante el 2016 FOVI atenderá los siguientes objetivos:

Objetivo 1 Procurar la Sustentabilidad Financiera y Operativa.

Objetivo 2 Gestionar la cartera de fideicomisos de dación en pago.

3. INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS DE LOS SECTORES DE ATENCIÓN

El Programa Presupuestal “E-023 Recuperación de cartera hipotecaria” tiene actividades orientadas a la captación de recursos financieros mediante recuperación de cartera hipotecaria, así como para asegurar la solvencia financiera de FOVI mediante la adecuada recuperación de activos para hacer frente a los pasivos.

FOVI
INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO
PROGRAMA 2016

Indicador	Objetivo	Meta
E-023 - Recuperación de cartera hipotecaria Índice de Solvencia de FOVI.	Contribuir a fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad mediante la ampliación del crédito de la banca de desarrollo, facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.	>0 Índice de incremento
Porcentaje de Recuperación de Cartera con respecto a la meta institucional.	La recuperación de los activos de FOVI brinda liquidez suficiente para cubrir las obligaciones de la Entidad.	100%
Rendimiento de las disponibilidades de FOVI invertidas en valores, comparado con los ingresos por intereses programados.	Rendimientos mantenidos de las disponibilidades de FOVI	>=0 %
Porcentaje del cumplimiento en el uso de recursos excedentes del fondo SWAP.	Cumplir con la aplicación de recursos del fondo SWAP.	1 proyecto

4. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN PROGRAMA 2016

El presupuesto total autorizado de gasto corriente para el ejercicio 2016 es de 183 mdp, asignados únicamente en el capítulo 3000 Servicios Generales, los cuales consideran el pago de honorarios al fiduciario, servicios por auditorías de estados financieros y su correspondiente impuesto al valor agregado, así como el pago de cuotas de inspección y vigilancia a la CNBV.

FOVI
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Gasto Corriente	158	183	12.2
Servicios Personales	0	0	-
Materiales y Suministros	0	0	-
Servicios Generales	158	183	12.2
Inversión Física	0	0	-
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	-
Inversión Pública (Obra Pública)	0	0	-
Otros de Inversión Física	0	0	-
Total Gasto Corriente e Inversión	158	183	12.2



5. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Con base en la información contable al cierre del ejercicio, se presentan las cifras correspondientes al rubro de contingencias por garantías al cierre de 2015.

FOVI
CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre
Pasivos avalados por el Gobierno Federal	0
Cartera crediticia sujeta a calificación por riesgo	16,322
Estimación preventiva para riesgos crediticios	12,382
Garantías de crédito	3,618
Con Fondeo	3,566
Sector Público	0
Sector Privado	3,566
Sin Fondeo	52
Sector Público	0
Sector Privado	52
Garantías bursátiles	0
Otras garantías	0
Avales	0
Seguros de crédito	0
Reaseguros de crédito	0
Total garantías, avales y seguros	3,618

6. CONTINGENCIAS LABORALES

Este tema no le aplica a FOVI, en virtud de que no cuenta con estructura orgánica y todas sus operaciones se realizan a través de la SHF.

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA)

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS.

PROGRAMA 2016.

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura son un conjunto de cuatro fideicomisos públicos que tienen el carácter de entidades de la Administración Pública Federal, en los que funge como fideicomitente la SHCP y como fiduciario el Banco de México, que operan en segundo piso a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios, con el propósito de impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables, otorgar garantías de crédito y brindar apoyos de fomento a proyectos productivos de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

FIRA está integrado por el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) y Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA).

Entre los productos y servicios que ofrece FIRA destacan los siguientes:

- Otorgamiento de crédito a través de los intermediarios financieros registrados y autorizados para operar recursos FIRA. Estos créditos pueden ser avíos, prendarios, refaccionarios, microcréditos, entre otros.

- Se otorgan garantías a los intermediarios financieros autorizados a recibir este servicio para respaldar la recuperación parcial de los créditos que conceda a su clientela elegible y que no sean cubiertos a su vencimiento.
- Se otorgan apoyos de fomento con el objetivo de propiciar el acceso formal al financiamiento de los productores y empresas de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural, así como para organizarse para constituirse como sujetos de crédito, a través del fortalecimiento de sus empresas, la integración económica a las redes de valor, su articulación a los mercados, el uso de energías alternativas, así como el fortalecimiento de los intermediarios financieros para que estén en condiciones de ampliar y profundizar la cobertura de servicios financieros en el medio rural.
- Se proporciona asistencia técnica a través de los cinco Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT's) que tiene FIRA a nivel nacional, con el objetivo de dinamizar el proceso de adopción de nuevas tecnologías y mejores prácticas, que permitan acelerar e incrementar la productividad de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

El programa de otorgamiento de crédito (flujo) autorizado a los fideicomisos FIRA en el PEF 2016 asciende a 152,700 mdp, las recuperaciones de cartera se estiman en 142,700 mdp, y un financiamiento neto positivo en 10,000 mdp. Asimismo, en el PEF 2016 se asignaron recursos fiscales a FEGA por 500 mdp para fortalecer su patrimonio.

FIRA
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Otorgamiento de Crédito	144,117	152,700	2.9
Sector Público	37	100	161.6
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	37	100	161.6
Sector Privado	144,080	152,600	2.8
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	144,080	152,600	2.8
Recuperación de Cartera	125,564	142,700	10.3
Sector Público	35	100	177.0
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	35	100	177.0
Sector Privado	125,529	142,600	10.3
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	125,529	142,600	10.3
Financiamiento Neto	18,554	10,000	-47.7
Sector Público	2	0	-100.0
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	2	0	-100.0
Sector Privado	18,552	10,000	-47.7
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	18,552	10,000	-47.7
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal			
Garantías Otorgadas*/	35,071	43,770	21.2
Transferencias de recursos fiscales	552	500	-12.1
Transferencias de subsidios	0	0	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	-

*_/ Las cifras reportadas como programa corresponden a una expectativa de cierre y solo consideran garantías sin fondeo de los sectores público y privado.



2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Las prioridades de FIRA están alineadas al PND 2013-2018, en el marco de la meta nacional IV. México Próspero, en particular en lo que se refiere a los objetivos 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento y 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país, así como a la estrategia del enfoque transversal Democratizar la Productividad.

Asimismo, FIRA se encuentra alineado con el PRONAFIDE 2013-2018 en el objetivo 6 Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

En 2016, FIRA implementará diversas estrategias de acuerdo con las directrices planteadas en el PND y el PRONAFIDE, destacando las siguientes:

- Identificar a los productores con proyectos viables que no tengan acceso al financiamiento, o que tengan acceso insuficiente a éste, y diseñar esquemas de crédito acordes a las necesidades de los productores y empresas del sector agropecuario.
- Impulsar el financiamiento para conceptos de inversión en activos fijos, y la adopción de paquetes tecnológicos, que ahorren costos e incrementen la productividad de los productores rurales.
- Impulsar el crédito con enfoque de desarrollo regional y sustentable, y diseñar programas para atender situaciones de emergencias naturales y financieras que disminuyan la volatilidad de precios.
- Fortalecer la red de intermediarios que operan con FIRA mediante esquemas de financiamiento, asesoría y capacitación.
- Promover esquemas que vinculen los apoyos gubernamentales al financiamiento y promover la eficiencia de los apoyos vinculados al crédito.

3. INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS DE LOS SECTORES DE ATENCIÓN

Como resultado del otorgamiento de crédito programado, para 2016 se estima impulsar el acceso al financiamiento a través de crédito directo e impulsado al sector privado, proyectado un crecimiento del 6 por ciento en términos reales. Con estos recursos el 60.3 por ciento se destinará a la rama de agricultura, el 25.4 por ciento a la ganadería y el 14.3 por ciento al resto de las ramas, en beneficio de alrededor de 990 mil acreditados.

Con el fin de medir la contribución de FIRA a la consecución de los objetivos planteados en el PND 2013 – 2018 y en el PRONAFIDE 2013-2018, se tiene implementado el indicador de Crédito total impulsado, el cual mide el saldo total impulsado con crédito o garantía sin fondeo de FIRA.

FIRA INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO PROGRAMA 2016

Indicador	Objetivo	Meta
Crédito total impulsado	Contribuir a ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado mediante el otorgamiento de financiamiento integral y garantías de crédito a los productores de los sectores agropecuario, forestal, pesquero, alimentario y del medio rural para elevar su productividad.	Se proyecta alcanzar un saldo por 123,370 mdp

4. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN PROGRAMA 2016

El gasto corriente y la inversión física autorizada a los fideicomisos FIRA en el PEF 2016 se ubica en 1,615 mdp, correspondiendo 1,592 mdp a gasto corriente y 23 mdp a inversión física, distribuidos de acuerdo con lo siguiente:

FIRA
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercido 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Gasto Corriente	1,350	1,592	14.5
Servicios Personales	769	794	0.2
Materiales y Suministros	25	38	48.9
Servicios Generales	557	760	32.6
Inversión Física	16	23	41.5
Bienes Muebles e Inmuebles	5	9	75.2
Inversión Pública (Obra Pública)	11	14	25.4
Otros de Inversión Física	0	0	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,366	1,615	14.8

El presupuesto del capítulo Servicios Personales considera los recursos por concepto de remuneraciones al personal al servicio de FIRA, como son los sueldos, prestaciones, gastos de seguridad social, y otras prestaciones derivadas de la relación laboral para una plantilla de personal autorizada de 1,238 plazas.

En Materiales y Suministros, y Servicios Generales se incluyen recursos para la adquisición de insumos y servicios requeridos para la operación de FIRA, tales como: servicios de informática, conducción de señales, asesorías para la operación de programas y servicios básicos, entre otros.

En Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública se incluyen recursos para mejorar la infraestructura instalada de FIRA, lo que permitirá incrementar el nivel de servicio hacia los productores de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

5. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Al cierre de 2015, se tiene una cartera crediticia sujeta a calificación por riesgo por 100,472 mdp, estimaciones preventivas para riesgos crediticios por 4,582 mdp, y garantías de crédito por 49,193 mdp, de acuerdo con lo siguiente:



FIRA
CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre
Pasivos avalados por el Gobierno Federal	-
Cartera crediticia sujeta a calificación por riesgo^{1/}	100,472.0
Estimación preventiva para riesgos crediticios^{2/}	4,582.0
Garantías de crédito^{3/}	49,193.0
Con Fondeo	41,174.0
Sector Público	-
Sector Privado	41,174.0
Sin Fondeo.	8,019.0
Sector Público	484.0
Sector Privado	7,535.0
Garantías bursátiles	-
Otras garantías	-
Avales	-
Seguros de crédito	-
Reaseguros de crédito	-
Total garantías, avales y seguros	49,193.0

1_/ No incluye valuación de la posición primaria cubierta con instrumentos financieros derivados y cartera de consumo y vivienda de exempleados.

2_/ No incluye cartera de consumo y vivienda de exempleados.

3_/ Incluye Garantías FONAGA.

6. CONTINGENCIAS LABORALES

El saldo de las contingencias laborales en 2015 se estimó de acuerdo con el último estudio actuarial realizado por un despacho actuarial en diciembre de 2015 al Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (Fondo) y se determinó la información siguiente:

FIRA
CONTINGENCIAS LABORALES, 2015 ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre de 2015 ^{2/}
Activos del plan para cubrir obligaciones laborales al retiro	15,431
Pensiones	15,431
Primas de antigüedad	-
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	-
Inversión en provisiones para garantías otorgadas	-
Otras cuentas por pagar	17,860
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	17,860
Pensiones	11,792
Primas de antigüedad	48
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	6,020
Provisiones para obligaciones diversas	-

1_/ El Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (Fondo) constituyó su fideicomiso de pensiones para el cumplimiento de sus obligaciones laborales.

2_/ Las obligaciones laborales corresponden al último estudio actuarial realizado a diciembre de 2015.

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO, AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (FND)

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS.

PROGRAMA 2016.

El programa de crédito 2016 considera una meta por 59,100 mdp el cual representa un incremento real de 4.5 por ciento respecto del financiamiento otorgado en 2015; las recuperaciones de cartera se estiman en 55,964 mdp, lo que representa un incremento de 18.9 por ciento respecto del ejercicio anterior. Para su programación se consideraron las expectativas de colocación respecto a la demanda crediticia, principalmente a través de las empresas de intermediación financiera, y el comportamiento observado durante los últimos ejercicios.

**FND
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
2016
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercicio 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Otorgamiento de Crédito	54,922	59,100	4.5
Sector Público	0	0	-
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	54,922	59,100	4.5
Primer Piso	35,954	33,660	-9.1
Segundo Piso	18,968	25,440	30.2
Recuperación de Cartera	46,900	55,027	13.9
Sector Público	0	0	-
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	46,900	55,027	13.9
Primer Piso	29,520	355,027	81.0
Segundo Piso	17,380	0	100.0
Financiamiento Neto	9,211	4,073	-50.7
Sector Público	0	0	-
Primer Piso	0	0	-
Segundo Piso	0	0	-
Sector Privado	8,022	4,073	-50.7
Primer Piso	6,435	-21,367	-422.4
Segundo Piso	1,587	25,440	** /
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal			
Garantías Otorgadas*/	171	0	-100.0
Transferencias de recursos fiscales	1,217	1,182	-5.7
Transferencias de subsidios	0	0	0.0
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0.0

* / Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los Sectores Público y Privado.

** / Variación superior al 500%

Al cierre del ejercicio 2015, se recibieron 1,217 mdp de transferencias de recursos fiscales para inversión financiera, mismo monto registrado en el Presupuesto Modificado Autorizado que considera una reducción neta al Programa Original de 10 mdp.

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 para este rubro es de 1,182 mdp, monto que considera una variación del -5.7 por ciento en términos reales, comparado contra el cierre del ejercicio 2015.



FND
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES 2016
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercicio 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Programas sujeto a reglas de operación	1,217	1,182	-5.7
Garantías líquidas	502	525	1.5
Integral de Formación	163	75	-55.2
Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	406	336	-19.7
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	146	246	63.5

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Durante 2016, en concordancia con las líneas estratégicas establecidas en el PND 2013-2018, la FND continuará alineando sus acciones a la Meta Nacional 4 "México Próspero", con dos Objetivos 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, y 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país. En este sentido se alinea a la Estrategia 4.2.1 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la banca de desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo, y 4.10.1 Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.

Con lo anterior, se busca atender los retos que la Institución tiene encomendados. En este sentido, los objetivos, estrategia y líneas de acción del Programa Institucional 2013-2018 institucional, se encuentran alineados con los objetivos de Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, y construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

Asimismo, la entidad mantendrá concordancia con las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción contenidas en el PND, así como a lo establecido en el PRONAFIDE 2013-2018, incluyendo las estrategias transversales: Democratizar la Productividad y Perspectiva de Género.

Para el ejercicio 2016, se estima colocar 64,785 créditos y se tiene programado financiar alrededor de 499,470 cabezas de ganado.

METAS FÍSICAS

Concepto	Programa 2016
Créditos a Otorgar	64,785
Cabezas Financiadas	499,470

3. INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS DE LOS SECTORES DE ATENCIÓN

Entre los rubros más relevantes en donde se puede medir el servicio a los sectores de atención de FND se encuentran los correspondientes al otorgamiento de crédito y a la capacidad de recuperación de los recursos.

**FND
INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO PROGRAMA 2016**

Indicador	Objetivo	Meta
	Programa Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales.	
Monto de recursos crediticios otorgados	Este indicador muestra el comportamiento del monto de la colocación por medio de las agencias rurales y empresas de intermediación financiera en el periodo t respecto al año base.	209.4 %
Beneficiarios mediante crédito directo e indirecto	Este indicador busca medir el comportamiento del número de beneficiarios atendidos por FND en el periodo t respecto al número de beneficiarios atendidos por FND en año base.	174.0 %
Índice de satisfacción al cliente	Este indicador muestra el grado de satisfacción de los clientes de los servicios crediticios de FND.	96.4 puntos
	Programa Recuperación de cartera del sector rural	
Tasa de variación del patrimonio prestable de FND	Este indicador muestra el comportamiento del patrimonio prestable de la FND para el periodo t entre el patrimonio prestable de la FND para el año base (2007).	10.7 %

Los Servicios que ofrece la FND a la población objetivo, están dedicados al fomento crediticio, para ello cuenta con programas que apoyan el acceso a los financiamientos.

A continuación, se muestran los indicadores por Programa presupuestario:

**FND
INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO PROGRAMA 2016**

Indicador	Objetivo	Meta
	Programa de Garantías Líquidas	
Tasa Promedio Ponderada otorgada por la FND	Resultado del esquema del financiamiento que coadyuva a mitigar el riesgo a través del otorgamiento de garantías y una política de tasas que permite condiciones preferenciales para acceder al crédito.	9.4 Puntos porcentuales
	Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	
Porcentaje del crédito autorizado asociado a los apoyos del Programa Integral.	Mide la proporción del crédito autorizado a los sujetos de crédito que son beneficiarios de este programa.	11.2 %
	Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	
Incremento de la colocación crediticia de la FND	Mide el incremento de la colocación de la FND vinculada al otorgamiento de los apoyos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	28.0 %
	Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	
Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	Mide la proporción de disminución de los costos financieros asociados al crédito otorgado por la FND.	1.3 %

4. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN PROGRAMA 2016

**FND
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN 2016
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercicio 2015	Autorizado 2016	Var. % real
Gasto corriente	1,267	1,760	34.9
Servicios Personales	668	663	-3.6
Materiales y Suministros	11	11	-1.2
Servicios Generales	588	1,086	79.2
Inversión Física	29	36	22.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10	11	9.9
Inversión Pública	19	25	28.3
Otros de Inversión Física	0	0	0.0
Total Gasto Corriente e Inversión	1,296	1,796	34.6

El presupuesto de gasto corriente y gasto de inversión para el ejercicio 2016 asciende a 1,796 mdp, con una variación real del 34.6 por ciento comparativamente contra el cierre del ejercicio 2015 por 1,296 mdp. Las principales variaciones se explican por movimientos en:

Capítulo 1000 "Servicios Personales". El presupuesto autorizado de 2016 ascendió a 663 mdp y corresponde al dictamen de la plantilla en los niveles autorizados por la Unidad de Política y Control



Presupuestario (UPCP). Este monto resulta en una variación real del -3.6 por ciento, comparado contra el ejercicio 2015.

Capítulo 3000 “Servicios Generales”. El presupuesto autorizado 2016 de 1,086 mdp considera los requerimientos para la implementación del “Core Bancario”, la actualización de los gastos en materia de Tecnología y Comunicaciones, así como de Otros Servicios Comerciales asociados a la operación de la entidad. El incremento real es del 79.2 por ciento respecto del 2015.

Capítulo 6000 “Inversión Pública”. Se asignaron recursos por 25 mdp, mostrando una variación real del 28.3 por ciento. En total, el gasto para la Inversión Física ascendió a 36 mdp, con variación real de 22.1 por ciento. Para el ejercicio 2016 se presupuestó el mantenimiento programado para las agencias y Coordinaciones Regionales.

5. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos bancarios y de otros organismos se suscribieron con: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN).

El Gobierno Federal responderá en todo tiempo de las operaciones pasivas concertadas por la Financiera con: la banca de desarrollo, los fideicomisos públicos para el fomento económico, los organismos financieros internacionales y las instituciones del extranjero gubernamentales e intergubernamentales.

PROGRAMA DE GARANTÍAS DE PAGO OPORTUNO

FND implementó un Programa de Garantías de Pago Oportuno (GPO) con el propósito de inducir a los intermediarios financieros rurales regulados y bancarios para que otorguen financiamiento a los proyectos productivos que se encuentran vinculados en el medio rural, facilitando de esta manera el acceso al crédito y contribuyendo al desarrollo de las cadenas productivas del sector rural.

La GPO se formaliza como una línea de crédito contingente que al activarse servirá como una fuente alterna o secundaria de pago.

Al 31 de diciembre de 2015 se tienen registradas líneas de crédito contingentes por 43 mdp y estimaciones preventivas para riesgos crediticios por 3 mdp, incluidos dentro de los 409 mdp de estimaciones preventivas totales.

**FND
CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS 2015
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo a diciembre 2015
Pasivos avalados por el Gobierno Federal	14,686
Cartera crediticia sujeta a calificación por riesgo	40,594
Estimación preventiva para riesgos crediticios*	409
Garantías de crédito	43
Con Fondeo	0
Sector Público	0
Sector Privado	0
Sin Fondeo	43
Sector Público	0
Sector Privado	43
Garantías bursátiles	0
Otras garantías	0
Avales	0
Seguros de crédito	0
Reaseguros de crédito	0
Total garantías, avales y seguros	43

6. CONTINGENCIAS LABORALES

La reserva para obligaciones laborales por primas de antigüedad, conforme a la valuación actuarial realizada al cierre del mes de diciembre del ejercicio 2015, se incrementó en 1 mdp, ejerciéndose un importe de 1 mdp de enero al 31 de diciembre del citado año por bajas del personal y reportando un importe acumulado al final del ejercicio 2015 de 9 mdp de pasivo.

En lo referente a las obligaciones laborales de retiro, conforme a la valuación actuarial por el cierre del ejercicio fiscal 2015, la reserva contable se incrementó en 18 mdp, quedando un pasivo laboral al cierre del ejercicio 2015 de 93 mdp. Por otra parte, por el periodo comprendido del mes de enero al 31 de diciembre del ejercicio de referencia, se erogó un importe de 41 mdp, con motivo de bajas del personal de la Institución.

**FND
CONTINGENCIAS LABORALES, 2015
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo a diciembre
Activos del plan para cubrir obligaciones laborales al retiro	-
Pensiones	-
Primas de antigüedad	-
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	-
Inversión en provisiones para garantías otorgadas	-
Otras cuentas por pagar	102
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	9
Pensiones	-
Primas de antigüedad	9
Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro)	-
Provisiones para obligaciones diversas	93

CONTINGENCIAS LABORALES POR JUICIOS

Actualmente, se continuó con la determinación de la contingencia laboral de 4 mdp para el eventual pago de obligaciones laborales por juicio, ya que se encuentran en trámite 29 juicios interpuestos en contra de la FND por supuestos despidos injustificados y solidaridad patronal, mismos que corresponden a personal que prestó sus servicios en la Institución, a un fideicomiso externo, así como a empresas externas a la Institución.



II. INFORME QUE PRESENTAN LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CRÉDITO, LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO Y LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE FOMENTO ECONÓMICO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

NACIONAL FINANCIERA, SNC (NAFIN)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS 2015

Durante el año 2015, Nacional Financiera, SNC (NAFIN), mantuvo su dinámica de crecimiento, lo que le permitió financiar a un mayor número de empresas y apoyar el desarrollo de proyectos estratégicos con alto impacto económico y social para el país. En este contexto, se canalizaron recursos mediante otorgamiento de crédito por 325,031 mdp y a través del programa de garantías por 270,002 mdp, para llegar a un total de financiamiento de 595,033 mdp, de los cuales 591,533 mdp se destinaron al sector privado, apoyando a 534,270 beneficiados con financiamiento. La recuperación de cartera de crédito registró un total de 308,308 mdp. El financiamiento neto total de crédito registrado, fue positivo en 16,723 mdp y está compuesto por 16,728 mdp en la operación con el sector privado y -5 mdp en la operación con el sector público. En cuanto al programa de garantías, se apoyaron a 146,479 beneficiados con un monto de 270,002 mdp. El 99.8 por ciento de los beneficiados con crédito y garantías fueron micro, pequeñas y medianas empresas.

NAFIN
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Otorgamiento de Crédito	343,432	340,028	325,031	-5.4%	-4.4
Sector Público	3,852	5,065	3,500	-9.1%	-30.9
Primer Piso	3,852	5,065	3,500	-9.1%	-30.9
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	339,580	334,962	321,531	-5.3%	-4.0
Primer Piso	13,104	27,149	21,499	64.1%	-20.8
Segundo Piso	326,476	307,814	300,032	-8.1%	-2.5
Recuperación de Cartera	325,906	301,475	308,308	-5.4%	2.3
Sector Público	2,184	3,533	3,505	60.5%	-0.8
Primer Piso	2,184	3,533	3,505	60.5%	-0.8
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	323,722	297,942	304,803	-5.8%	2.3
Primer Piso	3,478	11,807	14,480	316.3%	22.6
Segundo Piso	320,244	286,135	290,323	-9.3%	1.5
Financiamiento Neto	17,526	38,553	16,723	-4.6%	-56.6
Sector Público	1,668	1,533	-5	-100.3%	-100.3
Primer Piso	1,668	1,533	-5	-100.3%	-100.3
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	15,858	37,020	16,728	5.5%	-54.8
Primer Piso	9,626	15,341	7,019	-27.1%	-54.2
Segundo Piso	6,232	21,679	9,708	55.8%	-55.2
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal					
Garantías Otorgadas*	312,948	312,948	270,002	-13.7%	-13.7
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-

*_/ Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los Sectores Público y Privado.

**_/ Variación superior al 500%

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN 2015

El presupuesto de gasto programable ejercido durante 2015 ascendió a 1,355 mdp, equivalente a un decremento del 17.4 por ciento nominal respecto al presupuesto original autorizado por 1,641 mdp y del 16.2 por ciento respecto al presupuesto modificado que ascendió a 1,617 mdp. Cabe mencionar, que la diferencia entre el gasto corriente ejercido y el gasto modificado, se debe principalmente a lo siguiente:

En servicios Personales, 2.7 por ciento menor respecto al programa modificado, debido a diferenciales por nivel ocupado respecto del presupuestado, menor gasto al previsto por concepto de plazas eventuales; ahorros por la no cobertura de la plaza de Gerente General en la Sucursal en Londres, Inglaterra; y menor gasto al previsto para servicio médico, artículos alimentarios, seguro de vida, subsidio de deportivo, premio por desarrollo y auto funcionario.

En Materiales y Suministros, 34.1 por ciento menor, debido a eficiencias derivadas del esquema de tienda electrónica para la adquisición de insumos de papelería.

En Servicios Generales, 32.0 por ciento inferior al programa modificado, debido al uso racional en el servicio de transportación terrestre y aérea y de gastos de viaje; erogaciones de abogados externos que llevan juicios legales, civiles, mercantiles de la Institución, que sin embargo conforme a los avances en los asuntos no se ejerció el total de los contratos; menor gasto en servicios bajo demanda, tales como: correos, energía eléctrica, telefonía y servicios de impresión, mantenimientos, servicios integrales; en servicios informáticos los recursos se ejercieron conforme a las estrategias establecidas, se obtuvieron economías derivadas de mejores resultados procesos licitatorios, y se dio la atención de algunos proyectos con recursos internos; y menor gasto al presupuestado en medios impresos y digitales para la difusión de la campaña publicitaria.

En Inversión Física, 26.5 por ciento menor a lo programado por la obtención de mejores precios en la adquisición de los Bienes.

NAFIN
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Ejercido	Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado		Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Gasto Corriente	1,641	1,616	1,355	-17.4%	-16.2
Servicios Personales	899	874	851	-5.3%	-2.7
Materiales y Suministros	11	11	7	-34.1%	-34.1
Servicios Generales	731	731	497	-32.0%	-32.0
Inversión Física	0	0	0	-26.5%	-26.5
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0	-26.5%	-26.5
Obras Públicas	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,641	1,617	1,355	-17.4%	-16.2

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Las metas y objetivos del PND 2013-2018, a los cuales está enfocada la operación de NAFIN a través de sus programas presupuestarios, tienen como objetivo ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.



Dentro de las actividades realizadas por NAFIN, para el cumplimiento de su mandato en el ejercicio 2015, se observaron principalmente:

De enero a diciembre de 2015 apoyó a 534,270 empresas y clientes con microcréditos, de los cuales 283,879 (53.1 por ciento) fueron clientes apoyados por primera vez en los últimos cinco años. Con esta acción, se estima que NAFIN contribuyó a mantener aproximadamente 1.1 millones de empleos en el país, tomando como base el tamaño promedio de los clientes apoyados;

Por medio de su Programa de Garantías, de enero a diciembre de 2015, se otorgaron 270 mil millones de pesos, por lo cual se registró un saldo total de crédito garantizado por 154 mil millones de pesos al cierre de diciembre de 2015, mostrando un crecimiento anual real de 4.8 por ciento.

El saldo de crédito directo e inducido al sector privado se ubicó en 316,125 mdp, monto superior en 9.1 por ciento real, respecto al observado al cierre de 2014.

Dentro de los esquemas para impulsar la inclusión financiera, destaca el Programa de Financiamiento Crédito Joven, dirigido a jóvenes mexicanos emprendedores de entre 18 a 30 años, que buscan iniciar una empresa o hacer crecer la que ya tienen. Este programa, contempla el otorgamiento de créditos desde 50 mil pesos y hasta por 2.5 mdp, con una tasa de interés preferencial de 9.9 por ciento anual fija.

En complemento a su actividad financiera, NAFIN realizó acciones de capacitación y asistencia técnica. De enero a diciembre de 2015, en el Centro de Desarrollo Empresarial que cuenta con una red de 50 instructores, se impartieron 4,248 cursos presenciales y se capacitaron a 86,730 personas.

En octubre de 2015 NAFIN llevó a cabo la emisión del primer Bono Verde en México, cuyos recursos se destinarán al financiamiento actual y futuro de proyectos de energía renovable.

NAFIN promovió el financiamiento a largo plazo para la construcción, operación y puesta en marcha de 11 proyectos de energía renovable y uno de cogeneración, con una derrama de crédito a diciembre de 2015 por 9.4 mil millones de pesos y una inversión generada de 64.8 mil millones de pesos. Con estos proyectos, se contribuye a evitar emisiones de cuatro millones de toneladas de dióxido de carbono al año.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (BANCOMEXT)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS 2015

Durante el periodo de enero - diciembre de 2015, la colocación del crédito total fue de 160,075 mdp, lo que representó una variación real respecto del programa autorizado y el programa modificado de 92.6 por ciento y 2.3 por ciento respectivamente.

La colocación de crédito al sector público fue de 279 mdp, y del sector privado de 159,796 mdp, En este último destaca la colocación de crédito en primer piso, por un monto de 138,385 mdp, lo que representa una variación respecto del programa anual y el programa modificado de 108.5 por ciento y 2.7 por ciento respectivamente.

La recuperación de cartera en el periodo enero-diciembre de 2015 fue de 135,800 mdp, participando el sector público con un monto 822 mdp, lo que representó un incremento en la variación del programa autorizado y el programa modificado de 47.9 por ciento y 1.0 por ciento, respectivamente. Por su parte, el sector privado registró una recuperación de cartera de 134,978

mdp, registrando un incremento en la variación del programa autorizado y el programa modificado de 106.8 por ciento y 9.3 por ciento respectivamente.

De esta manera, el financiamiento neto se ubicó en 24,275 mdp, integrados por (543) mdp al sector público y 24,818 mdp al sector privado, reflejando este último una variación respecto al programa modificado del (24.3) por ciento.

**BANCOMEXT
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, 2015
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Otorgamiento de Crédito	83,105	156,527	160,075	92.6	2.3
Sector Público	1,385	279	279	-79.8	0.0
Primer Piso	1,385	279	279	-79.8	0.0
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	81,721	156,247	159,796	95.5	2.3
Primer Piso	66,381	134,784	138,385	108.5	2.7
Segundo Piso	15,340	21,464	21,411	39.6	-0.2
Recuperación de Cartera	65,812	124,260	135,800	106.3	9.3
Sector Público	556	814	822	47.9	1.0
Primer Piso	528	779	787	49.0	1.0
Segundo Piso	28	34	35	26.7	2.3
Sector Privado	65,256	123,446	134,978	106.8	9.3
Primer Piso	52,126	106,140	117,211	124.9	10.4
Segundo Piso	13,131	17,306	17,767	35.3	2.7
Financiamiento Neto	17,293	32,267	24,275	40.4	-24.8
Sector Público	829	-535	-543	-165.5	1.6
Primer Piso	856	-500	-508	-159.3	1.5
Segundo Piso	-28	-34	-35	26.7	2.3
Sector Privado	16,465	32,801	24,818	50.7	-24.3
Primer Piso	14,255	28,644	21,174	48.5	-26.1
Segundo Piso	2,209	4,157	3,643	64.9	-12.4
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal					
Garantías Otorgadas ^{*/}	5,597	16,594	14,614	161.1	-11.9
Transferencias de recursos fiscales	0	2,200	2,200	-	0.0
Transferencias de subsidios	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-

* / Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los Sectores Público y Privado.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN 2015

Durante el 2015, el Gasto Programable se ejerció conforme a lo presupuestado y a los compromisos contractuales asumidos para los diferentes servicios requeridos para la operación del Banco, además de dar cumplimiento a las distintas medidas de austeridad establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el ejercicio en comento.

Es así que, al cierre del año, la cifra ejercida de Gasto Programable quedó situada en 957 mdp, representando un avance del 90.2 por ciento respecto del presupuesto modificado.

Las acciones más representativas ocurridas durante el ejercicio son las siguientes:

- La estructura organizacional no presentó modificaciones, manteniendo la plantilla de personal autorizada de 555 plazas, la cual se encuentra debidamente conciliada, tanto con la SHCP como con la Secretaría de la Función Pública (SFP).
- Se continuó con la contratación consolidada de servicios bajo la modalidad plurianual, con lo cual se han obtenido diversos beneficios, entre los que destacan la certidumbre sobre el ejercicio presupuestal al tener definidos los montos comprometidos para años futuros, pactar



precios fijos para el período de vigencia de los contratos o en su caso, crecimientos conforme a la inflación y la optimización de tiempos en las áreas que participan en los procesos de contratación.

- En materia de comunicación social, se cumplió con la estrategia de publicidad planteada para el año, la cual consistió en reposicionar al Banco como una Entidad de desarrollo sólida y relevante para México, apoyar la penetración de la marca "BANCOMEXT" entre su audiencia clave, promoviendo los beneficios que el comercio exterior tiene para las empresa mexicanas, en los sectores generadores de divisas tales como: turismo, maquila, automotriz, transporte, energético, eléctrico, aeronáutico, así como para los intermediarios financieros y la opinión pública.
- En materia de sistemas, se destinaron recursos para mantener y modernizar la plataforma tecnológica bajo el esquema de tercerización en lugar de adquisición de bienes vía Inversión, cumpliendo con las disposiciones contenidas en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, para la modernización de la Administración Pública Federal (APF) y sus lineamientos, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la Seguridad de Información (MAAGTICSI)
- En el rubro de Estudios, Asesorías y Consultorías, se canalizaron recursos para los distintos requerimientos de carácter normativo, así como para cubrir necesidades indispensables, entre los que destacan los servicios de encuestas para identificar el posicionamiento de BANCOMEXT en las micros, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) celebrado de manera plurianual.
- Se atendieron las necesidades adicionales de gastos de operación lo que permitirá el cumplimiento de las metas de colocación de cartera que se han fijado a BANCOMEXT, tales como: comisiones oficiales, servicios de telefonía celular, servicios de transportación, servicios de outsourcing de apoyo administrativo, entre los más representativos.
- La inversión física nuevamente se sujetó a criterios de costo beneficio.

BANCOMEXT
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Gasto Corriente	1,128	1,058	956	-15.2%	-9.6%
Servicios Personales	641	584	557	-13.1%	-4.6%
Materiales y Suministros	5	3	2	-53.2%	-19.9%
Servicios Generales	482	472	397	-17.7%	-15.8%
Inversión Física	3	3	0	-83.6%	-83.6%
Bienes Muebles e Inmuebles	3	3	0	-83.6%	-83.6%
Obras Públicas	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,131	1,061	957	-15.4%	-9.8%

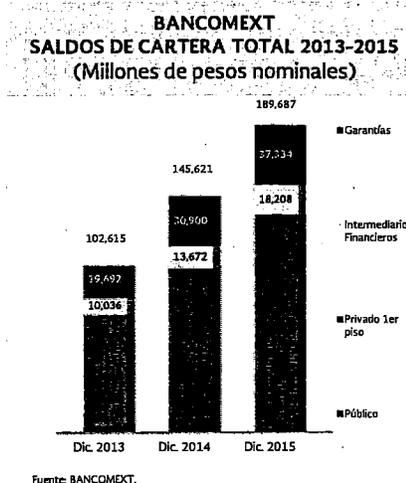
3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

En alineación con el PND 2013-2018 y el PRONAFIDE 2013-2018, BANCOMEXT cumple con su mandato de contribuir al desarrollo y generación de empleo en México por medio del financiamiento al comercio exterior, con el otorgamiento de créditos y garantías de forma directa o a través de la banca privada e intermediarios financieros no bancarios, facilitando que las empresas mexicanas aumenten su productividad y competitividad, posicionándose como el principal impulsor del comercio exterior.

Los resultados de los indicadores establecidos para los Objetivos del Programa Institucional 2013-2018 son:

Nombre	Línea base 2013	2014	2015	Meta 2018
Crecimiento del Crédito Directo e Impulsado al Sector Privado (Anual)	100	195	256	218
Crecimiento del Crédito Directo e Impulsado adicional al crecimiento del PIB (Anual)	1	17.5	17.5	3.7
Financiamiento empresarial con mayor plazo (Anual)	73	92	98	80
Crédito Directo e Impulsado dirigido a Inversión (Anual)	47%	88%	89%	50%
Atención a micros, pequeñas y medianas empresas (Anual)	100	94%	88%	80%

En 2015, se continuó con el Modelo de Negocios Sectorial para la especialización en sectores estratégicos prioritarios para el desarrollo nacional, como turismo, maquila y naves industriales, energético, transporte y logística, eléctrico-electrónico y Automotriz, con créditos a mayor plazo que la banca privada y se promovió el acceso al crédito de las PyMES, fomentando la participación de la banca comercial. A 2015, el saldo total de cartera de crédito incluyendo garantías e inducido ascendió a 189,687 mdp, un incremento del 28 por ciento en términos reales respecto al 2014.



En el sector privado, el financiamiento ascendió a 188,651 mdp, un crecimiento del 28.1 por ciento en términos reales; garantías (avales, garantías, cartas de crédito e inducido) se incrementó 18 por ciento en términos reales e Intermediarios Financieros en 30 por ciento en términos reales apoyando a 447 empresas con 51 intermediarios. Durante 2015, se otorgó financiamiento por 186,741 mdp, en apoyo de 3,501 empresas, de las cuales el 87.9 por ciento son PyMES. El número de empresas beneficiadas en primer piso se incrementó en un 76 por ciento al pasar de 690 en 2014 a 1,216 en 2015.



A través del Programa de Garantías se han apoyado a 2,688 empresas que han obtenido financiamiento en mejores condiciones a través de 14 intermediarios; su saldo se incrementó de 41 por ciento en términos reales respecto a 2014. Se emitieron 434 cartas de crédito ligadas a líneas de crédito y su saldo superó a 2014 en 150 por ciento en términos reales. Las cartas de crédito con bancos nacionales, internacionales y empresas creció 64 por ciento en términos reales respecto a diciembre de 2014, destacando en el caso de bancos internacionales la mayor diversificación en cuanto a los países origen, contando con 110 líneas de riesgo contraparte calificadas a 30 países.

El Programa de Factoraje Internacional creció 24 por ciento en términos reales y apoyó a 176 empresas financiando facturas de 23 países. Se emitió por primera vez en 11 años, un bono en los mercados internacionales por 1,000 millones de dólares a 10 años, representando la reapertura de los mercados internacionales para otros emisores mexicanos.

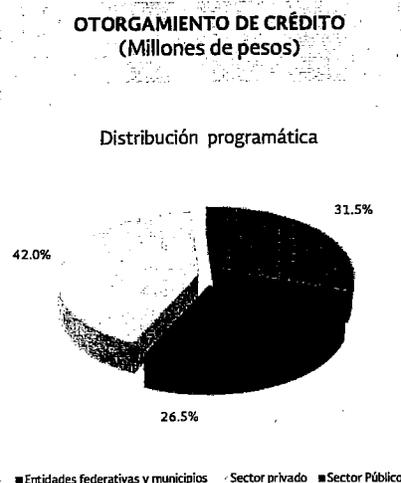
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC (BANOBRAS)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS 2015

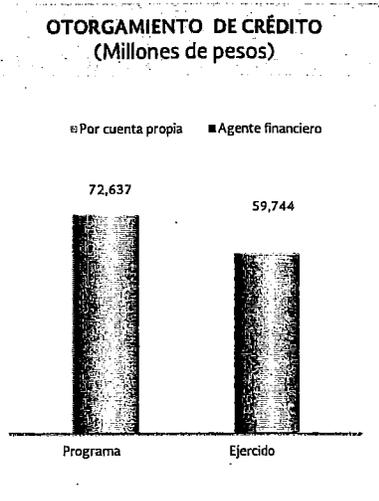
En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y a las directrices y programas que opera BANOBRAS, al 31 de diciembre de 2015 canalizó recursos crediticios por 59,744 mdp, destinados en su totalidad a operaciones por cuenta propia.

A través del esquema crediticio BANOBRAS-FAIS, se apoyó principalmente a municipios con medio y alto grado de marginación en el país, para que tengan acceso a recursos financieros, por lo que al cierre de 2015 se colocaron recursos por 421 mdp, beneficiando a municipios en los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Tlaxcala; mismos que fueron destinados para inversiones en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, entre otros. Asimismo, a través del Fondo de Reconstrucción (FONREC), BANOBRAS destinó recursos por 122 mdp para apoyar a las entidades que sufrieron desastres naturales durante 2015, entre las que se encuentran los estados de Campeche, Jalisco, Oaxaca y Puebla.

También se apoyó con 125 mdp al Programa de Fomento para la Infraestructura y Seguridad en los Estados (PROFISE).



Al 31 de diciembre de 2015, el otorgamiento de crédito presentó la siguiente estructura:



El 26.5 por ciento de los recursos se otorgaron a entidades federativas y municipios, sobresaliendo los siguientes programas:

BANOBRAS
ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
(Millones de pesos)

Programa FAFEF	4,917
Saneamiento de Finanzas Municipales	4,763
Línea de crédito global	1,860
Proyectos y obras públicas prod. del GDF	1,000
Programa de Financiamiento Sistema Justicia Penal	884
Reestructuración y Renovación créditos GEM	805
Programa FAIS	421
Crédito en cuenta corriente (GEM)	243
CETES especiales	208
Alumbrado Público	140
Programa PROFISE	125
Programa FONREC	122
Otros	318

Para el sector privado se canalizó 42.0 por ciento de los recursos otorgados, entre los programas apoyados destacan los siguientes:

- El financiamiento destinado a la infraestructura carretera alcanzó los 10,374 mdp, sobresale el tramo carretero Guadalajara-Colima en sus diferentes tramos que abarcan los estados de Colima y Jalisco, el Paquete Carretero Michoacán que comprende la modernización de la autopista Pátzcuaro-Uruapan-Lázaro Cárdenas, la carretera Mitla-Tehuantepec en Oaxaca, la Querétaro-Irapuato, el tramo Salamanca-León en los estados de Querétaro y Guanajuato respectivamente, la construcción del libramiento poniente en San Luis Potosí; la autopista Guadalajara-Tepic en los estados de Jalisco y Nayarit, entre otros.
- Para la generación de energía se destinaron recursos por 8,670 mdp. Destaca el gaseoducto los Ramones norte y sur, que prevé suministrar gas natural a zonas industriales y comerciales en los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y Tamaulipas, así como el gaseoducto Morelos que distribuirá gas a los estados de Morelos-Tlaxcala-Puebla. Asimismo sobresalen los parques eólicos en los estados de Oaxaca y Nuevo León.



- Se dio apoyo a los contratistas de obra pública a través de intermediarios financieros para llevar a cabo diversas obras de infraestructura por 3,315 mdp.
- En el rubro de seguridad y justicia destacan los financiamientos por 992 mdp para los centros penitenciarios en los estados de Coahuila y Michoacán.
- Para agua potable alcantarillado y saneamiento se destinaron recursos por 334 mdp para la construcción de la planta de tratamiento en Atotonilco, Hidalgo y el acueducto en Zapotillo-León.
- Dentro del programa de infraestructura marítima, portuaria, sobresale en este periodo los recursos otorgados para la construcción de la terminal de usos múltiples en Manzanillo, Colima y la terminal de carga en Tuxpan, Veracruz; sumando 1,389 mdp.

El 31.5 por ciento se destinó al sector público en donde se canalizaron recursos al Fonadin a través de la línea de crédito contingente y en materia de Seguridad sobresalen los arrendamientos financieros para adquisición de aeronaves para las Secretarías de Defensa y Marina.

Respecto a las garantías otorgadas se programaron 3,420 mdp y se ejercieron 34,819 mdp, de los cuales el 11.8 por ciento corresponden a proyectos y 88.2 por ciento a Gobiernos de los Estados, la variación se debe a que se realizaron proyectos mayores a los estimados.

Los apoyos crediticios otorgados durante 2015 fueron los siguientes:

BANOBRAS
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Otorgamiento de Crédito	72,367	74,013	59,744	-17.4	-19.3
Sector Público	13,631	23,096	18,864	38.4	-18.3
Primer Piso	13,631	23,096	18,864	38.4	-18.3
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	58,736	50,917	40,880	-30.4	-19.7
Primer Piso	58,736	50,917	40,880	-30.4	-19.7
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Recuperación de Cartera	33,816	29,410	30,216	-10.6	2.7
Sector Público	13,639	4,583	7,464	-45.3	62.9
Primer Piso	13,639	4,583	7,464	-45.3	62.9
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	20,176	24,827	22,752	12.8	-8.4
Primer Piso	20,176	24,827	22,752	12.8	-8.4
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Financiamiento Neto	38,552	44,603	29,528	-23.4	-33.8
Sector Público	-8	18,513	11,400	**	-38.4
Primer Piso	-8	18,513	11,400	**	-38.4
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	38,560	26,090	18,128	-53.0	-30.5
Primer Piso	38,560	26,090	18,128	-53.0	-30.5
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal					
Garantías Otorgadas*/	3,420	3,420	34,819	**/	**/
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-

*_/ Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los Sectores Público y Privado.
**_/ Variación superior al 500%

Presencia regional

Banobras al 31 de diciembre de 2015, otorgó a estados y municipios financiamientos por 15,806 mdp. La derrama crediticia se distribuyó a lo largo del país, principalmente en los estados de Veracruz, Coahuila, Distrito Federal, Hidalgo y Jalisco; como se muestra a continuación:

Distribución geográfica del crédito otorgado a estados y municipios al 31 de diciembre 2015

Durante el periodo enero-diciembre de 2015, Banobras apoyó con recursos a 166 municipios para diversas obras de infraestructura.

Estado	Cifras en Millones de pesos
Total general	15,806
Veracruz	5,142
Coahuila	3,531
Distrito Federal	1,000
Hidalgo	941
Jalisco	885
Michoacán	793
Baja California Sur	707
Durango	585
Oaxaca	434
Tamaulipas	295
Chihuahua	274
Agascalientes	224
México	211
Zacatecas	175
Baja California	152
Puebla	102
Sinaloa	33
Chiapas	28
Tlaxcala	22
Nayarit	20
Campeche	19
Quintana Roo	10
Querétaro	6
San Luis Potosí	6
Tabasco	3
No distribuíble geográficamente	208



2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN 2015

El presupuesto de gasto programable se orientó al apoyo de los objetivos estratégicos del banco, vinculando su ejercicio al logro de las metas programáticas de la Institución, cuyo propósito es la ampliación de su presencia crediticia en proyectos financiera y socialmente rentables; aumento en las actividades de asistencia técnica; incremento en el otorgamiento de garantías; fomento en la participación del sector privado en la dotación de infraestructura y servicios públicos; y mantener una administración con criterios de eficiencia y gobierno que cueste menos.

El presupuesto anual original de gasto programable se ubicó en 2,178 mdp, el cual fue modificado a 1,897 mdp, de los que 1,884 mdp corresponden al gasto corriente y los restantes 13 al gasto de inversión.

En el año, se ejercieron 1,519 mdp, que equivalen a un avance de 69.7 por ciento de los recursos programados y reflejan un gasto superior en 738 mdp frente al ejercido en el mismo periodo de 2014, debido a los mayores requerimientos de la reserva para pensiones que la Institución otorga a su personal; al aumento del gasto en servicios personales por el mayor monto de liquidaciones



pagadas al personal; y al incremento en los pagos por concepto de servicios de informática, como son licencias, honorarios telecomunicaciones y servicios integrales, entre otros.

En gasto corriente se ejercieron 1,519 mdp, de un programa modificado de 1,884 mdp en el periodo, con una variación de 365 mdp. La variación es consecuencia de los menores gastos en sueldos y otras remuneraciones al personal por las plazas vacantes en el año; los ahorros generados en la adquisición de artículos de oficina y materiales de construcción; menores pagos de honorarios por asesoría y consultoría para la atención de demandas y desarrollo de sistemas de cómputo; por la adquisición de licencias de aplicaciones de cómputo; por servicios integrales de cómputo; menores gastos de viaje del personal; y menor incremento a la reserva para pensiones del personal.

Los gastos por concepto de servicios personales ascendieron a 793 mdp, que representan un avance de 87.0 por ciento con relación a los 911 mdp programados.

En gastos de operación se ejercieron 727 mdp, que representan 58.0 por ciento de lo programado, como consecuencia de los menores gastos en las partidas relacionadas con los servicios de informática tales como honorarios, licencias y servicios integrales así como en los servicios de asesoría y las menores erogaciones por gastos de viaje.

**BANOBRAS
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2015
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Gasto Corriente	2,165	1,884	1,519	-29.9	-19.4
Servicios Personales	911	901	793	-13.0	-12.0
Materiales y Suministros	12	12	7	-46.6	-46.6
Servicios Generales	1,242	971	720	-42.1	-25.9
Inversión Física	13	13	0	-98.5	-98.5
Bienes Muebles e Inmuebles	13	13	0	-98.5	-98.5
Obras Públicas	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	2,178	1,897	1,519	-30.3	-19.9

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a las estrategias del PND 2013 – 2018, se encuentran:

- Promover y difundir los programas, productos y servicios financieros del banco entre los estados, municipios y sector privado, a fin de incrementar la colocación crediticia, fortalecer la gestión pública y aumentar el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos
- Promover la participación de la banca comercial en las operaciones crediticias para los proyectos de fuente de pago propia
- Brindar asesoría especializada y proponer soluciones técnico-financieras específicas para fortalecer la gestión pública, financiera y de proyectos
- Continuar con la promoción del Programa BANOBRAS-FAIS que permite empaquetar a los municipios de una misma entidad para acceder a financiamientos bajo condiciones financieras que no podrían obtener de manera individual

- Hacer énfasis en la promoción de financiamientos en aquellos municipios considerados en los programas Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Como resultado de estas acciones, a diciembre de 2015 el saldo de cartera de crédito directo e inducido para estados, municipios y proyectos fue de 394,747 mdp, lo que significó un crecimiento real del 13.6 por ciento con respecto al observado en 2014.

La meta para 2016 es de 453,959 mdp (15.0 por ciento mayor que 2015, en cumplimiento a la meta establecida en el PRONAFIDE).

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, SNC (BANSEFI)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS 2015

Con el objeto de dar cumplimiento a su mandato de fungir como la Banca Social de México, durante el ejercicio de 2015, BANSEFI llevó a cabo, entre otras, las siguientes actividades relativas a la originación de créditos de primer piso:

- Refinanciamiento de créditos a través del Programa BANSEFI-REFIN. En términos generales, dicho programa surgió como un mecanismo para solventar el sobreendeudamiento de los trabajadores de la educación y mejorar las onerosas condiciones de los créditos con descuento vía nómina de dichos trabajadores.
- Inicio de la colocación masiva de créditos de consumo a través del Programa Integral de Inclusión Financiera. A través de dicho programa, BANSEFI otorgó crédito a las beneficiarias del programa PROSPERA en condiciones favorables que no pusieran en riesgo su nivel de ingreso para hacer frente a las obligaciones de pago adquiridas con BANSEFI.

En relación con el crédito de segundo piso, durante el ejercicio 2015, se ejerció un monto de alrededor de 642 mdp.

El resultado de la actividad crediticia del ejercicio 2015 fue positivo debido a que no se registraron impagos ni cartera vencida y de igual manera, la actividad crediticia generó negocios fiduciarios al constituir garantías líquidas, en algunos casos por el 10 o el 20 por ciento del importe de los créditos otorgados.

Congruente con lo antes expuesto, BANSEFI ha ampliado su gama de servicios financieros formales para los integrantes del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC), destacando el programa de crédito de segundo piso y el crédito de primer piso para personas físicas, en específico para los maestros y para beneficiarios de Prospera.

El presupuesto original autorizado en el PEF 2015 para la Institución fue de 1,055 mdp. Se autorizaron 676 mdp para la aportación a los fideicomisos de protección al ahorro y 250 mdp para la capitalización de la Institución. Adicionalmente, la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) aplicó diversos recortes de control presupuestario por un monto total de 241 mdp durante el último trimestre del año. De esta forma, el presupuesto modificado y ejercido fue de 1,740 mdp.

El presupuesto modificado al cierre del año, considerando lo anterior, fue de 1,740 mdp y se desglosa en: 233 mdp de subsidios (incluye 9 mdp del Programa de Garantías) y 1,507 mdp de apoyos fiscales para gasto corriente e inversión. Dicho monto fue ejercido en su totalidad. De los recursos ejercidos 892 mdp corresponden al Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito



Popular y 848 mdp para el Programa de Inclusión Bancaria, financiado con recursos de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC).

La operación crediticia del 2015 se resume en el siguiente cuadro:

BANSEFI
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Otorgamiento de Crédito	2,744	2,744	1,556	-43.3	-43.3
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	2,744	2,744	1,556	-43.3	-43.3
Primer Piso	2,089	2,089	914	-56.2	-56.2
Segundo Piso	656	656	642	-2.1	-2.1
Recuperación de Cartera	996	996	1,062	6.7	6.7
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	996	996	1,062	6.7	6.7
Primer Piso	541	541	446	-17.5	-17.5
Segundo Piso	455	455	616	35.5	35.5
Financiamiento Neto	1,749	1,749	494	-71.8	-71.8
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	1,749	1,749	494	-71.8	-71.8
Primer Piso	1,548	1,548	468	-69.7	-69.7
Segundo Piso	201	201	25	-87.4	-87.4
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal					
Garantías Otorgadas*	219	219	219	0.0	0.0
Transferencias de recursos fiscales	851	1,507	1,507	77.1	0.0
Transferencias de subsidios	197	224	224	13.7	0.0
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-

*_/ Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los sectores público y privado.

**_/ Variación superior al 500%

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN 2015

El gasto corriente al cierre del año presenta un ejercicio presupuestario de 2,294 mdp, monto que representa el 81.8 por ciento del autorizado y el 85.1 por ciento del presupuesto modificado.

Lo anterior se debe principalmente a que el gasto en Servicios Generales alcanzó 1,714 mdp, con respecto a los 2,183 mdp autorizados, lo que representa un avance 78.5 por ciento y con respecto al presupuesto modificado de 2,102 mdp se registró un avance del 81.5 por ciento.

El ejercicio presupuestal 2015 se realizó con apego a las directrices de racionalidad y austeridad del gasto público en la Administración Pública Federal expuestas por el Ejecutivo Federal en el artículo 16 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 y en atención a lo señalado en el decreto publicado el 30 de agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, con el objeto de dar cumplimiento a la estrategia transversal Gobierno Cercano y Moderno establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como al "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal" y sus lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente.

Por su parte, el gasto de inversión alcanzó un monto de 226 mdp, registrando un avance del 48.2 por ciento con respecto a los 470 mdp autorizados para el ejercicio. La diferencia se debe principalmente al recorte de recursos fiscales como medidas de control presupuestario aplicado por la UCPD durante el último cuatrimestre del año.

El desglose de los rubros anteriores se muestra a continuación:

BANSEFI
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Gasto Corriente	2,806	2,694	2,294	-18.2	-14.9
Servicios Personales	605	574	558	-7.7	-2.9
Materiales y Suministros	18	18	22	21.9	21.9
Servicios Generales	2,183	2,102	1,714	-21.5	-18.5
Inversión Física	470	239	226	-51.8	-5.4
Bienes Muebles e Inmuebles	470	239	226	-51.8	-5.4
Obras Públicas	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	3,275	2,933	2,520	-23.1	-14.1

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Durante 2015, participaron en el Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales (PATMIR) 174 instituciones financieras, con el fin de lograr la inclusión financiera de población en localidades de nula o reducida oferta de servicios financieros formales, en su mayoría domiciliada en localidades rurales y marginadas.

A diciembre de 2015, se incorporaron a los servicios financieros a 825,404 personas graduadas, de manera acumulada desde diciembre de 2011, las cuales cumplen con todas las especificaciones técnicas del Programa. Adicionalmente, se registraron 258,655 personas que comenzaron a ahorrar y se encuentran en proceso de graduación, esta cifra contribuye con un total de 1,084,059 personas incluidas financieramente durante el período descrito. De la nueva membresía, 58.4 por ciento son mujeres y 29.3 por ciento habita en regiones de población indígena. De esta manera, el PATMIR contribuye a las metas de “México Incluyente” y “México Próspero” del PND 2013-2018, al promover la igualdad de oportunidades para mujeres e indígenas y democratizar el acceso a los servicios financieros a los grupos más vulnerables del país.

De esta manera, PATMIR colabora al logro de las metas nacionales, sectoriales e institucionales, al ampliar la profundidad y la cobertura del sistema financiero formal; al promover la inclusión financiera con enfoque de género; al fortalecer la participación del Sector de Ahorro y Crédito Popular en el sistema financiero nacional; y al crear sinergias con programas institucionales y de otras dependencias que atienden a la misma población objetivo de manera complementaria.

En lo relativo al Programa de Asistencia Técnica y Capacitación para la Consolidación y fortalecimiento de las Instituciones del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC), durante el periodo enero – diciembre de 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó 5 sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, aunque también se realizó la revocación de una entidad autorizada y la fusión de otra más; con base en estos movimientos, la cifra de entidades autorizadas al cierre de 2015 fue de 195, de las cuales 48 son SOFIPOS, una SOFINCO y 146 SCAP's.



Al cierre del 2015, se aprobaron y ejercieron un total de 141 solicitudes de apoyo por 12.9 mdp.

Las acciones específicas realizadas para fomentar el ahorro son: la elaboración de estudios de mercado; el establecimiento de metas de ahorro con las sociedades; la elaboración planes de mercadeo; la adaptación de productos y metodologías de distribución adaptadas a cada sociedad; la difusión en medios de los productos; la capacitación al personal para generar la confianza entre la población; y la medición constante de resultados.

En cuanto a la Iniciativa para la Educación Financiera, al 31 de diciembre de 2015, se formaron capacitadores y facilitadores en dicha materia.

Respecto al componente de Desarrollo de la Plataforma Tecnológica de BANSEFI (PTB), durante el ejercicio fiscal 2015, se ejercieron 49 apoyos a entidades para la adopción y uso de la Plataforma Tecnológica y 2 apoyos para fomentar la inclusión financiera y el fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular reflejados en el Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, a través de los cuales se realizaron 14,448 transacciones en las corresponsalías, enriqueciendo notablemente el programa de bancarización orientado a satisfacer las necesidades de servicios bancarios para la población beneficiaria de esos programas sociales.

Asimismo, se desarrolló el Programa Integral de Inclusión Financiera para Beneficiarios de Programas Sociales (PROIIF) el cual consiste en ofrecer a los beneficiarios de programas sociales acceso a productos y servicios financieros y educación financiera, específicamente diseñados para cubrir las necesidades de este segmento y que les permitan acceder a mecanismos financieros formales, así como contar con mejores condiciones financieras, al brindarles las herramientas que les permitan, de manera integral, apoyar la economía de sus hogares al suavizar su ingreso, evitar que acudan a fuentes informales ante eventualidades o emergencias, e incluso poner en marcha pequeños proyectos productivos.

BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. (BANJERCITO)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS 2015

Durante 2015, BANJERCITO tuvo como su principal estrategia el otorgamiento de créditos al consumo, de liquidez e hipotecarios al personal de las fuerzas armadas (activo y retirado), el monto global fue de 34,910 mdp, con ello se logró una variación positiva del 38.2 por ciento respecto al presupuesto original.

El programa de crédito del 2015 se ejerció de la siguiente manera:

- En lo que respecta a créditos hipotecarios, para el caso de Credi-Casa se otorgaron 523 mdp, y para los Programas Vivienda Fácil se otorgó 485 mdp, dando un total de 1,008 mdp, 33 por ciento más que lo presupuestado para el ejercicio.
- En créditos al consumo, a través de los Préstamos Quirografarios, se otorgaron 29,461 mdp (incluye PQ Diverso y Credi-Líquido) de un presupuesto de 22,116 mdp, lo anterior representó 33.2 por ciento más en el otorgamiento, derivado de la mejora en las condiciones crediticias. Por su parte, el crédito Solución Banjercito obtuvo una colocación de 3,145 mdp, así como el crédito ABCD obtuvo una colocación de 664 mdp (incluyendo Credi Auto, Muebles y Cómputo). El financiamiento a través de Tarjeta de Crédito mantuvo un otorgamiento con un monto de 632 mdp, reflejando un importante crecimiento respecto al presupuesto para mencionado producto, siendo este de 392 mdp, es decir, se obtuvo una variación positiva de 61 por ciento.

En suma, la colocación de crédito en 2015 presentó una tendencia a la alza en la tarea de atender las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los miembros de las fuerzas armadas de México, al incorporar nuevos sujetos de crédito al sistema financiero formal.

Respecto a la recuperación de crédito, se ubicó en 29,931 mdp, lo que se traduce en una variación nominal de 37.2 por ciento respecto a la recuperación autorizada para el ejercicio 2015. Lo anterior, derivado de diversas gestiones por parte de las áreas de Crédito y Jurídico Fiduciario con los clientes, facilitando dicho procedimiento.

Derivado de lo anterior, el financiamiento neto de la Institución ascendió más de mil millones de pesos al pasar de 3,439 mdp a 4,979 mdp al cierre del ejercicio 2015.

BANJERCITO
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Otorgamiento de Crédito	25,256	32,327	34,910	38.2	8.0
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	25,256	32,327	34,910	38.2	8.0
Primer Piso	25,256	32,327	34,910	38.2	8.0
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Recuperación de Cartera	21,816	28,002	29,931	37.2	6.9
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	21,816	28,002	29,931	37.2	6.9
Primer Piso	21,816	28,002	29,931	37.2	6.9
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Financiamiento Neto	3,439	4,325	4,979	44.8	15.1
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	3,439	4,325	4,979	44.8	15.1
Primer Piso	3,439	4,325	4,979	44.8	15.1
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal					
Garantías Otorgadas*/	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-

*_/ Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los sectores público y privado.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN 2015

Los techos presupuestales para el 2015 se construyeron con base en las necesidades reales que permitieron operar con eficiencia la infraestructura física y humana del Banco. El presupuesto 2015 incluyó los recursos necesarios para atender la demanda de créditos del nicho de mercado, y ofrecer los servicios bancarios fronterizos y financieros tradicionales del Banco. De esta forma, el gasto corriente e inversión física se ubicó en 2,608 mdp.

Los servicios personales registraron un ejercido de 882 mdp (una variación negativa de 11.1 por ciento del presupuesto modificado), por otra parte, los materiales y suministros tuvieron un presupuesto autorizado para el 2015 por 118 mdp y fue ejercido en 114 mdp, es decir, una variación negativa de 3.4 por ciento.



En lo que se refiere a servicios generales que contrata esta institución, para el 2015 se presupuestó 1,065 mdp, ejerciéndose durante el ejercicio 835 mdp, es decir, 21.5 por ciento de variación negativa con respecto al presupuesto autorizado. Lo anterior fue consecuencia de economías en casi todas las partidas derivado de contar con equipos en óptimas condiciones, lo que evitó erogar en mantenimiento de equipos, bienes muebles e inmuebles. De igual forma se observó la disminución en las operaciones de los servicios de internación e importación temporal y definitiva vehicular en apoyo al uso eficiente de los recursos presupuestarios.

En lo que respecta a la inversión física, se aprobó un presupuesto anual en 2015 por 665 mdp ejerciéndose 266 mdp lo que representó una variación negativa de 44.8 por ciento del presupuesto modificado.

**BANJERCITO
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2015
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Gasto Corriente	2,176	2,127	1,833	-15.8	-13.8
Servicios Personales	993	944	882	-11.1	-6.5
Materiales y Suministros	118	118	114	-3.4	-3.4
Servicios Generales	1,065	1,065	836	-21.5	-21.5
Inversión Física	665	482	266	-60.0	-44.8
Bienes Muebles e Inmuebles	568	385	170	-70.0	-55.8
Obras Públicas	97	97	96	-0.8	-0.8
Otros de Inversión Física	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	2,841	2,609	2,099	-26.1	-19.5

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Como institución de Banca de Desarrollo, BANJERCITO se alinea al PND a través de los objetivos plasmados en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE). El lineamiento específico que aplica a la actuación de BANJERCITO consiste en el objetivo 6 "Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado", contenido en la estrategia sectorial 6.1 "Impulsar un mayor otorgamiento de crédito en especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional" al amparo de la línea de acción 6.1.1 "Promover una mayor colocación de crédito focalizado en la población objetivo que enfrente limitantes para acceder al financiamiento".

Para lograr lo anterior, BANJERCITO mantiene una innovación continua en el portafolio de productos con créditos de consumo, adquisición de bienes, y créditos hipotecarios que le permitan elevar la calidad de vida del sector objetivo. Entre los principales productos que ofrece esta Sociedad Nacional de Crédito destacan los créditos de liquidez.

En lo que se refiere a los créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero, durante el 2015, se continuó impulsándolo mediante mejoras en las condiciones crediticias para la adquisición de auto para militares y sus familiares, al igual que el producto "Solución Banjercito" que tiene la finalidad de otorgar un crédito de liquidez inmediata con mayor monto a una menor tasa. Este último reflejó su crecimiento logrando un otorgamiento de más de 3,145 mdp al cierre del 2015.

Con estas acciones, el saldo de la cartera de crédito directo ascendió a 30,409 mdp, 19 por ciento superior en términos reales al resultado observado en 2014.

Por otra parte, en el transcurso del 2015 se incrementó la red de sucursales bancarias de la Institución, contando con 65 sucursales y logrando con esto presencia en todos los estados de la República Mexicana, privilegiando así zonas donde no existía presencia física del Banco, considerando aquellas ciudades en donde por razones de concentración o rentabilidad se requiere contar con una sucursal adicional.

En lo que se refiere al servicio de banca electrónica, durante el 2015 se alcanzó un total de 320 cajeros automáticos que dan agilidad en la atención del cliente. Durante el 2016, se tiene proyectado un crecimiento de 80 cajeros automáticos incorporados a la RED y 5 multifuncionales llegando a un total de 405.

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SNC (SHF)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS 2015

Durante 2015, el programa modificado consideró un otorgamiento de crédito de 34,165 mdp, del cual 41 por ciento se presupuestó para créditos individuales (tradicional, líneas FOVISSSTE y líneas bancarias); el 40 por ciento para crédito puente; y el 19 por ciento restante para cartera de microcréditos. El monto efectivamente realizado fue de 20,914 mdp. La variación se concentra principalmente en la colocación correspondiente a líneas de cartera individual para los productos de FOVISSSTE y líneas hipotecarias bancarias. En caso de la línea para FOVISSSTE, se planteó una ministración de 6,000 mdp, la cual no se realizó debido a que este organismo de vivienda contó con liquidez gracias a las bursatilizaciones y a una línea de crédito que firmó con un banco comercial. En el caso de las líneas hipotecarias bancarias, se presupuestaron 6,500 mdp de flujo de colocación, de los cuales sólo se ministraron 850 mdp debido a que la coyuntura del mercado derivó en que las tasas ofrecidas no resultaron atractivas para las instituciones de banca múltiple.

Asimismo, SHF otorgó su Garantía de Pago Oportuno (GPO) a emisiones bursátiles respaldadas por cartera de FOVISSSTE equivalentes a 16,000 mdp.

Por otra parte, se consolidaron los programas de Garantía en Paso y Medida y de Garantía de Primera Pérdida de Portafolio para Créditos de Mejora y Ampliación de Vivienda (Mejoravit), esquemas implementados en el último bimestre del ejercicio 2014.

Finalmente, en lo que respecta al esquema de Garantía SHF Hipotecaria (GSH) que otorga cobertura de primeras pérdidas a portafolios de cartera individual, se activaron las modalidades de RIF (Régimen de Incorporación Fiscal) y Empleados Estatales y Municipales, registrándose los primeros créditos garantizados.

Al cierre de 2015, las recuperaciones de créditos individuales, microfinanciamientos y de construcción ascendieron a 22,629 mdp, un avance de 100 por ciento con respecto al monto modificado, variación dentro de los niveles estimados.

SHF recibió recursos fiscales del Gobierno Federal por concepto de transferencia para inversión financiera destinados a su capital, por un monto de 2,250 mdp. Esta aportación cubrirá las necesidades de capital para mantener el perfil de riesgo deseado, en cuanto a la administración de capital, y así conservar el Índice de Capitalización (ICAP) en el nivel objetivo de 12% durante el periodo 2015-2017.



SHF
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Otorgamiento de Crédito	44,200	34,165	20,914	-52.7	-38.8
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	44,200	34,165	20,914	-52.7	-38.8
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	44,200	34,165	20,914	-52.7	-38.8
Recuperación de Cartera	21,606	22,637	22,629	4.7	0.0
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	21,606	22,637	22,629	4.7	0.0
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	21,606	22,637	22,629	4.7	0.0
Financiamiento Neto	22,594	11,529	-1,715	-107.6	-114.9
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	22,594	11,529	-1,715	-107.6	-114.9
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	22,594	11,529	-1,715	-107.6	-114.9
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal					
Garantías Otorgadas*/	23,500	25,500	42,789	82.1	67.8
Transferencias de recursos fiscales	0	2,250	2,250	-	0.0
Transferencias de subsidios	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-

*_/ Solo considera garantías sin fondeo, al Sector Privado.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN 2015

El presupuesto de gasto corriente e inversión para el ejercicio 2015 autorizado a SHF fue de 1,433 mdp, destinando 1,411 mdp para gasto corriente y 22 mdp para inversión física. Derivado de la aplicación de las medidas de austeridad dadas a conocer por el Ejecutivo Federal el 7 de diciembre de 2012, dicho presupuesto fue modificado disminuyendo en 66 mdp el monto de gasto corriente quedando éste en 1,345 mdp. El avance al cierre del ejercicio, se presenta a continuación:

- Capítulo 1000 Servicios Personales. Se ejerció el 87.5 por ciento respecto al presupuesto modificado, es decir, 531 mdp resultado de la renovación de contratos del personal eventual y de la ocupación de casi toda la plantilla autorizada. Cabe mencionar que durante este ejercicio, SHF no realizó contrataciones de personal por honorarios.
- Capítulo 2000 Materiales y Suministros. Se ejercieron 18 mdp, un avance de 49.4 por ciento sobre el presupuesto modificado ya que se continuó con el abastecimiento de artículos de papelería y adquisición de consumibles de equipo de cómputo a través de “tienda virtual”, generando una economía de escala una disminución sustancial.
- Capítulo 3000 Servicios Generales. Observó un ejercicio de 283 mdp, el 40.3 por ciento del presupuesto modificado de 702 mdp generado por el desarrollo de sistemas y adquisición de licencias, además de realizar diversas acciones para lograr ahorros en el consumo de energía eléctrica y mínimo desperdicio del agua. Se tuvo un manejo responsable de los gastos de viáticos, se contrató el seguro de responsabilidad civil mediante una licitación pública nacional mixta y se obtuvo una reducción en el costo de la prima.

- Sobre Bienes Muebles e Inmuebles, se ejercieron recursos por 15 mdp, lo que representa un cumplimiento del 68.2 por ciento del presupuesto modificado, esto es como resultado de la eficiente aplicación de los procesos de contratación.
- Sobre el capítulo de Obra Pública, SHF no presupuestó recursos para el ejercicio 2015.

SHF
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Gasto Corriente	1,411	1,346	832	-41.0	-38.2
Servicios Personales	673	608	531	-21.1	-12.7
Materiales y Suministros	36	36	18	-50.1	-50.1
Servicios Generales	702	702	283	-59.7	-59.7
Inversión Física	22	22	15	-31.8	-31.8
Bienes Muebles e Inmuebles	22	22	15	-31.8	-31.8
Obras Públicas	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,433	1,368	847	-40.9	-38.1

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

La SHF mantuvo su estrategia de apoyar el acceso a la vivienda de calidad, mediante la promoción de la construcción, adquisición y mejora de las viviendas, principalmente de interés social y medio. Con estas acciones, de enero a diciembre de 2015, otorgó crédito directo e inducido¹ por 95,422 mdp, con lo cual logró un saldo de crédito directo e impulsado por 277,284 mdp, nivel superior en 32,792 mdp respecto a diciembre de 2014, representando una variación de 11.0 por ciento real.

- De enero a diciembre de 2015, se apoyaron 468 proyectos para la construcción de vivienda, apoyando a alrededor de 257 desarrolladores de vivienda. Cabe mencionar que durante este periodo, se financiaron 50,985 acciones de vivienda por un monto de 11,307 mdp, 3,881 mdp más que de enero a diciembre de 2014, representando un incremento de 48.2 por ciento real.
- La SHF contribuyó con el financiamiento a la construcción de vivienda mediante la figura de crédito sindicado. De enero a diciembre de 2015, se autorizaron 10 líneas de crédito revolvente por un monto de 3,295 mdp.
- La SHF promovió el microfinanciamiento para ofrecer soluciones de vivienda a grupos socialmente vulnerables y de menores ingresos, destacando los siguientes programas:
 - o Jefas de Familia: destinado para que las mujeres trabajadoras jefas de familia con dependientes económicos directos tengan acceso a la adquisición de una vivienda digna, a través de soluciones de crédito para autoproducción asistida. El monto dispuesto hasta diciembre de 2015 fue de 40.7 mdp, lo cual representó 1,352 acciones.
 - o Asesor, tu Consejero Patrimonial: es el programa de educación e inclusión financiera. La SHF y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) mantienen un convenio de colaboración a través del cual FOVISSSTE capacita a todos sus beneficiarios de crédito tradicional. A diciembre de 2015, incluyendo a los acreditados FOVISSSTE, se observó que 36,060 personas concluyeron

¹ Sólo considera garantías sin fondeo, al Sector Privado.



satisfactoriamente la totalidad de los módulos que conforman el programa. El 57 por ciento de los capacitados fueron mujeres.

- De enero de 2013 a diciembre de 2015 se certificaron ocho desarrollos, equivalentes a 243,794 viviendas proyectadas en una superficie de 5,312 hectáreas, distribuidas en los estados de Baja California, Durango, Hidalgo, Michoacán y Quintana Roo.
- Dentro del Programa de Cooperación Financiera para la Oferta de Vivienda Sustentable en México: EcoCasa, de enero a diciembre de 2015, se otorgaron créditos por 1,449 mdp para 6,245 viviendas, en beneficio de 24,356 personas.
- La colocación del crédito inducido ha adquirido mayor relevancia, logrando colocar en el mercado un monto total de 42,789 mdp al cierre de 2015.

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS 2015

Durante 2015, se ministraron recursos de otros apoyos y líneas de crédito otorgadas a intermediarios financieros por 125 mdp. En el presupuesto modificado se consideró el otorgamiento de líneas de infraestructura para otros organismos de vivienda por 1,100 mdp y 130 mdp de otorgamiento para desarrollares de vivienda. En particular la ministración asociada a la línea autorizada para infraestructura no se concretó durante 2015 debido a un retraso de INFONAVIT para completar las especificaciones y trámites internos en relación a la constitución del vehículo para operar el producto.

Esta función sustantiva para FOVI consiste en la recuperación del crédito cuyo monto al cierre de 2015 fue de 1,226 mdp lo que representó un ejercicio del 89 por ciento respecto a la meta original. La diferencia resulta de la realización parcial de los supuestos de prepago esperado.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 (PEF 2015) no le fueron asignados a FOVI recursos fiscales del Gobierno Federal.

**FOVI
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, 2015
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Otorgamiento de Crédito	0	1,230	125	-	-89.8
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	0	1,230	125	-	-89.8
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	1,230	125	-	-89.8
Recuperación de Cartera	1,187	1,380	1,226	3.3	-11.2
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	1,187	1,380	1,226	3.3	-11.2
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	1,187	1,380	1,226	3.3	-11.2
Financiamiento Neto	-1,187	-150	-1,101	-7.2	**
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	-1,187	-150	-1,101	-7.2	**
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	-1,187	-150	-1,101	-7.2	**
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal					
Garantías Otorgadas*	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-

*_/ Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los sectores público y privado.

**_/ Variación superior al 500%

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN 2015

FOVI no cuenta con estructura organizacional, esto debido a que la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C (SHF), funge como fiduciario de FOVI y es quien administra sus operaciones.

El presupuesto de gasto corriente correspondiente a FOVI 2015, estuvo constituido principalmente por los honorarios fiduciarios pagados a SHF, así como por otros gastos directos de FOVI como las cuotas a Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), estudios y asesorías e impuestos entre otros, proyectando para tal efecto y para dicho ejercicio un monto de 201 mdp, asignados únicamente al capítulo 3000 Servicios Generales.

En relación al gasto corriente para el año 2015, éste presentó un ejercicio menor por 43 mdp, es decir que se aplicó el 78.7 por ciento de lo programado para el año, ejercido mediante pagos efectuados de la siguiente manera: honorarios fiduciarios por 134 mdp a SHF, fiduciario de FOVI, cuotas de inspección y vigilancia a la CNBV por 2 mdp, impuestos y derechos así como otros gastos por 22 mdp.



FOVI
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Gasto Corriente	201	201	158	-21.3	-21.3
Servicios Personales	0	0	0	-	-
Materiales y Suministros	0	0	0	-	-
Servicios Generales	201	201	158	-21.3	-21.3
Inversión Física	0	0	0	-	-
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0	-	-
Obras Públicas	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	201	201	158	-21.3	-21.3

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Durante 2015, FOVI continúa apoyado al sector vivienda manteniendo la sustentabilidad financiera y operativa ya que su Indicador Patrimonio / Activos totales ponderados por Riesgo se ubica en niveles de 16 por ciento. Este valor está muy por encima del mínimo (8 por ciento) así como del establecido como meta para 2018. (13 por ciento).

Asimismo, el índice de solvencia de FOVI se mantuvo positivo derivado de que se tiene una estructura sin pasivos financieros, lo que contribuye a mantener un margen financiero proyectado estable; de pasivos contingentes se mantienen debidamente reservados, principalmente la cobertura SWAP de Salarios Mínimos-UDIs; y de la recuperación de los flujos activos de FOVI (gestión de disponibilidades y recuperación su de cartera).

Se programó la enajenación a través de subasta pública de créditos con moras. El Comité de Enajenación aprobó enviar cartas invitación a los terceros especializados para participar en el proceso de selección y contratación para la valuación y colocación. Sin embargo, éste se canceló debido a que el Comité no ha sesionado.

En relación con la enajenación activos a desarrolladores se suscribieron dos nuevos contratos por un total de 17 viviendas (2 pertenecientes a FOVI).

Sobre los programas de reestructuraciones, daciones en pago y liquidación de adeudos, se cuenta con las autorizaciones correspondientes de periodos anteriores, mismas que se notificaron a los administradores primarios en su momento.

Se realizó la evaluación de los activos comerciales y se tiene información concreta de arriba del 80 por ciento de éstos, la cual se encuentra en un sistema para mayor accesibilidad y seguimiento.

Las áreas financieras de la Institución elaboraron a partir de las propuestas de los administradores primarios diferentes descuentos a los acreditados que deseen liquidar su crédito. Se debe aclarar que no se destinarán recursos de apoyo a los acreditados.

Derivado del monitoreo de los procesos de cobranza se implementó el proceso de seguimiento de cobranza. Se cuenta con la base de datos y se alimenta regularmente de los primarios.

Se implementaron penalizaciones a los administradores que no cumplieron con la entrega de información en tiempo. Esto aplica a los administradores que firmaron convenios modificatorios o su contrato contempla la penalización.

Al mantener los contratos actualizados se enfocó una mayor recuperación neta de gastos.

Las penalizaciones por entrega tardía de información, permitieron ajustar los tiempos de entrega de información y estabilizar las bases.

En relación con el saldo total de cartera correspondiente a FOVI al cierre de 2015 fue de 16,421 mdp, siendo inferior por 1,616 mdp respecto a diciembre de 2014, representando una variación de -11.5 por ciento real, es importante resaltar que la principal actividad del FOVI es la recuperación de su cartera.

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS 2015

El programa de otorgamiento de crédito autorizado a los fideicomisos FIRA en el PEF 2015, ascendió a 149,500 mdp, las recuperaciones de cartera de crédito 140,600 mdp, con un financiamiento neto de 8,900 mdp y se previó respaldar créditos con garantía sin fondeo por 23,000 mdp.

El programa modificado de otorgamiento de crédito se ubicó en 150,908 mdp, las recuperaciones de cartera de crédito en 131,212 mdp, un financiamiento neto de 19,696 mdp y garantías sin fondeo por 34,800 mdp.

Al cierre del año, se otorgaron créditos por 144,117 mdp, se realizaron recuperaciones de cartera por 125,564 mdp, con un financiamiento neto de 18,554 mdp y se otorgaron garantías sin fondeo por 35,071 mdp.

En 2015, en FIRA se adoptaron medidas con la finalidad de impulsar el financiamiento. Entre estas medidas destaca la de conjuntar subsidios de dependencias (principalmente SAGARPA) con los productos financieros de FIRA, con el fin de incrementar el valor e impacto social de éstos, privilegiando su aplicación directa a los pequeños productores, a la reactivación de zonas afectadas por desastres naturales y a las prioridades de política pública, lo que permitió al cierre del año que se otorgarán créditos por un monto superior al programa autorizado en el PEF.



FIRA
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Otorgamiento de Crédito	149,500	150,908	144,117	-3.6	-4.5
Sector Público	100	100	37	-62.9	-62.9
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	100	100	37	-62.9	-62.9
Sector Privado	149,400	150,808	144,080	-3.6	-4.5
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	149,400	150,808	144,080	-3.6	-4.5
Recuperación de Cartera	140,600	131,212	125,564	-10.7	-4.3
Sector Público	100	100	35	-64.9	-64.9
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	100	100	35	-64.9	-64.9
Sector Privado	140,500	131,112	125,529	-10.7	-4.3
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	140,500	131,112	125,529	-10.7	-4.3
Financiamiento Neto	8,900	19,696	18,554	108.5	-5.8
Sector Público	0	0	2	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	2	-	-
Sector Privado	8,900	19,696	18,552	108.4	-5.8
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	8,900	19,696	18,552	108.4	-5.8
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal					
Garantías Otorgadas*/	23,000	34,800	35,071	52.5	0.8
Transferencias de recursos fiscales	552	552	552	0.0	0.0
Transferencias de subsidios	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-

*_/ Las cifras reportadas como programa corresponden a una expectativa de cierre y solo consideran garantías sin fondeo de los sectores público y privado.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN 2015

El presupuesto de gasto corriente y de inversión física autorizado a los fideicomisos FIRA en el PEF 2015 ascendió a 1,705 mdp, de los cuales 1,682 mdp corresponden a gasto corriente y 23 mdp a inversión física.

El presupuesto modificado de gasto corriente y de inversión física ascendió a 1,673 mdp, de los cuales 1,654 mdp corresponden a gasto corriente y 19 mdp a inversión física.

Al cierre de 2015, se ejercieron 1,366 mdp, correspondiendo 1,350 mdp a gasto corriente y 16 mdp a inversión física.

En 2015, el presupuesto del capítulo de servicios personales se destinó principalmente a cubrir las remuneraciones al personal al servicio de FIRA, como son los sueldos, gastos de seguridad social, y otras prestaciones derivadas de la relación laboral para una plantilla de personal autorizada de 1,238 plazas.

Asimismo, el presupuesto de los capítulos de materiales y suministros, y servicios generales se destinó principalmente a la adquisición de insumos y servicios requeridos para la operación de FIRA, tales como: servicios de informática, conducción de señales, asesorías para la operación de programas, capacitación, y servicios básicos, entre otros.

En lo que respecta a inversión física en el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, el presupuesto ejercido se destinó a la adquisición de mobiliario y equipo, para continuar empleándolos en actividades operativas y de negocio de la institución.

Los recursos del capítulo de Inversión Pública, se orientaron principalmente a mejorar la infraestructura eléctrica a través de sistema solar para interconexión a red de la Comisión Federal de Electricidad en el Centro de Desarrollo Tecnológico "Villadiago" así como la infraestructura fotovoltaica para la iluminación del camino perimetral en Oficina Central, lo anterior con la finalidad de promover una cultura de conservación del medio ambiente a través de tecnologías alternas renovables evitando emitir CO2 a la atmósfera y contaminación auditiva.

**FIRA
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2015
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Diciembre		Ejercido	Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado		Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Gasto Corriente	1,682	1,654	1,350	-19.7	-18.4
Servicios Personales	906	879	769	-15.2	-12.5
Materiales y Suministros	39	38	25	-35.3	-34.8
Servicios Generales	737	737	557	-24.5	-24.5
Inversión Física	23	23	16	-31.3	-31.3
Bienes Muebles e Inmuebles	7	7	5	-31.2	-31.2
Obras Públicas	15	15	11	-31.3	-31.3
Otros de Inversión Física	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,705	1,677	1,366	-19.9	-18.6

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

A diciembre de 2015, el saldo total de financiamiento de FIRA ascendió a 118,371 mdp que representa un incremento real de 20.0 por ciento respecto a diciembre de 2014 y un avance del 102.0 por ciento de la meta anual de 116,100 mdp. El saldo de crédito directo e impulsado al sector privado ascendió a 113,448 mdp, lo que representa un crecimiento real de 21.9 por ciento comparado con el mismo periodo del año anterior y un saldo de crédito directo e impulsado por el sector público por 4,923 mdp.

En 2015, FIRA apoyó 1,223,029 acreditados del sector agropecuario y rural y pesquero de los cuales 1,202,701 corresponden a microempresas, empresas familiares y pequeñas.

Para dar cumplimiento a las estrategias, objetivos y líneas de acción del PND, así como para la atención de la población objetivo, FIRA ha instrumentado las medidas siguientes:

- Se complementan los recursos crediticios con subsidios provenientes de otras dependencias a través de convenios de colaboración (principalmente SAGARPA).
- Se simplifican los requisitos para acceder a los recursos crediticios, ampliación del horario de atención, así como desarrollo de nuevos productos entre los que destacan los siguientes:
 - o Garantías de Segundas Pérdidas
 - o Garantía Pago en Firme.
 - o Programa Emergente de Impulso al campo para Promover la Inversión Productiva y el Financiamiento en los Estados de Chiapas, Guerrero Oaxaca.
 - o Programa de Garantía para Grandes Empresas con baja probabilidad de incumplimiento.

Asimismo, a diciembre de 2015, se canalizaron apoyos de fomento por 512 mdp, que se distribuyeron de la manera siguiente:



- 304 mdp para ampliar la cobertura de servicios financieros, contribuyendo a la oferta de servicios financieros, facilitando el acceso al crédito formal de la población objetivo de FIRA, y fortaleciendo a los intermediarios financieros.
- 141 mdp para la organización de productores y estructuración de proyectos para el financiamiento, coadyuvando a incrementar la base de sujetos de crédito para su inserción al financiamiento.
- 58 mdp de apoyos para el fortalecimiento empresarial, lo que permitió desarrollar el mercado de prestadores de servicios especializados para atender a las empresas y organizaciones de productores.
- 9 mdp en apoyos de articulación empresarial y redes de valor, así como el apoyo a los proyectos con beneficios al medio ambiente y mitigación del cambio climático, contribuyendo a la integración de los productores y sus empresas a través de alianzas estratégicas en las redes de valor.

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (FND)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS 2015

El programa de crédito 2015 ascendió a 48,650 mdp. Respecto de las recuperaciones de capital, consideró un monto de 44,401 mdp. Derivado de las disposiciones del Ejecutivo Federal para ampliar el alcance del financiamiento al sector rural, la colocación del ejercicio se ubicó en 54,922 mdp, lo que significó un cumplimiento del 112.9 por ciento respecto de su meta programada y un incremento real de 20.1 por ciento respecto del cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, se canalizaron 171 mdp en créditos inducidos mediante el otorgamiento de Garantías de Pago Oportuno. Lo anterior, favoreció el desempeño de la entidad y el cumplimiento con lo establecido por Ejecutivo Federal.

FND
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
Otorgamiento de Crédito	48,650	48,650	54,922	12.9	12.9
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	48,650	48,650	54,922	12.9	12.9
Primer Piso	26,743	26,743	35,955	34.4	34.4
Segundo Piso	21,907	21,907	18,967	-13.4	-13.4
Recuperación de Cartera	44,401	44,401	46,900	5.6	5.6
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	44,401	44,401	46,900	5.6	5.6
Primer Piso	24,938	24,938	29,520	18.4	18.4
Segundo Piso	19,463	19,463	17,380	-10.7	-10.7
Financiamiento Neto	4,249	4,249	8,022	88.8	88.8
Sector Público	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	-	-
Sector Privado	4,249	4,249	8,022	88.8	88.8
Primer Piso	1,804	1,804	6,435	256.6	256.6
Segundo Piso	2,445	2,445	1,588	-35.1	-35.1
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal					
Garantías Otorgadas*/	0	0	171	-	-
Transferencias de recursos fiscales	1,227	1,217	1,217	-0.8	-0.8
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	0.0
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0.0	0.0

*_/ Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los Sectores público y privado.

El Presupuesto Autorizado 2015 para subsidios y transferencias del Gobierno Federal ascendió a 1,227 mdp. El Presupuesto Modificado Autorizado se ubicó en 1,217 mdp, cifra que resulta de reducciones instruidas así como de ampliaciones solicitadas para el cumplimiento de los programas y de una transferencia líquida por 20 mdp provenientes de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN 2015

FND
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
a) Gasto corriente	1,599	1,567	1,267	-20.8	-19.2
1) Servicios Personales	748	717	668	-10.7	-6.8
2) Materiales y Suministros	9	12	11	15.2	-14.2
3) Servicios Generales	842	838	588	-30.1	-29.8
b) Inversión Física	34	34	29	-15.8	-15.8
4) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11	11	10	11.2	-11.2
5) Inversión Pública	23	23	19	18.0	-18.0
6) Otros de Inversión Física	0	0	0	0.0	0.0
Total Gasto Corriente e Inversión	1,633	1,601	1,296	-20.7	-19.1

El Presupuesto de Gasto Corriente y de Inversión Autorizado Original 2015 ascendió a 1,633 mdp. El ejercicio en flujo de efectivo al mes de diciembre de 2015 se ubicó en 1,296 mdp, con una variación del -19.1 por ciento comparado con el Presupuesto Modificado Autorizado resultado de



la aplicación de medidas de contención del gasto, así como de economías generadas por la contratación consolidada de servicios con otras dependencias y contratos marco que garantizan las mejores condiciones para la Entidad.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

En el periodo enero-diciembre de 2015, se colocaron recursos por 54,922² mdp. Esta cifra representó un incremento de 10,143 mdp respecto al mismo periodo de 2014. Con estos recursos se beneficiaron 403,850 productores rurales, atendidos de manera directa y a través de intermediarios financieros rurales. Dicha cifra representa un crecimiento de 31.7 por ciento con respecto al cierre de 2014.

Al cierre de diciembre de 2015, la Institución registró un saldo de cartera directa al sector privado histórico de 41,365 mdp, cifra que representó un incremento real de 20.8 por ciento con respecto al cierre del año anterior. El monto de la cartera vencida ascendió a 1,668 mdp, lo que representa una cartera vencida de 4.0 por ciento. Adicionalmente se generaron garantías de créditos de pago oportuno por 171 mdp.

Dentro de los resultados de los principales indicadores sobre la atención de la población objetivo de FND están:

- Porcentaje de cobertura de Unidades Económicas Rurales por parte de FND, el cual observó un cumplimiento de 138.2 por ciento respecto a la meta programada al acumular 403,850 unidades económicas rurales durante el periodo 2015.
- Tasa de variación del patrimonio prestable de la FND, el cual observó un cumplimiento de 117.9 por ciento respecto a la meta programada al alcanzar un valor nominal de 28,575 mdp para el monto de recursos del patrimonio prestable para 2015.

Al cierre de 2015, se recibieron 1,217 mdp de recursos fiscales para atender los programas de garantías de la Institución, subsidios y transferencias del Gobierno Federal.

Los programas presupuestarios de la FND contribuyen al cumplimiento del objetivo 4.2 de Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, considerado en la meta nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

A continuación, se informa por programa un indicador con el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo:

Programa para la Constitución de Garantías Líquidas

- En este programa se pagaron recursos por 625 mdp. Estos recursos representaron el 7.3 por ciento más en relación al presupuesto aprobado y 57.2 por ciento con respecto al presupuesto pagado por la FND durante 2015.

Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales

- A través de este programa, se pagaron recursos por 31 mdp, representando 2.9 por ciento del presupuesto pagado por la FND durante 2015.

Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito

² No incluye crédito inducido por 171 mdp.

- En este programa se pagaron recursos por 369 mdp. Estos recursos representaron el 9.7 por ciento más en relación al presupuesto aprobado y 33.7 por ciento del presupuesto pagado por la FND durante 2015.

Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito

- A través de este programa se pagaron recursos por 68 mdp. Estos recursos representaron el 6.3 por ciento del presupuesto pagado por la FND durante 2015.

Conforme a lo dispuesto en los Anexos 11 y 35 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 (DPEF 2015), se asignó a la FND un total de 1,227 mdp para la operación de los Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, distribuidos entre los diferentes programas.

Asimismo, y conforme a la instrucción de la Subsecretaría de Egresos, considerando las condiciones del entorno macroeconómico del país, se realizó una reducción del presupuesto por 180 mdp.

Dentro de los recursos del Programa de Garantías Líquidas se contemplaron 600 mdp para incrementar los recursos del Fondo Mutual de Garantías Líquidas.

Asimismo, en la Centésima Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Operación, y de conformidad al acuerdo VI.1.2, se autorizó el traspaso de 120 mdp del Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para productores e Intermediarios Financieros Rurales y 37 mdp del Programa de Reducción de Costos, al Programa de Garantías Líquidas, que serán transferidos durante el año; estas transferencias constituyen igualmente, un incremento al Fondo Mutual de Garantías Líquidas.

De conformidad al Convenio de Coordinación, suscrito por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas "La CDI" con "La Financiera" el 30 de septiembre de 2014, así como al Convenio Modificatorio suscrito el pasado 23 de marzo, "La CDI" al amparo del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2015, transfirió a la cuenta del Programa de Garantías Líquidas de la FND 20 mdp para el cumplimiento del objetivo de ampliar la cobertura de los servicios financieros formales en comunidades indígenas, promoviendo la inclusión financiera de esta población, de acuerdo a la cláusula tercera de dicho convenio modificatorio, inciso "a" donde establece "La creación de un fondo de garantías líquidas", por lo que dichos recursos fueron transferidos a la cuenta de este fondo.

En lo que se refiere a las metas programáticas, se lograron los siguientes avances:

**FND
METAS PROGRAMÁTICAS 2015
(Porcentajes)**

Apoyos Crediticios	Programa Original	Programa Modificado	Programa Ejercido
Programa para la Constitución de Garantías Líquidas			
Porcentaje del crédito asociado al Programa de Garantías Líquidas respecto del crédito otorgado por FND	25.0	25.0	46.1
Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales			
Porcentaje de atención a nuevas Empresas de Intermediación Financiera (EIF) acreditadas, beneficiadas con el Programa Integral	19.0	19.0	7.8
Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito			
Incremento de la colocación crediticia de la FND	18.0	18.0	23.0
Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito			
Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	1.4	1.4	0.8



III ANEXO SOBRE LOS REPORTES PRESENTADOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, RELATIVOS A LA SITUACION FINANCIERA Y DEL NIVEL DE RIESGO DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO Y DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN II, DE LOS ARTÍCULOS 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO Y 48 DE LA LEY ORGANICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

**Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos
2015**



Marzo - 2016

A handwritten signature or mark in the bottom right corner.

A small handwritten mark or signature in the bottom left corner.



PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 55 bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN) relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por la Institución, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros consolidados de la Institución elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la entidad.

El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Institución en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores, captación y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se pone especial atención en el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
- **Análisis de Riesgos.** Se analiza la composición de los activos sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional que computan para fines del índice de capitalización, el cual representa un indicador de solvencia según el enfoque regulatorio. En adición a los requerimientos de capital que se derivan del enfoque regulatorio, en el caso de los riesgos de mercado, crédito y operacional se presentan estimaciones realizadas por la propia Institución utilizando modelos internos. Dichos cálculos permiten determinar el nivel de capital que se requeriría, según el enfoque de capital económico, para hacer frente a las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados y factores de riesgo.



CONTENIDO

I. SITUACIÓN FINANCIERA.....	6
1. Estructura Financiera	6
2. Colocación.....	7
3. Programas Sectoriales y Otros.....	14
4. Captación	15
5. Resultados.....	16
6. Información por Segmentos	20
II. ANÁLISIS DE RIESGOS.....	21
1. Riesgo de Crédito.....	21
2. Riesgo de Mercado	22
3. Riesgo Operativo.....	24
4. Otros Riesgos	25
5. Capitalización.....	26

Nacional Financiera, S. N. C.
Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos



Balance General¹
(Millones de pesos)

Activo	Dic-14	Dic-15	Variaciones	
			Dic-15 / Dic-14	
			\$	%
Disponibilidades	18,105	20,520	2,415	13.3%
Inversiones en Valores	207,692	179,333	-28,359	-13.7%
Deudores por reporto	4,572	313	-4,259	-93.2%
Derivados	755	178	-576	-76.4%
Cartera Vigente	148,407	169,808	21,402	14.4%
Créditos comerciales	27,583	38,857	11,273	40.9%
Créditos a Entidades Financieras	109,677	119,788	10,110	9.2%
Créditos al Consumo	5	7	2	34.5%
Créditos a la Vivienda	152	147	-6	-3.7%
Créditos a Entidades Gubernamentales	9,975	10,902	926	9.3%
Créditos Otorgados en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal	1,013	109	-904	-89.3%
Cartera Vencida	1,892	1,894	1	0.1%
Créditos comerciales	6	6	0	0.0%
Créditos a Entidades Financieras	1,870	1,870	0	0.0%
Créditos al Consumo	3	4	1	29.3%
Créditos a la Vivienda	13	14	0	3.3%
Créditos a Entidades Gubernamentales	0	0	0	-
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	3,955	4,703	748	18.9%
Cartera Total Neta	146,344	166,999	20,654	14.1%
Otros Rubros de Activo	12,294	17,485	5,191	42.2%
Suma Activo	389,762	384,828	-4,934	-1.3%

Pasivo + Capital	Dic-14	Dic-15	Variaciones	
			Dic-15 / Dic-14	
			\$	%
Captación tradicional	163,990	194,633	30,643	18.7%
Depósitos de exigibilidad Inmediata	0	0	0	-
Depósitos a Plazo	116,610	125,734	9,124	7.8%
Títulos de crédito Emitidos	47,380	68,899	21,519	45.4%
Prestamos Interbancarios y de otros organismos	13,772	23,749	9,978	72.5%
De exigibilidad Inmediata	1,000	0	-1,000	-100.0%
De corto plazo	5,675	14,030	8,355	147.2%
De largo plazo	7,097	9,719	2,622	37.0%
Acreeedores por Reporto	181,484	135,792	-45,692	-25.2%
Derivados	26	2,323	2,296	8729.0%
Otros Rubros del Pasivo	6,394	2,975	-3,419	-53.5%
Suma Pasivo	365,667	359,472	-6,195	-1.7%

	Dic-14	Dic-15		
			\$	%
Capital Contribuido	19,677	19,677	0	0.0%
Capital Social	8,805	8,805	0	0.0%
Prima en venta de acciones	8,922	8,922	0	0.0%
Aportaciones para futuros aumentos del capital	1,950	1,950	0	0.0%
Capital Ganado	3,265	4,419	1,154	35.3%
Reservas de Capital	1,730	1,730	0	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	-259	1,403	1,662	-641.7%
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-52	-290	-238	459.8%
Resultado Neto	1,662	1,254	-408	-24.5%
Otros Rubros de Capital	196	322	126	64.1%
Participación no controladora	1,142	1,260	119	10.4%
Suma Capital	24,096	25,356	1,260	5.2%
Total	389,762	384,828	-4,934	-1.3%

¹ A menos que se indique lo contrario, todas las cifras y movimientos están expresados en términos nominales, la fuente para cuadros y gráficas es la información proporcionada por la Institución. Las sumas y totales pueden no coincidir por efectos de redondeo. Durante el ejercicio de 2015, la institución reconoció para fines comparativos, de manera retrospectiva en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, las siguientes correcciones contables:

- a) Reconocimiento de valuación en inversión permanente, por la nueva estructura de su capital social, correspondiente a ejercicios anteriores (-2 mdp).
- b) Complemento en el reconocimiento del registro de Impuestos diferidos de subsidiaria de la Institución, correspondiente al ejercicio 2014 (14 mdp).

Lo anterior fue señalado en nota al Dictamen de Auditores Externos de la Institución.



Estado de Resultados
(Millones de pesos)

Resultados	Dic-14	% Ingreso Financiero	Dic-15	% Ingreso Financiero
Ingresos por Intereses	15,157	100.0	14,386	100.0
Por cartera de Crédito Vigente	5,644	37.2	6,126	42.6
Por Cartera de crédito Vencida	1	0.0	0	0.0
Por Inversiones en Valores, reportos y prestamos de valores	10,036	66.2	8,869	61.6
Por Disponibilidades	451	3.0	450	3.1
Comisiones a Favor (Ajuste al Rendimiento)	66	0.4	94	0.7
Utilidad por Valorización	0	0.0	0	0.0
Incremento por actualización	0	0.0	0	0.0
Ingresos provenientes de operaciones de cobertura	-1,088	-7.2	-1,243	-8.6
Dividendos de patrimonio neto	2	0.0	2	0.0
Subsidiarias	45	0.3	88	0.6
Gastos por Intereses	10,433	68.8	10,102	70.2
Por depósitos a plazo	3,744	24.7	3,291	22.9
Por Títulos de crédito emitidos	1,212	8.0	2,103	14.6
Por Prestamos Interbancarios y de Otros Organismos	179	1.2	209	1.4
Comisiones a Cargo (Ajuste al Rendimiento)	-1,541	-10.2	-1,959	-13.6
Por Obligaciones Subordinadas	0	0.0	0	0.0
En operaciones de Reporto y Préstamo de Valores	6,769	44.7	6,328	44.0
Pérdida por Valorización	70	0.5	129	0.9
Incremento por actualización	0	0.0	0	0.0
Margen Financiero	4,724	31.2	4,285	29.8
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	1,592	10.5	1,253	8.7
Margen Financiero Ajustado	3,132	20.7	3,032	21.1
Comisiones y tarifas cobradas	2,519	16.6	2,662	18.5
Comisiones y tarifas pagadas	293	1.9	298	2.1
Resultado por Intermediación	8	0.1	-413	-2.9
Otros Ingresos(gastos) de la operación	4	0.0	18	0.1
Gastos de Administración y Promoción	3,074	20.3	3,298	22.9
Resultado de la Operación	2,296	15.1	1,703	11.8
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-2	0.0	-11	-0.1
Resultado antes de Impuesto a la Utilidad	2,294	15.1	1,692	11.8
Impuesto a la utilidad causado	-929	-6.1	-716	-5.0
Impuestos diferidos netos	321	2.1	324	2.2
Resultado antes de Operaciones discontinuas	1,686	11.1	1,300	9.0
Operaciones Discontinuas	0	0.0	0	0.0
Resultado Neto	1,686	11.1	1,300	9.0
Participación No Controladora	-24	-0.2	-46	-0.3
Resultado Neto	1,662	11.0	1,254	8.7



I. SITUACIÓN FINANCIERA²

1. Estructura Financiera

La Cartera Total Neta aumentó 14.1% (equivalente a 20,654 mdp)

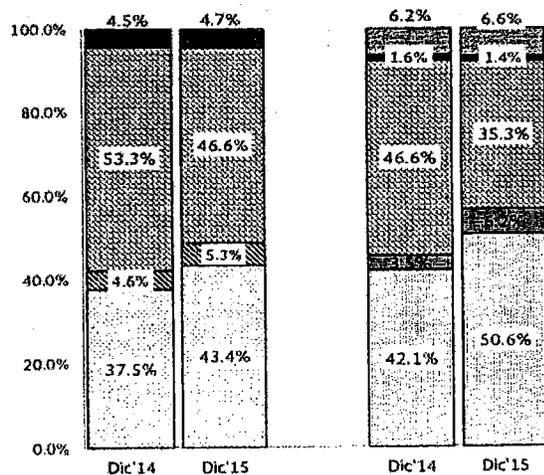
Durante 2015 el **Activo Total** de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) disminuyó 1.3% (4,934 millones de pesos, mdp), como consecuencia de la baja de 13.7% (28,359 mdp) en las Inversiones en Valores, 4,259 mdp (93.2%) de los Deudores por Reporto y Derivados por 576 mdp (76.4%). Movimientos parcialmente compensados por el incremento principalmente de la Cartera Total Neta, 20,654 mdp (14.1%), Otros Activos 5,191 mdp (42.2%), Disponibilidades 2,415 mdp (13.3%) y Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios por 748 mdp (18.9%).

Dado lo anterior, la contribución de la Cartera Neta en la estructura de los activos, pasó de 37.5% en 2014 a 43.4% en 2015.

Por su parte, el **Pasivo Total** presentó una disminución de 6,195 mdp (1.7%), explicado por la disminución de Acreedores por Reporto por 45,692 mdp (25.2%), Otros Pasivos por 3,419 mdp (53.5%), mientras que los rubros de Captación Tradicional, Préstamos Interbancarios y de Otros organismos y Derivados, aumentaron 30,643 mdp (18.7%), 9,978 mdp (72.5%) y 2,296 mdp, respectivamente.

Los pasivos estuvieron explicados en 54.1% por Captación Tradicional, 37.8% por Acreedores por Reporto, 6.6% por Préstamos Interbancarios y de Otros organismos, 0.6% por Derivados y Otros Pasivos por 0.8%.

Gráfica 1. Estructura Financiera (Millones de pesos y porcentajes de los Activos Totales)



Concepto	Dic'14	%	Dic'15	%	Variaciones Dic'15 - Dic'14	
					\$	%
Activo	389,762	100.0%	384,828	100.0%	-4,934	-1.3%
(1) Cartera de Crédito Neta	146,344	37.5%	166,999	43.4%	20,654	14.1%
(2) Disponibilidades	18,105	4.6%	20,520	5.3%	2,415	13.3%
(3) Inversiones en Valores	207,692	53.3%	179,333	46.6%	-28,359	-13.7%
(4) Otros Activos*	17,621	4.5%	17,976	4.7%	355	2.0%
Pasivo	365,667	93.8%	359,472	93.4%	-6,195	-1.7%
(5) Captación Tradicional	163,990	42.1%	194,633	50.6%	30,643	18.7%
(6) Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	13,772	3.5%	23,749	6.2%	9,978	72.5%
(7) Acreedores por Reporto	181,484	46.6%	135,792	35.3%	-45,692	-25.2%
(8) Otros Pasivos**	6,421	1.6%	5,298	1.4%	-1,123	-17.5%
(9) Capital Contable	24,096	6.2%	25,356	6.6%	1,260	5.2%

Fuente: Reportes Regulatorios.

*Otros Activos = Deudores por Reporto + Derivados + Otros Rubros de Activo

** Otros Pasivos = Derivados + Otros Rubros de Pasivo

* Otros Activos = Deudores por Reporto + Derivados + Otros Rubros de Activo.
** Otros Pasivos = Derivados + Otros Rubros del Pasivo.

² A menos que se indique lo contrario, los saldos analizados corresponderán al cierre de 2015 y las variaciones, tanto absolutas como porcentuales, se harán en relación con el cierre del año anterior.



<p>El Capital Contable presentó un incremento de 5.2% (1,260 mdp).</p>	<p>Por su parte, el Capital Contable³ aumentó 5.2% (1,260 mdp) al pasar de 24,096 mdp en 2014 a 25,356 mdp en 2015, originado principalmente por el resultado neto del ejercicio por 1,254 mdp.</p>
---	---

2. Colocación

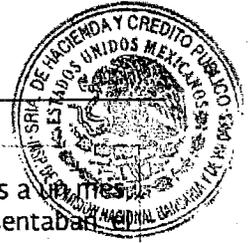
Disponibilidades

<p>Los Depósitos de regulación monetaria en Banco de México representaron 63.7% de las Disponibilidades</p>	<p>Las Disponibilidades ascendieron a 20,520 mdp, equivalentes al 5.3% del Activo Total, lo cual significó un aumento de 2,415 mdp (13.3%).</p> <p>La integración del rubro se explicó por Depósitos de regulación monetaria en el Banco de México por 13,075 mdp (63.7%), Depósitos en Bancos Nacionales y del Extranjero por 6,506 mdp (31.7%), operaciones de Call Money por 934 mdp (4.6%), Disponibilidades en subsidiarias por 1 mdp (0.0%) y 4 mdp (0.01%) en Otras Disponibilidades. En 2014, dichas participaciones fueron de 72.2%, 24.5%, 3.1%, 0.1% y 0.0%, respectivamente.</p> <p>Los depósitos de Call Money se mantuvieron a un plazo menor o igual a 3 días y tasa promedio de 3.2% en moneda nacional.</p>
--	---

Inversiones en Valores y Reportos

<p>El 94.5% de las Inversiones en Valores se concentraron en deuda gubernamental</p>	<p>La posición en Inversiones en Valores se ubicó en 179,333 mdp, 28,359 mdp menos que el año pasado, explicado por el portafolio de Títulos para Negociar en 29,626 mdp (15.5%), compensado por el incremento de los Títulos Disponibles para la Venta en 1,070 mdp (26.3%) y en Títulos Conservados a Vencimiento en 198 mdp (1.6%).</p> <p>En cuanto a la composición de las inversiones en valores resaltó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 94.5% de los títulos correspondió a deuda gubernamental, mientras que en 2014 fue de 94.2%. • El 76.5% (87.3% en 2014) de las Inversiones en valores fueron asignadas como colateral en operaciones como reportada (venta de títulos en reporto), lo que significó que 137,217 mdp fueran clasificados como restringidos por operaciones de reporto, de los cuales el 3.8% correspondió a Títulos conservados a vencimiento. Los IPABONOS (54.6%) y los BONDES (24.5%), fueron los instrumentos más negociados. • Las posiciones no restringidas representaron 23.5% (12.7% en 2014), equivalentes a 42,116 mdp, en tanto que un 0.8% adicional se encontraba restringido por otro tipo de operaciones (0.1% en 2014).
---	---

³ Las cuentas "Resultado de ejercicios anteriores" y "Resultado Neto" fueron afectadas por la corrección contable retrospectiva a los Estados Financieros de 2014 por 2 mdp y 14 mdp, respectivamente.



- El 91.0% de los Títulos para Negociar estuvieron a plazos menores a 90 días, un porcentaje superior al registrado el año anterior cuando representaban 94.3%.

**Cuadro 1. Inversiones en Valores
(Millones de Pesos)**

Conceptos	Dic 14		Dic 15		Variaciones	
	Monto	%	Monto	%	\$	%
Títulos para Negociar	190,925	91.9%	161,299	89.9%	- 29,626	-15.5%
Títulos para Negociar sin restricción	15,139	7.3%	29,360	16.4%	14,221	93.9%
Deuda Gubernamental	9,609	4.6%	26,551	14.8%	16,942	176.3%
Deuda bancaria	4,077	2.0%	1,181	0.7%	- 2,896	-71.0%
Otros títulos de deuda	1,432	0.7%	1,588	0.9%	156	10.9%
Instrumentos de Patrimonio Neto	20	0.0%	41	0.0%	21	104.2%
Títulos para Negociar restringidos	175,786	84.6%	131,938	73.6%	- 43,848	-24.9%
Deuda gubernamental	169,483	81.6%	123,766	69.0%	- 45,717	-27.0%
Deuda bancaria	6,190	3.0%	6,650	3.7%	460	7.4%
Otros títulos de deuda	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Títulos para Negociar Restringidos o Dados en garantía (otros)	113	0.1%	1,517	0.8%	1,404	1242.1%
Deuda gubernamental	113	0.1%	1,466	0.8%	1,353	1197.4%
Deuda bancaria	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Instrumentos de Patrimonio Neto	-	0.0%	50	0.0%	50	0.0%
Títulos Disponibles para la Venta	4,071	2.0%	5,141	2.9%	1,070	26.3%
Títulos para Negociar sin restricción	4,071	2.0%	5,141	2.9%	1,070	26.3%
Deuda Gubernamental	3,922	1.9%	4,973	2.8%	1,051	26.8%
Otros títulos de deuda	77	0.0%	-	0.0%	- 77	-100.0%
Títulos Conservados a Vencimiento	12,696	6.1%	12,894	7.2%	198	1.6%
Títulos Conservados a Vencimiento sin restricción	7,099	3.4%	7,615	4.2%	516	7.3%
Deuda gubernamental	6,972	3.4%	7,485	4.2%	513	7.4%
Deuda bancaria	123	0.1%	126	0.1%	3	2.6%
Otros títulos de deuda	4	0.0%	4	0.0%	0	8.6%
Títulos Conservados a Vencimiento Restringidos o dados en Garantía en Operaciones de Reporto	5,597	2.7%	5,279	2.9%	- 318	-5.7%
Deuda Gubernamental	5,597	2.7%	5,279	2.9%	- 318	-5.7%
Deuda Bancaria	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Otros títulos de deuda	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
TOTAL	207,692	100.0%	179,333	100.0%	- 28,359	-13.7%

Incrementaron las posiciones en acciones del FDMV

La tenencia de Títulos de **Renta Variable** incrementó 102.7% (77 mdp), al pasar de 27 mdp en 2014 a 152 mdp al cierre de 2015. Lo anterior se explicó principalmente por el aumento de 77 mdp de las acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV).

Las operaciones de cruces de reportos al finalizar el año aumentaron en 16,393 (82.6%) mdp

El saldo de los títulos comprados en reporto, **Deudores por Reporto**, fue de 313 mdp. Al cierre de 2014 el saldo fue de 4,572 mdp.

En adición a los títulos que se mantienen en el rubro de Inversiones en Valores como restringidos en operaciones de reporto y las compras señaladas anteriormente, la Institución realizó operaciones de venta de títulos comprados en reporto "**cruces de reporto**" por 36,241 mdp, en donde los colaterales recibidos como reportadora se asignaron simultáneamente en garantía en operaciones como reportada. Dichas posiciones brutas no se observan en el balance general, debido a que se compensan para efecto de presentación. Este tipo de transacciones aumentó en relación con el año anterior en 16,393 mdp (82.6%).

Los plazos de contratación en operaciones de reporto realizados por la institución fueron de 1 a 180 días.



Instrumentos Financieros Derivados

<p>Se hicieron operaciones derivadas con fines de negociación a través de Swaps de tasa y Contratos adelantados sobre tipo de cambio</p>	<p>Las operaciones con Instrumentos Financieros Derivados al cierre del ejercicio consistían en Contratos Adelantados y Futuros con fines de negociación y Swaps con fines negociación y cobertura. Por lo que respecta al rubro de derivados de negociación, el saldo estuvo conformado por lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posición larga de Contratos Adelantados por 15,091 mdp, mientras que la posición corta fue de 14,923 mdp, generando un saldo deudor por 168 mdp. Cabe mencionar que los citados Contratos Adelantados se realizaron sobre el tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos de América, cuyo propósito es gestionar los riesgos inherentes asociados a la captación de la Institución en moneda extranjera. • Las operaciones de Swaps de tasa de interés reflejaron un valor presente de los flujos a recibir por 53,430 mdp, mientras que el de los flujos a entregar fue de 53,421 mdp, obteniendo un saldo deudor por 9 mdp. • Al cierre del año la institución presentó posición en contratos de Futuros cuya posición larga fue de 468 mdp y la posición corta de 467 mdp, generaron un saldo deudor de 1 mdp.
---	---

Cuadro 2. Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (Millones de pesos)

Tipo	Dic 14				Dic 15			
	Saldo activo	Saldo pasivo	Saldo neto acreedor	Saldo neto deudor	Saldo activo	Saldo pasivo	Saldo neto acreedor	Saldo neto deudor
Negociación								
Futuros	-	-	-	-	468	467	-	1
Contratos adelantados	9,022	8,633	-	389	15,091	14,923	-	168
Swaps	17,636	17,392	26	-	53,430	53,421	-	9
Cobertura								
Swaps	17,239	16,874	-	366	26,786	29,109	2,323	-

<p>La Institución realizó Operaciones de Cobertura con Swaps para mitigar la exposición al riesgo de tasas de interés</p>	<p>Con la finalidad de mitigar la exposición al riesgo de ciertas posiciones ante fluctuaciones en las tasas de interés durante el año, la Institución realizó Operaciones de Cobertura con Instrumentos Financieros Derivados (Swaps), mismos que clasificaron como de valor razonable. Al respecto, al cierre de 2015 las operaciones vigentes presentaron un saldo neto acreedor de 2,323 mdp.</p> <p>Cabe mencionar que el nivel de eficiencia de la cobertura de estas operaciones, está ubicado dentro de los parámetros que al respecto establecen los criterios contables.</p>
--	---



Cartera de crédito

La Cartera de crédito aumentó 14.2%, ubicándose en 21,403 mdp

La Institución registró un saldo de **Cartera Vigente** por 169,808 mdp y un saldo de **Cartera Vencida** por 1,894 mdp, por lo tanto la **Cartera de Crédito Total** sumó 171,702 mdp. Esta última cifra fue mayor en 14.2% (21,403 mdp) a la registrada en 2014, debido al aumento tanto en la Cartera Vigente (21,402 mdp; 14.4%) como en la Cartera Vencida (1 mdp, 0.1%).

Cuadro 3. Integración de la Cartera de Crédito (Millones de pesos)

Cartera de Crédito	Dic 2014					Dic 2015				
	Cartera Total	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Estimaciones Preventivas	% Morosidad	Cartera Total	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Estimaciones Preventivas	% Morosidad
Créditos Comerciales	149,112	147,236	1,876	2,992	1.3	171,422	169,546	1,876	3,197	1.1
Actividad Empresarial o Comercial	27,590	27,583	6	254	0.0	38,863	38,857	6	370	0.0
Créditos a Entidades Financieras	111,547	109,677	1,870	2,686	1.7	121,657	119,788	1,870	2,768	1.5
Créditos a Entidades Gubernamentales	9,975	9,975	-	52	0.0	10,902	10,902	-	59	0.0
Créditos al Consumo	8	5	3	3	39.4	11	7	4	5	36.1
Créditos a la Vivienda	166	152	13	9	8.0	160	147	14	11	8.5
Créditos Otorgados en calidad de Agente del GF	1,013	1,013	-	-	0.0	109	109	-	-	0.0
Total	150,299	148,406	1,892	3,004	1.3	171,702	169,808	1,894	3,213	1.1

* Excluyen Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios Adicionales (654 mdp en 2014 y 1,153 mdp en 2015), así como Estimaciones para Riesgos Crediticios por Avales Otorgadas (7 mdp en 2014 y 32 mdp en 2015) y las Estimaciones para Riesgos Crediticios constituidas para Subsidiarias (290 mdp en 2014 y 360 mdp en 2014).

La Cartera Vigente aumentó 14.4%, fundamentalmente por el comportamiento de la cartera de crédito comercial y a intermediarios Financieros

El comportamiento de la **Cartera Vigente** se explicó por los siguientes movimientos:

- La **Cartera Comercial** en primer piso incrementó su saldo en 11,273 mdp (40.9%), derivado de aumentos en las disposiciones de acreditados comerciales y para financiamiento estructurado de empresas del sector energético.
- La cartera en calidad de **Agente Financiero del Gobierno Federal** disminuyó 904 mdp, como consecuencia de la amortización natural de la misma.
- Los **Créditos a Intermediarios Financieros** aumentaron en 9.2%, (10,110 mdp), principalmente por el Programa de descuento tradicional. Al interior de esta cartera destaca el Programa de Cadenas Productivas, el cual opera con empresas de primer orden tanto privadas como gubernamentales.
- La **Cartera con Entidades Gubernamentales** tuvo un incremento de 926 mdp (9.3%)⁴, principalmente por los aumentos en las disposiciones de un Organismo descentralizado del sector público dirigido al sector rural.

⁴ Entidades gubernamentales conforme a la clasificación de cartera de la Institución.



	<p>Finalmente, las Carteras de consumo y vivienda se ubicaron en 7 mdp y 147 mdp respectivamente.</p>
<p>La Cartera Vencida aumentó principalmente por la reestructuración de créditos de consumo y vivienda</p>	<p>La Cartera Vencida, presentó un saldo por 1,894 mdp, 1 mdp más con respecto al ejercicio anterior, principalmente por el traspaso de la reestructuración de créditos de consumo y vivienda.</p>
<p>El saldo de los créditos reestructurados fue de 663 mdp</p>	<p>Durante 2015, el 0.4% (663 mdp) de la Cartera de Crédito Total presentó Reestructuras⁵.</p> <p>El 92.6% del monto reestructurado correspondió a Entidades Financieras y el restante 7.2% a créditos de actividad empresarial y 0.2% a vivienda.</p> <p>Del saldo de los créditos reestructurados el 61.4% (407 mdp) fueron créditos vigentes, mientras que el 38.6% (256 mdp) fueron créditos vencidos.</p>
<p>La Cartera de Crédito colocada en segundo piso representó el 70.9% de la Cartera Total</p>	<p>El 70.9% del total de la Cartera Crediticia⁶ se concentró en Créditos a Intermediarios Financieros, 22.6% en Créditos Comerciales, 6.3% en Créditos a Organismos descentralizados del Gobierno Federal y 0.1% en Créditos otorgados en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal. El año anterior, dichos porcentajes fueron de 74.2%, 18.4%, 6.6% y 0.7%, respectivamente⁷.</p>

Garantías a Pymes

<p>Existen Pasivos Contingentes por 57,574 mdp que corresponden al Programa de Garantías de NAFIN, cuyo riesgo se encuentra respaldado por Fondos de Contragarantía</p>	<p>Otra línea de negocio importante para la Institución corresponde al Programa de Garantías a Pymes. Al respecto, las responsabilidades por garantías otorgadas por el Fideicomiso NAFIN Riesgo Crediticio, registró un saldo de 56,684 mdp al cierre de 2015, superior en 3,253 mdp (6.1%) al compararse con el año anterior.</p> <p>Para enfrentar las pérdidas que esta cartera garantizada pudiera generarle a NAFIN, se cuenta con Fondos de Contragarantía que fueron constituidos por diferentes dependencias o entidades gubernamentales, a efecto de apoyar el desarrollo del sector, cuyo saldo ascendió a 11,181mdp al cierre de 2015. En 2014 los recursos disponibles fueron de 11,450 mdp.</p>
--	--

⁵ Conforme a los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, se considera a un crédito como Reestructurado en el momento en el que se amplían las garantías que amparan la operación, o bien cuando se modifican las condiciones originales del crédito o del esquema de pagos.

⁶ Sin incluir las operaciones del Programa de Garantías.

⁷ No se considera la cartera a exmpleados por 174 mdp en 2014 y 172 mdp en 2015.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Calificación de la cartera de crédito

Durante 2015 las entidades financieras fueron calificadas con el modelo de pérdida esperada

Durante 2015 la cartera de crédito comercial fue calificada con la metodología establecida por esta Comisión, la cual esta basada en la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida. La cartera otorgada a entidades financieras también fue calificada con el modelo de pérdida esperada a partir de marzo de 2014.

Cuadro 4. Cartera Calificada y Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios (Millones de pesos)

Tipo de Cartera	Diciembre 2014		Diciembre 2015		Variación Base de Calificación		Variación Estimaciones Preventivas	
	Base de Calificación	Estimaciones Preventivas Determinadas	Base de Calificación	Estimaciones Preventivas Determinadas	\$	%	\$	%
1. Cartera Calificada	204,479	3,011	231,243	3,245	26,764	13.1%	234.0	7.8
a. Comercial	27,590	254	38,863	370	11,273	40.9%	116.0	45.7
b. Entidades Financieras	111,547	2,686	121,658	2,768	10,111	9.1%	82.0	3.1
c. Consumo	8	3	11	5	3	37.5%	2.0	66.7
d. Vivienda	166	9	160	11	-6	-3.6%	2.0	22.2
e. Garantías y Avales	55,192	7	59,650	32	4,458	8.1%	25.0	357.1
f. Otras Entidades del Sector Público	9,975	52	10,901	59	926	9.3%	7.0	13.5
2. Cartera Exceptuada	1,013	0	109	0	-904	-89.2%	0.0	0.0
a. Entidades Gubernamentales	-	0	0	0	0	0.0%	0.0	0.0
b. Entidades Financieras	-	0	0	0	0	0.0%	0.0	0.0
c. Sector Privado	-	0	0	0	0	0.0%	0.0	0.0
d. Agente del Gobierno Federal	1,013	0	109	0	-904	-89.2%	0.0	0.0
Total	205,492	3,011	231,352	3,245	25,860	12.6%	234.0	7.8

*El monto total de la cartera es mayor al presentado en el Balance debido a que se consideran garantías, avales y créditos comerciales irrevocables, mismos que se encuentran registrados en las cuentas de orden de la Institución. En relación a las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios, se presenta un monto menos al registrado en el Balance pues no se consideran las Estimaciones adicionales informadas a esta Comisión (654 mdp en 2014 y 1,153 mdp en 2015), ni las Estimaciones constituidas por subsidiarias (290 mdp en 2014 y 305 mdp en 2015).

El 0.05% de la cartera crediticia se encuentra exceptuada al contar con garantía del Gobierno Federal

En cuanto al perfil de riesgo de crédito de NAFIN, 0.05% de la cartera crediticia estuvo exceptuada, debido a que se integró fundamentalmente con créditos otorgados en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal.

Por otra parte, del total de la cartera calificada o en riesgo⁸ por 231,243 mdp, el 87.1% presentó calificaciones de grado de riesgo A-1 y A-2, que correspondieron a Intermediarios Financieros Bancarios (IFB's), Intermediarios Financieros no Bancarios (IFNB's) pertenecientes a grupos financieros y "Fideicomisos AAA" instrumentados para el factoraje de cuentas por cobrar de empresas de primer orden.

⁸ Incluye cartera contingente.

Nacional Financiera, S. N. C.
Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos



Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 del total de la cartera calificada 59,650 mdp correspondieron a garantías y avales otorgados por NAFIN, con una calificación de A-1.

Las estimaciones preventivas para riesgo crediticios aumentaron 18.9% (748mdp)

Al cierre del año las **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** totales fueron de 4,703 mdp, mismas que aumentaron 748 mdp (18.9%), debido al crecimiento de las estimaciones para la cartera calificada con grados de riesgo A por 286 mdp, 99 mdp más de reservas adicionales y 400 mdp de estimaciones para asignación de líneas de crédito; incrementos parcialmente compensados por la disminución en las estimaciones preventivas correspondientes a los créditos calificados en C y B por 24 mdp y 17 mdp respectivamente.

Como consecuencia del incremento en las Estimaciones, superior al presentado por la Cartera Vencida, el **Índice de Cobertura de Cartera Vencida** pasó de 209.0% al 248.4%.

Por su parte, el Cociente de Estimaciones a Cartera en Riesgo⁹ incrementó en relación con el ejercicio anterior al ubicarse en 2.03% en 2015, mientras que en 2014 fue de 1.93%. Lo anterior indica que por cada 100 pesos de crédito considerados como expuestos a incumplimiento, la Institución tendría una pérdida esperada de 2.03 pesos¹⁰, situación que equivale a considerar que en promedio la cartera sujeta a riesgo se encontraría calificada en el grado de riesgo B-1.

Durante el ejercicio 2015, las estimaciones adicionales ascendieron a 753 mdp

En lo que respecta a las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios derivadas de la calificación (3,245 mdp), el 85.3% (2,768 mdp) correspondieron a Intermediarios Financieros, estimaciones que presentaron un incremento de 82 mdp (3.1%) originado principalmente por Intermediarios Financieros No Bancarios.

Las estimaciones asociadas a las subsidiarias ascendieron a 305 mdp (15 mdp superior a diciembre de 2014).

Para diciembre de 2015 y 2014, las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios constituidas fueron superiores a las requeridas en términos de las metodologías de calificación aplicables, en 753 mdp y 654 mdp, respectivamente, lo anterior por concepto de estimaciones adicionales¹¹.

⁹ Se define como Cartera de Créditos en Riesgo a aquellas operaciones que no se encuentren exceptuadas del proceso de calificación de cartera, en términos de las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el DOF el 24 de octubre de 2000 y modificadas el 28 de noviembre de 2005.

¹⁰ Bajo el supuesto que la calificación y estimaciones determinadas sean consideradas como una pérdida esperada.

¹¹ Corresponden a estimaciones adicionales (informadas a la CNBV) que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las metodologías de calificación de la cartera crediticia emitidas por esta Comisión, en términos de lo dispuesto en el Criterio Contable B-6 "Cartera de Crédito" de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

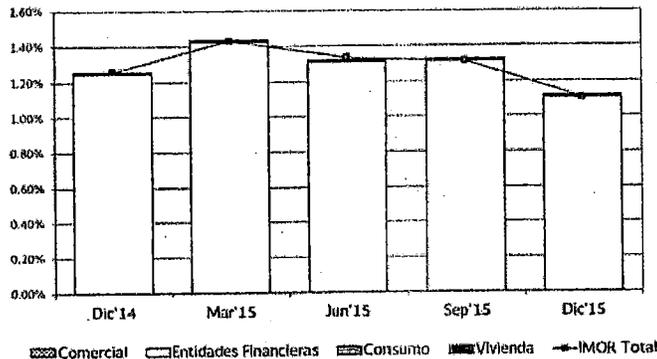


Índice de Morosidad

El Índice de Morosidad disminuyó en 16 p.b.

La Cartera Vencida presentó un incremento marginal de 0.1% (1 mdp), ocasionado principalmente por el traspaso por la reestructuración de créditos de consumo y vivienda. Sin embargo dado el crecimiento de la Cartera Total, el IMOR pasó de 1.26% a 1.10%.

Gráfica 2. Índice de Morosidad (Porcentajes)



Inversiones Permanentes en Acciones

El rubro de inversiones permanentes en acciones ascendió a 7,544 mdp

El rubro de inversiones permanentes en acciones ascendió a 7,544 mdp, de los cuales el 69.2% (5,222 mdp) correspondió a inversiones de compañías subsidiarias, 30.3% (2,289 mdp) a la Corporación Andina de Fomento y el restante 0.4% a acciones en otras empresas.

3. Programas Sectoriales y Otros

En 2015, el Programa de Financiamiento a la Educación Superior colocó 1,069 créditos

Los Programas Sectoriales de NAFIN tienen como finalidad brindar apoyo a la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de sectores productivos específicos, que han visto limitado su acceso al financiamiento a través de esquemas tradicionales.

Los resultados de estos Programas durante 2015 fueron los siguientes:

- **Programa de Apoyo para la Reactivación de la Industria Automotriz.** Comprende un esquema de financiamiento dirigido a la red distribuidores automotrices (Plan Piso) y otro que facilita el otorgamiento de crédito automotriz para personas físicas que adquieran autos nuevos, este último operado bajo la modalidad de subasta de líneas de garantías.

Con el programa de Plan Piso se colocaron cinco líneas de crédito por 48 mdp, mientras que la Subasta Automotriz Consumo respaldó la colocación de 5,510 créditos automotrices por 873 mdp.



	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Renovación del Parque Vehicular. A través de este otorgaron 295 créditos por un monto de 36 mdp para la adquisición de nuevos taxis y sustitución de unidades obsoletas en el Distrito Federal. En el estado de Aguascalientes se colocaron 204 créditos por 24 mdp y en Guanajuato siete créditos por un monto de 0.9 mdp. • Programa de Financiamiento a la Educación Superior. Durante 2015 se colocaron 1,069 créditos por 173 mdp en 30 universidades a nivel nacional. • Programa de Apoyo a Empresas Afectadas por Desastres Naturales. En 2015, no estuvo en operación este programa. • Programa de Venta de Títulos en Directo (CETESDIRECTO). Con la finalidad de mejorar la oferta de servicios financieros para ahorradores pequeños y medianos, y con ello ampliar la base de inversionistas en el país, durante 2015 se dio continuidad a los trabajos de posicionamiento del producto a través de la generación de nuevas funcionalidades, como aplicaciones para diferentes dispositivos, campañas de correos electrónicos, se ha mantenido la presencia en redes sociales y esquemas de contratación que permitieron al público acceder al Programa. Se incrementó 49.3% el número de clientes registrados.
--	---

4. Captación

<p>Durante el año la captación aumentó en 22.9%</p> <p>La captación por Bonos Bancarios aumentó en 11,744 mdp</p>	<p>La Captación Total¹² se ubicó en 218,382 mdp y estuvo integrada por Depósitos a plazo vía Mercado de Dinero (57.6%, 125,734 mdp), Bonos Bancarios (18.6%, 40,569 mdp), Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos¹³ (10.9%, 23,749 mdp) y Títulos de crédito en circulación en el extranjero (9.0%, 19,660 mdp).</p> <p>En relación a 2014 la Captación Tradicional aumentó 30,643 mdp (18.7%); derivado de los siguientes movimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El aumento de los Bonos Bancarios por 11,744 mdp (40.7%), operaciones que durante 2015 se llevaron a cabo a una tasa promedio de 4.89%. ▪ Depósitos a Plazo por 9,124 mdp (7.8%), en particular con vencimientos menores a un año. ▪ Aumento de 1,105 mdp (6.0%) en el saldo de los Valores o Títulos en circulación en el Extranjero con vencimientos menores a un año. <p>Además del incremento de los Préstamos Interbancarios y de otros organismos por 9,978 mdp (72.5%), principalmente por los de corto plazo por 8,355 mdp (147.2%).</p>
---	--

¹² No se consideran Acreedores por Reporto, toda vez que corresponde al fondeo de las inversiones en valores a través de ventas en Reporto (135,792 mdp).

¹³ Al cierre de 2015 la composición de Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos se encontraba integrada de la siguiente manera: 52.8% de Instituciones Bancarias del país, 47.0% proveniente de Organismos Multilaterales y el restante 0.4% de otros préstamos e intereses devengados no pagados.



**Cuadro 5. Estructura de la Captación
(Millones de Pesos)**

Conceptos	Diciembre 2014		Diciembre 2015		Variaciones	
	Total	%	Total	%	\$	%
Captación Tradicional	163,990	92.3%	194,633	89.1%	30,643	18.7%
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	0	0.0%	0	0.0%	0	n.c.
Depósitos a Plazo	116,610	65.6%	125,734	57.6%	9,124	7.8%
Público en General	0	0.0%	0	0.0%	0	n.c.
Mercado de Dinero	116,610	65.6%	125,734	57.6%	9,124	7.8%
Valores o Títulos en Circulación en el Extranjero	18,555	10.4%	19,660	9.0%	1,105	6.0%
Bonos Bancarios	28,825	16.2%	40,569	18.6%	11,744	40.7%
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	13,772	7.7%	23,749	10.9%	9,978	72.5%
De Exigibilidad Inmediata	1,000	0.6%	0	0.0%	-1,000	-100.0%
De Corto Plazo	5,675	3.2%	14,030	6.4%	8,355	147.2%
De Largo Plazo	7,097	4.0%	9,719	4.5%	2,622	37.0%
Préstamos como Agente del Gobierno Federal	101	0.1%	80	0.0%	-21	-20.5%
Total	177,762	100.0%	218,382	100.0%	40,621	22.9%

El 69.6% de la captación de recursos registró plazos inferiores a un año

La **Estructura de Captación** de la Institución continuó caracterizándose por un alto porcentaje de pasivos de corto plazo. Al cierre del 2015, el 69.6% de la Captación de Recursos¹⁴ correspondió a Pasivos exigibles en un plazo máximo de un año, mientras que el 30.4% restante correspondió a préstamos de largo plazo, bonos bancarios y depósitos a plazo.

5. Resultados

El Margen Financiero disminuyó 439 mdp (9.3%)

El **Margen Financiero** se situó en 4,285 mdp, menor por 439 mdp (9.3%) respecto al año previo que fue de 4,724 mdp. Lo anterior debido a que los Ingresos por intereses disminuyeron 771 mdp (5.1%), y Gastos por Intereses lo hicieron en 331 mdp (3.2%).

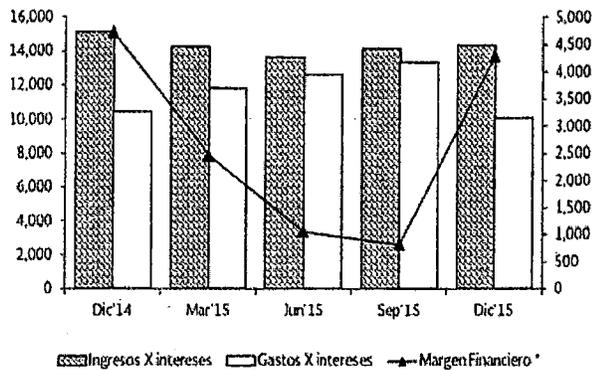
Al interior de los ingresos y los gastos por intereses se observaron los siguientes movimientos:

- Reducción en 1,167 mdp (11.6%) de los intereses por inversiones en valores y reportos, principalmente, por su parte los ingresos provenientes de cartera de crédito vigente incrementaron 482 mdp (8.5%).
- Decremento de los gastos por depósitos a plazo en 453 mdp (12.1%), gastos de operaciones de reporto y préstamos de valores por 441 mdp (6.5%), así como un mayor ajuste negativo en los gastos provenientes por operaciones de cobertura por 418 mdp, lo cual se compensó con un aumento en los gastos por títulos de crédito emitidos por 891 md (73.5%).

¹⁴ Captación de Recursos: Captación Tradicional + Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos.

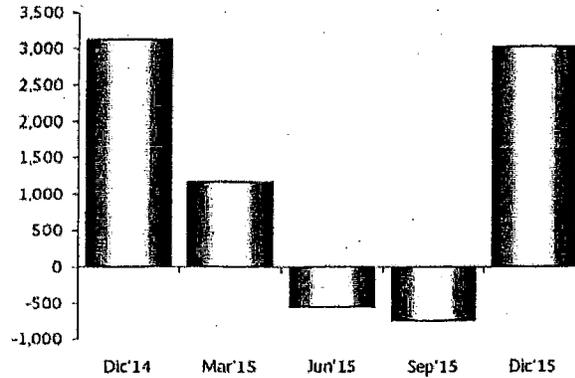


Gráfica 3. Ingresos y Gastos por intereses, Flujos anuales¹⁵ (Millones de pesos)



* Antes de Estimaciones Preventivas

Gráfica 4. Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios, Flujos Anuales (Millones de pesos)



En 2015 aumentó la participación de la cartera de crédito vigente en la generación de ingresos financieros.

En relación con la composición de los Ingresos y de los Gastos por intereses, al cierre del 2015 destacó lo siguiente:

- Los **Ingresos por intereses** registraron un saldo por 14,386 mdp, integrados en un 61.6% de Intereses y Rendimientos provenientes de Inversiones en valores, reportos y préstamos de valores (66.2% en 2014), 42.6% de Intereses de Cartera de Crédito Vigente (37.2% en 2014), 3.1% de Intereses de Disponibilidades y un saldo negativo de 8.6% por ajuste en los ingresos provenientes operaciones de cobertura.
- Los **Gastos por intereses** ascendieron a 10,102 mdp y se integraron en 62.6% de Intereses y Rendimientos a Cargo de Operaciones de Reporto y Préstamo de Valores (64.9% en 2014), 32.6% de Intereses por Depósitos a Plazo (35.9% en 2014), 20.8% de Títulos de crédito emitidos (11.6% en 2014), 2.1% de Intereses por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos (1.7% en 2014), 1.3% de Pérdida en cambios por valorización (0.7% en 2014), y 19.4% de un saldo negativo en los Gastos provenientes de operaciones de cobertura (14.8% en 2014).

Por su parte, las **Estimaciones preventivas para riesgos crediticios con cargo a resultados** disminuyeron 339 mdp (21.3%), al pasar de 1,592 mdp a 1,253 mdp en el periodo de análisis. A pesar de ello, el **Margen financiero ajustado por riesgos** se ubicó en 3,032 mdp, contra 3,132 mdp del año previo.

Comparado con el año anterior, el Resultado por Intermediación disminuyó en 421 mdp

El **Resultado por Intermediación** se ubicó en un saldo negativo de 413 mdp, mientras que el año anterior ascendió a 8 mdp. Al interior de este rubro, hubo una utilidad en la **Valuación a Valor Razonable** por 256 mdp, un resultado positivo por la **Compraventa de Valores y Derivados** por 4,494 mdp, y un resultado

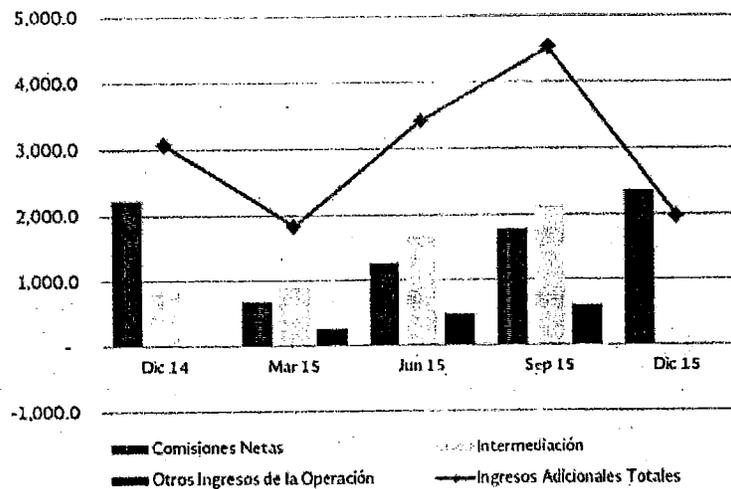
¹⁵ Se refiere a los flujos de los doce meses previos al cierre de la fecha que se indica.



negativo por **Compraventa de Divisas** por 5,163 mdp.

Cabe señalar que dentro del resultado por Compra de Valores, se registró un resultado positivo en Títulos para Negociar por 109 mdp, una utilidad en Derivados por 4,382 mdp, la cual se originó principalmente por el portafolio de contratos adelantados, cuyo objeto es gestionar el riesgo por tipo de cambio asumido por las operaciones en dólares, lo cual se compensó con un resultado negativo por 5,163 mdp, por el efecto cambiario de la depreciación del peso frente al dólar.

Gráfica 5. Ingresos adicionales al Margen Financiero, Flujos Anuales (Millones de pesos)



La contribución neta de Comisiones ascendió a un ingreso por 2,364 mdp

Las **Comisiones Cobradas** ascendieron a 2,662 mdp, de las cuales el 72.4% estuvieron asociadas al otorgamiento de garantías, 18.6% a la actividad fiduciaria y el resto correspondió a otras comisiones cobradas. Por su parte, las **Comisiones Pagadas** fueron de 298 mdp, dando como resultado una contribución neta positiva de 2,364 mdp.

Los **Otros Ingresos (Egresos) de la Operación** presentaron un saldo positivo por 18 mdp y se integraron de la siguiente forma:

Representaron **ingresos**:

- La Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (546 mdp),
- Los ingresos por préstamos de personal (39 mdp).

Mientras que representaron **egresos**:

- Otras partidas de egresos de la operación (534 mdp),
- Egresos de subsidiarias (13 mdp),
- Otros quebrantos (13 mdp),
- Estimaciones por pérdida de bienes adjudicados (7 mdp).

Nacional Financiera, S. N. C.
Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos



El Gobierno Federal efectuó un aprovechamiento por 700 mdp	El rubro Otras partidas de egresos de la operación registró un saldo negativo de 534 mdp, 607 mdp menos que en 2014 cuando registró un saldo también negativo de 1,141 mdp, lo cual se explicó por qué durante 2015 el Gobierno Federal, dada la garantía soberana del mismo sobre los pasivos contratados por la Institución, realizó el entero de un aprovechamiento por 700 mdp, mientras que para 2014 fue de 1,200 mdp.
---	---

El Resultado de la Operación ascendió a 1,703 mdp	<p>Los Gastos de Administración y Promoción se ubicaron en 3,298 mdp, cifra mayor en 7.3% (225 mdp) a la del año anterior. Estos gastos equivalen 76.9% al Margen Financiero y a 1.09 veces con respecto al Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios.</p> <p>Los Gastos de Administración y Promoción se integraron por 1,101 mdp (33.4%) de Beneficios directos a corto plazo, 1,069 mdp (32.4%) por el rubro de Costo neto del período, 168 mdp (5.1%) por la Participación de los trabajadores en las utilidades, 160 mdp (4.9%) por Impuestos y derechos diversos, 117 mdp (3.5%) de Gastos de promoción y publicidad, y 684 mdp (20.7%) en Otros gastos de administración y promoción.</p> <p>Al considerar el saldo de gastos operativos, la Institución registró un Resultado de la Operación de 1,703 mdp; menor a la utilidad obtenida en este rubro en el ejercicio anterior en 592 mdp (25.8%).</p> <p>La Participación no controladora fue un resultado negativo de 46 mdp.</p>
--	---

El Resultado Neto del ejercicio fue de 1,254 mdp	El Resultado Neto del ejercicio 2015 disminuyó en 408 mdp (24.5%) con respecto al año anterior, al pasar de 1,662 mdp a 1,254 mdp, explicado principalmente por un menor margen financiero (439 mdp), un menor resultado por intermediación (421 mdp), mayores gastos de administración y promoción (224 mdp), sin embargo se crearon menores estimaciones preventivas para riesgos crediticios (339 mdp) y menores impuestos a la utilidad causados (213 mdp).
---	--

Los indicadores de ROE y ROA se ubicaron en 5.20% y 0.32%, respectivamente	El ROE y ROA ¹⁶ cerraron el año en 5.20% y 0.32%. El ejercicio anterior los citados indicadores fueron de 7.03% y 0.49%, respectivamente.
---	--

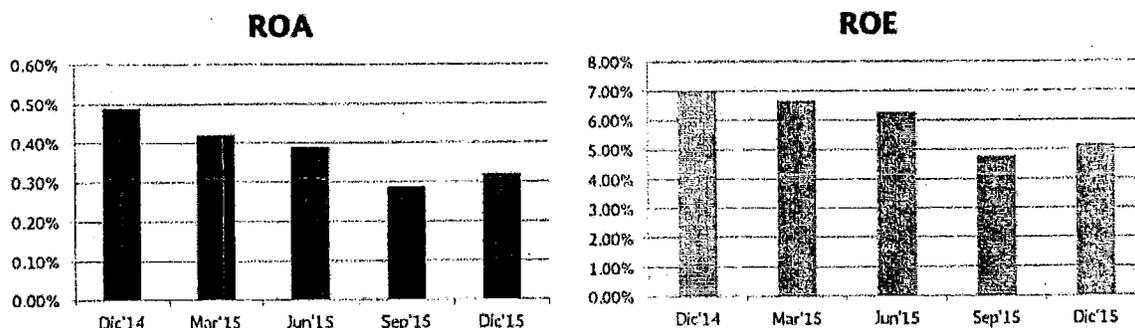
¹⁶ El ROE y ROA se calcularon con flujos acumulados a 12 meses en el numerador y saldos promedio de 12 meses en el denominador.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Gráfica 6. ROA y ROE (Porcentajes)



6. Información por Segmentos¹⁷

Los ingresos netos provenientes del segmento de Mercados y tesorería ascendieron a 1,509 mdp

Por lo que se refiere a las operaciones por segmentos de negocio, destacó lo siguiente:

1. El segmento de Mercados y tesorería proporcionó recursos a la institución por 1,509 mdp, 24.2% de los ingresos, que incluyó las inversiones realizadas en los mercados de dinero, de capitales, de cambios y de tesorería; mientras que los egresos de 440 mdp representaron el 8.8% del total de ese rubro durante el ejercicio. El ingreso neto del segmento fue 1,069 mdp siendo la actividad que más recursos generó.
2. Los ingresos netos por el segmento de Garantías de Crédito, que incluyeron los provenientes de Garantías otorgadas a bancos e Intermediarios financieros no bancarios, ascendieron a 665 mdp.
3. El segmento de Crédito a Segundo Piso le generó ingresos netos a la institución por 486 mdp, como resultado de 1,417 mdp de ingresos (22.7%) y 931 mdp de egresos (18.7%).
4. La participación del segmento de Crédito a Primer Piso fue del 8.6% de los ingresos; ubicándose como la cuarta fuente de recursos netos con 357 mdp. Cabe señalar que esta cartera fue soportada principalmente por créditos otorgados para proyectos eólicos, energéticos y financiamiento estructurado.
5. Los segmentos identificados como Agente Financiero, Fiduciario y Otras áreas representaron en conjunto el 13.6% de los ingresos de la institución y el 3.0% (11,474 mdp) de los Activos.

El segmento identificado como Aprovechamiento y gasto de jubilados¹⁸ representó una fuente de egresos por 1,767 mdp, lo cual mitigó el efecto de los recursos obtenidos por las otras áreas. Dado este comportamiento, la suma del ingreso neto de los diferentes segmentos fue de 1,254 mdp.

¹⁷ Información revelada por NAFIN en las notas relativas a los estados financieros consolidados dictaminados del ejercicio 2015.

¹⁸ El cual incluye 513 mdp de Impuestos y PTU causados y diferidos.



**Cuadro 6. Resultado por Segmentos
(Millones de Pesos)**

	Activos		Pasivo y Capital		Ingresos		Egresos		Ingreso (Egreso) Neto	
	Importe	% Part.	Importe	% Part.	Importe	% Part.	Importe	% Part.	Importe	% Part.
Mercados y Tesorería	201,652	52.4%	201,652	52.4%	1,509	24.2%	440	8.8%	1,069	85.2%
Crédito Primer Piso	43,730	11.4%	43,730	11.4%	537	8.6%	180	3.6%	357	28.5%
Crédito Segundo Piso	127,863	33.2%	127,863	33.2%	1,417	22.7%	931	18.7%	486	38.8%
Garantías de crédito	-	0.0%	-	0.0%	1,931	30.9%	1,266	25.4%	665	53.0%
Agente Financiero	109	0.0%	109	0.0%	195	3.1%	130	2.6%	65	5.2%
Fiduciario	-	0.0%	-	0.0%	193	3.1%	190	3.8%	3	0.2%
Otras áreas	11,474	3.0%	11,474	3.0%	461	7.4%	85	1.7%	376	30.0%
Aprovechamiento y Gasto de Jubilados	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	1,767	35.4%	- 1,767	-140.9%
Total	384,828	100.0%	384,828	100.0%	6,243	100.0%	4,989	100.0%	1,254	100.0%

II. ANÁLISIS DE RIESGOS

<p>La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a las instituciones de crédito a gestionar tanto Riesgos Discrecionales como No Discrecionales</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 67, fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por esta CNBV, las instituciones de crédito deberán identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que están expuestas y, en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en Riesgos Discrecionales: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en Riesgos no Discrecionales: Riesgo Operativo, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.</p> <p>La Institución ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional y legal).</p>
--	---

1. Riesgo de Crédito

<p>El VaR de Crédito (que incluye pérdidas esperadas y no esperadas) representó el 9.4% de la Cartera en Riesgo</p>	<p>Respecto del Riesgo de Crédito, la Institución cubre la Pérdida Esperada de la Cartera de Crédito a través de la constitución de Estimaciones preventivas para riesgos crediticios, según los resultados obtenidos de la aplicación de las metodologías de calificación establecidas en las Disposiciones de la CNBV. No obstante lo anterior, la Institución realiza cálculos de Valor en Riesgo¹⁹ de Crédito (que considera tanto pérdidas esperadas como no esperadas bajo un enfoque interno), mismo que refleja las pérdidas máximas que pudiera registrar la cartera expuesta a este riesgo, para un horizonte de un año al 95% de confianza.</p>
--	--

¹⁹ En lo sucesivo VaR por sus siglas en inglés.



Bajo este enfoque, la **Pérdida Esperada**, para una cartera de 171,422 mdp, calculó en 1,977 mdp²⁰, la cual se encuentra cubierta con Estimaciones preventivas del orden de 4,703 mdp.

La **Pérdida no Esperada** representa el impacto que el capital de NAFIN pudiera registrar derivado de pérdidas inusuales (por arriba de la pérdida esperada) en la Cartera de Crédito. Al 31 de diciembre de 2015, la Pérdida no Esperada anual se ubicó en 13,647 mdp, la cual se encuentra cubierta por el Capital Disponible²¹ para riesgo crediticio con el que cuenta la Institución, por 15,583 mdp. El nivel de cobertura de esta pérdida por el capital es un indicador de solvencia.

Por lo anterior, el **VaR de Crédito** fue de 16,087 mdp al considerar ambos tipos de pérdida (12.3% de esperada y 84.8% de no esperada), y representó el 9.4% de la Cartera en Riesgo. Dicho monto fue cubierto 1.03 veces con el Capital Disponible para riesgos crediticios y 1.33 veces si se agregan las estimaciones preventivas para riesgo de crédito.

En materia de **Diversificación de Riesgos en la Realización de Operaciones Activas**, los tres mayores deudores de la Institución correspondieron a instituciones de Banca Múltiple que conforme a la regulación, se encuentran sujetos a un límite de financiamiento individual equivalente al 100% del Capital Básico de la Institución. El saldo de financiamiento que tuvo con los tres mayores deudores ascendió a 42,093 mdp, sin que en lo individual se excediera el límite mencionado.

2. Riesgo de Mercado

El VaR de Mercado fue de 34 mdp

NAFIN utiliza la metodología de **Valor en Riesgo** para calcular el **Riesgo de Mercado** de sus portafolios de Negociación y Disponibles para la Venta, a partir de un enfoque de simulación histórica.²²

Adicionalmente, la Institución realiza análisis de sensibilidad, pruebas de estrés y de forma mensual pruebas de *Back Testing*, para validar estadísticamente que el modelo de VaR proporciona resultados confiables.

Al cierre de 2015, el **VaR de Mercado** se ubicó en 34 mdp; adicionalmente, durante el ejercicio el VaR promedio del año fue de 61 mdp, representando 0.29% del Capital Neto al mes de diciembre.

²⁰ Para la determinación de la Pérdida Esperada se establecieron los siguientes supuestos:

- No se considera la cartera vencida por haberse materializado el evento de incumplimiento;
- Se excluye la cartera de expleados;
- No se consideran la cartera contingente del crédito al Fideicomiso para la participación de riesgos;
- No se incluyen reservas adicionales.

²¹ Capital neto – Requerimientos de capital por riesgo de mercado y operativo.

²² El intervalo de confianza que se aplica es de 97.5% (considerando el extremo izquierdo de la distribución de pérdidas y ganancias). El horizonte temporal base considerado es 1 día. Para la generación de escenarios se incluye un año de la información histórica de los factores de riesgo.



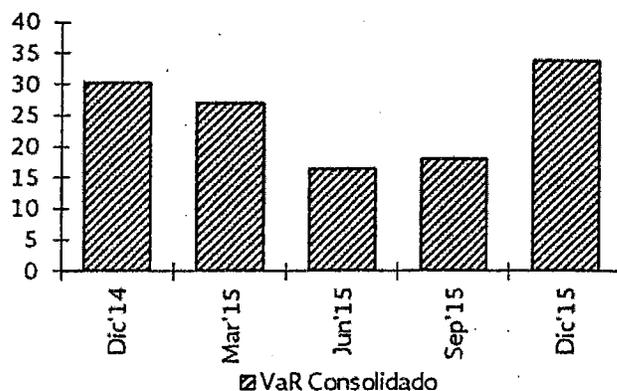
Bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados, las pérdidas anuales por riesgo de mercado podrían consumir 2.0% del capital neto, sin que se comprometa el cumplimiento de los niveles de capital mínimos regulatorios

A efecto de obtener una referencia del **Capital Económico** que se requeriría para hacer frente al Riesgo de Mercado, el VaR de Mercado puede trimestralizarse con el fin de obtener un cálculo de las pérdidas potenciales que podrían registrarse en un escenario adverso para la Institución, que pudiera prolongarse por un año, sin que la entidad deshaga sus posiciones.

Dicho VaR equivalente trimestral en el caso de NAFIN, obtenido mediante el procedimiento basado en la raíz del tiempo, se ubicó en 429 mdp, que representa los Requerimientos de Capital para cubrir el Riesgo de Mercado del portafolio de negociación²³ bajo el enfoque de modelos internos. Dicha cantidad significó el 3.2% del **Capital Disponible** para este tipo de riesgo²⁴ y 2.0% del Capital Neto.

En el caso de México, los Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado bajo el enfoque regulatorio (4,719 mdp); consideran el Riesgo asociado al impacto de los factores de riesgo de mercado sobre todas las posiciones netas en el balance, por lo tanto los resultados comentados en el párrafo anterior no resultan directamente comparables.

**Gráfica 7. Valor en Riesgo de Mercado
(Millones de pesos)**



La institución cuenta con metodologías para la administración de los riesgos del balance

En cuanto a la administración de activos y pasivos, el manejo de riesgos que afecta el balance de la Institución comprende las técnicas y herramientas de gestión necesarias para identificar, medir, monitorear, controlar y administrar los riesgos financieros (de liquidez, tipo de cambio y tasa de interés) a que se encuentra expuesto el balance general de NAFIN. Asimismo, tiene como objetivo el proveer a las áreas colocadoras (Fomento principalmente) con los recursos necesarios para su operación, minimizando los riesgos financieros en su operación, conforme al modelo de negocio del banco.

²³ La cartera de negociación se integra con títulos valuados a valor razonable.

²⁴ El Capital Disponible para Riesgos de Mercado es igual al Capital Neto de la Institución menos el Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito y Operativo, a una fecha determinada.



**Cuadro 7. Perfil de vencimientos en M.N. y M.E.
(Millones de Pesos)**

Bandas de vencimiento 2015	Moneda Nacional					Moneda Extranjera				
	Activo		Pasivo		Brecha	Activo		Pasivo		Brecha
Hasta 7 días	57,889	14.0%	259,909	62.7%	- 202,020	2,237	45.0%	1,612	32.5%	625
Hasta 31 días	11,908	2.9%	65,713	15.9%	- 53,806	351	7.1%	407	8.2%	56
Hasta 92 días	30,481	7.4%	11,253	2.7%	19,228	69	1.4%	624	12.6%	555
Hasta 184 días	21,746	5.2%	551	0.1%	21,195	193	3.9%	226	4.6%	33
Hasta 366 días	30,818	7.4%	3,755	0.9%	27,063	47	0.9%	37	0.7%	10
Posterior	230,253	55.6%	44,601	10.8%	185,652	1,932	38.9%	2,060	41.5%	128
Sin vencimiento definido	31,394	7.6%	28,707	6.9%	2,687	137	2.8%	0	0.0%	137
Total	414,489	100.0%	414,489	100.0%		4,966	100.0%	4,966	100.0%	

Los vencimientos de la institución en moneda extranjera tuvieron liquidez por 625 mdp en el horizonte de hasta 7 días.

Respecto a las operaciones en moneda nacional, la brecha de liquidez negativa en el horizonte de un mes fue de 255,825 mdp, nivel superior en 4,387 mdp con respecto al registrado al cierre de 2014. Si se separan las posiciones de trading, el diferencial disminuye a 120,033 mdp, siendo este monto la brecha de liquidez estructural del balance en moneda nacional, de la cual más de la mitad se gestiona con recursos que provienen de una base estable y diversificada de clientes.

De acuerdo al vencimiento contractual de los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de diciembre de 2015, se observó una liquidez por 625 mdp en la brecha de hasta 7 días.

3. Riesgo Operativo

A diciembre de 2015 el requerimiento de capital por riesgo operativo fue 718 mdp

Por lo que corresponde a la administración del **Riesgo Operativo**, la Institución realizó los siguientes análisis:

- **Cualitativo:** Mediante la aplicación de las metodologías de Auto-Evaluación se califican los procesos relevantes del Sistema de Gestión de la Calidad, por medio de dos indicadores:
 - i) **Naturaleza.** Es el grado de importancia del proceso analizado con respecto de los demás procesos de la institución y que requieren de una mayor o menor disponibilidad de recursos e infraestructura para garantizar la continuidad del negocio.
 - ii) **Eficiencia.** Es la medición de la adecuada ejecución de un proceso, permitiendo desarrollar planes para anticiparse a eventos no deseados que permitan sensibilizar la percepción del riesgo operativo a través de una medición.
- **Cuantitativo:** Durante 2015 se registraron contablemente 26 eventos de pérdida por riesgo operativo con un impacto económico probable de 0.16 mdp.

El requerimiento de capital por riesgo operativo al cierre del año fue 718 mdp.



4. Otros Riesgos

<p>Se registra una baja exposición de la Institución ante el riesgo de liquidez</p>	<p>El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.</p> <p>La institución en cumplimiento con las Disposiciones y en particular a los artículos referentes a la Administración Integral de Riesgo, desarrolló un Plan de Liquidez, en donde se establecen los mecanismos para afrontar los posibles problemas de liquidez. Además, considerando el tamaño y composición del portafolio de Activos Líquidos de NAFIN y el hecho de que la captación se encuentra garantizada por el Gobierno Federal, a pesar de tener el 89.4% de los pasivos con vencimiento menor a un año, el banco estaría presentando una baja exposición a Riesgo de Liquidez.</p>
<p>La Institución realizó diversas acciones a fin de evaluar el Riesgo Tecnológico propio de los sistemas, aplicaciones, seguridad y recuperación de información</p>	<p>Asimismo, para la administración del Riesgo Tecnológico, la Institución realizó diversas acciones con el fin de evaluar la vulnerabilidad del hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad y recuperación de información y redes, tales como: Reportes de vulnerabilidad mensual, Arquitectura de Tecnología de Información, Evaluación periódica de la capacidad de los servidores, Módulos de seguridad perimetral de la plataforma, entre otros.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2015 los indicadores de Riesgo Tecnológico denominados "Nivel de seguridad de acceso a la red Nafinsa", "Detección y bloqueo de virus a la red Nafinsa", "Nivel de disponibilidad de los servicios críticos", "Nivel de disponibilidad de los servicios no críticos" y "Recuperación de los servicios críticos bajo simulacros de desastre por contingencia", cumplieron con sus respectivas metas.</p>
<p>Existen contingencias legales por 135 mdp</p>	<p>Por lo que respecta al Riesgo Legal, la Institución reportó que se generaron contingencias al cierre del año por 135 mdp, 83 mdp por Fideicomisos, 29 mdp fueron por Cartera Contenciosa, 24 mdp por cartera laboral. Asimismo, dichas contingencias han dado origen a la creación de provisiones por 39 mdp, equivalente al 0.8% del valor total de las mismas.</p>



5. Capitalización

Durante el año, el ICAP disminuyó 105 p.b. para ubicarse en 13.57%

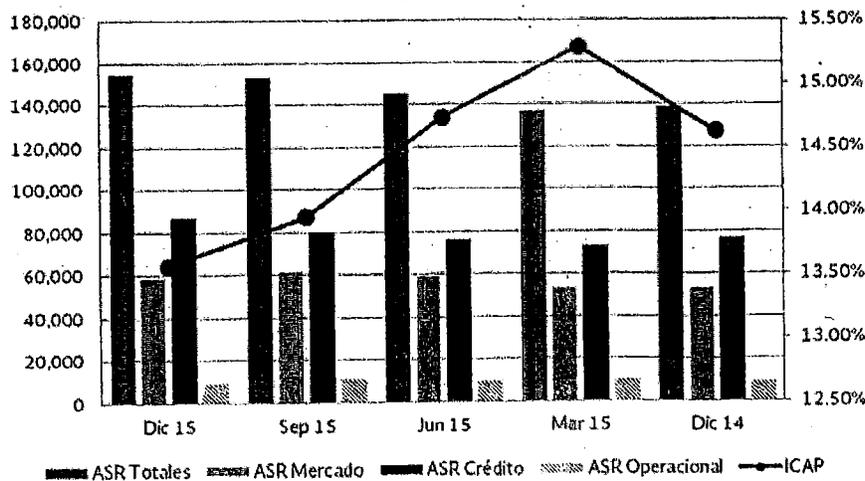
El **Índice de Capitalización (ICAP)** presentó una disminución de 105 puntos base, para cerrar el año en 13.57%.²⁵, principalmente por:

- Los **Activos Totales Sujetos a Riesgos (ATSR)** se incrementaron en 15,949 mdp (11.5%), asociado fundamentalmente al aumento de 10,278 mdp (13.4%) en los activos sujetos a riesgo de crédito.
- El **Capital Neto** aumentó en 704 mdp (3.5%), impulsado fundamentalmente por la utilidad neta (1,254 mdp), para ubicarse en 21,020 mdp.

Cuadro 8. Componentes del Índice de Capitalización (Millones de Pesos)

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	21,020	13.57%
Capital Básico 2	-	-
Capital Básico	21,020	13.57%
Capital Complementario	-	-
Capital Neto	21,020	13.57%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Total	154,879	-
Índice de Capitalización	13.57%	

Gráfica 8. Índice de Capitalización (Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Central de Información Financiera del Banco de México.

²⁵ Cifras conforme al Dictamen.



**Cuadro 9. Componentes del Cómputo de Capitalización
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic'14	Dic'15	Variaciones	
			\$	%
Índice de Capitalización	14.62%	13.57%	-0.38	-2.9%
Capital Neto	20,316	21,020	704	3.5%
Activos Totales Sujetos a Riesgo ¹	138,930	154,879	15,949	11.5%
Riesgo de Crédito	76,634	86,912	10,278	13.4%
Operaciones de crédito	65,600	71,182	5,582	8.5%
Inversiones permanentes	4,555	7,373	2,818	61.9%
Emisor de títulos	5,872	7,060	1,188	20.2%
Riesgo por derivados	606	369	-237	-39.2%
Riesgo de Mercado	53,227	58,992	5,765	10.8%
Sobretasa M.N.	11,200	4,814	-6,386	-57.0%
Tasa Real M.N.	14,630	15,953	1,323	9.0%
Tasa Nom. M.N.	18,685	24,006	5,321	28.5%
Pos. Acciones	6,288	8,294	2,006	31.9%
Tasa Nom. M.E.	2,262	5,799	3,537	156.4%
Pos. UDIS o INPC	75	40	-35	-47.3%
Pos. en Divisas	86	82	-4	-5.2%
Riesgo Operacional	9,070	8,975	-95	-1.0%

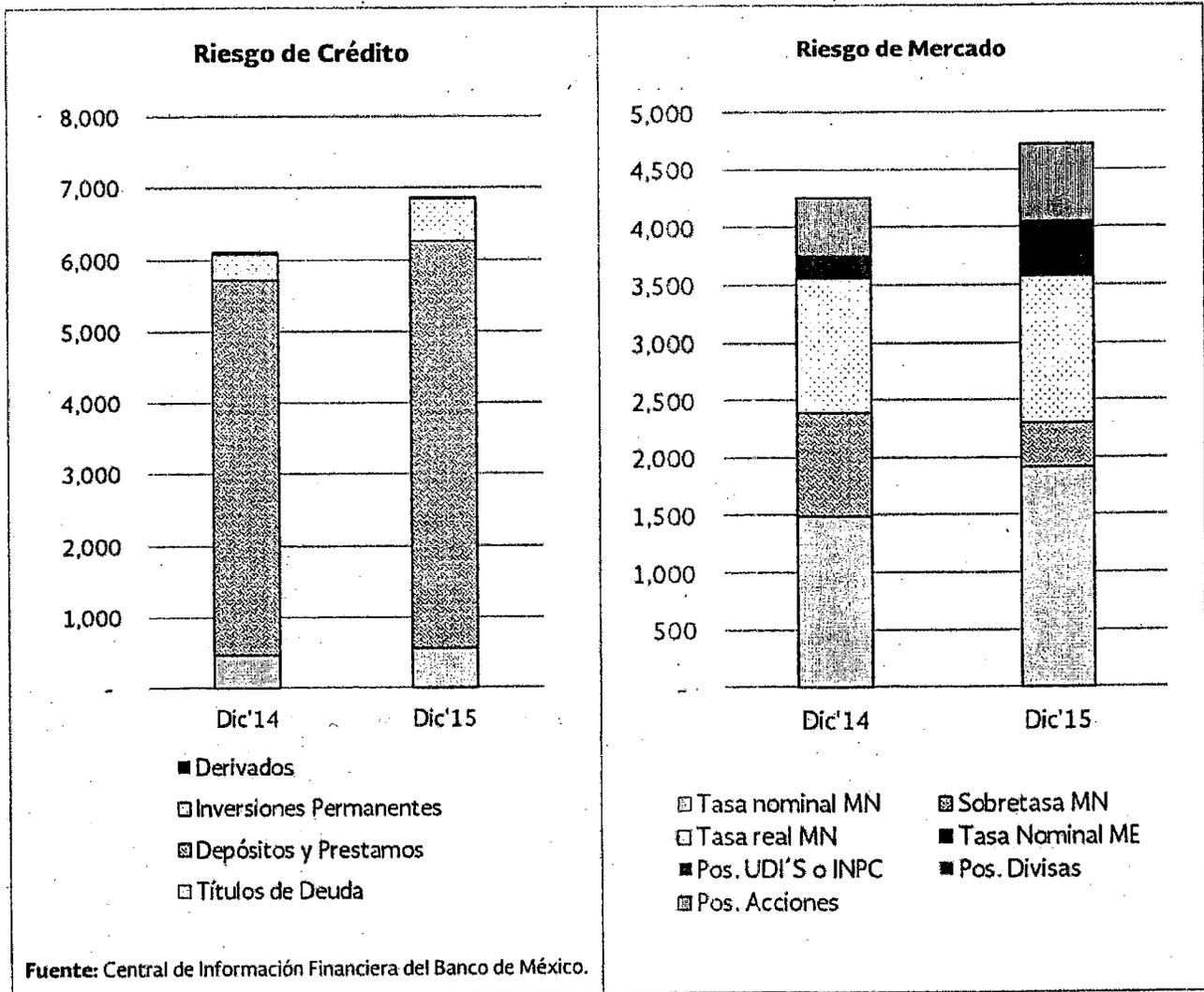
Fuente: Información obtenida de la Central de Información Financiera de BANXICO

1/ Cifras validadas en el Centro de Información Financiera del Banco de México

<p>Los Activos Totales Sujetos a Riesgo aumentaron 15,949 mdp, debido a una mayor exposición a los riesgos de crédito</p>	<p>La Institución registró ATSR por 154,879 mdp, de los cuales correspondieron 86,912 mdp (56.1%) a Crédito, 58,992 mdp (38.1%) a Mercado y 8,975 mdp (5.8%) a Riesgo Operativo.</p> <p>Dichos activos resultaron superiores en 15,949 mdp a los de diciembre de 2014, debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los Activos Sujetos a Riesgo de Crédito aumentaron 10,278 mdp (13.4%), derivado del aumento en los activos sujetos a riesgo vinculados con la cartera de crédito por 5,582 mdp (8.5%), en inversiones permanentes por 2,818 mdp (61.9%), en Títulos emitidos por 1,188 mdp (20.2%), parcialmente compensado con la disminución en Derivados por 237 mdp (39.2%). Los Activos Sujetos a Riesgo de Mercado crecieron 5,765 mdp (10.8%), principalmente por las posiciones en Tasa Nominal en Moneda Nacional (M.N.) por 5,321 mdp (28.5%) y las operaciones en Moneda Extranjera con Tasa Nominal (M.E.) por 3,537 mdp (156.4%) y las posiciones en Acciones por 2,006 mdp (31.9%). Efecto que fue mitigado por la disminución de las Operaciones de sobretasa por 6,386 mdp (57.0%), principalmente. <p>Como consecuencia de lo anterior, al cierre del año 2015 el Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito aumentó en 822 mdp, para alcanzar 6,953 mdp. Por su parte, el Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado creció en 461 mdp, para ubicarse en 4,719 mdp, mientras que el Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo disminuyó en 8 mdp para sumar 718 mdp.</p> <p>Al finalizar el ejercicio 2015, el Requerimiento de Capital Total fue de 12,390 mdp.</p>
--	--



**Gráfica 9. Perfil de Riesgo de Crédito y Mercado
(Millones de pesos)**



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



**BANCO NACIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR, S.N.C.**

**Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos
2015**



Marzo - 2016

Handwritten initials

Handwritten signature



PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 55 bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANCOMEXT) relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por la Institución, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros consolidados de la Institución elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la entidad.

El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Institución en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores, captación y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se pone especial atención en el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
- **Análisis de Riesgos.** Se analiza la composición de los activos sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional que computan para fines del índice de capitalización, el cual representa un indicador de solvencia según el enfoque regulatorio. En adición a los requerimientos de capital que se derivan del enfoque regulatorio, en el caso de los riesgos de mercado, crédito y operacional se presentan estimaciones realizadas por la propia Institución utilizando modelos internos. Dichos cálculos permiten determinar el nivel de capital que se requeriría, según el enfoque de capital económico, para hacer frente a las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados y factores de riesgo.

Cabe destacar que el 25 de noviembre de 2015 el Titular del Ejecutivo Federal designó al Lic. Alejandro Díaz de León, como Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en sustitución del Lic. Enrique O. de la Madrid Cordero.



CONTENIDO

I. SITUACIÓN FINANCIERA.....	6
1. Estructura Financiera.....	6
2. Colocación.....	7
3. Programas Institucionales.....	14
4. Captación.....	15
5. Resultados.....	16
6. Información por Segmentos.....	19
II. ANÁLISIS DE RIESGOS Y CAPITALIZACIÓN.....	20
1. Riesgo de Crédito.....	21
2. Riesgo de Mercado.....	22
3. Riesgo Operativo.....	23
4. Otros Riesgos.....	24
5. Capitalización.....	24



Balance General¹

Millones de pesos

Activo	Dic 14	Dic 15	Variación \$	Variación %
Disponibilidades	9,944	16,606	6,662	67.0%
Inversiones en Valores	106,132	121,061	14,929	14.1%
Deudores por Reporto	28,116	24,110	-4,006	-14.2%
Derivados	70	303	233	333.7%
Cartera Vigente	113,820	151,261	37,441	32.9%
Créditos Comerciales	98,154	131,447	33,293	33.9%
Créditos a Entidades Financieras	14,196	18,709	4,513	31.8%
Créditos al Consumo	17	14	-3	-18.8%
Créditos a la Vivienda	125	111	-14	-11.1%
Créditos a Entidades Gubernamentales	1,328	980	-348	-26.2%
Cartera Vencida	708	793	85	11.9%
Créditos Comerciales	579	708	129	22.2%
Créditos a Entidades Financieras	115	75	-40	-34.7%
Créditos al Consumo	5	4	-1	-20.9%
Créditos a la Vivienda	9	6	-3	-33.0%
Créditos a Entidades Gubernamentales	0	0	0	0.0%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,673	2,423	750	44.8%
Cartera Total Neta	112,855	149,631	36,776	32.6%
Otros Rubros de Activo	5,998	9,346	3,348	55.8%
TOTAL	263,116	321,057	57,941	22.0%

Pasivo - Capital	Dic 14	Dic 15	Variación \$	Variación %
Captación Tradicional	96,057	131,478	35,421	36.9%
Depósitos de exigibilidad inmediata	0	0	0	0.0%
Depósitos a plazo	74,437	99,448	25,011	33.6%
Títulos Emitidos	21,620	32,030	10,410	48.2%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	41,607	43,330	1,723	4.1%
De exigibilidad inmediata	463	1,529	1,066	230.4%
De corto plazo	37,942	36,622	-1,320	-3.5%
De largo plazo	3,202	5,179	1,977	61.8%
Acreedores por Reportos	101,313	117,199	15,886	15.7%
Operaciones con valores y Derivados	4,308	5,557	1,249	29.0%
Otros Rubros del Pasivo	2,356	3,024	668	28.4%
SUMAS	245,640	300,588	54,948	22.4%
Capital Contribuido	20,390	22,590	2,200	10.8%
Capital Social	14,009	14,009	0	0.0%
Incremento por Actualización del Capital Social Pagado	950	950	0	0.0%
Aportaciones para futuros aumentos de capital	5,350	7,550	2,200	41.1%
Prima en venta de acciones	71	71	0	0.0%
Incremento por actualización de la prima en Vta de acciones	9	9	0	0.0%
Capital Ganado	-2,914	-2,121	793	-27.2%
Reservas de capital	141	141	0	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	-4,340	-3,025	1,315	-30.3%
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-5	-5	0	0.0%
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-25	-25	0	0.0%
Resultado Neto	1,315	793	-522	-39.7%
SUMAS	17,476	20,469	2,993	17.1%
TOTAL	263,116	321,057	57,941	22.0%

Fuente: Información proporcionada por la institución.

¹ A menos que se indique lo contrario, todas las cifras y movimientos están expresados en términos nominales y la fuente para cuadros y gráficas es la información proporcionada por la Institución. Las sumas y totales pueden no coincidir por efectos de redondeo.



Estado de Resultados

Millones de pesos

Resultados	Dic 14	% Ingreso Financiero	Dic 15	% Ingreso Financiero
Ingresos por intereses	9,569	100.0%	11,129	100.0%
Por Disponibilidades	120	1.3%	132	1.2%
Provenientes de Ctas de Margen	27	0.3%	111	1.0%
Provenientes de Inversiones en Valores	113	1.2%	1,074	9.6%
Por reportos y préstamo de valores	4,776	49.9%	3,733	33.5%
Por cartera de crédito vigente	4,443	46.4%	5,882	52.9%
Por cartera de crédito vencida	8	0.1%	61	0.6%
Comisiones por el otorgamiento del crédito	81	0.8%	136	1.2%
Utilidad por valorización	0	0.0%	0	0.0%
Incremento por actualización	0	0.0%	0	0.0%
Gastos por intereses	6,550	68.5%	7,184	64.5%
Por depósitos de exhibición inmediata	0	0.0%	2	0.0%
Por depósitos a plazo	1,366	14.3%	1,466	13.2%
Por Títulos de Crédito Emitidos	875	9.1%	1,087	9.8%
Por Préstamos interbancarios y de otros Organismos	292	3.0%	490	4.4%
Por Obligaciones Subordinadas	0	0.0%	0	0.0%
En Operaciones de reporto y préstamo de valores	3,995	41.8%	4,122	37.0%
Provenientes de operaciones de cobertura	0	0.0%	0	0.0%
Sobrepago pagado en inversiones en valores	0	0.0%	3	0.0%
Pérdida por Valorización	22	0.2%	14	0.1%
Comisiones a Cargo (Ajuste al rendimiento)	0	0.0%	0	0.0%
Incremento por actualización	0	0.0%	0	0.0%
Margen Financiero	3,019	31.5%	3,946	35.5%
Estimaciones para riesgos crediticios	166	1.7%	1,015	9.1%
Margen Financiero Ajustado	2,853	29.8%	2,931	26.3%
Comisiones y Tarifas (NETO)	443	4.6%	703	6.3%
Resultado por Intermediación	279	2.9%	269	2.4%
Otros ingresos (egresos) de la operación	-306	-3.2%	-1,207	-10.8%
Gastos de Administración y Promoción	1,543	16.1%	1,562	14.0%
Resultado de la Operación	1,725	18.0%	1,134	10.2%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	27	0.3%	-53	-0.5%
Resultado antes de Impuestos causados a la utilidad	1,752	18.3%	1,081	9.7%
Impuestos a la utilidad causados	-565	-5.9%	-628	-5.6%
Impuestos a la utilidad diferidos netos	128	1.3%	340	3.1%
Resultado Neto Mayoritario	1,315	13.7%	2,049	18.4%
Participación no controladora	0	0.0%	0	0.0%
Resultado Neto	1,315	13.7%	793	7.1%



I. SITUACIÓN FINANCIERA

1. Estructura Financiera

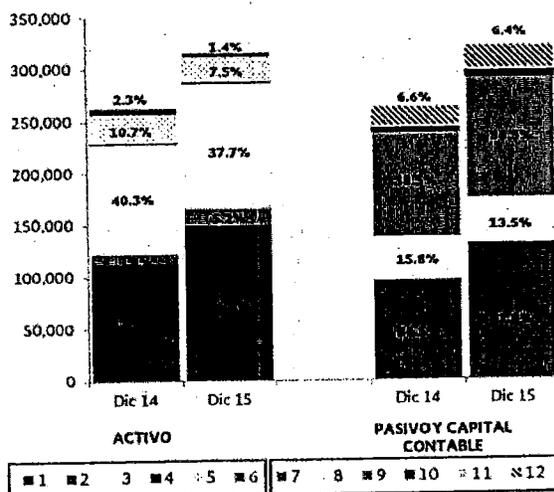
El Capital Contable aumentó 2,993 mdp (17.1%) debido principalmente a la aportación realizada por el Gobierno Federal por 2,200 mdp

Al cierre del ejercicio 2015, el **Activo Total** de BANCOMEXT se situó en 321,057 millones de pesos (mdp), el **Pasivo Total** en 300,588 mdp y el **Capital Contable** en 20,469 mdp, cifras que comparadas con el cierre de 2014 resultaron superiores en 22.0% (57,941 mdp), 22.4% (54,948 mdp) y 22.0% (57,941 mdp)², respectivamente.

Estas variaciones se explicaron fundamentalmente por lo siguiente:

- En el caso de los Activos Totales, los principales incrementos se presentaron en los rubros de: Cartera Neta por 36,776 mdp (32.6%), Inversiones en Valores por 14,929 mdp (14.1%) y Disponibilidades por 6,662 mdp (67.0%), movimientos parcialmente compensados con la disminución de Deudores por reporto por 4,006 mdp (14.2%), y Otros Rubros del Activo por 3,348 mdp (55.8%).
- Por lo que se refiere al Pasivo Total, su variación se derivó por el aumento en el saldo de: Captación Tradicional por 35,421 mdp (36.9%), Acreedores por Reporto por 15,886 mdp (15.7%), Préstamos Interbancarios por 1,723 mdp (4.1%), y Derivados por 1,249 mdp (29.0%) y Otros Rubros del Pasivo por 668 mdp (28.4%).
- El Capital Contable, presentó un incremento de 2,993 mdp (17.1%), originado principalmente por la aportación de 2,200 mdp que realizó el Gobierno Federal, así como por el resultado neto del ejercicio de 793 mdp.

Gráfica 1. Estructura de Balance (Porcentajes de los activos totales)



Cuadro 1. Estructura de Balance (Millones de pesos)

Concepto	Dic 14	%	Dic 15	%	Variaciones Dic 14 - Dic 15	
					\$	%
Activo	263,116	100%	321,057	100%	57,941	22.0%
(1) Cartera de Crédito Neta	112,855	42.9%	149,631	46.6%	36,776	32.6%
(2) Disponibilidades	9,944	3.8%	16,606	5.2%	6,662	67.0%
(3) Inversiones en Valores	106,132	40.3%	121,061	37.7%	14,929	14.1%
(4) Derivados	70	0.0%	303	0.09%	233	333.7%
(5) Deudores por Reporto	28,116	10.7%	24,110	7.5%	-4,006	-14.2%
(6) Otros Activos	5,998	2.3%	9,346	2.9%	3,348	55.8%
Pasivo	245,640	93.4%	300,588	93.6%	54,948	22.4%
(7) Captación Tradicional	96,057	36.5%	131,478	41.0%	35,421	36.9%
(8) Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	41,607	15.8%	43,330	13.5%	1,723	4.1%
(9) Acreedores por reporto	101,313	38.5%	117,199	36.5%	15,886	15.7%
(10) Derivados	4,308	1.6%	5,557	1.7%	1,249	29.0%
(11) Otros Pasivos	2,356	0.9%	3,024	0.9%	668	28.4%
(12) Capital Contable	17,476	6.6%	20,469	6.4%	2,993	17.1%

Fuente: Reportes Regulatorios.

² A menos que se indique lo contrario, los saldos analizados corresponderán al cierre de 2015 y las variaciones, absolutas o porcentuales, se harán en relación con el cierre del año anterior.



2. Colocación

Disponibilidades

<p>El incremento (67.0%) en las Disponibilidades estuvo asociada fundamentalmente al aumento en los Préstamos interbancarios y los depósitos en entidades financieras</p>	<p>Las Disponibilidades se situaron en 16,606 mdp, 5.2% del Activo Total, mostrando un incremento de 67.0% (6,662 mdp), la cual se derivó de los siguientes movimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Préstamos interbancarios (call money) aumentaron 3,609 mdp (109.0%), pasando de 3,310 mdp a 6,918 mdp. ▪ Los depósitos en otras entidades financieras incrementaron 2,995 mdp (88.9%). <p>La integración de las Disponibilidades fue: 41.7% en Préstamos Interbancarios (call money), 38.3% en Depósitos en Entidades Financieras, 19.8% en Depósitos de regulación monetaria en Banco de México (BANXICO) y 0.1% en Caja. El año anterior, dichos porcentajes fueron de 33.3%, 33.0%, 33.0% y 0.1%, 0.7%, respectivamente.</p>
--	--

Inversiones en Valores y Reportos

<p>El 96.8% de las Inversiones en Valores se clasificaron como restringidas, al haberse vendido en reporto</p>	<p>Las Inversiones en Valores se ubicaron en 121,061 mdp, lo que representó un aumento de 14,929 mdp (14.1%). Dicho comportamiento estuvo explicado, por los Títulos para Negociar con 14,858 mdp (14.2%), de los Títulos Disponibles para la Venta con 69 mdp (6.2%) y 2 mdp (1.2%) de Títulos Conservados a vencimiento.</p> <p>El portafolio de inversiones representó el 37.7% del Activo Total, porcentaje inferior al del año anterior, cuando explicaron 40.3% de ese concepto.</p> <p>En cuanto a su composición, destacó que el 96.8% de las citadas inversiones fueron asignadas como colateral en operaciones como reportada (venta de títulos en reporto), lo que significó que 117,224 mdp estuvieran clasificados como restringidos. Por su parte, las posiciones no restringidas representaron el 3.2%, equivalentes a 3,837 mdp. En 2014 tales participaciones fueron de 95.4% (101,302 mdp) y 4.6% (4,831 mdp), respectivamente.</p> <p>Cabe señalar que el 96.8% del saldo total de este rubro, correspondió a deuda gubernamental, mientras que para el mismo periodo de 2014 fue de 95.4%.</p> <p>Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.</p>
---	--



**Cuadro 2. Inversiones en Valores
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic'14		Dic'15		Dic 15 / Dic 14	
	Monto	%Conc	Monto	%Conc	\$	%
INVERSIONES EN VALORES	106,132	100.0%	121,061	100%	14,928	14.1%
Títulos para Negociar	104,868	98.8%	119,726	98.9%	14,858	14.2%
Deuda Gubernamental	460	0.4%	2	0.0%	(458)	-99.6%
Deuda bancaria	3,000	2.8%	2,500	2.1%	(500)	100.0%
Otros títulos de deuda	94	0.1%	0	0.0%	(94)	-
Acciones	0	0.0%	0	0.0%	-	-
Títulos afectos en garantía	13	0.0%	0	0.0%	(13)	-
Títulos en garantía en operaciones de reporto	101,302	95.4%	117,224	96.8%	15,922	15.7%
Títulos Disponibles para la Venta	1,117	1.1%	1,186	1.0%	69	6.2%
Deuda gubernamental	983	0.9%	1,039	0.9%	56	5.7%
Deuda bancaria	0	0.0%	0	0.0%	-	-
Otros títulos de deuda	0	0.0%	0	0.0%	-	-
Acciones	44	0.0%	43	0.0%	(1)	-2.1%
Títulos afectos en garantía	90	0.1%	104	0.1%	14	15.1%
Títulos Conservados a Vencimiento	147	0.1%	149	0.1%	2	1.2%
Deuda gubernamental	147	0.1%	149	0.1%	2	1.2%
Otros títulos de deuda	0	0.0%	0	0.0%	-	0.0%

El rubro de deudores por reporto disminuyó 14.2%

El saldo de los **Deudores por Reporto**, ascendió a 24,110 mdp, 4,006 mdp (14.2%) menos que el año anterior. Esta posición constituyó el 7.5% del Activo Total, mientras que en 2014 fue de 10.7%.

Las operaciones de reporto disminuyeron 31,750 mdp

En adición a los títulos que se mantienen en el rubro de Inversiones en Valores como restringidos en operaciones de reporto, la Institución realizó operaciones de venta de títulos comprados en reporto por 3,602 mdp, en donde los colaterales recibidos como reportadora se asignaron simultáneamente en garantía en operaciones como reportada. Dichas posiciones brutas no se observan en el balance general, debido a que se compensan para efecto de presentación. Este tipo de transacciones disminuyeron en relación con el año anterior en 31,750 mdp (89.8%).

Las operaciones de reporto se realizaron fundamentalmente con títulos gubernamentales, destacando los Bonos de Protección al Ahorro Bancario, Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal, Bonos Tasa Fija, Cetes, Udibonos y Certificados Bursátiles por lo que el riesgo de contraparte se considera bajo.

Los plazos pactados para las operaciones de reporto, fluctuaron entre 1 y 28 días.



Operaciones con Instrumentos Derivados

Respecto de la operación con instrumentos financieros derivados, la institución realizó swaps con fines de negociación y operaciones de cobertura de valor razonable

Las **Operaciones con Instrumentos Financieros derivados** se integraron por opciones de tasa (CAP's) con fines de negociación y por operaciones de swaps de cobertura de valor razonable, estos últimos tuvieron el propósito fue cubrir riesgos de tasas de interés o de divisas, en función de las condiciones en que se contrataron algunas posiciones de captación y de colocación.

La posición de derivados para fines de cobertura, presentó un saldo deudor y acreedor de 103 mdp y 5,419 mdp, respectivamente. Cabe mencionar que el nivel de eficiencia de la cobertura de estas operaciones estuvo dentro de los parámetros que al respecto establecen los criterios contables³, por lo que los efectos de valuación de los mismos fueron prácticamente equivalentes pero en sentido inverso al de las posiciones primarias cubiertas.

Durante 2015, se emitió una opción de tasa de interés (CAP) y se realizó la cobertura económica adquiriendo una opción con las mismas condiciones que la emitida, lo anterior arrojó saldo deudor de 200 mdp y un saldo acreedor de 138 mdp.

**Cuadro 3. Operaciones con Instrumentos Derivados
(Millones de pesos)**

Swaps	2015		2014	
	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos a recibir	Flujos a entregar
Para cubrir cartera	21,416	21,668	15,366	15,674
Para cubrir valores o títulos activo	1,035	1,125	884	1,039
Para cubrir valores o títulos pasivo	31,373	36,250	24,358	28,133
	53,824	59,043	40,608	44,846

La Institución en la administración de los riesgos de balance, contrata preponderantemente para operaciones de largo plazo, swaps de tasa de interés y/o divisas que cubran la exposición por operaciones activas o pasivas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se tuvieron contratados swaps por un monto nocional del 86,450 mdp y 36,234 mdp, respectivamente; dichas operaciones incrementaron su valor afectados principalmente al tipo de cambio del peso frente al dólar.⁴

Cartera de Crédito

El 67.2% de la cartera total está denominada en

El saldo de la **Cartera de Crédito Total** se situó en 152,054 mdp, de los cuales 151,261 mdp correspondieron a **Cartera Vigente** (99.5%) y 793 mdp a **Cartera Vencida** (0.5%). El 67.2% de la cartera total estuvo denominada en moneda extranjera, mientras que el 32.8% correspondió a moneda nacional.

³ Para los swaps de cobertura de posiciones primarias de cartera de crédito o valores, el banco recibe flujos a tasa flotante, mientras que entrega flujos a tasa fija. Por otra parte, en los swaps de cobertura para posiciones pasivas, se entregan flujos en moneda nacional y tasas variable y fija, contra la recepción de flujos en moneda extranjera a tasa variable.

⁴ Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio fue de 14.7414 y 17.2487 a la misma fecha de 2015.



M.E. y el 32.8% en M.N.

La Cartera Total aumentó en 37,526 mdp (32.8%), debido principalmente al incremento de 37,441 mdp (32.9%) de la cartera vigente, específicamente créditos comerciales (33,293 mdp) y en menor medida a entidades financieras (4,513 mdp), además del aumento en la cartera vencida por 85 mdp (11.9%). Dicha variación estuvo explicada en un 35.2% (26,577 mdp) por la depreciación del peso respecto del dólar americano.

Se registró un aumento de 32.8% (37,526 mdp) en dicha cartera total

En cuanto a la integración de la Cartera de Crédito Total, el 86.9% del saldo estuvo integrado por Créditos Comerciales, 12.4% por Créditos a Entidades Financieras, 0.6% por Créditos a Entidades Gubernamentales y 0.1% por Créditos al Consumo y a la Vivienda⁵. Al cierre de 2014, esta composición fue de 86.2%, 12.5%, 1.2% y 0.1%, respectivamente.

Dentro de la cartera comercial las principales ramas económicas atendidas a través de la colocación de créditos fueron:

- Turismo con 24,515 mdp (18.5%),
- Servicios Inmobiliarios y de alquiler con 23,633 mdp (17.9%),
- Productos metálicos, maquinaria y equipo con 21,009 mdp (15.9%);
- Transporte y comunicaciones con 14,201 mdp (10.7%),
- Electricidad, gas y agua con 12,084 mdp (9.1%),
- Sustancias químicas y artículos de plástico o hule con 10,431 mdp (7.9%),
- El restante 20.0% equivalente a 26,417 mdp se colocó en 13 distintas ramas económicas.

La participación de la cartera neta al interior de los Activos Totales fue de 46.6% en 2015 y 42.9% en 2014.

La cartera vigente aumentó 37,441 mdp (32.9%)

Por lo que respecta a la **cartera vigente**, se registraron los siguientes movimientos:

- Los Créditos Comerciales aumentaron 33,293 mdp (33.9%), principalmente por el incremento en la colocación a los sectores de: Turismo (6,845 mdp, 38.7%), Transporte y comunicaciones (6,620 mdp 87.3%), Productos metálicos, maquinaria y equipo (6,613 mdp, 45.9%), Servicios Inmobiliarios y de alquiler (5,003 mdp, 26.9%), y Electricidad, gas y agua (4,994 mdp 70.4%).
- Los Créditos a Entidades Financieras presentaron un incremento de 4,513 mdp (31.8%), para ubicarse en 18,709 mdp.
- Dichos crecimientos fueron compensados parcialmente por las amortizaciones de los Créditos Gubernamentales por 348 mdp (26.2%).

⁵ Los créditos al consumo y a la vivienda corresponden en BANCOMEXT a sus empleados.



La cartera vencida aumentó en 85 mdp

La **cartera vencida**, se incrementó en 85 mdp (11.9%), pasando de 708 mdp a 793 mdp, debido a:

- Traspasos a cartera vencida por 809 mdp,
- Reestructuras por 436 mdp,
- Variación por tipo de cambio por 7 mdp,

Movimientos parcialmente compensados por:

- Eliminaciones por 496 mdp,
- Cancelación por reestructuras por 422 mdp,
- Pagos por 52 mdp,
- Traspasos a cartera vigente por 4 mdp,

Durante 2015, el saldo de la cartera vencida se integró por 10 empresas, las cuales se encuentran en trámite de cobro judicial o extrajudicial a esa fecha.

La cartera contingente incrementó 35.8%, destacando el aumento por 78.5% (6,800 mdp) de cartas de crédito

La Cartera Contingente se ubicó en 27,292 mdp, 35.8% (7,189 mdp) mayor que en 2014, cuando presentó un saldo de 20,103 mdp. La composición de dicha cartera estuvo explicada en un 56.6% (15,459 mdp) por cartas de crédito, 35.8% (9,777 mdp) por garantías crediticias, 6.2% (1,679 mdp) por avales y el restante 1.4% (377 mdp) por factoraje internacional.

Cuadro 4. Integración de la Cartera de Crédito (Millones de pesos)

	Dic'14				Dic'15			
	Cartera Vigente	Estimaciones Preventivas*	Cartera Vencida	% de Moros.	Cartera Vigente	Estimaciones Preventivas*	Cartera Vencida	% de Moros.
Créditos comerciales:	113,678	1,421	694	0.6%	151,136	2,250	783	0.5%
Actividad Empresarial o Comercial	98,154	1,245	579	0.6%	131,447	2,052	708	0.5%
Créditos a Entidades Financieras	14,196	169	115	0.8%	18,709	194	75	0.4%
Créditos a Entidades Gubernamentales	1,328	7	0	0.0%	981	4	0	0.0%
Créditos al Consumo	17	6	5	29.4%	14	5	4	31.2%
Créditos a la Vivienda	125	17	9	7.2%	111	14	6	5.8%
TOTAL	113,820	1,444	708	0.6%	151,261	2,269	793	0.5%
ACTIVOS TOTALES	263,116				321,057			

* No incluye:

Estimaciones preventivas adicionales reconocidas por esta Comisión por 106 mdp en 2014.

Estimaciones por intereses devengados sobre créditos vencidos por 15 mdp en 2014 y 2 mdp en 2015.

Estimaciones de la cartera contingente, por 108 mdp en 2014 y 153 mdp en 2015.



**Cuadro 5. Cartera Calificada y Estimaciones Preventivas para Riesgo Crediticio
(Millones de pesos)**

Tipo de Cartera	Diciembre 2014		Diciembre 2015		Variación Base de Calificación		Variación Estimaciones Preventivas Determinadas	
	Base de Calificación	Estimaciones Preventivas Determinadas	Base de Calificación	Estimaciones Preventivas Determinadas	\$	%	\$	%
1. Cartera Calificada	133,982	1,553	178,759	2,421	44,777	33.4%	868.5	55.9
a. Actividad Empresarial y Comercial	98,412	1,246	131,787	2,053	33,375	33.9%	807.0	64.8
b. Entidades Financieras	14,132	169	18,683	194	4,551	32.2%	25.3	15.0
c. Consumo	22	5	17	4	-5	-23.8%	(1.0)	(20.0)
d. Vivienda	134	17	117	13	-16	-12.3%	(4.3)	(25.1)
e. Cartera Contingente	20,103	109	27,292	153	7,189	35.8%	44.0	40.4
f. Otras Entidades del Sector Público	1,179	7	863	4	-316	-26.8%	(2.5)	(36.6)
2. Cartera Exceptuada	152	0	126	0	-26	-17.0%	0.0	0.0
a. Entidades Gubernamentales	69	0	71	0	2	2.5%	0.0	0.0
b. Entidades Financieras	79	0	55	0	-24	-29.8%	0.0	0.0
c. Sector Privado	4	0	0	0	-4	-100.0%	0.0	0.0
Total	134,134	1,553	178,885	2,421	44,751	33.4%	868.5	55.9

*No Incluye:

Estimaciones preventivas adicionales reconocidas por esta Comisión por 105 mdp en 2014 y 0 mdp en 2015.

Estimaciones por intereses devengados sobre créditos vencidos por 15 mdp en 2014 y 2 mdp en 2015.

Calificación de la cartera de crédito

La metodología de pérdida esperada se consideró para la calificación de cartera crediticia comercial	Para la calificación de cartera crediticia comercial al 31 de diciembre de 2015, la Institución aplicó las metodologías establecidas por las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, la cual está basada en la Pérdida Esperada que considera la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.
---	--

El 97.0% de la cartera en riesgo se encuentra calificada en grados de A-1 y A-2	<p>Del total de la cartera calificada o con riesgo por 178,761 mdp⁶, el 97.0% presentó calificaciones de grado de riesgo A-1 y A-2, 1.6% presentó calificaciones de B-1, B-2 y B-3 y el restante 1.3% calificaciones de C-1, C-2, D y E.</p> <p>Del total de la cartera calificada, 27,292 mdp correspondió a cartera contingente, misma que en un 96.8% se encontró calificada con grado de riesgo A-1 y A-2.</p> <p>El 0.1% de la cartera crediticia se encuentra exceptuada, toda vez que corresponde a créditos otorgados en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal y créditos a otros bancos de desarrollo.</p>
--	--

⁶ Incluye avales, cartas de crédito y garantías cuyas estimaciones para riesgos crediticios se calcula bajo la misma metodología que los financiamientos directos.



Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios

El incremento de estimaciones preventivas para riesgo crediticio fue de 44.8% respecto del año anterior

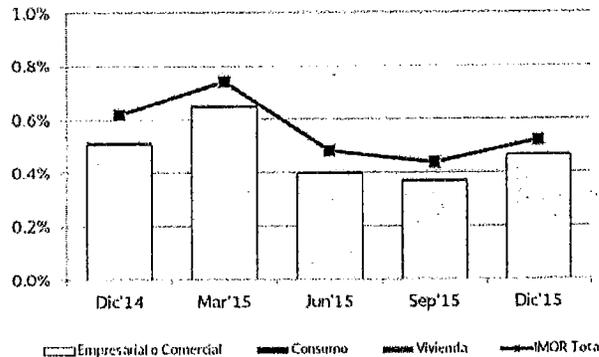
Las **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** ascendieron a 2,423 mdp, las cuales se derivaron de la calificación de la cartera de crédito que incluyen 2 mdp de estimaciones correspondientes al 100% de intereses devengados no cobrados de la cartera vencida y no registraron estimaciones adicionales reconocidas por esta Comisión. Dichas estimaciones presentaron un aumento de 750 mdp en relación con el año anterior, debido principalmente a:

- Incremento por 1,138 mdp por calificación de cartera,
- Movimientos compensados por la aplicación de estimaciones por 496 mdp,
- Incremento por el efecto cambiario por 110 mdp,
- Condonaciones por 2 mdp,

El Índice de Morosidad disminuyó 10 pb, para ubicarse en 0.52%

El **Índice de Morosidad (IMOR)** registrado por la institución disminuyó 10 pb, al pasar de 0.62% en 2014 a 0.52% en 2015. Lo anterior, se debió al movimiento registrado en la Cartera de Crédito Vencida y al incremento en la Cartera Total anteriormente detallados.

Gráfica 2. Índice de Morosidad (Porcentajes)



El nivel de riesgo de crédito promedio de la cartera de crédito fue de A-2

Derivado de la baja en el saldo de la Cartera Vencida, el Índice de Cobertura (ICOB)⁷ se ubicó en 305.5%, comparado con 236.3% del año anterior.

Asimismo, el **Indicador de Pérdida Esperada** (bajo un enfoque regulatorio⁸) pasó del 1.25% en 2014 a 1.36% en 2015, lo que indicaría que por cada 100 pesos de crédito considerado como expuesto a incumplimiento, la Institución presentaría una expectativa de pérdida de alrededor de 1.36 pesos, situación que equivale a considerar que, en promedio, la cartera sujeta a riesgo de BANCOMEXT se encontraría calificada en el grado de riesgo de A-2.

⁷ Estimaciones preventivas para riesgos crediticios entre cartera vencida.

⁸ Estimaciones preventivas para riesgos crediticios entre cartera calificada. Bajo el supuesto que las estimaciones derivadas de la calificación sean consideradas como una pérdida esperada.



<p>El 12.7% de la Cartera de Crédito Total fue objeto de Reestructuras</p>	<p>Durante 2015, el 12.7% (19,384 mdp) de la Cartera de Crédito Total presentó Reestructuras y Renovaciones, de las cuales 501 mdp significaron traspasos a cartera vencida, conforme a lo señalado en los criterios contables. En el 2014 dichos montos fueron de 12,705 mdp y 70 mdp, respectivamente.</p> <p>El 99.9% del monto reestructurado correspondió a Créditos Comerciales y el restante 0.1% a créditos a exempleados.</p>
---	---

<p>El 67.2% de la Cartera de crédito total se encuentra denominada en moneda extranjera</p>	<p>El 67.2% de la Cartera de Crédito Total estuvo denominada en moneda extranjera⁹, por lo que su comportamiento se vio influenciado por la variación en el tipo de cambio.</p> <p>Por otro lado, al cierre del ejercicio 2015 BANCOMEXT contaba con 497 acreditados, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• 356 acreditados del Sector Privado, con 132,290 mdp del saldo de cartera.• 73 Entidades Financieras, con responsabilidades por 18,784 mdp.• 2 acreditados del Sector Paraestatal, con un saldo de 980 mdp.• 57 contrapartes por operaciones contingentes, con un saldo de 27,292 mdp.• 9 acreditados de Factoraje Internacional por 377 mdp.
--	--

<p>Las inversiones permanentes en acciones se ubicaron en 494 mdp</p>	<p>El saldo de las inversiones permanentes en acciones pasó de 477 mdp a 494 mdp al cierre de diciembre de 2015. Dichas inversiones correspondieron a la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V. con 366 mdp, Cesce México, S.A. de C.V. con 94 mdp y Otros con 34 mdp.</p>
--	---

3. Programas Institucionales

<p>Los Programas se realizaron en conjunto con el Gobierno Federal, las Secretarías de Estado y la Banca de Desarrollo</p>	<p>Durante 2015 la Institución enfocó sus esfuerzos a cumplir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Financiar a las empresas que participan en el comercio exterior así como a las generadoras de divisas, a través del Programas de Garantías y Fondeo para las pequeñas y medianas empresas exportadoras e importadoras (PYMEX) en conjunto con intermediarios financieros nacionales.▪ Fortalecer su estrategia de impulsar el financiamiento al comercio exterior y las actividades generadoras de divisas a través del otorgamiento de recursos a intermediarios financieros bancarios y no bancarios para que éstos
---	--

⁹ En diciembre de 2014, dicho porcentaje era del 66.0%.



otorguen créditos a las empresas con operaciones en los mercados internacionales o generadoras de divisas

- Desarrollar y promover productos especializados, llevando a cabo las actividades de corresponsalía para la operación de cartas de crédito.
- Concluir con la transformación del portal Bancomext, incluido su nueva versión en inglés y el rediseño de su arquitectura para facilitar su navegación, así como la adición de nuevos aportados.

Sobre el particular se destaca lo siguiente:

1. **Programa de Garantías:** Se apoyaron a 2,688 empresas a través del Programa de Apoyo a las Pymes Exportadoras e Importadoras y el Programa de Apoyo al Sector Turismo.
2. **Descuento Electrónico para Intermediarios Financieros:** Se registró un saldo en el Programa de Fondeo a Intermediarios Financieros por 18,208 mdp apoyando a 447 empresas. En este programa el número de intermediarios financieros participantes fueron 51.
3. **Factoraje Internacional:** Se financiaron 16,217 facturas, después de haber apoyado a 176 empresas a obtener liquidez casi inmediata sobre sus cuentas por cobrar en el extranjero. El saldo al 31 de diciembre de 2015 fue de 1,567 mdp.
4. **Cartas de Crédito con Bancos Internacionales:** Como resultado de la estrategia de reposicionamiento como proveedor del servicio de cartas de crédito y la promoción permanente realizada con la banca internacional, al 31 de diciembre de 2015, se registró un saldo de 8,947 mdp. Cabe destacar la mayor diversificación en cuanto a los países origen, ya que actualmente se cuenta con 110 líneas de riesgo contraparte calificadas a 30 países.

4. Captación

La captación tradicional presentó un incremento de 36.9%, asociado a la colocación de cartera (18.3%)

La **Captación Total**¹⁰ se ubicó en 174,808 mdp al cierre de 2015, registrando un incremento de 37,144 mdp (27.0%). Este rubro estuvo integrado por *Captación Tradicional* (75.2% equivalente a 131,478 mdp) y *Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos* (24.8% equivalente a 43,330 mdp). El año anterior dichos porcentajes fueron de 69.8% y 30.2%, respectivamente.

Las principales variaciones de este rubro fueron:

- El incremento de la Captación Tradicional por 35,421 mdp (36.9%), originado por 25,011 mdp de depósitos a plazo y de 10,410 mdp (48.2%) de Títulos de crédito emitidos.

¹⁰ No se consideran los Acreedores por reporto, toda vez que corresponde al fondeo de las inversiones en valores a través de ventas en reporto (117,199 mdp).



- Los Préstamos Interbancarios aumentaron de 1,723 mdp principalmente los de largo plazo por 1,977 mdp (61.8%), así como la exigibilidad inmediata por 1,066 mdp (230.2%), lo anterior compensado por la reducción de los préstamos de corto plazo por 1,280 mdp (3.4%). El 84.2% de este rubro se encontró denominado en moneda extranjera, por lo que su incremento se debió al movimiento en el tipo de cambio.

**Cuadro 6. Estructura de la Captación
(Millones de pesos)**

Conceptos	Dic'14		Dic'15	
	TOTAL	% Conc.	TOTAL	% Conc.
Captación Tradicional	96,057	69.8%	131,478	75.2%
Depósitos de exigibilidad inmediata	-	0.0%	-	0.0%
Depósitos a plazo	74,437	54.1%	99,448	56.9%
Títulos Emitidos	21,620	15.7%	32,030	18.3%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	41,607	30.2%	43,330	24.8%
De exigibilidad inmediata	463	0.3%	1,529	0.9%
De corto plazo	37,942	27.6%	36,662	21.0%
De largo plazo	3,202	2.3%	5,179	3.0%
TOTAL	137,664	100.0%	174,808	100.0%

Fuente: Información de Reporte regulatorios.

El 34.3% de la captación tradicional estaba denominada en moneda extranjera

El 34.3% de la Captación Total estuvo denominada en moneda extranjera, la cual, al igual que la Cartera de Crédito, se vio influenciada por las fluctuaciones del tipo de cambio, mientras que el 65.7% restante estuvo denominada en moneda nacional.

5. Resultados

El Margen Financiero aumentó 30.7%, para ubicarse en 3,946 mdp

El **Margen Financiero (MF)**, sin considerar las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios, fue de 3,946 mdp, tuvo un incremento de 927 mdp (30.7%) respecto del año anterior, debido a que los **Ingresos por Intereses** se incrementaron 1,560 mdp (16.3%) y los **Gastos por Intereses** aumentaron 633 mdp (9.7%), movimientos explicados por:

En el caso de los Ingresos por Intereses:

- Los Intereses provenientes de la Cartera de Crédito aumentaron 32.4% (1,438 mdp), debido a la mayor colocación de créditos.
- Los Intereses derivados de las Inversiones en Valores incrementaron 960 mdp (850.4%).
- Por su parte, los Intereses derivados de reportos y préstamos de valores disminuyeron 1,043 mdp (21.8%).



Por lo que se refiere a los Gastos por Intereses:

- Los Intereses a cargo por Títulos de Crédito Emitidos incrementaron 24.3% (212 mdp).
- Los Intereses por Préstamos Interbancarios y de otros organismos por 67.9% (198 mdp).
- Los Intereses a cargo por operaciones de reporto y préstamo de valores mostraron una reducción de 3.2% (126 mdp).
- Los Intereses a cargo de Depósitos a Plazo presentaron un incremento de 100 mdp (7.3%).

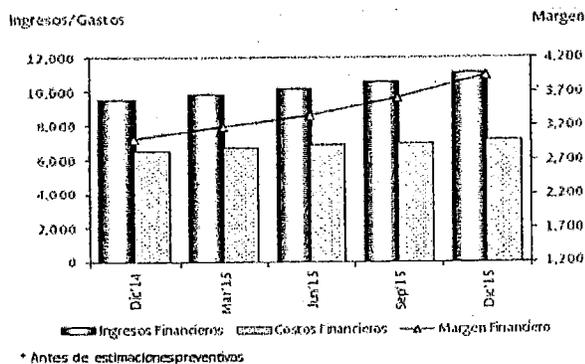
Con relación a la composición de los Ingresos y de los Gastos por Intereses dentro del MF, al cierre de 2015 destacó que:

- Los **Ingresos por Intereses** registraron un saldo por 11,129 mdp y se integraron en 52.9% Intereses de Cartera de Crédito (46.4% en 2014), 33.5% por Intereses por reportos y préstamos de valores (49.9% en 2014), 9.6% por Intereses de Inversiones en Valores, (1.2% en 2014), 1.2% por Intereses de Disponibilidades (1.3% en 2014) y 1.2% por las Comisiones por el otorgamiento de crédito (0.8% en 2014).
- Los **Gastos por Intereses** ascendieron a 7,184 mdp y se integraron en 57.4% de Intereses y Rendimientos a Cargo en Operaciones de Reporto (60.9% en 2014), 20.4% de Intereses por Depósitos a Plazo (20.9% en 2014), 15.1% de Intereses por Títulos de Crédito Emitidos (13.4% en 2014), 6.8% de Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos (4.5% en 2014) y Otros conceptos en 0.3% (0.3% en 2014).

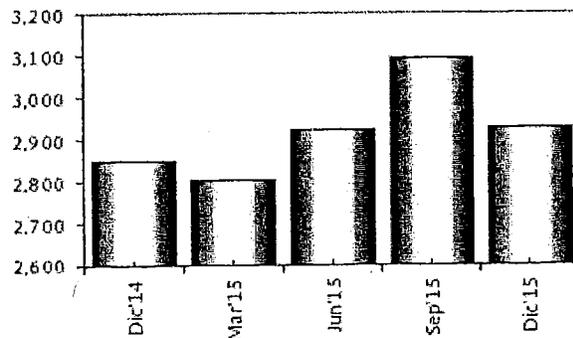
El MFA aumentó 77 mdp (2.7%)

Al cierre del 2015, BANCOMEXT presentó un saldo de 1,015 mdp en el rubro de Estimaciones para riesgo crediticios con cargo a resultados, como consecuencia del requerimiento originado por la mayor colocación de cartera, con lo cual el **Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios (MFA)** se ubicó en 2,931 mdp, cifra 2.7% (77 mdp) mayor a la del año anterior.

Gráfica 3. Ingresos y Gastos Financieros, Flujos anuales¹¹ (Millones de pesos)



Gráfica 4. Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios, Flujos anuales (Millones de pesos)



¹¹ Se refiere a los flujos de los doce meses previos al cierre de la fecha que se indica.



En el rubro de **Otros ingresos netos de la operación se registró el aprovechamiento del Gobierno Federal por 1,500 mdp**

Las **Comisiones Cobradas** ascendieron a 726 mdp, de las cuales 54.5% estuvieron asociadas a operaciones de crédito, 35.8% a avales, 5.2% a fideicomisos y el restante 4.4% a otras comisiones (cartas de crédito y avalúos). Por su parte, las **Comisiones Pagadas** fueron de 23 mdp, dando como resultado una contribución neta positiva de **Ingresos Netos por Comisiones** de 703 mdp.

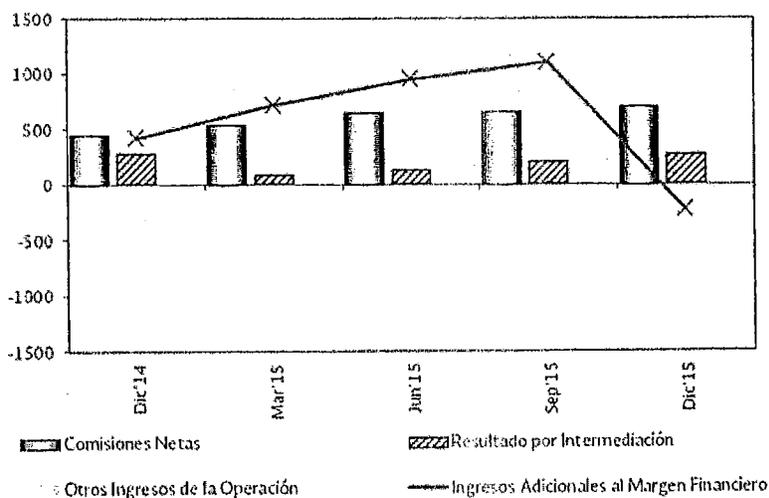
El **Resultado por Intermediación** correspondió a 269 mdp, mientras que el año anterior fue de 279 mdp. Dicha disminución, fue explicada fundamentalmente por el resultado que generó la compra venta de valores, que mostró una reducción de 92 mdp, la cual se compensó con la plusvalía por valuación de títulos de 63 mdp y el incremento en el resultado por compra venta de divisas por 19 mdp.

El rubro de **otros ingresos o egresos de la operación** registró un saldo negativo de 1,207 mdp, mientras que en 2014 fue de 306 mdp también negativo, variación que se explicó principalmente por un mayor **aprovechamiento** por concepto de otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal (**1,500 mdp** en 2015 contra 600 mdp en 2014).

Los **Gastos de Administración y Promoción** fueron mayores en 18 mdp (1.2%)

Los **Gastos de Administración y Promoción** mostraron un incremento de 18 mdp (1.2%), debido a que en 2015 el gasto por beneficios directos de corto plazo fueron mayores en 48 mdp (9.0%), lo cual fue parcialmente compensado con un menor gasto por participación de los trabajadores en la utilidad por 32 mdp.

Gráfica 5. Ingresos Adicionales al Margen Financiero, Flujos Anuales (Millones de pesos)





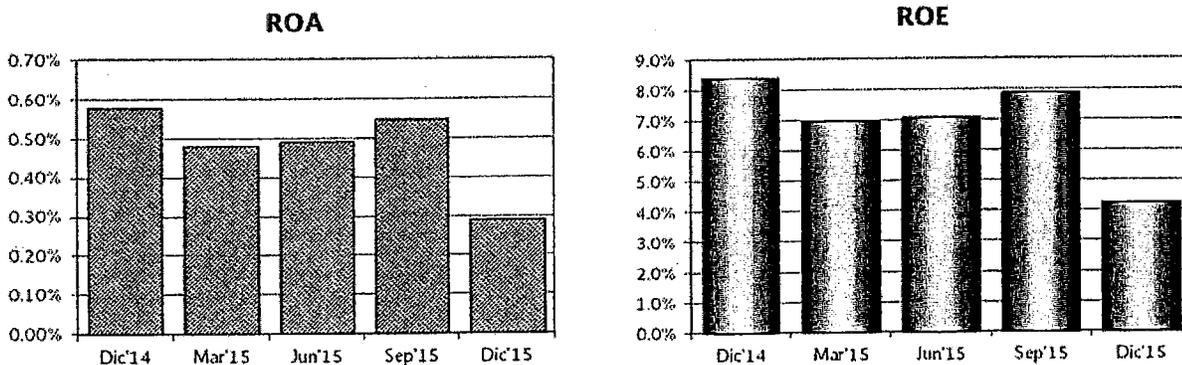
La Utilidad Neta de 2015 se ubicó en 793 mdp, menor en 522 mdp (39.7%) a la registrada en 2014

Por lo anterior, los ingresos mostrados en los rubros de margen financiero ajustados por riesgos crediticios (2,931 mdp), comisiones netas (703 mdp) y resultado por intermediación (269 mdp) fueron suficientes para cubrir los Gastos de Administración y promoción (1,562 mdp), así como los impuestos generados (-288 mdp), la institución presentó una **utilidad neta por 793 mdp**, menor en 522 mdp (39.7%) a la obtenida en 2014, se explicó por un incremento de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios por 849 mdp, como resultado de: i) En 2014 liberaron estimaciones por cambio de metodología de calificación, ii) El crecimiento de la cartera de crédito, iii) mayores estimaciones para la cartera vencida y iv) deterioro de la calificación de algunos acreditados. Asimismo, el aprovechamiento registrado, detallado anteriormente.

El ROE y ROA fueron positivos en el 2015

Durante el año 2015, el **ROE y ROA** fueron positivos, cerrando el año en 4.3% y 0.29%, respectivamente. Dichos valores fueron menores respecto de 2014 cuando se ubicaron en 8.4% y 0.58%.

Gráfica 6. ROA y ROE¹² (Porcentajes)



6. Información por Segmentos¹³

El negocio de crédito de primer piso constituye la principal actividad generadora de margen, con 1,281 mdp, seguido de

Al cierre de 2015, el monto colocado de crédito se ubicó en 189,687 mdp, de los cuales 188,651 mdp (99.5%) correspondieron a operaciones de sector privado y 1,036 mdp (0.5%) a operaciones del sector público.

Los recursos destinados al otorgamiento de créditos provinieron, principalmente, de préstamos de instituciones de crédito internacionales y de la emisión de papel en moneda nacional, los cuales se incorporaron a una canasta de recursos para obtener un interés que permita ofrecer tasas de colocación competitivas en las actividades crediticias de primer y segundo piso.

¹² El ROE y ROA, en los meses de marzo, junio y septiembre se calcularon con flujos acumulados anualizados y diciembre se calculó con el flujo acumulado en el numerador y saldos promedio en el denominador.

¹³ Información revelada por BANCOMEXT en las notas relativas a los estados financieros dictaminados del ejercicio 2014.



mercados financieros y captación, que aportó 1,269 mdp

El otorgamiento de crédito, la operación en mercados financieros y la captación constituyen las actividades fundamentales que realiza la Institución.

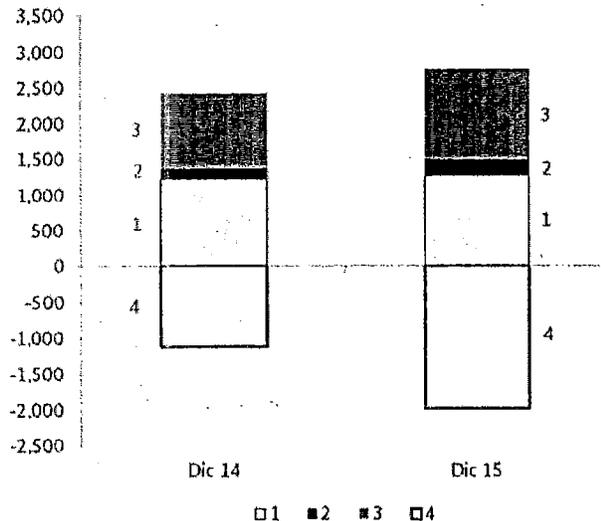
Las operaciones de Otras áreas presentan un resultado negativo debido a que éstas absorben el entero del aprovechamiento.

Como se muestra en el siguiente cuadro, la colocación a través de primer piso aportó 1,281 mdp a la generación de margen, la colocación en segundo piso 222 mdp, en tanto que la operación en mercados financieros 1,269 mdp.

Los ingresos totales ascendieron a 5,360 mdp, en tanto que los gastos totales a 4,567 mdp, lo que significó una utilidad neta de 793 mdp.

Cuadro 7. Intereses cobrados y pagados para las principales actividades (Millones de pesos)

	Dic 14	Dic 15
(1) Crédito Primer Piso		
Ingresos	2,157	2,899
Egresos	928	1,618
Resultado de la Operación	1,229	1,281
(2) Crédito Segundo Piso		
Ingresos	270	405
Egresos	113	183
Resultado de la Operación	157	222
(3) Mercados Financieros y Captación		
Ingresos	1,400	1,656
Egresos	346	387
Resultado de la Operación	1,054	1,269
(4) Otras áreas		
Ingresos	481	400
Egresos ¹	1,606	2,379
Resultado de la Operación	-1,125	-1,979
Resultado Neto	1,315	793



1/ Incluye egresos provenientes de Tesorería, Divisas y Otros servicios;

II. ANÁLISIS DE RIESGOS Y CAPITALIZACIÓN

La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a las instituciones de crédito a gestionar los Riesgos Discrecionales y No Discrecionales

De conformidad con lo establecido en el artículo 67, fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por esta CNBV, las instituciones de crédito deberán identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que están expuestas y, en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en **Riesgos Discrecionales**: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en **Riesgos no Discrecionales**: Riesgo Operacional, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.



La Institución ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional y legal).

1. Riesgo de Crédito

La institución cuenta con el capital disponible suficiente para hacer frente a pérdidas inusuales bajo un escenario normal por riesgo de crédito

Para evaluar los **Riesgos de Crédito** la institución realiza estimaciones de probabilidades de incumplimiento, tasas de recuperación, frecuencias de migración de calificaciones a partir de matrices de transición, pérdidas esperadas y no esperadas (de acuerdo con la distribución de las estimaciones preventivas) y cálculo de Valor en Riesgo (VaR) de Crédito.

Mensualmente se presenta al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y cada trimestre al Consejo Directivo un informe sobre la operación y posición crediticia de BANCOMEXT, incluyendo la estructura de límites de capital a nivel estratégico y táctico, así como sus consumos, el comportamiento de la cartera calificada y la concentración por empresas acreditadas.

Al 31 de diciembre de 2015, el VaR anual de la Cartera del Sector Privado fue de 5,578 mdp, cifra que representó las pérdidas potenciales, ante el posible deterioro de las calificaciones de la Cartera, con un nivel de confianza de 99% y un horizonte de tiempo de un año, cubierto en 3.0 veces por el Capital Disponible para este riesgo.

Las responsabilidades a cargo de empresas del sector privado en lo individual o por grupo económico no sobrepasaron los límites regulatorios

Al 31 de diciembre de 2015, los financiamientos otorgados a las empresas del sector privado en lo individual o por grupo económico se encuentran por debajo del límite regulatorio y las responsabilidades a cargo de los tres mayores deudores en su conjunto representaron el 54.2% (9,833 mdp) de su límite regulatorio, equivalente al 100% del capital básico por 20,233 mdp.

Por otra parte, las responsabilidades a cargo de las entidades del sector **paraestatal**, se encontraron por debajo del límite regulatorio de 100% del capital básico.

El límite de financiamiento para empresas del sector privado fue de 5,447 mdp

El artículo 54 de las Disposiciones establece un límite de financiamiento para empresas del sector privado, en función del nivel de capitalización y aplicando un factor predeterminado sobre el capital básico. Con un índice de capitalización superior a 12% e inferior a 15%, el factor aplicable en el cuarto trimestre de 2015 fue de 30% del capital básico de BANCOMEXT (5,447 mdp).



2. Riesgo de Mercado

El VaR de Mercado al cierre de 2015 fue de 11.1 mdp, conformado 5.7 mdp a la mesa de dinero, 1.7 mdp a inversiones en moneda extranjera y 2.5 mdp a la Tesorería

Con el fin de que los riesgos asumidos se mantengan dentro de niveles que no excedan la capacidad financiera de la Institución, el CAIR propone límites que son autorizados por el Consejo Directivo, determinados con base a un modelo de gestión de capital. En el caso del riesgo de mercado, las políticas y prácticas que se aplican para controlar el riesgo de las Inversiones en Valores incluyen límites de capital y de Valor en Riesgo para los distintos portafolios de la tesorería.

Al cierre del ejercicio la posición de valores de la mesa de dinero sujeta a Riesgo de Mercado se concentró en Valores Gubernamentales a tasa revisable. El **VaR de la mesa de dinero** en moneda nacional fue de **5.7 mdp**.

El portafolio de Inversiones en Valores en **moneda extranjera** estuvo integrado fundamentalmente por Bonos Soberanos del gobierno mexicano. El **VaR** de estas posiciones fue de a **2.5 mdp**, que representó el 11.8% del límite autorizado.

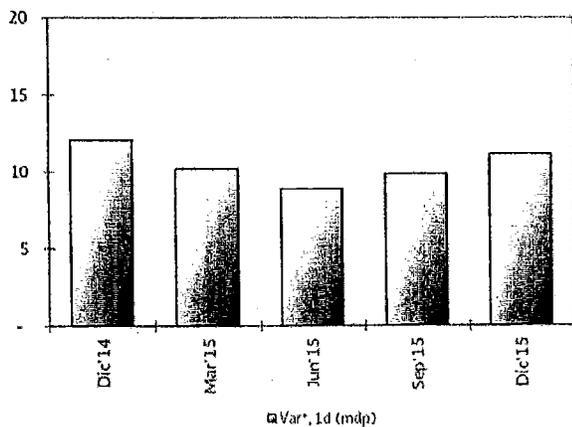
El VaR de divisas se ubicó en 1.2 mdp, equivalente al 7.8% del límite autorizado.

Finalmente, el **VaR de Mercado de Portafolio Total** ascendió a 11.1 mdp (incluyendo el VaR de la Tesorería por 1.7 mdp), menor en 8.3% al del año anterior, derivado a la disminución en el VaR de las posiciones en la mesa de dinero.

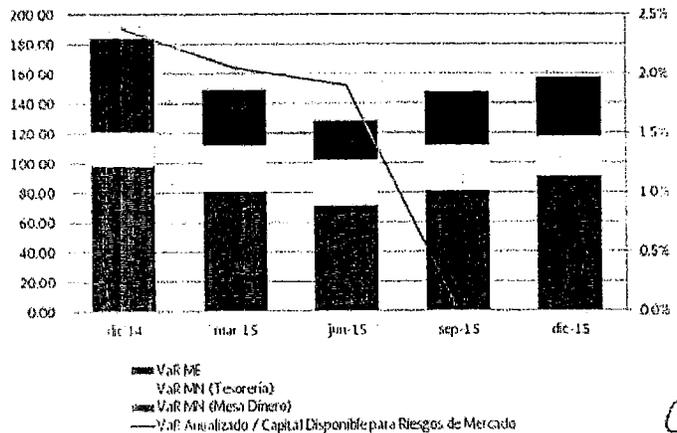
El VaR de los swaps ascendió a 512 mdp.

Los derivados que se tienen en posición son de cobertura y se refieren a swaps de tasa de interés y de divisa, los cuales se utilizan principalmente para cubrir parte de la cartera de crédito, títulos de deuda, emisión de papel en moneda nacional y captación en dólares. El **VaR de los swaps** ascendió a 512 mdp, el cual es referencial, ya que estas operaciones no están ligadas a un límite de VaR, por ser derivados de cobertura.

Gráfica 7. Evolución del Valor en Riesgo de Mercado



Gráfica 8. Evolución del Valor en Riesgo de Mercado Anual





El VaR de mercado trimestral equivale al 1.5% del CDRM, en ese sentido se contaría con los recursos propios suficientes para hacer frente a pérdidas inusuales, bajo un escenario normal

A efecto de obtener una referencia del **Capital Económico** que se requeriría para hacer frente al Riesgo de Mercado, el VaR de Mercado puede anualizarse para obtener un cálculo de las pérdidas potenciales que podrían registrarse en un escenario adverso para la Institución que pudiera prolongarse por un año, sin que la entidad deshaga sus posiciones.

Dicho VaR equivalente trimestral en el caso de BANCOMEXT, obtenido mediante el procedimiento basado en la raíz cuadrada del tiempo, se ubicó en 176 mdp, que representa los Requerimientos de Capital para cubrir el Riesgo de Mercado bajo el enfoque de modelos internos, cantidad que representó el 1.5% del **Capital Disponible para Riesgos de Mercado (CDRM)**¹⁴ y 0.9% del Capital Neto.

Por el contrario, los requerimientos de capital por riesgo de mercado bajo el enfoque regulatorio fueron de 1,054 mdp (12.4% del capital disponible para este riesgo), aunque estos resultados no son directamente comparables ya que, en el caso de México, los requerimientos bajo el enfoque regulatorio consideran el riesgo de mercado de todo el balance, en tanto que en el enfoque de modelos internos únicamente se considera el riesgo de la cartera de negociación.

3. Riesgo Operativo

El requerimiento de capital total por riesgo operativo ascendió a 587 mdp

Con el objeto de llevar a cabo la identificación, evaluación y control del riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal, la Institución implementó políticas, metodologías y modelos, que permiten estimar el impacto económico que de ellos se deriven.

Para estimar los requerimientos de capital por **Riesgo Operativo**, la Institución utiliza el método del indicador básico, de conformidad con las reglas de capitalización de las Instituciones de Crédito; al 31 de diciembre de 2015 dicho requerimiento ascendió a 587 mdp.

La medición y control para el **Riesgo Tecnológico** se realizan a través de seis indicadores: 1) Nivel de disponibilidad de los servicios críticos, 2) Seguridad de acceso a la red, 3) Detección, bloqueo y candados contra virus a la red, 4.a) Detección y bloqueo de acceso a sitios de web restringidos, 4.b) Detección y bloqueo de correos electrónicos con AntiSPAM, 4.c) Detección y Bloqueo de SpyWare y 5) Prueba del Plan de Recuperación en Caso de Desastres (DRP). Adicionalmente, se aplican los Planes de Continuidad de Negocios (BCP) en los procesos identificados como críticos al amparo del Sistema de Gestión del Plan de Continuidad de Negocios (SG-PCN). Al 31 de diciembre de 2015, los indicadores cumplieron las metas definidas para cada indicador.

Respecto al **Riesgo Legal**, al mes de diciembre de 2015 las reservas constituidas para contingencias legales ascendieron a 642 mdp, las cuales se integraron por: 545 mdp por juicios civiles, 55 mdp por juicios laborales, 14 mdp para costas y gastos, incluidos los administrativos y 28 mdp en otros rubros.

¹⁴ El Capital Disponible para Riesgos de Mercado es igual al Capital Neto de la institución menos el Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito y Operativo, a una fecha determinada.



4. Otros Riesgos

<p>BANCOMEXT presenta una baja exposición ante el riesgo de liquidez</p>	<p>El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.</p> <p>Considerando la composición del portafolio de activos líquidos de BANCOMEXT y el hecho de que la captación se encuentra garantizada por el Gobierno Federal, la institución estaría presentando una baja exposición ante el riesgo de liquidez.</p>
<p>BANCOMEXT calcula el riesgo de su Balance en función de las pérdidas que se tendrían ante variaciones en la tasa base y sobretasa</p>	<p>BANCOMEXT calcula el riesgo de los flujos de efectivo de las operaciones de crédito y su respectivo financiamiento por factor de riesgo: tasa base y sobretasa. Se reporta mensualmente al CAIR la estructura de brechas de reprecios y vencimientos, con un análisis de sensibilidad que mide el efecto de movimientos adversos en las tasas de interés sobre el Margen Financiero (MF). Asimismo la Institución estima el grado de diversificación de las fuentes de financiamiento.</p> <p>De acuerdo a la estructura de reprecios y vencimientos de los activos productivos y pasivos onerosos del balance general vigente a diciembre de 2015, la Institución estimó que en caso de producirse una variación adversa de 25 puntos en las tasas de interés, los ingresos netos disminuirían aproximadamente 307 mdp, equivalentes a 2.9% del MF diario.</p>

5. Capitalización

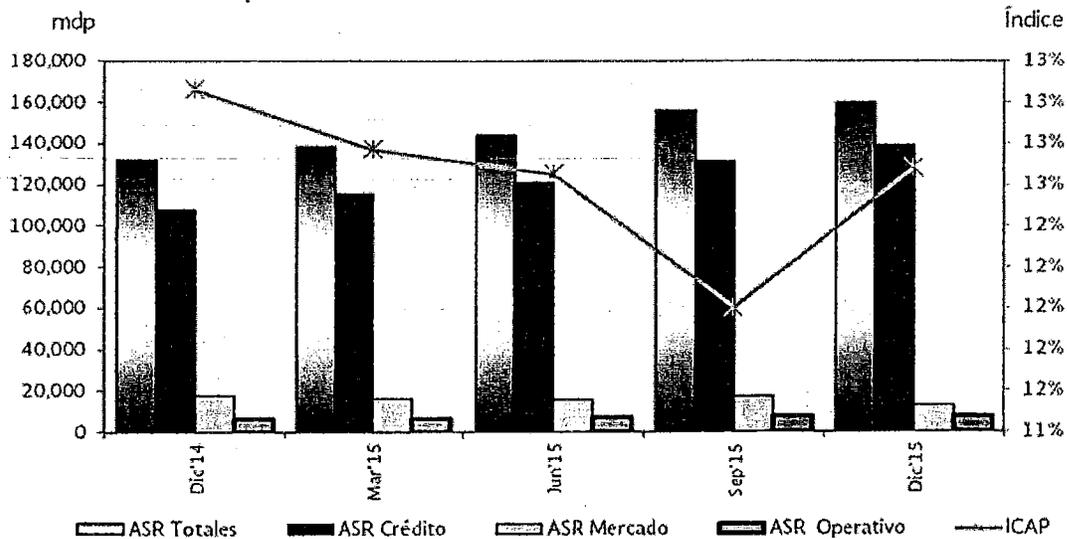
<p>El ICAP disminuyó 38 pb para ubicarse en 12.68%</p>	<p>Toda vez que los Activos Totales Sujetos a Riesgo presentaron un incremento de 27,434 mdp (20.8%), explicado en un 92.6% por la cartera de crédito, el Índice de Capitalización (ICAP) de BANCOMEXT pasó de 13.06% en 2014 a 12.68% en 2015.</p>
<p>El Gobierno Federal realizó una aportación a capital por 2,200 mdp</p>	<p>El Capital Neto aumentó 17.3% (2,986 mdp) para alcanzar un nivel de 20,225 mdp al cierre del ejercicio 2015, reflejo de las utilidades generadas en el ejercicio por 793 mdp y de la aportación realizada por el Gobierno Federal por 2,200 mdp, principalmente.</p>

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



**Gráfica 9. Índice de Capitalización
(Millones de pesos y porcentajes)**



Fuente: CIF de Banco de México

El incremento que registraron los activos sujetos a riesgo totales, se explicó en su mayor medida por el comportamiento de cartera de crédito

Los **Activos Totales Sujetos a Riesgo (ATSR)**¹⁵ fueron del orden de 159,441 mdp, correspondiendo el 87.1% (138,931 mdp) a Crédito, 8.3% (13,182 mdp) a Mercado y el 4.6% (7,329 mdp) a Operativo.

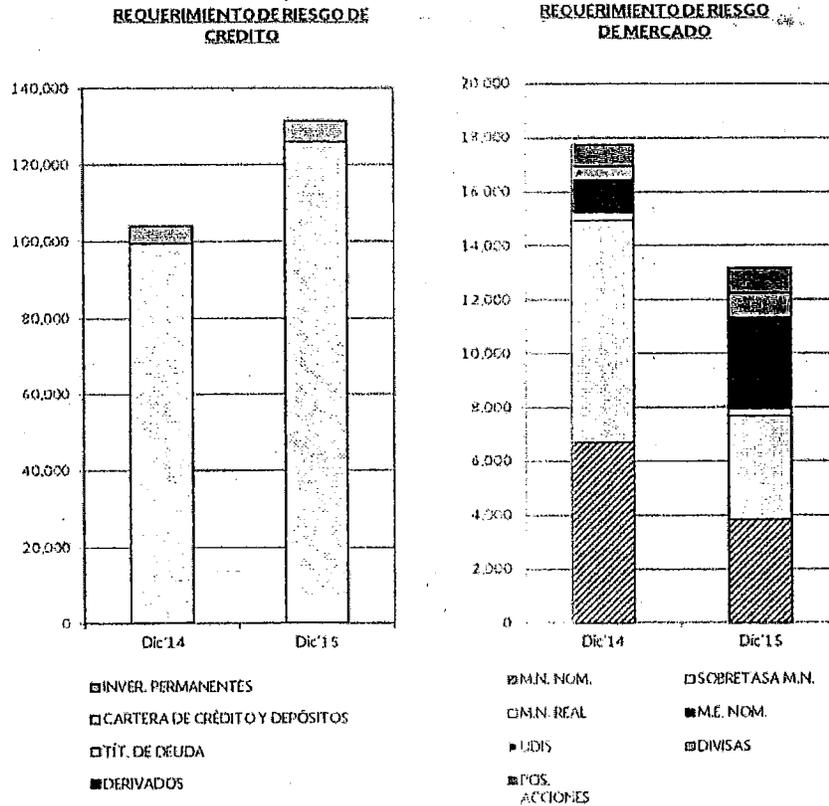
Los **Activos Sujetos a Riesgo de Crédito** crecieron 28.5% (30,824 mdp), los **Activos Sujetos a Riesgo Operativo** 19.0% (1,170 mdp), y los **Activos Sujetos a Riesgo de Mercado** tuvieron una disminución de 25.7%, equivalente a 4,560 mdp.

Derivado de los movimientos antes descritos, el **Requerimiento de Capital Total** fue mayor en 2,195 mdp al de 2014, pasando de 10,560 mdp a 12,755 mdp al cierre de 2015. Siendo el Requerimiento de Capital por Riesgo de crédito los que se incrementaron mayormente, 2,466 mdp (28.5%).

¹⁵ Ponderados conforme a los Requerimientos de Capital de las Instituciones de Crédito, adicionados a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, mediante resolución modificatoria (vigésima quinta), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 2010.



**Gráfica 10. Perfil de Riesgo de Crédito y Mercado
(Millones de pesos)**



**Cuadro 8. Componentes del Cómputo de Capitalización
(Millones de Pesos)**

Concepto	Dic'14	Dic'15	Variaciones	
			\$	%
Índice de Capitalización	13.06%	12.68%		
Capital Neto	17,239	20,225	2,986	17.3%
Activos Totales Sujetos a Riesgo¹	132,007	159,441	27,434	20.8%
Riesgo de Crédito	108,107	138,931	30,824	28.5%
Por operaciones derivadas y reportos	48	68	20	40.5%
Por emisores de títulos de deuda en posición	39	396	357	920.2%
De los acreditados en operaciones de crédito	99,426	125,358	25,933	26.1%
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	3,948	7,254	3,305	83.7%
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	0	0	0	0.0%
Inversiones permanentes y otros activos	4,647	5,500	853	18.4%
Riesgo de Mercado	17,741	13,182	-4,560	-25.7%
Tasa Nom. M.N.	6,702	3,801	-2,902	-43.3%
Sobretasa M.N.	8,228	3,848	-4,380	-53.2%
Tasa Real M.N.	294	268	-25	-8.6%
Tasa Nom. M.E.	1,212	3,413	2,201	181.6%
Pos. UDIS o INPC	1	1	0	-46.2%
Pos. en Divisas	489	912	423	86.5%
Pos. Acciones	312	940	128	15.8%
Riesgo Operacional	6,159	7,329	1,170	19.0%

Fuente: Información obtenida de la Central de Información Financiera de BANXICO

1/ Cifras validadas en el Centro de Información Financiera del Banco de México

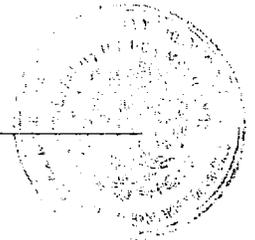


**BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.**

**Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos
2015**



Marzo - 2016



PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 55 bis I de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS) relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por la Institución, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros consolidados de la Institución elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la entidad.

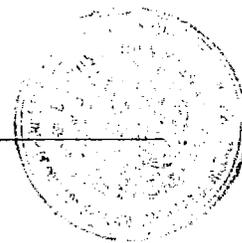
El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Institución en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores, captación y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de las operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se pone especial atención en el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
- **Análisis de Riesgos.** Se analiza la composición de los activos sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional que computan para fines del índice de capitalización, el cual representa un indicador de solvencia según el enfoque regulatorio. En adición a los requerimientos de capital que se derivan del enfoque regulatorio, en el caso de los riesgos de mercado, crédito y operacional se presentan estimaciones realizadas por la propia Institución utilizando modelos internos. Dichos cálculos permiten determinar el nivel de capital que se requeriría, según el enfoque de capital económico, para hacer frente a las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados que se refleje en los factores de riesgo.



CONTENIDO

I. SITUACIÓN FINANCIERA	6
1. Estructura Financiera	6
2. Colocación.....	7
3. Captación	15
4. Otros Rubros del Balance	17
5. Resultados.....	18
6. Información por Segmentos	20
II. ANÁLISIS DE RIESGOS	21
1. Riesgo de Crédito.....	22
2. Riesgo de Mercado	23
3. Riesgo Operativo.....	24
4. Otros Riesgos.....	25
5. Capitalización.....	26
ANEXO A	27

Balance General^{1/}

(Millones de pesos)

Activo	Dic-14	Dic-15	Variación Anual	
			\$	%
Disponibilidades	13.357	12.809	(548)	-4.1%
Inversiones en Valores	229.515	261.115	31.600	13.8%
Títulos para Negociar	223.396	254.787	31.391	14.1%
Títulos Conservados a Vencimiento	6.119	6.328	208	3.4%
Derivados	15.730	18.483	2.753	17.5%
Con Fines de Negociación	5.555	7.307	1.752	31.5%
Con Fines de Cobertura	10.175	11.176	1.001	9.8%
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(393)	(379)	14	-3.5%
Cartera Vigente	306.377	336.607	30.230	9.9%
Créditos Comerciales	302.296	335.172	32.877	10.9%
Actividad Empresarial o Comercial	91.040	102.392	11.352	12.5%
Créditos a Entidades Financieras	11.181	8.672	(2.509)	-22.4%
Créditos a Entidades Gubernamentales	200.075	224.108	24.033	12.0%
Créditos al Consumo	1	1	(0)	-18.9%
Créditos a la Vivienda	137	122	(15)	-10.7%
Créditos Otorgados en Calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal	3.943	1.312	(2.631)	-66.7%
Cartera Vencida	1.632	2.359	727	44.6%
Créditos Comerciales	1.561	2.292	730	46.8%
Actividad Empresarial o Comercial	1.561	2.287	725	46.5%
Créditos a Entidades Gubernamentales	-	5	5	100.0%
Créditos al Consumo	10	9	(0)	-3.4%
Créditos a la Vivienda	61	59	(2)	-3.3%
Cartera Total	308.009	338.966	30.957	10.1%
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	(7.778)	(8.691)	(913)	11.7%
Cartera Total (Neta)	300.231	330.275	30.044	10.0%
Otros Rubros de Activo	13.665	19.824	6.159	45.1%
TOTAL	572.105	642.127	70.022	12.2%
Pasivo + Capital				
	Dic-14	Dic-15	Variación Anual	
			\$	%
Captación Tradicional	267.881	282.981	15.100	5.6%
Depósitos a Plazo	187.929	182.861	(5.069)	-2.7%
Títulos de Créditos Emitidos	79.952	100.120	20.168	25.2%
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	33.740	48.904	15.164	44.9%
De exigibilidad Inmediata	1.918	2.294	376	19.6%
Corto plazo	12.718	25.895	13.177	103.6%
Largo plazo	19.104	20.765	1.661	8.7%
Acreedores por Reporto	210.945	249.276	38.331	18.2%
Derivados	12.285	11.765	(520)	-4.2%
Con Fines de Negociación	5.545	7.513	1.968	35.5%
Con Fines de Cobertura	6.740	4.252	(2.488)	-36.9%
Impuesto a la Utilidad Diferido	81	-	(81)	-100.0%
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	3.129	3.219	90	2.9%
Otros Rubros del Pasivo	7.831	7.437	(394)	-5.0%
SUMAS	535.892	603.582	67.690	12.6%
Capital Contribuido	20.635	20.635	(0)	0.0%
Capital Social	15.337	15.760	424	2.8%
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	3.050	2.000	(1.050)	-34.4%
Prima de Venta de Acciones	2.246	2.873	626	27.9%
Donaciones	2	2	-	0.0%
Capital Ganado	15.578	17.910	2.332	15.0%
Reservas de Capital	3.873	4.235	361	9.3%
Resultado de Ejercicios Anteriores	8.153	11.368	3.215	39.4%
Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujos de Efectivo	(62)	(41)	21	-33.7%
Resultado Neto	3.614	2.348	(1.266)	-35.0%
SUMAS	36.213	38.545	2.332	6.4%
TOTAL	572.105	642.127	70.023	12.2%

1/ A menos que se indique lo contrario, los saldos analizados corresponderán al cierre de 2015 y las variaciones, tanto absolutas como porcentuales, se harán en relación con el cierre del año anterior. Las sumas y totales pueden no coincidir por efectos de redondeo.

Nota: El 30 de diciembre de 2015, la Institución formalizó un aumento de capital por 1,050 millones de pesos (mdp), derivado de la aportación realizada el 26 de diciembre de 2013 por el Gobierno Federal, lo cual incrementó el capital social en 424 mdp y la prima por suscripción de CAP's en 626 mdp. Asimismo, el saldo por 2,000 mdp del rubro "Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital" corresponde a una aportación de capital por parte del Gobierno Federal, realizada el 28 de noviembre de 2014.

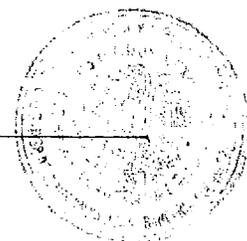


Estado de Resultados^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Dic-14	% Ingreso Financiero	Dic-15	% Ingreso Financiero
Ingreso por intereses	-24,312	100.0%	27,419	100.0%
Por Disponibilidades	339	1.4%	383	1.4%
Por Rendimientos a Favor Provenientes de Cuentas de Margen	78	0.3%	77	0.3%
Por Inversiones en Valores	7,076	29.1%	8,055	29.4%
Por Operaciones de Reporto	1,556	6.4%	1,659	6.1%
Por Cartera de Crédito Vigente	14,928	61.4%	15,865	57.9%
Por Cartera de Crédito Vencida	1	0.0%	2	0.0%
Comisiones por el Otorgamiento Inicial del Crédito	313	1.3%	331	1.2%
Dividendos de Instrumentos de Patrimonio Neto	0	0.0%	1	0.0%
Utilidad por Valorización	20	0.1%	1,046	3.8%
Gastos por intereses	16,926	69.6%	19,171	69.9%
Por Depósitos a Plazo	5,469	22.5%	5,346	19.5%
Por Títulos de Crédito Emitidos	2,258	9.3%	3,203	11.7%
Por Préstamos Interbancarios	701	2.9%	927	3.4%
Por Operaciones de Reporto	7,632	31.4%	8,727	31.8%
Descuentos por Colocación de Deuda	856	3.5%	967	3.5%
Pérdida por Valorización	11	0.0%	-	0.0%
Margen Financiero	7,386	30.4%	8,248	30.1%
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	626	2.6%	926	3.4%
Margen Financiero Ajustado	6,760	27.8%	7,322	26.7%
Comisiones y Tarifas (NETO)	724	3.0%	775	2.8%
Resultado por Intermediación	1,196	4.9%	295	1.1%
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	(2,180)	-9.0%	(1,836)	-6.7%
Ingresos (Egresos) Totales de la Operación	6,500	26.7%	6,556	23.9%
Gastos de Administración y Promoción	2,485	10.2%	3,158	11.5%
Resultado de la Operación	4,015	16.5%	3,398	12.4%
Impuestos a la Utilidad causados	662	2.7%	1,190	4.3%
Impuestos a la Utilidad diferidos	(247)	-1.0%	(140)	-0.5%
Operaciones discontinuadas	14	0.1%	-	0.0%
Resultado Neto	3,614	14.9%	2,348	8.6%

Nota: El 23 de septiembre de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público instruyó a BANOBRAS el pago de un aprovechamiento por 2,500 mdp, por concepto del otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal, el cual fue ejecutado en el mismo mes.



I. SITUACIÓN FINANCIERA

1. Estructura Financiera

El Activo Total de BANOBRAS aumentó 12.2%, situándose en 642,127 mdp.

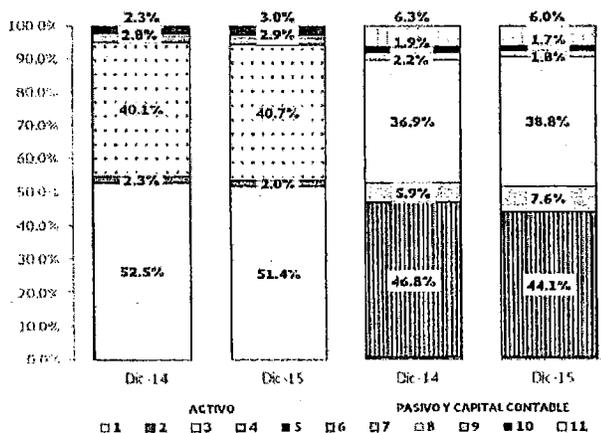
El **Activo Total** del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS) se situó en 642,127 millones de pesos (mdp), presentando un incremento de 12.2% (70,022 mdp). Dicho incremento se debió principalmente al crecimiento de las **Inversiones en Valores** en 31,600 mdp (13.8%), la **Cartera de Crédito Neta** en 30,044 mdp (10.0%), **Otros rubros de Activo** en 6,169 mdp (45.2%) y los **Derivados** en 2,753 mdp (17.5%).

En cuanto a la composición del Activo, los rubros más significativos de la Institución fueron la **Cartera de Crédito Neta** (51.4%) y las **Inversiones en Valores** (40.7%).

El **Pasivo Total** se ubicó en 603,582 mdp, registrando un incremento de 12.6% (67,690 mdp), debido principalmente al crecimiento de los **Acreedores por Reporto** en 38,331 mdp (18.2%), los **Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos** por 15,164 mdp (44.9%) y la **Captación Tradicional** por 15,100 mdp (5.6%). El Pasivo representó el 94.0% del Activo Total.

El **Capital Contable** mostró un crecimiento del 6.4% (2,332 mdp) para ubicarse en 38,545 mdp y representó el 6% del Activo Total. El incremento señalado se debió fundamentalmente a la utilidad obtenida en el ejercicio por 2,348 mdp.

Gráfica 1. Estructura Financiera (Millones de pesos y Porcentajes)



Concepto	Dic-14	%	Dic-15	%	Variación Anual \$	Variación Anual %
Activo	572,105	100.0%	642,127	100.0%	70,022	12.2%
(1) Cartera de Crédito Neta	300,231	52.5%	330,275	51.4%	30,044	10.0%
(2) Disponibilidades	13,357	2.3%	12,809	2.0%	(548)	-4.1%
(3) Inversiones en Valores	229,515	40.1%	261,115	40.7%	31,600	13.8%
(4) Derivados	15,730	2.7%	18,483	2.9%	2,753	17.5%
(5) Otros Activos*	13,271	2.3%	19,445	3.0%	6,174	46.5%
Pasivo	535,892	93.7%	603,582	94.0%	67,690	12.6%
(6) Captación Tradicional	267,881	46.8%	282,981	44.1%	15,100	5.6%
(7) Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	33,740	5.9%	48,904	7.6%	15,164	44.9%
(8) Acreedores por Reporto	210,945	36.9%	249,276	38.8%	38,331	18.2%
(9) Derivados	12,285	2.2%	11,765	1.8%	(520)	-4.2%
(10) Otros Pasivos**	11,041	1.9%	10,656	1.7%	(385)	-3.5%
(11) Capital Contable	36,213	6.3%	38,545	6.0%	2,332	6.4%

* **Otros Activos:** Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros, Otras Cuentas por Cobrar, Bienes Adjudicados, Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Inversiones Permanentes, Impuestos y PTU Diferidos a Favor, Cargos Diferidos, Pagos Anticipados e Intangibles y Otros Activos a Corto y Largo Plazo.

** **Otros Pasivos:** Otras Cuentas por Pagar, Impuestos y PTU Diferidos a Cargo y Créditos Diferidos y Cobros Anticipados.



2. Colocación

Disponibilidades

El 97.2% de las Disponibilidades restringidas correspondió al Depósito de Regulación Monetaria.

Las **Disponibilidades** se situaron en 12,809 mdp y fueron inferiores en 4.1% (548 mdp). La variación se debió principalmente a la disminución en las operaciones de Call Money (préstamos interbancarios a plazos de 4 días naturales).

En cuanto a su composición, el 98.9% de las Disponibilidades se encontraban restringidas y el 97.2% de estas correspondían al Depósito de Regulación Monetaria (12,323 mdp), el cual tiene una duración indefinida y genera intereses pagaderos cada 27, 28, 29 o 30 días a la Tasa Objetivo que da a conocer Banco de México, y a las operaciones de Call Money (352 mdp). Las Disponibilidades restantes (1.1%) correspondieron a Depósitos en otras entidades financieras.

Inversiones en Valores

Las Inversiones en Valores tuvieron un incremento de 13.8%.

Las **Inversiones en Valores** mostraron un saldo de 261,115 mdp, superior en 13.8% (31,600 mdp). Dicho incremento fue resultado principalmente de la compra de títulos en directo para su posterior venta en reporto.

El portafolio de inversiones estuvo clasificado como **Títulos para Negociar** (97.6%) y **Conservadas al Vencimiento** (2.4%), y estuvieron compuestas fundamentalmente por títulos gubernamentales (96.9%).

Adicionalmente, el 96.7% de las Inversiones en Valores estuvieron clasificadas como restringidas y correspondieron principalmente a los colaterales otorgados en operaciones de reporto (actuando la Institución como reportada) y derivados.

Cuadro 1. Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivados (Saldo Deudor) (Millones de pesos y Porcentajes)

Concepto	Dic-14		Dic-15	
	Saldo	Partic. %	Saldo	Partic. %
INVERSIONES EN VALORES				
Títulos para Negociar	223,396	97.3%	254,787	97.6%
Sin restricción	6,790	3.0%	2,358	0.9%
Restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	211,096	92.0%	249,439	95.5%
Restringidos o dados en garantía (Otros)	5,510	2.4%	2,989	1.1%
Títulos Disponibles para la Venta	-	0.0%	-	0.0%
Títulos Conservados a Vencimiento	6,119	2.7%	6,328	2.4%
Sin restricción	6,119	2.7%	6,328	2.4%
Restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	-	0.0%	-	0.0%
Restringidos o dados en garantía (Otros)	-	0.0%	-	0.0%
TOTAL	229,515	100%	261,115	100%



El incremento de los Títulos para Negociar (14.1%) estuvo asociado a las operaciones de reporto.

Los **Títulos para Negociar** presentaron un saldo de 254,787 mdp, el cual se incrementó 14.1% (31,391 mdp), por lo cual, en concordancia se observó un incremento en el rubro **Acreeedores por Reporto** equivalente al 18.2% (38,331 mdp), con lo que el saldo de dicho rubro se ubicó en 249,276 mdp.

**Cuadro 2. Títulos para Negociar
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Dic-14		Dic-15	
	Saldo	Partic. %	Saldo	Partic. %
TÍTULOS PARA NEGOCIAR	223,396	100.0%	254,787	100.0%
Sin restricción	6,790	3.0%	2,359	0.9%
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)	27	0.0%	1,802	0.7%
Bonos de Desarrollo (Bondes)	4,214	1.9%	158	0.1%
Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento Bancarios (PRLV's)	383	0.2%	-	0.0%
Certificados Bursátiles	453	0.2%	101	0.0%
Certificados de Depósito	150	0.1%	1	0.0%
Certificados Bursátiles GF	94	0.0%	1	0.0%
Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional (BPAG)	1,177	0.5%	-	0.0%
Udibonos	39	0.0%	-	0.0%
Fondos de Inversión	253	0.1%	296	0.1%
Restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	216,606	97.0%	252,428	99.1%
Bonos de Desarrollo (Bondes)	181,610	81.3%	169,448	66.5%
Certificados Bursátiles	2,557	1.1%	1,649	0.6%
Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional (BPAG)	995	0.4%	370	0.1%
Udibonos	245	0.1%	223	0.1%
Certificados Bursátiles (GF)	3,484	1.6%	6,013	2.4%
Certificados de Depósito	2,002	0.9%	7,196	2.8%
Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento Bancarios (PRLV's)	961	0.4%	-	0.0%
Bonos de Protección al Ahorro (BPAS 182)	6,984	3.1%	12,514	4.9%
Bonos de Protección al Ahorro con pago Trimestral de interés (BPAT)	1,001	0.4%	-	0.0%
Bonos de Protección al Ahorro con pago Trimestral de interés y tasa de interés referencia adicional (BPAGT)	15,682	7.0%	39,097	15.3%
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)	460	0.2%	15,212	6.0%
Bonos a Tasa Fija	625	0.3%	706	0.3%

Los Títulos Conservados a Vencimiento corresponden a Cetes Especiales.

Los **Títulos Conservados a Vencimiento** se ubicaron en 6,328 mdp, incrementándose 3.4% (208 mdp).

Estos títulos se integraron en su totalidad por Cetes Especiales que generaron intereses a la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE) y su vencimiento está relacionado directamente con los plazos originalmente establecidos para la recuperación de la cartera reestructurada en los Fideicomisos denominados en Unidades de Inversión (UDI'S), asociados con los programas de apoyo instrumentados a Estados y Municipios por el Gobierno Federal con motivo de la crisis financiera de 1995. Dichos fideicomisos se extinguieron en abril de 2012 y la cartera remanente se integró a los activos del banco.



**Cuadro 3. Títulos Conservados a Vencimiento
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Dic-14		Dic-15	
	Saldo	Partic. %	Saldo	Partic. %
TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO	6,119	100.0%	6,328	100.0%
Sin restricción	6,119	100.0%	6,328	100.0%
Cetes Especiales	6,119	100.0%	6,328	100.0%

Deudores por Reporto

Las operaciones vigentes de compra de reportos fueron por 985 mdp.	El rubro Deudores por Reporto no mostró saldo; sin embargo, las operaciones vigentes de compra de reportos presentaron un monto de 985 mdp y la totalidad de esos títulos se otorgaron a su vez como colateral o garantía en operaciones como reportada (cruces de reportos). Dichas posiciones no se observan en el balance general, debido a que de conformidad con las reglas de registro contable se compensan entre sí para efectos de presentación.
---	--

**Cuadro 4. Operaciones de Reporto
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Dic-14		Dic-15	
	Saldo	Partic. %	Saldo	Partic. %
TÍTULOS PARA NEGOCIAR	223,396	100.0%	254,787	100.0%
Sin restricción	6,790	3.0%	2,359	0.9%
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)	27	0.0%	1,802	0.7%
Bonos de Desarrollo (Bondes)	4,214	1.9%	158	0.1%
Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento Bancarios (PRLV's)	383	0.2%	-	0.0%
Certificados Bursátiles	453	0.2%	101	0.0%
Certificados de Depósito	150	0.1%	1	0.0%
Certificados Bursátiles GF	94	0.0%	1	0.0%
Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional (BPAG)	1,177	0.5%	-	0.0%
Udibonos	39	0.0%	-	0.0%
Fondos de Inversión	253	0.1%	296	0.1%
Restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	216,606	97.0%	252,428	99.1%
Bonos de Desarrollo (Bondes)	181,610	81.3%	169,448	66.5%
Certificados Bursátiles	2,557	1.1%	1,649	0.6%
Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional (BPAG)	995	0.4%	370	0.1%
Udibonos	245	0.1%	223	0.1%
Certificados Bursátiles (GF)	3,484	1.6%	6,013	2.4%
Certificados de Depósito	2,002	0.9%	7,196	2.8%
Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento Bancarios (PRLV's)	961	0.4%	-	0.0%
Bonos de Protección al Ahorro (BPAS 182)	6,984	3.1%	12,514	4.9%
Bonos de Protección al Ahorro con pago Trimestral de interés (BPAT)	1,001	0.4%	-	0.0%
Bonos de Protección al Ahorro con pago Trimestral de interés y tasa de interés referencia adicional (BPAGT)	15,682	7.0%	39,097	15.3%
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)	460	0.2%	15,212	6.0%
Bonos a Tasa Fija	625	0.3%	706	0.3%

El plazo promedio de las operaciones de reporto fluctuaron entre 1 y 3 días	El plazo promedio de las operaciones vigentes de reporto fluctuaron entre 1 y 3 días y los valores sobre los cuales se realizaron las citadas operaciones de reporto corresponden fundamentalmente a títulos gubernamentales.
--	---



Derivados y Operaciones de Cobertura

BANOBRAS opera principalmente con instrumentos financieros derivados de cobertura.

BANOBRAS realiza operaciones con **instrumentos financieros derivados con fines de cobertura** con la finalidad de:

- Mitigar o eliminar diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Institución.
- Implementar estrategias de administración de activos y pasivos, cuando éstos se encuentren en diferentes tasas de interés, tipos de cambio y/o plazos.
- Cubrir estructuralmente el balance de BANOBRAS y/o mejorar los costos de fondeo.

También opera con **instrumentos financieros con fines de negociación**, que corresponden principalmente a aquellos que celebra con sus clientes o con otros intermediarios, con el propósito de atender las necesidades de cobertura de riesgos financieros de los mismos, generando posiciones que a su vez la Institución cubre mediante operaciones de naturaleza contraria.

La totalidad de las operaciones contratadas por BANOBRAS fueron celebradas en mercados extrabursátiles. El valor razonable de estos instrumentos se determina con base en las metodologías de valuación aprobadas por los órganos colegiados competentes de la Institución, las cuales son consistentes con las técnicas de valuación comúnmente aceptadas y utilizadas en el mercado.

**Cuadro 5. Operaciones de Derivados
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic-14			Dic-15		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Derivados	15,730	12,285	3,445	18,483	11,765	6,718
Con fines de Negociación	5,555	5,545	10	7,307	7,513	(206)
Swaps de negociación	5,555	5,545	10	7,126	7,513	(387)
Dólar/Peso	155	1	154	463	-	463
Peso/Dólar	2	634	(682)	-	1,531	(1,531)
Dólar Americano/Dólar Americano	88	631	252	1,354	981	373
UDIS/Peso	9	-	96	1,352	-	1,352
Peso UDIS	-	96	(96)	-	1,344	(1,344)
De Tasas de Interés	4,419	4,133	286	3,957	3,657	300
Contratos adelantados con fines de negociación	-	-	-	181	-	181
Dólar/Peso	-	-	-	175	-	175
Euros/Peso	-	-	-	6	-	6
Con fines de Cobertura	10,175	6,740	3,435	11,176	4,252	6,924
Swaps de Cobertura de valor razonable	9,402	6,735	2,667	10,372	4,241	6,131
UDIS/Peso	2,708	-	2,708	2,462	-	2,462
Peso/UDIS	-	2,353	(2,353)	-	585	(585)
Dólar/Peso	218	-	218	547	-	547
Yen japonés/Peso	4,518	-	4,518	5,789	-	5,789
De Tasas de Interés	1,958	4,382	(2,424)	1,574	3,656	(2,082)
Swaps de Cobertura de flujos de efectivo	95	5	90	287	4	283
Peso/Peso	10	5	5	10	4	6
Dólar/Peso	85	-	85	277	-	277
Contratos adelantados de Cobertura de valor razonable	678	-	678	517	7	510
Dólar/Peso	500	-	500	388	7	381
Euros/Peso	178	-	178	129	-	129



otorgados a Entidades Gubernamentales.

- El saldo de la cartera dirigida a **Entidades Gubernamentales**, uno de los principales nichos de mercado de la Institución, se incrementó 12% (24,038 mdp). La cartera de crédito a cargo del Gobierno Federal creció 18.7% (12,653 mdp) y la cartera de Gobiernos de estados y municipios aumentó 6.4% (8,425 mdp).
- Los créditos clasificados en **Actividad Empresarial o Comercial** mostraron un crecimiento de 13.0% (12,078 mdp), principalmente por el aumento de créditos otorgados al Programa Actividad Empresarial (8,724 mdp) y Proyectos Carreteros (4,962 mdp).
- La cartera a **Entidades Financieras** disminuyó 22.4% (2,509 mdp).
- En los créditos otorgados en calidad de **Agente Financiero del Gobierno Federal** se observó una disminución del 66.7% (2,631 mdp).

El saldo de la **Cartera de Crédito** incluye el efecto positivo de valuación a valor razonable de **Cartera de Crédito Vigente** designada como posición cubierta en operaciones derivadas de cobertura de valor razonable por un monto de 1,223 mdp en créditos comerciales y de 1,064 mdp en créditos a entidades gubernamentales.

Respecto a su denominación, 90.1% de la **Cartera Total** está documentada en Moneda Nacional.

Cuadro 6. Integración de la Cartera de Crédito Total (Millones de pesos y Porcentajes)

	Dic-14					Dic-15				
	Cartera Total	Estructura	Cartera Vencida	Estimaciones Preventivas*/	Índice de Morosidad	Cartera Total	Estructura	Cartera Vencida	Estimaciones Preventivas*/	Índice de Morosidad
Créditos Comerciales	303,857	98.7%	1,561	6,275	0.51%	337,464	99.6%	2,292	6,968	0.68%
Actividad Empresarial o Comercial	92,601	30.1%	1,561	3,597	1.69%	104,679	30.9%	2,287	4,445	2.18%
Créditos a Entidades Financieras	11,181	3.6%	-	95	0.00%	8,672	2.6%	-	94	0.00%
Créditos a Entidades Gubernamentales	200,075	65.0%	-	2,583	0.00%	224,113	66.1%	5	2,429	0.00%
Créditos al Consumo	11	0.0%	10	10	86.61%	10	0.0%	9	9	94.51%
Créditos a la Vivienda	198	0.1%	61	53	30.91%	181	0.1%	59	50	32.42%
Agente Financiero del Gobierno Federal	3,943	1.3%	-	12	0.00%	1,312	0.4%	-	2	0.00%
Total	308,009	100.0%	1,632	6,349	0.53%	338,966	100.0%	2,359	7,029	0.70%

* Excluye: Estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales y de cartera contingente.

Las Garantías de Crédito aumentaron 30.6% por dos GPO.

El saldo de las **Garantías de Crédito otorgadas** por BANOBRAS ascendieron a 27,298 mdp, aumentando 30.6% (6,410 mdp) durante 2015. El citado incremento se explicó primordialmente por las garantías de pago oportuno otorgadas a instituciones bancarias, para cubrir el riesgo de crédito por hasta el 15% (4,596 mdp) de los primeros incumplimientos del financiamiento otorgado a un gobierno estatal, así como por una garantía bursátil otorgada a una emisión (2,050 mdp).

La cartera vencida mostró un incremento de 44.6%.

La **Cartera de Crédito Vencida** se situó en 2,359 mdp, lo que representó un incremento de 44.6% (727 mdp). El aumento en la cartera vencida, obedece principalmente a que un crédito comercial se convirtió en cartera vencida por 456 mdp.

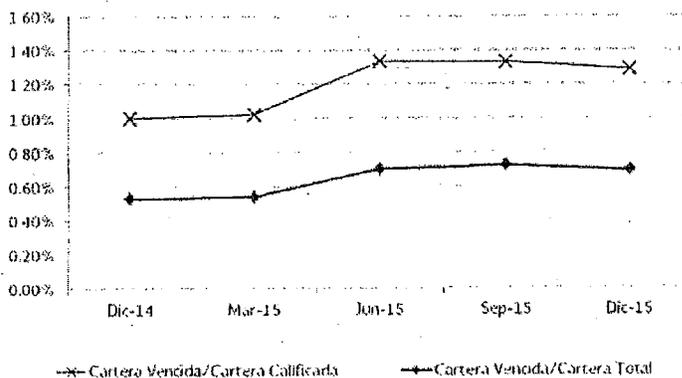


El Índice de Morosidad se situó en 0.70%

El **Índice de Morosidad** (Cartera Vencida / Cartera Total) se situó en 0.70% al cierre de 2015, aumentando 0.16 puntos porcentuales (pp). El crecimiento de dicho indicador se explica por el aumento de la cartera vencida previamente comentado. Asimismo, en relación con la **Cartera Calificable**^{2/}, el nivel de morosidad aumentó 4 pb, situándose en 0.74%.

Por su parte, el **Índice de Cobertura** (Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios / Cartera Vencida), se ubicó en 368.4%, lo que indicó que las reservas cubrieron 3.7 veces la cartera vencida.

Gráfica 2. Índice de Morosidad



Calificación de la Cartera de Crédito

Por cada 100 pesos de recursos expuestos a riesgo de crédito, se tienen constituidas Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios por 2.7 pesos en promedio

Las **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** se ubicaron en 8,691 mdp^{3/}, cantidad que tiene como objetivo cubrir las pérdidas esperadas para la **Cartera Calificada**, la cual ascendió a 317,164 mdp^{4/}. Ello indica que, en promedio, se constituyeron reservas de 2.7 pesos por cada 100 pesos de recursos colocados en operaciones expuestas a riesgo, cifra similar a la registrada un año.

Asimismo, las Estimaciones fueron superiores en 11.7% (913 mdp) a las registradas en diciembre de 2014. La citada variación se explicó básicamente por el efecto neto de:

- La creación de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios derivadas de la calificación de la cartera comercial y operaciones contingentes y avales por 1,037 mdp; debido principalmente al incremento en el otorgamiento de créditos registrado en el año, fundamentalmente a Proyectos de Inversión con Fuente de Pago Propia.
- La liberación de estimaciones adicionales correspondientes a créditos de Gobiernos estatales y municipales por un monto de 434 mdp, ya que se

2/ Se define como **Cartera Calificable** a aquellas operaciones para las cuales deben constituirse estimaciones preventivas para riesgos crediticios, en términos de las Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de octubre de 2000.

3/ El monto de las **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** considera aquéllas derivadas de la calificación y las adicionales, así como las constituidas para Intereses Vencidos.

4/ Incluye la cartera comercial, a cargo del Gobierno Federal reservada al 0.5%, garantías y líneas contingentes.



materializaron los supuestos para las que fueron creadas. Adicionalmente, constituyeron nuevas reservas adicionales a un municipio y a una persona moral con actividad empresarial por un monto de 323 mdp.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de las reservas adicionales reconocidas por esta Comisión asciende a 638 mdp, las cuales correspondieron en un 62.7% a personas morales con actividad empresarial, en un 37.0% a créditos de Gobiernos de estados y municipios y el restante 0.3% a cargo de Gobiernos de Municipales.

De la cartera comercial calificable, el 66.6% registró calificaciones entre A-1 y A-2, agregando las calificaciones de B-1 y B-2 se llega al 85.6%, que comparado con el año anterior se observa una mejora en la calidad de la cartera al incrementar 5.5 pp la concentración de cartera en niveles de riesgo A y B.

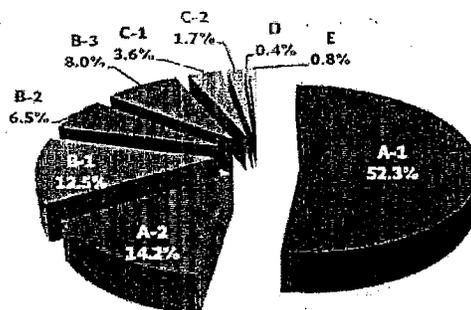
Cuadro 7. Cartera Calificada y Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios^{5/}
(Millones de pesos)

Tipo de Cartera	Diciembre de 2015		Estimaciones Totales	Diciembre de 2015
	Montos de Cartera	Estimaciones por Calificación		
Cartera Exceptuada	48,200	-		
Calificable	317,164	8,053	Estimaciones derivadas de la calificación	8,053
Comercial	316,973	7,994	Estimaciones Adicionales	638
Cartera de Exempleados	191	59	Total	8,691
Total 1/	365,364	8,053		

Notas: 1/ El monto de la cartera de crédito registrado en este cuadro es mayor que el presentado en el Balance General, dado que este último no incluye los créditos contingentes.

Gráfica 3. Cartera Comercial Calificada por nivel de riesgo
(Millones de pesos y Porcentajes)

Nivel de Riesgo	Saldo Dic 15 (mdp)
A-1	165,878
A-2	44,956
B-1	39,769
B-2	20,722
B-3	25,429
C-1	11,316
C-2	5,263
D	1,249
E	2,391
TOTAL	316,973



Notas: Excluye cartera de exempleados por 191 mdp.
Incluye garantías y líneas contingentes por 28,684 mdp.

5/ Incluye la cartera de exempleados, así como los Créditos Contingentes que se registran en Cuentas de Orden de la Institución, que se califican conforme a los criterios y metodologías establecidas en la regulación.



Concentración de Riesgo

<p>La cartera incluye 22 financiamientos que en su conjunto equivalen a 5.9 veces el capital básico.</p>	<p>Al cierre de 2015, el monto máximo de financiamientos a cargo de los tres principales acreditados fue del orden de 46,276 mdp, monto que representó 1.3 veces del capital básico de BANOBRAS. Al considerar solamente los créditos sujetos al límite de concentración, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados fue de 19,388 mdp, el cual represento el 52.6% del capital básico, 1.3 pp más que el año anterior.</p> <p>Por otro lado, la Institución tenía 22 financiamientos por un importe de 216,550 mdp, que rebasaron el 10% del capital básico y representaron 5.9 veces dicho capital.</p> <p>Adicionalmente, BANOBRAS mantiene 8 financiamientos sujetos al límite de concentración que rebasan el 10% del capital básico, por 65,189 mdp y representan 1.8 veces el capital básico.</p>
<p>La cartera preponderante es la de Gobiernos Estatales y Municipales y Organismos Descentralizados</p>	<p>Respecto a la concentración por región geográfica, en función de la localización de sus acreditados, de la cartera comercial calificada al 31 de diciembre de 2015, la región sur concentró el 29%, la región centro 28% y la región norte 19%. El 24% restante corresponde a cartera a cargo del gobierno federal, exceptuada 14% y calificada 10%.</p> <p>Asimismo, el 43.6% de la Cartera de Crédito se concentró en el Sector Económico de Gobiernos Estatales y Municipales, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, Organismos y Empresas Federales y el 28.8% en empresas nacionales.</p>

Cuadro 8. Concentración por Sector Económico (Millones de pesos y Porcentajes)

Sector Económico	Dic-14		Dic-15	
	\$	Partic. %	\$	Partic. %
Gobiernos Estatales y Municipales, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, Organismos y Empresas Federales	142,067	46.1%	147,681	43.6%
Empresas Nacionales	84,746	27.5%	97,638	28.8%
Gobierno Federal	43,456	14.1%	48,653	14.4%
Otros	37,740	12.3%	44,994	13.3%
Total	308,009	100.0%	338,966	100.0%

3. Captación

<p>La Captación Total aumentó 10.0% como resultado de un mayor requerimiento de fondeo ante el incremento en</p>	<p>BANOBRAS realizó la captación a plazo principalmente a través de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV's), así como la emisión de Certificados de Depósito Bancario (CEDES) y Certificados Bursátiles (CEBURES).</p> <p>Al cierre de 2015, la Captación Total registró un importe de 331,885 mdp, lo que representó un aumento de 10.0% (30,264 mdp). Dicho incremento se explica fundamentalmente por un mayor requerimiento de recursos para fondear el crecimiento de la cartera de crédito y la mayor posición en inversiones en valores.</p>
---	---



la cartera crediticia.

Los principales rubros que registraron cambios fueron los siguientes:

- Los **Depósitos a Plazo** disminuyeron 5,069 mdp (2.7%), principalmente por la menor captación vía PRLV's.
- Los **Títulos de Crédito Emitidos** aumentaron 20,168 mdp (25.2%), movimiento motivado por los incrementos en los títulos emitidos en moneda nacional (24,146 mdp) y los valores en moneda extranjera (1,360 mdp), compensados con la disminución de los títulos denominados en UDI's (5,338 mdp).
- Los **Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos** aumentaron 15,164 mdp (44.9%), variación explicada fundamentalmente por los incrementos en los préstamos de Instituciones de Banca Múltiple (10,957 mdp), por cuenta propia (3,463 mdp) y de Banco de México (2,601 mdp), compensados con la disminución en los préstamos en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal (2,242 mdp), producto básicamente de la amortización de éstos.

**Cuadro 9. Estructura de la Captación
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Dic-14		Dic-15	
	Monte	% Conc.	Monte	% Conc.
Captación Tradicional	267,881	88.8%	282,981	85.3%
Depósitos a Plazo	187,938	62.3%	182,861	55.1%
Títulos de Crédito Emitidos	79,952	26.5%	100,120	30.2%
Certificados Bursátiles	36,795	12.2%	34,320	10.3%
Certificados de Depósito	37,500	12.4%	58,783	17.7%
Valores en Circulación en el Extranjero	5,657	1.9%	7,018	2.1%
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	33,740	11.2%	48,904	14.7%
Total	301,621	100.0%	331,885	100.0%

La principal fuente de fondeo corresponde a la emisión de PRLV's (181,240 mdp).

Los **Depósitos a Plazo** por 182,861 mdp, se integraron por PRLV's (99.1%) y depósitos a plazo en dólares americanos (0.9%). Las tasas de interés de las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron entre 2.25% y 3.65% para el PRLV bursátil, entre 13.68% y 18.08% para el PRLV's de largo plazo y las tasas pagadas por la captación en dólares americanos fueron entre 0.04% y 0.23%. Los plazos variaron entre 1 y 364 días en el caso del PRLV, mientras que el plazo de vencimiento de la captación en dólares tuvo vigencia entre 1 y 56 días.

Por su parte, los **Títulos de Crédito Emitidos** presentaron un saldo por 100,120 mdp, compuesto por títulos bancarios denominados en UDI's (6.0%), moneda nacional (87.0%) y un yen japonés (7%). Las tasas de interés pagadas en las emisiones bursátiles denominadas en moneda nacional se ubicaron entre 3.31% y 7.89% (promedio anual) y en UDI's 2.97%, en el caso de los certificados de depósito denominados en moneda nacional entre 3.22% y 9.68% y en UDI's entre 2.32% y 3.62%.

Cabe mencionar que el saldo de la **Captación Total** incluye el efecto de la valuación de posiciones primarias en operaciones de cobertura de riesgos de tipo de cambio y/o tasas de interés con instrumentos financieros derivados por 1,644 mdp.



4. Otros Rubros del Balance

<p>Las otras cuentas por cobrar representan el 38.7% del total de Otras Cuentas por Cobrar (neto).</p>	<p>El saldo total de Otras Cuentas por Cobrar (neto) fue de 12,079 mdp, el cual se integró principalmente de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Otras cuentas por cobrar por 4,725 mdp (38.7%), dicho saldo se integró en un 77.5% por IVA por cobrar por operaciones crediticias. ▪ Deudores por colaterales otorgados en efectivo por 2,321 mdp^{6/} (19.0%). ▪ Deudores por liquidación de operaciones por 3,000 mdp (24.6%). ▪ Préstamos al personal de BANOBRAS por 2,169 mdp (17.8%).
---	---

<p>Arrendadora Banobras concluyó su liquidación</p>	<p>El saldo total de las Inversiones Permanentes se ubicó en 73 mdp, este rubro incluye acciones de organizaciones auxiliares de la banca y servicios conexos, así como certificados de aportación patrimonial de instituciones de banca de desarrollo.</p> <p>El 17 de abril de 2015, Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (ARBA), quedo formalmente liquidada previa distribución del remanente del haber social a BANOBRAS (único accionista) por un monto de 47 mdp. Dichos actos fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada en la misma fecha.</p>
--	--

Cuadro 10. Inversiones Permanentes (Millones de pesos y Porcentajes)

Concepto	Dic-14	Dic-15
INVERSIONES PERMANENTES	78	73
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	1	1
Agroasemex, S.A.	5	0
Corporación Mexicana de Inversión de Capital, S.A. de C.V.	72	72

<p>Modificación de la NIF D-3 Beneficios a los empleados.</p>	<p>El monto inicial con cifras al 1 de enero de 2016, del saldo acumulado de las pérdidas del plan de beneficios definidos pendientes de reconocer se ubicó en 7,029 mdp, en tanto que el saldo de modificaciones al plan aún no reconocido fue de 75 mdp. Asimismo, el monto inicial al 1 de enero de 2016, del saldo acumulado de las pérdidas del plan mixto de contribución definida pendiente de reconocer fue de 5 mdp, mientras que el saldo de modificaciones al plan aún no reconocido fue de 8 mdp.</p> <p>BANOBRAS, acorde con la normatividad aplicable, iniciará el reconocimiento contable del saldo de modificaciones al plan aún no reconocido y del saldo acumulado de ganancias o pérdidas del plan pendiente de reconocer, a más tardar en el ejercicio 2021, reconociendo el 20% de los saldos a partir de su aplicación inicial y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un período máximo de 5 años.</p>
--	--

6/ Se refiere a las garantías constituidas por la Institución para operaciones financieras derivadas (swaps), las cuales se determinan en función al valor razonable del portafolio de instrumentos y se encuentran restringidas en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que le dieron origen.

5. Resultados

El Margen Financiero al cierre de 2015 fue de 8,248 mdp

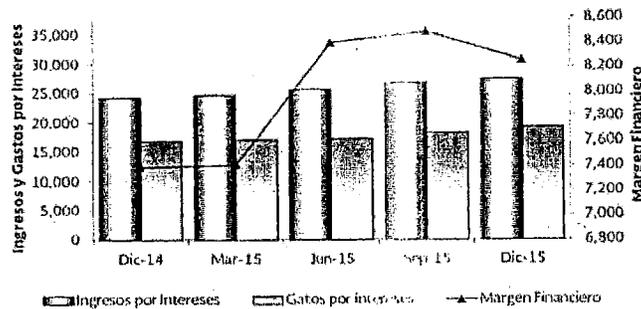
El **Margen Financiero** se ubicó en 8,248 mdp y se generó principalmente por la operación crediticia y las inversiones en valores. Dicho margen fue superior al observado en 2014 en 11.7% (863 mdp), debido fundamentalmente por el efecto de valorización de partidas en UDIS's.

Los **Intereses por Cartera de Crédito** y las **Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito**^{7/} ascendieron a 16,198 mdp, de los cuales 64.2% correspondió a **Créditos a Entidades Gubernamentales**, 33.4% a **Créditos con Actividad Empresarial o Comercial** y el restante 2.4% a otros créditos, porcentaje en el que se incluye la proporción de intereses a cargo provenientes de operaciones de cobertura.

Asimismo, los **Intereses por Inversiones en Valores en directo y en Reportos** fueron de 8,056^{8/} mdp y 1,659 mdp, respectivamente.

En tanto que los **Gastos por Intereses** se integraron en un 45.5% por **Operaciones de Reporto**, 27.9% por **Depósitos a Plazo**, 21.8% por **Títulos de Crédito Emitidos** y 4.8% por **Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos**.

Gráfica 4. Ingresos y Gastos Financieros (Millones de pesos)



Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se situaron en 926 mdp.

Durante 2015 se afectaron resultados en 926 mdp por concepto de constitución de **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios**, 47.9% (300 mdp) más a las registradas en el año previo. El incremento se explica principalmente por la creación de reservas como resultado de la calificación de la cartera, debido a un mayor otorgamiento de crédito y garantías, compensado con una reducción de reservas adicionales.

Lo anterior, ocasionó que el **Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios** se ubicara en 7,322 mdp, lo que representó un incremento de 8.3% (562 mdp).

7/ Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes que son amortizados por un período de 12 meses.

8/ Incluye los intereses de títulos comprados en directo y que fueron vendidos en operaciones de reporto.



El Resultado por Intermediación disminuyó principalmente por la reducción en la valuación a valor razonable de valores y derivados

El **Resultado por Intermediación** fue de 295 mdp, menor al registrado el periodo previo en 75.3% (901 mdp). El resultado obtenido estuvo asociado principalmente a:

- La menor plusvalía en la valuación de los títulos para negociar por 472 mdp.
- La reducción en la plusvalía de los derivados de negociación (319 mdp) y un incremento negativo en los derivados de cobertura (181 mdp).

Dichas variaciones se explican fundamentalmente por los efectos de la volatilidad de las tasas de interés, el incremento en los tipos de cambio (dólar y yenes) y el valor de la UDI.

El saldo de Otros Ingresos (Egresos) de la Operación, mostró un egreso de 1,836 mdp.

El rubro de **Otros Ingresos (Egresos) de la Operación** presentó un saldo negativo de 1,836 mdp, monto menor en 15.8% (344 mdp). Dicho comportamiento se atribuyó principalmente a que en 2015 se pagó un aprovechamiento menor en 500 mdp, por concepto del otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal. El saldo se integró de la siguiente manera:

Ingresos:

- Derechos fideicomisarios (550 mdp),
- Saldos a favor de impuestos (98 mdp),
- Intereses por préstamos al personal (67 mdp),
- Recuperaciones (51 mdp),
- Ingresos por rompimiento de derivados (29 mdp),
- Excedentes en la estimación preventiva (13 mdp), y
- Otros ingresos de la operación (4 mdp).

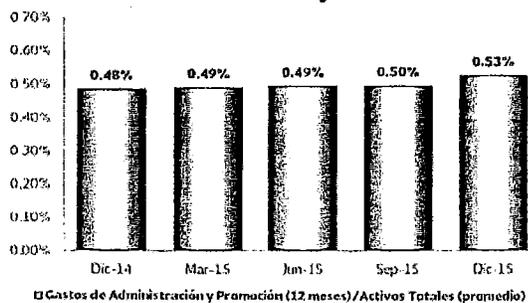
Egresos:

- Aprovechamiento a favor del Gobierno Federal (2,500 mdp), y
- Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro (148 mdp).

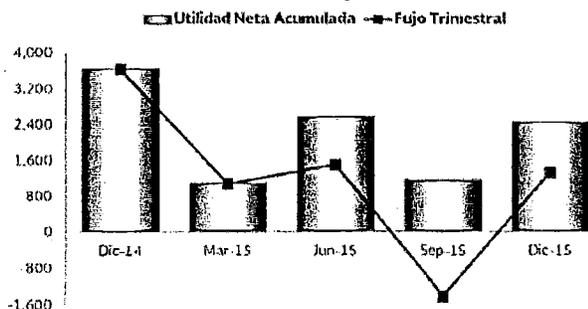
Los Gastos de Administración y Promoción aumentaron 673 mdp (27.1%) en el ejercicio.

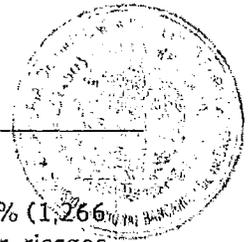
Los **Gastos de Administración y Promoción** fueron de 3,158 mdp, aumentando 27.1% (673 mdp). Dicha variación se explicó fundamentalmente por el incremento en el costo neto del periodo derivado de beneficios a los empleados (403 mdp) y en la provisión de PTU (207 mdp) y un aumento en beneficios directos de corto plazo (71 mdp).

Gráfica 5. Eficiencia Operativa (Porcentajes)



Gráfica 6. Utilidad Neta (Millones de pesos)





La Utilidad Neta fue de 2,348 mdp. inferior en 35% (1,266 mdp), al año anterior.

La Institución presentó una **Utilidad Neta de 2,348 mdp**, inferior en 35.0% (1,266 mdp). Dicha utilidad se explicó por el margen financiero ajustado por riesgos crediticios (7,322 mdp), el cual fue suficiente para cubrir los costos operativos y las necesidades de estimaciones asociadas a la pérdida esperada de la cartera de crédito y contingente.

Los indicadores de Rentabilidad sobre los Activos ROA^{9/} y Rentabilidad sobre el Capital ROE^{10/} se situaron en 0.40% y 6.39%, respectivamente, inferiores a los registrados el año anterior (0.30 pp ROA y 4.24 pp ROE).

6. Información por Segmentos

BANOBRAS tiene clasificadas sus actividades en cuatro segmentos operativos

BANOBRAS tiene identificadas sus actividades internas en cuatro segmentos operativos, mismos que a continuación se describen:

Agente Financiero del Gobierno Federal: Operaciones de crédito con recursos provenientes de organismos financieros internacionales, las cuales realiza bajo la figura de Mandato, en donde la Institución actúa por cuenta y orden del propio Gobierno Federal.

Operaciones crediticias de primer piso: Corresponde a créditos colocados de manera directa o vía garantías a:

- Sector público (Entidades Federativas, Gobiernos Municipales y sus Organismos y Fideicomisos).
- Sector privado, para la realización de proyectos y obras de infraestructura y de servicios públicos.
- Intermediarios Financieros, que representan el 2.6% del total de la cartera de crédito.

Operaciones de tesorería y banca de inversión: Operaciones mediante las cuales la Institución participa por cuenta propia y como apoyo complementario a su clientela en los mercados de dinero (reportos de títulos de deuda), de cambios (compra-venta de divisas), operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) y en la custodia de valores. Asimismo, considera las inversiones en valores y disponibilidades que se generan por la actividad bancaria.

Servicios Fiduciarios y asistencia técnica:

Servicios Fiduciarios

La Institución brinda servicios financieros a Fideicomisos de los cuales es Fiduciaria. En virtud del Fideicomiso, el Fideicomitente (Gobierno Federal, Entidades Federativas, sus organismos, Gobiernos Municipales y sus organismos, así como los relacionados con proyectos de infraestructura con fuente de pago propia) destina ciertos bienes al desarrollo de la infraestructura en México.

9/ ROA = Utilidad Neta (12 meses) / Activo total promedio.

10/ ROE = Utilidad Neta (12 meses) / Capital Contable promedio.

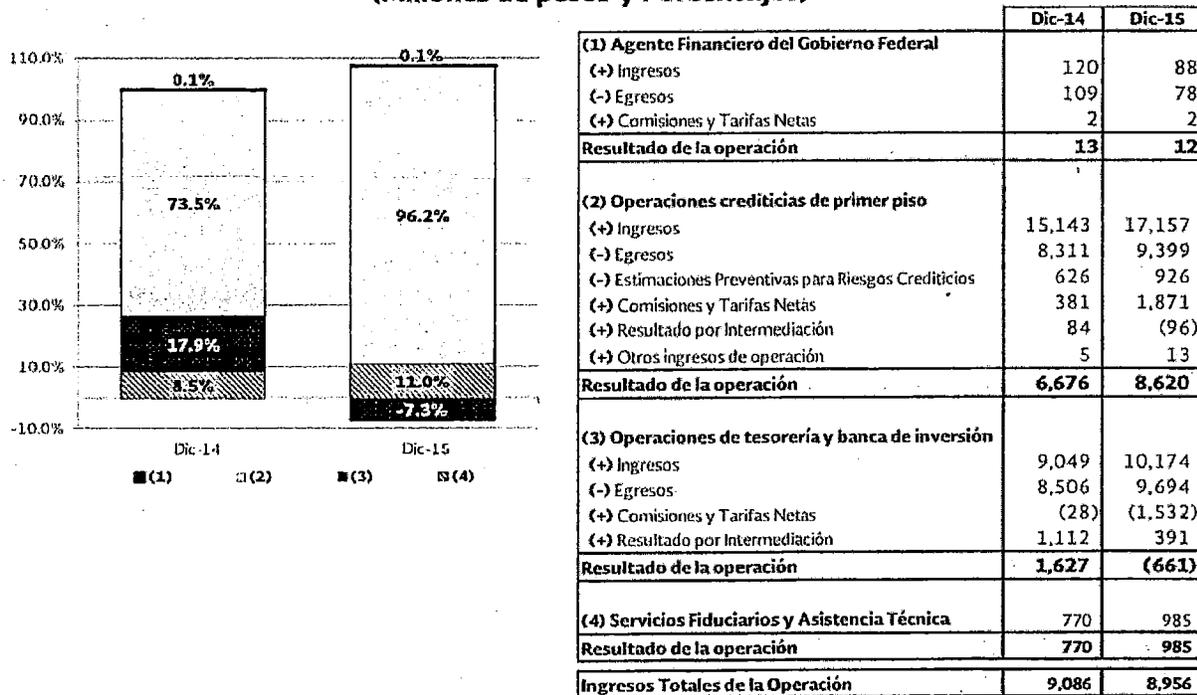
Datos promedio = Promedio del año.



Asistencia técnica

Son actividades orientadas a apoyar al sector público y privado, a través de asistencia sectorial especializada, asesoría para el fortalecimiento financiero, evaluación y estructuración de proyectos de inversión, etc., a fin de encauzar de la mejor manera las inversiones para el desarrollo de la infraestructura y servicios públicos del país.

**Gráfica 7. Operación por Segmentos
(Millones de pesos y Porcentajes)**



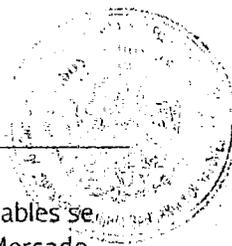
	Dic-14	Dic-15
(1) Agente Financiero del Gobierno Federal		
(+) Ingresos	120	88
(-) Egresos	109	78
(+) Comisiones y Tarifas Netas	2	2
Resultado de la operación	13	12
(2) Operaciones crediticias de primer piso		
(+) Ingresos	15,143	17,157
(-) Egresos	8,311	9,399
(-) Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	626	926
(+) Comisiones y Tarifas Netas	381	1,871
(+) Resultado por Intermediación	84	(96)
(+) Otros ingresos de operación	5	13
Resultado de la operación	6,676	8,620
(3) Operaciones de tesorería y banca de inversión		
(+) Ingresos	9,049	10,174
(-) Egresos	8,506	9,694
(+) Comisiones y Tarifas Netas	(28)	(1,532)
(+) Resultado por Intermediación	1,112	391
Resultado de la operación	1,627	(661)
(4) Servicios Fiduciarios y Asistencia Técnica		
	770	985
Resultado de la operación	770	985
Ingresos Totales de la Operación	9,086	8,956

A diciembre de 2015, se registraron 2,400 mdp como egresos no asociados directamente a los segmentos antes mencionados, los cuales incluyen el pago de un aprovechamiento por 2,500 mdp.

II. ANÁLISIS DE RIESGOS

La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a las instituciones

De conformidad con lo establecido en el artículo 67, fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por esta CNBV, las instituciones de crédito deberán identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que están expuestas y,



de crédito a
gestionar los
Riesgos
Discrecionales y
No
Discrecionales

en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en **Riesgos Discrecionales^{11/}**: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en **Riesgos no Discrecionales**: Riesgo Operacional, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.

La Institución con una estructura y órganos que le permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional, tecnológico y legal).

1. Riesgo de Crédito

El VaR de crédito estimado por la Institución fue de 11,034 mdp, al 99% de confianza para un horizonte de 3 meses.

Para estimar la **pérdida esperada**, BANOBRAS lleva a cabo un proceso de calificación de cartera mediante el cual se estiman reservas preventivas y para la estimación de la **pérdida no esperada** se calcula el VaR de crédito del portafolio.

La **Metodología para estimar el valor en riesgo de crédito** empleada por la Institución se fundamenta un modelo de simulación Montecarlo. La metodología fue adecuada para incorporar las características esenciales de los principales acreditados de BANOBRAS (Gobiernos Estatales, Municipios y Proyectos de Inversión con Fuente de Pago Propia), así como sus correlaciones y tasas de recuperación. El **VaR de la Cartera de Crédito** del cuarto trimestre de 2015 se ubicó en 11,034 mdp, al 99% de confianza, equivalente al 28.2% del **Capital Neto**. Este VaR fue inferior en 11.6% al generado en el mismo periodo del año anterior.

Adicionalmente, la Institución calcula el VaR de crédito para el portafolio de inversiones obteniendo tanto la pérdida esperada como la no esperada de las matrices de transición publicadas por las agencias calificadoras. El horizonte de cálculo de este portafolio es de 1 año, mientras que el de la cartera comercial es de 3 meses.

Derivado de lo anterior, el **Coefficiente de Capital Económico para Riesgos de Crédito^{12/}** resultó de 12.3% de los Activos Sujetos a Riesgo de Crédito, porcentaje que se encuentra cubierto por el 17.3% de la relación de Capital Disponible para Riesgo de Crédito^{13/}, entre los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito.

11/ En la Septuagésima Resolución de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2014, se adicionó el riesgo de concentración, mismo que deberá ser revelado a partir de junio de 2016.

12/ El Coeficiente de Capital Económico por Riesgos de Crédito se obtiene como el cociente que resulta de dividir el VaR equivalente a un año al 99% de confianza, entre los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito. El VaR anual se obtiene multiplicando el VaR trimestral por la raíz de 4.

13/ $(\text{Capital neto} - \text{Requerimientos de capital por riesgo de mercado y por riesgo operativo}) / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito}$.



Diversificación de la cartera crediticia

Los 5 principales acreditados concentraron el 26.5% de la cartera total sujeta a riesgo de crédito.

Los cinco principales acreditados de BANOBRAS concentraron el 26.5% (84,112 mdp) de la cartera total sujeta a riesgo crediticio, monto que representa 2.3 veces el capital básico.

Al 31 de diciembre de 2015, 41 acreditados de un total de 789 concentraban el 72.3% del saldo de la cartera crediticia comercial, esto equivale a 6.1 veces el capital neto de la Institución.

Ningún acreditado excedió los límites de concentración. Asimismo, los tres principales acreditados sujetos a los límites de concentración no superaron el 100% del capital básico de la Institución y ninguno de los acreditados sujetos al límite de 100% del capital básico rebasó el umbral.

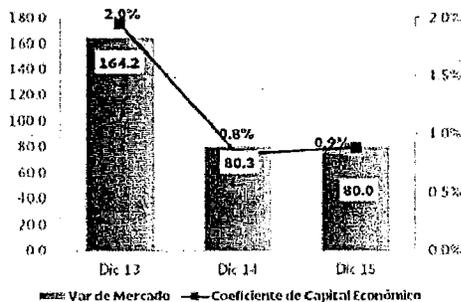
2. Riesgo de Mercado

El VaR de Mercado del portafolio consolidado fue de 80 mdp, al 97% de confianza y para 1 día de retención.

Las medidas de riesgo de mercado se obtienen para la **posición consolidada de BANOBRAS y para los portafolios de mercado de dinero, mesa de cambios y mesa de derivados**. El cálculo de riesgo de mercado se realiza aplicando la metodología de **VaR Condicional (CVaR)**, con un horizonte de tiempo de un día hábil, una ventana de 250 datos y un nivel de confianza teórico del 97%.

Al cierre de 2015, la Institución estimó un **CVaR de Mercado Consolidado** de 80 mdp que representó 0.21% del **Capital Neto**. En promedio su exposición a riesgo de mercado fue de 74 mdp.

Gráfica 8. Valor en Riesgo de Mercado (Millones de pesos y Porcentajes)



Cuadro 11. Composición del CVaR de Mercado (Millones de pesos)

Tipo de Portafolio	VaR	
	Dic-14	Dic-15
Portafolio Consolidado	80.3	80.0
Por tipo de Mesa		
Mercado de Dinero	40.8	39.5
Mesa de Cambios	14.1	10.8
Mercado de Derivados	3.5	6.3
Derivados relacionados con la parte estructural del balance o fondeo	49.5	63.8
Derivados reclasificación	0.0	14.8

El Coeficiente de Capital Económico por riesgo de mercado fue de 1.5%

A efecto de obtener una referencia del **Capital Económico** que se requeriría para hacer frente a este riesgo (soportada en las propias estimaciones que se derivan de los modelos internos utilizados por las instituciones), el **VaR de Mercado** diario al 99% de confianza suele anualizarse para obtener un cálculo de las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso para la Institución, que pudiera prolongarse por un año sin que la entidad deshaga sus posiciones de



negociación.

Dicho VaR anualizado^{14/} obtenido mediante el procedimiento tradicional basado en la raíz del tiempo, se ubicó en 1,265 mdp, que representa los requerimientos de capital para cubrir el riesgo de mercado exclusivamente de la cartera de negociación bajo el enfoque de modelos internos. Dicha cantidad representó el 5.4% del **Capital Disponible por Riesgo de Mercado** y un **Coefficiente de Capital Económico** de 1.5%, porcentaje cubierto ampliamente por el 8% exigido como mínimo regulatorio.^{15/}

3. Riesgo Operativo

BANOBRAS estimó un pérdida esperada de 41 mdp que se generaría si se materializarán los riesgos operativos identificados, incluyendo los riesgos tecnológico y legal.

Para la gestión del **Riesgo Operativo**, BANOBRAS cuenta con los siguientes elementos:

- Políticas y procedimientos para la identificación y seguimiento de los indicadores clave de riesgo operativo (KRI).
- Procedimiento para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial.
- Estructura y sistema de información para el registro de incidencias de riesgo operativo.
- Auditorías legales anuales por expertos independientes en la materia para evaluar los riesgos legales de la Institución.
- En relación con los riesgos no cuantificables y su impacto en la institución, éstos son identificados por los directores de área del banco y son informados al Comité de Administración Integral de Riesgos, de conformidad con las Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos Operativos.
- Una métrica dentro del perfil de riesgo deseado para dar seguimiento al monto acumulado en el año de pérdidas por eventos de riesgo operacional.

Durante el último trimestre de 2015, BANOBRAS no tuvo eventos de riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, que representarían un costo en resultados. En el acumulado anual se registraron pérdidas por eventos de riesgo operativo por 0.43 mdp. De materializarse los riesgos operativos identificados, incluyendo los riesgos tecnológico y legal, se tendría una pérdida esperada de 41 mdp, misma que representa el 0.10% del Capital Neto.

En cuanto al requerimiento de capital por riesgo operacional al 31 de diciembre de 2015 fue de 1,192 mdp.

Adicionalmente, Banobras está en proceso de implementación de su nueva Plataforma Tecnológica.

14/ El VaR de mercado es una medida diseñada para evaluar el riesgo en el corto plazo: un día; sin embargo, para efectos del cálculo del capital económico que es necesario para enfrentar las pérdidas potenciales, se requiere llevar dicho VaR a un horizonte anual, conforme a las recomendaciones de Basilea III. Este VaR anualizado se divide entre los Activos sujetos a Riesgo de Mercado para obtener el Coeficiente de Capital Económico.

15/ En el caso de México, los Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado bajo el enfoque regulatorio consideran el Riesgo de Mercado de todo el balance, por lo que estos resultados no son plenamente comparables.

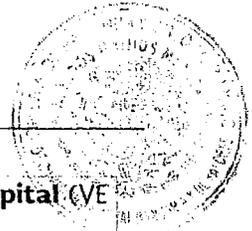


4. Otros Riesgos

<p>BANOBRAS presenta una baja exposición ante el riesgo de liquidez</p>	<p>BANOBRAS calcula brechas de liquidez periódicamente para monitorear el riesgo de liquidez proveniente de la diferencia entre flujos activos y pasivos.</p> <p>Asimismo, la Institución cuenta con la garantía del Gobierno Federal sobre sus pasivos, por ello la posibilidad de que la Institución enfrente problemas de liquidez es baja. No obstante, cuenta con un Plan de financiamiento de contingencia en el que se determinan las estrategias, políticas y procedimientos a seguir en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o problemas para liquidar activos.</p> <p>BANOBRAS gestiona el Riesgo de Liquidez a través de los modelos e indicadores contenidos en la "Metodología de gestión del riesgo de tasas de interés del balance y riesgos de liquidez" que incluye los fundamentos de la administración de activos y pasivos, las brechas de liquidez y duración, e indicadores de liquidez.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mensualmente se determina la brecha de liquidez con el fin de identificar los riesgos de concentración de los flujos de dinero activos y pasivos a distintos plazos a los que se encuentra expuesto BANOBRAS, así como para determinar los requerimientos de capital. • La proyección de estos flujos se efectúa con base en las tasas implícitas del mercado y se realiza la suma algebraica entre las posiciones activas y pasivas para determinar la brecha de liquidez y conocer el monto que deberá ser refinanciado o invertido por periodo. • Para calcular esta brecha de liquidez se considera: la cartera crediticia, las posiciones de mercado de dinero, las emisiones propias, los préstamos interbancarios y los instrumentos financieros derivados. <p>Por otra parte, la Institución ha establecido una estructura de indicadores para monitorear y controlar la exposición al riesgo de liquidez y cuenta con indicadores de "contingencia" y de "seguimiento". En caso de que los niveles establecidos para los indicadores de contingencia no se cumplan se detonará el Plan de financiamiento de contingencia.</p>
--	---

<p>Ante una variación de 100 puntos base, la brecha de reprecación hasta un mes arrojó una pérdida de 50 mdp</p>	<p>Ante un escenario en el que las tasas de interés registran una variación de 100 puntos base, la brecha de reprecación a plazo de hasta un mes correspondientes a diciembre de 2015, arrojó una pérdida probable de 50 mdp, lo que representó el 0.13% del Capital Neto.</p>
---	--

<p>El Valor Económico de Capital</p>	<p>Adicionalmente, para medir su riesgo de balance, BANOBRAS cuenta con el un modelo denominado Administración de Activos y Pasivos (ALM) por sus siglas en inglés Asset & Liability Management, el cual proporciona una visión global de los</p>
---	--



presentó un incremento de 23.39% en el año.

riesgos integrándolos y midiéndolos a través del **Valor Económico del Capital** (VE de Capital).

El ALM establece a forma en que los factores de riesgo del Balance pueden estresarse, así como la manera en que se pueden analizar escenarios respecto al comportamiento de la composición de la cartera, las estrategias de fondeo, la liquidez y los niveles de tasas de interés a fin de evaluar las implicaciones en la solvencia y fortaleza del VE de Capital de la Institución. Adicionalmente, es una herramienta útil para medir el impacto de la estrategia de operación del balance, para mejorar el uso del capital así como contribuir a maximizar el rendimiento ajustado por riesgo

El VE de Capital presentó un incremento de 23.39% en el año. Adicionalmente, en términos absolutos, el VE de Capital respecto del capital contable tuvo un incremento de 27.13% durante el año.

5. Capitalización

El ICAP de BANOBRAS se ubicó en 13.98%.

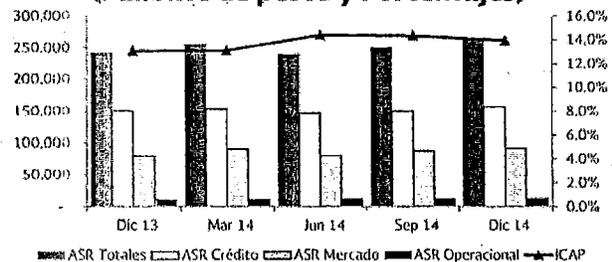
El **Índice de Capitalización (ICAP)** se ubicó en 13.98%, manteniéndose estable. Lo anterior, debido a que el aumento de 6.2% (16,332 mdp) de los **Activos Sujetos a Riesgo Totales (ASRT)** fue compensado con el crecimiento de 6.8% (2,484 mdp) en el **Capital Neto**.

Los ASRT fueron de 279,999 mdp y su crecimiento estuvo asociado a los aumentos en los ASR de Crédito por 13.8% (21,689 mdp), dado el incremento en la cartera crediticia, así como de los ASR Operacional por 10.2% (1,375 mdp), compensados con la disminución de los ASR de Mercado por 7.3% (6732 mdp).

Cuadro 12. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (Millones de pesos y Porcentajes)

Concepto	Dic-14	Dic-15	Variaciones	
			Dic-14 / Dic-13	
			\$	%
Índice de Capitalización	13.91%	13.98%	0.8 pp	0.5%
Capital Neto	36,672	39,156	2,484	6.8%
Activos Totales	263,668	279,999	16,332	6.2%
Riesgo de Crédito	157,692	179,381	21,689	13.8%
Riesgo de Mercado	92,454	85,722	(6,732)	-7.3%
Riesgo Operacional	13,523	14,897	1,375	10.2%

Gráfica 9. Índice de Capitalización (Millones de pesos y Porcentajes)



El Capital Neto de ubicó en 39,156 mdp, aumentando 6.8% (2,484 mdp) en el año.

El **Capital Neto** se ubicó en 39,156 mdp y estuvo conformado en 97.3% (38,084 mdp) **Capital Básico** y 2.7% (1,072 mdp) por **Capital Complementario**. A su vez, el Capital Básico se constituyó fundamentalmente por el **Capital Contable** (38,585 mdp).

Asimismo, el Capital Neto presentó un aumento en el año de 6.8% (2,484 mdp), esto explicado principalmente por un incremento de 6.6% (2,354 mdp) en el Capital Básico. Destaca que el incremento en el Capital Básico de debió principalmente a la utilidad neta obtenida en el ejercicio (2,348 mdp).



ANEXO A

Características y valuación de la operación de intercambio de divisas "extinguishing amortizing cross currency swap", con vencimiento al 29 de diciembre de 2033, referida a un valor nominal de 37 mil millones de yenes japoneses, en el que se recibe yenes japoneses y entrega pesos mexicanos.

En la operación BANOBRAS paga una tasa de TIIE – 0.66% sobre un principal en pesos mexicanos de 3,837 mdp, en tanto que la contraparte paga una tasa fija del 3% sobre un principal de 37 mil millones de yenes japoneses. Adicionalmente el swap contempla que BANOBRAS amortice un principal en pesos mexicanos en 10 pagos durante la vida del contrato y la contraparte cubra los yenes en un sólo pago al vencimiento de la operación.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo del monto nominal pasivo en moneda nacional fue de 576 mdp.

Cláusula de Extinción del Contrato

El contrato referido, incluye una cláusula que contempla la extinción anticipada de derechos y obligaciones en caso de que se materialice alguno de los siguientes supuestos:

- a. Eventos de crédito referido al Bono ISIN US1086QAN88, con vencimiento el 18 de abril de 2033, emitido por del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos:
 - **Incumplimiento de pago** de al menos 1 millón de dólares de los Estados Unidos de América, una vez transcurrido el periodo de gracia.
 - **Aceleración de la obligación.**- Vencimiento anticipado por al menos 10 millones de dólares.
 - **Desconocimiento o moratoria.**- Desconocimiento o suspensión de pagos por un monto total de al menos 10 millones de dólares.
 - **Reestructura.**- Reducción de intereses o principal, diferimiento del pago de intereses o principal, subordinación del pago, cambio de moneda, entre otros.
- b. Eventos referidos al riesgo soberano que incluyen:
 - El establecimiento de controles por parte del Banco Central.
 - La prohibición o restricción de transferencias de fondos entre cuentas fuera o dentro de México.
 - La expropiación o nacionalización de bancos en México.
 - Una moratoria de declaración de suspensión de pagos de bancos de México.
 - Una situación de guerra (declarada o no), revolución o guerra civil.

Valuación del Instrumento Financiero Derivado

BANOBRAS tiene un modelo interno de valuación autorizado por su Comité de Administración Integral de Riesgos que, en resumen, considera como valor razonable de la posición la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo activos denominados en yenes japoneses, y el valor presente de los flujos pasivos en pesos mexicanos. Dichos flujos y sus correspondientes valores presentes son determinados utilizando precios y curvas de tasas de interés proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

Adicionalmente, la valuación a valor razonable de la cláusula de extinción contemplada en el contrato se realiza mediante la estimación de la probabilidad de que se materialice uno de los eventos de crédito antes señalados durante el plazo de vigencia de la operación. La estimación de dicha probabilidad se realiza utilizando como referencia el diferencial existente entre la curva de tasas de interés libor y la curva de valores con calificación crediticia AAA emitidos en el mercado norteamericano. A través de este diferencial



se obtiene un ponderador de liquidez. Con este ponderador, se obtiene la probabilidad de incumplimiento asociada al bono ISIN US1086QAN88, la cual se utiliza para estimar el valor de la cláusula de extinción en el instrumento financiero derivado.

En 2008 la Institución actualizó la metodología en comentario. En particular, sustituyó la curva de tasas Yen – Libor por la curva Yen – pesos mexicanos, e introdujo una estimación de la porción del diferencial de tasas que refleja efectos distintos al riesgo crediticio. Cabe mencionar que la estimación del valor razonable de esta operación no contempla el riesgo de incumplimiento de la contraparte.

El valor razonable del instrumento derivado al 31 de diciembre de 2015, fue de 5,789 mdp (4,518 mdp en diciembre de 2014), el cual incluyó el efecto de la valuación de la cláusula de extinción^{16/} que a esa fecha representó una minusvalía de 680 mdp (592 mdp en diciembre 2014).

^{16/} La valuación de la cláusula de extinción está sustancialmente influenciada por el indicador de **Riesgo País de México**, el cual durante 2015 aumentó 51 puntos, en tanto que en 2014 aumentó 26 puntos.

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



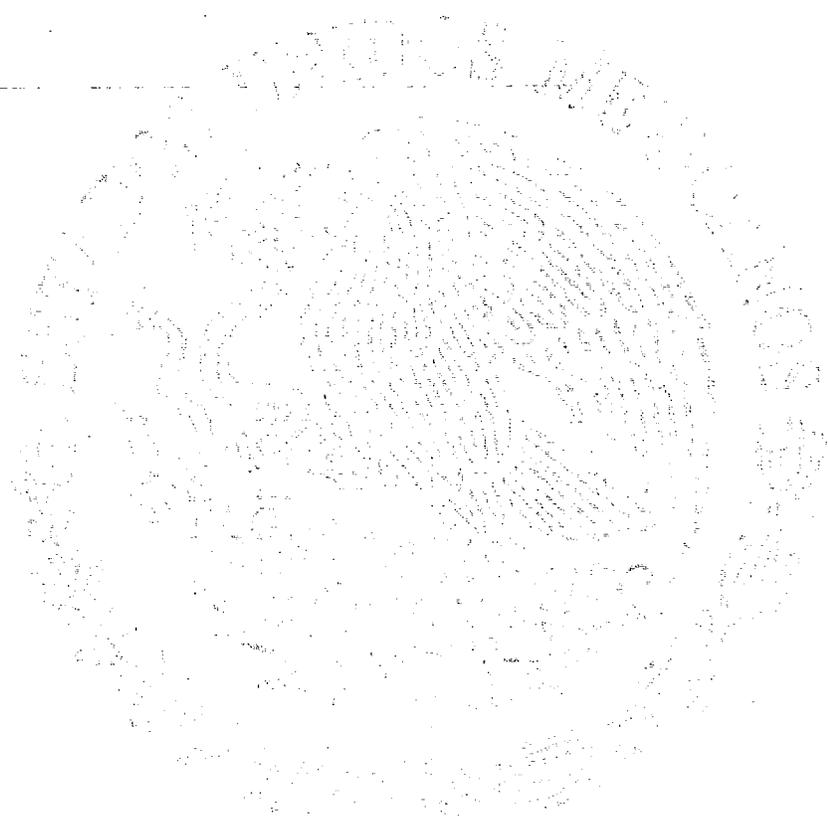
COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos

2015



Handwritten initials

Marzo - 2016

Handwritten signature



PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 55 bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (SHF) relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por la Institución, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen correspondiente a los estados financieros consolidados de la Institución elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la entidad.

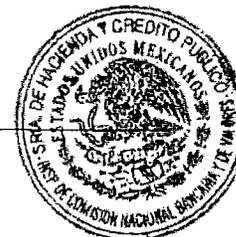
El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Institución en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores, captación y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de las operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se pone especial atención en el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
- **Análisis de Riesgos.** Se analiza la composición de los activos sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional que computan para fines del índice de capitalización, el cual representa un indicador de solvencia según el enfoque regulatorio. En adición a los requerimientos de capital que se derivan del enfoque regulatorio, en el caso de los riesgos de mercado, crédito y operacional se presentan estimaciones realizadas por la propia Institución utilizando modelos internos. Dichos cálculos permiten determinar el nivel de capital que se requeriría, según el enfoque de capital económico, para hacer frente a las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados que se refleje en los factores de riesgo.



CONTENIDO

I. SITUACIÓN FINANCIERA.....	6
1. Estructura Financiera.....	6
2. Colocación.....	7
3. Captación.....	15
4. Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados.....	17
5. Resultados.....	18
6. Información por Segmentos.....	21
II. ANÁLISIS DE RIESGOS.....	22
1. Riesgo de Crédito.....	23
2. Riesgo de Mercado.....	24
3. Riesgo Operativo.....	24
4. Otros Riesgos.....	26
5. Capitalización.....	26



Balance General¹

(Millones de pesos)

Activo	Dic 14	Dic 15	Variación Anual	
			\$	%
Disponibilidades	3,921	5,676	1,755	44.8%
Inversiones en Valores	30,801	31,954	1,153	3.7%
Títulos para Negociar	10,996	12,363	1,367	12.4%
Títulos disponibles para la venta	2,315	2,316	0	n.a.
Títulos Conservados a Vencimiento	17,489	17,275	-214	-1.2%
Deudores por Reporto	2,966	1,442	-1,524	-51.4%
Derivados	280	726	446	159.3%
Cartera Vigente	54,873	55,626	753	1.4%
Créditos Comerciales	45,891	47,753	1,862	4.1%
Actividad Empresarial o Comercial	266	25	-241	-90.6%
Entidades Financieras	45,625	47,728	2,103	4.6%
Créditos a la Vivienda	8,982	7,873	-1,109	-12.3%
Cartera Vencida	17,668	17,257	-411	-2.3%
Créditos Comerciales	6,395	5,333	-1,062	-16.6%
Actividad Empresarial o Comercial	3,413	3,322	-91	-2.7%
Entidades Financieras	2,987	2,011	-971	-32.6%
Créditos a la Vivienda	11,273	11,924	651	5.8%
Cartera Total	72,541	72,883	342	0.5%
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	-14,852	-16,286	-1,434	9.7%
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	-13,458	-14,942	-1,484	11.0%
Estimaciones Preventivas para Avales Otorgados	-1,394	-1,344	50	-3.6%
Cartera Total Neta	57,689	56,597	-1,092	-1.9%
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	7	5	-2	-28.6%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	8,554	7,281	-1,273	-14.9%
Bienes Adjudicados	1,425	848	-577	-40.5%
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	158	161	3	1.9%
Inversiones Permanentes en Acciones	672	509	-163	-24.3%
Impuestos Diferidos (Neto)	4,203	3,482	-721	-17.2%
Otros Activos	938	601	-337	-35.9%
TOTAL	111,614	109,282	-2,332	-2.1%

Pasivo + Capital	Dic 14	Dic 15	Variación Anual	
			\$	%
Captación Tradicional	39,320	28,287	-11,033	-28.1%
Depósitos a Plazo	31,664	22,077	-9,587	-30.3%
Mercado de Dinero	31,160	21,556	-9,604	-30.8%
Fondos Especiales	504	521	17	3.4%
Títulos de Crédito Emitidos	7,656	6,210	-1,446	-18.9%
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	44,213	53,683	9,470	21.4%
De exigibilidad inmediata	737	780	43	5.8%
De Corto Plazo	1,920	12,865	10,945	570.1%
De Largo Plazo	41,556	40,038	-1,518	-3.7%
Derivados con Fines de Cobertura	6,946	5,379	-1,567	-22.6%
Otras Cuentas por Pagar	4,103	3,745	-358	-8.7%
Créditos Diferidos y Cobros por Anticipado	147	74	-73	-49.7%
SUMAS	94,729	91,168	-3,561	-3.8%
Capital Contribuido-	14,026	16,276	2,250	16.0%
Capital Social	14,026	16,276	2,250	16.0%
Capital Ganado	2,859	1,838	-1,021	-35.7%
Reservas de Capital	1,023	1,023	0	0.0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	4,031	3,081	-950	-23.6%
Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura	-1,366	-609	757	-55.4%
Resultado Neto	-829	-1,657	-828	99.9%
SUMAS	16,885	18,114	1,229	7.3%
TOTAL	111,614	109,282	-2,332	-2.1%

¹ A menos que se indique lo contrario, todas las cifras y movimientos están expresados en términos nominales y la fuente para cuadros y gráficas es la información proporcionada por la Institución. Las sumas y totales pueden no coincidir por efectos de redondeo. SHF consolida a los fideicomisos de cartera en administración y a sus empresas subsidiarias.

SHF realiza operaciones derivadas de cobertura del tipo Over the Counter (OTC), es decir, fuera de mercados reconocidos, por lo que entrega a sus contrapartes colateral en efectivo sobre estas operaciones. Derivado de lo anterior, SHF a finales del 2015 reclasificó los citados colaterales del rubro de cuentas de margen a cuentas por cobrar; la citada reclasificación se informó a la CNBV.



Estado de Resultados²

(Millones de pesos)

Concepto	Dic 14	% Ingreso Financiero	Dic 15	% Ingreso Financiero
Ingresos por Intereses	9,649	100.0%	10,150	100.0%
Por Cartera de Crédito	4,127	42.8%	4,325	42.6%
Por Operaciones de Reporto, Inversiones y Disponibilidades	2,758	28.6%	2,981	29.4%
Por Operaciones de Cobertura	1,737	18.0%	2,321	22.9%
Valorización	934	9.7%	418	4.1%
Comisiones Créditos	93	1.0%	105	1.0%
Gastos por Intereses	6,865	71.1%	7,187	70.8%
Por Captación Tradicional	763	7.9%	1,023	10.1%
Préstamos Interbancarios y otros	2,872	29.8%	3,416	33.7%
Por Títulos Emitidos	766	7.9%	479	4.7%
Por Operaciones de Cobertura	2,464	25.5%	2,269	22.4%
Margen Financiero	2,784	28.9%	2,963	29.2%
Estimación preventiva para Riesgos Crediticios	3,608	37.4%	2,710	26.7%
Incremento Neto en Reservas técnicas	136	1.4%	484	4.8%
Margen Financiero Ajustado	-960	-9.9%	-231	-2.3%
Comisiones y Tarifas Cobradas	1,578	16.4%	1,469	14.5%
Comisiones y Tarifas Pagadas	716	7.4%	789	7.8%
Resultado por Intermediación	131	1.4%	-571	-5.6%
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	1,705	17.7%	393	3.9%
Gastos de Administración y Promoción	1,730	17.9%	1,487	14.7%
Resultado de la Operación	8	0.1%	-1,216	-12.0%
Participación en el Resultado de Subsidiarias No Consolidadas y Asociadas	-586	-6.1%	-45	-0.4%
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	-578	-6.0%	-1,261	-12.4%
Impuestos a la Utilidad Causados	0	0.0%	0	0.0%
Impuestos a la Utilidad Diferidos (Netos)	-251	-2.6%	-396	-3.9%
Resultado Neto	-829	-8.6%	-1,657	-16.3%

² A partir de 2015, en el rubro de ingresos por intereses se incluye la valorización de los colaterales asociados a instrumentos financieros derivados, lo cual se informó a la CNBV mediante un programa de autocorrección. La información financiera presentada ha sido ajustada retrospectivamente para fines comparativos.



I. SITUACIÓN FINANCIERA³

1. Estructura Financiera

El Activo Total disminuyó 2.1%, situándose en 109,282 mdp.

El **Activo Total** de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (SHF) se situó en 109,282 millones de pesos (mdp), lo que representó una disminución de 2.1% (2,332 mdp). Las principales disminuciones se observaron en los rubros de **Otras Cuentas por Cobrar** por 1,273 mdp (14.9%), **Cartera Total Neta** por 1,092 mdp (1.9%), **Impuestos Diferidos** por 721 mdp (17.2%), Bienes Adjudicados por 577 mdp (40.5%) e **Inversiones en Valores y Deudores por Reportos** por 371 mdp (1.1%), las cuales fueron parcialmente compensadas fundamentalmente por aumentos en **Disponibilidades** por 1,755 mdp (44.8%) y **Derivados** por 446 mdp (159.3%).

La **Cartera Vigente** aumentó 753 mdp (1.4%) mientras que la **Cartera Vencida** disminuyó 411 mdp (2.3%). Las **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** aumentaron 1,434 mdp (9.7%), como se comenta en el apartado de Cartera de Crédito.

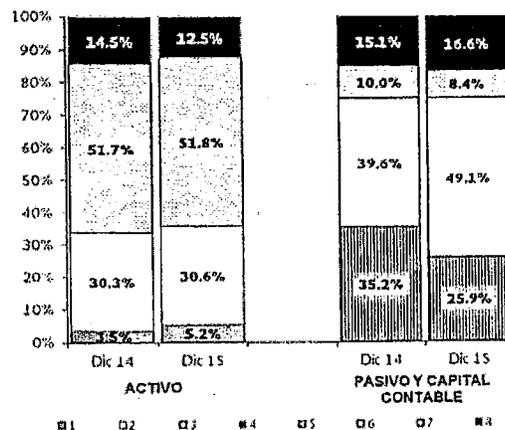
El **Pasivo Total** se situó en 91,168 mdp, monto que representó 83.4% del Activo Total, en tanto que el **Capital Contable** representó el 16.6% restante.

El **Pasivo** mostró una disminución de 3,561 mdp (3.8%). La **Captación Tradicional** mostró una disminución de 11,033 mdp (28.1%) que fue parcialmente compensada por un aumento en los **Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos** por 9,470 mdp (21.4%), mientras que los **Derivados con Fines de Cobertura y Otras Cuentas por Pagar** disminuyeron 1,567 mdp (22.6%) y 358 mdp (8.7%) respectivamente.

El **Capital Contable** presentó un incremento de 7.3% (1,229 mdp), derivado fundamentalmente de la aportación realizada por el Gobierno Federal por 2,250 mdp, parcialmente compensada por la pérdida mostrada durante 2015 (1,657 mdp), con lo cual el capital contable se situó en 18,114 mdp.

El Gobierno Federal responderá en todo tiempo de las obligaciones que SHF contraiga con terceros hasta la conclusión de dichos compromisos.⁴

Gráfica 1. Estructura Financiera (Porcentaje de los Activos Totales)



Cuadro 1. Estructura de Balance (Millones de pesos)

Concepto	Dic 14	%	Dic 15	%	Variación Anual	
					\$	%
Activo	111,614	100.0%	109,282	100.0%	-2,332	-2.1%
(1) Disponibilidades	3,921	3.5%	5,676	5.2%	1,755	44.8%
(2) Inversiones en Valores y Reportos	33,767	30.3%	33,396	30.6%	-371	-1.1%
(3) Cartera de Crédito Neta	57,689	51.7%	56,597	51.8%	-1,092	-1.9%
(4) Otros Activos	16,237	14.5%	13,613	12.5%	-2,624	-16.2%
Pasivo	94,729	84.9%	91,168	83.4%	-3,561	-3.8%
(5) Captación Tradicional	39,320	35.2%	28,287	25.9%	-11,033	-28.1%
(6) Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	44,213	39.6%	53,683	49.1%	9,470	21.4%
(7) Otros Pasivos	11,196	10.0%	9,198	8.4%	-1,998	-17.8%
(8) Capital Contable	16,885	15.1%	18,114	16.6%	1,229	7.3%

³ A menos que se indique lo contrario, los saldos analizados corresponden al cierre de 2015 y las variaciones, tanto absolutas como porcentuales, son en relación con el cierre del año anterior.

⁴ El 10 de enero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Reforma Financiera en la que, entre otras modificaciones, se eliminó la restricción de que las nuevas obligaciones que suscribiera o contrajera SHF a partir del 1° de enero de 2014 no contarían con la garantía del Gobierno Federal.



2. Colocación

Disponibilidades

Del total de las Disponibilidades el 57.8% correspondió al Depósito de Regulación Monetaria	En relación con el ejercicio anterior, se observó un incremento de 1,755 mdp (44.8%), con lo cual las Disponibilidades se situaron en 5,676 mdp, de las cuales el 57.8% se encontraban restringidas y correspondían al Depósito de Regulación Monetaria, el cual se mantuvo estable y tienen una duración indefinida y genera intereses pagaderos cada 28 días a la Tasa Promedio Ponderada de Fondeo Bancario, que en promedio durante el ejercicio fue del 3.25%. El 42.2% de las Disponibilidades restante correspondió a Depósitos en otras entidades financieras (2,398 mdp).
--	---

Inversiones en Valores

Las Inversiones en Valores aumentaron 1,153 mdp (3.7%) principalmente por la adquisición de BONDES y TFOVIS	<p>Las Inversiones en Valores presentaron un saldo de 31,954 mdp, del cual 12,363 mdp se encontraban clasificadas como Títulos para Negociar, 2,316 mdp como Títulos Disponibles para la Venta y 17,275 mdp en Títulos Conservados a Vencimiento. Dichas inversiones estuvieron compuestas fundamentalmente por Bonos Respaldados por Hipotecas de diversos originadores.</p> <p>Los Títulos para Negociar aumentaron 12.4% (1,367 mdp), debido principalmente al efecto conjunto de la adquisición de BONDES y la venta de certificados de vivienda bursátiles respaldados por hipotecas originadas por INFONAVIT y FOVISSSTE (CEDEVIS y TFOVIS).</p> <p>SHF no realizó ninguna transferencia entre las distintas categorías de Inversiones en valores.</p> <p>Los Títulos Disponibles para la Venta presentaron un saldo de 2,316 mdp correspondiente a BREMS. Dichos títulos se adquirieron desde junio 2014 ya que a partir de ese año, de acuerdo a modificaciones establecidas por el Banco de México, los depósitos de regulación monetaria podrían constituirse como inversiones.</p> <p>El saldo de Títulos Conservados a Vencimiento fue de 17,275 mdp, representando una disminución de 214 mdp (1.2%). Esta variación estuvo asociada fundamentalmente al deterioro registrado en los BORHIS que fue parcialmente compensado por la adquisición de TFOVIS.</p> <p>SHF mantiene una inversión en certificados bursátiles cuyo valor en libros es de cero, debido a la constitución del 100% de la reserva por deterioro en dicha posición, la cual vence el día 28 de junio de 2018 y tiene una tasa de interés del 5.05%. Durante el ejercicio los certificados bursátiles subordinados y no subordinados devengaron 71 mdp de intereses.</p>
--	---

Handwritten initials 'P' and 'A'.

Handwritten signature 'A'.

Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C.
Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos



Cuadro 2. Títulos para Negociar
(Millones de pesos)

Títulos para Negociar	Dic 14	Dic 15	Integración (2015)	Variación Anual	
				mdp	%
VALORES GUBERNAMENTALES	3,957	6,581	53.2%	2,624	66.3
Bonos de Desarrollo	2,044	4,438	35.9%	2,394	117.1
Bonos de Protección al Ahorro Bancario	67	260	2.1%	193	288.1
Bonos M	121	18	0.1%	-103	-85.1
Bonos de Desarrollo en Unidades de Inversión	1,725	1,865	15.1%	140	8.1
VALORES BANCARIOS	0	319	2.6%	319	n.a.
VALORES PRIVADOS	6,882	5,291	42.8%	-1,591	-23.1
CEDEVIS, TFOVIS y FOVIHIT ¹	5,258	3,775	30.5%	-1,483	-28.2
BONHITOS ²	670	630	5.1%	-40	-5.9
BORHIS ³	954	886	7.2%	-68	-7.2
RENTA VARIABLE	157	173	1.4%	16	9.9
Totales	10,996	12,363	100.0%	1,367	12.4

Fuente: Central de Información Financiera del Banco de México.

Cuadro 3. Títulos Conservados a Vencimiento
(Millones de pesos)

Títulos Conservados a Vencimiento	Dic 14	Dic 15	Integración (2015)	Variación Anual	
				mdp	%
BORHIS ¹	8,222	7,296	42.2%	-926	-11.3
Notas Estructuradas	1,160	1,006	5.8%	-154	-13.3
Bonos Respaldados por Créditos Puente	56	15	0.3%	-11	-20.5
CEDEVIS, TFOVIS y FOVIHIT ¹	7,631	8,634	50.0%	1,003	13.1
Certificados Bursátiles no Subordinados ³	408	288	1.7%	-120	-29.4
Bonos Privados (Bonocos ⁵)	12	6	0.0%	-6	-50.0
Totales	17,489	17,275	100.0%	-214	-1.2

Fuente: Central de Información Financiera del Banco de México.

1. Los CEDEVIS son Certificados de Vivienda bursátiles respaldados por hipotecas originadas por el INFONAVIT; TFOVIS son Certificados de Vivienda bursátiles respaldados por hipotecas originadas por FOVISSSTE y FOVIHIT corresponden a emisiones efectuadas por HITo, respaldadas por hipotecas originadas por el FOVISSSTE.
2. El nombre correspondiente a los Instrumentos Financieros BONHITOS proviene de una empresa que provee servicios de bursatilización de activos a las instituciones financieras mexicanas que ofrecen créditos hipotecarios que pueden ser Bancos, Sofoles y Sofomes.
3. Los BORHIS son Bonos Respaldados por Hipotecas que se emiten con base en la afectación en fideicomiso de créditos con garantía hipotecaria o fiduciaria, destinados a la adquisición de vivienda.
4. Correspondientes al emisor PROIN y BANCOMCB
5. Bonocos son títulos que provienen de la reestructura de un BONHITO público que fue canjeado por títulos privados que mantuvieron las características del BONHITO original.

Deudores por Reporto

<p>El saldo de las inversiones de títulos comprados en reporto disminuyó 51.1 %</p>	<p>Los Deudores por Reporto, entendidos como las compras de títulos en reporto, presentaron un saldo por 1,442 mdp, menor en 1,524 mdp al presentado al cierre del ejercicio anterior.</p> <p>De manera adicional a las operaciones de compras en reporto que se mencionaron previamente, la Institución realizó operaciones de venta de títulos comprados en reporto por 5,137 mdp, en donde los colaterales recibidos como reportadora se asignaron simultáneamente en garantía en operaciones como reportada. Dichas posiciones brutas no se observan en el balance general, debido a que se compensan para efecto de presentación.</p>
--	--



El plazo promedio de contratación en las Operaciones de Reporto que realizaron de un día. Dichas operaciones se realizaron fundamentalmente con gubernamentales.

**Cuadro 4. Operaciones con Reportos
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic 14	Dic 15
Deudores por Reporto	7,942	6,579
Colaterales vendidos o Dados en garantía	-4,976	-5,137
Totales	2,966	1,442

Cartera de Créditos

La Cartera de Crédito Total presentó un incremento marginal por 342 mdp (0.5%)

Respecto a la **Cartera de Crédito** destacó lo siguiente:

- El saldo de la **Cartera de Crédito Total** fue de 72,883 mdp, presentando un incremento marginal por 342 mdp (0.5%), debido fundamentalmente al efecto combinado de la colocación de créditos en segundo piso por 1,131 mdp y la amortización de créditos de primer piso tanto individuales como puentes. El 27.4% de la Cartera Total se encontraba contratada en UDIS, proporción que en 2014 correspondía al 28.6%.
- La Cartera de Crédito Total puede analizarse en función del tipo de riesgo considerando dos categorías: Cartera de Primer Piso y Cartera de Segundo Piso:

- La **Cartera de Segundo Piso**⁵ por 49,738 mdp se refiere al financiamiento otorgado por SHF a Intermediarios Financieros (IF), para que a su vez éstos otorguen créditos para la adquisición de vivienda (Créditos Individuales⁶) y créditos a la construcción (Puente). Entre los IF se encuentran instituciones de banca múltiple, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), así como algunas Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) y Uniones de Crédito. El 74% de esta cartera estaba concentrada en ocho IF:

En las operaciones de segundo piso con intermediarios financieros no bancarios, algunas instituciones mantienen indicadores financieros que presentan ciertas debilidades.

- La **Cartera de Primer Piso** por 23,145 mdp representaba el 31.8% de la Cartera de Crédito Total y estuvo constituida por créditos individuales y puente recibidos como dación en pago de tres IF entre los años de 2009 a 2011, otros tres IF durante 2012 y uno más en 2014⁷. Dichos intermediarios firmaron con SHF convenios de reconocimiento de adeudos y liquidación de los mismos, mediante la cesión en concepto de dación en pago de la totalidad de los derechos fideicomisarios de los fideicomisos constituidos para tales

⁵ La cartera de segundo piso incluye, entre otros: un esquema de crédito a la construcción que es un financiamiento cuyo otorgamiento se basa en la evaluación de la empresa y sus proyectos y, otro, que atiende a los desarrolladores de menor tamaño en conjunto con la banca comercial y un esquema de cofinanciamiento con el FOVISSSTE para ampliar la atención de su demanda.

⁶ Se entiende por Créditos Individuales o Cartera Individualizada, a aquellos créditos otorgados a personas físicas a través de Intermediarios Financieros para la adquisición de vivienda nueva o usada, denominada en pesos o en UDIS, siempre y cuando cumplan con los requisitos contenidos en las Condiciones Generales de Financiamiento emitidas por la SHF.

⁷ El 22 de diciembre de 2009, 24 de noviembre de 2010, 31 de enero de 2011, 21 de mayo, 1º de junio, 1º de diciembre de 2012 y 5 de junio de 2014, se firmaron Convenios de Reconocimiento de Adeudo y Dación en Pago entre SHF en su propio carácter y en calidad de fiduciario de un Fideicomiso Público para el Fomento Económico con Intermediarios Financieros, a través de los cuales se acordó el pago de la deuda a favor de los primeros mediante dación de derechos fideicomisarios, tales como: Cartera de Créditos Individuales y Puente.



efectos. Adicionalmente, en marzo de 2015 parte de la cartera que estaba registrada a cargo de un IF, fue reclasificada como cartera de vivienda a la que se ejecutaron las garantías de su línea de crédito.

Derivado de esos convenios de dación en pago, SHF en sus Estados Financieros dio de baja del **Balance General** la **Cartera de Crédito** y la **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** que tenía constituida para estos intermediarios, a la vez reconoció los activos recibidos en dación en pago, que corresponde a los derechos fideicomisarios transmitidos, los cuales de acuerdo al criterio contable aplicable⁸, fueron reclasificados como **Inversiones Permanentes en Acciones**, debido a que SHF tiene la intención de mantenerlas por un plazo indefinido. Como consecuencia de la consolidación proporcional de los activos y pasivos registrados en el fideicomiso, se eliminó el registro de la Inversión permanente y se reconoció, entre otros, la cartera de crédito y sus estimaciones preventivas relativas.

El 8 de diciembre de 2014, SHF llevó a cabo una subasta de activos recibidos por SHF y un fideicomiso público como dación en pago, los cuales tenían asociadas reservas preventivas para riesgos crediticios del 99.2%. La empresa ganadora de la subasta pagó 720 mdp (591 mdp de SHF y 129 mdp de un fideicomiso público).

Derivado de la citada venta de cartera, durante el ejercicio 2015, existieron reclamaciones por parte del cesionario lo cual derivó en devolución de activos por un importe de 81.2 mdp. Dicha devolución de cartera se restituyó como cartera vencida junto con su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cuadro 5. Integración de la Cartera de Crédito
(Millones de pesos)

	Diciembre 2014					Diciembre 2015				
	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera Total	EPRC+	% Morosidad	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera Total	EPRC+	% Morosidad
CARTERA DE SEGUNDO PISO	45,625	2,982	48,607	3,552	6.1	47,727	2,011	49,738	2,767	4.0
Crédito Individual	9,677	797	10,474	990	7.6	8,413	74	8,487	264	0.9
Crédito Construcción (Puente)	10,169	882	11,051	1,308	8.0	13,944	877	14,821	1,176	5.9
Otras Líneas y Apoyos	26,029	286	26,315	490	1.1	25,382	286	25,668	556	1.1
Otros	-250	1,017	767	765	132.6	-12	774	762	771	101.6
CARTERA DE PRIMER PISO	9,248	14,686	23,934	8,419	61.4	7,899	15,246	23,145	10,389	65.9
Crédito Individual	8,919	11,269	20,187	5,615	55.8	7,808	11,920	19,728	7,825	60.4
Crédito Construcción (Puente)	266	3,413	3,679	2,803	92.8	25	3,322	3,347	2,563	99.2
Exempleados	64	5	68	1	6.6	65	5	70	1	6.4
TOTAL	54,873	17,668	72,541	11,971	24.4	55,626	17,257	72,883	13,156	23.7

* Excluye Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios por Garantías otorgadas (1,344 mdp en 2015 y 1,394 mdp en 2014), así como Intereses devengados no cobrados (107 mdp en 2015 y 142 mdp en 2014), Reservas por testimonios faltantes (629 mdp en 2015 y 74 mdp en 2014) y Estimaciones Adicionales Reconocidas por la CNBV (1,049 mdp en 2015 y 1,271 mdp en 2014).

⁸ La Comisión explícitamente confirmó el criterio de que los fideicomisos que tienen como patrimonio cartera en dación en pago son susceptibles de consolidar en el balance de SHF.



Cartera Vigente

La Cartera Vigente aumentó 753 mdp (1.4%), debido principalmente a la colocación de Créditos a la construcción de la Cartera de Segundo Piso

La **Cartera Vigente** se situó en 55,626 mdp, mayor en 1.4% (753 mdp). La integración del saldo de Cartera Vigente fue la siguiente:

- **Cartera de Segundo Piso** por 47,727 mdp, correspondiendo a Otras Líneas y Apoyos el 53.2% del saldo. El saldo de Cartera de Segundo Piso aumentó en 2,102 mdp, debido principalmente al incremento en el saldo de Créditos a la Construcción por 3,775 mdp (37.1%).
- **Cartera de Primer Piso** por 7,899 mdp, de la cual 98.9% del saldo correspondió a Crédito Individual. La Cartera de Primer Piso disminuyó en 1,349 mdp, variación fundamentalmente explicada por la amortización propia de la cartera y por traspasos a Cartera Vencida.

El monto de créditos reestructurados en Cartera Vigente se situó en 2,614 mdp, representando un aumento en 1,164 mdp (80.2%) en relación al ejercicio anterior.

Cartera Vencida

El 73.7% (12,710 mdp) de la Cartera Vencida tiene una antigüedad mayor a dos años.

La **Cartera Vencida** presentó un saldo de 17,257 mdp, disminuyendo 411 mdp (2.3%), explicado principalmente por lo siguiente:

- La **Cartera Vencida de Primer Piso** aumentó en 3.8% (560 mdp). Esta variación estuvo asociada al aumento en la cartera vencida de Crédito Individual (651 mdp), debido principalmente al traspaso de cartera efectuado desde la categoría de segundo piso mencionado con anterioridad.
- La **Cartera Vencida de Segundo Piso** disminuyó en 971 mdp (32.6%), debido fundamentalmente a la disminución de la cartera vencida de Crédito Individual por 723 mdp (90.7%) asociada al traspaso a primer piso citado anteriormente.

El **73.7% (12,710 mdp) de la Cartera Vencida tiene una antigüedad mayor a dos años**; 16.5% de la cartera se encontraba vencida entre más de uno y hasta dos años, 5.8% corresponde a cartera con antigüedad de seis meses o menos y el 4.0% restante corresponde a cartera que se clasificó como vencida desde hace más de seis meses y hasta un año.

Derivado de la suspensión de intereses de Cartera Vencida durante 2015, el impacto que hubieran tenido los intereses ordinarios devengados de esta cartera en resultados ascendería a 744 mdp. El monto de créditos reestructurados en Cartera Vencida fue de 2,604 mdp.

Cartera Emproblemada

El 72.4% de la Cartera Emproblemada corresponde a créditos de actividad empresarial

SHF clasifica como Cartera Emproblemada a la cartera vencida y aquellos créditos con grado de riesgo "E" de la cartera comercial, de acuerdo a los criterios establecidos en la metodología de calificación de la citada cartera.

La institución clasificó 4,574 mdp como Cartera Emproblemada, correspondiendo el 99.7% a cartera vencida. De la cartera emproblemada, 3,312 mdp correspondió créditos a la actividad empresarial y 1,262 mdp correspondían a créditos otorgados a entidades financieras.



IMOR

El IMOR de la Cartera de Primer Piso fue del 65.9%

El **Índice de Morosidad (IMOR)** de la Cartera de Crédito Total fue de 23.7%, lo que representó una disminución marginal de 0.7 puntos porcentuales (pp) debido principalmente a la disminución de la cartera vencida que se señaló anteriormente.

ICOB

El ICOB fue del 85.9%

El **Índice de Cobertura (ICOB)**⁹ se situó en 85.9%, 1.9 pp superior al mostrado el ejercicio pasado. Esto debido a que:

- La Cartera de Primer Piso presentó un ICOB del 72.3%, destacando el nivel de cobertura asociado al Crédito Individual, que es del 70.6%. En relación al ejercicio anterior se observó un aumento de 14.9 pp asociado al incremento en la estimación preventiva adicional por testimonios faltantes que fue instruida por la CNBV por la carencia de testimonios, o de su inscripción al Registro Público de la Propiedad, del universo de créditos recibidos mediante dación en pago
- La Cartera de Crédito de Segundo Piso mostró un ICOB del 189.8%, 28.2 pp superior en relación al ejercicio anterior, debido al traspaso de cartera vencida a primer piso señalada con anterioridad.

Calificación de la Cartera de Crédito

La EPRC presentó un aumento de 9.7% (1,434 mdp), asociado principalmente a la creación de reservas por faltante de testimonios así como derivadas de calificación

Para determinar las **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios (EPRC)**, SHF utiliza las metodologías de calificación basadas en el modelo de pérdida esperada, que toma en cuenta los siguientes parámetros: probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento, así como las garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor.

Las EPRC consideran 1,049 mdp de reservas adicionales reconocidas por la CNBV dado que SHF considera que la metodología aplicable no cubre adecuadamente el nivel de riesgo de algunas contrapartes¹⁰, 629 mdp de reservas por testimonios faltantes¹¹ y 107 mdp de Intereses devengados no cobrados.

La **EPRC** se situó en 16,286 mdp, lo que representó un aumento de 1,434 mdp (9.7%), destacando lo siguiente:

- La EPRC correspondiente a la Cartera de Primer Piso registró un saldo de 10,389 mdp, presentando un incremento de 1,970 mdp (23.4%), asociado fundamentalmente a la creación de reservas por el deterioro de la cartera.
- La EPRC correspondiente a la Cartera de Segundo Piso registró un saldo de 2,767 mdp, presentando una disminución de 785 mdp (22.1%), asociada al traspaso a primer piso citado en el apartado de cartera de crédito.

⁹ El cálculo de ICOB considera además de las reservas derivadas de calificación, las reservas adicionales: 1,049 mdp para cartera de segundo piso y 629 mdp en primer piso por testimonios faltantes.

¹⁰ Respecto al ejercicio anterior, se presentó una disminución de 222 mdp debido principalmente a la liberación de las reservas adicionales que se tenían constituidas a cargo de un IF por presentar menor riesgo.

¹¹ Se refiere a la carencia de Contrato de Crédito o de la inscripción correspondiente en créditos que amparan los derechos fiduciarios de los convenios de reconocimiento de adeudos y dación en pago recibidos por SHF.

Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C.
Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos



- Por concepto de Garantías Otorgadas se tenían EPRC por 1,344 mdp, 3 mdp) inferior a la estimación constituida el ejercicio anterior. Esta variación obedeció la disminución del grado de riesgo del saldo de las Garantías por Pago Oportuno.

Cuadro 6. Cartera Calificada y Estimaciones Preventivas (Millones de pesos)

Nivel de Riesgo	Monto de Cartera Calificada	Diciembre 2015		
		Estimación preventiva		
		Comercial (Créditos y Garantías)	Hipotecaria (Créditos y Garantías)	Total Estimación Preventiva
A-1	36,000	162	9	171
A-2	17,086	184	7	191
B-1	6,780	89	5	94
B-2	3,144	75	8	83
B-3	6,271	290	5	295
C-1	1,113	25	21	46
C-2	638	1	53	54
D	5,551	1,299	933	2,232
E	12,599	3,389	7,946	11,335
Totales	89,182	5,514	8,987	14,501
Provisiones adicionales preventivas por riesgo operativo				6
Por intereses devengados sobre créditos vencidos				107
Reservas por testimonios faltantes				629
Reserva adicional reconocida por CNBV				1,043
Estimación Preventiva (Balance General)				16,286

Por cada 100 pesos de crédito expuesto al incumplimiento, SHF tendría una pérdida esperada de 18.3 pesos

Del total de la cartera calificada por 89,182 mdp, el 40.4% presentó calificaciones de grado de riesgo A-1, 19.2% de grado A-2, 14.1% de grado E, 7.6% de grado B-1, 7.0% de grado B-3, 6.2% de grado D y el 5.5% remanente distribuido entre los otros grados de riesgo.

Por otra parte, el Cociente de Estimaciones a Cartera en Riesgo¹² aumentó 0.5 pp en relación con el ejercicio anterior al ubicarse en 18.3%. Lo anterior indica que por cada 100 pesos de crédito considerados como expuestos a incumplimiento, la Institución tendría una pérdida esperada de 18.3 pesos¹³.

Gráfica 2. Movimientos Anuales de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (Millones de pesos)

Saldo al cierre de 2014	14,852	
Estimación constituida	2,710	} 1,434 9.7%
Aplicación por cesión onerosa de cartera	73	
Aplicación por quitas	-47	
Garantías ejercidas	-58	
Adjudicaciones y reestructuras en Fideicomisos	-388	
Liberación de reservas registradas en "Otros productos"	-856	
Saldo al cierre de 2015	16,286	

¹² Se define como Cartera de Créditos en Riesgo a aquellas operaciones que no se encuentren exceptuadas del proceso de calificación de cartera, en términos de las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el DOF el 24 de octubre de 2000 y modificadas el 28 de noviembre de 2005.

¹³ Bajo el supuesto que la calificación y estimaciones determinadas sean consideradas como una pérdida esperada.



Bienes Adjudicados

La estimación por baja de valor de Bienes Adjudicados se incrementó 18.5% (294 mdp).

El saldo de Bienes Adjudicados (Neto) se situó en 848 mdp, presentando una disminución de 40.5% (577 mdp) debido a que durante el año se constituyó una estimación para baja de valor de 294 mdp, lo que representó un incremento por este concepto de 18.5%, y a que los inmuebles adjudicados disminuyeron en 9.4% (283 mdp).

En noviembre de 2015 se realizó una venta de bienes adjudicados por un monto de 151.5 mdp.

Garantías Otorgadas

Las Garantías que ofrece SHF se dividen en cuatro grupos: de incumplimiento, de Pago Oportuno, de Primera Pérdida y de Paso y Medida

La SHF ha otorgado los siguientes tipos de **Garantías**:¹⁴

Garantías de Incumplimiento (GPI).- SHF garantiza parte de la pérdida que sufriría el Intermediario Financiero en el caso de que el acreditado final incumpla con el pago de sus obligaciones. Estas garantías dejaron de otorgarse a partir de marzo de 2009.¹⁵

Garantías de Pago Oportuno (GPO).- Esta garantía tiene la siguiente modalidad:

- **Emisiones de Bonos Estructurados.**- Este tipo de garantías se han otorgado en el programa de Bonos Estructurados donde SHF garantiza a los tenedores de las emisiones de los Intermediarios Financieros y Organismos de Fomento.

Garantías de Primera Pérdida (GPP).- Estas garantías tienen dos modalidades:

- **Puente (GSC).**- Consiste en garantías de primera pérdida que funcionan como enaltecedor para los créditos de construcción que otorgan las Entidades Financieras para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) desarrolladores de vivienda, con el fin de disminuir el nivel de riesgo de crédito e incentivar una mayor participación de dichas Entidades Financieras en el financiamiento a la construcción de vivienda.
- **Individual (GSH).**- Garantías para créditos hipotecarios (vivienda nueva o usada) en moneda nacional (pesos) u originados bajo el producto de Pagos Definidos, con o sin fondeo de SHF, busca ofrecer cobertura a un portafolio de créditos con el fin de promover el financiamiento destinado a segmentos de la población desatendidos con los productos de vivienda existentes (no asalariados, no afiliados a institutos de seguridad social, etc.), mediante la transferencia del riesgo de crédito.

Garantías de Paso y Medida Puente: Diseñadas para garantizar a las Entidades Financieras por el incumplimiento de pago de los acreditados que hayan obtenido un Crédito Puente o un crédito vinculado a la construcción, a través de cubrir una proporción de cada adeudo del crédito garantizado y mitigar sus pérdidas por dicho incumplimiento.

¹⁴El artículo 2 de la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal, establece que ésta tendrá por objeto: "impulsar el desarrollo de los mercados primario y secundario de crédito a la vivienda, mediante el otorgamiento de crédito y garantías destinadas a la construcción, adquisición y mejora de vivienda, preferentemente de interés social, así como al incremento de la capacidad productiva y el desarrollo tecnológico, relacionados con la vivienda".

¹⁵SHF dejó de operar la Garantía por Incumplimiento el 5 de marzo de 2009, debido al inicio de la operación con una empresa Aseguradora enfocada a este tipo de productos. La cartera de GPI disminuye por los créditos liquidados y por las migraciones al seguro antes mencionado.



La Garantía Paso y Medida Puente mostró un incremento del 299.2%

El saldo de las garantías otorgadas se situó en 16,716 mdp, integradas por **Garantías de Pago Oportuno** (GPO, 57.3%), **Garantías Paso y Medida Puente** (27), **Garantías por Incumplimiento** (GPI, 13.4%) y **Garantías de Primera Pérdida** (GPP, 2.1%).

El saldo de las Garantías se incrementó 5,875 mdp (54.2%) fundamentalmente por los incrementos en 3,408 mdp de las Garantías Paso y Medida Puente y 2,858 mdp de las GPO.

La GPO incrementó 42.4% (2,858 mdp), fundamentalmente por el otorgamiento de garantía a la Emisión de Bonos Estructurados de un organismo de fomento y la Garantía Paso y Medida lo hizo en 299.2% por un mayor otorgamiento, incluyendo la incorporación de un intermediario financiero a dicho programa.

Cuadro 7. Integración de las Garantías Otorgadas
(Millones de pesos)

GARANTÍAS	Dic 14	Dic 15	Variación	
			mdp	%
Por Incumplimiento (GPI)	2,838	2,248	-590	-20.8
Pago Oportuno (GPO)	6,715	9,573	2,858	42.6
Primera Pérdida (GPP)	149	348	199	133.6
Paso y Medida Puente	1,139	4,547	3,408	299.2
TOTAL	10,841	16,716	5,875	54.2

3. Captación

La captación vía PRLV's disminuyó 50.9% (14,472 mdp), representando el 49.4% de la Captación Tradicional.

La **Captación Tradicional** se situó en 28,287 mdp, presentando una disminución de 28.1% (11,033 mdp), explicada fundamentalmente por la disminución en la captación vía Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento por 14,472 mdp y Certificados Bursátiles por 1,535 mdp, variación parcialmente compensada por el aumento en la captación a través de Certificados de Depósito por 3,953 mdp.

La integración y características de la Captación Tradicional fue:

- **Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV).**- Son emisiones en moneda nacional a corto plazo y con vencimientos entre 2 y 337 días, que representaron 49.4% (13,964 mdp) de la Captación Tradicional. Estos instrumentos se encontraban denominados en pesos y promediaron una tasa anual de 3.35%.
- **Certificados Bursátiles.**- Se integraron por emisiones segregables y amortizables en UDIS; la tasa de interés promedio anual de estos instrumentos fue de 4.62% y sus vencimientos fluctuaron entre 2 y 13 años.
- **Certificados de Depósito.**- Se integraron por emisiones denominadas en pesos; la tasa de interés promedio anual de estos instrumentos fue de 4.57% y sus vencimientos fluctuaron entre 1 y 9 años.

Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C.
Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos



Cuadro 8. Estructura de la Captación
(Millones de pesos)

Concepto	Dic 14	Dic 15	Concentración	Variación Anual	
				mdp	%
Corto Plazo	30,336	20,211	71.4%	-10,175	-33.5
Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV's)	28,436	13,964	49.4%	-14,472	-50.9
Certificados de Depósito	47	4,000	14.1%	3,953	8410.6
Certificados Bursátiles	1,621	1,664	5.9%	43	2.7
Préstamos especiales de ahorro y fondo de ahorro	504	521	1.8%	17	3.4
Intereses y comisiones (neto)	-222	62	0.2%	284	-127.9
Largo Plazo	8,934	8,076	28.6%	-858	-9.6
Certificados de Depósito	2,860	3,530	12.5%	650	22.6
Certificados Bursátiles	6,101	4,566	16.1%	-1,535	-25.2
Intereses y comisiones (neto)	-47	-20	-0.1%	27	-57.4
CAPTACIÓN TRADICIONAL	39,320	28,287	100.0%	-11,033	-28.1

Los Préstamos Interbancarios y de Otros organismos provenían en un 74.4% de Organismos Internacionales

Los **Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos** presentaron un saldo de 53,683 mdp, lo que significó un aumento de 21.4% (9,470 mdp), destacando lo siguiente:

- El 74.4% correspondió a Préstamos de Organismos Internacionales denominados en UDIS, pesos y dólares: en UDIS devengaron intereses a tasa promedio anual de 3.4%, en pesos de 4.0% y en dólares de 3.1%.
- Los préstamos del Gobierno Federal se denominaron en UDIS y devengaron intereses a una tasa promedio anual de 4.04%.
- Los préstamos con Banca Múltiple, Banca de Desarrollo y Banco de México consisten en operaciones de Call Money que devengaron intereses a una tasa promedio anual de 3.38%, 0.32% y 3.25%, respectivamente, y en conjunto aumentaron 10,065 mdp.
- Los préstamos como Agente del Gobierno Federal se denominaron en UDIS y dólares y devengaron intereses a una tasa promedio anual de 3.67% en UDIS y 3.10% en dólares.

Cuadro 9. Integración de Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos
(Millones de pesos)

Contraparte	Dic 14	Dic 15	Integración	Variación Anual	
				mdp	%
Corto Plazo	2,657	13,645	25.4%	10,988	413.5
Banco de México	0	3,004	5.6%	3,004	n.a.
Banca Múltiple	0	5,000	9.3%	5,000	n.a.
Banca de Desarrollo	958	3,019	5.6%	2,061	215.1
Gobierno Federal	145	147	0.3%	2	1.4
Organismos Internacionales	713	1,643	3.1%	930	130.4
Agente del Gobierno Federal	51	52	0.1%	1	2.0
Otros	790	780	1.5%	-10	-1.3
Largo Plazo	41,556	40,038	74.6%	-1,518	-3.7
Gobierno Federal	1,383	1,284	2.4%	-99	-7.2
Organismos Internacionales	39,690	38,306	71.4%	-1,384	-3.5
Agente del Gobierno Federal	483	448	0.8%	-35	-7.2
TOTAL	44,213	53,683	100.0%	9,470	21.4



4. Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

El saldo neto acreedor de las operaciones con Instrumentos Financieros Derivados fue de 4,653 mdp

SHF realiza operaciones con **Instrumentos Financieros Derivados**, específicamente "swaps" tanto para fines de cobertura de flujo de efectivo como de negociación.

Los "swaps" con fines de cobertura tenían dos tipos de posiciones primarias, Cartera de Crédito y Pasivos:

- Los de cobertura de Cartera de Crédito intercambian divisas (incluyendo UDIS) y tasa de interés. El valor presente de los flujos a recibir fue de 4,332 mdp, mientras que el valor presente de los flujos a entregar fue de 7,312 mdp, lo que generó un saldo acreedor por 2,980 mdp.
- Los de cobertura de Pasivo, igualmente, intercambian divisas (incluyendo UDIS) y tasa de interés. El valor presente de los flujos a recibir fue de 35,005 mdp, mientras que el valor presente de los flujos a entregar fue de 36,678 mdp, resultando un saldo acreedor por 1,673 mdp.

Los "swaps" de cobertura de flujo de efectivo cumplen con el criterio de efectividad. El resultado por valuación de los mismos (-609 mdp) se reconoce en el capital contable de la Institución.

Cuadro 10. Integración de los Instrumentos Financieros Derivados de Cobertura de Flujo de Efectivo (Millones de pesos)

Posición Primaria Cubierta	Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva	Posición Neta
Cartera de Crédito- UDIS	7,036	4,332	-7,312	-2,980
Cartera de Crédito- Pesos	3,685	0	0	0
Cartera de Crédito		4,332	-7,312	-2,980
Pasivos- Dólares	669	2,416	-1,746	670
Pasivos- Pesos	39,731	32,589	-34,932	-2,343
Pasivos		35,005	-36,678	-1,673
TOTALES		39,337	-43,990	-4,653

Por lo que se refiere a los "swaps" de negociación, la institución no presentó saldo deudor o acreedor ya que las posiciones netas de los dos diferentes tipos de swaps de negociación vigentes están plenamente compensadas entre sí.

Los contratos de operaciones con Instrumentos Financieros Derivados de Negociación tienen vencimientos entre los años 2026 y 2036, mientras que los de cobertura de flujo de efectivo tienen vencimientos entre los años de 2015 y 2030.

Cuadro 11. Integración de los Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (Millones de pesos)

Contraparte	Subyacente	Monto nocional (millones de UDIS)	Parte Activa (mdp)	Parte Pasiva (mdp)	Posición Neta (mdp)
Intermediarios Financieros	Salarios Mínimos/ UDIS	2,140	9,372	-9,027	345
Fideicomiso	UDIS / Salarios Mínimos	2,140	-9,027	9,372	-345
Intermediarios Financieros	UDIS/ Pesos crecientes	5,866	24,931	-28,516	-3,585
Fideicomiso	Pesos Crecientes / UDIS	5,866	-28,516	24,931	3,585
TOTAL			-	-	0



5. Resultados

El Margen Financiero fue 6.4% superior al del ejercicio anterior

Margen Financiero

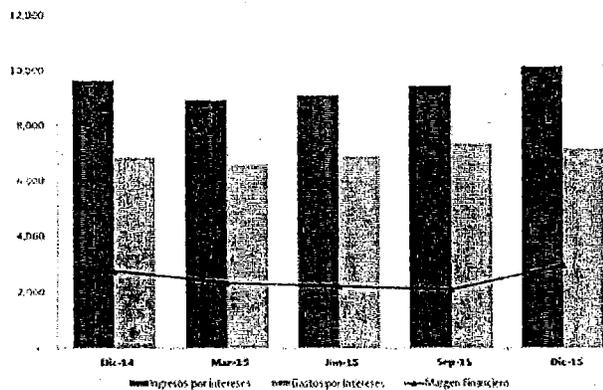
El **Margen Financiero** se situó en 2,963 mdp, superior en 179 mdp (6.4%) al obtenido el año anterior.

Ingresos y Gastos por Intereses

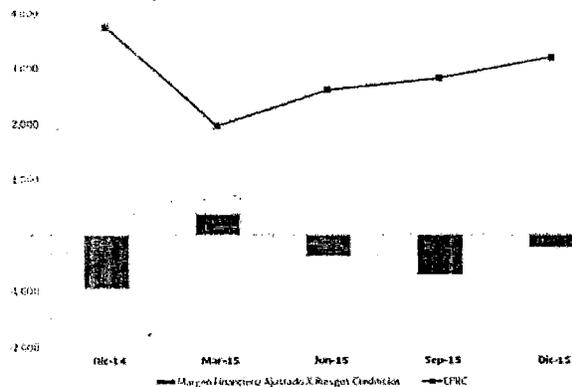
En relación con la composición de los Ingresos y de los Gastos por intereses, al cierre del ejercicio 2015 destacó lo siguiente:

- Los **Ingresos por intereses** registraron un saldo por 10,150 mdp, integrados en 42.6% por Intereses y Rendimientos a favor provenientes de Cartera de Crédito (42.8% en 2014), 29.4% de Intereses por Operaciones de Reporto, Inversiones y Disponibilidades (28.6% en 2014), 22.9% de Intereses provenientes de Operaciones de Cobertura (18.0% en 2014) y 5.1% por Comisiones de Créditos y Valorización (10.6% en 2014).
- Los **Gastos por intereses** presentaron un saldo de 7,187 mdp y se integraron en 47.5% de Intereses por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos (41.8% en 2014), 31.6% de Intereses por Operaciones de Cobertura (35.9% en 2014), 14.2% de Intereses por Captación Tradicional (11.1% en 2014) y 6.7% de Títulos de crédito emitidos (11.2% en 2014).

Gráfica 3. Ingresos y Gastos por Intereses (Flujos anuales¹⁶, Millones de pesos)



Gráfica 4. EPRC y Margen Financiero Ajustado (Flujos anuales, Millones de pesos)



En conjunto, las Estimaciones preventivas para riesgos crediticios y la Reserva Técnica registradas en resultados disminuyeron 14.7% (550 mdp)

Por su parte, las **Estimaciones preventivas para riesgos crediticios** registradas en resultados fueron de 2,710 mdp, fundamentalmente asociadas a la cartera hipotecaria de primer piso.

Adicionalmente, el rubro de Incremento Neto en Reservas Técnicas¹⁷ mostró un saldo de 484 mdp, 255.9% superior al presentado el ejercicio anterior. De esta manera, el **Margen financiero ajustado por riesgos crediticios** se ubicó en -231 mdp, presentando una mejoría de 75.9% (729 mdp).

¹⁶ Se refiere a los flujos de los doce meses previos al cierre de la fecha que se indica.

¹⁷ Las reservas técnicas de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros representan las provisiones necesarias que deben ser respaldadas con inversiones para hacer frente a los riesgos asumidos en condiciones adecuadas de seguridad, rentabilidad y liquidez.



Las Comisiones Cobradas y Pagadas presentaron un saldo neto a favor por 680 mdp al cierre del ejercicio

Las **Comisiones Cobradas** se ubicaron en 1,469 mdp, provenientes en 29.0% de primas de seguros, 22.7% por primas de avales, 15.2% por cartera de crédito, por operaciones swaps de negociación, 9.2% por actividades fiduciarias, 9.1% por Operaciones con fideicomisos y 5.0% por Otras comisiones. Las Comisiones Cobradas disminuyeron en 109 mdp (6.9%), variación que se atribuye principalmente a la disminución en las comisiones cobradas por operaciones de crédito.

Las **Comisiones Pagadas** fueron de 789 mdp y estuvieron conformadas en un 65.9% por la administración de Cartera de Crédito, 29.2% por operaciones con **Instrumentos Derivados y Reportos** y un 4.9% por Otras comisiones pagadas.

El resultado por intermediación fue de -571 mdp

SHF obtuvo un **Resultado por Intermediación** negativo por 571 mdp, en contraste con la utilidad de 131 mdp mostrada el año pasado.

El Resultado por Intermediación negativo se explica fundamentalmente por la reserva por deterioro de títulos conservados a vencimiento (302 mdp) y el resultado negativo por valuación a mercado de títulos para negociar (233 mdp).

La Liberación de reservas para riesgos crediticios fue de 856 mdp

El rubro de **Otros Ingresos (Egresos) de la Operación** reportó un saldo positivo de 393 mdp, integrado de la siguiente manera:

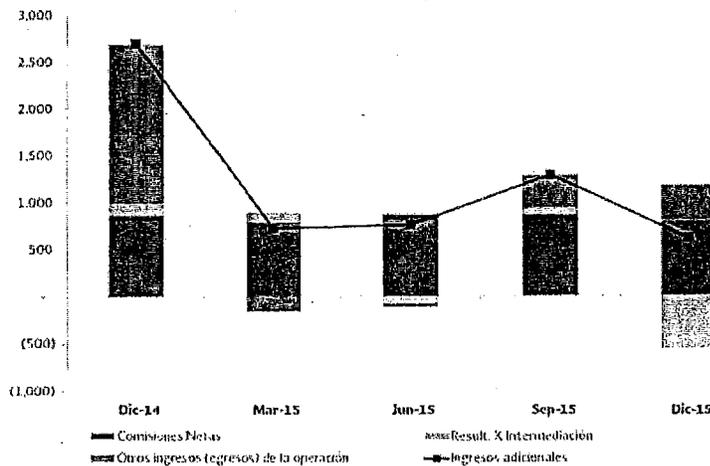
Representaron ingresos:

- La Liberación de reservas para riesgos crediticios (856 mdp),
- Resultado de la cesión onerosa de cartera de crédito (129 mdp),
- Las Recuperaciones (86 mdp),
- Los Préstamos al personal (3 mdp),
- Otros ingresos (98 mdp)

Mientras que representaron egresos:

- Reserva y resultado en venta de bienes adjudicados (588 mdp)
- Otros egresos (191 mdp)

Gráfica 5. Ingresos adicionales al Margen Financiero, Flujos Anuales (Millones de pesos)



Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C.
Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos



El Resultado de la operación se situó en -1,216 mdp.

Los **Gastos de Administración y Promoción** (1,487 mdp) fueron 243 mdp menos a los generados un año antes, debido primordialmente a las disminuciones inversión de la reserva de pensiones por 122 mdp, gastos por honorarios por 108 mdp y otros gastos de administración y promoción por 70 mdp.

SHF cuenta con un plan de pensiones de aportación definida, el cual consiste en que se entregan montos de efectivo preestablecidos a un fondo de inversión determinado, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tales fondos.

El rubro de **Gastos de Administración y Promoción** se integró en un 52.5% (780 mdp) por Beneficios directos a corto plazo, 17.6% (262 mdp) por Otros gastos de administración y promoción, 13.4% (199 mdp) por Impuestos y derechos diversos, 11.4% (169 mdp) por Honorarios, 3.7% (55 mdp) por la Participación de los Trabajadores en las Utilidades y 1.4% (22 mdp) por Otros.

Al considerar el saldo de gastos operativos, la Institución presentó un **Resultado de la Operación** negativo por 1,216 mdp.

Las empresas asociadas generaron una pérdida de 45 mdp.

Las empresas asociadas de SHF generaron una pérdida de 45 mdp, cifra 92.3 % menor (541 mdp) a la pérdida mostrada el año anterior por 586 mdp.

El 1° de diciembre de 2014, con autorización de esta Comisión, SHF incrementó su participación accionaria en una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada, mediante la capitalización de créditos por 776.3 mdp y certificados bursátiles por 262.3 mdp, alcanzando una tenencia accionaria del 28.4%.

Por lo anterior, dicha SOFOM tiene vínculo patrimonial con SHF, por lo que cumple con los requisitos para ser una entidad sujeta a la supervisión de esta Comisión.

Los impuestos Diferidos presentaron un saldo negativo de 396 mdp.

Los Impuestos a la Utilidad Diferidos (netos) se situaron en -396 mdp, cifra 57.8% (145 mdp) superior a la presentada el ejercicio pasado por -251 mdp.

El Resultado Neto del ejercicio fue de una pérdida por 1,657 mdp

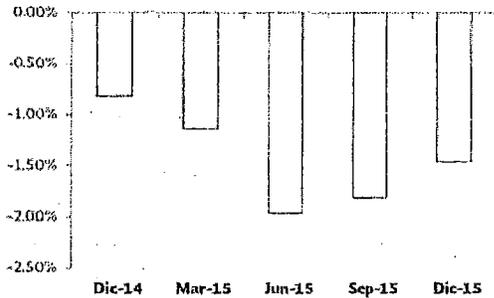
El Resultado Neto del ejercicio fue una **pérdida por 1,657 mdp**, explicada por el margen financiero ajustado por riesgos crediticios negativo por 231 mdp, el resultado por intermediación negativo por 571 mdp, gastos de administración y promoción por 1,487 mdp, pérdida por la participación en el resultado de Subdidiarias y asociadas por 45 mdp y los impuestos diferidos por 396 mdp, compensados por otros ingresos de la operación por 393 mdp (liberación de estimaciones por 856 mdp) y comisiones netas por 680 mdp.



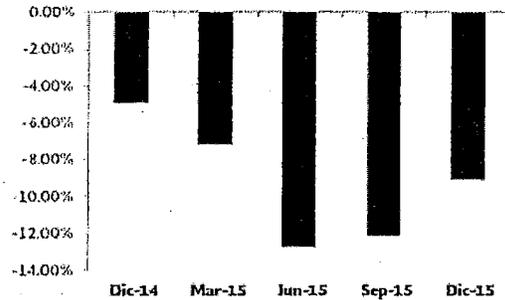
Los indicadores de ROA y ROE se ubicaron en -1.4% y -9.1%, respectivamente

El ROA¹⁸ y ROE fueron de -1.4% y -9.1%, respectivamente. En relación al anterior, los citados indicadores permanecieron negativos, aumentando en 0.7 y 4.2 pp, respectivamente.

Gráfica 6. ROA (Porcentajes)



Gráfica 7. ROE (Porcentajes)



6. Información por Segmentos

La Institución ha llevado a cabo diversos procesos para la asignación de pasivos y egresos por segmentos. De conformidad con lo anterior, se obtuvo lo siguiente:

1. **Banca de primer piso.-** Representa el 12.5% del margen financiero. Corresponde principalmente a la cartera de crédito de dación en pago de intermediarios financieros.
2. **Banca de segundo piso.-** Representa el 48.7% del margen financiero. Corresponde a la cartera a través de intermediarios financieros destinados al otorgamiento de créditos a la vivienda.
3. **IFRAHs.-** Representa el 26.6% del margen financiero. Corresponde a las inversiones realizadas en los mercados de dinero nacionales con recursos propios para apoyar los Instrumentos Financieros Respaldados con Hipotecas.
4. **Tesorería y Administración de Activos y Pasivos.-** Representa 8.5% del margen financiero. Corresponde a las inversiones efectuadas en los mercados de dinero nacionales con recursos propios y por otra parte, la labor de Administración de Activos y Pasivos (ALM) que consiste en obtener los recursos y asignar un costo marginal de financiamiento para las unidades de negocio que requieren fondeo para su operación.
5. **Garantías.-** No contribuye al margen financiero, sin embargo, representa el 0.3% del resultado neto. Corresponde las distintas garantías otorgadas por SHF al mercado hipotecario, principalmente garantías de portafolio hipotecarias y de construcción de primeras pérdidas y garantías de pago oportuno para emisiones de certificados bursátiles.
6. **Aseguradora.-** Representa el 3.7% del margen financiero.

SHF presentó una pérdida en el segmento de Banca de primer piso por 3,110 mdp

¹⁸ El ROE y ROA se calcularon con flujos acumulados a 12 meses en el numerador y saldos promedio de 12 meses en el denominador.



**Cuadro 12. Integración del Resultado por Segmentos
(Millones de pesos)**

Concepto	Banca de Primer Piso	Banca de Segundo Piso	IFRAHs	Tesorería y Admón de Activos y Pasivos	Garantías	Aseguradora	Otros	Total
	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp
Margen financiero	371	1,442	787	251	0	111	0	2,962
Estimación preventiva para riesgos de crédito	2,469	117	0	0	124	485	0	3,194
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	-2,098	1,326	787	251	-124	-374	0	-232
Comisiones y tarifas cobradas (neto)	-211	21	-2	-10	288	436	157	679
Resultado por intermediación	0	0	-533	11	0	-49	0	-571
Otros ingresos (gastos) de la operación	-216	617	0	0	-10	0	0	391
Gastos de administración y promoción	342	419	29	56	105	146	390	1,487
Resultado de la operación	-2,867	1,545	224	196	49	-133	-233	-1,220
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	1	0	0	0	0	-45	-44
Resultado antes de impuestos a la utilidad	-2,867	1,546	224	196	49	-133	-278	-1,264
Impuestos	-244	-681	-43	-59	-52	-8	691	-395
Resultado Neto	-3,110	864	180	137	-3	-140	414	-1,658
Activos Financieros	12,510	46,292	22,360	20,760				
Pasivos Financieros Asociados				88,259				

II. ANÁLISIS DE RIESGOS¹⁹

<p>La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a las instituciones de crédito a gestionar los Riesgos Discrecionales y No Discrecionales</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 67, fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por esta CNBV, las instituciones de crédito deberán identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que están expuestas y, en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en Riesgos Discrecionales²⁰: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en Riesgos no Discrecionales: Riesgo Operacional, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.</p> <p>La Institución ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional, tecnológico y legal).</p>
---	---

¹⁹ Conforme a la información revelada por SHF en las notas relativas a los estados financieros consolidados dictaminados del ejercicio 2015.

²⁰ En la Septuagésima Resolución de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2014, se adicionó el riesgo de concentración, mismo que deberá ser revelado a partir de junio de 2016.



1. Riesgo de Crédito

SHF analiza el Riesgo de Crédito dividiéndolo en dos tipos: Riesgo de Crédito de Contraparte y Riesgo de Crédito Individual.

El **Riesgo de Crédito de Contraparte** se refiere a las pérdidas potenciales asociadas al incumplimiento de las obligaciones contractuales de los créditos a los intermediarios financieros, así como de las garantías otorgadas. Este riesgo está presente tanto en los créditos a los intermediarios para individualización y construcción a través de líneas de fondeo individual, fondeo puente, líneas de liquidez, microcréditos y autoproducción, como en las cuentas de orden por motivo de las Garantías de Pago Oportuno otorgadas sobre líneas bancarias, certificados bursátiles y fideicomisos de bursatilización puente e individuales.

El **Riesgo de Crédito Individual** se refiere a las pérdidas potenciales asociadas al incumplimiento de las obligaciones contractuales de los créditos individuales, así como de la recuperación de los créditos en situación de morosidad. Este riesgo está presente en todo crédito hipotecario individual que tenga cualquiera de las garantías de incumplimiento otorgadas por SHF, así como en la cartera individual recibida como dación en pago.

La **Pérdida Esperada** (PE) calculada por SHF fue de 14,247 mdp para lo cual se cuenta con Estimaciones preventivas del orden de 15,662 mdp. La Institución realiza el cálculo de la PE a través de los lineamientos establecidos por las Disposiciones en materia de estimación preventiva para riesgos crediticios, según se trate de créditos a Intermediarios Financieros o créditos individuales. La definición de la Severidad de la Pérdida y la Probabilidad de Incumplimiento se realiza con base en lo establecido en los Artículos 99 Bis 1 y 99 Bis 2 de las Disposiciones.

Para el cálculo de **Pérdida no Esperada** (PnE), SHF se apoya en la fórmula definida por Basilea II, con un nivel de confianza de 99.9% y un horizonte de un año. Representa el impacto que el capital de SHF pudiera registrar derivado de pérdidas inusuales (por arriba de la pérdida esperada) en la Cartera de Crédito. Al 31 de diciembre de 2015, la PnE anual se situó en 8,420 mdp, la cual estaría cubierta por el Capital Disponible para Riesgos de Crédito (CDRC)²¹ con el que cuenta la Institución, de 13,380 mdp.

En este sentido, el **VaR de la Cartera de Crédito** (crédito más garantías) fue de 22,668 mdp, con un nivel de confianza de 99.9% para ambos tipos de pérdida (52.3% de PE y 47.7% de PnE) para la cartera de crédito de contraparte e individual, el cual estaría cubierto 1.2 veces por las Estimaciones Preventivas constituidas y el CDRC.

En 2015 SHF contaba con un Capital Disponible para Riesgos de Crédito de 13,380 mdp

Cuadro 13. VaR de la Cartera de Crédito
(Millones de pesos)

Cartera	Exposición	Pérdida Esperada	Pérdida no Esperada	VaR (99.9%)	EPRC
Crédito de Contraparte e Individual	89,778	14,247	8,420	22,668	15,662

²¹CDRC Representa la totalidad de los recursos disponibles para hacer frente a los Riesgos de Crédito y se calcula como el Capital Neto menos los Requerimientos de Capital por Riesgos de Mercado y Operacionales.



Diversificación de Riesgos

El saldo de los tres mayores intermediarios se situó en 18,344 mdp

La Institución ha otorgado créditos a cinco intermediarios financieros cuyo monto en lo individual fue superior al 10% del capital básico de SHF y que en su conjunto sumaron 28,208 mdp. Asimismo, el saldo de los tres mayores intermediarios se situó en 18,344 mdp.

Adicionalmente, ninguno de sus acreditados se ubicaba fuera del límite máximo de financiamiento permitido para un intermediario financiero.²²

2. Riesgo de Mercado

El VaR de mercado fue de 172 mdp

SHF identifica el **Riesgo de Mercado** como las pérdidas en las posiciones incluidas en o fuera de balance que surgen de las variaciones de los precios de mercado. Dentro de los factores de riesgo comúnmente utilizados se encuentran los tipos de tasas de interés, los tipos de cambio, los índices, los precios de las acciones y las volatilidades.

SHF mide este riesgo a través del cálculo del Valor en Riesgo (VaR) mediante una simulación histórica. Adicionalmente, se generan escenarios de sensibilidad, así como pruebas de estrés.

Este riesgo se monitorea en los distintos portafolios de inversiones con que cuenta SHF (incluyendo el portafolio de instrumentos Derivados).

El cálculo del VaR fue de 172 mdp determinado por la institución, con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día. Para ello, se considera una serie histórica de los factores de riesgo relevantes observados durante los últimos 625 días.

El CDRM se situó en 7,681 mdp, 40.9% superior al presentado el ejercicio anterior

SHF presentó un **Capital Disponible para Riesgos de Mercado (CDRM)**²³ de 7,681 mdp, monto superior en 2,230 mdp (40.9%) al presentado el año anterior.

La Institución determinó un **Soporte de Capitalización** de 6.6 veces, es decir, la institución mostraba la capacidad de absorber los riesgos de mercado que asumió (en condiciones normales de mercado), ya que su CDRM cubría 6.6 veces el Requerimiento de Capital anual por Riesgo de Mercado, conforme a los estándares de Basilea III.

En el caso de México, los Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado bajo el enfoque regulatorio (1,169 mdp), consideran el Riesgo asociado al impacto de los factores de riesgo de mercado sobre todas las posiciones netas en el balance, por lo tanto los resultados comentados en el párrafo anterior no resultan directamente comparables.

3. Riesgo Operativo

El requerimiento de capital por

El **Riesgo Operacional** se refiere a las pérdidas potenciales asociadas a fallas en sistemas o tecnología, deficiencias en los procesos legales, de negocio o de apoyo implicando recursos humanos o eventos externos. Este riesgo está presente en la

²²Límite del 100%, al que hace referencia el artículo 55 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

²³CDRM.- Representa la totalidad de los recursos disponibles para hacer frente a los Riesgos de Mercado. Se calcula como el Capital Neto menos los Requerimientos de Capital para Riesgos de Crédito y Operacional.



Riesgo Operacional es de 462 mdp.

totalidad de los procesos de SHF, ya que a diferencia de las otras categorías operacional no se asocia directamente a instrumentos financieros.

La metodología para la medición y seguimiento de riesgos operativos se apega a un esquema de autoevaluación a través de Ingenieros de Proceso, designados por cada unidad de negocio o área sustantiva; ésta se presentó y autorizó por el Comité de Riesgos e informó al Consejo Directivo.

La medición del riesgo operativo se da a través del seguimiento a los riesgos identificados en las Guías de Autocontrol de Procesos, valorándose en términos de Impacto y Frecuencia aquellos eventos e incidencias que podrían afectar su operación diaria.

Los Ingenieros de Proceso y la Dirección de Administración Integral de Riesgos determinan pérdidas desde un enfoque cualitativo (alta, media o baja), con base en los riesgos identificados para cada proceso producto o área. Con esta información se identifican los focos de atención operativa más relevantes, para los cuales, conjuntamente con el Ingeniero de Proceso relacionado, definen mitigantes y métricas de seguimiento periódico.

El riesgo operativo que asume SHF en el desarrollo de sus operaciones se ha incrementado por las daciones en pago que involucran aproximadamente **55,936** créditos individuales provenientes de siete IF, administrados por terceros, cuyos expedientes fueron integrados por dichos intermediarios.

Los requerimientos de capital por Riesgo Operacional, utilizando el método del indicador Básico ascienden a 462mdp.

La SHF se encuentra en un proceso de redefinición e implementación de la estrategia para la administración y gestión de cobranza de cartera de primer piso recibida como dación en pago por diversas SOFOLES y SOFOMES hipotecarias. Dicha estrategia se encuentra en su etapa inicial de instrumentación.

Respecto de testimonios faltantes o sin inscripción al Registro Público de la Propiedad, SHF determinó el nivel de riesgo de crédito asociado a estas problemáticas, mismo que se señaló en el apartado de calificación de cartera de crédito.

Se presentaron 1,782 minutos de falla en los servicios tecnológicos

Del **Riesgo Tecnológico**, la institución genera reportes diarios que monitorean el estado del centro de cómputo y se revela cuantitativamente el grado de impacto que pudiera tener cada evento. Hasta la fecha ninguno de estos eventos ha implicado suspender la operación de SHF. Adicionalmente, se realizan eventualmente auditorías de vulnerabilidad tecnológica, cuyos resultados son presentados al Comité de Riesgos.

Respecto al Riesgo Tecnológico, al cierre de diciembre de 2015, se presentaron 1,782 minutos de falla, es decir 9,301 minutos de falla menos respecto al ejercicio anterior en los servicios tecnológicos de SHF.

SHF calculó la pérdida potencial por controversias judiciales en 23 mdp

Por lo que se refiere al **Riesgo Legal**, la Institución evalúa periódicamente los actos jurídicos que sostiene y determina las probabilidades asociadas a que éstos prosperen en contra de SHF, con esta información se determinan sus pérdidas potenciales.

Respecto al Riesgo Legal, al cierre de diciembre de 2015 las pérdidas potenciales por controversias judiciales fueron calculadas por SHF en 23 mdp, respecto a las cuales constituyeron la reserva correspondiente.



4. Otros Riesgos

SHF determina el Riesgo de Liquidez de las posiciones de Tesorería y Derivados

SHF determina el **Riesgo de Liquidez** para las posiciones de Tesorería y de Derivados. En el caso de Tesorería, este riesgo se monitorea para el portafolio de Disponibilidades. Para el caso de Derivados este riesgo se monitorea a través de las llamadas de margen susceptibles de hacerse a nivel de contraparte.

Para las posiciones en Tesorería, SHF mide este riesgo a través del costo del diferencial de los precios de compra y venta así como la convexidad y porcentaje de tenencia para los títulos con que se cuentan dentro del portafolio de Inversiones. Adicionalmente se generan escenarios de estrés, en los que se utilizan factores que afectan tanto el costo de diferencial de precios (spread), como el costo de volatilidad a través de la convexidad de los instrumentos.

Para los instrumentos Derivados, se generan escenarios tipo Monte Carlo con los cuales se obtienen distribuciones sobre llamadas de margen posibles que en determinado momento podrían generar una necesidad de liquidez a SHF.

Durante el ejercicio SHF determinó una exposición del 0.93% para las operaciones de Tesorería y de 1,426 mdp para las operaciones con Derivados (llamadas de margen).

5. Capitalización

El Índice de Capitalización aumentó en 3.13 puntos porcentuales con respecto al año anterior para situarse en 14.13%

Al cierre del ejercicio el **Índice de Capital (ICAP)** se ubicó en 14.13%, lo que representó un aumento de 3.13 puntos porcentuales respecto al cierre del ejercicio anterior.

El **Capital Neto** fue de 15,012 mdp y estuvo conformado por 100.0% de **Capital Básico**.

**Cuadro 14. Integración del Capital Neto
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic'14	Dic'15	Variación	
			mdp	%
I. Capital Básico	13,129	15,012	1,883	14.3
II. Capital Complementario	0	0	0	0.0
Capital Neto (I+II)	13,129	15,012	1,883	14.3

Fuente: Central de Información Financiera del Banco de México.

El Capital Neto se ubicó en 15,012 mdp aumentando 1,883 mdp

El capital neto aumentó 1,883 mdp debido fundamentalmente a la aportación de capital del Gobierno Federal por 2,250 mdp y una disminución de 1,040 mdp en impuestos diferidos que fue parcialmente compensada por la pérdida registrada en el ejercicio por 1,657 mdp.



**Cuadro 15. Requerimientos de Capital por Factores de Riesgo
(Millones de pesos)**

Concepto	2014	2015	Variación Anual	
			mdp	%
Req. de Capital por Riesgos de Mercado	1,869	1,169	-700	-37.5%
Operaciones tasa nominal M.N.	1,389	621	-768	-55.3%
Operaciones sobretasa M.N.	9	8	-1	-16.6%
Operaciones tasa real M.N.	366	442	76	20.7%
Operaciones tasa nominal M.E.	38	38	0	0.1%
Operaciones tasa referenciada al SMG	27	22	-4	-16.3%
Posiciones en UDIS o referidas al INPC	2	2	0.1	2.9%
Operaciones en divisas	38	36	-2	-5.9%
Operaciones referenciadas al SMG	0.4	0.4	0	3.4%
Req. de Capital por Riesgos de Crédito	7,225	6,868	-357	-4.9%
Por derivados	31	59	28	90.0%
Por emisor de títulos	143	132	-11	-8.0%
Por operaciones de crédito	3,956	3,520	-436	-11.0%
Por avales, líneas otorgadas y bursatilizaciones	2,768	2,890	122	4.4%
Por inversiones permanentes	326	267	-59	-18.1%
Req. de Capital por Riesgo Operacional	454	463	9	1.9%
Requerimientos de Capital Totales	9,548	8,500	-1,048	-11.0%
Requerimiento por riesgos de mercado	1,869	1,169	-700	-37.5%
Requerimiento por riesgos de crédito	7,225	6,868	-357	-4.9%
Requerimiento por riesgo operacional	454	463	9	1.9%
Cómputo				
Capital Neto	13,129	15,012	1,882	14.3%
Capital Básico	13,129	15,012	1,882	14.3%
Capital Complementario	0	0	0	0.0%
Sobrante o faltante de capital	3,582	6,512	2,930	81.8%
Activos en Riesgo				
Activos en riesgo totales	119,346	106,246	-13,099	-11.0%
Activos en riesgos de crédito	90,307	85,849	-4,458	-4.9%
Activos en riesgos de mercado	23,365	14,614	-8,751	-37.5%
Activos en riesgo operacional	5,673	5,784	111	1.9%
Coficiente				
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales (ICAP)	11.00%	14.13%	3.13%	

Fuente: Central de Información Financiera del Banco de México.

Los Activos sujetos a Riesgo Totales disminuyeron 11.0%

Los **Activos por Riesgos Totales** de SHF se situaron en 106,246 mdp, presentando la siguiente integración:

- Los **Activos por Riesgos de Crédito** fueron de 85,849 mdp, representando el 80.8% de los Activos Sujetos a Riesgo Totales, correspondiendo en su mayoría por operaciones de crédito y garantías otorgadas. Estos Activos disminuyeron en 4,458 mdp (4.9%) respecto a los reportados al cierre del ejercicio anterior, debido principalmente a que disminuyeron las operaciones de crédito.
- Los **Activos por Riesgos de Mercado** se ubicaron en 14,614 mdp, representando el 13.8% del total de los Activos Sujetos a Riesgo Totales. Presentaron una disminución por 8,751 mdp (37.1%), debido principalmente a que disminuyeron las Operaciones a Tasa Nominal en Moneda Nacional.
- Los **Activos por Riesgo Operacional** se situaron en 5,784 mdp, presentando un aumento de 1.9% (111 mdp).

Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C.
Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos



Cuadro 16. Integración de los Activos en Riesgo Totales
(Millones de pesos)

Concepto	2014	2015	Variación Anual	
			mdp	%
Activos por riesgos de mercado	23,365	14,614	-8,751	-37.5
Operaciones tasa nominal M.N.	17,359	7,760	-9,598	-55.3
Operaciones sobretasa M.N.	113	94	-19	-16.6
Operaciones tasa real M.N.	4,573	5,520	947	20.7
Operaciones tasa nominal M.E.	481	481	0	0.1
Operaciones tasa nominal M.E.	334	280	-55	-16.3
Posiciones en UDIS o referidas al INPC	25	26	1	2.9
Operaciones en divisas	476	448	-28	-5.9
Operaciones referenciadas al SMG	5	5	0	3.4
Activos por riesgos de crédito	90,307	85,849	-4,458	-4.9
Por derivados	386	733	347	90.0
Por emisor de títulos	1,793	1,649	-144	-8.0
Por operaciones de crédito	49,453	44,004	-5,449	-11.0
Por avales, líneas otorgadas y bursatilizaciones	34,597	36,124	1,527	4.4
Por inversiones permanentes	4,078	3,338	-740	-18.1
Activos por riesgo operacional	5,673	5,784	111	1.9
Activos por riesgos totales	119,346	106,246	-13,099	-11.0

Fuente: Central de Información Financiera del Banco de México.



**BANCO DEL AHORRO NACIONAL
Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.**

**Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos
2015**



02

Marzo – 2016

[Handwritten signature]
M.C.



PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 55 bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANSEFI) relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por la Institución, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros individuales de la Institución elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la entidad.

El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Institución en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores, captación y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se pone especial atención en el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.

Análisis de Riesgos. Se analiza la composición de los activos sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional que computan para fines del índice de capitalización, el cual representa un indicador de solvencia según el enfoque regulatorio. En adición a los requerimientos de capital que se derivan del enfoque regulatorio, en el caso de los riesgos de mercado, de crédito y operacional se presentan estimaciones realizadas por la propia Institución utilizando modelos internos. Dichos cálculos permiten determinar el nivel de capital que se requeriría, según el enfoque de capital económico, para hacer frente a las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados que se refleje en los factores de riesgo.

Cabe destacar que el 4 de febrero de 2015 el Titular del Ejecutivo Federal designó a la Lic. Paulina Alejandra Del Moral Vela como Directora General de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., en sustitución del Lic. Charbel Jorge Estefan Chidiac.



CONTENIDO

I. SITUACIÓN FINANCIERA.....	6
1. Estructura Financiera.....	6
2. Colocación	7
3. Captación	11
4. Productos y Servicios	13
5. Resultados	17
6. Información por Segmentos	21
II. ANÁLISIS DE RIESGOS.....	22
1. Riesgo de Crédito	23
2. Riesgo de Mercado.....	24
3. Riesgo Operacional	24
4. Otros Riesgos	26
5. Capitalización	27



Balance General

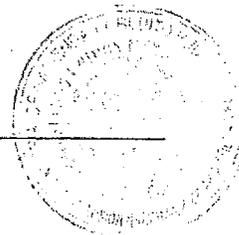
(Millones de pesos)

Activo	Dic-14	Dic-15	Variación \$ Dic-14-Dic-15	Variación % Dic-14-Dic-15
Disponibilidades	1,582	1,761	179	11.3
Inversiones en Valores	48,726	23,729	-24,997	-51.3
Títulos para Negociar	34,409	10,029	-24,380	-70.9
Títulos Disponibles para la Venta	13,199	12,622	-577	-4.4
Títulos Conservados a Vencimiento	1,118	1,078	-40	-3.6
Deudores por Reporto	546	1,224	678	124.2
Cartera de Crédito Vigente	2,009	2,348	339	16.9
Cartera de Crédito Vencida	0	149	149	n.c.
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	-45	-182	-137	304.4
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	549	1,343	794	144.6
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	211	212	1	0.5
Inversiones Permanentes en acciones	3	4	1	33.3
Impuestos Diferidos	107	205	98	91.6
Otros Activos	338	260	-78	-23.1
SUMA ACTIVO	54,026	31,053	-22,973	-42.5

PASIVO + CAPITAL	Dic-14	Dic-15	Variación \$ Dic-14-Dic-15	Variación % Dic-14-Dic-15
Captación Tradicional	15,360	13,879	-1,481	-9.6
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	10,811	9,120	-1,691	-15.6
Depósitos a Plazo	4,549	4,759	210	4.6
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	720	576	-144	-20.0
Acreeedores por Reporto	31,758	9,407	-22,351	-70.4
Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	3,409	4,203	794	23.3
Operaciones con otros organismos	24	42	18	75.0
ISR y PTU por pagar	136	149	13	9.6
Acreeedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar	944	802	-142	-15.0
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	6	4	-2	-33.3
SUMA PASIVO	52,357	29,062	-23,295	-44.5
Capital Contribuido	1,683	1,933	250	14.9
Capital Social	1,433	1,683	250	17.4
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	250	250	0	0.0
Capital Ganado	(14)	58	72	-514.3
Reservas de Capital	35	42	7	20.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	(115)	(51)	64	-55.7
Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta	(5)	(12)	-7	140.0
Resultado Neto	71	79	8	11.3
SUMA CAPITAL	1,669	1,991	322	19.3
TOTAL	54,026	31,053	-22,973	-42.5

n.c.: no comparable

Nota: A menos que se indique lo contrario, todas las cifras y movimientos están expresadas en términos nominales y la fuente para cuadros y gráficas es la información proporcionada por la Institución. Las sumas y totales pueden no coincidir por el efecto de redondeo.



Estado de Resultados

(Millones de pesos)

Concepto	Dic-14	% Ingreso por Intereses	Dic-15	% Ingreso por Intereses
Ingresos por Intereses	1,952	100.0	1,340	100.0
Por Disponibilidades	31	1.6	34	2.5
Por Inversiones en Valores	1,706	87.4	1,003	74.9
Por Operaciones de Reporto	106	5.4	97	7.2
Por Cartera de Crédito Vigente	104	5.3	200	14.9
Por Cartera de Crédito Vencida	0	0.0	0	0.0
Comisiones por el Otorgamiento del Crédito	5	0.3	6	0.4
Gastos por Intereses	1,284	65.8	650	48.5
Por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	118	6.0	124	9.3
Por Depósitos a Plazo	166	8.5	158	11.8
Por Títulos de Crédito Emitidos	0	0.0	0	0.0
Por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	7	0.4	24	1.8
Por Obligaciones Subordinadas	0	0.0	0	0.0
Por Operaciones de Reporto	993	50.9	343	25.6
Margen Financiero	668	34.2	690	51.5
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	42	2.2	156	11.6
Margen Financiero Ajustado	626	32.1	534	39.9
Comisiones y Tarifas (Neto)	1,569	80.4	1,595	119.0
Resultado por Intermediación	41	2.1	40	3.0
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	-8	-0.4	75	5.6
Gastos de Administración y Promoción	2,094	107.3	2,136	159.4
Resultado de la operación	134	6.9	109	8.1
Impuestos a la Utilidad Causados	57	2.9	98	7.3
Impuestos a la Utilidad Diferidos	-6	-0.3	68	5.1
Participación en el Resultado de Cías. Subsidiarias y Asociadas	0	0.0	1	0.1
Utilidad Neta	71	3.6	79	5.9

Nota: Pueden existir diferencias en las cifras por cuestión de redondeo.



I. SITUACIÓN FINANCIERA¹

1. Estructura Financiera

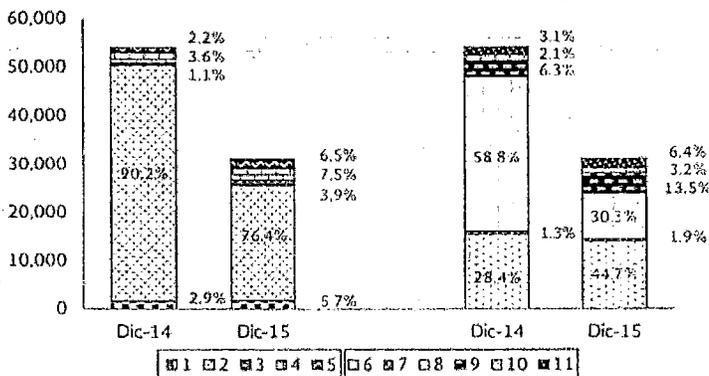
El Activo de BANSEFI disminuyó 42.5% (22,973 mdp) (22,973 mdp)

El **Activo** de BANSEFI disminuyó 42.5% (22,973 mdp), debido principalmente a la reducción de 51.3% (24,997 mdp) en las Inversiones en Valores, movimiento compensado parcialmente con el incremento de 11.3% (179 mdp) en Disponibilidades, de 124.2% (678 mdp) en Deudores por Reporto, 17.9% (351 mdp) en la Cartera de Crédito Neta y de 67.5% (816 mdp) en Otros Rubros de Activo.

Al cierre de 2015, el Activo Total estuvo conformado, principalmente, por un 76.4% de **Inversiones en Valores** y 7.5% de **Cartera de Crédito Neta**. En 2014 estos rubros representaron el 90.2% y 3.6%, respectivamente.

Con respecto a la composición del fondeo, el 93.6% correspondió a Pasivo, y el restante 6.4% a Capital Contable.

Gráfica 1. Estructura Financiera (Porcentajes de los Activos Totales)



Concepto	Dic-14	Dic-15	Variaciones	
			\$	%
Activo	54,026	31,053	-22,973	-42.5%
(1) Disponibilidades	1,582	1,761	179	11.3%
(2) Inversiones en Valores	48,726	23,729	-24,997	-51.3%
(3) Deudores por Reporto	546	1,224	678	124.2%
(4) Cartera de Crédito (Neta)	1,964	2,315	351	17.9%
(5) Otros Rubros de Activo 1	1,208	2,024	816	67.5%
Pasivo	52,357	29,062	-23,295	-44.5%
(6) Captación Tradicional	15,360	13,879	-1,481	-9.6%
(7) Préstamos Interbancarios	720	576	-144	-20.0%
(8) Acreedores por Reporto	31,758	9,407	-22,351	-70.4%
(9) Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	1,409	4,203	794	23.3%
(10) Otros Rubros de Pasivo 2	1,110	997	-113	-10.2%
(11) Capital Contable	1,669	1,991	322	19.3%

1) Otros Rubros de Activo: Otras Cuentas por Cobrar, Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Inversiones Permanentes en Acciones, Impuestos Diferidos (a favor), Cargos Diferidos, Pagos Anticipados e Intangibles y Otros Activos.

2) Otros Rubros de Pasivo: Impuestos a la Utilidad y PTU por Pagar, Operaciones con Otros Organismos, Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar.

El Pasivo disminuyó 44.5% (23,295 mdp) en 2015

Los pasivos estuvieron explicados en 47.8% por Captación Tradicional, 32.4% por Acreedores por Reporto, 14.5% por Operaciones como depositaria ante autoridades, 3.4% por Otros Pasivos y 2.0% por Préstamos interbancarios.

El **Pasivo** disminuyó en 44.5% (23,295 mdp), principalmente, por el menor financiamiento a través de operaciones de reporto (22,351 mdp), de la Captación Tradicional (1,481 mdp), la cual incluye la captación de Programas Especiales del Gobierno Federal (en adelante, Programas Gubernamentales) y de Préstamos Interbancarios (144 mdp), movimientos compensados parcialmente con la mayor captación a través de BIDES por 794 mdp.

¹ A menos que se indique lo contrario, todas las cifras y movimientos están expresadas en términos nominales y la fuente para cuadros y gráficas es la información proporcionada por la Institución.



<p>El Capital Contable aumentó 19.3% en 2015</p>	<p>Por su parte, el Capital Contable presentó un incremento de 19.3% (322 mdp), determinado por el efecto neto de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aportación del Gobierno Federal para Futuros Aumentos de Capital por 250 mdp, efectuada en diciembre de 2015. 2. Resultado neto del ejercicio 2015 por 79 mdp, 11.3% (8 mdp) mayor que el observado un año antes. 3. Resultado negativo por valuación de Títulos Disponibles para la Venta (-7 mdp).
---	--

2. Colocación

<p>Las Disponibilidades se integraron 58.9% por el Depósito de Regulación Monetaria</p>	<p>Las Disponibilidades se situaron en 1,761 mdp, lo que representó un incremento de 11.3% (179 mdp), debido principalmente al aumento en Caja y Bancos.</p> <p>En cuanto a su composición, 63.9% (1,125 mdp) correspondieron a Disponibilidades Restringidas, de las cuales 92.3% (1,038 mdp) se explicaron por el Depósito de Regulación Monetaria, que debe constituirse de conformidad con la normatividad emitida por el Banco de México y que tiene como objeto regular excedentes de liquidez en el mercado de dinero². El restante 7.7% (87 mdp) estuvo compuesto de depósitos bancarios con plazos menores a tres días (Call money), a una tasa de 3.15%.</p> <p>El saldo en Caja fue por 466 mdp y en Bancos de 170 mdp, recursos que se utilizan hacer frente a las necesidades inmediatas de operación y liquidez de la Institución.</p>
<p>El saldo de las Inversiones en Valores presentó una disminución de 51.3% (24,997 mdp) durante 2015</p>	<p>Las Inversiones en Valores presentaron una disminución de 51.3% (24,997 mdp), originada principalmente por una menor actividad de la mesa de dinero por el servicio que prestaba a clientes institucionales a través de operaciones pasivas de reporto.</p> <p>En términos de su composición resaltó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 72.4% estuvo representada por deuda gubernamental, 14.1% por deuda bancaria y 13.5% por instrumentos de deuda privada. • 42.3% estuvieron clasificados en la categoría de Títulos para Negociar, 53.2% como Disponibles para la Venta y 4.5% en la de Títulos Conservados a Vencimiento. • Las principales inversiones realizadas por la Institución fueron en: Bonos a cargo del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (BPAs), Bonos de Desarrollo (BONDES), y Títulos Bancarios, los cuales representaron 31.9%, 19.7% y 14.1% de las referidas Inversiones en Valores, en el mismo orden. <p>Los Títulos Disponibles para la Venta presentaron una recomposición al interior del portafolio, debido a la venta de Títulos Bancarios (1,123 mdp), BPAS (1,167 mdp) y Bondes (822 mdp), y la compra de (1,817 mdp), Cebures privados (418 mdp) y Udibonos (300 mdp).</p>

² Dichos depósitos devengan intereses referenciados a la Tasa Promedio Ponderada de Fondeo Bancario (TPFB).

AS

MO



En junio y julio de 2014 BANSEFI vendió títulos Conservados a Vencimiento por 1,730 mdp, obteniendo una utilidad de 22 mdp, derivado de lo anterior, BANSEFI no podrá clasificar títulos en esta categoría hasta 2017, acorde con lo establecido en los criterios contables.

**Cuadro 1. Inversiones en Valores
(Millones de pesos y Porcentajes)**

CONCEPTOS	Dic-14		Dic-15	
	Monto	%	Monto	%
Títulos para Negociar sin Restricción	8,808	18.1	6,721	28.3
Deuda Gubernamental	7,420	15.2	4,749	20.0
Deuda Bancaria	0	0.0	997	4.2
Privada	1,388	2.8	975	4.1
Títulos para Negociar Restringidos	25,601	52.5	3,308	13.9
Deuda Gubernamental	25,424	52.2	2,794	11.8
Otros Títulos de Deuda	177	0.4	514	2.2
Títulos Disponibles para la Venta	7,091	14.6	6,535	27.5
Deuda Gubernamental	2,534	5.2	2,774	11.7
Deuda Bancaria	3,464	7.1	2,341	9.9
Privada	1,093	2.2	1,420	6.0
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos	6,108	12.5	6,087	25.7
Deuda gubernamental	5,908	12.1	5,796	24.4
Deuda privada	200	0.4	291	1.2
Títulos Conservados a Vencimiento	1,118	2.3	1,078	4.5
Deuda Gubernamental	1,092	2.2	1,063	4.5
Deuda Bancaria	0	0.0	0	0.0
Deuda Privada	26	0.1	15	0.1
TOTAL	48,726	100.0	23,729	100.0

CONCEPTOS	Dic-14		Dic-15	
	Monto	%	Monto	%
Títulos para negociar sin restricción	8,808	18.1	6,721	28.3
CETES	16	0.0	0	0.0
BONDES	7,404	15.2	2,686	11.3
BPAS	0	0.0	2,063	8.7
CEBURES	1,388	2.8	975	4.1
TITULOS BANCARIOS	0	0.0	997	4.2
Títulos para negociar restringidos	25,601	52.5	3,308	13.9
CETES	256	0.5	0	0.0
BONDES	18,016	37.0	256	1.1
BPAS	7,152	14.7	2,538	10.7
CEBURES	177	0.4	514	2.2
Títulos disponibles para la venta	7,091	14.6	6,535	27.5
CETES	320	0.7	1,921	8.1
BONDES	868	1.8	0	0.0
BPAS	735	1.5	350	1.5
UDIBONOS	609	1.2	503	2.1
CEBURES PRIVADOS	1,093	2.2	1,420	6.0
TITULOS BANCARIOS	3,464	7.1	2,341	9.9
Títulos disponibles para la venta restringidos	6,108	12.5	6,087	25.7
CETES	830	1.7	1,048	4.4
BONDES	1,679	3.4	1,725	7.3
BPAS	3,399	7.0	2,617	11.0
UDIBONOS	0	0.0	406	1.7
CEBURES PRIVADOS	200	0.4	291	1.2
Títulos conservados a vencimiento	1,118	2.3	1,078	4.5
BONOS M	1,092	2.2	1,063	4.5
CEBURES	26	0.1	15	0.1
Total	48,726	100.0	23,729	100.0



BANSEFI cerró el 2015 con operaciones activas de reporto por 1,224 mdp y pasivas por 9,407 mdp

Respecto de las Operaciones de Reporto, la Institución cerró el año con una posición activa (deudores por reporto) de 1,224 mdp, cuyo plazo promedio ponderado fue de 4 días. En 2014 esta cifra fue de 546 mdp.

Por su parte, el saldo de las operaciones de venta de reporto se situó en 9,407 mdp, 22,351 mdp menos que en 2014, como consecuencia de una menor operación de la Mesa de Dinero. El plazo promedio de las ventas en reporto fue de 4 a 6 días.

**Cuadro 2. Operaciones de Reporto
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic-14		Dic-15	
	Saldo	Plazo*	Saldo	Plazo*
Compras en Reporto				
BONDES	150	2	50	4
BPAS	0	0	350	4
CEBURES	396	2	824	4
Deudores por reporto	546		1,224	
Ventas en Reporto				
CETES	1,087	6	1,049	6
BONDES	19,729	2	1,982	4
UDIBONOS	0	0	411	4
BPAS	10,564	2	5,159	4
CEBURES	378	5	806	4
Acreedores por reporto	31,758		9,407	

* Plazo promedio ponderado en días.

La cartera de créditos total se ubicó en 2,497 mdp, lo que significó un crecimiento de 24.3% (488 mdp)

La Cartera de Crédito se ubicó en 2,497 mdp, 24.3% más que en 2014, misma que se integra conforme a lo siguiente:

- Cartera de consumo correspondiente al Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF) por 743 mdp y 450,801 créditos.
- Créditos directos al FIRA/Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA) con saldo por 576 mdp, destinado a apoyar proyectos asociados a la generación sostenible de energía en el ámbito de la agricultura, y al Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México por 99 mdp.
- Créditos a cargo de 16 entidades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYCS) por 545 mdp.
- Portafolio de 32,963 créditos otorgados al sector magisterial al amparo del Programa Bansefi-Refin con un saldo de 533 mdp.

Al amparo del Programa Nacional de Refinanciamiento a los Trabajadores de la Educación, BANSEFI ha colocado desde su lanzamiento en febrero de 2014, 35,917 créditos por un monto de 771 mdp; de los cuales, 23,807 créditos (450 mdp) corresponden al subprograma de compra masiva de cartera, en tanto que 12,110 créditos por 321 mdp corresponden a la operación propia del Programa.

Al 31 de diciembre de 2015 no se presenta saldo en otras cuentas por cobrar a cargo de las entidades retenedoras a diferencia de 2014, en el que se reconocía un saldo de 8 mdp, lo anterior derivado del proceso de revisión y depuración de impagos llevado a cabo por el Banco.



La cartera vencida ascendió a 149 mdp y correspondió a la cartera de créditos a maestros (144 mdp) y al Programa Integral de Inclusión Financiera (5 mdp).

Las **Estimaciones Preventivas para Riesgo Crediticios** (EPRC) se ubicaron en 182 mdp, de las cuales 1 mdp son reservas adicionales correspondientes al 100% de los intereses vencidos; el 91.2% correspondieron a cartera de consumo y 8.8% a cartera comercial, distribuidos como se muestra en el Cuadro 3.

Las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios ascendieron a 182 mdp

BANSEFI aplicó las metodologías de calificación de cartera comercial y de consumo, establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, basadas en un modelo de pérdida esperada, en el cual se estiman las pérdidas de los siguientes 12 meses y se consideran los parámetros de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Asimismo, la cartera del Programa Integral de Inclusión Financiera fue calificada mediante la aplicación de la metodología paramétrica establecida en el Anexo 17 de las Disposiciones.

El incremento de las EPRC de 137 mdp respecto al año anterior, se derivó del crecimiento en la cartera crediticia, principalmente la de consumo, y al reconocimiento de impagos de los créditos del Programa BANSEFI-Refin.

Cuadro 3. Estimaciones Preventivas para Riesgo de Crédito (Millones de pesos)

Grado de Riesgo	Cartera Comercial		Cartera de Consumo	
	Responsabilidades	EPRC	Responsabilidades	EPRC
A-1 Mínimo	635	3	817	6
A2	151	2	141	3
B1	164	3	2	0
B2	100	2	8	1
B3	170	6	3	0
C1	-	-	5	0
C2	-	-	41	5
D	-	-	38	10
E	-	-	222	140
Total	1,220	16	1,277	165

Nota: El monto total de EPRC por 181 mdp no incluye estimaciones adicionales por 1 mdp, correspondiente a los intereses vencidos.

Las inversiones permanentes en acciones por 4 mdp corresponden a títulos accionarios de las compañías VISA, CECOBAN y SEPROBAN

Las **Inversiones Permanentes en Acciones** ascendieron a 4 mdp y correspondieron a títulos accionarios de CECOBAN S.A. de C.V., SEPROBAN S.A. de C.V. y de VISA Inc.; esta última, inversión necesaria para poder ofrecer tarjetas de débito que se utilizan para que los beneficiarios puedan disponer de los recursos de Programas Gubernamentales y como medio de disposición de diferentes productos ofrecidos por la Institución.

Dicha tenencia se originó porque en el año 2006 la Compañía VISA transformó la membresía de sus asociados por acciones, resultando BANSEFI tenedor de 4,932 acciones clase "C", Serie I. En adición, el convenio de transformación señalaba que VISA Inc. efectuaría la compra de 2,272 acciones. La participación para BANSEFI en el capital social de la compañía corresponde al 0.0003898%.

Al 31 de diciembre de 2015 la participación en los resultados provenientes de CECOBAN, SEPROBAN y VISA representaron 1.0% de la utilidad de BANSEFI.



3. Captación

<p>La Captación Tradicional presentó un decremento de 9.6% (1,481 mdp)</p>	<p>El saldo de la Captación Tradicional fue de 13,879 mdp, constituida por 9,120 mdp (65.7%) de Depósitos de Exigibilidad Inmediata y 4,759 mdp (34.3%) de Depósitos a Plazo; estos últimos incluyeron la captación a través del producto Tandahorro por 3,069 mdp a plazos de 1 a 36 meses y Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV) por 1,690 mdp, de los que el 78.8% registraron vencimientos entre 1 y 89 días.</p> <p>La Captación Tradicional presentó un decremento de 9.6% (1,481 mdp), explicado por la disminución de 15.6% (1,691 mdp) en los Depósitos de Exigibilidad Inmediata, originada por la reducción en la operación del programa de la SEP relacionado con la mejora en infraestructura de escuelas, que representó una disminución de 2,499 mdp en los depósitos recibidos, compensado por el aumento de los recursos provenientes del programa PROSPERA por 678 mdp y un mayor número de depósitos del público en general por 393 mdp.</p>
---	---

Cuadro 4. Estructura de la Captación (Millones de pesos)

Concepto	2014	2015
Depósitos de Exigibilidad Inmediata		
Sin Interés	2,775	619
Con Interés	8,036	8,501
Total	10,811	9,120
Depósitos a Plazo		
Depósitos y Otros	2,994	3,069
Pagarés con Rendimiento Liquidable	1,555	1,690
Total	4,549	4,759
Total	15,360	13,879

<p>La tasa promedio ponderada de captación por Depósitos a Plazo disminuyó 42 pb</p>	<p>Las tasas promedio ponderadas de captación de los Depósitos de Exigibilidad Inmediata y los Depósitos a Plazo, se ubicaron en 0.70% y 3.22%, respectivamente; lo que representó un incremento de 1 pb para el primer instrumento y una disminución de 42 pb para el segundo.</p> <p>Lo anterior, obedeció en el primer caso, a la estrategia de BANSEFI de continuar con el mismo nivel de tasas a efecto de mantener dicha captación; y en el segundo, a la caída generalizada de las tasas en el mercado, por ejemplo, la TIIE promedio durante 2014 fue de 3.5% y bajó a 3.3% durante 2015.</p>
<p>El saldo de Préstamos Interbancarios se ubicó en 576 mdp</p>	<p>El Saldo de Préstamos Interbancarios se integró por un crédito recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 720 mdp, contratado en moneda nacional, a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) 28 días y vencimiento al 15 de diciembre de 2019. Los recursos fueron destinados para fondear la cartera crediticia, específicamente al crédito otorgado al FEFA.</p>



La disminución de 144 mdp (20%) corresponde a la amortización del mismo.

<p>El saldo de las Operaciones como Depositaria ante Autoridades Administrativas y Judiciales se incrementó 23.3%</p>	<p>El pasivo por concepto del servicio de Depositaria ante Autoridades Administrativas y Judiciales, en el que se registran las operaciones con Billetes de Depósito (BIDES), observó un aumento de 23.3% (794 mdp), para ubicarse en 4,203 mdp. Dicha cantidad representó el 14.5% del Pasivo Total, mientras que en 2014 fue de 6.5%.</p> <p>La captación de BIDES³ por parte de BANSEFI, se deriva de su actuación como depositario de las garantías en efectivo que deben constituirse a disposición de las autoridades judiciales y administrativas, con el fin de garantizar, mediante el citado depósito, todo género de obligaciones y responsabilidades, entre las que se encuentran: pago de rentas, créditos fiscales, multas, daños y perjuicios, pensiones alimenticias, obtención de libertades caucionales en materia penal, entre otras.</p> <p>En 2015 se reconocieron 52 mdp por concepto de intereses pagados por este concepto y 16 mdp por comisiones cobradas; asimismo, existen ingresos por intereses generados por la inversión de estos recursos que lo convierten en un producto rentable.</p>
<p>El rubro de Acreedores Diversos y otras Cuentas por Pagar disminuyó 15%</p>	<p>Dentro del rubro Otras Cuentas por Pagar se registran, entre otros conceptos, los recursos pendientes de dispersar de Programas Gubernamentales, derivados de los contratos celebrados con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).</p> <p>Al cierre de 2015, el saldo de Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar ascendió a 802 mdp, 15% menor (142 mdp) al registrado al cierre de 2014, decremento originado fundamentalmente por la disminución de saldos pendientes de dispersar de programas gubernamentales por 158 mdp (55%), Otras Cuentas por Pagar⁴ en 24 mdp, movimientos compensados por un incremento de 40 mdp en las comisiones por pagar.</p>
<p>BANSEFI administró recursos por 161,639 mdp en su calidad de Agente Financiero</p>	<p>BANSEFI, en su calidad de Agente Financiero y ejecutor, administró recursos del Gobierno Federal por 161,639 mdp, provenientes de contratos de crédito celebrados con diversos Organismos Internacionales, de conformidad con el contrato de mandato respectivo. Cabe destacar que el registro de estas operaciones se efectúa en cuentas de orden.</p>

³ Debido a la modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, vigente a partir del 15 de febrero de 2006, BANSEFI está obligado a entregar a dicho poder los intereses que se generen por las inversiones que se hagan de los depósitos en dinero o en valores que se efectúen ante los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación.

⁴ Honorarios, Rentas, Gastos en Tecnología, Impuestos y Derechos, Aportaciones de Seguridad Social y Otras Provisiones.

D3

4 0



4. Productos y Servicios

Los productos y servicios proporcionados por BANSEFI, que sobresalen de acuerdo a su importancia relativa, son los siguientes:

- **Distribución de Recursos de Programas Gubernamentales**

Durante 2015 BANSEFI atendió a 8.4 millones de beneficiarios, 1% menos que el año anterior. Asimismo, el monto total dispersado aumentó 3,966 mdp (4.8%) en el mismo periodo.

**Cuadro 5. Distribución de Programas Gubernamentales
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Forma de Dispersión	Programa	Monto Dispersado (mdp)				Beneficiarios Atendidos (miles)			
		Dic-14	Dic-15	Importe	Variación %	Dic-14	Dic-15	Núm.	Variación %
En efectivo	Adultos Mayores	12,307.5	12,609.5	302.0	2.5%	1,712.9	1,777.7	64.8	3.8%
Abono en Cuentas	INAES	2,015.6	475.5	(1,540.1)	-76.4%	6.2	2.2	(4.0)	-64.5%
Electrónica	PROSPERA + PAL Urbano (Cnl abierto)	13,014.6	14,175.6	1,161.0	8.9%	1,173.4	1,183.7	10.3	0.9%
	PROSPERA + PAL Rural (Cnl cerrado)	56,023.0	60,066.2	4,043.2	7.2%	5,628.6	5,468.4	(160.2)	-2.8%
Subtotal		69,037.6	74,241.8	5,204.2	7.5%	6,801.9	6,652.2	(149.7)	-2.2%
Total		83,360.7	87,326.9	3,966.2	4.8%	8,521.1	8,432.1	(89.0)	-1.0%

La dispersión de recursos del **Programa PROSPERA** (antes Oportunidades)⁵ en las modalidades de pago en efectivo y abono en cuenta no presentan saldo, debido a que a partir de marzo de 2012, el 100% de las beneficiarias de Oportunidades reciben sus apoyos a través de tarjetas bancarias. En lo que se refiere a la dispersión de apoyos a través de medios electrónicos, durante 2015 BANSEFI dispersó 74,242 mdp, cifra 7.5% mayor a la observada en 2014.

La dispersión de recursos del **Programa Adultos Mayores** continúa operándose en efectivo, alcanzando 12,610 mdp durante 2015, cifra superior en 2.5%, respecto a 2014, como consecuencia del crecimiento en el padrón de beneficiarios (3.8%).

Respecto del servicio por cuenta de la coordinación del **Instituto Nacional de la Economía Nacional (INAES)**, bajo la modalidad de abono en cuenta se dispersaron recursos por 476 mdp a 2,200 beneficiarios.

- **Programa Integral de Inclusión Financiera**

El Programa consiste en ofrecer a las beneficiarias de programas sociales acceso a productos y servicios financieros, así como educación financiera, con el propósito de cubrir las necesidades de este segmento para acceder a mecanismos financieros formales.

Está integrado por cinco grandes componentes: Ahorro, Crédito, Seguros, Educación Financiera y Beneficios Adicionales.

A partir de julio de 2015, BANSEFI inició el despliegue masivo del PROIIF, con los

Productos y Servicios de BANSEFI a su sector objetivo

⁵ Cambio por Decreto Oficial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de septiembre de 2014.

MA



siguientes avances al cierre de 2015:

- Sustituyó un millón de tarjetas de débito con chip para beneficiarias con seguro de vida.
- Colocó 400,013 "créditos básicos" por un importe promedio de \$1,834.
- Registró 628,384 "cuentas de ahorro programado" por monto promedio de \$130.
- Tramitó 366,452 solicitudes de crédito por un importe de \$2,500 en el programa "créditos más con ahorro".
- Promovió la contratación de 370,459 paquetes de beneficios adicionales "BANSEFI+", producto que ofrece un microseguro familiar y servicios diversos (llamadas al extranjero, servicios funerarios, ambulancias, asistencia médica, etc.)

• **Desarrollo en la Entrega del Apoyo Alimentario "Sin Hambre"**

A finales del año 2015, la Coordinación Nacional de PROSPERA solicitó la creación de 872 mil tarjetas para el programa SIN HAMBRE, utilizadas en tiendas DICONSA para consumo de productos de la canasta básica.

Desde que se puso en marcha el programa han sido dispersados cerca de 7 millones de apoyos, con un importe de 9,441 mdp.

• **Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo.**

A partir de la Reforma Educativa, el Gobierno Federal a través de la SEP, destina apoyos al amparo del programa denominado Escuelas de Excelencia para abatir el Rezago Educativo, con el objeto de contribuir a la disminución del rezago, en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica. Durante 2015 fueron dispersados 4,149 mdp a 25,582 cuentas. Cabe señalar que este programa redujo sustancialmente su operación a través de BANSEFI a partir del cuarto trimestre de 2015.

• **Negocios fiduciarios**

Al 31 de diciembre de 2015, BANSEFI administraba 102 negocios fiduciarios, con un valor patrimonial de 30,726 mdp, integrados por 17,587 mdp de activos líquidos en inversión y 13,139 mdp de otros activos (acciones, títulos en custodia, inmuebles y derechos, entre otros). El patrimonio fideicomitado tuvo un incremento de 1,377 mdp (4.7%) con relación al año anterior.

Los principales negocios fiduciarios administrados por la institución son los siguientes:

- FOVISSSTE (12,230 mdp)
- Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (7,843 mdp).
- Jefas de Familia (2,204 mdp).
- Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (2,116 mdp).
- Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (985 mdp).

• **Fondos de Protección**

El Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamos y Protección a sus Ahorradores, que cuenta con 148 fideicomitentes



adherentes y un patrimonio de 1,051 mdp, con el fin de evitar problemas financieros y procurar el cumplimiento de obligaciones relativas a los depósitos de ahorro de sus socios.

La SHCP aportó 676 mdp al Fondo de Sociedades Financieras Populares y de Protección a sus Ahorradores, para cubrir los depósitos efectuados por clientes de FICREA. Al 31 de diciembre de 2015, han sido cubiertos aproximadamente 6,277 depósitos de ahorradores por un importe de 653 mdp.

- **Programa Nacional de Refinanciamiento a los trabajadores de la Educación**

Como parte de la estrategia del Gobierno Federal para mejorar las condiciones de bienestar de los trabajadores de la educación, se llevó a cabo una alianza entre el SNTE, la SHCP y BANSEFI para crear el programa denominado "Programa de Refinanciamiento de créditos vía descuento de nómina para trabajadores de la educación" BANSEFI – Refin, dado a conocer el 21 de noviembre de 2013.

El programa consiste en el otorgamiento de créditos directos a los trabajadores de la educación con contrato de base, a una tasa de 18% anual fija más IVA sobre el saldo insoluto del crédito, las amortizaciones son pagadas mediante descuentos de nómina. Los créditos otorgados fueron pagados por BANSEFI directamente a las instituciones acreedoras para liquidar los adeudos que tuvieran con ellas los maestros.

Al mes de diciembre de 2015 se mantienen 32,963 créditos, por un monto de 533 mdp correspondientes al Programa de "BANSEFI-Refin" y el subprograma "Compra de Cartera".

- **L@ Red de la Gente.**

L@Red de la Gente estaba conformada por 190 integrantes, incluido BANSEFI y un total de 2,288 sucursales, lo que implicó un decremento del 9.1% en el número de socios y un 5.3% en el de sucursales. El citado decremento se explicó por la salida de 19 sociedades, de las cuales 16 dejaron de cumplir con las condiciones necesarias para su permanencia, conforme a lo establecido en el contrato de Fideicomiso de L@Red de la Gente, 2 más decidieron salir por así convenir a sus intereses y una más debido a una fusión.

Remesas Internacionales.

El número de transacciones acumuladas operadas por la L@ Red de la Gente ascendió a 2.3 millones de remesas por un monto de 16,813 mdp, con un aumento de 3% (72 mil) en número de transacciones y de 28% (3,681 mdp) en monto, respecto al cierre del año anterior.

Remesas Nacionales.

El número de transacciones realizadas fue de 22,440 operaciones por un monto total de 70.5 mdp de remesas liquidadas. Lo anterior representó un decremento del 14% (3,694) en términos de número de transacciones y una disminución en términos de monto del 13% (10.2 mdp).



Microseguros

La distribución de microseguros a través de L@Red de la Gente fue de 76,089 pólizas por importe total de primas de 7.7 mdp. Lo anterior significó una menor colocación en número de pólizas de 12.1% (10,503 pólizas), debido en gran parte, al cierre de 49 sucursales.

- **Plataforma Tecnológica de BANSEFI (PTB)**

Al interior de los servicios que se proporcionan dentro de la PTB destaca el sistema Temenos Core Banking. A la fecha, diversas entidades del sector de ahorro y crédito popular tienen contratado este servicio.

- **Corresponsales Bancarios**

El número de establecimientos que este Organismo ha autorizado para celebrar contratos de comisión mercantil con BANSEFI bajo la figura de corresponsales bancarios, desde febrero de 2011 al cierre de 2015, se ubicó en 326 comercios:

- a) 317 Tiendas DICONSA, de las cuales 61 solicitaron su baja definitiva⁶ y 7 baja temporal.
- b) 6 estaciones de servicio de PEMEX.

Derivado de lo anterior, una vez consideradas las bajas mencionadas en el párrafo previo, el número de corresponsales bancarios se ubicó en 255, de las cuales al cierre de 2015, únicamente el 24% reporta operaciones.

Las operaciones autorizadas a realizar con los citados corresponsales son: depósitos y retiro de efectivo, consulta de saldo y pago de servicios. Al cuentahabiente se le cobra una comisión por realizar consulta de saldos, pago de servicios y retiros de efectivo.

Al cierre del 2015, la estrategia de la ampliación de Corresponsales BANSEFI, se ha realizado mediante negociaciones para la incorporación de las siguientes redes:

1. **Red Yastás S.A de C.V.** Durante el segundo semestre del 2015, con el fin de ampliar el acceso a servicios financieros y contribuir en la promoción de esquemas que fomenten una mayor inclusión financiera, BANSEFI llevó a cabo negociaciones con Yastás, para incorporar su red de negocios afiliados a la red de Corresponsales Bancarios de BANSEFI.
2. **MasterCard.** A través de esta alianza estratégica, MasterCard será un integrador tecnológico entre BANSEFI y algunos Administradores de Corresponsales que se unan a la red de Corresponsales BANSEFI.

La CNBV autorizó a BANSEFI celebrar el contrato de comisión mercantil con Red Yastás.

⁶ Por causas de baja transaccionalidad, cambio de domicilio y cierre de tiendas.

DS

M Q



5. Resultados

El Margen Financiero Ajustado representó el 23.8% de los Ingresos Totales de la Operación

Al cierre de 2015 el **Margen Financiero** de 690 mdp resultó menor en 3.3% (22 mdp) respecto al de 2014, debido a la combinación de los siguientes eventos:

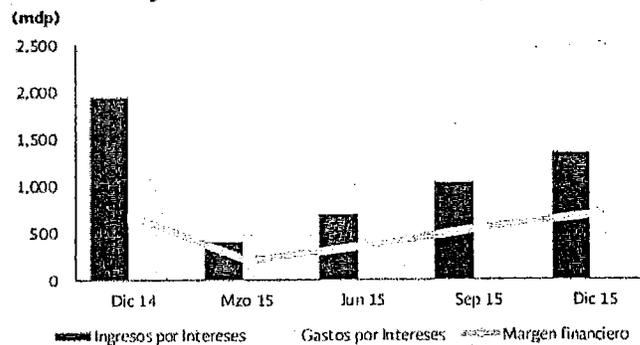
El decremento de 31.4% (612 mdp) en los **Ingresos por Intereses** originado fundamentalmente por:

- La baja de 41.2% (703 mdp) en los Ingresos por Intereses provenientes de las Inversiones en Valores, resultado del menor volumen de operación de la tesorería, y la disminución de 8.5% (9 mdp) de ingresos por operaciones de reporto.
- Compensado por la mayor generación de Ingresos por Intereses de la Cartera de Crédito (96 mdp, 92.3%), Comisiones por Otorgamiento de Crédito (1 mdp, 20%) y Disponibilidades (3 mdp, 9.7%).

La reducción de los **Gastos Financieros** por 634 mdp, explicado por:

- La disminución de intereses pagados en operaciones de reporto (650 mdp) y de intereses por Depósitos a plazo (7 mdp), ambos casos por un menor volumen operado.
- El aumento en los intereses pagados por los Depósitos de exigibilidad inmediata (6 mdp), debido a un mayor monto captado y al incremento en la tasa de interés pasiva, como se comentó con anterioridad.
- El incremento de los intereses por Préstamos Interbancarios (17 mdp, 243%).

**Gráfica 2. Margen financiero
Flujos anuales⁷ (Millones de pesos)**



El Margen Financiero Ajustado se situó en 534 mdp

En 2015 se constituyeron **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** por 156 mdp, derivadas del proceso de calificación de cartera, con lo que el Margen Financiero Ajustado se situó en 534 mdp.

El Margen Financiero Ajustado representó el 23.8% de los Ingresos Totales de la Operación, proporción 4 pb menor a la de 2014.

⁷ Se refiere a los flujos de los doce meses previos al cierre de la fecha que se indica.



Las Comisiones y Tarifas Netas representaron el 71.1% de los Ingresos Totales de la Operación

Las **Comisiones y Tarifas Netas** por 1,595 mdp representaron el 71.1% de los Ingresos Totales de la Operación, 2 pb por arriba del mostrado en 2014, lo anterior como consecuencia de una disminución de 30 mdp en las comisiones pagadas (18.5%).

Cabe destacar que tanto en 2015 como en 2014 alrededor del 90% de las Comisiones Cobradas correspondieron a la dispersión de Programas Gubernamentales, las cuales ascendieron a 1,530 mdp y 1,569 mdp, respectivamente.

Por su parte, las comisiones pagadas se ubicaron en 132 mdp, de las que el 63.6% correspondieron al pago a entidades de L@Red de la Gente, principalmente por la dispersión de Programas Gubernamentales.

El Resultado por Intermediación contribuyó a la rentabilidad en 40 mdp

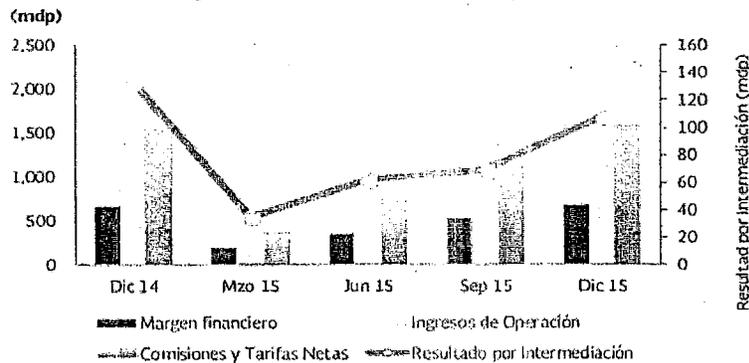
El **Resultado por Intermediación** fue de 40 mdp, importe similar al obtenido en 2014; manteniendo estable su participación en los ingresos totales con 1.8%.

Este resultado fue producto del efecto neto de la pérdida en operaciones de compraventa de valores y divisas por 8 mdp y de la utilidad por valuación de Inversiones en Valores y Divisas por 48 mdp.

Los Ingresos Totales de la Operación fueron de 2,244 mdp

El **Margen Financiero Ajustado**, las **Comisiones y Tarifas Netas**, el **Resultado por Intermediación**, y **Otros Ingresos de Operación** conformaron los **Ingresos Totales de Operación**, mismos que se ubicaron en 2,244 mdp, 0.71% (16 mdp) más respecto al año anterior.

Gráfica 3.- Ingresos de Operación (Flujos anuales en millones de pesos)



Los **Gastos de Administración y Promoción** aumentaron 2% (42 mdp), situándose en 2,136 mdp; sin embargo, la razón de Eficiencia Operativa⁸ presentó una caída de 196 pb, debido a la disminución de 30.8% de los Activos Totales promedio. Al cierre de 2015 la citada razón indicó que se gastaron 5.4 pesos por cada 100 pesos de activo, en tanto que en 2014 se gastaron 3.5 pesos.

⁸ Gastos de administración y promoción del ejercicio (flujo 12 últimos meses) / activo total promedio [(saldos registrados en los últimos 12 meses)/12].

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten initials



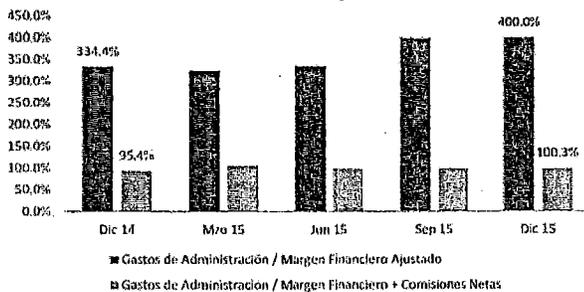
Los Gastos de Administración y Promoción representan 4 veces el Margen Financiero Ajustado y 100.3% de éste más Comisiones Netas

El incremento en los gastos de administración se originó principalmente en los rubros de Gastos de vigilancia y traslado de valores (41 mdp), gastos no deducibles (17 mdp) y rentas (13 mdp).

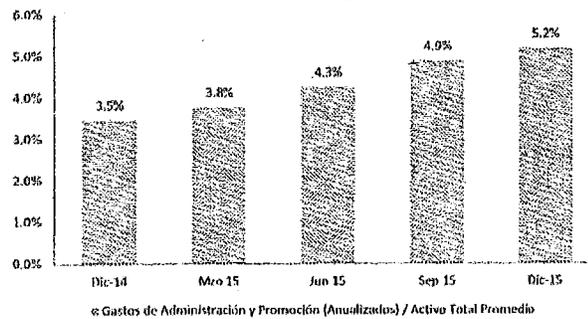
Dichos incrementos estuvieron determinados por la migración de los servicios de dispersión desde otros canales de distribución hacia BANSEFI, así como por el reconocimiento de contingencias por juicios laborales y por la regularización de contratos de arrendamiento.

En 2015 los Gastos de Administración y Promoción representaron 4 veces el Margen Financiero y 1 vez el Margen Financiero Ajustado más Comisiones Netas (95.4% en 2014).

Gráfica 4. Gastos de Administración y Promoción / Margen Financiero, (Porcentajes)



Gráfica 5. Eficiencia Operativa (Porcentajes)



El rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la Operación pasó de egreso por 8 mdp en 2014 a ingreso por 75 mdp en 2015

El rubro de **Otros Ingresos (Egresos) de la Operación** por 75 mdp, registró una variación de 10 veces (83 mdp) con respecto a 2014, ejercicio en el que se registró un egreso de 8 mdp. La citada variación se explica principalmente por los conceptos siguientes:

- Cancelación de estimación por irrecuperabilidad de comisiones pendientes de cobro, con un efecto favorable de 20 mdp.
- La cancelación por prescripción de los intereses a cargo de BANSEFI por CODES⁹ antiguos por 28 mdp.
- Recuperación por el reembolso del Fideicomiso por concepto de medicinas y gastos médicos por 18 mdp.

Los Impuestos a la Utilidad (ISR) causados y diferidos disminuyeron 52.4% respecto al año anterior

Al 31 de diciembre de 2015 BANSEFI obtuvo una utilidad fiscal por 372 mdp, a la cual se le disminuyó la Participación de Trabajadores en las Utilidades (PTU) en 44 mdp, obteniendo así un resultado fiscal de 328 mdp y generando un impuesto causado de ISR de 98 mdp.

De acuerdo con la Ley del ISR (LISR), la base para la determinación de la Participación

⁹ Contrato de Comisión Mercantil y Depósito de Títulos en Custodia y Administración

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten initials MA



de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) del ejercicio, corresponde a la utilidad fiscal determinada para el cálculo del ISR con algunos ajustes que considera la propia LISR. El importe de la PTU causada se ubicó en 35 mdp.

De manera conjunta, el efecto de los impuestos a la utilidad (ISR) causados y diferidos resultó 52.4% (33 mdp) menor respecto del año anterior.

El incremento en los impuestos causados se originó la utilidad fiscal de 328 mdp, mayor a la obtenida en 2014 por 190 mdp, principalmente por el efecto sobre la utilidad contable antes de impuestos de los conceptos detallados en el cuadro siguiente.

Cuadro 6. Partidas de conciliación entre los resultados contable y fiscal (Millones de pesos)

Concepto	ISR		PTU	
	2015	2014	2015	2014
Utilidad antes de Impuestos	79	71	79	71
Ajuste por Inflación y otros	11	46	11	46
No deducibles y otros	-189	182	-214	165
ISR y PTU causados y diferidos (neto)	197	82	197	82
Amortización de las comisiones cobradas por anticipado	5	0	5	0
Aplicación de provisiones no deducibles	87	-68	87	-68
Otros (Valuación y Estimación Preventiva, principalmente)	182	136	182	136
Utilidad (pérdida) Fiscal	372	449	347	432
Pérdida fiscal de ejercicios anteriores	-	-259	-	-
PTU pagada en el ejercicio	-44	0	0	0
Resultado Fiscal	328	190	347	432

Con relación a los Impuestos Diferidos¹⁰, estos resultaron a favor por 68 mdp por ISR y a favor por 26 mdp para PTU. En comparación con 2014, dichos conceptos resultaron a cargo en 6 mdp por ISR y 24 mdp a favor por PTU¹¹.

La Utilidad Neta se ubicó en 79 mdp, cifra 11.3% (8 mdp) superior a la obtenida en 2014. El incremento se debió fundamentalmente al aumento de:

BANSEFI cerró 2015 con una utilidad neta de 79 mdp

- 1.7% (26 mdp) de las Comisiones y Tarifas Netas
- 83 mdp en Otros Ingresos (egresos) de la Operación, y
- 33 mdp en Impuestos causados y diferidos.

Compensados por:

- La disminución de 14.7% (92 mdp) en el Margen Financiero Ajustado, y

¹⁰ Los impuestos diferidos se originan por diferencias temporales entre el valor contable de un activo o pasivo y su valor fiscal. A dichas diferencias temporales se les aplica la tasa impositiva correspondiente y de esta manera se determinan los impuestos diferidos, que en caso de resultar en un activo, solamente son reconocidos cuando existe alta probabilidad de recuperarlos. el principal concepto que originó las diferencias temporales para el banco fueron las provisiones de pasivo y el cobro anticipado de comisiones, principalmente.

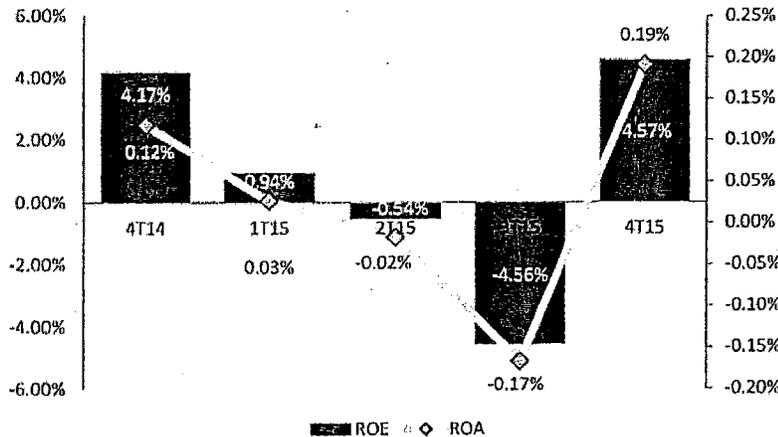
¹¹ Conforme a lo establecido en el criterio contable D-2 "Estado de Resultados" contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones, la PTU causada y diferida se registran en Gastos de Administración y Promoción.



- El aumento de 2.0% (42 mdp) en los Gastos de Administración.

Es de resaltar que BANSEFI es el único banco que dispersa recursos de programas gubernamentales, siendo ésta una de sus principales líneas negocio, por tal motivo el resultado del ejercicio depende en buena medida de las comisiones cobradas por dicho servicio.

Gráfica 6. ROA y ROE (Porcentajes)



1/ ROA = Resultado Neto anualizado / Activo total promedio [(Saldos registrados en los últimos 12 meses)/12].

2/ ROE = Resultado Neto anualizado / Capital Contable promedio [(Saldos registrados en los últimos 12 meses)/12].

El ROA y ROE se situaron en 0.19% y 4.57%, respectivamente

Los indicadores de Rentabilidad sobre los Activos (ROA) y Rentabilidad sobre Capital (ROE) se situaron en 0.19% y 4.57%, respectivamente, incrementando 7 pb y 40 pb en relación con el año anterior, en ese mismo orden. Lo anterior se debió a un mayor resultado neto en 8 mdp (11.3%) y una disminución en el Activo Total de 18,534 mdp (30.8%).

6. Información por Segmentos

BANSEFI tiene identificados tres segmentos operativos en sus actividades

BANSEFI tiene identificadas sus actividades internas en los segmentos operativos que se describen continuación:

Cartera de Crédito:

Derivado de la reforma financiera de 2014, BANSEFI adquiere el mandato de atender como banca de primer piso a personas físicas, en adición a las personas morales que conforman el Sector de Ahorro y Crédito Popular.

La cartera de crédito generó ingresos por intereses y comisiones por 206 mdp en 2015, comparado con los 109 mdp de 2014, esto representó un incremento en los ingresos en 89%. Asimismo, la participación de ingresos de crédito creció en 120%



en relación al total de ingresos al pasar de representar 3% en 2014, al 7% al cierre 2015.

En febrero de 2014 inició la colocación de créditos de primer piso correspondientes al programa BANSEFI-REFIN (Este programa consistió en otorgar créditos en mejores condiciones a los trabajadores de la educación para el refinanciamiento de deuda con descuento vía nómina), otorgando créditos en mejores condiciones para trabajadores de la educación para el refinanciamiento de deuda, con descuento vía nómina, con un saldo total de cartera al cierre del ejercicio 2015 de 533 mdp.

En el último bimestre de 2014 inició el piloto del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF), cuyo componente de crédito registró a diciembre de 2015 un saldo de 743 mdp. Respecto al crédito que se otorgó en 2014 a Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) por un importe de 720 mdp, el saldo al 31 de diciembre de 2015 es de 576 mdp.

Mercados Financieros y Captación: Los recursos financieros administrados por la tesorería provienen principalmente de la captación tradicional, de la emisión de billetes de depósito de clientes a través de la red de sucursales y operaciones de reportos. Al 31 de diciembre de 2015, el monto del segmento de Mercados Financieros y Captación contribuyó con ingresos por 1,296 mdp, este segmento representó el 40% de los ingresos.

Otros Segmentos: El Banco además de generar recursos a través de la captación e inversión, presta diversos servicios como la entrega de apoyos a los beneficiarios de Programas Gubernamentales entre los que destacan Prospera y adultos mayores.

Este segmento, generó 1,707 mdp de ingresos contribuyendo con el 53% en el ejercicio 2015. Cabe resaltar que los ingresos por dispersión estuvieron en línea con el 2014, mientras que las operaciones en las que el Banco actúa como Agente Financiero tuvieron un crecimiento de 30% en relación a 2014.

En relación a los gastos asociados a este segmento, durante 2015 representaron 1,555 mdp que, comparados contra los gastos de 2014 por 1,685 mdp, significaron una disminución de 130 mdp (8%), principalmente por la reducción en el pago de comisiones por dispersión de programas gubernamentales a través de Telecomm..

II. ANÁLISIS DE RIESGOS

La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a las instituciones de crédito a gestionar los Riesgos Discrecionales y No Discrecionales

De conformidad con lo establecido en el artículo 67, fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por esta CNBV, las instituciones de crédito deberán identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que están expuestas y la relación que estos guardan entre sí, considerando, en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en **Riesgos Discrecionales:** Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en **Riesgos no Discrecionales:** Riesgo Operacional, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.

La Institución ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de



operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional y legal).

1. Riesgo de Crédito

El VaR de Crédito por Emisor o Contraparte con un 95% de confianza y un horizonte de 1 año se ubicó en 12.2 mdp

La Institución estimó al cierre de 2015 un Valor en Riesgo (VaR) de Crédito para sus Inversiones en Valores sujetas a Riesgo de Contraparte de 12.2 mdp, para un horizonte de un año y un nivel de confianza de 95%, lo que representa el 0.7% del Capital Neto. Dicha medida representa la pérdida máxima potencial que podría registrarse en condiciones inusuales bajo un escenario normal, como consecuencia de la modificación en los factores que impactan el riesgo de crédito.

Cuadro 7. Valor en Riesgo de Crédito por Inversiones en Valores sujetas a Riesgo de Contraparte Diciembre de 2015, (Millones de pesos)

	Dic - 14	Dic - 15
Nivel de Confianza	95%	95%
VaR de Crédito	29.3	12.2
VaR / Exposición Total	0.5%	0.21%
VaR / Capital Básico	1.8%	0.66%
VaR / Activos Sujetos a Riesgo de Crédito	0.9%	0.2%
Pérdida esperada total	10.6	8.0

BANSEFI calificó su cartera de crédito utilizando las metodologías de calificación establecidas en las Disposiciones

En cuanto al riesgo común de la cartera de crédito de BANSEFI, las líneas de crédito otorgadas a tres Sociedades Financieras Populares representaron el 11%, 5% y 4% respectivamente, del Capital Básico del Banco. El resto de los acreditados del sector representaron, en conjunto, un nivel menor al 22.4%.

BANSEFI evaluó a cada uno de los deudores obteniendo la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento de cada uno de los créditos conforme a la metodología de calificación de cartera comercial y de consumo, establecidas en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" emitidas por la CNBV. La aplicación de las metodologías de la calificación arrojó que el 69.9% de la cartera de crédito tiene asignada una calificación de A, 17.9% obtuvo una calificación de B, 1.8% C, 1.5% de D y 8.9% correspondió a E.

Cabe señalar que los créditos comerciales otorgados por BANSEFI tienen garantías líquidas a su favor por un importe de 130 mdp que representan el 11% del saldo insoluto. Adicionalmente, se tienen garantías prendarias por un importe de 319 mdp.



2. Riesgo de Mercado

El VaR de Mercado se ubicó en 12 mdp al cierre de 2015

El VaR de mercado del Portafolio Global¹², al 95% de confianza y un día de retención, se ubicó en 12.2 mdp. Este VaR representó el 0.65% del Capital Neto.

Las pruebas de estrés realizadas por la institución indicaron que en caso de ocurrir un alza generalizada de 100 pb en las tasas de interés, el portafolio de inversiones tendría una minusvalía de 30 mdp, lo que representaría el 1.62% del Capital Neto.

**Cuadro 7
Capital Disponible para Riesgo de Mercado
(Millones de pesos)**

	Dic 14	Dic 15	Variación	
			Dic 15 / Dic 14	
			\$	%
Capital neto	1,619.7	1,843.9	224.2	13.8%
Capital Regulatorio para Riesgo de Crédito	272.9	403.4	130.5	47.8%
Capital Disponible para Riesgo Operacional	63.0	76.7	13.7	21.7%
Capital Disponible para Riesgo de Mercado	1,283.9	1,363.9	80.0	6.2%
Escenario de Estrés	+100 PB	(52)	(30)	-42.3%

Bajo el enfoque de modelos internos, el Capital Económico por Riesgo de Mercado se ubicó en 194 mdp

A efecto de obtener una referencia del **Capital Económico** que se requeriría para hacer frente al Riesgo de Mercado, el VaR de Mercado puede anualizarse para obtener un cálculo de las pérdidas potenciales que podrían registrarse en un escenario adverso para la Institución, que pudiera prolongarse por un año, sin que la entidad deshaga sus posiciones, conforme al estándar definido en Basilea III.

El VaR equivalente anual, obtenido mediante el procedimiento basado en la raíz del tiempo, se ubicó en 194 mdp, que representa los requerimientos de capital para cubrir el Riesgo de Mercado bajo el enfoque de modelos internos. Dicha cantidad representó el 14.2% del Capital Disponible para este riesgo. En el caso de México, los requerimientos de capital por riesgo de mercado bajo el enfoque regulatorio (que ascendieron a 205 mdp) consideran el Riesgo de Mercado de todo el balance, por lo que estos resultados no son directamente comparables.

3. Riesgo Operacional

La Institución ha establecido programas y diseñado sistemas para administrar el Riesgo Operativo

El **Riesgo Operativo** se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, a los riesgos tecnológico y legal.

Para el registro de eventos de pérdida por **Riesgo Operativo**, incluyendo el tecnológico y legal, la Institución diseñó el "Sistema de Administración de Riesgo Operativo" (SARO). Los principales objetivos del SARO son: a) obtener una clasificación detallada de las distintas Unidades y Líneas de Negocio, que incluye la línea de negocio fiduciaria; b) Identificar y clasificar los diferentes tipos de eventos de

¹² Incluye Títulos Disponibles para la Venta, Títulos Para Negociar, Reportos y Sociedades de Inversión.



pérdida y c) mantener una base de datos histórica que contenga el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, en correspondencia con su registro contable, debidamente identificados con la Línea o Unidad de Negocios de origen.

El riesgo operativo de la Institución se ha incrementado derivado de la implementación de los nuevos productos BANSEFI-Refin y PROIIF, a la luz del volumen y complejidad de la administración de este tipo de activos, así como por la mecánica operativa de las distintas partes que intervienen.

BANSEFI tiene implementada una metodología para la medición del Riesgo Tecnológico

Riesgo Tecnológico. Definido como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

El Comité de Riesgos de BANSEFI aprobó en enero de 2011, la metodología para la medición del riesgo tecnológico y en febrero de ese mismo año aprobó el informe ejecutivo de gestión de riesgo tecnológico el cual se presenta trimestralmente al Consejo Directivo y al Comité de Riesgos.

La metodología cubre el monitoreo de los siguientes aspectos:

- i. La supervisión y seguimiento tecnológico por tipo de operación, producto y/o servicio prestado (con base en los procesos críticos identificados, relevantes y que adicionalmente son representativos para el adecuado funcionamiento de la Institución); incluyendo la operación de corresponsales bancarios.
- ii. El establecimiento de una serie de indicadores de gestión operativa (que permiten monitorear la eficiencia e importancia de las principales actividades que la Plataforma Tecnológica brinda a las sucursales BANSEFI y a las Entidades que cuentan con el servicio).
- iii. Monitoreo de Disponibilidad de Aplicaciones.
- iv. Servicio de la Red Privada Virtual.

BANSEFI habrá de continuar efectuando actualizaciones y mejoras en materia de administración de tecnologías de información, seguridad informática y plan de contingencia

Debido a las características y funcionalidades del Sistema Temenos Core Banking (TCB), BANSEFI habrá de continuar efectuando actualizaciones y mejoras en los ámbitos de la operación, seguridad informática, de la administración de tecnologías de información y del plan de contingencia que asegure la adecuada administración de la información y registro de las operaciones en todo momento.

Lo anterior, bajo la premisa de soportar mayores volúmenes de operación y los nuevos productos recientemente instrumentados, así como la optimización del costo operativo inherente. Cabe señalar que la Institución considera a la Plataforma Tecnológica de BANSEFI (PTB) como una herramienta tecnológica para llevar a cabo sus operaciones, continuando con el fortalecimiento, desarrollo y creación de líneas de negocio que generen mayor transaccionalidad a la PTB para lograr la sustentabilidad de la misma.

BANSEFI cuenta con una base de datos por tipo de juicio para monitorear el Riesgo Legal: siniestros (robos, asaltos y tentativas), responsabilidades y contencioso (mercantil, laboral, civil, fiscal y administrativo), con la cual se estableció un inventario de eventos por tipo de juicio, monto inicial demandado, monto expuesto,

Handwritten mark

Handwritten signature and initials



BANSEFI cuenta con una base de datos por tipo de juicio para monitorear el Riesgo Legal

provisión (registro contable), probabilidad de fallo desfavorable y pérdida esperada tanto a nivel global como por asunto y tipo de juicio.

En el curso normal de las operaciones, BANSEFI ha sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y resultados de operación futuros, de conformidad con la auditoría legal practicada a la entidad.

4. Otros Riesgos

La pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir necesidades de liquidez en el corto plazo sería marginal

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los requerimientos de liquidez en el corto plazo asociados a los productos de ahorro al cierre de diciembre de 2015 se ubicaron en 194 mdp, que representan el 8% de los activos de fácil realización (2,468 mdp). La pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir necesidades de liquidez en el corto plazo sería marginal (15 mil pesos), según cálculos de la propia Institución.

A efecto de administrar el riesgo de liquidez, la DACIR de BANSEFI recientemente propuso dar seguimiento a los siguientes indicadores:

Alerta Amarilla	120% > LCR ≤ 150%
Alerta Naranja	100% > LCR ≤ 120%
Límite de Gestión	LCR ≤ 100%

Modelo de pérdida por venta a descuentos inusuales para cubrir obligaciones

Para la estimación de las pérdidas por la venta anticipada o forzosa de los instrumentos de fácil realización para cubrir posibles necesidades de liquidez en el corto plazo, la Institución utiliza la información del Vector de Precios Bid / Ask del proveedor.

Una vez identificados los instrumentos de fácil realización, se calcula la pérdida que se generaría por vender el papel en una situación de requerimientos de liquidez; esta pérdida se calcula como el diferencial entre el precio de mercado y el precio al que están dispuestos a pagar el instrumento los intermediarios financieros (precio Mid - precio Bid), este cálculo permite estimar la pérdida derivada de la venta forzosa de activos a descuentos fuera de mercado.

El indicador de liquidez está diseñado para asegurar que la entidad cuente con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un escenario de tensión de 30 días naturales, requiriendo como mínimo 100% mensualmente, BANSEFI mantiene un promedio trimestral por arriba del 150%.

Indicador de Cobertura de Liquidez por Trimestre

Periodo	Indicador de Liquidez
1T2015	156%
2T2015	214%
3T2015	277%
4T2015	228%



BANSEFI cuenta con un modelo interno para estimar la estabilidad de su captación a la vista

BANSEFI cuenta con un modelo para determinar estadísticamente la estabilidad en los depósitos a la vista recibidos por los productos Cuentahorro y Billetes de Depósito (BIDES). En dicho modelo se calculan las variaciones mensuales en los saldos de los productos mencionados, utilizando un método histórico que considera la peor variación observada para una ventana de tiempo definida.

Las ventanas de tiempo que se utilizan en el análisis corresponden a los periodos comprendidos en las diferentes bandas que se establecen en las reglas de capitalización (1, 3, 6, 12, 24, 36, 48 y 60 meses) utilizando un periodo móvil mensual.

Cabe aclarar que conforme al artículo 10 de la Ley Orgánica de BANSEFI, el Gobierno Federal responderá en todo tiempo de las operaciones que celebre la Institución con personas físicas o morales nacionales, así como de las operaciones concertadas por la entidad con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales o intergubernamentales. Lo anterior en adición a la gran diversificación de sus depósitos minoristas que contribuye a la estabilidad de los mismos.

5. Capitalización

El ICAP aumento 5.3 pp durante 2015 debido principalmente al incremento del Capital en mayor proporción a los ASRT

El Índice de Capitalización cerró 2015 en 21.6%, registrando un incremento de 5.3 pp en relación con el año anterior, como consecuencia de la disminución de los Activos Sujetos a Riesgo Totales, que decrecieron (13.7%, 1,366 mdp), de manera inversa al Capital Neto que se incrementó (14%, 231 mdp)

Por lo que respecta al Capital Neto, la variación observada fue a causa de:

- La aportación realizada por el Gobierno Federal por 250 mdp.
- Variación positiva por 73 mdp en el capital ganado, derivado del resultado del periodo por 79 mdp, compensado con el efecto negativo por valuación de Títulos Disponibles para la Venta por 6 mdp.
- Efecto negativo de Impuestos diferidos por 89 mdp y de los Activos Intangibles por 3 mdp.

Cabe aclarar que el Capital Neto se compone en su totalidad de Capital Básico y éste a su vez se compone en su totalidad por capital básico 1.

Por lo que se refiere a los Activos Sujetos a Riesgo Totales, el decremento se originó por los siguientes movimientos:

- Reducción de 55.4% en los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado.
- Compensada por el incremento de los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito y Operacional de 48.3% y 21.7% respectivamente.

Finalmente, los Requerimientos de Capital por Riesgo de Crédito, Mercado, y Operacional, representaron 58.9%, 29.9% y 11.2% del Requerimiento de Capital Total, respectivamente, que en términos monetarios significaron 405 mdp, 205 mdp y 77 mdp, en ese mismo orden.



El incremento de los ASRC se debió principalmente al Riesgo de crédito de Otros Activos

Los **Activos Ponderados por Riesgo de Crédito** alcanzaron 5,058 mdp, en tanto que en 2014 se ubicaron en 3,411 mdp (48.3% más). La citada variación se debió principalmente, al incremento en la exposición a Riesgo de Crédito de Otros Activos por 917 mdp (88%) por facturas pendientes de cobro por la distribución de programas gubernamentales con PROSPERA; Riesgo de acreditados en operaciones de crédito por 555 y Avals, líneas de crédito y bursatilización por 209 mdp.

Los Requerimientos de Capital por Riesgo de Crédito estuvieron conformados por 38.7% de Otros Activos (Inmuebles, mobiliario y equipo, Impuestos diferidos activos y otras cuentas por cobrar), 35.3% por operaciones de crédito, 20.3% por tenencia de títulos y 5.8% correspondió a inversiones en bursatilizaciones como inversor¹³.

El incremento en el requerimiento de capital por Riesgo de Mercado obedece principalmente a la disminución de los activos expuestos en operaciones con sobretasa en m.n.

Los **Activos Ponderados por Riesgo de Mercado** ascendieron a 2,565 mdp al cierre de 2015, 55.4% (3,184 mdp) menor respecto al cierre del año anterior. Dicho movimiento se originó por:

- El decremento por 2,684 mdp en la posición de activos sujetos a riesgo de sobretasa, principalmente BONDES y BPAS.
- Una menor exposición al riesgo de Tasa Nominal M.N. por 353 mdp y menores posiciones en divisas por 87 mdp.

En relación con los Requerimientos por Riesgo de Mercado, 50.9% estuvo constituido por operaciones referidas a tasa nominal, 46.3% por operaciones con sobretasa, 2.3% por operaciones a tasa real, todas ellas denominadas en moneda nacional, 0.2% por posiciones en divisas y 0.2% por posiciones en acciones.

Cuadro 8. Componentes del Cómputo de Capitalización (Millones de pesos)

Concepto	Dic 14	Dic 15	Variaciones	
			Dic 15 / Dic 14	
			(mdp)	%
Índice de Capitalización	16.3%	21.6%	5.3 pp	n.c.
I. Capital Neto	1,620	1,851	231	14.3%
II. Activos Sujetos a Riesgo Totales	9,948	8,581	-1,366	-13.7%
a. Activos Sujetos a Riesgo de Crédito	3,411	5,058	1,647	48.3%
Contrapartes de operaciones derivadas y reportos	0.1	0.2	0.1	70.0%
Emisores de títulos de deuda en posición	1,061	1,027	-34	-3.2%
Acreditados en operaciones de crédito de carteras	1,230	1,785	555	45.1%
Avals, líneas de crédito y Bursatilización	82	291	209	256.6%
Otros Activos	1,038	1,955	917	88.3%
b. Activos Sujetos a Riesgo de Mercado	5,749	2,565	-3,184	-55.4%
Tasa Nominal M.N.	1,658	1,305	-353	-21.3%
Op. con sobretasa M.N.	1,872	1,189	-2,684	-69.3%
Tasa Real M.N.	123	60	-63	-51.3%
Tasa Nom. M.E.	0.1	0.0	0	-100.0%
Operaciones en UDIS o INPC	1.3	1.6	0	24.8%
Posiciones en Divisas	92	5	-87	-95.0%
Posiciones en Acciones	3	5	2	76.9%
c. Activos Sujetos a Riesgo Operacional	787	958	171	21.7%

Fuente: Información obtenida del CIF de BANXICO

n.c.: no comparable

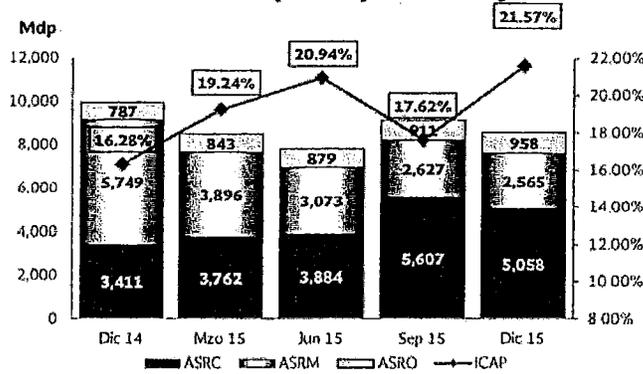
¹³ Certificados bursátiles de VWLEASING, TOYOTA, FACILSA, DAIMLER y METROFINANCIERA.



Los ASRO fueron de 958 mdp

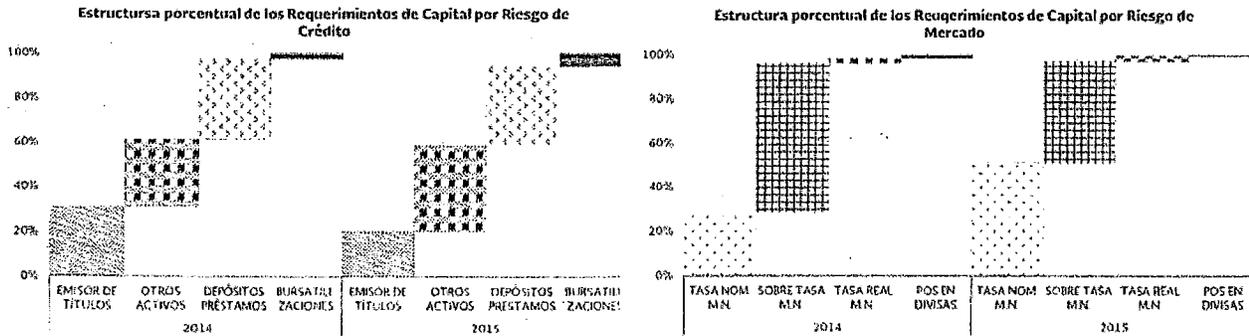
Los **Activos Ponderados por Riesgo Operacional** se ubicaron en 958 mdp, lo que significó un requerimiento de capital de 77 mdp, 21.7% mayor al de 2014. Lo anterior debido a un mayor volumen de operación de la Institución, lo cual generó mayores ingresos, principalmente por los nuevos productos de crédito.

Gráfica 7. Índice de Capitalización (Millones de pesos y Porcentajes)



Fuente: CIF de Banco de México

Gráfica 8. Perfil de Riesgo de Crédito y Mercado Activos Ponderados Sujetos a Riesgo, (Millones de pesos)



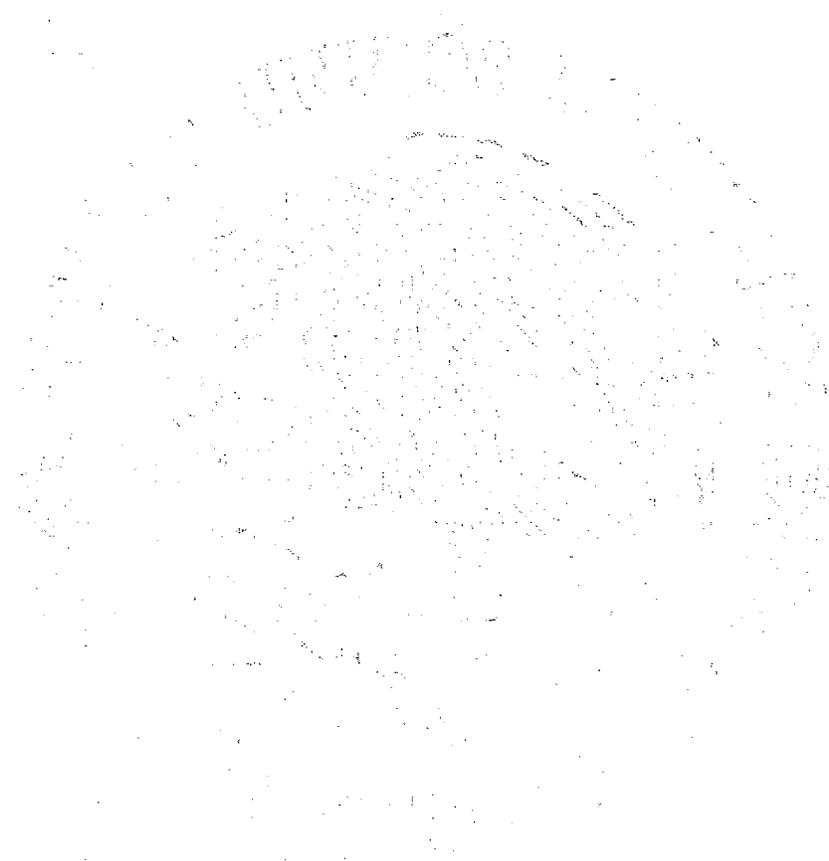
Fuente: CIF de Banco de México.

[Handwritten signature]



**BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA
AÉREA Y ARMADA, S.N.C.**

**Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos
2015**





PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 55 bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANJÉRCITO) relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por la Institución, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros de la Institución elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la entidad.

El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Institución en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores, captación y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se pone especial atención en el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan el índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
- **Análisis de Riesgos.** Se analiza la composición de los activos sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional que computan para fines del índice de capitalización, el cual representa un indicador de solvencia según el enfoque regulatorio. En adición a los requerimientos de capital que se derivan del enfoque regulatorio, en el caso de los riesgos de mercado, crédito y operacional se presentan estimaciones realizadas por la propia Institución utilizando modelos internos. Dichos cálculos permiten determinar el nivel de capital que se requeriría, según el enfoque de capital económico, para hacer frente a las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados que se refleje en los factores de riesgo.



CONTENIDO

I. Situación financiera.....	6
1. Estructura financiera.....	6
2. Colocación.....	7
3. Captación.....	12
4. Resultados.....	13
5. Información por segmentos.....	17
II. Análisis de riesgo.....	19
1. Riesgo de crédito.....	19
2. Riesgo de mercado.....	20
3. Riesgo operativo.....	21
4. Otros riesgos.....	22
5. Capitalización.....	23
6. Hechos posteriores.....	25



Balance General¹

(Millones de pesos)

Activo	Dic-14	Dic-15	Variación %	
			Dic 15 - Dic 14	Dic 15 - Dic 14
Disponibilidades	5,463	7,839	2,377	43.5
Inversiones en Valores	15,081	14,655	-427	-2.8
Títulos para Negociar	11,093	11,268	175	1.6
Títulos Conservados a Vencimiento	3,988	3,387	-601	-15.1
Deudores por Reporto	4,920	3,900	-1,020	-20.7
Cartera Vigente	24,781	30,062	5,281	21.3
Créditos al Consumo	14,708	19,897	5,189	35.3
Créditos a la Vivienda	10,073	10,165	91	0.9
Cartera Vencida	241	348	107	44.4
Créditos al Consumo	10	17	7	74.5
Créditos a la Vivienda	231	331	100	43.3
Cartera Total	25,022	30,410	5,388	21.5
Estimaciones Preventivas para Riesgos crediticios	-239	-365	-126	52.8
Cartera Total (Neta)	24,783	30,045	5,262	21.2
Otros Rubros de Activo	1,954	2,107	153	7.8
TOTAL	52,202	58,546	6,344	12.2

Pasivo + Capital	Dic-14	Dic-15	Variación %	
			Dic 15 - Dic 14	Dic 15 - Dic 14
Captación Tradicional	22,910	24,115	1,205	5.3
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	8,726	7,774	-952	-10.9
Depósitos a Plazo	14,184	16,341	2,157	15.2
Fondos de Previsión Laboral para Militares	11,249	12,311	1,062	9.4
Fondo de Ahorro	2,637	2,793	156	5.9
Fondo de Trabajo	7,878	8,480	602	7.6
Fondo de Garantía	734	1,038	304	41.4
Préstamos interbancarios y de Otros Organismos	10	210	200	2000
De exigibilidad inmediata	0	210	210	n.c.
Corto plazo	0	0	0	0.0
Largo plazo	10	0	-10	-100
Acreedores por Reporto	4,370	6,320	1,950	44.6
Otros Rubros del Pasivo	3,717	4,236	518	13.9
SUMAS	42,256	47,191	4,935	11.7
Capital Contribuido	4,853	4,853	0	n.c.
Capital Social	4,853	4,853	0	n.c.
Capital Ganado	5,093	6,502	1,409	27.7
Reservas de Capital	3,883	5,093	1,210	31.1
Utilidad Neta	1,210	1,409	200	16.5
SUMAS	9,946	11,355	1,409	14.2
TOTAL	52,202	58,546	6,344	12.2

n.c.: no calculable

¹ A menos que se indique lo contrario, todas las cifras y movimientos están expresados en términos nominales y la fuente para cuadros y gráficas es la información proporcionada por la Institución. Las sumas y totales pueden no coincidir por efectos de redondeo.



Estado de Resultados

(Millones de pesos)

Resultados	Dic-14	% Ingreso Financiero	Dic-15	% Ingreso Financiero
Ingresos por Intereses	3,931	100.0	4,668	100.0
Por Disponibilidades	72	1.8	90	1.9
Por Inversiones en Valores	625	15.9	523	11.2
Por Reportos	230	5.8	208	4.5
Por Cartera de Crédito Vigente	2,661	67.7	3,303	70.8
Por Cartera de Crédito Vencida	4	0.1	5	0.1
Comisiones por el Otorgamiento Inicial del Crédito	339	8.6	539	11.5
Gastos Financieros	851	21.6	858	18.4
Por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	29	0.7	41	0.9
Por Depósitos a Plazo	605	15.4	616	13.2
Por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	2	0.1	4	0.1
En Operaciones de Reporto	215	5.5	197	4.2
Margen Financiero	3,081	78.4	3,810	81.6
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	120	3.1	210	4.5
Margen Financiero Ajustado	2,961	75.3	3,600	77.1
Comisiones y tarifas cobradas	798	20.3	799	17.1
Comisiones y tarifas pagadas	105	2.7	92	2.0
Resultado por Intermediación	102	2.6	40	0.9
Por Valuación a Valor Razonable	14	0.4	2	0.0
Por Compra-venta de Divisas	88	2.2	37	0.8
Otros ingresos (egresos) de la operación	159	4.1	103	2.2
Ingresos (Egresos) Totales de la operación	3,915	99.6	4,449	95.3
Gastos de Administración y Promoción	2,189	55.7	2,341	50.1
Resultado de la Operación	1,726	43.9	2,109	45.2
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0.0	0	0.0
Resultado Antes de Impuestos a la Utilidad	1,726	43.9	2,109	45.2
Impuestos a la utilidad causados	553	14.1	762	16.3
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	37	0.9	62	1.3
Resultado Antes de Operaciones Discontinuas	1,210	30.8	1,409	30.2
Ooperaciones Discontinuas	0	0.0	0	0.0
Resultado Neto	1,210	30.8	1,409	30.2

Fuente: Información proporcionada por la institución.



I. SITUACIÓN FINANCIERA²

1. Estructura Financiera

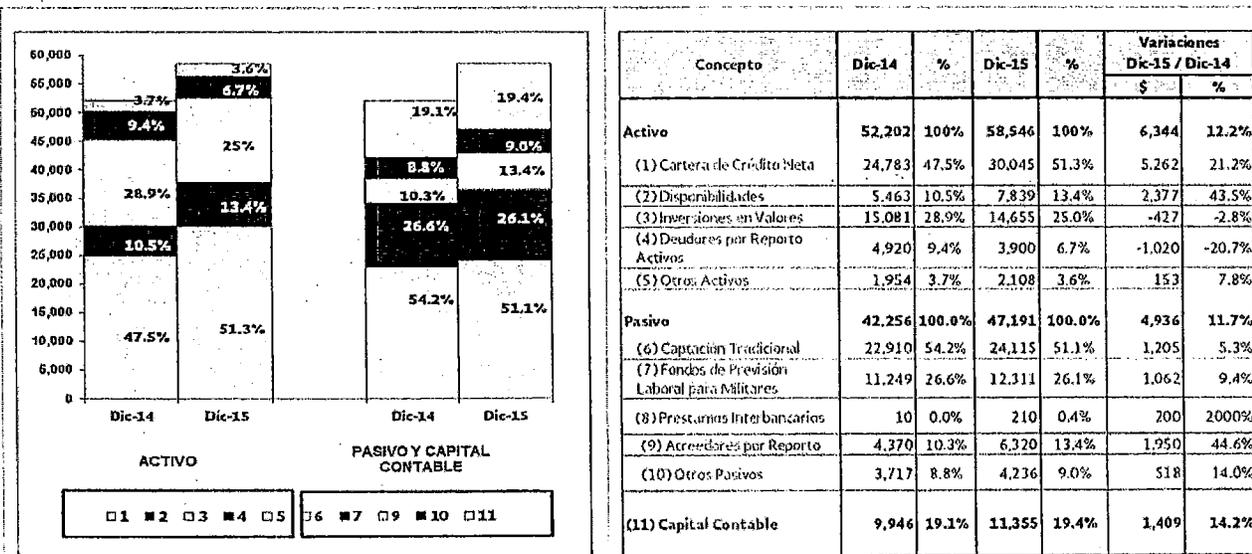
El Activo y Pasivo de BANJÉRCITO aumentaron 12.2% (6,344 mdp) y 11.7% (4,935 mdp), respectivamente

El **Activo** del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJÉRCITO) por 58,546 mdp, **aumentó 12.2% (6,344 mdp)**, lo anterior debido fundamentalmente a la combinación de la alza en las Disponibilidades (43.5%) y la Cartera de Crédito Neta (21.2%), con la baja en Deudores por Reporto (20.7%). Los principales Activos de la Institución lo constituyeron la Cartera de Crédito Neta, que explicó el 51.3% del mismo, seguido de las Inversiones en Valores con 25.0%.

El **Pasivo** de 47,191 mdp **creció 11.7% (4,935 mdp)**, debido principalmente al incremento en la Captación Tradicional (5.1%), los Fondos de Previsión Laboral para Militares (8.2%), Acreedores por Reporto (44.6%),

El **Capital Contable** registró un saldo de 11,355 mdp, **incrementándose 14.2% (1,409 mdp)** y representó el 19.4% de los Activos Totales.

Gráfica 1. Estructura Financiera (Porcentajes de los Activos Totales)



² A menos que se indique lo contrario, los saldos anualizados corresponderán al cierre de 2015 y las variaciones, tanto absolutas como porcentuales, se harán en relación con el cierre del año anterior.



2. Colocación

<p>El saldo de las Disponibilidades aumentaron 43.5% (2,377 mdp)</p>	<p>El rubro de Disponibilidades registró un saldo de 7,839 mdp y mostró un incremento del 43.5% (2,377 mdp), siendo principalmente la cuenta de Bancos Nacionales y del Extranjero la que explicó el aumento: los nacionales aumentaron 2,866 mdp y los extranjeros disminuyeron 378 mdp. Esta última cantidad estuvo asociada a operaciones de Call Money, que son préstamos interbancarios pactados en moneda extranjera a plazo menor o igual a 3 días hábiles bancarios y están vinculados con captación de clientes que requieren de liquidez inmediata en otras monedas.</p> <p>En el siguiente cuadro se observa la combinación de eventos que dieron como resultado dicho aumento en disponibilidades:</p>
---	--

**Cuadro 1. Disponibilidades
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2015	Variaciones Dic-15 / Dic-14	
	Millones de pesos	Millones de pesos	\$	%
Caja	1,434	1,513	79	5.5%
Billetes y moneda extranjera	131	165	34	26.1%
Depósitos en Banco de México (DRM)	2,369	2,369	0	0%
Bancos Nacionales y del Extranjero	1,529	3,792	2,263	148%
Bancos en Moneda Nacional	37	2,903	2,866	7745.9%
Bancos en Moneda Extranjera	1,244	866	-378	-30.4%
Disponibilidades Restringidas	248	23	-225	-90.7%
Total	5,463	7,839	2,377	43.5%

	<p>BANJÉRCITO tiene Disponibilidades clasificadas como Restringidas con Banco de México por 2,369 mdp por el Depósito de Regulación Monetaria (DRM) que tiene una duración indefinida y genera intereses pagaderos cada 28 días, a la tasa promedio ponderada de fondeo bancario (TPFB).</p>
--	--

<p>Las Inversiones en Valores presentaron un decremento de 2.8% (427 mdp) en el 2015</p>	<p>El monto de las Inversiones en Valores fue de 14,655 mdp y presentó un decremento del 2.8% (427 mdp). El 76.9% de las inversiones estuvieron clasificadas en la categoría de Títulos para Negociar y 23.1% en la de Títulos Conservados a Vencimiento.</p> <p>Asimismo, el portafolio de valores estuvo representado en 54.9% por deuda gubernamental y 45.1% por deuda bancaria.</p> <p>Por otro lado, destaca que el 44.4% (6,502 mdp) de las Inversiones en Valores estuvieron clasificadas como restringidas y correspondieron principalmente a los colaterales otorgados en operaciones de reporto (actuando la Institución como reportada).</p>
---	--



**Cuadro 2. Instrumentos Financieros por clasificación contable
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	DICIEMBRE 2014		DICIEMBRE 2015		Variaciones Dic 15 / Dic 14	
	Monto	%Conc.	Monto	%Conc.	\$	%
Títulos para Negociar	11,093	73.6	11,268	76.9	175	1.6
Deuda Gubernamental	5,959	39.5	5,541	37.8	-418	-7.0
Deuda Bancaria	5,134	34.0	5,727	39.1	593	11.5
Títulos Disponibles para la Venta	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Títulos Conservados a Vencimiento	3,988	26.4	3,387	23.1	-601	-15.1
Deuda Gubernamental	2,611	17.3	2,511	17.1	-99	-3.8
Deuda Bancaria	1,378	9.1	876	6.0	-502	-36.4
TOTAL	15,081	100.0	14,655	100.0	-427	-2.8

La posición de deuda bancaria aumentó 7.3% (475 mdp), debido a la compra de certificados de depósito (cedes) por 1852 mdp, situación compensada por el vencimiento del 56.0% (1,122 mdp) de los PRLV'S y en un 6% (255 mdp) de Certificados Bursátiles (CEBURES).

La deuda gubernamental estuvo compuesta prácticamente por Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D) y Bonos a cargo del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (BPA's), que en el caso de los primeros disminuyeron 15.7% y los segundos 5.4%.

**Cuadro 3. Instrumentos Financieros por tipo de papel
(Millones de pesos y Porcentajes)**

	DICIEMBRE 2014		DICIEMBRE 2015	
	Millones de pesos	Estructura %	Millones de pesos	Estructura %
TÍTULOS PARA NEGOCIAR	11,093	73.6%	11,268	76.9%
CEBURES	2,928	19.4%	3,175	21.7%
CEDES	200	1.3%	2,052	14.0%
PRLV's	2,006	13.3%	884	6.0%
BONDES D	5,959	39.5%	4,944	33.7%
BPA's	0	0.0%	213	1.5%
TÍTULOS CONSERVADOS AL VENCIMIENTO	3,988	26.4%	3,387	23.1%
CEBURES	1,378	9.1%	876	6.0%
ABS	0	0.0%	0	0.0%
BPA's	2,104	14.0%	2,004	13.7%
BONDES D	506	3.4%	507	3.5%
TOTAL	15,081	100.0%	14,655	100.0%

Los Deudores por Reporto al cierre del ejercicio 2015, se situaron en 3,900 mdp

El rubro de **Deudores por Reporto (compra de títulos en reporto)** registró un saldo de 3,900 mdp, el cual disminuyó 20.7% (1,020 mdp), y estuvo invertido en BONDES D (3,800 mdp) y Certificados Bursátiles (100 mdp). Al cierre del ejercicio el Banco no realizó cruces de reportos con los títulos recibidos como colaterales en operaciones como reportada.

Por su parte, los **Acreedores por Reporto** (venta de títulos en reporto) presentaron un **incremento de 44.6% (1,950 mdp)** al situarse en 6,320 mdp. Destacaron las operaciones con BONDES D (4,065 mdp) y BPA's (2,255 mdp) a un plazo promedio de 15 y 19 días, respectivamente.



Durante 2015 Banjército lanzó un nuevo producto: Solución Banjército

La **Cartera de Crédito Total** de 30,410 mdp, **subió 21.5% (5,388 mdp)** debido fundamentalmente al dinamismo reflejado en la Cartera de Consumo, 5,196 mdp, 33.3% en especial los Préstamos Quirografarios (PQ's) y en menor proporción a la Cartera de Vivienda en 1.9% (194 mdp).

Acorde a la Reforma Financiera y apegándose a su objetivo en cuanto al otorgamiento del crédito, Banjército lanzó un nuevo producto "Solución Banjército".

Cuadro 4. Integración de la Cartera de Crédito (Millones de pesos y Porcentajes)

	DICIEMBRE 2014				DICIEMBRE 2015			
	Cartera Total	% Concent.	Cartera Vencida	% de Moros.	Cartera Total	% Concent.	Cartera Vencida	% de Moros.
Cartera de Consumo	14,718	58.8	10	0.1	19,914	65.5	17	0.1
PQ Normal y Especial 1\	8,473	33.9	5	0.1	10,079	33.1	5	0.0
Préstamos retirados	2,332	9.3	1	0.0	2,580	8.5	1	0.0
Credi-Líquido	2,223	8.9	0	0.0	3,283	10.8	4	0.1
Solución Banjército*			0		2,686	8.8	4	0.1
ABCD 2\	1,056	4.2	2	0.2	1,023	3.4	1	0.1
PQ Diverso	147	0.6	0	0.0	75	0.2	0	0.2
Otros	487	1.9	3	0.5	187	0.6	2	0.8
Cartera de Vivienda 3\	10,304	41.2	231	2.2	10,496	34.5	331	3.2
Total	25,022	100.0	241	1.0	30,410	100.0	348	0.9
Activos Totales	52,202				58,546			

1\ Incluye PQ2

2\ Incluye ABCD Familiares

3\ Incluye el Producto Cofinanciamiento Banjército-ISSFAM

* Producto creado a final de 2014

Los Préstamos Quirografarios, Credi-Líquido y Solución Banjército determinaron el aumento de 35.3% (5,196 mdp) en la Cartera de Consumo

El comportamiento de la cartera de consumo se explicó principalmente por los **Préstamos Quirografarios** y Credi-Líquido, los cuales se incrementaron 18.9% (1,606 mdp) y 47.7% (1,060 mdp), respectivamente. Asimismo, el nuevo producto "Solución Banjército", logró una colocación de 2,686 mdp en su primer año.

Respecto a los Préstamos a Retirados, cuya participación fue de 8.5% de la cartera de consumo, aumentaron 248 mdp 10.7%.

La Cartera de Vivienda creció 1.9% (191 mdp)

La **Cartera de Vivienda** de 10,496 mdp reflejó un **aumento de 1.9% (191 mdp)**, debido a la combinación del incremento de 24% (266 mdp) en el producto hipotecario "VIVIENDA FÁCIL 2" (producto orientado al personal de tropa y marinería del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, con subsidio del Gobierno Federal), y la **disminución** de los productos Credicasa 47 mdp (1.7%) y Vivienda Fácil 50 mdp (4%).

Al cierre de diciembre de 2015, "**VIVIENDA FÁCIL 2**", "**CREDI-CASA**" y "**VIVIENDA FÁCIL 1**", participaron en la Cartera de Vivienda con 57.3%, 26.3% y 11.5%, respectivamente.



La Cartera Vencida se incrementó 44.4% (107 mdp), destacando el ascenso de 100 mdp en Cartera de Vivienda, y 7.4 mdp en la de Consumo

La Cartera Vencida registró un saldo de 348 mdp, lo que significó un **incremento del 44.4% (107 mdp)**, destacando el ascenso de 100 mdp en Cartera de Vivienda. Este última representó el 95.1% (331 mdp) de la cartera vencida y su variación estuvo explicada en buena medida por las solicitudes de baja (57.0%), deserción (15.5%) y retiros (5%) del personal militar.

Por su parte, la **Cartera Vencida de Consumo** aumentó 74.5% (7.4 mdp), por la combinación del aumento en **Solución Banjército** (3.9 mdp), **Credi-Líquido** (4.5 mdp) y la disminución de Créditos ABCD y Otros Créditos con 1 mdp respectivamente.

3,302 créditos fueron castigados por 76 mdp

En relación con las **Adjudicaciones, Daciones en Pago, Quitas y Quebrantos, Reestructuraciones y Renovaciones**, el comportamiento fue el siguiente:

- 3,202 créditos fueron castigados por un importe de 76 mdp.
- 55 bienes fueron recibidos por dación en pago con valor de 17 mdp
- En 23,115 créditos se aplicaron quitas por un importe de 1 mdp.
- No se realizaron reestructuraciones ni renovaciones.

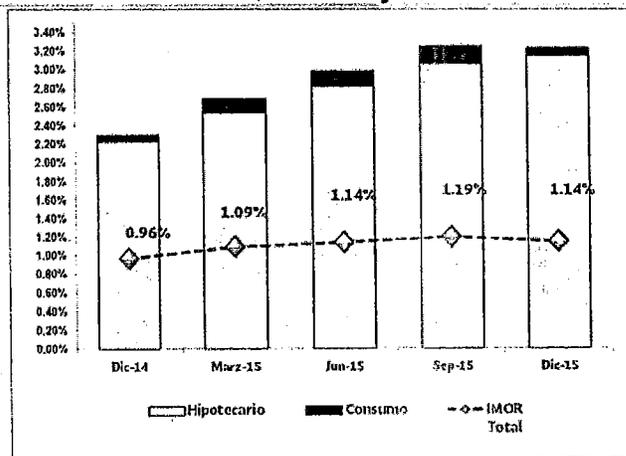
El Índice de Morosidad fue de 1.1%, superior al del año anterior en 0.2 pp

Los aumentos registrados tanto de la Cartera Vigente en 21.3% (5,281 mdp) y de 44.4% (107 mdp) en la Cartera Vencida, originaron que el **Índice de Morosidad** se colocara en **1.1%**, superior al del año anterior en 0.2 pp.

Específicamente, los Índices de Morosidad de la Cartera de Consumo y de la Cartera de Vivienda se situaron en 0.1% y 3.1%, respectivamente.

La baja morosidad registrada en la cartera de la Institución, obedece a los mecanismos de cobro automático instrumentados con su sector objetivo, mismo que se encuentra acotado al Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México.

Gráfica 2. Índice de Morosidad (Porcentajes)





Las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios crecieron 52.8% (126 mdp)

El saldo de las **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** fueron de 365 mdp, presentando un **incremento de 52.8% (126 mdp)**. La Cartera de Consumo reflejó un monto total de 19,918 mdp, con un nivel de reservas requeridas de 206 mdp. Asimismo, la Cartera de Vivienda registró un total calificado de 10,495 mdp, con reservas por 159 mdp.

El 91.1% de la cartera calificada registró un nivel de riesgo "A-1" y 1.1% "B-1". Por su parte, la cartera calificada con riesgo alto o irrecuperable "E" participó con el 0.1% del total.

Cuadro 5. Cartera Calificada y Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios (Millones de pesos)

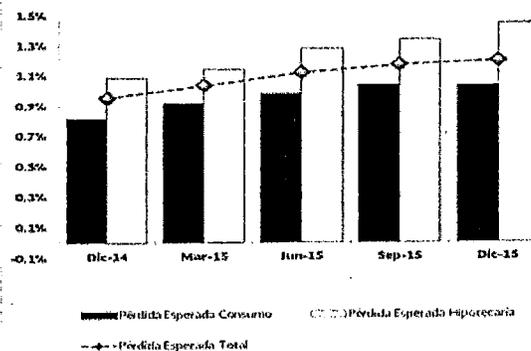
Conceptos	Diciembre 2015		Estimaciones Totales	Dic-15
	Montos de cartera	Estimaciones por Calificación		
1. Cartera Calificada	30,414	357	Estimaciones derivadas de la calificación	357
a. Consumo	19,918	205	Por intereses devengados sobre créditos vencidos	7
i) Tarjeta de Crédito	187	21	Por riesgos operativos (Buro de crédito)	2
ii) ABCD y Otros	19,731	184	Ordenadas por la CNBV	0
b. Vivienda	10,495	152	Otras estimaciones	0
c. Comercial	0	0	Total	365
2. Cartera Exceptuada	0	0		
Entidades Gubernamentales	0	0		
TOTAL 1/	30,414	357		

1/ El monto de cartera presentado en el Balance General es menor porque de acuerdo a la normatividad emitida por esta Comisión, deben excluirse para efectos de presentación los Intereses Cobrados por Anticipado, que aquí se presentan para efectos de calificación de cartera.

La pérdida esperada regulatoria al término del año fue de 1.20 pesos, aumentando 0.3 pp

La **Pérdida Esperada Regulatoria** (medida como el cociente entre las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios y la Cartera Calificada) al término del año fue de 1.20 pesos por cada cien otorgados; incrementándose 0.25 pp. Individualmente la Pérdida Esperada Regulatoria de las Carteras de Consumo e Hipotecaria ascendió a 1.03 y 1.45 pesos por cada cien otorgados, respectivamente. Aún y con el incremento en la pérdida esperada, el grado de calificación promedio de la cartera fue A, conforme a las Disposiciones de calificación aplicables.

Gráfica 3. Pérdida Esperada Regulatoria (%)



Nota: Pérdida esperada (%) = Estimaciones / Cartera Calificada



Otros Activos aumentaron 13.7% (153 mdp)

El saldo de **Otros Activos ascendió a 2,108 mdp**, reflejando un **incremento del 13.7% (153 mdp)**, debido principalmente a la adquisición de equipo periférico, adquisición de soluciones e implementaciones de diversos sistemas y bienes informáticos para corporativo y sucursales.

Asimismo, se registraron erogaciones derivadas de las construcciones, adaptaciones y mejoras a sucursales en ciudades como Zacatecas, Zac., CESNAV, D.F., Acapulco, Gro, Apatzingán, Mich. y Corporativo, principalmente.

3. Captación

La Captación Total presentó un incremento de 11.5% (4,417 mdp)

La **Captación Total³ presentó un incremento de 11.5% (4,417 mdp)**, derivado del aumento en Acreedores por Reporto 44.6% (1,950 mdp), en los Fondos de Previsión Laboral para Militares 9.4% (1,062 mdp) y la Captación Tradicional 5.3% (1,205 mdp).

En cuanto a la **Captación Tradicional** ésta provino principalmente de los recursos de Inversionistas Institucionales los cuáles:

- Los Depósitos a Plazo aumentaron 15.2% (2,157 mdp) y en su estructura el 99.1% del saldo tienen vencimiento de 1 a 29 días.
- Por su parte los Depósitos de Exigibilidad Inmediata se ubicaron en 7,774 mdp y disminuyeron sus recursos en 952 mdp (10.9%), debido principalmente a la disminución en los depósitos en cuentas de cheques en 13.2% (716 mdp).

Los **Fondos de Previsión Laboral**, salvo el de Garantía, están constituidos por las aportaciones a los Fondos de Ahorro y de Trabajo efectuadas por el Gobierno Federal y el personal militar. En el Fondo de Ahorro⁴, los Generales, Jefes y Oficiales o sus equivalentes en la Armada, en servicio activo, aportan una cuota quincenal equivalente al 6.0% de sus haberes; asimismo, el Gobierno Federal efectúa una aportación de igual monto. Por su parte, el Fondo de Trabajo⁵ está constituido con las aportaciones del Gobierno Federal equivalentes al 11.0% de los haberes anuales del personal de Tropa o sus equivalentes en la Armada.

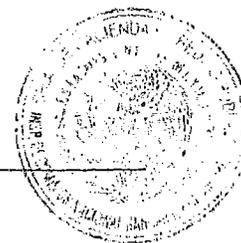
- El Fondo de Trabajo representó 68.9% de los Fondos de Previsión Laboral para Militares, en tanto que el Fondo de Ahorro significó el 22.7%. El resto corresponde al Fondo de Garantía⁶.

³ La Captación Total se compone por las cuentas "Depósitos de Exigibilidad Inmediata", "Depósitos a Plazo", "Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos", "Fondos de Previsión Laboral para Militares" y "Acreedores por Reporto".

⁴ Los titulares podrán disponer de éste en el momento de obtener licencia ilimitada o se separen del servicio activo. Quienes continúen en forma activa, podrán disponer de sus descuentos cada seis años. En caso de fallecimiento, el total del fondo individual es entregado a sus beneficiarios.

⁵ Podrán disponer de este fondo al momento de separarse del servicio activo u obtener ascenso al grado de Oficial.

⁶ Se integra con la finalidad de cubrir los saldos en caso de defunciones y bajas, desercciones o pérdida de derechos.



- Destaca que al cierre del ejercicio existieron Fondos de Ahorro y de Trabajo no reclamados por un importe total de 114 mdp.

Los **Préstamos Interbancarios** presentaron un saldo por 210 mdp, el cual se derivó de una operación de Call Money recibida de una institución de Banca Múltiple (préstamos a corto plazo).

Por lo que se refiere a Acreedores por Reporto, estos representaron el 14.7% de la Captación Total, aumentando su participación en 3 pp, en relación con el año anterior.

**Cuadro 6. Estructura de la Captación
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	DICIEMBRE 2014		DICIEMBRE 2015	
	Total	% Conc.	Total	% Conc.
Captación Tradicional	22,910	59.4%	24,115	56.1%
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	8,726	22.6%	7,774	18.1%
Depósitos a Plazo	14,184	36.8%	16,341	38.0%
Fondos de Previsión Laboral para Militares	11,249	29.2%	12,311	28.7%
Fondo de Ahorro	2,637	6.8%	2,793	6.5%
Fondo de Trabajo	7,878	20.4%	8,480	19.7%
Fondo de Garantía	734	1.9%	1,038	2.4%
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismo	10	0.0%	210	0.5%
Acreedores por Reporto	4,370	11.3%	6,320	14.7%
CAPTACIÓN TOTAL	38,539	100.0%	42,956	100.0%

Otras Cuentas por Pagar aumentaron 13.1% (424 mdp)

El saldo de **Otras Cuentas por Pagar** fue de 3,658 mdp, reflejando un **incremento del 13.1% (424 mdp)**. El incremento señalado estuvo explicado por el aumento en los depósitos en garantía (358 mdp), las provisiones para otras obligaciones (89 mdp) y cheques de caja (47 mdp). Compensadas por la disminución en Acreedores por liquidación en operaciones por 225 mdp y Cartas de Crédito de 120 mdp.

4. Resultados

El Margen Financiero aumentó 23.7% (729 mdp)

El **Margen Financiero** de 3,810 mdp generado en 2015 fue **mayor en 23.7% (729 mdp)** respecto del 2014. Lo anterior debido al aumento registrado en los Ingresos por Intereses de 18.7 % (737 mdp) y por el mínimo incremento en los Gastos Financieros, el cual fue de 7 mdp (0.8%).

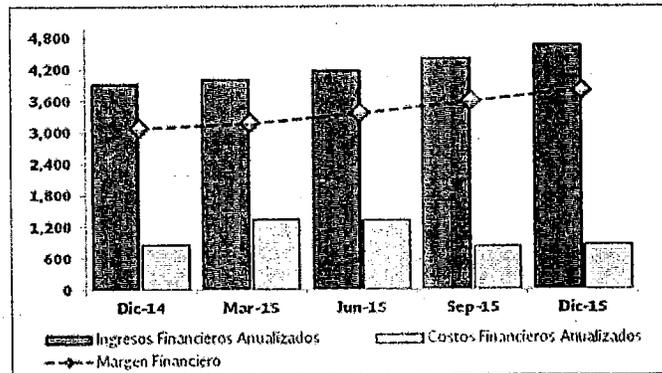
El **incremento en los Ingresos por Intereses** derivó principalmente de la combinación de los siguientes eventos:

- Los aumentos en los Ingresos por Intereses provenientes de Cartera de Crédito Vigente y de las Comisiones por el otorgamiento de crédito de 24.1% (642 mdp) y 58.8% (200 mdp), respectivamente, originados por un mayor volumen de créditos otorgados de la cartera de consumo.



- La disminución de los Ingresos por Intereses de inversiones en valores 16.4% (102 mdp), derivado principalmente de la reducción del portafolio de inversiones, en particular de la deuda bancaria clasificada en títulos conservados a vencimiento.
- Los Gastos Financieros de 858 mdp aumentaron 7 mdp (1%), del cual destacan los rubros de Depósitos a Plazo con 616 mdp (71.8%) y Operaciones de Reporto 197 mdp (22.9%).

Gráfica 4. Margen financiero⁷
(Millones de pesos)

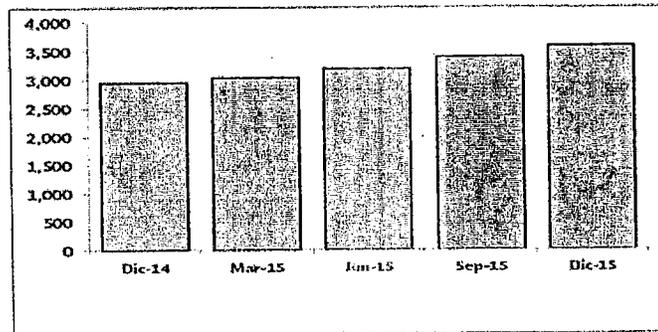


La Institución constituyó 210 mdp en Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios

BANJÉRCITO registró 210 mdp de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios, en los resultados del año 2015, cifra superior en 90 mdp respecto de la mostrada en 2014. El crecimiento observado en las estimaciones es acorde al crecimiento de la cartera de crédito.

Esta situación en combinación con el aumento mostrado en el Margen Financiero significó un crecimiento de 21.6% (639 mdp) en el Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios de la Institución.

Gráfica 5. Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios
(Millones de pesos)

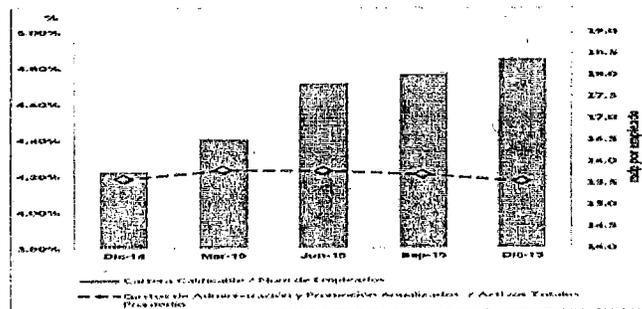


⁷ Se refiere a los flujos de los 12 meses previos al cierre de la fecha que se indica.



<p>Las Comisiones y Tarifas Cobradas por servicios Bancarios Fronterizos, representan el 72.2% del rubro.</p>	<p>Las Comisiones y Tarifas Cobradas ascendieron a 799 mdp, similares a las registradas el año previo, debido a que solo aumentaron en 1 mdp. Lo anterior, se debió a la disminución de comisiones por operaciones con tarjetas de crédito y débito de 23 mdp (26.1%), el cual fue compensado por las Comisiones y Tarifas Cobradas del Negocio Fiduciario y los servicios Bancarios Fronterizos. Este último servicio contribuyó con el 72.2% y representa una fuente importante de ingresos para la Institución, aunque también es generador de costos indirectos y corporativos. El saldo de dicho rubro fue de 577 mdp, la utilidad neta de este negocio fue de 34 mdp que fue menor en 35 mdp (50.7%).</p> <p>Respecto de las Comisiones y Tarifas Cobradas fue el Negocio Fiduciario, que incluye Mandatos, del cual la Institución obtuvo ingresos por 32 mdp. El monto de los Fideicomisos y Mandatos administrados por BANJÉRCITO aumentó 207.5% (36,616 mdp), al pasar de 17,649 en 2014 a 54,265 al cierre de 2015.</p>
<p>El Resultado por Intermediación disminuyó 60.1% (62 mdp)</p>	<p>Los ingresos por concepto de Resultado por Intermediación fueron de 40 mdp, disminuyendo 60.1% (62 mdp) respecto de 2014, explicado por la baja en el Resultado por Compraventa de Divisas (50 mdp) y por el Resultado por valuación a mercado de los títulos para negociar (12 mdp).</p>
<p>Los Gastos de Admón. crecieron 6.9% (152 mdp)</p>	<p>Los Gastos de Administración y Promoción registraron un saldo de 2,341 mdp, lo que presentó un crecimiento de 6.9% (152 mdp) respecto al ejercicio anterior. Dentro de la estructura de gastos, destacaron las Remuneraciones y prestaciones al personal (41.6%), y Otros Gastos de Operación y Administración (33.1%).</p> <p>Durante el año 2015, la Eficiencia Operativa se mantuvo en 4.2%, lo cual refleja una tendencia estable en los Gastos de Administración.</p>

Gráfica 6. Eficiencia Operativa⁸ (Porcentajes)

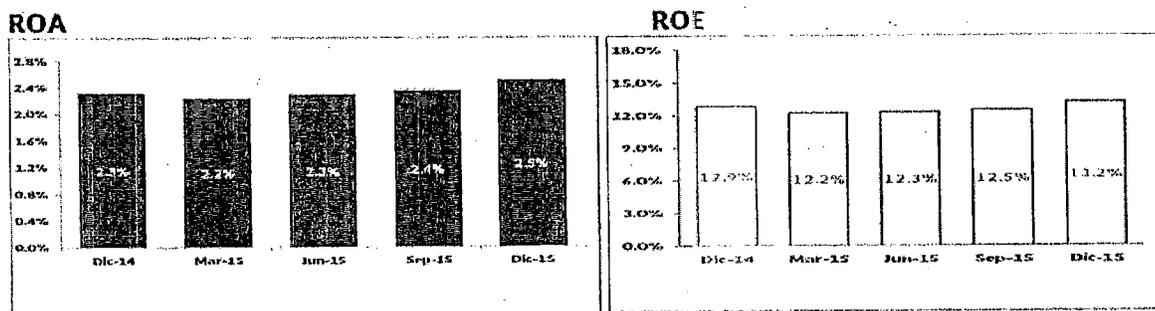


⁸ Se refiere a los flujos de los 12 meses previos al cierre de la fecha que se indica en cuanto a los Gastos de Administración y Promoción, divididos entre el promedio de Activo Total de los 12 meses previos al cierre de la fecha que se indica.



<p>Los gastos de administración y promoción representaron el 61.4% del margen financiero</p>	<p>Resalta el hecho de que los Gastos de Administración y Promoción disminuyeron 9.5 pp su proporción en relación con el Margen Financiero en comparación con el año 2014, representando 61.4% al cierre del año 2015.</p> <p>La infraestructura de la Institución, que en buena medida explica los niveles de gastos, al cierre de 2015 estuvo integrada por 59 Módulos y 65 sucursales, este último creció 2 sucursales; las cuales se instalaron en la Ciudad de México y Pachuca, Hgo.</p>
<p>El pago de Impuesto a la Utilidad Causado subió 37.8% (209 mdp)</p>	<p>El Impuesto a la Utilidad Causado durante el año ascendió a 762 mdp, lo que significó un incremento de 37.8% (209 mdp), versus el impuesto causado en el ejercicio previo, derivado del aumento en la Utilidad.</p> <p>En relación con los Impuestos a la Utilidad Diferidos, se incrementaron 74 mdp al cierre del ejercicio.</p> <p>Los Impuestos Diferidos son originados por diferencias temporales entre el valor contable de un activo o pasivo y su valor fiscal. A dichas diferencias temporales se les aplica la tasa impositiva correspondiente para determinar los Impuestos Diferidos que, en caso de resultar en un activo, solamente son reconocidos cuando existe alta probabilidad de materializar su utilización o aprovechamiento.</p>
<p>La Utilidad Neta subió 16.4% (199 mdp)</p>	<p>La Utilidad Neta se ubicó en 1,409 mdp, lo que representó 16.4% (199 mdp) más que en 2014, explicado fundamentalmente por el fortalecimiento del Margen Financiero, como ya se comentó anteriormente.</p>

Gráfica 7. ROA y ROE⁹ (Porcentajes)



<p>El ROA y el ROE aumentaron 0.2 y 0.3 pp, a diciembre de 2015</p>	<p>Los indicadores de Rentabilidad sobre los Activos (ROA) y Rentabilidad sobre Capital (ROE) se situaron en 2.5% y 13.2%, respectivamente (contra un ROA y ROE de 2.3% y 12.9% a diciembre de 2014).</p>
--	---

⁹ El ROE y ROA se calcula con flujos acumulados a 12 meses en el numerador y saldos promedios de 12 meses en el denominador.



5. Información por Segmentos

Los tres segmentos de negocio son: operaciones crediticias de primer piso, operaciones de tesorería y servicios bancarios fronterizos

BANJÉRCITO clasifica sus segmentos de negocio de la manera siguiente: operaciones crediticias de primer piso con el personal militar, operaciones de tesorería y servicios bancarios fronterizos.

La prestación de estos últimos se lleva a cabo por encomienda del Gobierno Federal y consiste en el otorgamiento de permisos para la Internación e Importación Temporal de Vehículos (IITV), el servicio relacionado con la verificación física y confronta del historial de los vehículos importados definitivamente al país y del cobro del Derecho de No inmigrante, dichos servicios se otorgan a través de una Red de Módulos que se encuentra distribuida a lo largo de la Frontera Norte y Sur del País, así como en consulados dentro de los Estados Unidos de América. Por su trascendencia, la Institución identifica esta última actividad como un segmento importante adicional de su operación.

Los recursos generados por los servicios Bancarios Fronterizos son considerados como ingresos por servicio, toda vez que se cobra una comisión por cada permiso de IITV que se otorgan y las verificaciones realizadas, o por el cobro de Derecho de No inmigrante que se efectúa.

Los gastos asociados a los Servicios Bancarios Fronterizos, se tienen identificados como comisiones pagadas y gastos de operación y administración de la Red de Módulos de IITV. Se considera también la transferencia de los costos asociados a la infraestructura del corporativo encargado de la supervisión y administración de este servicio, así como el costo institucional correspondiente a la distribución por producto de la Institución.

**Cuadro 7. Naturaleza y monto de los ingresos y gastos
Servicios de Internación e Importación
Temporal de Vehículos
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic-14	Dic-15	Variaciones Dic-15 / Dic-14	
			\$	%
Comisiones y tarifas cobradas				
Por servicio bancario fronterizo	568	577	9	1.6
Comisiones y tarifas pagadas				
Comisiones pagadas	43	44	1	2.3
Gastos de administración y promoción				
Costo operativo (Directo)	351	428	77	21.9
Costo corporativo (Indirecto)	88	48	-40	-45.5
	439	476	37	8.4
Resultado antes de ISR y PTU	86	57	-29	-33.7
Impuestos	17	23	6	35.3
Utilidad (pérdida) Neta	69	34	-35	-50.7



Cuadro 8. Activos y pasivos atribuibles a las Operaciones crediticias y Operaciones de Tesorería (Millones de pesos)

Concepto	Dic-14	Dic-15	Variaciones Dic-15 / Dic-14	
			\$	%
Activos				
Operaciones Crediticia de Primer Piso				
Cartera de Crédito Vigente	24,781	30,062	5,281	21.3
Créditos al Consumo	14,708	19,897	5,189	35.3
Créditos a la Vivienda	10,073	10,165	91	0.9
Créditos a Entidades Gubernamentales	0	0	0	0.0
Cartera de Crédito Vencida	241	348	107	44.4
Créditos al Consumo	10	17	7	74.5
Créditos a la Vivienda	231	331	100	43.1
Total Activos Operaciones Crediticias de primer piso	25,022	30,410	5,388	21.5
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	-239	-365	-126	52.8
Cartera de Crédito, Neta	24,783	30,045	5,262	21.2
Pasivos				
Operaciones Crediticia de Primer Piso				
Captación Tradicional	25,022	30,410	5,388	21.5
Captación ventanilla	16,549	20,214	3,665	22.1
Fondos	8,473	10,196	1,723	20.3
Préstamos de Fondos Fiduciarios Públicos	10	0	-10	-100.0

Concepto	Dic-14	Dic-15	Variaciones Dic-15 / Dic-14	
			\$	%
Activos				
Operaciones de Tesorería				
Disponibilidades	5,463	7,839	2,377	43.5
Inversiones en Valores	15,081	14,655	-426	-2.8
Deudores por Reporto	4,920	3,900	-1,020	-20.7
Pasivos				
Operaciones de Tesorería				
Captación Tradicional	9,137	6,016	-3,121	-34.2
Captación ventanilla	6,361	3,901	-2,460	-38.7
Fondos	2,776	2,115	-661	-23.8
Acreeedores por Reporto	4,370	6,320	1,950	44.6
Préstamos Bancarios de Exigibilidad Inmediata	0	210	210	-

Cuadro 9. Naturaleza y monto de los ingresos y gastos Operaciones crediticias y Operaciones de Tesorería (Millones de pesos)

Concepto	Dic-14	Dic-15	Variaciones Dic-14 / Dic-13	
			\$	%
Operaciones Crediticias de Primer Piso				
Ingresos por Intereses	3,005	3,829	824	27.4
Gastos por Intereses	-622	-718	-96	15.4
Margen Financiero	2,383	3,111	728	30.5
Operaciones de Tesorería				
Ingresos por Intereses	927	839	-88	-9.5
Gastos por Intereses	-229	-140	89	-38.9
Margen Financiero	698	699	1	0.1

Aun y cuando las Inversiones en Valores (incluyendo el Depósito de Regulación Monetaria registrado en Disponibilidades) constituyen una parte fundamental del activo del Banco (29.1%), debido a la estructura de tasas los ingresos netos provenientes de las operaciones crediticias determinan la proporción sustantiva del Margen Financiero (81.6%).



II. ANÁLISIS DE RIESGOS

La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a las instituciones de crédito a gestionar los Riesgos Discrecionales y No Discrecionales

De conformidad con lo establecido en el artículo 67, fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por esta CNBV, las instituciones de crédito deberán identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que están expuestas y, en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en **Riesgos Discrecionales**: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en **Riesgos no Discrecionales**: Riesgo Operacional, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.

La Institución ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional y legal).

1. Riesgo de Crédito

El VaR de Crédito creció a 137 mdp (27.04%) al término de 2015

La exposición al riesgo de crédito, se situó en 22,109 mdp y presentó un **VaR de Crédito de 641.4 mdp**, al 99.0% de confianza y para un período de retención de 1 año.

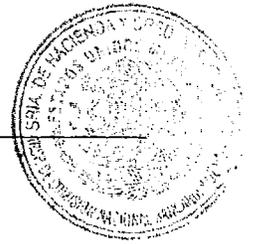
Tal exposición considera que los Préstamos Quirografarios, cuyo saldo al cierre del año 2015 fue de 12,657 mdp, disponen de una cobertura colateral de (7,771 mdp), por lo cual el monto expuesto de dichos créditos fue de 4,886 mdp.

El VaR de Crédito aumentó en 137 mdp (27.04%), ocasionado principalmente por una mayor exposición del producto PQ Normal y Especial, PQ Retirados, seguido de los Credi-Líquido, Solución Banjército, así como de la Cartera Hipotecaria que crecieron en términos de exposición en 715 mdp (45%), 250 mdp (10.7%), 1,045 mdp (46.8%), 2,682 mdp (100%) y 92 mdp (8.5%), respectivamente.

En términos de VaR el aumento fue de 7.1 mdp, 17.6 mdp, 22.16 mdp, 24.49 mdp y 68.8 mdp, en el mismo orden.

En cuanto a la integración del VaR de Crédito, el 62.2% estuvo explicado por la Cartera Hipotecaria y el resto por la Cartera de Consumo. Dicho VaR se encuentra cubierto en 14.9 veces por el capital disponible¹⁰ para hacer frente a ese riesgo.

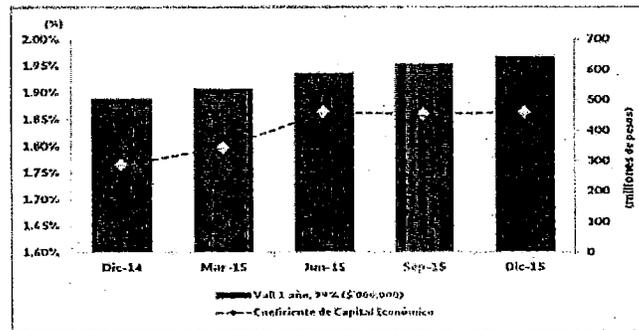
¹⁰ Capital Neto- Requerimientos de capital por riesgo de mercado y por riesgo operativo.



**Cuadro 10. Riesgo de Crédito por producto
Diciembre de 2014
(Millones de pesos)**

Producto	Exposición	VaR de Crédito al 99%
PQ Normal y Especial	2.303	62.76
Préstamos Retirados	2.582	82.31
PQ Diversos	76	3.42
ABCD	1.017	15.08
Credi-Líquido	3.279	60.15
Solución Banjército	2.682	24.49
ABCD familiares	5,2	2.60
Cartera hipotecaria	10,165	399
RIESGO GLOBAL DE CRÉDITO	22,109	641.38

**Gráfica 8. Valor en Riesgo de Crédito
(Millones de pesos y porcentaje)**

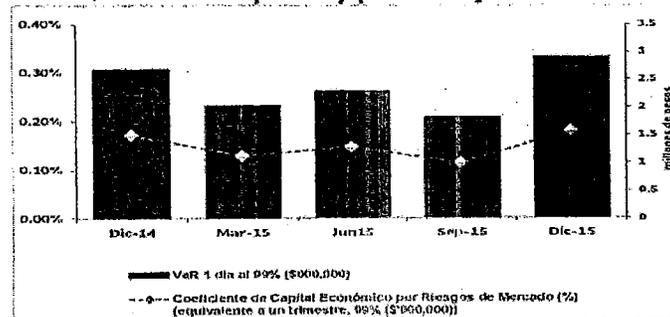


2. Riesgo de Mercado

El VaR de Mercado se situó en 2.9 mdp

La Institución estimó un **VaR de Mercado** de **2.9 mdp** al terminar 2015, al 99.0% de confianza y para 1 día de retención. Dicha pérdida potencial resultó .2 mdp menor a la registrada al término del 2014. Lo anterior debido a la disminución registrada en inversiones en valores.

**Gráfica 9. Valor en Riesgo de Mercado
(Millones de pesos y porcentajes)**





Cuadro 11. Composición del VaR de Mercado (Millones de pesos)

Tipo de Portafolio	Posición	% del Total del Portafolio	VaR (\$'000,000) 1 día, 99%
Portafolio Global*	14,766.0	100.0%	2.932
Por Tipo de Moneda			
Moneda Nacional	14,768.0	100.0%	2.932
Moneda Extranjera	1,056.0	0.0%	0.027

* VaR No incluye Títulos Conservados al Vencimiento, Call Money y Depósito Bancario

El Coeficiente de Capital Económico por Riesgo de Mercado estimado con modelos internos se ubicó en 0.4%

El **Capital Económico** que se requeriría para hacer frente a este riesgo (utilizando las propias estimaciones de los modelos internos de las instituciones), implica anualizar el VaR de mercado diario al 99.0% de confianza para obtener las pérdidas potenciales que podrían registrarse en el portafolio de negociación bajo un escenario adverso para la Institución, que pudiera prolongarse por un año sin que la entidad deshaga sus posiciones, conforme al estándar de Basilea III.

Dicho VaR anualizado¹¹ se ubicó en **55 mdp**, que representa los Requerimientos de Capital para cubrir el Riesgo de Mercado exclusivamente de la cartera de negociación bajo el enfoque de modelos internos. Dicha cantidad representó el 0.4% de los Activos Sujetos a Riesgo de Mercado (**Coeficiente de Capital Económico**), coeficiente que se encuentra cubierto por el Capital Disponible¹² para hacer frente a sus operaciones por Riesgo de Mercado.¹³

Los requerimientos de capital para riesgo de mercado bajo el enfoque regulatorio, fueron de 1,234.8 mdp (27.5% del capital disponible para este riesgo), aunque estos resultados no son directamente comprobables ya que, en el caso de México, el enfoque regulatorio considera el riesgo de mercado de todo el balance, en tanto que en el enfoque de modelos internos únicamente se considera el riesgo de la cartera de negociación.

3. Riesgo Operativo

El VaR Total por Riesgo Operacional fue de 79 mdp

A partir de las unidades y líneas de negocio, la Institución tiene instrumentada una metodología para identificar los eventos que expliquen alguna pérdida. Este método permite el análisis de factores de riesgo y sirve como parámetro para establecer medidas de mitigación para el Riesgo Operacional, incluyendo la revisión de los flujos y un análisis del riesgo dentro de cada línea de negocio.

Las unidades de negocio consideradas fueron: Negociación y Ventas, Banca Minorista, Servicios de Agencia, Administración de Activos y Pago y Liquidación.

¹¹ El VaR de Mercado es una medida diseñada para evaluar el riesgo en el corto plazo: un día; sin embargo, para efectos del cálculo del Capital Económico que es necesario para enfrentar las pérdidas potenciales, se requiere llevar dicho VaR a un horizonte mayor (las prácticas internacionales recomiendan sea de un año). Este VaR anualizado obtenido mediante la raíz del tiempo multiplicado por el VaR a 1 día al 99% de confianza, se divide entre los Activos sujetos a Riesgo de Mercado para obtener el Coeficiente de Capital Económico.

¹² Capital neto – Requerimiento de capital por riesgo de crédito y por riesgo operativo.

¹³ En el caso de México, los Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado bajo el enfoque regulatorio consideran el Riesgo de Mercado de todo el balance, por lo que estos resultados no son directamente comparables.



Al respecto, el **VaR Total por Riesgo Operacional** al mes de diciembre de 2015 fue de **79 mdp**, 40 mdp superior al del año previo, destacando que la unidad de Banca Minorista representó el 96.4% del mismo, lo anterior debido al aumento en el riesgo operativo en ejecución, entrega y gestión de procesos (65.8%) y en menor medida al riesgo de fraude externo (26.4%).

4. Otros Riesgos

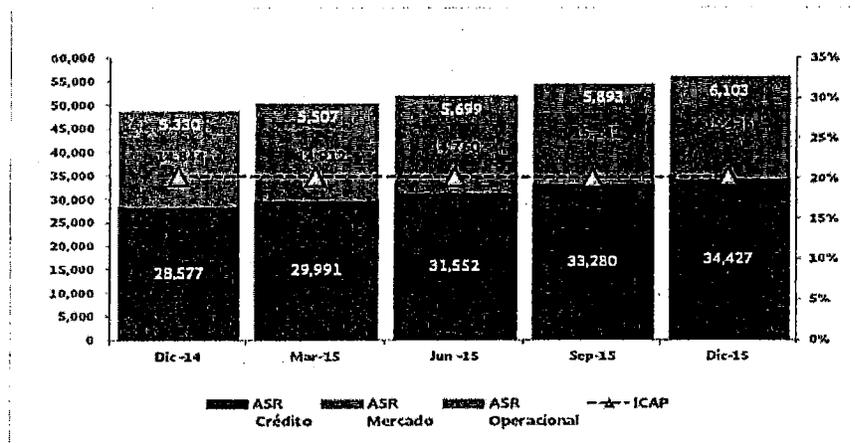
<p>El VaR de Liquidez fue de 4.6 mdp</p>	<p>BANJÉRCITO dispone de una metodología para la medición del VaR de Liquidez del Balance General, que determina si los recursos líquidos son suficientes para cumplir con las obligaciones en un horizonte de hasta un mes. En caso contrario, se mide la pérdida potencial por venta forzada de los Activos para hacer frente a dichos compromisos.</p> <p>Con base en lo anterior, Banjército estimó un VaR de Liquidez por 4.6 mdp, y en un escenario de estrés, podría llegar hasta 8.97 mdp y ante la imposibilidad de renovar pasivos, se podría llegar a tener una máxima pérdida estimada de 12.25 mdp.</p> <p>Este riesgo representó 0.3% de la Utilidad Neta.</p>
<p>La Institución cuenta con un centro alternativo de respaldo, como mitigante del Riesgo Tecnológico</p>	<p>El Riesgo Tecnológico lo define la Institución como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.</p> <p>Para administrar dicho riesgo, BANJÉRCITO tiene implementado un centro alternativo de respaldo y dispone de un plan de recuperación de los servicios de cómputo en caso de desastre (plan de contingencia), asegurando de esta forma la continuidad de los servicios informáticos ante un evento repentino que la pudiera interrumpir.</p> <p>Asimismo, BANJÉRCITO cuenta con áreas específicas para dar seguimiento y control a los procedimientos y sistemas de los que depende la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información que soporta los procesos de negocio de la Institución.</p>
<p>El VaR Legal se ubicó en 6.3 mdp; en tanto que el VaR por sanciones de autoridades fue de 1.3 mdp</p>	<p>En la determinación del Riesgo Legal, la Institución estima la probabilidad de que se emitan resoluciones judiciales o administrativas desfavorables en relación con los litigios en los que funge como demandada, así como en los procedimientos administrativos en los que participa.</p> <p>Adicionalmente, con el objeto de estimar el monto de pérdidas potenciales por la posible aplicación de sanciones derivadas de la operación, BANJÉRCITO desarrolló una metodología considerando el universo de posibles sanciones aplicables a la propia Institución por autoridades o instituciones que regulan su operación bancaria.</p> <p>Para el primer caso, la Institución determinó para su portafolio global de casos un VaR Legal anual al 99.0% de confianza de 6.3 mdp, mientras que por aplicación de sanciones de autoridades BANJÉRCITO estimó un VaR anual al 99.0% de confianza de 1.3 mdp.</p>



5. Capitalización

<p>El 100% del Capital Neto corresponde a Capital Básico</p>	<p>El Capital Neto de la Institución se ubicó en 11,338 mdp, integrado al 100% por Capital Básico.</p>
<p>El ICAP al cierre del 2015 fue de 20.2%</p>	<p>El Índice de Capitalización se situó en 20.3%, registrando una disminución de 0.1 pp en relación con el cierre de 2014 y 12.2 pp superior al requerimiento regulatorio.</p> <p>El aumento en el Índice de Capitalización fue consecuencia fundamentalmente del incremento reflejado en el capital neto 14.2% (1,415 mdp). Los Requerimientos de Capital por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional representaron 61.51%, 27.56% y 10.9% del Requerimiento de Capital Total, respectivamente, que en términos monetarios significaron 2,754 mdp, 1,234 mdp y 488 mdp, en ese mismo orden.</p>

Gráfica 10. Índice de Capitalización (Millones de pesos y Porcentajes)



Fuente: Banco de México

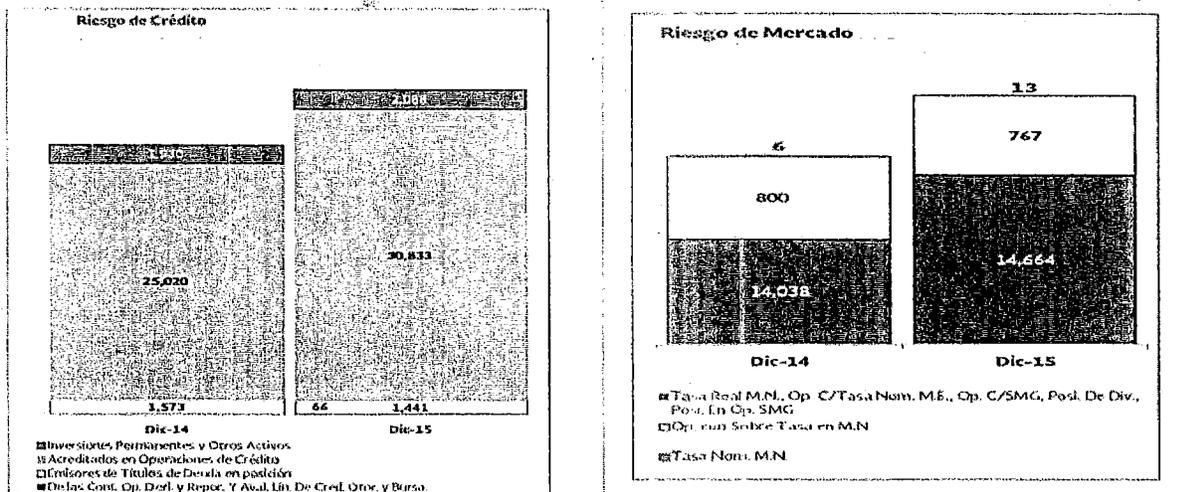
Los Requerimientos por Riesgo de Mercado, 95.0% está constituido por operaciones referidas a tasa nominal

Por lo que se refiere a los **Requerimientos por Riesgo de Crédito**, 89.6% estuvo representado por los requerimientos asociados a la Cartera de Crédito, 6.1% por Inversiones Permanentes y Otros Activos y 4.2% por posición en títulos de deuda

En el caso de los **Requerimientos por Riesgo de Mercado**, 95.0% está constituido por operaciones referidas a tasa nominal y 5.0% por operaciones con sobretasa, todas ellas denominadas en moneda nacional.



**Gráfica 11. Perfil de Riesgo de Crédito y Mercado
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo
(Millones de pesos)**

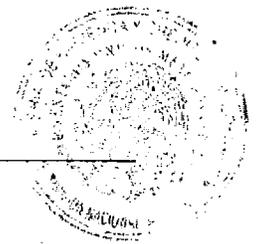


Fuente: Banco de México

**Cuadro 12. Composición del Cómputo de Capitalización
(Millones de pesos)**

Conceptos	Dic-14	Dic-15	Variaciones	
			\$	%
Índice de Capitalización	20.4%	20.3%	-0.1%	-47.2%
Capital Neto	9,924	11,338	1,415	14
Activos Sujetos a Riesgo Total	48,752	55,966	7,214	15
Riesgo de Crédito	28,577	34,427	5,850	20
Contrapartes de Operaciones Derivadas y Reportos	0	2	2	1,510
Emisores de Títulos de Deuda en Posición	1,573	1,441	-133	-8
Acreditados en Operaciones de Crédito	25,020	30,833	5,813	23
Avales y líneas de Crédito Otorgadas y Bursatilizaciones	54	64	10	20
Emisores de Garantías Reales y Personales Recibidas	0	0	0	0
Inversiones Permanentes	1,930	2,088	158	8
Riesgo de Mercado	14,844	15,436	591	4
Tasa Nom. M.N.	14,038	14,664	626	4
Op. con sobre tasa en M.N.	800	767	-33	-4
Tasa Real M.N.	0	0	0	0
Tasa Nom. M.E.	3	2	-1	-27
Posiciones en Udis o IPC	0	0	0	0
Posiciones en Divisas	3	0	-3	-100
Posiciones en SMG	0	3	3	0
Op. con SMG	0	0	0	0
Riesgo Operacional	5,330	6,103	773	14

Fuente: Banco de México



6. Hechos Posteriores

Nueva norma de Información Financiera D-3, la cual entró en vigor a partir del 1° de enero de 2016.

Los cambios más significativos de la NIF D-3 son los siguientes:

1. Se modifica el reconocimiento del pasivo/activo neto por beneficios recibidos.
2. Se deben reconocer de manera inmediata las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales de capital, las cuales se irán reciclando en resultados con base en la vida laboral remanente promedio.
3. Las modificaciones al plan, servicios pasados, reducciones de personal, así como las liquidaciones anticipadas de las obligaciones se reconocerán de inmediato en resultados.
4. Se modifica la definición de componentes del Costo Neto del Periodo de beneficios definidos y su presentación.
5. Se ampliaron las bases para la determinación de la tasa de descuento.
6. Se amplió la definición de Activos del Plan y se adoptó el enfoque de interés neto para el reconocimiento del ingreso por intereses y se establecieron los requerimientos de reconocimiento y valuación para los reembolsos.

Al respecto la CNBV emitió la 83ª. Resolución modificatoria de la Circular Única de Bancos el pasado 31 de diciembre de 2015, en la cual se menciona la opción para que las instituciones de crédito reconozcan los cambios de la nueva NIF D-3, de forma progresiva a más tardar el 31 de diciembre de cada año.

Para el caso de las Instituciones de Banca de Desarrollo, podrán optar por la aplicación progresiva, e iniciar el reconocimiento de las pérdidas actuariales a más tardar en el ejercicio 2021, reconociendo el 20% de los saldos a partir de su aplicación inicial y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años, en caso de reconocimiento anticipado deberán apegarse a lo establecido en la citada Resolución.

Por lo anterior, Banjército optó por aplicar progresivamente las pérdidas actuariales a partir del ejercicio 2016, en apego al criterio contable emitido por la CNBV. El impacto por la aplicación de la opción antes mencionada es la siguiente:

**Cuadro 13. Impacto por la aplicación de la NIF D-3
(Millones de pesos)**

Concepto	Plan de pensiones	Gastos Médicos	Prima de antigüedad	Total
	Millones de Pesos			
Reciclaje de Remediciones del (P)/ANBD a Reconocer ORI por GPA en la OBD				
1) Saldo de GPA en la OBD al 01-01-2016	55	174.00	-1	229
2) Vida laboral remanente promedio al 01-01-2016	18	15.43	14.26	
3) Reciclaje de ganancias y pérdidas en la OBD en el año 2016	3	11.00	0	14
Reciclaje de Remediciones del (P)/ANBD a Reconocer ORI por GPA de los Activos del Plan (AP)				
1) Saldo de GPA en la OBD al 01-01-2016	46	103	-1	148
2) Vida laboral remanente promedio al 01-01-2016	18	15.43	14.26	9
3) Reciclaje de ganancias y pérdidas en la OBD en el año 2016	2	7.00	0	9
Saldo a Reconocer en ORI y GPA a ejercicio de 2016*				
1) Saldo total reconocido en ORI por GPA para el ejercicio 2016	20	56.00	0	73

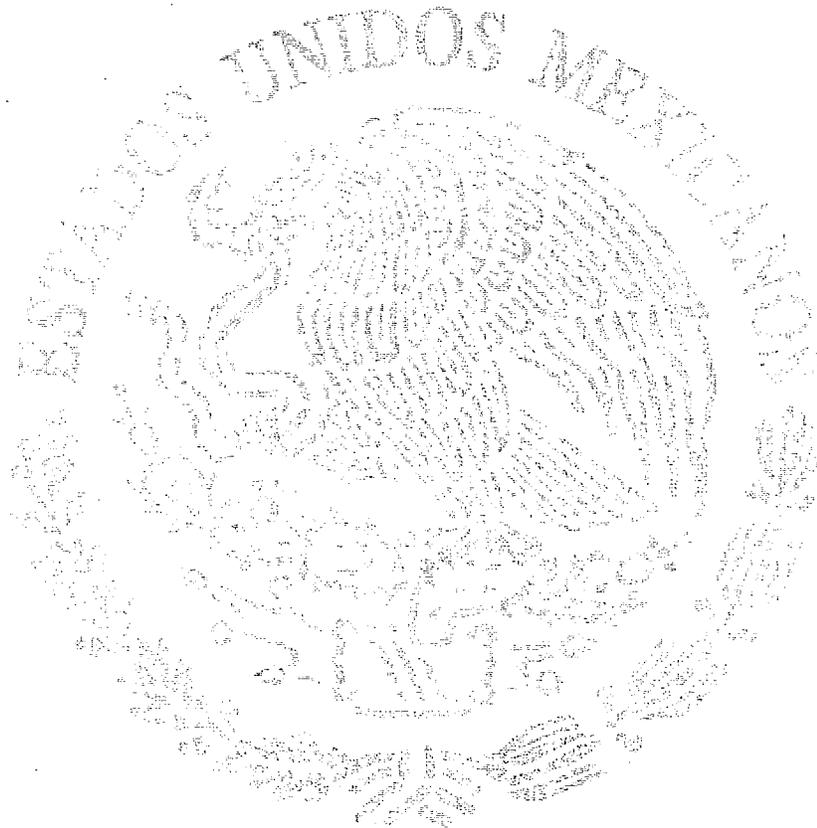
*Aplicación anual por la opción de reconocer el 20% de la GPA durante los próximos 5 años, a partir de 2016



**FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos

2015



Marzo - 2016



PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 48 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (LOFNDARFP).

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo de la Financiera Nacional relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por el Organismo Descentralizado, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros individuales de la entidad elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la entidad.

El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Entidad en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se efectúa el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan el índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
- **Análisis de Riesgos.** En atención a las Disposiciones que le son aplicables, la Financiera Nacional ha desarrollado un conjunto de metodologías enfocadas a la medición de los riesgos cuantificables discrecionales. Al respecto, en el documento se presentan los principales resultados relativos al Valor en Riesgo de Crédito, diferenciando los componentes de Pérdida Esperada e Inesperada, así como el Valor en Riesgo de Mercado y el Riesgo de Liquidez, todos ellos indicadores que permiten caracterizar el perfil de riesgo de la entidad. Es importante mencionar que la Financiera Nacional no está sujeta a reglas de capitalización como las aplicables a instituciones de crédito, en virtud de que no puede captar recursos del público o de cualquier Intermediario Financiero, salvo lo previsto en la fracción XXIII del artículo 7 de su Ley Orgánica¹.

Mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2014, se reformó la Ley Orgánica de la Financiera Rural cambiando de nombre a "**Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**".

¹ "Aceptar préstamos o créditos de las instituciones de banca de desarrollo, de los fideicomisos públicos de fomento, de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura constituidos en el Banco de México y de los organismos financieros internacionales en términos de las disposiciones aplicables, cuyos recursos se destinen al sector de atención de la Financiera Nacional; el importe total de estas operaciones no podrá exceder del cien por ciento del patrimonio de la Financiera Nacional."



CONTENIDO

I. SITUACIÓN FINANCIERA.....	6
1. Estructura Financiera.....	6
2. Colocación.....	7
3. Captación.....	12
4. Resultados.....	13
II. ANÁLISIS DE RIESGO.....	16
1. Riesgo de Crédito.....	17
2. Riesgo de Mercado.....	18
3. Otros Riesgos.....	18
4. Fortaleza Patrimonial.....	19
5. Hechos Posteriores.....	21
III. ANEXO.....	22



Balance General
(Millones de pesos)

Activo	Dic-14	Dic-15	Variación \$ Dic 14 - Dic 15	Variación % Dic 14 - Dic 15
Disponibilidades	6,048	4,882	-1,166	-19.3%
Inversiones en Valores	2,493	2,772	279	11.2%
Títulos para Negociar	1,264	1,112	-152	-12.0%
Títulos Recibidos en Reporto	1,229	1,660	431	35.0%
Cartera Vigente	31,374	38,937	7,563	24.1%
Créditos Comerciales	20,974	26,222	5,248	25.0%
Créditos a Entidades Financieras Bancarias	0	35	35	n.a.
Créditos a Entidades Financieras	10,400	12,680	2,280	21.9%
Cartera Vencida	1,325	1,657	332	25.1%
Créditos Comerciales	813	1,497	684	84.1%
Créditos a Entidades Financieras	512	160	-352	-68.8%
Cartera Total	32,699	40,594	7,895	24.1%
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	-1,622	-409	1,213	-74.8%
Cartera Total (Neta)	31,077	40,185	9,108	29.3%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	63	73	10	16.3%
Bienes adjudicados (Neto)	289	368	79	27.1%
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	308	309	1	0.2%
Otros activos	1	16	15	n.c.
TOTAL	40,279	48,605	8,326	20.7%

Pasivo + Capital	Dic-14	Dic-15	Variación \$ Dic 14 - Dic 15	Variación % Dic 14 - Dic 15
Préstamos Bancarios y de Otros Organismos de LP	9,485	14,686	5,201	54.8%
De corto plazo	69	229	160	231.9%
De largo plazo	9,416	14,457	5,041	53.5%
Otras Cuentas por Pagar	364	294	-70	-19.2%
Acreedores Diveros y otras Cuentas por Pagar	364	294	-70	-19.2%
Total Pasivo	9,849	14,980	5,131	52.1%
Patrimonio Contribuido	23,894	24,456	562	2.4%
Aportaciones	23,894	24,456	562	2.4%
Patrimonio Ganado	6,536	9,169	2,633	40.3%
Reservas	0	0	0	n.c.
Resultado de Ejercicios Anteriores	5,479	6,536	1,057	19.3%
Resultado Neto	1,057	2,633	1,576	149.1%
Total Patrimonio	30,430	33,625	3,195	10.5%
TOTAL	40,279	48,605	8,326	20.7%

Fuente: Información proporcionada por la Financiera Nacional

n.c.: no comparable

Estado de Resultados
(Millones de pesos)

Resultados	Dic-14	% Ingreso Financiero	Dic-15	% Ingreso Financiero
Ingresos por Intereses	2,939	100%	3,407	100%
Por Disponibilidades	172	6%	155	5%
Por Inversiones en Valores	73	2%	53	2%
Por Premios por Reporto Bursátil	3	0%	2	0%
Por Premios por Reporto Agrícola	71	2%	55	2%
Por Cartera de Crédito Vigente Propia	2,516	86%	2,615	77%
Por Cartera de Crédito Vigente FIRA, BID y NAFIN	101	3%	523	15%
Resultado Cambiario	3	0%	4	0%
Gastos Financieros	52	2%	298	9%
Por Préstamos Interbancarios	52	2%	298	9%
Margen Financiero	2,887	98%	3,109	91%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	503	17%	0	0%
Margen Financiero Ajustado por Riesgo	2,384	81%	3,109	91%
Comisiones y tarifas cobradas	75	3%	66	2%
Comisiones y tarifas pagadas	-2	0%	-3	0%
Resultado por Intermediación	8	0%	-6	0%
Ingresos (Egresos) Totales de la operación	2,465	84%	3,166	93%
Gastos de Administración y Promoción	1,255	43%	1,306	38%
Resultado de la Operación	1,210	41%	1,860	55%
Otros Productos	113	4%	1,044	31%
Otros Gastos	266	9%	271	8%
Resultado Neto	1,057	36%	2,633	77%



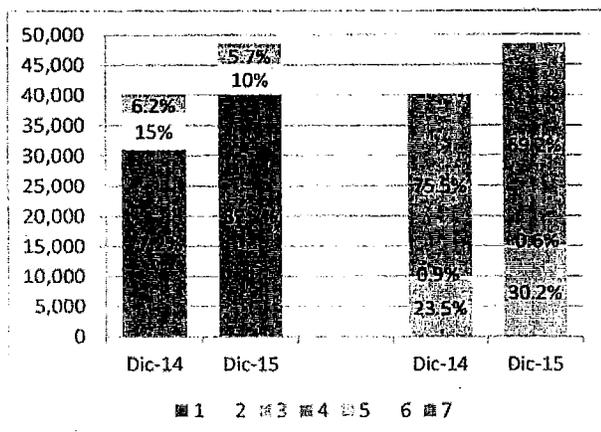
I. SITUACIÓN FINANCIERA²

1. Estructura Financiera

La Cartera de Crédito neta aumentó 29.3%. Las Inversiones en Valores aumentaron 11.2%

El **Activo** de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) registró un saldo de 48,605 millones de pesos (mdp) al finalizar 2015, lo que significó un incremento de 8,326 mdp (20.7%) principalmente por el aumento en la **Cartera de Crédito Neta** en 9,108 mdp (29.3%) y las **Inversiones en Valores** en 279 mdp (11.2%); compensado con una disminución en las **Disponibilidades** por 1,166 mdp (-19.3%).

Gráfica 1
Estructura Financiera
(Millones de pesos)



Concepto	Dic-14	% Activo Total	Dic-15	% Activo Total	Variaciones Dic-14 / Dic-15	
					\$	%
Activo	40,279	100%	48,605	100%	8,326	20.7%
(1) Cartera de Crédito Neta	31,077	77%	40,185	83%	9,108	29.3%
(2) Disponibilidades	6,048	15%	4,882	10%	-1,166	-19.3%
(3) Inversiones en Valores*	2,493	6%	2,772	6%	279	11.2%
(4) Otros Activos	661	2%	766	2%	105	15.9%
Pasivo	9,849	24%	14,980	31%	5,131	52.1%
(5) Préstamos Bancarios	9,485	24%	14,686	30%	5,201	54.8%
(6) Otros Pasivos	364	1%	294	1%	-70	-19.2%
(7) Patrimonio	30,430	76%	33,625	69%	3,195	10.5%

*Incluye Reservas Agrícolas y Bursátiles

El Pasivo de la Financiera Nacional alcanzó 14,980, 52.1% más que el año anterior

El incremento en el **Pasivo** por 5,131 mdp (52.1%) se debió principalmente al aumento en el rubro de Préstamos Bancarios y de Otros Organismos el cual arrojó un saldo de 14,686 mdp, superior en 5,201 mdp al compararse con 2014.

Respecto al resto de los rubros que integran el Pasivo, se presentó un decremento de 70 mdp (-19.2%) originado básicamente por variaciones en las cuentas de recursos FONAGA, Depósitos por aplicar de operaciones crediticias y Programas de Apoyo.

El Patrimonio aumentó 3,195 mdp

El **Patrimonio** alcanzó un saldo de 33,625 mdp, lo que significó un incremento de 3,195 mdp (10.5%). Dicho comportamiento se explicó por el aumento en el Patrimonio Ganado por 2,633 mdp, así como en el Patrimonio Contribuido por 562 mdp. Este rubro representó el 69% del Activo Total.

² A menos que se indique lo contrario, los saldos anualizados corresponderán al cierre de 2015 y las variaciones, tanto absolutas como porcentuales, se harán en relación con el cierre del año anterior.



2. Colocación

Las **Disponibilidades** disminuyeron 1,166 mdp (-19.3%)

El saldo de las **Disponibilidades** fue de 4,882 mdp, monto 1,166 mdp (-19.3%) menor al registrado en 2014 (6,048 mdp). Este rubro representó el 10% del Activo Total. Este saldo incluye 2,813 mdp que corresponden a inversiones en cuentas bancarias productivas.

Las **Inversiones en Valores** aumentaron 279 mdp (11.2%), en tanto el saldo de Cartera de Crédito se incrementó 24.1%

Las **Inversiones en Valores**³ alcanzaron un saldo de 2,772 mdp y significaron el 5.7% del Activo Total. Este rubro presentó un incremento de 279 mdp (11.2%) respecto del saldo registrado en 2014 (2,493 mdp).

Del total de las **Inversiones en Valores**, 1,112 mdp (40.1%) se clasificaron como **Títulos para Negociar**, mientras que 1,660 mdp (59.9%) correspondieron a **Títulos recibidos en Reporto**.

En relación con la integración de los **Títulos para Negociar**, éstos se constituyeron por 1,015 mdp de Bonos de Protección al Ahorro y 97 mdp de Udibonos (Valores Gubernamentales), mientras que los **Títulos recibidos en Reporto** estuvieron representados por 900 mdp de Bonos de Desarrollo y 760 mdp de **Reportos Agrícolas**⁴.

El saldo en **Reportos Agrícolas y Ganaderos** fue de 760 mdp, equivalente a 27.4% de las **Inversiones en Valores**

De conformidad con la Ley Orgánica de la Financiera Nacional, ésta solamente realiza operaciones como reportadora, es decir, compra títulos en reporto y también lleva a cabo, desde noviembre de 2007, transacciones de reportos con Certificados de Depósito que amparan productos agrícolas y ganaderos. Estos últimos reportos tuvieron un decremento de 59 mdp (-7.2%) durante 2015, al pasar de 819 mdp a 760 mdp. Respecto al Reporto tradicional, durante 2015 la Financiera realizó operaciones de reporto bursátil sólo durante el mes de diciembre.

La tasa implícita entre el premio y el saldo promedio del reporto agrícola, se ubicó en 8.5%. El reporto tradicional generó un premio de 2 mdp y el reporto agrícola un premio de 55 mdp. El premio total obtenido en 2015 fue inferior en 17 mdp (22.9%) con respecto al ejercicio anterior.

Los plazos de contratación en las operaciones de reporto bursátil fluctuaron entre 1 y 4 días, mientras que los plazos de los reportos agrícolas fluctuaron entre 45 y 180 días.

³ El saldo de Inversiones en Valores incluye los Títulos para Negociar y Títulos recibidos en Reporto.

⁴ Como consecuencia de las políticas contables contenidas en las Disposiciones aplicables a la Financiera Nacional, las operaciones de reporto se presentan como parte del Activo dentro de las Inversiones en Valores, reconociéndose la entrada de los valores objeto de la operación como Títulos recibidos en Reporto registrados al costo de adquisición y reconociendo el premio con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación, afectando los resultados del ejercicio por la valuación de los títulos y el reconocimiento de un ingreso por interés.



Cuadro 1
Premios por Reportos
(Millones de pesos)

Concepto	2014	2015
Promedio anual del saldo de Inversión en Reporto Tradicional	240	900*
Premios por Reporto Tradicional	3	2
Promedio anual del saldo de Inversión en Reporto Agrícola	874	647
Premios por Reporto Agrícola	71	55
Total de Inversión Promedio	1,114	1,547
Total Premio	74	57

*Durante 2015 la FND sólo realizó Reporto Bursátil en Diciembre.

El saldo de la Cartera de Crédito Total al finalizar 2015 creció 24.1%

La **Cartera de Crédito Total** ascendió a 40,594 mdp, superior en 7,895 mdp (24.1%) al compararse con 2014. En cuanto a la colocación, ésta registró un monto de 54,922 mdp (incluyendo reportos agrícolas), registrando un cumplimiento de 112.9% de su meta de colocación establecida en su Programa Anual.

El 60.4% de dicha colocación fue a través de crédito directo, una tercera parte (34.5%) mediante intermediarios financieros y el 5.1% con Reportos Agrícolas, lo que permitió atender productores más pequeños y/o ubicados en áreas más lejanas.

La cartera comercial (primer piso) presentó un incremento de 27.2% (5,932 mdp), mientras que los créditos a entidades financieras (segundo piso) crecieron 17.7% (1,928 mdp). Durante 2014 el Comité de Crédito autorizó líneas a diversas Instituciones de Banca Múltiple, sin embargo éstas se ejercieron hasta 2015, por lo que al cierre del ejercicio la Financiera presenta un saldo 35 mdp con Entidades Financieras Bancarias.

Los créditos directos a Productores representan el 68.3% de la Cartera Total

Durante el 2015 el crecimiento de la Cartera de Primer Piso fue superior a la otorgada a través de los Intermediarios Financieros Rurales, sin embargo el porcentaje de créditos otorgados directamente a Productores Rurales no se ha modificado de manera relevante.

Cuadro 2
Integración de la Cartera de Crédito Total
(Millones de pesos)

	Diciembre 2014				Diciembre 2015			
	Cartera Total	% de Concentración	Cartera Vencida	IMOR	Cartera Total	% de Concentración	Cartera Vencida	IMOR
Comercial*	21,787	66.6%	813	3.7%	27,719	68.3%	1,497	5.4%
Entidades Financieras Bancarias	0	0.0%	0	0.0%	35	0.1%	0	0.0%
Intermediarios Financieros Rurales**	10,912	33.4%	512	4.7%	12,840	31.6%	160	1.2%
Total	32,699	100%	1,325	4.1%	40,594	100%	1,657	4.1%
Activo Total	40,279				48,605			

*Comprende la otorgada directamente a Productores Rurales y la canalizada a través de Dispensoras y Microfinancieras

** Se refiere a: Uniones de Crédito, Almacenes Generales de Depósito, SOFIPO's, y SOFOME's



La **Cartera Vencida** se incrementó 25.1% al pasar de 1,325 mdp a 1,657 mdp en el año de estudio, sin embargo esta situación no influyó en el Índice de Morosidad (IMOR), ya que se mantuvo en 4.1% tanto para el 2014 como 2015. Lo anterior, debido al incremento de 24.1% en la Cartera Total.

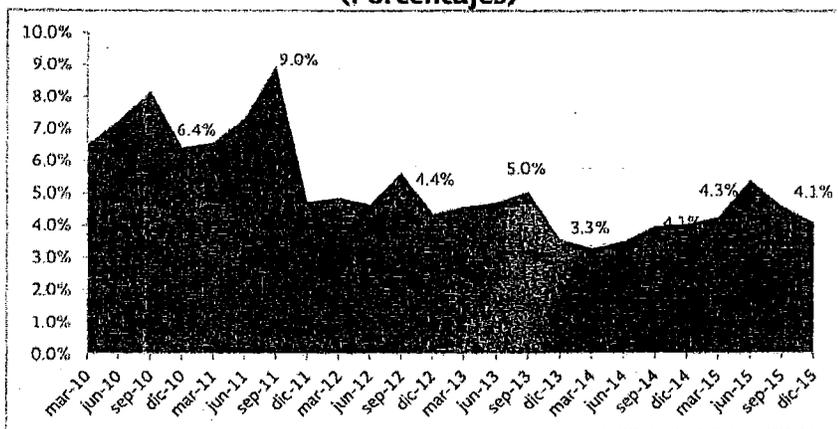
El Índice de Morosidad permaneció en 4.1%, gracias al incremento en la Cartera Total

Los Créditos Comerciales vencidos aumentaron 684 mdp (84.1%) durante el ejercicio; en tanto que la morosidad en los préstamos de los IFR disminuyó 352 mdp (-68.8%).

Tal crecimiento colocó a los créditos comerciales con una participación mayor en el total de la cartera vencida, al pasar de 61.3% a 90.3%, mientras que los IFR disminuyeron su participación de 38.6% a 9.7%.

Los castigos del año ascendieron a 529 mdp, monto superior a los 78 mdp del ejercicio anterior (7.1% de incremento). De no haber realizado el castigo de la cartera señalada, el IMOR hubiera alcanzado un 5.5%.

Gráfica 2
Índice de Morosidad
(Porcentajes)

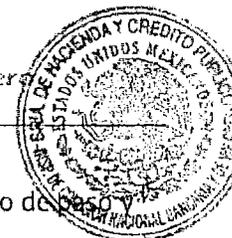


La Financiera Nacional constituyó en promedio 1 peso de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios, por cada 100 pesos de cartera calificada

Las **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** sumaron 409 mdp, 1,213 mdp (-74.8%) menos que en el 2014. Como proporción de la Cartera Calificada, tales Estimaciones se ubicaron en 5.0% y 1.0% en 2014 y 2015, lo que originó que, en promedio, en el último ejercicio la Financiera Nacional constituyera 1 peso por cada 100 de cartera calificada.

Los coeficientes anteriores ubicarían a la **Cartera de Crédito** en un nivel de riesgo "B" (donde se sitúan los créditos con estimaciones preventivas de entre 1% y 19.99% de su saldo), de conformidad con la metodología de calificación que le resulta aplicable a la Financiera Nacional.

La disminución en las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios tuvo su origen en la aplicación del Artículo 58 bis de las Disposiciones, que permite



reconocer el efecto de los esquemas de garantías de primeras pérdidas o de medida asociadas a la Cartera.

Cabe señalar que la Financiera aplicó por primera vez durante 2015 los citados esquemas de mitigación, razón por la cual liberó 930 mdp para quedar en 409 mdp.

Derivado de la aplicación del Artículo 58 bis todos los niveles de riesgo de las Estimaciones presentaron un decremento; sin embargo en cuanto a la Cartera calificada, la de grado de Riesgo "B" presentó el mayor incremento con 4,201 mdp y la de nivel de Riesgo "D" fue la única que disminuyó 138 mdp.

Cuadro 3
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios
(Millones de pesos)

Grado de riesgo del crédito	2014		2015		Variación Monto		Variación %	
	Cartera	Estimación	Cartera	Estimación	Cartera	Estimación	Cartera	Estimación
A	25,270	168	28,283	3	3,013	-165	11.9%	-98.2%
B	5,492	101	9,693	9	4,201	-92	76.5%	-91.1%
C	510	137	915	7	405	-130	79.4%	-94.9%
D	794	583	656	185	-138	-398	-17.4%	-68.3%
E	633	633	1,047	205	414	-428	65.4%	-67.6%
Total	32,699	1,622	40,594	409	7,895	-1,213	24.1%	-74.8%

El ICOR disminuyó 98 pp al pasar de 122% a 25%

Las **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** cubrieron 0.25 veces la **Cartera Vencida (ICOR)**, mientras que un año antes la cobertura fue de 1.22 veces, esta razón disminuyó derivado de la liberación de Estimaciones por 930 mdp, al utilizar como mecanismo de mitigación los fondos mutuales de garantías líquidas para ajustar el porcentaje de estimaciones preventivas.

Destaca la colocación en agricultura, ganadería y servicios

En junio del 2015, la Financiera implementó un Programa de pago Oportuno (GPO), con propósito de inducir a los Intermediarios Financieros Rurales Regulados y Bancarios para que otorguen financiamiento a los proyectos productivos que se encuentran vinculados en el medio rural, facilitando de esta manera el acceso al crédito y contribuir al desarrollo de las cadenas productivas del sector rural.

La GPO se formaliza como una línea de crédito contingente que al activarse servirá como una fuente alterna o secundaria de pago. Al cierre de 2015 se tiene registrada una línea de crédito contingente por 43 mdp y estimaciones preventivas para riesgos crediticios por 3 mdp.

La colocación de Crédito por 54,922 mdp en 2015 se concentró en las actividades siguientes: comercial y servicios 23,747 mdp (43.2%), la agrícola registró 20,350 mdp (37.1%), la ganadera tuvo 8,046 mdp (14.6%), y otros sectores que tienen vinculación directa con el medio rural por 2,779 mdp (5.1%). Destaca que esta colocación incluye Reportos Agrícolas.



Durante el ejercicio de 2015 la Financiera Nacional contaba con cinco Coordinaciones Regionales y 95 agencias en operación.

Cuadro 4
Concentración de la Cartera de Crédito por Coordinación Regional 2014
(Millones de pesos)

Regional	Cartera				Estimaciones			
	Vigente	Vencida	Total	%	Vigente	Vencida	Total	%
Centro - Occidente	6,610	289	6,899	21.1%	132	236	368	22.7%
Noroeste	7,704	246	7,950	24.3%	98	220	318	19.6%
Norte	7,696	448	8,144	24.9%	84	396	479	29.5%
Sur	5,209	244	5,453	16.7%	104	190	295	18%
Sureste	3,534	61	3,595	11.0%	52	41	93	6%
Corporativo	621	38	658	2.0%	55	14	69	4%
Total	31,374	1,325	32,699	100%	526	1,096	1,622	100%

Cuadro 5
Concentración de la Cartera de Crédito por Coordinación Regional 2015
(Millones de pesos)

Regional	Cartera				Estimaciones			
	Vigente	Vencida	Total	%	Vigente	Vencida	Total	%
Centro - Occidente	8,102	329	8,432	20.8%	277	302	579	27.4%
Noroeste	9,158	320	9,478	23.3%	117	278	395	18.7%
Norte	9,920	318	10,238	25.2%	182	224	406	19.2%
Sur	5,963	487	6,451	15.9%	109	397	506	24.0%
Sureste	4,702	107	4,809	11.8%	70	52	122	5.8%
Corporativo	1,092	95	1,187	2.9%	46	58	104	4.9%
Total	38,937	1,657	40,594	100%	801	1,311	2,112	100%

Las regionales Norte, Noroeste y Centro - Occidente, concentran el 69.3% de la Cartera Total

Al cierre de 2015, las 5 Coordinaciones Regionales y el Corporativo presentaron incrementos en su cartera, siendo la Norte, Centro-Occidente y Noroeste las que registraron los mayores incrementos: 2,095 mdp (25.7%), 1,533 mdp (22.2%) y 1,528 (19.2%) respectivamente.

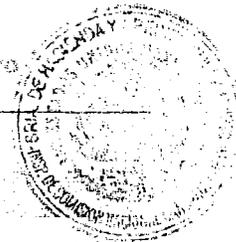
El Corporativo registró un incremento del 80.2%, al presentar cartera por 1,187 mdp contra los 658 mdp de 2014.

Para este ejercicio la Coordinación Regional Norte continúa siendo la más importante en la colocación, al representar el 25.2% de la Cartera Total y en conjunto con las coordinaciones Noroeste y Centro Occidente concentran el 69.3% de la Cartera.

Los Bienes Adjudicados ascendieron a 368 mdp

El valor neto de los Bienes Adjudicados ascendió a 368 mdp, monto 79 mdp (27.1%) superior a los 289 mdp registrados en el ejercicio 2014.

Los bienes que destacan por monto son: inmuebles rústicos, terrenos y unifamiliares con 38.5%, 29% y 26.3% respectivamente.



3. Captación

El **Pasivo Total** se ubicó en 14,980 mdp (30.8% del **Activo Total**) compuesto por 14,686 mdp (98%) de **Préstamos Bancarios y de Otros Organismos** y 294 mdp (2%) de **Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar**, estos últimos sin representar captación o pasivos con costo.

El rubro de Préstamos Bancarios y de Otros Organismos fue superior en 5,201 mdp (54.8%) al cierre del 2014, situación asociada a la ejecución de parte de las líneas de crédito contratadas con NAFIN (10,800 mdp), BID (800 mdp) y FIRA (3,000 mdp).

La Financiera Nacional incrementó su saldo en Préstamos Bancarios y de Otros Organismos en 5,201 mdp (54.8%)

En el 2010, la Financiera Nacional suscribió contrato de apertura de crédito con el Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), administrado por FIRA. Actualmente la línea de crédito es de hasta 3,000 mdp. Al cierre del 2015 el saldo por pagar de los recursos utilizados fue de 29 mdp, con una tasa promedio ponderada de 4.4%.

Durante el 2015, la Financiera Nacional suscribió contrato de apertura de línea de crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 800 millones de dólares, en el cual se optó por solicitar el desembolso de los recursos en moneda nacional con tasa de interés fija, por lo que tanto el importe del financiamiento, como su cronograma de amortización de capital e intereses fueron establecidos en pesos mexicanos. Al cierre del ejercicio, el saldo por pagar de los recursos utilizados de la línea contratada con el BID fue de 5,229 mdp, con una tasa promedio ponderada de 3.5%.

La Financiera Nacional contrató una línea de crédito con NAFIN por 10,800 mdp, a fin de otorgar créditos para proyectos productivos a cargo de personas físicas o morales que desarrollen actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas las demás vinculadas al medio rural e indígena. Los intereses serán pagados de forma mensual, sobre una tasa de 3.4%.

Cuadro 6
Integración de los Préstamos Bancarios y de Otros Organismos
(Millones de pesos)

Institución	2014	2015	Tasa Promedio Ponderada
Corto Plazo			
FIRA	15	10	4.43%
BID	54	219	3.58%
Largo Plazo			
FIRA	12	19	4.43%
NAFIN	4,005	5,010	3.41%
BID	5,399	9,428	3.39%
Total	9,485	14,686	

El rubro de Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar, presentó un decremento de 70 mdp (-19.1%), debido a la disminución por 38 mdp en la cuenta de Recursos FONAGA pendientes de aplicar, refiriéndose este rubro a los apoyos



autorizados que al término del ejercicio estaban pendientes de entregar y la disminución por 33 mdp en la cuenta de Programas de Apoyo.

Las Provisiones para obligaciones diversas se refiere básicamente a provisiones para prestaciones del personal y para gastos por subcontratación de terceros.

Cuadro 7
Integración de Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar
(Millones de pesos)

Concepto	2014		2015	
	Valor	%	Valor	%
Obligaciones laborales al retiro	81	22.3%	102	34.7%
Depósitos por aplicar de operaciones crediticias	100	27.5%	69	23.5%
Provisiones para obligaciones diversas	35	9.6%	33	11.2%
Impuestos y aportaciones retenidas por enterar	18	4.9%	26	8.8%
Otras cuentas por pagar	18	4.9%	25	8.5%
Recursos FONAGA pendientes de aplicar	61	16.8%	23	7.8%
Programas de Apoyo	42	11.5%	9	3.1%
Contingencias	8	2.2%	7	2.4%
Impuesto al valor agregado por pagar	1	0.3%	0	0.0%
Total	364	100%	294	100%

4. Resultados

El Resultado Financiero se ubicó en 3,109 mdp, cantidad superior en 222 mdp a la generada en 2014

El **Margen Financiero** acumuló 3,109 mdp, generado principalmente por los Intereses de Cartera de Crédito por 3,138 mdp, Intereses de Disponibilidades por 155 mdp, Intereses de Títulos para Negociar por 53 mdp e Intereses por Reporto Agrícola por 55 mdp. Este margen fue superior en 222 mdp (7.7%) en relación con el año previo, explicado principalmente por el incremento en 457 mdp (18%) de los Intereses de Cartera de Crédito.

Derivado del incremento en los Préstamos Bancarios para el cierre del 2015 se generaron gastos por intereses por 298 mdp, 246 mdp más que al mismo periodo de 2014.

Cuadro 8
Integración del Margen Financiero
(Millones de pesos)

Concepto	2014	2015
Intereses de Cartera de Crédito	2,617	3,138
Intereses de Disponibilidades	172	155
Intereses de Títulos para Negociar	73	53
Premios por Reporto Agrícola	71	55
Premios por Reporto Bursátil	3	2
Resultado por valorización moneda extranjera	3	4
Total Ingresos por Intereses	2,939	3,407
Gastos por intereses	52	298
Total Margen Financiero	2,887	3,109



El Resultado Financiero Ajustado fue suficiente para cubrir los Costos Operativos

Para el cierre del ejercicio el rubro de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios no presenta saldo derivado de la aplicación del Artículo 58 bis en septiembre del 2015, que se comentó anteriormente.

Consecuentemente, el **Margen Financiero Ajustado** fue suficiente para afrontar los costos operativos (1,306 mdp), como se comenta más adelante.

El Resultado por Intermediación registró una pérdida de 6 mdp

Las **Comisiones y Tarifas** netas le generaron a la Entidad ingresos por 63 mdp, principalmente por los conceptos de cobro de Avalúos y administración de Fideicomisos, monto inferior en 10 mdp al del año anterior (73 mdp).

En referencia al **Resultado por Intermediación**, se registró una pérdida de 6 mdp, cifra que se compara negativamente con la observada en 2014 cuando reflejó una ganancia de 8 mdp. Tal resultado estuvo asociado a la valuación de Títulos para Negociar.

Respecto de los **Ingresos Totales de Operación**, éstos se ubicaron en 3,166 mdp, cifra superior en 701 mdp (28.4%) a la registrada al cierre del 2014.

Los Gastos Operativos representaron 41.2% de los Ingresos de Operación

Los **Gastos de Administración y Promoción** ascendieron a 1,306 mdp (superior en 51 mdp a los del 2014, 4.1%) y representaron 41.2% de los **Ingresos Totales de Operación** (50.9% el año anterior) y 2.7% de los **Activos Totales** (porcentaje inferior al del ejercicio previo, 3.1%).

Los **Gastos de Personal**, que incluyen las Remuneraciones y Prestaciones al Personal y Consejeros, representaron el 57.1% (746 mdp). Le siguen en importancia los Gastos de Operación por 561 mdp (42.9%), tales como: Honorarios, Rentas, Tecnología, Gastos de Reparación y Mantenimiento, Viaje y Viáticos, Subcontratación de Servicios y Depreciaciones.

El **Resultado de Operación** por 1,860 mdp, superior en 650 mdp (53.7%), derivado de que al cierre del 2015 no se constituyeron Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios.

**Cuadro 9
Integración de Otros Productos
(Millones de pesos)**

Concepto	2014	2015
Liberación de Estimaciones Preventivas	0	930
Aplicación de pasivos antiguos	24	45
Comisiones de Crédito	61	32
Recuperación de Garantías Líquidas	0	21
Otros productos	17	5
Recuperaciones de provisiones gastos de 2014	3	4
De Programas de Apoyo	5	4
Pena convencional de créditos renovados	2	2
Ingresos por arrendamientos	1	1
Total Otros productos	113	1,044



Se incrementó 931 mdp el rubro de Otros Productos

El rubro de **Otros Productos** se incrementó 931 mdp, ya que como se muestra en el cuadro anterior, en este rubro se registró la Liberación de Estimaciones Preventivas ya señalada.

Cuadro 10
Integración de Otros Gastos
(Millones de pesos)

Concepto	2014	2015
De garantías líquidas	184	163
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	39	43
Estimación para cuentas incobrables	14	16
Sanciones FONAGA	11	15
Rescates FIRA	7	12
Pasivos antiguos aplicados a otros prods en ejercicios anteriores	3	10
De equipo en arrendamiento	4	7
Por valorización de divisas	3	4
Otros gastos	1	1
Total Otros gastos	266	271

El rubro de Otros Gastos aumentó 96 mdp

El rubro de **Otros Gastos** aumentó 5 mdp (1.9%), resaltando la aplicación de Garantías Líquidas y la pérdida de valor de bienes adjudicados.

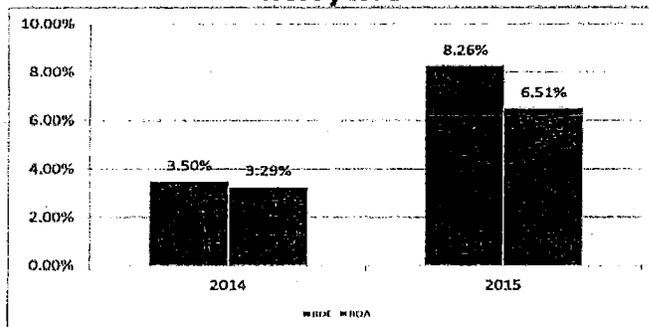
El Resultado Neto fue superior en 1,576 mdp al de 2014

El **Resultado Neto** de 2,633 mdp registrado por la Financiera Nacional fue superior en 1,576 mdp a la utilidad de 1,057 mdp obtenida durante 2014, derivado básicamente de la liberación de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticos.

El ROA se ubicó en 6.5% mientras que el ROE en 8.3%

El ROE de la Entidad se ubicó en 8.3%, mientras que el ROA en 6.5%. Ambos indicadores solían ser similares por las características de la Financiera. Sin embargo, al incrementarse los Préstamos Interbancarios el crecimiento en el Patrimonio fue inferior al de los activos, razón de la diferencia entre ambos indicadores.

Gráfica 3
ROA y ROE^s



^s El ROE y ROA se calculan con flujos acumulados a 12 meses en el numerador y saldos promedios de 12 meses en el denominador.



**Programas
 Especiales de
 Apoyo**

Conforme a lo establecido en la Fracción XVIII del Artículo 7° de la LOGNDARFP, la Financiera puede ejecutar los programas específicos que, en materia de financiamiento rural se determinen en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Conforme al Decreto del PEF del Ejercicio Fiscal 2015, se asignaron a la Financiera Nacional recursos fiscales patrimoniales por la cantidad de 1,067 mdp para la operación de estos Programas, más recursos adicionales por 150 mdp de conformidad con las ampliaciones correspondientes.

Cuadro 11
Administración de Programas Especiales 2015
(Millones de pesos)

Programa	Asignado PEF	Adicionales	Importe Modificado
Garantías Líquidas (GL)	502	0	502
Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito (COUPC)	256	150	406
Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e IFR's (INTEG)	163	0	163
Reducción de Costos de Acceso al Crédito (RC)	146	0	146
Total	1,067	150	1,217

II. ANÁLISIS DE RIESGOS

La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a la Financiera Nacional a gestionar tanto Riesgos Discrecionales como No Discrecionales

De conformidad con lo establecido en el artículo 5, fracción II de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a Financiera Nacional, emitidas por la CNBV, esa Entidad deberá identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que está expuesta y, en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en Riesgos Discrecionales: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en Riesgos no Discrecionales: Riesgo Operativo, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.

La Financiera Nacional ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional y legal).



1. Riesgo de Crédito

El VaR de Crédito incluye la distribución de pérdidas por Regional, así como por Primer y Segundo piso

El cálculo del **VaR de Crédito** estimado por la Financiera Nacional considera el impacto de cambios en variables macroeconómicas: tasa de interés, Producto Interno Bruto (PIB), remesas, Índice Nacional de Precios Productor Agrícola (INPPA), entre otros, sobre la probabilidad de incumplimiento de sus acreditados. Dicho modelo permite realizar pruebas de estrés para distintos escenarios macroeconómicos, mismos que impactan la citada probabilidad de incumplimiento y por consiguiente la pérdida esperada.

Al cierre de diciembre 2015, los resultados del VaR para los créditos de avío, prendarios y reportos agrícolas, refaccionarios, simples y de segundo piso (colocación indirecta) arrojó los siguientes resultados, dado el escenario macroeconómico vigente:

Cuadro 12
Valor en Riesgo de Crédito a Diciembre de 2015
(Incluye Reportos)

Distribución de Pérdidas* Cartera Total								
Concepto	Sureste	Centro Occidente Sur	Noroeste	Norte	Total Primer Piso	Segundo Piso	Total	
							Monto en Pérdida	% Saldo
Pérdida Esperada	620	679	217	263	1,776	661	2,436	6.0%
Valor en Riesgo (99.9%)	923	928	319	351	2,317	1,924	3,973	9.8%
Percentil 95	781	807	268	308	2,051	1,159	3,138	7.8%
Percentil 99	856	867	292	329	2,174	1,491	3,543	8.8%
Saldo de Capital	3,346	10,456	5,128	3,851	22,780	17,588	40,368	

* Cartera de Créditos y reportos. No incluye créditos al amparo del programa PROCAMPO, ni créditos otorgados por BANRURAL

El VaR de crédito se ubicó en 3,973 mdp (2,436 mdp de Pérdida Esperada y 1,537 mdp de Pérdida No Esperada)

El VaR de Crédito anual al finalizar el ejercicio al 99.9% de confianza fue de 3,973 mdp para la Cartera Total. De dicha cantidad, el componente de Pérdida Esperada (PE) ascendió a 2,436 mdp, mientras que la Pérdida No Esperada (PNE) se ubicó en 1,537 mdp (obtenida como la diferencia entre el VaR de Crédito y la Pérdida Esperada). En 2014, el cálculo fue de 2,899 mdp y la Pérdida Esperada ascendió a 1,715 mdp, por lo que la No Esperada fue de 1,184 mdp.

Los incrementos observados en el VaR de Crédito y en la Pérdida Esperada derivan del crecimiento en la Cartera de la Institución; al cierre de diciembre de 2015 se registró una Cartera 24.1% superior con respecto a 2014.

La Financiera Nacional cubre las pérdidas esperadas e inesperadas de la Cartera de Crédito

La Financiera Nacional registró **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** del orden de 409 mdp al finalizar 2015, definidas mediante el enfoque regulatorio de calificación de cartera, por lo que, en caso de materializarse la Pérdida Esperada por 2,436 mdp, la diferencia sería cubierta por los Fondos de Garantías, los cuales cubren de manera holgada el riesgo de crédito.



2. Riesgo de Mercado

El VaR de Mercado se ubicó en 1.2 mdp a un día al 95% de confianza, según el Método Histórico

La Financiera Nacional dispone de metodologías internas para estimar su nivel de Riesgo de Mercado. Dichos enfoques permiten la determinación del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) de Mercado a través de los métodos Histórico y Monte Carlo. Mensualmente se realizan pruebas de estrés y sensibilidad ante cambios extremos en los factores de riesgo que afectan al portafolio de la Tesorería.

Los cálculos se realizan para un horizonte de un día y con un nivel de confianza del 95%, sobre las posiciones que se mantienen en Inversiones en Valores. Al 31 de diciembre de 2015, el **VaR de Mercado** medido a través del Método Histórico se ubicó en 1.2 mdp mientras que con el Monte Carlo en 1.1 mdp.

Cuadro 13
Valor en Riesgo de Mercado
(Millones de pesos)

Metodo empleado para el Cálculo del VaR (95%)	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Histórico	0.19	1.20
Monte Carlo	0.45	1.10

El VaR de mercado a 1 día al 95% de confianza trasladado a un trimestre fue de 11.4 mdp

En caso de que se materializara el riesgo de mercado calculado para el 31 de diciembre de 2015, se observarían disminuciones en el patrimonio prestable de la Financiera en 0.0041% con el Método Histórico y 0.0039% con el Monte Carlo.

3. Otros Riesgos

Al 31 de diciembre la Tesorería contaba con recursos para la colocación de créditos por un monto de 1,439 mdp

La metodología para cuantificar el riesgo de liquidez, desarrollada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), se basa en analizar las desviaciones observadas sobre las metas de colocación y su proyección, con el fin de estimar posibles faltantes de liquidez.

No se espera que la Financiera tenga un requerimiento de liquidez en el corto plazo, debido a que la Tesorería cuenta con recursos disponibles para la colocación de créditos por un monto que asciende a 1,439 mdp al cierre de diciembre, por lo que el riesgo de liquidez es cero.

Se tienen identificados los principales Riesgos Operativos

Para el análisis de los Riesgos Operativos la UAIR realizó el ciclo de gestión del Riesgo Operativo en donde se identificaron y evaluaron los riesgos de diez macro procesos. Se mapearon un total de 126 riesgos operativos, de los cuales el 69.6% se encuentra en el cuadrante de Probabilidad e Impacto Bajos por lo que se consideran riesgos controlados.

De acuerdo con la Metodología para la Gestión del Riesgo Operativo, se establece como nivel de tolerancia que los riesgos altos no sobrepasen el 20% del total de



riesgos identificados, por lo que los riesgos se mantienen dentro del límite establecido.

La Unidad de Riesgos de la Financiera Nacional recibe información que provee tanto la Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria (DGAJF) (para eventos de pérdida por la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables) y de la Unidad Administrativa sancionada o multada (en el caso de que la pérdida se deba al incumplimiento de disposiciones legales y administrativas). Asimismo, la UAIR es la responsable de hacer del conocimiento del Comité de Riesgos los eventos de pérdida con base en la información que le provean las diversas Unidades Administrativas y la DGAJF. Con base en lo anterior, el Riesgo Legal se cuantificó de la siguiente forma:

Se aprobó un nivel de tolerancia de 5 mdp para el Riesgo Legal

- La Subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa **no reportó juicios** iniciados por la imposición de multas o sanciones a la Institución, como consecuencia de incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas por parte de las Unidades Administrativas de la Financiera Nacional.
- La Institución cuenta con 7 juicios Ordinario Civil, 3 juicios Mercantiles y 6 juicios Agrarios.
- Para el rubro laboral, al cierre del trimestre, existen 50 juicios laborales por supuesto despido injustificado.
- No se excede el nivel de tolerancia de 5 mdp para cada una de las materias civil, mercantil, laboral, fiscal y administrativa. Para todos los rubros, la Financiera tiene contingencias por 6.3 mdp.

La metodología de Riesgo Tecnológico está alineado con el MAAGTICSI

De acuerdo al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información, se están realizando las actividades de Seguridad de la Información bajo los lineamientos señalados en el Manual (MAAGTIC) emitidas por la Secretaría de la Función Pública para Riesgos Tecnológicos. En la etapa del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, dentro de los ambientes tecnológicos de la Financiera se tienen identificados 163 riesgos, de los cuales el 94% se encuentran ubicados en el cuadrante de riesgos bajo y 6% en el cuadrante medio.

Al cierre de diciembre los límites de tolerancia de los riesgos tecnológicos vigentes cumplen con tener el 80% localizado en niveles medio o inferiores.

4. Fortaleza Patrimonial

El Patrimonio aumentó 10.5%

El Patrimonio Total alcanzó 33,625 mdp que representó un crecimiento de 3,195 mdp (10.5%) en el año, fundamentalmente por el Resultado Neto del ejercicio por 2,633 mdp y las aportaciones provenientes del Presupuesto de Egresos por 271 mdp, netas de las aplicaciones a los Programas Especiales de Apoyo.



Cuadro 14
Patrimonio
(Millones de pesos)

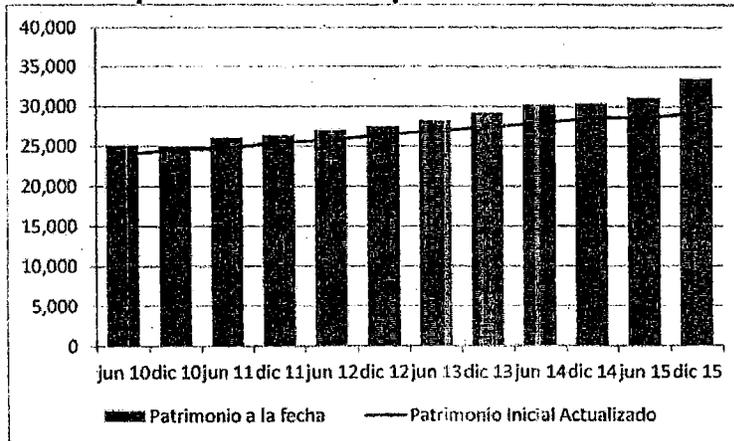
Patrimonio	2014	2015
Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	23,894	24,456
Patrimonio Ganado		
Resultado de ejercicios anteriores	5,479	6,536
Resultado Neto	1,057	2,633
Total Ganado	6,536	9,169
Total	30,430	33,625

El Patrimonio Total de la Financiera Nacional excede en 4,407 mdp al Patrimonio inicial actualizado

El crecimiento que presentó el Patrimonio por 3,195 mdp, equivalente a 10.5%, estuvo por arriba de la inflación observada en 2015 de 2.22%. En el 2014, el crecimiento en el Patrimonio fue de 3.9%, contra una inflación de 4.08%. Al respecto, con motivo del Decreto del 10 de enero de 2014 (Reforma Financiera), se modificó el mandato de la Financiera Nacional al eliminar la obligación de preservar y mantener los recursos de su patrimonio, señalando en su lugar la responsabilidad de manejar sus recursos de manera prudente, eficiente y transparente.

No obstante, históricamente la Financiera ha mantenido el valor real de su patrimonio inicial, el cual a precios de 2015 se ubicó en 29,218 mdp, cantidad que es superada en 4,407 mdp por el Patrimonio realmente observado.

Gráfica 4
Comparación del Patrimonio
(Millones de pesos constantes a precios de diciembre de 2015)



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



5. Hechos Posteriores

Nueva norma de Información Financiera D-3, la cual entró en vigor a partir del 1° de enero de 2016.

Los cambios más significativos de la NIF D-3 son los siguientes:

1. Se modifica el reconocimiento del pasivo/activo neto por beneficios recibidos.
2. Se deben reconocer de manera inmediata las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales de capital, las cuales se irán reciclando en resultados con base en la vida laboral remanente promedio.
3. Las modificaciones al plan, servicios pasados, reducciones de personal, así como las liquidaciones anticipadas de las obligaciones se reconocerán de inmediato en resultados.
4. Se modifica la definición de componentes del Costo Neto del Periodo de beneficios definidos y su presentación.
5. Se ampliaron las bases para la determinación de la tasa de descuento.
6. Se amplió la definición de Activos del Plan y se adoptó el enfoque de interés neto para el reconocimiento del ingreso por intereses y se establecieron los requerimientos de reconocimiento y valuación para los reembolsos.

El reconocimiento de dicha norma se registró en enero de 2016 con una afectación en el patrimonio de la Financiera de 36mdp.

Financiamiento por 400 mdd por parte del Banco Mundial.

A inicios de febrero de 2016 el Banco Mundial le otorgó un préstamo por 400 mdd con dos objetivos:

- a) Expandir la oferta crediticia de la Financiera a través de IFR's destinando 375 mdd.
- b) Fortalecer la capacidad institucional de la Financiera y de los intermediarios financieros con el fin de mejorar sus procesos y los sistemas de información tecnológica brindando mayor seguridad a sus operaciones.



III. ANEXO

Los recursos recibidos del Gobierno Federal a los que se refiere el Artículo Noveno Transitorio de la LOFNDARFP, los intereses, rentas, plusvalías, rendimientos y demás recursos que obtenga esa entidad derivado de las inversiones que realiza y de las operaciones que celebra, así como de los demás derechos y obligaciones generados por cualquier título, forman parte del Fondo de la Financiera Nacional⁶.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, el saldo de los recursos líquidos que conforman el citado Fondo de la Financiera Nacional, según rubro y destino, se presenta a continuación:

**Distribución de los recursos líquidos del Fondo
(Millones de pesos)**

Fondo de la Financiera Nacional (Según su distribución por rubros)	2014	2015
Disponibilidades	6,048	4,882
Inversiones en Valores	1,233	1,088
Inversiones por operaciones de Reporto	410	900
Títulos recibidos en reporto comercial	817	757
Reportos con certificados de depósito (Recursos no líquidos)	-817	-757
Total	7,691	6,870

El saldo por destino de recursos al 31 de diciembre de 2014 y 2015, se ubicó en:

Fondo de la Financiera Nacional Destino de los Recursos	2014	2015
Para Colocación Crediticia	4,411	3,001
Para Gastos de Admon y Operación	1,668	1,828
Para Constitución de Garantías Líquidas	1,069	1,796
Para Reducción de Costos de Acceso al Crédito	229	119
Para Constitución y Operación de Unidades de Promoción	280	113
Para Actividades de Formación, Capacitación y Consultoría	32	13
Recursos para contingencias de pago a FIRA	2	0
Total	7,691	6,870

Los movimientos que registró el Fondo destinado a Colocación Crediticia entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, fueron los siguientes:

⁶ De conformidad con el Artículo 22 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional, ésta constituyó un Fondo cuyo soporte operativo está a su cargo. Los recursos del Fondo son empleados para el cumplimiento del objeto de la Financiera Nacional y se constituyeron inicialmente con los recursos líquidos (10,944 mdp) y activos propiedad del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (6,571 mdp) que el Gobierno Federal transfirió a la Financiera Nacional como su Patrimonio Inicial, tal y como lo señala el Novero Transitorio de la Ley ya referida.



**Fondo destinado a la Colocación Crediticia
(Millones de pesos)**

Fondo destinado a la Colocación Crediticia	2014	2015
Saldo Inicial	1,320	4,411
Créditos otorgados en el período	-44,779	-54,922
Recuperaciones crediticias	37,792	46,696
Préstamos recibidos (Neto)	8,434	5,162
Castigos y recuperaciones (Neto)	49	0
Cobranza por aplicar en el período	-17	92
Traspaso de productos ganados	1,612	1,562
Recursos disponibles	4,411	3,001

Los movimientos relativos al Fondo destinado para Gastos de Administración y Operación entre diciembre de 2014 y 2015, se detallan a continuación:

**Fondo destinado para Gastos de Administración y Operación
(Millones de pesos)**

Fondo destinado para Gastos de Administración y Operación	2014	2015
Saldo inicial	1,584	1,668
Gastos de administración	-1,207	-1,264
Intereses pagados por préstamos bancarios	-38	-259
Comisiones y tarifas pagadas	-2	-3
Adquisición de Activo fijo	-10	-37
Gastos de juicio por recuperar	-19	-17
Financiamiento a empleados (automóvil)	5	3
Pago de provisiones del ejercicio anterior	-40	-32
Traspaso de productos ganados	1,395	1,769
Recursos disponibles	1,668	1,828

Los movimientos que registraron el Fondo destinado para actividades de Formación, Capacitación, y Consultoría para Productores e IFR's, el Fondo destinado para la Constitución de Garantías Liquidadas, el Fondo destinado para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito y el Fondo destinado para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito, fueron los siguientes:

**Fondo destinado para actividades de Formación, Capacitación y Consultoría
para Productores e IFR's
(Millones de pesos)**

Fondo destinado para actividades de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e IFR's	2014	2015
Saldo inicial	24	32
Aportaciones en el ejercicio	62	163
Traspaso de recursos	0	-150
Erogaciones realizadas	-54	-32
Recursos disponibles	32	13



**Fondo destinado para la Constitución de Garantías Líquidas
(Millones de pesos)**

Fondo destinado para la Constitución de Garantías Líquidas	2014	2015
Saldo inicial	1,274	1,069
Aportaciones en el ejercicio	366	502
Ingresos por intereses y comisiones de crédito	45	44
Traspaso de recursos a otros Programas	-353	327
Erogaciones realizadas	-263	-146
Recursos disponibles	1,069	1,796

**Fondo destinado para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito
(Millones de pesos)**

Fondo destinado para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	2014	2015
Saldo inicial	178	280
Aportaciones en el ejercicio	444	406
Traspaso de recursos a otros Programas	276	0
Erogaciones realizadas	-618	-573
Recursos disponibles	280	113

**Fondo destinado para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito
(Millones de pesos)**

Fondo para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito	2014	2015
Saldo inicial	247	229
Aportaciones en el ejercicio	85	146
Traspaso de recursos a otros Programas	77	-177
Erogaciones realizadas	-180	-79
Recursos disponibles	229	119

Administración de Programas Especiales

Conforme a lo establecido en la Fracción XVIII del Artículo 7° de la LOFNDARFP, la Financiera Nacional puede ejecutar los programas específicos que en materia de financiamiento rural se determinen en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2015, se asignaron a la Financiera Nacional recursos fiscales patrimoniales por la cantidad de 1,067 mdp para la operación de estos Programas, más recursos adicionales por 150 mdp de conformidad con las ampliaciones correspondientes.



A) Programas Patrimoniales de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural

A continuación, se presenta el ejercicio de los recursos asignados, por cada Programa.

1. Programa de Garantías Líquidas

La Financiera cuenta con tres Fondos de Garantías Líquidas que forman parte del Programa de Garantías Líquidas, que se encuentran registrados en cuentas de orden:

a) Fondo de Garantías Líquidas (Fondo GL)

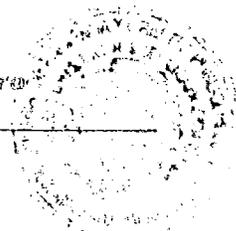
Concepto	2014	2015
Saldo disponible al cierre del ejercicio anterior	24	26
Ingresos del Fondo GL	10	9
Recuperación de Garantías Aplicadas	0	0
Recursos transferidos del Programa Garantías Líquidas	0	20
Menos:		
Garantías otorgadas	12	2
Garantías autorizadas pendientes de entregar	-5	1
Recursos disponibles	26	52

b) Fondo Mutual de Garantías Líquidas de la Financiera Nacional

Concepto	2014	2015
Saldo inicial	134	30
Recuperación de Garantías Aplicadas	9	21
Recursos recibidos del Programa de Garantías Líquidas	43	770
Ingresos del Fondo Mutual	28	32
Menos:		
Garantías líquidas otorgadas	66	639
Garantías líquidas ejercidas	161	150
Garantías autorizadas pendientes de entregar	-43	-27
Recursos disponibles	30	91

c) Fondo de Garantías Líquidas Porcícolas (Fondo GLP)

Concepto	2014	2015
Saldo disponible al cierre del ejercicio anterior	12	6
Ingresos del Fondo GLP	4	3
Recuperación de Garantías Otorgadas	3	8
Menos:		
Garantías otorgadas	17	18
Garantías autorizadas pendientes de entregar	-4	-2
Recursos disponibles	6	0



2. Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito

Concepto	2014	2015
Saldo disponible del ejercicio anterior	246	229
Recursos recibidos de PEF	85	146
Recursos recibidos de Transferencias	77	-177
Menos		
Apoyos otorgados	176	75
Gastos erogados para su administración	3	3
Apoyos autorizados pendientes de entregar	0	1
Recursos disponibles	229	119

3. Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito (COUPC)

Concepto	2014	2015
Saldo disponible del ejercicio anterior	99	239
Recursos recibidos de PEF	443	406
Recursos recibidos de Transferencias	276	0
Menos		
Apoyos otorgados	523	516
Gastos erogados para su administración	21	16
Apoyos autorizados pendientes de entregar	35	7
Recursos disponibles	239	106

4. Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e IFR's (INTEG)

Concepto	2014	2015
Saldo disponible del ejercicio anterior	17	31
Recursos recibidos de PEF	62	163
Recursos recibidos de Transferencias	0	-150
Menos		
Apoyos otorgados	47	30
Gastos erogados para su administración	2	1
Apoyos autorizados pendientes de entregar	-1	1
Recursos disponibles	31	12

B) Administración de Programas con aportación de Recursos Fiscales Corrientes de Otras Dependencias administradas en Cuentas de Orden

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



1. Programa Estratégico de Tecnificación de Riego

Concepto	2014	2015
Recursos recibidos	256	77
Recursos reintegrados a TESOFE	-140	0
Menos:		
Apoyos otorgados	97	75
Gastos erogados para la operación del programa	3	1
Apoyos autorizados pendientes de entregar	13	0
Apoyos a reintegrar a la TESOFE	2	0
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	0
Rendimientos a reintegrar a la TESOFE	1	1
Recursos disponibles	0	0

2. Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria.

Incluye los siguientes Componentes:

- ◆ Componente Fortalecimiento a la Cadena Productiva (COBERTURAS)
- ◆ Componente de Acceso al Financiamiento Productivo y Competitivo (RFC)
- ◆ Componente Productividad Agroalimentaria
- ◆ Componente Desarrollo Productivo del Sur Sureste

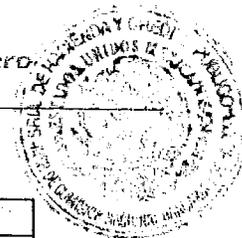
Concepto	2014	2015
Recursos recibidos	586	622
Menos:		
Apoyos otorgados	339	361
Apoyos autorizados pendientes de entregar	247	247
Recursos disponibles	0	14

3. Programa de Fomento a la Agricultura

- ◆ Componente Producción Intensiva Cubiertas Agrícolas (PROCURA)*
- ◆ Componente Bioenergía y Sustentabilidad
- ◆ Componente Programa de Incentivos para productores de Maíz y Frijol (PIMAF)*
- ◆ Componente Manejo Post-Producción Pecuaria
- ◆ Componente Productividad Pecuaria
- ◆ Componente Bioseguridad Pecuaria
- ◆ Componente Repoblamiento y Recría Pecuaria
- ◆ Componente Programa de Perforación y equipamiento de Pozos Ganaderos
- ◆ Componente Programa de Innovación y Transferencia de Tecnología Ganadera
- ◆ Componente Programa de Infraestructura y Equipo de Repoblamiento

*Componentes sin recursos recibidos para el 2015

Concepto	2014	2015
Recursos recibidos	1,012	852
Menos:		
Apoyos otorgados	198	140
Apoyos autorizados pendientes de entregar	814	712
Recursos disponibles	0	0



4. Programa FOSEFOR

Concepto	2014	2015
Saldo inicial	0	72
Recursos recibidos del Fondo FOSEFOR	1	0
Recursos recibidos del Fondo Mutual FOSEFOR	70	0
Rendimientos obtenidos	1	2
Menos		
Apoyos otorgados	0	1
Recursos disponibles	72	73

5. Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados. Componente Programa de Incentivos para la Administración de Riesgos de Mercado.

No se recibieron recursos para operar en el 2014

Concepto	2015
Recursos recibidos	50
Rendimientos obtenidos	0
Menos	
Recursos reintegrados a TESOFE	50
Rendimientos reintegrados a TESOFE	0
Recursos disponibles	0

6. Programa de Fomento Ganadero. Componente Programa Mantenimiento de Praderas y Reconversión a Praderas.

No se recibieron recursos para operar en el 2014

Concepto	2015
Recursos recibidos	15
Rendimientos obtenidos	0
Menos	
Gastos erogados para la operación del programa	0
Apoyos autorizados pendientes de entregar	15
Gastos autorizados pendientes de erogar	0
Rendimientos a reintegrar a la TESOFE	0
Recursos disponibles	0

C) Administración de Fondos con aportación de Recursos Fiscales Corrientes

1. Fondo para la inducción de inversión en localidades de media, alta y muy alta marginación (FOINI)

Concepto	2014	2015
Saldo inicial	1.2	1.6
Rendimientos obtenidos	0.4	0.3
Menos:		
Garantías Líquidas Otorgadas	0	-0.2
Traspaso de rendimientos de ejercicios anteriores		0.9
Traspaso de recursos a PROFIN	0	0.9
Recursos disponibles	1.6	0.3



2. Fondo para la profundización del financiamiento rural (FONDO PROFIN)

Concepto	2014	2015
Saldo inicial	623	84
Recursos recibidos	1,228	1,099
Menos:		
Garantías Líquidas Otorgadas	2,656	3,194
Desistimiento de garantías otorgadas	-889	-2,111
Recursos disponibles	84	100

3. Fondo Mutual de Garantías Líquidas para el Sector Turístico Rural

Concepto	2014	2015
Saldo inicial	0	3
Recursos recibidos	0	0
Menos:		
Garantías Líquidas Otorgadas	-2	0
Reintegro de recursos a la Secretaría de Economía	0	3
Recursos disponibles	3	0

4. Fondo Mutual de Garantías Líquidas para Migrantes

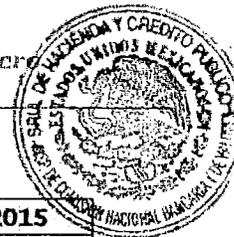
Concepto	2014	2015
Saldo inicial	0	0
Recursos recibidos	0	0
Menos:		
Garantías Líquidas Otorgadas	-2	1
Reintegro de recursos	2	-1
Recursos disponibles	0	0

5. Fondo de apoyo al programa de equipamiento del sector secundario y terciario en el medio rural

Concepto	2014	2015
Saldo inicial	9	7
Recursos recibidos	6	2
Menos:		
Garantías Líquidas Otorgadas	9	5
Recursos disponibles	7	4

6. Fondo Mutual de Garantías Líquidas para Cajas Solidarias

Concepto	2014	2015
Saldo inicial	2	4
Recursos recibidos	1	0
Menos:		
Garantías Líquidas Otorgadas	8	-12
Garantías ejercidas	-10	16
Recursos disponibles	4	0



7. Fondo Mi Pymes Maíz – Tortilla

Concepto	2014	2015
Recursos Recibidos	54	54
Rendimientos obtenidos	1	1
Menos:		
Garantías Líquidas Otorgadas	1	2
Desistimiento de Garantías Líquidas Otorgadas	0	-1
Reintegro de recursos al fideicomiso México Emprende	0	54
Recursos disponibles	54	0

8. Fondo Equipamiento Rural

Concepto	2014	2015
Saldo inicial	0	5
Recursos recibidos del fondo equipamiento	150	0
Traspaso de rendimientos del fondo equipamiento	7	0
Rendimientos obtenidos	2	5
Menos:		
Garantías Líquidas Otorgadas	154	85
Desistimiento de garantías otorgadas	0	-154
Garantías Ejercidas	0	79
Recursos disponibles	5	1

9. Fondo FOSEFOR MUTUAL

Concepto	2014	2015
Saldo inicial	0	37
Recursos recibidos apoyos Plantaciones Forestales Comerciales	107	0
Recursos transferidos al programa FOSEFOR	-70	0
Rendimientos obtenidos	1	1
Recursos disponibles	37	38

Respecto al Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR) no se recibieron recursos durante el 2015 para su operación.

D) Administración del Fondo con aportación de Recursos no Reembolsables del BID.

Concepto	Miles de Dólares	
	2014	2015
Saldo inicial	0	204
Recursos recibidos	377	0
Rendimientos obtenidos	0	1
Menos:		
Gastos erogados	173	0
Recursos Disponibles	204	205

XV. PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO 2013-2018 – AVANCE DE COMPROMISOS EN BASES DE COLABORACIÓN. RESUMEN EJECUTIVO

De conformidad con lo establecido en los artículos 61, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); Sexto, tercer párrafo, del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal (Decreto de Austeridad), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 10 de diciembre de 2012, y Octavo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el DOF del 24 de enero de 2014, se informa acerca del avance en el cumplimiento de compromisos e indicadores del desempeño y de las medidas para promover el uso eficiente de los recursos humanos y materiales de la Administración Pública Federal, a fin de reorientarlos al logro de objetivos, promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, modernizar y mejorar la prestación de los servicios públicos, promover la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades, y reducir gastos de operación.

El artículo 61 de la LFPRH vigente en el ejercicio fiscal 2013, contemplaba la obligación por parte del Ejecutivo Federal, a través de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP), de establecer un programa de mediano plazo para promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública de la Administración Pública Federal (APF).

Asimismo, el Decreto de Austeridad estableció una serie de medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la APF, indicando las que deberían considerarse, como mínimo, en el programa señalado en el artículo 61 de la LFPRH.

Por otro lado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Planeación, el 20 de mayo de 2013 se publicó en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En él se establecen tres estrategias transversales: i) Democratizar la Productividad, ii) Gobierno Cercano y Moderno y iii) Perspectiva de Género.

En la estrategia Gobierno Cercano y Moderno se plasma la visión del Ejecutivo Federal para contar con un gobierno eficiente, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios; que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, y rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, a través de la instrumentación de políticas y programas enmarcados en un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recursos públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación, e impulse la transparencia y la rendición de cuentas.

Para la instrumentación de esta estrategia transversal, el 30 de agosto de 2013 fue publicado en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM). En congruencia con los preceptos plasmados en la estrategia transversal, el PGCM constituye el programa a que refiere el artículo 61 de la LFPRH y, por tanto, considera en su conformación las medidas señaladas en el Decreto de Austeridad.

Cabe destacar que la LFPRH y el Decreto de Austeridad, también disponen que el contenido del PGCM será uno de los puntos de partida para la elaboración de convenios o bases de colaboración



o desempeño, las cuales, en términos de los ordenamientos citados, contendrán los compromisos relativos a las medidas establecidas en dicho programa y los respectivos indicadores de desempeño que las dependencias y entidades deberán observar y cumplir.

En este contexto, la SHCP y la SFP coordinaron los trabajos para la suscripción de las bases de colaboración (Bases) a que hace referencia el artículo Sexto del Decreto de Austeridad, por parte de los Titulares de las dependencias y entidades de la APF.

Los compromisos asumidos por las dependencias y entidades en estas Bases, así como los indicadores de desempeño, corresponden a los siguientes temas:

- Acceso a la Información
- Archivos
- Contrataciones Públicas
- Cultura de la Legalidad
- Inversión e Infraestructura
- Mejora Regulatoria
- Optimización del uso de los Recursos de la APF
- Participación Ciudadana
- Política de Transparencia
- Presupuesto basado en Resultados
- Procesos
- Recursos Humanos
- Tecnologías de Información

El propósito de las Bases es: a) establecer acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de sus funciones y reduzcan gastos de operación, a fin de incrementar la eficiencia y eficacia de la dependencia o entidad que las suscribe, así como cumplir los objetivos previstos en el PGCM; b) formalizar los compromisos y los respectivos indicadores de desempeño de la dependencia o entidad respecto de estas acciones, a efecto de buscar y mejorar el cumplimiento de las metas de sus programas, y c) establecer la definición de las metas por parte de la dependencia y entidad, y en su caso, las correspondientes a las entidades agrupadas en su sector.

Asimismo, mediante el Decreto del 24 de enero de 2014 antes mencionado, se reformó el artículo 61 de la LFPRH estableciendo de manera explícita algunos de los aspectos que, como mínimo, deberá contener el programa que emita el Ejecutivo Federal para lograr los objetivos planteados en el primer párrafo de dicho artículo, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

El artículo Octavo transitorio del mencionado Decreto, instruye al Ejecutivo Federal a actualizar los programas vigentes a la fecha de su publicación, integrando a ellos las nuevas medidas de disciplina y austeridad señaladas por el propio Decreto. En ese sentido, para dar cumplimiento a dicha disposición, el 30 de abril de 2014 es publicado en el DOF el Decreto por el que se aprueba la actualización al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, a través del cual se integran al PGCM cinco nuevas líneas de acción.

Conforme a lo previsto en el clausulado de las Bases, en 2015 se efectuó el proceso de revisión y actualización del Anexo Único de cada una de ellas, y como resultado se realizaron precisiones a algunos compromisos e indicadores, acordes a la situación de cada uno de los temas, y se revisó la aplicabilidad de estos a cada institución pública. De esta forma, los compromisos e indicadores que resultan aplicables a partir del primer trimestre de 2016 a cada dependencia, órgano desconcentrado o entidad en el ámbito institucional, mantienen la orientación al logro de los objetivos previstos originalmente en el PGCM.

De esta forma, una vez que se establecieron las Bases, los compromisos y los indicadores de desempeño con sus respectivas metas, se informa sobre el avance en su instrumentación, por lo que en documento Anexo se podrá consultar lo siguiente:

- I. Informe de seguimiento a líneas de acción específicas y de coordinación de la estrategia.
- II. Informe de avance al periodo de indicadores por institución.
- III. Informe de avance por Institución, respecto de líneas de acción generales.

En el Anexo XV se integra la información del avance de los indicadores que, de acuerdo a la disponibilidad de la información en el caso de cada institución, es factible reportar para el periodo enero-marzo de 2016.

Contrataciones Públicas

- Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.

Inversión e Infraestructura

- Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.



XVI. SALDOS DE LOS SUBEJERCICIOS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, penúltimo y último párrafos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el subejercicio presupuestario del Gobierno Federal al primer trimestre de 2016.

La totalidad de la información que integra este Anexo, que incluye saldos por ramo, unidad responsable, programa presupuestario y capítulo de gasto, de acuerdo con los calendarios autorizados, está disponible en la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SUBEJERCICIO 2016 Enero-marzo (Millones de pesos)

Ramo	Modificado al mes (a)	CLC's Tramitadas ^{1/} (b)	Comprometido (c)	Acuerdos de Ministración (d)	Ejercido (e)=(b)+(c)+(d)	Subejercicios ^{2/} (f)=(a)-(e)
Total	282,796.2	279,309.7	1,298.8	14,116.6	294,725.2	-11,929.0
Oficina de la Presidencia de la República	1,175.0	1,126.5	0.0	0.0	1,126.5	48.5
Gobernación	15,648.5	15,648.5	0.0	721.6	16,370.0	-721.6
Relaciones Exteriores	2,902.8	2,733.0	145.9	0.0	2,878.9	23.9
Hacienda y Crédito Público	9,968.6	9,638.6	174.4	39.0	9,852.0	116.6
Defensa Nacional	16,188.5	16,188.5	0.0	0.0	16,188.5	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	22,038.2	21,067.4	38.4	0.0	21,105.8	932.4
Comunicaciones y Transportes	24,740.9	24,568.9	166.5	12,500.0	37,235.4	-12,494.5
Economía	3,399.9	3,303.6	92.6	0.0	3,396.2	3.7
Educación Pública	78,914.6	78,752.2	106.5	0.0	78,858.7	56.0
Salud	33,310.8	32,969.9	21.2	278.4	33,269.5	41.3
Marina	7,783.8	7,783.8	0.0	0.0	7,783.8	0.0
Trabajo y Previsión Social	1,207.5	1,203.4	4.1	0.0	1,207.5	0.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	5,508.0	5,490.4	4.9	0.0	5,495.3	12.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	7,361.1	7,248.9	54.3	0.0	7,303.2	58.0
Procuraduría General de la República	3,355.9	3,189.1	40.4	0.0	3,229.5	126.5
Energía	3,926.6	3,617.1	306.5	170.0	4,093.6	-167.1
Desarrollo Social	31,574.0	31,370.2	19.6	0.0	31,389.8	184.2
Turismo	1,689.7	1,495.0	51.7	0.0	1,546.8	142.9
Función Pública	311.4	246.3	25.1	407.7	679.1	-367.7
Tribunales Agrarios	265.1	220.7	14.8	0.0	235.6	29.5
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	30.6	30.6	0.0	0.0	30.6	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,865.6	8,864.1	0.0	0.0	8,864.1	1.5
Comisión Reguladora de Energía	97.8	92.2	4.7	0.0	96.9	0.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	113.8	93.7	3.4	0.0	97.0	16.8
Entidades no Sectorizadas	2,417.5	2,367.3	23.8	0.0	2,391.1	26.4

^{1/} Considera las CLC's tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto modificado autorizado.

^{2/} Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración, no obstante, toda vez que se trata de datos consolidados, resultado de la suma de los positivos con los negativos, para mayor detalle se puede consultar el cuadro "Subejercicios por dependencia, unidad responsable, capítulos de gasto y programa presupuestario, 2016".

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

CLC: Cuenta por Liquidar Certificada.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

XVII. FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la unidad responsable de la dependencia o entidad con cargo a cuyo presupuesto se otorgan los recursos o que coordina la operación de un fideicomiso público **no considerado entidad paraestatal**^{1-/}, es responsable de reportar en los Informes Trimestrales, conforme a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, los ingresos, incluyendo los rendimientos financieros del periodo, los egresos, así como su destino y el saldo o disponibilidad.

Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los Informes Trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos.

Al respecto y de conformidad con los artículos 9; 10, fracción II; 11; y 107, fracción I, inciso b), subíndice iii), de la LFPRH; y 181, último párrafo; 217 y 296 de su Reglamento, se informa lo siguiente:

1. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) son responsables de la información que reportan sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a sus presupuestos les otorgan recursos federales, en el sistema que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dispone para este fin.
2. De acuerdo con el tipo de fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales, estatales y privados y, en función de su objeto, en seis grupos temáticos, de conformidad con su propósito y características comunes.
3. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo, únicamente representa una referencia para el análisis.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades provienen de recursos presupuestarios federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes o que tienen un destino previsto en disposiciones legales (FEIP, FIES, FEIEF), o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores (FONAC, FOLAPE, FORTE)^{2-/}.

^{1-/}La información relativa a fideicomisos que **son entidad paraestatal** no se incluye en este Anexo, en virtud de que dichas entidades deben cumplir con las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables a las mismas.

^{2-/}Los actos jurídicos mencionados son:

FEIP	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
FARP	Fondo de Apoyo para la Reestructuración de Pensiones.
FONAC	Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado.
FOLAPE	Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos.
FORTE	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública.



De los actos jurídicos estatales y privados, en el presente informe se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

a) $D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E)$ donde:

- D= Disponibilidad.
- SA= Saldo del año anterior (al 31 de diciembre).
- ARF= Aportaciones de recursos fiscales.
- ARPF= Aportaciones de recursos propios (federales).
- RF= Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.
- OA = Otras aportaciones.
- OPB= Otros productos y beneficios.
- PHC= Pago de honorarios y comisiones fiduciarias o bancarias.
- ET= Entero de rendimientos financieros a la Tesofe³, en su caso.
- E= Egresos del periodo que se reporta.

b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al primer trimestre de 2016. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

Es conveniente destacar que los ingresos de los actos jurídicos durante el periodo enero-marzo de 2016 se refieren a lo siguiente: para las dependencias y entidades apoyadas, a los recursos presupuestarios federales aportados de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto para la APF; en el caso de las entidades no apoyadas, a los recursos propios que están previstos de conformidad con las disposiciones que los regulan; y en algunos casos, a otros ingresos como devoluciones, recuperaciones, otros productos y beneficios, etc.

Los actos jurídicos que se reportan, de acuerdo con la información disponible en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (Sistema), tienen clave de registro vigente. Al cierre de 2015, se tenían 344 actos jurídicos registrados y al **31 de marzo de 2016 se reportan 345 actos jurídicos**.

Lo anterior se explica porque de enero a marzo de 2016 se dieron de alta dos actos jurídicos y un acto jurídico de dio de baja debido a su extinción o terminación.

De los 345 actos jurídicos registrados al primer trimestre de 2016, se encuentran en operación 312 y 33 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro está en proceso de baja.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 de la LFPRH, 181, último párrafo, y 217, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se reporta el registro de los programas sujetos a reglas de operación que se apoyan en actos jurídicos para entregar a sus beneficiarios los recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio.

³-/Tesofe.-Tesorería de la Federación.

El registro específico de dichos programas sujetos a reglas de operación se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de las dependencias o entidades y las unidades responsables que los coordinan, su clave de registro y la denominación y el objeto del mismo. En especial, se precisa la dirección de Internet en la que dichas dependencias o entidades hacen pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que al registrar en el Sistema un programa sujeto a reglas de operación, se indica la dirección electrónica en Internet en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que dicho programa utiliza para canalizar los recursos al beneficiario y, por lo tanto, éstos ya no se registrarán en el módulo de fideicomisos, por lo que no se contabilizará en el anexo correspondiente a fideicomisos sin estructura. Al primer trimestre de 2016, se tienen registrados ocho programas sujetos a reglas de operación que tienen asociados actos jurídicos.

El monto total de las disponibilidades reportadas en el Sistema al 31 de marzo de 2016 asciende a 560 mil 200.5 millones de pesos y muestra un incremento de 9.9 por ciento real respecto de las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2015. Del total de las disponibilidades al cierre del primer trimestre, 475 mil 130.7 millones de pesos, es decir el 84.8 por ciento, se concentra en 25 actos jurídicos.

Se destaca que el 45.5 por ciento de las disponibilidades contenidas en los 25 actos jurídicos, corresponden a los grupos temáticos de infraestructura pública y de estabilización presupuestaria, y el 16.7 por ciento están registradas en los grupos de pensiones y de prestaciones laborales. En este Anexo se presenta un listado de los actos jurídicos integrados por grupo temático.

También se proporciona el detalle del número de actos jurídicos que se encuentran en operación y los que están en proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro, en cada uno de los sectores que integran las dependencias y entidades de la APF.

La SHCP en su sector central y el coordinado sobresale con 83 actos jurídicos, que representan el 24.1 por ciento del total de actos jurídicos registrados de la APF y el 66.2 por ciento de las disponibilidades registradas, entre los que se encuentran los fondos de estabilización como el FEIP, el FEIEF, el FONDEN, el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FOREF) y el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FAISEG); los actos jurídicos para infraestructura pública, como el FONADIN y el FIES; los fideicomisos relacionados con la Ley Aduanera; y los fideicomisos para el pago de obligaciones laborales de pensiones, primas de antigüedad y jubilaciones de Banrural, Banobras, Nafin, Bancomext y el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

En cuanto al porcentaje de participación en el total de actos jurídicos registrados en la APF, destaca en primer lugar el Conacyt, con el 28.4 por ciento; la SHCP, con el 24.1 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 13.9 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 5.5 por ciento; la Secretaría de Energía, con el 5.2 por ciento; y la Secretaría de Turismo, con el 3.5 por ciento.

Respecto de la participación en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, adicionalmente al 66.2 por ciento correspondiente a la SHCP, sobresalen la Secretaría de Salud, con el 12.1 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 5.4 por ciento; el Conacyt, con el 5.1 por ciento; la Secretaría de Educación Pública con el 4.6 por ciento, y la Secretaría de Energía, con el 1.9 por ciento.



El resto de la información que integra este Anexo, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: [http://www.gob.mx/hacienda / Acciones y Programas / Finanzas Públicas y Presupuesto / Consulta Información / Informes al Congreso de la Unión / Informes Trimestrales / Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública / 2016 / Primer Trimestre / Anexos de Finanzas Públicas / XVI.- Fideicomisos sin Estructura Orgánica.](http://www.gob.mx/hacienda/Acciones_y_Programas/Finanzas_P%C3%BAblicas_y_Presupuesto/Consulta_Informaci%C3%B3n/Informes_al_Congreso_de_la_Uni%C3%B3n/Informes_Trimestrales/Informes_sobre_la_Situaci%C3%B3n_Econ%C3%B3mica,_las_Finanzas_P%C3%BAblicas_y_la_Deuda_P%C3%BAblica/2016/Primer_Trimestre/Anexos_de_Finanzas_P%C3%BAblicas/XVI.-Fideicomisos_sin_Estructura_Org%C3%A1nica)

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA
Vigentes al 31 de marzo de 2016
(Millones de pesos)

Tipo de Acto Jurídico	MARZO 2015		MARZO 2016				VARIACIÓN 2016 / 2015			
	Nº de Casos	Monto ^{1/}	Nº de Casos	%	Monto ^{1/}	%	Nº de Casos	%	Reporte Financiero ^{2/}	% Real
Fideicomisos	317	481,319.0	313	90.7	545,323.7	97.3	-4	-1.3	64,004.7	10.3
Mandatos	24	6,777.3	24	7.0	7,511.9	1.3	0	0	734.6	7.9
Análogos	8	8,090.5	8	2.3	7,364.9	1.3	0	0	-725.5	-11.4
Total ^{2/}	349	496,186.7	345	100.0	560,200.5	100.0	-4	-2.3	64,013.7	9.9
Ámbito del Acto Jurídico	Nº de Casos	Monto ^{1/}	Nº de Casos	%	Monto ^{1/}	%	Abs	%	Absoluta	% Real
Actos jurídicos federales	249	484,341.5	246	71.3	547,583.5	97.7	-3	-1.2	63,242.0	10.0
Actos jurídicos estatales	66	7,479.9	66	19.1	8,478.0	1.5	0	0	998.2	10.3
Actos jurídicos privados	34	4,365.3	33	9.6	4,138.9	0.7	-1	-2.9	-226.4	-7.7
Total ^{2/}	349	496,186.7	345	100.0	560,200.5	100.0	-4	-1.1	64,013.7	9.9
Grupo Temático	Nº de Casos	Monto ^{1/}	Nº de Casos	%	Monto ^{1/}	%	Abs	%	Absoluta	% Real
Infraestructura pública	45	106,902.4	44	12.8	154,139.8	26.8	-1	-2.2	43,237.4	36.7
Estabilización presupuestaria	6	112,218.7	5	1.4	118,972.1	21.2	-1	-16.7	6,753.5	3.2
Apoyos financieros y otros	120	102,504.7	120	34.8	106,894.6	19.1	0	0	4,389.9	1.5
Pensiones	24	82,424.3	23	6.7	84,304.8	15.0	-1	-4.2	1,880.5	-0.4
Subsidios y apoyos	118	66,914.7	118	34.2	73,714.9	13.2	0	0	6,800.2	7.2
Prestaciones laborales	36	25,221.8	35	10.2	26,174.1	4.7	0	-2.8	952.3	1.0
Total ^{2/}	349	496,186.7	345	100.0	560,200.5	100.0	-4	-1.1	64,013.7	9.9

^{1/} Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

^{2/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA
Altas, Bajas y en Proceso de Extinción
Enero-marzo de 2016
(Número de Actos Jurídicos)

Coordinador Sectorial	Altas	Bajas	Proceso de Extinción, Terminación o Baja de Clave de Registro
TOTAL	2	1	33
Hacienda y Crédito Público		1	11
Comunicaciones y Transportes			3
Economía			1
Educación Pública			8
Salud			1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			2
Turismo			6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			1
Comisión Regulatoria de Energía	1		
Comisión Nacional de Hidrocarburos	1		

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA
Actos jurídicos con los montos más elevados de disponibilidades al 31 de marzo de 2016
(Millones de pesos)

Dependencia o Entidad coordinadora	Tipo	Ámbito	Denominación	Monto ^{1/}	%
Total de los actos jurídicos (345)				560,200.5	100.0
Subtotal de los 25 actos jurídicos con los montos más elevados				475,130.7	84.8
Apoyos financieros y otros				74,790.6	13.4
Salud	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	67,920.3	
Hacienda y Crédito Público	Análogo	Federal	Fondo de la Financiera Rural	6,870.4	
Estabilización Presupuestaria				118,972.1	21.2
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	55,995.4	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	39,629.7	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Desastres Naturales	11,940.7	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas	6,324.9	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad	5,081.5	
Infraestructura Pública				136,122.7	24.3
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo Nacional de Infraestructura	47,323.2	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal	32,176.7	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera	22,898.1	
Comunicaciones y Transportes	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	19,108.6	
Comunicaciones y Transportes	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso E-México	10,087.9	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Fideicomiso	Estatal	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de pago, No. 1928.- Para apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México	4,528.1	
Pensiones				79,159.4	14.1
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras	19,323.5	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	15,726.2	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones del Sistema Banrural	15,536.2	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de Nafin	13,835.3	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones Bancomext	11,238.2	
Energía	Fideicomiso	Federal	Fondo Laboral PEMEX	3,500.1	
Prestaciones Laborales				14,665.6	2.6
Educación Pública	Fideicomiso	Federal	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (FORTE)	14,665.6	
Subsidios y Apoyos				51,420.3	9.2
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial	18,615.9	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo para la Participación de Riesgos	11,518.6	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	9,201.0	
Educación Pública	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso del Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo	6,645.0	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Sustentabilidad Energética	5,439.8	
Subtotal de los 320 actos jurídicos restantes				320	85,069.7
Apoyos Financieros				118	32,104.0
Subsidios y Apoyos				113	22,294.6
Infraestructura Pública				38	14,017.2
Prestaciones Laborales				34	11,508.5
Pensiones				17	5,145.4

^{1/}Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

CUADRO 1 DE 2
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que coordina o que aporta recursos
presupuestarios federales al 31 de marzo de 2016
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	Nº de Casos	%	Monto ^{1/}	%
Total de los Actos Jurídicos	345	100.0	560,200.5	100.0
En Operación	312	90.4	558,528.5	99.7
En Proceso de Extinción	33	9.6	1,672.0	0.3
Total del Sector Central	111	32.2	319,697.6	57.1
En Operación	86		318,033.0	
En Proceso de Extinción	25		1,664.5	
Total del Sector Coordinado	234	67.8	240,502.9	42.9
En Operación	226		240,495.4	
En Proceso de Extinción	8		7.5	
Oficina de la Presidencia de la República ^{2/}	1	0.3	10.0	0.0
Sector Central	1		10.0	
En Operación	1		10.0	
Gobernación	5	1.4	2,911.3	0.5
Sector Central	5		2,911.3	
En Operación	5		2,911.3	
Relaciones Exteriores	4	1.2	416.8	0.1
Sector Central	4		416.8	
En Operación	4		416.8	
Hacienda y Crédito Público	83	24.1	370,823.8	66.2
Sector Central	31		192,102.8	
En Operación	25		191,636.2	
En Proceso de Extinción	6		466.6	
Sector Coordinado	52		178,721.1	
En Operación	47		178,718.9	
En Proceso de Extinción	5		2.1	
Defensa Nacional	4	1.2	4,617.4	0.8
Sector Central	2		3,463.7	
En Operación	2		3,463.7	
Sector Coordinado	2		1,153.7	
En Operación	2		1,153.7	
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3	0.9	223.0	0.0
Sector Coordinado	3		223.0	
En Operación	3		223.0	
Comunicaciones y Transportes	19	5.5	30,483.5	5.4
Sector Central	4		10,972.3	
En Operación	2		10,972.3	
En Proceso de Extinción	2		0.0	
Sector Coordinado	15		19,511.2	
En Operación	14		19,510.4	
En Proceso de Extinción	1		0.8	
Economía	10	2.9	2,994.3	0.5
Sector Central	3		2,486.2	
En Operación	2		2,288.7	
En Proceso de Extinción	1		197.5	
Sector Coordinado	7		508.1	
En Operación	7		508.1	
Educación Pública	48	13.9	25,701.3	4.6
Sector Central	28		25,110.3	
En Operación	20		25,093.8	
En Proceso de Extinción	8		16.4	
Sector Coordinado	20		591.0	
En Operación	20		591.0	
Salud	3	0.9	67,943.2	12.1
Sector Central	1		67,920.3	
En Operación	1		67,920.3	
Sector Coordinado	2		23.0	
En Operación	1		22.9	
En Proceso de Extinción	1		0.0	
Trabajo y Previsión Social	2	0.6	189.0	0.0
Sector Coordinado	2		189.0	
En Operación	2		189.0	

CUADRO 2 DE 2
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA
 Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que coordina o que aporta recursos
 presupuestarios federales al 31 de marzo de 2016
 (Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de Casos	%	Monto ^{1/}	%
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	11	3.2	3,155.0	0.6
Sector Central	8		3,014.1	
En Operación	6		2,041.1	
En Proceso de Extinción	2		973.0	
Sector Coordinado	3		140.8	
En Operación	3		140.8	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	9	2.6	7,259.3	1.3
Sector Central	8		7,244.2	
En Operación	8		7,244.2	
Sector Coordinado	1		15.1	
En Operación	1		15.1	
Procuraduría General de la República	4	1.2	341.2	0.1
Sector Central	3		340.3	
En Operación	3		340.3	
Sector Coordinado	1		0.9	
En Operación	1		0.9	
Energía	18	5.2	10,458.3	1.9
Sector Central	2		683.1	
En Operación	2		683.1	
Sector Coordinado	16		9,775.2	
En Operación	16		9,775.2	
Desarrollo Social	1	0.3	27.6	0.0
Sector Coordinado	1		27.6	
En Operación	1		27.6	
Turismo	12	3.5	319.7	0.1
Sector Central	8		181.2	
En Operación	2		170.3	
En Proceso de Extinción	6		10.9	
Sector Coordinado	4		138.5	
En Operación	4		138.5	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	98	28.4	28,383.0	5.1
Sector Coordinado	98		28,383.0	
En Operación	97		28,378.4	
En Proceso de Extinción	1		4.5	
Comisión Reguladora de Energía	1	0.3	304.8	0.1
Sector Central	1		304.8	
En Operación	1		304.8	
Comisión Nacional de Hidrocarburos	1	0.3	1,059.7	0.2
Sector Central	1		1,059.7	
En Operación	1		1,059.7	
Entidades No Sectorizadas ^{2/}	1	0.3	1,476.4	0.3
Sector Coordinado	1		1,476.4	
En Operación	1		1,476.4	
Instituto Mexicano del Seguro Social	7	2.0	1,101.9	0.2
Sector Coordinado	7		1,101.9	
En Operación	7		1,101.9	

^{1/} Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

^{2/} EL fideicomiso Conservaduría de Palacio Nacional paso de la Oficina de la Presidencia de la República a Hacienda y Crédito Público.

^{3/} Derivado del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas paso del Ramo 6 Hacienda y Crédito Público al Ramo 47 Entidades No Sectorizadas.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la LFPRH se presentan los ingresos, los rendimientos financieros, los egresos, el destino y las disponibilidades al primer trimestre de 2016 informados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
Cámara de Senadores					
Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores	7,599,814	-	20,811,045	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banobras, conforme al programa-presupuesto aprobado por el Comité Técnico por concepto de: pagos por honorarios fiduciarios; honorarios por dirección técnica del proyecto; coordinación administrativa del proyecto; impuestos, derechos de agua y energía eléctrica.	854,301,710
Suprema Corte de Justicia de la Nación					
Pensiones complementarias para servidores públicos de mando superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	4,599,482	113,932	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los funcionarios que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración II/2006, por 84,339 pesos, pago de comisiones bancarias por administración por 29,593 pesos.	520,570,188
Pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	16,215,286	202,206	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los servidores públicos que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración VII/2005 por 172,613 pesos, pago de comisiones bancarias por administración por 29,593 pesos.	1,835,332,031
Plan de prestaciones médicas complementarias y de apoyo económico extraordinario a los empleados del Poder Judicial de la Federación	-	808,786	114,084	Gastos médicos extraordinarios al personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de conformidad con el Acuerdo General de Administración III/2006 por 8,600 pesos y pago de comisiones bancarias por administración por 33,484 pesos.	90,832,383
Administración de los recursos producto de la venta de publicaciones de la Suprema Corte para el financiamiento de nuevas publicaciones y cualquier proyecto de interés para el fideicomitente	-	1,684,323	43,271	Pago de comisiones bancarias por administración.	209,221,336
Remanentes presupuestarios del año 1998 y anteriores	-	7,471,192	24,661	Pago de comisiones bancarias por administración.	845,785,250
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (FONDO JURICA)	-	3,969,004	551,694	Pago de honorarios por servicios profesionales independientes asimilados a salarios por 289,686 pesos, pago de comisiones bancarias por gastos de administración por 262,007 pesos.	452,884,573



FIDEICOMISOS; MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
Consejo de la Judicatura Federal					
Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces	4,067,802	148,921	1,364,478	Mantenimiento de viviendas de Magistrados y Jueces.	18,988,536
Fideicomiso pensiones complementarias de Magistrados y Jueces jubilados	-	30,826,958	3,430,445	Pago de pensiones, retención de ISR y comisiones.	3,054,776,085
Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal	1,329,055,287	23,655,956	395,416,855	Pagos realizados por adquisición de mobiliario, software y equipo informático, así como por los pagos de contratos de obra y comisiones por administración.	2,577,346,993
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	19,000	477,741	239,937	Prestaciones médicas otorgadas, pago de comisiones y reintegro de prestaciones no utilizadas.	50,361,095
Instituto Nacional Electoral					
Fondo para atender el pasivo laboral del Instituto Nacional Electoral	135,774,061	1,684,179	121,237,073	n/d	305,055,797
Contrato de Fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjercito), para la Administración e Inversión de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral, aplicados sus fines.	536,944	6,164,468	20,765,319	n/d	969,115,816
Instituto Federal de Telecomunicaciones					
Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones	2,167,920	3,802,541	191,400	Honorarios fiduciarios del periodo por 165,000 pesos y contribuciones diversas por 26,400 pesos.	469,427,584
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación					
Fideicomiso "Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España"	-	22,624	88,836	Corresponde a retiros destinados a cubrir el costo de diversas actividades desarrolladas, así como de los honorarios de la fiduciaria.	2,998,717
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	1,000,000	75,746	10,916	Corresponde a honorarios por la administración del fideicomiso pagados a Nacional Financiera, S.N.C. y los honorarios por la administración y gestión de activos a Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.	8,394,626
Comisión Federal de Competencia Económica					
Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica	-	18,608	52,200	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banjercito, por concepto de pago de honorarios fiduciarios.	3,445,591
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación					
Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE	-	11,404	-	n/d	10,011,404

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Instituto Nacional Electoral, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Comisión Federal de Competencia Económica e Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

XVIII. PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se informa sobre las prestaciones a favor de los servidores públicos correspondientes al periodo enero-marzo de 2016.

CUADRO 1
PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS
Resumen por ramo administrativo
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Ramo / Entidad	Monto
TOTAL	69,207,257,561
02 Oficina de la Presidencia de la República	104,437,697
04 Gobernación	1,475,996,007
05 Relaciones Exteriores	89,188,428
06 Hacienda y Crédito Público	1,923,890,231
07 Defensa Nacional	1,591,539,341
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	774,713,092
09 Comunicaciones y Transportes	1,435,106,593
10 Economía	266,913,292
11 Educación Pública	15,236,713,735
12 Salud	912,194,297
13 Marina	1,985,910,665
14 Trabajo y Previsión Social	216,710,286
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	114,590,779
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	573,777,566
17 Procuraduría General de la República	320,590,780
18 Energía	580,686,220
20 Desarrollo Social	428,432,361
21 Turismo	124,654,281
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	3,508,147,633
27 Función Pública	42,310,120
31 Tribunales Agrarios	27,591,637
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	5,166,295
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	513,583,167
45 Comisión Reguladora de Energía	13,073,659
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	8,287,697
47 Entidades no Sectorizadas	64,617,421
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	27,610,393,209
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	3,046,731,058
52 Petróleos Mexicanos	6,211,310,014

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

CUADRO 2
PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS
Resumen por tipo de prestación
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Concepto	Monto
TOTAL	69,207,257,561
1. Remuneraciones ordinarias	52,324,216,903
1.1 Seguridad Social	10,328,391,426
Aportaciones al FOVISSSTE	1,098,448,649
Aportaciones al IMSS	3,587,651,264
Aportaciones al INFONAVIT	963,938,314
Aportaciones al ISSFAM	48,080,205
Aportaciones al ISSSTE	2,526,254,678
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	902,255,886
Aportaciones de seguridad social militar	223,452,604
Cesantía en edad avanzada y vejez	882,845,308
Depósitos para el ahorro solidario	95,464,516
1.2 Prestaciones por disposición de Ley	15,714,030,243
Aguinaldo o gratificación de fin de año	9,140,391,764
Asignaciones de técnico	73,739,532
Asignaciones de técnico especial	95,175
Asignaciones de vuelo	11,225,529
Prima de antigüedad	3,627,692,536
Prima de vacaciones y dominical	2,481,705,739
Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	379,179,968
1.3 Prestaciones de retiro y de seguros a favor de las personas	3,056,757,324
Cuotas para el fondo de trabajo del personal militar	222,867,686
Fondo de ahorro	575,371,439
Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Educación	912,675
Fondo Nacional Capitalizable	15,208,081
Otros seguros	1,451,256
Seguro colectivo de retiro	150,235,584
Seguro de gastos médicos mayores	526,674,564
Seguro de responsabilidad civil	27,967,459
Seguro de separación individualizado	1,074,262,220
Seguro de vida institucional	461,806,361
1.4 Prestaciones de Condiciones Generales, Contratos Colectivos y Otras	23,225,037,910
Acreditación al personal docente por años de estudio de licenciatura	62,858
Acreditación por años de servicio en la docencia	8,203,769
Acreditación por titulación en la docencia	847,385,235
Actividades culturales, sociales y deportivas	2,304,398,936
Actividades docentes, de enseñanza y de investigación	1,024,480
Ajuste de calendario	31,542,737
Alimentación e higiene del CENDI	109,345
Anteojos, lentes, aparatos ortopédicos, auditivos, silla de ruedas y prótesis	65,720,997
Apoyo a la docencia	355,293,538
Apoyo para gastos funerarios	49,942,346
Asiduidad	3,987,834
Asignación pedagógica específica y/o docente genérica	86,124,135
Asignaciones para el apoyo a la economía familiar	2,670,656,307
Asignaciones por radicación en el extranjero	6,881,763
Ayuda económica por uso de vehículo	29,869,238
Ayuda gastos de educación	36,820,269
Ayuda para juguetes	279,735
Ayuda para libros	853,203,436
Ayuda para uniformes y útiles escolares	8,568,099
Ayuda por lactancia	354,021
Ayuda por titulación	2,344,032
Becas	213,877,490
Becas a los hijos de trabajadores	29,671,485
Bienestar social	3,204,922
Compensación adicional al sueldo	160,354
Compensación docente de fin de año	6,803,707
Compensación por servicios eventuales y especiales	83,074,903
Compensación por vida cara	530,386,144
Compensaciones de servicios	66,454,758
Coordinación docente y/o académica	1,828,597
Desarrollo y capacitación de los servidores públicos	1,179,325,595
Día de la madre	7,107,327
Día de la mujer	29,342
Día de reyes	176,071,841

CUADRO 2
PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS
Resumen por tipo de prestación
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Concepto	Monto
Día del cumpleaños del trabajador	1,659,164
Día del maestro	907,500
Día del niño	7,375,406
Día del servidor agrario	508,358
Día del trabajador institucional	32,986,019
Dote matrimonial y por maternidad	1,806,182
Fondo de ayudas mutuas	2,196
Guardería o estancia infantil	20,442,576
Licencia de manejo	194,549
Material didáctico	254,403,934
Medidas de fin de año	58,033,489
Organización escolar	215,965
Pagos por otras prestaciones sociales y económicas	12,977,833,223
Prima de perseverancia	84,295,641
Ropa, útiles, instrumentos y material de trabajo	5,744,967
Servicios médicos	117,762,190
Uniformes deportivos	96,976
2. Remuneraciones extraordinarias	16,883,040,658
2.1 Estímulos	11,312,949,066
Actualización científica	1,250,740
Asistencia	2,478,989,259
Desempeño docente	1,036,832,601
Desempeño y productividad	929,046,456
Empleado del mes	26,662,067
Incentivo laboral	3,669,645
Investigadores y especialistas	5,749,700
Médicos, enfermeras y odontólogos	3,946,442
Nota buena	5,069,463
Notas de mérito	16,248,868
Por años de servicio	3,734,233,497
Por proyecto	66,401,453
Por trabajo en campo	54,308
Premio anual	108,900
Premios, estímulos y recompensas	24,776,798
Productividad y eficiencia	249,139,938
Puntualidad	2,730,768,932
2.2 Pago de horas extras y días de descanso	3,964,254,220
Compensación por celebración de sorteos	2,550,559
Compensación por laborar domingos o días de descanso	13,782
Compensación provisional compactable	867,096,954
Controles remotos	71,250
Días de descanso obligatorio	89,339,216
Días económicos	796,659,343
Días festivos	11,423,280
Guardias	443,459,173
Horas extras	570,539,901
Jornada discontinua, horario compactado o rotatorio	1,109,965,232
Medias horas	38,772
Pago incapacidad	148,103
Spots	5,600
Suplencia y trabajos especiales	71,884,211
Turno opcional	1,058,844
2.3 Pago por riesgo laboral	723,417,062
Compensación por laborar en zonas insalubres	296,558,492
Compensación por riesgos profesionales	354,106,800
Compensación por zona marginada	1,758,965
Pago por riesgo	133,338
Riesgo de trabajo	19,124,651
Subsidio por zona aislada	51,734,817
2.4 Pagos por antigüedad, finiquitos y liquidaciones	882,420,310
Compensaciones de servicios	23,698,171
Finiquito	16,317,468
Gratificación por jubilación	715,755,759
Gratificación por renuncia	23,783,562
Incapacidad permanente	10,273,283
Pago de pensión	841,192



CUADRO 2
PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS
Resumen por tipo de prestación
Enero-marzo de 2016
(Pesos)

Concepto	Monto
Pago por renuncia	1,650,786
Pensión vitalicia de retiro	27,801
Prestaciones de retiro	73,077,383
Prima de antigüedad	16,994,905

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

— ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA —

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

I.	SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP).....	C2
II.	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS).....	C7
III.	OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016.....	C18
IV.	INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENERO-MARZO DE 2016.....	C25

I. SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Deuda neta total	2,185,276.7	2,473,944.3	2,738,362.0	2,854,591.5	2,974,208.0	3,135,438.9	3,314,462.7	4,063,364.3
Internos	1,458,226.9	1,581,218.4	1,689,413.0	1,753,620.4	1,972,142.2	2,232,094.3	2,442,225.2	2,997,651.6
Presupuestario	652,384.6	759,513.3	856,730.2	944,157.4	1,096,229.1	1,337,308.5	1,560,644.4	2,088,713.1
Gobierno Federal	690,977.2	821,272.2	927,097.1	1,029,964.9	1,183,310.7	1,547,112.1	1,788,339.0	2,332,748.5
Organismos y Empresas Públicas	-38,592.6	-61,758.9	-70,366.9	-85,807.5	-87,081.6	-209,803.6	-227,694.6	-244,035.4
No Presupuestario	805,842.2	821,705.1	832,682.8	809,463.0	875,913.1	894,785.8	881,580.8	908,938.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-60,849.1	-80,335.4	-96,120.7	-114,714.5	-122,847.9	-127,758.5	-144,198.0	-152,972.1
FARAC ^{2/}	111,046.8	139,948.4	141,219.5	156,618.1	159,350.2	160,689.9	141,889.5	144,817.3
Pasivos del IPAB	697,697.0	709,336.0	721,769.3	667,116.1	692,329.9	701,399.6	712,839.0	730,963.3
PIDIREGAS	0.0	0.0	13,584.6	63,266.2	106,413.4	117,680.5	127,790.7	140,489.3
Programa de Apoyo a Deudores	57,947.5	52,756.1	52,230.1	37,177.1	40,667.5	42,774.3	43,259.6	45,640.7
Externos	727,049.8	892,726.0	1,048,949.0	1,100,971.1	1,002,065.9	903,344.6	872,237.5	1,065,712.6
Presupuestario	570,277.7	662,101.2	752,093.1	767,667.2	647,695.0	466,760.1	338,147.6	279,426.2
Gobierno Federal	468,093.1	549,502.6	630,700.3	660,303.1	581,678.9	433,135.6	448,572.0	510,469.7
Organismos y Empresas Públicas	102,184.7	112,598.6	121,392.8	107,364.0	66,016.1	33,624.5	-110,424.4	-231,043.5
No Presupuestario	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5	534,089.8	786,286.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5	534,089.8	786,286.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Cifras preliminares sujetas a revisión.

^{2/} Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)^{1/}
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Deuda neta total	31.6	33.2	34.2	31.2	30.0	28.8	27.6	32.9
Internos	21.1	21.2	21.1	19.2	19.9	20.5	20.3	24.3
Presupuestario	9.4	10.2	10.7	10.3	11.1	12.3	13.0	16.9
Gobierno Federal	10.0	11.0	11.6	11.3	12.0	14.2	14.9	18.9
Organismos y Empresas Públicas	-0.6	-0.8	-0.9	-0.9	-0.9	-1.9	-1.9	-2.0
No Presupuestario	11.7	11.0	10.4	8.9	8.8	8.2	7.3	7.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-0.9	-1.1	-1.2	-1.3	-1.2	-1.2	-1.2	-1.2
FARAC ^{2/}	1.6	1.9	1.8	1.7	1.6	1.5	1.2	1.2
Pasivos del IPAB	10.1	9.5	9.0	7.3	7.0	6.4	5.9	5.9
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.2	0.7	1.1	1.1	1.1	1.1
Programa de Apoyo a Deudores	0.8	0.7	0.7	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Externos	10.5	12.0	13.1	12.0	10.1	8.3	7.3	8.6
Presupuestario	8.2	8.9	9.4	8.4	6.5	4.3	2.8	2.3
Gobierno Federal	6.8	7.4	7.9	7.2	5.9	4.0	3.7	4.1
Organismos y Empresas Públicas	1.5	1.5	1.5	1.2	0.7	0.3	-0.9	-1.9
No Presupuestario	2.3	3.1	3.7	3.6	3.6	4.0	4.4	6.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	2.3	3.1	3.7	3.6	3.6	4.0	4.4	6.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Cifras preliminares sujetas a revisión.

^{2/} Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 mar
Deuda neta total	4,382,263.24	4,813,210.55	4,550,589.75	4,890,846.16	5,043,318.87	4,446,056.48	4,633,480.4	8,784,226.2
Internos	3,197,259.83	3,571,953.53	3,908,514.24	4,359,912.74	4,854,940.45	3,395,869.75	3,962,271.0	5,865,904.0
Presupuestario	2,388,157.82	2,742,641.63	3,070,727.43	3,493,116.73	3,967,636.14	2,492,361.35	2,037,147.0	4,956,076.1
Gobierno Federal	2,471,343.7	2,808,920.2	3,112,093.2	3,501,071.6	3,893,929.4	4,324,120.6	4,814,120.1	4,797,538.0
Organismos y Empresas Públicas	-83,185.9	-66,278.6	-41,365.8	-7,954.9	73,706.7	168,240.7	223,026.9	158,538.1
No Presupuestario	809,102.0	829,311.9	837,786.8	866,795.9	887,304.3	903,508.4	925,124.0	909,827.9
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-161,268.7	-173,458.4	-190,518.8	-208,067.6	-220,494.2	-234,304.9	-246,188.7	-256,794.1
FARAC ^{2/}	140,852.9	140,295.5	136,042.6	141,379.3	151,906.7	165,557.5	182,508.6	185,156.3
Pasivos del IPAB	751,495.2	773,615.2	802,545.0	827,762.2	846,241.2	863,304.1	877,522.0	876,941.0
PIDIREGAS	30,576.9	39,703.9	41,395.4	55,262.2	57,225.9	55,156.4	55,851.3	48,643.1
Programa de Apoyo a Deudores	47,445.7	49,155.7	48,322.6	50,459.8	52,424.7	53,795.3	55,430.8	55,881.6
Externos	1,185,003.41	1,241,257.11	1,542,075.51	1,530,933.41	1,649,378.42	1,050,186.72	1,671,209.4	2,918,322.2
Presupuestario	1,125,266.41	1,198,004.71	1,484,348.31	1,482,603.51	1,601,297.42	1,000,208.82	1,609,002.7	2,853,769.6
Gobierno Federal	603,414.1	646,758.3	834,422.4	858,881.3	914,183.3	1,138,472.6	1,416,444.3	1,519,622.5
Organismos y Empresas Públicas	521,852.2	551,246.5	649,925.9	623,722.2	687,114.1	861,736.2	1,192,558.4	1,334,147.1
No Presupuestario	59,737.0	43,252.3	57,727.2	48,329.9	48,081.0	49,977.9	62,206.7	64,552.6
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	59,737.0	43,252.3	57,727.2	48,329.9	48,081.0	49,977.9	62,206.7	64,552.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Cifras preliminares sujetas a revisión.

^{2/} Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSF)^{1/}

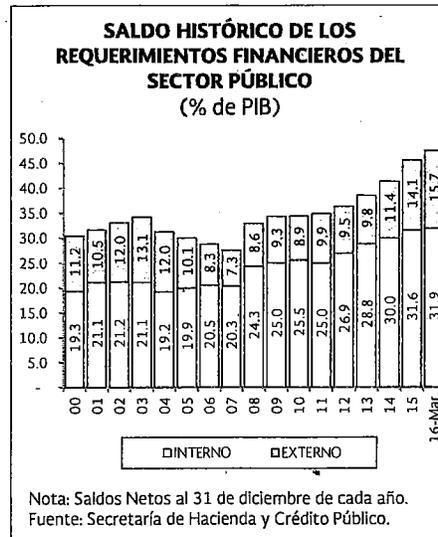
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 mar
Deuda neta total	34.3	34.4	34.9	36.4	38.6	41.4	45.7	47.6
Internos	25.0	25.5	25.0	26.9	28.8	30.0	31.6	31.9
Presupuestario	18.7	19.6	19.7	21.6	23.5	25.0	26.7	26.9
Gobierno Federal	19.3	20.1	19.9	21.6	23.1	24.0	25.5	26.0
Organismos y Empresas Públicas	-0.7	-0.5	-0.3	0.0	0.4	0.9	1.2	0.9
No Presupuestario	6.3	5.9	5.4	5.3	5.3	5.0	4.9	5.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.3	-1.2	-1.2	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.4
FARAC ^{2/}	1.1	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0
Pasivos del IPAB	5.9	5.5	5.1	5.1	5.1	4.9	4.6	4.8
PIDIREGAS	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Externos	9.3	8.9	9.9	9.3	9.9	11.4	14.1	15.7
Presupuestario	8.8	8.6	9.5	9.1	9.6	11.1	13.8	15.4
Gobierno Federal	4.7	4.6	5.3	5.3	5.5	6.3	7.5	8.2
Organismos y Empresas Públicas	4.1	3.9	4.2	3.8	4.1	4.8	6.3	7.2
No Presupuestario	0.5	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	0.5	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Cifras preliminares sujetas a revisión.^{2/} Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**SALDO HISTÓRICO DE LOS
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL
SECTOR PÚBLICO^{1/}**

Año	Mill. Pesos	% de PIB
2001	2,185,276.7	31.61
2002	2,473,944.3	33.17
2003	2,738,362.0	34.21
2004	2,854,591.5	31.23
2005	2,974,208.0	30.04
2006	3,135,438.9	28.77
2007	3,314,462.7	27.55
2008	4,063,364.3	32.95
2009	4,382,263.2	34.30
2010	4,813,210.5	34.39
2011	5,450,589.7	34.91
2012	5,890,846.1	36.39
2013	6,504,318.8	38.65
2014	7,446,056.4	41.36
2015	8,633,480.4	45.71
2016_mar/	8,784,226.2	47.62

Notas:

1_/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

(Millones de dólares al 31 de marzo de 2016)

CUADRO No. 1

HOJA 1 DE 2

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
Proyectos de inversión que suponen Obligaciones financieras	418.9	1,302.1	1,721.0	4,128.5
CFE	418.9	1,302.1	1,721.0	4,128.5
CT Samalayuca II	40.2	34.6	74.8	74.8
CC Rosarito III (unidades 8 y 9)	130.8	0.0	130.8	130.8
CH Manuel Moreno Torres (2° etapa)	1.6	0.0	1.6	1.6
CCI Baja California Sur 1	3.2	0.0	3.2	3.2
CH el Cajón	40.7	386.9	427.6	427.6
CCC el Pacífico	40.9	68.3	109.2	109.2
RM CN Laguna Verde	41.0	320.4	361.4	361.4
CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2	111.6	427.3	538.9	538.9
RM CCC El Sauz Paquete 1	8.9	64.6	73.5	73.5
RM CCC Poza Rica	0.0	0.0	0.0	136.7
CCI Guerrero Negro III y IV	0.0	0.0	0.0	38.1
CG los Humeros III (Fase A)	0.0	0.0	0.0	35.7
RMCT Altamira Unidades 1 y 2	0.0	0.0	0.0	148.5
SE 1321 Distribución Noreste	0.0	0.0	0.0	6.8
CC Centro	0.0	0.0	0.0	435.6
SE 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	0.0	0.0	0.0	7.1
1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	0.0	0.0	0.0	0.4
SLT 1721 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	6.2
CE 1211 Noreste-Central (5° fase)	0.0	0.0	0.0	12.5
SE 1621 Distribución Norte Sur	0.0	0.0	0.0	3.2
SE 1322 Distribución Centro	0.0	0.0	0.0	23.6
CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2 (Etapa 3)	0.0	0.0	0.0	1.4
SLT 1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	0.0	0.0	0.0	1.9
SE 1901 Subestaciones de Baja California	0.0	0.0	0.0	7.5
SLT 706 Sistemas Norte (3° fase)	0.0	0.0	0.0	2.7
Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I y II	0.0	0.0	0.0	18.5
SE 1120 Noroeste	0.0	0.0	0.0	1.9
CC Valle de México II	0.0	0.0	0.0	129.0

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)^{1-/}**

(Millones de dólares al 31 de marzo de 2016)

CUADRO No. 1

HOJA 2 DE 2

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2-/}	Pasivo Total	Vigente
	CC Agua Prieta II (con campo solar) (1° fase)	0.0	0.0	0.0
CCI Baja California Sur V	0.0	0.0	0.0	95.6
SE 1620 Distribución Valle de México	0.0	0.0	0.0	78.4
1114 Transmisión y Transformación del Oriental	0.0	0.0	0.0	0.1
CE 1420 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	4.0
CCC Cogeneración de Salamanca	0.0	0.0	0.0	23.0
1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental Peninsular	0.0	0.0	0.0	24.3
SLT 1722 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	10.1
1802 Subestaciones de Transmisión del Norte	0.0	0.0	0.0	34.3
CG Los Azufres III (fase II)	0.0	0.0	0.0	4.2
CE 1903 Subestaciones Norte Noreste	0.0	0.0	0.0	14.1
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	169.0
1521 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	8.4
1805 Línea de Transmisión Huasteca Monterrey	0.0	0.0	0.0	63.9
1302 Transformación del Noreste	0.0	0.0	0.0	4.0
RM EL Sauz Paquete 1	0.0	0.0	0.0	0.1
SLT 1703 Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	0.0	0.0	0.0	0.1
SE 1803 Subestaciones de Occidental (2 fase)	0.0	0.0	0.0	40.3
SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	0.0	0.0	0.0	32.5
SE 1116 Transformación del Noreste	0.0	0.0	0.0	19.3
1212 Sur Peninsular (5° Fase)	0.0	0.0	0.0	2.0
RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	0.0	0.0	0.0	138.3
CC Empalme 1 y II	0.0	0.0	0.0	266.2
LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	0.0	0.0	0.0	18.9
RM CT José López Portillo	0.0	0.0	0.0	43.0
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	0.0	0.0	0.0	8.0
1904 Transmisión y Transformación de Occidente	0.0	0.0	0.0	6.8
1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.0	0.0	0.0	2.1
2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	14.1
LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	0.0	0.0	0.0	2.1
SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	0.0	0.0	0.0	14.6
1421 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	1.2

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)
DE INVERSIÓN CONDICIONADA
CUADRO No. 2**

Proyecto	C.F.E.
Proyectos de Inversión Privados Asociados a contratos comerciales	
Mérida III	N/A
Hermosillo	N/A
Río Bravo II	N/A
Río Bravo III	N/A
Chihuahua III	N/A
Saltillo	N/A
Bajío (Sauz)	N/A
Tuxpan II	N/A
Monterrey III	N/A
Altamira II	N/A
Altamira III y IV	N/A
Tuxpan III y IV	N/A
Campeche	N/A
Naco Nogales	N/A
C.C. Mexicali (Rosarito IV, unidades 10 y 11)	N/A
T.R.N. Gasoducto Cd. Pemex Valladolid	N/A
T.R.N. Gasoducto Samalayuca	N/A

Nota:
N/A No aplica.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)^{1/}**

(Millones de pesos al 31 de marzo de 2016)

CUADRO No. 3

HOJA 1 DE 7

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras	15,997.6	48,643.1	64,640.7	64,640.7
CFE	15,997.6	48,643.1	64,640.7	64,640.7
CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	0.0	63.4	63.4	63.4
LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	0.0	44.4	44.4	44.4
LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2° etapa)	0.0	166.4	166.4	166.4
LT 411 Sistema Nacional	0.0	38.5	38.5	38.5
LT 506 Saltillo Cañada	0.0	144.7	144.7	144.7
LT 509 Red Asociada de la Central a Río Bravo III	0.0	24.9	24.9	24.9
CC El Sauz Conversión de TG a CC	0.0	62.5	62.5	62.5
SE 607 Sistema Bajío-Oriental	0.0	43.6	43.6	43.6
SE 413 Noroeste- Occidental	0.0	35.1	35.1	35.1
SUV Suministro de Vapor a las Centrales Cerro Prieto	10.9	0.0	10.9	10.9
LT 612 Subtransmisión Norte-Noroeste	9.8	0.0	9.8	9.8
CH Manuel Moreno Torres (2° etapa)	0.0	92.6	92.6	92.6
LT 610 Transmisión Noroeste-Norte	39.7	116.6	156.3	156.3
LT 613 Subtransmisión Occidental	0.0	21.0	21.0	21.0
LT 615 Subtransmisión Peninsular	2.0	0.0	2.0	2.0
LT 609 Transmisión Noroeste- Occidental	0.0	68.9	68.9	68.9
SE 708 Compensación Dinámica Oriental- Norte	0.0	24.1	24.1	24.1
R.M. Carbón II	0.0	12.3	12.3	12.3
LT 710 Red de Transmisión Asociada a Altamira V	31.3	53.0	84.3	84.3
SLT 706 Sistemas Norte	147.3	116.7	264.0	264.0
SE 611 Subtransmisión Baja California	13.5	0.0	13.5	13.5
RM Tuxpango	0.0	11.3	11.3	11.3

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)^{1/-}**

(Millones de pesos al 31 de marzo de 2016)

CUADRO No. 3

HOJA 2 DE 7

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/-}	Pasivo Total	Vigente
SLT 709 Sistema Sur	0.0	56.6	56.6	56.6
RM CT Carbón Unidades 2 y 4	0.0	10.9	10.9	10.9
CC Hermosillo Conversión de TG A CC	0.0	42.8	42.8	42.8
SLT 806 Bajío	77.7	172.2	249.9	249.9
RM Punta Prieta	3.3	6.6	9.9	9.9
Francisco Pérez Ríos	224.6	69.3	293.9	293.9
LT 717 Riviera Maya	0.0	21.1	21.1	21.1
SLT 703 Noreste- Norte	10.6	0.0	10.6	10.6
SE 812 Golfo Norte	1.4	0.0	1.4	1.4
SE 813 División Bajío	75.9	14.2	90.1	90.1
SLT 702 Sureste -Peninsular	44.7	14.8	59.5	59.5
LT 715 Red Asociada de la Central Tamazunchale	60.3	60.3	120.6	120.6
714 Red de Trans. Asociada a la CH el Cajón	34.1	38.4	72.5	72.5
SLT 701 Occidente Centro	72.0	57.7	129.7	129.7
SLT 803 Noíne	88.1	0.0	88.1	88.1
LT 904 Red de Transmisión Asociada a la CE la Venta II	3.7	0.0	3.7	3.7
RM Gómez Palacio	0.3	0.0	0.3	0.3
CC Conversión el Encino de TG a CC	40.5	40.5	81.0	81.0
CE La Venta II	117.8	392.8	510.6	510.6
CH El Cajón	167.3	1,589.7	1,757.0	1,757.0
RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	7.9	0.0	7.9	7.9
RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3,4,5 y 6	60.4	0.0	60.4	60.4
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	25.9	25.9	51.8	51.8
RM CR Puerto Libertad Unidad 4	7.1	0.0	7.1	7.1
SLT 801 Altiplano	60.4	47.4	107.8	107.8
SLT 903 Cabo Norte	32.4	32.3	64.7	64.7
RM CCC Tula	3.1	0.0	3.1	3.1
SLT 902 Istmo	119.2	44.7	163.9	163.9
RM CCC Samalayuca II	0.7	0.0	0.7	0.7
SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	9.0	0.0	9.0	9.0

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)^{1/}**

(Millones de pesos al 31 de marzo de 2016)

CUADRO No. 3

HOJA 3 DE 7

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán los Mochis	132.7	227.4	360.1	360.1
SE 1320 Distribución Noroeste	83.3	187.8	271.1	271.1
CC Repotenciación CT Manzanillo Unidades 1 y 2	948.0	2,227.7	3,175.7	3,175.7
SE 1128 Centro Sur	56.2	133.0	189.2	189.2
LT Red de Transmisión Asociada a la CG los Húmeros II	13.8	17.2	31.0	31.0
1401 SES y LTS de las Áreas de Baja California y Noroeste	154.5	420.7	575.2	575.2
CCI Baja California Sur II	36.6	36.6	73.2	73.2
RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles U 1 y 2	23.2	0.0	23.2	23.2
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	53.3	31.6	84.9	84.9
RM 1001 Red de Transmisión Baja Nogales	52.6	0.0	52.6	52.6
RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	26.6	0.0	26.6	26.6
SE 911 Noreste	9.8	0.0	9.8	9.8
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	22.4	2.7	25.1	25.1
RM CCC El Sauz	5.8	2.3	8.1	8.1
RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	2.8	0.0	2.8	2.8
SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste-Sureste	101.3	129.0	230.3	230.3
SLT 901 Pacífico	66.9	40.7	107.6	107.6
RM CT Puerto Libertad Unidad 2 y 3	51.2	17.0	68.2	68.2
RM CT Punta Prieta Unidad 2	9.2	6.2	15.4	15.4
SE 915 Occidental	18.3	6.1	24.4	24.4
RM.CCC Huinalá II	2.9	2.0	4.9	4.9
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	0.0	17.3	17.3	17.3
LT 1011 Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	9.5	3.2	12.7	12.7
SLT 802 Tamaulipas	104.8	38.8	143.6	143.6
SE 1129 Compensación de Redes	21.6	29.5	51.1	51.1
SE 1005 Noroeste	104.5	95.3	199.8	199.8
RM Infiernillo	28.9	28.6	57.5	57.5
SE 1125 Distribución	202.6	315.1	517.7	517.7
SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	41.7	8.0	49.7	49.7

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)^{1/}**

(Millones de pesos al 31 de marzo de 2016)

CUADRO No. 3

HOJA 4 DE 7

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
SE 1206 Conversión a 400Kv. de la LT Mazatlán II la Higuera	112.9	112.9	225.8	225.8
CE 912 División Oriente	29.7	17.0	46.7	46.7
SUV Suministro de 970 T/H a las Centrales de Cerro Prieto	249.6	434.6	684.2	684.2
CCC Baja California	231.4	173.6	405.0	405.0
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	200.0	429.3	629.3	629.3
LT 718 Red de Transmisión Asociada a El Pacífico	204.4	406.5	610.9	610.9
RM SG Cerro Prieto (U 5)	62.0	103.3	165.3	165.3
SE 1213 Compensación de Redes	84.5	153.3	237.8	237.8
LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	22.0	7.3	29.3	29.3
SE 1116 Transformación del Noreste	370.9	884.8	1,255.7	1,255.7
CCC Baja California	310.4	232.8	543.2	543.2
RM Infernillo	10.3	13.7	24.0	24.0
SE 1125 Distribución	42.2	56.3	98.5	98.5
SE 1129 Compensación Redes	8.0	37.3	45.3	45.3
SE 1213 Compensación Redes	22.5	42.3	64.8	64.8
RM Altamira	101.3	134.9	236.2	236.2
SE 1205 Compensación Oriental Peninsular	15.3	71.5	86.8	86.8
SE 1121 Baja California	4.6	21.5	26.1	26.1
CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	229.7	1,072.0	1,301.7	1,301.7
CCE El Pacífico	683.2	971.5	1,654.7	1,654.7
SE 914 División Centro Sur	4.2	7.0	11.2	11.2
LT Red de Transmisión Asociada a la CE la Venta III	2.3	3.8	6.1	6.1
SE 1122 Golfo Norte	5.4	21.1	26.5	26.5
SE 914 División Centro Sur	17.1	79.7	96.8	96.8
SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental- Sureste	447.5	714.5	1,162.0	1,162.0
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	80.1	197.3	277.4	277.4
SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	227.6	400.9	628.5	628.5
SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja-Noroeste	16.2	32.4	48.6	48.6
SE 1005 Noroeste	26.6	124.3	150.9	150.9

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)^{1/}**

(Millones de pesos al 31 de marzo de 2016)

CUADRO No. 3

HOJA 5 DE 7

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
CCI Baja California Sur IV	257.1	835.5	1,092.6	1,092.6
SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	12.1	24.3	36.4	36.4
SE 1321 Distribución Noroeste	156.4	401.7	558.1	558.1
SE 1123 Norte	9.9	12.4	22.3	22.3
SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	84.0	132.8	216.8	216.8
SE 1211 Noreste Central	58.3	149.2	207.5	207.5
SE 1127 Sureste	31.7	58.3	90.0	90.0
SLT 1204 Conversión a 400 Kv. del Área Peninsular	327.1	462.8	789.9	789.9
LT 1220 Red de Tran. Asoc. Al Proyecto de Temperatura Abierta y Oaxaca II,III,IV	83.0	144.7	227.7	227.7
SE 1120 Noroeste	103.5	195.5	299.0	299.0
SE 1212 Sur Peninsular	117.5	324.7	442.2	442.2
SE 1006 Central Sur	30.6	94.1	124.7	124.7
SE 1210 Norte Noroeste	231.7	496.3	728.0	728.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro III	2.2	5.2	7.4	7.4
SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	65.5	129.6	195.1	195.1
SE 1117 Transformación de Guaymas	34.1	86.3	120.4	120.4
SE 1124 Bajío Centro	100.9	185.0	285.9	285.9
RM Laguna Verde	459.2	0.0	459.2	459.2
1121 Baja California	6.4	8.1	14.5	14.5
SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas- Noroeste Norte	19.5	24.3	43.8	43.8
SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	104.4	188.5	292.9	292.9
SE 1322 Distribución Centro	157.6	637.4	795.0	795.0
SE 1323 Distribución Sur	37.5	46.8	84.3	84.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CH la Yesca	186.9	482.8	669.7	669.7
SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U 1 y 2	108.0	243.1	351.1	351.1
SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central Occidental	152.5	546.0	698.5	698.5
CCI Baja California Sur III	182.4	607.8	790.2	790.2
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Agua Prieta II	71.8	239.5	311.3	311.3
CH la Yesca	1,201.5	12,767.0	13,968.5	13,968.5
LT Red de Transmisión Asociada a la CCC Norte II	54.4	122.8	177.2	177.2

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)^{1/}**

(Millones de pesos al 31 de marzo de 2016)

CUADRO No. 3

HOJA 6 DE 7

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
CT TG Baja California II	268.1	811.1	1,079.2	1,079.2
SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	327.0	1,055.9	1,382.9	1,382.9
RM CCC Poza Rica	37.6	93.9	131.5	131.5
RM CCC el Sauz Paquete 1	167.6	639.6	807.2	807.2
CG Los Húmeros II	279.9	699.6	979.5	979.5
SE 1420 Distribución Norte	65.6	255.5	321.1	321.1
SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste- Norte	82.1	288.6	370.7	370.7
SE 1404 Subestaciones del Oriente	43.7	142.2	185.9	185.9
1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	114.1	483.3	597.4	597.4
1521 Distribución Sur	29.0	120.9	149.9	149.9
SE 1620 Distribución Valle de México	197.3	852.7	1,050.0	1,050.0
SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	130.0	536.0	666.0	666.0
1704 Interconexión Sistemas Aislados Guerrero Negro y Sta. Rosalía	49.9	214.8	264.7	264.7
SE 1122 Golfo Norte	75.7	190.4	266.1	266.1
1421 Distribución Sur	50.9	190.6	241.5	241.5
SE 1520 Distribución Norte	1.6	4.5	6.1	6.1
LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	0.0	31.4	31.4	31.4
LT 414 Norte Occidental	0.0	33.9	33.9	33.9
CCI Baja California Sur I	0.0	52.9	52.9	52.9
RM Botello	0.0	8.3	8.3	8.3
RM Dos Bocas	0.0	18.8	18.8	18.8
RM Ixtaczoquitlan	0.0	1.2	1.2	1.2
CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	0.0	69.6	69.6	69.6
SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	118.6	519.4	638.0	638.0
1801 Subestaciones Baja-Noroeste	19.5	90.8	110.3	110.3
SLT 1604 Transmisión Ayotla Chalco	57.8	269.9	327.7	327.7
CC los Azufres III (fase I)	170.7	796.6	967.3	967.3
1703 Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	168.2	785.0	953.2	953.2
621 Distribución Norte Sur	21.8	101.5	123.3	123.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	7.0	32.7	39.7	39.7

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)^{1/}**
(Millones de pesos al 31 de marzo de 2016)
CUADRO No. 3
HOJA 7 DE 7

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
Cogeneración Salamanca Fase I	763.3	3,265.8	4,029.1	4,029.1
SE 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	79.3	105.7	185.0	185.0
SE 1118 Transmisión y Transformación del Norte	21.9	102.2	124.1	124.1
1721 Distribución Norte	1.5	6.9	8.4	8.4
1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental-Peninsular	64.8	260.0	324.8	324.8
1803 Subestaciones del Occidental	15.9	67.0	82.9	82.9
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	115.0	153.1	268.1	268.1
1313 Red Asociada a Baja California III	29.1	116.4	145.5	145.5
1802 Subestaciones y Líneas del Norte	7.6	30.3	37.9	37.9
1921 Reducción de pérdidas de Energía en Distribución	158.0	632.2	790.2	790.2

Notas:

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

2/ En el cuadro 5 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO
A LA NIF-09-B¹/**

(Millones de dólares al 31 de marzo de 2016)

CUADRO No. 4

Año	CFE	Total
Total	1,302.1	1,302.1
2018	162.5	162.5
2019	142.6	142.6
2020	121.6	121.6
2021	107.9	107.9
2022	107.9	107.9
2023	86.7	86.7
2024	65.5	65.5
2025	65.5	65.5
2026-2036	441.9	441.9

Nota

1 / Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO
A LA NIF-09-B¹/**

(Millones de pesos al 31 de marzo de 2016)

CUADRO No. 5

Año	CFE	Total
Total	48,643.1	48,643.1
2018	12,309.5	12,309.5
2019	7,444.6	7,444.6
2020	5,795.2	5,795.2
2021	5,048.6	5,048.6
2022	3,519.1	3,519.1
2023	2,989.2	2,989.2
2024	2,205.0	2,205.0
2025	771.8	771.8
2026-2042	8,560.1	8,560.1

Nota:

1 / Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016

1. Pasivos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los pasivos del Instituto al cierre del primer trimestre de 2016¹.

EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB AL 31 DE MARZO DE 2016

(Millones de pesos)

CUADRO 1

Concepto	Saldo ^{1/}	Saldo ^{2/}	Variación % ^{3/}	
	31-dic-15	31-mar-16	Nominal	Real ^{4/}
Emisiones realizadas	923,386	917,402	-0.65	-1.60
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	24,612	25,844	5.01	4.00
Reservas y otros pasivos	450	431	-4.17	-5.09
PASIVOS TOTALES	948,448	943,677	-0.50	-1.46
Recursos líquidos ^{5/}	95,539	92,580	-3.10	-4.03
PASIVOS NETOS ^{6/}	852,909	851,097	-0.21	-1.17

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

^{1/} Cifras conforme a Estados Financieros.

^{2/} Cifras preliminares.

^{3/} Variaciones con respecto a diciembre de 2015.

^{4/} Se utilizó la inflación acumulada de enero a marzo de 2016 de 0.97 por ciento dada a conocer por el INEGI.

^{5/} No incluye el saldo de los recursos de cuotas 25 por ciento correspondiente a recursos para operación y gastos de administración del Instituto ni recuperación de cartera y activos.

^{6/} Pasivos totales menos recursos líquidos.

Fuente: IPAB.

Al cierre de marzo de 2016, las principales variaciones en los pasivos del Instituto respecto a diciembre de 2015, estuvieron relacionadas con lo siguiente:

- Un incremento en el rubro “Reserva para la Protección al Ahorro Bancario” de 4.0 por ciento en términos reales respecto a diciembre de 2015, como resultado de la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que mensualmente recibe el Instituto.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- Un decremento de 1.60 por ciento en términos reales en el rubro de “Emisiones realizadas”, lo cual se explica por una colocación neta de BPAS en términos nominales considerando intereses devengados, de 5 mil 984.0 millones de pesos durante el periodo enero a marzo de 2016, lo cual fue compensado por la inflación acumulada durante el periodo.

¹ Ejercicio elaborado a partir de los estados financieros preliminares del Instituto.

- c. Una disminución de 5.09 por ciento en términos reales en el rubro "Reservas y Otros Pasivos", debido a un menor saldo en las subcuentas de Impuestos y Cuotas del Instituto por Pagar; Acreedores Diversos; y Sueldos por Pagar.

2. Fuentes y usos

a. Cuotas

Durante el primer trimestre de 2016, se recibieron 4 mil 532.1 millones de pesos por concepto de las Cuotas que las instituciones de banca múltiple cubren al Instituto. De este total, el 75 por ciento se destina al pago de las obligaciones financieras derivadas del Programa de Apoyo Ahorradores de la Banca y el restante 25 por ciento, después de cubrir gastos de operación y administración, se destina al Fondo de Protección al Ahorro Bancario.

b. Refinanciamiento

Durante el periodo de enero a marzo de 2016, se obtuvieron recursos por 48 mil 078.6 millones de pesos provenientes de la colocación primaria de los Bonos. Con los recursos de refinanciamiento el Instituto pagó las obligaciones siguientes:

- Pago de principal e intereses de los Bonos por 52 mil 928.4 millones de pesos.

Las diferentes fuentes de recursos del Instituto no presentan, necesariamente, una aplicación que refleje el monto exacto que fue ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o uso de activos líquidos en ese periodo.

3. Activos

En los cuadros siguientes se muestra la evolución de los Activos del Instituto al cierre del primer trimestre de 2016.

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL 31 DE MARZO DE 2016

(Millones de pesos)

CUADRO 2

Concepto	Saldo ^{1/}	Saldo ^{2/}	Variación % ^{3/}	
	31-dic-15	31-mar-16	Nominal	Real ^{4/}
Activos Líquidos	70,927	66,736	-5.91	-6.81
Recursos Cuotas 25 por ciento - Fondo de Protección al Ahorro Bancario	24,612	25,844	5.01	4.00
Recursos Cuotas 25 por ciento - Operación y gastos de administración del Instituto ^{5/}	85	115	34.27	32.98
Recuperación de cartera y activos ^{6/}	291	292	0.36	-0.60
Otros activos	95	93	-1.42	-2.37
Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar	3,795	3,621	-4.58	-5.50
ACTIVOS TOTALES	99,805	96,702	-3.11	-4.04

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS POR RECUPERAR AL 31 DE MARZO DE 2016

(Millones de pesos)

CUADRO 3

Chequeras fideicomisos	129	130	0.69	-0.27
Activos por recuperar	162	162	0.09	-0.87
TOTAL	291	292	0.36	-0.60
Activos por recuperar/Subtotal de Activos	0.16%	0.17%	0.01	N.A.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

^{1/} Cifras conforme a Estados Financieros.

^{2/} Cifras preliminares.

^{3/} Variaciones con respecto a diciembre de 2015.

^{4/} Se utilizó la inflación acumulada de enero a marzo de 2016 de 0.97 por ciento dada a conocer por el INEGI.

^{5/} Se considera el saldo de la cuenta de cheques para el manejo de gastos de operación y administración del Instituto.

^{6/} Recuperación de cartera y activos netos de instituciones en etapa de liquidación y quiebra con terceros distintos del IPAB, y cuenta por cobrar de Obligaciones Garantizadas de Banco Bicentenario.

N.A. No aplica.

Fuente: IPAB.

Al 31 de marzo de 2016, el saldo de los activos totales del Instituto, registrados a su valor estimado de realización, es de 96 mil 702 millones de pesos, cifra que representó un decremento del 4.04 por ciento en términos reales respecto a la correspondiente a diciembre de 2015.

Esta disminución se explica principalmente por las variaciones siguientes:

- Un decremento de 6.81 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos", debido principalmente a la desacumulación de recursos provenientes de la colocación de BPAS. Estos recursos son utilizados para hacer frente al pago de las obligaciones financieras futuras del Instituto en términos de lo previsto en las "Políticas y estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja";
- Una disminución de 5.50 por ciento en términos reales en el rubro "Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar", debido a la amortización de las sobretasas de los BPAS en circulación durante el periodo de enero a marzo de 2016, parcialmente compensada por las sobretasas de los Bonos colocados durante el mismo periodo.

- c. Un decremento de 0.60 por ciento en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido a que principalmente la inflación acumulada durante el periodo fue superior al incremento nominal en el saldo de esta cuenta.
- d. Una duración de 2.37 por ciento en términos reales en el “Otros activos”, por una disminución en el valor de los activos fijos netos del Instituto.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- e. Un crecimiento de 4.0 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25%-Fondo de Protección al Ahorro Bancario”, debido primordialmente a la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de banca múltiple.
- f. Un aumento de 32.98 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25% Operación y gastos de administración del Instituto” debido a la acumulación de recursos para los gastos de administración y operación por ejercer durante el próximo periodo.

4. Posición financiera

Al cierre del primer trimestre de 2016, los pasivos totales del Instituto ascendieron a 943 mil 677 millones de pesos, mientras que los activos totales sumaron 96 mil 702 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras de 846 mil 976 millones de pesos, representa la posición financiera del Instituto, la cual registró un decremento en términos reales de 1.15 por ciento con respecto a diciembre de 2015.

POSICIÓN FINANCIERA DEL IPAB AL 31 DE MARZO DE 2016

(Millones de pesos)

CUADRO 4

Concepto	Saldo ^{1/}	Saldo ^{2/}	Variación % ^{3/}	
	31-dic-15	31-mar-16	Nominal	Real ^{4/}
Pasivos Totales	948,448	943,677	-0.50	-1.46
Activos Totales	99,805	96,702	-3.11	-4.04
Posición Financiera	848,643	846,976	-0.20	-1.15

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

^{1/} Cifras conforme a Estados Financieros.

^{2/} Cifras preliminares.

^{3/} Variaciones con respecto a diciembre de 2015.

^{4/} Se utilizó la inflación acumulada de enero a marzo de 2016 de 0.97 por ciento dada a conocer por el INEGI.

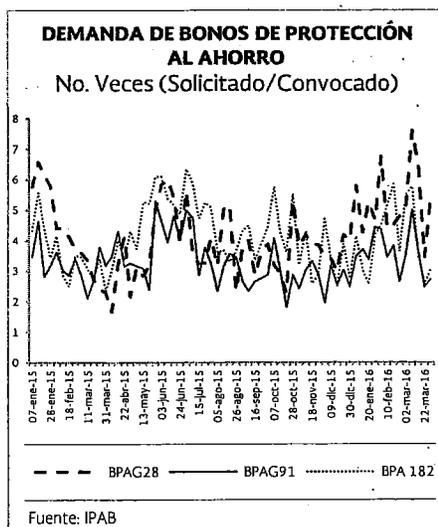
Fuente: IPAB.

La disminución en la posición financiera del Instituto de 1.15 por ciento en términos reales, se explica principalmente por la disminución en términos reales de los pasivos netos del Instituto.

5. Operaciones de canje y refinanciamiento

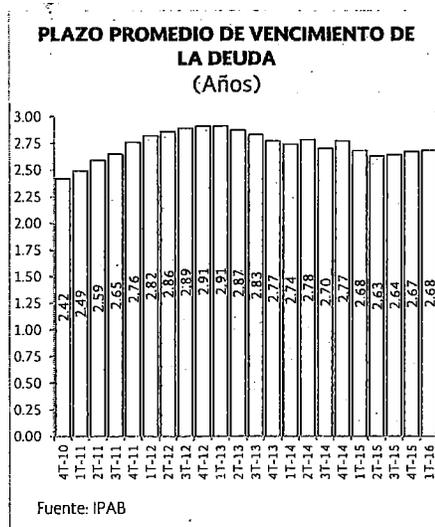
Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 22 de diciembre de 2015, durante el primer trimestre de 2016 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 48 mil 100 millones de pesos.

Durante el primer trimestre de 2016, la demanda total de los Bonos en colocación primaria se ubicó en 4.33 veces el monto subastado, presentando un aumento de 0.58 veces con respecto al nivel observado durante el mismo periodo de 2015.

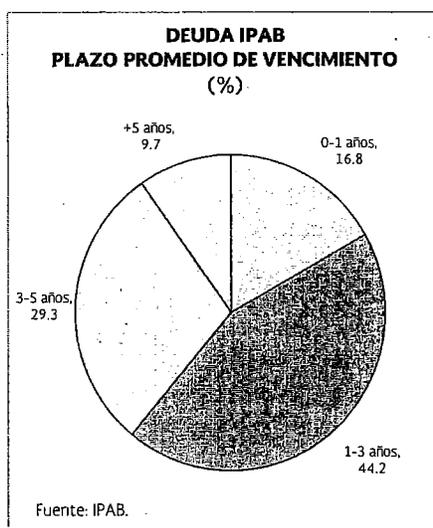


Asimismo, durante el primer trimestre de 2016, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.15 puntos porcentuales, cifra mayor en 0.02 puntos porcentuales a la sobretasa promedio registrada durante el periodo de enero a marzo de 2015.

Al cierre del primer trimestre de 2016, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado) fue de 2.68 años, mismo dato que el observado al cierre del primer trimestre de 2015.



En comparación con el primer trimestre de 2015, la proporción de la deuda con vencimiento de uno a tres años subió 6.35 puntos porcentuales. En sentido inverso, el porcentaje de la deuda con vencimiento menor a un año bajó 4.70 puntos porcentuales, en cuanto a los de vencimiento de tres a cinco años disminuyó 0.15 puntos porcentuales y el correspondiente al plazo mayor a cinco años se redujo 1.50 puntos porcentuales.



En la gráfica que se muestra a continuación, se presenta la evolución trimestral que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos.



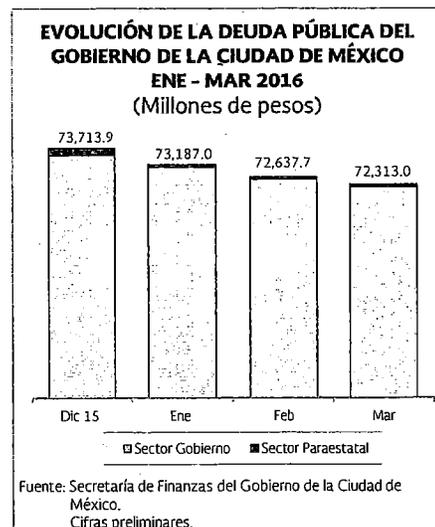
Conforme a lo anunciado el 30 de marzo de 2016, para el segundo trimestre de 2016, el monto total de Bonos a colocar será de 48 mil 100 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por 47 mil 423 millones de pesos integrados por 22 mil 800 millones de pesos de BPAG28, 139 millones de pesos de BPAT y 24 mil 484 millones de pesos de BPAG91. De esta forma, la colocación neta de Bonos de Protección al Ahorro será de 677 millones de pesos, monto que pudiera variar de acuerdo a las condiciones prevaletientes en el mercado de deuda nacional.

IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ENERO-MARZO DE 2016.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3° y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3°, numerales V y VIII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016; 9° y 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal del Distrito Federal, se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del año fiscal 2016.

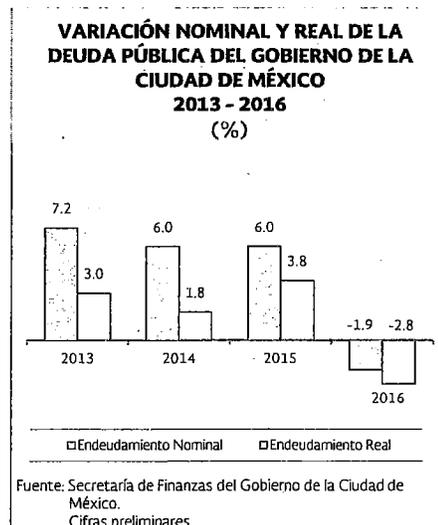
1. Evolución de la deuda pública durante el primer trimestre del 2016.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del primer trimestre de 2016, se situó en 72 mil 313 millones de pesos. La evolución de la deuda pública durante el periodo de enero a marzo de 2016 se debió al pago de amortizaciones por un monto de 1 mil 400.9 millones de pesos aunado al hecho de que en lo que va del ejercicio fiscal no se han efectuado disposiciones, dando como resultado un desendeudamiento neto temporal de 1 mil 400.9 millones de pesos.



Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento nominal de 1.9 por ciento y un desendeudamiento real de 2.8 por ciento con respecto al cierre de 2015, cuando el saldo de la deuda pública se situó en 73 mil 713.9 millones de pesos.

A continuación, se muestra la evolución del endeudamiento tanto nominal como real de la deuda pública durante la actual administración del Gobierno de la Ciudad de México.



Desde el 2013 a la fecha, la política de deuda pública de la actual administración ha buscado que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad, con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo.

Un indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad, es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad. Al cierre del cuarto trimestre de 2015², este indicador se ubicó en 2.5 por ciento, por debajo del promedio nacional el cual se situó en 3.1 por ciento.

2. Perfil de vencimientos de principal del 2016-2021.

El actual perfil de vencimientos de principal que muestra la deuda pública de la Ciudad es manejable, al disponer de una estructura confortable. La estrategia de la política de deuda pública busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad. Por lo que al momento de las nuevas contrataciones se desarrollan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimiento bajo distintos escenarios, con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del primer trimestre de 2016, para el periodo que comprende de 2016-2021, el promedio de vencimientos es de 3 mil 325.5 millones de pesos. Durante el 2017 se cuenta con

² Este indicador y demás indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://obligaciones.entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2015

los vencimientos de las emisiones GDFCB-11 y GDFCB-06, así como la creación de la reserva de la emisión GDFCB 07 y el vencimiento de los créditos contratados por el sector paraestatal no financiero. En 2019 se cuenta con los vencimientos de los créditos BBVA 500, Banobras 1,914 y la creación de la reserva de capital de las emisiones GDFECB 15 y GDFECB 15-2.



Es importante resaltar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comiencen a acumular recursos financieros para que en la fecha de liquidación sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Al cierre del primer trimestre de 2016, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 16 años 10 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

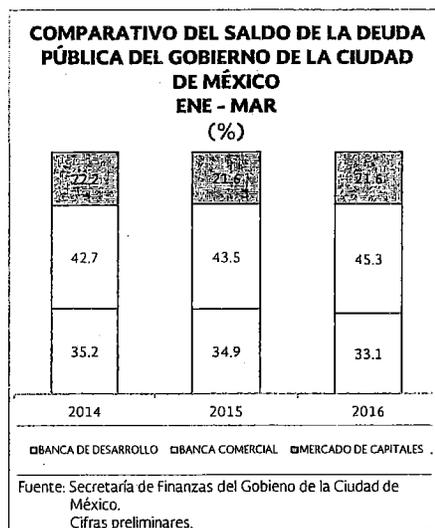
Al cierre del primer trimestre, no se ha colocado ningún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2016, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar colocación por entidad receptora y la aplicación de las obras específicas.

4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

Toda vez que aún no se ha realizado ninguna colocación de crédito, no se está en posibilidades de mostrar la relación de obras a las que se hayan destinado dichos recursos. Por otro lado, es importante mencionar que parte de la colocación de los recursos de crédito, se tiene estimada para la siguiente trimestre mediante la emisión de certificados bursátiles fiduciarios, bajo el amparo de un programa de colocación hasta por 4 mil 500 millones de pesos.

5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Al cierre del primer trimestre de 2016, el 45.3 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 33.1 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 21.6 por ciento con el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada.



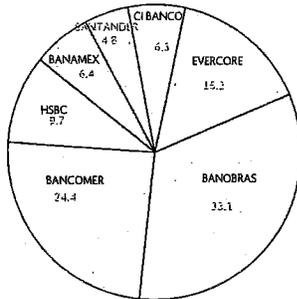
Cabe resaltar que el porcentaje de participación del Mercado de Capitales ha disminuido, esto se debe principalmente al vencimiento de las emisiones GDFCB-05 y GDFCB-06.

En el siguiente gráfico, se muestra el desglose por acreedor, y se observa que la banca comercial predomina en la cartera de créditos destacando en participación Bancomer con un 24.4 por ciento del saldo total vigente, seguido por HSBC con un 9.7 por ciento, mientras que Bancomer representa el 6.4 por ciento y la reciente incorporación a la cartera de Santander (México) con un 4.8 por ciento. En lo que se refiere a los fiduciarios de las emisiones de los certificados bursátiles vigentes se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco.

Por otro lado, la Banca de Desarrollo representa un 33.1 por ciento del saldo total vigente de la deuda del Gobierno de la Ciudad de México.

Composición del saldo de la deuda del Gobierno de la Ciudad de México por acreedor.

COMPOSICIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR ACREEDOR ENE - MAR 2016 (%)



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.
Cifras preliminares.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y horizonte de largo plazo. Actualmente, el 51.3 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 48.7 por ciento a tasa variable.

6. Servicio de la Deuda.

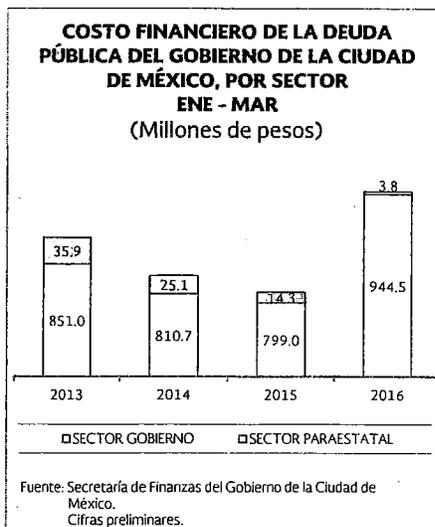
Al cierre del primer trimestre de 2016, el servicio de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 2 mil 349.2 millones de pesos, de los cuales 2 mil 148.7 millones de pesos corresponden al Sector Gobierno, lo que representa el 91 por ciento del servicio total de la deuda y 200.5 millones de pesos corresponden al Sector Paraestatal no Financiero, lo que representa el 9 por ciento del servicio total.



El servicio de la deuda del Sector Paraestatal no Financiero ha disminuido gradualmente en los últimos años, lo anterior se debe al próximo vencimiento en 2016 de tres créditos.

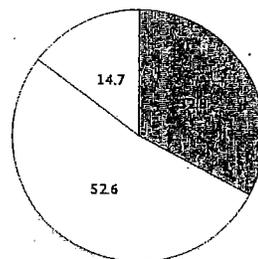
7. Costo financiero de la deuda.

Al primer trimestre de 2016, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 948 mil 298.7 millones de pesos. El incremento del costo financiero del Sector Gobierno respecto al año 2013, es resultado de un incremento en el número de créditos contratados que conforman la cartera de deuda del Gobierno de la Ciudad de México.



A continuación se detalla el costo financiero por acreedor.

COMPOSICIÓN DEL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR ACREEDOR ENE - MAR 2016 (%)



■ BANCA DE DESARROLLO ■ BANCA COMERCIAL ■ MERCADO DE VALORES

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.
Cifras preliminares.

Como se observa, la mayor participación en el costo financiero corresponde a la Banca Comercial con un 52.6 por ciento, una de las razones es el número de créditos contratados en este sector.

Por otro lado, el costo de la Banca de Desarrollo se explica en gran medida por el periodo de gracia que se otorgó a los créditos contratados en 2007.

8. Canje o refinanciamiento.

Durante el periodo que se reporta no se realizó ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

9. Programa de colocación para del ejercicio fiscal.

En la siguiente tabla se puede observar el programa de colocación para el ejercicio fiscal 2016, considerando los 4 mil 500 millones de pesos autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
PROGRAMA DE COLOCACIÓN TRIMESTRAL 2016
ENERO - DICIEMBRE
(Millones de pesos)^{1,2/}

Concepto	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	3,000.0	2,946.2	2,500.0	8,446.2
Amortización ^{2/}	1,400.9	1,030.9	1,115.5	398.9	3,946.2
Endeudamiento Neto	-1,400.9	-1,969.1	1,830.7	2,101.1	4,500.0*

Notas:

^{1/} Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

^{2/} Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

* / Techo de endeudamiento aprobado en el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

En el programa de colocación para el ejercicio fiscal 2016, se muestra que durante el trimestre enero-marzo no se realizó colocación alguna. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para este ejercicio fiscal dependerá en los tiempos de ejecución de las obras registradas, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros.

Es importante señalar, que la colocación de los recursos de crédito depende de los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. Evolución del Saldo de la Deuda por Línea de Crédito.

La siguiente tabla contiene la información del saldo de la deuda pública por línea de crédito, así como por sector.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-15	Colocación	Amortización	Actuali- zación ^{2/}	Saldo al 31-mar-16
1) TOTAL DEUDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	73,713.9	0.0	1,400.9	0.0	72,313.0
1.1) SECTOR GOBIERNO	73,407.0	0.0	1,204.1	0.0	72,202.9
1.1.1) BANCA DE DESARROLLO	23,992.4	0.0	138.2	0.0	23,854.2
BANOBRAS 4,000	4,000.0	0.0	0.0	0.0	4,000.0
BANOBRAS 4,459	4,348.1	0.0	5.7	0.0	4,342.4
BANOBRAS 4,806	4,753.2	0.0	3.0	0.0	4,750.1
BANOBRAS 1,914	937.0	0.0	61.1	0.0	875.9
BANOBRAS 175	125.1	0.0	2.4	0.0	122.7
BANOBRAS 1,499	1,426.8	0.0	9.0	0.0	1,417.8
BANOBRAS 2,138	2,138.6	0.0	0.0	0.0	2,138.6
BANOBRAS 294	294.9	0.0	0.0	0.0	294.9
BANOBRAS 1,954	1,673.4	0.0	35.1	0.0	1,638.3
BANOBRAS 145	124.8	0.0	2.6	0.0	122.2
BANOBRAS 196	196.8	0.0	0.0	0.0	196.8
BANOBRAS 1,024	1,024.3	0.0	19.2	0.0	1,005.1
BANOBRAS 1,949	1,949.4	0.0	0.0	0.0	1,949.4
BANOBRAS 1,000	1,000.0	0.0	0.0	0.0	1,000.0
1.1.2) BANCA COMERCIAL	32,935.0	0.0	175.9	0.0	32,759.1
BANCOMER 4,700	4,656.5	0.0	3.1	0.0	4,653.3
BANCOMER 3,457	3,425.9	0.0	2.3	0.0	3,423.6
BANCOMER 500	306.4	0.0	17.5	0.0	288.9
BANCOMER 811	114.3	0.0	0.7	0.0	113.6
BANCOMER 7,000	6,674.4	0.0	22.7	0.0	6,651.7
BANCOMER 2,500	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
FID HSBC 258,525	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0
BANAMEX 1,500	1,257.5	0.0	20.2	0.0	1,237.3
BANAMEX 3,500	3,500.0	0.0	109.4	0.0	3,390.6
SANTANDER 3,500	3,500.0	0.0	0.0	0.0	3,500.0
1.1.3) MERCADO DE CAPITALES	16,479.7	0.0	890.0	0.0	15,589.6
GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	0.0	575.0
GDFCB 07-2	2,020.8	0.0	808.3	0.0	1,212.5
GDFCB 10-2	2,521.0	0.0	0.0	0.0	2,521.0
GDFCB 11	354.0	0.0	81.7	0.0	272.3
GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	0.0	2,126.9
GDFECB14	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFECB15	1,382.0	0.0	0.0	0.0	1,382.0
GDFECB15-2	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
1.2) SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	306.9	0.0	196.8	0.0	110.1
1.2.1) BANCA DE DESARROLLO	306.9	0.0	196.8	0.0	110.1
BANOBRAS 8086	63.2	0.0	31.6	0.0	31.6
BANOBRAS 8087	156.9	0.0	78.5	0.0	78.5
BANOBRAS 8088	86.7	0.0	86.7	0.0	0.0

^{1/} Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

^{2/} La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de éstas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente son contratados en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

APÉNDICES ESTADÍSTICOS DE FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

EVOLUCIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

I.1	SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO.	2
I.2	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO.	3
I.3	GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO.	4
I.4	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.	5
I.5	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	6
I.6	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	7
I.7	SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	8
I.8	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	9
I.9	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	10
I.10	AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	11
I.11	INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	12
I.12	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	13
I.13	RECURSOS FEDERALIZADOS.	14
I.14	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS.	15
I.15	INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO.	16
I.16	INVERSIÓN FINANCIADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO.	17
I.17	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO. POR SECTOR INSTITUCIONAL.	18
I.18	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO.	19

EVOLUCIÓN RESPECTO AL PROGRAMA

I.19	SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	20
I.20	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	21
I.21	GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	22
I.22	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	23
I.23	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	24
I.24	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	25
I.25	GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	26

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2015 ^{p/_}	2016 ^{p/_}	
Balance Público	-96,459.2	-61,562.7	n.s.
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social^{1/_}	40,933.6	43,805.7	4.2
Balance presupuestario	-96,284.5	-69,382.8	n.s.
Ingreso presupuestario	1,086,639.1	1,056,633.7	-5.3
Petrolero ^{2/_}	174,988.1	135,468.7	-24.6
Gobierno Federal	98,998.4	74,293.6	-26.9
Empresa Productiva del Estado (PEMEX)	75,989.6	61,175.1	-21.6
No petrolero	911,651.1	921,165.0	-1.6
Gobierno Federal	761,507.0	773,748.7	-1.1
Tributarios	663,934.4	723,129.9	6.1
No tributarios	97,572.5	50,618.8	-49.5
Organismos de control presupuestario directo ^{3/_}	73,812.5	78,999.2	4.2
IMSS	62,842.0	67,231.2	4.2
ISSSTE	10,970.5	11,768.0	4.5
Empresa Productiva del Estado (CFE) ^{3/_}	76,331.6	68,417.1	-12.7
Gasto neto presupuestario	1,182,923.6	1,126,016.5	-7.3
Programable	936,736.0	881,067.1	-8.4
No programable	246,187.6	244,949.4	-3.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-174.7	7,820.1	n.s.
Balance primario	-37,452.5	3,928.1	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	-100,219.3	-84,508.3	n.s.
RFSP primario	-14,226.5	26,361.7	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p/_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/_/ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016.

2/_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

3/_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Var. % real
Total	1,086,639.1	1,056,633.7	-5.3
Petroleros ^{1./}	174,988.1	135,468.7	-24.6
Gobierno Federal	98,998.4	74,293.6	-26.9
Fondo Mexicano del Petróleo	87,521.2	74,293.6	-17.3
ISR de contratistas y asignatarios	1,308.0	0.0	n.s.
Derechos vigentes hasta 2014	10,169.2	0.0	n.s.
Empresa Productiva del Estado (PEMEX)	75,989.6	61,175.1	-21.6
No petroleros	911,651.1	921,165.0	-1.6
Gobierno Federal	761,507.0	773,748.7	-1.1
Tributarios	663,934.4	723,129.9	6.1
ISR ^{2./}	371,377.8	414,965.0	8.8
Impuesto al valor agregado	173,815.3	187,775.5	5.2
Producción y Servicios	96,195.1	98,196.7	-0.6
Gasolinas y diesel	60,558.2	62,848.1	1.1
Federal	54,062.1	56,526.2	1.8
Estatal	6,496.1	6,321.9	-5.2
Otros	35,636.9	35,348.6	-3.4
Tabacos labrados	11,336.6	9,382.3	-19.4
Bebidas con contenido alcohólico	4,013.3	4,340.7	5.3
Cerveza	7,271.5	7,303.4	-2.2
Juegos con apuestas y sorteos	500.7	666.5	29.6
Redes públicas de telecomunicaciones	1,759.7	1,591.7	-11.9
Bebidas energizantes	2.9	1.8	-38.6
Bebidas saborizadas	4,515.5	5,631.4	21.4
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	4,438.6	4,475.1	-1.8
Plaguicidas	143.3	173.5	17.9
Combustibles fósiles	1,654.9	1,782.2	4.9
Otros	0.0	0.0	n.s.
Importaciones	9,794.7	11,678.0	16.1
Exportaciones	0.4	0.1	-72.8
Automóviles nuevos	1,839.8	2,304.4	22.0
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	680.5	1,010.0	44.5
Impuestos a los rendimientos excedentes de Pemex	0.0	0.0	n.s.
Accesorios	6,436.8	6,374.0	-3.6
Otros	3,794.0	826.1	-78.8
No tributarios	97,572.5	50,618.8	-49.5
Organismos de control presupuestario directo ^{3./}	73,812.5	78,999.2	4.2
IMSS	62,842.0	67,231.2	4.2
ISSSTE	10,970.5	11,768.0	4.5
Empresa Productiva del Estado (CFE) ^{3./}	76,331.6	68,417.1	-12.7
Partidas informativas			
Gobierno Federal	860,505.4	848,042.3	-4.0
Tributarios	665,242.4	723,129.9	5.9
No tributarios	195,263.0	124,912.4	-37.7
Organismos y empresas	226,133.7	208,591.4	-10.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2015p_/	2016p_/	
Total	1,182,923.6	1,126,016.5	-7.3
Gasto primario	1,125,926.0	1,059,900.3	-8.3
Programable	936,736.0	881,067.1	-8.4
Ramos autónomos	20,666.1	27,873.8	31.3
Ramos administrativos	290,530.7	269,665.5	-9.6
Ramos generales	356,910.4	367,293.6	0.2
Organismos de control presupuestario directo	174,265.0	179,796.4	0.5
IMSS	107,705.1	109,579.8	-0.9
ISSSTE	66,559.9	70,216.7	2.7
Empresas Productivas del Estado	235,935.4	190,820.0	-21.2
PEMEX	161,498.2	121,432.0	-26.8
CFE	74,437.2	69,388.1	-9.2
(-) Operaciones compensadas	141,571.5	154,382.3	6.2
No programable	189,190.0	178,833.2	-8.0
Participaciones	156,168.2	158,901.9	-0.9
Adefas y otros	33,021.7	19,931.3	-41.2
Costo financiero	56,997.6	66,116.2	13.0
Intereses, comisiones y gastos	51,797.6	58,616.2	10.2
Gobierno Federal	23,240.2	32,569.9	36.5
Sector paraestatal	28,557.4	26,046.3	-11.2
Apoyo a ahorradores y deudores	5,200.0	7,500.0	40.4
IPAB	5,200.0	7,500.0	40.4
Otros	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Var. % real
Total ^{1./}	936,736.0	881,067.1	-8.4
Gasto de operación	360,423.9	357,015.1	-3.5
Servicios personales ^{2./}	254,544.4	260,172.6	-0.5
Ramos autónomos	14,119.1	19,273.6	32.9
Administración Pública Federal	146,951.2	148,648.4	-1.5
Dependencias del Gobierno Federal	50,783.6	52,054.4	-0.2
Entidades de control directo	77,870.6	76,719.5	-4.1
Transferencias ^{3./}	18,297.1	19,874.5	5.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	93,474.0	92,250.6	-3.9
Otros gastos de operación	105,879.5	96,842.5	-10.9
Pensiones y jubilaciones ^{5./}	147,783.7	158,332.8	4.3
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6./}	172,942.4	174,926.4	-1.5
Subsidios	67,375.2	68,753.6	-0.6
Transferencias ^{3./}	20,385.1	18,869.7	-9.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	85,182.0	87,303.0	-0.2
Ayudas y otros gastos	19,968.9	2,301.5	-88.8
Inversión física	204,728.2	168,244.3	-20.0
Directa	150,835.2	114,625.9	-26.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	53,893.0	53,618.4	-3.1
Subsidios	2,347.0	5,378.1	123.1
Transferencias ^{3./}	4,270.6	2,703.4	-38.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	47,275.4	45,537.0	-6.2
Otros gastos de capital	30,889.0	20,246.9	-36.2
Directa ^{7./}	25,287.8	16,283.5	-37.3
Transferencias ^{8./}	762.1	852.7	8.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	4,839.0	3,110.7	-37.4
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9./}	232,436.5	232,508.2	-2.6
Subsidios	69,722.2	74,131.7	3.5
Transferencias	25,417.9	22,425.8	-14.1
Entidades Federativas y Municipios	137,296.5	135,950.7	-3.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	
Total ^{1./}	936,736.0	881,067.1	-8.4
Gobierno	73,435.7	82,671.9	9.6
Legislación	2,724.2	2,473.1	-11.6
Justicia	18,151.3	29,107.6	56.2
Coordinación de la Política de Gobierno	8,829.3	6,462.1	-28.7
Relaciones Exteriores	1,647.2	2,524.5	49.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	5,194.3	6,102.9	14.4
Seguridad Nacional	21,952.3	22,569.8	0.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	10,277.1	10,115.5	-4.2
Otros Servicios Generales	4,660.0	3,316.4	-30.7
Desarrollo social	530,008.2	534,458.7	-1.8
Protección Ambiental	4,617.9	3,142.8	-33.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	67,159.2	68,074.2	-1.3
Salud	113,088.3	110,907.7	-4.5
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	8,281.4	4,377.3	-48.5
Educación	155,564.6	160,897.0	0.7
Protección Social	180,481.5	186,829.9	0.8
Otros Asuntos Sociales	815.3	229.8	-72.6
Desarrollo económico	311,818.9	250,132.8	-21.9
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	6,057.2	4,117.9	-33.8
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	17,881.2	16,555.6	-9.8
Combustibles y Energía	243,119.6	188,754.1	-24.4
Minería, Manufacturas y Construcción	14.8	22.2	46.2
Transporte	16,925.4	19,339.5	11.3
Comunicaciones	11,702.3	4,791.6	-60.1
Turismo	1,597.9	1,382.9	-15.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	14,520.4	15,168.9	1.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.
Fondos de Estabilización	21,473.2	13,803.7	-37.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	16,634.2	10,693.0	-37.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	4,839.0	3,110.7	-37.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación administrativa
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Var. % real
Gasto programable	936,736.0	881,067.1	-8.4
Ramos autónomos	20,666.1	27,873.8	31.3
Poder Legislativo	2,756.5	2,503.7	-11.6
Poder Judicial	8,416.4	18,904.2	118.7
Instituto Nacional Electoral	5,363.9	3,717.5	-32.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	228.9	221.6	-5.7
Información Nacional Estadística y Geográfica	2,791.1	1,290.4	-55.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	623.7	623.7	-2.6
Comisión Federal de Competencia Económica	78.4	82.4	2.3
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	98.3	129.9	28.6
Instituto Federal de Telecomunicaciones	206.4	237.4	12.0
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	102.4	163.0	54.9
Poder Ejecutivo	1,057,641.5	1,007,575.6	-7.2
Administración Pública Centralizada	647,441.1	636,959.1	-4.2
Ramos Administrativos	290,530.7	269,665.5	-9.6
Presidencia de la República	1,095.3	1,101.1	-2.1
Gobernación	17,305.5	15,733.3	-11.5
Relaciones Exteriores	1,661.2	2,540.0	48.9
Hacienda y Crédito Público	9,743.0	9,423.9	-5.8
Defensa Nacional	15,055.2	16,055.6	3.8
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	14,883.4	15,002.9	-1.8
Comunicaciones y transportes	27,778.2	23,563.3	-17.4
Economía	4,530.6	3,261.8	-29.9
Educación Pública	76,345.8	78,540.3	0.2
Salud	33,020.7	32,968.5	-2.8
Marina	6,591.8	7,730.8	14.2
Trabajo y Previsión Social	1,036.4	1,201.6	12.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4,686.4	5,466.3	13.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,246.7	6,238.1	-26.3
Procuraduría General de la República	2,961.1	3,051.2	0.3
Energía	15,691.3	3,767.1	-76.6
Desarrollo Social	36,900.1	30,810.4	-18.7
Turismo	1,615.5	1,399.6	-15.6
Función Pública	318.7	311.4	-4.9
Tribunales Agrarios	202.2	220.7	6.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	30.7	30.2	-4.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,675.8	8,863.8	-0.5
Comisión Reguladora de Energía	57.8	87.0	46.7
Comisión Nacional de Hidrocarburos	35.3	76.8	111.5
Entidades no Coordinadas	2,062.1	2,219.9	4.8
Ramos Generales	356,910.4	367,293.6	0.2
Aportaciones a Seguridad Social	152,799.5	168,072.5	7.1
Provisiones Salariales y Económicas	46,218.4	37,752.6	-20.5
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	9,514.6	8,856.3	-9.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	148,377.9	152,612.2	0.2
Empresas Productivas del Estado	235,935.4	190,820.0	-21.2
Petróleos Mexicanos	161,498.2	121,432.0	-26.8
Comisión Federal de Electricidad	74,437.2	69,388.1	-9.2
Organismos de control presupuestario directo	174,265.0	179,796.4	0.5
Instituto Mexicano del Seguro Social	107,705.1	109,579.8	-0.9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	66,559.9	70,216.7	2.7
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	141,571.5	154,382.3	6.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las erogaciones del Gobierno Federal corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}	Var. % real
Total^{1/}	254,544.4	260,172.6	-0.5
Gobierno	39,573.7	45,882.1	12.9
Legislación	1,810.4	1,681.8	-9.5
Justicia	10,776.2	17,873.0	61.5
Coordinación de la Política de Gobierno	4,046.8	3,168.1	-23.8
Relaciones Exteriores	874.4	1,058.3	17.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	3,494.5	3,601.8	0.4
Seguridad Nacional	13,012.9	13,696.9	2.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,128.0	3,364.7	4.7
Otros Servicios Generales	2,430.4	1,437.5	-42.4
Desarrollo social	172,871.9	172,974.0	-2.6
Protección Ambiental	1,292.5	1,256.7	-5.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	159.0	215.5	32.0
Salud	60,105.8	60,818.6	-1.5
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,472.3	2,676.3	5.4
Educación	104,975.1	103,849.9	-3.7
Protección Social	3,867.1	4,157.1	4.7
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
Desarrollo económico	42,098.8	41,316.5	-4.4
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	984.0	928.7	-8.1
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,630.5	1,704.7	1.8
Combustibles y Energía	32,844.7	31,155.4	-7.6
Minería, Manufacturas y Construcción	9.1	8.7	-6.6
Transporte	1,329.5	1,650.8	20.9
Comunicaciones	186.6	201.7	5.3
Turismo	222.9	208.2	-9.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	4,891.6	5,458.2	8.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	
Total	105,879.5	96,842.5	-10.9
Gobierno	17,953.3	18,727.2	1.6
Legislación	590.5	585.4	-3.5
Justicia	5,478.3	5,957.7	5.9
Coordinación de la Política de Gobierno	1,805.1	1,314.7	-29.1
Relaciones Exteriores	569.3	1,163.6	99.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,390.5	1,737.9	21.7
Seguridad Nacional	3,929.6	4,440.9	10.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,639.2	3,274.3	-12.4
Otros Servicios Generales	550.8	252.8	-55.3
Desarrollo social	26,851.9	20,071.7	-27.2
Protección Ambiental	1,201.9	831.8	-32.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad	722.2	458.3	-38.2
Salud	17,393.6	14,154.1	-20.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	792.7	772.2	-5.1
Educación	1,714.0	1,046.1	-40.6
Protección Social	5,027.5	2,809.2	-45.6
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
Desarrollo económico	61,074.4	58,043.6	-7.5
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	330.2	319.9	-5.6
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,101.5	1,142.2	1.0
Combustibles y Energía	58,727.8	55,957.9	-7.2
Minería, Manufacturas y Construcción	5.7	13.5	130.2
Transporte	639.1	444.9	-32.2
Comunicaciones	82.8	78.7	-7.5
Turismo	56.3	23.1	-60.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	131.0	63.5	-52.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES CORRIENTES DEL SECTOR
PÚBLICO PRESUPUESTARIO DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES**

Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2015P ₁	2016P ₁	
Total¹	172,942.4	174,926.4	-1.5
Gobierno	5,102.2	5,588.8	6.7
Legislación	201.2	162.1	-21.6
Justicia	1,009.8	1,232.2	18.8
Coordinación de la Política de Gobierno	77.5	137.1	72.3
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	290.7	330.1	10.6
Seguridad Nacional	0.0	0.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,897.0	2,121.2	8.9
Otros Servicios Generales	1,626.0	1,606.1	-3.8
Desarrollo social	142,707.9	142,925.7	2.5
Protección Ambiental	133.5	194.3	41.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	22,252.4	22,532.9	-1.4
Salud	33,762.0	35,281.3	1.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,598.3	496.3	-69.8
Educación	47,891.4	52,483.4	6.7
Protección Social	36,318.8	31,878.1	-14.5
Otros Asuntos Sociales	751.6	59.4	-92.3
Desarrollo económico	25,132.2	26,411.9	2.3
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	376.7	404.4	4.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	13,312.1	11,420.0	-16.5
Combustibles y Energía	0.3	3,007.9	-0-
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	79.3	41.4	-49.1
Comunicaciones	1,774.6	1,353.6	-25.7
Turismo	1,058.7	1,036.2	-4.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	8,530.6	9,148.4	4.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p₁/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	Var. % real
Total^{1/}	19,968.9	2,301.5	-88.8
Gobierno	2,966.3	2,214.1	-27.3
Legislación	10.5	10.5	-2.3
Justicia	18.1	20.6	10.8
Coordinación de la Política de Gobierno	2,701.5	1,837.9	-33.8
Relaciones Exteriores	179.8	277.5	50.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	5.5	16.3	186.2
Seguridad Nacional	6.9	38.9	448.6
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	39.5	11.2	-72.4
Otros Servicios Generales	4.4	1.2	-73.6
Desarrollo social	815.3	-2,709.0	n.s.
Protección Ambiental	151.0	105.0	-32.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	57.8	0.0	n.s.
Salud	-1,186.5	-4,345.4	n.s.
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	557.8	422.6	-26.2
Educación	682.7	611.4	-12.8
Protección Social	552.4	497.4	-12.3
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
Desarrollo económico	16,187.3	2,796.4	-83.2
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1.8	73.2	-0-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	75.3	5.2	-93.3
Combustibles y Energía	7,293.0	2,594.9	-65.4
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	78.5	81.5	1.2
Comunicaciones	8,400.6	17.6	-99.8
Turismo	51.6	8.5	-84.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	286.5	15.5	-94.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros. Por ello, las cifras pueden ser negativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}	
Total	204,728.2	168,244.3	-20.0
Gobierno	7,080.6	5,855.6	-19.5
Legislación	111.6	33.3	-70.9
Justicia	109.7	36.8	-67.3
Coordinación de la Política de Gobierno	198.5	4.3	-97.9
Relaciones Exteriores	23.6	25.1	3.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	12.4	0.0	n.s.
Seguridad Nacional	5,003.0	4,393.2	-14.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,573.3	1,344.0	-16.8
Otros Servicios Generales	48.4	18.8	-62.3
Desarrollo social	54,012.3	53,489.3	-3.6
Protección Ambiental	1,839.0	755.1	-60.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	43,967.7	44,867.5	-0.6
Salud	4,958.8	3,729.7	-26.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,857.4	9.9	-99.7
Educación	301.4	2,906.2	-0-
Protección Social	24.4	1,050.5	-0-
Otros Asuntos Sociales	63.7	170.4	160.5
Desarrollo económico	143,635.3	108,899.5	-26.2
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,364.6	2,391.8	-46.6
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,002.5	1,447.0	40.6
Combustibles y Energía	121,322.3	84,225.8	-32.4
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	14,799.1	17,120.9	12.7
Comunicaciones	1,257.7	3,139.9	143.1
Turismo	208.4	90.7	-57.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	680.7	483.4	-30.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES**

Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2015 ^{p_}	2016 ^{p_}	Var. % real
Total ^{1_}	350,670.4	351,533.6	-2.4
Gobierno	7,560.1	7,671.8	-1.2
Legislación	201.2	162.1	-21.6
Justicia	1,208.8	1,434.4	15.5
Coordinación de la Política de Gobierno	399.3	335.5	-18.2
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	458.8	487.2	3.4
Seguridad Nacional	0.0	0.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,470.3	3,465.2	-2.8
Otros Servicios Generales	1,821.6	1,787.4	-4.5
Desarrollo social	300,152.0	300,094.6	-2.6
Protección Ambiental	641.1	704.0	6.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	60,364.3	59,595.1	-3.9
Salud	52,721.1	54,250.2	0.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	5,313.2	1,412.7	-74.1
Educación	137,041.7	143,614.3	2.0
Protección Social	43,255.4	40,288.6	-9.3
Otros Asuntos Sociales	815.3	229.8	-72.6
Desarrollo económico	38,119.2	40,656.6	3.9
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,248.9	1,275.8	-44.8
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	14,901.3	13,716.5	-10.4
Combustibles y Energía	3.3	3,197.7	-o-
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	4,055.0	2,784.6	-33.1
Comunicaciones	1,774.6	3,853.5	111.5
Turismo	1,396.4	1,264.2	-11.8
Ciencia, Tecnología e Innovación	13,739.6	14,564.4	3.2
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.
Fondos de Estabilización	4,839.0	3,110.7	-37.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	4,839.0	3,110.7	-37.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1_/ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECURSOS FEDERALIZADOS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	
Total^{1./}	391,448.1	392,421.1	-2.4
Participaciones	156,168.2	158,901.9	-0.9
Aportaciones Federales	157,892.5	161,468.5	-0.4
FONE ^{2./}	90,828.3	88,793.5	-4.8
FASSA	20,457.8	21,580.1	2.7
FAIS	17,550.9	18,425.9	2.2
FASP	2,457.3	2,100.0	-16.8
FAM	2,165.1	4,941.4	122.2
FORTAMUN	14,816.0	15,554.6	2.2
FAETA	1,521.9	1,574.2	0.7
FAFEF	8,095.2	8,498.8	2.2
Recursos para Protección Social en Salud ^{3./}	24,157.7	23,606.2	-4.8
Convenios	26,140.6	28,303.5	5.4
De descentralización ^{4./}	26,140.6	28,293.7	5.4
SEP	23,270.6	24,479.2	2.4
Sagarpa	1,155.6	1,461.6	23.2
Semarnat-CNA	1,714.3	2,352.9	33.7
De reasignación ^{5./}	0.0	9.8	n.s.
Subsidios	27,089.1	20,141.0	-27.6
FIES	0.0	0.0	n.s.
FEIEF	4,839.0	3,110.7	-37.4
Otros subsidios ^{6./}	22,250.0	17,030.3	-25.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2015 ^{p/}	2016 ^{p/}	
Total	156,168.2	158,901.9	-0.9
Fondo General	122,695.3	113,591.3	-9.8
Fondo de Fomento Municipal	6,120.2	5,664.6	-9.9
Fondo de Fiscalización	7,217.7	6,642.1	-10.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,142.3	756.6	-35.5
Fondo de Impuestos Especiales	3,253.3	2,782.7	-16.7
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	6,589.1	6,392.5	-5.5
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	256.8	121.7	-53.9
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	2,388.4	2,877.3	17.3
Comercio Exterior	832.3	770.4	-9.9
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	85.3	57.8	-34.1
Incentivos Económicos	3,618.5	3,797.2	2.2
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	591.5	549.4	-9.5
Fondo ISR	1,377.4	14,898.3	-0-

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	Var. % real
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	202,971.6	172,254.7	-17.4
1. Gasto programable asociado a inversión	209,609.4	173,636.7	-19.3
1.1 Inversión física	204,728.2	168,244.3	-20.0
<i>Sin inversión de productiva</i>	67,335.3	62,875.9	-9.1
1.1.1 Directa	147,597.0	110,999.2	-26.8
1.1.2 Subsidios y transferencias	53,893.0	53,618.4	-3.1
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos ^{1/}	3,238.3	3,626.7	9.1
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	4,881.2	5,392.3	7.6
2. Erogaciones fuera del presupuesto	1,481.6	7,637.0	401.9
2.1 Inversión financiada	946.1	8,896.5	-0-
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	535.5	-1,259.5	n.s.
2.3 Inversión con recursos del Fondo para Inversión de Pemex ^{2/}	0.0	0.0	n.s.
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s.
2.3.2 Otros proyectos	0.0	0.0	n.s.
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.	22.4	19.7	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

2_/ Incluye recursos del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX) y del Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de PEMEX (FEIPEMEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INVERSIÓN FINANCIADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, 2016^{p-1_}
(Millones de pesos)

Proyecto	Enero-marzo	Estructura %
TOTAL	8,896.5	100.0
Electricidad	8,896.5	100.0
Directa	7,218.9	81.1
Generación	4,377.3	49.2
CC Agua Prieta II (con campo solar)	14.9	0.2
CCC Cogeneración Salamanca Fase I	2.3	0.0
CCC Centro	10.3	0.1
CG Los Azufres III (Fase II)	62.6	0.7
CG Los Humeros III	32.7	0.4
RM CT José López Portillo	128.0	1.4
CCI Baja California Sur V	152.5	1.7
RM CT Altamira Unidades 1 y 2	235.1	2.6
CH Chicoasén II	384.2	4.3
RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	310.3	3.5
CH Temascal Unidades 1 a 4	25.2	0.3
CC Empalme I	1,014.7	11.4
CC Valle de México II	1,090.2	12.3
CC Empalme II	914.3	10.3
Transmisión y transformación	2,841.6	31.9
Transmisión	498.2	5.6
LT 1313 Red de Transmisión Asociada a la CC Baja California III	26.1	0.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Norte III	3.0	0.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Empalme I	235.9	2.7
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Empalme II	46.8	0.5
LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca-Monterrey	113.4	1.3
LT 1905 Transmisión Sureste-Peninsular	73.1	0.8
Subestaciones	2,343.4	26.3
SE 1116 Transformación del Noreste	71.4	0.8
SE 1322 Distribución Centro	143.7	1.6
SE 1421 Distribución Sur	8.9	0.1
SE 1420 Distribución Norte	40.8	0.5
SE 1521 Distribución Sur	28.4	0.3
SE 1621 Distribución Norte-Sur	8.9	0.1
SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	38.5	0.4
SE 1803 Subestaciones del Occidental	272.5	3.1
SE 1901 Subestaciones de Baja California	62.6	0.7
SE 1903 Subestaciones Norte-Noreste	114.6	1.3
SLT 706 Sistemas Norte	9.6	0.1
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	11.0	0.1
SLT 1302 Transformación del Noroeste	72.5	0.8
SLT 1721 Distribución Norte	8.9	0.1
SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	291.2	3.3
SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental Peninsular	92.9	1.0
SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	354.7	4.0
SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	17.1	0.2
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de de Distribución	31.9	0.4
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	560.5	6.3
SLT SLT2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	102.9	1.2
Condicionada	1,677.5	18.9
Generación	1,677.5	18.9
CC Baja California III	265.8	3.0
CC Norte III (Juárez)	904.0	10.2
CC Noreste	507.8	5.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo. p_ / Cifras preliminares.

1_ / El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información corresponde al promedio mensual del representativo de mercado.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información proporcionada por CFE.

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP). POR SECTOR INSTITUCIONAL
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	
SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)	-100,219.3	-84,508.3	n.s.
<i>Resultado primario</i>	<i>-14,226.5</i>	<i>26,361.7</i>	<i>n.s.</i>
I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)	-102,678.2	-87,847.4	n.s.
<i>Resultado primario</i>	<i>-26,908.4</i>	<i>7,034.7</i>	<i>n.s.</i>
I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b)^{1/}	11,148.7	-22,112.4	n.s.
<i>Resultado primario (a-b.1)</i>	<i>57,041.8</i>	<i>45,523.5</i>	<i>-22.3</i>
a. Ingreso	954,862.3	967,950.8	-1.3
b. Gasto	943,713.6	990,063.2	2.2
b.1. Gasto primario	897,820.6	922,427.3	0.0
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	45,893.0	67,635.9	43.5
I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b)^{2/}	-113,826.9	-65,735.0	n.s.
<i>Resultado primario (a-b.1)</i>	<i>-83,950.2</i>	<i>-38,488.8</i>	<i>n.s.</i>
a. Ingreso	464,400.5	430,490.7	-9.7
b. Gasto	578,227.4	496,225.7	-16.4
b.1. Gasto primario	548,350.7	468,979.5	-16.7
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	29,876.7	27,246.2	-11.2
II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b)^{3/}	2,458.9	3,339.0	32.2
<i>Resultado primario (a-b.1)</i>	<i>12,682.0</i>	<i>19,327.0</i>	<i>48.4</i>
a. Ingreso	34,466.7	40,647.8	14.8
b. Gasto	32,007.8	37,308.8	13.5
b.1. Gasto primario	21,784.7	21,320.8	-4.7
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	10,223.1	15,988.0	52.3

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2_/ Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales, API's).

3_/ Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP)
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Disponibilidad al 31/03/2016 ^{1/}
	2015 ^{p_}	2016 ^{p_}	Var. % real	
RFSP	-100,219.3	-84,508.3	n.s.	875,853.4
Balance tradicional	-96,459.2	-61,562.7	n.s.	761,680.1
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	1,888.1	-5,269.8	n.s.	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	256.7	2,854.5	-0-	66,850.2
Requerimientos financieros del FONADIN	-1,197.8	-766.4	n.s.	47,323.2
Programa de deudores	-380.5	-450.8	n.s.	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento	2,458.9	3,339.0	32.2	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios ^{2/}	-6,785.5	-22,652.3	n.s.	

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadín, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La disponibilidad final no incluye los recursos que mantienen las dependencias (8,974.2 Mp), los órganos desconcentrados (3,802.5 Mp), Agroasemex (7,103.3 Mp) y Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V. (3,530.2 Mp).

2_/ Incluye el componente inflacionario de la deuda interna, la ganancia neta por colocación sobre par de valores gubernamentales y el ajuste por la adquisición neta de pasivos y activos financieros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2016

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado ^{p/}			Diferencia		
	Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar
Balance Público	-115,237.2	-196,764.2	-200,863.7	-48,169.9	-70,096.7	-61,562.7	67,067.3	126,667.5	139,301.0
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social^{1/}	-53,704.2	-82,889.4	-62,480.7	-21,529.3	-8,051.9	43,805.7	32,174.9	74,837.5	106,286.5
Balance presupuestario	-115,287.2	-196,864.2	-201,013.7	-53,967.4	-74,871.2	-69,382.8	61,319.8	121,992.9	131,630.9
Ingreso presupuestario	354,094.2	648,162.8	999,678.8	364,287.1	677,130.0	1,056,633.7	10,192.9	28,967.2	56,954.9
Petrolero ^{2/}	53,570.8	115,961.7	181,754.6	56,724.0	114,231.9	135,468.7	3,153.2	-1,729.8	-46,285.9
Gobierno Federal	38,577.9	69,247.4	92,273.8	27,593.2	49,435.3	74,293.6	-10,984.7	-19,812.1	-17,980.2
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	14,992.9	46,714.3	89,480.8	29,130.8	64,796.6	61,175.1	14,137.9	18,082.3	-28,305.7
No petrolero	300,523.4	532,201.1	817,924.2	307,563.1	562,898.0	921,165.0	7,039.7	30,696.9	103,240.9
Gobierno Federal	251,062.1	434,714.4	670,775.4	259,365.1	467,684.5	773,748.7	8,303.0	32,970.1	102,973.3
Tributarios	245,338.6	425,499.0	629,544.8	244,354.0	440,265.4	723,129.9	-984.6	14,766.4	93,585.1
No tributarios	5,723.5	9,215.4	41,230.6	15,011.1	27,419.1	50,618.8	9,287.6	18,203.7	9,388.2
Organismos de control presupuestario directo ^{3/}	25,984.3	50,460.9	75,996.4	26,241.8	52,011.0	78,999.2	257.6	1,550.1	3,002.6
IMSS	21,563.6	43,449.5	63,944.2	22,171.4	45,235.3	67,231.2	607.8	1,785.8	3,287.0
ISSSTE	4,420.7	7,011.4	12,052.2	4,070.4	6,775.7	11,768.0	-350.3	-235.7	-284.2
Empresa productiva del Estado (CFE) ^{3/}	23,477.0	47,025.7	71,152.3	21,956.2	43,202.5	68,417.1	-1,520.8	-3,823.2	-2,735.2
Gasto neto presupuestario	469,381.3	845,027.0	1,200,692.4	418,254.5	752,001.2	1,126,016.5	-51,126.8	-93,025.8	-74,675.9
Programable	366,296.1	664,822.9	947,270.0	308,195.1	573,821.9	881,067.1	-58,101.0	-91,001.0	-66,203.0
No programable	103,085.3	180,204.0	253,422.4	110,059.4	178,179.3	244,949.4	6,974.2	-2,024.7	-8,473.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	50.0	100.0	150.0	5,797.5	4,774.6	7,820.1	5,747.5	4,674.6	7,670.1
Balance primario	-82,023.6	-153,558.6	-133,483.2	-17,862.5	-24,800.2	3,928.1	64,161.1	128,758.5	137,411.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado, hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016.

2_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

3_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado ^{1/}			Diferencia		
	Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar
Total	354,094.2	648,162.8	999,678.8	364,287.1	677,130.0	1,056,633.7	10,192.9	28,967.2	56,954.9
Petroleros ^{2/}	53,570.8	115,961.7	181,754.6	56,724.0	114,231.9	135,468.7	3,153.2	-1,729.8	-46,285.9
Gobierno Federal	38,577.9	69,247.4	92,273.8	27,593.2	49,435.3	74,293.6	-10,984.7	-19,812.1	-17,980.2
Fondo Mexicano del Petróleo	38,577.9	69,247.4	97,505.8	27,593.2	49,435.3	74,293.6	-10,984.7	-19,812.1	-23,212.2
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	-5,232.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5,232.0
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	14,992.9	46,714.3	89,480.8	29,130.8	64,796.6	61,175.1	14,137.9	18,082.3	-28,305.7
No petroleros	300,523.4	532,201.1	817,924.2	307,563.1	562,898.0	921,165.0	7,039.7	30,696.9	103,240.9
Gobierno Federal	251,062.1	434,714.4	670,775.4	259,365.1	467,684.5	773,748.7	8,303.0	32,970.1	102,973.3
Tributarios	245,338.6	425,499.0	629,544.8	244,354.0	440,265.4	723,129.9	-984.6	14,766.4	93,585.1
ISR ^{3/}	132,559.3	223,032.1	342,186.1	127,755.3	226,700.8	414,965.0	-4,804.0	3,668.7	72,778.9
Impuesto al valor agregado	73,408.0	132,698.1	184,677.6	77,924.7	136,949.9	187,775.5	4,516.7	4,251.8	3,097.9
Producción y Servicios	33,362.6	58,256.8	85,305.3	31,512.9	61,724.0	98,196.7	-1,849.7	3,467.2	12,891.4
Gasolinas y diesel	19,220.0	34,772.3	52,411.2	18,350.2	37,493.1	62,848.1	-869.8	2,720.8	10,436.9
Federal	16,930.0	30,629.2	46,166.4	16,075.3	33,284.1	56,526.2	-854.6	2,654.9	10,359.8
Estatad	2,290.0	4,143.1	6,244.7	2,274.9	4,209.0	6,321.9	-15.1	65.9	77.2
Otros	14,142.6	23,484.6	32,894.1	13,162.7	24,230.9	35,348.6	-979.9	746.3	2,454.5
Tabacos labrados	4,194.8	6,150.1	7,832.5	3,352.9	6,287.2	9,382.3	-841.9	137.1	1,549.8
Bebidas con contenido alcohólico	1,830.2	2,827.6	4,190.8	1,562.8	2,951.6	4,340.7	-267.4	124.0	149.9
Cerveza	2,973.7	5,065.0	7,247.9	3,060.5	5,033.3	7,303.4	86.9	-31.7	55.5
Juegos con apuestas y sorteos	212.5	402.9	575.0	246.2	461.7	666.5	33.7	58.8	91.5
Redes públicas de telecomunicaciones	666.3	1,203.7	1,755.4	587.0	1,096.1	1,591.7	-79.3	-107.6	-163.7
Bebidas energizantes	0.9	1.8	2.7	1.0	1.5	1.8	0.1	-0.3	-0.9
Bebidas saborizadas	1,652.5	3,199.9	4,711.6	2,034.7	3,817.0	5,631.4	372.2	617.1	919.8
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	1,805.9	3,181.8	4,387.0	1,696.0	3,242.7	4,475.1	-109.9	60.9	88.1
Plaguicidas	36.1	77.1	119.1	81.7	124.1	173.5	45.6	47.0	54.4
Combustibles fósiles	759.8	1,374.7	2,072.0	540.0	1,215.7	1,782.2	-219.8	-159.0	-289.8
Importaciones	3,121.2	5,894.5	8,597.5	4,050.6	8,036.3	11,678.0	929.4	2,141.8	3,080.5
Exportaciones	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Automóviles nuevos	837.9	1,437.9	1,994.6	898.2	1,628.8	2,304.4	60.3	190.9	309.8
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	338.9	677.8	1,016.7	341.4	690.4	1,010.0	2.5	12.6	-6.7
Accesorios	1,706.0	3,492.4	5,752.9	1,853.6	3,752.0	6,374.0	147.6	259.6	621.1
Otros	4.7	9.4	14.1	17.2	783.1	826.1	12.5	773.7	812.0
No tributarios	5,723.5	9,215.4	41,230.6	15,011.1	27,419.1	50,618.8	9,287.6	18,203.7	9,388.2
Organismos de control presupuestario directo ^{3/}	25,984.3	50,460.9	75,996.4	26,241.8	52,011.0	78,999.2	257.6	1,550.1	3,002.8
IMSS	21,563.6	43,449.5	63,944.2	22,171.4	45,235.3	67,231.2	607.8	1,785.8	3,287.0
ISSSTE	4,420.7	7,011.4	12,052.2	4,070.4	6,775.7	11,768.0	-350.3	-235.7	-284.2
Empresa productiva del estado (CFE) ^{3/}	23,477.0	47,025.7	71,152.3	21,956.2	43,202.5	68,417.1	-1,520.8	-3,823.2	-2,735.2
Partidas informativas									
Gobierno Federal	289,640.0	503,961.8	763,049.2	286,958.3	517,119.8	848,042.3	-2,681.7	13,158.0	84,993.1
Tributarios	245,338.6	425,499.0	624,312.8	244,354.0	440,265.4	723,129.9	-984.6	14,766.4	98,817.1
No tributarios	44,301.4	78,462.8	138,736.4	42,604.3	76,854.4	124,912.4	-1,697.1	-1,608.4	-13,024.0
Organismos y empresas	64,454.2	144,200.9	236,629.6	77,328.8	160,010.1	208,591.4	12,874.6	15,809.2	-28,038.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2_/ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

3_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016

Clasificación administrativa
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado ^{2/}			Diferencia		
	Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar
Gasto neto devengado	469,381.3	845,027.0	1,200,692.4	418,254.5	752,001.2	1,126,016.5	-51,126.8	-93,025.8	-74,675.9
Gasto programable devengado^{1/}	366,296.1	664,822.9	947,270.0	308,195.1	573,821.9	881,067.1	-58,101.0	-91,001.0	-66,203.0
Gobierno Federal	265,386.1	474,952.4	690,827.7	254,659.0	454,100.7	664,832.9	-10,727.1	-20,851.6	-25,994.7
Ramos Autónomos	11,377.5	19,799.0	28,550.9	6,203.8	16,036.7	27,873.8	-5,173.7	-3,762.3	-677.1
Poder Legislativo	1,793.0	3,091.0	4,217.5	733.7	1,603.8	2,503.7	-1,059.3	-1,487.2	-1,713.8
Poder Judicial	5,957.2	10,682.6	15,714.8	3,785.7	10,074.6	18,904.2	-2,171.4	-608.0	3,189.3
Instituto Nacional Electoral	1,705.3	3,013.3	4,395.8	810.9	2,566.3	3,717.5	-894.4	-447.0	-678.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	113.8	267.4	388.0	60.1	123.7	221.6	-53.7	-143.6	-166.3
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	586.3	1,081.8	1,589.9	424.3	867.4	1,290.4	-162.0	-214.3	-299.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	280.8	471.9	647.3	207.9	415.8	623.7	-72.9	-56.1	-23.6
Comisión Federal de Competencia Económica	33.5	72.9	108.9	14.3	45.3	82.4	-19.2	-27.6	-26.6
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	83.2	151.1	226.8	41.7	84.9	129.9	-41.5	-66.1	-96.9
Instituto Federal de Telecomunicaciones	122.2	241.0	498.2	80.3	152.9	237.4	-42.0	-88.1	-260.8
Inst. Nal. de Transp., Acceso a la Inf. y Protec. de Datos Pers.	702.3	726.1	763.7	44.9	101.9	163.0	-657.3	-624.2	-600.7
Ramos Administrativos	93,094.4	187,505.7	283,823.9	86,166.9	172,788.1	269,665.5	-6,927.5	-14,717.7	-14,158.4
Presidencia de la República	604.0	786.4	939.9	486.0	795.2	1,101.1	-118.0	8.8	161.2
Gobernación	2,743.4	6,070.2	11,614.2	2,887.3	7,336.9	15,733.3	143.9	1,266.7	4,119.1
Relaciones Exteriores	999.1	1,470.2	2,133.7	963.9	1,652.8	2,540.0	-35.2	182.6	406.3
Hacienda y Crédito Público	4,205.1	6,700.4	9,641.9	3,679.8	6,330.1	9,423.9	-525.3	-370.3	-218.1
Defensa Nacional	6,384.8	11,040.3	15,818.1	5,332.2	10,410.4	16,055.6	-1,052.6	-629.9	237.5
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	4,604.5	12,093.2	23,637.3	1,210.3	6,814.3	15,002.9	-3,394.2	-5,279.0	-8,634.5
Comunicaciones y transportes	7,034.4	18,058.1	28,229.2	4,938.1	15,557.1	23,563.3	-2,096.3	-2,501.0	-4,665.9
Economía	428.9	2,697.6	3,400.3	272.9	2,503.0	3,261.8	-156.0	-194.6	-138.5
Educación Pública	31,247.3	54,638.9	82,424.6	30,980.1	54,500.7	78,540.3	-267.2	-138.2	-3,884.2
Salud	8,811.8	23,476.3	33,344.6	8,580.2	18,009.9	32,968.5	-231.6	-5,466.4	-376.2
Marina	2,721.9	4,883.5	7,790.9	2,659.9	4,611.4	7,730.8	-62.0	-272.1	-60.1
Trabajo y Previsión Social	267.1	747.5	1,125.1	199.8	587.0	1,201.6	-67.3	-160.5	76.4
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,573.2	3,061.8	5,738.6	1,518.3	3,020.0	5,466.3	-54.9	-41.7	-272.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,625.4	4,323.5	9,034.9	1,080.9	2,358.2	6,238.1	-544.5	-1,965.3	-2,796.8
Procuraduría General de la República	942.0	1,921.8	3,128.4	784.9	1,900.0	3,051.2	-157.1	-21.8	-77.2
Energía	154.2	332.7	956.7	3,272.0	3,583.0	3,767.1	3,117.8	3,250.3	2,810.5
Desarrollo Social	12,645.6	25,947.3	31,560.0	11,923.7	23,936.8	30,810.4	-721.9	-2,010.5	-749.6
Turismo	239.4	482.1	1,311.0	164.0	395.5	1,399.6	-75.5	-86.6	88.6
Función Pública	93.0	197.6	306.6	75.9	176.2	311.4	-17.1	-21.4	4.7
Tribunales Agrarios	82.0	151.2	220.9	57.9	115.9	220.7	-24.1	-35.4	-0.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	9.6	20.2	29.3	10.9	19.9	30.2	1.2	-0.3	0.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,479.1	6,705.9	8,865.6	4,448.6	6,612.6	8,863.8	-30.5	-93.2	-1.8
Comisión Reguladora de Energía	22.6	54.5	83.8	12.4	40.6	87.0	-10.2	-13.9	3.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	19.1	45.0	70.9	15.7	32.8	76.8	-3.4	-12.3	5.9
Entidades no Coordinadas	1,156.8	1,599.4	2,417.5	611.2	1,487.7	2,219.9	-545.6	-111.8	-197.6
Ramos Generales	160,914.2	267,647.6	378,452.8	162,288.3	265,276.0	367,293.6	1,374.1	-2,371.6	-11,159.2
Aportaciones a Seguridad Social	77,482.3	124,196.1	167,978.7	77,580.6	124,386.5	168,072.5	98.3	190.4	93.8
Previsiones Salariales y Económicas	17,668.8	28,407.4	38,755.5	26,606.0	32,075.4	37,752.6	8,937.3	3,668.0	-1,002.9
Prev.y Aport.p/Sist.de Educ.Básica, Normal, Tecnol.y de Adult. ^{2/}	5,901.8	7,981.2	10,647.7	3,870.5	6,227.6	8,856.3	-2,031.3	-1,753.6	-1,791.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	59,861.3	107,062.9	161,070.9	54,231.1	102,586.5	152,612.2	-5,630.1	-4,476.3	-8,458.8
Empresas productivas del estado	96,866.3	178,153.4	230,725.2	59,555.7	116,374.2	190,820.0	-37,310.5	-61,779.2	-39,905.2
Petróleos Mexicanos	76,204.2	135,522.6	164,776.5	35,680.5	73,109.3	121,432.0	-40,523.6	-62,413.3	-43,344.5
Comisión Federal de Electricidad	20,662.1	42,630.8	65,948.8	23,875.2	43,264.9	69,388.1	3,213.1	634.1	3,439.3
Organismos de control presupuestario directo	77,812.4	129,362.2	189,867.5	67,526.2	116,944.8	179,796.4	-10,286.2	-12,417.5	-10,071.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	41,322.3	75,539.1	118,482.3	33,153.1	66,807.5	109,579.8	-8,169.2	-8,731.6	-8,902.5
Instituto de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabaj. del Estado	36,490.0	53,823.1	71,385.2	34,373.1	50,137.2	70,216.7	-2,116.9	-3,685.9	-1,168.6
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	73,768.6	117,645.1	164,150.4	73,545.9	113,597.8	154,382.3	-222.8	-4,047.2	-9,768.0
Gasto no programable	103,085.3	180,204.0	253,422.4	110,059.4	178,179.3	244,949.4	6,974.2	-2,024.7	-8,473.0
Costo financiero	33,222.0	43,222.3	67,405.7	33,502.9	43,331.4	66,116.2	280.9	109.0	-1,289.4
Participaciones	53,814.7	120,933.1	169,968.2	48,962.8	109,045.8	158,901.9	-4,851.9	-11,887.3	-11,066.3
Adefas y otros	16,048.6	16,048.6	16,048.6	27,593.7	25,802.1	19,931.3	11,545.1	9,753.5	3,882.7
Adefas	16,048.6	16,048.6	16,048.6	23,827.7	25,887.1	24,440.6	7,779.1	9,838.5	8,392.0
Operaciones ajenas netas ^{3/}	0.0	0.0	0.0	3,766.0	-85.0	-4,509.3	3,766.0	-85.0	-4,509.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. p / Cifras preliminares.

^{1/} Total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 32,048.6 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero, enero-enero y febrero-marzo corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

^{2/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

^{3/} En presupuesto anual original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

^{4/} Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado ^{1/}			Avance %		
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar
Total	4,154,633.4	364,287.1	677,130.0	1,056,633.7	8.8	16.3	25.4
Petroleros ^{2/}	884,439.6	56,724.0	114,231.9	135,468.7	6.4	12.9	15.3
Gobierno Federal	486,046.7	27,593.2	49,435.3	74,293.6	5.7	10.2	15.3
Fondo Mexicano del Petróleo	485,536.0	27,593.2	49,435.3	74,293.6	5.7	10.2	15.3
ISR de contratistas y asignatarios	510.7	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.
Impuesto a los rendimientos petroleros	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.
Pemex	398,392.9	29,130.8	64,796.6	61,175.1	7.3	16.3	15.4
No petroleros	3,270,193.8	307,563.1	562,898.0	921,165.0	9.4	17.2	28.2
Gobierno Federal	2,616,393.6	259,365.1	467,684.5	773,748.7	9.9	17.9	29.6
Tributarios	2,407,206.0	244,354.0	440,265.4	723,129.9	10.2	18.3	30.0
ISR ^{3/}	1,243,649.3	127,755.3	226,700.8	414,965.0	10.3	18.2	33.4
Impuesto al valor agregado	741,988.7	77,924.7	136,949.9	187,775.5	10.5	18.5	25.3
Producción y Servicios	348,945.2	31,512.9	61,724.0	98,196.7	9.0	17.7	28.1
Gasolinas y diésel	209,386.1	18,350.2	37,493.1	62,848.1	8.8	17.9	30.0
Federal	184,438.0	16,075.3	33,284.1	56,526.2	8.7	18.0	30.6
Estatal	24,948.1	2,274.9	4,209.0	6,321.9	9.1	16.9	25.3
Otros	139,559.1	13,162.7	24,230.9	35,348.6	9.4	17.4	25.3
Tabacos labrados	37,493.2	3,352.9	6,287.2	9,382.3	8.9	16.8	25.0
Bebidas con contenido alcohólico	13,434.7	1,562.8	2,951.6	4,340.7	11.6	22.0	32.3
Cerveza	31,881.1	3,060.5	5,033.3	7,303.4	9.6	15.8	22.9
Juegos con apuestas y sorteos	2,262.1	246.2	461.7	666.5	10.9	20.4	29.5
Redes públicas de telecomunicaciones	7,236.8	587.0	1,096.1	1,591.7	8.1	15.1	22.0
Bebidas energizantes	11.1	1.0	1.5	1.8	8.7	13.5	16.2
Bebidas saborizadas	21,062.4	2,034.7	3,817.0	5,631.4	9.7	18.1	26.7
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	17,323.6	1,696.0	3,242.7	4,475.1	9.8	18.7	25.8
Plaguicidas	576.4	81.7	124.1	173.5	14.2	21.5	30.1
Combustibles fósiles	8,277.7	540.0	1,215.7	1,782.2	6.5	14.7	21.5
Importaciones	36,289.1	4,050.6	8,036.3	11,678.0	11.2	22.1	32.2
Exportaciones	0.0	0.1	0.1	0.1	n.s.	n.s.	n.s.
Automóviles nuevos	7,299.1	898.2	1,628.8	2,304.4	12.3	22.3	31.6
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	4,067.1	341.4	690.4	1,010.0	8.4	17.0	24.8
Accesorios	24,911.1	1,853.6	3,752.0	6,374.0	7.4	15.1	25.6
Otros	56.4	17.2	783.1	826.1	30.5	-0-	-0-
No tributarios	209,187.6	15,011.1	27,419.1	50,618.8	7.2	13.1	24.2
Organismos de control presupuestario directo ^{3/}	339,259.6	26,241.8	52,011.0	78,999.2	7.7	15.3	23.3
IMSS	288,588.1	22,171.4	45,235.3	67,231.2	7.7	15.7	23.3
ISSSTE	50,671.5	4,070.4	6,775.7	11,768.0	8.0	13.4	23.2
Empresa productiva del estado (CFE) ^{3/}	314,540.5	21,956.2	43,202.5	68,417.1	7.0	13.7	21.8
Partidas informativas							
Gobierno Federal	3,102,440.3	286,958.3	517,119.8	848,042.3	9.2	16.7	27.3
Tributarios	2,407,716.7	244,354.0	440,265.4	723,129.9	10.1	18.3	30.0
No tributarios	694,723.6	42,604.3	76,854.4	124,912.4	6.1	11.1	18.0
Organismos y empresas	1,052,193.1	77,328.8	160,010.1	208,591.4	7.3	15.2	19.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2_/ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

3_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016

Clasificación económica

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado ^{p/_}			Avance %		
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar
Total ^{1/_}	3,606,705.6	308,195.1	573,821.9	881,067.1	8.5	15.9	24.4
Gasto de operación	1,578,463.4	119,373.4	226,541.7	357,015.1	7.6	14.4	22.6
Servicios personales ^{2/_}	1,124,634.9	94,251.6	171,293.6	260,172.6	8.4	15.2	23.1
Ramos autónomos	76,515.1	4,087.0	10,573.9	19,273.6	5.3	13.8	25.2
Administración Pública Federal	654,218.7	55,188.0	98,529.3	148,648.4	8.4	15.1	22.7
Dependencias del Gobierno Federal	234,911.5	20,192.8	34,707.4	52,054.4	8.6	14.8	22.2
Entidades de control directo	349,835.8	26,779.7	50,011.7	76,719.5	7.7	14.3	21.9
Transferencias ^{3/_}	69,471.4	8,215.4	13,810.2	19,874.5	11.8	19.9	28.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/_}	393,901.1	34,976.6	62,190.4	92,250.6	8.9	15.8	23.4
Otros gastos de operación	453,828.5	25,121.8	55,248.0	96,842.5	5.5	12.2	21.3
Pensiones y jubilaciones ^{5/_}	611,261.1	64,261.5	110,534.1	158,332.8	10.5	18.1	25.9
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6/_}	666,237.2	56,399.3	114,654.8	174,926.4	8.5	17.2	26.3
Subsidios	320,200.7	21,664.0	48,540.0	68,753.6	6.8	15.2	21.5
Transferencias ^{3/_}	22,832.9	8,792.0	14,138.7	18,869.7	38.5	61.9	82.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/_}	323,203.6	25,943.4	51,976.1	87,303.0	8.0	16.1	27.0
Ayudas y otros gastos	11,875.2	-536.8	-119.8	2,301.5	n.s.	n.s.	19.4
Inversión física	717,575.4	51,558.3	105,098.7	168,244.3	7.2	14.6	23.4
Directa	465,852.1	36,083.3	70,355.6	114,625.9	7.7	15.1	24.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	251,723.3	15,475.0	34,743.1	53,618.4	6.1	13.8	21.3
Subsidios	26,366.0	415.8	3,518.7	5,378.1	1.6	13.3	20.4
Transferencias ^{3/_}	16,015.3	154.6	2,046.8	2,703.4	1.0	12.8	16.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/_}	209,342.0	14,904.6	29,177.7	45,537.0	7.1	13.9	21.8
Otros gastos de capital	21,293.4	17,139.3	17,112.5	20,246.9	80.5	80.4	95.1
Directa ^{7/_}	16,290.5	13,716.5	13,339.9	16,283.5	84.2	81.9	100.0
Transferencias ^{8/_}	1,892.2	312.0	661.9	852.7	16.5	35.0	45.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/_}	3,110.7	3,110.7	3,110.7	3,110.7	100.0	100.0	100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{6/_}	922,963.4	75,297.1	153,170.5	232,508.2	8.2	16.6	25.2
Subsidios	346,566.7	22,079.8	52,058.7	74,131.7	6.4	15.0	21.4
Transferencias	40,740.5	9,258.6	16,847.3	22,425.8	22.7	41.4	55.0
Entidades Federativas y Municipios	535,656.2	43,958.7	84,264.5	135,950.7	8.2	15.7	25.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 32,048.6 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero, enero-febrero y enero-marzo corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p/_ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/_ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/_ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3/_ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4/_ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5/_ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6/_ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7/_ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8/_ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9/_ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016

Clasificación funcional

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado ^{p/_}			Avance %		
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar
Total ^{p/_}	3,606,705.6	308,195.1	573,821.9	881,067.1	8.5	15.9	24.4
Gobierno	326,648.7	23,226.4	48,886.0	82,671.9	7.1	15.0	25.3
Legislación	13,926.4	728.3	1,588.8	2,473.1	5.2	11.4	17.8
Justicia	106,725.0	6,373.9	15,240.3	29,107.6	6.0	14.3	27.3
Coordinación de la Política de Gobierno	26,691.5	1,530.5	4,075.9	6,462.1	5.7	15.3	24.2
Relaciones Exteriores	7,758.2	960.7	1,645.1	2,524.5	12.4	21.2	32.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	21,199.7	1,840.6	3,665.6	6,102.9	8.7	17.3	28.8
Seguridad Nacional	91,763.5	7,676.6	14,346.0	22,569.8	8.4	15.6	24.6
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	46,208.2	2,132.6	5,662.1	10,115.5	4.6	12.3	21.9
Otros Servicios Generales	12,376.1	1,983.1	2,662.2	3,316.4	16.0	21.5	26.8
Desarrollo social	2,233,396.7	197,705.2	359,698.8	534,458.7	8.9	16.1	23.9
Protección Ambiental	28,065.5	847.5	1,651.6	3,142.8	3.0	5.9	11.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	264,412.8	27,586.4	48,355.7	68,074.2	10.4	18.3	25.7
Salud	523,222.7	30,641.7	63,847.9	110,907.7	5.9	12.2	21.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	21,991.2	1,631.2	3,061.7	4,377.3	7.4	13.9	19.9
Educación	656,697.5	61,169.8	109,907.0	160,897.0	9.3	16.7	24.5
Protección Social	738,122.4	75,826.3	132,848.8	186,829.9	10.3	18.0	25.3
Otros Asuntos Sociales	884.6	2.3	26.1	229.8	0.3	3.0	26.0
Desarrollo económico	1,032,856.6	73,459.7	151,433.4	250,132.8	7.1	14.7	24.2
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	17,765.5	401.2	2,919.7	4,117.9	2.3	16.4	23.2
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	95,221.3	1,257.1	7,415.7	16,555.6	1.3	7.8	17.4
Combustibles y Energía	747,491.5	59,151.9	113,915.9	188,754.1	7.9	15.2	25.3
Minería, Manufacturas y Construcción	183.5	3.3	8.2	22.2	1.8	4.4	12.1
Transporte	97,575.1	4,798.9	12,007.4	19,339.5	4.9	12.3	19.8
Comunicaciones	9,360.4	667.7	4,102.7	4,791.6	7.1	43.8	51.2
Turismo	5,128.3	159.8	385.8	1,382.9	3.1	7.5	27.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	60,130.9	7,020.0	10,678.1	15,168.9	11.7	17.8	25.2
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.
Fondos de Estabilización	13,803.7	13,803.7	13,803.7	13,803.7	100.0	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,693.0	10,693.0	10,693.0	10,693.0	100.0	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,110.7	3,110.7	3,110.7	3,110.7	100.0	100.0	100.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 32,048.6 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero, enero-febrero y enero-marzo corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p/_ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/_ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016

Clasificación administrativa
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado ^{1/}			Avance %		
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar
Gasto neto devengado	4,763,874.0	418,254.5	752,001.2	1,126,016.5	8.8	15.8	23.6
Gasto programable devengado^{2/}	3,606,705.6	308,195.1	573,821.9	881,067.1	8.5	15.9	24.4
Gobierno Federal	2,587,984.1	254,659.0	454,100.7	664,832.9	9.8	17.5	25.7
Ramos Autónomos	109,385.6	6,203.8	16,036.7	27,873.8	5.7	14.7	25.5
Poder Legislativo	14,101.6	733.7	1,603.8	2,503.7	5.2	11.4	17.8
Poder Judicial	63,616.3	3,785.7	10,074.6	18,904.2	6.0	15.8	29.7
Instituto Nacional Electoral	15,473.8	810.9	2,566.3	3,717.5	5.2	16.6	24.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,546.9	60.1	123.7	221.6	3.9	8.0	14.3
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,723.5	424.3	867.4	1,290.4	5.5	11.2	16.7
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,447.5	207.9	415.8	623.7	8.5	17.0	25.5
Comisión Federal de Competencia Económica	478.1	14.3	45.3	82.4	3.0	9.5	17.2
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,060.0	41.7	84.9	129.9	3.9	8.0	12.3
Instituto Federal de Telecomunicaciones	2,000.0	80.3	152.9	237.4	4.0	7.6	11.9
Inst. Nal. de Transp., Acceso a la Inf. y Protec. de Datos Personales	937.9	44.9	101.9	163.0	4.8	10.9	17.4
Ramos Administrativos	1,116,788.0	86,166.9	172,788.1	269,665.5	7.7	15.5	24.1
Presidencia de la República	1,922.7	486.0	795.2	1,101.1	25.3	41.4	57.3
Gobernación	67,472.5	2,887.3	7,336.9	15,733.3	4.3	10.9	23.3
Relaciones Exteriores	7,841.5	963.9	1,652.8	2,540.0	12.3	21.1	32.4
Hacienda y Crédito Público	28,502.5	3,679.8	6,330.1	9,423.9	12.9	22.2	33.1
Defensa Nacional	72,250.7	5,332.2	10,410.4	16,055.6	7.4	14.4	22.2
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	84,827.3	1,210.3	6,814.3	15,002.9	1.4	8.0	17.7
Comunicaciones y transportes	105,217.7	4,938.1	15,557.1	23,563.3	4.7	14.8	22.4
Economía	14,746.1	272.9	2,503.0	3,261.8	1.9	17.0	22.1
Educación Pública	302,986.6	30,980.1	54,500.7	78,540.3	10.2	18.0	25.9
Salud	132,216.9	8,580.2	18,009.9	32,968.5	6.5	13.6	24.9
Marina	27,401.2	2,659.9	4,611.4	7,730.8	9.7	16.8	28.2
Trabajo y Previsión Social	4,374.9	199.8	587.0	1,201.6	4.6	13.4	27.5
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	25,613.4	1,518.3	3,020.0	5,466.3	5.9	11.8	21.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	55,770.3	1,080.9	2,358.2	6,238.1	1.9	4.2	11.2
Procuraduría General de la República	16,468.6	784.9	1,900.0	3,051.2	4.8	11.5	18.5
Energía	2,808.0	3,272.0	3,583.0	3,767.1	116.5	127.6	134.2
Desarrollo Social	109,371.9	11,923.7	23,936.8	30,810.4	10.9	21.9	28.2
Turismo	5,211.4	164.0	395.5	1,399.6	3.1	7.6	26.9
Función Pública	1,297.0	75.9	176.2	311.4	5.9	13.6	24.0
Tribunales Agrarios	881.1	57.9	115.9	220.7	6.6	13.2	25.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	117.5	10.9	19.9	30.2	9.2	16.9	25.7
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	34,010.3	4,448.6	6,612.6	8,863.8	13.1	19.4	26.1
Comisión Reguladora de Energía	370.0	12.4	40.6	87.0	3.3	11.0	23.5
Comisión Nacional de Hidrocarburos	320.0	15.7	32.8	76.8	4.9	10.2	24.0
Ramos Generales	14,788.1	611.2	1,487.7	2,219.9	4.1	10.1	15.0
Aportaciones a Seguridad Social	1,361,810.5	162,288.3	265,276.0	367,293.6	11.9	19.5	27.0
Previsiones Salariales y Económicas	553,686.7	77,580.6	124,386.5	168,072.5	14.0	22.5	30.4
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos ^{2/}	141,663.3	26,606.0	32,075.4	37,752.6	18.8	22.6	26.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	50,173.8	3,870.5	6,227.6	8,856.3	7.7	12.4	17.7
Entidades no Coordinadas	616,286.7	54,231.1	102,586.5	152,612.2	8.8	16.6	24.8
Empresas productivas del estado	777,736.2	59,555.7	116,374.2	190,820.0	7.7	15.0	24.5
Petróleos Mexicanos	478,282.0	35,680.5	73,109.3	121,432.0	7.5	15.3	25.4
Comisión Federal de Electricidad	299,454.2	23,875.2	43,264.9	69,388.1	8.0	14.4	23.2
Organismos de control presupuestario directo	774,237.1	67,526.2	116,944.8	179,796.4	8.7	15.1	23.2
Instituto Mexicano del Seguro Social	544,321.0	33,153.1	66,807.5	109,579.8	6.1	12.3	20.1
Instituto de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabaj. del Estado	229,916.1	34,373.1	50,137.2	70,216.7	15.0	21.8	30.5
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	533,251.8	73,545.9	113,597.8	154,382.3	13.8	21.3	29.0
Gasto no programable	1,157,168.4	110,059.4	178,179.3	244,949.4	9.5	15.4	21.2
Costo financiero	462,372.5	33,502.9	43,331.4	66,116.2	7.2	9.4	14.3
Participaciones	678,747.3	48,962.8	109,045.8	158,901.9	7.2	16.1	23.4
Adefas y otros	16,048.6	27,593.7	25,802.1	19,931.3	171.9	160.8	124.2
Adefas	16,048.6	23,827.7	25,887.1	24,440.6	148.5	161.3	152.3
Operaciones ajenas netas ^{3/}	0.0	3,766.0	-85.0	-4,509.3	n.s.	n.s.	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 32,048.6 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero, enero-febrero y enero-marzo corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

^{1/} Cifras preliminares; n.s.: no significativo.

^{2/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

^{3/} En presupuesto anual original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

3 / Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

== APÉNDICE ESTADÍSTICO DE DEUDA PÚBLICA ==

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.25).	29
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.26).	30
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, PRIMER TRIMESTRE DE 2016 CUADRO I.27).	31
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.28).	32
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.29).	33
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.30).	34
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.31).	35
COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES, PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.32).	36
COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL, PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.33).	38
TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES, PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.34).	39
COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24), PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.35).	41
COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.36).	42
COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.37).	43
DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.38).	44
DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.39).	45
SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.40).	46
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.41).	47

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.42).	48
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.43).	49
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.44).	50
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.45).	51
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.46).	52
COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.47).	53
COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.48).	54
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRIMER TRIMESTRE DE 2016 (CUADRO I.49).	55
SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (CUADRO I.50).	58

SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL***CUADRO 1.25**

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB ^{2/}			Estructura Porcentual (%)		
	dic-14	dic-15	mar-16 ^{p/}	dic-14	dic-15	mar-16	dic-14	dic-15	mar-16
DEUDA INTERNA :									
NETA (Mill. de pesos) ^{1/}	4,324,120.6	4,814,120.1	4,797,538.0	24.0	25.5	26.0	79.2	77.3	75.9
BRUTA (Mill. de pesos)	4,546,619.6	5,074,023.1	5,234,319.0	25.3	26.9	28.4	79.7	78.1	77.3
DEUDA EXTERNA:									
NETA (Mill. de dólares) ^{1/}	77,352.4	82,320.3	87,327.1	6.3	7.5	8.3	20.8	22.7	24.1
BRUTA (Mill. de dólares)	78,573.4	82,588.3	88,339.1	6.4	7.5	8.3	20.3	21.9	22.7
TOTAL DE DEUDA:									
NETA (Mill. de pesos) ^{1/}	5,462,593.2	6,230,564.4	6,317,160.5	30.3	33.0	34.3	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares) ^{1/}	371,150.5	362,105.3	363,023.9						
BRUTA (Mill. de pesos)	5,703,062.9	6,495,078.7	6,771,551.8	31.7	34.4	36.7	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	387,489.0	377,478.2	389,136.1						

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{*}/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.^{p/} Cifras preliminares.^{1/} El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.^{2/} Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL*
PRIMER TRIMESTRE DE 2016
(Millones de pesos)
CUADRO 1.26

Concepto	Saldo 31-dic-15	Movimientos de enero a marzo de 2016				Saldo 31-mar-16 P./
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2/}	
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	4,814,120.1					4,797,538.0
2. Activos ^{1/}	259,903.0					436,781.0
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	5,074,023.1	682,399.0	540,337.0	142,062.0	18,233.9	5,234,319.0
Valores	4,701,204.9	621,007.6	470,121.0	150,886.6	14,301.4	4,866,392.9
Cetes	655,750.2	441,581.9	458,898.6	-17,316.7	0.0	638,433.5
Bondev "D"	296,521.9	31,537.0	11,222.4	20,314.6	0.0	316,836.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,546,242.3	106,335.6	0.0	106,335.6	0.0	2,652,577.9
Udibonos	1,196,598.9	41,403.1	0.0	41,403.1	14,228.9	1,252,230.9
Udibonos (mill. de UDI's)	222,367.6	7,637.3	0.0	7,637.3	0.0	230,004.9
Udibonos Segregados	6,091.6	150.0	0.0	150.0	72.5	6,314.1
Udibonos Segregados Unidad	1,132.0	27.7	0.0	27.7	0.0	1,159.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	107,650.7	59,547.7	63,502.6	-3,954.9	1,452.2	105,148.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE^{3/}	153,760.2	35.2	6,068.7	-6,033.5	1,760.6	149,487.3
Bonos de Pensión PEMEX^{4/}	50,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,000.0
Otros	61,407.3	1,808.5	644.7	1,163.8	719.7	63,290.8

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

3_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL*

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

(Millones de dólares)

CUADRO 1.27

Concepto	Saldo 31-dic-15	Movimientos de enero a marzo de 2016				Saldo 31-mar-16 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	82,320.3					87,327.1
2. Activos ^{1/}	268.0					1,012.0
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	82,588.3	5,098.2	183.7	4,914.5	836.3	88,339.1
Mercado de Capitales	56,576.8	4,966.8	0.0	4,966.8	795.0	62,338.6
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	24,149.1	17.4	147.3	-129.9	0.5	24,019.7
Comercio Exterior	1,862.4	114.0	36.4	77.6	40.8	1,980.8

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES
(Millones de pesos)
CUADRO I.28

Concepto	Plazo	2016			2017	Total
		2do. Trim.	3er. Trim	4to. Trim	1er. Trim	
Total		640,453.0	193,012.2	196,091.9	46,429.3	1,075,986.4
Valores		635,382.4	191,927.9	183,974.5	45,773.2	1,057,058.0
Cetes		359,194.4	186,311.0	53,155.3	39,772.8	638,433.5
	28 días	26,894.2	0.0	0.0	0.0	26,894.2
	3 meses	142,307.1	0.0	0.0	0.0	142,307.1
	6 meses	143,491.3	162,416.5	0.0	0.0	305,907.8
	1 año	46,501.8	23,894.5	53,155.3	39,772.8	163,324.4
Bondev "D"		10,001.2	5,616.9	13,616.7	6,000.4	35,235.2
	5 años	10,001.2	5,616.9	13,616.7	6,000.4	35,235.2
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		100,244.5	0.0	117,165.3	0.0	217,409.8
	3 años	65,906.4	0.0	75,503.7	0.0	141,410.1
	5 años	34,338.1	0.0	0.0	0.0	34,338.1
	10 años	0.0	0.0	41,661.6	0.0	41,661.6
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos		165,904.9	0.0	0.0	0.0	165,904.9
	3 años	107,071.6	0.0	0.0	0.0	107,071.6
	10 años	58,833.3	0.0	0.0	0.0	58,833.3
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos Segregados		37.4	0.0	37.2	0.0	74.6
	30 años	37.4	0.0	37.2	0.0	74.6
Fondo de Ahorro S.A.R.		482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE		3,955.9	0.0	10,950.1	0.0	14,906.0
Bonos de Pensión PEMEX		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros		632.0	601.6	684.6	173.4	2091.6

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2016, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Unidad de Inversión al cierre de marzo de 2016. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL

(Millones de pesos)

CUADRO I.29

Concepto		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2050
Total	Plazo	1,029,557.1	464,734.9	530,617.4	360,692.8	330,057.2	256,984.9	2,261,674.7
Valores		1,011,284.8	453,347.4	518,493.4	348,132.0	317,406.2	244,280.6	1,973,448.5
Cetes		598,660.7	39,772.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	28 días	26,894.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	3 meses	142,307.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6 meses	305,907.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	1 año	123,551.6	39,772.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"		29,234.8	37,503.6	50,386.0	76,116.4	101,058.9	22,536.8	0.0
	5 años	29,234.8	37,503.6	50,386.0	76,116.4	101,058.9	22,536.8	0.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		217,409.8	267,241.4	468,035.2	131,969.8	123,221.5	221,676.5	1,223,023.7
	3 años	141,410.1	78,505.8	212,290.4	33,808.8	0.0	0.0	0.0
	5 años	34,338.1	107,973.8	172,238.6	98,161.0	0.0	93,145.2	0.0
	10 años	41,661.6	80,761.8	83,506.2	0.0	123,221.5	128,531.3	369,466.2
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	539,197.8
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	314,359.7
Udibonos		165,904.9	108,756.1	0.0	139,975.3	93,056.7	0.0	744,537.9
	3 años	107,071.6	41,034.3	0.0	79,840.2	0.0	0.0	0.0
	10 años	58,833.3	67,721.8	0.0	60,135.1	93,056.7	0.0	240,298.7
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	40,415.5
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	463,823.7
Udibonos Segregados		74.6	73.5	72.2	70.5	69.1	67.3	5,886.9
	30 años	74.6	73.5	72.2	70.5	69.1	67.3	5,886.9
Fondo de Ahorro S.A.R.		1,448.1	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	94,045.9
Obligaciones por Ley del ISSSTE		14,906.0	8,764.0	9,502.5	9,941.3	10,033.8	10,089.5	86,250.2
Bonos de Pensión PEMEX		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,000.0
Otros		1918.2	692.7	690.7	688.7	686.4	684.0	57,930.1

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2016, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Unidad de Inversión al cierre de marzo de 2016. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES**
(Millones de dólares)
CUADRO I.30

Concepto	2016			2017	Total
	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	
TOTAL	249.6	2,200.9	268.9	2,943.2	5,662.6
MERCADO DE CAPITALES	0.0	2,018.2	0.0	2,760.6	4,778.8
Bonos	0.0	1,585.7	0.0	0.0	1,585.7
Pagarés	0.0	432.5	0.0	2,760.6	3,193.1
COMERCIO EXTERIOR	41.1	35.7	40.4	35.6	152.8
Eximbanks	3.1	8.5	2.4	8.4	22.4
Banca Comercial	38.0	27.2	38.0	27.2	130.4
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	208.5	147.0	228.5	147.0	731.0
BID	151.5	67.7	171.5	67.7	458.4
BIRF	57.0	79.3	57.0	79.3	272.6

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2016

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de dólares)
CUADRO I.31

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2115
TOTAL	2,719.4	4,877.9	1,589.0	5,609.0	4,502.3	4,781.9	64,259.6
MERCADO DE CAPITALES	2,018.2	3,983.2	133.5	4,774.3	3,712.5	2,139.5	45,577.4
Bonos	1,585.7	0.0	0.0	1,343.7	0.0	0.0	320.9
Pagarés	432.5	3,983.2	133.5	3,430.6	3,712.5	2,139.5	45,256.5
COMERCIO EXTERIOR	117.2	152.0	154.2	167.3	167.3	166.3	1,056.5
Eximbanks	14.0	21.6	23.8	36.9	36.9	36.2	829.2
Banca Comercial	103.2	130.4	130.4	130.4	130.4	130.1	227.3
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	584.0	742.7	1,301.3	667.4	622.5	2,476.1	17,625.7
BID	390.7	471.0	471.1	463.6	455.6	603.7	7,244.1
BIRF	193.3	271.7	830.2	203.8	166.9	1,872.4	10,381.6

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2016

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES*

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

(Millones de pesos)

HOJA 1 DE 2

CUADRO I.32

Plazo	Fecha de Colocación				Total Mensual	
	07-ene	14-ene	21-ene	28-ene		
TOTAL	60,018.8	47,416.7	39,392.7	41,156.5	187,984.7	
Cetes	42,486.6	31,747.2	31,890.2	27,920.3	134,044.3	
28 días	6,188.6	6,413.1	6,578.5	5,860.4	25,040.6	
3 meses	10,136.9	11,800.7	11,790.2	11,230.5	44,958.3	
6 meses	12,850.7	13,533.4	13,521.5	10,829.4	50,735.0	
1 año	13,310.4	0.0	0.0	0.0	13,310.4	
Bondes "D"	4,500.1	0.0	4,500.2	0.0	9,000.3	
5 años	4,500.1	0.0	4,500.2	0.0	9,000.3	
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	10,001.0	11,302.1	3,002.3	8,501.4	32,806.8	
3 años	0.0	11,302.1	0.0	0.0	11,302.1	
5 años	0.0	0.0	0.0	8,501.4	8,501.4	
10 años	10,001.0	0.0	0.0	0.0	10,001.0	
20 años	0.0	0.0	3,002.3	0.0	3,002.3	
30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Udibonos	3,031.1	4,367.4	0.0	4,734.8	12,133.3	
3 años	0.0	4,367.4	0.0	0.0	4,367.4	
10 años	0.0	0.0	0.0	4,734.8	4,734.8	
30 años	3,031.1	0.0	0.0	0.0	3,031.1	
	04-feb	05-feb	11-feb	18-feb	25-feb	
TOTAL	57,525.2	150.0	43,087.0	43,473.2	46,752.9	190,988.3
Cetes	44,284.6	0.0	27,503.0	28,968.8	28,754.7	129,511.1
28 días	7,063.5	0.0	5,996.0	6,022.8	7,052.0	26,134.3
3 meses	10,423.5	0.0	10,681.7	9,432.7	10,907.4	41,445.3
6 meses	13,518.1	0.0	10,825.3	13,513.3	10,795.3	48,652.0
1 año	13,279.5	0.0	0.0	0.0	0.0	13,279.5
Bondes "D"	4,500.2	0.0	0.0	4,500.1	0.0	9,000.3
5 años	4,500.2	0.0	0.0	4,500.1	0.0	9,000.3
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	4,353.0	0.0	11,251.9	10,004.3	11,977.7	37,586.9
3 años	0.0	0.0	11,251.9	0.0	0.0	11,251.9
5 años	0.0	0.0	0.0	0.0	11,977.7	11,977.7
10 años	0.0	0.0	0.0	10,004.3	0.0	10,004.3
20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30 años	4,353.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,353.0
Udibonos	4,387.4	0.0	4,332.1	0.0	6,020.5	14,740.0
3 años	0.0	0.0	4,332.1	0.0	0.0	4,332.1
10 años	0.0	0.0	0.0	0.0	6,020.5	6,020.5
30 años	4,387.4	0.0	0.0	0.0	0.0	4,387.4
Udibonos Segregados	0.0	150.0	0.0	0.0	0.0	150.0
30 años ^{1/}	0.0	150.0	0.0	0.0	0.0	150.0

COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES*

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

(Millones de pesos)

HOJA 2 DE 2

CUADRO I.32

Plazo	Fecha de Colocación					Total Mensual	Total Trimestre
	03-mar	10-mar	17-mar	23-mar	31-mar		
TOTAL	53,291.9	47,964.5	36,268.3	41,830.5	62,679.4	242,034.6	621,007.6
Cetes	43,189.3	32,347.9	28,642.0	28,735.6	45,111.7	178,026.5	441,581.9
28 días	5,706.1	7,071.3	6,076.7	6,655.9	7,090.3	32,600.3	83,775.2
3 meses	10,719.4	11,776.6	11,780.4	10,305.1	11,322.0	55,903.5	142,307.1
6 meses	13,483.3	13,500.0	10,784.9	11,774.6	13,486.7	63,029.5	162,416.5
1 año	13,280.5	0.0	0.0	0.0	13,212.7	26,493.2	53,083.1
Bondes "D"	4,534.6	0.0	4,500.1	0.0	4,501.7	13,536.4	31,537.0
5 años	4,534.6	0.0	4,500.1	0.0	4,501.7	13,536.4	31,537.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	3,058.0	11,254.8	3,126.2	8,501.0	10,001.9	35,941.9	106,335.6
3 años	0.0	11,254.8	0.0	0.0	0.0	11,254.8	33,808.8
5 años	0.0	0.0	0.0	8,501.0	0.0	8,501.0	28,980.1
10 años	0.0	0.0	0.0	0.0	10,001.9	10,001.9	30,007.2
20 años	3,058.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,058.0	6,060.3
30 años	0.0	0.0	3,126.2	0.0	0.0	3,126.2	7,479.2
Udibonos	2,510.0	4,361.8	0.0	4,593.9	3,064.1	14,529.8	41,403.1
3 años	0.0	4,361.8	0.0	0.0	0.0	4,361.8	13,061.3
10 años	0.0	0.0	0.0	4,593.9	0.0	4,593.9	15,349.2
30 años	2,510.0	0.0	0.0	0.0	3,064.1	5,574.1	12,992.6
Udibonos Segregados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	150.0
30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	150.0

Notas:

*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1_/ Colocación fuera de la subasta primaria por concepto de Udibonos Segregados.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL
PRIMER TRIMESTRE DE 2016
CUADRO 1.33

Entidad Emisora	Agente Líder	Moneda	Importe Mill. M. Orig.	Importe Mill. Dls.	Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Tasa de Interés	Comisión %
Gob. Fed.	Citigroup	Dls.	2,250.0	2,250.0	ene-2016	ene-2026	Fija 4.125%	0.17 ^{1/}
Gob. Fed.	Barclays Bank	Euro	1,500.0	1,630.1	feb-2016	feb-2022	Fija 1.875%	0.14 ^{1/}
Gob. Fed.	Barclays Bank	Euro	1,000.0	1,086.7	feb-2016	feb-2031	Fija 3.375%	0.19 ^{1/}
TOTAL				4,966.8				

Notas:

1_/ Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

(Porcentajes)

HOJA 1 DE 2

CUADRO I.34

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés			
		07-ene	14-ene	21-ene	28-ene
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	3.05	3.05	3.09	3.14
	3 meses	3.27	3.28	3.29	3.34
	6 meses	3.52	3.44	3.44	3.44
	1 año	3.58	0.00	0.00	0.00
Boncos "D" ^{1/}	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) ^{2/}	3 años	0.00	5.11	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.00	0.00	5.53
	10 años	6.23	0.00	0.00	0.00
	20 años	0.00	0.00	6.88	0.00
Udibonos (tasa real) ^{2/}	3 años	0.00	2.59	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	3.22
	30 años	3.94	0.00	0.00	0.00
		04-feb	11-feb	18-feb	25-feb
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	3.16	3.20	3.23	3.85
	3 meses	3.36	3.38	3.40	3.99
	6 meses	3.45	3.49	3.56	4.12
	1 año	3.53	0.00	0.00	0.00
Boncos "D" ^{1/}	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) ^{2/}	3 años	0.00	5.05	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.00	0.00	5.68
	10 años	0.00	0.00	6.07	0.00
	30 años	6.86	0.00	0.00	0.00
Udibonos (tasa real) ^{2/}	3 años	0.00	1.98	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	3.20
	30 años	3.90	0.00	0.00	0.00



TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES
PRIMER TRIMESTRE DE 2016
(Porcentajes)
HOJA 2 DE 2
CUADRO I.34

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés				
		03-mar	10-mar	17-mar	23-mar	31-mar
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	3.88	3.78	3.80	3.78	3.76
	3 meses	3.98	3.93	3.91	3.87	3.87
	6 meses	4.05	4.05	4.07	4.00	3.99
	1 año	4.11	0.00	0.00	0.00	4.11
Bondes "D" ^{1/}	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) ^{2/}	3 años	0.00	5.25	0.00	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.00	0.00	5.41	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	0.00	6.03
	20 años	6.73	0.00	0.00	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	6.99	0.00	0.00
Udibonos (tasa real) ^{2/}	3 años	0.00	2.35	0.00	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	3.02	0.00
	30 años	3.85	0.00	0.00	0.00	3.78

Nota:

1_/ Para efecto de tasas de rendimiento, se utilizará la tasa promedio de fondeo bancario dada a conocer por Banco de México.

2_/ Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24)*

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

(Millones de pesos)

CUADRO 1.35

Concepto	Total
TOTAL (A – B)	32,569.9
A. Costo Ramo 24	34,422.7
Interno	10,814.5
Externo	23,608.2
B. Intereses Compensados	1,852.8

Nota:

*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL*
PRIMER TRIMESTRE DE 2016
(Millones de pesos)
CUADRO I.36

Concepto	Intereses	Gastos	Total Costo
COSTO TOTAL	10,462.6	351.9	10,814.5
Valores	9,469.4	239.9	9,709.3
Cetes	6,118.0	1.4	6,119.4
Bondes "D"	2,630.8	175.0	2,805.8
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	720.6	63.0	783.6
Udibonos	0.0	0.0	0.0
Udibonos Segregados	0.0	0.5	0.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	644.8	0.0	644.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{1/}	35.2	0.0	35.2
Bonos de Pensión PEMEX ^{2/}	0.0	0.0	0.0
Otros	313.2	112.0	425.2

Nota:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL*

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

(Millones de dólares)

CUADRO 1.37

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
COSTO TOTAL	1,288.4	2.7	26.7	1,317.8
Mercado de Capitales	1,162.1	0.0	23.1	1,185.2
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	122.4	2.7	3.0	128.1
Comercio Exterior	3.9	0.0	0.6	4.5

Nota:

*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO*
PRIMER TRIMESTRE DE 2016
(Millones de pesos)
CUADRO I.38

Concepto		Acumulado p./	Destino
GRAN TOTAL		682,399.0	
Valores	Plazo	621,007.6	
Cetes		441,581.9	
	28 días	83,775.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 meses	142,307.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 meses	162,416.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	1 año	53,083.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondes "D"		31,537.0	
	5 años	31,537.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		106,335.6	
	3 años	33,808.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	28,980.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	30,007.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	20 años	6,060.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	7,479.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos		41,403.1	
	3 años	13,061.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	15,349.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	12,992.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos Segregados		150.0	
	30 años	150.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Fondo de Ahorro S.A.R.		59,547.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{1/}		35.2	Aplicación por Ley del ISSSTE Cumplimiento al Transitorio Tercero del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Deuda Pública, Publicado el 12 de Agosto de 2014 en el DOF
Bonos de Pensión PEMEX ^{2/}		0.0	
Otros		1,808.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO*

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

(Millones de dólares)

CUADRO I.39

Concepto	Acumulado p_/	Programa/Destino
GRAN TOTAL	5,098.2	
Mercado de Capitales	4,966.8	
Citigroup	2,250.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Barclays Bank	1,630.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Barclays Bank	1,086.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	114.0	
KfW	114.0	Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Agua, Fase II
Organismos Financieros Int. (OFI's)	17.4	
BID	11.9	
NAFIN	4.4	Programa de Fortalecimiento de Bienes Públicos Rurales
	7.5	Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y al Empleo, (PACE) Fase III
BIRF	5.5	
NAFIN	1.2	Proyecto de Servicios Integrales de Energía
	1.4	Proyecto de Desarrollo de la Industria de las Tecnologías de la Información
	2.8	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	0.1	Proyecto Sistema de Protección Social en México

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL*

CUADRO I.40

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB ^{3_/}			Estructura Porcentual (%)		
	dic-14	dic-15	mar-16 ^{p_/}	dic-14	dic-15	mar-16	dic-14	dic-15	mar-16
DEUDA INTERNA :									
NETA (Mill. de pesos) ^{2_/}	4,804,250.2	5,379,857.1	5,390,447.4	26.7	28.5	29.2	69.2	65.9	64.0
BRUTA (Mill. de pesos)	5,049,533.3	5,639,503.9	5,803,962.6	28.1	29.9	31.5	69.9	66.9	65.4
DEUDA EXTERNA:									
NETA (Mill. de dólares) ^{2_/}	145,617.4	161,609.5	173,924.2	11.9	14.7	16.4	30.8	34.1	36.0
BRUTA (Mill. de dólares)	147,665.8	162,209.5	176,066.4	12.1	14.8	16.6	30.1	33.1	34.6
TOTAL DE DEUDA: ^{2_/}									
NETA (Mill. de pesos) ^{2_/}	6,947,446.4	8,160,589.9	8,416,989.3	38.6	43.2	45.6	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares) ^{2_/}	472,037.4	474,273.7	483,693.3						
BRUTA (Mill. de pesos)	7,222,878.5	8,430,561.7	8,867,782.1	40.2	44.7	48.1	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	490,751.4	489,963.8	509,598.7						

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

2_/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

3_/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL*

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

(Millones de pesos)

CUADRO I.41

Concepto	Saldo 31-dic-15	Movimientos de enero a marzo de 2016				Saldo 31-mar-16 ^{p_/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	5,379,857.1					5,390,447.4
2. Activos ^{1_/}	259,646.8					413,515.2
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	5,639,503.9	833,785.1	693,607.0	140,178.1	24,280.6	5,803,962.6
ESTRUCTURA POR PLAZO	5,639,503.9	833,785.1	693,607.0	140,178.1	24,280.6	5,803,962.6
Largo Plazo	5,123,594.6	297,093.1	162,070.4	135,022.7	19,780.6	5,278,397.9
Corto Plazo	515,909.3	536,692.0	531,536.6	5,155.4	4,500.0	525,564.7
ESTRUCTURA POR USUARIO	5,639,503.9	833,785.1	693,607.0	140,178.1	24,280.6	5,803,962.6
Gobierno Federal	5,074,023.1	682,399.0	540,337.0	142,062.0	18,233.9	5,234,319.0
Largo Plazo	4,583,421.6	292,091.7	135,904.6	156,187.1	18,233.9	4,757,842.6
Corto Plazo	490,601.5	390,307.3	404,432.4	-14,125.1	0.0	476,476.4
Empresas Productivas del Estado ^{2_/}	447,270.9	37,116.7	30,976.6	6,140.1	-595.1	452,815.9
Largo Plazo	440,270.9	5,000.0	21,165.8	-16,165.8	-595.1	423,510.0
Corto Plazo	7,000.0	32,116.7	9,810.8	22,305.9	0.0	29,305.9
Banca de Desarrollo	118,209.9	114,269.4	122,293.4	-8,024.0	6,641.8	116,827.7
Largo Plazo	99,902.1	1.4	5,000.0	-4,998.6	2,141.8	97,045.3
Corto Plazo	18,307.8	114,268.0	117,293.4	-3,025.4	4,500.0	19,782.4
ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5,639,503.9	833,785.1	693,607.0	140,178.1	24,280.6	5,803,962.6
Emisión de Valores	5,103,226.4	626,007.6	492,621.0	133,386.6	17,089.3	5,253,702.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	107,650.7	59,547.7	63,502.6	-3,954.9	1,452.2	105,148.0
Banca Comercial	141,919.1	22,001.4	11,700.2	-10,301.2	16.3	152,236.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3_/}	153,760.2	35.2	6,068.7	-6,033.5	1,760.6	149,487.3
Bonos de Pensión PEMEX ^{4_/}	50,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,000.0
Otros	82,947.5	126,193.2	119,714.5	6,478.7	3,962.2	93,388.4

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL*
PRIMER TRIMESTRE DE 2016
(Millones de dólares)
CUADRO 1.42

Concepto	Saldo 31-dic-15	Movimientos de enero a marzo de 2016				Saldo 31-mar-16 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	161,609.5					173,924.2
2. Activos ^{1./}	600.0					2,142.2
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	162,209.5	17,829.2	5,160.9	12,668.3	1,188.6	176,066.4
ESTRUCTURA POR PLAZO	162,209.5	17,829.2	5,160.9	12,668.3	1,188.6	176,066.4
Largo Plazo	159,057.2	14,091.0	2,043.1	12,047.9	1,186.5	172,291.6
Corto Plazo	3,152.3	3,738.2	3,117.8	620.4	2.1	3,774.8
ESTRUCTURA POR USUARIO	162,209.5	17,829.2	5,160.9	12,668.3	1,188.6	176,066.4
Gobierno Federal	82,588.3	5,098.2	183.7	4,914.5	836.3	88,339.1
Largo Plazo	82,588.3	5,098.2	183.7	4,914.5	836.3	88,339.1
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado ^{2./}	69,621.3	9,283.1	1,850.7	7,432.4	361.9	77,415.6
Largo Plazo	69,621.3	8,980.4	1,805.5	7,174.9	361.9	77,158.1
Corto Plazo	0.0	302.7	45.2	257.5	0.0	257.5
Banca de Desarrollo	9,999.9	3,447.9	3,126.5	321.4	-9.6	10,311.7
Largo Plazo	6,847.6	12.4	53.9	-41.5	-11.7	6,794.4
Corto Plazo	3,152.3	3,435.5	3,072.6	362.9	2.1	3,517.3
ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	162,209.5	17,829.2	5,160.9	12,668.3	1,188.6	176,066.4
Mercado de Capitales	115,202.6	12,530.7	68.8	12,461.9	1,308.1	128,972.6
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,646.5	17.4	175.5	-158.1	-34.0	28,454.4
Comercio Exterior	8,313.1	245.4	287.4	-42.0	53.7	8,324.8
Mercado Bancario	9,744.6	4,733.0	4,584.0	149.0	2.1	9,895.7
Pidiregas	302.7	302.7	45.2	257.5	-141.3	418.9

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES**

(Millones de pesos)
CUADRO 1.43

Concepto	2016			2017	Total
	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	
TOTAL	654,783.2	199,456.3	223,279.1	79,974.9	1,157,493.5
Emisión de Valores	635,464.2	191,927.9	187,297.5	50,773.2	1,065,462.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Banca Comercial	11,467.0	3,732.5	7,951.3	25,832.5	48,983.3
Obligaciones por Ley del ISSSTE	3,955.9	0.0	10,950.1	0.0	14,906.0
Bonos de Pensión PEMEX	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	3,413.4	3,313.2	16,597.5	2,886.5	26,210.6

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2016

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

(Millones de pesos)

CUADRO 1.44

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2050
TOTAL	1,077,518.6	554,274.4	568,603.3	430,591.5	375,826.3	291,026.0	2,506,122.5
Emisión de Valores	1,014,689.6	489,061.0	544,345.0	395,346.4	354,891.0	270,089.5	2,185,279.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,448.1	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	94,045.9
Banca Comercial	23,150.8	45,134.2	12,134.3	22,684.3	8,284.3	8,232.2	32,616.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE	14,906.0	8,764.0	9,502.5	9,941.3	10,033.8	10,089.5	86,250.2
Bonos de Pensión PEMEX	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,000.0
Otros	23,324.1	9,384.4	690.7	688.7	686.4	684.0	57,930.1

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2016

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES
(Millones de dólares)
CUADRO 1.45

Concepto	2016			2017	Total
	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	
TOTAL	2,837.5	4,183.4	2,902.1	5,136.7	15,059.7
MERCADO DE CAPITALES	146.9	3,055.6	146.9	3,968.9	7,318.3
Bonos	146.9	2,623.1	146.9	1,208.3	4,125.2
Pagarés	0.0	432.5	0.0	2,760.6	3,193.1
MERCADO BANCARIO	1,670.9	679.6	1,633.5	746.4	4,730.4
Bancos	1,662.4	661.0	375.0	737.9	3,436.3
Sindicados	8.5	18.6	1,258.5	8.5	1,294.1
COMERCIO EXTERIOR	572.3	231.0	786.4	203.8	1,793.5
Eximbanks	118.7	54.1	419.0	54.0	645.8
Banca Comercial	453.6	176.9	367.4	149.8	1,147.7
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	269.5	183.4	289.5	183.4	925.8
BID	196.0	101.2	216.0	101.2	614.4
BIRF	73.5	82.2	73.5	82.2	311.4
PIDIREGAS	177.9	33.8	45.8	34.2	291.7

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

(Millones de dólares)

CUADRO I.46

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2115
TOTAL	9,923.0	9,352.1	8,871.2	12,179.9	15,127.6	11,022.3	109,590.3
MERCADO DE CAPITALES	3,349.4	5,897.2	4,670.0	10,306.8	9,820.9	7,820.5	87,107.8
Bonos	2,916.9	1,914.0	4,526.9	6,876.2	6,108.4	5,681.0	41,763.5
Pagarés	432.5	3,983.2	143.1	3,430.6	3,712.5	2,139.5	45,344.3
MERCADO BANCARIO	3,984.0	822.2	1,290.2	49.3	3,750.0	0.0	0.0
Bancos	2,698.4	787.9	10.0	49.3	0.0	0.0	0.0
Sindicados	1,285.6	34.3	1,280.2	0.0	3,750.0	0.0	0.0
COMERCIO EXTERIOR	1,589.7	1,531.3	1,404.3	947.1	701.4	485.3	1,665.7
Eximbanks	591.8	637.8	647.2	373.7	230.7	132.8	993.8
Banca Comercial	997.9	893.5	757.1	573.4	470.7	352.5	671.9
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	742.4	940.0	1,506.7	876.7	855.3	2,716.5	20,816.8
BID	513.2	629.5	636.9	633.6	646.2	796.8	9,820.8
BIRF	229.2	310.5	869.8	243.1	209.1	1,919.7	10,996.0
PIDIREGAS	257.5	161.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL*

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

(Millones de pesos)

CUADRO I.47

Concepto	Intereses	Comisiones	Total
ESTRUCTURA POR PLAZO	18,914.7	470.3	19,385.0
Largo Plazo	14,390.8	445.8	14,836.6
Corto Plazo	4,523.9	24.5	4,548.4
ESTRUCTURA POR USUARIO	18,914.7	470.3	19,385.0
Gobierno Federal	10,462.6	351.9	10,814.5
Largo Plazo	6,153.6	351.9	6,505.5
Corto Plazo	4,309.0	0.0	4,309.0
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	6,856.6	118.4	6,975.0
Largo Plazo	6,786.0	93.9	6,879.9
Corto Plazo	70.6	24.5	95.1
Banca de Desarrollo	1,595.5	0.0	1,595.5
Largo Plazo	1,451.2	0.0	1,451.2
Corto Plazo	144.3	0.0	144.3
ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	18,914.7	470.3	19,385.0
Emisión de Valores	15,283.2	268.4	15,551.6
Fondo de Ahorro S.A.R.	644.8	0.0	644.8
Banca Comercial	1,434.9	89.9	1,524.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	35.2	0.0	35.2
Bonos de Pensión PEMEX ^{3/}	0.0	0.0	0.0
Otros	1,516.6	112.0	1,628.6

Nota:

^{*}/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.¹/ Incluye solo PEMEX y CFE.²/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.³/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL*

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

(Millones de dólares)

CUADRO 1.48

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
ESTRUCTURA POR PLAZO	2,214.4	2.8	50.8	2,268.0
Largo Plazo	2,210.0	2.8	50.8	2,263.6
Corto Plazo	4.4	0.0	0.0	4.4
ESTRUCTURA POR USUARIO	2,214.4	2.8	50.8	2,268.0
Gobierno Federal	1,288.4	2.7	26.7	1,317.8
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	898.2	0.1	24.1	922.4
Banca de Desarrollo	27.8	0.0	0.0	27.8
ESTRUCTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2,214.4	2.8	50.8	2,268.0
Mercado de Capitales	2,000.1	0.0	46.9	2,047.0
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	144.1	2.7	3.0	149.8
Comercio Exterior	21.7	0.0	0.7	22.4
Mercado Bancario	33.9	0.1	0.2	34.2
Pidiregas	14.6	0.0	0.0	14.6

Nota:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

^{1/}/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO*

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

(Millones de dólares)

HOJA 1 DE 3

CUADRO 1.49

Concepto	Acumulado P-/	Programa/Destino
TOTAL SECTOR PUBLICO	17,829.2	
Gobierno Federal	5,098.2	
Mercado de Capitales	4,966.8	
Citigroup	2,250.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Barclays Bank	1,630.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Barclays Bank	1,086.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	114.0	
KFW	114.0	Refinanciar Hasta el 85% del Costo Total de Fabricación de 3 Satélites que Conforman el Sistema Satelital Mexicano (Mexsat), Provenientes del Fabricante Estadounidense Boeing Satellite Systems para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Organismos Financieros Int. (OFI's)	17.4	
BID	11.9	
NAFIN	4.4	Programa de Fortalecimiento de Bienes Públicos Rurales
BIRF	5.5	Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y al Empleo, (PACE) Fase III
NAFIN	1.2	Proyecto de Servicios Integrales de Energía
NAFIN	1.4	Proyecto de Desarrollo de la Industria de las Tecnologías de la Información
NAFIN	2.8	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
NAFIN	0.1	Proyecto Sistema de Protección Social en México
Comisión Federal de Electricidad	1,570.7	
Mercado Bancario	1,250.0	
BBVA Bancomer S.A.	1,250.0	Refinanciamiento de un Crédito Sindicado y Financiar Actividades que Establece el Estatuto Orgánico de la CFE
Comercio Exterior	18.0	
Japan Bank For International Cooperation	18.0	Financiar Programas de Adquisición de Bienes y Servicios de Origen Japonés
Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	302.7	
C.C.C. El Pacífico	27.3	
Samalayuca	21.2	
LT 409 Manuel Moreno Torres Red Asociada (2da. Etapa)	1.6	
CCI Baja California Sur I	2.2	
CC Rosarito III U 8 y 9	130.8	
Laguna Verde	27.3	
C.H. El Cajón	20.4	
Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2	55.8	
RM CCC El Sauz Paquete 1	4.4	
CC Chihuahua	11.7	
Petróleos Mexicanos	7,712.4	
Mercado de Capitales	7,563.9	
JP Morgan	750.0	Financiamiento de Gasto de Inversión y Operaciones de Refinanciamiento



DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO*
PRIMER TRIMESTRE DE 2016
(Millones de dólares)
HOJA 2 DE 3
CUADRO I.49

Concepto	Acumulado P./	Programa/Destino
JP Morgan	1,250.0	Financiamiento de Gasto de Inversión y Operaciones de Refinanciamiento
JP Morgan	3,000.0	Financiamiento de Gasto de Inversión y Operaciones de Refinanciamiento
Societe Generale	1,538.3	Financiamiento de Gasto de Inversión y Operaciones de Refinanciamiento
Societe Generale	1,025.6	Financiamiento de Gasto de Inversión y Operaciones de Refinanciamiento
Mercado Bancario	148.5	
Credit Agricole CIB	130.0	Financiar la Pre-exportación e Importación de Productos Petrolíferos, así como Operaciones de Refinanciamiento y Necesidades de Tesorería
Deutsche Bank México SA	3.3	Adquisición de Nueve Equipos de Perforación Terrestre
Deutsche Bank México SA	3.6	Compra de Plataforma Marina Móvil A Tipo Jack UP de Perforación
Deutsche Bank México SA	3.4	Compra de Plataforma Marina Móvil B Tipo Jack UP de Perforación
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.1	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Cygnet"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	0.9	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Current"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	0.9	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Emma"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	0.9	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Crest"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	0.9	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Hallie"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	0.9	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Chariot"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	0.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5112"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	0.6	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5113"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	0.6	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5114"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	0.6	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5115"
Nacional Financiera, S.N.C.	2,062.9	
Mercado Bancario	2,050.5	
Bank Julius Baer Zurich	2.9	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Corporación Andina de Fomento	80.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credit Suisse Investment NY	132.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credicorp Capital	12.9	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
GBM International Inc.	1053.7	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Global Financial Services	22.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Global Strategic Inv	2.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
ING NV	10.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Inveq Inc. Miami	314.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Kot Insurance AG	96.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mitsubishi Bank Ltd.	15.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mizuho Bank Ltd.	44.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
UBS Limited London	264.4	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Comercio Exterior	12.4	
Kreditanstalt fur Wiederaufbau (KfW)	12.4	Segunda Etapa Programa de Eficiencia Energética para Pequeñas y Medianas Empresas, Eco-Crédito Empresarial a través del Fideicomiso para el ahorro de Energía Eléctrica (FIDE)

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO*

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

(Millones de dólares)

HOJA 3 DE 3

CUADRO 1.49

Concepto	Acumulado ^{p_/}	Programa/Destino
Banco Nacional de Comercio Ext., S.N.C.	1,385.0	
Mercado Bancario	1,284.0	
Bank of Montreal	230.0	Operación Propia de su Tesorería
Bank of Nova Scotia	40.0	Operación Propia de su Tesorería
Banco de Bilbao	20.0	Operación Propia de su Tesorería
Banco Santander	110.0	Operación Propia de su Tesorería
Corporación Andina de Fomento (CAF)	45.0	Operación Propia de su Tesorería
Commerzbank, A.G.	200	Operación Propia de su Tesorería
HSBC Bank PLC	100.0	Operación Propia de su Tesorería
Mizuho Corporate Bank Limited	250.0	Operación Propia de su Tesorería
The Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ, Ltd.	150.0	Operación Propia de su Tesorería
Toronto Dominion Bank	39.0	Operación Propia de su Tesorería
Wells Fargo Bank, N.A.	100.0	Operación Propia de su Tesorería
Comercio Exterior	101.0	
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)	101.0	Operación Propia de su Tesorería

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO *
CUADRO 1.50

Concepto	marzo 2016 P_/		
	Millones de pesos	Porcentaje del PIB	Estructura (%)
SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP	8,784,226.2	47.6	100.0
INTERNOS	5,865,904.0	31.9	66.8
PRESUPUESTARIO	4,956,076.1	26.9	56.4
Gobierno Federal	4,797,538.0	26.0	54.6
Organismos y Empresas Públicas	158,538.1	0.9	1.8
NO PRESUPUESTARIO	909,827.9	5.0	10.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-256,794.1	-1.4	-2.9
FARAC 1_/	185,156.3	1.0	2.1
Pasivos del IPAB	876,941.0	4.8	10.0
PIDIREGAS	48,643.1	0.3	0.6
Programa de Apoyo a Deudores	55,881.6	0.3	0.6
EXTERNOS	2,918,322.2	15.7	33.2
PRESUPUESTARIO	2,853,769.6	15.4	32.5
Gobierno Federal	1,519,622.5	8.2	17.3
Organismos y Empresas Públicas	1,334,147.1	7.2	15.2
NO PRESUPUESTARIO	64,552.6	0.3	0.7
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	64,552.6	0.3	0.7

Nota:

Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Secretario General: Mauricio Farah Gebara; **Secretario de Servicios Parlamentarios:** Juan Carlos Delgadillo Salas; **Secretario de Servicios Administrativos y Financieros:** Carlos Alfredo Olson San Vicente; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Director del Diario de los Debates:** Luis Alfredo Mora Villagómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López; Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo, Directora General,** María Elena Sánchez Algarín. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039, 54044, 54037. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el 21 de septiembre de 1921. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>